Historia *del* Ejército *de* Chile

Tomo I

Orígenes

ACADEMIA DE HISTORIA MILITAR

La Academia de Historia Militar, creada el 9 de agosto de 1977, es una corporación de derecho privado sin fines de lucro, cuya finalidad es investigar y difundir la historia militar, con énfasis en la de Chile y su Ejército.

Para cumplir esta misión, agrupa hasta cien miembros académicos, civiles y militares, quienes, a través de publicaciones, conferencias, tertulias y seminarios, dan a conocer su pensamiento, convencidos que la historia como ciencia universal, y la historia militar como rama específica de la anterior, nunca pueden considerarse agotadas en su estudio, investigación e interpretación.

A través de su editorial "Academia de Historia Militar", busca cooperar a la difusión y el conocimiento de nuestra rica historia militar, a fin de contribuir al fortalecimiento de la identidad nacional y a la valoración del aporte que a lo largo de los años ha hecho el Ejército para su construcción.

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
Gobierno de Chile

PROYECTO ACOGIDO
LEY DE
DONACIONES
CULTURALES

COLLAHUASI

Historia *del* Ejército *de* Chile

Tomo I

Orígenes

ACADEMIA DE HISTORIA MILITAR

HISTORIA DEL EJÉRCITO DE CHILE
SEGUNDA EDICIÓN

DIRECCIÓN GENERAL: Andrés Avendaño Rojas

CONSEJO EDITORIAL
Roberto Arancibia Clavel
Patricio Chacón Guerrero
Juan Emilio Cheyre Espinosa
Jaime García Covarrubias
Oscar Izurieta Ferrer
Humberto Julio Reyes
Carlos Molina Johnson
Humberto Oviedo Arriagada
Mario Puig Morales
Juan Carlos Salgado Brocal
Javier Urbina Paredes
Eduardo Villalón Rojas

EDITOR TOMO I: Gabriel Rivera Vivanco

COMITÉ EDITORIAL
Francisco Balart Páez
Rafael González Amaral
Marcos López Ardiles
Gabriel Rivera Vivanco

GESTIÓN EDITORIAL
Claudia Arancibia Floody
Eduardo Arriagada Aljaro

DISEÑO DE CROQUIS: Cristián Ignacio Rivera Jerez

DIAGRAMACIÓN: Juan Pablo Bravo

PORTADA: Detalle de "Cruce de los Andes" de Julio Vila y Prades, 1909
Colección Museo Histórico y Militar de Chile

Registro de Propiedad Intelectual: 2021-A-10665
ISBN obra completa: 978-956-8989-25-5
ISBN Tomo I de la obra: 978-956-8989-26-2

Segunda Edición, 1400 ejemplares, diciembre 2021
Impreso en Chile por Salesianos Impresores S.A.

Todos los derechos reservados. Se prohíbe la
reproducción por cualquier medio impreso o electrónico
sin la autorización escrita de la Academia de Historia Militar.

Índice

Tomo I

Orígenes

PRESENTACIÓN DE LA HISTORIA DEL EJÉRCITO DE CHILE 13

INTRODUCCIÓN 23

I. EL EJÉRCITO DEL REINO: DE LA HUESTE INDIANA AL EJÉRCITO PERMANENTE

1. LA FORMACIÓN DEL PUEBLO CHILENO 29
2. LOS DEFENSORES DE ARAUCO 32
3. LOS CONQUISTADORES Y LA HUESTE INDIANA 39
4. EL EJÉRCITO VECINAL O MILICIAS DEL REINO DE CHILE 60
5. EL EJÉRCITO PERMANENTE 75
   - La guerra defensiva
   - Equipamiento, organización y formas de empleo de las fuerzas
   - La configuración social del Ejército
   - La reanudación de la guerra
   - Las reformas militares del siglo XVIII

II. EL EJÉRCITO EN LOS INICIOS DE LA REPÚBLICA

1. CREACIÓN DE LAS PRIMERAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL 143
   - El plan Mackenna
   - El motín de Figueroa
   - La División auxiliar a Buenos Aires
2. LA AGITACIÓN REVOLUCIONARIA 173
   - La pugna entre Santiago y Concepción
3. LAS CAMPAÑAS MILITARES DE 1813 Y DE 1814 195
   - Las primeras operaciones
   - José Miguel Carrera: primer general en jefe del Ejército
   - Las discrepancias entre Carrera y la Junta de 1813
   - El sitio de Chillán: una oportunidad perdida
   - Bernardo O´Higgins asume como general en jefe del Ejército
   - La marcha paralela de los ejércitos
   - El tratado de Lircay: paz por tiempo. Nada resuelto
   - José Miguel Carrera reasume el mando en jefe del Ejército
   - La derrota en Rancagua y la retirada a Mendoza

4. LA ORGANIZACIÓN DE LA RESISTENCIA 273
El Ejército de los Andes
El cruce de los Andes y la formación del nuevo Ejército Nacional
La batalla de Chacabuco
5. DEL EJÉRCITO NACIONAL AL EJÉRCITO DE CHILE 305
Las Unidades de Línea y las Milicias o cuerpos de la Guardia Nacional
El armamento
Los servicios logísticos y administrativos
Cambios organizacionales y el reclutamiento
La instrucción, la disciplina y las primeras bandas militares
6. EL EJÉRCITO DURANTE EL GOBIERNO DE BERNARDO O'HIGGINS 345
La campaña al sur. 1817-1818
La batalla de Maipú
La Guerra a Muerte
Unidades del Ejército creadas entre 1817 y 1823
Disposiciones para el régimen militar
7. EL EJÉRCITO LIBERTADOR DEL PERÚ 401
El desembarco en Paracas
Las vacilaciones del general San Martín
La entrada a Lima
El regreso y el olvido

III. EL EJÉRCITO DURANTE LA ORGANIZACIÓN DEL ESTADO

1. DE LA ABDICACIÓN DE OHIGGINS A LA BATALLA DE LIRCAY 431
2. LAS CAMPAÑAS DE CHILOÉ 433
3. LA GUERRA CIVIL DE 1829-1830 441
4. REORGANIZACIÓN Y DISPOSICIONES ORGÁNICAS DEL EJÉRCITO 451
5. EL EJÉRCITO Y EL MINISTRO DIEGO PORTALES 465
6. LA CAPTURA DE LOS PINCHEIRA 475

IV. LA GUERRA CONTRA LA CONFEDERACIÓN PERÚ–BOLIVIANA 1836-1839

1. LA SITUACIÓN DEL EJÉRCITO AL INICIO DE LA GUERRA 483
   La preparación y el alistamiento
2. PRIMERA EXPEDICIÓN RESTAURADORA 489
   El motín de Quillota y el asesinato de Portales
   El tratado de Paucarpata
3. SEGUNDA EXPEDICIÓN RESTAURADORA 507
   Las operaciones
   La batalla de Yungay
   La desmovilización

V. EL EJÉRCITO EN EL SIGLO XIX: ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN

1. EL EJÉRCITO EN LOS COMIENZOS DE LA VIDA REPUBLICANA 535
2. LA ORDENANZA PARA EL RÉGIMEN, DISCIPLINA, SUBORDINACIÓN Y SERVICIO DE LOS EJÉRCITOS DE LA REPÚBLICA DE 1839 542
   Las Ordenanzas y la formación del Ejército Nacional
   La influencia española en la Ordenanza de 1839
   Hacia una Ordenanza de carácter nacional
   La Ordenanza y la organización del Ejército
3. EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA SUPERIOR DE LA DEFENSA Y DEL EJÉRCITO 559
4. LOS CUERPOS DE ARMAS: NÚCLEO DEL EJÉRCITO 562
5. LOS EJÉRCITOS DE OPERACIONES 1813-1891 568
   Durante las campañas de la independencia
   En las décadas de 1820 y 1840
   En las crisis internas de la década de 1850
   En las campañas de incorporación de la Araucanía
   Durante la Guerra del Pacífico
   En la Guerra Civil de 1891

ANEXOS 581

Anexo N°1. Principales fuertes españoles durante la época colonial

Anexo N°2. Reyes de España, Virreyes del Perú y Gobernadores de Chile. Siglos XVI-XIX

Anexo N°3. Las milicias a inicios del siglo XIX

Anexo N°4. Creación del Departamento de Guerra

Anexo N°5. Jefes y oficiales presentes en vísperas de la batalla de Rancagua

Anexo N°6. Plan de invasión de Chile preparado por Bernardo O'Higgins

Anexo N°7. Unidades existentes durante la Administración O'Higgins. 1817-1823

Anexo N°8. Unidades existentes durante el período 1823-1830

Anexo N°9. Consejos de Guerra Permanentes

Anexo N°10. Distribución de unidades de la Guardia Cívica en el país.

Anexo N°11. Contenido de las Ordenanzas de Carlos III

Anexo N°12. Cuadro comparativo de contenidos de las Reales Ordenanzas de Carlos III de 1768 y la Ordenanza General del Ejército de 1839.

Anexo N°13. Cuerpos de armas activados durante el siglo XIX

Anexo N°14. Ejércitos de operaciones activados entre 1813 y 1891

FUENTES 675

LISTADO DE ILUSTRACIONES 685

LISTADO DE CROQUIS 689

ÍNDICE ONOMÁSTICO 691

PRESENTACIÓN DE LA HISTORIA DEL EJÉRCITO DE CHILE

Al analizar la historia de las naciones hispanoamericanas no resulta fácil disociar los múltiples aspectos que la componen de la función militar. Aquello no tiene nada de raro, se dirá, porque en todo tiempo y lugar ha sido necesario garantizar la seguridad, la defensa y la paz de las personas y de las comunidades, incluso, como *ultima ratio*, apelando a la fuerza legítima. Pero la singularidad de la trayectoria del espacio geográfico y cultural al que pertenece Chile, no radica ciertamente en aquella constante de carácter general, sino en que, desde el momento mismo de su incorporación al flujo de la Historia Universal, hace ya cinco siglos, los hombres y los hechos de armas han detentado ahí una posición decisiva, a veces por su acción directa y, normalmente, por una presencia institucional cuyas capacidades y potencial latente resultaría vano ignorar.

En ese contexto, la investigación y el relato de aquella suerte de trenza que a lo largo del tiempo fue uniendo en un destino común a la Sociedad, el Estado y su Ejército, ha constituido un fascinante campo intelectual para decenas de historiadores, civiles y militares, chilenos y extranjeros, que desde variadas perspectivas han abordado la historia castrense de Chile, tanto en el período monárquico como en el republicano. Es imposible dejar de mencionar a Diego Barros Arana, a los hermanos Miguel Luis y Gregorio Amunátegui, y a Gonzalo Bulnes Pinto —este último, con su notable obra *Guerra del Pacífico*—. También destacan Benjamín Vicuña Mackenna, quien narró épicamente una buena parte de las campañas del siglo XIX y Ramón Sotomayor Valdés, con su obra sobre las operaciones de 1837 durante la guerra contra la Confederación Perú-boliviana. Ya en el siglo XX, autores como Jaime Eyzaguirre, Guillermo Feliú Cruz, Álvaro Jara, Sergio Vergara, Gonzalo Vial, Juan Eduardo Vargas, Sergio Villalobos y muchos otros, continuaron poniendo de manifiesto la sincronía que relaciona la historia general de Chile y su historia militar.

Desde la especificidad de la historiografía castrense, no han sido pocos los militares que han escrito textos particularmente interesantes, destacando entre ellos *Las Cuatro Campañas de la Guerra del Pacífico*, del teniente coronel Francisco Machuca; *Asalto y Toma de Arica*, *Historia de la Batalla de Huamachuco* y *El combate de La Concepción, 9 y 10 de julio de 1882,* del capitán Nicanor Molinare; la *Historia Militar de la Guerra del Pacífico*, del coronel asimilado Guillermo Ekdahl, quien —con fines docentes, dada su condición de profesor de la

Academia de Guerra— profundizó en los aciertos y errores de la conducción militar durante la guerra; y *La Guerra Civil de 1891. Relación histórico-militar*, del general Francisco Díaz Valderrama. Sobre la incorporación de la Araucanía a la soberanía nacional, resalta el trabajo del teniente coronel Leandro Navarro, *Crónica Militar de la conquista y pacificación de la Araucanía*, obra muy completa que, además, tiene el valor de incluir una visión muy cercana a los hechos descritos, por cuanto el autor fue partícipe de muchos de ellos. Más recientemente, se pueden agregar la *Síntesis Histórico Militar de Chile,* del general Agustín Toro Dávila y la *Historia Militar de Chile*, elaborada por la Academia de Historia Militar durante la década de 1970.

En un sentido más amplio del quehacer militar, encontramos las obras del general Indalicio Téllez, *Historia Militar de Chile*, que abarca desde la conquista española hasta el término de la Guerra del Pacífico y sus *Recuerdos Militares*, donde con profusos detalles y gran lucidez describe los sucesos que afectaron al Ejército durante los primeros años del siglo XX. Desde esa misma perspectiva testimonial se inscriben los trabajos de los generales Mariano Navarrete, Juan Benett, Arturo Ahumada y Carlos Sáez Morales, y del coronel Tobías Barros Ortiz, quienes nos relatan la realidad política, social y militar que rodeaba al Ejército durante la primera mitad del siglo pasado. Respecto a la gravitación profesional del Ejército en esos años, destaca un libro del general Roberto Arancibia Clavel, *La influencia del Ejército chileno en América Latina, 1900-1950*, publicado en 2002.

La segunda mitad del siglo XX, con una mirada desde el Ejército, ha sido abordada desde diversas ópticas —testimoniales, politológicas, historiográficas, etc.—, por numerosos oficiales del Ejército. Entre ellos, solo por nombrar algunos, destacan el general Carlos Prats González, con sus *Memorias. Testimonios de un soldado*, publicadas póstumamente en 1985; el entonces mayor Eduardo Aldunate Herman, quien en 1988 publicó *Las Fuerzas Armadas de Chile 1891-1973. En defensa del consenso nacional*, ensayo histórico que refiere al rol de las Fuerzas Armadas en los procesos políticos vividos por nuestro país durante esos años; el por ese entonces teniente coronel Carlos Molina Johnson, que en 1989 publicó su ensayo histórico *"Chile: Los Militares y la Política"*, que recorre la presencia militar en el desarrollo histórico de la vida política chilena; el general Julio Canessa Robert, autor en 1995 de la obra *Quiebre y recuperación del orden institucional en Chile. El factor Militar. 1924-1973*; el general Ernesto Videla Cifuentes, quien en 2008 publicó su trabajo *La desconocida historia de la mediación papal*, que describe con detalles la crisis con Argentina durante el conflicto por el canal del Beagle; más tarde, en marzo de 2006, el capitán Humberto

Julio publicó su obra *Hablan los militares*, en la que relata las operaciones en que participó la Escuela de Artillería durante los años 1973 y 1974; por último, el general Odlanier Mena Salinas publica en 2013 *Al Encuentro de la Verdad*, testimonio de su vida militar. En fin, como se dijo, aquí solo hemos nombrado algunos de los trabajos elaborados por uniformados que, desde la propia institución castrense, han buscado entregar nuevas luces sobre el período que les correspondió vivir. A ellos se suma la profusa producción de diversos autores civiles que, desde la ciencia política, la historia o la sociología, han investigado la etapa más reciente del devenir nacional.

Con todo, pese a la cuantiosa producción historiográfica existente, no fue sino hasta 1984, cuando, después de varios años de intenso trabajo, la Academia de Historia Militar culminó la publicación del último tomo —de los diez que la componen— de la *Historia del Ejército de Chile*, la que, con el tiempo, pasó a constituirse en la principal y más completa publicación que aborda el devenir del Ejército en la forma de una historia institucional. En efecto, se trata de un prolijo y detallado aporte historiográfico que abarca desde el período hispánico hasta 1952.

El origen de ese trabajo se remonta a agosto de 1977, cuando el entonces Comandante en Jefe del Ejército, general Augusto Pinochet, dispuso la conformación de una comisión que, presidida por el Jefe del Estado Mayor General del Ejército y Presidente de la Academia de Historia Militar, se encargaría de materializar una antigua aspiración: contar con una obra que diera cuenta, desde un punto de vista orgánico e institucional, de los hechos, hombres y afanes que fueron conformando al Ejército de Chile. A los generales Washington Carrasco Fernández (1977-1979), Julio Canessa Robert (1980-1981), Enrique Morel Donoso (1982), Rafael Ortiz Navarro (1983) y Enrique Valdés Puga (1984), les correspondió llevar adelante la dirección superior de esta investigación entre los años 1977 y 1984. Un convenio con la Universidad de Chile permitió aunar esfuerzos, integrando historiadores civiles y militares en dicha comisión, los que bajo la coordinación del coronel Virgilio Espinoza Palma —a la sazón jefe del Departamento de Relaciones Internas del Ejército y vicepresidente de la Academia de Historia Militar—, comenzaron a dar forma a esta tarea de largo aliento. Como consultor y asesor se desempeñó, hasta su deceso, el historiador Eugenio Pereira Salas, jefe del Departamento de Ciencias Históricas de la Universidad de Chile. Posteriormente, fue reemplazado por el señor Julio Heise González. El equipo de investigadores quedó así conformado por el coronel Manuel Reyno Gutiérrez y los teniente coroneles

Edmundo González Salinas y Arturo Sepúlveda, más los profesores universitarios Osvaldo Silva Galdames, Regina Claro Tocornal y Ximena Rojas Valdés.

La presentación quizás demasiado erudita de la *Historia del Ejército*, su escasa difusión más allá del ámbito institucional, el elevado número de volúmenes que conformaron esta obra, y el hecho de que no se realizaran posteriores reimpresiones, fueron factores que hicieron difícil que el lector no especializado y el público general pudieran acceder a ella con facilidad. Transcurridos más de cuarenta años del inicio de su publicación, el nuevo conocimiento historiográfico que en el intertanto ha surgido, aconsejó la revisión y puesta al día del trabajo original, extendiendo además el lapso en estudio y presentándolo en un formato más asequible al lector.

Por tales motivos, el Directorio de la Academia de Historia Militar —corporación poseedora de los derechos de propiedad intelectual de la obra original— atendiendo a su mandato de *"...cooperar a cautelar el patrimonio histórico-cultural del Ejército de Chile y a mantener y acrecentar el culto a la tradición militar"*, resolvió asumir el desafío de revisar, corregir y completar esta gran obra, reeditándola en un formato más sencillo y cubriendo, además, el medio siglo que va entre los años 1952 y 2010, realzando de este modo el hito conmemorativo del Bicentenario de la República y de su Ejército.

Para acometer esta tarea, la Academia convocó a un destacado conjunto de miembros académicos —civiles y militares— a objeto que realizaran la investigación tendiente a completarla. Durante el proceso de reedición, la obra original fue sometida a la verificación de datos y a la revisión de la redacción de aquellos pasajes que no habían sido expresados adecuadamente o cuyo contenido podía ser expuesto ahora de manera más acorde con las actuales tendencias historiográficas. Asimismo, se profundizó en algunos episodios que no habían sido abordados en la obra original o cuyo tratamiento merecía un mayor desarrollo. En concreto, teniendo en cuenta que la obra original tiene un discurso narrativo y descriptivo —conforme a las tendencias historiográficas de la época en que se publicó—, a esta segunda edición se le incorporó una impronta más explicativa, acorde a las actuales tendencias. Ello implicaba no quedarse en los hechos y en las descripciones, sino que también indagar en las causas y factores —estructuras históricas— que dan sentido al relato histórico del Ejército de Chile. Por ello, se le agregaron párrafos, e incluso capítulos enteros, que son netamente analíticos.

Evidentemente, la tarea más compleja sería incursionar en la historia reciente, un campo de estudios en el que la historiografía recién se está aventurando. Se trata, ni más ni menos, que de sintetizar en categorías propias de la

ciencia de la historia más de cincuenta años de enormes convulsiones sociales, del eclipse y restauración de la democracia, y de agudas crisis vecinales, en todo lo cual le cupo al Ejército un papel relevante.

En lo formal, esta segunda edición está concebida en base a cuatro tomos, los que creemos facilitarán el acceso a los lectores interesados en conocer la historia del Ejército. Estos tomos serán editados sucesiva y progresivamente: los tres primeros tomos durante el año 2022: y, finalmente, el cuarto tomo, a fines de 2023.

El Tomo I "Orígenes", se inicia con el desarrollo del Ejército desde sus tempranos comienzos hispanos en el siglo XVI y la conformación del primer Ejército permanente del Reino de Chile; continúa con el desarrollo de la etapa republicana de la historia del Ejército, recorriendo las campañas de la Independencia, la conformación del Ejército Libertador del Perú y la evolución institucional durante el período de organización del Estado chileno; para continuar con la participación del Ejército en la guerra contra la Confederación Perú-boliviana. Como corolario, se ofrece al lector una somera descripción de las diferentes configuraciones organizacionales, dependencias y estructuras que adoptó el Ejército durante el siglo XIX, período en el que la promulgación de la "Ordenanza General para el régimen, disciplina, subordinación y servicio de los Ejércitos de la República" de 1839, documento que reemplazó a la Ordenanza de Carlos III —de amplia aplicación en los territorios de ultramar de la Corona española—, definió y reguló la relación político-militar, y normó al Ejército hasta comienzos del siglo XX.

El Tomo II "Gloria y Tragedia", comprende el período que va desde el término de la guerra contra la Confederación Perú-boliviana (1840), hasta la Guerra Civil de 1891. Como se podrá observar, durante estos años el Ejército fue actor central en las convulsiones políticas internas del país, una época en que, como réplicas de las disputas de 1830, se volvieron a manifestar en 1851 y 1859 durante el gobierno de Manuel Montt, y alcanzaron su cénit durante la Guerra Civil de 1891, que puso término al ya bastante debilitado período "portaliano" de la historia política de Chile, con el triunfo del Congreso. En otra dimensión, en este volumen también se describe el papel que durante este período cumplió el Ejército, en tanto instrumento del Estado, para la integración efectiva a la soberanía nacional de los vastos territorios de la Araucanía y de Magallanes. Además, se expone la que puede ser considerada como la contribución más decisiva y gloriosa del Ejército a la configuración territorial del Estado de Chile: su participación en la Guerra del Pacífico.

Finalmente, el relato se adentra en la profunda y dolorosa ruptura de nuestra convivencia política, con ocasión de la guerra civil de 1891, en la que el Ejército se dividió, enfrentándose quienes hacía poco habían combatido estrechamente unidos. La conjunción de gloria y tragedia creó las condiciones que hicieron posible el aceleramiento de un drástico proceso de profesionalización, rasgo que en los años venideros marcaría el desarrollo del Ejército.

En el Tomo III "De la profesionalización a la Guerra Fría", tal como se comienza a insinuar en el Tomo II, se describen los profundos cambios organizacionales, educacionales y doctrinales que se derivaron del proceso de profesionalización del Ejército siguiendo el modelo militar del Imperio Alemán, los que tuvieron su apogeo con la gran Reforma de 1906.

Por el prestigio de sus éxitos pasados y la calidad técnica y organizacional alcanzada durante su profesionalización, el Ejército chileno tuvo entonces una significativa influencia en la reorganización de las instituciones militares de la región, cuyos ecos aún perduran. Junto a lo anterior, se detallan los cambios en la política de Defensa y Militar del país en respuesta a las nuevas demandas político-estratégicas surgidas por las crisis vecinales, tanto por asuntos no resueltos de la Guerra del Pacífico como por las tensiones limítrofes con Argentina. De esa conflictiva realidad surgieron, entre otras medidas, la creación de las Divisiones de Ejército, la implementación del Servicio Militar obligatorio y la modificación de la estructura superior de la Defensa, que finalmente condujo al establecimiento de un mando centralizado y a la creación del cargo de Comandante en Jefe del Ejército, modificando sustantivamente las normativas que lo habían regulado durante el siglo anterior.

Las consecuencias políticas que se derivaron de la búsqueda o anhelos de cambios económicos y sociales, y el impacto que aquellos tendrían en la cultura y el pensamiento de los oficiales más instruidos del Ejército, son reflejados al describir las actuaciones políticas del Ejército durante este período. Sucesos que son expuestos desde una perspectiva institucional, más allá de los liderazgos individuales que surgieron durante estos años. Culmina este tomo, explorando las complejidades, carencias y efectos en la institución durante los gobiernos radicales y la segunda administración de Carlos Ibáñez del Campo, período en que se acrecentó la pauperización institucional iniciada con los gravísimos efectos locales de la Gran Depresión, lo que se tradujo en frustración profesional y, al cabo, en vientos de rebelión. De la misma manera, se revisa el impacto que en la organización, doctrina y equipamiento del Ejército tuvo el inicio de la Guerra Fría, fase en que se fortalecieron los contactos profesionales con los Estados Unidos de América y en que el antiguo material

de guerra fue siendo reemplazado por armamento proveniente del país que lideraba lo que entonces se denominaba el mundo occidental.

Finalmente, el tomo IV "Camino al Bicentenario", revisa el período comprendido entre 1958 y 2010, durante el cual los efectos de la Guerra Fría se dejaron sentir en toda su intensidad y la influencia político-militar de los Estados Unidos de América en Chile se intensificó. El Ejército, durante estos años, no quedó ajeno a los vaivenes de la política interna, por lo que el proceso que progresivamente fue conduciendo al deterioro de la convivencia política y social del país —en un contexto de tensiones en las que la violencia no estuvo ausente—, fue percibido con preocupación.

Este volumen relata las consecuencias que se dejaron sentir en las relaciones político-militares y los efectos que la polarización política y el descontento que —por momentos travestido de inquietudes corporativas—, fue tomando cuerpo en manifestaciones de indisciplina y soterrada deliberación. Ese período de exacerbada discordia interior, ocurrido en un marco exterior ideologizado en términos absolutos, alcanzó su punto más extremo el 11 de septiembre de 1973.

Continua el tomo describiendo las consecuencias que para el Ejército tuvo el deterioro de la democracia que —larvado durante una década— culminó precipitando una intervención militar de carácter institucional que a poco andar se definió como refundacional. Ahí se destacan los efectos que se dejaron sentir en el desarrollo y devenir de la institución, teniendo en consideración que el país nunca había conocido un período de excepcionalidad política tan prolongado, ni un comandante en jefe había ejercido durante ese lapso, simultáneamente, dicha función y la de presidente de la República. ¿Cuáles fueron las consecuencias de esta situación en el *ethos*, disciplina, cultura, doctrina, despliegue y alistamiento del Ejército? Son aspectos insoslayables del quehacer militar de esa coyuntura histórica que, tal vez por primera vez, se abordarán de cara al conocimiento público.

En el nivel estrictamente profesional, y desenvolviéndose en un marco de serias restricciones económicas y de equipamiento obsoleto, durante aquellos años el Ejército enfrentó dos grandes crisis vecinales y modificó en dos oportunidades el centro de gravedad de su despliegue estratégico. En efecto, a comienzos de la década de 1970 se realizó una importante concentración y desarrollo de las unidades desplegadas en el Teatro de Operaciones Norte para así estar en condiciones de enfrentar un eventual conflicto con el Perú; a fines de este mismo decenio, se inició el redespliegue estratégico hacia los teatros de operaciones Sur y Austral Conjunto, para hacer frente a una amenaza

similar proveniente ahora de Argentina. Más adelante, desde mediados de la década de 1980 hubo que nuevamente readecuar este despliegue para hacer frente a los desafíos de seguridad interior.

En este tomo también se describen, desde la vereda del Ejército, las particularidades de la compleja y singular transición política chilena, la que, aunque resultó mucho menos traumática de lo que se podía augurar, no estuvo exenta de complejidades al interior de la institución. En realidad, fue después de que en 1998 asumiera la comandancia en jefe del Ejército el general Ricardo Izurieta Caffarena y, con plenitud, durante la gestión de mando de los generales Juan Emilio Cheyre Espinosa y Oscar Izurieta Ferrer, que el Ejército definitivamente inició su transición hacia la nueva etapa de vida democrática del país, en la que se destacó con nitidez la voluntad institucional de contribuir a la normalidad política, participando en las diferentes iniciativas tendientes a reconstruir las confianzas y la cohesión social, a objeto de alcanzar una verdadera reconciliación nacional.

Paralela y paulatinamente, fue en este contexto, que gracias al respaldo de las autoridades políticas nacionales, que el Ejército dio inicio al proceso de modernización y transformación más profundo que haya vivido desde su proceso de profesionalización a inicios del siglo XX, el que, teniendo como eje principal el tránsito desde un despliegue territorial hacia uno operacional de la fuerza —a base de la conformación de unidades operativas polivalentes, equipadas con modernos sistemas de armas—, daría vida a las diferentes Brigadas Acorazadas y a la Brigada de Operaciones Especiales, las que pasarían a conformar la columna vertebral de la fuerza terrestre. Así, el Ejército comenzó a definir la estructura base con la que enfrentaría los desafíos del siglo XXI, todo ello acompañado del redespliegue de fuerzas, del cierre y la fusión de unidades, como también de la definición de nuevas orgánicas de la estructura superior de la institución.

Con todo, este volumen que se agrega a la primera edición de la Historia del Ejército no pretende justificar actuaciones institucionales, ni menos, exculpar eventuales responsabilidades. Tampoco busca ser una historia oficial. Mucho se ha escrito y se seguirá escribiendo sobre este período de nuestra historia. La investigación que hoy se presenta solo busca reflejar cómo todos estos hechos y situaciones fueron vistos y percibidos desde la institución. Esperamos que este ejercicio de reflexión y revisión proporcione nuevos antecedentes y matices que contribuyan a una mejor comprensión de este período de nuestra historia.

Finalmente, respecto a lo que podríamos denominar la biografía de esta obra, cabe señalar que —buscando la necesaria objetividad en el tratamiento de estas materias— la Academia de Historia Militar decidió que sus actividades investigativas, de línea editorial y de definición de contenidos, se debían realizar con total prescindencia de la institución historiada. Por ello, en este proceso no hubo orientación alguna de las autoridades militares respecto a su forma y contenidos. La Academia no puede sino valorar la confianza y el respeto a la libertad académica que para este cometido pudo disponer.

Conscientes de la responsabilidad y trascendencia que esta tarea implicaba, la Academia convocó a un conjunto de oficiales que, o bien fueron protagonistas o testigos de muchos de los sucesos que afectaron al Ejército durante los últimos cincuenta años, o que, por sus actividades de investigación académica han contribuido a la discusión y reflexión sobre estos temas, a objeto de conformar con ellos un Consejo Editorial que asegurara que el trabajo realizado refleje la diversidad de factores involucrados y sea una rigurosa expresión de los hechos y documentos tenidos a la vista.

La responsabilidad de la dirección general de esta segunda edición de la *Historia del Ejército de Chile* recayó en el Presidente de la Academia, el que asesorado por el equipo editorial de la misma, dirigió y coordinó a los cuatro editores responsables de cada uno de los tomos —coronel Gabriel Rivera V., Sr. Rafael González A., Sr. Francisco Balart P., y general Marcos López A., respectivamente— y a los investigadores, civiles y militares, todos miembros de la Academia, que realizaron la investigación historiográfica y la redacción de la misma.

Como es evidente, asumir una tarea de esta naturaleza siempre ofrece diversas complejidades. Y quizás la primera de todas sea contar con el apoyo de la institución objeto de la investigación. Por ello, la Academia agradece y reconoce el inmediato respaldo y patrocinio que le dio al proyecto el Comandante en Jefe del Ejército, general Ricardo Martínez Menanteau, quien se ha comprometido con entusiasmo en este desafío, disponiendo que se facilitara el acceso a las fuentes y patrocinando las gestiones para presentar el proyecto de "Revisión, Reedición y Completación de la Historia del Ejército de Chile" al Comité Permanente de Donaciones Culturales del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Alcanzada la aprobación del proyecto por dicho Comité, fue la empresa minera Doña Inés de Collahuasi la que, en una nueva demostración de su constante compromiso con la difusión del patrimonio histórico y militar de Chile, aportó los recursos necesarios para llevarlo adelante. En el nombre de la

Academia de Historia Militar, del Ejército y de todos quienes podrán acceder a esta obra, les agradecemos públicamente su generosidad.

Con la esperanza de haber alcanzado los objetivos descritos y con el indisimulado anhelo de estar realizando una contribución a la difusión y conocimiento de los orígenes, evolución y desarrollo del Ejército de los chilenos, institución que a lo largo de su historia ha aglutinado la voluntad de miles de hombres y mujeres unidos por una permanente y constante vocación de servicio y amor a Chile, me honro en poner a disposición de los estudiosos y del público lector esta segunda edición, aumentada y corregida, de la *Historia del Ejército de Chile*.

Presidente
Academia de Historia Militar

Introducción

El Tomo I "Orígenes", de la Historia del Ejército de Chile ofrece una visión general de la génesis y temprana evolución de una institución que ha estado permanentemente presente en la vida de Chile y los chilenos. Para ello, se invita al lector a revisar las circunstancias que —desde la llegada de los conquistadores a estas lejanas tierras, en 1541, hasta el año en que se promulgó el primer documento normativo del Ejército de Chile en su etapa de vida republicana, la Ordenanza del Ejército de 1839—, han ido convergiendo y fusionándose, para dar forma al Ejército de Chile. Es este un extenso período, de poco más de trecientos años, en el que tal como lo señala el título del tomo, se encuentran los orígenes de esta institución.

Durante los siglos XV y XVI, España, y Europa en general, vivieron un período de profundos cambios en lo político, social, económico y religioso. Se iniciaba la configuración del Estado moderno, se consolidaba un nuevo estrato social que hoy conocemos como la burguesía, la que poco a poco fue ganando espacios de la mano de su capacidad para crear riqueza en un mundo en que el Humanismo y el Renacimiento impulsaban al individuo a tener mayor confianza en sí mismo. Más tarde, la Reforma, comenzada por Lutero, sería otro acontecimiento que produciría una verdadera revolución y dividiría a la Cristiandad occidental.

Hacia mediados del siglo XV, en 1453, Constantinopla, capital del Imperio Bizantino, caía en manos de los turcos otomanos, lo que reordenaría el equilibrio de poder en el Mediterráneo, afectando el comercio y el tráfico entre occidente y oriente. Pocos años después, en 1492, los Reyes Católicos conquistaban Granada en el sur de la Península Ibérica, y expulsaban a los árabes de esos territorios creando las condiciones para la unificación de España.

Estos nuevos tiempos también trajeron conocimientos que permitieron optimizar la navegación, al impulsar la construcción de mejores naves, el desarrollo de la cartografía, el uso de la brújula y otros instrumentos para determinar la posición y dirección en que se navegaba. Todo ello contribuyó a estimular la exploración de nuevas tierras y rutas comerciales. Las condiciones para una nueva etapa estaban dadas. De esta forma, el triunfo sobre los árabes y el posterior descubrimiento de América, serían los acontecimientos más importantes del reinado de Isabel y Fernando.

Con esto se iniciaba la expansión territorial de la corona española hacia áreas desconocidas, con lo que la vida más o menos apacible de las pequeñas

aldeas e incipientes ciudades, sufrió un cambio importante. Siglos de guerra habían forjado en el español un espíritu guerrero y aventurero, el que, sumado a sus profundas convicciones religiosas, dio a la contienda un carácter de cruzada, ya sea contra el infiel, o para llevar la palabra de Dios a los aborígenes de las nuevas tierras descubiertas. Se consolidó la nobleza guerrera, pero también se abrieron nuevas posibilidades para los grupos sociales más desposeídos, por lo que muchos de ellos, sin tener nada que perder, se aventuraron en la conquista americana motivados por la apertura de nuevos mercados para el comercio, por las posibilidades de enriquecimiento personal, y por la tarea de evangelizar y calmar su sed de aventura y honores. Primero fue la isla de La Española, luego Cuba, México, Centroamérica, Perú y Chile, por mencionar solo algunos. Por su parte, también Portugal —y posteriormente otros países europeos— siguieron la misma senda.

Como es sabido, la empresa de conquista no fue directamente financiada por el Estado español, como más tarde lo serán los viajes de Hernando de Magallanes o el de Pedro Sarmiento de Gamboa. Por el contrario, su financiamiento y organización fue dejada en manos de los capitanes de conquista, quienes debieron invertir sus recursos, o conseguirlos con sus propios medios. Es decir, fue en gran medida una empresa privada, pero en la que el monarca se reservaba el derecho de autorizar al conquistador para iniciar su cometido en una zona claramente definida. De esa manera, se establecía un contrato: las capitulaciones, y según su resultado, se otorgaban recompensas en tierras, encomiendas y honores, tan preciados en esos tiempos.

Antes de la llegada de los españoles a Chile, el país estaba ocupado por pueblos indígenas, distintos entre ellos y con un diverso nivel cultural. Los que habitaban el norte eran menos belicosos y estaban sometidos a la dominación Inca, asimilando en parte su cultura y viviendo principalmente de la agricultura y la crianza de animales. Por su parte, los que habitaban al sur del río Maule eran en parte agricultores, recolectores, cazadores y criaban animales; pero por sobre todo, eran mucho más belicosos.

Los incas Tupac Yupanqui y, más tarde, su hijo Huayna Cápac, se habían aventurado en la conquista de las tierras del sur. De esa forma, el Incario avanzó por el territorio chileno, alcanzando hasta la cuenca del río Aconcagua, para luego penetrar hasta el río Maule, en una campaña que duró varios años, y donde los nativos —mucho más combativos que los que había enfrentado más al norte—, no les permitieron avanzar[1]. Respecto de la línea que alcanzaron los

1 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo I, Santiago, Editorial Universitaria, 2000, pp.53-5

incas en su progresión hacia el sur, no hay total acuerdo entre los historiadores. Hay quienes estiman que fue hasta el Maule, mientras otros piensan que llegaron hasta el Biobío.

La motivación del inca para incursionar hacia estas tierras del sur tan alejadas del Cuzco, se relacionaba con la necesidad de aumentar la superficie agrícola y obtener un flujo continuo de alimentos y recursos tan necesarios para el imperio. Para el inca era necesario incrementar sus posesiones, ya que las más cercanas al Cuzco pertenecían al linaje de sus antecesores. De esta forma, además de obtener nuevos territorios, los incas imponían tributos y servicios, junto con exigir el reconocimiento de su soberanía y de las autoridades locales instauradas en las zonas ocupadas[2].

Tiempo después, los conquistadores vinieron desde un continente desconocido, trayendo una cultura y unas costumbres totalmente distintas a las de los aborígenes de esta tierra. Primero fue el adelantado Diego de Almagro, quien después de una destacada actuación en la conquista de otros territorios americanos, se aventuró en la conquista de nuevas tierras, con una expedición numerosa, que tras adentrarse bastante en territorio chileno, debió regresar al Perú. Después de algunos años, una nueva partida de aventureros, esta vez al mando de Pedro de Valdivia, partió desde el Cuzco en 1540, con un grupo más reducido de españoles e indios auxiliares, para llegar finalmente al valle del Mapocho e iniciar el proceso de conquista de estos territorios.

Desde sus inicios hispánicos, han sido mayoritariamente, hijos de esta tierra, de todas las clases sociales y provenientes de diferentes actividades, quienes han integrado y le han dado vida al Ejército. Al común de las personas les podrá parecer lógico suponer que el Ejército nació junto con la República. Sin embargo, como se podrá puede observar a lo largo de estas páginas, en el caso del Ejército chileno esto no fue así, ya que —a diferencia de los otros países de la América hispana— desde 1603 el Reino de Chile comenzó a disponer de un Ejército, debidamente financiado y organizado para proveer de seguridad y defensa a su territorio y a sus habitantes.

Más tarde, fue sobre las bases de ese mismo ejército, que los chilenos lucharon por su independencia de la corona española, estableciendo un vínculo de continuidad con el ejército republicano, principal instrumento para alcanzar los ideales de libertad de los independentistas. Una vez que la meta fue lograda, asegurarla más allá de nuestras fronteras fue el nuevo desafío a asumir y en el

2 Silva Galdames, Osvaldo, "¿Detuvo la batalla del Maule la expansión Inca hacia el sur de Chile?", *Cuadernos de Historia* (Santiago), Departamento de Ciencias Históricas de la Universidad de Chile, N° 3, julio de 1983, pp. 15-18.

cual el Ejército Libertador del Perú cumplió un destacado papel, contribuyendo a la independencia de ese país y a afianzar el proceso emancipador en el cono sur del continente.

La naciente República, a partir de 1823, debió consolidar su independencia poniendo fin a la presencia de la corona española en su territorio y, simultáneamente, se sumergió en un período de convulsiones internas que conducirían a la definición y construcción de su institucionalidad republicana. En este período, nuevamente, el Ejército fue un actor central de este proceso, en el que a partir de la promulgación de la Constitución de 1833 y bajo la conducción del presidente, general Joaquín Prieto, y de su ministro de Guerra y Marina, Diego Portales, se inició la conformación de un orden institucional llamado a dar cauce y vida a la organización del Estado, y a la definición, por primera vez, de la relación del Ejército con el Estado.

En 1836, la Confederación Perú-boliviana fue percibida por el gobierno chileno como una amenaza a su seguridad, lo que condujo a una guerra que se extendió hasta 1839. Al Ejército le cupo un rol trascendental, y la victoria en Yungay contribuyó a alimentar el alma nacional y al fortalecimiento de la identidad nacional. La obtención del triunfo en los campos de batalla había sido obra de los miles de chilenos llamados a las armas, como antes la independencia había sido patrimonio de la clase dirigente, ahora era el pueblo el actor principal de esta gesta. Por primera vez, el pueblo y los soldados se fundían en la gloria y el Ejército era percibido como el de los chilenos.

Concluye este período de consolidación institucional con la promulgación, el 25 de abril de 1839, de la "Ordenanza para el régimen, disciplina, subordinación y servicio de los Ejércitos de la República", que reemplazó a las hasta entonces vigentes "Reales Ordenanzas Militares del rey Carlos III", las que habían continuado normando al Ejército tras la independencia. Con esto, la República definía la relación y subordinación del Ejército con el Estado.

Así, los invitamos a revisar y recorrer los diferentes episodios que a lo largo de casi trecientos años fueron conformando y acrisolando al Ejército de Chile.

El Editor

Capítulo

I

El Ejército del Reino: de la Hueste Indiana al Ejército Permanente

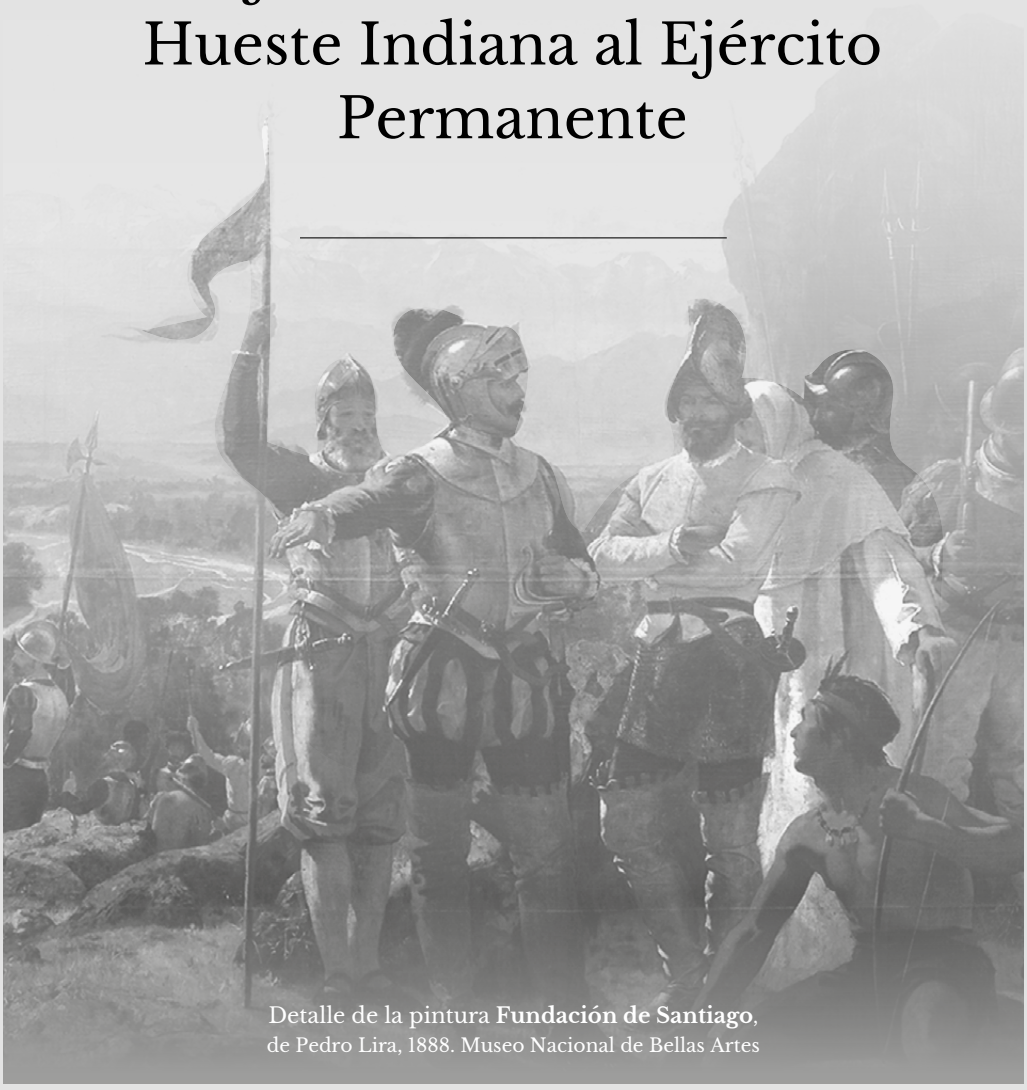

Detalle de la pintura **Fundación de Santiago**, de Pedro Lira, 1888. Museo Nacional de Bellas Artes

1

LA FORMACIÓN DEL PUEBLO CHILENO[3]

El pueblo chileno es fundamentalmente mestizo y tiene su origen en los peninsulares que protagonizaron el proceso de conquista y que prontamente se mezclaron con los indígenas que habitaban el territorio, de lo cual existen numerosos testimonios, tanto en documentos oficiales, como en los escritos que nos legaron los cronistas españoles. Esta temprana fusión parece de toda lógica, si se considera que las mujeres que acompañaron a los europeos en su aventura fueron muy escasas. Como indica el historiador Sergio Villalobos, a mediados del siglo XVI existían en Chile 814 europeas, las que correspondían solamente al 23,21 % del total de los españoles en el país, lo que estimuló la necesidad de la integración entre ambos pueblos. En consecuencia, la mayor parte de los conquistadores dejaron un indeterminado número de hijos mestizos[4].

El mestizaje adquirió mayor fuerza durante los siglos XVI y XVII, de donde deriva el aporte cultural aborigen en el futuro soldado chileno. Fue de esta población mestiza de la que se alimentó, años más tarde, la milicia que debió organizarse en Chile para consolidar el proceso de conquista.

La obra de Alonso de Ercilla, *La Araucana*, que narra con maestría este periodo de nuestra historia, ha ensalzado el valor y las virtudes de ambos pueblos, especialmente del araucano, el que unido a la fuerza y valentía del conquistador peninsular, permitió la creación de un sentimiento nacional basado en la herencia del ancestro indígena y de las muchas características del soldado español, las que, con el transcurso del tiempo, y a través del mestizaje, se amalgamaron para conformar el ethos del pueblo chileno.

Las constantes guerras en Arauco impulsaron una considerable afluencia de españoles a Chile. Cada avance de los nativos obligaba a reforzar la fuerza mi-

3 Nota del Editor: Considerando que la obra original fue editada en la década de 1980, en la presente edición se han efectuado diversas modificaciones. Por una parte, su redacción y contenidos han sido adaptados a las nuevas tendencias historiográficas; y, por otra, se ampliaron, profundizando en temas considerados de importancia para una mejor comprensión del texto en general.
El presente capítulo, que aborda el período hispánico, y que se podría pensar no tiene directa relación con la historia del Ejército de Chile, se ha considerado muy importante, por cuanto durante todo ese tiempo se fue forjando el soldado que más tarde formó parte del Ejército en su etapa republicana. De hecho, muchos de los hombres que integraban el Ejército Permanente (creado por la Corona en 1603), al formarse las primeras unidades por parte de la Junta de Gobierno en el año 1810, pasaron a sus filas, mientras que varias de las unidades realistas existentes juraron fidelidad a las nuevas autoridades.

4 Villalobos, Sergio, *Vida fronteriza en la Araucanía. El mito de la guerra de Arauco,* Santiago, Editorial Andrés Bello, 1995, p.130.

litar. En el primer medio siglo de la Conquista, la población europea en Chile llegó a 3620 almas. Esta cifra, considerable para la época, representaba más del veinte por ciento de toda la población española del Nuevo Mundo, que los historiadores estiman, para el siglo XVI, en más o menos quince mil habitantes. En el Perú, ellos no llegaban a seis mil.

Los soldados españoles, y los colonizadores en general, se unieron con la mujer indígena. Cada soldado mantenía a su servicio media docena de muchachas indígenas y entre los encomenderos este número sobrepasaba la veintena. Por esta razón, ya en el siglo XVII, entre el Aconcagua y el Maule, casi no existían habitantes indígenas, pues la mayor parte de la población ya era mestiza.

Indígena ilustrado por Vittorio di Girolamo para la edición de lujo del poema "La Araucana". Casa de Moneda de Chile, 1983

Según Sergio Villalobos, cada conquistador dejó una buena cantidad de hijos mestizos. Unos quedaron viviendo con sus madres en las familias indígenas, mientras que otros se fueron con sus padres. Pero esta unión no fue solo por iniciativa de los europeos, sino que los indígenas también fueron protagonistas

activos de ello, lo que lograban por medio del robo de mujeres blancas. Para el nativo era un prestigio poseer una mujer española, que además era útil para el trabajo y le brindaba poder económico[5]. Así, con los años se configuraron dos grandes grupos sociales: los criollos —principalmente blancos— y los mestizos, que constituyeron la mayor parte del pueblo chileno, heredero de las virtudes militares demostradas en las interminables campañas en Arauco, protagonizadas por los araucanos y los soldados españoles. Este proceso de mestizaje no se dio de igual forma en los demás dominios de la América hispana. Tanto en México como en Perú, después de una corta campaña militar, las grandes masas de indígenas se sometieron dócilmente y se mantuvieron separadas del conquistador, lo que ha permitido que se conserve —dentro de esos países— hasta nuestros días una numerosa población indígena. Enorme importancia adquirió en la formación del mestizaje el *admapu*[6]. Obedeciéndolo, la indígena casada prefería darse muerte antes de entregarse; pero las solteras, que no estaban inhibidas por esas prescripciones, rechazaban la posesión solo por menosprecio al invasor. Sin embargo, cuando quedaban embarazadas, daban a luz dentro de sus propias familias unos hijos mestizos que se fundían culturalmente con la etnia de la madre, a pesar de que mostraban en buena medida los rasgos biológicos del padre español.

Sin embargo, la mezcla de la sangre araucana y española no solo siguió esa vía. El guerrero araucano buscaba a la mujer blanca con la misma avidez que la indígena chincha-chilena al varón peninsular[7]. En cada incursión y en cada ataque a fuertes o ciudades, el botín predilecto de los mocetones araucanos eran las mujeres españolas, o las mestizas con evidentes rasgos europeos, a quienes ocultaban en lugares remotos y fuera del alcance de los conquistadores.

Otra contribución a la fusión de ambos pueblos fue consecuencia de la deserción. Fueron numerosos los casos de soldados españoles, mestizos, e incluso de mujeres blancas, que, apremiados por el hambre en los interminables sitios a los fuertes, prefirieron pasarse al campo indígena en procura de alimento y dentro de él formaron sus familias.

---

5 Villalobos, Sergio, *Vida fronteriza en la Araucanía. El mito de la guerra de Arauco,* p.131.

6 Según Tomás Guevara: "Llamaban admapu a sus convenios y leyes de costumbre, puestas en vigencia con tanta exactitud y vigor, como en las sociedades cultas las escritas y autorizadas". Tomás Guevara, *Historia de la civilización de la Araucanía*, Tomo I, Santiago, Anales de la Universidad de Chile, 1898, página 696.

7 Derivaban de los diaguitas y atacameños y que avanzaron hacia el sur en las invasiones provenientes desde el norte. Se unieron fundamentalmente con los pueblos denominados picunches. Al decir de Encina y Castedo, los picunches mantuvieron en lo esencial los caracteres chincha-chilenos. Francisco Antonio Encina y Leopoldo Castedo, *Resumen de la Historia de Chile*, Tomo I, Santiago, Editorial Zig-Zag, 1898-1902, Séptima Edición, 1953.

Como es natural, a medida que la colonización avanzaba, el elemento mestizo fue en aumento hasta formar el pueblo chileno, el que tuvo, desde sus comienzos, características culturales distintas a otros originados en Hispanoamérica. Esto se debió a que esa fusión se realizó en el contexto de guerra, con especial intervención de la mujer aborigen. Ella imprimió un sello particular a este pueblo y este mestizaje se extendió a la sombra de la cruz, hecha con la madera del canelo, el árbol sagrado del araucano. El español, que vivía constantemente ocupado en los asuntos de la guerra, estuvo más bien ausente a la hora de dirigir la crianza de sus hijos. Fue la madre indígena quien tomó esta responsabilidad, de acuerdo a los preceptos del *admapu*, a pesar de que el conquistador a menudo contribuyó a su formación cristiana a través de la Iglesia, la que trató de borrar de su espíritu las creencias mágico-religiosas.

El Ejército de Chile, como la mayoría de las instituciones nacionales, tuvo sus raíces en los hombres de esa época y recibió la herencia de las fuerzas militares que la Corona mantuvo en el Reino de Chile para luchar contra los nativos, así como también para pacificar, sostener y organizar el territorio ya conquistado. Y si inicialmente el Ejército del Reino (o hispánico) fue organizado para defenderse de los indígenas y alimentó sus filas con nuevos españoles llegados de la península, o de otras posesiones americanas, poco a poco fue integrando a los mestizos y a muchos indígenas que eran reclutados como "indios amigos", casi siempre de manera temporal.

2

LOS DEFENSORES DE ARAUCO

A la llegada de los españoles, existían en el país diferentes grupos étnicos, los que, junto con estar en un proceso de transición hacia una vida más sedentaria, compartían cierta identidad cultural, pero no así grado alguno de cohesión política, lo que hizo una importante diferencia con lo que ocurrió en otras partes de América. Los aborígenes que habitaban más hacia el norte, formaban parte del territorio que había sido sometido a la influencia del Incario —un tanto atenuada, debido a la distancia—, por lo que estaban más acostumbrados a padecer la dominación extranjera. Por su parte, los que habitaban al sur del Biobío, no tenían una organización política centralizada y las distintas familias vivían en

forma relativamente autónoma. Entre estos pueblos indígenas, los araucanos[8] eran diferentes de los habitantes de la zona central, de los de la cordillera y de los que vivían al sur del río Toltén. Eran, en cierto modo, como una cuña enclavada en el centro-sur de Chile, que fue empujando a la antigua cultura chinchachilena hacia el norte, el este y el sur, para hacerse un lugar y establecer sus familias cada vez más numerosas, hasta abarcar todo el territorio comprendido entre los ríos Itata y Toltén.

Se agrupaban en pequeñas comunidades denominadas *rehues,* las que integradas por no más de cincuenta ranchos[9], reconocían la autoridad del jefe de familia y se unían a otros rancheríos por razones de defensa mutua. Cultivaban la tierra, de la que obtenían algunos alimentos básicos, pero también recolectaban vegetales, cazaban y pescaban.

Era un pueblo bastante guerrero, sin embargo, el apego que sentían por su tierra —la cual era muy rica en recursos— disminuyó su afán de conquistar otras comarcas. Se desenvolvían entre la autoridad psicológica del padre y el orgullo ancestral de sus antepasados, transmitido a través de la madre. Se preocupaban de la formación guerrera de los jóvenes, entrenándoles en prácticas atléticas y, al mismo tiempo, enseñándoles oratoria y técnicas de memorización. Cada habitante era libre y a la vez disciplinado en las acciones guerreras.

La actividad de los hombres estaba destinada, desde muy temprana edad, al adiestramiento bélico, dejando a las mujeres el trabajo agrícola que aseguraba el sustento. Hasta los catorce años, los jóvenes araucanos recibían la enseñanza del *admapu*, eran iniciados en los ritos mágico-religiosos, en la historia de sus antepasados y en sus costumbres. Luego comenzaba su preparación para la guerra, dedicando un largo período al entrenamiento físico mediante antiguas prácticas físicas y juegos deportivos que facilitarían más tarde el uso de las armas. Simultáneamente, los ancianos de la familia les introducían en el arte de la oratoria, en el de desarrollar la memoria, el espíritu de observación, el fortalecimiento del carácter y de la voluntad, haciéndoles pasar por toda clase de privaciones y dificultades, en las que tenían que emplear el ingenio para superarlas.

En palabras de Alonso González de Nájera, era poco frecuente encontrar un pueblo de una cultura rústica, en el que su gente tuviera profundos conoci-

---

8 Nota del Editor: En la presente edición, para referirse a las etnias indígenas que habitaban entre los ríos Itata y Toltén, se ha mantenido la denominación de "araucanos" utilizada en la primera edición de esta obra, en atención a que de ésta manera se refirieron a ellas los cronistas que acompañaron a los conquistadores españoles entre los siglos XVI y XVIII. En la actualidad, en términos generales, se utiliza más la denominación genérica de "mapuches".

9 Guevara, Tomás, *Historia de Chile. Chile Prehispano*, Tomo I. Santiago, Establecimientos Gráficos Balcells y Co., 1929, p.284.

mientos mágico-religiosos y un perfecto dominio sobre sus cuerpos, al grado de reprimir totalmente el dolor y el cansancio[10].

Una vez que los padres los estimaban aptos para la instrucción guerrera, comenzaba su aprendizaje en el manejo de las armas, primero en forma particular y luego en equipos, donde eran objeto de la más rígida disciplina. Así, se iniciaban en el uso de la honda y del arco, cuyo dominio debía permitirles cazar un ave en pleno vuelo. Después venía el empleo de la lanza, tanto en la lucha cuerpo a cuerpo, como en el lanzamiento a distancia. Finalmente, a medida que el incremento muscular lo permitía, se adiestraban en la práctica de la macana y de la maza. Cuando el mozo rendía satisfactoriamente las pruebas de resistencia, destreza, valor y demás cualidades que se le exigían, era admitido en el grupo social de los "conas".

Como se señaló, la porción norte y central del territorio se encontraba sometida al incario hasta la línea del río Maule, por lo que la penetración española no tuvo mayor resistencia para asentarse en esas comarcas. Sin embargo, en su avance más al sur, los españoles empezaron a encontrar serios inconvenientes. Los vivieron tanto la hueste de Diego de Almagro, como más tarde la de Pedro de Valdivia. En el sur del país, los conquistadores se enfrentaron a un pueblo muy luchador, al que Alonso de Ercilla denominó "araucanos", grupos entre los que había ausencia de cohesión, es decir, no existía un liderazgo político que los uniera.

La autoridad que poseía un determinado jefe era muy acotada a su familia y no le permitía tomar resoluciones que abarcaran a otros grupos. Tampoco estos grupos tenían una amenaza importante que los impulsara a una organización militar centralizada. En consecuencia, sus medios de combate eran más bien rústicos, acordes a su grado de desarrollo cultural. En esas condiciones, el impacto que les debió haber ocasionado la presencia del español debió ser muy grande, al ver a soldados cubiertos con armaduras, montados en caballos y dotados de armas metálicas y de fuego. Algo absolutamente desconocido, e incluso, de difícil comprensión para ellos.

Para enfrentar a sus eventuales adversarios optaban por realizar juntas en las que se designaba a un jefe, quien debía determinar la cantidad de guerreros que se requería en cada ocasión. Un jefe subalterno dirigía sus propios hombres, los que debían aportar sus armas y alimentación, por lo que la campaña duraba el tiempo que la cantidad de los medios reunidos lo permitía[11]. En cuanto a las

10 González de Nájera, Alonso, *Desengaño y reparo de la guerra del Reino de Chile,* Santiago, Imprenta Ercilla, 1889, pp.48-49.

11 Jara, Álvaro, *Guerra y sociedad en Chile,* Santiago, Editorial Universitaria, 1971, pp.56-57.

armas, contaban con arcos, flechas, lanzas, mazas, macanas, hondas y picas, además de rodelas, morriones y coseletes de cuero o madera[12].

Con el tiempo fueron mejorando su forma de enfrentar a los españoles y adaptaron sus armas para combatir a la caballería europea. De esta forma modificaron las picas, emplearon garrotes arrojadizos contra los caballos, utilizaron una pértiga con lazo para botar a los jinetes, e incluso aprendieron la construcción de fuertes, zanjas y trincheras. Al mismo tiempo, empezaron a emplear los caballos, adaptándoles una silla de montar más liviana, con lo que organizaron una especie de caballería ligera, además de implementar una infantería montada[13]. Junto a lo anterior, emplearon todo tipo de artimañas para obtener ventajas, prendiendo fuego a los fuertes, cortando el suministro de agua y utilizando escalas. Una vez perdido el temor a las armas de fuego, incluso llegaron a utilizar arcabuces, como lo hicieron en el asalto a la plaza de Villarrica, que fue documentado por Diego Rosales[14].

De este pueblo tan particular nació Lautaro[15], joven que demostró un raro ingenio militar, que le permitió aprender de los españoles y aplicar de manera intuitiva una nueva forma de enfrentar al enemigo extranjero. Ese muchacho indígena encendió la antorcha de la libertad para su pueblo y lo condujo a varias victorias contra una fuerza europea dotada de modernos armamentos y de probadas tácticas de combate. Así derrotó a los españoles en batallas memorables como Tucapel, Marigüeñu y Concepción.

Lautaro, de apenas dieciocho años, estuvo largo tiempo cautivo de los españoles, hasta que logró fugarse para ir a combatir junto a los suyos, sintiéndose llamado a cumplir una misión de trascendencia histórica para su pueblo.

Destacado por la historia de Chile y conocido por todos, ha sido este período del advenimiento de Lautaro como toqui general, ocurrido cuando los araucanos aún componían una turba informe que se lanzaba al ataque desordenadamente, haciendo pesar solo su valor, constancia y valentía, para conseguir la victoria. El joven toqui comprendió que el heroísmo serviría únicamente para

---

12 Para mayor detalle, ver González de Nájera, Alonso, *Desengaño y reparo de la guerra del Reino de Chile,* pp.95-96.

13 Jara, Álvaro, *Guerra y Sociedad en Chile,* pp.59-62.

14 Rosales, Diego, *Historia General del Reino de Chile. Flandes Indiano,* Tomo II, Valparaíso, Imprenta del Mercurio, 1878, p.368.

15 Lautaro. Mocetón araucano, sirviente del gobernador Pedro de Valdivia, que con el nombre de Alonso desempeñó el puesto de caballerizo. Huyó del campo español y se incorporó a su gente, a quienes enseñó la forma de resistir a la caballería hispana. Creó nuevas tácticas para combatir a sus adversarios, atacando en sucesivos pelotones y guardando una reserva para el final del combate. Venció a Valdivia en Tucapel y le dio muerte; derrotó a Francisco de Villagra en Marigüeñu. Finalmente, fue vencido y muerto en el combate de Peteroa. En su honor, el batallón de Paracaidistas de la Brigada de Operaciones Especiales del Ejército lleva su nombre.

aumentar el número de muertos entre los suyos, ya que para vencer al invasor era necesario mucho más que músculos y coraje: se requería inteligencia y organización. Para ello, contaba con fuerzas cercanas a los cuarenta mil guerreros, que agrupó en batallones al mando de los toquis más destacados, ordenándolos de acuerdo a sus habilidades. Así nacieron compañías de piqueros, flecheros, maceros, de caballería y de infantes con macanas.

No le fue difícil al toqui organizarlos por especialidades. Antes de su mando, ya existían agrupaciones de combate, que más bien obedecían a los vínculos parentales de individuos de una misma familia. En la mayoría de los casos, los *rehues* mostraban preferencia por el manejo de un arma determinada. Sin embargo, con la nueva organización se inició la instrucción militar masiva bajo la más rígida obediencia y los guerreros se dedicaron de lleno a lograr el máximo de destreza en el arma a la que fueron asignados. Reunido con toquis y caciques, Lautaro les enseñó a combinar la acción de los diferentes grupos en el campo de batalla, a fin de alcanzar la mayor eficiencia. Para conseguirlo, estableció el mando piramidal e ideó numerosos sistemas para dar órdenes durante los combates.

Basado en la experiencia adquirida durante el período en que sirvió a Valdivia, Lautaro, ya de regreso con su gente, impulsó una serie de innovaciones que fueron fundamentales en los futuros enfrentamientos. Al percatarse de la importancia que representaban las armaduras de los españoles, protegió el cuerpo de sus guerreros con coseletes de cuero de lobo marino endurecido y cascos del mismo material. Asimismo, les instruyó en el uso de escudos y parapetos móviles, para defenderse de los arcabuces. Inventó una serie de armas, cuyo efecto disminuyó la superioridad que poseían los españoles. Entre otras, el garrote arrojadizo, que fue decisivo en la batalla de Concepción en 1555, y el lazo, colocado en la punta de una vara de cuatro metros de largo, con el que desmontaban a los jinetes mientras se hallaban ocupados en combatir. Una de las primeras víctimas de este mortífero instrumento fue el propio Francisco de Villagra[16], quien estuvo a punto de sucumbir en la batalla de Marigüeñu.

16 Francisco de Villagra (1512-1563). Natural del Reino de León. En su juventud fue paje del conde de Benavente y de la marquesa de Astorga. Sirvió en el Ejército español e hizo la campaña de Túnez. En 1537 se embarcó para el Perú donde combatió contra los indios mojos con Pedro Candía y contra los chiriguanos con Diego de Rojas. Llegó a Chile con Valdivia y lo reemplazó en la gobernación a su muerte. El Rey lo nombró Gobernador de Chile en 1558. Fue el vencedor de Lautaro en Peteroa.

El Joven Lautaro,
de fray Pedro Subercaseaux. 1948
Comandancia en Jefe del Ejército

En caballos tomados a los propios españoles, enseñó a su gente el arte de montar que había aprendido en sus años de cautiverio y, especialmente, el empleo de la lanza y del garrote. También organizó todo un sistema de informaciones, tanto para conocer anticipadamente los movimientos del enemigo, como para hacerles llegar falsas noticias que crearan alarma y provocaran operaciones inútiles.

Creó la caballería araucana y la infantería montada, la que iba sobre el anca de las bestias. Esto le permitió dejar caer, en pleno campo de combate, a guerreros de refresco, al tiempo que retiraba a los que se hallaban agotados.

Para defenderse de las cargas de la caballería española, ideó los pozos tapados con ramas, que se ubicaban en lugares de paso forzoso y que tenían en el fondo aguzadas estacas esperando a los infelices que caían en ellos. También ideó los "pozos de lobo", hoyos más pequeños destinados a quebrar las extremidades de los caballos, y estableció el uso de fortificaciones, tanto frente al

enemigo como en su propia retaguardia. Así, consiguió proteger la retirada y garantizar el abastecimiento y las comunicaciones.

Enseñó a sus guerreros que la acción no terminaba cuando el enemigo hacía abandono del campo, sino que era menester completarla con la persecución y el aniquilamiento total. Para ello, dispuso tropas especiales que obligaran a los españoles a retirarse por los lugares donde él tenía preparada las trampas.

A la superioridad de las armas españolas, opuso la ventaja numérica de su gente y les hizo combatir por escuadrones sucesivos, que llegaban al campo con renovados bríos hasta conseguir el agotamiento total de soldados y caballos enemigos. Ideó la atención de los heridos, los que se retiraban de la acción hacia lugares previstos, donde eran curados por sus mujeres.

Ideó el sistema de formación de piqueros en tres líneas, con cien, o doscientos hombres de frente, que constituían una muralla infranqueable, erizada de púas clavadas en tierra, capaz de frenar cualquier carga de caballería. También, imaginó y enseñó a sus soldados el uso de lo que hoy se denomina mimetismo, y el avance encubierto, confundiendo a sus indios con la naturaleza, a fin de evitar que se descubriera su presencia. En muchas ocasiones, cuidadosamente ocultos, dejaron pasar a los españoles para atacar sorpresivamente su retaguardia.

Convenció a sus seguidores de que la propia retirada no era cobardía, sino que podía usarse como un ardid, cuidándose siempre de retroceder por lugares estudiados de antemano, para lo que impuso el procedimiento de explorar los terrenos antes del combate y siempre él trató de escoger el campo de batalla, lo que le permitía llevar a cabo los planes que había ideado, aprovechando el terreno con maestría.

Con el tiempo, se fue produciendo un relativo equilibrio entre las fuerzas en pugna, el que alcanzó su cénit a fines del siglo XVI, tras la muerte del gobernador Martín García Óñez de Loyola en la batalla de Curalaba, ocurrida en diciembre de 1598 durante el gran alzamiento indígena de ese año. Los conquistadores se vieron superados por los nativos, lo que no ocurrió solo por los progresos bélicos de los araucanos, sino que también tuvo su origen en las deficiencias de la fuerza española, que de alguna forma serían subsanadas más tarde con la llegada de Alonso de Ribera.

Como es posible observar, la forma de enfrentar al soldado español fue evolucionando a medida que la guerra se hacía más frecuente. En este sentido, To-

más Guevara[17] divide la evolución de la forma de lucha de los araucanos en los siguientes períodos:

- Primer período: el de la guerra primitiva al comenzar la conquista.
- Segundo período: de la evolución militar, por imitación de las armas y algunos métodos de los españoles, desde el último tercio del siglo XVI y todo el XVII.
- Tercer período: el de estancamiento del progreso militar, durante el siglo XVIII y la primera mitad del XIX.
- Cuarto período: el olvido de la vida guerrera, reemplazada por las dedicaciones a la agricultura y la ganadería, en la segunda mitad del siglo XIX.

3

LOS CONQUISTADORES Y LA HUESTE INDIANA

Dirigida por el Adelantado Diego de Almagro[18], la penetración española en el territorio se había iniciado el 3 de julio de 1535, luego de cruzar sin inconvenientes el valle de Copiapó, para seguidamente llegar el 4 de junio de 1536 al río Aconcagua. Almagro envió una pequeña expedición de reconocimiento hacia el sur, al mando del capitán Gómez de Alvarado, quien cruzó el río Maipo en julio, con una partida de setenta hombres con los que alcanzó la ribera del río Maule. En esas tierras dejó de encontrar la tranquilidad experimentada en los territorios dejados a sus espaldas, pues a su paso empezó a enfrentarse a pequeños grupos armados que le ofrecían resistencia. Fue así como al llegar a Reinohuelén, en la confluencia de los ríos Itata y Ñuble, se encontró con un numeroso contingente indígena dispuesto a no dejarlo pasar, por lo que se preparó para la batalla.

17 Guevara, Tomás, *Historia de Chile. Chile Prehispano,* Tomo I, pp.391-392.

18 Diego de Almagro. Nació el año 1480 en la villa de Almagro, España. Inició su vida militar en la armada de Pedrarias Dávila como un simple soldado. Participó en la fundación de Panamá, haciéndose acreedor a su primera encomienda. Con Francisco Pizarro participó en el descubrimiento y conquista de Perú. Fue autorizado por Real Cédula de 21 de mayo de 1534 para descubrir y conquistar Chile. Desilusionado, regresó a Perú, donde participó en diferentes acciones militares, hasta ser tomado prisionero y ejecutado.

El enfrentamiento contra un gran número de guerreros armados de flechas y picas —además de otras armas— se prolongó por varias horas. Nunca los indígenas se habían enfrentado a una fuerza de esta naturaleza, por lo que al darse cuenta de su derrota emprendieron una desordenada retirada, dejando en el campo un gran número de muertos y heridos. Los españoles lograron tomar alrededor de cien prisioneros y, asombrados por la resistencia encontrada, emprendieron su regreso al valle de Aconcagua.

La ausencia de riquezas y la ferocidad de los naturales, determinaron el regreso de Almagro al Cuzco. Desilusionados, extenuados y andrajosos, debieron causar tan fuerte impresión que los motejaron como "los rotos de Chile". Aquella infortunada expedición había sido solo el comienzo de un futuro proceso de conquista de esta desconocida tierra.

No es posible hablar de la conquista sin detenerse en su principal protagonista: Pedro de Valdivia, capitán de conquista que nació en Castuera, Extremadura, alrededor del año 1497, en el seno de una familia hidalga, guerrera y empobrecida. Muy joven se enroló en el ejército real y participó con cierto brillo en acciones de guerra tanto en Flandes, como en Italia, lo que le valió la obtención del grado de capitán de infantería. Participó en la batalla de Pavía, bajo el mando del marqués de Pescara. Vuelto a su tierra, contrajo matrimonio en 1525 con Marina Ortiz de Gaete, también de hidalga familia. En su ánimo se impuso el espíritu de aventura. Así fue como en 1535 abandonó su tierra y se embarcó rumbo a Venezuela, en compañía de Jerónimo de Alderete. Luego, siguió hacia el sur, para en 1537 ponerse a las órdenes de Francisco de Pizarro en el Perú. Allí, sus dotes militares fueron descubiertas por el Marqués, quien le brindó su confianza encargándole la conducción de sus tropas en la guerra civil que emprendía contra Diego de Almagro. El triunfo obtenido en la batalla de Las Salinas aumentó su prestigio y Pizarro lo premió concediéndole una mina de plata, y una rica encomienda en el valle de Porco (Potosí).

Pero Valdivia quería aventurarse en la conquista de las tierras del sur, por lo que después de muchos sacrificios, y de superar innumerables inconvenientes, logró organizar una expedición y partió hacia Chile desde el Cuzco, a comienzos de marzo de 1540. En diciembre llegó al valle del Mapocho y el 12 de febrero de 1541 decretó la fundación de una ciudad, a la cual dio el nombre de Santiago de la Nueva Extremadura.

El más tarde gobernador y capitán general de Chile, amó esta tierra y en ella dio su vida. Supo asimilar su paisaje y proclamar su belleza, como lo demostró en la carta que desde La Serena le dirigió al emperador Carlos V, el 4 de septiembre de 1545, en la que le dijo:

"...y para que haga saber a los mercaderes y jentes que se quisieren venir a avecindar, que vengan: porque esta tierra es tal que para poder vivir en ella y perpetuarse no la hai mejor en el mundo, dígolo porque es mui llana, sanísima, de mucho contento; tiene cuatro meses de invierno no mas, que en ellos si no es cuando hace cuarto la luna que llueve un día o dos, todos los demás hacen tan lindos soles, que no hai para qué llegarse al fuego. El verano es tan templado, y corren tan deleitosos aires, que todo el día se puede el hombre andar al sol, que no le es importuno. Es la mas abundante de pastos y sementeras, y para darse todo jénero de ganado y plantas que se puede pintar: mucha e mui linda madera para hacer casas, infinidad otra de leña para el servicio dellas, y las minas riquísimas de oro, y toda la tierra está llena dello, y donde quieran que quisieren sacarlo allí hallarán en que sembrar, y con qué edificar, y agua, leña y yerba para sus ganados, que parece la crió Dios a posta...(sic)"[19].

Pedro de Valdivia,
por Federico Madrazo. 1854
Colección Biblioteca Nacional de Chile

19 Medina, José Toribio, *Cartas de Pedro de Valdivia que tratan del descubrimiento y conquista de Chile*, "Al Emperador Carlos V", La Serena, 4 de septiembre de 1545, Sevilla, Establecimiento Tipográfico de M. Carmona, 1929, pp.42-43.

Cuando Pedro de Valdivia inició los preparativos de su expedición a Chile, comenzaron también las dificultades. "…no había hombre que quisiese venir a esta tierra, y los que más huían de ella eran los que trajo el Adelantado don Diego de Almagro, que como la desamparó, quedó tan mal infamada, que como de la pestilencia huían della" (sic). Eso agregó Valdivia, en la ya citada carta al Emperador[20].

Sin embargo, su enorme prestigio personal, sumado a los desengaños y frustradas empresas que sufrieron muchos de los mismos "almagristas", lo decidió a intentar la conquista de Chile conformando una "hueste", grupo que desde ningún punto de vista podía considerarse como un ejército. Era una partida de individuos que se iban sumando en el camino. La mayor parte iba por su cuenta y riesgo a la conquista de un territorio, con la seguridad de encontrar el "qué comer", expresión consagrada en América para designar los repartimientos de tierras e indígenas, con que esos hombres se veían compensados por sus increíbles sacrificios y sus no despreciables gastos. Tales partidas acostumbraban hacer "a su costa y minción" —como se decía entonces— buena parte del camino, hasta reunirse en el punto acordado con el jefe de la expedición. El jefe de cada grupo llevaba una serie de "criados", que era el nombre dado a los compañeros y amigos de cuya mantención se hacía cargo, además de indios e indias de servicio, esclavos, armas, caballos para sí y los suyos, provisiones de boca y algún ganado lanar para su mantención. Eran, en síntesis, una especie de pequeños señores feudales que sentaban a su mesa a no pocos soldados.

Cuando las distintas partidas se ponían a las órdenes del capitán de la expedición, se comprometían a guardar las reglas de la disciplina, aunque mantenían bastante independencia, convirtiéndose más en camaradas de sus jefes que en subordinados. Tal organización daba mucha importancia a cada hombre y hacía posible llevar a cabo algunas incursiones a fin de procurarse la vida saqueando el territorio y despojando a sus desgraciados habitantes.

Debieron haber acompañado a Valdivia, además de los ciento cincuenta españoles que se fueron uniendo a su grupo durante el viaje, unos mil yanaconas[21] sacados del Perú. Aquellos infelices eran usados como bestias de carga que reci-

20 Medina, José Toribio, *Cartas de Pedro de Valdivia que tratan del descubrimiento y conquista de Chile*, "Al Emperador Carlos V", La Serena, 4 de septiembre de 1545, pp.11-13.

21 Nota del editor: Los yanaconas eran indígenas de servicio empleados como tales dentro del Incario. Una vez sometido el Cuzco de parte de los conquistadores españoles, esta institución social pasó a ser también utilizada por los nuevos dominadores europeos. Muchos de estos indígenas de servicio conformaron huestes de conquista durante el siglo XVI en buena parte de la actual Hispanoamérica.

bían menos cuidados que los caballos y las mulas. Crescente Errázuriz[22] calcula que murieron en el camino no menos de doscientos de estos indios amigos, además de cuatrocientos que se fugaron a la altura de Coquimbo.

La llegada de Valdivia y sus huestes al valle del Mapocho debió haber sido pintoresca. Además de los soldados, lo acompañaban siete frailes mercedarios y una mujer blanca, Inés Suárez. Más atrás, una turba de indios polvorientos, sus mujeres y los niños, todos a pie, más gallinas, cerdos y caballos, que deben haber proporcionado a la columna un aspecto de éxodo bíblico.

Pedro de Valdivia inició la conquista con ciento cincuenta hombres, pero después de la destrucción de Santiago por Michimalonco (1541), se preocupó de traer desde Perú refuerzos hasta completar quinientos españoles. García Hurtado de Mendoza vino a Chile en 1557 con 450 soldados; Rodrigo de Quiroga, como gobernador interino, recibió un refuerzo de 250 soldados y como Gobernador en propiedad (1575-1580) recibió 334 más. Finalmente, Alonso de Sotomayor, casi al finalizar el siglo XVI (1583-1592), aumentó estas fuerzas con un contingente de mil hombres.

Para entender este periodo en su real dimensión, es necesario referirse a las principales características de la empresa de la conquista y al conquistador. En primer lugar, las empresas de Indias se realizaron solamente entre los años 1493 y 1560. Este hecho lleva a dimensionar adecuadamente sus principales características, las que, enraizadas profundamente en el espíritu del hombre del Renacimiento de los siglos XV y XVI —en su modalidad española—, se expresa en una tendencia espontánea a la conquista y la colonización. El individualismo renacentista —dominado por el naciente Estado moderno en el continente europeo—, pudo en Indias manifestarse libremente. En el nuevo continente nadie inquiría sobre el origen, o el pasado de las personas. No existían otros méritos que las propias obras y ellas eran los blasones que los conquistadores necesitaban para ser hidalgos y obtener un escudo de armas que perpetuara su memoria. Si no se tiene presente la fuerza de este individualismo, se hace difícil entender tanto riesgo, tanto heroísmo, y tanto sacrifico físico y económico de parte del conquistador.

Otra de las características de importancia de la conquista, fue su índole señorial. Los territorios de las Indias, por las Bulas de demarcación y el Tratado

22 Errázuriz, Crescente, *Historia de Chile. Pedro de Valdivia*, Tomo I, Santiago, Imprenta Cervantes, 1911, p.141.

de Tordesillas[23], eran de propiedad y dominio del Monarca español. Pero las limitaciones materiales le impedían realizar por sí solo la conquista y se vio obligado a emplear el régimen del señorío para hacer efectivo el dominio que tenía por títulos, entregando el gobierno local en manos de los conquistadores. La relación entre el Estado propietario y el individuo empresario se efectuaba mediante la capitulación. Esta era un documento público de naturaleza contractual en el que, por una parte, el Estado autorizaba la empresa y estipulaba su participación en los beneficios —o Quinto Real— y, por otra, el empresario se comprometía a realizar a su costo la empresa, aceptando la repartición de beneficios establecida por el Estado. Las capitulaciones decretaban también la jefatura de la empresa, que recaía en el capitán de conquista; de esta manera, la Corona creaba una autoridad política en la que España delegaba soberanía y funciones de gobierno, todo ello en calidad de reconocimiento de servicios. Esta jefatura era de carácter inamovible, e indiscutible, y su desconocimiento implicaba un acto de rebelión. En esa forma, el Rey podía mantener bajo su jurisdicción todos los territorios en los que actuara el conquistador.

En cuanto al aspecto militar, la autoridad también era centralizada y jerárquica, basada en una disciplina rígida, en la que el jefe ostentaba el grado de capitán general. Si en el aspecto del mando político y militar había unidad, esta no existía en cuanto al financiamiento de la empresa. Su constitución económica era un proceso posterior a la creación de la jefatura y comenzaba con el pregón de las capitulaciones —o provisiones— en las calles y plazas de las ciudades españolas, o indianas, para reclutar gente. El jefe de la empresa era solo un participante económico más de ella; por lo general, se hacía cargo de aportar los elementos vitales, como víveres, cañones, municiones, etc. Los soldados que se incorporaban podían hacerlo a su propia costa, o con armas suministradas por el jefe, las cuales pagaban con la parte correspondiente del botín. La participación económica era de diferentes tipos. Había desde el simple peón que se incorporaba con sus armas; el que llevaba armas y caballos; el que lo hacía con soldados armados a sus expensas, —como fue el caso de Francisco de Aguirre en la empresa de Pedro de Valdivia—; el que aportaba partes vitales a la empre-

23 Nota del editor: Enterados los Reyes Católicos de las tierras descubiertas por Cristóbal Colón, pidieron al Papa Alejandro VI que demarcara los territorios que les pertenecían para precaverse de posibles problemas con la Corona portuguesa. Por las Bulas Inter Caetera, de 3 y 4 de mayo de 1493, el Papa hizo donación a los Reyes Católicos y a sus sucesores en la Corona de Castilla y de Aragón de las tierras descubiertas y por descubrir al occidente de una línea trazada del polo norte al polo sur, a 100 leguas al oeste de las islas de Cabo Verde, con el encargo de proveer a la evangelización de sus naturales. Los portugueses reclamaron a la Corona de Castilla por esta demarcación, firmándose finalmente el Tratado de Tordesillas, el 7 de junio de 1494. Por él se modificó la línea establecida por el Papa, disponiéndose que ella pasara a 310 leguas al oeste de las islas de Cabo Verde. Posteriormente, este tratado fue ratificada por el Sumo Pontífice.

sa, tales como víveres e instrumentos; o el que venía con una embarcación de su propiedad. Finalmente, los beneficios de la empresa se repartían de acuerdo con el grado de participación de cada uno. En consecuencia, la empresa de Indias, en su aspecto económico, era "una sociedad contractual entre un gran número de miembros a quienes se repartía beneficios proporcionalmente a su grado de participación"[24].

Mucho se ha dicho que el motivo principal que tuvo el conquistador para venir a estas tierras fue la búsqueda y dominio de territorios, muchas veces mitológicos y pletóricos de oro —de ello hablaba la leyenda de El Dorado—. Pero esta apreciación pierde fuerza cuando se constata que estos mitos y leyendas persistieron hasta el siglo XVIII, y que el impulso de conquista terminó al promediar el siglo XVI. Se puede afirmar que el motivo vital que movió a los jefes de empresas fue el deseo de dominio y ascenso social, y que la riqueza era solo el medio para lograrlo. Así lo manifiesta el historiador Néstor Meza Villalobos, cuando señala que:

> "La riqueza del capitán de conquista está destinada a satisfacer fines extraeconómicos ajenos a la creación de nuevos valores económicos: es un medio para alcanzar un fin político y social, poder y honra que solo es posible mediante la conquista de un territorio. La riqueza es el medio para alcanzarlo y sostenerlo... El capitán de conquista busca la riqueza para alcanzar poder y posición social, y no poder para incrementar la riqueza"[25].

También esto queda confirmado por las palabras del mismo Pedro de Valdivia en una de sus cartas al rey Carlos I, cuando le dice que:

> "... y haré lo mesmo en lo de adelante, que no deseo sino descubrir y poblar tierras a V.M. y no otro interes, junto con la honra y mercedes que será servido de me hacer por ello, para dejar memoria y fama de mí, y que la gané por la guerra como un pobre soldado, sirviendo a un tan esclarecido monarca, que poniendo su sacratísima persona cada hora en batallas contra el comun enemigo de la cristiandad y sus aliados, ha sustentado con su invictísimo brazo y sustenta la honra della

24 Meza Villalobos, Néstor. *Estudios sobre la Conquista de América*. Santiago, Editorial Universitaria, 1971, p.3.

25 Meza Villalobos, Néstor, *Estudios sobre la Conquista de América*, p. 85.

> y de nuestro Dios, quebrantándoles siempre las soberbias que tienen, contra los que honran el nombre de Jesus (sic)"[26].

Ciertamente, existía una diferencia entre el jefe de la empresa y el soldado. Este último solo satisfacía su ambición de oro, de tierras y de indígenas, para vivir "conforme a su calidad y condición". Pero en incontables casos, este mismo soldado, una vez obtenida la fortuna, emprendía nuevas empresas a su propia costa, transformándose así en un capitán de conquista. De esta manera, se produjo una continuidad entre el soldado y el capitán de conquista, pues quien en el pasado había sido un simple soldado de una empresa, podía ser después su jefe. "El capitán de conquista es aquel hombre que siente las ambiciones de dominio y de ascenso social cuya satisfacción concibe como posible, mediante la conquista de territorios desconocidos en cuya empresa arriesga su fortuna, pone su osadía, tenacidad, su capacidad de mando y sus condiciones militares"[27].

En cuanto a la jerarquía militar, esta era correspondiente al grado de participación económica. Pero es necesario destacar que poseía una característica espiritual inherente y difícil de lograr. El origen estatal de la jefatura jugaba muy poco en la creación de la autoridad. Los verdaderos fundamentos de ella eran más bien de naturaleza interior, y se basaban en la simpatía y en la admiración que el soldado sentía por el capitán, por su valor, generosidad, elocuencia, persuasión y decisión. Es decir, por su liderazgo.

La organización militar que colaboró en las tareas de conquista fue un proceso sucesivo que pasó por diferentes etapas: primero, la de la ya mencionada "hueste", como la que acompañó a Valdivia; seguidamente, fue la del "ejército vecinal", formado por los vecinos en estado de cargar armas; para, finalmente, después de las duras experiencias en la guerra en Arauco, la de la conformación de un "Ejército permanente". Este proceso, que duró varias décadas, produjo una rápida disminución de la población indígena provocada por las epidemias, la guerra, el trabajo forzado y el surgimiento del mestizo.

Es necesario dejar claramente establecido que la empresa de conquista no tuvo un carácter propiamente militar y que, si aparentemente lo era, se debió a la realidad en la que debió desenvolverse. No fueron ejércitos expedicionarios de conquista, pues estos grupos no tenían la organización, el equipo, ni los objetivos propios de un ejército.

---

26 Medina, José Toribio, *Cartas de Pedro de Valdivia que tratan del descubrimiento y conquista de Chile*, "Al Emperador Carlos V", La Serena, 4 de septiembre de 1545, p.39.

27 Meza Villalobos, Néstor, *Estudios sobre la Conquista de América*, p.81.

> "No hubo ejércitos dependientes del poder estatal, sino partidas armadas organizadas por un particular, el único a quien reconocían el mando. Estos grupos de hombres armados carecían de permanencia, requisito fundamental de un ejército, lo que se explica por su carácter privado y por ser organizados para una empresa determinada, luego de la cual se producía su dispersión. La jerarquía era totalmente ocasional y no respondía a ninguna base de estabilidad. El mando que se reconocía al empresario tenía su origen en un contrato social y en el ascendiente que este tenía por sus conocimientos, experiencia, valor y condiciones personales. La escasez de hombres de guerra hizo recurrir, la mayor parte de las veces, a individuos ajenos a las armas, a los que no se daba una instrucción previa. Aunque aparentemente hubo una clasificación de soldados por arma, ello no se hizo desde el punto de vista del empleo de cada arma, sino que fue consecuencia de la mayor o menor capacidad económica del soldado, que le permitía o no llevar caballos"[28].

En todo caso, no se puede subvalorar la importancia fundamental que estos grupos tendrían en la creación del futuro Ejército Permanente, en 1603.

Por su parte, la capacidad bélica del pueblo araucano tuvo una particular influencia en la organización de las fuerzas militares españolas, tanto por la trascendencia del mestizaje, como por su forma especial de guerrear, lo que obligó a los conquistadores a adaptar sus tácticas europeas a las condiciones topográficas del país, —donde no había que resistir cargas de caballería, ni descargas de arcabuces, ni el fuego de la artillería enemiga—, pues los procedimientos militares que se usaban en Europa no podían trasladarse en forma rígida al teatro de operaciones de Chile.

A pesar de ello, las escasas tropas montadas otorgaban una enorme capacidad militar, de gran rendimiento en el enfrentamiento contra las hordas indisciplinadas de los indígenas. La agilidad con que se movía el jinete era de vital importancia, ya que, empleando la lanza, o la espada, podía herir, o matar a varios enemigos en poco tiempo.

En términos generales, la forma de hacer la guerra por parte de los conquistadores, variaba según el propósito y los medios de que disponían. Cuando estaban en situación de superioridad, ingresaban directamente a territorio adversa-

---

28 Oñat, Roberto y Roa, Carlos, "Régimen Legal del Ejército en el Reino de Chile. Notas para su estudio". En *Estudios de Historia del Derecho Chileno*, N°1, Universidad Católica de Chile, Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, 1953, pp.53-55

rio, y fundaban fuertes o ciudades; pero cuando ello no era posible, se limitaban a ejecutar las denominadas "campeadas", en las que se buscaba aterrorizar a los indígenas privándolos de sus recursos, con la finalidad de hacerlos aceptar la paz. En los meses de invierno, debido a las condiciones del clima, se detenían las actividades militares, para retomarlas a la primavera siguiente.

A poco de fundar la capital del Reino, Santiago de la Nueva Extremadura, Valdivia creó otras ciudades que, en un comienzo, fueron meros fuertes guarnecidos por algunos soldados colonos, cuya misión era desarrollar la vida en la zona ocupada y mantenerla protegida de los indígenas. Estos hombres, que acompañaban a Valdivia, eran a la vez soldados y encomenderos. Manejaban las armas por necesidad y empuñaban la esteva del arado —o dirigían el trabajo de los indígenas de su encomienda— cuando no había combate.

No puede hablarse, por ello, de fuerzas organizadas en la expedición de Valdivia. Eran solo aventureros que conformaban una empresa de conquista. No obstante, con esta gente incursionó por el territorio de los araucanos y logró algunos éxitos que le animaron a continuar. Ello no fue sencillo, porque hubo oposición de parte de los indígenas, partiendo por quienes habitaban las cercanías de la recién fundada ciudad de Santiago. Para ello, a fin de dar tranquilidad y seguridad a sus habitantes, llegó a acuerdos con los caciques de la zona. Pero ocurrió que, en el mes de septiembre de 1541, mientras Valdivia —en su incesante actividad— se había trasladado al sur del río Maipo para desbaratar un posible alzamiento indígena en la zona del Cachapoal, durante la madrugada del día 11 de septiembre un numeroso grupo de naturales comandados por Michimalonco atacó la naciente ciudad, que se encontraba defendida por cincuenta hombres y un grupo de yanaconas, todos al mando de Alonso de Monroy. La lucha fue intensa y duró varias horas. Según describe Pedro Mariño de Lobera, en sus Crónicas del Reino de Chile[29], en un momento de desesperación, Inés Suárez incitó a que se decapitara a los siete caciques que se encontraban prisioneros para evitar que fueran liberados; y, como algunos titubearon, ella misma los degolló e instó a que sacaran sus cabezas para que fueran vistas por los enemigos. El ataque continuó un tiempo más, hasta que los indígenas se retiraron con algún botín. La defensa fue gloriosa, pero a pesar de ello la ciudad resultó quemada y destruida, y los españoles sufrieron la pérdida de dos hombres y también tuvieron varios heridos.

En febrero de 1546, Valdivia salió de Santiago con sesenta hombres, pasó el río Maule y el Itata, y pudo constatar el gran número de habitantes de la zona.

29 Mariño de Lovera, Pedro, "Crónicas del Reino de Chile", en *Colección de Historiadores de Chile y documentos relativos a la Historia Nacional*, Tomo VI, Santiago, Imprenta del Ferrocarril, 1862, pp.59-61.

En Quilacura batió a doscientos nativos y durante la noche, cerca de Penco, fue atacado por una numerosa turba que fue rechazada con fuertes pérdidas. Años más tarde, el 22 de febrero 1550, nuevamente, en la zona de Andalién, derrotó a los araucanos cuando intentó fundar una nueva ciudad en Penco. En aquella ocasión se encontraron rodeados por una inmensa masa de nativos, no dejándoles espacio para un adecuado empleo de la caballería, que era el arma decisiva contra sus enemigos. Luego de horas de combate con los jinetes desmontados, finalmente lograron contenerlos con la ayuda de los indios auxiliares. Así se sucedieron otros combates como los de Penco, Tucapel y Purén, en los cuales los españoles —a pesar de las dificultades— salieron victoriosos. Pero Valdivia no advirtió a tiempo que había diseminado sus escasas fuerzas en un gran territorio, y que esos indígenas, mas allá del Biobío, eran diferentes a los que había conocido más al norte. Tampoco supo que, en la maraña de la cordillera de Nahuelbuta había surgido un nuevo caudillo, Lautaro, cuya organización y formas de luchar pondrían fin a sus ambiciones y a sus días.

Fue a fines de diciembre de 1553, cuando frente a la rebelión iniciada en esa zona, Valdivia salió de Concepción para socorrer a sus hombres. Pasó por Arauco, donde reforzó sus escasas fuerzas y se dirigió al fuerte de Tucapel. Después de acampar en las márgenes del río Lebu, continuó su marcha adelantando una partida de cuatro jinetes, los que fueron masacrados por los indígenas. Pese a ello, resolvió junto a sus capitanes continuar la marcha. Cuando subieron una loma desde la que pudieron ver el fuerte humeante de Tucapel, fueron sorpresivamente atacados por cientos de guerreros que les cerraron el paso en todas direcciones. Lautaro los atacó en varias oleadas, de tal forma que los españoles, pese a sus esfuerzos, no lograron superarlos y fueron irremediablemente derrotados. Aunque Valdivia logró escapar acompañado de un sacerdote, pronto fueron alcanzados y más tarde ejecutados. El valiente capitán de conquista, Pedro de Valdivia, al servicio del Rey, rendía así su vida combatiendo en busca de fama y fortuna. Esta derrota produjo pánico entre los colonizadores del sur de Chile, los cuales se retiraron de los fuertes y poblados que ocupaban para refugiarse en Concepción y La Imperial.

La respuesta no se dejó esperar y Francisco de Villagra, que se había retirado desde el sur de Valdivia hacia Concepción, salió de esta ciudad con un contingente de 180 hombres en dirección a Colcura, localidad que encontró desierta, por lo que continuó su marcha hacia Marigüeñu. La mañana del 27 de febrero de 1554 iniciaron el ascenso de una segunda montaña y al llegar a la planicie fueron atacados por las fuerzas de Lautaro. Los ataques se sucedieron uno tras otro, hasta que las fuerzas de Villagra fueron rodeadas. Éste, al darse cuenta que

sería imposible resistir en esas condiciones, ordenó la retirada, pero Lautaro los esperaba provocando el desbande de los hispanos. Menos de la mitad de los españoles lograron llegar a Concepción, donde nuevamente el pánico provocó la huida de sus habitantes hacia el norte. La ciudad fue saqueada, e incendiada.

La situación no podía ser más desventajosa. Sin un gobernador titular, con los insurrectos dueños del territorio en el sur y con libertad de acción para continuar su avance, las condiciones para Lautaro eran óptimas, pero tuvo el infortunio de ver afectadas sus tropas por una peste que diezmó sus filas, retrasando cualquier proyecto militar. Su posterior intento por caer sobre Santiago no logró entusiasmar a su gente, reacia a abandonar su tierra. Sin embargo, de igual forma, con una partida de alrededor de seiscientos guerreros partió hacia el norte y alcanzó las orillas del río Mataquito, donde tuvo un enfrentamiento menor con los españoles. Después de algunos combates de poca magnitud, se atrincheró en Peteroa, donde organizó su defensa, dejando su espalda apoyada en lo escabroso de la montaña. A pesar de ello, el capitán Juan Godínez se las arregló para infiltrarse en ella y caer, al amanecer del día 29 de abril de 1557, sobre los sorprendidos araucanos. Lautaro fue herido mortalmente en la refriega y sus fuerzas completamente derrotadas. Se ponía término así a un período de gran incertidumbre. Ahora, había que reconstruir lo perdido.

El primer esfuerzo serio por organizar un ejército que pudiese acabar con la obstinada resistencia araucana, fue intentado por el Virrey del Perú, Andrés Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, al enviar a su hijo García[30] al mando de una fuerte expedición. Fue así como: "A fines de 1556, había reunido en Lima más de 500 caballos y no menos de 450 soldados"[31]. Además, por cuenta del tesoro real se acumularon grandes cantidades de armas, municiones y todo género de elementos bélicos.

Por otra parte, García envió emisarios para obtener nuevos recursos desde la zona central, lo cual le permitió contar con más de seiscientos efectivos, algo menos de mil caballos, seis cañones, abundantes armas y municiones. Era la agrupación más numerosa jamás reunida por los conquistadores en el sur del país, lo que le produjo un sentimiento de plena confianza, no así a sus subal-

30 García Hurtado de Mendoza (1535-1609). Natural de Cuenca. Segundo hijo del marqués de Cañete. Gobernador de Chile designado por su padre, el Virrey del Perú Andrés Hurtado de Mendoza. Combatió contra los araucanos, a los que venció en Lagunillas, Millarapue y Quiapo. Fundó algunas ciudades en Chile y fue relevado por el Rey en 1560. Más tarde fue Virrey del Perú. Bajo su gobierno, Ladrillero exploró y tomó posesión para Chile del Estrecho de Magallanes. Su administración se caracterizó por su intensa actividad.

31 Encina, Francisco Antonio, *Historia de Chile, desde la prehistoria hasta 1891,* Tomo I, Santiago, Editorial Nascimento, 1947, p. 487.

ternos ya experimentados en la guerra con los nativos[32]. Este grupo de soldados conformó lo que se denominará el "ejército vecinal", que agrupaba a los refuerzos, y a los vecinos y encomenderos, con la tarea de contribuir a la defensa del reino y de sus propias posesiones. Más adelante se profundizará en este modelo de ejército.

La expedición de Hurtado de Mendoza reunió los elementos necesarios para vengar las derrotas sufridas por Valdivia en Tucapel y por Francisco de Villagra en Marigüeñu, a la vez que para detener el avance arrollador que, en su momento, los araucanos habían iniciado con el ahora extinto Lautaro. Las hazañas del joven caudillo habían llegado a oídos del Virrey del Perú; y el clamor de los habitantes de Chile, que culpaban a Villagra de ineptitud, le habían movido a nombrar a su hijo como gobernador de Chile. El Virrey tenía una elevada opinión de este mozo de veintiún años que había dado grandes pruebas de valor en Córcega, Toscana y Renty. Mas, si bien es cierto que los medios de que disponía el nuevo gobernador eran aplastantes, García no estaba en antecedentes de los cambios que, bajo la hábil conducción de Lautaro, se habían producido en la forma de lucha de las fuerzas araucanas. Para Hurtado de Mendoza, Lautaro era solo un rebelde, por lo que culpaba de las derrotas principalmente a los soldados españoles avecindados en Chile, a quienes calificaba de aventureros sin preparación militar —sin considerar los progresos y la nueva organización de las fuerzas araucanas—. Tan ignorante se hallaba Hurtado de Mendoza de lo que ocurría en este Reino, que venía dispuesto a acabar con el caudillo, sin saber que ya había rendido su vida en Peteroa. Pero la obra de Lautaro no había terminado con su muerte. Su mayor éxito había sido la creación de nuevas formas de lucha, de cuya efectividad sus guerreros estaban plenamente conscientes.

Recién llegado el nuevo gobernador al sur y estando sobre aviso de un posible ataque de parte de los nativos, se aprestó a enfrentarlos. Al amanecer del 7 de septiembre de 1557, una formidable fuerza araucana —dividida en tres agrupaciones— apareció a la vista de los españoles en las cercanías del fuerte San Luis[33]. Los defensores del fuerte emplearon la artillería, y el fuego de mosquetes y arcabuces, lo que constituyó una sorpresa para los atacantes, los que no habían tenido aun la experiencia se enfrentar ese poder de fuego. Sin embargo, atacaron disciplinadamente poniendo a los defensores en un duro aprieto, del cual solo se pudieron salvar con el pronto auxilio de los tripulantes de los barcos. Fue esta, para Hurtado de Mendoza, la primera impresión sobre el enemigo al

32 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo II, Santiago, Editorial Universitaria, 2000, segunda edición, pp.99-101.

33 El fuerte de San Luis de Toledo se situaba en la actual ubicación del puerto de Talcahuano.

que tendría que enfrentar. También para Alonso de Ercilla tuvo un significado especial, pues había sido este su primer combate, en el que quedó admirado del valor de los indígenas.

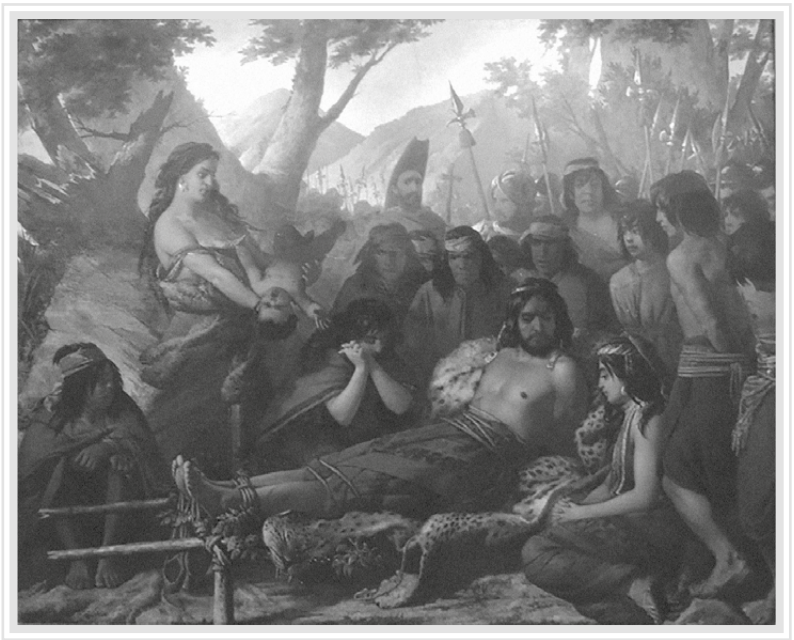

Caupolicán prisionero y Fresia,
de Raymond Monvoisin, 1854
Museo O`Higgiginiano y de Bellas Artes de Talca

Antes de iniciar su expedición y el cruce del Biobío, García Hurtado de Mendoza había logrado reunir alrededor de quinientos soldados españoles, cuatro mil indios amigos y mil caballos[34].

Hurtado de Mendoza partió desde Concepción hacia el sur, en dirección a Tucapel, con su numeroso contingente de españoles e indios auxiliares; cruzó el Biobío y se internó en territorio araucano acampando en el sector de Lagunillas, a pocos kilómetros de la actual ciudad de Coronel. Su avance había

34 Errázuriz, Crescente. *Don García Hurtado de Mendoza*. Santiago, Imprenta Universitaria, 1914, pp. 135 y 136.

sido seguido sigilosamente por Caupolicán[35], quien se encontraba a la espera de sorprenderlo, pero —desafortunadamente para sus intenciones— fueron descubiertos debido a la imprudencia de un par de indígenas.

A fin de obtener información sobre el enemigo, Alonso de Reinoso se había adelantado con unos veinte hombres, siendo repentinamente atacado por el adversario, por lo que, dando pronto aviso a Hurtado de Mendoza, inició su retirada debiendo enfrentar constantemente a sus perseguidores. En su ayuda acudió Juan Remón (Ramón) con otros treinta hombres, logrando unidos rechazar el ataque; pero pronto se vieron impedidos de continuar ante la superioridad adversaria, por lo que fueron obligados a retirarse, siendo nuevamente perseguidos. Fue Rodrigo de Quiroga, quien, junto a cien hombres veteranos apoyados por cincuenta arcabuceros, logró romper el cerco y atraer al enemigo hacia donde estaba el grueso de los españoles; los que, apoyados por los indios auxiliares —y el fuego de los arcabuces y las picas— obligaron al enemigo a retroceder a los pies de una colina cercana, donde fueron atacados por diferentes direcciones, lo que obligó a Caupolicán a ordenar la retirada con fuertes pérdidas.

Fue en este combate en el cual, en un acto de extrema dureza, los españoles le cortaron ambas manos a Galvarino, que había sido tomado prisionero. Según cuenta Alonso de Ercilla[36], no se le escuchó ningún quejido y su rostro se mantuvo imperturbable[37].

Algunas semanas después, pensando que los indios habían sido derrotados, Hurtado de Mendoza continuó su penetración en territorio araucano llegando al lugar conocido como Millarapue (Millapoa), donde acampó. A la mañana siguiente de ese día 30 de noviembre de 1557, era la celebración de san Andrés y la tropa debía participar en misa como cada mañana antes de iniciar la marcha.

---

35 Caupolicán fue unos de los tres grandes toquis araucanos del siglo XVI chileno, junto con Lautaro y Pelantaru. Fue contemporáneo del primero y llegó a ser el más importante de los toquis durante la segunda mitad del siglo XVI. Enfrentó a los españoles en su intento de dominar la región de Arauco y presidió el juicio que se hizo a Pedro de Valdivia después de haber sido capturado en el combate de Tucapel. Durante el mandato de Francisco de Villagra —sucesor de Valdivia—, las campañas de Caupolicán fueron implacables, obligando a los españoles a abandonar la ciudad de Concepción. Posteriormente García Hurtado de Mendoza fue nombrado nuevo gobernador de Chile e inició una verdadera reconquista de todo lo perdido por los conquistadores. Luego de varias acciones, los españoles lograron capturar al toqui cerca de Cañete, siendo ejecutado en esa misma población hacia 1558. En su honor el Destacamento Motorizado N° 11 "Caupolicán", de la V División del Ejército, lleva su nombre.

36 Ercilla, Alonso, *La Araucana, Canto XXII,* Barcelona, Gráficas Diamante, 1962, pp.305-307.

37 Nota del Editor: Puede causar bastante impresión los usos de la guerra de parte de los españoles contra los indígenas, especialmente en cuanto al trato dado a los prisioneros luego de un combate. Sin embargo, cabe señalar que ese era el tipo de guerra que entonces se practicaba entre las monarquías en Europa. Entonces no existía la legislación que hoy protege a los prisioneros de guerra y también a la población no combatiente. Por otra parte, es adecuado señalar que también los indígenas sometían a fuertes tormentos a sus propios prisioneros capturados en combate, y cuya ejecución podía ser extremadamente cruda y dolorosa.

Hubo toque de clarines y otros acordes musicales que confundieron a los araucanos, quienes luego de marchar toda la noche se preparaban para atacar por sorpresa. Pensando que habían sido descubiertos respondieron con sus propias trompetas, bocinas y alaridos, y se prepararon para iniciar rápidamente el ataque. Una vez más, Caupolicán había perdido el factor sorpresa.

García Hurtado de Mendoza, Gobernador de Chile y Virrey del Perú.
Reproducción de pintura antigua, de autor desconocido.
Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú, Lima
Dominio público

El capitán Reinoso, que realizaba correrías por la zona cercana a Cañete, informado de la existencia de un campamento enemigo en una quebrada cercana en la que podría estar Caupolicán, uno de los principales jefes de la revuelta, envió a el capitán Velazco y Avendaño, quien con cincuenta soldados y algunos indios amigos llegaron al lugar antes del amanecer. Luego de desmontar, avanzaron sigilosamente a pie y sorprendieron al enemigo desprevenido. Toda resistencia fue inútil. Caupolicán herido en un brazo no tuvo otra alternativa que entregarse, aunque no había sido identificado por sus captores. Según narra Ercilla, cuando su mujer, de nombre Tegualda, fue también apresada, al ver a

Caupolicán prisionero, junto con rechazarlo, involuntariamente lo delató. Seguidamente, fue llevado a Cañete, donde fue ejecutado de manera cruel: se le hizo morir empalado.

Aunque los combates anteriores mermaron sus fuerzas, los araucanos sacaron enorme experiencia de las derrotas sufridas y endurecieron sus enfrentamientos. Más aún, desengañados del combate a campo abierto, construyeron un fuerte siguiendo las enseñanzas de Lautaro. "Comenzando por hacer que su fortaleza cumpliera con la primera de las exigencias que la táctica impone, la de obligar al enemigo a atacarla, eligieron para su asiento un punto situado entre Cañete y Concepción, paso obligado de las tropas que marcharan de una a otra ciudad"[38]. Este lugar fue Quiapo y el fuerte, de resistentes murallas, apoyaba un flanco en un pantano que hacía muy difícil el avance a pie o a caballo. Otro de los costados daba a una quebrada, que aseguraba la retirada sin persecución; y sus alrededores estaban llenos de excavaciones y hoyos para que en ellos cayeran los soldados y las bestias enemigas. Su disposición era tal, que uno de los testigos —exagerando los hechos— señalaba que "el fuerte era de calidad que en Italia no se podía hacer mejor"[39]. Incluso, aprovechando las armas tomadas a los españoles, lo habían dotado de arcabuces y cañones.

Impedido de atacar frontalmente el fuerte, García intentó romper la resistencia con el fuego de sus cañones; mas, su adversario los esquivaba haciendo un adecuado aprovechamiento de las irregularidades del terreno. Quiapo, en diciembre de 1558, fue la última acción de importancia que ocurrió durante el gobierno de García Hurtado de Mendoza, quien, después de estos y otros éxitos militares, —sumados a la captura y muerte de Caupolicán, en febrero de 1558—, se retiró de Chile convencido de haber pacificado totalmente la Araucanía.

Años después, durante la segunda rebelión del pueblo araucano en 1561, los españoles sufrieron varias derrotas, entre las que se cuentan las de Lincoya, Catiray (Santa Juana), Itata, las vegas de Andalién, y otras más. De esta manera, los indígenas lograron mantener su enconada resistencia durante el transcurso de los años, sin que la Corona se decidiera a crear una organización militar más estable y eficiente.

---

38 Téllez, Indalicio, *Historia Militar de Chile*. Tomo I, Santiago, Imprenta del Ministerio de Guerra, 1931, p.112.

39 "Declaración de Martín de Guzmán en la provanza de los méritos y servicios de don García de Mendoza y Manrique", en *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile*, Tomo XXVII, p.114.

El gobernador Alonso de Sotomayor[40] fue el primero que vislumbró la necesidad de mantener en el Reino un ejército permanente y profesional, que se encargara de la guerra y permitiera al encomendero dedicarse a la producción agrícola, pues los frutos eran tan importantes para las acciones bélicas como las propias municiones.

Los constantes pedidos de refuerzos que los gobernadores hacían a la Corona, no tenían eco. Además, los hombres que se podían reunir en España no eran la flor y nata de sus ejércitos, sino los sobrantes de las guerras que mantenía en Europa. Los pocos que se lograban reclutar en el Perú eran el desecho de los vagabundos y, las más de las veces, mestizos de bajo valor combativo que, en presencia de los fieros araucanos, abandonaban el campo de batalla con terror. Famosa se hizo la frase: "prefiero que me echen a las galeras, antes de ir a Chile", por las levas que iniciaban continuamente las autoridades peruanas para allegar recursos.

Gobernador Alonso de Sotomayor.
Ilustración de la obra "Histórica Relación del Reino de Chile",
del padre Alonso de Ovalle. Memoria Chilena

Los gobernadores insistían en que se enviaran hombres de Castilla, más la Corona, con sus arcas casi vacías, no prestaba oído a las peticiones de un rei-

40 Alonso de Sotomayor. Soldado profesional que se había batido en Flandes, haciéndose notar por su valor. Designado Gobernador de Chile en 1581 por Felipe II, encontró el país en un ruinoso estado y puso orden en la administración demostrando personalidad y capacidad superiores. Debió hacer frente a los alzamientos araucanos de 1585, y a las correrías de los piraras ingleses Cavendish y Merrick. El Rey lo relevó de la gobernación en 1591 y lo nombró por segunda vez en 1604; entonces Sotomayor rechazó el nuevo cargo. Murió siendo miembro del Consejo de Indias, en 1610.

no cuyos escasos beneficios costaban tantos esfuerzos. Este panorama es avalado por las investigaciones del historiador español Juan Marchena Fernández, quien al respecto señala que:

> "Parte de los problemas defensivos del periodo fueron achacados a la mala calidad de la tropa y al poco cuidado que se tiene en las levas... El Caribe y Chile fueron los lugares más comunes de destino para unas tropas a las que solo un sistema de recluta áspero y coactivo, la mayor parte de las veces, consiguió enviar al otro lado del océano; y todo ello con una más que notable precariedad de medios, en origen y —desde luego— en destino."[41].

Más tarde, el nombramiento de Martín García Óñez de Loyola como gobernador[42], no fue el más atinado para los momentos que Chile vivía en esos últimos años del siglo XVI. Siendo un militar valeroso, de gran corrección y dignidad, carecía de la astucia y perspicacia para luchar contra los araucanos. Lleno de ingenuidad y candidez, inició una campaña de pacificación tratando de atraer a los indios con halagos y presentes. Cuando hacía prisioneros, los devolvía a sus tierras cargados de herramientas para el trabajo agrícola, cuchillos, hachas, comida y vestidos[43]. De esta forma, durante cuatro a cinco años fue aportando todo lo necesario para la gran sublevación que los indígenas venían preparando desde que había surgido un nuevo caudillo, Pelantaro (Pelantaru)[44], quien los llevaría a la destrucción total de las siete ciudades que los hispanos habían logrado establecer al sur del Biobío. De esta forma, Óñez de Loyola no solo contribuyó a la caída de esas plazas, sino que colocó también en manos de los indígenas el cuchillo con que habrían de degollarlos.

---

41 Marchena, Juan, *Ejército y milicias en el mundo colonial americano,* Madrid, Editorial Mapfre, 1992, p.69.

42 Martín García Óñez de Loyola. Nació en Guipúzcoa, España, en 1549, en el seno de una familia de fortuna. Era caballero de la Orden de Calatrava, sobrino del virrey Francisco de Toledo y de San Ignacio de Loyola. Llegó al Perú en 1568. En 1572 participó en la expedición contra Túpac Amaru. Fue nombrado Gobernador de Paraguay, pero cuando iba a asumir el cargo, se le nombró Gobernador de Chile. Murió en Curalaba el 23 de diciembre de 1598.

43 Encina, Francisco y Castedo, Leopoldo, *Resumen de la Historia de Chile*, Tomo I, p.121.

44 Pelantaro (Águila luminosa). Cacique araucano de fines del siglo XVI, de gran prestigio y acertado ojo militar, que alcanzó gran fama por sus incursiones contra los españoles. Derrotó a Óñez de Loyola en Curalaba en 1598; comandó las tropas que iniciaron el asedio del fuerte de Santa Cruz de Óñez en febrero de 1599; destruyó la ciudad de Valdivia en noviembre de ese año con más de cuatro mil hombres y una poderosa caballería, dando muerte a varios sobrevivientes y tomando numerosos prisioneros. Como Lautaro, desechó el empleo de grandes masas, las que solo reservaba para las batallas decisivas. En su honor, la Brigada de Operaciones Especiales del Ejército lleva su nombre.

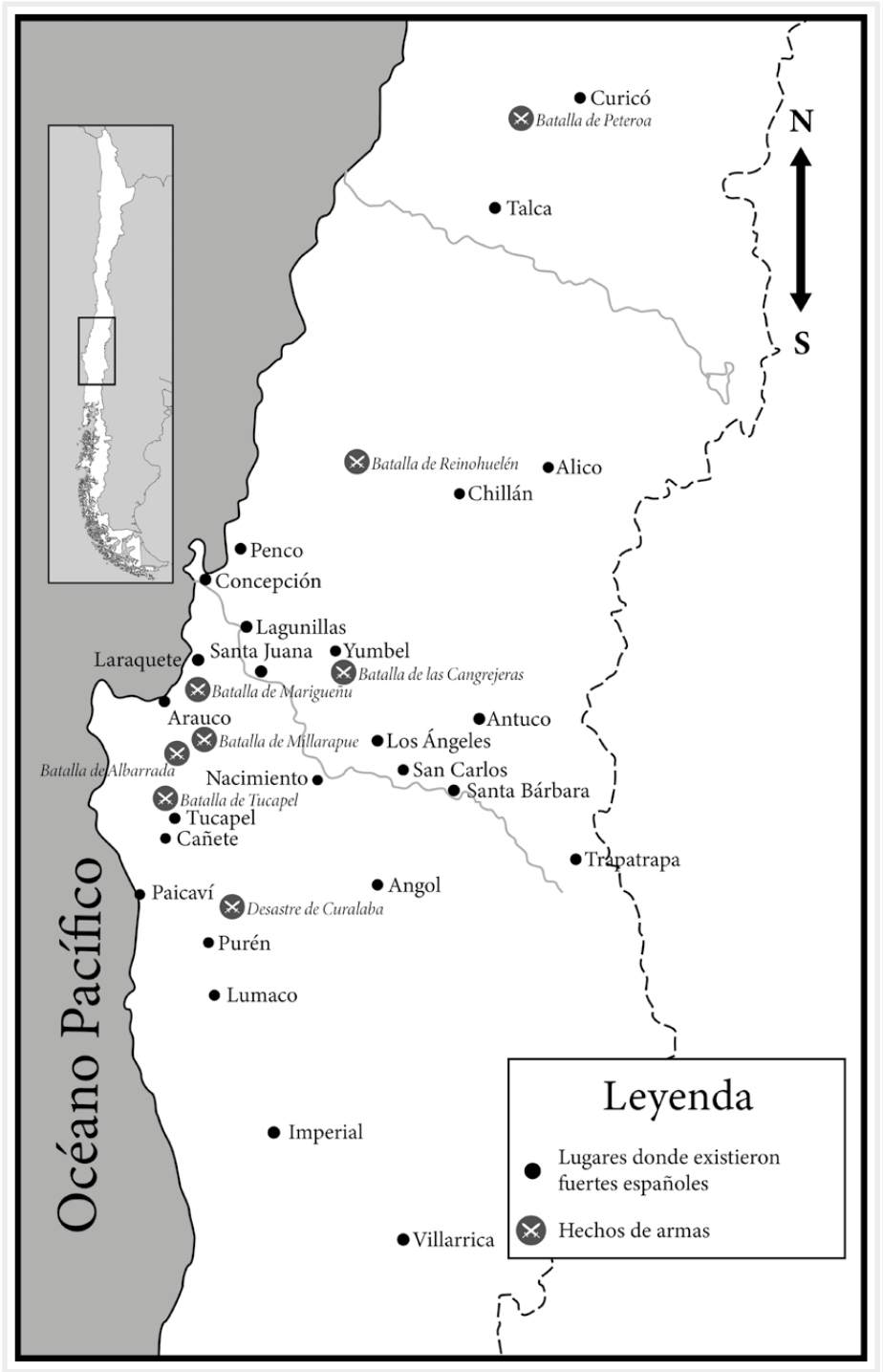

GUERRA EN ARAUCO. SIGLOS XVI, XVII Y XVIII
Academia de Historia Militar

A fines de 1598, Óñez de Loyola se dirigía desde La Imperial hacia Angol, al frente de una columna de cincuenta españoles y trescientos indios auxiliares, dispuesto a poner término a la insurrección indígena que había prendido en la región. Pasó al reposo en un lugar llamado Curalaba, a orillas del río Lumaco. Al amanecer del día 23 de diciembre, cayó por sorpresa sobre el destacamento una verdadera avalancha de indígenas conducida por el cacique Pelantaro. Al término del combate no quedó español ni indio auxiliar vivo.

Pelantaro
Fotografía del Museo de Sitio del Fuerte de Purén,
Región de la Araucanía

Este doloroso suceso fue el inicio del alzamiento de la totalidad de las parcialidades del sur del Biobío, en 1599. Los conquistadores, dispersos en el territorio y, estando inhibidos de mantener la comunicación entre ellos en medio de una zona boscosa y hostil, fueron atacados en todas partes y se vieron forzados, en más de una ocasión, a abandonar posiciones indefendibles. Todas las ciudades y fuertes del sur fueron atacadas y sitiadas, y algunas de ellas destruidas. En consecuencia, el territorio fue abandonado ante la incapacidad de los españoles de defender lo conquistado. Debido a la dispersión de las escasas dotaciones con que contaban los conquistadores y a la ruptura del equilibrio de fuerzas, había fracasado estrepitosamente el avance continuo. Pasaban ahora los indígenas a ser más fuertes que su adversario.

Anota el historiador Jaime Eyzaguirre: "Los años de 1599 y 1600 marcan la hora cumbre de la angustia y del heroísmo. Concluye así el siglo XVI con la ruina de gran parte de la obra española en Chile"[45]. Por su parte, Francisco Antonio Encina agrega que lo que convirtió la sorpresa de Curalaba en un verdadero desastre de consecuencias incalculables fue "…el momento en que se produjo. Por un lado, la voluntad guerrera de los españoles atravesaba por una crisis y, por otro, los preparativos militares que los mapuches venían haciendo en secreto, desde que se dieron cuenta de la candidez de Óñez de Loyola, casi tocaba a su término"[46]. El señalado autor continúa más adelante: "Curalaba sorprendió a los españoles agotados material y moralmente, y a los mapuches, en el máximum de eficiencia militar que hasta ese momento habían alcanzado…"[47].

4

EL EJÉRCITO VECINAL O LAS MILICIAS DEL REINO DE CHILE

En España, las distintas ciudades y villas —incluso algunos lugares y aldeas que tenían cabildos— mantenían una milicia armada, cuyo objetivo era defender la población y sus términos. En el caso de América, también las ciudades fundadas por los conquistadores fueron dotadas de cabildos y, por ello, de milicias formadas por los vecinos.

En Chile, desde los primeros tiempos de la Conquista, las milicias se conformaron con los vecinos en estado de cargar armas, por lo que su existencia es anterior al Ejército permanente. Ya en 1556, el cabildo de Santiago se preocupaba de que los vecinos concurrieran a detener a los indígenas que, con Lautaro a la cabeza, marchaban victoriosos hacia el norte; para ello, nombró a Diego García Altamirano como "caudillo" de las fuerzas que se reunieran para tal efecto.

Hasta la llegada de Alonso de Ribera, fueron vecinos y encomenderos los que formaron en las filas españolas; solo cuando se obtuvo del Rey la creación de un Ejército permanente y pagado, aquellos cedieron paso a los soldados. Pero

45 Eyzaguirre, Jaime, *Historia de Chile*, Tomo I, Santiago, Editora Zig-Zag, S.A., 1973, p.96.

46 Encina, Francisco Antonio, *Historia de Chile, desde la prehistoria hasta 1891,* Tomo II, p.155.

47 Encina, Francisco Antonio, *Historia de Chile, desde la prehistoria hasta 1891,* Tomo II, p.156.

las dificultades para mantener el terreno ya conquistado continuaron haciendo necesaria la ayuda de los colonos. Debe recordarse que el gobernador Laso de la Vega debió recurrir a los pobladores de Santiago para detener la contraofensiva que desencadenó Lientur, después de las campeadas de Fernández de Córdoba y de la gran victoria araucana en Las Cangrejeras.

De esta manera, la creación de milicias fue una forma de suplir, durante los primeros años de la conquista, la falta de un ejército; y, más tarde, la de reforzar al Ejército permanente. Se inició como una responsabilidad de los encomenderos y el cabildo —que luego se extendió a los hacendados, comerciantes y artesanos—, para organizar cuerpos armados que se encargaran de sofocar los levantamientos indígenas y, posteriormente, también del orden público en las ciudades y de la defensa de la propiedad privada —esto último fue el caso del Batallón de Comercio de Santiago[48], creado en 1609—. En todo caso, estas fuerzas tenían una baja capacidad militar, e inicialmente hubo bastante resistencia a integrarse a ellas. Sin embargo, a fines del siglo XVII ya existía en el país una fuerza de milicias compuesta de unos 3600 hombres[49].

La principal característica de las milicias fue su carácter temporal, ya que duraban solo el tiempo de la campaña. No obstante, estaban organizadas como regimientos, batallones y compañías. Eran convocadas por los gobernadores en caso de guerra y, además, concurrían a los ejercicios doctrinales y a la instrucción de campaña que les impartía la "Asamblea de Caballería", formada por grupos de oficiales encargados de su enseñanza y adoctrinamiento.

En la medida en que durante las primeras décadas la conquista se fue consolidando, la expansión de las milicias se fue acentuando hasta convertirse en el brazo armado de las ciudades. Por ello, la historia de la guerra del primer siglo chileno es la historia del "ejército vecinal", como el sucesor de la "hueste indiana".

Las compañías —que correspondían a la más pequeña unidad— tenían entrenamiento cada domingo, mientras que los batallones y regimientos lo hacían a fin de año por un período de dos meses, el que se denominaba "asamblea de instrucción". El Reglamento de Milicias de Cuba —por el cual se regían— establecía que los comandantes de las unidades debían ser elegidos entre "los sujetos de los más ilustres de la ciudad, atendiendo a que sean mozos de espíritu,

48 Oñat, Roberto y Roa, Carlos, "Régimen legal del Ejército en el Reino de Chile", *p.163.*

49 Vergara Quiroz, Sergio, *Historia Social del Ejército de Chile,* Tomo I, Santiago, Universidad de Chile, Vicerrectoría Académica, 1993, pp.39-40.

honor, aplicación, desinterés y caudal suficiente"[50]. Por su parte, los mandos intermedios debían contar con la "calidad de apreciable nacimiento, con bienes suficientes para traherse (sic) con decencia"[51]. Además, debían residir en la provincia en que eran convocados, a fin de estar disponibles de forma permanente. En consecuencia, sus mandos eran normalmente civiles de fortuna que habían aportado generosamente dinero al gobierno y que obtenían grados equivalentes a los del Ejército. Ejemplo de ello, fueron José de Aldunate y Mateo de Toro Zambrano[52] —este último, comandante de un cuerpo de milicias regladas de Santiago—.

Las milicias se clasificaban de la siguiente manera[53]:

- Milicias Provinciales: También eran llamadas milicias disciplinadas y regladas. Correspondían al grueso de las tropas existentes. Estaban sometidas a la reglamentación militar y aun cuando sus exigencias eran menores que las tropas regulares, representaban el primer refuerzo para el Ejército de Línea en caso de emergencia. Normalmente, sus comandantes eran oficiales profesionales nombrados por el Rey a proposición del capitán general. Debían solicitar permiso al Monarca para contraer matrimonio, vestían uniforme y gozaban de fuero. Además de las misiones bélicas, también eran empleadas como centros de reclutamiento y selección de los futuros integrantes de las tropas veteranas. Estas fuerzas eran entrenadas por veteranos regulares. Pertenecían a los partidos —división política y administrativa del período colonial— y dependían de las autoridades civiles, o militares que las reclutaban. De allí que, constantemente, en los escritos militares de la época se encuentren órdenes expedidas para la reunión de las milicias; por ejemplo, de los partidos de Melipilla, Casablanca, Chillán, Yumbel, etc. Por último, contaban con fuero militar permanente.
- Milicias Urbanas: No regladas. Estaban compuestas por las milicias formadas en las ciudades y pueblos fronterizos, o lugares específicos a los que se encontraban adscritas. Su tarea fundamental era la defensa de sus

50 "El Reglamento de Milicias de Cuba", en Vergara Quiroz, Sergio, *Historia Social del Ejército de Chile,* Tomo I, pp.49-50.

51 Archivo Nacional de Chile (en adelante AN), Fondo Real Audiencia, Volumen 3206, O'Higgins, Ambrosio, Decreto que reorganiza los Regimientos de caballería de milicias de Coquimbo y batallón, pieza 17.

52 Vergara Quiroz, Sergio, *Historia Social del Ejército de Chile,* Tomo I, p.66.

53 Semprún, José y Bullón de Mendoza, Alfonso, *El Ejército Realista en la Independencia Americana,* Madrid, Editorial Mapfre, 1992, pp.44-46.

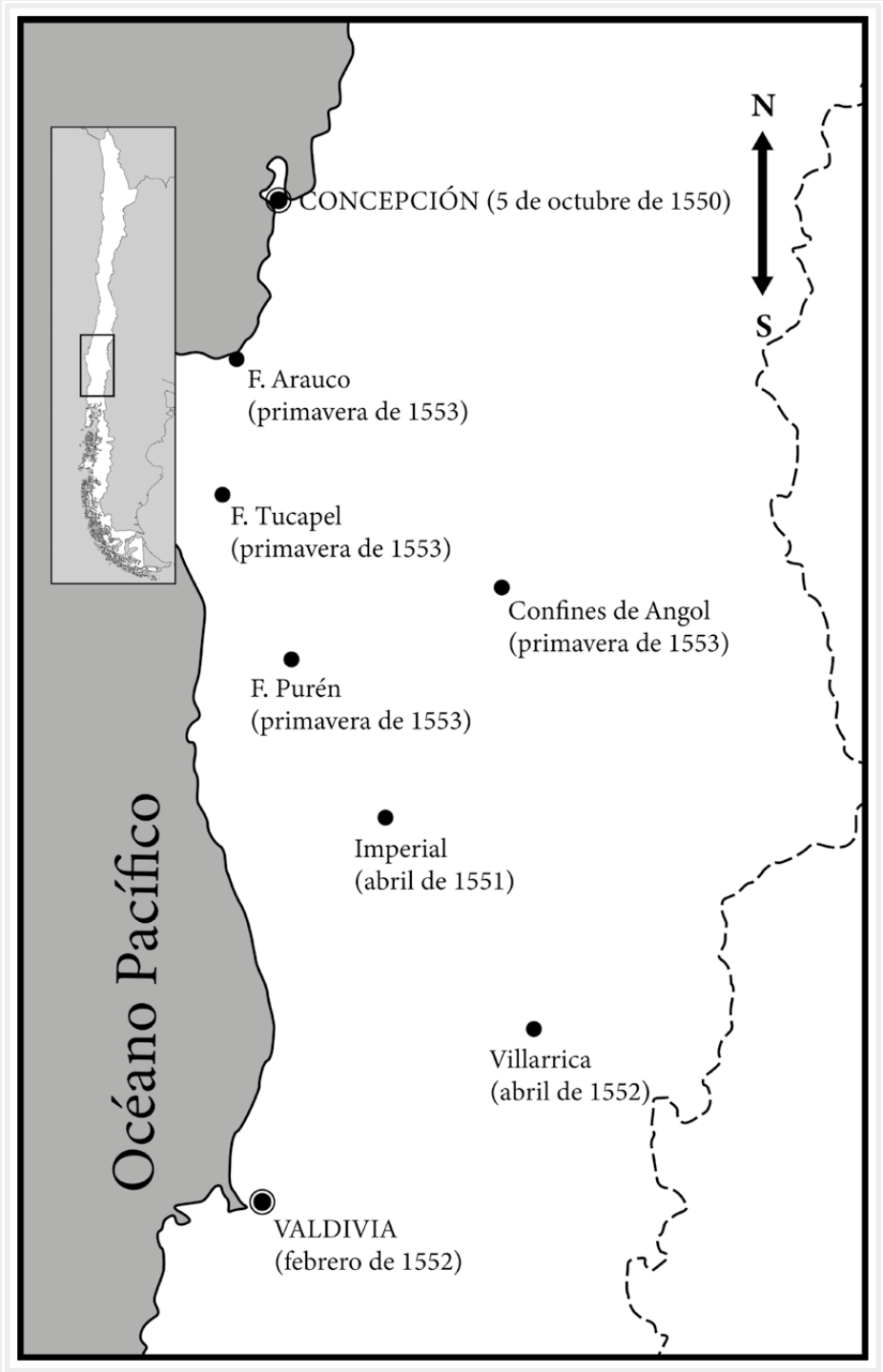

FUNDACIÓN DE CIUDADES EN EL SUR
Academia de Historia Militar

> localidades inmediatas. Rara vez participaban en combates y por lo general eran reunidas para actividades públicas, como celebraciones religiosas, o cívicas. Se organizaban sobre una base territorial, o de gremios, o de categorías de vecinos, o según el origen de ellos. En este caso contaban con fuero militar solo cuando se encontraban en servicio.

Los intendentes provinciales eran los encargados de poner en pie de guerra tanto a las fuerzas de línea, como a las milicias disciplinadas o regladas con que contaba el territorio de su jurisdicción, llamando a quienes —de acuerdo con las disposiciones vigentes— debían concurrir a ellas, pues se consideraba que todo vecino estaba obligado a defender el territorio en caso de amenaza externa —y con algunas restricciones si era interna—.

La tarea de armar y disciplinar un cuerpo de milicia sólido fue de enorme importancia, y su financiamiento dependió de las élites criollas de América, las cuales solo se interesaron en apoyarlas cuando consiguieron que los altos cargos de la oficialidad recayeran en sus integrantes —sobre todo porque los grados militares revestían a los hijos de las élites de un tinte de prestigio—.

También es importante señalar que en las milicias se incluyeron hombres de color y de grupos sociales que con su inclusión conseguían ganar respeto colectivo, en una sociedad que los controlaba y vigilaba asiduamente. Eso sí, durante las primeras décadas de la conquista no fueron aceptados en estos cuerpos.

Respecto de su reclutamiento, el artículo 31 del Reglamento de Milicias de Cuba establecía que todo individuo, entre los quince y los cuarenta y cinco años de edad, tenía la obligación de enrolarse en las milicias de su región. Estas edades se consideraban solo para el tiempo de paz, por cuanto en caso de guerra el límite era determinado por la aptitud, o inutilidad del sujeto.

Para ingresar a las milicias se exigía una estatura mínima de "cinco pies de Rey›" (1,39 metros); pero estaba obligado a alistarse todo aquel que, faltándole la estatura, "hasta en una pulgada y línea", por su robustez y capacidad física fuera apto para el servicio.

Quedaban exentos de enrolarse en las milicias algunos profesionales necesarios para la comunidad: cirujanos, boticarios, médicos, procuradores del número, administradores de rentas, síndicos de San Francisco, sacristanes y otros. También estaban exentos los impresores, fundidores de letras, abridores de punzones y matrices de España que se encontraran en Chile, comerciantes de registro, mercaderes de lonja o de tienda, y los dependientes que estos necesitaran; y los oficiales que habían pertenecido a los cuerpos de milicias y se encontraran desempeñando cargos políticos en forma temporal.

El reclutamiento antes descrito concernía al personal de tropa, siendo diferente para la provisión de cargos de oficiales. Desde alférez a capitán, eran designados por los capitanes generales; los grados superiores —en particular, los comandantes— debían su nombramiento al Rey y, por lo general, recaía en oficiales peninsulares. Rara vez un criollo obtuvo el mando de alguna unidad de importancia. Por ello, resulta una excepción ver, en 1783, al teniente coronel Mateo de Toro y Zambrano —Conde de la Conquista— al mando del Regimiento de Caballería de la Princesa.

Las reales cédulas dispusieron todo lo relativo a vacantes, ascensos y promociones de los empleos de oficiales, mientras que los reglamentos y ordenanzas dictados para la instrucción y régimen de las milicias, los completaron. Es del caso indicar, a modo de ejemplo, que, para el ascenso a subteniente —primer peldaño en el escalafón de oficiales— debía haberse pasado por los grados de cabo y sargento, "salvo que se pudiera omitir algún grado en caso de guerra, en virtud de alguna acción muy distinguida y notoria", rezaba el Reglamento de Milicias de Cuba[54].

Sin embargo, algunos grados fueron dispensados a ciertos jóvenes patricios todavía niños, como ocurrió con José Miguel Carrera Verdugo, a quien se encuentra figurando en la lista de oficiales del Regimiento de Caballería del Príncipe cuando solo contaba con once años de edad; o, dentro de los Dragones de la Frontera, a Rafael de la Mata Linares —de doce años— y a José María Benavente, de trece años; o, en los Dragones de la Reina Luisa, a Andrés del Alcázar y Díez de Navarrete, con once años de edad.

Al revisar las listas de oficiales de los cuerpos de milicias de Chile, salta a la vista cómo los jóvenes criollos fueron ocupando los grados subalternos, al mismo tiempo que muchos españoles bastante maduros. Por esa razón, no es raro observar que el promedio de edad en el grado de teniente era de 20 años para los criollos y 45 para los peninsulares. Esto parece indicar que se conservaba a los peninsulares en estos grados de las unidades principales como contrapeso a los nacidos en Chile, ya que desde hacía mucho tiempo se impidió a los criollos el paso a los puestos de responsabilidad, a pesar de las reiteradas órdenes de los monarcas de tratarlos con igualdad respecto de los peninsulares. Además, era de interés procurar su composición racial, por lo cual se prefería a los vecinos y campesinos blancos.

El caso de los mestizos era distinto, ya que estaban excluidos por temor a que hicieran causa común con los indígenas, inclinando con ello la balanza en

54 *Reglamento para las Milicias de Infantería y Caballería de la Isla de Cuba,* Capítulo VI, "De la provisión de empleos", Lima, Imprenta Real, Casa de los Niños, 1793, p.71

contra de los conquistadores, como muchas veces ocurrió. Pero, por regla general, los mestizos seguían el camino del padre español y colaboraron en la pacificación de Arauco. Sin embargo, la mayoría de las veces resultaban desplazados por quienes llegaban de España. De ahí lo acertado de la frase de un autor que afirmó: "resultaba más meritorio un ganapán venido en cualquier galeón desvencijado, que el hijo de la tierra por meritorio que fuese".

Para el caso de los afroamericanos, se crearon unidades especiales de zambos y mulatos[55].

Como se ve, el temor a la presencia de mestizos en las milicias de América estuvo latente entre los gobernantes coloniales y la Corona. Ya el 23 de julio de 1645, Felipe IV ordenó que no se admitiera sentar plaza en la milicia a mulatos, morenos, o mestizos. Mucho tiempo después, en la Instrucción Reservada de José Moñino —conde de Floridablanca— para la Junta de Estado, se lee:

> "En aquellas regiones, las milicias y cuerpos fijos, aunque útiles y aun necesarios para defender el país de invasiones enemigas, no lo son tanto para mantener el buen orden interno; pues como naturales nacidos y educados con máximas de oposición y envidia a los europeos, pueden tener alianzas y relaciones con los paisanos y castas que inquieten y perturben la tranquilidad; lo que debe tenerse muy a la vista, y mucho más cuando los jefes de aquellos cuerpos sean también naturales, y aún de las castas de indios, mestizos y demás de que se compone aquella población.
>
> Esta prudente desconfianza debe servir para que jamás se deje de tener tropa veterana española en los puntos principales y que sean de cuidado en las Indias, con el fin de que contenga y apoye los cuerpos fijos y milicias en los casos ocurrentes; debe inclinar y preferir para jefes y oficiales mayores y menores de aquellos cuerpos todos los europeos que se puedan hallar; y debe también obligar a que se mude y renueve la misma tropa española de tiempo en tiempo, no solo con la que vaya a relevarla a Europa, como se hace, sino pasándola con la frecuencia posible de unos territorios a otros, de una raza de indios a

55 Para mayores antecedentes sobre las milicias disciplinadas en Chile, ver Marchena Fernández, Juan, *El Ejército de América antes de la Independencia. Ejército Regular y Milicias Americanas 1750-1815. Hojas de servicio y uniformes.* Madrid, Editorial Fundación Mapfre, 2005, pp.170-171 y de Allendesalazar, Jorge, "Ejército y Milicias del Reino de Chile (1737-1815)", en *Boletín de la Academia Chilena de la Historia,* (Santiago), N° 66, 67 y 68, 1962.

> otras, para cortar las relaciones, amistades y otras conexiones que destruyen la disciplina y favorecen la deserción allí más que en España"[56].

En las milicias existía una muy compleja calificación de sus integrantes, de acuerdo a su condición al momento de nacer, su calidad social, y sus relaciones militares o de nobleza, como por ejemplo: noble, hidalgo, hijodalgo, caballero, persona de calidad, calidad regular, calidad ignorada, calificada nobleza, hijo de vecino noble, distinguida familia, hijo de coronel, capitán, de sangre limpia, etc. Estas calidades se estampaban en la Hoja de Servicio Militar y por ella se acreditaba el lustre del individuo. Ejemplo de ello, son los que se enuncian a continuación y que corresponden al Regimiento de Infantería de Rere[57]:

Don Andrés Villagrán y Adriazola

- Juez Diputado de Yumbel
- Edad: 40 años
- Casado
- Calidad distinguida
- Grado: Capitán

Don Francisco Javier Murillo y Figueroa

- Natural de Rere
- Edad: 45 años
- Casado
- Noble
- Grado: Capitán

Para las designaciones en el Ejército de Línea se tenían presentes estos requisitos de cuna, los que subsistieron hasta los primeros años de la revolución de la independencia. Las exigencias de nobleza solo terminaron cuando el director supremo Bernardo O›Higgins abolió los títulos nobiliarios en la naciente República.

En Chile, la transformación de las milicias la lideró el gobernador Manuel de Amat y Junient[58], facilitando con sus medidas la posterior evolución[59]. En la segunda mitad del siglo XVIII se realizaron importantes restructuraciones en

56 Amunátegui, Miguel Luis, *Los Precursores de la Independencia de Chile*, Tomo III, Santiago, Imprenta de la República, 1872, pp. 18 y 19.

57 De Allendesalazar Arrau, Jorge, "Ejército y milicias del Reino de Chile (1737-1815)", en *Boletín de la Academia Chilena de la Historia,* (Santiago), N° 68, Año XXX, p.221.

58 Manuel de Amat y Junient. Nació en Cataluña en el castillo familiar, siendo su padre el Marqués de Castelbell. A los once años inició su carrera militar en el combate de Martorell y llegó al grado de mariscal de campo. Inteligente y estudioso, fue un muy buen Gobernador de Chile durante el período 1755-1761. Reformó la Universidad de San Felipe y el Ejército, implantó la disciplina administrativa y social, luchando contra el bandolerismo. Combatió contra los indígenas y posteriormente fue elevado al Virreinato del Perú. Bajo su administración se realizó la expulsión de los jesuitas.

59 Oñat, Roberto y Roa, Carlos, "Régimen legal del Ejército en el Reino de Chile. Notas para su estudio", pp.164-167.

las milicias, buscando transformarlas en el soporte principal de la defensa del continente. Se usó para ello la antigua Ley N°19, título 4, del libro 3 de la Recopilación de Leyes de Indias, que establecía que: "cada vecino sin excepción de clases debe estar apercibido de armas y caballo, según su posibilidad para concurrir a la defensa de la tierra en alarma general"[60]. Con la Ordenanza de Carlos III, se entregó una mayor responsabilidad a las milicias locales, que eran dirigidas, e instruidas por veteranos[61].

Gobernador de Chile y Virrey del Perú Manuel de Amat y Junient,
de Pedro Díaz, 1773. Colección Museu Nacional d'Art de Catalunya
Dominio público

Junto con crear el Cuerpo de Dragones de la Reina, el mariscal de campo Manuel de Amat y Junient emprendió la tarea de activar las milicias existentes en Santiago. Estas organizaciones que, teóricamente, aparecían como poderosas auxiliares del Ejército de Línea, en la realidad era muy difícil reunirlas, pues tanto oficiales como soldados desatendían sus obligaciones y no concurrían al llamado. Esta perjudicial situación —unida a las constantes alarmas producidas por los anuncios de que masas indígenas amenazaban desde la cordillera— movió al Gobernador a acometer su reforma.

60 Vergara Quiroz, Sergio, *Historia Social del Ejército de Chile,* Tomo I, p.47.

61 Marchena Fernández, Juan, Caballero Gumercindo y Torres, Diego, *El Ejército de América antes de la Independencia. Ejército regular y Milicias Americanas, 1750-1815. Hojas de Servicio y Uniformes,* pp.108-122.

En la capital existían una compañía de soldados reformados de caballería; un cuerpo de milicias de Comercio para la guarda de almacenes y tiendas que —con el incremento logrado por el gremio de comerciantes— contaba ahora con cerca de trescientos hombres; también existían dos cuerpos de milicianos, uno de infantería y otro de caballería, desprovistos ambos de toda instrucción militar, de vestuario y casi completamente de armas.

Lo primero que Amat y Junient hizo, fue citar a todos los cuerpos a una revista general, y la impresión que se llevó no pudo ser peor. Las unidades se presentaron muy disminuidas por la ausencia de oficiales y soldados. El vestuario, si como tal podía llamarse, no se compadecía con el uniforme que los distinguía como soldados. El armamento era escaso y se encontraba en pésimas condiciones.

Esta revisión le llevó a dictar una ordenanza, el 5 de noviembre de 1759, para reorganizar las milicias y hacerlas verdaderamente útiles para los propósitos que debían cumplir.

Transformó a la milicia de Comercio en un batallón de tres compañías con cien soldados cada una. El cuerpo de Milicias Urbanas de Infantería, compuesto por tres compañías —que sumaban un total de novecientos noventa hombres— fue convertido en un batallón de ocho compañías, al mando del cuartel maestre de campo, general Pedro del Portillo. De la compañía de Castas, constituida por gente de la más rancia aristocracia colonial, formó tres: una de Granaderos, otra de Húsares de Borbón y la tercera de Artillería. Estas se uniformaron a su costa y el Rey les concedió fuero militar. Su comandante fue Gregorio Arenas, a quien el monarca distinguió con una medalla que llevaba su imagen grabada. Las milicias de caballería, compuestas por ochocientos cincuenta hombres, fueron distribuidas en ocho compañías. Finalmente, el Batallón de Pardos, formado por doscientos negros y mulatos —en su mayor parte esclavos—, además de algunos artesanos, fue repartido en dos compañías y el Gobernador ordenó que recibieran una especial instrucción en ejercicios de infantería y servicio de la artillería.

Las milicias fueron adiestradas en el lanzamiento de la granada y en el manejo de la artillería, actividad la primera que había estado reservada únicamente a unidades europeas, por considerarse muy especializada. Llamó la atención del Gobernador la facilidad con que los milicianos criollos aprendieron el uso de la granada y del cañón. Así, con esta práctica dejó modelo a sus sucesores para que,

aumentada la población de aquel reino, dieran a los cuerpos de milicias toda la perfección de que eran susceptibles[62].

Las tropas de milicias fueron uniformadas de manera similar a las de línea: casaca y pantalón color corteza, con medias y zapatos; solapas y botamangas encarnadas, botones dorados y correaje. Su armamento fue el fusil, que había llegado desde España vía Buenos Aires. Pronto se comenzó a usar la bayoneta, que reemplazó a las picas de la infantería.

Desde el momento en que Amat reformó las milicias y las colocó en un pie semejante al Ejército —al cual debían colaborar en sus misiones ofensivas contra los araucanos y también defensivas del territorio nacional, haciendo frente a las armadas corsarias que se presentaban de improviso—, nació en los criollos el deseo de pertenecer a sus filas y ostentar los grados que se otorgaban con fuero militar y que les hacía distinguirse entre sus compatriotas.

Sus hojas de servicios forman parte de los archivos militares coloniales. Copia de ellas se encuentran en el Archivo de Simancas (Valladolid, España). Allí se puede comprobar que muchos de los hombres que más tarde tendrían una gloriosa actuación en las guerras de la independencia, formaron parte de ellas. A título de ejemplo, se indican algunas[63]:

- Pedro Andrés de Alcázar, capitán Dragones de la Frontera, 1800, registro 7267, IV, 124.
- Ignacio de la Carrera, coronel Milicias Caballería del Príncipe, 1797, registro 7267, XII, 495.
- José Miguel Carrera y Verdugo, alférez Milicias Caballería del Príncipe, 1797, registro 6267, XII, 519
- Juan José Carrera y Verdugo, teniente Milicias Caballería del Príncipe, 1796, registro 7267, XX, 768.
- Conde de la Conquista, coronel Milicias Caballería de la Princesa, 1797, registro 7267, XVII, 641 (Don Mateo de Toro y Zambrano).
- José María Benavente, cadete Dragones de la Frontera, 1800, registro 7267, VI, 146.
- Juan de Dios Ribera, cadete Dragones de la Frontera, 1800, registro 7267, N, 148
- Manuel Rodríguez, teniente Dragones de la Frontera, 1797, registro 7267, XIV, 583.

62 Carvallo Goyeneche, Vicente, Tomo II, p. 299. En *Colección de Historiadores de Chile y documentos relativos a la Historia Nacional*, Tomo IX, Santiago, Imprenta La Estrella de Chile, 1875, pp. 297-304.

63 *Boletín de la Academia Chilena de la Historia,* N° 68, pp. 268 y 281.

- Juan Francisco Sánchez, capitán Batallón Infantería de Chile, 1800, registro 7267, I, 5 (*El gallego*, que combatió contra Carrera).
- Juan de Dios Vial, ayudante mayor Asamblea Caballería, 1800, registro 7267, V, 153.

Los criollos con grados en las milicias del reino hacían valer su fuero ante los tribunales en juicios civiles y apelaban al Gobernador para que, en caso de ordenarse una detención, esta se cumpliera en los recintos militares y no en la cárcel pública —como los reos comunes—. Esos casos fueron corrientes. La historia recuerda el de José Miguel Carrera, en su juicio contra ladrones de ganado en El Monte, en que participó el cacique Estanislao Placencia, sindicado como autor y encubridor de los abigeatos. Placencia, quien se desempeñaba como juez de distrito del sector, resultó herido por Carrera al defenderse de la agresión de los cuatreros. El asunto fue a los tribunales, los que ordenaron la detención de José Miguel; mas, en esa ocasión este hizo valer su grado de teniente del Regimiento de Caballería del Príncipe[64], y logró su salida de Chile y envío a Perú. Más tarde, invocando la misma razón, su tío José María Verdugo —con quien vivía— consiguió hacerlo detener "por sus calaveradas", a bordo de un bergantín surto en el Callao.

También el gobernador Agustín de Jáuregui (1772-1780) tuvo un rol importante en la reestructuración de las milicias del Reino, ya que durante su período se crearon varias unidades, entre las que destacan:

- Regimiento de Caballería del Príncipe (milicia disciplinada). Creado en 1777[65]. Quedó organizado a base de 4 escuadrones de 3 compañías cada uno, con una fuerza de 600 hombres (50 por compañía). Al mando del coronel Agustín de Larraín, secundado por el teniente coronel Ignacio de la Carrera y, como comandantes de escuadrón, José Ignacio García-Huidobro (marqués de Casa Real) y Pedro Domínguez de Guzmán. Como sargento mayor, Buenaventura Matute.
- Regimiento de Caballería de la Princesa (milicia disciplinada). Creado en 1777, con la misma organización del anterior[66]. Sus unidades se distribuían en distintos sectores de la capital. Contaba con 600 hombres.

64 Reyno Gutiérrez, Manuel, *José Miguel Carrera. Su vida, sus vicisitudes, su época*, Santiago, Editorial Quimantú, 1973, pp. 27 y 28.

65 *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* N° 68, Op. Cit. y N° 66, pp.112 y 113.

66 General de División Simón Contreras, General de División Miguel, "Influencia militar española en la formación del Ejército de Chile", en *Primera Jornada de Historia Militar. Siglos XVII-XIX,* Santiago, Centro de Estudios e Investigaciones Militares, 2004, p.62.

Se encontraba a las órdenes del coronel Mateo de Toro y Zambrano —conde de la Conquista—; como segundo comandante tenía al teniente coronel José Santos de Aguirre (marqués de Montepío) y, al mando de los escuadrones, a Fernando Bascuñán y Blas González.

- Regimiento de Infantería del Rey (milicias disciplinadas). Creado en 1777. Contaba de 12 compañías de fusileros, una de granaderos y una de cazadores (60 efectivos por compañía)[67], con un total de 880 hombres. Su comandante era el teniente coronel Simón de Larrea y sargento mayor graduado Domingo Díaz Muñoz.

Además, el mismo año reorganizó el Batallón de Infantería de Comercio (milicias urbanas), que había sido creado en 1609, el cual quedó integrado por cuatro compañías con un total de 200 hombres. Dos años después, el 4 de abril de 1779, se organizó la Compañía de Cazadores de Infantería de milicianos europeos (milicias disciplinadas), creada con artesanos y otros españoles. Fue agregada al Regimiento de Infantería del Rey[68].

Más tarde, en 1796, la unidad de artillería de Pardos se transformó en infantería y, junto a otras del mismo tipo, se creó el Batallón de Infantería de Pardos, o Milicias Disciplinadas de Pardos (milicias urbanas). Esta unidad no contaba con oficiales veteranos[69]. Inicialmente sus integrantes realizaban funciones municipales de vigilancia de detenidos y control del orden público, en reemplazo de los Dragones de la Reina, cuando estos salían de la guarnición.

De esta forma, se fueron organizando las fuerzas complementarias al Ejército permanente para enfrentar a un adversario que opuso resistencia a España por tantas décadas, aunque también con largos períodos de relativa paz. Se trató de un enemigo que comenzó la lucha de la misma manera en que lo hicieron otros pueblos originarios de América; pero estaba dotado de un espíritu y capacidad guerrera muy particular, por lo que fue descubriendo la mejor forma de luchar contra un adversario dotado de armas que lo hacía muy poderoso. Para ello, adoptó una táctica que se amoldó perfectamente al terreno, usando formaciones similares a las empleadas por otros ejércitos. Todo ello, debido a su gran espíritu de observación, capacidad militar y voluntad de lucha. Así lo reconocen

67 Oñat, Roberto y Roa, Carlos, "Régimen legal del Ejército en el Reino de Chile. Notas para su estudio", *p.177.*

68 *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* N° 68, Op. Cit. y N°66, p.127.

69 Contreras Cruces, Hugo, "Artesanos, mulatos y soldados beneméritos. El Batallón de Infantes de la Patria en la Guerra de Independencia de Chile. 1795-1820", en *Historia* (Santiago), N° 44, Volumen 1, Enero-Julio 2011, pp.15 y 22.

distintos autores, como fue el caso de Tadeo Haenke, naturalista, botánico, zoólogo y geólogo nacido en Bohemia, quien dijo al respecto:

> "Parece extraño que los conquistadores de la América que llevaron sus armas vencedoras por todas las cuatro partes del mundo, encontrasen en este rincón de él tan obstinada resistencia; pero debe tenerse presente que estos indios no opusieron contra los españoles una multitud indisciplinada, cuyo número a veces por una ignorante confianza se amontona y embaraza.
>
> Las naciones araucanas, escogieron para la guerra los más robustos y esos se opusieron a sus enemigos, conservando aun su disciplina militar, a que debieron espíritu de arrojo más que a su número, el que a veces fue igual y algunas, inferior.
>
> Forman el cuadro y otras tácticas; se arman de grandes lanzas con las que, a la manera de la falange macedonia, oponen una muralla de picas a la caballería a semejanza de otras naciones, para que la infantería puede rodear al enemigo, o bien cubrir la retirada de los suyos"[70].

De este pueblo "salvaje", como lo calificaron los españoles, salieron Lautaro, Lientur, Pelantaru, Butapichón, Quempuante y tantos otros, todos araucanos, salvo algunos mestizos, como lo fueron Díaz y Alejo. Todos obtuvieron victorias que mantuvieron en jaque a los gobernadores y en un continuo sobresalto a los pobladores del reino. Su inquebrantable resolución guerrera fue sostenida contra la lucha extremadamente dura del conquistador. Estos hombres aprendieron a devolver golpe por golpe, al tormento opusieron el tormento y a la esclavitud, la misma esclavitud. Como caso único en la conquista de América, los araucanos lograron deshacer la voluntad guerrera del invasor y fueron los únicos a quienes España trató en ciertos períodos de igual a igual, consiguiendo estabilizar una frontera en las márgenes del caudaloso Biobío, que significaba el reconocimiento al dominio de sus territorios.

La conquista iniciada por ese puñado de esforzados conquistadores que constituyeron la "hueste indiana" no fue suficiente para lograr su cometido, por lo que fue necesaria la participación, aunque temporal, de todos los españoles llegados al país, y luego del elemento criollo, lo que permitió conformar el denominado "ejército vecinal".

---

70 Haenke, Tadeo Peregrinus, *Descripción del Reino de Chile*, Santiago, Editorial Nascimento, 1942, pp.135 y 136.

La constante sangría que significó la lucha contra los araucanos, así como la insuficiencia de fuerzas disponibles, generaron la necesidad de disponer milicias organizadas y entrenadas, cuya primera manifestación se encuentra en el acta del Cabildo de Santiago del 5 de noviembre de 1556.

En sus comienzos, las milicias no formaron un todo orgánico. Los vecinos eran convocados por los gobernadores para que, sumándose a las escasas fuerzas existentes, concurrieran a detener a los araucanos. Más tarde, los continuos asaltos de los piratas ingleses y holandeses, que pretendían disputar el dominio del Pacífico a los españoles, hicieron necesario que los pobladores de la costa se armaran y unieran a las autoridades para rechazarlos. Esos colonos, principalmente encomenderos y hacendados, aportaban la gente de sus predios y la dirigían en la campaña, convertidos en oficiales. Estas fuerzas eran solo un abigarrado conjunto armado, de carácter momentáneo, que no poseía instrucción militar, ni organización. Por ello, los gobernadores comprendieron la necesidad de organizarlas en forma estable y darles adiestramiento para que sirvieran de auxiliares del Ejército, llegando así, a fines del siglo XVII, a conformar una fuerza aproximada de 3900 hombres en estado de cargar armas. Posteriormente, ya reglamentadas, las milicias compusieron regimientos, batallones y compañías, con instructores permanentes. Habían transcurrido más de dos siglos.

Esta guerra, que hizo exclamar a Felipe II: "¡En Chile me están matando a lo mejor de mis Guzmanes!", costó la vida a un gran número de españoles. Refuerzos traídos desde el lejano México, Ecuador y Perú, entraron en la lucha; mas, al hacerse cargo Alonso de Ribera de la situación —nombrado por el Rey especialmente para dar término a la conquista—, hubo de reconocer que, para luchar contra estos indígenas, debía existir en Chile una fuerza militar permanente y profesional. Fue así como, finalmente, para lograr la derrota de los soberbios araucanos, nació en 1603 el Ejército de Chile como fuerza militar permanente. Como en los casos anteriores, estas tropas, conformadas en un comienzo principalmente por españoles, encontraron seria resistencia.

A medida que el hombre nacido en suelo chileno fue haciéndose militar —y reemplazando al elemento peninsular—, trajo savia nueva a esas filas y nació el soldado criollo, que más tarde intervendría en las luchas de la independencia y en las guerras externas de Chile.El Ejército regular tuvo por principal misión guarnecer los fuertes de la Frontera del Biobío y luchar contra el adversario en las entradas que se hacían al corazón de la Araucanía; pero la férrea decisión de lucha del pueblo araucano le fue consumiendo y debió ser renovado innumerables veces.

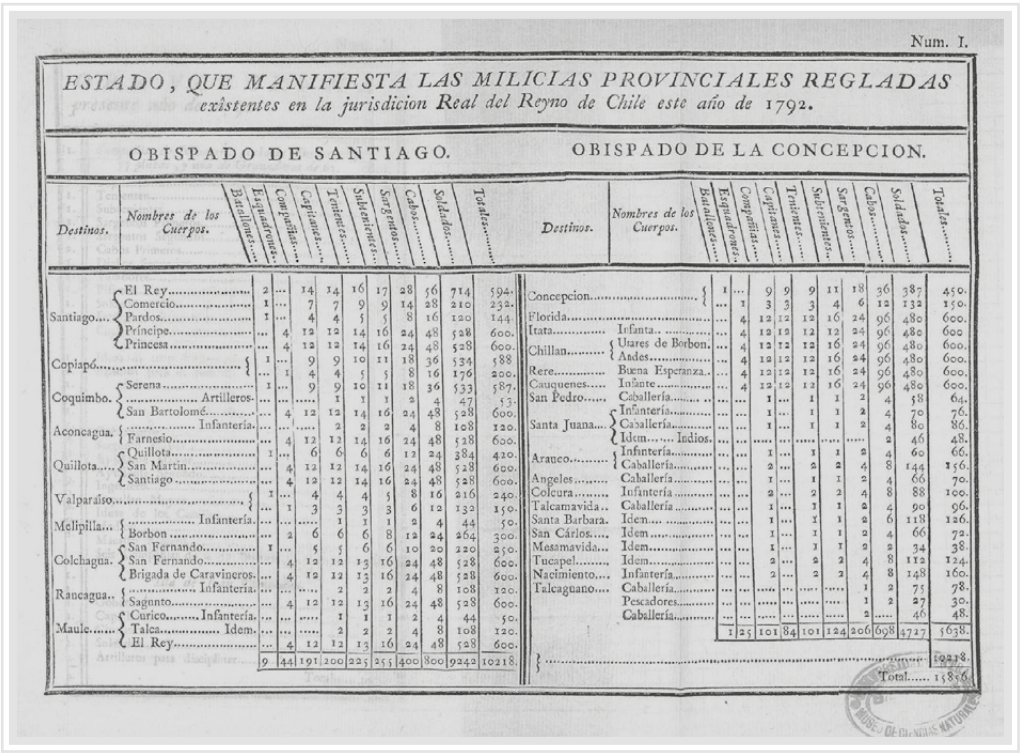

Num. I.

ESTADO, QUE MANIFIESTA LAS MILICIAS PROVINCIALES REGLADAS
existentes en la jurisdicion Real del Reyno de Chile este año de 1792.

OBISPADO DE SANTIAGO.

Destinos.	Nombres de los Cuerpos.	Batallones	Esquadrones	Compañias	Capitanes	Tenientes	Subtenientes	Sargentos	Cabos	Soldados	Totales
Santiago	El Rey	2	...	14	14	16	17	28	56	714	594.
	Comercio	1	...	7	7	9	9	14	28	210	232.
	Pardos	1	...	4	4	5	5	8	16	120	144
	Príncipe	...	4	12	12	14	16	24	48	528	600.
	Princesa	...	4	12	12	14	16	24	48	528	600.
Copiapó		1	...	9	9	10	11	18	36	534	588
		...	1	4	4	5	5	8	16	176	200.
Coquimbo	Serena	1	...	9	9	10	11	18	36	533	587.
	Artilleros	...	...	.....	1	1	1	2	4	47	53.
	San Bartolomé	...	4	12	12	14	16	24	48	528	600.
Aconcagua	Infantería	...	...	.....	2	2	2	4	8	108	120.
	Farnesio	...	4	12	12	14	16	24	48	528	600.
Quillota	Quillota	1	...	6	6	6	6	12	24	384	420.
	San Martin	...	4	12	12	14	16	24	48	528	600.
	Santiago	...	4	12	12	14	16	24	48	528	600.
Valparaiso		1	...	4	4	4	5	8	16	216	240.
		...	1	3	3	3	3	6	12	132	150.
Melipilla	Infantería	...	...	.....	1	1	1	2	4	44	50.
	Borbon	...	2	6	6	6	8	12	24	264	300
Colchagua	San Fernando	1	...	5	5	6	6	10	20	220	250.
	San Fernando	...	4	12	12	13	16	24	48	528	600.
	Brigada de Caravineros	...	4	12	12	13	16	24	48	528	600.
Rancagua	Infantería	...	...	.....	2	2	2	4	8	108	120.
	Sagunto	...	4	12	12	13	16	24	48	528	600.
Maule	Curico Infantería	...	...	.....	1	1	1	2	4	44	50.
	Talca Idem	...	...	.....	2	2	2	4	8	108	120.
	El Rey	...	4	12	12	13	16	24	48	528	600.
		9	44	191	200	225	255	400	800	9242	10218.

OBISPADO DE LA CONCEPCION.

Destinos.	Nombres de los Cuerpos.	Batallones	Esquadrones	Compañias	Capitanes	Tenientes	Subtenientes	Sargentos	Cabos	Soldados	Totales
Concepcion		1	...	9	9	9	11	18	36	387	450.
		...	1	3	3	3	4	6	12	132	150.
Florida		...	4	12	12	12	16	24	96	480	600.
Itata	Infanta.	...	4	12	12	12	12	24	96	480	600
Chillan	Utares de Borbon.	...	4	12	12	12	16	24	96	480	600.
	Andes	...	4	12	12	12	16	24	96	480	600.
Rere	Buena Esperanza.	...	4	12	12	12	16	24	96	480	600.
Cauquenes	Infante	...	4	12	12	12	16	24	96	480	600.
San Pedro	Caballería	...	...	1	...	1	1	2	4	58	64.
Santa Juana	Infantería	...	...	1	...	1	1	2	4	70	76.
	Caballería	...	...	1	...	1	1	2	4	80	86.
	Idem..... Indios.	...	...	.....	...	.....	.....	.....	2	46	48.
Arauco	Infantería	...	...	1	...	1	1	2	4	60	66.
	Caballería	...	...	2	...	2	2	4	8	144	156.
Angeles	Caballería	...	...	1	...	1	1	2	4	66	70.
Colcura	Infantería	...	...	2	...	2	2	4	8	88	100.
Talcamavida	Caballería	...	...	1	...	1	1	2	4	90	96.
Santa Barbara	Idem	...	...	1	...	1	1	2	6	118	126.
San Cárlos	Idem	...	...	1	...	1	1	2	4	66	72.
Mesamavida	Idem	...	...	1	...	1	1	2	2	34	38
Tucapel	Idem	...	...	2	...	2	2	4	8	112	124.
Nacimiento	Infantería	...	...	2	...	2	2	4	8	148	160.
Talcaguano	Caballería	...	...	.....	...	.....	.....	.....	1	2	75	78.
	Pescadores	...	...	.....	...	.....	.....	.....	1	2	27	30.
	Caballería	...	...	.....	...	.....	.....	.....	2	...	46	48.
		1	25	101	84	101	124	206	698	4727	5638.
											10218.
										Total.....	15856.

Estado de las Milicias Provinciales Regladas en Chile en 1792
"Compendio de la historia geográfica, natural y civil del Reino de Chile",
de Juan Ignacio Molina, 1788-1795

5
EL EJÉRCITO PERMANENTE

Bajo los gobiernos de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, España había logrado su unidad y en 1492 —con su patrocinio— Cristóbal Colón había descubierto el Nuevo Mundo. Sus banderas se habían extendido hasta los confines del globo. Más tarde, con Carlos I de España (1517-1556) —Carlos V del Sacro Imperio Romano Germánico—, nieto de los Reyes Católicos y con su hijo Felipe II —el "Rey Prudente"— España se transformó en una monarquía universal y alcanzó la cumbre de su hegemonía.

Sin embargo, a la muerte de Felipe II en 1598, el inmenso poderío español comenzaba a declinar. Las sucesivas guerras sostenidas en Europa, el desape-

go de los estratos sociales altos por el trabajo, y la expulsión de los moriscos y judíos —que privó al Reino de medio millón de agricultores y comerciantes laboriosos— empujaron al Imperio al borde de la ruina económica. Durante el transcurso del siglo XVII, mientras España caía lentamente en la decadencia, Francia, Inglaterra y Holanda se convirtieron en verdaderas potencias y las dos últimas rompieron la clausura del *Mare Nostrum*, con sus expediciones corsarias.

En consecuencia, el nuevo siglo encontró a España en una transición del reinado de Felipe II al de Felipe III, lo que trajo consigo importantes cambios. El nuevo monarca —aunque poseía varias virtudes que lo llevaron a ser conocido como Felipe "el Piadoso"— no poseía las cualidades que se necesitaban para administrar un imperio tan vasto, por lo que puso su gobierno en manos de consejeros, o favoritos —como los llamaban— y, a pesar de su voluntad pacifista, inició su reinado con dos guerras heredadas. La paz con Francia era precaria y, oficialmente, continuaba en guerra con Inglaterra, por lo que los buques de ese país hostigaban de forma permanente las costas de las diversas posesiones españolas, y a las naves que conducían las mercaderías y riquezas provenientes del Nuevo Mundo. Además, Felipe III continuó la guerra en Flandes contra las fuerzas de Mauricio de Nassau, quien comandaba las provincias rebeldes de los Países Bajos, donde ni los más renombrados capitanes —como el duque de Alba o Alejandro de Farnesio— habían tenido éxito militar. Mientras esto sucedía, la corte de Madrid se había trasladado a Valladolid, donde se vivía en un ambiente de fiestas, recepciones y todo tipo de festejos propios de una vida disipada.

Felipe III de España,
de Frans Pourbus el Joven, hacia 1600.
Dominio público

Pero no todo era negativo, pues también en estos años aparecieron los mejores representantes de las letras de España: Góngora, Quevedo y Cervantes, entre otros, a la vez que también se daba la mayor importancia al desarrollo de las artes, lo que se tradujo en una notable producción de pinturas, esculturas y piezas musicales, dando origen a lo que se denominó "el Siglo de Oro español".

A inicios del siglo XVII, la estructura del Ejército español, así como las ideas estratégicas, mantenían, en lo general, los mismos supuestos del siglo anterior. Sin embargo, la nobleza había comenzado a perder interés por la guerra y el Imperio español empezaba a ceder bajo el peso de los constantes conflictos y los esfuerzos realizados para la expansión y mantención de sus dominios territoriales.

En lo económico, además del excesivo gasto de la Corona, se produjeron otros problemas. Uno fue la adopción de una nueva moneda que, por su aleación de plata y cobre, llevó a que fuera manipulada, produciendo una constante devaluación. Por otra parte, la constante llegada de metales preciosos desde América ocasionó un aumento de los precios de las mercaderías y una inflación que afectó notablemente a la industria. Junto a ello, se produjo una significativa dependencia de las manufacturas extranjeras, causando, a su vez, grandes problemas para las clases más desposeídas.

Al extinguirse el siglo XVI, en América, la guerra en Arauco había experimentado cambios fundamentales. El aventurero soldado que había llegado con Pedro de Valdivia —y durante los años subsiguientes—, con ansias de levantar solares y crear linajes, se había ido transformando lentamente en propietario. Víctima constante del ataque de los indígenas, perdió reiteradamente sus cosechas y hubo momentos en los que tuvo que vestirse con harapos. Pese a ello, con notable tesón se esforzaba por superar las variadas y difíciles condiciones del entorno —viviendo permanentemente con las armas en la mano—, y luchaba por mantener su tierra y hacerle rendir frutos.

De esta forma, de la "hueste indiana" —como instrumento de la conquista— se fue evolucionando hacia un "ejército vecinal", que significaba para los colonos una carga agobiante. El encomendero debía presentarse cada vez que la autoridad lo llamaba, aportando hombres, armas y dinero, pues los gobernadores exigían continuos aportes para financiar el costo de la guerra. Estas fuerzas, compuestas por colonos-soldados, carecían de organización militar y su aporte no era capaz de compensar el enorme adelanto que iban teniendo los araucanos en la forma de combatir. Los vecinos de una población tenían la obligación militar de defender la ciudad y sus "términos". La autoridad en esta materia era el cabildo, el que hacía cumplir las obligaciones a través de la organización de

las milicias. Ahora bien, si los vecinos corrientes estaban obligados a la defensa de los límites de la ciudad, los vecinos encomenderos debían defender el territorio más allá de la jurisdicción de la urbe, pues en sus títulos de encomienda se les establecía que estaban obligados a tener armas y caballos, y a cooperar en la causa de la guerra cuando se produjera algún alzamiento indígena.

Con el correr de los años, la guerra había evolucionado de manera importante. Las grandes batallas entre españoles e indígenas fueron cediendo lugar a otra modalidad más ágil y remunerativa: las *malocas* y *malones*[71], incursiones en campos enemigos en las que se buscaba, preferentemente, la obtención de un buen botín. Para los araucanos significaban armas, pertrechos y cautivas; para los españoles, la caza de "presas" (indígenas), que más tarde serían destinados al servicio personal o al comercio de esclavos que, gracias a la escasez de mano de obra imperante en el Perú, había llegado a constituir un excelente negocio para los integrantes de las tropas peninsulares.

Mientras la organización militar de los españoles se había ido deteriorando, los araucanos fueron mejorando sus tropas y sus armas, cambiando las batallas campales por la guerrilla de montoneras, en las que eran hábiles artífices de argucias y estratagemas. Cada ataque sorpresivo les aportaba una nueva cantidad de elementos bélicos, especialmente caballos, hasta llegar a poseer una caballería más numerosa y ágil que la castellana.

González de Nájera informaba de esta situación al Rey en los siguientes términos:

> "...acostumbran en campaña no menos de dos y tres mil caballos y haciendo algún esfuerzo, aún los llegan a los cuatro mil; y que a su respecto es muy inferior el número de los que tienen los nuestros, pues ordinariamente, campeando los veranos, no juntan más de cuatrocientos; y en caso que se reforzasen (para lo cual será necesario sacar los pocos de la guardia y guarniciones que tienen en algunos fuertes) no pasarían de seiscientos, porque se han ido disminuyendo en los nuestros, al paso que en los indios se han ido aumentando"[72].

Y esa no era la única desventaja, ya que las cabalgaduras españolas servían no solo para la guerra, sino también para el transporte y la carga. Además, las tropas que partían desde la capital debían recorrer más de cien leguas de

71 Nota del editor. Malocas: incursiones que hacían los españoles contra los araucanos. Malones: entradas que hacían los araucanos contra los españoles.

72 González de Nájera, Alonso, *Desengaño y reparo de la guerra del Reino de Chile*, p.107.

caminos ásperos y cruzar nueve ríos para llegar hasta el teatro de operaciones, donde se enfrentaban a enemigos montados en caballos frescos y bien alimentados.

La debilitada situación militar que existía en el país llegó a oídos de la Corte. A fines del siglo XVI, las constantes incursiones inglesas y holandesas —y los permanentes alzamientos indígenas— hicieron que la inquietud se apoderara de los consejeros del Rey, quienes trazaron planes para enfrentar la compleja situación. Comprendieron que el problema que ocurría en los confines del Imperio no solo era una cuestión de enfrentamientos con los indígenas, sino, más que ello, una grave cuestión estratégica, ya que a los ataques de los aborígenes que se oponían a la ocupación de su tierra, se sumaban ahora las incursiones de piratas y corsarios enemigos en las costas del Pacífico. Fue la suma de estos hechos los que forzaron definitivamente las cosas. La enorme derrota de Curalaba, ocurrida en 1598, y las incursiones de los piratas holandeses Simón de Cordes y Oliverio Van Noor por las costas de Chile, obligaron al Rey a tomar medidas concretas.

El problema se transformó en una cuestión de Estado. El estrecho de Magallanes tenía una importancia estratégica para la Corona, por ser la puerta de entrada al sur del continente. Era necesario mantener este territorio a toda costa, ya que su pérdida podía irrogar la del Perú, que era un centro clave para la monarquía porque aportaba un tercio del tesoro a las arcas fiscales y, en especial, porque ponía en riesgo el control del monopolio comercial del Pacífico que constituía la clave de la economía colonial hispana. No es que Chile no importara, pero, obviamente, a la política central de la Corona le importaba mucho más el Perú y el control del comercio global de ultramar.

Los agentes de la Corona en América apuntaban a la creación de un ejército en Chile que hiciera posible liberar a los vecinos, encomenderos y simples moradores, de la obligación de acudir a la guerra. Por ello fue que, por real cédula de 21 de marzo de 1600, el Rey determinó darle a la guerra de Chile un auxilio de 60 000 ducados castellanos[73], que serían financiados por las Cajas Reales del Perú, por un período de tres años y destinado a sostener a un conjunto de hombres que, cual ejército, enfrentaran la guerra en Arauco. Era la creación de un verdadero presupuesto de guerra temporal.

Pero estos recursos no eran los primeros invertidos por el Estado español, ya que con anterioridad se habían realizado varios esfuerzos por parte de los gobernadores y la propia Corona. A manera de ejemplo: en 1569, el gobernador

73 Nota del Editor: El Ducado no era una moneda en sí, solo era una equivalencia: 1 ducado equivalía a 11 reales de plata.

Bravo de Saravia gastó ocho mil pesos en equipamiento para la tropa reclutada en Santiago y otros veinte mil para la de otras localidades del sur de Chile; en 1572, por real cédula de 2 de enero, se autorizaba al Virrey a desembolsar recursos reales para "provisión de la gente de guerra y lo demás tocante al socorro"; y, en 1600, el gobernador Francisco de Quiñones gastó más de treinta mil pesos oro en sus quince meses de gobierno. Como es dable concluir, ya no era posible mantener el esfuerzo bélico con los exclusivos recursos humanos y financieros del Reino[74].

Después del nombramiento de varios gobernadores interinos, los graves sucesos ocurridos en el país movieron a la Corona a confiar el gobierno del Reino de Chile a un jefe militar de especial capacidad para el mando y la conducción, con la finalidad de llevar a cabo la pacificación de Arauco. El Rey pidió al Consejo de Indias que le propusiera el militar profesional más indicado para el caso. El Consejo consultó al connotado general de los tercios españoles, Duque de Fuentes y este recomendó a uno de sus mejores oficiales: el sargento mayor Alonso de Ribera y Zambrano[75].

En 1599, cuando Felipe III le confió el honroso cargo, contaba con unos 40 años de edad y 24 de relevantes servicios en las guerras de Flandes y de Francia. Su nombre aparecía ligado a los hechos más heroicos en Chatelet, Dourlens, Cambrai, Calais, Huls, Maastrich, Amberes, Corbeil y Chapelle. Era, además, de una cultura sobresaliente para su época, pues, no satisfecho con su preparación profesional, había profundizado en el conocimiento de las matemáticas. "Jamás el Rey había enviado a sus lejanas posesiones de América un soldado que poseyera antecedentes militares más distinguidos y mejor comprobados"[76].

Ribera partió de Sevilla en 1600 y, a su paso por Panamá, se detuvo a conversar con el ex gobernador de Chile, Alonso de Sotomayor. Este lo informó ampliamente sobre la situación de la guerra en Arauco y de las razones que la hacían interminable, lo que permitió al nuevo gobernador comprender la importancia de la tarea que le habían asignado. Seguidamente, al pasar por Lima,

---

74 Jara, Álvaro, *Guerra y Sociedad en Chile,* pp. 96-101.

75 Alonso de Ribera y Zambrano (1560-1617). Nació en Úbeda, Andalucía. Militar desde muy joven, sirvió en numerosas campañas a las órdenes de los mejores capitanes de España. Estuvo en Flandes, en la Armada Invencible y en Francia —en 1590, 1594 y 1595—, bajo el mando de Alejandro Farnesio, distinguiéndose en numerosas batallas y sitios de fortalezas. En 1599, Felipe III lo designó Gobernador de Chile, donde arribó en 1600. Se le considera el creador del Ejército, por haber sido quien concibió y consiguió del Monarca la organización de una fuerza permanente para guarnecer los fuertes de la frontera del Biobío. Reemplazado en su cargo en 1605, volvió a ser gobernador desde 1610 a 1617. Hizo numerosas campañas contra los araucanos y le tocó poner en práctica el plan del padre Luis de Valdivia, en la llamada Guerra Defensiva. Falleció el 19 de marzo de 1617, habiendo sido uno de los más destacados gobernadores de Chile.

76 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo III, p. 257.

solicitó al Virrey la entrega del Real Situado[77], el que le fue otorgado en ropa para los soldados, pero no se le autorizó para establecer sueldos fijos para los integrantes de la fuerza militar.

El nuevo gobernador y capitán general desembarcó en Concepción el 9 de febrero de 1601, con 260 hombres regularmente equipados. Empezó pronto a poner en práctica el plan de operaciones que había concebido en el trayecto entre Panamá y Chile, y que resultó ser completamente distinto al de sus antecesores en el mando. Lejos de dispersar sus fuerzas en ciudades y fortalezas en pleno campo enemigo, que las dejaba a merced de la agresión permanente de los nativos, y en la imposibilidad de recibir refuerzos, se propuso establecer una línea defensiva en la entrada del territorio adversario, a fin de ir penetrando gradualmente en el corazón de la misma. A la par, con cada avance se irían instalando los fuertes destinados a afianzar las conquistas territoriales, de modo que quedara siempre a la espalda la zona definitivamente pacificada.

Alonso de Ribera,
de Domingo Mesa. 1873

Comprendió que el mayor error cometido por sus antecesores había sido el dispersar sus fuerzas en tan vasto y accidentado territorio, razón por la que, en

77 Nota del editor: Partida anual de dinero que debía proporcionar el tesoro del Virrey del Perú con cargo a las cajas reales, para solventar los gastos derivados de la guerra en Arauco y la defensa ante incursiones corsarias.

vez de obedecer la orden del Virrey de desembarcar en Valdivia —a fin de socorrer a Osorno, La Imperial y Villarrica— prefirió hacerlo en Concepción. Su aguda inteligencia le había hecho comprender que era indispensable establecer una línea defensiva en el rio Biobío, a fin de evitar que los indígenas lo cruzaran, con el propósito de caer sobre Concepción, o sobre Chillán. De esta forma, en las regiones ubicadas al norte, los habitantes podrían dedicarse tranquilamente a producir los alimentos que el país tanto necesitaba. A la vez, la presencia del fuerte de Arauco era una verdadera cuña enclavada en territorio indígena y destinada a calmar las rebeldías de las parcialidades aborígenes.

Desde el momento mismo en que Ribera pisó tierra chilena, advirtió, además, que sería imposible adelantar un paso en la difícil empresa de conquista con soldados improvisados y carentes de todo vestigio de disciplina. La situación militar del país era desastrosa. Sin contar las tropas que guarnecían las ciudades australes —y de las cuales no se tenía la menor noticia desde hacía más de un año—, las fuerzas disponibles fluctuaban entre 1100 y 1400 hombres, incluidos los 260 traídos desde Europa. De ese total, solo 500 tenían valer militar. La prolongada y cruenta lucha con el aborigen, la ausencia de oficiales y soldados formados en un ejército regular, y la incorporación en las filas de elementos indeseables, hacían que esta fuerza careciera de disciplina y orden. "Estaba esta gente tan mal disciplinada y simple en las cosas de la milicia —escribía Ribera al soberano— que nunca tal pudiera imaginar ni me sería posible darlo a entender"[78]. Algún tiempo más tarde insistía: "Certifico a V.M. que es esto en tanta manera que (los soldados) son más bárbaros que los propios indios, que ha sido milagro de Dios, conforme a su proceder en la guerra y en la paz, que no los hayan echado de la tierra y degollado muchos años ha"[79].

No solamente la falta de valer militar de los soldados era el problema, sino que en su mayoría no tenían condiciones para las armas, ni estaban dispuestos a someterse a la disciplina tan necesaria en una fuerza militar, todo lo cual había ocasionado desmoralización y hábitos contrarios a los que se requerían.

Su organización correspondía a compañías de infantería y de jinetes, sin trompetas ni tambores, y comandados solo por sus capitanes. Los infantes no usaban picas, y los medios de artillería eran escasos y empleados en raras ocasiones, ya que se utilizaban solo en defensa de las plazas. Durante las marchas, infantes y jinetes avanzaban revueltos con los bagajes, porque a pesar de que al partir se señalaba a cada unidad el lugar que le correspondía, todo orden se

78 Encina, Francisco Antonio, *Historia de Chile, desde la prehistoria hasta 1891*, Tomo II, p.338.

79 Encina, Francisco Antonio, *Historia de Chile, desde la prehistoria hasta 1891,* Tomo II, p.342.

esfumaba desde el momento en que cada cual se ocupaba especialmente de cuidar su equipo particular, así como de sus indios de servicio y de sus indias concubinas que le acompañaban.

No andaban mejor las cosas en cuanto al régimen de cuartel. Los soldados no se alojaban en los locales de sus respectivas compañías, sino en el lugar donde les parecía más apropiado. En las ciudades, iban a dormir en las casas de sus parientes y amigos; de allí que, cuando era preciso disponer una salida, debía darse la orden correspondiente por lo menos con un día de anticipación[80]. De alistamiento operacional, nada.

Mientras en campaña la tropa reposaba, los centinelas olvidaban su obligación de estar alertas y se entregaban al sueño como en el mejor de los mundos. Con estos antecedentes, no es difícil explicarse la sangrienta sorpresa de Curalaba, ocurrida en diciembre de 1598. Tampoco se guardaba la disciplina en el combate. "Cuando [los españoles] se ven con el enemigo, van tanteando —escribía Ribera— y si el enemigo huye, lo siguen sin ningún orden ni concierto, sin aguardarse capitán ni oficial, ni hacerse tropa para su resguardo, ni otra ninguna prevención de soldados y no saber qué es obediencia"[81].

Luego de informarse detalladamente de la difícil realidad que se vivía, envió al Rey una carta explicando la situación decadente de la fuerza militar —si es que así se le pudiera llamar—. En fin, fue ese panorama tan poco edificante el que movió al Gobernador a proponer al Rey la creación de una fuerza permanente, numerosa y disciplinada. Escribió varias cartas al Monarca. Estas y las constantes súplicas de los particulares, inclinaron a aquel a satisfacer tan apremiante necesidad.

Así fue como, finalmente, se logró que, por Real Cédula de enero de 1603, el Rey Felipe III dispusiera la creación de un Ejército Permanente de 1500 hombres, con sueldos pagados desde el Perú. Luego informaba que pronto enviaría un socorro de 1000 soldados. En realidad, fueron enviados 953 a las órdenes del sargento mayor Luis de Mosquera, debido a las dificultades con que se tropezó durante el reclutamiento.

La Real Cédula de enero de 1603 autorizaba al Virrey del Perú a fijar los sueldos que habría de percibir el personal militar. Para tal efecto, el Monarca elevaba a ciento veinte mil ducados la subvención anual, o Real Situado antes autorizado, el que debía ser suministrado por el tesoro real del Virreinato a las fuerzas de Chile.

---

80 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo III, pp. 264-267.

81 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo III, pp. 264-267.

En diciembre de 1603, el gobernador Alonso de Ribera fundó el fuerte de Nacimiento y seguidamente recibió en Concepción los refuerzos enviados por el Virrey al mando del capitán Pedro Cortés de Monroy. Fue en esos momentos cuando tuvo conocimiento de la noticia de la creación del Ejército Permanente, por real cédula de enero de 1603.

Rápidamente lo pregonó a través de un bando dictado el 22 de enero de 1604, en el que dio a conocer la noticia a los soldados y oficiales. Su texto expresaba: "Se hace saber lo susodicho a los soldados y oficiales para que todos los que quisieran venir a sentar sus plazas debajo de las dichas reales banderas en la orden que queda dicha, se les darán los dichos sueldos, conforme a la plaza que cada uno sirviere"[82].

Esto significaba un gran cambio en la forma de hacer la guerra, puesto que se contaría con dineros emanados de la Corona, bajo su responsabilidad y mandato. Por otra parte, a través de una Real Cédula posterior —del 4 de septiembre de 1604—, el Monarca español aumentaba la suma a ciento cuarenta mil ducados por tres años, y a la vez rebajaba los sueldos de la oficialidad y de la tropa del flamante Ejército del Reino. El maestre de campo debía ganar cien ducados al mes, el sargento mayor cincuenta, el capitán cincuenta, el teniente y el alférez veinte, el sargento doce, el soldado diez, el cirujano mayor doscientos cincuenta al año, el vicario y capellán trescientos al año, etc..

Enorme actividad hubo de desplegar el Gobernador para organizar sus tropas. Hizo confeccionar en Santiago una buena cantidad de uniformes para los recién llegados, que venían casi desnudos y sin armas. Recogió a todos los soldados que andaban dispersos en los alrededores de la capital y consiguió mayores auxilios del Virrey del Perú.

Ribera tuvo que aplicar mucha severidad para restaurar la disciplina y restablecer las normas militares, tanto en los cuarteles como en las campañas. Entre otras cosas, prohibió terminantemente la entrada de naturales a los cuarteles y, cuando se presentasen en embajadas a parlamentar, debían ser introducidos a los fuertes con los ojos vendados, lo que fue un duro golpe para los informantes de aquellos. Igualmente, expulsó del ejército a las «rabonas o camaradas», que tantos desórdenes causaban, y estableció un santo y seña para los centinelas.

A fin de no depender de los socorros que el Virrey le quisiese —o pudiese— enviar, creó en Chile los medios que se necesitaban para dar movilidad a las tropas. Estableció las primeras industrias militares del país. Dispuso que funcionara en Melipilla un taller para la confección de frazadas, telas burdas y

82 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo III, p. 310.

cordellate (cuero de cabra). En Santiago empleó a todos los artesanos expertos en fabricación y reparación de armas, además de hilanderos, zapateros, sastres y otros, que se dedicaron a la producción de uniformes para sus soldados. Montó también una curtiduría y los talleres necesarios para elaborar arreos, arneses, monturas y prendas de cuero. En Concepción organizó una fábrica de carretas para transportar las provisiones durante las campañas. Todo lo que se confeccionaba era pagado, haciendo que las industrias desplegaran inusitada actividad. Así evitaba las derramas, las cuales eran aportaciones en especies efectuadas en forma más o menos voluntaria por los pobladores.

Para abastecer a su Ejército creó haciendas que proporcionaran pan, trigo, carne, caballos y otros suministros. "Dedicó la isla Santa María y tres estancias, la de Loyola, entre Chillán y Concepción; la de Catentoa, entre el Maule y Chillán; y la de Quillota, a este fin"[83]. Estableció sementeras de trigo en Quillota, Itata y Colchagua. También una estancia en Cauquenes para abastecerse de ganado; y una tenería en Santiago para obtener badana, cordobanes, vaquetas y cuero (suela) para fabricar calzado y sillas de montar. Incluso llegó a fundar un hospital para la tropa[84]. "En 1604, cosechó 7.410 fanegas de trigo, 500 de cebada y 200 de papas. La estancia de Loyola tenía 6.000 ovejas y la de Longaví 6.000 vacas. Cosechó también cáñamo, para hacer cuerda y mechas para los arcabuces. En 1607, la estancia de Loyola dejó de utilidad $53.192,80 y la de Catentoa $75.180"[85].

La diligencia del Gobernador no solo le permitió abastecer su Ejército, sino que además consiguió aumentar los recursos económicos para la guerra en Arauco. De esta forma, dejó libre a los vecinos para continuar exportando sus productos al Perú, con lo que se normalizó el comercio exterior de Chile. La aventajada mente de Ribera le había hecho comprender que no se podía crear un país y al mismo tiempo hacer la guerra. Por ello, era también importante preocuparse del problema político y económico. Sus medidas hicieron que todo el territorio al norte del Biobío desarrollara en paz sus actividades comerciales, agrícolas y mineras, alcanzando el máximo de producción. La prosperidad comenzó a llegar, por fin, a esta tierra tan vapuleada.

Junto a estas medidas, consiguió que los sueldos se pagaran oportunamente a los soldados y logró incrementar su número con la llegada de nuevos refuerzos. El establecimiento de las formas militares, el cumplimiento riguroso de las

83 Encina, Francisco Antonio, *Historia de Chile, desde la prehistoria hasta 1891,* Tomo II, p. 384.

84 Rosales, Diego. Citado por Jara, Álvaro, *Guerra y Sociedad en Chile,* pp.137-138.

85 Jara, Álvaro, *Guerra y Sociedad en Chile,* p. 384

disposiciones y la severa disciplina, consiguieron transformar a las desorganizadas fuerzas vecinales que recibió, en un ejército profesional. También consiguió que el Monarca fijara una escala de remuneraciones y ofreció repartimientos de indios a los soldados que se distinguiesen en la guerra. Su idea era que, tras algunos años de servicio, los soldados se convirtieran en nuevos colonos que aumentaran la población civil española.

En cuanto a la organización militar, introdujo importantes reformas. Hasta su llegada, se consideraba a la caballería como el arma principal, quedando la infantería y la artillería relegadas a un papel secundario. Formado como soldado en una España en guerra permanente, opinaba que Chile, más que ningún otro país, se prestaba para sacar gran partido de la infantería, gracias a su particular topografía. No hay que olvidar que, en esa época, la infantería de los Tercios españoles era la que predominaba en Europa. Al respecto, indicaba que existían lugares donde un pequeño grupo de infantes se podía defender de un numeroso grupo de enemigos a caballo. Aplicando este criterio, transformó a la infantería en un arma importantísima. No obstante, determinó que en cada división de quinientos hombres hubiera por lo menos doscientos montados. A estos escuadrones les correspondía la misión de repeler los súbitos ataques indígenas, de luchar en campo llano, realizar la persecución y conseguir el aniquilamiento del enemigo. De esa forma integró a la infantería y la caballería, para que se apoyaran mutuamente en el combate, junto con dar mayor importancia a las armas de fuego.

En febrero de 1604, salió en campaña para batir a los indígenas en la zona de Purén y Lumaco; sin embargo, no logró una derrota completa de sus adversarios, debido a que estos rehuyeron el combate al encontrarse en condiciones desventajosas.

Mientras más grandes son los hombres, más expuestos están a las críticas.

Hacia 1605, hasta la corte de Madrid solo llegaban los contornos de las vicisitudes de la guerra en Arauco, empobrecidas por la maledicencia de los pobladores afectados y de parte de los aspirantes a la gobernación. Los enormes adelantos introducidos por Alonso de Ribera se opacaban ante la pérdida de las ciudades del sur, que achacaban a su falta de experiencia para guerrear contra los araucanos. Las mentalidades de esos consejeros no alcanzaban a vislumbrar la prosperidad de la zona central y norte del país, ni el completo cambio en la organización del Ejército.

Fue así como en España se volvieron los ojos hacia Alonso de Sotomayor, a la sazón presidente de la Audiencia de Panamá, cargo delicado que había desempeñado con raro éxito y fortuna. Como de costumbre, se buscaba, más que

un sistema, al hombre milagroso que salvara del desastre. Pero Sotomayor, quien conocía muy bien cómo se daban las cosas en Madrid —y sabía que jamás contaría con los medios, ni la autoridad necesaria para lograr la pacificación— declinó el cargo, aduciendo su estado de salud. Comprendiendo que era inútil insistir, el Rey nombró Gobernador de Chile a Alonso García Ramón[86], quien, además de su brillante hoja de servicios en España, agregaba una larga experiencia en la guerra en Arauco. Mas, como en la Corte no osaban dudar de la capacidad militar de Ribera, sino que le imputaban solo su falta de experiencia con los araucanos, se acordó trasladarle como gobernador de Tucumán.

Al enterarse de su nueva designación, Alonso de Ribera se sintió herido en su orgullo, y luego de entregar el mando a su sucesor —el 9 de abril de 1605 en Paicaví—, marchó a Santiago, desde donde se dirigió a Tucumán. Durante este período preparó su defensa y remitió un informe de sus servicios a la Corona, a la vez que entregó a García Ramón una serie de recomendaciones, entre las que destacaban: no desarmar las recién arregladas compañías de infantería, mantener la disciplina militar y evitar aventurase a reconquistar poblaciones más allá de la línea de los fuertes, hasta que la región fuera pacificada[87].

Poco tiempo después, el Monarca se enteraría de la verdad sobre la labor de Ribera en Chile, ya que en los días en que partía a ocupar su nuevo cargo en Tucumán, llegaba a Chile el capitán Antonio de Mosquera, quien, sin estar contaminado por las rencillas locales, informaba en carta dirigida al Rey: "Lo que han escrito a V.M. contra el gobernador Alonso de Ribera, ha sido muy diferente de lo que yo he visto y entendido, porque había metido la guerra muy adentro de los enemigos y ha servido a V.M. con mucho cuidado y trabajo de su persona, como lo ha hecho en los estados de Flandes"[88].

Es interesante destacar que, hasta las postrimerías del siglo XVIII, Chile fue la única colonia que tuvo un Ejército permanente. En los demás dominios hispánicos en América se logró organizar un cuerpo militar estable bajo el reinado de Carlos III, solo pocos decenios antes de iniciarse los diferentes procesos de independencia. Hasta esa época, continuaron existiendo las milicias de volun-

86 Alonso García Ramón. Nació en Cuenca, en 1552 y murió en Concepción el 25 de agosto de 1610. Sirvió en Granada, Italia y Sicilia. Fue sargento en Flandes y participó en la batalla de Lepanto, y en las guerras de Túnez. Llegó a Chile con Alonso de Sotomayor, obteniendo el grado de sargento mayor; más tarde ascendió a maestre de campo. Fue herido en combate con los indígenas. Corregidor de Potosí en 1596, gobernador interino de Chile en 1600 y corregidor de Quito en 1602. Nombrado gobernador titular de Chile en 1605. Era casado con Luciana de Vergara.

87 En el Anexo N°1 se puede apreciar un panorama general de los fuertes establecidos en la Frontera araucana durante todo el período colonial.

88 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo III, p. 326.

tarios (ejército vecinal), que se organizaban cuando había algún peligro y se disolvían cuando este pasaba.

En síntesis, este proceso había significado en Chile el paso desde un ejército vecinal a un ejército regular, el que, conformado para una coyuntura bélica —como era la guerra en Arauco— disponía de recursos especialmente asignados para sueldos y equipamiento, a la vez que tenía dedicación exclusiva a la guerra. Este Ejército permanente, a pesar de estar presente y operar en un dominio colonial, no era un ejército conformado por oriundos de aquel, sino que constaba principalmente de tropas regulares trasladadas desde otros dominios del Rey hacia este territorio, donde desempeñaban sus funciones, pudiendo ser cambiadas de lugar según las necesidades de la guerra. La idea fue terminar con el uso exclusivo de los vecinos para la defensa de estos apartados territorios.

De este ejército, el Rey era su comandante supremo. Esta condición fue variando hacia un carácter más bien local, a medida que se fue desarrollando una identidad propia. Como indica Álvaro Jara, la creación de un ejército permanente en Chile fue trascendente para el país y aunque los historiadores no le han dado la real importancia, este hecho: "Marca realmente un hito en el desarrollo de la sociedad chilena, de aquella sociedad fundamentada en la conquista. Y no es un hito arbitrario ni accidental"[89].

La creación de un Ejército del Rey en Chile y el establecimiento del Real Situado para pagarlo y aprovisionarlo, trajo consecuencias positivas para el desarrollo de la capitanía general, entre las que se pueden destacar:

- Se pacificó definitivamente el territorio nacional entre Copiapó y el río Maule.
- En los centros urbanos ubicados en esta última zona, se modificó su fisonomía exclusivamente militar al dar a sus vecinos la seguridad de haber desaparecido el peligro de los indios comarcanos.
- Se permitió la expansión de las explotaciones agropecuarias, lo que se expresó en el precio de los productos y en el aumento del número de personas que se dedicaban a estas actividades. Durante el siglo XVI había en Concepción 39 estancias; en el siglo XVII este número llega a 106. Chillán, por su parte, registra en la primera de estas centurias 18 haciendas, que aumentan a 27 en el siglo XVII.
- Los ingresos fiscales se elevaron considerablemente. Los diezmos se arrendaban en el siglo XVI en $ 800 en Concepción y en $ 300 en Chi-

89 Jara, Álvaro, *Guerra y Sociedad en Chile,* p. 133.

llán. En el siglo XVII se pagaron por este concepto $ 4000 en Concepción y $ 1300 en Chillán[90].

- El aumento de las actividades agropecuarias que trajo consigo la creación del ejército permanente, permitió iniciar las primeras exportaciones de trigo, charqui, sebo, cordobanes y suelas a Perú, Guayaquil y Panamá.
- Durante los siglos XVI y XVII, y hasta promediar el siglo XVIII, no será Santiago, sino Concepción el centro urbano de mayor vitalidad por su proximidad a las importantes guarniciones militares. De hecho, Pedro de Valdivia la habría pensado como capital de la futura Capitanía General de Chile, y para muchos lo fue, ya que en esa ciudad estuvo radicado, desde 1567 hasta 1574, el más alto tribunal de justicia colonial: la Real Audiencia. Además, se estableció un obispado con jurisdicción entre el Maule y Chiloé. Solo a comienzos del siglo XVII fue Santiago realmente la capital del Reino. No obstante, se mantuvo la antigua importancia de Concepción, lo que se expresa en la obligación impuesta por Felipe II a los gobernadores de residir seis meses en Santiago y otros seis en Concepción. En los hechos, a lo largo de todo el período colonial, esta ciudad fue la capital militar de Chile, pues contaba con la guarnición de los principales cuerpos del Ejército permanente.
- Esta preeminencia se mostró también en la dimensión demográfica. A mediados del siglo XVII, Santiago tenía una población que bordeaba escasamente las 3500 almas; Concepción, en cambio, sobrepasaba las 4000.
- El Real Situado permitió a los colonos salir de la extrema miseria en que los mantenían las contribuciones de guerra, o derramas, a la vez que creó un poder comprador de cierta importancia. Aunque esto no fue equivalente al monto total del Real Situado, el cual en un comienzo se enviaba tanto en mercaderías —una parte— como en dinero —otra parte—. Las guarniciones militares constituyeron un evidente estímulo para el desarrollo económico de Chile colonial. En el siglo XVIII, la sola plaza militar de Valdivia consumía 1450 raciones diarias, lo que mensualmente representaba una demanda de 326 quintales de charqui y 420 fanegas de harina.

El Ejército de Chile reconoce sus raíces en este Ejército permanente organizado por Alonso de Ribera en 1603. En él está la génesis de la fuerza militar que años —o siglos— más tarde, crecientemente integrada por hijos de esta tierra,

90 AN, *Papeles del siglo XVI*, Legajo 472. D. Antonio Parisi, Procurador del Reyno de Chile, contesta un memorial presentado por el padre Luis de Valdivia al Rey en el año 1670.

pasará a ser el instrumento para luchar por la independencia y, posteriormente, contribuirá a la organización y consolidación del Estado chileno. Sus reglamentos, ordenanzas y disposiciones, como también muchas de las particularidades que lo caracterizaron, fueron también comunes al Ejército en su etapa republicana y algunas perviven hasta la actualidad.

La guerra defensiva

En mayo de 1604 llegó a Paita el nuevo Virrey del Perú, Gaspar de Zúñiga y Acevedo —conde de Monterrey—, quien venía de gobernar el Virreinato de Nueva España, donde había tenido contacto con indígenas que formaron parte del antiguo imperio azteca y habían aceptado la paz mucho más fácilmente que los belicosos araucanos. Apenas llegado, se vio inmediatamente envuelto en la polémica que, impulsada por los eclesiásticos limeños que criticaban las vejaciones que se daba a los indígenas en Chile, había surgido respecto de la legitimidad de una guerra que buscaba la sumisión de los habitantes por medio de la fuerza. El Virrey, que sentía se acercaba el final de su vida —y en sus últimos años le preocupaba asegurar su salvación—, convocó en Lima a una junta consultiva de letrados y teólogos para estudiar la manera de poner remedio a la situación de Chile.

Esa junta, en la que participó el padre Luis de Valdivia[91], concluyó que destinar a los indígenas al servicio personal era atentatorio contra su libertad. No contento con eso, el anciano Virrey consultó al protector de indígenas en Chile, Luis de la Torre —amigo íntimo del padre Valdivia—, quien opinó igual que la junta, agregando que la principal razón de la resistencia de los araucanos era el duro trato que se daba a los indígenas sometidos, quienes no solo sufrían la pérdida de sus bienes, sino también la deshonra de sus mujeres, e hijas. Cuando los indígenas en guerra vieran que se les ofrecía paz y se les permitía gozar de tranquilidad y libertad, preferirían las bondades del hogar, en vez de las durezas y peligros de la encarnizada lucha que mantenían. Así, la visión idealista del Virrey, de sus consejeros y demás autoridades, impuso al nuevo gobernador de

91 Luis de Valdivia. Sacerdote jesuita. Nació en Granada, España, en 1561. Llegó a Chile en 1593 y participó en diversas incursiones con Alonso García Ramón. Luchó por que se pusiera término a la hostilización hacia los indígenas y la abolición del servicio personal. Ante el fracaso de su objetivo se trasladó a Lima con manuscritos de la gramática y vocabulario del mapudungun. En 1609 viajó a España para obtener la aprobación de la guerra defensiva. Más tarde, a su regreso a Chile, recorrió la Frontera celebrando parlamentos. Volvió a España en 1620. Falleció en Valladolid el año 1642.

Chile, García Ramón, la tarea de concluir la guerra en Arauco en tres años y la obligación de actuar de acuerdo con el padre Luis de Valdivia.

Desde el punto de vista militar, se llegaba a esta idea justo en los momentos en que España había perdido todos los territorios al sur del Biobío y los araucanos campeaban libremente por sus antiguos dominios. En concreto, se pretendía suplicar a los vencedores —los araucanos— que voluntariamente dejaran las armas, abandonaran su religión y costumbres ancestrales, para convertirse voluntariamente en vasallos del Rey, e hijos de la Iglesia.

García Ramón, si bien no tenía la capacidad militar de Alonso de Ribera, era inteligente y bastante astuto. No queriendo perder por ningún motivo el nombramiento, aceptó gustoso las exigencias del Virrey, pero cazurramente preparó un enorme ejército para irrumpir a sangre y fuego en el centro de la sublevación indígena, una vez que fracasaran los intentos pacificadores.

El Virrey no comprendía que estos indígenas eran distintos a los que él conocía, que no conformaban un Estado, sino que eran un conglomerado de parcialidades y familias mandadas por sus caciques, que se reunían para hacer la guerra y se volvían a separar al término de ella, regresando a sus tierras para gozar de su libertad. Ofrecer a esos hombres una paz basada en la sumisión y hablándoles de civilización, era cosa temeraria, pues la realidad era otra —los araucanos no aceptarían la labor de los misioneros y se les opondrían con dureza—. Al mismo tiempo que perdonaban la vida a algún español cuyo valor les hubiera impresionado —como ocurrió con Pineda y Bascuñán—, se encarnizaban con los religiosos que caían en sus manos.

Esa era la situación cuando el padre Valdivia partió de Lima acompañando al nuevo gobernador García Ramón. Llevaba en sus valijas innumerables cartas y credenciales que le había otorgado el Virrey para pactar la paz con los jefes indígenas, cuyo contenido resumió el mismo sacerdote de la siguiente manera:

> "Lo primero, un perdón general de todas las culpas pasadas; lo segundo, que su majestad no pretendía el servicio personal, antes lo mandaba quitar y que así ya no se les tomarían sus mujeres e hijos para el servicio de las casas de los españoles; y lo tercero, que pagarían su tributo de lo que cogen en sus tierras y no sacarían oro; y lo cuarto, que a los que viniesen de mita, se les pagarían sus jornales"[92].

92 Encina, Francisco Antonio, *Historia de Chile, desde la prehistoria hasta 1891,* Tomo II, p. 397.

Luego de más de un mes de travesía, la comitiva llegó a Concepción el 19 de marzo de 1605. Seguidamente, el 9 de abril, en el recién construido fuerte de Paicaví, Alonso García Ramón se recibió en su nuevo cargo como Gobernador de Chile. Traía un contingente de más de cien hombres, armas y municiones, que le acababa de entregar el Virrey del Perú. Poco tiempo después, arribaron doscientos cincuenta soldados provenientes de México y, más tarde, el 5 de noviembre, llegaron desde España, por la ruta de Buenos Aires, otros más al mando de Antonio de Mosquera. Este último grupo correspondía al entonces muy disminuido refuerzo de 1000 hombres que Ribera había solicitado al Rey.

A pesar de las críticas hechas a Ribera, García Ramón recibía la situación militar más sólida que se había tenido en Chile desde los tiempos de la conquista. Su antecesor le entregó un Ejército de Línea aguerrido, bien disciplinado y mejor abastecido, de 1154 soldados, que, unidos a 60 más que trajo el capitán Francisco Rodríguez del Manzano y Ovalle, 150 que vinieron con el capitán Pedro Martínez de Zavala, además de los que conformaban las otras partidas, aumentaron las fuerzas españolas a cerca de 3000 hombres. El Rey había elevado el Real Situado a 140 000 ducados que saldrían del tesoro peruano. Este dinero, que liberaba a la naciente economía chilena de una carga excesiva para sus fuerzas, aumentaba la esperanza de los pobladores que laboraban al norte del Biobío. La seguridad había reemplazado a la zozobra que les agobiaba antes de la administración de Alonso de Ribera, por lo que ahora el nuevo gobernador podía dedicarse a impulsar el progreso del país.

Todo esto era consecuencia de la capacidad administrativa del gobernador Ribera, que había tenido el liderazgo político y militar necesario para idear la única forma de pacificación que había resultado exitosa: enclaustrar la guerra al sur del Biobío y, mediante constantes incursiones, ir dominando la rebeldía araucana. Además, antes de su partida no se cansó de recomendar a su sucesor respecto a no repoblar las ciudades sureñas, sin antes haber dominado y colonizado Purén, punto que debería actuar como cabeza de puente desde donde se pudiera visitar continuamente los otros fuertes, dándoles el socorro oportuno en caso necesario. Igualmente, repitió con insistencia que el hecho de disponer en ese lugar de trescientos hombres veteranos y aguerridos, que pudiesen acudir a todas partes y mantuvieran las comunicaciones expeditas, disminuía notablemente la combatividad anímica del araucano. En cambio, el hecho de no tenerlos, reactivaría de inmediato las hostilidades que tanto había costado disminuir.

Con la presencia del jesuita Luis de Valdivia en Chile se entronizó la llamada "Guerra Defensiva"[93], que fijó la línea del Biobío como frontera entre el dominio español y el araucano. Este pueblo, a cincuenta años de la muerte de Pedro de Valdivia, había conseguido detener la expansión europea.

De acuerdo a las disposiciones del Virrey, el padre Valdivia desembarcó en Concepción y dio inmediato comienzo a su labor. Por esa razón, a través de los capitanes de guerra y de los corregidores[94], citó a una junta a los caciques e indígenas de más renombre de los seis *rehues*[95] de Penco. Hablándoles en su lengua por medio de un intérprete mestizo llamado Alonso Sánchez, les hizo saber que el Rey les declaraba libres del trabajo personal a que estaban obligados, substituyéndolo por un impuesto en dinero, o en especies. Una vez enterados del mensaje real, los indígenas encargaron a uno de los caciques que agradeciera la merced recibida, pero insistieron en el único punto que les interesaba: la cantidad de mujeres que podían tener. El jesuita les respondió que el Rey no se entrometía en esos asuntos; mas, si se hacían cristianos, debían limitarse a una, pero el monarca no les exigiría la conversión inmediata, por lo que el problema quedaba librado a sus propias conciencias.

Altamente satisfecho del resultado de sus primeros trabajos, el padre Valdivia se instaló en la Frontera para continuar su plan de pacificación. Como había logrado convencer al Rey de las bondades de su sistema —contra la opinión de Alonso de Ribera—, en adelante las fuerzas españolas se limitarían a resguardar la Frontera. Si los indígenas atacaban, se les rechazaría sin perseguirlos, hasta que la inutilidad de sus esfuerzos les convenciera de que, si querían ser respetados, debían mantenerse en sus dominios. Como ya se ha dicho, García Ramón no cifró grandes esperanzas en la misión encomendada al padre Valdivia y se encargó de reunir un buen ejército. Con esa reforzada fuerza militar pretendía satisfacer su ambición de poner término a la conquista, repoblar las ciudades destruidas y rescatar a los numerosos cautivos.

---

93 Nota del editor: Guerra Defensiva, es el nombre que se da al período de la guerra en Arauco, en el que cumpliendo lo ordenado por el Rey Felipe III y bajo la inspiración de la doctrina del padre Luis de Valdivia, se limitaron las acciones de lucha a una dimensión eminentemente defensiva, y en la que se fijó la línea del Biobío como el límite que los españoles no debían sobrepasar, salvo los misioneros para ejecutar su labor evangelizadora.

94 Nota del editor: Corregidor era el alcalde que presidía el ayuntamiento y ejercía varias funciones gubernativas. En algunos casos también ejercía la jurisdicción real, y conocía de las causas contenciosas y gubernativas, y también del castigo de delitos. El capitán de guerra correspondía a los corregidores, alcaldes mayores o gobernadores que, además de sus funciones civiles, estaban habilitados para atender los asuntos de guerra.

95 Según Tomás Guevara, el rehue correspondía a una ranchería o parcialidad donde habitaba una tribu independiente compuesta por una familia extendida.

Como no quería continuar con el plan de Ribera, para justificar su designación ante la Corona, hizo caso omiso de los consejos de su antecesor y, en lugar de concentrar sus fuerzas para hacer una "guerra continuada y no salteada", como le había diagnosticado Ribera, dividió sus tropas en dos columnas: una que avanzaría por la zona comprendida entre el mar y la cordillera de Nahuelbuta, y otra que recorrería el valle central. Ambas llevaban la misión de destruir cuanto encontraran en su camino, pasando la región por un cedazo para lograr su absoluta pacificación. Luego, deberían reunirse en Purén.

El 15 de enero de 1606 pasó una aparatosa revista de sus tropas. Contaba para ello con dos mil doscientos hombres, los que separó en dos divisiones: una al mando del coronel Cortez, con mil quinientos efectivos que avanzarían por la costa para atacar a los indígenas de Arauco y Tucapel, regresando al valle central por Purén; y otra división bajo el mando del propio García Ramón, que con setecientos hombres avanzaría por el valle central.

El resultado de la operación fue el que había predicho Ribera. Todo el enorme dispendio de fuerzas y recursos fue inútil. De sobra sabían los indígenas que no les convenían las batallas campales, ni el enfrentamiento con ejércitos poderosos. Por eso, en cuanto se impusieron de la enorme cantidad de fuerzas que venían a incursionar en sus tierras, les cedieron el paso. Su forma de vida y organización les permitía trasladarse con celeridad a los más recónditos parajes y estaban prestos para caer sobre el enemigo en cuanto advertían que podían vencerle.

La guerra no tardó en comenzar. El cacique Ainavilú aniquiló a ciento cincuenta españoles cerca de La Imperial y puso sitio a Arauco. El Gobernador concurrió en auxilio de esta plaza y hubo de sostener dos sangrientos encuentros con los indígenas en la cuesta de Villagra y en Curaquilla. La Guerra Defensiva no había hecho más que dar alas a los araucanos, quienes, tras desaparecer el único militar que había conseguido aplacarlos, visualizaron su gran oportunidad para expulsar a los invasores.

García Ramón cometió otro desacierto cuando intentó una incursión para rescatar a las cautivas castellanas que los indios mantenían en lugares escondidos, cuyo número se calculaba en cuatrocientas. Tras una infructuosa campaña, solo logró canjear treinta mujeres por caciques prisioneros. Sin embargo, para estar más cerca de los secretos reductos indígenas, decidió levantar una fortaleza en la confluencia de los ríos Boroa y Cautín, con miras a que sirviese de asiento a la nueva ciudad de La Imperial.

A poco andar, este fuerte sufrió el asedio de los araucanos y el 29 de septiembre de 1606, hallándose de comandante el capitán Juan Rodulfo Lisper-

guer, fue completamente derrotado en Palo Seco, perdiéndose ciento cincuenta españoles. Esta desgracia, sumada al desastre que experimentó una expedición enviada a repoblar Angol —en que solo sesenta araucanos dieron cuenta de una columna formada por soldados venidos de México, llevándose los caballos y todo el bagaje—, decidió finalmente la despoblación del fuerte de Boroa y la mantención de la línea defensiva del Biobío.

Las nuevas derrotas sufridas por los españoles causaron consternación en la población, por lo que el cabildo de Santiago se reunió para acordar medidas de seguridad ante la nueva emergencia. Tarde comprendería García Ramón el valor de la estrategia trazada por Alonso de Ribera. El resto de su gobierno, salvo débiles incursiones, significó la vuelta a la guerra gradual planteada por aquel. El padre Valdivia, al ver la inutilidad de sus esfuerzos, se había replegado a la retaguardia del Ejército y a mediados de 1606 había partido de regreso a Lima.

Por Real Cédula del 5 de diciembre de 1606 se otorgó un nuevo aumento del Real Situado, quedando esta vez establecido en 210 000 ducados, lo que se mantuvo por todo lo que quedaba del siglo. Junto a lo anterior, se fijó una fuerza de dos mil plazas y un alza de los sueldos[96].

Con el tiempo, el Ejército se fue reduciendo por las bajas en combate, las enfermedades y las deserciones, por lo que el gobernador volvió a solicitar refuerzos a España y al Perú. A mediados del año 1607, contaba con 1654 hombres, más 130 venidos de Chiloé. A pesar de ello, durante los años siguientes García Ramón ejecutó otras tres campañas con las que tampoco obtuvo los resultados esperados, aunque en abril de 1610 consiguió una victoria que quebrantó momentáneamente el poder ofensivo de los indígenas. Los últimos cuatro años de guerra, en los que los nativos habían llevado la iniciativa, vinieron a significar la pérdida de casi dos mil soldados, mermando fuertemente la capacidad militar de los peninsulares.

El primer reglamento del Ejército de Chile, según el historiador Vicente Carvallo Goyeneche, correspondió a la organización dada a la institución en 1608, de acuerdo a la Real Cédula dictada por Felipe III, al conocer el despoblamiento de las ciudades españolas al sur del Biobío. Sin conocer bien la realidad chilena, el Monarca ordenó mantenerlas, pero se ha visto cómo los acontecimientos obligaron al Gobernador a permanecer en la línea defensiva.

De acuerdo a las disposiciones del Rey, García Ramón formó dos cuerpos de tropas: uno de infantería, con quince compañías de cien soldados cada una, y otro de caballería, con siete escuadrones de setenta hombres cada uno. Ade-

96 Jara, Álvaro, *Guerra y Sociedad en Chile,* p.132.

más, creó otra compañía constituida por cuarenta oficiales reformados, cuya misión era servir de guardia al Gobernador. De estas fuerzas, destinó mil infantes a guarnecer los fuertes que custodiaban la línea de la Frontera. Con el resto formó dos "campos volantes", es decir, tropas móviles que podían concurrir a cualquier punto amagado de esa zona. Dejó el primero bajo sus órdenes —con asiento frente a Santa Juana— y el segundo al mando del maestre de campo Diego de Saravia, con la misión de apoyar los fuertes de Arauco, Tucapel y Purén[97].

Con el Ejército inmovilizado al norte del Biobío, los araucanos se sintieron libres para iniciar una serie de incursiones a poblados, fuertes y haciendas, donde consiguieron una buena cantidad de armas, ganado y prisioneros.

La Corona había tenido en cuenta, al aceptar el plan del padre Valdivia, que la guerra en Arauco le costaba no solo las rentas de Chile sino, además, 212 000 ducados anuales que salían de las arcas reales del Perú. En aquellos años, Chile consumía, en armas y soldados, más que todo el resto de América. En consecuencia, el desaliento en la Corte era grande, pues luego de cincuenta años de lucha no se había logrado la pacificación; y, en cambio, se había tenido que retroceder a la línea del Biobío.

Chile no representaba para España sino gastos, preocupaciones y perjuicios. Muy bien podía haberse abandonado esta colonia tan poco productiva. Mas, ante la amenaza constante de los corsarios ingleses y holandeses que venían a disputar el dominio del Pacífico a través del Estrecho de Magallanes o bordeando el Cabo de Hornos, Chile se hacía estratégicamente indispensable para mantener al Perú, dominio pleno de riquezas cuyo aporte económico era inmenso para la Corona.

Si bien es cierto que la guerra en Arauco retrasó el desarrollo económico e intelectual de Chile colonial, también contribuyó notablemente a modelar las condiciones militares del pueblo chileno —en formación durante esa época—, a la vez que obligó a los habitantes de Chile a mantener la unión, la solidaridad, la disciplina y el orden.

Las fuerzas guerreras de Chile, por muy desorganizadas que estuvieran, eran el mejor baluarte para impedir que el Virreinato cayera en manos de los corsarios; y, por ende, que España perdiera el dominio del Océano Pacífico. Los indígenas rebeldes, por su parte, representaban un serio peligro en caso de aliarse con los tradicionales enemigos del Rey. Por ello, si no se les molestaba, y si se respetaba el dominio de sus ancestros, dicho peligro sería menos inmi-

97 Jara, Álvaro, *Guerra y Sociedad en Chile,* p.258.

nente —y hasta podrían actuar favorablemente a la causa del Rey, por el odio que experimentaban hacia todo extranjero que pretendiese poner el pie en sus tierras—. Esa posibilidad no tardó en demostrarse cuando Simón de Cordes quiso desembarcar en Arauco y, más tarde, cuando la expedición de Brouwer[98] intentó establecer una colonia holandesa en Valdivia.

Así pues, esta pobre y desprestigiada colonia, que solo significaba gastos para la Corona, debía mantenerse en estado de defensa porque la capacidad militar de sus habitantes era la mejor garantía para España.

La confianza que el Rey había puesto en el plan del padre Valdivia era tal, que estimó excesiva la cantidad de dos mil hombres para la guarnición de la Frontera. Entonces dispuso, por Real Cédula de 8 de diciembre de 1610, que el Ejército se pusiera sobre un pie de 1600 plazas, por lo que el Gobernador se vio en la obligación de suprimir cinco compañías de infantería. Como se indicó, la infantería guarnecía las plazas de la línea de frontera, mientras que las de caballería formaban unidades volantes para batir al enemigo en la ribera septentrional del Biobío, y la compañía de capitanes reformados servía de guardia del gobernador.

García Ramón había continuado en su cometido a pesar del deterioro de su salud. Autorizado por el Rey para nombrar un sucesor interino, el 19 de julio de 1610 designó al doctor Luis Merlo de la Fuente[99]. Poco tiempo después, el 5 de agosto, tras cuarenta años de leal servicio a la Corona, murió en Concepción sin lograr completar la añorada conquista. La guerra en Arauco entraba en una nueva fase[100].

A la muerte de García Ramón, fue designado como gobernador titular, por el Virrey del Perú, el capitán Juan Jara Quemada[101], quien llegó al país el 1° de enero de 1611. El nuevo mandatario carecía de energía y don de mando, por lo que no fue capaz de reanudar el plan de Ribera, ni de mantener la menguada situación que le legaba García Ramón.

---

98 Simon de Cordes y Hendrick Brouwer, fueron dos comandantes de expediciones navales holandesas que en servicio de su país atacaban las posesiones españolas del Mar del Sur. Incursionaron por el Océano Pacífico y por territorio chileno durante el período de la conquista, causando con ello la preocupación de las autoridades locales que temían la aparición de un enclave comercial extranjero en las costas chilenas.

99 Luis Merlo de la Fuente. Nació en Valdepeñas, España. Con el cargo de oidor pasó a Panamá en 1588, luego a Lima y después a Chile, integrando la Real Audiencia. Más tarde fue nombrado juez de bienes de difuntos y designado por García Ramón como gobernador interino de Chile el 19 de julio de 1610. El año 1612 regresó a Lima. Casado con Jerónima de Santa Cruz.

100 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo III, pp.373-377.

101 Juan Jara Quemada. Nació en las Islas Canarias, España. Caballero del Hábito de Santiago. En 1577 pasó a servir a Lombardía; estuvo en Portugal, Flandes, Cuba y México. En Perú fue mayordomo del Virrey, alguacil mayor de la Audiencia, y corregidor de Huancavélica y Cajamarca. El 20 de noviembre de 1610 fue designado Gobernador de Chile.

Jara Quemada inició una nueva campaña en 1611, que se transformó —al igual que las anteriores— en un paseo inútil. Logró una efímera victoria al sur de Angol contra el cacique Ainavilú, que solo sirvió para potenciar aún más la rebeldía araucana, a un nivel semejante al que incentivó Pelantaro después de la derrota de Curalaba. Nuevamente se sublevaron los indígenas de Arauco y Catiray, por lo que las comunicaciones con el sur quedaron cortadas y los araucanos recomenzaron sus correrías hacia el norte, hasta las riberas del Maule. Sin embargo, la energía guerrera de los araucanos se topó con la disminución de sus contingentes, a causa de la epidemia de viruela que se desató en 1610.

Al arribo de Alonso de Ribera en 1612, designado por segunda vez gobernador de Chile, se gozaba de un leve respiro en esta cansadora, e interminable lucha.

Equipamiento, organización y forma de empleo de las fuerzas

Como se ha señalado en las páginas precedentes, los españoles que llegaron a Chile no eran una fuerza militar, sino que lo hicieron conformando la denominada hueste indiana, una empresa de conquista de carácter privado integrada por partidas armadas de aventureros y voluntarios, que en su gran mayoría carecían de preparación militar. Por lo tanto, no empleaban un vestuario que los uniformase, sino que cada cual usaba las prendas que mejor le acomodaban y las armas que pudiera proporcionarles quien dirigía la hueste, o las que personalmente pudiera conseguir de acuerdo a su capacidad económica, que por lo general era precaria.

Normalmente empleaban armas que ya estaban obsoletas en el Ejército español. Pese a ello, el empleo de caballos, armas de fuego, armas cortantes de metal y el uso de perros, les dieron una importante ventaja inicial sobre los indígenas. Durante los primeros años, los caballos no eran numerosos por su alto costo, y el peligro de perderlos en los enfrentamientos con los indígenas no aconsejaba una inversión tan elevada. Con el tiempo, se multiplicaron de manera importante y los conquistadores combatían principalmente montados. Respecto de la artillería, hay antecedentes de su llegada a Chile solo poco antes de la muerte de Pedro de Valdivia. Fue García Hurtado de Mendoza quien trajo caballos, arcabuces, artillería y munición en cantidades importantes[102].

102 Jara, Alvaro, *Guerra y Sociedad en Chile,* pp.72-76.

Armas usadas por los conquistadores

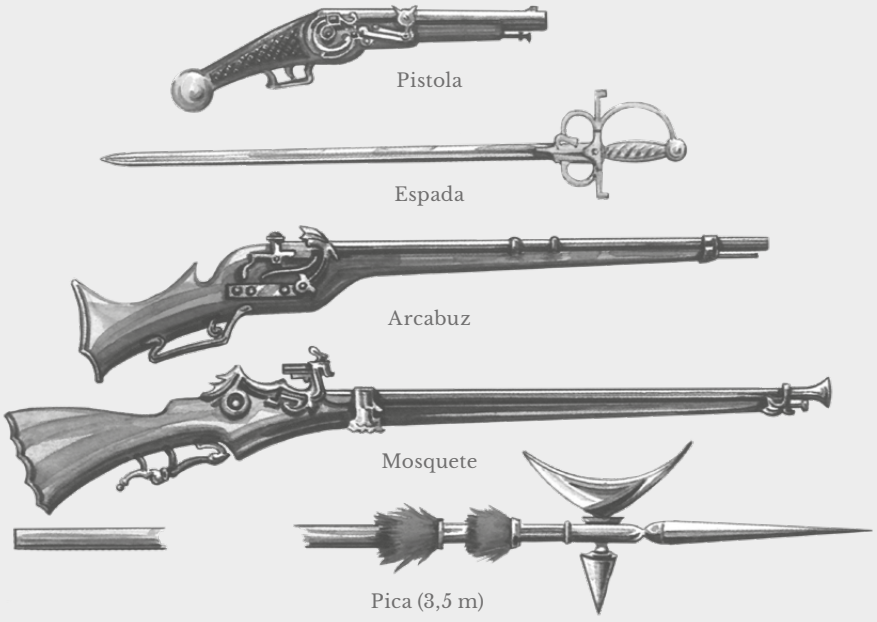

Armas usadas por los indígenas

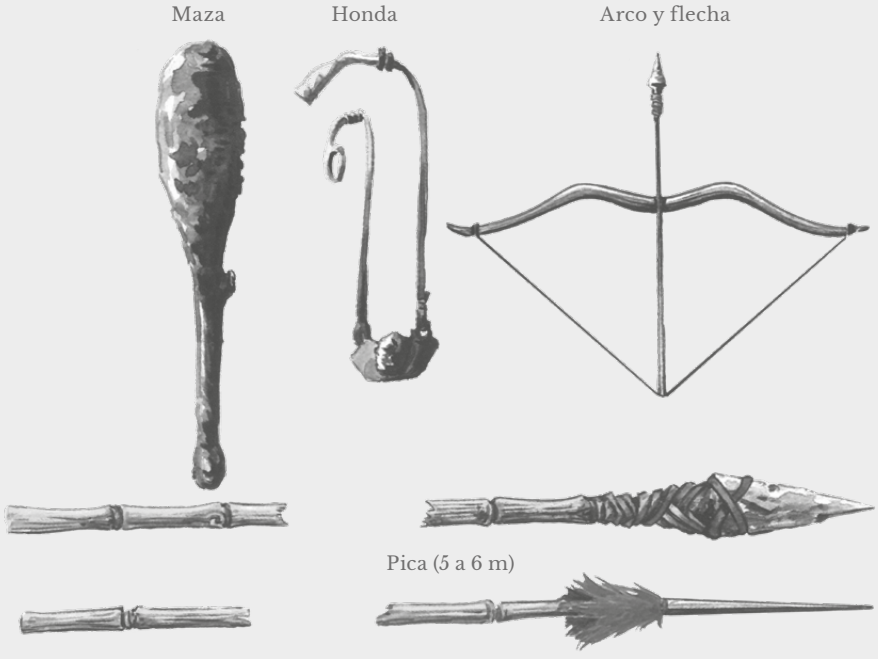

Historia del Ejército de Chile. Nuestros Uniformes
Academia de Historia Militar, 1985. Ilustraciones de Julio Berríos

Durante el medio siglo que transcurrió desde la llegada de Pedro de Valdivia hasta la época de Alonso de Ribera, el armamento usado consistía en la pica, la espada, el arcabuz y el mosquete, además del cuchillo que todos llevaban para múltiples usos, desde preparar la comida hasta el degüello de hombres y animales. Con Diego de Almagro habían llegado las primeras armas de fuego que se dispararon en Chile y su estruendo causó enorme impresión a los indígenas en la primera batalla que sostuvieron con los españoles en Reinogüelén.

Durante las campañas de Valdivia se continuó usando el arcabuz, traído por los conquistadores a América. Pese a ser un arma de mucho peso y de escaso rendimiento de fuego, dio gran ventaja a la infantería española, tanto por las numerosas bajas que producía en la masa de indígenas que atacaba desordenadamente, como por el temor que provocaba. Con el tiempo, el uso de esta arma fue perdiendo efecto en la medida en que las derrotas dejaban parte del armamento en manos del adversario. Poco a poco, el arcabuz fue sustituido por el mosquete, de mayor peso, pero más moderno. Ambas armas debían apoyar su cañón en una horquilla para ser disparadas y la segunda de ellas debió ser relegada a los fuertes, debido a que se necesitaban tres hombres para su funcionamiento.

El arcabuz y el mosquete, para su carga y disparo, tomaban varios minutos, lo que permitía una frecuencia aproximada de siete minutos entre tiro y tiro. Como se dijo, había que afirmar el cañón en una horquilla y luego encender la mecha; junto a ello, se corría el riesgo de que, si llovía, se podía mojar la cuerda de la mecha, inutilizando el arma. No obstante, a corta distancia eran mortíferos y producían gran pavor entre los indígenas por la violencia del estampido y el fogonazo. Disparaban balas de plomo, pero se cargaban también con trozos metálicos, clavos y piedras, que resultaban muy eficaces en las descargas a corta distancia contra individuos mal protegidos. No existían compañías formales de arcabuceros, sino que más bien estos se entremezclaban con los infantes.

La pica, junto a la espada, eran las armas encargadas de sostener la lucha cuerpo a cuerpo que debían enfrentar los cuadros de infantería. La primera llegó a Chile con los conquistadores; pero también fue cayendo en manos de los nativos y, escaseó tanto, que debieron recurrir a las quilas, el mismo material vegetal que empleaban los indígenas. Cuando Alonso de Ribera se hizo cargo del Ejército, se encontró con la falta absoluta de picas para su infantería y, como le eran imprescindibles para rechazar las cargas de la caballería indígena, se vio obligado a recurrir al Perú y a España para obtenerlas.

En relación con las armas cortantes, como espadas y cuchillos, se trataba de un implemento totalmente desconocido para los araucanos, quienes, además,

no tenían la capacidad de fabricarlas; sin embargo, pudieron acceder a algunas al obtenerlas como producto de sus victorias sobre los españoles.

Además de estas armas ofensivas, las fuerzas españolas contaban con la ventaja que le daba su equipamiento defensivo. Armaduras de acero protegían tanto al jinete como al caballo, reduciendo significativamente el efecto de las flechas y lanzas de los indígenas, al igual que los petos y cascos de hierro. Con el tiempo, los conquistadores comprendieron que debían alivianar en parte sus defensas para proporcionar mayor agilidad a sus cabalgaduras, especialmente en los terrenos escarpados en los que tenían que combatir. Como estos elementos defensivos también faltaron, hubo que reemplazarlos por otros de cuero, en algunos casos de lobo marino endurecido, elaborados igual como los confeccionaban los indígenas, o simplemente de vacuno sin curtir.

Las vestimentas eran de tela burda, confeccionada en el país. Solo los más pudientes llevaban algunas prendas o distintivos procedentes de la Península. Los cuadros y grabados de esa época nos muestran gallardos soldados españoles combatiendo contra indios desnudos en Curalaba. Ello no pasa de ser un producto de la imaginación de los autores, pues ni los indígenas andaban desnudos, ni los españoles usaban uniformes vistosos. Obreros especializados fabricaban el calzado, cuyo precio lo fijaba el Cabildo. Igual cosa ocurría con los correajes de infantería o de caballería, sillas de montar, arneses y arreos de las mulas en las que se conducían los pertrechos.

Por lo general, las plumas del sombrero —o de la celada, o del morrión—, distinguían a los soldados de las diferentes compañías. Sin embargo, cuando aquellas comenzaron a escasear —porque los indios se las arrebataban, o se destruían en los combates—, empezaron a usar plumas de aves nativas, o cintas de diferentes colores.

Desde los primeros años del siglo XVI la infantería española era una de las mejores de Europa. Sin embargo, en Chile no se le había dado la importancia que merecía, situación que cambió con la llegada de Alonso de Ribera, quién modificó en su favor la proporción de unidades entre las armas. A partir de esa fecha, la infantería paso a jugar un rol de mayor importancia. La caballería, que en un comienzo fue el arma principal de los conquistadores, con el tiempo fue perdiendo su impacto psicológico, y la potencialidad guerrera que le daba una relación entre español e indígena muy favorable al primero, hasta rebajarla en cortos años a una igualdad de condiciones. Más tarde, cuando sobrevino la gran rebelión de Pelantaro, los peninsulares debieron enfrentar una caballería seis veces superior a la suya en número.

La artillería fue usada por primera vez en Chile en la batalla de Marigüeñu (1554), por Francisco de Villagra. Se trataba de una batería de seis cañones pequeños que la Real Audiencia de Lima había enviado a Pedro de Valdivia; desgraciadamente llegaron después que este había muerto en Tucapel. De esas seis piezas, la primera que se disparó bajo cielo chileno recibió el nombre de "el tronador", y causó gran estrago y espanto entre las fuerzas de Lautaro. Sin embargo, no pasó mucho tiempo sin que los araucanos se apoderaran de algunos cañones. Ya en el sitio de Arauco, en el que el toqui Antuhuenu puso sitio a Pedro de Villagra en 1563, los indígenas perforaron una de las murallas y se apoderaron de varios arcabuces, y de una de las bocas de fuego que los españoles habían instalado en el torreón. Más tarde, en el comentado fuerte de Quiapo, los araucanos esperaron con artillería a los soldados de Hurtado de Mendoza.

Desde un comienzo, el español levantó fortificaciones para defenderse de los ataques de los indígenas. Estas construcciones fueron bastante rudimentarias y parecidas a las que se usaron posteriormente en América del Norte. Se cercaban con una empalizada, de altura variable —de alrededor de 3 metros—, clavada en el terreno y amarrada dentro de sí con tiras de cuero. En el exterior estaban rodeadas por un terraplén de bastante declive; y, en la mayoría de los casos, por un ancho foso que dificultaba el ataque.

Indica González de Nájera que algunos fuertes tenían otra empalizada interior, más baja, de unos cinco o seis pies de separación con la exterior, sector que se rellenaba con tierra formando un terraplén que servía de muralla, por donde circulaban los centinelas, y que también servía para las posiciones de combate[103]. Dentro del recinto estacado se situaban las habitaciones de los pobladores y de los soldados, y, al centro, un cuartel más resistente que era el último baluarte de defensa. Comúnmente, uno de los costados se apoyaba en la ladera escarpada de alguna corriente de agua y se prefería establecerlas sobre montículos de regular tamaño, para aumentar la capacidad de defensa y poseer dominio visual sobre el campo circundante. Desgraciadamente, el constante error estratégico de dispersar las escasas fuerzas en que cayeron los primeros gobernadores, hizo casi imposible el auxilio oportuno de los fuertes entre sí, ocasionando numerosos desastres y pérdidas.

Pronto el araucano se percató de la importancia de las fortificaciones y se hizo experto en su construcción, como lo demuestra el fuerte de Quiapo, levantado para defenderse de García Hurtado de Mendoza y que provocó elogiosos comentarios de los mismos españoles.

---

103 González de Nájera, Alonso, *Desengaño y Reparo de la Guerra de Chile,* p.181.

Todas las dificultades que encontraban los conquistadores para construir sus fortificaciones se transformaban en facilidades para los araucanos, especialmente por la abundancia de mano de obra que les permitía levantar un pucará en solo tres días. Pocas fueron las ocasiones en que los indígenas ocuparon sus fuertes para actuar a la defensiva; las más de las veces se valieron de ellos para atraer a los españoles hacia una trampa, y rodearlos con fuerzas numerosas durante el ataque, hasta aniquilarlos. Cabe recordar la inteligente estratagema que utilizaron en el fuerte de Lincoya, donde construyeron una doble empalizada en torno al pucará —la primera de poca altura y situada frente a un terreno llano que invitaba a una acción de parte de la caballería española—. Cuando se produjo el ataque, muchos soldados de la caballería española saltaron engañados sobre ella con sus cabalgaduras para caer en un foso profundo que tenía agudas estacas clavadas en el fondo, donde quedaron ensartados jinetes y caballos.

La guerra en Arauco tuvo una característica especial en cuanto a táctica y a estrategia se refiere. Fue caso único en la historia de las guerras coloniales, donde los conquistadores —poseyendo mayor civilización y desarrollo militar—, se vieron superados por sus adversarios que copiaron sus métodos, idearon otros y sacaron del terreno un aprovechamiento inesperado. Primero lograron equilibrar las acciones y luego superar a los europeos, cuyos adelantos y conocimientos parecían incontrarrestables. Llama también la atención la facilidad para agruparse con férrea disciplina en torno a un mando único para una acción determinada, considerando que no eran fuerzas regulares ni organizaciones estables, sino familias o parcialidades que se juntaban para hacer la guerra.

Hasta 1601, año en que Ribera había comenzado la reorganización de la fuerza militar, los españoles combatieron sin tácticas definidas, en forma casi individual, y confiando en el uso de sus armas y caballos. La forma de empleo de las fuerzas por parte de los españoles variaba: si contaban con fuerzas superiores, ingresaban a territorio adversario y fundaban fuertes o ciudades; pero en otras ocasiones solo realizaban campeadas —como las llamaban los conquistadores— las que buscaban causar temor y privar a los nativos de sus recursos, con la finalidad de forzarlos a someterse.

Estas entradas, o incursiones al territorio indígena —para provocar escarmiento y talar sus campos—, solo se hacían en verano, pues las condiciones climáticas y del terreno impedían operar durante la época de lluvias, que, en cambio, favorecían enormemente a los indígenas habituados a esas contingencias. La línea de fuertes establecidos a orillas del Biobío fueron el recorrido frecuente de las patrullas exploradoras; pero, cuando los indígenas los destruyeron, las campañas tomaron un aspecto diferente y se palpó con más crudeza la

adaptación de los araucanos a la guerra europea y sus conocimientos adquiridos acerca de ella.

Las marchas de los españoles, sus alojamientos, descansos y demás actividades bélicas, llevaban la marca de la desorganización y del espíritu individualista tan acendrado en el europeo. Así lo describía al Rey el gobernador Juan Jara Quemada en un informe fechado el l de mayo de 1611, al comparar el comportamiento durante las operaciones de los españoles, con las actividades de los indios:

> "...para ir nosotros a las suyas [sus tierras], es menester que el soldado de a caballo lleve tres criados, uno para que le traiga yerba, otro que le lleve la comida y cama, y quien le haga de comer, y esto es lo de menos, porque hay muchos que meten a quince o veinte caballos y seis yanaconas, y el infante su piedra de moler, que todos los más las llevan; con que todas las veces que se aloja y levanta el campo, parece que se funda o se muda una ciudad, y en esto se gasta lo mismo del tiempo, mientras que los indios son muy ligeros; y además, es tanta la flojedad y tibieza, que he visto arcabuces que parecen más bien pistoletes"[104].

Un antecedente que no puede ser dejado de lado, fue el importante apoyo que significó para los españoles la ayuda proporcionada por los indios amigos, que formaron parte de las fuerzas españolas en toda América. De ello existe suficiente información en las crónicas. En Chile, durante las incursiones, los españoles eran acompañados por dos o tres mil indios amigos que realizaban diversas tareas auxiliares. Una excelente descripción de ello es proporcionada por González de Nájera, cuando describe:

> "Los indios amigos en la cantidad dicha, lo primero, sustentan en la guerra nuestros caballos, son los que fabrican nuestros fuertes y barracas, y los que atrincheran y fortalecen nuestros cuarteles. Son seguros y diligentes mensajeros... Son los más capitales enemigos que tienen los indios rebelados o de guerra, y de quien reciben los mismos rebelados mayores ofensas, además de ser con ellos cruelísimos, porque como ladrones de casa, saben la tierra y a donde los han de hallar. Son sueltos y diestros en andar por los montes... Abren pasos con hachas a nuestro campo, haciendo camino en lo cerrado de boscaje.

104 Gay, Claudio, *Historia Física y Política de Chile. Documentos sobre la Historia, la Estadística y la Geografía,* Tomo II, París, Imprenta de E. Thunot y Cia., 1852, p.239.

> Son fieles centinelas y atalayas en las emboscadas que hacen nuestros españoles, y en las que ellos ponen, son muy sufridos y cuidadosos"[105].

El hecho de combatir del lado de los conquistadores les significaba, a los indios amigos, una serie de garantías y en muchos casos una mayor posibilidad de victoria —y, por lo tanto, del botín de guerra que tanto buscaban—. Por último, conviene distinguirlos de los indios de servicio, que eran los encargados de las tareas logísticas, como el transporte de carga, cuidado del ganado, búsqueda de agua y leña, así como de preparar los alimentos y otras tareas serviles[106].

La configuración social del Ejército

En 1602, la mayoría de los integrantes del Ejército provenían de España y solo un reducido grupo era oriundo de América —incluido Chile—. Lo anterior es de suma importancia, porque en una sociedad como la de esa época, el hecho de ser peninsular le otorgaba al sujeto una clara superioridad. Junto a lo anterior, conviene tener en cuenta que, en el estilo señorial de la sociedad de ese periodo, todos querían ser jefes —en este caso capitanes—; en consecuencia, aquellos que podían pagar los derechos del título no dudaban en hacerlo. Esa es la razón por la que cuando asumió Alonso de Ribera, de entre doscientos setenta hombres, cincuenta eran capitanes y el resto soldados, un porcentaje completamente desproporcionado para una fuerza militar[107].

En los primeros años de la conquista, los hijos de Chile tuvieron escasa participación en el Ejército. Al recibirse del mando Alonso de Ribera en 1601, ni siquiera el 5% de los soldados eran chilenos. Los cargos de oficiales, sargentos y cabos eran desempeñados en un 70% por españoles. El resto se componía de peruanos, mexicanos, ecuatorianos y de otras procedencias. Con el tiempo, la remuneración y el goce de fuero llevaron a los criollos a las filas activas del Ejército. El resultado fue el mejoramiento inmediato de la disciplina y de la eficiencia de las tropas que guarnecían los fuertes de la Frontera.

A mediados del siglo XVII, muchos nacidos en Chile querían ingresar al Ejército, especialmente debido a las ventajas que les otorgaba el inicio de la "guerra defensiva". Además, los oficiales y la tropa, en ocasiones, podían ser licenciados

105 González de Nájera, Alonso, *Desengaño y Reparo de la Guerra de Chile*, p. 277.

106 Jara, Álvaro, *Guerra y Sociedad en Chile,* p. 85.

107 Jara, Álvaro, *Guerra y Sociedad en Chile,* p. 131.

del servicio y acogerse a labores remuneradas en el campo o en la ciudad; ello, sin su separación absoluta de los cuerpos, por lo que podían reincorporarse con el mismo grado —o incluso con otro mayor, según su experiencia—. Muchos soldados, en razón de sus méritos, lograban premios consistentes en mercedes de tierra que vendían, o trabajaban. Esto significaba que, al estar en contacto con la tierra, dejaban de ser puramente soldados y se transformaban en ganaderos, o agricultores. Fue así como con el tiempo la mayoría de las familias chilenas tuvieron raíces en aquel cuerpo militar.

Por otra parte, la inexistencia de un escalafón diferenciado entre oficiales y tropa permitía ingresar al Ejército como oficial de baja graduación, o como simple soldado; y, en virtud de los méritos y de los servicios, habiéndose iniciado como soldado, se podían alcanzar los más altos grados, como fue el caso de Álvaro Núñez de Pineda y Bascuñán[108], quien, habiendo llegado a Chile como soldado, alcanzó el rango de maestre de campo general, que era el más alto del Ejército después del capitán general. Este aspecto permitía una enorme movilidad social, aunque muchas veces los ascensos desproporcionados para los amigos de los capitanes generales provocaron fuertes desavenencias entre los oficiales.

Con los años, la gran mayoría de los integrantes del Ejército serían nacidos en Chile y solo un número reducido era peninsular o americano; ello, evidentemente, le daba otro sentir a la institución, porque el amor a la tierra y el grado de pertenencia habían penetrado fuertemente en la conciencia de los militares de carrera, al igual que en el resto de la población.

En efecto, durante la segunda mitad del siglo XVIII y primeros años del XIX, el Ejército del Reino de Chile fue experimentando un proceso de criollización que implicó que españoles americanos —en este caso particular, nacidos en Chile—, ocuparan cada vez más plazas dentro de esta fuerza militar. v esta manera, cuando comienza el período revolucionario en este territorio en 1808, el Ejército regular en Chile llegó a contar con cerca de un 67% de nacidos en Chile, mientras que las Milicias llegaron a estar compuestas en un 77% de sus plazas por chilenos[109].

---

108 Álvaro Núñez de Pineda. Nació en Andalucía, España. Llegó a Chile con Alonso de Sotomayor. Desde joven participó en la guerra en Arauco iniciándose como soldado raso. En 1606, con el grado de capitán, se le encomendó la repoblación de la ciudad de Angol. En 1614 se retiró del servicio, pero tiempo después el Virrey del Perú le dio el cargo de maestre de campo. Murió en 1626.

109 Ossa Santa Cruz, Juan Luis, "La criollización de un ejército periférico, Chile, 1768-1810", en *Historia*, (Santiago), N°43, julio-diciembre 2010, pp. 413-448.

La reanudación de la guerra

Como indica el historiador Miguel Luis Amunátegui, había sido muy meritorio el empeño del padre Valdivia por obtener la sumisión de los nativos por medios pacíficos, al ver que el empleo de la fuerza no había logrado dar frutos. Sin embargo, las misiones por él dirigidas tampoco lograron el efecto deseado[110].

Terminada la "Guerra Defensiva" —que se extendió hasta el año 1621, desprestigiada y sin lograr el éxito esperado—, apareció otro peligro no menos grave para los españoles: las expediciones marítimas de los holandeses que intentaban apoderarse del sur de Chile con miras a extender sus dominios hasta el Perú. Sus primeras intenciones fueron abrir una nueva ruta hacia el continente asiático —donde tenían factorías— y, de paso, asestar rudos golpes a la Corona española.

No cesaron los esfuerzos holandeses y fueron varias sus incursiones en el Pacífico. Una de las más importantes fue la que vino al mando de Jacobo L´Hermite. La expedición, después de aparecer en Juan Fernández el 4 de abril de 1623, se dirigió al Callao para intentar un ataque. Luego de mantener un bloqueo de tres meses, y fracasado su intento de desembarco, al ser rechazado por las defensas españolas, se dirigió al norte y, más tarde, no se atrevió a intentar un ataque a Chile —como lo había pensado—, pues evitó enfrentarse a un ejército de dos mil hombres que representaba un serio obstáculo para sus ya mermados contingentes.

En el intertanto, el nuevo Gobernador de Chile, Luis Fernández de Córdoba y Arce[111], se recibía del mando en Concepción en mayo de 1625 y luego juraba fidelidad al cargo en Santiago, en diciembre del mismo año. Este brillante militar, perteneciente a la nobleza andaluza, era sobrino del Virrey y se había distinguido en la defensa del Callao contra L´Hermite.

En enero de 1626 llegó a manos del nuevo Gobernador, Luis Fernández de Córdoba, la real cédula de Felipe IV que ordenaba la reanudación de la guerra contra los araucanos y restablecía la esclavitud de los nativos tomados con armas en la mano, lo que modificaba lo prescrito en la anterior cédula de Felipe III de 1608. El nuevo Gobernador encontró gran indisciplina entre las tropas

110 Amunátegui, Miguel Luis, *Los precursores de la independencia de Chile,* Tomo II, Santiago, Imprenta Litografía y Encuadernación Barcelona, 1910, p.179.

111 Luis Fernández de Córdova. Nació en La Rambla, Andalucía, el año 1589. Sirvió en México y en 1618 defendió Acapulco de los holandeses. Fue gobernador de las provincias de Tlaxcala y Yucatán. También ejerció en Filipinas como almirante de la Armada. En Perú fue teniente de capitán, general de mar y tierra, y rechazó a la expedición de L´Hermite. En 1625 fue nombrado Gobernador de Chile, cargo que ocupó hasta el año 1629. Más tarde fue gobernador de las islas Canarias. Era casado con Juana Vásquez de Arce Cepeda y Todoya.

españolas que guarnecían los fuertes de la Frontera, a lo que no era ajena la Real Audiencia, por su permanente intromisión en los asuntos de gobierno. Pero Fernández de Córdoba era hombre de fuerte carácter: hizo entrar en vereda al tribunal y luego procedió a restablecer el orden en el Ejército.

Reforzado con un contingente de ciento ochenta y cuatro hombres que le llegaron del Perú, inició una incursión al territorio araucano, la que no fue diferente de las campeadas que habían realizado sus antecesores, sirviendo solo para hacer algunos prisioneros en las zonas de Lumaco y Repocura. Este hecho constituía prácticamente una declaración de guerra, en la que la ocupación de la Araucanía volvía a ser el objetivo.

Como era de suponer, la reacción de los nativos no se hizo esperar. Un indígena llamado Lientur[112], que hasta entonces había peleado como amigo en el campo español, se fugó hacia La Imperial donde sublevó a todos los comarcanos. A fines de 1627 fue elegido toqui, e inició de inmediato las operaciones acompañado por Quempuante. Sus informantes le avisaron que una columna de trescientos españoles y cuatrocientos indios amigos, al mando del sargento mayor Juan Fernández Rebolledo, avanzaba hacia el antiguo asiento de La Imperial. Durante la noche, los araucanos atacaron con furia, mataron a veintiocho españoles y recuperaron a los prisioneros. Juan Fernández, después de combatir durante toda la noche, tuvo que retroceder y su derrota sirvió para encender la mecha de la rebelión entre las demás parcialidades indígenas. El combate se produjo a un costado del antiguo fuerte de Quiapo y en la ocasión los indígenas dieron muerte a setenta españoles y solo se salvaron otros gracias a que los nativos se distrajeron por el acostumbrado saqueo del campamento.

El siguiente paso en el plan de Lientur —conocido también por el apodo de Blanqueado—, era la conquista de los fuertes que guarnecían la frontera del Biobío, mientras otras partidas atacaban Chillán. En febrero de 1628, el caudillo se dejó caer con el grueso de sus tropas sobre la fortaleza de Nacimiento, incendiando palizadas y reductos. Tras seis horas de rudo combate, en que la dotación de cuarenta soldados se defendió con desesperación, la plaza se encontraba a punto de sucumbir; pero el Gobernador, que pasaba casualmente por las cercanías, concurrió al lugar con las tropas de caballería que le acompañaban. Tomados entre dos fuegos, los indios se vieron obligados a huir, pero dejaron

112 Lientur (Blanqueado). Caudillo araucano que prestó servicio a los españoles. El año 1621 huyó del fuerte de Partinguas, cercano a Rere, con un grupo de indígenas. Muy pronto empezó a atacar a las fuerzas españolas en las zonas de Imperial y de Chillán, derrotándolas en Las Cangrejeras. Al cruzar el río Biobío, fue asesinado de una puñalada por la espalda, por celos de parte de una de sus mujeres.

más de doscientos muertos en el campo. Obligados a retirarse, de igual forma se llevaron dos cañones de bronce, ropa y armas, que se guardaban en el fuerte.

El ataque a Nacimiento provocó otras rebeliones que decidieron a Fernández de Córdoba a emprender una serie de acciones, pero también le obligaron a concentrar sus fuerzas en las márgenes del Biobío. Aprovechando esta circunstancia, Lientur se deslizó por los faldeos cordilleranos hacia Chillán con un fuerte contingente de guerreros montados, que llevaban a la grupa hombres de infantería. Luego de atacar la ciudad, le prendió fuego mientras sus huestes se dedicaban al saqueo.

A inicios de 1629, Lientur volvió nuevamente a incursionar hacia Chillán, ocasión en la que el Corregidor, capitán Gregorio Sánchez Osorio, logró reunir algunas fuerzas y partió en su persecución. Lientur le dejó galopar hasta que le tuvo en terreno favorable; luego, bruscamente, se volvió y le presentó combate, derrotándolo por completo. Tendidos en el campo quedaron el Corregidor, su hijo, un yerno y siete soldados.

Más tarde, el sargento mayor Fernández de Rebolledo quiso cortarle la retirada para impedirle cruzar el río Laja, por lo que partió con ciento cincuenta hombres desde Yumbel. Mas, el toqui se mantuvo a cierta distancia durante un mes, tiempo que utilizó para reunir más combatientes. Finalmente, con más de seiscientos lanceros a caballo (ochocientos según algunos), tomó posición defensiva en unas alturas junto a las riberas del estero Yumbel, en el lugar llamado Las Cangrejeras.

Ambas fuerzas se avistaron el 15 de mayo de 1629, bajo una fuerte lluvia. Lientur comprendió que el agua impediría encender las mechas de los arcabuces, por lo que antes de que el enemigo se desplegara, y mientras la infantería española se encontraba un poco retrasada por el barro, se lanzó al ataque. El caudillo presentaba un dispositivo con sus fuerzas de infantería al centro y de caballería en las alas. Las tropas de Fernández presionaron el núcleo araucano para traspasarlo y los indios les dejaron avanzar, mientras sus pelotones de caballería envolvían totalmente a los castellanos. Luego de una hora y media de lucha cuerpo a cuerpo con arma blanca, la caballería española emprendió la fuga y la infantería fue totalmente destruida. Setenta muertos, y treinta y seis prisioneros fue el saldo del combate —entre ellos, el capitán Francisco Núñez de Pineda, autor de la interesante obra "Cautiverio Feliz", en la cual narra con detalles este y otros pormenores de la guerra en el sur—. La derrota trajo gran conmoción en el Reino y sus consecuencias pudieron ser más graves, si no hubiera sido por el crudo clima que el invierno traía consigo en el sur del territorio. Fue este el último triunfo araucano importante de la guerra en Arauco.

En este episodio es digno de destacar lo que ocurrió a Núñez de Pineda. Justo cuando estaba a punto de perder la vida a manos de Maulicán, apareció Lientur —con la espada en la mano, morrión y celada en la cabeza — y, dirigiéndose a él, le preguntó si era el hijo de Álvaro. Ante la respuesta afirmativa del prisionero, Lientur se dirigió a sus hombres y les recordó que aquel oficial, aunque los había combatido y vencido, lo había hecho "... con las armas en las manos y peleando,... y que después de pasada la refriega, a sangre fría a ningún cautivo dio muerte; antes sí les hizo buen pasaje, solicitando a muchos el que volviesen gustosos a sus tierras como hay algunos que gozan de ellas libres y asistentes en sus casas con descanso, entre sus hijas, mujeres y parientes". Y, dirigiéndose a Maulicán, le dijo: "Y lo propio debes hacer generoso con este capitán tu prisionero, que lo que hoy miramos en su suerte podemos en nosotros ver mañana". Dicho esto, partió del lugar dejando a todos mudos[113].

La derrota cerró el período del gobierno de Fernández de Córdoba. Al poco tiempo, asumió el nuevo gobernador nombrado por el Rey, Francisco Laso de la Vega[114]. Al igual que Sotomayor y Ribera, este era un oficial formado en las guerras de Flandes bajo las órdenes de Ambrosio Spínola, donde había dejado testimonio de un valor a toda prueba. Sin embargo, nada pronosticaba que tuviera condiciones para el mando superior —tan necesarias a los gobernantes en Chile—, especialmente en situaciones tan difíciles como las que le correspondió enfrentar. Al igual que los gobernadores anteriores, también traía el encargo del Rey de terminar con esta odiosa guerra en el plazo de dos o tres años.

Después de tomar una serie de medidas tendientes a poner orden en las filas del Ejército y a asegurar su abastecimiento, se aplicó a recoger cuanta información pudo sobre las condiciones de la guerra con los araucanos. No obstante, sus primeras acciones fueron un gran fracaso militar. En Pilcohué se enfrentó a las fuerzas del toqui Butapichón[115], el que con inteligentes movimientos de sus pelotones fue sitiando a las fuerzas españolas, hasta acorralarlas en una estrecha garganta que dificultó su retirada y el despliegue de los refuerzos. Después de

---

113 Núñez de Pineda, Francisco, "Cautiverio Feliz", en *Colección de Historiadores de Chile y de documentos relativos a la Historia Nacional,* Tomo III, Santiago, Imprenta del Ferrocarril,1863, pp. 23-26.

114 Francisco Laso de la Verga Alvarado. Nació en Secadura, Santander, alrededor del año 1586. Hijo de García Laso (Garcilazo) de la Vega, inició sus servicios a la Corona en 1606, en la Armada Real. Pasó a Flandes donde sirvió por dieciséis años. Estuvo presente en la rendición de Breda. Ingresó a la Orden de Santiago y fue Gobernador de Chile entre 1629 y 1639. De este reino pasó a Lima, donde falleció en 1640.

115 Butapichón (Pluma Grande). Nació en Rere. Fue llevado como esclavo al Perú, desde donde regresó junto a un grupo de araucanos gracias a las gestiones del gobernador, como un acto de pacificación. Volvió a su parcialidad y se incorporó a las fuerzas indígenas, las que comandó durante el año 1630, causando grandes estragos en las zonas de Lebu, Arauco, el Itata y el Biobío.

algunas horas de cruenta lucha, Laso de la Vega logró retirarse hacia el fuerte de Arauco dejando en el campo más de cien muertos.

Combate entre indígenas y españoles,
representado en la edición ilustrada del poema "La Araucana" de Alonso de Ercilla, editado en Madrid en 1884. Colección Biblioteca Nacional de Chile

Como de costumbre, el éxito encendió la rebelión y numerosas familias y parcialidades se plegaron al nuevo caudillo. Butapichón realizó una serie de correrías entre los ríos Itata y Biobío, en pleno territorio ya colonizado, atacando haciendas y poblados, en los que recogió un excelente botín de armas, y de ganado vacuno y caballar. Hábilmente esquivaba a las tropas regulares marchando entre la selva, pero sus partidas de exploración le mantenían al tanto de todos los movimientos de los españoles. Así fue como, al partir el Gobernador desde Yumbel con cuatrocientos hombres, le fue siguiendo a través de la foresta, pero sin dejarse ver. El 14 de mayo de 1630, las fuerzas hispanas hicieron alto en un lugar llamado Los Robles. El gobernador Laso de la Vega iba abrasado por la fiebre y los soldados estaban rendidos por dos días de marchas forzadas, por lo que se dieron al descanso sin mayores precauciones. Butapichón se dejó caer sorpresivamente desde tres direcciones distintas, provocando tal confusión, que los propios tropeles de caballos españoles arrollaron a la infantería.

Arcabuces y mosquetes de nada servían en la lucha cuerpo a cuerpo, pues solo podía usarse el arma blanca. Los hispanos tuvieron que combatir en el más completo desorden, sin reconocerse capitanes con soldados. La noche vino a poner fin a este combate que, de haber continuado, se habría transformado en una carnicería. Veinte muertos, cuarenta heridos y gran número de prisioneros, fue el saldo de esta sorpresa.

Luego de esta derrota, Laso de la Vega permaneció en Concepción reuniendo sus fuerzas, pues comprendió que debía dar una gran batalla para calmar los ímpetus de los rebeldes araucanos. En enero de 1631 ya disponía de ochocientos españoles y setecientos indios amigos. Algunos de estos le informaron que los araucanos fraguaban una gran acción contra el fuerte de Arauco, por lo que envió para allá al nuevo maestre de campo, Fernando de Cea. Días después, este tomó personalmente el mando de la plaza, resuelto a batirse en campo abierto, aún en contra del parecer de algunos capitanes que estimaban que debía resistirse el asalto dentro del fuerte.

Las noticias eran efectivas. Lientur había comprendido que antes de iniciar una campaña al norte del Biobío, era necesario destruir a las fuerzas enemigas que se encontraban en territorio araucano. Con este fin, citó a reunión a los toquis Butapichón y Quempuante, con quienes planeó la operación. Entre los tres, sumaban unos siete mil guerreros.

De sus deliberaciones resultó la idea de destruir el fuerte de Arauco, y luego atacar Yumbel y Chillán. Sabiendo que los españoles habían concentrado gran cantidad de soldados, Lientur sostuvo que estas acciones debían contar, necesariamente, con el factor sorpresa. Sin embargo, al aproximarse a la fortaleza de Arauco, algunos indígenas, envanecidos con los triunfos anteriores, incendiaron las viviendas ubicadas en las inmediaciones. El fuego advirtió a los defensores y Lientur comprendió que se había perdido la condición más importante para lograr el éxito: la sorpresa. El hecho provocó una seria desavenencia entre los toquis, la que terminó con el retiro de Lientur y sus tropas, las que eran cercanas a los dos mil hombres.

Butapichón y Quempuante decidieron continuar pese a las advertencias de Lientur y, en su envanecimiento, descuidaron la elección del terreno situado a sus espaldas. El Gobernador decidió atraerlos a campo abierto, en lugar de encerrase en la fortaleza. Fue así como en la mañana del 11 de enero de 1631, luego de la misa, los españoles se desplazaron al sitio de La Albarrada, según lo planeado. Al día siguiente aparecieron los araucanos y el 13 de enero atacaron a los españoles, pero muy pronto fueron detenidos. Rápidamente se inició la contraofensiva con una primera línea de doscientos cincuenta soldados de caballería

y una segunda de infantes, apoyada con artillería en sus alas. Este dispositivo se ensayaba por primera vez y dio un excelente resultado a los españoles. Los indígenas resistieron valerosamente la primera embestida, pero las continuas cargas de caballería les hicieron retroceder, atollándose en la ciénaga que tenían a sus espaldas, por lo que la batalla se transformó en una fácil degollina. El triunfo de los hispanos fue completo. Murieron más de ochocientos indígenas y otros quinientos cayeron prisioneros.

La victoria de La Albarrada, ocurrida el 13 de enero de 1631, restableció totalmente la decaída moral de las fuerzas españolas y menguó mucho la de los araucanos, que se retiraron por un largo tiempo a sus reductos. Toda América vibró con el resultado de la batalla y en la Corte, tan preocupada por las acciones de los piratas, se llegó ilusoriamente a pensar que la guerra en Arauco había terminado.

La verdad es que durante ese periodo los araucanos se hallaban bastante debilitados militarmente, afectados además por las pestes que habían vuelto a aparecer. En consecuencia, no estaban en condiciones de continuar la lucha por el momento y, al igual que en numerosas ocasiones anteriores, supieron replegarse en espera de que las condiciones mejoraran.

Hacia 1639 llegó a Chile el nuevo Gobernador, Francisco López de Zúñiga[116], Marqués de Baides. Sabía muy bien que no le sería posible conseguir refuerzos de España, ya que por esa época sus tropas luchaban en Francia e Italia —mientras Cataluña se había aliado con los franceses y Portugal acababa de iniciar su guerra de independencia—. Por otra parte, sus ambiciones personales eran amasar tranquilamente una gran fortuna para después regresar a la Península. Por esta razón, antes de asumir el cargo, de paso por Lima y con recursos del Real Situado, reunió 326 hombres y armas para traer a Chile. Llegó a Concepción el 1 de mayo de 1639, cuando, a consecuencia del invierno, las operaciones militares se encontraban suspendidas[117].

Ya en el país — siguiendo los consejos de los jesuitas—, se había convencido de la imposibilidad de someter a los nativos sin los recursos militares necesarios, los cuales no creía posible obtener, razón por lo que se inclinó por la idea del sometimiento pacífico. Para conseguir su objetivo comenzó una serie de diligencias entre los pobladores de Chile y ante la Corona, con la idea de justi-

116 Francisco López de Zúñiga. Nació en Pedroso, Valladolid. Fue Marqués de Baides, caballero del Hábito de Santiago y Conde de Pedroso (lo que no está totalmente acreditado). Sirvió durante quince años en la infantería y en la caballería en Flandes, y luego en Alemania. Fue Gobernador de Chile entre 1638 y 1646. Terminado su período, se embarcó hacia España y murió en el viaje de regreso, en un combate con la escuadra inglesa cerca de Cádiz. Se casó con María de Salazar.

117 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo IV, p.257-258.

ficar la celebración de un tratado con los araucanos. Nada más oportuno para los astutos naturales que, aun sin obsequios, igual habrían hecho la paz, porque no podían continuar la guerra por su desventajosa situación. Ante esta nueva postura oficial, empezaron a llegar a Concepción una serie de caciques, como Chicaguala, Lincupichún, y un centenar de representantes indígenas, quienes acordaron celebrar un parlamento junto al río Quillén (Cautín).

El 6 de enero de 1641, se reunieron españoles y araucanos con gran aparato en los llanos de Quillín (o Quilín), entre los que se contaban unos ciento sesenta caciques y dos mil guerreros. Con ceremonias de ambas partes y ampulosos discursos —en los que tanto el Gobernador como los úlmenes[118] hicieron gala de su oratoria— se procedió al entierro simbólico de las armas y al intercambio de agasajos.

Las cláusulas principales del tratado fueron las siguientes:

- Los españoles reconocían la independencia de los indígenas y se comprometían a no entrar en su territorio en son de guerra.
- Ningún araucano podía ser reducido a la esclavitud, ni podía ser obligado a servir.
- Los araucanos se comprometían a devolver los cautivos que mantenían en su poder.
- Los españoles podían establecer misiones religiosas en la Araucanía.
- Los indios respetarían el fuerte de Arauco y los españoles despoblarían el de Angol.
- Se establecía una alianza entre españoles y araucanos contra los extranjeros, fueran ingleses, u holandeses.
- Se retrocedía la Frontera a la antigua línea del Biobío.

Tras estos acuerdos, el Ejército se desplazó hacia La Imperial y, seguidamente, el gobernador volvió a Concepción el 9 de febrero, desde donde informó del resultado de su gestión, anunciando que el territorio había quedado pacificado. Su entusiasta información no fue recibida de la misma forma por los antiguos habitantes de la región, conocedores de lo poco confiables que habían sido los acuerdos realizados anteriormente.

En aquellos días reapareció una antigua amenaza: el príncipe Mauricio de Nassau se decidió a disputar el Pacífico a los españoles —con quienes aún se

118 Nota del editor: *Ulmen*: autoridad araucana. En algunos casos, autoridad de los *aillarehue* (agrupación de nueves *rehues*), que se preocupaba de la defensa del territorio, la cultura y el espacio sagrado.

mantenía en guerra—, y se propuso fundar una colonia en Valdivia, para lo que envió una nueva expedición a los mares del sur. Siguiendo sus instrucciones, los holandeses, dirigidos por Enrique Brouwer, se habían apoderado de Chiloé y de la abandonada plaza de Valdivia, con miras a instaurar una colonia en este último punto. Pero después que los nativos de la región[119] desconfiaran de ellos y comenzaran a reducir los abastecimientos que aquellos requerían, entonces comenzaron a desertar y, ante las noticias de la proximidad de tropas españolas, aquellos esfuerzos holandeses fracasaron y Chile se vio libre de ellos.

Las Paces de Quillín, 1641
Grabado de la obra "Histórica Relación del Reino de Chile",
del padre Alonso de Ovalle, 1646

Ante esta situación, el Marqués de Mancera, que gobernaba en Lima desde 1639, resolvió fortificar, a todo trance, la antigua plaza de Valdivia y envió a su propio hijo, Antonio Sebastián de Toledo y Leiva, con doce galeones, mil ochocientos hombres, y ciento ochenta y ocho piezas de artillería, 45 de ellas para los

119 Nota del editor: Los indios de la comarca de Valdivia, conocidos como cuncos, inicialmente recibieron de buena forma a los extranjeros, por el solo hecho de ser enemigos de los españoles. Sin embargo, cuando los holandeses parecieron interesados en obtener oro, los nativos empezaron a perder la confianza en ellos y los caciques ordenaron negarles la entrega de alimentos.

fuertes. Incluía, además, una abundante cantidad de artesanos de distintos oficios, para levantar fortalezas en la isla de Constantino y en ambas orillas del río.

La idea del Virrey era que el gobernador avanzara por tierra hacia Valdivia, para lo cual había reforzado sus fuerzas. Pero la oposición de los nativos hizo imposible avanzar según lo previsto y ante la imposibilidad de obtener informaciones sobre la expedición de Toledo, el gobernador se vio obligado a trasladarse a Concepción. En consecuencia, cuando llegó Toledo a Valdivia, no pudo contactarse con el gobernador según lo acordado. Luego de terminar sus trabajos de fortificación regresó al Perú, dejando en Valdivia, con el cargo de gobernador, al maestre de campo Alonso de Villanueva Soberal, junto con novecientos soldados, los cuarenta y cinco cañones traídos para ese efecto, y una buena cantidad de armas, municiones y víveres. La guarnición, que dependía directamente del Virrey, no sobrevivió en buenas condiciones por mucho tiempo, debiendo ser reforzada por el Gobernador de Chile. Debido a las escasas fuerzas, diezmadas, además, por una epidemia y por la falta de víveres, no se pudo repoblar la plaza según lo previsto[120].

Por su parte, luego de los acuerdos con los araucanos, estos quedaron nuevamente dueños de su territorio y el Rey Felipe IV, con fecha 29 de abril de 1643, aprobó lo obrado por el Gobernador de Chile.

Un tiempo después, en 1653, se organizó el Batallón Fijo de Valdivia, que contó con siete compañías que luego se redujeron a seis de infantería, con un capitán, un teniente y un alférez. Una de ellas era de pardos[121], con un capitán y un subteniente; otra era de artillería, bajo la conducción de un capitán; y una tercera era de maestranza, al mando de un sobrestante mayor. Esta unidad era reforzada con contingentes venidos del sur del virreinato, e incluso peninsulares; se encontraban distribuidos en Valdivia, Osorno y Chiloé[122]. Estas unidades dependieron directamente del Virrey del Perú hasta el año 1740, cuando pasaron a depender del Gobernador de Chile.

La paz pactada, tal como había ocurrido en otros períodos de relativa tranquilidad, sirvió para que se aflojara la disciplina y comenzara nuevamente el atraso en los pagos de los sueldos al Ejército. Como era de suponer, poco duraron los acuerdos del parlamento de Quillín. Los españoles no dieron estricto cumplimiento a lo establecido y los indígenas, incapacitados para orga-

120 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo IV, pp. 292-294.

121 Nota del editor: Descendientes de esclavos africanos mezclados con españoles, los que se denominaban mulatos; y de indígenas con negros, conocidos como zambos. De estos grupos se producían distintas formas de entrecruzamientos. Su trabajo se concentraba principalmente en las estancias y chacras, y también los había artesanos y arrieros. También se fueron integrando de a poco en el ejército.

122 Vergara Quiroz, Sergio, *Historia Social del Ejército de Chile,* Tomo I, p.64.

nizar una gran operación, se contentaron con acciones aisladas, sin mayores consecuencias.

Años más tarde, en 1651, el gobernador Antonio de Acuña y Cabrera[123] celebró un nuevo tratado, el parlamento de Boroa, en el cual los araucanos se obligaron a renunciar al empleo de las armas, a trabajar en las fortificaciones españolas y a permitir el paso de tropas por su territorio.

Dos meses después de ese pacto, dieron muestras de insurrección. El navío San Jorge, que llevaba el Situado a Valdivia, encalló en las costas frente a Osorno y los indígenas cuncos[124] degollaron a los sobrevivientes para apoderarse del botín. El Gobernador ordenó al comandante de la guarnición de Chiloé, capitán Ignacio Carrera Iturgoyen, que organizara una expedición de represalia. Carrera capturó a los tres caciques que habían participado en el asalto y les aplicó la pena capital del garrote.

Pero las cosas en la Gobernación de Chile se estaban dando en forma muy particular. El gobernador Acuña y Cabrera era débil de carácter y se dejaba dirigir con gran facilidad, cambiando de opinión constantemente. A comienzos de 1652 se trasladó a Concepción para alejarse de la Real Audiencia, que en Santiago lo manejaba a su antojo. Pero su joven esposa, Juana de Salazar, también tenía demasiado dominio sobre él, por lo que influyó en la designación de sus hermanos, Juan y José de Salazar, en puestos de importancia, consiguiendo que fueran nombrados maestre de campo y sargento mayor, respectivamente.

Ambos hermanos tenían la firme intención de hacerse ricos mientras su cuñado se mantuviese en el cargo de gobernador, y la forma más expedita para ello era hacer prisioneros a los indígenas para venderlos como esclavos en Santiago, o en Lima. Por ello, convencieron a Acuña y Cabrera de que el castigo aplicado a los indios cuncos no había sido suficiente y para lograr el escarmiento deseado iniciaron una expedición al río Bueno, al mando de novecientos españoles y mil quinientos indios amigos. Esta expedición fue todo un fracaso y los hermanos Salazar debieron retirarse rápidamente a Concepción, sin alimentos y seguidos de cerca por el enemigo.

123 Antonio de Acuña y Cabrera. Nació en España en 1597. Caballero de la orden de Santiago. Sirvió en Flandes y en Francia, para más tarde pasar al Callao como maestre de campo. Designado Gobernador de Chile, llegó al país con el refuerzo de una compañía y abundantes bastimentos. Estuvo vinculado a la Corte, por ser pariente de un secretario del Rey y protegido de los jesuitas. Tenía pocas virtudes para el cargo que le correspondió asumir, por lo que dejó el país sumido en una profunda crisis, ante el alzamiento indígena de 1655.

124 Nota del editor: Los cuncos o puncos eran un pueblo sedentario, a menudo considerados como una parcialidad de los huilliches, que a su vez son la rama meridional del pueblo mapuche. Habitaban en el sur en una franja costera que iba desde Maullín a Chiloé e islas aledañas. Hablaban el mapudungun.

Muy pronto, y con el pretexto de vengar la afrenta recibida, convencieron al Gobernador de iniciar una segunda incursión. Lo anterior, a pesar de las múltiples advertencias hechas por Núñez de Pineda, por el Gobernador de Chiloé, por algunos capitanes, e incluso por indios amigos, quienes les hicieron ver que los araucanos, ante las seguidas incursiones, estaban dispuestos a rebelarse. Pese a ello, el maestre de campo Juan de Salazar salió nuevamente el 6 de febrero 1655, pero cuando días después llegó al valle de La Mariquina, fue informado de un levantamiento general de los indígenas.

El 14 de febrero de 1655 se produjo el nuevo alzamiento. Esta vez se levantaron los araucanos desde Osorno al río Maule, aislando una vez más la ciudad de Concepción. A este nuevo alzamiento fueron empujados también, bajo amenaza de muerte, gran parte de los indios auxiliares, por lo que fueron atacadas las casas de los españoles, mientras que los fuertes resultaron destruidos, o sitiados. El Gobernador fue acusado de ser el responsable de la situación y obligado a renunciar a su cargo. Esto fue un hecho inédito en el país, ya que, según las leyes de la época, deponer a una autoridad designada por el Rey estaba fuera de toda posibilidad. La Real Audiencia debió intervenir y disponer que el Gobernador fuera reinstalado en su cargo.

Al conocerse en Lima la situación del país, el Virrey, Conde de Alba de Liste, designó al almirante Pedro Porter Casanate[125] como nuevo gobernador interino, y también dispuso la organización de un cuerpo de tropas compuesto de casi cuatrocientos hombres, armas y municiones.

La situación que esperaba a Porter Casanate en Chile era muy complicada. La zona comprendida entre el Maule y el Biobío había sido asolada, y también había serios problemas en Chiloé, Valdivia y Boroa. Concepción se mantenía en pie, por lo que el Gobernador, con el fin de lograr la pacificación, se propuso dominar inicialmente los alrededores de esa ciudad. En su cometido logró algunos éxitos que le permitieron crear los fuertes de San Fabián y otro en las colinas de Chepe. Seguidamente, organizó una fuerza de setecientos hombres al mando del maestre de campo Francisco Núñez de Pineda, para socorrer a los defensores de Boroa, los que se encontraban sitiados desde hacía trece meses. De regreso a Concepción, fueron recibidos como si hubieran obtenido una gran victoria, la que no era tal.

125 Pedro Porter Casanate. Nació en Zaragoza en 1612. A los 22 años obtuvo el grado de capitán de mar. Prestó servicios en tierra y mar. Combatió en Francia, las Antillas y Cataluña. Por sus condiciones militares se granjeó el aprecio del Conde de Alba de Liste, quien lo trajo al Perú en 1654. Producto de sus estudios científicos publicó distintos escritos, entre los que destacó uno sobre navegación.

Más tarde, mientras se hacían preparativos para una futura campaña a inicios del verano, la situación se vio agravada nuevamente. Un antiguo soldado español, conocido como el "mestizo Alejo", que había desertado tiempo atrás del campo español, asumió la conducción de las tropas araucanas. Al no contar con grandes fuerzas que comandar, a causa de las epidemias y los sostenidos encuentros, concibió la idea de destruir las columnas que marchaban aisladas. A comienzos de 1657, el mestizo Alejo acometió contra un destacamento de doscientos soldados que viajaban desde Concepción a reforzar el fuerte de Conuco. En el lugar denominado Molino del Ciego, el nuevo líder hizo gala de su capacidad militar al lograr un éxito total, que terminó con la muerte de casi todo el contingente español.

La vida del mestizo, al igual que la de Lautaro, había de ser corta, pues su desordenada vida privada lo llevó a la muerte. Dos de sus mujeres, despechadas por el interés demostrado por otras recién capturadas, se pusieron de acuerdo para matarlo mientras dormía después de una borrachera.

Ante la ventajosa situación, el gobernador Porter fundó un fuerte avanzado en Lota para cerrar los caminos de la costa, con lo que consiguió que ese verano fuera tranquilo. Sin embargo, con la llegada de la primavera de 1661 apareció una nueva amenaza. Esta vez, un antiguo yanacona llamado Misqui, se transformó en el nuevo caudillo araucano. Con unos mil quinientos indígenas llegó a orillas del río Laja, donde fue sorprendido por una nueva expedición enviada por el Gobernador, y comandada por el maestre de campo Jerónimo de Molina, soldado experimentado que marchaba con seiscientos españoles y un cuerpo de indios auxiliares. Habiendo sorprendido a las tropas de Misqui mientras reposaban a orillas del río, cayeron sobre ellos por sorpresa antes del amanecer, atacándolos por el frente y la retaguardia. Seiscientos nativos quedaron tendidos en el campo y se hicieron más de doscientos prisioneros.

Tras el combate, la persecución fue implacable, logrando apresar a Misqui, quien fue ahorcado días después en Yumbel. Muy pocas victorias fueron tan completas como esta, que permitió al Ejército de la época recuperar su prestigio y asegurar un período de estabilidad que hizo posible repoblar algunas plazas fuertes de la Frontera, como Chillán, Arauco, Nacimiento y otras menores.

En el tercer cuarto del siglo XVII, los gobiernos de Juan Henríquez y José de Garro consiguieron que las reformas solicitadas al Rey permitieran la entrega del Situado en dinero en lugar de mercaderías, evitando así los abusos que cometían los encargados de su distribución. Con el oportuno pago de los salarios y el reparto de vestuario, equipo, víveres y municiones al Ejército, se restableció la disciplina y se logró desterrar el vicio de otorgar licencia a los soldados,

que abandonaban los fuertes durante los meses de invierno para dedicarse en Santiago a tareas particulares. Además, aunque hubo algunos enfrentamientos menores, se lograron nuevos acuerdos de paz que hicieron posible una relativa calma hasta el comienzo del nuevo siglo. La administración honesta de ambos gobernantes dio confianza a las tropas de la Frontera, e impuso respeto a los nativos, que permanecieron en calma durante largo tiempo.

Durante el gobierno de Tomás Marín de Poveda (1692-1700), las apreturas económicas por las que pasaba el Rey ocasionaron duras consecuencias en el Ejército, que por esa razón dejó de recibir oportunamente el Situado, con el consecuente atraso en la paga de los sueldos. El atraso llegó a sumar siete situados, lo que llevó a que muchos oficiales y cabos dejaran sus puestos y la tropa se encontrara en la miseria, mientras el Gobernador hacía lo posible por subsanar el problema mediante créditos, que por su magnitud no fueron suficientes.

Las medidas adoptadas años antes por Alonso de Ribera para asegurar el suministro de las tropas con el establecimiento de haciendas reales para la crianza de ganado, producción agrícola y la creación de industrias para el equipamiento de los soldados, no habían dado resultados favorables. El robo constante de animales que hacían los indígenas en sus malones y el mal manejo de las fábricas por descuido de los gobernantes, hicieron que se terminara comprando a mercaderes los alimentos y prendas destinadas a las tropas, posibilitando con ello grandes fraudes en desmedro de la seguridad del país.

Frente a esta situación, los virreyes del Perú, exigidos por España y Chile, se veían obligados a poner oídos sordos al clamor de los gobernantes chilenos. Más tarde, las consecuencias que provocó la suspensión del Real Situado se dejaron sentir y los comerciantes, impagos desde hacía mucho tiempo, dejaron de entregar sus productos. Frente a esta situación, los soldados, hambrientos y mal vestidos, comenzaron a procurarse por sí mismos el sustento, por lo que, valiéndose de la violencia, obligaban a los agricultores a entregar, a título de prestamo mientras llegara el Situado, un tercio de la harina y del trigo que les encontraban.

En general, los reyes de la casa de Austria no prestaron suficiente atención al ejército de América y, a pesar de haber creado un ejército permanente en el país, muchas de sus decisiones, especialmente de fines del siglo XVII, afectaron la administración del Reino de Chile.

Las reformas militares del siglo XVIII

Al terminar el siglo XVII, con el reinado de Carlos II, "El Hechizado", España llegaba al máximo de su decadencia bajo la dirección del último monarca de la casa de Austria en el trono de los Reyes Católicos. Como ya se señaló, las lejanas posesiones americanas no habían quedado ajenas a este declive[126].

La influencia del Racionalismo y la llegada del Despotismo Ilustrado, fueron asuntos que provocaron efectos importantes en el pensamiento y la política europea. Al comenzar el siglo XVIII, España estaba sumida en la guerra que el testamento de Carlos II había provocado en Europa. El trono cambiaba de dinastía y la casa de Austria daba paso a la dinastía francesa de Borbón.

Felipe V, nieto de Luis XIV, era el nuevo soberano. El advenimiento de un francés a la Corona española alarmó a las potencias europeas. Inglaterra, Holanda y Alemania formaron una poderosa coalición para impedirlo, dando comienzo a la guerra de Sucesión Española (1701-1714), que terminó con los tratados de Utrecht y de Rastadt, en los cuales se estableció que Felipe V quedaría como Rey de España y América; que España cedía Gibraltar a Inglaterra y también entregaba los Países Bajos españoles, y casi todos los dominios italianos al emperador Carlos VI.

El nuevo monarca dio a la administración una orientación diferente, más acorde a las ideas de la política francesa. En consecuencia, se robusteció el poder del rey y se inició un tipo de gobierno centralizado, en el que, entre otras cosas, se crearon nuevos cargos de ministros, se reorganizó la hacienda pública de manera más racional, se modernizó el ejército, se amplió el comercio, se impulsó la agricultura, el desarrollo de marina y los puertos, y se dio mayor importancia a la educación. Como es de suponer, todas estas reformas tuvieron una importante repercusión en la América hispana.

En el aspecto militar, según lo señala el historiador David Brading, "si los Habsburgo utilizaron sacerdotes para gobernar las Américas, los Borbones emplearon soldados"[127], lo que marcó un cambio importante y explica la razón por la que el nuevo Rey se preocupó de dar mayor importancia a las fuerzas militares del continente, escogiendo a oficiales de ejército para asumir la dirección de muchos de los asuntos civiles.

126 En el Anexo N°2 se expone un cuadro que muestra a los reyes de España, virreyes del Perú y gobernadores de Chile durante el período colonial.

127 David Brading, *Miners and Merchants in Bourbon Mexico, 1763-1810,* citado por Ossa, Juan Luis, "La reconstrucción del Ejército de Chile en una era reformista (1762-1810)" en *Revista Economía y Política,* (Santiago), Universidad Adolfo Ibáñez, 2016, Volumen 3, N° 1, p.105.

Considerando lo señalado en los párrafos precedentes, es fácil comprender porqué el erario peruano, muy exigido por la metrópoli para contribuir a los gastos de la Corona, adeudaba en 1695 cinco situados al Ejército de Chile, suma que se elevaba al millón sesenta mil ducados. El gobernador de esos años, teniente general Tomás Marín de Poveda, había podido mantener la organización castrense gracias a la bonanza económica que reinó en Chile durante los gobiernos de Henríquez y Garro, y a sus propias medidas administrativas. Pero la situación se tornaba cada día más difícil, tanto por las alarmantes noticias que llegaban de la Frontera anunciando un nuevo alzamiento general de los indígenas, como por la presencia constante de nuevos piratas que asolaban las costas sudamericanas del Pacífico.

Casi junto con el inicio del levantamiento, en 1709, tomaba el mando en Chile el gobernador Francisco Ibáñez de Peralta. Los clamores de la colonia habían llegado hasta el nuevo Rey, quien, en medio de los aprietos provocados por la guerra, se dio tiempo para preocuparse de esta alejada posesión, y el 20 de febrero de 1701 había ordenado al Virrey del Perú que reanudara la entrega del Situado y dispuesto que seis meses después se enviara una remesa de armas por la ruta de Buenos Aires. A esa fecha, ya se debían siete años y medio de sueldos atrasados, además de otros gastos. El Situado solo ascendía a doscientos noventa y dos mil pesos, de manera que la reanudación de los aportes equivalía a una gota de agua en el desierto.

El gobernador, ambicioso como era, comenzó por pagarse sus sueldos completos, y postergó el pago a los proveedores y a las tropas, provocando un enorme malestar que terminó con el levantamiento de las fuerzas que guarnecían Yumbel. El motín tomó cuerpo y se le sumaron los soldados del sur del Biobío. La situación logró ser dominada por medio de una artimaña del Gobernador, quien después de otorgar garantías a los revoltosos, les tomó a traición y les hizo ejecutar.

Sabiendo que su Ejército estaba casi sin armas ni municiones, con los soldados semidesnudos, hambrientos y merodeando por los campos, Ibáñez se cuidó mucho de provocar a los indios, ocultándoles hasta donde era posible la debilidad de sus fuerzas, natural consecuencia —como ya se ha mencionado— de años de irregularidades en la entrega del Situado, dificultades en el pago de los sueldos, desvíos de esos recursos a otros fines, otorgamiento de grados militares de forma injusta por parte de los gobernadores, etc.

En general, la situación en toda la América hispana era militarmente un fracaso, lo que la hacía débil frente a eventuales adversarios, por lo que se requería una reforma urgente.

Fue en esas circunstancias que el 26 de abril de 1703 el Rey dictó la ordenanza denominada "Real Placarte", cuyo objetivo era regular, ordenar las fuerzas y terminar con las malas prácticas incubadas en el ejército, junto con poner término a las expresiones de indisciplina. El Ejército era reorganizado, aunque manteniendo aún la estructura general de los antiguos tercios. Entre las medidas adoptadas se determinó: la forma de integración del estado mayor; se suprimieron las compañías de oficiales reformados; y que los oficiales, de alférez a capitán, serían nombrados en el país, mientras que los grados superiores corresponderían al Rey. Con estas nuevas disposiciones, el Ejército de Chile quedó organizado como sigue[128]:

Infantería:
- 8 compañías, integradas por 100 clases y soldados, 1 teniente y 1 alférez cada una.

Caballería:
- 5 compañías, integradas por 100 clases y soldados, 1 capitán, 1 teniente y 1 alférez cada una.

Artillería:
- 1 escuadrón, o piquete, con 1 capitán, 8 artilleros para el servicio de las piezas, 6 soldados y 5 artesanos militares.

Estas fuerzas sumaban cerca de 1400 hombres, pues el Rey estimaba que la guerra en Arauco iba en descenso y podía aliviarse el costo del Situado. Pero, desgraciadamente, la remesa era solo una ilusión y la rapacidad de los encargados de distribuirla, cuando llegaba, causaba malestar entre los soldados.

La conducta de Ibáñez llegó a oídos del Monarca, quien dispuso su reemplazo por Juan Andrés de Ustáriz[129], lo que resultó aún peor. Efectivamente, Ustáriz era un comerciante vasco que había hecho su fortuna en Sevilla y, medio arruinado por las vicisitudes de la guerra de Sucesión, decidió rehacerla en América, donde podría desarrollar más fácilmente su giro comercial, para lo cual se trasladó a Chile con el personal de su antigua casa de comercio.

128 Crouchet González, Juana, "La artillería en la frontera de Chile. Del Flandes Indiano a los fuertes del Biobío", en *Militaria. Revista de Cultura Militar* (Madrid), Nº 10, Servicio de Publicaciones, UCM, 1997, p.143.

129 Juan Andrés Ustáriz Vertizberea. Nació el 31 de marzo de 1656 en Narbarte, Navarra, y murió en Santiago en mayo de 1718. Ocupó el cargo de Gobernador por ocho años y fue separado por su mal comportamiento y abuso de autoridad. Fue sepultado en la Recoleta Franciscana.

Ustáriz representó la llegada al poder de la influencia vasca, que iba a entronizarse en Chile por más de dos siglos. Muchos comerciantes vascos, que ya predominaban en el país, le allegaron su adhesión junto a los miembros del Cabildo. Mas, si bien el nuevo Gobernador era sensato y prudente, su inmoralidad administrativa le impidió realizar un buen mandato, que tanto necesitaba el país. Los terratenientes —que habían vivido con la espada en la mano— y el Ejército, que no veía con buenos ojos a este representante del Rey que no era militar, le miraron con desprecio y antipatía.

Poco importó a Andrés el desaire. Había venido a hacer negocios bajo un gobierno tranquilo y lo conseguiría. Sin preocuparse de las apariencias, puso desde el primer momento un almacén en Santiago a cargo de Miguel de Vicuña, uno de los dependientes que había traído desde España. Distribuyó al resto de sus empleados en cargos públicos desde el Norte Chico hasta la zona de los canales, tejiendo así una red que le permitía mantener el contacto directo con cada empleado localizado en un punto desde donde pudiera llegarle una parte del dinero que se movía.

El nuevo Monarca había otorgado facilidades a las naves francesas para que recalaran en el Pacífico, permiso que dio enorme vuelo al desarrollo del contrabando. La escasez de mercaderías europeas, originada en la suspensión de las flotas españolas —demasiado atareadas en la guerra— creó una profunda necesidad que los marinos franceses supieron aprovechar. Pronto comprendieron estos capitanes que podían traer sus naves cargadas de aquellas mercaderías que tanto hacían falta en estas latitudes, llevando de regreso sus bodegas cargadas con el oro de los colonos y los productos del continente que revenderían en Francia.

La gran habilidad comercial del Gobernador le permitió aplacar los síntomas de levantamientos indígenas a través de negociaciones que culminaron en el parlamento de Tapihue, donde entregó generosos obsequios a los caciques con fondos provenientes de las arcas reales, además de prometerles que no se les reduciría el número de sus mujeres, ni se les prohibirían las borracheras.

Pero las cosas, llevadas de esa manera, no podían durar largo tiempo. Los mismos capitanes franceses con quienes había comerciado, y algunos de sus antiguos socios que se hallaban descontentos, hicieron llegar al Consejo de Indias un memorial con las acusaciones de sus andanzas mercantiles y, tras un largo proceso, fue separado del cargo en 1716.

El teniente general Gabriel Cano y Aponte[130], que le sucedió en el cargo, era un distinguido militar que había gastado veinte años de su vida en Francia, Flandes e Italia, donde mostró gran valor y decisión. El prolongado contacto con la nobleza gala le transformó en un gentilhombre francés, mezcla de cortesano frívolo y fuertes rasgos de hidalguía castellana. Fue, sin duda, uno de los gobernadores de personalidad más atrayente de la colonia.

Durante su período, la guerra en la Frontera entró en un ciclo de relativa calma, por lo que el mantenimiento de la línea fronteriza en el Biobío —con la suspensión de las hostilidades y de la esclavitud de los indios— creó una larga paz entre españoles y araucanos, que permitió el comercio entre ambos pueblos y derivó en un prolífero mestizaje derivado de la vida fronteriza. Por su parte, la fortificación de la línea del Biobío mantenía en calma la Frontera, lo cual dio el necesario alivio a los colonos que se dedicaron a incrementar la producción agrícola.

Para dar seguridad a la situación del país, el Rey Felipe V había reiterado, por cédula del 30 de diciembre de 1724, el restablecimiento del Ejército a su antigua planta de 2000 soldados, la remisión del Situado, la recluta de cuatrocientos a quinientos hombres en el Perú, y el envío desde España de dos a tres mil carabinas y dos mil fusiles, necesarios para renovar el anticuado y deficiente armamento de que disponía el Ejército en esta lejana colonia.

No obstante, la codicia de algunas autoridades en el contacto mercantil con los indígenas provocó varias reacciones cruentas que terminaron en un conato de levantamiento general. Pero Cano y Aponte supo manejarse para negociar un nuevo parlamento, esta vez en los llanos de Negrete, el que se celebró el 13 de febrero de 1726. El nuevo tratado no significaba en absoluto la pacificación de Arauco, pero, al menos, dilataba la paz el tiempo suficiente para permitir la llegada de dos mil soldados que el Gobernador había solicitado al Rey para cubrir los fuertes de la Frontera. La calma posterior solo se vio interrumpida por los terremotos de 1730 y 1751, y por las correrías del corsario inglés Jorge Anson[131].

---

130 Gabriel Cano y Aponte. Nació en Villa de Mora, Castilla la Nueva, el 30 de mayo de 1665. Hizo su carrera militar en Flandes y regresó a España con el grado de teniente general, en 1715. Fue designado Gobernador de Chile por Real Cédula del 31 de octubre de 1717. Llegó a Chile en el mes de diciembre. Murió el 11 de noviembre de 1733.

131 George Anson, almirante de la Marina Real y aristócrata británico. Circunnavegó el globo en el HMS *Centurión*. En su expedición al Pacífico rodeó el cabo de Hornos donde perdió varios barcos, pero logró arribar a Juan Fernández. Después saqueó el puerto peruano de Paita en noviembre de 1741 y finalmente zarpó en dirección a Asia. Cerca del cabo Espíritu Santo capturó el galeón español Nuestra Señora de Covadonga, en junio de 1743, del que obtuvo un importante botín.

Más tarde, el gobernador José Antonio Manso de Velasco[132], nombrado por Real Cédula del 28 de octubre de 1736, propuso al Rey una reducción del Ejército, y un aumento de los sueldos de los oficiales y soldados que lo componían. Hombre de armas que había combatido en diferentes campos de batalla, y conocedor de la organización de los ejércitos europeos, pensó que una fuerza menos numerosa, pero de mayor valer y disciplina, impondría respeto a los araucanos y mantendría en calma la Frontera.

Tras un serio estudio de la organización castrense que poseía el Reino, elevó a la consideración del Monarca un proyecto de mejoramiento de sueldos, dotaciones, vestuario y abastecimiento, que llamó la atención de Fernando VI y le llevó a ordenar al mismo Manso de Velasco, por Real Cédula del 22 de mayo de 1748, la redacción de los reglamentos que estimara convenientes para convertir en realidad el plan propuesto. Ello ocurrió cuando ya aquel había sido promovido al Virreinato del Perú, y premiado por su probidad y diligencia con el título de Conde de Superunda.

Gobernador de Chile, José Antonio Manso de Velasco, conde de Superunda, de Cristóbal Lozano, 1746
Museo de la Catedral Metropolitana de Lima, Perú. Dominio público

132 José Antonio Manso de Velasco. Nació en San José de Logroño en 1684. Sirvió desde muy joven en el ejército, estando en Aragón, Cerdeña, Cataluña, Ceuta, e Italia. Sobresalió en su vida militar por su buen juicio y dotes de administrador. Nombrado Gobernador de Chile en 1736, realizó un próspero gobierno, fundando ciudades como San Felipe, Los Ángeles, Cauquenes, Talca, San Fernando, Melipilla, Rancagua, Curicó y Copiapó. Su período se vio turbado por la guerra en Arauco, terremotos y andanzas de los piratas. Fue enjuiciado y condenado a cien años de suspensión de sus empleos militares, y al destierro, más las costas a la Corona. Murió en 1763, amargado por la enorme injusticia ejercida contra él por el Conde de Aranda.

Como sabemos, la anterior modificación al Ejército, el denominado Real Placarte, rigió en Chile por treinta años hasta ser reformado por el Reglamento que el 1° de junio de 1753 dictó José Antonio Manso de Velasco y que llevaba por título "Reglamento para la guarnición de las plazas de la frontera de la Concepción, Valparaíso y Chiloé del Reino de Chile e islas de Juan Fernández". Aprobado por el Rey Fernando VI en 1748, fue redactado en el contexto de una política de guerra defensiva y paz parlamentada, lo que hacía conveniente una reducción en el Ejército.

La aprobación dada por del Rey a las nuevas normas, implicaba desistir de la conquista de Arauco y mantener solamente los territorios colonizados, lo que, a su vez, significaba dejar en paz a los araucanos mientras no promovieran nuevos alzamientos, ni traspasaran la frontera del Biobío. Sin embargo, igualmente el Gobernador quedaba autorizado para rechazar las agresiones y perseguir a los indígenas dentro de su propio territorio si era necesario.

Conforme a la reciente reglamentación, el nuevo gobernador Domingo Ortiz de Rozas redujo el Ejército de la Frontera a 750 plazas, dejando a los fuertes provistos de artillería. De esta forma, hacia 1750, las fuerzas de la línea del Biobío quedaron compuestas de la siguiente manera[133]:

Infantería:
- 10 compañías, con 1 capitán, 1 teniente, 1 alférez y 50 hombres por unidad.

Caballería:
- 6 compañías, con 1 capitán, 1 teniente, 1 alférez y cuarenta soldados cada una, menos la sexta, cuya dotación alcanzaba a 50 hombres.

Artillería:
- 1 compañía, con 1 capitán, 1 condestable y 19 soldados artilleros.

Las nuevas disposiciones fijaron, además, los uniformes que usarían los diferentes cuerpos de la Península y de América. Estos últimos fueron modificados por las restricciones que imponían los recursos económicos en la confección del vestuario y en la fabricación de elementos de cuero, tales como sillas de montar, atalajes, calzado y otros. Los virreyes del Perú adoptaron la moda europea en sus unidades y en Chile se confeccionaron uniformes para las tro-

133 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo VI, Santiago, Editorial Universitaria, 2002, p.141.

pas de línea y para las milicias, que permitieron distinguir a los soldados en servicio.

Por aquellos años habían llegado a las colonias españolas los primeros fusiles, arma que debía reemplazar al mosquete. Su menor peso y rapidez de fuego eran un notable adelanto para la época. El fusil requería solo de trece movimientos para su carga y, con soldados bien instruidos, era posible realizar tres disparos cada cinco minutos. De esta forma, la infantería ganaba en densidad de fuego y en alcance de tiro, pues la nueva arma alcanzaba casi hasta los 150 metros.

Como ya se señaló, junto a las fuerzas de línea, guarnecían los fuertes de la Frontera las milicias, las que según datos existentes alcanzaban en 1790 a unos 15 000 hombres, distribuidos en las distintas provincias del Reino, desde Copiapó hasta el Biobío. Estas milicias constituían una fuerza auxiliar del Ejército, a la que el Gobernador podía recurrir cuando la situación lo hacía necesario. Además, cumplían servicio de guarnición en los puntos en los que estaban organizadas en forma de regimientos, o compañías. Llevaban nombres españoles, o simplemente el de la provincia o localidad donde se encontraban.

Junto al reglamento antes descrito, en 1753 también se dictó otro —elaborado también por Manso de Velasco— con el nombre de "Reglamento para la guarnición de la plaza de Valdivia y castillos de su jurisdicción", que establecía la creación de un Batallón Fijo con una dotación de 363 infantes y un situado de $ 50 693. Importante fue la artillería en este batallón Fijo, la que configuraba un sistema defensivo que se reputaba como inexpugnable. Se distribuía en los castillos de Corral, Niebla, Mancera y Cruces; y en una gran cantidad de baterías artilladas distribuidas a lo largo de la ribera del río Valdivia y de la costa adyacente a su estuario. Esta fuerza militar, que además protegía la isla de Chiloé, durante la segunda mitad del siglo XVII y durante casi todo el siglo XVIII estuvo conectada con Chile solo a través del mar, con dependencia directa del Virrey del Perú.

Una nueva reforma llegó de manos del gobernador Manuel de Amat y Junient, quien, empeñado en reprimir con mano de hierro los desmanes, creó en 1758 una unidad encargada de refrenar los abusos que cometían los criminales en la capital: la Compañía de Dragones de la Reina, compuesta por cincuenta hombres escogidos por su intachable conducta. Su cuartel estaba situado en una casa ubicada a espaldas del Palacio de Gobierno, en la esquina de las actuales calles Puente y Santo Domingo, y tuvo por comandante al coronel Ignacio del Alcázar, conde de la Marquina. Entre sus obligaciones estaban la de constituir la guardia de palacio, cuidar de las oficinas públicas, hacer respetar a las

autoridades y las órdenes administrativas, y velar por la seguridad de la ciudad. Además, reorganizó el Ejército, el que llegó a contar con 3860 hombres bien entrenados, los que se distribuían entre La Serena y Chiloé.

Durante 1759, algunas escaramuzas con los indígenas mantuvieron al sur en alarma. Diez años más tarde, los araucanos iniciaron un fuerte alzamiento en la región de Antuco, en el que tuvo sus primeras actuaciones Ambrosio O›Higgins, a quien el Gobernador interino, Juan Balmaceda, había entregado el mando del fuerte.

Entretanto, llegaba a Chile el nuevo gobernador Francisco Javier de Morales y Castejón, que se había embarcado en Cartagena con seiscientos soldados de infantería española de línea, una compañía de artilleros y treinta veteranos de caballería. Esta fuerza, que enviaba el Conde de Aranda para reforzar el Ejército de Chile —al que suponía amenazado por los ingleses— venía al mando del coronel Baltasar de Semanat en tres barcos que, tras una fracasada tentativa de doblar el Cabo de Hornos, debieron recalar en Montevideo y dirigirse por tierra hacia Santiago.

Los nuevos socorros hicieron pensar al gobernador Morales que podía abrir una inmediata campaña contra los indígenas; pero, a los dos meses de llegar, el batallón se amotinó y exigió el pago inmediato de sus sueldos. La situación puso en un verdadero conflicto al Gobernador y a la Audiencia, que trataron de emplear medios dilatorios en espera de la llegada del Situado. Mas, como este demorara, hubo de recurrirse a erogaciones y otros medios para cumplir con la paga de los soldados. Era la segunda vez que se producían hechos como este —la primera había sido bajo el gobierno de Francisco Ibáñez de Peralta—.

No obstante, el incidente acarreó un enorme beneficio para los chilenos. El Virrey dispuso que se comenzara a licenciar a los soldados del batallón —dándoseles empleos y tierras en Chile— en tanto sus vacantes eran llenadas por criollos que, conocedores de su país y de la forma de combatir en esta guerra, cumplían sus obligaciones en los fuertes de la Frontera con más eficiencia que los soldados peninsulares. Muchos de estos, ávidos de un enriquecimiento rápido, estimularon las injusticias, los atropellos y las matanzas que se cometieron para hacer prisioneros a los indígenas y venderlos como esclavos.

Naturalmente que la medida de emplear criollos, a quienes se les pagaba sueldo, cayó mal entre los españoles, especialmente a los oidores de la Real Audiencia, que trataron de torcer la voluntad del Gobernador. Pero Morales se mantuvo firme en su decisión y lentamente fue efectuando los reemplazos.

El nuevo monarca, Carlos III, hizo un reinado bastante afortunado en España. Se preocupó de realizar muchas reformas administrativas, urbanísticas e

industriales, y tuvo especial interés en dar a los ejércitos españoles una organización de acuerdo con los modernos adelantos europeos. Gran aficionado a la caza y a las armas, se empeñó en interesar a los fabricantes españoles para que introdujeran reformas tendientes a mejorar el fusil y la carabina, usados entonces por la infantería y la caballería reales.

Así, la última reforma del siglo XVIII correspondió a la "Ordenanza de Su Majestad Carlos III, para el régimen, disciplina, subordinación y servicio de sus ejércitos", del año 1768, implementada en Chile por el gobernador Agustín de Jáuregui Aldecoa[134]. Esta ordenanza resultó de capital importancia, porque puso al Ejército del Reino en igualdad de condiciones con el resto de los ejércitos del Rey.

Carlos III de España,
de Anton Raphael Mengs, c.1765 . Museo del Prado, Madrid
Dominio público

134 Agustín de Jáuregui Aldecoa (1711-1784). Nació en Lecaros, Navarra, el 17 de mayo de 1711. Pertenecía a la familia de los condes de Miranda y de Tebas. De larga carrera militar, fue en su juventud caballerizo de campo de Felipe V. En 1736 ingresó a una compañía del Regimiento de Dragones de Almansa. Participó en la defensa de Cartagena de Indias, Honduras, Puerto Rico y La Habana. Recibió el Hábito de Santiago. Se distinguió por su cordura, rectitud y laboriosidad, que le valieron su nombramiento como Gobernador de Chile en 1772. Fue un gobernante prudente y discreto, que administró la colonia con éxito. Reformó el Ejército de Chile y las milicias, por sugerencia del más tarde gobernador Ambrosio O'Higgins. Celebró un parlamento con los indígenas, para asegurar la paz. Creó el Colegio Carolino y la Academia de Práctica Forense. Realizó el primer censo, e hizo frente a numerosas calamidades públicas, como terremotos e inundaciones. Fue promovido al Virreinato del Perú, donde murió en 1784.

La Ordenanza alcanzó a las colonias y fue la más importante de cuantas rigieron al Ejército del Reino, no solo por lo que significó en cuanto a organización y a la evolución del derecho militar, sino porque su efectiva aplicación colocó a las fuerzas en el mismo plano administrativo que las más perfectas de las grandes potencias de la época. Esta ordenanza tuvo vigencia en Chile hasta el advenimiento de la independencia. Y, aún más, muchos de sus artículos fueron recogidos en forma casi textual por la Ordenanza que el gobierno de Chile dio a sus ejércitos a partir de 1839.

Agustín de Jáuregui,
de Pedro Díaz, siglo XVIII. Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú, Lima
Dominio público

La Ordenanza, que será abordada con mayor profundidad más adelante, estaba dividida en ocho tratados, que regulaban tanto las obligaciones de los superiores, como las funciones que debían cumplir los subalternos, los procedimientos administrativos, la instrucción, el servicio de guarnición, los honores fúnebres, los ejercicios doctrinales y de guerra, el derecho, etc.

El contenido de los ocho tratados se puede resumir de la siguiente manera:

- Primero: Aspectos organizacionales: composición y fuerza de las unidades mayores, como los regimientos de infantería, que se organizaban en dos o tres batallones, de nueve compañías cada uno, más una compañía de granaderos; los regimientos de caballería y los dragones, compuestos por cuatro escuadrones, de tres compañías cada uno. El reclutamiento del personal era voluntario, pero se fijaban condiciones de edades mínima y máxima, y también físicas.
- Segundo: Deberes y obligaciones militares: obligaciones de los grados, desde el de coronel, comandante, sargento mayor, capitanes y oficiales, hasta subalternos y soldados. Se especificaban los ascensos y la forma de llenar las vacantes.
- Tercero: Aspectos protocolares: honores militares, guarnición, campaña y honras fúnebres. Bendición de estandartes y banderas. Funciones de los inspectores generales en las unidades y confección de las Listas de Revista de Comisario.
- Cuarto: Instrucción y entrenamiento: formaciones de la infantería, evoluciones en el terreno, manejo del fusil y su empleo. Formaciones que debían adoptarse en las paradas, y en reuniones en distintos lugares y ocasiones. Se fijaban los mandos en los ejercicios y la manera de dirigir la instrucción.
- Quinto: Similar al anterior, pero respecto a las formaciones, evoluciones, instrucción y manejo de las armas de caballería y dragones.
- Sexto: Servicio de guarnición: especificando la autoridad de los capitanes generales, tenientes del Rey, sargentos mayores y otras autoridades. Trata también de las salvas de artillería, cuerpos privilegiados de artillería, ingenieros y conducta respecto a las milicias. Se prescribían normas sobre aprehensión de desertores.
- Séptimo: Servicio de campaña: funciones correspondientes a los mandos, reemplazos y formaciones especiales de las unidades, marchas, campamentos, etc.
- Octavo: Disposiciones varias relativas a derecho penal militar, sueldos, etc.

Como hemos visto, el siglo XVIII estuvo pleno de reformas militares. Numerosas cédulas reales habían dispuesto cambios en la organización de las tropas que guarnecían la Capitanía General de Chile. En estas circunstancias, el gobernador Agustín de Jáuregui, luego de un tiempo en Chile y conocedor de la distinta realidad del país en relación a la de Europa, le dio a la Ordenanza un reglamento específico que no la derogaba, pero que la adaptaba a la realidad chilena.

Para ello, propuso al Virrey un nuevo reglamento que comenzó a regir el l° de noviembre de 1778. Esta vez se cambiaba nuevamente la dotación y distribución de las compañías y se aumentaba el sueldo a los soldados. La fuerza total y efectiva sería de 1150 plazas, con 23 compañías, de 50 hombres cada una, incluidos los sargentos, cabos, pífanos y tambores, distribuidos a lo largo de diferentes ciudades.

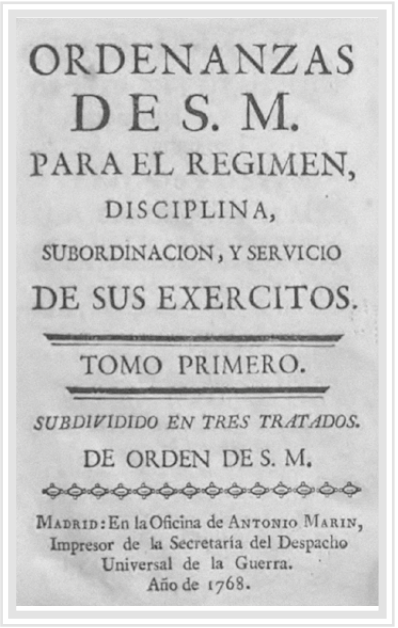
ORDENANZAS
DE S. M.
PARA EL REGIMEN,
DISCIPLINA,
SUBORDINACION, Y SERVICIO
DE SUS EXERCITOS.
TOMO PRIMERO.
SUBDIVIDIDO EN TRES TRATADOS.
DE ORDEN DE S. M.
MADRID: En la Oficina de ANTONIO MARIN,
Impresor de la Secretaría del Despacho
Universal de la Guerra.
Año de 1768.

Portada del primer tomo de las Reales Ordenanzas Militares de Carlos III

En Santiago, las fuerzas dependían del Gobernador, quien designaba comandante general a un oficial superior de su confianza.

Concepción era la zona donde se concentraba el grueso de las tropas, las que se encontraban radicadas en la línea de fuertes que guarnecían el Biobío, al mando del Gobernador-Intendente de la provincia que, por lo general, era el mismo maestre de campo general, quien era responsable de la disciplina, abastecimiento y equipamiento de las tropas a su cargo, como asimismo del buen comportamiento en los puntos que guarnecían. Cuando el Gobernador del Reino se encontraba en la Frontera, era él quien tenía el mando del Ejército. Este caso fue el más normal, pues los mandatarios de Chile pasaban la mayor parte de su tiempo en el sur, mientras la Audiencia atendía la ciudad de Santiago.

Las fuerzas con las que se contaba eran las siguientes:

- Batallón de Infantería Chile (de la Concepción de Chile): creado a base de un contingente llegado de Galicia en 1770. Con los años, su composición fue variando, para finalmente quedar integrado principalmente por criollos. En esa fecha, quedaba organizado a base de 8 compañías de infantería y 1 de granaderos.
- Cuerpo de Dragones de la Frontera: creado en 1778, cubría las plazas de la Alta Frontera. Quedaba integrado por 8 compañías.
- 1 Batallón de infantería: con 7 compañías, en Valdivia.
- Compañía de Artillería de la Frontera: creada en 1769 y reorganizada en 1778[135]. Contaba con 12 cañones[136].

Además, para la Frontera se fijó una Plana Mayor compuesta por:

- 1 maestre de campo general, comandante.
- 1 veedor general, con funciones de cuartel maestre.
- 1 ayudante mayor, ayudante del maestre de campo general.
- 1 tambor mayor.
- 13 capellanes, los que se desempeñaban en los fuertes de Concepción, Tucapel, Santa Bárbara, Purén, Los Ángeles, Nacimiento, Santa Juana, Talcamávida, Yumbel, San Pedro, Colcura, Arauco y Talcahuano.

La ciudad de Concepción contaba con 3 compañías de infantería, 2 de dragones y 1 de artillería. De estas fuerzas, se destacaban 15 hombres, al mando de un oficial, para el fuerte de San Pedro, e igual número para el de Talcahuano. La compañía de artillería debía destinar dos soldados de reconocida habilidad, para que sirvieran de instructores en los diferentes fuertes de la Frontera. La distribución de las fuerzas en la Frontera era la siguiente:

- Plaza de Arauco: 1 compañía de infantería, 12 hombres, destacados en el fuerte de Colcura, a cargo de 1 oficial, más 1 compañía de dragones.
- Fuerte de Santa Juana: 1 compañía de dragones, 12 hombres y un oficial destacados en el fuerte de Talcamávida.

---

135 De Almozara Valenzuela, Francisco, "Los Reales Ejércitos del Reino de Chile (1603-1815). Su origen y desarrollo en el Período Hispánico", en *Anuario,* (Santiago), Academia de Historia Militar, 2010, N°24, p.147.

136 Carrera, José Miguel, "Diario militar del general José Miguel Carrera" en *Colección de historiadores y de documentos relativos a la independencia de Chile,* Tomo I, Santiago, Imprenta Cervantes, 1900, p.78.

- Plaza de Nacimiento: 1 compañía de dragones.
- Plaza de Los Ángeles: 4 compañías de dragones, 2 destacamentos de 10 hombres cada uno, asignados a los corregimientos de Chillán y Talca, para la vigilancia y defensa de los pasos cordilleranos.
- Plaza de Purén: 1 compañía de dragones.
- Plaza de Santa Bárbara: 1 compañía de dragones.
- Plaza de Tucapel: 1 compañía de dragones.
- Plaza de Yumbel: 1 compañía de infantería.

En Valdivia

- Batallón de Infantería (Fijo): Fue creado el año 1753[137]. Se organizaba a base de siete compañías de infantería, una de ellas compuesta de pardos. Estaba reforzado con contingentes venidos del sur del virreinato, e incluso peninsulares. Se encontraba distribuido entre Valdivia, Osorno y Chiloé[138].

En Valparaíso, donde existía un gobernador político militar, se concentraban:

- 1 compañía de artillería, creada en 1763[139].
- 1 compañía de dragones.

En la Isla de Juan Fernández, también con un Gobernador político militar:

- 1 compañía de infantería.

Los soldados recibían un uniforme de cargo, el que siguió los modelos usados en España. En general, predominaba el color azul, con distintivos rojos en el cuello, bocamangas y los vivos (Dragones de la Frontera, Real Artillería y Batallón de Infantería). Los oficiales usaban el mismo uniforme, con los distintivos de su grado, con la sola diferencia que el paño y su confección eran de mejor calidad. Este se obtenía en el país por medio de proveedores que eran convocados mediante subastas públicas.

---

137 Simón Contreras, General de División Miguel, "Influencia militar española en la formación del Ejército de Chile", en Departamento de Historia Militar, *Primera Jornada de Historia Militar. Siglos XVII-XIX*. Santiago, CESIM, 2004, p.43.

138 Vergara, Quiroz Sergio, *Historia Social del Ejército de Chile,* Tomo I, p.64.

139 De Almozara Valenzuela, Francisco, "Los Reales Ejércitos del Reino de Chile (1603-1815) Su origen y desarrollo en el Período Hispánico", p.147.

Con miras a corregir esta anormalidad, el reglamento de Jáuregui dictó disposiciones bien precisas respecto al uniforme de los soldados, a quienes debía proveerse de dos tenidas por año. Pero la estrechez del erario era tal, que normalmente se les veía con sus prendas gastadas y remendadas. El uniforme era de propiedad del soldado, por lo que se acostumbraba a retenerle una parte del sueldo para su adquisición, quedando bajo la responsabilidad de los oficiales la buena presentación de sus hombres.

Se fijó un uniforme general para todas las tropas, sin distinción de cuerpos, que se componía de: casaca azul de paño de Quito, con vuelta pequeña y collarín (cuello) encarnado; chupa (chaleco) y calzón del mismo paño; botones blancos y forros de tocuyo; redingote (capote) de paño azul de Quito con forro de sarga o bayeta colorada; dos camisas; dos corbatines; un par de medias; un par de zapatos; y sombrero tricornio con galón de seda, algodón, o lana. En los dragones se diferenciaba la casaca por tener solapa amarilla, al igual que el cordón del sombrero y los botones. En general, los diferentes cuerpos se distinguían por el uso de insignias, o colores[140]. El correaje era de color blanco y doble terciado: uno para la cartuchera y el otro para el sable corto, o la bayoneta de los infantes. Los de caballería usaban bandolera, de la cual pendían la cartuchera y la carabina; el sable colgaba del cinturón.

Respecto del armamento, en esa época la infantería usaba fusil con bayoneta y un sable corto para la lucha cuerpo a cuerpo; la caballería llevaba carabina, sable y lanza; y la artillería empleaba cañones de bronce, similares a los utilizados en Europa. Las piezas ligeras se empleaban en campaña y las pesadas se encontraban emplazadas en los fuertes.

Durante el siglo XVIII mejoró el sistema de carretas y caballos de carga para abastecer las tropas, pero la enorme cantidad de mujeres que las acompañaban estorbaba los movimientos y seguían constituyendo el más codiciado botín para los indígenas que atacaban por sorpresa.

Los cuarteles maestres eran los encargados del abastecimiento de las tropas, pero su labor fue siempre muy irregular. A pesar de que ellos eran los encargados de las adquisiciones, transportes y arreos de animales, el rancho confeccionado para toda la fuerza era desconocido y cada cual se las arreglaba como podía. El ganado para la alimentación se llevaba en piños, custodiados por piquetes de soldados. Cuando era insuficiente, o se perdía en algún encuentro, se echaba mano al de los colonos de la comarca, dándoles a cambio un recibo a pa-

140 Oñat, Roberto y Roa, Carlos, "Régimen Legal del Ejército en el Reino de Chile. Notas para su estudio", p. 131-137.

gar cuando llegara el Situado —lo que sucedía con bastante retraso, provocando el constante reclamo de los propietarios—.

Otro aspecto característico de la función militar de la época, era el denominado fuero, palabra derivada de la expresión latina *forum*, que significa foro, o tribunal. Este fuero, que se denominaba Fuero de Guerra, o Militar, era el derecho de todo militar a ser juzgado por un tribunal castrense en aquellas infracciones derivadas de su condición. Desde muy antiguo existió en España el fuero militar, en orden a tener jueces separados para el conocimiento de las causas que afectaban a los hombres de armas. Este derecho fue muy respetado durante la época medieval, cuando los caballeros de las distintas órdenes, o castas militares, solo podían ser juzgados por sus iguales. Posteriormente, se hizo extensivo a las fuerzas armadas en todos los países, y los militares gozaron de él en tiempos de paz y de guerra.

En América, el fuero fue más restringido que en España, pero los militares que servían en las colonias se manifestaron celosos en esta materia y no cedieron ante las exigencias de los tribunales civiles, creándose, en innumerables ocasiones, serios problemas de competencia. La Audiencia quiso intervenir muchas veces en los asuntos militares. Mas, como la Real Cédula del 9 de mayo de 1587 había entregado el conocimiento de las causas militares al capitán general, los soldados se apoyaron en esta disposición cada vez que estimaron necesario.

La base de la legislación dictada para las Indias, la constituyó la disposición de Felipe III, de fecha 30 de marzo de 1635, en la que ordenó: "los soldados prevenidos para alguna acción militar (en América) deben gozar de las preeminencias excepto en los casos y causas que se hubieren comenzado antes, así civiles como criminales"[141].

Más tarde, las cédulas de fecha 5 de noviembre de 1626 y 27 de noviembre de 1649, extendieron la jurisdicción de los tribunales castrenses y dispusieron que el fuero se aplicara a los militares en todo tipo de causas, tanto civiles como criminales, excepto en los casos de demandas de bienes raíces, mayorazgos y particiones de herencias. Al mismo tiempo que aseguraban a los militares el goce del fuero, eran restrictivas en otros aspectos, como en los casos de testificación, oportunidad en la que no podían hacer uso de este privilegio.

La Ordenanza de Carlos III de 1768 estableció disposiciones claras sobre quienes gozaban de fuero, los delitos que debían ser perseguidos sin que este se pudiera alegar, los tribunales competentes, etc. De esta forma, puede decirse que las cédulas reales traducían el pensamiento de los monarcas en materia de

141 Oñat, Roberto y Carlos Roa, "Régimen Legal del Ejército en el Reino de Chile. Notas para su estudio", p.194.

fuero para los miembros de las fuerzas militares que servían en sus alejadas colonias.

La instrucción del Ejército estaba a cargo del sargento mayor, asesorado por los capitanes. El era responsable ante el maestre de campo de la disciplina, preparación militar, alistamiento y todo lo concerniente al buen desempeño de las unidades, cuando eran requeridas. Como casi la totalidad de las fuerzas se hallaban desplegadas en la Frontera, resultaba indispensable mantenerlas en condiciones de eficiencia tal, que garantizaran la buena defensa de la línea del Biobío. A fin de asegurar la calidad de la instrucción de las tropas, las disposiciones reales habían previsto la necesidad de campos de tiro para la artillería, y para las evoluciones de la infantería y de la caballería, donde los soldados debían ejercitarse en el manejo de las armas y practicar las formaciones de combate entonces en uso.

La táctica empleada era, en general, la que se practicaba en Europa. Los capitanes generales venidos desde España la habían puesto en práctica adaptándola al terreno y a las situaciones que se presentaban en la lucha fronteriza. La guerra sostenida en los territorios boscosos y cenagosos del sur del país, hizo que las fuerzas españolas desplegaran una táctica especial para poder batirse en buenas condiciones contra los indígenas, quienes habían aprendido a usar el terreno a su favor como un factor auxiliar poderoso para contrarrestar la inferioridad de sus armas.

Es interesante destacar lo escrito sobre la forma de combatir de los araucanos por Vicente Carvallo Goyeneche en su obra "Descripción Histórico Geográfica del Reino de Chile" y por Alonso González de Nájera en "Desengaño y Reparo de la Guerra de Chile". Ambos coinciden cuando describen los cambios que los araucanos fueron introduciendo en su modalidad de combate. Entre los ejemplos, citan el combate de Pilcohué, en el que Butapichón atrajo a los españoles a un terreno favorable, logrando separar la infantería de la caballería, para después atacar a la primera con una gran carga de jinetes indígenas que produjo su aniquilamiento. En esa ocasión, el caudillo araucano demostró que sabía utilizar el movimiento de sus fuerzas en el campo de batalla, empleando la reserva en el momento oportuno. Poco después, en El Roble, los indígenas utilizaron el factor sorpresa con verdadera maestría, atacando de improviso a la caballería española. En la batalla de La Albarrada, la tropa indígena de a pie presentó una línea continua de lanzas, apoyada en sus flancos por fuertes escuadrones de caballería, que resistió en muy buena forma a los castellanos y los rechazó en desorden dos veces consecutivas. La derrota de Butapichón, por su parte, se debió a no haber perseguido de inmediato al adversario, permitiéndole que se

rehiciera con el apoyo de su caballería. Esta batalla no difiere, en su plan general, de cualquiera que se haya dado en el Viejo Mundo, en las que se desplegaba una línea de infantería con apoyo de la caballería en sus alas.

Las modificaciones que los araucanos introdujeron en su forma de luchar, obligaron a los españoles a hacer lo mismo, dando a la guerra en Arauco una modalidad especial, distinta a las otras que se libraron en la América hispana, lo que influyó también en todos los aspectos propios de la ejecución militar de una campaña. Como se puede deducir, para los araucanos, la aplicación de los principios de la guerra se fue dando mediante la intuición, la observación y su natural disposición para la guerra.

Capítulo

II

El Ejército en los inicios de la República

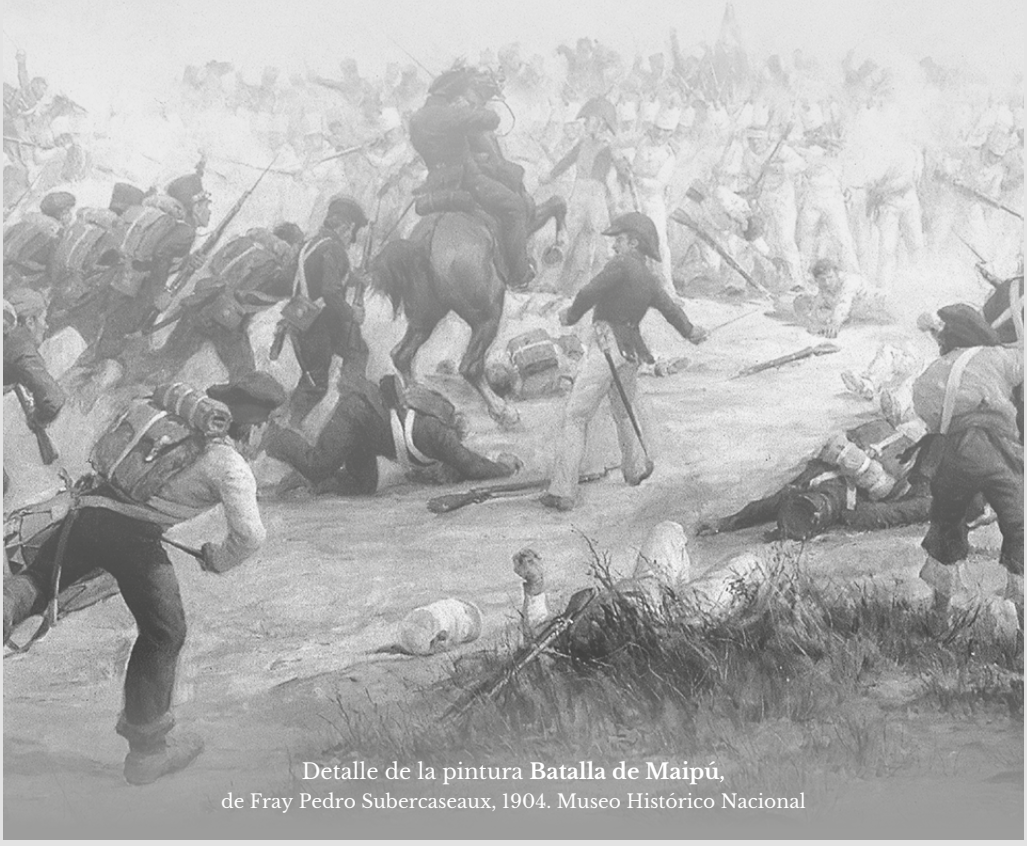

Detalle de la pintura **Batalla de Maipú**,
de Fray Pedro Subercaseaux, 1904. Museo Histórico Nacional

1

LA CREACIÓN DE LAS PRIMERAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL

Durante el siglo XVIII, España continuaba siendo una potencia de primer orden en el esquema europeo y mundial de la época. Las reformas iniciadas por la élite ilustrada —de alcances parciales— habían permitido a la Corona superar muchos de los problemas existentes. La llegada del siglo XIX, el de la emancipación de la América hispana, encontró nuevamente a la Corona sumida en una importante crisis, la que esta vez fue de grandes proporciones.

En alguna medida, este período se había iniciado en 1788 con la muerte del rey Carlos III, quien dejó como heredero a Carlos IV, un monarca sin las capacidades que requería el período en el que le tocó gobernar. Falto de carácter, fue otro de los reyes que delegó muchas de sus atribuciones en un favorito.

Sin embargo, lo que marcó el devenir de Europa —y especialmente de España— fue la Revolución Francesa, que se había iniciado en julio de 1789. Sus efectos fueron comprendidos tardíamente en España debido a que el Conde de Floridablanca, en ese momento Secretario de Estado, se empeñó en ocultarlos. Como es de suponer, ello no fue posible por mucho tiempo. Pronto el país se vio envuelto en las consecuencias de la revolución y debió prepararse para intervenir contra Francia, junto a Rusia y a Prusia. Y aunque después el valido Manuel Godoy intentó mantener una actitud neutral, igualmente los españoles se vieron envueltos en la guerra a partir de marzo de 1794. Esta finalizó con el tratado de Basilea en junio de 1795, pero el costo fue demasiado alto para las finanzas españolas, ya debilitadas por las guerras de Carlos III.

Por razones que no es el caso explicar, con el tiempo, España, en lugar de aliarse con Inglaterra, lo hizo con Francia —a esas alturas dirigida por Napoleón Bonaparte—, de tal manera que cuando aquel país se enfrentó con Inglaterra, la derrota en la batalla naval de Trafalgar llevó también a España a perder su flota de guerra, y con ello, gran parte de su capacidad de control sobre sus dominios americanos. Esta situación produjo una dependencia que, en 1807, con la firma del tratado de Fontainebleau, permitió a los franceses el ingreso de tropas a España en su camino hacia Portugal, y la ocupación de varias plazas españolas.

Como algunos lo definen, este nuevo siglo se caracterizó en sus inicios por el cambio y el caos. El cambio vino de la mano del paso del Antiguo Régimen a un sistema liberal. En otras palabras, se inició la transición desde un régimen en

el que la Iglesia se identificaba con el Estado, el orden político con la Corona y la organización social con la inmovilidad institucional, dando paso a una transición, que, como consecuencia de la revolución política y social ocurrida en Francia, traería una transformación integral de España y de la América hispana. El caos vino aparejado a la inestabilidad del gobierno, lo que ocasionó varios cambios constitucionales, destronamientos, guerras civiles, regímenes provisionales y revoluciones[142].

Esa fue la España que debió enfrentar la emancipación de sus territorios de ultramar. Una monarquía que había perdido gran parte de sus capacidades militares —tanto así, que en noviembre de 1804 debió ordenar al Gobernador de Chile, Luis Muñoz de Guzmán, que se preparara para la defensa del Reino ante una nueva guerra con Inglaterra, pero esta vez con sus propios recursos—. Esta situación se hizo extensible al resto de las colonias españolas en América.

La amenaza era real. El 27 de junio de 1806, una fuerza expedicionaria británica ocupó Buenos Aires, ante lo cual cundió la preocupación al otro lado de la cordillera. Por esta razón, Muñoz de Guzmán solicitó a sus asesores, civiles y militares, recomendaciones para enfrentar la protección del territorio chileno.

En Chile, a pesar de los constantes intentos por mejorar la calidad de las fuerzas militares, estas, después de un largo período en el que disminuyeron los enfrentamientos con los indígenas, habían perdido su eficacia, eran poco numerosas y estaban mal preparadas; su procedencia social era muy variada, ya que la mayor parte de su contingente provenía de los sectores sociales marginales.

La diferencia entre las distintas milicias era muy sutil, y había ocasiones en las que se producían cambios de categoría y mezcla entre las distintas tropas. Por su parte, su composición étnica, que inicialmente fue española, con el tiempo fue cambiando para ser más local. Por esa razón, ya en el siglo XVIII correspondía principalmente a mestizos chilenos y peruanos. Si en 1602 el 75,5 % de sus integrantes eran peninsulares, a fines del siglo XVIII la mayor parte eran criollos, aunque los oficiales de mayor graduación seguían siendo españoles. Si en 1740 estos últimos alcanzaban al 62 % de la oficialidad, en 1800 eran un 36%[143].

Además, no toda la fuerza militar pertenecía al Reino. La de Chiloé dependía del Virreinato peruano y la de Valdivia también —durante la mayor parte del tiempo—, mientras que las de la Frontera y el resto del país dependían de la Capitanía General de Chile.

142 De la Cierva, Ricardo, *Historia total de España,* Madrid, Editorial Fénix, 1998, séptima edición, p, 579.

143 *Primera Jornada de Historia Militar,* General de División Miguel Simón Contreras, p.60.

A mediados del siglo XVIII las fuerzas militares de España en América estaban integradas por tres categorías[144]:

- El Ejército de Dotación: que era el principal y que correspondía a las unidades "Fijas" ubicadas en distintas guarniciones, como era el caso de Concepción y Valdivia. Su orgánica era similar a las fuerzas de la Península.
- El Ejército de Refuerzo: que correspondía a fuerzas españolas que se enviaban en forma transitoria a América ante alguna emergencia.
- Las Milicias: unidades que se organizaban en las distintas localidades, e incluían a los hombres de entre 15 y 45 años.

La guerra en Arauco había declinado al terminar el siglo XVIII, pero la secuela de incursiones y malocas que continuamente realizaban los indígenas hacía necesaria la presencia de más fuerzas que las disponibles en la provincia de Concepción, cuyo mando estaba a cargo de un gobernador-intendente, que siempre era un militar. El maestre de campo general era el jefe de estas fuerzas, respondía de su eficiencia, instrucción y disciplina, como asimismo de las medidas que exigiera el plan defensivo de la Frontera.

El gobernador-intendente de Concepción, Ambrosio O'Higgins[145], había celebrado durante el gobierno de Agustín de Jáuregui numerosas entrevistas y pactos con las parcialidades indígenas. Por esa razón, al asumir el gobierno de Chile, reunió a las agrupaciones en un gran parlamento que se realizó en Negrete. Con ello aseguró por algún tiempo la paz y alivió el pesado trabajo de las guarniciones ubicadas a lo largo del curso del río Biobío, que permanecían con el arma al brazo vigilando los movimientos del adversario. Las fuerzas del Ejército ya no continuaban siendo las mismas que había fijado la reforma de Jáuregui en 1778. Sus efectivos fueron disminuyendo con el tiempo, llegando a bordear los mil trecientos hombres, los que en su mayor parte guarnecían las plazas fuertes de la Frontera.

---

144 Marchena Fernández, Juan, Caballero, Gumercindo y Torres, Diego, *El Ejército de América antes de la Independencia. Ejército regular y Milicias Americanas, 1750-1815. Hojas de Servicio y Uniformes,* p.73.

145 Ambrosio O'Higgins (1722-1801). Nació en Ballenary (Irlanda). Católico de nacimiento, se avecindó en Cádiz hacia 1751 para dedicarse al comercio. Pasó a América en 1757, con la representación de la casa comercial de Jacinto Butler de Cádiz. En 1761 solicitó del Consejo de Indias carta de naturalización española. Llegó a Chile arruinado y endeudado, por lo que dejó el comercio para cooperar con el ingeniero Juan Garland en los trabajos de fortificación de Valdivia. En 1770 ascendió al grado de capitán del cuerpo de Dragones y en 1773 a teniente coronel. Siguió ascendiendo hasta llegar a brigadier de caballería. Fue Intendente de Concepción, Gobernador del Reino de Chile y posteriormente fue elevado al rango de Virrey del Perú. Su gobierno en Chile fue muy fructífero. Fue el padre del Libertador General Bernardo O'Higgins. Murió en Lima en 1801.

El Gobernador Muñoz de Guzmán[146], al referirse a las tropas militares en Chile en 1806, indicaba: "las encontré no solo débiles, sino también sin proporción para reformarlas"[147]. Además, la falta de disciplina era uno de los principales problemas, especialmente debido a la gran cantidad de desertores. También había corrupción, esencialmente entre los jefes encargados de los fuertes fronterizos, quienes buscaban enriquecerse rápidamente[148]. Para enfrentar esta situación, el trato con los subordinados era muy duro y las penas muy severas; tanto era así, que la deserción se sancionaba con azotes —y con la horca en caso de situación de guerra[149]—. Los latigazos, la carrera de baquetas, la deportación, el encierro y el ayuno, eran algunos de los castigos más comunes.

Para empeorar aún más la situación, durante el gobierno de Francisco Antonio García Carrasco, y debido al temor que produjera un motín popular, junto con ordenar el traslado a Valparaíso de cuatro mil lanzas fabricadas en 1807, con el pretexto de enviadas a España, hizo que las milicias suspendieran su entrenamiento y dispuso eliminar los galpones del campamento de Las Lomas, afectando con ello su preparación militar[150].

En 1808, el Cabildo de Santiago analizó la situación militar del Reino debido a las amenazas que se presentaban —principalmente externas— llegando a la conclusión de que era necesario tomar medidas de precaución para oponerse a un posible ataque. Para ello, solicitó al Presidente la adopción de una serie de resguardos, entre los que destacaban los siguientes[151]:

- Poner al Reino en el mejor estado de defensa posible, tomando todas las medidas oportunas y vigorosas para rechazar, y repulsar las tentativas que podían hacer las potencias extranjeras —o enemigas de Su Majestad— para ocupar y apoderarse de sus ricas posesiones.
- Alistar y preparar fuerzas por una cantidad de diez mil hombres de infantería de milicias en Santiago, y seis mil en Concepción.

---

146 Luis Muñoz de Guzmán. Nació en Sevilla el 11 de febrero de 1735. Ingresó a la marina española y participó en la campaña de Marruecos, en Brasil, en el Río de la Plata, Portugal, la costa de Inglaterra y Gibraltar. En 1789 fue jefe de la escuadra española. Fue presidente de la provincia de Quito y más tarde nombrado Gobernador de Chile en 1801, cargo que cumplió hasta su muerte en 1808.

147 Vergara, Sergio, *Historia Social del Ejército de Chile,* Tomo I, p.62.

148 Vergara, Sergio, *Historia Social del Ejército de Chile,* Tomo I, p.70.

149 *Ordenanzas de Su Majestad para el régimen, disciplina, subordinación, y servicio de sus Exercitos.*Tomo III, Título X, Madrid, Oficina de Antonio Marín, 1768, pp.304-360.

150 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo VIII, p.88.

151 Actas del Cabildo de Santiago, Tomo XIX, Sesión del 19 de septiembre de 1808, "Estado de defensa del Reino". En *Colección de Historiadores de Chile y de Documentos relativos a la Historia Nacional*, Tomo XXXIX, Santiago, Imprenta Cervantes, 1910.

- Comprar diez mil fusiles, tres mil pares de pistolas, seis mil sables —o espadas— y fundir en Lima cincuenta cañones con sus respectivas balas y provisión de pólvora.

Esto, que constituyó una especie de plan de defensa, fue en alguna medida la base del posterior plan que sería elaborado por Juan Mackenna O'Reilly.

En septiembre de 1810, las tropas militares que existían en Chile correspondían a unidades veteranas y de milicias distribuidas a lo largo de todo el Reino. Aunque las milicias se encontraban en distintas ciudades, nos interesan fundamentalmente aquellas ubicadas en Santiago, Concepción, Valparaíso y Valdivia, que correspondían a las siguientes:

En Santiago, al mando del Comandante General de Armas, teniente coronel Juan de Dios Vial Santelices[152] (cargo asumido en julio de 1811 por el coronel Francisco Javier de Reina)[153], las fuerzas estaban integradas en su mayor parte por unidades milicianas disciplinadas, las que estaban encargadas del servicio de guarnición. Eran las siguientes:

- Compañía de Dragones de la Reina. Creada el 14 de octubre de 1753. Compuesta por 1 capitán, 1 teniente, 1 subteniente, 50 clases y soldados, y 3 operarios. Era la encargada de la vigilancia del orden público. En septiembre de 1810 se encontraba al mando del capitán Manuel Ugarte[154], y se acantonaba detrás del palacio de la Presidencia. Fue disuelta el 12 de septiembre de 1811 y su personal se integró a la Asamblea de Caballería[155].
- Asamblea Veterana de Caballería del Reino. Fue organizada en 1768. Compuesta por oficiales y suboficiales. Tenía la tarea de instruir a los

152 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo VIII, p.158.

153 Argomedo, José Gregorio, "Diario de los sucesos ocurridos en Santiago desde el 10 hasta el 22 de septiembre de 1810", en *Colección de historiadores y documentos relativos a la independencia de Chile,* Tomo XIX, Santiago, Imprenta Cervantes, 1911, p.50.

154 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo VIII, p.154.

155 De Allendesalazar Arrau, Jorge, "Ejército y milicias del Reino de Chile (1737-1815)", en *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* (Santiago), N° 66, Año 1962, pp. 122 y 127.

cuerpos de milicias[156]. Fue comandada durante un periodo por el teniente coronel graduado Juan de Dios Vial Santelices[157].

- Dos compañías de Dragones de la Frontera (de Concepción). Enviadas a la capital al mando del capitán Juan Miguel Benavente[158] y acantonadas en el cuartel de San Pablo.
- Una compañía del Batallón de Infantería Chile. Enviada desde Concepción a Santiago en noviembre de 1810, al mando del teniente coronel Tomás de Figueroa y Caravaca[159]. También estaba acantonada en el Cuartel de San Pablo.
- Regimiento de Caballería del Príncipe (milicia disciplinada). Con 4 escuadrones de 3 compañías cada uno. Se encontraba acantonado en la chacra de la Palmilla.
- Regimiento de Caballería de la Princesa (milicia disciplinada). Con 4 escuadrones de 3 compañías cada uno. Se encontraba distribuido en distintos sectores de la capital. En septiembre de 1810 estaba bajo las órdenes del coronel Pedro Prado Jaraquemada[160].
- Regimiento de Infantería del Rey (milicia disciplinada). Con 12 compañías de fusileros, entre ellas, una de granaderos y una de cazadores. En septiembre de 1811 se encontraba al mando del sargento mayor José Villota. Fue transformado ese mismo año.

---

156 De Allendesalazar Arrau, Jorge, "Ejército y milicias del Reino de Chile (1737-1815)", en *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* (Santiago), N° 66, Año 1962, p.126.

157 Juan de Dios Vial Santelices. Nació en Santiago el 3 de mayo de 1758. Inició su vida militar en Concepción como cadete del Batallón de Infantería de Chile en 1772, de allí pasó al Cuerpo de Dragones en 1778, también en Concepción. En 1793 formaba parte de la Asamblea de Caballería de Santiago, luego ascendió al grado de sargento mayor y posteriormente a teniente coronel, grado que tenía cuando fue nombrado Comandante de Armas de Santiago, en 1810. Se opuso al motín de Figueroa, lo que le significó su ascenso a coronel y ser declarado por la Junta de Gobierno como Benemérito de la Patria. Más tarde comandó el Batallón de Pardos.

158 Juan Miguel Benavente. Oriundo de Concepción, nació en 1764. Hijo del coronel Pedro José Benavente. Inició su carrera militar en Concepción como cadete de los Dragones de la Frontera en 1778 y fue ascendido a alférez el 31 de marzo de 1784. Luego de la declaración de la independencia fue enviado a Santiago, al mando de dos compañías de Dragones que fueron solicitadas para reforzar las tropas de la capital. En septiembre de 1811, cuando tenía el grado de teniente coronel, fue vocal interino de la Junta Ejecutiva. En julio de 1812 lideró el alzamiento que depuso a la Junta Provincial de Concepción.

159 Tomás de Figueroa Caravaca. Nació en Estepona, España, en 1745. Ingresó a las reales Guardias de Corps. Condenado a muerte por matar a su rival en un duelo, se le conmutó la pena y fue desterrado a Valdivia donde llegó en 1778. Apresado por insubordinación escapó a Perú y de allí a Cuba. Indultado regresó a Valdivia al mando del batallón local. Reconoció a la Junta de Gobierno en octubre de 1810. Dirigió el fallido alzamiento del 1 de abril de 1811, luego del cual fue sentenciado y fusilado en la Cárcel Pública.

160 Pedro José Prado Jaraquemada. Nació en Santiago en 1754. Patriota chileno, fue miembro de tres juntas de gobierno. En 1812 se integró a la Cámara de Diputados como miembro suplente.

- Batallón de Infantería de Comercio (milicias urbanas). Fue reorganizado en 1777 y extinguido en noviembre de 1811. Contaba con cuatro compañías con un total de 200 hombres.
- Batallón de Infantería de Pardos, o Milicias Disciplinadas de Pardos (milicias urbanas). En 1811 fueron acuartelados por la Junta de Gobierno y en abril de 1813 se les cambió el nombre por el de Batallón de Infantes de la Patria[161].
- Compañía de Cazadores de Infantería de milicianos europeos (milicias disciplinadas). Creada el 4 de abril de 1779 con artesanos y otros españoles. Fue agregada al Regimiento de Infantería del Rey[162].
- Cuerpo de Artillería. Al mando del coronel Francisco Javier de Reina[163].
- Compañía de Nobles de Infantería "Privilegiada del Señor Presidente".
- Compañía Urbana de Pardos, al mando del capitán Gregorio José Arenas.
- Ingenieros, al mando del coronel Manuel Olaguer-Feliú y Olorra.

En Concepción, el mando correspondió al coronel Pedro José Benavente[164], quien fue más tarde nombrado por la Junta de Gobierno como Gobernador Militar de Concepción[165]. Las tropas se encontraban conformadas por la casi totalidad del Ejército permanente, más las milicias disciplinadas, cuyos mandos eran ejercidos por oficiales profesionales. Existían entonces las siguientes fuerzas[166]:

- Batallón de Infantería Chile (de la Concepción de Chile). En 1805 sus unidades se encontraban distribuidas en Arauco, Colcura, Yumbel, Santa Juana y Talcamávida. En Concepción se mantenían la plana mayor y tres compañías; otra cubría a los confinados de Juan Fernández[167]. En junio de 1807 tenía 8 compañías de infantería y una de granaderos, al mando

161 *El Monitor Araucano,* N° 10, 29 de abril de 1813, Santiago, Imprenta del Estado, 1813, p.39

162 De Allendesalazar, Jorge, "Ejército y Milicias del Reino de Chile (1737-1815)", N° 66, p.127.

163 Francisco Javier de Reina. Coronel de artillería realista. Participó en el cabildo del 18 de septiembre de 1810, donde fue partidario de no hacer cambios al régimen existente. En diciembre, al aumentar las fuerzas de la artillería, esta fue dejada bajo su mando. En septiembre de 1811 fue apresado y se le quitó el mando de la artillería y el cargo de comandante general de armas. Fue relegado a Los Andes.

164 Pedro José Benavente y Roa. Nació en Talcamávida en 1754. Ilustre militar y alcalde de Concepción en 1792 y 1804. Presidió la Junta de Guerra de Concepción en 1810 y fue nombrado primer intendente de la ciudad. Caballero de la Orden de Carlos III.

165 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo VIII, Santiago, Editorial Universitaria, 2002, p.187.

166 *Boletín de la Academia Chilena de la Historia,* N° 66, Op. Cit., p.112.

167 Vergara Quiroz, Sergio, *Historia Social del Ejército de Chile,* Tomo I, p.64.

del brigadier Pedro Quijada[168]. En noviembre de 1810, una compañía fue enviada a Santiago, al mando del teniente coronel Tomás de Figueroa.

- Cuerpo de Dragones de la Frontera. Creado en 1778. En diciembre de 1810, la unidad contaba con una fuerza de 395 hombres y estaba organizado en 8 compañías, de las cuales dos habían sido enviadas a Santiago[169]. En 1811, se enviaron otras seis unidades a la capital[170].
- Compañía de Artillería de la Frontera. Creada en 1769 y reorganizada en 1778[171]. Contaba con 12 cañones[172].

En Valparaíso, en el mes de enero de 1811 había sido nombrado gobernador el capitán Juan Mackenna O'Reilly[173]. Allí existían milicias disciplinadas y artillería reglada, cuyo objetivo era la defensa del puerto. Entre el 2 de enero de 1793 hasta fines de marzo de 1794, la guarnición de esta ciudad fue incrementada por un destacamento de infantería de Santiago, compuesto por un capitán, un teniente, siete cadetes y setenta hombres de tropa[174]. Sus unidades dependientes eran las siguientes:

- Batallón de Infantería del Infante de Asturias. Milicias disciplinadas y regladas.
- Compañía de Artillería. Creada en 1763[175].
- Regimiento de Caballería de milicias regladas.
- Compañía de Infantería de Milicias Urbanas del Comercio.

Un cuarto núcleo se encontraba en Valdivia, en el que existían tropas veteranas y milicias regladas y de pardos. Eran estas:

---

168 Archivo General del Ejército (en adelante ARGE). Fondo Listas de Revista de Comisario, Lista de Revista del mes de junio 1806 del Batallón de Infantería de la Concepción de Chile.

169 ARGE. Fondo Listas de Revistas de Comisario, Lista de revista de diciembre de 1810.

170 Vergara Quiroz Sergio, *Historia Social del Ejército de Chile,* Tomo I, p.64.

171 De Almozara Valenzuela, Francisco, "Los Reales Ejércitos del Reino de Chile (1603-1815) Su origen y desarrollo en el Período Hispánico", p.147.

172 Carrera, José Miguel, "Diario militar del general José Miguel Carrera", p.78.

173 Juan Mackenna (1771-1814). Natural de Irlanda, sirvió en España en calidad de ingeniero militar, pasando posteriormente a Chile, donde prestó valiosos servicios al gobernador Ambrosio O'Higgins. Formó su hogar en este país y al declararse la guerra de la Independencia se plegó a las filas patriotas. Fue colaborador de O'Higgins y se distinguió por su victoria de Membrillar. Adversario político de José Miguel Carrera, fue desterrado en 1814 y murió en Buenos Aires en un duelo con Luis Carrera ocurrido ese mismo año.

174 De Allendesalazar, Jorge, "Ejército y Milicias del Reino de Chile (1737-1815)", p.126.

175 De Almozara Valenzuela, Francisco, "Los Reales Ejércitos del Reino de Chile (1603-1815). Su origen y desarrollo en el Período Hispánico", p.147.

- Batallón de Infantería (Fijo). Estaba organizado en base a siete compañías de infantería, una de ellas de pardos. Era reforzado con contingentes venidos del sur del Virreinato peruano, e incluso de peninsulares; y se encontraba distribuido entre Valdivia, Osorno y Chiloé[176].
- Compañía de Caballería de milicias urbanas.
- Partida de Artillería. Al servicio de los castillos de Mancera, Corral, Amargos, Niebla y Cruces.
- Compañía de Milicias Urbanas de Pardos.
- Destacamento de Infantería de "Guardia de Honor". Con dos compañías de milicias urbanas.

La mayoría de las unidades militares del país correspondían a tropas de milicias, muchas de las cuales se encontraban disciplinadas y, en el caso de la capital, casi todas ellas contaban con cuarteles propios en Santiago[177].

Los acontecimientos ocurridos en Europa y la prisión del rey Fernando VII, por parte de las tropas de Napoleón, desencadenaron en América una serie de acontecimientos y provocaron en Chile gran indignación. La creación de una Junta Central que seguiría gobernando en nombre del Monarca, ocasionó posturas diversas. Una de ellas proponía que los pueblos americanos deberían organizarse para establecer gobiernos propios, mientras el rey continuara en cautiverio. Se sumó a lo anterior, la designación del brigadier Antonio García Carrasco como gobernador de Chile, autoridad con pocas dotes políticas, que no reunía las condiciones para enfrentar una situación como la que se avecinaba. Ante los rumores de sedición, adoptó medidas de represión que fueron contraproducentes, lo que sumado a otras decisiones equivocadas, precipitaron su reemplazo por el brigadier don Mateo de Toro y Zambrano, conde de la conquista.

La idea de formar una junta de gobierno independiente de la de España fue aumentando sus adeptos, por lo que finalmente terminó con la aceptación, por parte del gobernador, para citar a un cabildo abierto, que fue realizado el día 18 de septiembre de 1810, en la sala de reuniones del Tribunal del Consulado, ocasión en la que, luego de que el gobernador hiciera entrega del mando, se acordó la creación de la que fue la Primera Junta Nacional de Gobierno.

176 Vergara Quiroz Sergio, *Historia del Ejército de Chile,* Tomo I, p.64.

177 En Anexo N° 3 se detallan las milicias existentes al iniciarse el siglo XIX. Para mayores detalles consultar De Allendesalazar Arrau, Jorge, "Ejército y milicias del Reino de Chile (1737-1815)", en *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* N° 66 y N° 68.

El 20 de septiembre de 1810, luego de la declaración de lealtad al rey cautivo Fernando VII, y siguiendo una antigua tradición, se había realizado el acostumbrado juramento. Juró allí el Cabildo, los jefes militares, parte del clero y los cuerpos de milicias convocados en esa oportunidad para dar mayor solemnidad a la ceremonia[178]. Más tarde, vendría el reconocimiento de los demás distritos del país.

Después de la proclamación de la Primera Junta de Gobierno, una de las principales preocupaciones fue la de crear una fuerza militar capaz de enfrentar las posibles amenazas externas, y que, a la vez, permitiera asegurar la estabilidad del nuevo gobierno. Por esa razón, la Junta dispuso la creación de un batallón de infantería veterana de 630 efectivos, lo que ocasionó un conflicto de autoridad con el Cabildo, que rechazó el procedimiento empleado. José Miguel Infante impugnó la medida, negando a la Junta de Gobierno la facultad de imponer contribuciones y de organizar fuerzas militares.

A la muerte del gobernador Luis Muñoz de Guzmán, ocurrida en 1808, muy pocos criollos eran partidarios resueltos de la independencia absoluta[179]. En 1810, el ideal emancipador era en Chile todavía muy débil. Se trató de una situación en la que para la inmensa mayoría de los habitantes de Chile no era fácil superar los viejos esquemas del Antiguo Régimen español. Por lo tanto, el ideal emancipador debió abrirse paso lenta y laboriosamente a través de los cuatro años que duró la Patria Vieja, y los dos años correspondientes al período de la Reconquista.

En un comienzo, hasta 1811, caudillos tan destacados como Juan Martínez de Rozas, José Miguel Infante, Juan Enrique Rosales, Manuel Rodríguez y José Gregorio Argomedo, solo aspiraban a suplantar a la burocracia peninsular. Con temor y desconfianza rechazaban la idea de una independencia completa de España. La autonomía absoluta no era todavía un sentimiento generalizado en el país.

José Miguel Infante y Manuel Rodríguez, que durante la Patria Nueva actuaron como revolucionarios exaltados, fueron en la Patria Vieja reformistas que actuaron junto a los elementos moderados de la sociedad. De hecho, Infante figuraba entre los diputados españolistas —no hay que olvidar que fue separado del Primer Congreso Nacional y relegado a Melipilla—.

178 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo VIII. p.165.

179 "Proceso seguido por el gobierno de Chile el 25 de mayo de 1810 contra D. Juan A. Ovalle, D. José A. Rojas y el Dr. D. Bernardo de Vera y Pintado por el delito de conspiración", en *Colección de Historiadores y Documentos relativos a la Independencia de Chile,* Tomo XXX, Santiago, Imprenta Cervantes, 1912, pp. 51 y siguientes.

Manuel Rodríguez, elegido diputado por Talca, fue declarado inhábil porque hasta esa fecha —mediados de septiembre de 1811— el después ilustre criollo de la Reconquista sustentaba ideas moderadas contrarias al bando patriota. Algunos meses antes de ser elegido diputado por Talca, el pueblo de Santiago había pedido la separación de Rodríguez del cargo de procurador de la ciudad, por considerarlo demasiado españolista. Rodríguez abrazaría la causa patriota con gran entusiasmo y audacia a partir del año 1812, al ser designado por José Miguel Carrera como su secretario[180].

El 10 de noviembre de 1810, la Junta Nacional de Gobierno resolvió encomendar al Cabildo la reorganización militar del Reino y, al mismo tiempo, tomaba las primeras medidas para obtener las armas necesarias. Para este efecto, se firmó un contrato con el comerciante inglés Diego Whitaker[181], para que trajera al país los siguientes elementos:

- 10 000 fusiles de 16 libras españolas, con sus bayonetas y fornituras
- 3000 pares de pistolas del mismo calibre
- 6000 sables de caballería con vaina de suela
- 6000 balas de calibre de a 8
- 6000 balas de calibre de a 4
- 4000 balas de calibre de a 2
- 50 000 piedras de chispas para fusil
- 20 000 piedras de chispa para pistolas
- 20 quintales de cuerda de mecha de buena calidad
- 2000 uniformes
- 20 quintales de metralla de fierro redondo, de 4 libras
- 20 obuses de bronce, de a 6
- 4000 granadas con espoletas, para obuses
- 12 juegos de barrenas y cuchillos para cañones
- 600 quintales de pólvora para cañón
- 400 quintales de pólvora para fusil

A cambio de internar estos pertrechos de guerra, se concedían al comerciante garantías especiales para traer otras mercaderías en el mismo barco que

180 Heise González, Julio, *O'Higgins forjador de una tradición democrática,* Santiago, Imprenta Neuport, 1975, p.21 y siguientes.

181 Comerciante inglés llegado a Chile en 1809, que había ofrecido traer armas desde Inglaterra. También aparece en algunos textos como Diego Winteg, lo que es un error.

transportaría el material bélico. El promotor de esta adquisición de armas fue Juan Enrique Rosales.[182]

Además, se le solicitó al gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata que encargara armas en el extranjero para Chile, especialmente fusiles y sables. También se dispuso establecer una fábrica de armas en Santiago, bajo la dirección de José Antonio Rojas. Sin embargo, ninguna de estas gestiones logró materializarse[183].

El plan Mackenna

En cumplimiento de la resolución de la primera Junta de Gobierno del 10 de noviembre de 1810 antes indicada, el Cabildo de Santiago encomendó al capitán de Ingenieros Juan Mackenna, a José Samaniego y a Juan Egaña, la elaboración de un plan de defensa del Reino. Esta iniciativa del primer gobierno nacional tuvo como finalidad proteger a Chile de las entradas de los corsarios, o de una eventual invasión de Napoleón, quien en esa época ocupaba gran parte de la Península Ibérica. La adquisición de armamentos y el plan de defensa no iban dirigidos contra España, ni contra el Virrey del Perú, pues en noviembre de 1810, tanto la Junta de Gobierno como el Cabildo y la mayoría de los criollos, defendían la soberanía de Fernando VII frente a la invasión francesa.

El 27 de noviembre de 1810, Juan Mackenna presentó el proyecto, en el cual proponía reducir las fuerzas que había en Valdivia; mejorar las fortificaciones de Coquimbo, Valparaíso y Talcahuano; mantener un Ejército permanente de poco más de mil hombres bien armados y disciplinados; organizar las milicias hasta enterar unos 25 000 hombres, integrados en tres grandes cuerpos con guarnición en Coquimbo, Santiago y Concepción; y crear una Escuela Militar que pudiera formar oficiales. Además, consideraba la organización de las siguientes unidades: 1 batallón de infantería con 6 compañías de 70 hombres cada una (420 efectivos); 2 escuadrones de caballería con 3 compañías de 50 hombres cada una (300 efectivos); 4 compañías de artillería de 70 hombres cada una (280 efectivos); y un Real Cuerpo de Ingenieros de 100 hombres, todo lo cual sumaba un total de 1100 efectivos. Finalmente, agregaba

182 Nota del editor: Como se puede observar, esta solicitud de armamentos y pertrechos era ilusoria dados los medios económicos y materiales del Chile de esa época, y reflejaba la inexperiencia política de las nuevas autoridades que comenzaron a gobernar el país en septiembre de 1810. De hecho, finalmente, ese encargo no se pudo concretar.

183 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo VIII, p.184.

un detalle del armamento que era necesario reunir, en el que destacaban 25 000 fusiles, 40 000 espadas y 8000 pares de pistolas. Junto con ello, se proponía establecer una fábrica de armas[184].

Coronel Juan Mackenna,
por Narciso Desmadryl, 1854.

Como había ocurrido en 1808, el plan de Juan Mackenna tampoco se puso en práctica. Sin embargo, sirvió de base para un decreto de la Primera Junta de Gobierno que creó varias unidades de línea para el Ejército, de tal forma de reforzar las fuerzas de defensa. Este decreto, del 2 de diciembre de 1810, tuvo su origen en una indicación del vocal de la Junta, Juan Martínez de Rozas[185]. Estas nuevas fuerzas, unidas a las ya existentes que habían jurado lealtad a la Junta,

184 Actas del Cabildo, Año de 1810, "Plan de Defensa", en *Colección de historiadores de Chile y de documentos relativos a la historia nacional.* Tomo XXXIX, Santiago, Imprenta Cervantes, 1910, pp.111-118.

185 Juan Martínez de Rozas (1759-1813). Nacido en Mendoza cuando esta ciudad pertenecía a Chile, estudió leyes en la Universidad de San Felipe, en Santiago. Se casó con doña Nieves Urrutia Mendiburu y Manzano. Su vida y sus actividades las realizó en Chile, siendo elegido asesor letrado de la Intendencia de Concepción por don Ambrosio O'Higgins en 1787. Fue secretario y consejero del gobernador García Carrasco, formó parte de la Primera Junta de Gobierno en 1810 y tuvo destacada actuación en reprimir el motín del coronel Tomás de Figueroa. Residente de la Junta de Concepción, se enfrentó a Carrera. Depuesto por un pronunciamiento, fue destituido de su cargo y desterrado por Carrera a Mendoza, donde murió. Para mayores antecedentes, consultar Cartes, Armando, *El regreso del prócer. Don Juan Martínez de Rozas en la ciudad de Concepción*, Concepción, Ediciones del Archivo Histórico de Concepción, 2017.

constituyeron la partida de bautismo del Ejército que lucharía por la independencia. El decreto indicado creó las siguientes unidades:

- Batallón de Granaderos de Chile. Unidad de infantería a base de 9 compañías de 77 hombres cada una, con un total de 693 plazas. Inicialmente fue designado como su comandante Juan de Dios Vial Santelices. La unidad fue organizada oficialmente el 22 de diciembre de 1810[186]. Hoy el regimiento de Infantería N°1 Buin es heredero de su legado.
- Escuadrones Húsares de Santiago. Eran dos escuadrones de tres compañías cada uno, con un total de 300 hombres, que quedó bajo el mando de José Joaquín Toro[187]. Fue organizado el 24 de diciembre de 1810. Hoy es heredero de su legado el regimiento de Caballería N°3 Húsares[188].
- Compañías de Artillería. Cuatro compañías de 75 hombres cada una, con un total de 280 efectivos, al mando del coronel Francisco Javier de Reina. Fue organizado el 16 de diciembre de 1810[189]. Hoy es heredero de su legado el regimiento de Artillería N°1 Tacna.

Un antecedente curioso sobre este tema dice relación con algunos inconvenientes ocurridos al momento de designar a los comandantes de algunas de las unidades antes indicadas. En el caso del Batallón Granaderos de Chile y los Húsares de Santiago, el vocal Juan Martínez de Rozas era de la opinión de designar al teniente coronel Juan de Dios Vial Santelices para el Granaderos y al teniente coronel Juan Miguel Benavente para el Húsares, designación que era rechazada por parte de los capitalinos, y particularmente por el Cabildo, clara expresión del regionalismo entonces dominante, por corresponder a dos oficiales penquistas. Se atribuía a Martínez de Rozas la intención de poner a partidarios suyos comandando las principales fuerzas militares[190]. De hecho, con fecha 10 de diciembre, el Cabildo ofició a la Junta haciendo presente que: "...siendo constante la voluntad general de todo este pueblo de que el mando de las tropas que van

186 AN, Fondo Varios, Volumen 238, Documento de organización oficial de la unidad con el listado de sus integrantes, fojas 63 y vueltas.

187 Eusebio José Joaquín de Toro y Valdés. Nació en Santiago el 11 de agosto de 1762. Estudió en España y fue capitán del Regimiento de Caballería El Infante. Participó en el cabildo del 18 de septiembre y fue nombrado comandante de los Húsares de Santiago. Después del Motín de Figueroa se le concedió el retiro el 4 de marzo de 1811 con el grado de teniente coronel. Falleció en 1836.

188 AN, Fondo Varios, Volumen 238, Documento que protocoliza la organización de las primeras unidades creadas por la Junta de Gobierno, fojas 62.

189 AN, Fondo Varios, Volumen 238, Documento que protocoliza la organización de las primeras unidades creadas por la Junta de Gobierno, fojas 61.

190 Talavera, Manuel, *Revoluciones de Chile. 8 de diciembre de 1810*. www.historia.uchile.cl/CDA/fh_issue2/

a formarse recaiga en individuos naturales de esta capital y en quienes concurran todas las circunstancias que les hagan acreedores a la confianza pública…"[191].

Según la versión de Francisco Antonio Encina y Fray Melchor Martínez, el nombramiento de estos oficiales no llegó a concretarse según lo propuesto por Martínez de Rozas, sin embargo, hay autores como Diego Barros Arana, y otros, que designan a Vial Santelices como el primer comandante del Granaderos.

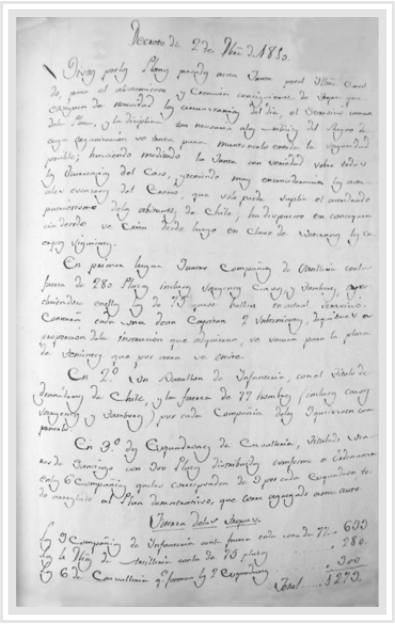

Decreto de creación de las primeras unidades militares de parte de la Primera Junta Nacional de Gobierno, 2 de diciembre de 1810
Archivo Nacional Histórico, Fondo Varios, Volumen 238-B, pieza 4260

Del análisis de los antecedentes, y considerando que la designación de Benavente al mando del Húsares de Santiago no se concretó —porque fue nombrado en su lugar el comandante José Joaquín Toro—, es probable que la designación de Juan de Dios Vial tampoco se haya concretado, o que fuera reemplazado luego de algunos días para ocupar otro cargo importante. En todo caso, independiente de que su nombramiento fuera o no cursado, el 22 de diciembre de 1810 (veinte días después), fecha oficial de la organización del Batallón Gra-

191 Actas del Cabildo, Año de 1810, "Plan de Defensa", en *Colección de historiadores de Chile y de documentos relativos a la historia nacional.* Tomo XXXIX, Santiago, Imprenta Cervantes, 1910, p.82.

naderos de Chile, era el teniente coronel José Santiago Luco[192] quien figuraba al mando de esta unidad[193].

Las unidades de Santiago se encontraban distribuidas en distintos cuarteles, entre los que destacaban los siguientes:

- Cuartel de la Compañía de Dragones de la Reina, ubicado detrás del Palacio de la Presidencia (Calle del Puente, esquina de calle de Santo Domingo).
- Cuartel la Caballería, ubicado en San Pablo, entre los Teatinos y calle del Peumo (hoy Teatinos y Amunátegui). Allí se encontraban acantonadas las unidades de Dragones venidas desde Concepción, al mando del capitán Juan Miguel Benavente[194] y los reclutas del recién creado Húsares de Santiago[195].
- También se acantonaban unidades de caballería en la chacra de La Palmilla, como fue el caso del Regimiento de Caballería del Príncipe.
- El Cuartel de Artillería, ubicado en la plazuela de la calle Real —frente al palacio de la Moneda—, al mando del coronel Francisco Javier de Reina. Más tarde, se instaló allí la fábrica de armamento.
- El Cuartel de Infantería estaba en un solar de calle Huérfanos, entre la calle La Ceniza (hoy San Martín) y calle del Baratillo (hoy Tucapel Jiménez), y albergaba al Batallón Granaderos de Chile[196].
- El Palacio del Obispo, ubicado en calle Compañía —en la esquina de la plaza—, donde se acuartelaba el Regimiento del Rey.
- El Depósito de Armamento y Pólvora, situado en los subterráneos de la Casa de Moneda.

La puesta en marcha del plan que creó estas primeras unidades para el Ejército nacional —al que se integraron las ya existentes en el país— tropezó con serias dificultades. Una de las más difíciles de solucionar fue su financiamiento. En un comienzo, se destinó a este fin el impuesto al estanco del tabaco y naipes, que producía alrededor de $ 65 000. Sin embargo, de acuerdo con el plan, el

192 José Santiago Luco Herrera. Nació en Santiago en 1784. Educado en España, era capitán en ese reino en 1804. Fue agregado en el Regimiento Dragones de Pavia y llegó a ser Guardia de Corps del rey hasta 1808, fecha en que la Junta de Sevilla lo envió a Chile donde más tarde se unió a los patriotas.

193 AN, Fondo Varios, Volumen 238 B, Documento de organización oficial de la unidad, con el listado de sus integrantes, fojas 63.

194 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo VIII, p.154.

195 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo VIII, p.223.

196 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo VIII, p.225.

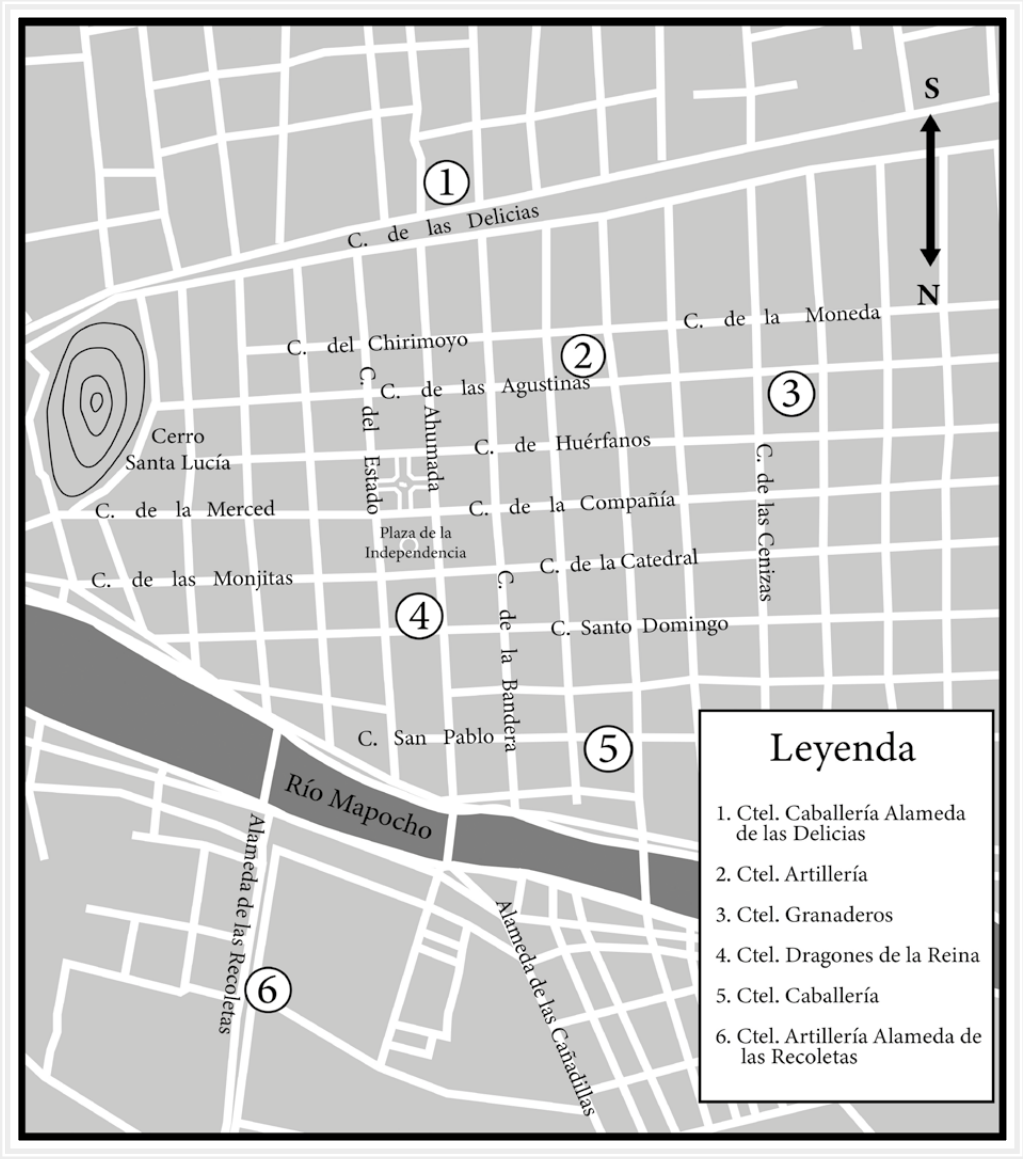

CUARTELES MILITARES EN SANTIAGO
Academia de Historia Militar

solo gasto de los cuerpos fijos llegaba a más de $ 200 000, sin contar el equipo y las armas, razón por la que la Junta se vio obligada a rebajar los sueldos de los oficiales y a incautar parte de los legados para fundaciones piadosas —así como los fondos destinados a la terminación de la Iglesia Catedral y los dineros que el Consulado debía remitir a España—.

Otro grave tropiezo fue la resistencia del elemento mestizo a ingresar al Ejército. Los estratos populares se encontraban en el analfabetismo más completo. En esas condiciones, no existió posibilidad alguna de incorporarlos en los primeros pasos de la revolución. Los cambios históricos suelen comenzar por las élites. En los estratos populares, el trabajador del campo era más conservador que el de la ciudad y al iniciarse el proceso de independencia el ochenta por ciento de la población mestiza estaba constituida por labradores, inquilinos y peones del campo, para quienes la emancipación no era un tema. Esa fue la razón por la que, a lo largo de la Patria Vieja, el pueblo trabajador no adhirió a los patriotas.

En todas las colonias hispanoamericanas la idea de independencia no se inició en los estratos populares, sino que en los grupos aristocráticos. Fueron sectores de los estratos altos los que lucharon entre sí y por ello es impresionante la ausencia de caudillos populares en la Patria Vieja. La masa de los mestizos permaneció realista y solo combatió parcialmente por la independencia arrastrada por sus patrones. Esta característica de la Patria Vieja fue indudablemente la más importante y la que le dio a este período una fisonomía muy peculiar.

Junto con la creación de las fuerzas permanentes del Ejército, se buscó reorganizar las milicias, tarea que también encontró múltiples dificultades. Por una parte, existía una gran falta de oficiales para instruirlas; y, por otra, no había interés entre los vecinos para integrarse a las tropas patriotas, ya que la población aún no se identificaba con la idea de emancipación. Tampoco había armas suficientes, ni vestuario para las unidades. Un ejemplo de ello fue el caso del Regimiento de Milicias de Caballería de Fernando VII, que en la lista de revista pasada en diciembre de 1810 tenía una fuerza de 612 hombres, organizados en once compañías; sin embargo, no contaba con ninguna espada, ni lanza para sus hombres, lo que destacaba especialmente el inspector encargado de su supervisión[197]. Estos fueron algunos de los principales problemas con que tropezaron las autoridades. Sin embargo, el esfuerzo realizado dio frutos en un corto tiempo.

197 ARGE. Fondo Listas de Revista de Comisario. Lista de Revista del mes de diciembre de 1810, del Regimiento de Caballería de Milicias de Fernando VII.

El motín de Figueroa

A inicios de abril de 1811 se produjo un incidente importante que fue consecuencia de las diferencias entre realistas y los que más tarde se llamarían patriotas. Las fuerzas creadas por la primera Junta de Gobierno tuvieron en poco tiempo su prueba de fuego: ello fue cuando debieron participar en los sucesos del 1° de abril de 1811, día fijado para la elección de los diputados de Santiago que integrarían el primer Congreso Nacional.

La elección iba a realizarse en la plazuela del Consulado —actual plaza de los Tribunales de Justicia—. El comandante de la Asamblea y jefe de la guarnición militar, Juan de Dios Vial, había ordenado al teniente coronel José María Benavente[198] que ocupara el lugar con los Dragones de la Frontera para resguardar el orden. A primeras horas de la mañana, cuando estas tropas formaban en su cuartel de la calle San Pablo, se manifestaron signos evidentes de insurrección. Los soldados preguntaban contra quién iban a pelear, y solo se pusieron en marcha cuando se les confirmó que lo harían por la Patria y el Rey. Sin embargo, apenas llegaron a la plazuela del Consulado se amotinaron, exigiendo se hiciese venir a la otra compañía veterana de Concepción que había quedado en el cuartel y que se hallaba desde noviembre en Santiago a las órdenes del teniente coronel Tomás de Figueroa.

Benavente quiso reprimir el desorden, pero fue encañonado por el cabo Eduardo Molina. Ante las voces y el griterío de los soldados, acudió el comandante Vial, mas, también fue amenazado y no tuvo otro arbitrio que ordenar al capitán Lagos el retiro de la tropa. No obstante, en cuanto llegaron a su cuartel en San Pablo, el cabo Molina quitó el mando a Lagos y a los gritos de: ¡Viva el Rey!, ¡Muera la Junta!, sublevó al resto de las tropas acuarteladas, proclamando que aquella instancia debía disolverse y restablecerse el gobierno anterior bajo las órdenes del comandante Tomás de Figueroa, a quien mandaron a buscar a su domicilio.

Figueroa acudió al cuartel, donde fue recibido con grandes muestras de adhesión y entusiasmo. Luego de formar una columna de 250 hombres, ordenó repartir diez cartuchos a cada uno y se dirigió a la plazuela del Consulado. Creía

198 José María Benavente Bustamante. Nació en Concepción el 10 de septiembre de 1785. De niño se integró a los Dragones de la Frontera al que perteneció durante seis años. En 1810 se reintegró con el grado de capitán, con el que participó de la División Auxiliar al mando de Andrés del Alcázar. A su regreso asumió el mando de los Húsares de la Gran Guardia y participó en las acciones de la Patria Vieja. Emigró a Mendoza con su amigo José Miguel Carrera, a quien acompañó en su aventura en las campañas en las pampas argentinas. Fue indultado en ese país y más tarde volvió a Chile. En 1823 fue enviado con refuerzos a Perú. Dos años después asumió el mando del Regimiento de Cazadores a Caballo; en 1826 fue ascendido a brigadier, y al año siguiente a general de brigada. Fue Ministro de Guerra y Marina en 1830.

encontrar allí a la Junta y al Cabildo reunidos con motivo de las elecciones, pero todo estaba desierto a raíz de la sublevación de los Dragones. Molesto por esta contrariedad, marchó con sus tropas hacia la plaza de armas, donde las formó a lo largo del costado norte, justamente frente al Palacio de los Gobernadores, de la Real Audiencia y del Cabildo. En seguida, fue a visitar a los oidores a quienes manifestó que el pueblo deseaba se restituyera el gobierno anterior, que él apoyaba: tal era la voluntad de las tropas que había traído a la plaza, por lo que venía a recibir órdenes de la Audiencia.

Los oidores trataron de hacerle desistir, pero ante su insistencia le respondieron que enviarían un oficio a la Junta llamándola a deliberar. Figueroa debía esperar, tratando de evitar un derramamiento de sangre. Mientras esto sucedía, los miembros de la Junta se habían reunido en casa de Fernando Márquez de la Plata, quien la presidía desde el fallecimiento de Mateo de Toro y Zambrano. Avisados del amotinamiento, ordenaron al comandante Vial que fuera inmediatamente a la Casa de Huérfanos, donde se hallaba el Batallón de Granaderos de Chile —de reciente creación—, para reforzar el cuartel de Artillería y evitar que cayera en manos de los facciosos. Sin embargo, al saberse que Figueroa había ocupado la plaza de armas, le ordenaron que se dirigiese para allá con dos piezas de artillería.

El comandante Vial, secundado por los tenientes Santiago Bueras[199] y Enrique Campino[200], dispuso a sus hombres a lo largo del portal de Sierra Bella, y colocó un cañón en la esquina de Ahumada y otro en la calle del Rey (actual Estado). Al ver estos movimientos, Figueroa hizo avanzar a sus tropas hasta el centro de la plaza con la intención de amedrentar a las fuerzas patriotas, pero estas se aprestaron a utilizar sus armas.

El comandante Vial salió al frente para parlamentar con Figueroa, produciéndose una violenta discusión sobre quién ostentaba el poder en aquel momento. Figueroa reclamó el mando y Vial respondió que no reconocía otra autoridad legítima que la Junta de Gobierno. Al separarse, una descarga cerrada partió de las tropas realistas, la que fue respondida por un intenso fuego de las

199 Santiago Bueras Avaria. Nació en Petorca en 1769. Inició su carrera militar en 1810 como subteniente en el Batallón Granaderos de Chile. Participó en los combates de la Patria Vieja y en octubre de 1814 emigró a Mendoza, desde donde regresó en 1816 para integrarse a la lucha de los guerrilleros patriotas. Fue arrestado y enviado a Valparaíso, de donde logró escapar. Colaboró en la captura de los derrotados en Chacabuco, y luego en Quechereguas y Cancha Rayada. Murió en combate en la batalla de Maipo en 1818.

200 Enrique Campino Salamanca. Nació en 1794. Se integró al ejército en 1810 como teniente en el Batallón Granaderos de Chile. Participó en las luchas de la independencia y emigró a Mendoza en 1814. Regresó con el Ejército de los Andes, y combatió en Chacabuco y Maipo. En 1820 participó en el Ejército Libertador del Perú con el grado de coronel. A su regreso participó en las campañas de Chiloé. Integró el alzamiento de 1827 con su hermano Joaquín. Más tarde fue ascendido a general e integró la Cámara de Diputados por varios años. Fue intendente de Santiago y luego Senador.

fuerzas del Granaderos de Chile, que inmediatamente se lanzaron al ataque. Al ver tal decisión en la acometida, los soldados de Figueroa huyeron a la desbandada hacia el cuartel de San Pablo[201], para reunirse con el resto de los veteranos de Concepción. La valiente actitud de los oficiales criollos, entre los que destacó Bueras y el batallón Granaderos, provocó la fuga de los amotinados hacia Valparaíso.

Las unidades que obedecían a la Junta de Gobierno restablecieron rápidamente el orden, ocupando La Cañada, la plazuela del Consulado y la Plaza de Armas. Entretanto, Figueroa había huido a esconderse en el convento de Santo Domingo.

El suceso, conocido como el "Motín de Figueroa", puso de relieve el carácter del vocal de la Junta, Juan Martínez de Rozas, quien se impuso en esa hora de desorden, hizo prisionero a Figueroa y consiguió que se dictara la orden de ejecución en su contra. Fue la primera actuación de las fuerzas organizadas por la Junta de Gobierno el 2 de diciembre del año anterior.

El carácter de revolución interna que tendrían las campañas de la Patria Vieja quedó de manifiesto en este hecho de armas inicial: los soldados provenientes de Concepción se inclinaron por la causa del Rey, mientras que los Granaderos —recién formados— obedecieron a las nuevas autoridades. Todos eran criollos, salvo algunos oficiales de las fuerzas veteranas del sur.

La División auxiliar a Buenos Aires

Al sobresalto que significó el motín de Figueroa, se sumó otro hecho. El Consejo de Regencia, después de conocer la deposición del gobernador Francisco Antonio García Carrasco, había nombrado en el mes de febrero de 1810 al general Francisco Javier de Elío como nuevo gobernador y capitán general del Reino de Chile. Tiempo después, esta designación fue dejada sin efecto y en su reemplazo se nombró al Marqués de Medina, quien arribó a Montevideo el 12 de diciembre; pero gracias a las advertencias hechas por la Junta de Santiago a su par de Buenos Aires, esta última impidió su viaje a Chile.

El 25 de mayo de 1810 se había instalado en Buenos Aires una Junta de Gobierno, cuyo presidente fue el coronel Cornelio Saavedra. También se trató de un movimiento que inicialmente fue pacífico, sin embargo, con el transcurso de los días surgieron distintos problemas, entre los que destacó la necesidad de

201 Martínez, Fray Melchor, *Memoria histórica sobre la revolución de Chile desde el cautiverio de Fernando VII hasta 1814*. Tomo I, Santiago, Ediciones de la Biblioteca Nacional, 1964, pp. 221-222.

lograr el reconocimiento de las diferentes ciudades del antiguo Virreinato del Río de la Plata. Algunas no reconocieron a la Junta, por lo que fue necesario neutralizar los focos rebeldes.

Luego de someter con facilidad a Córdoba —y más tarde al Alto Perú—, la atención se centró en Montevideo y Paraguay. Pero la próxima llegada del general Francisco Javier de Elío a Montevideo —y la posterior recuperación del Alto Perú por parte de los realistas— puso en graves dificultades el proceso revolucionario bonaerense.

A pesar de la aparente calma, la Junta de Santiago sentía preocupación por la probable reacción realista. Fue por esa razón, y derivado del compromiso de cooperación entre ambas juntas, que al tenerse noticias en Chile del arribo del general Elío a Montevideo —quien, según las primeras noticias, había desembarcado el 12 de enero con seis mil hombres—, las autoridades nacionales tomaron la pronta iniciativa de colaborar con Buenos Aires[202].

Según indica Manuel Antonio Talavera, el 6 de febrero llegó al país correspondencia desde Mendoza en la que se informaba de la situación antes descrita, agregando que el general Elío venía investido de la autoridad de Virrey, Gobernador y Capitán General del Río de la Plata; y que tenía la misión de subyugar a Buenos Aires y sus provincias aliadas, por lo que aquella capital solicitaba el envío de tropas desde Mendoza. Esta noticia sobrecogió a los miembros de la Junta en Chile y su reacción fue enviar un oficio al comandante de armas de Mendoza, preguntándole por la veracidad de las noticias recibidas, y, en caso de ser verdad, indicara si era conveniente que desde Chile se auxiliara con tropas a la capital del Río de la Plata[203].

La respuesta no se hizo esperar y el 12 de febrero llegó el oficio respuesta, en el que se confirmaba la llegada del general Elío, pero se desmentía que hubiera traído consigo las tropas de las que se había informado. Junto con ello, indicaba que la Junta de Gobierno deseaba reunir fuerzas en Buenos Aires para hacer frente a las amenazas que la acechaban. Por esta razón, el 18 de febrero el gobierno de Buenos Aires le pedía a Chile el envío de las fuerzas ofrecidas, lo que hizo en los siguientes términos:

> "...Esta Junta reconoce todo el valor de los auxilios que pueda prestarle V.E., le exhorta desde luego a que sin pérdida de momen-

202 Orrego Luco, Augusto, *La Patria Vieja,* Tomo I, Santiago, Universidad de Chile, 1933, p.490.

203 "Discurso histórico, diario imparcial de los sucesos memorables acaecidos en Santiago de Chile, por un vecino testigo ocular", Segunda Parte, Febrero de 1811, en Talavera, Manuel Antonio, *Revoluciones de Chile.* pp.193-203.

> to se pongan en camino para la ciudad de Mendoza las tropas veteranas y armadas con que cuente, y a cuyo reconocimiento está justamente obligado este Gobierno y se dispone a preparar sus mejores tropas y cuantos auxilios le ministren sus recursos para poner a ese afortunado reino a cubierto de la hostilidad que puedan intentar nuestros comunes enemigos, si alguna vez les condujere su loco arrojo a turbar la inalterable tranquilidad, y paz con que es gobernado por la paternal sabiduría de V.E. Dios guarde a V.E. muchos años. Buenos Aires, febrero 18 de 1811.
>
> Excelentísimo señor.
>
> Cornelio Saavedra - Miguel de Azcuenaga - Doctor Larrea - Juan Francisco Tarragona - Doctor Juan Ignacio de Gorriti - Hipólito Vieytes, Secretario"[204].

Acorde al compromiso contraído, la Junta ordenó la preparación de quinientos hombres provenientes del Ejército de la Frontera, entregó la misión al coronel Pedro José Benavente y autorizó al representante transandino, Antonio Álvarez Jonte, a levantar bandera de enganche. Con ello empezaron las dificultades, ya que estas disposiciones fueron emitidas sin consulta a otros organismos gubernamentales, por lo que el 19 del mismo mes el procurador José Miguel Infante pidió que el Cabildo de Santiago hiciera presente su queja por las medidas inconsultas; y como esta instancia ya estaba molesta por algunas decisiones tomadas de manera autoritaria —especialmente por parte de Juan Martínez de Rozas—, accedió a lo solicitado.

Algo similar se produjo en Concepción, donde el procurador Francisco Javier del Solar hizo presente que, al sacar fuerzas de esa zona, la provincia quedaría desamparada frente a cualquier amenaza interna, o externa[205]. Respecto de esto último, los responsables de la provincia no dejaban de tener razón, ya que los araucanos —como manifiesta Claudio Gay—, especialmente los pehuenches, motivados por el pillaje, se mantenían al acecho. Prueba de ello, es que en esos días se había producido una incursión indígena en Los Ángeles[206]. El propio Procurador, en carta dirigida al Cabildo, indicaba:

---

204 Martínez, Fray Melchor, *Memoria histórica sobre la revolución de Chile desde el cautiverio de Fernando VII hasta 1814,* Tomo I, pp.203-204.

205 Barros, Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo VIII, pp.214-215.

206 Gay, Claudio, *Historia de la independencia de Chile,* Tomo I, París, Imprenta E. Thunot y Cia.,1856, p.173-174.

> "Considerando por otra parte que la tropa dispuesta a salir, no solo es de utilidad, sino de precisa utilidad para la guarda de esto y su frontera, y que con su extracción aun para corto tiempo, queda el pueblo y su distrito en la más absoluta indefensión cree indispensable a su ministerio manifestarlo a usías para que si lo estiman conveniente, como lo juzgo, se acuerde con el Gobernador de las armas lo representen reverentemente a la Excelentísima Junta... —y continúa—. Aun estando las plazas con la guarnición de tropa veterana, no hace muchos días que se internaron en el distrito de la villa de Los Ángeles, robaron diferentes haciendas y quitaron la vida a dos de nuestros españoles"[207].

Además, Concepción era la ciudad más afectada, toda vez que el oficio de la Junta le disponía preparar la remisión de quinientos hombres a la capital[208]. La polémica continuó por algún tiempo, durante el cual hubo un permanente intercambio de correspondencia entre las distintas autoridades, en la cual hacían ver su propio parecer, ya fuera a favor o en contra de la decisión de la Junta de Santiago. Por esos días, ya empezaban a aparecer diferentes tendencias políticas entre los habitantes de Chile: estaban los moderados, representados por el Cabildo; los radicales, o exaltados, con mayor representación en la Junta; y los realistas.

Como frente a esta situación las opiniones se encontraban divididas, y ponían en entredicho la resolución adoptada por la Junta, para desmentir los rumores que la acusaban de autoritaria, y de esa forma encontrar apoyo para sus decisiones, este organismo citó a los jefes militares. El acta de la Junta de Guerra publicado por fray Melchor Martínez, indicaba que el 3 de marzo se reunieron los integrantes de la Junta del Reino, los del Consejo de Guerra, el Procurador General de la Ciudad, los alcaldes ordinarios y el regidor, Agustín de Eyzaguirre, con el objeto de contestar el oficio remitido por la Junta de Buenos Aires. Las opiniones estuvieron divididas. Mientras unos apoyaban el envío de esas fuerzas, otros eran de la opinión de no enviarlas por la falta de tropas en Chile, lo que dejaría al país a merced de una acción realista; o, por el hecho de no haberse materializado el arribo de fuerzas realistas con el general Elío, ya no se justificaba la mentada cooperación militar. También hubo quienes estimaban

207 Martínez, Fray Melchor, *Memoria histórica sobre la revolución de Chile desde el cautiverio de Fernando VII hasta 1814,* pp. 208-209.

208 Cartes Montory, Armando, *Concepción contra Chile. Consenso y tenciones regionales en la Patria Vieja (1808-1811),* Santiago, Centro de Estudios Bicentenario, 2010, p.130.

que la resolución debía tomarse luego de escuchar la opinión del Procurador, o del Ayuntamiento[209].

El Cabildo continuó oponiéndose a la medida adoptada y envió una nota en la que hizo presente que habiendo sido citados solo cuatro de sus representantes, "esta determinación la obliga a exponer que, si dichos individuos fueron citados por la investidura de regidores, no por eso tienen la representación del pueblo, la que solo reside en el cuerpo municipal y no en algunos miembros de él sino no es que en el mismo cuerpo lo discute"[210]. Al mismo tiempo, otros independentistas, en número de 104 suscriptores, representaron a la Junta la conveniencia de cumplir lo prometido al vecino país y solicitaron que se reprendiera severamente la conducta de cualquiera contradictor.

Estos hechos y comunicados eran prueba y fiel reflejo de las divergentes opiniones que existían en ese momento en el país, y muestran hasta qué punto eran de quisquillosas las personalidades que conformaban las nacientes instituciones, y cómo un poder municipal se arrogaba facultades para llamar la atención a quienes conformaban el Ejecutivo, los que, en derecho, eran los llamados a resolver la situación. El conflicto de poderes, derivado de la creencia falsa que se tenía de las atribuciones de cada corporación, unido a la falta de experiencia política, traería consigo más tarde una serie de errores que pesaron sobre el destino de la Patria Vieja.

La Junta remitió los antecedentes al vocal Fernando Márquez de la Plata, quien evacuó un informe favorable al envío de fuerzas a Buenos Aires. En tal virtud, y sin dar mayor importancia a las opiniones de los cabildos de Santiago y de Concepción, la Junta resolvió enviar el auxilio reclamado por Buenos Aires y para ello expidió el siguiente decreto:

> "Decreto de la Junta de Gobierno, 7 de marzo de 1811.
>
> Considerando la Junta Provisional de Gobierno que en las actuales peligrosas circunstancias en que se halla la España de ser subyugada por las fuerzas superiores del usurpador José Bonaparte, es del mayor interés para nuestro desgraciado Rey Fernando que las provincias del Río de la Plata, así como este reino, se mantengan en el orden, forma y constitución que han adoptado para

209 Martínez, Fray Melchor, *Memoria histórica sobre la revolución de Chile desde el cautiverio de Fernando VII hasta 1814,* pp.204-205.

210 Martínez, Fray Melchor, *Memoria histórica sobre la revolución de Chile desde el cautiverio de Fernando VII hasta 1814,* p.205.

conservarse en todo evento estos preciosos restos de sus dilatados dominios; Ha acordado y resuelto:

- Que se auxilie a la ciudad de Buenos Aires con cuatrocientos hombres de tropas veterana armadas.

- Que para esto se haga venir de Concepción doscientos hombres de infantería y cien de caballería.

- Que del batallón de Granaderos de esta capital se saquen los cien hombres restantes, extrayendo once de cada una de las compañías, las que quedarán reducidas al pie y fuerza de sesenta y cuatro por cada una, mientras que otra cosa no se determine:

- Y que para su ejecución se libren las más prontas, y activas providencias.

Dr. Martínez de Rozas - Carrera - Reyna - Rosales"[211].

Para su inmediata ejecución, se remitió al sur un correo ordenando al gobernador y al comandante de armas de Concepción que hicieran embarcar en la fragata "Begoña" a los efectivos correspondientes y los trasladaran a Valparaíso. Junto con lo anterior, se ofició el 8 de marzo a la Junta de Buenos Aires, informándole las resoluciones anteriores y la autorización concedida al diputado de Buenos Aires en Santiago, Antonio Álvarez Jonte, para levantar bandera de enganche.

El gobierno rioplatense había ordenado a su representante que solicitara permiso a la Junta de Gobierno de Santiago para reclutar en Chile hasta dos mil hombres. El 26 de enero anunciaba que ese permiso le había sido concedido; y luego, el 3 de febrero de 1811 hacía presente la falta de dinero para cumplir la orden. En virtud de ello, el gobierno de Buenos Aires le remitió letras por la suma de 27 000 pesos, que solo fueron pagadas en parte, por lo cual Álvarez Jonte solicitó prestamos a algunos patriotas. El 9 de marzo partió a Mendoza el socorro de noventa y ocho voluntarios, que iban a cargo de Manuel Dorrego. Eran los primeros chilenos que concurrían a prestar servicios en las Provincias Unidas del Río de la Plata, para ayudar en la lucha por su revolución.

El 9 de abril, Manuel Dorrego, quien había regresado a Santiago, se puso de nuevo en marcha hacia Mendoza llevando otro contingente de doscientos reclutas; y, a fines de abril, condujo 104 hombres más, con lo cual el número de chilenos que fueron a luchar por la causa rioplatense fue de 402. Pero, como las malas condiciones del tiempo hacían peligrosa la travesía de la cordillera, el l

211 Martínez, Fray Melchor, *Memoria histórica sobre la revolución de Chile desde el cautiverio de Fernando VII hasta 1814,* p.213.

de mayo de 1811 Buenos Aires ordenó a su representante en Santiago suspender el envío de hombres. Sin embargo, Chile continuó prestando su colaboración a la causa transandina. Con el esfuerzo personal de muchos independentistas se remitió una regular cantidad de pólvora que fue transportada a hombros de peones, venciendo el rigor de un invierno que había cerrado los caminos cordilleranos.

Respecto de las unidades militares, la orden de la Junta llegó a Concepción para su cumplimiento, por lo que el jefe militar de esa provincia, Pedro José Benavente, por ausencia del titular Luis de Álava, designó comandante de la expedición al teniente coronel Pedro Andrés del Alcázar y Rodríguez de Zapata[212]. La selección de los hombres se hizo cuidadosamente y la oficialidad correspondió a la más distinguida que en ese entonces servía en las tropas de la Frontera.

Inicialmente se pensó que su traslado fuera por tierra, tomando la ruta de Antuco, pero luego, aprovechando la presencia en la localidad de la fragata "Begoña", la Junta dispuso su traslado a Valparaíso por vía marítima[213]. Además, se agregaron en Santiago cien hombres del Batallón Granaderos, unidad creada por la Junta a fines del año anterior.

En la misma capital, numerosos oficiales se presentaron voluntariamente para ir en auxilio de Buenos Aires. Uno de ellos fue el capitán Juan Mackenna, pero sus servicios se consideraron más necesarios como gobernador de Valparaíso.

Algunas tropas procedentes de Concepción ya se encontraban en Valparaíso al producirse el motín de Figueroa, a las que se agregaron las que llegaron con el mencionado jefe como escolta de honor de Juan Martínez de Rozas. Estas fuerzas pertenecían al Batallón de Infantería penquista, y su amotinamiento hizo sospechar que las de Valparaíso también estuvieran comprometidas y fueran favorables a restablecer el antiguo régimen, por lo cual se resolvió mantenerlas allí y no enviarlas a Buenos Aires. En consecuencia, se ofició a Alcázar manifestándole que la falta de caballada no permitía por el momento la travesía de la cordillera y que los soldados continuarían en el puerto, reponiéndose de las molestias ocasionadas por el viaje marítimo.

---

212 Pedro Andrés del Alcázar y Rodríguez de Zapata. Nació en Tucapel de la Laja en 1750. Era hijo del oficial español, Conde de la Marquina. Muy joven se incorporó a los Dragones de la Frontera y a la causa patriota. En 1811 fue enviado con la División Auxiliar a Buenos Aires. Participó en las diversas campañas de la Independencia y emigró a Mendoza en 1814, destacando en el combate en la cuesta de los Papeles. Regresó a Santiago y participó en la batalla de Chacabuco. En 1819 fue nombrado comandante general de la Frontera. Combatió durante la Guerra a Muerte, siendo traicionado por el caudillo realista Vicente Benavides, muriendo en combate en Tarpellanca.

213 "Discurso histórico, diario imparcial de los sucesos memorables acaecidos en Santiago de Chile, por un vecino testigo ocular", segunda parte, marzo de 1811, en Talavera, Manuel Antonio, *Revoluciones de Chile,* p.238.

Posteriormente, se le comunicó, con mucha reserva, que no se tenía confianza en la lealtad de esos soldados que podían estar comprometidos en la conjura dirigida por Figueroa. Alcázar informó a la Junta que había tomado las providencias necesarias para evitar cualquier peligro, sometiendo a arresto a algunos individuos que consideraba comprometidos, entre los cuales se encontraba el cabo de Dragones de la Frontera, Casimiro González.

Con fecha 5 de abril, la Junta, satisfecha con las providencias de Alcázar, le ordenó seguir directamente con sus tropas hacia Los Andes, con el objeto de pasar inmediatamente la cordillera antes de que se cerraran los caminos debido a las primeras nevadas de la temporada. Al mismo tiempo, se ofició a Juan Mackenna, gobernador del puerto, para que hiciera remitir en calidad de presos a los soldados que Alcázar había separado de sus filas y se designaron sus reemplazantes, quienes marcharían a cargo del teniente José María Artigas.

Esta fuerza, conocida como la División Auxiliar, estuvo finalmente conformada por doscientos infantes y cien Dragones de la Frontera, seleccionados entre las tropas veteranas de Concepción y al mando del teniente coronel de Dragones Pedro Andrés del Alcázar. Los Dragones estuvieron bajo el mando directo de Alcázar y del teniente Vicente Garretón[214], mientras que los infantes iban al mando del capitán Francisco Calderón[215]. Entre otros integrantes de esta expedición, se encontraban también: el capitán Joaquín Prieto Vial[216], el capitán Manuel Bulnes Quevedo, José María y Diego José Benavente y Juan de Dios Ribera, todos ellos participantes activos en el proceso de independencia, y los

214 Vicente Garretón Fernández de Lorca. Nació en Valdivia el 19 de julio de 1760. Se inició como cadete de los Dragones de la Frontera en 1779. Ofreció sus servicios a Martínez de Rozas. Participó en los combates de la Independencia hasta Rancagua, acompañando a O'Higgins a Mendoza. Acompañó a José M. Cabot en la columna del cruce de los Andes que operó en Coquimbo. Murió en Santiago en abril de 1817, a consecuencia de las heridas que sufrió en aquella oportunidad.

215 El coronel Francisco Calderón Zumelzú, nació en Concepción el 10 de octubre de 1765. Ingresó a los 13 años como cadete al Batallón de Infantería Chile (Concepción) en noviembre de 1778. Ascendió a subteniente en 1786 y a teniente en 1792. Formó parte de la División Auxiliar enviada por Chile en apoyo a la independencia de las Provincias Unidas en 1811, y regresó en 1813 con el grado de teniente coronel. Entre marzo y abril de 1814 formó parte de la Plana Mayor de las tropas comandadas por O'Higgins. Después de Rancagua emigró a Mendoza y luego integró el Ejército de los Andes. Tomó parte en distintos combates de la Independencia y en 1820 ascendió a general. Fue Senador por Valdivia y vicepresidente del Congreso. Murió en noviembre de 1849.

216 Joaquín Prieto Vial. Nació en Concepción en 1786. Ingresó al ejército como teniente de milicias de caballería en 1805. Fue nombrado capitán en las fuerzas patriotas y participó en la división auxiliar de Buenos Aires. A su regreso se integró a los húsares, destacando en diversos combates de la Independencia. Emigró a Buenos Aires después de Rancagua y regresó a Chile combatiendo en Chacabuco. Como comandante de Armas fue encargado de la defensa de Santiago ante el avance de Mariano Osorio. Fue Director de la Maestranza durante la organización del Ejército Libertador del Perú. En 1820 comandó la II División del Ejército del Sur. Derrotó a Freire en Lircay, en 1830. Al año siguiente fue elegido Presidente de la República, cargo en el que debió enfrentar la guerra contra la Confederación Perú-boliviana. Promulgó la constitución de 1833 y la Ordenanza General del Ejército. Fue Consejero de Estado, Intendente de Valparaíso, Comandante General de la Marina, Senador y juez de la Corte Marcial. Murió en 1854.

hermanos Domingo, Juan de Dios y Julián Binimelis Andrade, así como muchos otros.

El 13 de abril, Alcázar estaba en Los Andes, donde se le reunió el representante de Buenos Aires, Álvarez Jonte, a quien hizo entrega de las listas de oficiales y de la tropa que componían la columna. La travesía de la cordillera se realizó sin contratiempos, llegando a Mendoza los trescientos hombres que finalmente formaban la columna expedicionaria. Allí quedó enfermo un soldado, por lo que solo arribaron a Buenos Aires 299 efectivos el día 14 de junio, donde fueron recibidos con gran regocijo. Allí renovaron su juramento de morir en favor de la causa de la libertad. Según el cronista argentino, Juan Manuel Beruti, fueron recibidos en la sala capitular por el Cabildo y los miembros de la Junta Grande. Narra Beruti que aquel día formaron todos los cuerpos de la ciudad en la plaza mayor, lugar al que concurrió también el presidente de la Junta, coronel Cornelio Saavedra, donde desfilaron en dirección al cuartel asignado, ubicado en El Retiro, en la casa de Mixtos, frente al Convento de las Catalinas. Allí fueron homenajeados con un "famoso refresco de licores, bizcochos, etcétera, que con anticipación se les había puesto; y al segundo día se les dio en el Fuerte por el presidente un espléndido convite al comandante y oficiales"[217].

La fuerza fue destinada a cumplir servicios en la guarnición de la ciudad y participaron en distintos eventos, dentro de los que destacó la revolución del 8 de octubre de 1812, cuando un grupo de patriotas forzó un cambio de gobierno y la convocatoria de una asamblea constituyente para elegir un nuevo triunvirato.

Durante la estadía de la expedición rioplatense en suelo chileno, el gobierno de Chile concedió varios ascensos a los auxiliares. Igual cosa hizo el gobierno de las Provincias Unidas con la fuerza chilena en Buenos Aires[218].

El 1 de agosto de 1811, Álvarez Jonte fue reemplazado en su cargo por Bernardo Vera y Pintado, quien, una vez en el país, inició su actividad diplomática y solicitó un nuevo envío de pólvora[219]. La respuesta fue el envío de una remesa de ochenta quintales de este insumo, transportada en cajones pequeños para facilitar su carga al hombro, única forma de hacer el cruce de la cordillera debido

217 Beruti, Juan Manuel, *Memoria Curiosa,* Buenos Aires, Biblioteca de Mayo, Edición especial por los 150 años de la Revolución de Mayo, Senado de la Nación, 1960, pp. 3790-3791.

218 Sergio Martínez Baeza, "El auxilio chileno a Buenos Aires", en Pereira, Teresa e Ibáñez, Adolfo (editores), *La circulación en el mundo andino. 1760-1860,* Santiago, Editorial Fundación Mario Góngora, 2008, p.260-261.

219 Otero, José P., *Historia del Libertador don José de San Martín,* Tomo I, Buenos Aires, Círculo Militar, 1978, p.315.

a lo avanzado del invierno[220]. Más tarde, fueron remitidos otros 158 quintales, además de otra partida enviada por la Junta de Concepción a inicios de 1812 y una tercera fabricada por Matías de la Fuente[221].

Chile designó su propio representante en Buenos Aires en octubre de ese año, cargo para el cual fue elegido el abogado y capitán de milicias Francisco Antonio Pinto[222]. Recibido en ese país con la acostumbrada cordialidad, su rol fue importante para las futuras acciones en beneficio de la independencia común de ambas naciones.

Cuando ya se conocía la noticia de la invasión proveniente de Lima al mando de Antonio Pareja, en abril de 1813, Alcázar solicitó autorización al gobierno rioplatense para regresar con sus tropas a Chile. Los auxiliares volvieron en una larga columna montada que cruzó la pampa y la cordillera, en un viaje de una duración de un mes y medio.

En el oficio en el que Alcázar agradeció el recibimiento hecho en Santiago, manifestó su deseo de integrarse prontamente a la lucha por la independencia, indicando que se encontraba: "… ansioso, de recoger siquiera una rama de los laureles que sus compañeros de armas comenzaban a recoger en el sur de Chile"[223]. La Junta ordenó que las fuerzas se dirigieran a Valparaíso para integrarse a la división que organizaba en ese puerto el gobernador de Valparaíso, Francisco de la Lastra, quien había reunido las milicias de Melipilla, Quillota, Los Andes y Aconcagua.

Este fue el primer apoyo internacional en América y que permitió forjar una alianza entre Chile y las Provincias Unidas, con el objetivo de lograr la independencia de sus respectivas naciones.

Ante la nueva amenaza sobre Chile, la Junta ofició prontamente a Buenos Aires indicando la grave situación por la que atravesaba el país. La respuesta no se hizo esperar y se anunció el próximo envío de una fuerza auxiliar transandina[224]. La colaboración de parte de Chile a su vecino del otro lado de los

---

220 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo III, p.380.

221 Sergio Martínez Baeza, "El auxilio chileno a Buenos Aires", p.253

222 Francisco Antonio Pinto Díaz. Nació en Santiago el 23 de julio de 1785. Diplomático en Buenos Aires y luego en Londres, enviado por la Junta de Gobierno. Amigo de Manuel Belgrano, sirvió en el ejército de las Provincias Unidas. Volvió a Chile después de la batalla de Chacabuco y fue enviado a Perú bajo las órdenes de San Martín. Más tarde fue intendente de Coquimbo y en 1824 fue nombrado ministro del Interior. Elegido vicepresidente de la República en 1827, debió asumir la presidencia provisoria en mayo de ese año. En 1829 fue elegido en el cargo como titular. Más tarde fue diputado por La Serena y presidente de la Cámara. Fue presidente del Senado en dos oportunidades. Murió en 1858. Su hijo Aníbal también fue Presidente de la República.

223 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo IX, p.95.

224 Nota del editor: Existía, además, el rumor de una probable invasión realista desde el norte.

Andes fue retribuida con el pronto envío de una unidad auxiliar de doscientos hombres. Inicialmente su mando recayó en el teniente coronel Santiago Carrera, pero luego pasó al coronel Marcos Balcarce, quien llegó a Chile teniendo como su segundo al sargento mayor Juan Gregorio de las Heras, la cual llegó a Santiago el 4 de octubre de 1813. Aquella cooperación militar fue así retribuida ese mismo año, y reiterada más tarde, con la llegada del Ejército de los Andes en 1817. De esta forma, y ante una causa común —que era la liberación de la mayor parte de los países hispanoamericanos—, fue naciendo el espíritu americanista que unió a los patriotas bajo un mismo objetivo: la independencia continental.

2

LA AGITACIÓN REVOLUCIONARIA

A fines de 1810, la Junta de Gobierno había ordenado la creación de nuevas unidades para el Ejército, las que se sumaron a las ya existentes en el país y que formaban el Ejército permanente creado en 1603. Pero este proceso de creación y reorganización de nuevas unidades continuó. De hecho, en este período también se creó el Cuerpo de Dragones de Chile, organizado a base de seis compañías con un total de 238 plazas, al mando de José Joaquín Guzmán[225].

Inicialmente, casi toda la organización militar era muy similar a la establecida durante el periodo colonial, pues los hombres públicos de aquella época solo conocían el modelo español. Para la aristocracia chilena, que desde 1810 asumió la responsabilidad del autogobierno, no fue tan fácil superar esta larga tradición cultural. De ahí, la necesidad de transitar desde los hábitos, costumbres, e instituciones propias del Antiguo Régimen, hacia la implementación de una nueva institucionalidad. El Ejército, por supuesto, no estuvo ajeno a este proceso

Desde los acontecimientos ocurridos el 18 de septiembre de 1810 no solo se había constituido el primer gobierno nacional, sino que se había dispuesto también la convocatoria a elecciones de un Congreso que tendría por misión, entre otras finalidades, el decidir la forma de convivencia política que había de adoptarse.

En esta etapa inicial, la emancipación se presentaba como una aspiración confusa y contradictoria. Los terratenientes criollos no tenían demasiadas que-

225 ARGE, Carpeta del Regimiento Reforzado N°15 "Dragones", Lista de Revista del Cuerpo de Dragones de Chile, pasada el 7 de junio de 1811.

jas contra la administración española, y en sus espíritus aristocráticos dominaban en forma incontrarrestable los dogmas de la majestad real y de la majestad divina. Todavía no se tenía una concepción clara de la soberanía nacional.

La evolución del ideal emancipador estuvo muy determinada por las exigencias del proceso revolucionario. En ella se distinguieron claramente dos etapas: una simplemente reformista, que comenzó en 1808 y que culminó con la formación de la primera Junta Nacional de Gobierno, el 18 de septiembre de 1810; y otra con tendencia revolucionaria, que gradualmente aspiró a la independencia absoluta, que comenzó principalmente con el gobierno de José Miguel Carrera[226]. Este joven militar —recién llegado a Chile desde España— terminó de romper durante su gobierno con el pasado colonial, transformándose así en el personaje central de la Patria Vieja.

José Miguel Carrera
Colección Comandancia en Jefe del Ejército

226 José Miguel Carrera y Verdugo (1785-1821). Estudió en el Colegio Carolino de Santiago. Viajó a España en 1807, enrolándose en el Ejército, e hizo las campañas de 1808 y 1809 contra Napoleón. Por su brillante actuación, fue condecorado por méritos en la batalla de Talavera. Ascendido a sargento mayor fue designado como jefe de los Húsares de Galicia. Regresó a Chile y participó en actos revolucionarios que lo llevaron a la dirección política del Reino. Primer General en Jefe del Ejército en 1813. Creó la imprenta en Chile, la primera bandera nacional y el primer escudo de armas. Dio a nuestro país su primera carta fundamental y dirigió la campaña militar de 1813. Depuesto del mando, fue reemplazado por Bernardo O'Higgins. Después del Tratado de Lircay derrocó al Director Supremo Francisco de la Lastra. La derrota de Rancagua lo hizo emigrar a Mendoza. Viajó a Estados Unidos en busca de recursos para recuperar a Chile y lo logró, pero la victoria de Chacabuco echó por tierra sus planes. Se involucró en las luchas internas en el Río de la Plata en el año 1820 y fue uno de los gestores del Tratado del Pilar en Buenos Aires. Vencido en la batalla del Médano, en 1821, fue fusilado en Mendoza el 4 de septiembre de 1821.

Conforme a lo acordado, a mediados de 1811 se inauguró el primer Congreso Nacional. Muy pronto en sus sesiones se dejó sentir la lucha entre los bandos y grupos que se habían formado en su seno. Las mismas reformas implantadas por el Congreso marcaron otra etapa en el lento avance del ideal emancipador. Los diputados se dividieron en realistas enemigos de la independencia y patriotas partidarios de una autonomía absoluta; pero también hubo muchos moderados, o reformistas.

En el mes de agosto se iniciaron las conversaciones para definir la elección de la Junta Ejecutiva, la cual, luego de varias discusiones que no llegaron a un acuerdo satisfactorio, llevó a los diputados radicales a retirarse de la sala del Congreso. Esta situación produjo algunos incidentes que los moderados pasaron por alto, sin ceder en sus posiciones. Seguidamente, en la sesión del 10 de julio, el Congreso terminó por designar en los cargos de la Junta Ejecutiva a Martín Calvo Encalada, Juan Aldunate y Francisco Javier del Solar —este último representante de Concepción—. Más tarde se establecieron las facultades de la Junta Ejecutiva, las que eran tan reducidas que la transformaban prácticamente en un organismo encargado de la tramitación de materias administrativas, bajo la directa supervisión del Congreso.

El "Reglamento para el arreglo de la Autoridad Ejecutiva", aprobado por el Congreso Nacional el 8 de agosto de 1811, estableció en el artículo 5°: "No podrá el Ejecutivo provisorio disponer de las tropas de Ejército y de milicias en servicio extraordinario, ni extraerlas de sus partidos sin la aprobación del Congreso, el que se reserva los empleos de este ramo desde capitán inclusive y todo grado militar"[227]. De esta manera, el Congreso quitaba al Ejecutivo el mando de la fuerza militar y lo reservaba para sí.

Este reglamento pretendió separar y limitar los distintos poderes, pero en realidad dejaba en manos del Congreso la totalidad del poder político. Este hecho era expresión clara y elocuente de las vacilaciones y de la ausencia de una cultura política en el periodo de la Patria Vieja. El Congreso se reservaba hacer cumplir las leyes, el manejo de las relaciones exteriores, el mando del Ejército y otras atribuciones que eran propias del Ejecutivo.

Por otra parte, la minoría independentista no presentó frente a la disyuntiva de la emancipación una perfecta unidad; por el contrario, estaba profundamente desunida por ambiciones de predominio familiar. Este clima político también llevó a que Concepción determinara que debía cuidar sus propios in-

227 *Reglamento para el arreglo de la Autoridad Ejecutiva*, https://www.bcn.cl/historiapolitica/constituciones/detalle_constitucion?handle=10221.1/17604

tereses, por lo que, aun permaneciendo en colaboración con Santiago, mantuvo un camino propio.

En el intertanto, el retiro de los diputados radicales había debilitado a los más moderados de Santiago —reunidos bajo la familia Larraín—, situación que los llevó a pensar en la necesidad de inclinarse por la idea de dar un golpe de fuerza, para lo cual recurrieron a los hijos del aristócrata santiaguino Ignacio de la Carrera. A fin de concretar esta idea, se preparó una acción militar para el día 27 de julio.

Recientemente había llegado al país José Miguel Carrera, quien luego de enterarse de la situación interna, pidió a su hermano Juan José[228] que se aplazara el alzamiento. Esa fue la causa por la que, al día siguiente, Juan José no se presentó con las tropas del Granaderos, según lo acordado. A partir de ese momento, la llegada de José Miguel Carrera imprimió al sentimiento revolucionario un enérgico impulso. En todas y cada una de sus actuaciones manifestó claramente su intención de separar definitivamente a Chile de la Madre Patria.

El nuevo caudillo rápidamente se puso en contacto con los promotores de esta idea, y luego de convencerse de que el Congreso, con el apoyo de la fuerza pública y del coronel Reina —quien ostentaba el cargo de comandante general de armas de Santiago— intentaba restablecer el orden anterior, terminó por preparar el alzamiento para el mes de septiembre de 1811. De esta forma, el recién llegado a Chile y nuevo líder del movimiento revolucionario, secundado por sus hermanos y otros oficiales, más los parciales de Juan Martínez de Rozas, además de grupos de patriotas que seguían a la familia Larraín —también llamada la familia de los Ochocientos, por su gran número de integrantes—, tomaron el gobierno el día 4 de septiembre de 1811, con lo que llevaron al poder a la familia mencionada —además, conocida como la "Casa Otomana"[229]—, cuyo jefe era el presbítero Joaquín Larraín.

---

228 Juan José Carrera Verdugo. Nació en Santiago en 1782. Se integró muy joven a las milicias de infantería. En 1811 era sargento mayor del batallón Granaderos de Chile, del cual después fue su comandante. Participó en los combates de la Patria Vieja y llegó a ser comandante de una de las divisiones del Ejército Restaurador mandado por su hermano José Miguel, con quien tuvo varias desavenencias. En 1814 comandaba una de las divisiones patriotas que se encerraron en Rancagua, cediendo su mando a Bernardo O'Higgins. Después de Rancagua pasó a Mendoza, donde sufrió las consecuencias de su situación de exiliado. Murió fusilado en esa ciudad en abril de 1818.

229 Nota del editor: Para el español de fines de la Edad Media, el enemigo natural era el musulmán. Esta animadversión aumentó cuando España se convirtió en la primera potencia de Europa en el siglo XVI, y tuvo que hacer frente a otro gran enemigo que amenazaba a la Cristiandad por el oriente: el imperio Turco Otomano, el cual era también musulmán. Esta impronta histórica y cultural llegó también a los reinos hispanoamericanos, por lo cual no debe extrañar que en América se hable mal de un enemigo tratándolo de "sarraceno", o también, que a una institución adversaria la trate de "otomana", pues ello refleja claramente la impronta histórica y cultural de España en América.

Consecuencia de ello fue la elección de una nueva Junta, la que quedó integrada por Juan Enrique Rosales, Juan Martínez de Rozas, Martín Calvo Encalada, Juan Mackenna y Gaspar Marín, como vocales; y por José Gregorio Argomedo y Agustín Vial, como secretarios. Tan pronto el nuevo Ejecutivo comenzó a actuar, la aristocracia —representada por la familia Larraín— se apoderaba de la mayor parte de los cargos públicos importantes.

La Junta quedó en manos de los radicales y el Congreso dominado por los Larraín. Martínez de Rozas, por su parte, también salió favorecido, pues reafirmó su liderazgo en el sur del país, quedó integrando las juntas de Santiago y de Concepción, y su partido ocupando el poder. Pero José Miguel Carrera y su familia se cruzaban en su camino, lo que le ocasionó graves consecuencias muy poco tiempo después[230].

El motín de Figueroa había traído consigo la disolución de la Real Audiencia, organismo que representaba el más serio de los obstáculos en el avance del ideal emancipador. Además, poco después —el 8 de abril— había muerto el obispo José Antonio Martínez de Aldunate y resultado elegido vicario capitular el canónigo José Antonio Errázuriz, con lo cual el antiguo régimen español había perdido también el importante apoyo de la autoridad eclesiástica.

Con Mackenna en el seno de la Junta Ejecutiva, se dio impulso a una serie de preparativos militares. Él comprendía muy bien que, tarde o temprano, el Virrey del Perú enviaría tropas para imponer su voluntad en Chile. Por esa razón, se activaron las disposiciones necesarias a fin de tener una fuerza armada instruida y capaz de hacer frente a cualquier emergencia. Era el único miembro de la Junta que tenía conocimientos militares y así fue valorado por los otros miembros del Ejecutivo; pero, por desgracia, el corto tiempo de su mandato —dos meses y medio— no le permitió realizar sus interesantes proyectos.

El nuevo gobierno se encargó de llevar a cabo reformas políticas y militares que empezaron a dar al país una fisonomía diferente de la que había tenido bajo el régimen colonial. Fue así como se realizó una serie de cambios en el ámbito castrense, los que buscaban dejar bajo su mando a oficiales de reconocida confianza de las autoridades. El motín de Figueroa había puesto de relieve la necesidad de dejar las tropas en manos de oficiales patriotas, para que no se repitiera un suceso semejante. Conforme a ello, fue designado Juan Mackenna como comandante general de armas de Santiago, en reemplazo del coronel Reina; se

230 Cartes, Armando, *Concepción contra Chile. Consenso y tensiones regionales en la Patria Vieja (1808-1811),* pp. 238-239.

designó como gobernador de Valparaíso al coronel Francisco de la Lastra[231]; se envió a la guarnición de Coquimbo una compañía de Granaderos y otra de Dragones que quedó al mando del teniente coronel Tomás O'Higgins[232]; en Concepción, la Asamblea recién elegida nombró al coronel Pedro José Benavente como comandante de armas[233]; se disolvió la Compañía de Dragones de la Reina y sus componentes pasaron a diferentes cuerpos como instructores con rango de oficiales, o suboficiales; y se quitó el mando del Batallón de Infantería de Concepción al Conde de la Marquina, decidido realista.

En el nuevo escenario nacional, las pugnas por el predominio familiar repercutieron en la historia del naciente Ejército. Juan Martínez de Rozas, aparentemente en una reacción frente al motín de abril —pero, en la práctica, como una forma de afirmar sus intereses de círculo frente a los Ochocientos y ante Carrera—, propició la creación del Batallón de Patriotas Voluntarios de Santiago (de milicias). Para organizar esta nueva unidad se habían realizado diversas reuniones en el cuartel de Dragones de la Reina —antes de su disolución—, a la que asistieron numerosos partidarios de Martínez de Rozas presididos por el obispo auxiliar de Santiago, quien ofreció sus servicios como capellán. Pero cuando el Gobierno tuvo noticias de estos planes, desaprobó el proyecto, el cual quedó postergado hasta varios meses más tarde.

En consecuencia, la organización del Ejército nacional estuvo influida absolutamente por el acontecer político de la época, el que fue determinante en sus primeras actuaciones, tanto en el campo de batalla, como en la vida institucional.

En cumplimiento del acuerdo asumido con Martínez de Rozas respecto de la creación del Batallón de Patriotas Voluntarios de Santiago —ocurrida el 11 de octubre de 1811— fueron citados todos los individuos que voluntariamente quisieran alistarse en la nueva unidad, por lo que, una vez constituida, se procedió a la elección de su plana mayor y a la designación de sus oficiales. Martínez

---

231 Francisco de la Lastra de la Sota. Nació en Santiago el 4 de octubre de 1777. Estudió en la marina de España y en 1803 alcanzó el nombramiento de alférez. Más tarde regresó a Chile donde fue nombrado capitán en el ejército. Ocupó los cargos de Gobernador de Valparaíso en 1813 y Director Supremo en marzo de 1814. Luego de la derrota en Rancagua fue detenido y confinado en la isla Juan Fernández. Recobró su libertad después de la batalla de Chacabuco y fue ascendido a coronel. En 1818 fue Gobernador de Valparaíso, en 1823 Intendente de Santiago y en 1825 Gobernador de Valparaíso. En 1829 fue nombrado Ministro de Marina y en 1844 vicepresidente de la Cámara de Diputados. Murió en Santiago en 1852.

232 Tomás O'Higgins Welch. Nació en Irlanda en 1773. Pasó a España, e ingresó al Regimiento de Irlanda. En 1790 recibió despachos de cadete, y luchó contra los franceses. En 1794 se incorporó al regimiento de Granaderos a caballo. Tras la paz de Basilea vino a Chile llamado por su tío Don Ambrosio, entonces Gobernador. En 1795 era capitán en los Dragones de la Frontera; en 1796 y 1797 fue inspector de las tropas de Chiloé, Valdivia y Osorno. Luego su tío, ya Virrey, lo llamó a Lima como capitán de la guardia. Más tarde fue gobernador de Coquimbo y jefe militar desde el Choapa hasta Atacama.

233 Gay, Claudio, *Historia de la independencia de Chile*. Tomo I, p.238.

de Rozas entregó los principales cargos a sus partidarios y familiares, lo que se verifica con las nóminas que firmó Juan de Dios Vial con fecha 12 de octubre de 1811[234].

La nueva unidad fue creada por un decreto del 17 de octubre bajo el nombre de Batallón de Patriotas Voluntarios de Santiago, a base de ocho compañías. Fue puesto bajo el mando del recién nombrado coronel Juan Martínez de Rosas; y secundado por el mismo Vial Santelices con el cargo de sargento mayor. El decreto, con las firmas de Juan Mackenna, Gaspar Marín y Agustín Vial —este último como Secretario de Guerra—, ordenó expedir el respectivo título a los nombrados y estableció el siguiente uniforme: casaca negra con cuello y botas encarnadas; solapa antechaleco (solapa amplia al frente) y pantalón blanco, todo con vivo encarnado; a los extremos del cuello había una lanza cruzada con una flecha, bordada en oro; por orla del sombrero (adorno), que sería redondo, figuraba un lazo formado por tres cordones de seda ante —con sus globos por remate—, también de oro[235].

Junto con crearse este nuevo cuerpo, el Congreso sancionó la libertad de vientres y declaró libres a todos los hijos de esclavos que nacieran en Chile. Los esclavos agradecieron el gesto de las autoridades patriotas y acudieron en gran número a ofrecer sus servicios para defender al Gobierno. Reconocieron cuartel en el Batallón de Milicias de Pardos (o Mulatos), que había sido creado en tiempos del gobernador Manuel de Amat y Junient.

El mando del Batallón de Pardos fue asumido por el recién ascendido coronel Juan de Dios Vial y sus efectivos pasaron a constituir el nuevo Batallón de Infantes de la Patria, aumentándose su dotación con los esclavos declarados libres por sus dueños. Más de trescientos esclavos se presentaron a ofrecer sus servicios al Gobierno. Se aceptó también la solicitud de muchos que, por ingresar en el servicio del Ejército, pasaron a ser libres. Combatieron lealmente y fueron de los más decididos defensores del nuevo sistema, temerosos de que la vuelta al pasado significara la pérdida de su libertad.

234 Martínez, Melchor, *Memoria histórica sobre la revolución de Chile desde el cautiverio de Fernando VII hasta 1814,* Tomo I, pp. 320-321.

235 Martínez, Melchor, *Memoria histórica sobre la revolución de Chile desde el cautiverio de Fernando VII hasta 1814,* Tomo I, pp. 321-322

También se creó la Inspección General de Caballería, que quedó al mando de José Miguel Carrera, mientras que Luis Carrera[236] asumió el de la Brigada de Artillería de Santiago y Juan José Carrera el del Batallón Granaderos[237].

Más tarde se dispuso que el regimiento de Milicias del Rey se dividiera en tres distintos batallones[238], pero ante el escaso interés de la población para integrar estas unidades, ello no llegó a concretarse[239]. Seguidamente, el 29 de octubre de 1811 se dictó un bando que establecía un servicio militar obligatorio, que disponía lo siguiente:

> "Servicio Militar Obligatorio. Se llama al servicio de las armas a todo hombre libre de estado secular desde 16 a 60 años.
>
> Si todo habitante de Chile ha jurado sostener a todo trance los sagrados derechos de Dios, el Rey y sus hogares, están obligados sin excepción de clase y de personas a ponerse en estado de llenar tan augustos votos; no puede ser sino el orden militar que solo da la disciplina ni lograrse esta sin estar alistados y reconocer cuerpo; por tanto ha venido en declarar esta autoridad que todo hombre libre de estado secular, desde 16 a 60 años, se presente dentro del término de veinte días al cuerpo que su calidad e inclinación lo determine, en que tendrá el asiento que corresponda a su calidad y aptitud, dándole el despacho o papeleta respectiva posteriores a esta fecha, que podrán exigirle los jefes militares y justicias que, en su defecto, los conocerán como enemigos de la Sociedad que los abriga .
>
> Santiago de Chile, 29 de octubre de 1811.
>
> Mackenna. Portales. Calvo Encalada. Benavente. Dr. Marín. Vial."

---

236 Luis Carrera Verdugo. Nació en Santiago en 1791. En 1811 figura con el grado de capitán. Tomó parte en los acontecimientos de abril de 1811 como capitán en el cuerpo de Artillería. Fue comandante de la artillería y participó en los combates de la Patria Vieja. Después de Rancagua emigró a Mendoza. En Buenos Aires dio muerte a Juan Mackenna en un duelo ocurrido la noche del 21 de noviembre de 1814. Acusado de intento de sublevación contra las autoridades locales, fue fusilado en Mendoza el 8 de abril de 1818.

237 Carrera, José Miguel, "Diario Militar del general José Miguel Carrera", pp. 41-42.

238 Carrera, José Miguel, "Diario Militar del general José Miguel Carrera", p. 36.

239 Nota del editor: Es interesante tener presente este antecedente, ya que en muchos textos se da como un hecho la creación de estas unidades.

> Doy fe la necesaria en derecho: que hoy día de la fecha se publicó el bando anterior en los lugares acostumbrados. Santiago y octubre 29 de 1811. Jofré"[240].

Con esta nueva disposición quedó establecido por primera vez el servicio militar en el país. Posteriormente, en el año 1813 se dictó otro decreto por el cual se llamaba a la conscripción obligatoria a los individuos de entre 14 y 50 años residentes en Santiago.

Debido a la falta de interés para enrolarse, fue necesario buscar distintos incentivos. Conforme a esta idea, el Congreso, en sesión del día 9 de noviembre de 1811, concedió fuero a algunas milicias disciplinadas de infantería y caballería (las de Melipilla, Aconcagua, Quillota y Cuzcuz)[241]. Por su parte, ante la necesidad de cuarteles para acantonar a las fuerzas que iban en aumento, se emplearon el convento de los Frailes de San Diego, ubicado en la Alameda de las Delicias, entre Nueva y Vieja San Diego (actuales Arturo Prat y San Diego); y para la artillería, el convento de la Recoleta Domínica, situado en el barrio de la Chimba, en la Alameda de las Recoletas[242]. Por su parte, la fábrica de pólvora quedó en las proximidades del Cerro Blanco[243].

Como la falta de armamento para la tropa era uno de los principales problemas, se realizó un nuevo intento: el Congreso, con fecha 8 de octubre de 1811, acordó comisionar al diputado por Osorno, Francisco Ramón Vicuña, para la tarea de establecer una fábrica de armas, en especial de fusiles y pistolas —aun cuando una tentativa similar en manos de José Antonio Rojas había fracasado por la carencia de maquinarias y de obreros especializados para una labor tan delicada y difícil—. En esta oportunidad, se inició su funcionamiento en las instalaciones del cuartel de Artillería. También dispuso la Junta Ejecutiva la reunión de todas las armas que encontrara en poder de los particulares, las que, aunque estuvieran descompuestas, se ofreció comprarlas. También se ofrecieron premios especiales para quienes se integraran armados en los cuerpos de milicias. Estas medidas tampoco dieron resultados satisfactorios por la falta de buenos armeros, por lo que solamente se pudieron reparar algunas armas. Fi-

240 Anguita, Ricardo, *Leyes promulgadas en Chile. Desde 1810 hasta el 1° de junio de 1912*, Santiago, Barcelona, 1912, p. 30.

241 Guerrero Lira, Cristián, *El primer Congreso nacional de Chile (1811) y sus documentos fundamentales.* Santiago, Centro de Estudios Bicentenario, 2011, p.188.

242 Mackenna, Juan, "Informe de Mackenna sobre la conducta de los Carrera dado en virtud de orden expedida al efecto por el Supremo Director don Francisco de la Lastra", en *Colección de Historiadores y de Documentos Relativos a la Independencia*, Tomo II, Santiago, Imprenta Cervantes, 1900, p. 221.

243 León Echaiz, René, *Historia de Santiago,* Santiago, Imprenta Ricardo Neupert, 1975, p. 45.

nalmente, se optó por la compra de cuantas armas fuera posible conseguir en los barcos que tocaban en los puertos chilenos, pagando altísimos precios. Fue el único arbitrio para procurar un armamento —bastante heterogéneo— en los primeros días de nuestra revolución.

Estas acciones reflejaban el deseo de la Junta Gubernativa de allegar armas a sus fuerzas militares, ya que las encargadas a Whitaker no arribaron debido a la oposición del gobierno inglés a entregar armamento a las colonias españolas, dada su alianza con la España en la guerra contra Napoleón. En Estados Unidos, por su parte, todas las fábricas trabajaban para la lucha que entonces se mantenía contra Inglaterra, en la guerra del año 1812.

Frente a la situación existente con la instauración del nuevo gobierno, elementos realistas trataron de atraer a algunos miembros del Ejército para conseguir el restablecimiento del régimen colonial. Su mirada se dirigió principalmente a la persona del comandante del cuerpo de Granaderos, Juan José Carrera, al que secundaba su hermano Luis Carrera, comandante de Artillería. Ambos cuerpos eran los más fuertes en aquel momento.

El comandante del Granaderos, Juan José Carrera —hombre ingenuo, pero de gran amor propio—, les pareció el más fácil de convencer. Sin embargo, no habían reparado que detrás de él se encontraba su hermano José Miguel, quien no iba a dejar que trocaran los hechos en favor de la causa del Rey, sino que pensaba aprovecharlos para sí y su familia —desplazando a la familia Larraín y al partido realista al mismo tiempo—.

Los manejos contrarrevolucionarios fueron conocidos por la Junta Gubernativa y el acercamiento de los realistas a Juan José Carrera la puso en alerta. Hasta mediados de noviembre hubo rumores de todo orden —así como pasquines, cartas y billetes injuriosos que eran comentados en la capital—, creando con ello un clima de inseguridad y sobresalto.

La noche del 14 al 15 de noviembre, Juan José ocupó el parque de artillería con la complicidad del oficial de guardia, subteniente Tadeo Quezada. Temeroso de la actitud que asumirían el coronel Juan de Dios Vial —a cuyas órdenes estaban el Batallón de Voluntarios de la Patria y el Batallón de Pardos— y José Joaquín Guzmán —comandante de los Húsares—, les dirigió un oficio amenazándoles con pasarlos por las armas si hacían resistencia; pero ambos contestaron que no se moverían de sus cuarteles. La revolución estaba consumada. Los realistas, que esperaban ser favorecidos con ella, fueron burlados por los tres hermanos que volcaron el movimiento en su favor. Una nueva junta, que integraban Juan Martínez de Rozas por Concepción, José Miguel Carrera por Santiago y Gaspar Marín por Coquimbo, asumió el mando.

De esta forma, el círculo de los Carrera llegó al gobierno desplazando a la familia de los Larraín. Otro tanto podemos afirmar en relación con las querellas entre Martínez de Rozas y Carrera. Todos estos sucesos nada tenían que ver con la lucha contra España, sino que eran sectores de la élite que aspiraban a defender sus propios intereses.

Es curioso observar en los documentos de aquella época que todos decían actuar en representación del pueblo, cuyo nombre era invocado para justificar cualquier iniciativa; en circunstancias de que los sectores populares jamás tomaron parte activa en ninguno de los sucesos revolucionarios. Fueron los grupos dirigentes —apoyados por sus partidarios políticos y algunas peonadas reclutadas para ese objeto— los que se arrogaban el nombre de toda la sociedad.

Dos semanas después, el 2 de diciembre, José Miguel Carrera concentró en la plaza principal los tres batallones de línea y las milicias de la guarnición con el pretexto de pasar revista, según él mismo escribió en su Diario Militar: "El 2 de diciembre de 1811, cité a los cuerpos de caballería a revista de inspección, y formándolos en la plaza junto con la tropa veterana y parte del pueblo, se pidió que cesasen las sesiones del Congreso, cediéndole al Ejecutivo todos los poderes. Mostraron alguna repugnancia, pero al fin pasaron por todo y se retiraron a descansar a sus casas;..."[244].

Quedaba José Miguel Carrera dueño del poder, pero la renuncia de Gaspar Marín y de Bernardo O'Higgins hacían poco estable su situación. Por otra parte, la Junta que se había constituido el 5 de diciembre en Concepción, presidida por el coronel de Dragones Pedro José Benavente —comandante general de la Frontera—, declaraba el día 10 de diciembre, después de reprochar con energía la actuación de Carrera, que estaba dispuesto a sostener a viva fuerza, a todo evento, y en caso preciso, la autoridad del pueblo, y la independencia de la representación nacional.

La pugna entre Santiago y Concepción

A pesar de que por los sucesos del 5 de septiembre Martínez de Rozas había quedado en una muy buena posición política, Carrera logró que se aprobara que la presidencia de la Junta fuera rotativa, evitando de esa forma que el primero se impusiera en ella. Por otra parte, la posterior clausura del Congreso por Carrera en diciembre de 1811 había disgustado a la Junta de Concepción,

244 Carrera, José Miguel, "Diario Militar del general José Miguel Carrera", p.50.

que mantenía cordiales relaciones con ese poder. Además, junto con cerrar el Congreso, había ordenado la detención de los diputados de Concepción, asegurándose de esa forma el control total por parte de Santiago. Frente a esta situación, el líder penquista tuvo temor de viajar y ser arrestado en Santiago, lo que no era infundado[245].

El temor a que los nuevos acontecimientos retrasaran el proceso revolucionario, inclinó a Martínez de Rozas —la voz más influyente en la Junta— a dirigirse al presidente del Congreso para solicitarle informes sobre lo ocurrido, poniendo todas las fuerzas militares del sur a su disposición para restaurarlo "en el pleno goce de su Libertad". El oficio remitido por la Junta de Concepción al Presidente del Congreso indicaba:

> "Desea que V.E. le diga si se halla en el caso de que sea conveniente o necesario que haga marchar las tropas de la provincia hasta esa capital, para sacar ese pueblo de la opresión en que se la supone, y restituirla al pleno goce de la libertad y soberanía que le corresponde, para sostener y proteger el sistema, si es que se halla en riesgo de alteraciones que le sean perjudiciales; y para reponer el alto Congreso, representante de todo el reino, en plena posesión de autoridad, soberanía, libertad e independencia, si es que las ha perdido por los sucesos relacionados"[246].

Con esta medida, Concepción se colocaba contra la nueva Junta de Santiago que encabezaba Carrera. Este había despachado correspondencia a todas las provincias para explicar los hechos, pero Martínez de Rozas se mantuvo irreductible, y con él, el gobierno penquista que buscaba obligar el restablecimiento del Congreso.

Al mismo tiempo que enviaba oficios a Concepción solicitando se nombrara un representante en la Junta Central, Carrera tomaba medidas para encarar cualquier situación imprevista en caso de que el sur no aprobara lo obrado por él. Lo primero que hizo fue tratar de interceptar las comunicaciones de su probable adversario; así fue como cayeron en su poder el oficio de la Junta penquista al Congreso, así como cartas y proclamas enviadas desde el sur a los habitantes de la capital. Seguidamente, Martínez de Rozas fue nombrado gene-

245 Cartes, Armando, *Concepción contra Chile. Consenso y tensiones regionales en la Patria Vieja (1808-1811)*, pp. 239-243.

246 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo VIII, pp. 502 *y* 503.

ral en jefe de las fuerzas de Concepción. La lucha entre ambos bandos se veía próxima en el horizonte.

Con la intención de desbaratar cualquier acción de las tropas penquistas contra Santiago, Carrera ordenó al subdelegado de Talca, Vicente Cruz, que, junto con movilizar a las milicias de la provincia, vigilara las riberas del río Maule y retirara las lanchas empleadas para su cruce, con la finalidad de aislar las poblaciones del sur. Ese mismo día 14 de diciembre, tratando de ganar tiempo, encomendó a Bernardo O'Higgins la misión de buscar un avenimiento que evitara la guerra civil[247]. Conforme a ello, O'Higgins viajó a Concepción para entrevistarse con Martínez de Rozas. Su gestión fue eficaz y firmó con el representante de Concepción, Manuel Vásquez de Novoa, un tratado de veintitrés artículos fechado el 13 de enero, pero que no fue del agrado de Carrera. La falta de ratificación del documento aceleró el antagonismo entre las dos provincias, por lo que tanto José Miguel en Santiago, como Juan Martínez de Rozas en Concepción, comenzaron los aprestos militares para resolver la crisis por las armas.

Como era natural, la alarma fue enorme en todo el país y se profundizaron las rivalidades políticas. El Ejército, dividido en dos bandos, sería el actor principal en la lucha de poderes entre Concepción y Santiago. Tanto Carrera como Martínez de Rozas lo utilizarían para sus fines políticos.

El sur tenía mayor cantidad de unidades de línea, en tanto que Santiago contaba con más recursos en dinero, y también en hombres para instruir y colocar en campaña. Pero esta situación no representaba una ventaja para Carrera. Sabía muy bien que las fuerzas que en ese momento movilizaba a la línea del rio Maule carecían de oficiales capaces de prepararlas y de mandarlas para entrar en acción; y su natural astucia le indicaba que debía ser dúctil para enfrentarse a Martínez de Rozas.

José Miguel Carrera quedó como dueño del gobierno, lo que aprovechó para iniciar una serie de preparativos militares utilizando los recursos que podía obtener en la capital. Ordenó la confección de diez mil lanzas, quinientas tiendas de campaña, vestuario, mantas, monturas, municiones, cureñas y vestuario para la tropa[248]; estableció también un hospital militar en la casa de acogida de las monjas Clarisas[249] y comenzó a instruir las tropas en los llanos de La Chimba (al norte del río Mapocho). También buscó aumentar sus fuerzas movilizando

247 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo VIII, p. 368.

248 Carrera, José Miguel, "Diario Militar del general José Miguel Carrera", pp.52-53.

249 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo VIII, p.379.

algunas milicias, tarea que no fue fácil debido a la resistencia que ponían los vecinos para alistarse.

A pesar de las dificultades, logró aumentar la fuerza del Batallón Granaderos de Chile a 1200 hombres y les proporcionó uniformes según el uso de las fuerzas de línea que existían en el sur: casaca de paño azul oscuro con faldones cortos y botonadura al medio; vivos rojos en el cuello, chaleco y bocamangas; botones amarillos; pantalón blanco y polainas de brin que subían sobre la rodilla; zapatos fuertes; gorro de granadero azul negro terminado en punta con una borla lacre, con la vuelta roja y la punta caída sobre el lado derecho. Llevaban doble terciado de color blanco: uno para la cartuchera —ubicada al lado derecho—, y otro para el sable corto y la bayoneta[250].

También se reorganizaron algunas unidades disolviendo aquellas que no habían demostrado una clara posición patriota. Tal fue el caso del Escuadrón Húsares de Santiago, que había participado en el motín de Figueroa, por lo que, en base a esas tropas se creó el Regimiento Húsares de la Gran Guardia, con una fuerza de quinientos hombres que dejó al mando de José María Benavente. Su uniforme era: capote, pelliza, dormán y pantalón azul con guarniciones negras; botón blanco cabeza de turco; forro de piel en la pelliza y anteado en el dormán; sable y laurel bordado en el cuello; chaleco anteado (amarillento) con tres órdenes de botones; morrión con cabos negros, escudo y escama blanca (del barboquejo), pluma celeste y blanca; faja celeste con bellotas de plata para los oficiales; corbatín negro y medias botas; cordón de sable encarnado; y sobrebotas de tapete para montar y guantes de ante. A la tropa se le proporcionaron camisas, medias, zapatos, chaquetas, pantalón y gorra de cuartel azul con guarniciones blancas. Como armamento, los húsares usaban tercerola, pistolas y sable. Su fornitura era un cinturón de ante con hebillas y canana. Empleaban la montura inglesa con el correaje correspondiente.

También en aquellos años Carrera creó la primera banda de músicos con que contó el Ejército. Para ello hizo reunir a todos los individuos que tocaban algún instrumento, de lo que resultó un conjunto heterogéneo de artefactos musicales, entre los que figuraban violines y otros instrumentos de cuerdas. Esta banda, cuyos miembros fueron enrolados en el Ejército, hacía las delicias

250 Molinare, Nicanor, "Breve estudio sobre los uniformes usados por las tropas coloniales e independientes de Chile", en *Revista Chilena de Historia y Geografía,* (Santiago), Imprenta Universitaria, Año IV, Tomo XII, Cuarto Trimestre de 1914, N° 16, pp.187-188.

de los vecinos de la capital tocando por las tardes en el paseo del Tajamar, junto al Mapocho[251].

El Cuerpo de Artillería —del cual era comandante el coronel Luis Carrera— mantenía los trescientos hombres que se le habían asignado en el momento de su creación, según decreto del 14 de noviembre de 1811, y su uniforme era de color azul de Quito, al igual que en la época colonial.

Soldado del Batallón Granaderos de Chile. 1810
Academia de Historia Militar

Todas las tropas de aquella época usaban como abrigo el poncho de fabricación nacional, que servía además como frazada durante la noche. Los oficiales llevaban también esta prenda, aunque de mejor calidad, y algunos también utilizaban la capa de tipo español.

Desde Santiago marcharon trescientos granaderos y una compañía de cincuenta artilleros con cuatro cañones, que se pusieron a las órdenes del capitán José Diego Portales. Luego, el 18 de diciembre de 1811 designó como jefe de las

251 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo VIII, p. 369.

fuerzas al brigadier Ignacio de la Carrera[252] —su padre—, quien debía tomar el mando de las milicias que se concentraban en Talca y las de San Fernando, comandadas por el coronel Manuel Matías Valdivieso, para lo cual salieron de Santiago en los últimos días de diciembre. En Talca hizo esfuerzos por dar a los milicianos alguna instrucción y disciplina, imponiendo castigos a los que molestaban a los pobladores, o robaban víveres y ganado en las haciendas vecinas.

Carrera completó los preparativos reuniendo en Santiago a las milicias regionales. El 23 de diciembre de 1811, ante la lentitud y las dificultades para movilizar a las milicias, remitió una circular a los comandantes de esos cuerpos, recomendándoles acelerar el enrolamiento en sus respectivos partidos y les hizo presente que la Junta había dispuesto que se encargara de la recluta en todos los partidos. Pero existía un retardo inconcebible con la urgencia que requería la seguridad. Quizás, la causa de ello fue que los comisionados ejercían violencia para alistar, o que los habitantes del campo, engañados o tímidos antes de resolver enrolarse, presumieran que no tendrían beneficios en ello. Insistía Carrera en que la Junta no había encontrado otro medio para enfrentar los inconvenientes que existían en ese trance, sino que valerse de los patriotas —coroneles y comandantes de milicias—, a fin de que, sacando de sus regimientos veinticinco hombres, los remitieran a la mayor brevedad, pues en todas partes era costumbre que los milicianos reemplazaran las bajas del Ejército regular.

Carrera continuaba trabajando activamente para organizar su ejército y oponerse a Martínez de Rozas después de desaprobar el tratado del 13 de enero. El Batallón Granaderos —el mejor equipado y armado gracias a las exigencias de su comandante, el brigadier Juan José Carrera— había logrado aumentar sus fuerzas, al igual que las de los Húsares de la Gran Guardia, a la vez que la artillería llenaba sus cuadros para reemplazar a quienes habían marchado al sur con Ignacio de la Carrera. Al mismo tiempo, se ordenaba por decreto del 26 de febrero la organización de un hospital militar que debía instalarse en la Casa de las Recogidas, que era la prisión de mujeres de la capital, cuyas asiladas debieron trasladarse al hospital de la misma. Este establecimiento reunió el escaso personal médico que en ese entonces prestaba servicios en el Hospital San Juan de Dios. Necesitado de locales para cuarteles, Carrera requisó a los frailes dominicos el convento del barrio de la Chimba —y ordenó su traslado al de Santo

252 Ignacio de la Carrera Cuevas. Nació en Santiago en 1747. Heredero de la fortuna de su padre, empezó a servir en el Regimiento de Caballería de Milicias del Príncipe en 1777. En 1779 fue nombrado teniente coronel y en 1796 ascendió a coronel. Formó parte de la Primera Junta de Gobierno, vocal del tribunal superior y en 1812 integró la Junta Provisional. Después de su retiro en 1803, volvió como coronel de milicias en 1811 y fue ascendido a brigadier. Padre de los hermanos Carrera, fue detenido en 1817 por las acciones revolucionarias de sus hijos. Murió en 1819.

Domingo—, para instalar allí a la Brigada de Artillería y evitar un posible asalto a su cuartel que se encontraba en el corazón de la ciudad, donde representaba un peligro evidente.

Esta medida, más el haber ocupado el depósito de la Redención de Cautivos, profundizó su enemistad con la Iglesia, añadiéndose con ello las protestas de los eclesiásticos a las de los enemigos políticos de su gobierno. También debió echar mano del dinero existente en la Casa de Moneda: poco más de cien mil pesos depositados en el Consulado, pertenecientes a la Junta de Cádiz, y también como producto de las requisiciones forzosas impuestas a los adversarios de la revolución, en su mayoría españoles. De manera tal que estos se unieron a los demás opositores al gobierno de Carrera. Este ya tenía en su contra a los dueños de las haciendas —cuyos esclavos habían sido libertados y enrolados en el Ejército—, así como a los mercaderes —que debieron entregar a crédito los insumos para el vestuario y equipo— y a los particulares, a quienes se requisó ganado caballar para las fuerzas que debían partir hacia el sur.

Las fuerzas de Concepción estaban formadas por el batallón de Infantería de Línea, dos escuadrones de Dragones de la Frontera y la brigada de Artillería, unidades que poseían las mejores armas que había en aquel tiempo en el Reino. Se sumaban a estas fuerzas las milicias de Concepción y de Laja. Entre estas últimas estaba el 2° Regimiento de Lanceros de la Laja, que mandaba el teniente coronel Bernardo O'Higgins, y cuyos efectivos sumaban mil doscientos hombres. Todas estas tropas eran comandadas por Juan Martínez de Rozas, quien había recibido el título de brigadier por parte del Congreso, y quien contaba con excelentes oficiales, como los coroneles José María Benavente y Luis de la Cruz.

Martínez de Rozas ordenó concentrar en Concepción las fuerzas disponibles. Había logrado reunir alrededor de nueve mil hombres que podían marchar hacia la línea del Maule. Ni el caudillo penquista, ni José Miguel Carrera deseaban el enfrentamiento, sin embargo, la situación se hizo insostenible cuando se tuvo noticias de la marcha de las tropas desde Santiago hacia Talca y de los aprestos que se hacían en la capital.

El 9 de marzo había partido al sur la llamada "División del Centro del Ejército de observación de la Frontera", al mando del brigadier Juan José Carrera, y compuesta por novecientos granaderos y doscientos milicianos de caballería[253]. En Talca, Juan José desautorizó a su padre —quien mandaba en la zona—, se hizo cargo del mando y sacó de sus celdas a los soldados que habían delinquido, atropellando con ello a sus habitantes y provocando una enorme zozobra en

253 Carrera, José Miguel, "Diario Militar del general José Miguel Carrera", p.54.

la población. Solo algún tiempo después, con la llegada de José Miguel Carrera para conferenciar con Martínez de Rozas, fue apaciguada esa tensión y la esperanza renació en todos los habitantes.

La negativa de Carrera de ratificar lo pactado por O'Higgins con Manuel Vásquez de Novoa había acelerado los preparativos de Concepción para el encuentro armado. Por otra parte, al conocerse la actitud adoptada por las autoridades de Santiago y la amenaza pronunciada por Juan José Carrera, la Junta Provincial de Concepción acordó movilizar todas las tropas, tanto de línea como las milicias, con la orden de reunirse prontamente en Linares. El 15 de marzo de 1812, una compañía de Dragones de la Frontera salió de Concepción hacia Linares para reforzar a los milicianos de Chillán, que se habían trasladado hacia el mismo punto. El 18 y 19 marcharon el resto de los Dragones, la infantería veterana, la artillería y las milicias, para acantonarse en Chillán. A fines de marzo, se encontraban junto al río Maule trescientos cincuenta hombres de línea y unos setecientos milicianos de Laja, con la intención de vigilar los movimientos de las fuerzas de Santiago.

Unas semanas antes, había ocurrido un hecho que traería funestas consecuencias para los patriotas. En noviembre de 1811 se había producido en Valdivia un movimiento revolucionario que depuso al Gobernador español, e instaló una junta de gobierno. Como la ciudad dependía administrativamente de Concepción, sus nuevas autoridades reconocieron la dependencia con respecto a esta última. Carrera, ante la pugna surgida con aquella ciudad, incitó un nuevo movimiento revolucionario con la finalidad de que se sumara a la capital. Pero el capitán Asenjo, con quien Carrera había hablado para su ejecución, no era partidario del cambio de gobierno, por lo que, finalmente, la guarnición de Valdivia, luego de un alzamiento militar realizado el 16 de marzo, se declaró realista, lo que significó perder para las armas de la causa independentista al Batallón Fijo de esa localidad, compuesto de quinientos hombres, además de la brigada de artillería. Se sumaban a estas tropas realistas las de Chiloé, que correspondían a las siguientes unidades[254]:

- Batallón de Infantería de Chiloé. Dos compañías de 77 hombres. Veteranos.
- Compañía de Dragones. Una compañía de 77 hombres. Veteranos.
- Compañía de Artillería. Veteranos.

254 Vidal Delgado, Rafael, "El Ejército Español en la Independencia de Chile 1810-1826. Una visión desde el Reino de España", *VI Jornada de Historia Militar,* (Santiago), Departamento de Historia Militar del Ejército, 2010, p.189.

- Regimiento de Infantería de Milicias de Castro. Tres batallones. Fue creado en 1793.
- Compañía Suelta de Milicias. 539 hombres. Creada en 1771.
- Compañía de Milicias de Artillería. 100 hombres.
- Escuadrón de Milicias de Vecinos de Castro. 222 hombres.

Carrera viajó a Talca en mayo, después de la fracasada conspiración descubierta en el mes de noviembre del año anterior, tramada por los hermanos José Antonio y José Domingo Huici —emparentados con los Larraín—, y en la que fueron involucrados varios patriotas. El hecho terminó con el alejamiento de los conspiradores, varios de los cuales, al parecer, fueron involucrados injustamente.

A principios de mayo se reunieron Martínez de Rozas y Carrera para tratar de solucionar sus diferencias. Ambos líderes se juntaron en la ribera norte del Maule, en la hacienda de un terrateniente de apellido Álvarez. Almorzaron juntos y se retiraron en buena armonía. Las negociaciones que siguieron dieron por fin un resultado satisfactorio, pues se acordó que las tropas regresaran a sus respectivas provincias, en tanto se llegaba a un acuerdo definitivo.

Poco tiempo atrás, se habían recibido noticias de los preparativos que hacía el Virrey del Perú para volver a la obediencia a los chilenos, razón por la que las diferencias con Juan Martínez de Rozas y el peligro de una invasión de tropas realistas desde el Perú movieron nuevamente a Carrera a gestionar la compra de armas. Para este efecto, contó con la colaboración del cónsul de los Estados Unidos, Mr. Joel Roberts Poinsett[255].

El 10 de marzo, la Junta se reunió con el representante norteamericano, interesándolo en la adquisición de armamento, y el día 11 se dictó un decreto que formalizaba la operación, en el que se enumeraban detalladamente los elementos y, junto a ello, disponía que:

> "...Habiendo convencido la constante experiencia de los siglos que solo la fuerza hace la seguridad de los Estados, y no pudiendo haberla sin armas y sin tropa reglada; faltando absolutamente lo

255 Joel Roberts Poinsett. Nació en Charleston, Carolina del Sur, en marzo de 1779. Después de estudiar medicina en Inglaterra, y de recorrer Portugal y España, regresó a Inglaterra para estudiar en la Academia Militar de Woolwich. En su país obtuvo el grado de coronel de milicias. Fue nombrado cónsul en Chile por el presidente Madison. Llegó a Chile en 1811 y colaboró con Carrera en el proceso de independencia. Redactó el proyecto de reglamento constitucional provisorio, que presentó a Carrera y fue aprobado por la Junta. Participó en varias de las acciones de guerra de la Patria Vieja y regresó a su país en 1814. Fue miembro del Congreso y Ministro en los Estados Unidos de México. Fue ministro de Guerra de Estados Unidos de América durante el gobierno del presidente Van Buren.

> primero en nuestra América y no siendo posible conseguir lo segundo con este defecto; acordaron y decretaron los que la componen que no se omita diligencia hasta proporcionar un armamento de todas calidades, y a cualquiera costa; y por su efecto, que se escriba a los Estados Unidos de América del Norte de donde pueden venirnos mejor por la especie y bajo las condiciones que se expresarán"[256].

Este decreto demuestra el interés del gobierno de Carrera de adquirir los medios defensivos en previsión de una agresión externa, más peligrosa que la hostilidad de Concepción. Pero la intención de adquirir material de guerra en los Estados Unidos de América no resultó, por cuanto esta nación estaba en guerra con su antigua metrópoli —el Reino Unido— y todas las fábricas que trabajaban para su gobierno tenían prohibición de exportar armamento. Finalmente, este llegó a Chile por la vía del contrabando y fue adquirido a los capitanes de los barcos que recalaban en el puerto de Valparaíso, que lo vendían a precios exorbitantes y en escasa cantidad.

Continuando con el empeño de obtener armas, Carrera comisionó a Isidro Antonio de Castro para establecer una fábrica de fusiles, y también una fundición de cañones y montaje, lo que tampoco dio resultado. Luego, en noviembre de 1812, se ofreció por decreto la compra de fusiles y pistolas que fueran fabricadas en Chile, y como no se tuviera éxito con esta medida, un nuevo decreto ordenó la restitución al Estado de todas las armas que se encontraran en poder de particulares[257]. Y en junio de 1813 se ofreció una recompensa a quienes fabricaran fusiles en el país.

La preocupación del Ejecutivo por los asuntos relacionados con la vida militar se observa en todos los documentos emitidos en aquella época, como el Reglamento de Policía de 1812 y, más tarde, el decreto del 17 de septiembre de 1814 que le dio carácter de ley. En ellos se establecía la norma a seguir por parte de los militares, en caso de ser requeridos por un alcalde de barrio[258], exigencia que obligaba a todo vecino a prestar su ayuda. En el artículo N°13 del reglamento se establecía: "Siendo los militares llamados a un mismo tiempo por sus jefes, y por la policía, deberán concurrir a las órdenes de los primeros, y por lo tanto

256 Decreto del 11 de marzo de 1812, "Bando que ordena compra de armas y equipo".

257 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile*, Tomo VIII, p.438.

258 Nota del editor: Alcalde de barrio. Cargo municipal español instituido en 1768 por el Rey Carlos III, primero para Madrid, y luego se extendió a otras ciudades con la finalidad de mantener el orden.

no se les hace efectiva la pena que afecta al vecindario en caso de negativa que es de veinte pesos"[259].

El Reglamento Constitucional Provisorio, sancionado y jurado el 27 de octubre de 1812, disponía también que el Ejecutivo no podría resolver en los grandes negocios que interesaran a la seguridad de la Patria (artículo N°7). Estas innovaciones no gustaron a los realistas, por lo que las cartas dirigidas al Virrey —anunciándole que Chile marchaba hacia la separación de España y pidiéndole su intervención para someter a la colonia— no se hicieron esperar.

El 9 de julio de 1813 se dictaba el Reglamento Provisional para la tramitación de los juicios en que tenían parte los individuos que gozaban del fuero militar. Los consejos de guerra permanentes procedían del tiempo colonial, manteniéndose durante la Patria Vieja como legado de la época de los gobernadores españoles. Más tarde, en lo relacionado a las causas civiles de los militares, el 28 de julio de 1814 se dictó un decreto por el cual se encomendó el conocimiento de aquellas materias, en primera instancia, al Auditor de Guerra, y el 2 de agosto se dispuso la apelación ante una junta especial.

Mientras estas medidas se tomaban en Santiago, en Concepción —que se había mantenido gobernada por su propia Junta Provincial dirigida por Martínez de Rozas— hubo una serie de dificultades al no contar con los recursos para el financiamiento de sus unidades militares, puesto que habían sido negados por Santiago, razón por la cual se produjo el lógico descontento entre las tropas. Se sumó a esta situación el hecho de que el aislamiento producido con la capital afectó el comercio. Esta situación llevó a que el 8 de julio de 1812 se produjera un alzamiento militar encabezado por Juan Miguel Benavente, Ramón Jiménez Navia y José Zapatero, quienes apresaron a varios miembros de la Junta Provincial y al comandante del batallón de infantería, Francisco Calderón. También instalaron un nuevo gobierno integrado por la denominada Junta de Guerra, presidida por Pedro José Benavente, que declaró el acatamiento de las directrices que emanaran desde la capital. Inicialmente, este hecho provocó alegría entre los patriotas capitalinos, pero luego se transformó en temor, ante la posibilidad que, al igual que en Valdivia, la nueva junta optara por proclamar su adhesión al Virrey.

Para asegurar su lealtad, José Miguel Carrera envió al sargento mayor Juan Antonio Díaz Muñoz con la finalidad aparente de negociar un acuerdo pacífico con la Junta de Guerra, aunque en realidad lo que buscaba era su disolución. Fue así como el 24 de septiembre, ayudado por los patriotas que se habían pro-

259 *Aurora de Chile,* jueves 2 de abril de 1812, https://auroradechile.uchile.cl/index.php/ACL/article/view/29084/30832 consultado el 18 de junio de 2021

nunciado contra este organismo, el coronel Pedro José Benavente apresó a sus miembros, tomando el mando de la provincia[260].

Para algunos se trató de otra maniobra de Carrera para deshacerse de Martínez de Rozas, situación que, como la de Valdivia, afectó la futura preparación de los patriotas para hacer frente a Pareja[261].

Creación de la primera bandera nacional

Como hasta mediados del año 1812 se continuaba usando la bandera española, José Miguel Carrera, creyendo que era preciso cambiar esa enseña para identificar a Chile como una nación diferente a España, creó la primera bandera con que contó nuestro país y que utilizó el Ejército. Fue presentada el 4 de julio, durante la celebración de la independencia de los Estados Unidos. Se componía de tres franjas horizontales: azul, blanca y amarilla. Según se dijo en aquellos días, esos colores representaban el cielo de Chile, sus albas nieves cordilleranas y sus dorados campos de trigo. Se había logrado elaborar, sin duda alguna, una hermosa alegoría de la nación chilena. Simultáneamente, se creó la escarapela con los mismos colores para el uso militar y civil, dejándose optativa para el clero. Estas insignias presidieron los combates de la Patria Vieja y se cubrieron de gloria desde Yerbas Buenas hasta Rancagua. Los soldados que murieron en aquellas campañas lo hicieron defendiendo este tricolor, razón por la que ganó la veneración de nuestro pueblo.

La bandera de la Patria Vieja tuvo su eclipse cuando se firmó el Tratado de Lircay, pero se había adentrado tanto en el alma de los soldados, que siguieron usándola a pesar de la prohibición que impuso el Director Supremo, Francisco de la Lastra. Después de Rancagua, su imagen se difuminó tras la travesía de los Andes y desapareció de Chile[262].

260 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo VIII, p.416.

261 Cartes, Armando, *Concepción contra Chile. Consenso y tensiones regionales en la Patria Vieja (1808-1811),* p.242.

262 Martínez, Melchor, *Memoria histórica sobre la revolución de Chile desde el cautiverio de Fernando VII hasta 1814,* Sección XII, p.75.

3

LAS CAMPAÑAS MILITARES DE 1813 Y 1814

Las primeras operaciones

El camino seguido por los reformistas y los sucesos de Chile eran observados de cerca por las autoridades del virreinato. En estricto derecho, el gobierno de Chile había sobrepasado la legalidad; no porque hubiera nominado una junta de gobierno en 1810 —acción avalada por el Consejo de Regencia, que autorizaba la formación de juntas—, o creado un congreso de representantes en 1811 —y menos por haber declarado a Fernando VII como legítimo Rey—, sino porque entró en relaciones con los subversivos de Buenos Aires, autorizó el comercio con naciones enemigas de la monarquía, y desconoció las órdenes emanadas por las autoridades y los tribunales de fuera de la Capitanía General. En otras palabras, el gobierno existente en Chile desde 1810 había actuado fuera de la ley, en abierta rebelión contra la monarquía, y se había constituido en un ente claramente subversivo.

En ese contexto, Fernando de Abascal[263], Virrey del Perú, había asumido decididamente el liderazgo de la posición conservadora de América del Sur y escuchó a un sector de la población chilena que, desesperadamente, solicitó su intervención como el más alto representante de la monarquía hispánica.

Abascal había demostrado ser un hábil político, y un fiel partidario de la Corona y del Consejo de Regencia. Como tal, había reprimido duramente la organización de juntas en Chuquisaca y en Quito. Además, había formado un ejército en el Alto Perú con el fin de contener cualquier asomo de levantamiento contra su autoridad, y para detener cualquier intento de avance por parte de las fuerzas autonomistas de Buenos Aires, o de otras provincias del antiguo virreinato del Río de la Plata.

En la práctica, Abascal se había convertido en un verdadero monarca en el cono sur de América y no estaba dispuesto a ceder en sus esfuerzos por someter a los elementos levantiscos e insurgentes, entre los cuales, obviamente, se encontraba el gobierno de facto presidido por Carrera. Por ello, decidió enviar

263 José Fernando de Abascal y Sousa. Nació en Oviedo, España, en junio de 1743. Noble, militar y político español. Fue virrey del Perú entre los años 1806 y 1816. Le tocó enfrentar el inicio de los movimientos revolucionarios en Sudamérica. Fue el paladín de la causa real, cuando no había rey en España. Volvió a su país en noviembre de 1816 cargado de títulos y honores, y el reconocimiento de la élite social peruana por la que tanto hizo en los diez años más azarosos y meritorios de toda su vida

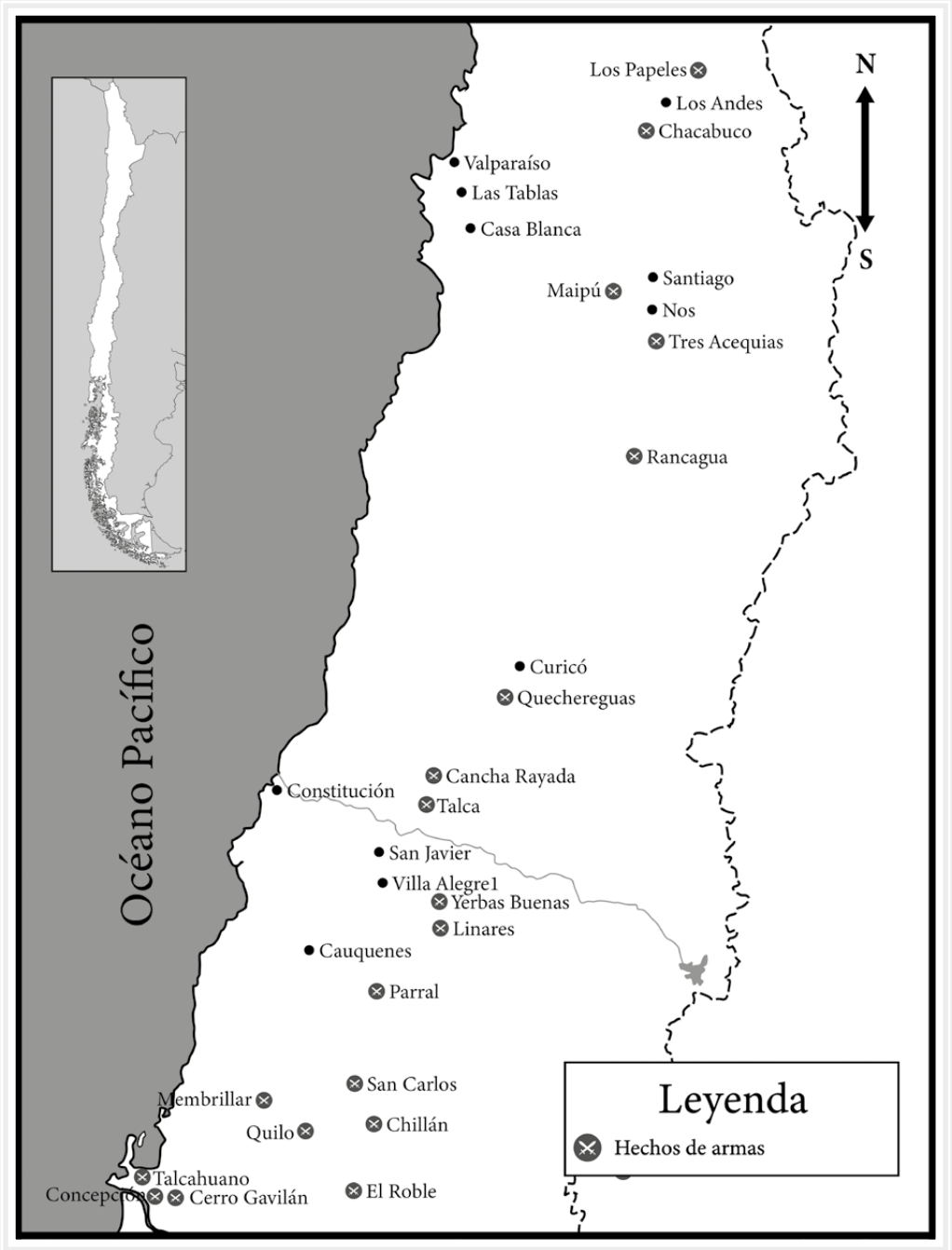

ESCENARIO CAMPAÑAS DE LA INDEPENDENCIA (1813-1818)

Academia de Historia Militar

a Chile al brigadier Antonio Pareja[264] con la misión de restaurar el orden y la obediencia de los súbditos chilenos al poder central de la monarquía, y a sus legítimas autoridades.

Pareja salió del Callao el 12 de diciembre de 1812 con cinco navíos, con veinte oficiales veteranos y con cincuenta soldados. Inició su accionar en la isla de Chiloé, y allí puso en pie de guerra a un contingente de 1400 hombres equipados y entrenados. Ante la situación que se estaba produciendo en las colonias hispanoamericanas —y la revolución que se iniciaba contra el dominio español—, el Virrey del Perú, José Fernando de Abascal, mantenía bastante confianza en sus fuerzas, ya que le habían permitido vencer en varias ocasiones a las provincias del norte del Virreinato del Río la Plata, sin embargo, la derrota sufrida en Tucumán, en septiembre de 1812, lo llevó a modificar sus planes, pues ya no podría utilizar esa ruta para cruzar la cordillera hacia Chile: tendría que hacerlo directamente. Facilitaba esta nueva alternativa la situación que existía en este país, a consecuencia de la disputa por el poder entre Santiago y Concepción; la cual, junto con aumentar las diferencias entre patriotas y realistas, hizo perder a los primeros un valioso tiempo que pudo haber sido empleado en preparar las tropas ante un inminente enfrentamiento con las tropas del Virrey.

A inicios de 1813, el Ejército de Chile se encontraba distribuido en dos núcleos, ya que no se podía contar con la guarnición de Valdivia, por cuanto la Junta que gobernaba esa ciudad, presidida por el coronel Ventura Carvallo, se había pasado al bando realista.

En Concepción continuaba el asiento del Ejército de la Frontera, compuesto por el Batallón de Infantería de Chile, dos escuadrones de Dragones de la Frontera, el Real Cuerpo de Artillería y la infantería de milicias como refuerzo. El grueso de estas fuerzas estaba a las órdenes del intendente Pedro José Benavente.

En Santiago se encontraba el Batallón de Granaderos, que constituía la unidad más numerosa; el Batallón de Infantes de la Patria, los escuadrones de Húsares de la Gran Guardia y el Cuerpo de Artillería. A los que se agregaban las milicias destinadas a reforzarlos y a proporcionar los hombres aptos para cubrir las bajas en esas fuerzas de línea.

Junto con desempeñar el cargo de Presidente de la Junta de Gobierno, José Miguel Carrera se encontraba al frente de la Inspección General de Caballería.

---

264 Antonio Pareja. Nació en el pueblo de Cabra, Córdoba (España), en 1757. Combatió en la batalla de Trafalgar y ascendió al grado de brigadier de la Real Armada en 1805. En 1813 el Virrey del Perú Fernando de Abascal le confió la reconquista de Chile, razón por la que arribó con su expedición por vía marítima a Ancud en enero de ese año. Comandó las fuerzas realistas que se enfrentaron a los patriotas en Yerbas Buenas y San Carlos. Al retirarse a Chillán se enfermó de gravedad, por lo que delegó el mando en Juan Francisco Sánchez. Murió en esa localidad el 21 de mayo de 1813.

Bajo su vigilancia se había realizado la instrucción de esta arma en el llano de Portales. En consecuencia, el Ejército entraba en escena bajo el mando de los tres hermanos Carrera.

A pesar de la cantidad de fuerzas patriotas que se lograron reunir, la mayoría tenía un escaso valer militar por falta de instrucción, de entrenamiento y armamento. Además, carecían de disciplina, nunca habían estado en combate, y sus comandantes no tenían experiencia en el mando y la conducción de efectivos; a lo que se agregaban las constantes deserciones de una tropa aun no completamente identificada con la causa independentista.

Ante la falta de preparación militar, el gobierno autorizó al comandante del Granaderos de Chile, Juan José Carrera, para formar una Compañía de Jóvenes, los cuales, desde la edad de 12 años debían recibir una formación cristiana y militar que los preparara para cumplir de buena forma los deberes de: "un buen soldado, cabo, sargento u oficial"[265]. No era un colegio militar, sino una unidad agregada al Batallón de Granaderos, a la cual se destinaron para su funcionamiento los fondos del Seminario de Indios que la Iglesia mantenía en Chillán. Años más tarde, debido a que se estimó que no debería depender de una unidad —ni de un jefe en particular—, por decreto de 4 de febrero de 1814 se la dejó dependiendo del Gobierno con el nombre de Compañía de Jóvenes del Estado[266].

Después de una navegación que duró treinta días, la flotilla realista al mando del brigadier Antonio Pareja llegó al puerto de San Carlos de Ancud el 18 de enero de 1813. La isla se encontraba bajo el mando del teniente coronel Ignacio Justis[267], quien puso a disposición de Pareja todos los medios que necesitara. En consecuencia, el encargado de la reconquista de Chile tuvo acceso a los caudales que le proporcionó la tesorería provincial, además de las fuerzas compuestas por el batallón de Veteranos de San Carlos, que fue puesto bajo instrucción a las órdenes del sargento mayor José Hurtado; mientras que a José Rodríguez

265 "Aviso al público", en *Aurora de Chile* (Santiago), N°2, 14 de enero de 1813, p.1.

266 Molinare, Nicanor, "Colegios Militares de Chile", en *Anales de la Universidad de Chile* (Santiago), Tomo 128, Enero-Junio 1911, pp. 966 y siguientes.

267 Ignacio María de Justis y Urrutia. Nació en La Habana, Cuba, en 1778. Ingresó como caballero cadete a la Real Compañía de Guardias Marinas en 1793. Alcanzó el grado de teniente de fragata y más tarde el de maestrante de la Real Maestranza de Caballería de Ronda. Asumió el gobierno de Chiloé en 1812 y lo abandonó poco después del arribo de la expedición de Pareja a San Carlos, pasando a ser gobernador de la plaza de Valdivia en febrero de 1813. Estuvo en Chillán en 1813 y fue jefe del Estado Mayor del ejército realista, siendo relevado al asumir el mando realista el coronel Sánchez.

Ballesteros[268], también sargento mayor, se le dio la misión de reunir, equipar y disciplinar el batallón de milicias local. Por su parte, la artillería quedó bajo las órdenes de Tomás Pla, con ocho cañones y ciento veinte hombres. De esta manera, en dos meses el ejército expedicionario quedaba integrado por unos mil cuatrocientos efectivos[269].

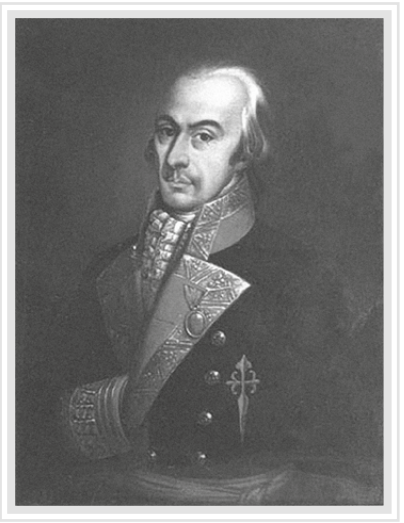

Antonio Pareja y Serrano de León,
autor desconocido, siglo XIX
Colección Museo Naval de Madrid
Dominio público

Pareja, dejando a cargo del archipiélago al capitán Manuel Montoya, arribó el 20 de marzo a Valdivia, donde todo estaba preparado para su recepción. Lo esperaba el batallón de infantería —con una fuerza de seiscientos hombres— y la brigada de artillería —con doce piezas y cien soldados—. Estas nuevas unidades le permitieron elevar sus fuerzas a 2070 hombres, las que dividió en tres cuerpos integrados por un batallón de infantería y seis cañones[270]. Estas fuerzas

268 José Rodríguez Ballesteros. Nació en Madrid, España, en 1775. Sirvió en el ejército realista durante la guerra de la Independencia de Chile. Ingresó al Regimiento del Príncipe y posteriormente en el Cuerpo de Dragones de la Frontera. Después de servir en otros países, se incorporó a la expedición de Pareja, en el batallón de Voluntarios de Castro. Destacó en la defensa de Chiloé. Escribió la obra "Revista de la guerra de la independencia de Chile", y también"Historia de la revolución y guerra de la independencia del Perú".

269 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo IX, p.14.

270 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo IX, p.17

se encontraban regularmente armadas y vestidas, y con una buena dotación de munición luego de haber juntado las existentes y las traídas desde Perú.

El 23 de marzo zarpó desde Valdivia, para, luego de tres días de navegación, alcanzar la parte sur de la bahía de San Vicente, cerca del río Lenga. La playa se encontraba desierta, aunque era posible apreciar la presencia de dos piezas de artillería. Desde tierra se habían divisado las velas de las cinco naves que avanzaban impulsadas por el viento sur. Su arribo fue observado por algunos pescadores que, presurosos, corrieron al puesto que una partida de Dragones tenía en este paraje. El alférez que la mandaba, Ramón Freire rápidamente comprobó la presencia del enemigo.

Aquella noche, Pareja ordenó que se iniciara el desembarco de la I División al mando de Ballesteros, quien adelantó una partida para reconocer el lugar, a la vez que era enviado a Concepción el intendente del ejército, Juan Tomás Vergara, para parlamentar con las autoridades patriotas.

El capitán Rafael de la Sotta[271], comandante militar de Talcahuano, junto con informar de los hechos al Gobernador de Concepción, puso en armas a la guarnición y convocó a las milicias. Seguidamente, se adelantó hacia el lugar donde se emplazaban las dos piezas de artillería y ordenó abrir fuego. Luego se retiró con ellos hacia las alturas cercanas. Mientras tanto, Santiago Fernández, secretario de la intendencia de Concepción, se aproximó a San Vicente sin adoptar medida alguna con sus tropas. Esta tibia reacción patriota hizo posible que a medio día del 27 de marzo, unos mil doscientos hombres con diez piezas de artillería se encontraran ya en tierra. Se había perdido la oportunidad de atacarlos cuando aún eran vulnerables[272].

Pedro José Benavente, después de rechazar la intimidación de Pareja, envió refuerzos a Talcahuano —ochenta hombres y cuatro piezas de artillería—, y a Ramón Jiménez Navia —con el grueso de las tropas y siete piezas de artillería— a San Vicente.

A las dos de la tarde, Pareja ordenó atacar a las fuerzas de Talcahuano, las que se defendieron con valentía en las alturas, disparando los cañones allí instalados, junto con la acción de una pequeña partida de veinticinco hombres montados al mando de Freire, que fue rechazada por la artillería adversaria. Después de dos horas de un desordenado ataque, los patriotas, comprobando que las unidades comandadas por Jiménez Navia se mantenían inactivas —con nume-

271 Rafael de la Sotta. Fue comandante de las milicias de Florida. En 1811 intentó disuadir a Tomás de Figueroa de su tentativa revolucionaria. En 1813 era capitán y jefe militar de la plaza de Talcahuano. Emigró a Mendoza en octubre de 1814 y regresó con el Ejército de los Andes. Combatió en Chacabuco y Maipú. Falleció en 1822.

272 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo IX, pp.17-18.

rosas bajas—, en lugar de incorporarse al combate, se retiraron en desbandada. Unos ciento cincuenta hombres de la guarnición fueron tomados prisioneros, mientras otros alcanzaron a huir a Concepción[273].

Pareja envió nuevamente a su parlamentario, pero esta vez exigiendo la entrega de la ciudad. La Junta de Corporaciones se reunió para tomar una decisión, pero finalmente resolvió solicitar la opinión del pueblo en un Cabildo Abierto. Surgieron numerosas opiniones contrarias a la rendición; sin embargo, los patriotas, sabiendo que no contaban con las fuerzas suficientes para hacer frente a los realistas, intentaron ganar tiempo, a fin de retirar los caudales de la provincia y las fuerzas militares que fuera posible, para evitar que cayeran en manos del adversario[274].

Como Jiménez Navia no daba confianza a las autoridades de Concepción, se dio el cargo de segundo jefe a Rafael de la Sotta, quien ya había demostrado su patriotismo. En circunstancias que se ordenó que las fuerzas que se encontraban acampadas cerca del cerro Chepe se retiraran hacia Puchacay, fue cuando esas tropas traicionaron la causa patriota y entregaron la plaza de Concepción a los realistas, y, con ella, todos los elementos de guerra que allí había.

Al día siguiente, 28 de marzo, Pedro José Benavente firmaba la capitulación. En el documento reconocía que jamás se había separado el pueblo de la fidelidad, obediencia y sujeción al rey Fernando VII. Además, se juraba obediencia a las autoridades españolas y se disponía que: "Admitidos estos artículos y ratificadas estas tropas veteranas formarán un cuerpo con las del mando del Sr. general y las milicias se retirarán a sus casas dando el tiempo a la común alegría"[275].

La caída de Concepción significó la pérdida de veinte cañones de distintos calibres, 530 fusiles, 173 pares de pistolas, 514 espadas de caballería, 1517 espadas de golpe, 1369 lanzas, 4000 balas de cañón, 27 700 cartuchos de fusil, 200 quintales de pólvora y muchos otros pertrechos; además de la incorporación de los soldados veteranos de la Frontera a las fuerzas que Pareja traía desde Chiloé y Valdivia. Con ellas, las fuerzas realistas iniciaron la marcha hacia el norte con el siguiente dispositivo:

---

273 "Carta del gobernador de Talcahuano don Rafael de la Sotta sobre el desembarco de Pareja", en *Colección de Historiadores y documentos relativos a la Independencia de Chile,* Tomo II, Santiago, Editorial Cervantes, 1900, pp.271-284.

274 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo IX, pp.21-22.

275 Martínez, Melchor, *Memoria histórica sobre la revolución de Chile desde el cautiverio de Fernando VII hasta 1814,* Tomo II, pp.127-129.

- Vanguardia: Ildefonso Elorreaga
  Cuerpo de milicianos de caballería, a las órdenes del comandante que debía realizar la exploración.
- Primera División: teniente coronel José Berganza
  Batallón Veterano de Chiloé, con cuatro cañones del cuerpo de artillería de Concepción.
- Segunda División: sargento mayor José Ballesteros
  Batallón de Voluntarios de Castro (milicias) y cuatro cañones del cuerpo de artillería de Valdivia.
- Tercera División: teniente coronel Lucas Ambrosio Molina (Medina)[276]
  Batallón Veterano de Valdivia y cuatro cañones del cuerpo de artillería de Chiloé.
- Reserva: teniente coronel Juan Francisco Sánchez
  Batallón de Veterano de Concepción al mando de Jiménez Navia y seis cañones.
- A retaguardia, custodiando los bagajes y municiones, iba un cuerpo de milicianos de caballería de la provincia de Concepción.

También se organizó el Batallón de la Concordia, milicia encargada de la protección de la ciudad de Concepción. Y más tarde se unieron a este ejército otras milicias como las de Rere, Laja y Chillán. Muchas de estas unidades solo estaban armadas con lanzas de coligüe, pues no tenían instrucción, ni disciplina, y, como indicaba el coronel Quintanilla[277]: "más servían de confusión y desorden que de utilidad"[278]. Según Diego Benavente[279], la fuerza llegó a tener 5500 hombres y treinta piezas de artillería de 4, 6 y 18 pulgadas[280].

---

276 Nota del editor: Claudio Gay lo identifica como Medina, sin embargo, en la mayoría de los antecedentes revisados aparece como Molina.

277 Antonio de Quintanilla. Nació en Paramanes, Santander, España. Llegó muy joven a Chile, y al desembarcar Pareja se incorporó al ejército realista como su ayudante. Combatió en la mayor parte de las acciones de la Independencia. Luego de Chacabuco se embarcó a Lima. Nombrado gobernador de Chiloé, tomó posesión de ese cargo el año 1817, rechazando varios de los ataques patriotas. Fue derrotado por Freire en los combates de Pudeto y Bellavista en 1826. Regresó a España y alcanzó el grado de mariscal de campo. Escribió la obra: "Apuntes sobre la guerra de Chile".

278 Quintanilla, Antonio de (Brigadier), "Apuntes sobre la Guerra de Chile", en Medina, José Toribio, *Estudios históricos, biográficos, críticos y bibliográficos sobre la independencia de Chile*, Tomo IV, Santiago, Fondo Histórico y Bibliográfico Jose Toribio Medina, 1965, p.259.

279 Diego José Benavente Bustamante. Nació en Concepción en febrero de 1790. Participó en la Expedición Auxiliar a Buenos Aires. De regreso en Chile formó parte de la Junta Provisional de Concepción. Perteneció a la escolta de José Miguel Carrera y participó en los combates de la Patria Vieja. Se refugió en Mendoza con Carrera y se dedicó al periodismo. En Chile fue ministro de Hacienda en 1823. Fue diputado, y presidente tanto de la Cámara como del Senado. Murió en Santiago en 1867.

280 Benavente, Diego José, *Memoria sobre las primeras campañas en la guerra de la independencia de Chile,* Santiago, Imprenta Chilena, 1856, pp.30 y 35.

José Miguel Carrera: primer General en Jefe del Ejército

La noticia del desembarco de Pareja llegó a Santiago el 31 de marzo de 1813 —poco más de dos meses más tarde de que se produjera— y sorprendió a la capital, a pesar de que se sabía que el Virrey preparaba una expedición contra Chile. Numerosas cartas llegadas desde Perú lo habían anunciado, pero nadie creyó que tal cosa pudiera ocurrir, a lo menos con tanta prontitud. Las disputas político-familiares habían concentrado la atención principal de los patriotas.

Aquella misma noche se adoptaron las primeras disposiciones para contrarrestar la invasión. La Junta, el Senado y los jefes militares acordaron poner la defensa de Chile en manos de José Miguel Carrera, quien fue ascendido al grado de brigadier y se expidió un decreto que lo nombraba General en Jefe del "Ejército de la Frontera". Como cuartel maestre fue nominado Juan Mackenna. Seguidamente, se convocó a todas las milicias del país, expidiéndose las correspondientes notas a sus comandantes, en las que se indicaba la ciudad de Talca como punto de reunión.

Se autorizó al gobernador de Valparaíso para tomar las providencias que le parecieran convenientes en defensa del puerto y del embargo de las mercaderías procedentes del Perú. Por bando se prohibió mantener comunicaciones con los realistas y propalar noticias que produjeran alarma entre la población. También se ordenó el alistamiento de las fuerzas regulares de Santiago para que completaran sus cuadros y se reforzaran las guardias de los cuarteles. En la plaza de Armas se levantó una horca con la intención de amedrentar a los enemigos de la causa independentista. Además, a los realistas se les impuso un empréstito forzoso de doscientos sesenta mil pesos, lo que hizo que los españoles residentes en Santiago esperaran como virtuales redentores a los soldados de Pareja.

Mientras se preparaban las fuerzas que debían concurrir a Talca, el General en Jefe salía de Santiago a las seis de la tarde del día 1 de abril, acompañado del cónsul Poinsset, de Diego Benavente y varios otros oficiales patriotas, además de su escolta de Húsares. En la noche llegó a Paine, donde acampó. Al día siguiente se enteró de la toma de Talcahuano y de Concepción.

El 5 de abril arribó a Talca, donde encontró a Bernardo O'Higgins, quien, marchando desde Los Ángeles venía a poner su espada al servicio de la Patria. Ese mismo día, O'Higgins presentó un plan para apoderarse de Linares y expulsar a las fuerzas realistas que se encontraban allí. Carrera, inicialmente dudoso, después de oír la opinión de Poinsset aprobó el proyecto, y entregó a O'Higgins

unos pocos soldados y milicianos pobremente armados, los que partieron a cumplir con la primera operación ofensiva contra las avanzadas del adversario.

Mientras O'Higgins partía a cumplir su cometido, Carrera se impuso de las medidas tomadas por los comandantes de milicias para reunir hombres y concentrarlos en Talca. En toda la región se había desplegado enorme actividad. En Quirihue, el subdelegado del partido, Raimundo del Prado, y el comandante de milicias, Antonio Merino, reunieron los hombres y luego marcharon hacia el norte del Maule. El coronel Juan de Dios Puga[281] interceptaba en Cauquenes las comunicaciones del enemigo mientras reunía las milicias. En las cercanías de Talca, los tenientes Jerónimo Villalobos y José Ignacio Manzano apiñaban caballares y ganado vacuno para uso de las tropas, en tanto desde el norte iban llegando las milicias de Rancagua, San Fernando y Curicó. Se lograron reunir cerca de cinco mil hombres, aunque de escaso valer militar y con armamento muy deficiente. Casi todos los milicianos llevaban lanzas de coligüe con moharras de fierro y algunos portaban sables. Muy pocas armas de fuego —y de variados modelos— exhibían aquellos entusiastas hombres vestidos con atuendos civiles, que esperaban vencer a los "piratas", como se designaba a las tropas del ejército de Pareja.

Se aumentó la fuerza de la artillería, se reformó a los dragones y en abril de 1813 se organizó la Guardia General, puesta al mando de Diego José Benavente, la que se completó con tropas de Rancagua, San Fernando, Curicó y Talca[282].

El 4 de abril habían comenzado a salir de Santiago las fuerzas regulares que marchaban hacia Talca. Los primeros en partir fueron los trescientos Húsares de la Gran Guardia, bajo el mando del teniente coronel Juan Antonio Díaz Muñoz. El 6 lo hacían cuatrocientos granaderos a cargo del sargento mayor Carlos Spano[283]. Y, el día 8, lo hizo la artillería con Luis Carrera, llevando doscientos hombres para el servicio de dieciséis cañones de diversos calibres y sus respectivas municiones —todo lo cual se transportaba en setenta carretas y cuatrocien-

281 Juan de Dios Puga Córdova. Nació en Concepción. En 1796 fue regidor y depositario general de cabildo de Concepción. Participó en varios combates de la Independencia, como Yerbas Buenas y el sitio de Talcahuano. En 1817 era coronel de las milicias de caballería de Cauquenes. Suele ser confundido con Salvador Puga, quien también estuvo presente en Yerbas Buenas.

282 Carrera, José Miguel, "Diario Militar del general José Miguel Carrera", pp.52 y 87.

283 Carlos Spano. Nació en Málaga, España, en 1773. Sirvió en el ejército español como soldado en el regimiento de Aragón y participó en las campañas de Ceuta, Marruecos y en Aragón. Fue enviado a Chile, al batallón de infantería de Concepción. En 1787 era teniente de dragones. Fue gobernador de la plaza de Arauco en 1801. También sirvió en Nacimiento y Juan Fernández. Se integró a las fuerzas patriotas y en 1812 fue ascendido a sargento mayor. Fue herido en el sitio de Chillán. El 27 de noviembre de 1813 fue nombrado comandante del regimiento Granaderos de Chile. Se le confió la defensa de Talca, plaza que defendió valientemente hasta entregar la vida, el 4 de marzo de 1814.

tas mulas—. Finalmente, partieron las milicias a cargo del coronel Estanislao Portales.

Mientras las fuerzas de línea abandonaban Santiago, la nueva Junta formada por José Miguel Infante, Agustín Eyzaguirre y Francisco Pérez, tomó diversas providencias militares. Conociendo esta instancia el desprecio que los realistas y los antiguos dueños de esclavos manifestaban por estos individuos, dictó el 25 de abril un decreto que establecía que la verdadera distinción de los ciudadanos derivaba del mérito y las virtudes, y que el batallón de Pardos había dado pruebas de su amor a la causa patriota; en consecuencia, establecía que: "El nombre de Batallón de Pardos queda para siempre abolido en el territorio de Chile". A continuación, indicaba que: "El batallón que hasta ahora se ha conocido con ese título, se denominará en adelante Batallón de Infantes de la Patria"[284]. Fue ese el nombre con el que combatió en las memorables campañas de la Patria Vieja y se cubrió de gloria en los campos de Maipo.

Seguidamente, para organizar el reclutamiento de voluntarios, designó a Agustín Eyzaguirre y a Pedro Nolasco Valdés como encargados del enrolamiento. Poco más tarde, dirigía una comunicación a todos los cabildos del país, ordenando que se eligiese de entre las personas más idóneas a un comandante de caballería y a otro de infantería, bajo cuyas órdenes debían ponerse todos los individuos que no pertenecían a una determinada unidad militar. Por decreto de 6 de mayo de 1813 se reactivó la obligatoriedad del servicio militar, por lo que cada individuo debía tener una papeleta que acreditara haber cumplido con la obligación de inscribirse y concurrir en las tardes a los ejercicios de instrucción. Esta papeleta podía ser exigida en cualquier momento por las autoridades, negándose la atención de servicios a quienes no la poseyeran.

284 *El Monitor Araucano,* N° 10, del 29 de abril de 1813, Santiago, Imprenta del Estado, 1813, p. 39.

Decreto que hace obligatorio el Servicio Militar

La Junta Gubernativa de Chile
Representante de la Soberanía Nacional a todos los que las presenten, vieren y entendieren.

"La necesidad de que todos los ciudadanos defiendan a la patria en las actuales circunstancias, y se presenten en estado de que sus valientes brazos y sus ardientes deseos de salvar al estado no queden inútiles por falta de armas, y disciplina, obligó al Gobierno a determinar que todos los individuos existentes en el territorio de Chile se alistasen, y reconociesen cuerpos militares, a fin de estar prontos cuando les llamen las autoridades. Para que tenga efecto lo mandado ha venido en decretar lo siguiente:

1. Se imprimirán papeletas que se repartirán a oficiales y soldados de todos los Cuerpos militares, a fin de que las personas, que se encontrasen sin ellas, sean castigadas conforme a la criminalidad, que es el que un habitante de Chile manifieste indiferencia en los apuros de la Patria.

2. Desde la publicación de este bando no estarán abiertas las tiendas del comercio por las tardes. Debiendo todos alistarse, esta es la hora que se destina para los exercicios [sic] militares y servir a la Patria, otros permaneciesen en ellas perjudicando a los buenos ciudadanos.

3. Que los dos comandantes de guardias cívicas quedan comisionados por el Gobierno para la recolección de armas. Las que retengan los ciudadanos particulares las entregarán a ellos conforme a lo mandado; y aún los mismos soldados y oficiales de guardias cívicas y otros cuerpos militares, son obligados a presentar a dichos comandantes las que mantengan.

4. Los enunciados comandantes deberán dar recibo al dueño, en el que expresen las señales con que este quiera se distingan sus armas

> para cuando llegase el caso de devolverlas; y a más quedan responsables a esta devolución.
>
> Publíquese y fíjese. Dado en el Palacio de Gobierno de Santiago a 6 de mayo de 1813. Francisco Antonio Pérez – José Miguel Infante – Agustín de Eyzaguirre. Egaña, Secretario[285].

Entretanto, en Talca habían ocurrido numerosos acontecimientos. El mismo 5 de abril, a media noche, partió Bernardo O'Higgins para llevar a cabo el plan de tomar Linares. A la una y media de la madrugada del día 6 cruzó el Maule y se acercó a su objetivo en medio de una densa niebla, luego de organizar sus fuerzas en tres grupos: una pequeña vanguardia comandada por el teniente coronel Pedro Ramón de Arriagada[286] —acompañado del comandante Manuel Serrano, el capitán Bartolo Araos y el teniente Lucas Melo— compuesta de nueve Húsares de la Gran Guardia y trece dragones; el centro estaba al mando del propio O'Higgins —acompañado del alférez Francisco Javier Molina y el cadete de dragones José Ignacio Manzano—, con treinta y seis milicianos del Regimiento Talca; y a retaguardia se hallaban el capitán Pedro Barnechea y el teniente José María Manterola.

A media mañana, avanzando "a toda rienda", la fuerza patriota se lanzó sobre los realistas y los sorprendió. Se tomaron veintidós prisioneros de dragones que marchaban a las órdenes del teniente José María Ribera. Dos días más tarde, O'Higgins alcanzó Parral, donde no encontró milicianos y solo pudo reunir una partida de vacunos que remitió al norte para la alimentación del Ejército.

Esta primera operación destacó a O'Higgins como un valiente soldado de la causa de la independencia y sirvió para que Pareja tomara nota de la audacia de los patriotas, y comprendiera que la marcha que emprendería hacia el norte no sería triunfal.

---

285 *El Monitor Araucano*, N° 14, 8 de mayo de 1813, Santiago, Imprenta del Estado, 1813, pp. 55-56.

286 Pedro Ramón Arriagada. Inicialmente dedicado al comercio, fue oficial de milicias y regidor del cabildo de Chillán en 1808. Fue hecho prisionero por García Carrasco debido a sus ideas independentistas. Más tarde integró la Junta Gubernativa del reino y formó parte del Tribunal Superior de Gobierno. Se integró a las fuerzas patriotas. Después de Chacabuco alcanzó el grado de teniente coronel. En 1818 se le encargó la formación de un batallón de infantería que engrosó las fuerzas patriotas antes de la batalla de Maipo. Como coronel combatió las hordas de Vicente Benavides. Fue diputado por Chillán. Obtuvo su retiro el 20 de noviembre de 1827.

Poco a poco fueron llegando a la zona de concentración las milicias de las regiones cercanas a Talca. El coronel Fernando de la Vega se presentó con mil ochocientos hombres del partido de Cauquenes, y el capitán Urra llevó doscientos soldados del mismo pueblo que, junto a los provenientes de las zonas de Talca y Curicó, sumaron alrededor de cuatro mil milicianos —en su mayor parte montados, pero de muy pobre instrucción y armados solamente con lanzas—. El 12 de abril llegaron a Talca las primeras fuerzas de línea: 324 hombres de la Guardia Nacional, los que debieron dejar sus armas a un batallón de milicias de Santiago y se presentaron solo con espadas. El 14 lo hacía la columna de artillería al mando de Luis Carrera, con dieciséis piezas, y un largo tren de setenta carretas y cuatrocientas mulas, en un estado bastante deficiente. El 18 llegó el Batallón Granaderos, a cargo del sargento mayor Carlos Spano, con una fuerza de seiscientos soldados. El Ejército alcanzaba aproximadamente a seis mil hombres, lo que era una cantidad bastante apreciable; pero, como ya hemos dicho, no contaban con una adecuada preparación militar, ni con el equipamiento necesario. En consecuencia, la instrucción se aceleró a fin de convertir a esta muchedumbre de individuos en soldados que sirvieran para entrar en combate.

El Ejército realista, al mando de Pareja, había reunido tres mil quinientos soldados. La mitad provenía de los batallones veteranos de Concepción, Valdivia y Chiloé —con buen armamento—; un respetable cuerpo de artillería de treinta piezas, servidas por buenos artilleros y bien provistas de municiones; y una caballería que en gran parte era miliciana. El general realista había sido informado en Chillán de las fuerzas de su adversario, y se le había hecho hincapié en su mala instrucción y deficiente armamento, por lo que estimó fácil vencerlas.

Los primeros sucesos le habían sido favorables, pues Talcahuano fue ocupado después de una corta escaramuza. Las plazas de Laja, Rere, Quirihue y Chillán, estaban de su parte y le habían proporcionado medios para la subsistencia de sus tropas. Pareja tenía razones para mantenerse confiado. Engañado por la situación que se le había descrito en Lima sobre la situación de Chile, creía que la mayor parte de sus habitantes estaban cansados de los trastornos que se habían producido, especialmente a causa de las rivalidades entre los dirigentes de Santiago y Concepción; por lo que, seguramente, habían perdido las esperanzas de lograr la paz y deseaban que pronto se restableciera el antiguo estado de las cosas. A tanto llegaba su desinformación, que incluso pensaba que el propio Carrera le entregaría sus armas y ayudaría al restablecimiento del régimen monárquico, si se le ofrecían cargos y honores capaces de satisfacer su

ambición. Indica Barros Arana que Carrera había sorprendido correspondencia realista dirigida a sus partidarios de Santiago. Entre ellas, una carta dirigida a su padre, Ignacio de la Carrera, en la que se le aconsejaba por parte del conde de la Marquina que persuadiera a sus hijos de abandonar la causa de la revolución[287].

Con esta convicción, Pareja despachó un parlamentario al norte del Maule para entrevistarse con Carrera. Este vigilaba el curso de agua y adelantó algunas fuerzas al sur del río con O'Higgins a la cabeza, las que ocuparon transitoriamente las pequeñas colinas de Bobadilla, frente al vado de ese nombre.

Carrera había dividido su ejército en tres divisiones, organizadas de la siguiente manera[288]:

- La I División: al mando de Luis Carrera, con doscientos hombres del batallón de Infantería Granaderos y unidades movilizadas del Maule al sur, como las milicias de Linares, de Cauquenes y cuatro piezas de artillería.
- La II División: comandada por Juan José Carrera, integrada por el resto del batallón de Infantería Granaderos, las milicias de Maipú y Rancagua, y cuatro piezas de artillería.
- La III División: bajo su control directo, integrada por los Húsares de la Gran Guardia, la Guardia General, y los regimientos de caballería del Príncipe y de la Princesa, más cuatro cañones.

Esa organización del mando había caído muy mal en la capital. Fue el primer eslabón de la cadena de errores que se cometerían frente al adversario. La Junta de Gobierno vio con esta resolución de José Miguel Carrera el propósito de poner las fuerzas en manos de su familia. Más tarde, esta actitud de nepotismo pesará mucho en las relaciones entre el comando del Ejército y la Junta de Gobierno. La disolución del mando, la indisciplina, la dispersión de esfuerzos, las derrotas parciales, la falta de coordinación y la revolución que siguió al Tratado de Lircay, pueden encontrar aquí su origen. A diferencia de la organización militar realista —a base de unidades orgánicas completas—, Carrera dividió sus fuerzas, especialmente el batallón de Infantería Granaderos.

En un primer momento, varias de las unidades se mantuvieron en Santiago; pero, de acuerdo a como se dieron los acontecimientos, las distintas fuerzas se

287 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo IX, p. 57.

288 Carrera, José Miguel, "Diario Militar del general José Miguel Carrera", pp.93-99

fueron integrando al ejército en campaña en diferentes momentos[289]. Fue así como lo hicieron el batallón Infantes de la Patria y después el de Voluntarios de la Patria, además de otras milicias.

En junio de 1813, había regresado desde Buenos Aires la expedición auxiliar enviada en abril de 1811 en ayuda de las Provincias Unidas, la que fue asignada a Valparaíso para integrarse a la división que entonces organizaba el coronel Francisco de la Lastra, con las milicias de Valparaíso, Quillota, Melipilla, Los Andes y Aconcagua. En ese momento, se organizaba en Coquimbo otra unidad con las milicias de Petorca, Illapel, Coquimbo y Huasco[290]. Estas unidades fueron conformadas debido especialmente a la presencia de la fragata "San Juan", que en junio se había acercado a Huasco y había producido alarma en el país, dado que se rumoreaba que se trataba de una nueva invasión realista, todo lo cual no fue más que un engaño.

Se sumó más tarde a las fuerzas patriotas la unidad transandina que llegó en octubre en auxilio de la junta de Santiago, compuesta por doscientos hombres al mando del teniente coronel Santiago Carrera, para ser más tarde reemplazado por el coronel Balcarce[291].

El parlamentario enviado por Antonio Pareja al encuentro de Carrera, mayor Estanislao Varela, fue escoltado por medios del destacamento de Ildefonso Elorreaga[292], quien deseaba aprovechar la oportunidad para reconocer el terreno y las fuerzas adversarias. Sin embargo, el emisario enviado desertó al bando patriota, y en circunstancias que Elorreaga pretendió avanzar algunos medios hacia el otro lado del río, se produjo una pequeña escaramuza, a consecuencia de la cual resultaron muertos dos milicianos patriotas.

José Miguel Carrera, en represalia, dispuso el alistamiento de sus fuerzas para la noche del 26 de abril. Organizó una fuerza de doscientos granaderos montados, cien Húsares de la Gran Guardia y trescientos milicianos, y dio su

289 Nota del editor: Existen diferencias en las fuerzas y su organización, según lo descrito por diferentes autores, como son Barros Arana, Claudio Gay, el "Diario Militar" de Carrera, Mackenna y Benavente, por lo que fue necesario realizar un análisis detallado de cada uno de ellos, compararlos y deducir lo que parece más realista.

290 *El Monitor Araucano*, N° 33, 22 de junio de 1813, Santiago, Imprenta del Estado, 1813, p.132.

291 Antonio González Balcarse. Nació en Buenos Aires en junio de 1744. Político y militar argentino. Ingresó a los 13 años como cadete al cuerpo de Blandengues. Participó en la defensa de Montevideo, fue hecho prisionero y llevado a Londres. Combatió en España con San Martín, contra los ejércitos napoleónicos. Participó en la revolución de mayo de 1810 y en el Alto Perú. Integró el Ejército de los Andes y participó en varios de los combates de la Patria Nueva. Murió en Buenos Aires en agosto de 1819.

292 Ildefonso Elorreaga. Nació en el pequeño pueblo de Aspurú, Álava, España. Llegó joven a Chile y se incorporó al ejército, pero luego se retiró y se dedicó al comercio. Al llegar Pareja al sur, lo nombró comandante de milicias de caballería. Participó en los enfrentamientos de la Patria Vieja, destacando en la batalla de Rancagua. Fue nombrado jefe del distrito de Coquimbo y, en noviembre de 1816, comandante del cantón militar de Aconcagua. Murió en la batalla de Chacabuco en 1817.

mando al coronel Juan de Dios Puga, hombre de escasa preparación militar, pero animoso y muy conocedor de aquellas localidades. Debía escarmentar a Elorreaga, a quien suponía acampado en Yerbas Buenas, al norte de Linares.

A media noche, y envueltos por una espesa niebla, avanzaron los patriotas atravesando sigilosamente el río Maule, para caer por sorpresa sobre el cerro Bobadilla, donde se suponía estaban las fuerzas de Elorreaga; pero este se había retirado hacia la hacienda de Yerbas Buenas, lugar en el cual había acampado el ejército de Pareja el día anterior, sin que lo supieran los patriotas.

Puga, pensando que el grueso de las fuerzas realistas se encontraba en Linares, no vaciló en continuar la marcha. Al ver fogatas y algunos centinelas, inició el ataque causando un enorme pánico y confusión entre los realistas. En esos momentos, los Granaderos, al mando de Santiago Bueras y Enrique Ross, continuaron su avance, mientras la caballería de José María Benavente cargaba arrollando al enemigo. Los patriotas se apoderaron de la artillería y de su comandante, José Berganza. En la oscuridad reinaba la confusión, y se mezclaban las consignas patriotas y realistas. Pero, al amanecer del 27 de abril, los nacionales pudieron darse cuenta de la enorme superioridad de las fuerzas de Pareja, iniciando entonces la retirada, a la vez que arrastraban las piezas de artillería capturadas y a los prisioneros. Los realistas, al percatarse que los atacantes no eran más que un reducido destacamento, una vez repuestos del golpe inicial contraatacaron. La retirada fue penosa y difícil, por lo que con muchas dificultades lograron alcanzar las orillas del Maule, donde fueron auxiliados por las tropas de la I División que, por presencia, contuvieron a los perseguidores. Puga perdió más de doscientos hombres en el combate y entre los que pudieron regresar muchos lo hicieron heridos. Solo pudieron mantener a treinta y un prisioneros realistas, los que proporcionaron noticias sobre el emplazamiento y la potencia del ejército de Pareja, pero perdieron las piezas de artillería que habían capturado. Los hechos demostraron la inexperiencia de mando de los oficiales y la falta de instrucción de la tropa.

Carrera, que aquella noche se había retirado hacia Talca —unas leguas más al norte—, hizo responsable a Puga de la derrota por continuar su aproximación más allá del cerro Bobadilla; y también a Bueras, por no conducir adecuadamente a los Granaderos[293]. Ante la nueva situación, ordenó que las fuerzas se retiraran al norte de Talca, hacia los llanos de Cancha Rayada, dejando la vigilancia del Maule a cargo de una partida de quinientos milicianos. Ello fue criticado por Mackenna, quien insistió en que el río constituía un obstáculo im-

293 Carrera, José Miguel, "Diario Militar del general José Miguel Carrera", p.100.

portante para el enemigo. Sin embargo, Carrera insistió en su orden pensando que el ejército no estaba en condiciones de presentar batalla[294]. Incluso, cuando las fuerzas de Pareja se aproximaron nuevamente al Maule, tuvo la intención de retirarse a San Fernando para unirse a las tropas que aún no habían salido de Santiago.

Así las cosas, las fuerzas patriotas se retiraron de las orillas del Maule durante la noche con bastante desorden, a causa de la mala conducción de sus comandantes, lo que el propio Carrera reconoce en su diario militar[295]. La fuerza que se mantuvo en el río quedó bajo el mando de Bernardo O›Higgins, a quien Carrera entregó las siguientes instrucciones:

> "Debe V.S. cubrir la línea desde los dos pasos de Bobadilla inclusive el de la Canoa, Naranjo, Rincón y del Barco, con algún otro que puede haber y que yo ignoro. Cada uno tendrá cuatro hombres y un cabo; y el oficial comandante de esta fuerza tendrá una reserva de doble número y situado en un punto céntrico, para relevar las guardias cada veinticuatro horas. El destacamento durará dos días, y se relevará a las once del día para que haya tiempos de reconocer los puntos y tomar las medidas necesarias. Encárgueseles la mayor vigilancia, y que den partes continuos a las partidas, grandes guardias, jefes del tránsito y a mí cuando haya alguna novedad digna de consideración, y cuando no después de la descubierta y después de puesto el sol.
>
> Dios guarde a V.S. muchos años. Campo de Talca, 3 de mayo de 1813.
>
> José Miguel de Carrera. Señor coronel don Bernardo O'Higgins"[296].

Si la mala preparación e indisciplina de sus tropas impulsaban a Carrera a retirarse, en el campo contrario las cosas no andaban mejor. Cuando Pareja quiso pasar el Maule para tomar contacto con el adversario, sus fuerzas se negaron a hacerlo, pretextando que la retirada del enemigo era una maniobra para atraerlos y atacarlos cuando tuvieran el rio a sus espaldas, y entonces su ruina sería segura. El batallón de Voluntarios de Castro y el de Veteranos de Chiloé

294 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo IX, pp.61-62.

295 Carrera, José Miguel, "Diario Militar del general José Miguel Carrera", p.103.

296 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo IX, p.62.

indicaron que no continuarían avanzando porque habían sido llevados allí engañados, ya que se les había movilizado para una campaña en Concepción que —supuestamente— no encontraría mayor resistencia. De esta manera, la desorganización de ambos bandos influyó notablemente en la toma de decisiones de los comandantes, haciéndolos adoptar resoluciones erradas.

Carrera, llevado por el entusiasmo de sus primeros enfrentamientos, remitió a Santiago un parte exagerando la realidad. De esta forma, dio comienzo a la serie de comunicaciones que, por falta de exactitud, le conducirían al desprestigio ante los miembros del Gobierno, que pusieron en duda su palabra.

Una nueva proposición de paz hecha por Pareja a través del teniente coronel José Hurtado casi llegó a provocar una entrevista de ambos jefes militares en la isla de Duao. Fracasó por dos razones: primero, porque el 4 de mayo llegaron al campamento patriota los refuerzos de Santiago —entre ellos, el Batallón de Infantes de la Patria— y, segundo, porque comenzaron a filtrarse noticias de la desorganización de las tropas de Pareja y de su desobediencia antes de cruzar el rio Maule. Con esos antecedentes, Carrera tuvo la confirmación de que la retirada hacia Linares no era —como decía el oficial realista— para producir un avenimiento, sino el resultado de la deserción de sus milicias de caballería, que en la noche del 10 de mayo, según narra el realista Ballesteros: "a falsa voz de venir sobre el campo todo el grueso del Ejercito independiente, desampararon las filas todas las milicias de caballería, fugándose los cuerpos enteros con jefes y oficiales, de modo que los seis mil hombres de esta clase se diseminaron de tal suerte que no quedó uno para la memoria"[297].

La respuesta de Carrera al segundo emisario fue terminante, al declarar que solo trataría con el Ejército realista sobre la base de su rendición, ya que las fuerzas patriotas estaban dispuestas a demostrar hasta donde llegaría la intrepidez, el valor y el esfuerzo de quienes luchaban por su libertad[298].

Esta respuesta decidió a Pareja a retroceder hacia Chillán, razón por la que, cuando Carrera tuvo noticias de su retirada al sur, el 7 de mayo apresuró la reorganización de sus fuerzas incorporando los refuerzos que había recibido de Santiago. El día 9 se puso en marcha con la intención de alcanzar y batir a su adversario.

El 11 de mayo, después de cruzar el Maule, la I División llegó a Linares, mientras las otras dos divisiones alojaron en Duao y Paredones. La marcha, se-

297 Rodríguez Ballesteros, José, "Revista de la Guerra de la Independencia de Chile", en *Colección de Historiadores y documentos relativos a la Independencia de Chile,* Tomo VI, Santiago, Imprenta Cervantes, 1901, pp.84-85.

298 *El Monitor Araucano*, N° 16, 13 de mayo de 1813, Santiago, Imprenta del Estado, 1813, pp.65-66.

gún el diario de José Miguel Carrera, fue un desastre por el desorden de las tropas, lo que una vez más ponía en evidencia la falta de aptitudes de mando de los oficiales. El tiempo lluvioso y los caminos convertidos en lodazales fatigaron a hombres y animales, que avanzaron en medio de la mayor descoordinación. Al respecto, el mismo Carrera señala que:

> "La II y III divisiones pasaron el Maule y durmieron en Linares; el día fue lluvioso y la tropa y el armamento sufrieron mucho. Los jefes de ambas divisiones se adelantaron en el camino, y al llegar estas al pueblo iban enteramente dispersas; era menos temible Pareja que el desorden de la tropa, que no podía contener por falta de auxiliares. Toda la noche la empleé en acuartelar, ordenar y proveer las divisiones. El general [J. M. Carrera] pasó a caballo y en vela mientras los demás oficiales dormían a su placer"[299].

La retirada de Pareja, con su salud bastante deteriorada, continuaba hacia el Ñuble y Carrera lo seguía con su ejército. El tiempo era muy adverso: lluvias torrenciales que convertían el terreno en pantanos y vientos que derribaban los árboles. Los cañones y las carretas se atascaban en el barro, y los soldados tenían que sacarlos a fuerza de brazos, o con lazos amarrados a las sillas de las cabalgaduras. El 15 de mayo, la vanguardia patriota alcanzó a los realistas en San Carlos. Carrera ordenó a la I División, que mandaba Luis Carrera, que avanzara para cortar la retirada del enemigo; pero cuando esta unidad llegó al lugar, las fuerzas realistas ya lo habían abandonado; por lo que, sin esperar al resto de las fuerzas patriotas, la división continuó su marcha en persecución del objetivo.

Pareja, que no se encontraba en condiciones de continuar dirigiendo a sus tropas debido a las fuertes dolencias que lo aquejaban, confió el mando al teniente coronel Juan Francisco Sánchez[300], quien comprendió que sería necesario enfrentar al enemigo. Entonces se apoderó de una colina ubicada al oriente del camino de marcha, la que fortificó con sus bagajes, colocando la artillería en una posición con buen campo de tiro para resistir al enemigo. Era poco an-

299 Carrera, José Miguel, "Diario Militar del general José Miguel Carrera", p.108.

300 Juan Francisco Sánchez. Nació en Betanzos, Galicia, España, en 1757. Ingresó al Regimiento de Galicia en 1773. Sirvió en la guerra del Rosellón. Pasó a Chile el año 1793 con el grado de capitán de infantería al batallón de Concepción. A la muerte de Pareja fue designado comandante de las fuerzas realistas. Participó en varios combates de la Independencia, destacando especialmente en San Carlos, Chillán y El Roble. En 1814 fue reemplazado en el mando por Gabino Gaínza. Estuvo presente en Chacabuco, Maipú y luego asumió el mando de la provincia de Concepción. En noviembre de 1819 fue llamado desde Perú. En 1820 como brigadier sirvió en la guarnición del Callao. Murió en 1821 durante la retirada con el ejército realista de José de Canterac.

tes del mediodía y la lluvia había cesado. Los patriotas continuaron el ataque, reforzados por la II División que en esos momentos se incorporaba al combate. La obstinada resistencia realista no tardó en desanimarlos y los hizo retroceder desordenadamente. Algo similar ocurrió con la caballería, la que, en su intento por alcanzar la espalda adversaria, quedó al alcance de la artillería, que la desorganizó. La derrota parecía inevitable, reconoció el propio Carrera.

Al caer la tarde, arribó la III División comandada accidentalmente por Mackenna, con una brigada de seiscientos milicianos de caballería al mando de O'Higgins, cuatro piezas de artillería y parte del batallón de Voluntarios de la Patria con no más de cien hombres —de los cuales solo unos pocos portaban fusil—. Mackenna se adelantó para informarse de la situación y, seguidamente, intentó colocarse a espaldas del adversario para cortar su retirada. Por su parte, poco pudo hacer O'Higgins con sus inexpertas tropas. Solo la llegada de la noche puso fin al combate, cuando los patriotas se retiraron desordenadamente hacia San Carlos.

Por falta de una adecuada planificación, se había desperdiciado una buena oportunidad para derrotar al adversario. Primero, se ejecutó un ataque prematuro con solo parte de los medios; y, a continuación, se fueron sumando nuevas fuerzas sin una previa reorganización, ni coordinación. Segundo, se dejó que los realistas se retiraran sin intentar cortar su retirada —o atacarlos— en el momento en que cruzaban el río Ñuble.

Al amanecer del día siguiente, el ejército realista, conducido por Sánchez, alcanzó las márgenes del río Ñuble, e inició su cruce. Alrededor de las diez de la mañana, el cruce estaba terminando. En ese instante, apareció una patrulla de caballería patriota que produjo confusión entre los realistas, los que se vieron obligados a apurar su retirada, abandonando en el lugar algunos bagajes, municiones y cuatro cañones.

El jefe realista continuó su marcha hacia Chillán, plaza a la que llegó la noche del 16 de mayo, con la esperanza de encontrar refugio y apoyo. Del numeroso ejército que había partido a la reconquista de Chile, no quedaban más de mil hombres.

En estas circunstancias, a Carrera se le presentaban dos alternativas: sitiar a las tropas realistas en Chillán, evitando que se hicieran fuertes en esa plaza —aumentando sus efectivos y fortificando sus defensas—, o continuar hacia Concepción, para cortar sus líneas de comunicaciones e impedir la llegada de apoyo desde Lima. Siguiendo los consejos del cónsul Poinsset —y contra la opinión de Mackenna—, Carrera decidió continuar hacia Concepción y Talcahuano, con la

intención de apoderarse de estas plazas[301]. Con esto, el ejército patriota desechaba la oportunidad de destruir en Chillán a los realistas

Al norte del Ñuble quedó una división al mando del coronel Luis de la Cruz[302], integrada por fuerzas de infantería sacadas de distintos cuerpos. Su misión era mantener observación sobre el enemigo entre el río y San Carlos; en caso de ser atacada, debía retirarse hacia Talca, donde Juan de Dios Vial organizaba la reserva.

El 19 de mayo el Ejército patriota reanudó su avance hacia Concepción, para pernoctar en Coyanco, donde comenzaron a llegar vecinos de la ciudad de Concepción y sus alrededores que proporcionaron importante información sobre el adversario. Luis Carrera intimó rendición al obispo Villodres, quien, en conocimiento de su situación, entregó el mando al Cabildo y se retiró a Talcahuano. El 23 de mayo, la vanguardia y Luis Carrera entraban en Concepción, seguidos por el resto de las fuerzas. La toma de Concepción fue celebrada por el Ejército con fiestas públicas, las que se iniciaron con el izamiento del pabellón nacional en la plaza mayor, con una salva de veintiún cañonazos y luego con una misa solemne oficiada por el capellán Salvador Andrade.

En el intertanto, José Miguel había llegado a Coyanco, donde ordenó al capitán Joaquín Prieto ocupar la plaza de Florida; a O'Higgins también ordenó sublevar los pueblos de la Alta Frontera y reunir las milicias de la zona de Laja; y envió al capitán Diego Benavente a Chillán con un oficio en el que pedía la rendición de las fuerzas supuestamente abatidas. También publicó un llamado a los chilenos que servían en las filas realistas para que se enrolaran en las homólogas patriotas, ofreciendo diez pesos al soldado de infantería que se presentara armado y 16 pesos al de caballería. El mismo día que realizó la publicación, se alistaron más de doscientos hombres y se reunieron cuatrocientos fusiles[303].

A la espera de las noticias de Benavente, Carrera intimó rendición a los realistas que se hallaban en Talcahuano. Pero, como no obtuvo una respuesta satisfactoria, al amanecer del día 29 las guerrillas del capitán Joaquín Prieto y

---

301 Mackenna, Juan, "Informe de Mackenna sobre la conducta de los Carrera dado en virtud de orden expedida al efecto por el Supremo Director don Francisco de la Lastra", en *Colección de historiadores y documentos relativos a la independencia de Chile*, Tomo II, Santiago, Imprenta Cervantes, p.250.

302 Luis de la Cruz y Goyeneche. Nació en Concepción en 1768. Fue procurador y alcalde de esa ciudad. En 1810 era vocal de la Junta de Concepción y luego se integró a las fuerzas patriotas durante la Patria Vieja. Después de Rancagua fue apresado y enviado a Juan Fernández. Tras el triunfo patriota de Chacabuco fue gobernador de Talca, y más tarde Director Supremo interino mientras O'Higgins combatía en el sur. Después de Cancha Rayada debió asumir la tarea de levantar el ánimo de la población de Santiago junto a Manuel Rodríguez. Como coronel debió reorganizar las fuerzas de Coquimbo y luego desempeñarse como gobernador de Valparaíso. En 1821 viajó a Perú bajo las órdenes de San Martín. Alcanzó el grado de general de división y en 1822 fue nombrado Gran Mariscal. En 1824 era comandante general de armas de Santiago y dos años después Ministro de Guerra. Murió en Rancagua en 1827.

303 Carrera, José Miguel, "Diario Militar del general José Miguel Carrera", p.124.

del teniente Ramón Freire —apoyadas por doscientos soldados del batallón de Infantes de la Patria con dos piezas de artillería— atacaron las alturas del Morro; mientras el grueso de la infantería avanzó por las alturas cercanas a San Vicente y obligó a los defensores a huir hacia los buques surtos en la rada, dejando un buen número de muertos y ciento cincuenta prisioneros. El triunfo significó que cayera en manos patriotas una apreciable cantidad de armas, municiones y pertrechos de guerra.

Utilizando algunas lanchas apresadas en la playa, y otras de los pescadores, los patriotas atacaron las dos fragatas que se encontraban ancladas en la bahía: la "Bretaña" y la "San José". La primera logró esquivar la captura largando velas hacia la isla de la Quiriquina; pero la segunda, menos afortunada, fue obligada a rendirse. En ella se encontraron cerca de doscientos prisioneros patriotas de Concepción y otros capturados en la sorpresa de Yerbas Buenas.

Para completar los cuadros del Ejército, Carrera ordenó la recluta de seiscientos hombres, a los que se instruyó y disciplinó. Además, a fin de prevenir cualquier dificultad administrativa, se procedió al cambio de las autoridades, colocando en los cargos a patriotas reconocidos. Los realistas fueron confinados a la Florida bajo una fuerte escolta al mando del subdelegado José María de Victoriano.

La ocupación del establecimiento para la fabricación de pólvora, situado en la península de Tumbes, fue de gran importancia, pues permitió la captura de las fuerzas que lo protegían y también de un bote de la fragata "Santo Domingo de Guzmán", llamada comúnmente por su antiguo nombre inglés, "Thomas". Por sus tripulantes se supo que en esa nave —anclada en Tomé— venía el reemplazante de Pareja, el brigadier Simón Rábajo, con el coronel de Ingenieros Manuel Olaguer Feliú, más otros oficiales, así como dinero y pertrechos de guerra.

Tan buena presa tentó a Carrera, que encargó a los tenientes Nicolás García y Ramón Freire que prepararan algunas lanchas cañoneras, falúas y botes pescadores, tripulándolos con soldados encargados de capturar la nave. La noche del 7 de junio, las embarcaciones se hicieron a la mar y al amanecer del día siguiente los patriotas realizaron, con gran éxito, el primer abordaje de la historia militar de la Patria Vieja. Cincuenta y un mil pesos, y abundante material bélico, fueron el premio de esta notable acción efectuada en el mar por oficiales y tropa del Ejército.

Mientras marchaba hacia Concepción, Carrera había encargado a O'Higgins que operara sobre la línea del alto Biobío, con la intención de apoderarse de Los Ángeles y reunir las milicias de ese partido para integrarlas a la causa patriota.

En cumplimiento a sus instrucciones, el 23 de mayo O'Higgins había partido desde Coyanco hacia el sur con treinta soldados, algunos oficiales conocedores de la región y bastantes municiones. La estación, demasiado lluviosa, dificultaba la marcha, pues los esteros y ríos en crecida hacían peligroso su cruce. Pero Bernardo no reparaba en tales inconvenientes y fijó su mente en la importancia de la misión, conduciendo al pequeño grupo en demanda de Los Ángeles. Su presencia obligó a los ochenta dragones que guarnecían Yumbel a retirarse hacia Chillán, dejándole expedito el camino para continuar al sur y alcanzar el salto del río Laja. Este punto se encontraba custodiado por una patrulla realista de veinte milicianos de caballería, los cuales, al reconocerlo, en lugar de presentar combate se le unieron con las mayores muestras de alegría.

Luego de tan buen comienzo, continuó su marcha para caer por sorpresa sobre Los Ángeles, guarnición al mando del coronel Fermín Zorondo, compuesta por una compañía de cincuenta dragones veteranos, otra de artilleros milicianos, más las milicias regionales que se acuartelaban cada noche en previsión de cualquier emergencia. La tranquilidad que reinaba en la zona les había hecho descuidar la vigilancia. Solo algunos centinelas avanzados montaban guardia, pero sus precauciones distaban mucho de las necesarias en períodos de guerra. Informado de estas deficiencias por el hacendado de la zona, O'Higgins envió a uno de sus ayudantes disfrazado de campesino a Los Ángeles, para que averiguara cuanto fuera de interés. Las informaciones que trajo el oficial le permitieron idear su plan.

Llegado el momento, marchó con precaución hasta las cercanías de la villa, ocultando su tropa en un bosque en espera de la noche. Cuando la oscuridad cubría sus movimientos, avanzó con su gente desmontada y penetró en las calles sin ninguna dificultad, hasta llegar a la plaza. Acompañado solamente por dos soldados, redujo al centinela que guardaba la entrada del fuerte y penetró en la sala de armas. Alrededor de un brasero, los integrantes de la guardia charlaban ajenos a todo peligro. Grande fue su sorpresa al ver aparecer a O'Higgins seguido por algunos de los suyos y gritar: —¡Viva la Patria ...! Los dragones contestaron: —¡Viva el coronel O'Higgins!, y se plegaron a sus filas. De inmediato se dirigió a la casa del coronel Zorondo, que en ese momento jugaba naipes con el cura de Los Ángeles, y lo arrestó. La compañía de artillería y los milicianos se pasaron a la causa patriota tan pronto fueron requeridos por los oficiales que acompañaban a O'Higgins. A media noche, la audacia les dio la posesión de la ciudad sin haber disparado un solo tiro. Era mediados del mes de junio cuando

informó a Carrera que había reunido en Los Ángeles mil cuatrocientos hombres, y le envió seis cañones retirados de fuertes cercanos[304].

La toma de Los Ángeles por O'Higgins movió al coronel Juan Francisco Sánchez a enviar a su encuentro al comandante Ildefonso Elorreaga con doscientos hombres, pero solo llegaron hasta el río Diguillín, regresando luego a Chillán después de comprobar la superioridad de las fuerzas patriotas en Los Ángeles.

Las discrepancias entre Carrera y la Junta de 1813

A poco de iniciadas las campañas de la Patria Vieja, la Junta de Gobierno se comenzó a manifestar disconforme con la conducción de la guerra. Se acusaba al General en Jefe de poca objetividad en los partes de guerra; de arbitrariedad con el elemento civil; de postergar a oficiales meritorios; de nepotismo, al mantener a su padre y a sus hermanos en los altos mandos del Ejército; y de descuidar peligrosamente la disciplina. En Santiago, los enemigos de José Miguel exageraban estas críticas. Entre otros, Antonio José de Irisarri, destacado personero del grupo de los Larraín, quien dirigía estos ataques desde el "Semanario Republicano"[305].

Los partes de Carrera —rebosantes de optimismo con motivo del combate de San Carlos, la toma de Concepción y otros hechos de curiosa indisciplina— indujeron en un comienzo a error tanto a la Junta como al pueblo de Santiago.

El 13 de junio se presentó en la capital un cuerpo de milicias de caballería que se había fugado vergonzosamente de San Carlos, e informó cómo su presencia había aterrado al enemigo. El Gobierno dispuso un recibimiento triunfal y despertó el entusiasmo de la población que se volcó a las calles para aplaudir a los valientes. Las autoridades no advirtieron que tales supuestos héroes habían regresado sin autorización, y que los laudables éxitos contados por oficiales y soldados debían tomarse con cautela.

El comportamiento de esas milicias, que regresaban pregonando presuntas hazañas, venía a poner un sello de razón a lo resuelto por la Junta en el decreto del 20 de mayo de 1813, cuyo tenor era el siguiente:

304 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo IX, pp.92-93.

305 Nota del editor: Semanario Republicano de Chile. Fue fundado por Camilo Henríquez junto al político guatemalteco Antonio José de Irizarri. Su primer número se publicó el 7 de agosto de 1813, en los talleres tipográficos de José Camilo Gallardo y circuló hasta el 23 de octubre de 1813.

> "Deseando el Gobierno eternizar en los corazones del pueblo chileno la memoria de las heroicidades y esfuerzos que han hecho todos sus habitantes para repeler la injusta agresión de los tiranos, y establecer un monumento que perpetúe e inmortalice las glorias de Chile decreta:
>
> 1º. Se elevará en medio de la Plaza Mayor una majestuosa pirámide en cuya cúspide se vea una estatua que represente la fama con vanos genios al pie y sosteniendo en la mano una lámina con la siguiente inscripción: "Los defensores de la patria, año tercero de su libertad". Abajo se verá esta otra inscripción: "A los vencedores de los piratas, año de 1813
>
> 2º. El valor del escudo de armas que había en el solio de la junta y de los demás tribunales, servirá para parte del costo de la pirámide.
>
> 3º. Se gravarán en lámina de bronce colocadas en dicha pirámide los nombres de todas las personas que, desde la época de nuestra regeneración, y en especial desde la invasión de Concepción, han muerto y murieron en obsequio y defensa de la patria. Este decreto se imprimirá y comunicará a quienes corresponda.
>
> Pérez, Infante, Eyzaguirre, Egaña, Secretario"[306].

Pero el júbilo causado por los milicianos desapareció cuando el 19 de junio llegó a Santiago un mensajero enviado por el Gobernador de Valparaíso, quien informó sobre la invasión del territorio chileno en las provincias del norte. Todo fue sobresalto desde ese momento. Más aún cuando se conoció que en el puerto de Huasco había recalado la fragata española "San Juan", llevando la III División realista al mando del coronel Mariano Osorio, quien había hecho llegar un pliego a las autoridades de Vallenar, en el que informaba que esa nave era parte de la expedición enviada por el Virrey del Perú para ocupar Valparaíso y Coquimbo; y exigía, bajo la amenaza de saquear el pueblo, la entrega de trecientas mulas y doscientos caballos para el transporte de sus tropas[307].

De acuerdo con esta noticia —que resultó ser falsa— la Junta creyó necesario abocarse a la defensa de la capital y suspender el envío de tropas al sur, a pesar de los apremiantes llamados que se hacían desde Concepción. Recién había salido hacia Talca el comandante Francisco Calderón, a cargo de una columna

306 *El Monitor Araucano,* N° 21, de 25 de mayo de 1813, Santiago, Imprenta del Estado, 1813, pp. 86-87.

307 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo IX, p.94.

que posteriormente debía llegar hasta Concepción. También se encontraban en Santiago los trescientos auxiliares que habían ido a Buenos Aires en 1811 a cargo del coronel Andrés del Alcázar, y que se aprestaban para salir hacia el sur. La Junta determinó que esta fuerza engrosara la división que, con las milicias de Melipilla, Quillota, Los Andes y Aconcagua, debía reunirse para enfrentar la anunciada expedición de Osorio. Al mismo tiempo, se ofició al gobernador de la provincia de Coquimbo ordenándole convocar las milicias provinciales para hacer frente al peligro que amenazaba al reino.

La Junta envió un oficio al brigadier Carrera para darle cuenta de las medidas tomadas, recomendándole que: "... activara las operaciones militares en el sur, que estrechara a los realistas en Chillán y que viera modo de poner término a la guerra en esas provincias para contraer la atención a la defensa de las del norte contra los nuevos invasores"[308].

La situación de Carrera en Concepción distaba mucho de ser buena. A la falta de medios para reiniciar la campaña, se agregaba la complejidad que implicaba continuar con las operaciones en una época en que las inclemencias del tiempo convertían los caminos en lodazales. La consistencia del terreno era gredosa, de manera que los pies de los hombres se transformaban pronto en verdaderas bolas de barro que dificultaban enormemente la marcha, e igual cosa ocurría con los cascos de los animales. Las ruedas de los carros se hundían, y había que colocar prolongas y postillones, o recurrir a la fuerza de los hombres para impulsarlos. Además, el ejército de Carrera carecía de los elementos mínimos para la comodidad de la tropa, tales como tiendas de campaña, y ropa de abrigo y repuesto para que los soldados se la pudieran cambiar después de una prolongada marcha bajo la lluvia. La falta de calzado adecuado obligaba al empleo de la ojota, prenda campesina que, por ser abierta, mantenía los pies constantemente mojados.

Carrera pensaba iniciar la campaña contra Chillán al comienzo de la primavera, pero el urgente llamado de la Junta le obligó a intentar la toma de esa plaza cuando todo estaba en su contra, lo que constituyó un error de proporciones en el que hubo varios responsables. Iniciar una operación en pleno invierno, en esa región y en las condiciones ya relatadas, era una aberración. Más aún, cuando los refuerzos pedidos no llegaron a la zona de operaciones, a causa del temor que había provocado la posible invasión anunciada desde el norte.

Ante esas circunstancias, el General en Jefe trató por todos los medios de disciplinar sus unidades, y aumentar y preparar los medios disponibles. El pro-

308 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo IX, p.95.

pio Carrera indica en su diario que la división del Ñuble había aumentado sus fuerzas; que el teniente coronel Francisco Calderón había llegado a Talca con trescientos hombres de diferentes cuerpos veteranos; y que había mandado a la división de Talca salir para reunirse con las fuerzas de Cruz, tomando el coronel Vial el mando en jefe. A la vez, toda la fuerza del Granaderos que se encontraba en Concepción salió a reunirse con su cuerpo que estaba sobre el Itata; y la Guardia General marchó para ubicarse en Coyanco, a fin de incorporarse a la I División[309].

Desgraciadamente, el mal cundió en vez de aminorar, el mando se resintió, el rendimiento de las tropas bajó a niveles peligrosos y la indisciplina hizo imposible toda cohesión. El incumplimiento de las órdenes —o bien, la negligencia a la hora de ejecutarlas— causó desastres irreparables que el brigadier Carrera trató desesperadamente de evitar. De hecho, Carrera en su diario hace múltiples críticas a varios de los oficiales, muchos de los cuales lo criticaban permanentemente. Ello es corroborado por Augusto Orrego Luco, cuando indica:

> "En todas estas medidas se siente la mano rabiosa con que Carrera se empeñaba en depurar y organizar sus filas; pero esos jefes y oficiales bochornosamente arrojados del Ejército llevaban a Santiago noticias desalentadoras y críticas acerbas de las disposiciones militares de Carrera. Esas críticas iban por todas partes, pasando de boca en boca, devorando la popularidad y el prestigio de Carrera, minando su situación en el Gobierno y el Ejército"[310].

El sitio de Chillán: una oportunidad perdida

Al marchar sobre Concepción, José Miguel Carrera había dejado en San Carlos una agrupación formada por tropa de infantería sacada de las diversas unidades, bajo las órdenes del coronel Luis de la Cruz. Este jefe, que debía reunir las milicias de la zona, recibió la misión de permanecer entre el río Ñuble y San Carlos, sin emprender acción ofensiva alguna, y, en caso de ser atacado, debía retroceder hacia el norte para sumarse a la división que el coronel Juan de Dios Vial organizaba en Talca. Reunidas todas las fuerzas al norte del Ñuble, formarían una división de reserva con más de mil hombres de aceptable instrucción,

309 Carrera, José Miguel, "Diario militar del general José Miguel Carrera", pp.132-133.

310 Orrego Luco, Augusto, *La Patria Vieja*, Tomo II, Santiago, Prensa de la Universidad de Chile, 1935, pp.262-263.

pues entre los soldados de De la Cruz había alrededor de ciento cincuenta provenientes de los batallones de Infantes de la Patria y Patriotas Voluntarios de la Patria.

Carrera había despachado órdenes terminantes al coronel Vial para que marchara desde Talca en refuerzo de De la Cruz, y como no recibiera respuesta salió el 23 de junio desde Concepción en dirección a Talca, acompañado por los capitanes José María Benavente y Pedro Barnechea, de cuatro ayudantes y seis ordenanzas. Cuando alcanzó a la División Vial en La Ovejería, punto situado diez kilómetros al sur de Talca —corto trayecto que había cubierto en quince días—, Carrera reprendió a Vial, e impulsó a la columna a marchar más rápido y la condujo hasta el grueso del Ejército, al que se incorporó el 12 de julio. La artillería de Talca, hábilmente dirigida por el sargento mayor Hipólito Oller —español enrolado en la causa patriota—, llegó el día 15, después de sortear toda clase de obstáculos.

A mediados de mayo, cuando Carrera había resuelto no atacar Chillán, y en vez de ello ocupar Concepción y Talcahuano, había dejado una fuerza menor al mando de Luis de la Cruz para mantener el contacto con las tropas realistas de Chillán. En esas circunstancias, Juan Francisco Sánchez —quien había asumido el mando realista en propiedad, después que el 21 de mayo falleciera el brigadier Antonio Pareja— tuvo bastante libertad para organizar la defensa de la plaza y potenciar sus fuerzas. Aumentó su ejército con milicianos de la zona, recuperando a muchos de los soldados que se habían dispersado en los combates anteriores. Preparó posiciones defensivas con fosos, trincheras y dos reductos en puntos clave de la ciudad. Uno de ellos era el denominado fuerte "San Bartolomé", equipado con ocho cañones. El resto de la artillería, unas treinta piezas, se encontraba distribuida entre las trincheras. Con el tiempo que tuvo disponible logró aumentar sus tropas a unos mil ochocientos hombres de las distintas armas, y obtener una buena cantidad de caballos, ganado y bastimentos para hacer frente a los patriotas.

Entre las tantas incursiones realizadas por orden de Sánchez, una de ellas, comandada por Elorreaga, fue ejecutada contra las desprevenidas fuerzas de Luis de la Cruz. En este caso, la traición jugó un papel determinante en la sorpresa. El coronel de las milicias de San Carlos, Luis de Urrejola, al igual que Juan Manuel Arriagada —y junto con el capellán fray Francisco Serrano y otros que visitaban a menudo el campamento patriota—, se habían encargado de informar a Elorreaga de la situación de la fuerza que lo enfrentaba, especialmente de la ubicación de sus distintas unidades.

Con esos antecedentes, Elorreaga organizó una columna de doscientos cincuenta fusileros montados y una partida de guerrilleros voluntarios, la que salió de Chillán el 30 de junio en dirección al sur, para engañar al enemigo. Luego giró hacia el norte y cruzó el río Ñuble durante la noche, para caer en la madrugada del 1 de julio sobre el campamento patriota. Quintanilla atacó el lugar donde se encontraba De la Cruz, quien, sin tener otra opción, tuvo que entregar sus armas y rendirse junto a los hombres que lo acompañaban, sin alcanzar siquiera a combatir. Elorreaga, por su parte, cayó sobre las casas de la hacienda de Juan Manuel Arriagada —uno de los traidores—, donde se encontraba el otro destacamento patriota. En este caso, el capitán Pedro Nolasco Victoriano, advertido por el ruido ocasionado por el ataque, alcanzó a reaccionar y hacer frente al adversario por un par de horas, hasta que llegó Quintanilla con refuerzos. Todos los patriotas cayeron prisioneros, salvo treinta hombres que se encontraban en otro sector. La victoria realista fue total[311] .

La absoluta falta de vigilancia permitió a los jefes realistas —Elorreaga y Quintanilla— atrapar este destacamento sin que pudiera defenderse, ya que los soldados se encontraban durmiendo y totalmente desprevenidos. La destrucción de las fuerzas de De la Cruz fue absoluta. Carrera supo de este desastre por un soldado que logró escapar, y de inmediato envió al capitán Juan Felipe Cárdenas con algunos efectivos para que averiguara la verdad de los hechos. El día 2 de julio, el capitán Cárdenas confirmaba a Carrera el desastre de De la Cruz, por lo que redobló las precauciones de la División Vial durante la marcha y los descansos, con el fin de prevenir cualquier contratiempo.

Mientras tanto, los granaderos que se encontraban en Concepción se dirigieron hacia Coyanco para reunirse con el batallón estacionado allí a las órdenes de Juan José Carrera. Dos días más tarde, el coronel Luis Carrera salía conduciendo la artillería y la I División. Los dos hermanos Carrera debían combinar su marcha para acercarse a Chillán desde el suroeste; en tanto O'Higgins, con sus fuerzas venidas desde Los Ángeles, lo harían desde el sureste. Así se reuniría todo el Ejército en las alturas de Coyanco, para iniciar el ataque a Chillán tan pronto se presentara el General en Jefe, quien finalmente arribó el 11 de julio a las orillas del Ñuble.

Ya frente a Chillán, los patriotas realizaron reconocimientos y se levantaron croquis del lugar, uno de ellos por parte del coronel Juan Mackenna. Con esos antecedentes, Carrera optó por instalar el campamento a los pies del cerro de Coyanco. Allí, en pleno invierno, bajo las constantes lluvias —a veces torren-

311 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo IX, pp.100-101.

ciales y, en ocasiones, de muy larga duración—, se prepararon las fuerzas para enfrentar al adversario. Eran las peores condiciones posibles, pues estaban a la intemperie, sin adecuada ropa de abrigo ni condiciones para alojar; mientras los realistas ocupaban posiciones defensivas largamente preparadas, con habitaciones donde dormir y descansar, además de estar bien aprovisionados.

A pesar de estar ya completo todo el Ejército, no se realizó un asedio de la plaza, sino que se cubrió solo el frente oeste, dejando los otros costados descubiertos, lo que fue hábilmente aprovechado por sus defensores.

El 27 de julio, el teniente coronel Francisco Calderón se hizo presente en la ciudad con sendas notas dirigidas a Sánchez y al Cabildo, en las que se les exhortó a la rendición. Sin embargo, estas misivas no lograron su objetivo.

Recién dos días más tarde, el 29 de julio, a las tres de la tarde, una batería patriota abrió fuego contra la ciudad, acción que fue respondida desde el fuerte San Bartolomé. Esto se repitió por otros tres días. En una de las respectivas noches, una partida compuesta de trescientos hombres al mando de O'Higgins, más ochenta efectivos conducidos por Benavente, atacaron por el norte y por el sur, prendiendo fuego a algunas casas de los arrabales de la ciudad y lograron mantener un enfrentamiento que duró hasta el amanecer.

Frente a la situación que cada día se hacía más precaria —por la deserción, y la falta de víveres y abrigo—, O'Higgins y Mackenna —los mismos que antes se habían mostrado contrarios a sitiar la ciudad en las condiciones ya explicadas— insistieron en apurar el ataque con la finalidad de evitar un desastre total. Ante aquella difícil situación, Carrera intentó obtener una decisión por medio de las armas y durante la noche del 2 de agosto se construyó una batería avanzada en el sector sur de una loma cercana a la ciudad. La posición de fuego fue protegida por un foso, y por parapetos de tierra y quinientos granaderos.

A la mañana siguiente, los realistas se vieron sorprendidos ante esta importante amenaza para la defensa de la ciudad, por lo que Sánchez ordenó a Elorreaga y a Juan Nepomuceno Carvallo —segundo jefe del batallón Valdivia— tomarla por asalto. Inicialmente, estas fuerzas sorprendieron a los patriotas simulando que se trataba de un grupo de soldados que desertaban; pero cuando fue descubierta su verdadera intención, fueron rechazados por los granaderos de Spano y la artillería de Oller. Luis Carrera y Juan Mackenna, con cuatrocientos hombres cada uno, intentaron cortarles la retirada. Las fuerzas del batallón de Chiloé —que protegían la retirada de Elorreaga— debieron retroceder también, lo que aprovecharon algunas unidades de caballería para ingresar a la ciudad por distintas calles, a la vez que los granaderos perseguían al adversario. O'Higgins, que había reunido sus tropas, penetró por las calles del pueblo y lo-

gró llegar hasta las trincheras que defendían el ingreso a la plaza principal. Allí esperaba recibir refuerzos para lograr una decisión definitiva; pero, en lugar de ello, recibió la orden de retirarse por el temor de Carrera de perder sus fuerzas. O'Higgins se negó inicialmente a emprender la retirada, pero finalmente debió hacerlo ante la superioridad de fuerzas del enemigo.

Entre el fragor del combate, un proyectil cayó sobre un armón de la artillería patriota ocasionando un incendio y posterior explosión que produjo más de cien bajas entre los independentistas. Durante el día siguiente solo hubo actividad artillera sin trascendencia.

El 5 de agosto, una columna de unos cuatrocientos hombres del batallón Valdivia —conducidos por Lucas Molina— nuevamente atacó la batería adelantada, pero fueron prontamente rechazados. Seguidamente, varias partidas patriotas contraatacaron logrando ingresar al pueblo; pero, por desgracia, lo hicieron en completo desorden. Como lo reconoce Carrera, mientras unos combatían, otros robaban, y cada uno obraba según sus propios deseos sin obedecer las órdenes de sus comandantes[312]. Fue este el último combate contra los ocupantes de Chillán.

El fracaso de esta operación, que duró varios días, no solo fue consecuencia de la falta de resolución de parte de Carrera en la búsqueda de alcanzar una victoria definitiva, sino que también influyeron significativamente la época del año en que se realizó, así como las constantes deserciones y la falta de medios adecuados para enfrentar un sitio de esta envergadura.

Al ver la imposibilidad de tomar Chillán, Carrera envió a su ayudante Ramón Sessé con una nota en la que intimaba la rendición de las fuerzas atrincheradas en Chillán; ofrecía, entre otras cosas, el olvido de lo ocurrido, transporte para quienes desearan regresar al Perú, y garantías para la retirada de las tropas provenientes de Chiloé y Valdivia. La respuesta no tardó en llegar de manos de fray Juan Almirall: en ella se proponía la retirada de las tropas patriotas hacia el Maule, dejando la provincia de Concepción en manos de Sánchez por seis meses, durante los cuales se buscaría un acuerdo con el Virrey. Como es de suponer, no se llegó a ningún acuerdo. Las operaciones emprendidas por el Ejército patriota contra Chillán habían fracasado.

Al amanecer del 8 de agosto, Carrera suspendió el sitio y comenzó a retirarse. Sánchez, cuyos efectivos sumaban unos mil fusileros veteranos de los cuerpos de Chiloé y Valdivia —más trescientos reclutas de la zona y doscientos artilleros con treinta cañones—, tomó de inmediato la ofensiva con la intención de

312 Carrera, José Miguel, "Diario Militar del general José Miguel Carrera", pp.156-157.

aniquilar las fuerzas de Carrera. Pero el hombre a quien confió la persecución, no estaba a la altura de la misión. El coronel valdiviano Julián Pinuer, llevando consigo mil doscientos hombres, se contentó con acercarse a dos kilómetros del campamento de Carrera para intimarle rendición. Los patriotas formaron su línea de batalla, enarbolaron la bandera tricolor y la clavaron con veintiún cañonazos. Ante esa actitud, los realistas regresaron a Chillán sin empeñar combate.

Al retirarse el Ejército patriota, Sánchez quedaba en condiciones de recuperar todo el territorio ubicado al sur de Chillán y reconquistar Concepción. Formando tres pequeños destacamentos al mando de oficiales guerrilleros de reconocida audacia, dio las siguientes instrucciones: el comandante Ildefonso Elorreaga, con trescientos cincuenta fusileros montados, debía apoderarse de Yumbel, Rere, Los Ángeles y otras plazas de la línea del Biobío que se hallaban desguarnecidas; el capitán Manuel Lorca debía inquietar con ochenta jinetes a los patriotas desde Puchacay, cortando las comunicaciones entre Santiago y Concepción; y el capitán Juan Antonio Olate, con ciento cincuenta hombres, debía sublevar los partidos comprendidos entre los ríos Itata y Maule[313]. La actividad de los realistas fue de tal osadía e intensidad, que puso a prueba el valor y las aptitudes de oficiales como O'Higgins, Freire, Bueras, José María Benavente, Joaquín Prieto, Bernardo Barrueta, Pablo Vargas y muchos otros.

Sánchez, ya sin la presión que ejercía el ejército de Carrera, envió varias partidas por distintas rutas para afectar las comunicaciones y ocupar la provincia. Organizó diferentes guerrillas para atacar los destacamentos enemigos. En el sur, los araucanos, movidos por agentes de Sánchez, abrazaron la causa del rey, haciendo más critica la situación de los patriotas.

Pero no era solamente la actividad del adversario lo que preocupaba a Carrera, sino también la indisciplina que iba en aumento debido a la escasez de medios para la subsistencia, y la falta de equipo y de elementos para la movilidad de las tropas, además de la dificultad para atraer nuevos contingentes para completar y aumentar sus fuerzas.

La suspensión del sitio de Chillán y los éxitos obtenidos por los realistas en la provincia de Concepción alarmaron a la Junta de Gobierno, que resolvió trasladarse a Talca en cuanto terminaran las deliberaciones de la Junta de Corporaciones, integrada por el Ejecutivo, el Senado y el Cabildo.

A mediados de octubre, el brigadier Carrera creyó llegado el momento de abrir nuevamente la campaña contra Chillán, e inició la reunión de sus fuerzas que habían sido fraccionadas. Los movimientos patriotas fueron seguidos

313 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo IX, p.124.

atentamente por las tropas de Sánchez, quien determinó que era una buena oportunidad para sorprenderlos. Aunque en aquellos días los patriotas habían tenido contacto con algunas guerrillas —y ese mismo día era posible ver un destacamento realista al otro lado del río—, ello no fue considerado como una real amenaza. Sánchez encargó a Elorreaga unir sus fuerzas con las de Urrejola, para atacar durante la noche el campamento de Carrera, establecido en un sitio llamado El Roble. Este último jefe contaba con unos doscientos hombres y cuatro cañones, y recibió el refuerzo de unos trecientos cincuenta hombres de Elorreaga, quien por razones de salud no pudo participar[314] . En la madrugada del 17 de octubre, las fuerzas realistas avanzaron sorprendiendo a los descuidados centinelas y luego se precipitaron sobre el campamento donde los soldados descansaban tranquilamente. Carrera, quien intentó organizar la resistencia, fue sorprendido por una partida del guerrillero Olate; herido de un lanzazo, debió lanzarse al río para salvar su vida, el que cruzó para luego seguir hacia el campamento de la división de Juan José, que se encontraba en Membrillar[315].

Como es de suponer, se produjo una gran confusión, pero O'Higgins, asumiendo el mando de las fuerzas, reunió una buena cantidad de hombres y organizó la resistencia, preocupándose a la vez de proteger la artillería. Muy pronto fue apoyado por Joaquín Prieto y Diego José Benavente, lo que permitió —finalmente— convertir la sorpresa en una importante victoria. O'Higgins, después de motivar a sus soldados con el grito de "¡O vivir con honor, o morir con gloria; el que sea valiente, sígame!" , obligó al enemigo a retirarse; actitud que pronto se transformó en una fuga desesperada, especialmente cuando José María Benavente cargó sobre aquel con una pequeña partida de caballería. El éxito fue total.

El enemigo dejó en el campo numerosos heridos, dos cañones, ciento treinta fusiles y munición[316]. Se encontraron ochenta muertos adversarios y se hicieron diecisiete prisioneros; mientras que, en el bando independentista, hubo veinte muertos y numerosos heridos, entre ellos, el mismo O'Higgins, Carrera, Benavente y varios más. Poco antes del mediodía, ya concluido el combate, regresó el General en Jefe con doscientos granaderos de la II División, cuando ya muchos lo suponían prisionero.

En el oficio remitido a la Junta con fecha 25 de octubre, en el que se informó sobre los hechos ocurridos en este combate, se refirió especialmente a

314 Encina, Francisco Antonio, *Historia de Chile, desde la prehistoria hasta 1891,* Tomo VI, pp.483-484.

315 Carrera, José Miguel, "Diario Militar del general José Miguel Carrera", pp.194-195.

316 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo IX, pp.141-142.

O'Higgins, a quien trató de "invicto", diciendo: "…Sin embargo no puedo dejar en silencio el justo elogio que tan dignamente se merece el citado O'Higgins, a quien debe contar V.E. por el primer soldado capaz en sí solo de reconcentrar y unir heroicamente el mérito de las glorias y triunfos del Estado Chileno"[317].

El combate de El Roble desprestigió definitivamente al General en Jefe, pues luego de esta acción aparecía huyendo del campo de batalla, abandonando a O'Higgins a su fortuna. Desde ese momento, la suerte de José Miguel Carrera quedó sellada en los destinos del Ejército, en tanto Bernardo O'Higgins salía fortalecido por la reciente victoria.

Los realistas se encerraron nuevamente en Chillán, abandonando los puntos fronterizos que antes controlaban. Ante esta situación, y a proposición de Mackenna, Carrera aprobó la toma de Arauco, para lo cual se trasladó a Concepción con esa supuesta intención. La división de Juan José Carrera quedó atrincherada en Bulluquín —en la localidad de Quillón— y la de O'Higgins en la confluencia del río Diguillín con el Itata. Por su parte, Mackenna fue encomendado para dirigir algunas obras defensivas en Concepción y Talcahuano.

Finalmente, la recuperación de Arauco no se ejecutó y la situación se mantuvo en relativa calma, lo que dio tiempo a los realistas para recuperarse de la última derrota. Nuevamente desplegaron algunas guerrillas menores para interceptar las comunicaciones patriotas[318]. En esas circunstancias, fue cuando se produjo el desastre del destacamento patriota que daba seguridad a un convoy que transportaba provisiones y que había sido enviado desde Talca. El día 29 de octubre, antes de llegar al río Itata, el capitán Pedro Valenzuela se detuvo en Santa Rosa de Tracoyán, y, en lugar de continuar hacia su destino, decidió pasar allí la noche. Entonces fue atacado por sorpresa por fuerzas superiores dirigidas por Olate. Perdieron la vida en ese lugar el propio Valenzuela y más de la mitad de sus hombres. El joven subteniente Gaspar Manterola, al ver que no podía seguir conteniendo al adversario, usando la bayoneta logró romper el cerco y abrirse camino para alcanzar Quirihue con unos pocos sobrevivientes, casi todos heridos.

317 *El Monitor Araucano,* N° 87, de 30 de octubre de 1813, Santiago, Imprenta del Estado, 1813, pp.232-233.

318 Mackenna, Juan, "Informe de Mackenna sobre la conducta de los Carrera dado en virtud de orden expedida al efecto por el Supremo Director don Francisco de la Lastra", en *Colección de historiadores y documentos relativos a la independencia de Chile,* Tomo II, pp. 259-260.

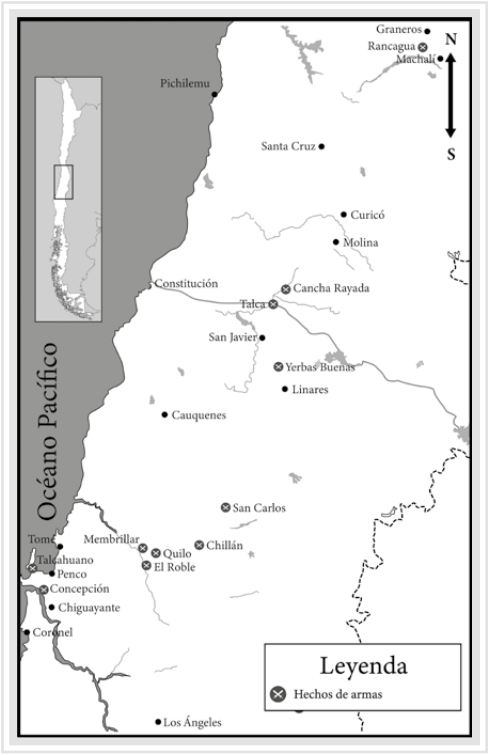

Escenario de las campañas de la Patria Vieja (1813-1814)
Academia de Historia Militar

Bernardo O'Higgins asume como general en jefe del Ejército

Los reveses sufridos por el Ejército en el sur habían determinado diversas reacciones en la Junta de Gobierno. De hecho, como se dijo, se había resuelto trasladar el Ejecutivo a Talca y procurar un arreglo con Sánchez. En la reunión que tuvo lugar el 8 de octubre, el Gobierno acordó, entre otros puntos, lo siguiente[319]: Sancionar las bases de arreglo que debía ofrecerse al enemigo acordadas anteriormente por el Senado y por la Junta. También se resolvió que, concluida la guerra, ya fuese por la derrota del enemigo o porque se hubiese capitulado con él, tomaría inmediatamente el Gobierno el mando del Ejército, licenciando las tropas milicianas que no hubiesen de permanecer en un estado veterano y fijo, distribuiría el resto en cuerpos interiores, cada uno de doscien-

319 Orrego Luco, Augusto, *La Patria Vieja,* Tomo II, Santiago, Prensa de la Universidad de Chile, 1935, pp.343 y 344.

tos hombres, cuyos comandantes no serían parientes entre sí hasta el cuarto grado, permaneciendo de este modo los cuerpos militares hasta el Congreso General. Además de lo anterior, en siete artículos se acordaban otros asuntos de gobierno, por lo cual ese decreto era todo un programa; señalaba una política que tenía como objetivo capital la pacificación a cualquier precio, la negociación en cualquier forma. En cada artículo, casi en cada palabra se siente el clamor desesperado del reposo. Se revela todo el malestar que había producido la dictadura militar de los Carrera; el cansancio de una lucha asoladora que amenazaba devorar en nuestros campos toda la fortuna acumulada del país, las economías penosas del pasado que eran la base necesaria de nuestro porvenir, y también se hace sentir el desaliento con que los hombres de Gobierno miraban las aspiraciones de independencia y libertad.

Al mismo tiempo, la Junta de Gobierno se propuso formar un cuerpo de tropas que le permitiera hacer respetar la decisión de remover al general en jefe. Contaba con los doscientos hombres que al mando del coronel Andrés del Alcázar habían servido como auxiliares en Buenos Aires; otros cien organizados en la capital a cargo del comandante Enrique Larenas; y doscientos soldados que las autoridades de Buenos Aires habían remitido desde Mendoza, accediendo a la solicitud del Gobierno de Chile ante la invasión de Pareja. Bajo la protección de estas fuerzas, la Junta pensó encontrarse segura para su traslado a Talca, ejecutar la decisión de separar a Carrera del mando y negociar un arreglo con el adversario[320].

En cuanto la Junta llegó a Talca el 22 de octubre, envió a Francisco Vergara con un oficio para Sánchez, en el cual proponía las bases para un arreglo, y, aun cuando se le había comunicado a Carrera sobre esas proposiciones, no se le llamó para escuchar su parecer, o pedirle que respaldara su acción con las fuerzas del Ejército.

El acuerdo suponía la rendición del Ejército realista y no se refería a quien gobernaría el país, pero dejaba ver que se requería dejar en pie el nuevo régimen. Tampoco se nombraba al Rey de España, ni al Virrey del Perú.

El jefe español —que estaba en antecedentes de la verdadera situación del Ejército patriota, y de las rencillas entre el Gobierno y los Carrera—, antes de tomar una decisión convocó a los jefes militares, sacerdotes y vecinos consejeros, todos los cuales resolvieron por unanimidad rechazar la propuesta. La respuesta a la Junta indicaba: "Aun concediendo a V.S. todas las fuerzas que decanta, no soy árbitro para someterme a un gobierno tirano cual, atendidas las

320 Orrego Luco, Augusto, *La Patria Vieja,* Tomo II, p.346.

circunstancias, vendrá a ser el de este reino, puesto que los hermanos Carrera están de acuerdo para alzarse con el mando, luego que desembarazados de los cuidados en que los tiene el ejército, puedan usar de la fuerza a su antojo"[321]. Respecto a la propuesta de rendición, la declaró inadmisible y manifestó que —aunque mantendría comunicaciones respetuosas con su enemigo— no se le volviera a hacer este tipo de propuestas, ya que "… el ejército realista, aguerrido y disciplinado, contaba con cuatro mil hombres en todos sus destacamentos, fuera de los indios araucanos que estaban listos para incorporarse a sus filas; que se hallaban en situación de sostener la guerra con ventajas y que esperaba refuerzos considerables"[322]. Como es de suponer, con esa respuesta ya no había nada que negociar.

La campaña en el sur había sido un fracaso, lo cual, sumado al último desastre ocurrido en Tracoyán —más el oficio remitido por Carrera a la Junta, en el cual la culpaba de aquella derrota y de todos los males ocurridos al Ejército—, aquella decidió pedir la renuncia del general en jefe, la que le fue comunicada con fecha 9 de noviembre de 1813.

Frente a esta situación, Carrera informó de ello a la Junta de Concepción, convocó al cabildo, y pidió su opinión a los jefes militares y empleados superiores del gobierno provincial. Carrera recibió el apoyo que esperaba para mantenerse en el cargo, entre ellos, el de O'Higgins —quien no era partidario de "variar la dirección de la guerra, quitándole un jefe tan ilustrísimo y necesario para la expulsión del enemigo"[323] —.

La pugna entre la Junta y el brigadier Carrera terminó finalmente con el nombramiento del coronel O'Higgins como nuevo general en jefe del Ejército y la salida de los hermanos Carrera. Ello se oficializó por medio de varios decretos, todos de fecha 27 de noviembre de 1813, que pueden resumirse en lo siguiente: nombramiento de Bernardo O'Higgins como general en jefe del "Ejército Restaurador"; retiro de José Miguel Carrera de ese cargo; separación del brigadier Juan José Carrera del mando del batallón de Granaderos y su reemplazo por el coronel Carlos Spano; salida de Luis Carrera como comandante de la artillería y su reemplazo por el capitán José Domingo Valdés; y el reemplazo de José Miguel Carrera en el mando del Regimiento de la Gran Guardia, por el capitán José María Benavente[324].

---

321 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo IX, p.194.

322 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo IX, p.194.

323 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo IX, pp .202-203.

324 Benavente, Diego José, *Memoria sobre las primeras campañas en la guerra de la independencia de Chile,* pp.107-110.

Capitán General Bernardo O'Higgins Riquelme,
por José Gil de Castro, 1820
Colección Museo Histórico Nacional

Bernardo O'Higgins Riquelme (1718-1842)

Hijo del Gobernador de Chile Ambrosio O'Higgins, se educó en Inglaterra y regresó a su patria en 1802, para hacerse cargo de la hacienda San José de Las Canteras, que su progenitor le había legado. Adhirió a los acontecimientos revolucionarios de 1810. Ingresó el Ejército bajo las órdenes de Carrera, a quien sucedió en el mando. Después de Rancagua emigró a Mendoza y volvió en el Ejército de los Andes comandando una división y participando activamente en la victoria de Chacabuco. Reconquistado Chile, fue nombrado Director Supremo. Herido en Cancha Rayada, se presentó en el campo de batalla de Maipo para felicitar a San Martín por su victoria. Organizó el nuevo Ejército de Chile en 1817, creó la Escuela Militar y la Escuela Naval. Organizó la Expedición Libertadora al Perú con los recursos de Chile y entregó el mando de ella a San Martín. Dio al país las constituciones de 1818 y 1822. Impulsó el desarrollo de Chile durante su gobierno y abdicó el poder en 1823. Desterrado en Perú, falleció en 1842. Fue Capitán General de Chile, Gran Mariscal del Perú, General de Brigada del Ejército de Colombia y general de Argentina. Chile, su patria agradecida, le ha honrado con el título de "Libertador".

La decisión de la Junta fue impulsada especialmente por su presidente temporal, José Miguel Infante, y pesaron en ella la opinión de otros oficiales, entre los que destacó el coronel Juan Mackenna, lo que le significó más tarde ser retado a duelo por Luis Carrera, acto que fue prohibido por la Junta.

Decreto de nombramiento del coronel O'Higgins como General en Jefe del Ejército

"Talca, 27 de noviembre de 1813. Siendo necesario poner al frente del Ejército que debe decidir la suerte de la Patria y formar su futura felicidad, un oficial de valor, conocimientos, decidido patriotismo, y mérito y hallándose todas estas cualidades reunidas en el coronel don Bernardo O'Higgins, ha venido en nombrarle General en Jefe del Ejército Restaurador, y divisiones que deben reunírsele, para que subroguen al brigadier don José Miguel Carrera que se retira del mando. En su virtud todos los jefes, comandantes oficiales y demás individuos de que conste el expresado Ejército, sean de la clase que fueren, tendrán, obedecerán y respetarán al expresado coronel por tal General en Jefe, lo mismo que verificarán todas las autoridades políticas y eclesiásticas del Estado en la parte que les tocare.

Infante, Eyzaguirre, Cienfuegos."

Fuente: *El Monitor Araucano. Extraordinario.* Sábado 4 de diciembre de 1813. Santiago, Imprenta del Estado, 1813.

La separación del brigadier José Miguel Carrera de este cargo se realizó sin la revolución que temía la Junta de Gobierno. Por el contrario, después de recibir oficialmente la comunicación del Gobierno —y cumplidas ciertas condiciones—, aceptó entregar el mando cuando se le aseguró que no se nombraría para ese cargo al coronel Marcos Balcarce, quien estaba al frente de las tropas auxiliares que las Provincias Unidas del Río de la Plata habían enviado a Chile.

Fue así como, finalmente, celebró la designación y reconoció en forma pública a O'Higgins como nuevo General en Jefe del Ejército[325] .

O'Higgins dudó sobre la conveniencia de aceptar el cargo, ya que pensaba que podría ser perjudicial para el Ejército, pero después lo aceptó, impulsado entre otros factores, por la carta en la que su amigo, el coronel Mackenna, lo inducía a cumplir con un deber de lealtad al gobierno y con la necesidad de ser útil a la libertad de Chile, junto con disipar la posibilidad de una desorganización del Ejército ante un cambio del mando en jefe[326]. O'Higgins se trasladó a Talca donde se reunió con la Junta gubernativa, a la que expuso sus razones para no aceptar el mando. Pero finalmente cedió ante la insistencia y los fundamentos que le dio la Junta.

En los momentos en que O'Higgins juró y tomo posesión del mando en jefe del Ejército, el 9 de diciembre de 1813, la situación de las fuerzas patriotas era angustiosa: carecían de los elementos más indispensables para continuar la campaña; estaban reducidas a menos de dos mil hombres; mal armadas, mal vestidas y faltas de munición, víveres y medios de transporte; y se encontraban dispersas en distintas localidades. Afortunadamente, en esos momentos se organizaba en Talca una división con las fuerzas de Alcázar y Balcarce.

Para colmo de los males, una nueva expedición realista, esta vez comandada por el brigadier Gabino Gaínza[327], arribó a Arauco el 31 de enero de 1814, con hombres y elementos para auxiliar a las tropas de Sánchez en Chillán. El nuevo jefe realista se interiorizó detalladamente de la situación de los patriotas y con la intención de aprovechar su desorganización se dirigió rápidamente a Chillán. Cruzó el Biobío el 8 de febrero y se juntó con Elorreaga, a quien entregó los ochocientos hombres que lo acompañaban, a la vez que envió dos buques a bloquear Talcahuano.

---

325 Silva, Fernando (editor), Vargas, Juan Eduardo, Aldunate, Carlos y otros, *Historia de la República de Chile. 1808-1826*. Volumen I, Santiago, Editorial Zig-Zag, 2013, pp.314-316.

326 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo IX, pp.212-213.

327 Brigadier Gabino Gaínza (1760-1822). Nació en Guipúzcoa, España. Pasó a Lima, Perú, en 1784, como oficial subalterno del Regimiento Soria. Fue destinado a Guayaquil en Ecuador y a su regreso a Lima fue ascendido a coronel. En 1811 ascendió a brigadier y arribó a Chile el 31 de enero de 1814, recibiendo el mando del ejército realista en febrero de ese año de manos del teniente coronel Juan Francisco Sánchez. Le correspondió firmar el Tratado de Lircay. Posteriormente fue reemplazado por el brigadier Mariano Osorio, regresando a Lima. En 1820 fue nombrado subinspector de Ejército en Guatemala y desempeñó el gobierno de esa nación. En 1822 pasó a México, donde falleció.

Brigadier Gabino Gaínza
Dominio público

Recibido del mando, O'Higgins —que el 2 de febrero había llegado a Concepción— se aplicó a la tarea de reorganizar el Ejército para dar comienzo a una nueva campaña destinada a poner término a la guerra. Durante la marcha se encontró con la división dirigida por González Balcarce, compuesta por algo más de ochocientos infantes, una brigada de artillería con seis cañones y dos culebrinas, y un destacamento de milicianos de caballería. De estas tropas, doscientos efectivos correspondían a los auxiliares de las Provincias Unidas del Río de la Plata. González Balcarce se dirigió hacia el Itata para reunirse con las fuerzas allí estacionadas, cuyo mando entregó Juan José Carrera al coronel Juan Mackenna.

Así, el Ejército Restaurador quedó constituido por dos agrupaciones: la de Concepción, al mando de O'Higgins, y la de Membrillar, comandada por Mackenna. La primera contaba con cerca de ochocientos hombres en precarias condiciones, y la segunda disponía de mejor equipo y armamento, con poco más de mil quinientos efectivos que ocupaban un campo atrincherado que había sido preparado por Mackenna.

Al arribar el nuevo general en Jefe realista a la localidad de Arauco, la situación no era halagüeña para los patriotas. Mackenna previó el curso que Gabino Gaínza podía dar a sus operaciones, e instó a O'Higgins para reunir las dos fracciones del Ejército en las márgenes del Itata. Desgraciadamente, la falta de caballos obligó a O'Higgins a avanzar con una lentitud que exasperó al primero. En una junta de guerra, los oficiales de esta división —especialmente los transandinos, con González Balcarce a la cabeza— se inclinaron por retirarse hacia el norte hasta la ribera del Maule. Mackenna consiguió aplazar las decisiones por una semana, aceptando esa retirada si en el lapso de ocho días no se tenían noticias de las fuerzas de O'Higgins.

Entretanto, Gaínza ponía en ejecución el plan de batir separadamente las divisiones patriotas, atacando primero a la más débil, que era la de O'Higgins; y, a continuación, la de Mackenna, cuya posición defensiva le daba mayor poder de resistencia. Junto con ello, destacó numerosas guerrillas para hostigar a las fuerzas de O'Higgins y afectar sus comunicaciones. Mackenna, según las instrucciones recibidas, se trasladó a Membrillar, lugar donde acampó. La noche del 22 de febrero salió de su campamento con una columna de trecientos fusileros, cuarenta dragones y dos cañones, con la intención de sorprender a unas fuerzas realistas detectadas en la zona de Cucha Cucha. Se produjo un pequeño enfrentamiento de las unidades montadas de Bueras con parte del enemigo. Más tarde, cuando estas tropas regresaban al campamento, fueron atacadas por los realistas que habían reunido otra fuerza considerable. Bueras resistió el ataque y Mackenna acudió en su ayuda atacando el flanco adversario, poniéndolo en fuga. No fue posible perseguirlos por la falta de unidades montadas. Fue esta la primera oportunidad en que fuerzas transandinas combatían en este lado de la cordillera.

Las noticias del arribo de Gaínza habían levantado las esperanzas de los realistas, al mismo tiempo que hacían decaer la moral de las autoridades patriotas. La Junta había dejado Talca bajo la favorable impresión del triunfo de Mackenna en Cucha Cucha, llevando como escolta a gran parte de las fuerzas que tenía la ciudad. Al mando quedó el coronel Carlos Spano, con una guarnición de trescientos cincuenta efectivos. Anteriormente, O'Higgins les había solicitado insistentemente dinero, armas, municiones y ganado, para continuar operando.

El coronel Spano, acosado por la presencia del enemigo, hizo presente a la Junta que, para proteger la plaza, necesitaba un urgente socorro en finanzas, reemplazos instruidos y ganado. La mayoría de sus hombres eran reclutas que no sabían usar las armas. Pero, sin preocuparse de su propia situación, el 3 de marzo envió a O'Higgins ciento cincuenta fusileros, veinte granaderos y sesenta lanceros; todos bajo las órdenes del comandante Juan Rafael Bascuñán.

Mientras el grueso del Ejército realista se encontraba en Quinchamalí, operaban diversas guerrillas realistas al mando de Clemente Lantaño, Manuel Barañao, Juan Antonio Olate e Ildefonso Elorreaga. Este último, que incursionaba al norte del Ñuble, el 3 de marzo atravesó el río por el vado de Duao y al día siguiente intimó la rendición de la ciudad. Ante aquella situación, Spano intentó ganar tiempo y reunió sesenta artilleros con tres piezas, veinte fusileros y treinta milicianos de lanza, y los atrincheró en la plaza. En el centro enarboló la bandera nacional, en cuya defensa iba a entregar su vida pocas horas después. Los realistas atacaron por las distintas callejuelas y luego de dos horas de com-

bate —con la complicidad de los realistas de Talca, que abrieron sus casas para permitirles el paso—, Elorreaga derrotó a los patriotas. "Las llamas devoraban la bandera. A sus pies estaba tendido el cadáver de Spano, acribillado de balazos, con la espada en la mano. Delante de la trinchera y alrededor de los cañones se amontonaban los soldados muertos. No hubo prisioneros"[328].

El seis de marzo de 1814, llegaba a Santiago la Junta de Gobierno. Había logrado deponer a Carrera y dejar a O'Higgins al frente del Ejército; además, la frontera del Maule estaba, supuestamente, libre de adversarios. Las ruidosas manifestaciones, el desfile de tropas y las campanas echadas a vuelo con que fue recibida, se ahogaron al conocerse la catástrofe ocurrida en Talca. Al día siguiente, entre los rumores que hablaban de la destrucción del Ejército, un cabildo abierto se reunió en Santiago y designó un Director Supremo en reemplazo de la Junta, recayendo el nombramiento en el coronel Francisco de la Lastra.

Luego de la caída de Talca, O'Higgins comprendió que el enemigo lo estaba estrechando cada vez más al interponerse entre su ejército y la capital, y que Santiago estaba a merced del enemigo, por lo que partió inmediatamente hacia el norte. El 18 de marzo llegó a Collico y continuó hacia Membrillar. Gaínza, bien informado de los movimientos patriotas, resolvió batir primero a O'Higgins, para lo cual adelantó fuerzas hacia El Quilo.

Gainza sabía que las tropas adversarias mandadas por buenos oficiales se batían bien; por esa razón avanzó con prudencia, sin exponerse a una sorpresa. Como los informes que poseía respecto al estado de las fuerzas de O'Higgins eran bastante alentadores, resolvió atacarlas cuando menos lo esperaban. Con la intención de aniquilarlas por completo, levantó su campamento en Quinchamalí y se ubicó a la izquierda del Itata, interponiéndose entre las dos divisiones patriotas, pero cuidando de tener su flanco derecho al amparo del río. La división de O'Higgins amenazaba el camino hacia Chillán; por ello, pensando en que podía desviarse, decidió esperar las informaciones que trajera el comandante Manuel Barañao, enviado con doscientos hombres a ocupar las alturas del Quilo.

Al día siguiente, tan pronto como estas fuerzas fueron avistadas, O'Higgins ordenó al comandante José María Benavente y al capitán Ramón Freire atacarlas con los escuadrones montados de húsares y dragones, mientras la infantería lo hacía de frente. La superioridad numérica arrolló a Barañao —quien esperaba ser reforzado por Gaínza, lo que no ocurrió—, obligándolo a retirarse y dejando cuarenta muertos, dieciocho prisioneros, y algunos fusiles y municiones

328 Orrego Luco, Augusto, *La Patria Vieja,* Tomo I, pp. 405-408.

en manos de los patriotas. O'Higgins anunció su victoria a Mackenna con una salva, a la que este respondió con veintiún cañonazos.

Al amanecer del día 20 de marzo, después de dejar algunas guerrillas frente a O'Higgins, Gaínza cruzó el Itata para alcanzar la hacienda de Cucha Cucha, colocándose al norte de la posición de Mackenna, con la idea de atacarlo antes de que se le uniera la división de O'Higgins. La posición de Mackenna apoyaba su espalda en las barrancas del río Itata, tenía sus flancos protegidos por adecuadas posiciones defensivas y contaba con varios reductos muy bien ubicados.

El jefe realista organizó sus fuerzas en tres divisiones. Una de ellas se acercó al reducto central, pero fue detenida por un fuego cruzado. Una copiosa lluvia y la oscuridad comenzaron a afectar la visibilidad. Frente a la enconada resistencia patriota, los realistas se retiraron luego de perder doscientos soldados que quedaron muertos en el campo, y otros trescientos entre heridos y prisioneros. El temporal y la oscuridad de la noche impidieron la persecución, permitiendo a las fuerzas de Gaínza retirarse hacia Chillán, a fin de evitar ser aniquilado. Fue una importante victoria que permitió a los patriotas ganar tiempo para cubrir el camino hacia la capital.

Mientras asumía el cargo Francisco de la Lastra, quien se encontraba en Valparaíso, tomó las riendas del gobierno Antonio José de Irisarri. De inmediato comenzó a organizar una fuerza destinada a marchar hacia el sur. Esta división, compuesta de seiscientos infantes, setecientos jinetes y setenta artilleros con cuatro cañones, fue la que se entregó al teniente coronel de artillería Manuel Blanco Encalada[329], joven inexperto de 24 años, emparentado con Irisarri. Llevaba consigo una regular cantidad de armamento y municiones, provenientes del penal de Juan Fernández, el cual se había desguarnecido.

El 14 de marzo, Blanco salió desde San Fernando en dirección a Talca. En el camino tuvo algunos pequeños encuentros con piquetes realistas que lo obligaron a regresar. El 20 reinició la marcha hacia Talca, ciudad que se encontraba ocupada por el guerrillero Ángel Calvo, con algo más de trescientos hombres. En conocimiento de la proximidad de la división de Blanco, se adelantó y se ubicó en la orilla del río Lontué. Allí llegó el jefe patriota el 25 de marzo, por lo que, al encontrar al adversario, entabló combate con las avanzadas de Calvo, a

329 Manuel Blanco Encalada. Nació en Buenos Aires en abril de 1790. Estudió en España y a los 15 años entró a la Academia de Marina, alcanzando su nombramiento de alférez de fragata después de combatir en Cádiz. En 1812 se inclinó por la causa de la independencia. Pasó a Chile e ingresó al ejército como capitán de artillería. Fue apresado después de Rancagua y confinado en Juan Fernández. Después de Chacabuco se reincorporó al ejército y combatió en Cancha Rayada y Maipo. En 1818 fue nombrado jefe de la Escuadra Nacional. Transportó a Freire en la campaña de Chiloé. En 1826 sucedió a Freire en el cargo de Presidente de la República por dos meses. Comandó la primera campaña contra la Confederación Perú-boliviana en 1836. Fue senador en 1849. Murió en Santiago en septiembre de 1876.

las que obligó a retirarse. Ante su desventajosa situación, Calvo envió un parlamentario que, entre otras cosas, propuso que Blanco definiera el lugar en el que se batieran las fuerzas. Blanco eligió una llanura existente al sur de las casas de Quechereguas. Allí esperó al enemigo hasta el anochecer; pero este, en lugar de presentarse a la batalla, se retiró hacia Talca. El día 28, estando en Pelarco, recibió de O'Higgins la orden de no realizar ninguna acción contra el adversario, ya que él se dirigía al norte. Pero en otra junta de guerra sus oficiales lo convencieron de atacar al enemigo supuestamente debilitado. Avanzó hasta el sur del río Lircay y se ubicó a unos tres kilómetros de la ciudad; intimó rendición a Calvo, quien respondió con amenazas.

Iniciado el ataque, una guerrilla de cuarenta hombres logró tomar la iglesia de San Agustín —cercana a la plaza—, obligando al adversario a replegarse. Pero Calvo había solicitado refuerzos, los que fueron enviados oportunamente por Elorreaga, al mando de Clemente Lantaño y Juan Antonio Olate. Eran más de doscientos los hombres que cruzaron el Maule en la mañana. Al enterarse, Blanco suspendió el ataque y se replegó a campo abierto en el lugar conocido como Cancha Rayada, mientras era hostigado por Calvo. Destacaron en esas circunstancias el capitán de los Voluntarios de la Patria, Isaac Thompson[330], y el teniente de artillería Ramón Picarte[331], quienes mantuvieron una férrea resistencia a pesar de la huida de muchos de sus soldados. Los realistas hicieron más de trescientos prisioneros, toda la artillería patriota, munición, caballos y bastimentos[332]. Blanco Encalada había caído en un engaño del hábil guerrillero Calvo, quien logró ganar tiempo en espera de refuerzos.

330 Isaac Thompson. Nació en Buenos Aires en 1783. Pasó a Chile en 1808. Más tarde regresó a Buenos Aires y se integró al Ejército de los Andes. Como sargento mayor integró el batallón N° 1 de Cazadores de Coquimbo y combatió en Cancha Rayada y Maipo. Más tarde, al mando de esa unidad, combatió en la campaña al sur, donde destacó en la toma de la plaza de Nacimiento. También combatió en Brasil y en las guerras civiles de su propio país. Finalmente se asentó en Chile, donde fue nombrado Intendente gobernador de Valdivia y luego de Chiloé. Falleció en Santiago en 1853.

331 Ramón Picarte. Nació en Santiago en 1780. Se incorporó al ejército español y en 1810 era sargento de artillería. Se asoció al movimiento revolucionario de José Miguel Carrera en 1811. Participó en la toma de Talca y fue hecho prisionero. Combatió en Rancagua y luego cruzó a Mendoza, donde se incorporó al Ejército de los Andes. Participó en Chacabuco, Cancha Rayada y Maipo. También tomó parte en la Guerra a Muerte y fue nombrado intendente de Valdivia en 1826. Ascendido a coronel en 1829, participó en la guerra civil de ese año junto a Freire. Fue finalmente depuesto por Joaquín Prieto. Murió en Santiago en 1835.

332 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo IX, pp. 285-289.

La marcha paralela de los ejércitos

Los éxitos alcanzados por O'Higgins y Mackenna en Quilo y Membrillar, los días 19 y 20 de marzo, habían detenido momentáneamente la marcha de Gaínza hacia el norte, pero no lograron conjurar el peligro. El jefe realista alcanzó Chillán y procedió a una rápida reorganización de sus fuerzas con la intención de conquistar la capital de Chile, aprovechando el desconcierto que había producido la caída de Talca. Su decisión era audaz: dejar atrás a O'Higgins y Mackenna, y posesionarse en la línea del Maule, donde esperaba batirlos.

A consecuencia de la lluvia y la oscuridad, la persecución a las tropas de Gaínza no se realizó después de Membrillar; y O'Higgins se detuvo dos días en su posición de Quilo, antes de emprender la marcha para reunirse con Mackenna. El 23 de marzo cruzó el Itata, con lo cual el Ejército patriota reunió cerca de dos mil setecientos soldados con su moral recuperada por las últimas victorias, bajo el mando de un jefe como O'Higgins que, secundado por Mackenna, daba garantías de una acertada conducción. El mismo día 23 se reunió una junta de guerra que acordó marchar hacia el norte y unirse a las fuerzas que, por entonces, se sabía marchaban hacia Talca a las órdenes Blanco Encalada —razón por la que se le había dado la orden de no empeñar ninguna acción, hasta que todo el Ejército se concentrara al norte del Maule—. Al amanecer del día 24 emprendieron la marcha tres agrupaciones que mandaban los coroneles Puga, González Balcarce y Alcázar.

Las patrullas de exploración habían informado del movimiento de Gaínza hacia el norte con todas las tropas de Chillán. Con ello quedaba clara la intención del jefe realista de ganar la línea del Maule, aprovechando la posesión de la ciudad de Talca para interponerse entre el Ejército patriota y Santiago. El éxito de la operación que O'Higgins había iniciado dependía de la rapidez con que la ejecutara. Todos los inconvenientes estaban en contra de él y, como de costumbre, faltaban caballos de silla y de tiro, así como vestuario, calzado y tiendas de campaña. Los inconvenientes surgían por todas partes; no obstante, no hicieron mella en el ánimo de las tropas.

Mientras el adversario avanzaba por el camino principal, los patriotas se desplazaban por uno secundario, separadas ambas columnas por escasos kilómetros, lo que daba origen a continuos combates de guerrillas derivados de las actividades de reconocimiento. La lluvia caía sin cesar en ese otoño que fue uno de los más crudos de la época. Todos por igual soportaban las fatigas con el deseo ardiente de lograr anticiparse al enemigo y alcanzar la capital.

El 30 de marzo, la vanguardia de las fuerzas patriotas alcanzó las márgenes del río Perquilauquén y el 31 las orillas del estero Bureo. En ese punto se hizo prisionero a un correo de Gaínza y se confirmaron las noticias de la derrota sufrida por Blanco Encalada en Cancha Rayada; ello complicaba la situación y obligaba a los patriotas a adelantarse a cualquier costo, para cerrar a sus adversarios el camino hacia Santiago.

El l de abril cruzaron los ríos Longaví y Achibueno. Allí se supo que Gaínza ya ocupaba la localidad de Linares. Reunida una junta de guerra, se acordó sorprender a los realistas en esa villa. La oscuridad y la persistente lluvia dificultaban el ataque; sin embargo, de vez en cuando las nubes bajas dejaban filtrar una tenue luz de la luna que se encontraba en creciente, por lo que se convino en ejecutar la operación a medianoche.

O'Higgins contaba con algunos baqueanos de la región para dirigir las columnas a campo traviesa —o por malísimos senderos—, cuando un accidente lo echó todo a perder: una mula se tendió con su carga de pólvora sobre los restos de un fuego casi extinguido, originándose tan formidable estallido que se propagó a otros explosivos y estuvo a punto de provocar una catástrofe. Fracasada la sorpresa, los patriotas continuaron la marcha y el 2 de abril cruzaron el río Putagán para ir a levantar campamento en los llanos de Alquén. Al día siguiente, y tras una durísima marcha, lograron llegar al vado de Duao, en el río Maule. Un destacamento al mando del teniente coronel Enrique Campino pasó el río y estableció la cabeza de puente mientras se efectuaba el cruce. Las dificultades se hicieron sentir de inmediato. Los cañones y carros se atascaron en las piedras del lecho, y hubo que dejarlos allí hasta que amaneció, perdiéndose todo el día en reparar los daños causados por el agua. Las fuerzas continuaron hacia el norte hasta alcanzar la ribera derecha del río Lircay. Durante la marcha, la exploración recogió importantes informaciones sobre el adversario.

Luego de cruzar el río Lircay el día 6 de abril, los patriotas llegaron a acampar al norte de este curso fluvial, cerca del lugar denominado Tres Montes de Guajardo. Al amanecer del día 7 se presentó por el norte una columna de caballería de unos setecientos hombres. O'Higgins despachó contra ella al coronel Andrés del Alcázar y al comandante José María Benavente con cuatrocientos soldados de caballería, cincuenta granaderos de infantería y un grupo de artilleros con dos cañones. El choque se realizó a unos cuatro kilómetros de Tres Montes. Al inicio, la superioridad numérica hizo flaquear a los patriotas, pero la

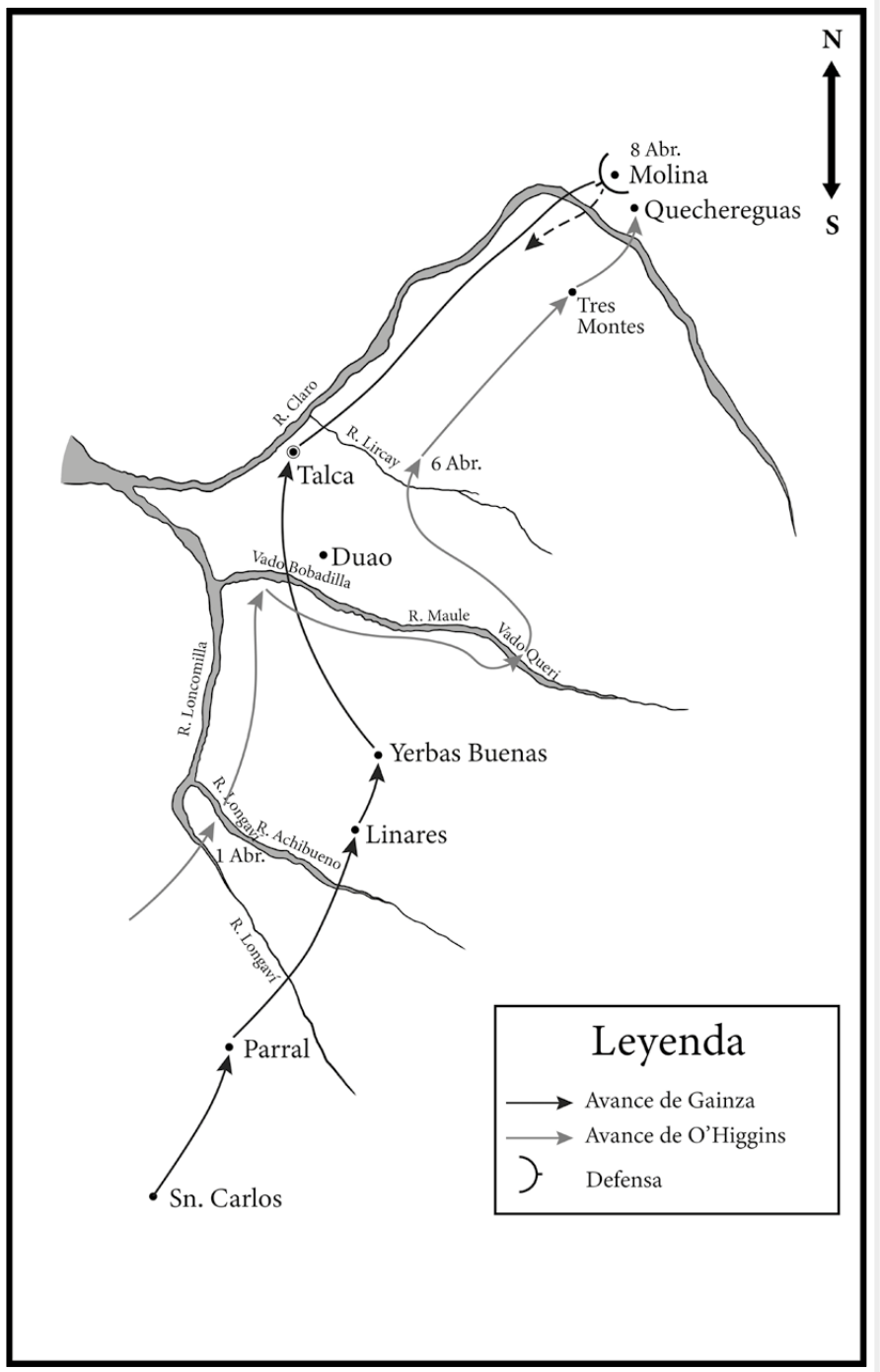

MARCHA PARALELA DE LOS EJÉRCITOS REALISTA Y PATRIOTA

Academia de Historia Militar

pronta presencia de todo el Ejército obligó a los realistas a retirarse, dejando en el campo algunos muertos y heridos[333].

A las dos de la tarde los patriotas alcanzaron la ribera del río Claro, que estaba interceptada por fuerzas considerables. O'Higgins sin vacilar, adoptó de inmediato las medidas necesarias para ejecutar el paso. Obligó al enemigo a retirarse en desorden, permitiendo a los patriotas cruzar el vado con todos sus bagajes y pertrechos, sin perder un soldado. La persecución llevada a cabo por las guerrillas de la vanguardia permitió coger ocho prisioneros; por un oficial que se encontraba entre ellos se conocieron las intenciones del adversario. O'Higgins había logrado adelantarse a Gaínza, e interponerse entre su ejército y la capital[334]. Después de estos encuentros, las tropas de O'Higgins llegaron a pernoctar —al filo de la media noche— a la hacienda de Quechereguas, donde prepararon la defensa del lugar.

Los jefes patriotas celebraron una junta de guerra y nuevas discrepancias surgieron para decidir el plan a seguir. Mackenna prefería hacerse fuerte defensivamente en la hacienda Quechereguas, cuyas casas y bodegas se prestaban para convertirla en una fortaleza con pocos arreglos. González Balcarce y su grupo de oficiales proponían continuar la marcha al norte, para juntarse a las tropas que el Director Supremo había despachado en refuerzo de los patriotas —compuestas de milicianos y de cien soldados que habían pertenecido al presidio de Juan Fernández—. Esta columna, mal armada y con escasos elementos, tenía como misión ocupar la Angostura de Paine y cerrar allí el paso a Gaínza, a quien se suponía victorioso y acercándose a la capital. O'Higgins se inclinó por la sugerencia de Mackenna, y los patriotas —dirigidos por este último— convirtieron en corto plazo los edificios de la hacienda en un sólido bastión defensivo, abriendo troneras en los muros y despejando el campo de tiro en su alrededor.

A las ocho de la mañana del día 8 de abril, los realistas se aproximaron a la posición y a las diez rompieron el fuego, el que fue contestado por la artillería de O'Higgins con mucha eficacia. Pese al nutrido tiroteo, y a un intento de incendio de las casas, los patriotas se mantuvieron firmes. Los realistas se acercaron en varias ocasiones a distancia de asalto, pero fueron rechazados. A media tarde, su caballería inició la retirada, mientras la infantería continuaba el combate hasta la caída de la noche, para desaparecer al amparo de las sombras de las orillas del río Claro.

---

333 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo IX, p.300.

334 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo IX, p.301.

Al día siguiente se renovó el combate, y como no lograra sacar a los patriotas de sus defensas, Gaínza renunció a la acción y retrocedió con todos sus efectivos hacia Talca[335]. O'Higgins había logrado adelantarse a sus adversarios y salvar la capital de Chile.

El Tratado de Lircay: paz por tiempo. Nada resuelto

Mientras O'Higgins realizaba la más afortunada operación del año 1814, la Junta dictaba un decreto para reformar la Compañía de Jóvenes Granaderos y transformarla en una escuela para oficiales[336]. La unidad tomó el nombre de Compañía de Jóvenes del Estado y fue el primer intento de contar con una unidad de instrucción que formara oficiales para el Ejército. Se intentaba con ello dar paso a un colegio militar. La resolución no especificó el local que se le asignó, y solo se refirió al nombramiento de un comandante y de dos instructores; también fijó un sueldo a sus componentes, y suministró el vestuario y el equipo. Por haber desaparecido los documentos de la época, no se sabe donde funcionó ese establecimiento. Es posible que este edicto haya quedado en el papel, debido a los acontecimientos posteriores del año 1814; por ello, es poco lo que se sabe de esta compañía que también es mencionada por fray Melchor Martínez en su "Memoria Histórica". Nicanor Molinare indica que de esta compañía se registró una única lista de revista de comisario con su respectivo ajuste, documentos que tienen fecha de 9 y 11 de julio, respectivamente[337].

En una dimensión más administrativa, destaca la disposición del Director Supremo Lastra —de 20 de julio de 1814— que buscó premiar y estimular a los oficiales patriotas, al decretar: "Deseando esta Suprema Dirección premiar a los beneméritos oficiales, que se han distinguido en las diversas acciones militares que ha sostenido el Ejército, y a los que en lo sucesivo se hagan acreedores por sus servicios; he venido en declarar como grado intermedio entre el de capitán y teniente coronel, que han estado en uso hasta la fecha, el de sargento mayor, que deberá concederse a los que tengan el de capitán. Transcríbase en el Monitor y comuníquese en la orden del día. Lastra. Orjera, Secretario"[338].

335 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo IX, p.302.

336 Ver Anexo N° 7, "Decreto que reforma la Compañía de Jóvenes Granaderos".

337 Molinare, Nicanor, "Colegios Militares de Chile", en *Anales de la Universidad de Chile,* (Santiago), Tomo 128, Enero-Junio, 1911, pp.972-974.

338 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, Santiago, Imprenta Nacional, 1870, p.13.

Adicionalmente, con el deseo de mostrar su satisfacción hacia los antiguos esclavos enrolados en el Ejército, el Director Supremo había decretado el 23 de marzo de 1814 lo siguiente: "Siendo tan notorios los buenos servicios de la primera división de Infantes de la Patria, la fácil y pronta organización a que se ha prestado la segunda y muy laudable la solicitud del Sub-Inspector suplicante, declaro en su virtud el distintivo de Don con que toda la oficialidad debe caracterizarse al igual de los demás oficiales de Ejército. Transcríbase en el Monitor esta gracia, y comuníquese en la orden del día a todos los cuerpos. Lastra - Orjera, Secretario"[339]. De esta manera, se abría a esos soldados la posibilidad de adquirir consideración ante la sociedad en el caso de llegar a ocupar un puesto de oficial en los cuerpos de pardos —y era también un estímulo para demostrar valor y ganar los grados de oficiales en el campo de batalla—.

Con todo, la actividad administrativa que había resurgido con el éxito de O'Higgins en Quechereguas se vio pronto ensombrecida con la noticia de la ocupación de Concepción por los realistas, ocurrida el 13 de abril después de un sangriento combate.

Concepción y Talca estaban en poder de los realistas, Carrera se hallaba preso en Chillán y las arcas fiscales estaban exhaustas. De acuerdo con un informe presentado al Gobierno por el brigadier Juan Mackenna, después de la acción de Quechereguas no existía la más remota posibilidad de recuperar la provincia de Concepción. El Ejército realista casi doblaba en número al patriota, y lo excedía en disciplina y armamento. Concepción sufría una grave postración económica y experimentaba una viva reacción monárquica.

Por otra parte, las noticias que llegaban desde el exterior eran francamente alarmantes. Después de la derrota de los franceses en Vitoria y Roncesvalles, resultaba inminente la posibilidad de que Fernando VII fuera repuesto en el trono español. Desde las Provincias Unidas del Río de La Plata habían llegado noticias sobre la situación de los patriotas en el Alto Perú, donde habían experimentado dos grandes derrotas: Vilcapujio y Ayohuma. En Venezuela, Bolívar debió huir a Jamaica. Mientras que Nueva Granada y Quito quedaban sometidas al dominio hispánico después de las derrotas de Cali, Popayán, Cartago y Chocó.

El Director Supremo Francisco de la Lastra y la aristocracia chilena estaban convencidos de que España enviaría una poderosa expedición para someter Chile. Estas circunstancias, unidas al evidente fracaso de las campañas del año 1813, desmoralizaron a los patriotas. Vivían consternados pensando en las represalias de una posible restauración de la autoridad peninsular.

339 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.12.

Por todo ello, la élite gobernante —incluyendo a patriotas partidarios de la independencia absoluta, como Mackenna, los Larraín, Camilo Henríquez, O'Higgins, Irisarri y otros— pensó en la necesidad de llegar a un acuerdo con los realistas a fin de poner término a las hostilidades. Muchos estimaban que una tregua permitiría rehacer las fuerzas y corregir los errores cometidos.

En este deplorable estado de ánimo se encontraba nuestra clase dirigente al llegar a Valparaíso el comodoro inglés James Hillyar, quien en Lima había recibido del Virrey Abascal el encargo de servir de mediador en el conflicto entre la Capitanía General de Chile y el Virreinato peruano. Como reza el documento entregado por Abascal a Hillyar:

> "...Siempre que los chilenos ratifiquen el reconocimiento que han hecho de Fernando VII y que en su ausencia y cautividad reconozcan la soberanía de la nación en las Cortes Generales y extraordinarias y reciban y juren la Constitución española hecha por las mismas; los recibirá en sus brazos como un verdadero padre, sin que directa o indirectamente se proceda contra ninguno por más o menos parte que haya tenido en la revolución; en el concepto que deben admitir la Audiencia, el Gobierno y empleados por la soberanía, como lo estaban antes, con solo las diferencias dictadas por la propia Constitución ..."[340].

Al llegar Hillyar a Santiago, convino con el Director Supremo Francisco de la Lastra y con el Senado las bases de un acuerdo que debía someterse a la aprobación de Gaínza. En dichas bases se declaraba, entre otros puntos, que: Chile formaba parte integrante de la Monarquía española y como tal aceptaba el reconocimiento de la soberanía de Fernando VII; enviaría diputados a España para que concertaran con aquel Supremo Gobierno el modo de conciliar las actuales diferencias; y, mientras tanto, continuaría el actual Gobierno de Chile con todas las facultades de que estaba investido"[341].

El tratado que lleva por título: "Convenio celebrado entre los Generales de los Ejércitos titulados Nacional y del Gobierno de Chile", fue firmado el 3 de mayo de 1814. El Senado lo ratificó el día 5 de mayo, y fue aceptado con gran regocijo por el Gobierno y por la opinión pública. El propio José Miguel Ca-

340 "Proceso seguido al brigadier Gaínza", en *Colección de Historiadores y de documentos relativos a la Independencia de Chile,* Tomo XV, Santiago, Imprenta Cervantes, 1909, p. 286.

341 "Proceso seguido al brigadier Gaínza", en *Colección de Historiadores y de documentos relativos a la Independencia de Chile,* Tomo XV, pp. 328-333.

rrera, desde su prisión en Chillán, pidió a Gaínza la aprobación del tratado; y, más tarde, ya nuevamente en el gobierno, envió a Gaínza un representante para obtener de los realistas la ratificación y el cumplimiento del pacto suscrito —después de servirse políticamente del tratado para derrocar a Francisco de la Lastra—.

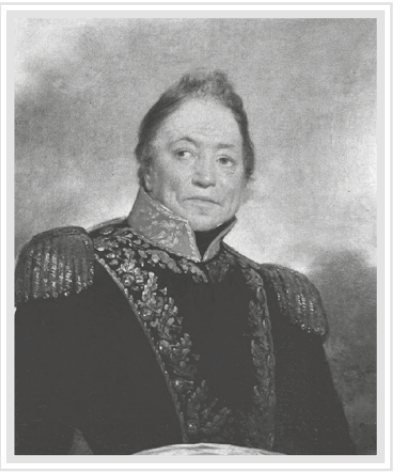

Francisco de la Lastra,
de Raymond Monvoisin, siglo XIX.

En un comienzo, solo los militares estuvieron contra el tratado. Más adelante, diversas circunstancias movieron también al elemento civil a manifestar su disconformidad. Se pensó que el acuerdo era una vuelta al pasado. De conformidad con el artículo primero, Chile se declaraba parte integrante de la monarquía española, reconociendo como su soberano al rey Fernando VII[342]. Era una capitulación ante las fuerzas venidas desde el Virreinato del Perú. Toda la lucha había sido en vano.

Por otra parte, se inmovilizaba al Ejército de Chile al disponer en el artículo octavo: "Desde el momento que se firme este tratado, estará obligado el Ejército de Chile a conservar la posición que hoy tiene, observando religiosamente el no aproximarse más a Talca; y en caso que entretanto llega su ratificación del Excmo. Gobierno de Chile, sobreviniese algún temporal que pueda perjudicarle, será su arbitrio acampar en algunas haciendas en igual o más distancia de dicha ciudad; bien entendido que para el inesperado caso de volverse a romper

342 "Proceso seguido al brigadier Gaínza", en *Colección de Historiadores y de documentos relativos a la Independencia de Chile,* Tomo XV, p.328.

las hostilidades, que será con precisa noticia y acuerdo de ambos ejércitos, no podrá contener agresiones el nacional, sin haberle dado lugar a restituirse a la posición que tiene en esta fecha"[343].

Esta disposición impedía al Ejército realizar cualquiera operación en caso de no ser aprobado el convenio por el Virrey, y se complementaban los entorpecimientos con los artículos trece y catorce, exponiéndose al Ejército a ser sorprendido por los realistas si estos no actuaban con la buena fe que las autoridades patriotas les suponían. El artículo catorce era de una vaguedad notable. Su lectura no aclara la obligación que imponía al General en Jefe del Ejército patriota para tomar medidas inmediatas si el tratado no se aprobaba. Todo hace suponer que los firmantes solo se pusieron en el caso de que fueran las autoridades chilenas las que rechazaran el tratado, ya que dejaron establecido en el mismo artículo catorce: "Si llegase el caso, que no se espera, de no merecer aprobación este tratado, será obligado el señor general de Ejército de Chile a esperar la contestación de esta noticia, que ha de comunicar al del nacional, quien deberá darla al cuarto de hora de recibida"[344]. Pero, ¿qué ocurría si el Virrey era quien lo rechazaba, como en realidad sucedió? En ese caso, quien sabría primero la noticia sería el bando realista, quien debía comunicarla a los patriotas.

Conocido el tratado por el Ejército, produjo gran malestar entre sus miembros. El Gobierno, que con tanta satisfacción lo concibió y firmó, vio que el piso se le comenzaba a mover debido al descontento militar. Para muchos, el Tratado de Lircay era sencillamente la renuncia a todo lo logrado y una humillación ante el adversario, retrotrayéndose las cosas a la época colonial desde el momento en que se reconocía a Fernando VII como el soberano de Chile.

La situación empeoró con los decretos de Lastra que ordenaban substituir la bandera chilena por la antigua bandera y la cucarda española. La supresión de los emblemas que los independentistas habían adoptado para el uso de sus tropas causó la desobediencia de muchos oficiales y las autoridades se vieron impotentes para sancionar a los culpables. En un segundo decreto del mismo día se estableció la prohibición de emplear el trato de "sarraceno", o "insurgente" [345]. La disposición a negociar había mutado a una casi servil subordinación.

---

343 "Proceso seguido al brigadier Gaínza", en *Colección de Historiadores y de documentos relativos a la Independencia de Chile,* Tomo XV, p.330.

344 "Proceso seguido al brigadier Gaínza", en *Colección de Historiadores y de documentos relativos a la Independencia de Chile,* Tomo XV, p.332.

345 Anguita, Ricardo, *Leyes promulgadas en Chile. Desde 1810 hasta el 1 de junio de 1912,* pp.342-343.

Estos decretos, fechados el 11 de mayo de 1814, establecían lo siguiente:

> "Por cuanto un abuso de la autoridad de un Gobierno arbitrario ha causado la guerra de estos países, por haber ordenado caprichosamente mudar la bandera y cucarda nacional reconocida por todas las naciones del orbe, comprometiendo la seguridad pública con unos signos que nada podían significar en aquellas circunstancias, ordeno y mando que desde hoy en adelante no se use en los ejércitos, plazas, fuertes, castillos y buques del país, otra bandera que la española, ni que las tropas puedan llevar otra cucarda que la que anteriormente acostumbraban, y para que esta orden tenga su debido cumplimiento, circúlese e imprímase.
>
> Dado en el Palacio de Gobierno, Lastra."

> "Por cuanto he visto con el mayor dolor que en un tiempo en que todos los ciudadanos de Chile debían entregarse al justo placer que nos ha traído la paz honrosa celebrada con el general del Ejército de Lima, no faltan espíritus turbulentos que comprometen con desafueros la tranquilidad pública, ordeno y mando que ningún habitante de Chile, sea de la clase que fuere, orden y dignidad, insulte a otro recordándole sus opiniones pasadas con dicterios.
>
> Y para que esta orden tenga su efecto, nadie so pena de extrañamiento insultará a otro llamándole sarraceno o insurgente, leerá ni hará conversación de pasquines alusivos a estas materias. Y para que llegue a noticia de todos publíquese por bando, fíjese e imprímase.
>
> Dado en Santiago de Chile a 11 de mayo de 1814. Lastra."

La situación no era mucho mejor en las filas de Gaínza. Rodríguez Ballesteros cuenta que una vez que se conocieron las disposiciones del tratado —entre ellas, la que en el artículo sexto dejaba a los oficiales del ejército real de los cuerpos de infantería de Concepción y de dragones en los mismos empleos y sueldos que gozaban antes de la guerra; y que también establecía que debían evacuar el reino dejándolo bajo el mismo orden de gobierno que existía al iniciarse la revolución—, produjo en Chillán y en el Ejército real una férrea oposición a

lo acordado, tanto así que estuvo muy cerca de terminar en un amotinamiento general[346].

El artículo segundo del Tratado de Lircay disponía la inmediata cesación de las hostilidades. Además, en el plazo de un mes, las tropas de Lima, Valdivia y Chiloé debían abandonar la provincia de Concepción. El Maule quedaba como frontera provisoria mientras se cumplían los acuerdos estampados en dicho artículo. Por su parte, O'Higgins y el Ejército Restaurador ocuparían la zona de Talca, y Gaínza haría lo mismo con el suyo desde Chillán hasta el Maule.

José Miguel Carrera reasume el mando en jefe del Ejército

Después de entregar el mando en Concepción, el brigadier Carrera y su hermano Luis habían sido sorprendidos en viaje a la capital y fueron tomados prisioneros. Con la complicidad de algunos jefes realistas, los hermanos se fugaron el 12 de mayo aprovechando la noche oscura y lluviosa; y, después de pasar por Talca —donde se entrevistaron con O'Higgins— llegaron a Santiago, donde el Gobierno, justamente alarmado, ordenó su arresto. Pero el desconcierto que existía en la capital ayudó a los planes de José Miguel Carrera. El día 23 de julio, las tropas que había en la ciudad, siguiendo las órdenes de los subversivos, ejecutaron un movimiento militar que terminó con la salida del Director Supremo sin disparar un solo tiro. Aquel mismo día quedó instaurada en Santiago una nueva Junta de Gobierno presidida por el brigadier José Miguel Carrera; y, como vocales, el presbítero Juan Uribe y Manuel Muñoz. En el movimiento contra el Director Supremo habían tomado parte los granaderos, dragones y la artillería de la capital, a los que pronto se unieron el batallón de Voluntarios de la Patria y el batallón de Infantes de la Patria.

El estado en que se encontraba la guarnición de Santiago era alarmante: "...el erario con solo mil pesos, las tropas desnudas, sin paga; el armamento enteramente destruido, la artillería abandonada, los cuarteles inmundos y destruidos, la subordinación por los suelos...". La fuerza militar no pasaba de seiscientos efectivos y el armamento no superaba los doscientos fusiles[347]. Esto movió a

346 Rodríguez Ballesteros, José, "Revista de la Guerra de la Independencia de Chile", en *Colección de Historiadores y documentos relativos a la Independencia de Chile,* Tomo VI, Santiago, Imprenta Cervantes, 1901, pp.177-179.

347 Carrera, José Miguel, "Diario Militar del general José Miguel Carrera", p.331.

Carrera a dictar un decreto con fecha 1 de agosto, mediante el cual se buscaba normalizar la organización militar de la capital[348].

Mientras la Junta se abocaba a estas providencias para poner orden en los asuntos del Ejército, galopaba hacia el sur el comandante Diego José Benavente con oficios para O'Higgins y Gaínza. Al primero le comunicaba el cambio de gobierno, y pedía su aprobación y apoyo; en tanto solicitaba del segundo el cumplimiento de las cláusulas del Tratado de Lircay.

Estas comunicaciones, fechadas el 25 de julio, llegaron a poder de O'Higgins el día 28. El General en Jefe recibió los pliegos y confiscó los enviados a Gaínza, al tiempo que ordenaba poner bajo arresto al mensajero. Acto seguido, convocó a una reunión a todos los oficiales del grado de capitán hacia arriba, los que en número de cuarenta dejaron estampada su resolución y la firmaron. Todos estuvieron de acuerdo en rechazar la obediencia a la nueva Junta y marchar al norte para reponer el gobierno destituido. Al día siguiente se reunía, por iniciativa del General en Jefe, un Cabildo abierto en la ciudad de Talca. En la sala del ayuntamiento se acordó desconocer al nuevo gobierno de Santiago. Luego, reunida una junta de guerra, se tomó la decisión de marchar al norte para reponer a la legítima autoridad del país.

O'Higgins, los oficiales y el Cabildo abierto reunidos en Talca, estimaron que solo quedaba una alternativa para salvar la difícil situación creada por José Miguel Carrera con el golpe militar del 23 de julio: reponer al Director Supremo Francisco de la Lastra, o llamar a elecciones de nuevas autoridades De acuerdo con este pensamiento, O'Higgins se dirigió a Santiago, dejando una división al mando de Joaquín Prieto encargada de defender la línea del Maule ante cualquier ataque realista

Así las cosas, el General en Jefe se preparó para marchar al norte y producir el cambio de gobierno —pues, a su juicio, el que existía en ese momento estaba colocado al frente del país por el arbitrio de una revolución—. El Ejército echaba sobre sus hombros esta grave responsabilidad, en el convencimiento de que era la única solución para mantener la voluntad del pueblo y restablecer a los mandatarios libremente elegidos.

Conocido el estado de ánimo de O'Higgins, Carrera trató de evitar el rompimiento armado escribiéndole una carta de la que fueron portadores Antonio Hermida y Ambrosio Rodríguez, al tiempo que buscó también un avenimiento por intermedio del representante de la Junta de Buenos Aires, el doctor Juan

348 Ver Anexo N° 4, Decreto de fecha 1 de agosto de 1814, "Creación del Departamento de Guerra".

José Passo. Pero O'Higgins se negó decididamente a cualquier acuerdo y preparó sus tropas para marchar sobre Santiago.

Para Gaínza, quien ya conocía la resolución del Virrey de no aprobar el tratado, la situación le resultaba providencial. Como no recibiera respuesta alguna al oficio que envió a O'Higgins —comunicándole su decisión de hacer ocupar la ribera del Maule—, se dirigió a Carrera el 5 de agosto. En su mensaje hizo presente que: "Con la noticia de haberse instalado en esa Capital una Junta presidida por US., me llegó la que el Ejército acuartelado en Talca se negaba a obedecerla y protestaba destruirla y que había interceptado un pliego que US. me dirigía... "[349]. Este hecho era una demostración de que Gaínza estaba informado de todo lo que ocurría en el cuartel general adversario. Ello no era extraño, ya que en esa época eran muchos los criollos partidarios del bando realista que, sirviendo en el Ejército patriota, informaban de cuanto acontecía al comandante español.

O'Higgins inició sus operaciones el 6 de agosto con la marcha de una vanguardia de doscientos noventa dragones y dos piezas de artillería que puso a las órdenes del coronel Andrés del Alcázar. El 9 de agosto salía de Talca el coronel Enrique Larenas al mando del batallón de Auxiliares y doscientos infantes de Concepción. El 10 lo hizo el comandante Rafael Bascuñán con cuatrocientos setenta granaderos. Finalmente, el día 13 salía el propio O'Higgins con el resto de las fuerzas. En total, marchaban unos mil trescientos hombres, mientras que seiscientos efectivos quedaban en Talca a cargo del comandante Joaquín Prieto, para mantener la seguridad en la Frontera.

Las noticias que había recibido O'Higgins desde Santiago indicaban que Carrera encontraba suma dificultad en la preparación de un cuerpo de tropas que pudiera oponerse a la marcha de su ejército. En esta confianza, el avance se realizó con mucha lentitud. O'Higgins creía que Carrera, abandonado por todos, renunciaría al cargo y las antiguas autoridades serían repuestas sin llegar a un choque armado. Sus esperanzas se confirmaron cuando la vanguardia mandada por Alcázar dispersó fácilmente las tropas que Carrera había instalado en Angostura de Paine, tomando numerosos prisioneros. Erradamente creyó que con el solo empleo de esta avanzada destrozaría las fuerzas que Carrera tenía en la capital, por lo cual pasó el Maipo y presentó batalla al coronel Luis Carrera.

Luis Carrera, quien mandaba las fuerzas de Santiago, ocupó una posición defensiva al norte del Maipo, en la zona conocida como Tres Acequias, desde donde debía retirarse cuando el adversario cruzara el río. Puso la artillería al

349 Orrego Luco, Augusto, *La Patria Vieja,* Tomo II, p.465.

centro, la infantería a su derecha y la caballería a la izquierda. Mientras tanto, José Miguel se encontraba con la reserva en los suburbios de la capital.

El día 26 de agosto, O'Higgins cruzó el Maipo con alrededor de cuatrocientos cincuenta hombres y dos cañones. En su primer encuentro con el enemigo pudo percatarse que se enfrentaba a una fuerza superior que ocupaba una buena posición defensiva. Cometió el error de —en lugar de esperar al resto de sus fuerzas— iniciar el ataque, pero sus fuerzas, al llegar al borde del canal Ochagavía, se vieron detenidas por Luis Carrera, quien, en lugar de iniciar la retirada, se mantuvo en sus posiciones rechazando el ataque con la esperanza de ser apoyado por la reserva, lo que no ocurrió. O'Higgins perdió el caballo y sus fuerzas sufrieron importantes bajas, por lo que empezaron a ceder terreno y fueron dispersadas por el ataque de la caballería mandada por Diego José Benavente. Finalmente, pudo retirarse con unos cien hombres pasando por el vado de Lonquén, donde comenzó a llegar el resto de los dispersos. Se había consumado así el mayor desatino que tuvo la Patria Vieja: O'Higgins y Carrera, enfrentados en los campos de batalla al sur de Santiago, facilitando el triunfo del nuevo general que el Virrey enviaba para pacificar a Chile y volverlo a la obediencia del Rey de España[350].

En medio del desconcierto que produjo el combate de Tres Acequias, fue que llegó el capitán Antonio Vites Pasquel con un oficio del brigadier Mariano Osorio[351] dirigido "A los que mandan en Chile"; los conminaba, en nombre del Virrey del Perú, a deponer las armas, por cuanto el Tratado de Lircay no había sido aprobado por la autoridad virreinal, la que ordenaba reanudar las hostilidades si sus disposiciones no eran acatadas.

Esta noticia produjo un gran desconcierto entre los patriotas. ¿Cómo era posible que una fuerza enemiga se encontrara en Chile sin que nadie supiera una palabra? La mayor sorpresa estratégica concebida en América se había realizado. El adversario logró desembarcar en las costas chilenas sin que sus defensores tuvieran la menor noticia. La marcha de Osorio a Chillán para posesionarse del mando —y procurar la reorganización del Ejército realista, cuya dirección tenía el brigadier Gabino Gaínza—, se cumplieron sin inconvenientes. La continua-

350 Barros Arana, Diego, *Historia General del Ejército,* Tomo IX, pp.376-379.

351 Mariano Osorio. Natural de Sevilla, nació el año 1772. Estudió en la Escuela de Artillería de Segovia. Tomó parte en la guerra contra Napoleón, siendo herido en el sitio de Zaragoza. En 1812 llegó al Perú, ostentando el grado de teniente coronel. Ascendido a coronel, continuó sus clases de matemáticas en la Escuela Militar de Lima. Encargado por el Virrey Abascal de la reconquista de Chile, obtuvo la victoria de Rancagua, destruyendo al Ejército patriota de Carrera y O'Higgins. Después de la victoria de O'Higgins en Chacabuco regresó a Chile y logró vencer a los patriotas en Cancha Rayada, siendo luego derrotado el 5 de abril de 1818 en la batalla de Maipo. Fue gobernador de Chile entre 1814 y 1815. Falleció en La Habana en 1819, de fiebre palúdica, cuando iba en tránsito a España.

ción de su marcha al norte se hizo lentamente, sin que los patriotas opusieran ninguna resistencia, ya que estaban más preocupados de sus disputas internas.

Los dos líderes independentistas se reunieron los días 2 y 3 de septiembre, y al día siguiente se redactó un manifiesto en el que ambos jefes se comprometían a cesar las hostilidades mutuas y unir sus fuerzas para derrotar a Osorio. Pero la reconciliación entre O'Higgins y Carrera llegaba tarde. La quiebra del Ejército patriota era ya una realidad y las profundas enemistades entre ambas partes iban a pesar en el desenlace de la campaña.

Ante un adversario bien organizado —con buen armamento, disciplina y mando— se presentaba el Ejército patriota falto de esos mismos atributos, con su oficialidad recelosa y sus comandantes en armonía aparente, pero en el fondo separados por un abismo de suspicacias y desconfianzas.

La reorganización de las unidades patriotas debía realizarse en forma extremadamente rápida para ponerlas en campaña y dar cara a un adversario que avanzaba firmemente en demanda de la capital de Chile. Carrera y O›Higgins lo comprendieron bien, y advirtieron el grave momento que vivía el país.

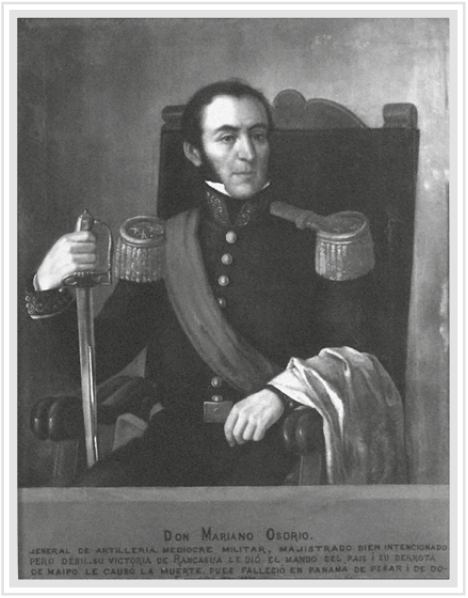

Mariano Osorio,
por Virginia Burgeois, c. 1873

El enemigo presentaba al mejor comandante que por entonces tenía el Virrey del Perú, el brigadier Mariano Osorio, oficial de carrera formado en el Ejército español. Su hoja de servicios anotaba un brillante desempeño en los puestos que le correspondió ocupar y un gran valor en los hechos de armas en que tomó parte. El 13 de agosto de 1814 había desembarcado en Talcahuano con 550 soldados veteranos del Regimiento Talavera, cincuenta artilleros, oficiales para los cuerpos que se formaran en Chile, armamento, municiones y pertrechos. Todo había sido transportado por tres barcos: el navío *Asia*, la corbeta *Sebas* y el bergantín *Potrillo*, que habían zarpado desde el Callao el 19 de julio de 1814. La tropa que componía el Talavera era toda de nacionalidad española. Estos soldados tenían una disciplina de hierro y cumplían con valor sus funciones en el campo de batalla, como lo probaron posteriormente. Formaban el núcleo del Ejército realista, que estaba bajo el mando del coronel Rafael Maroto.

Osorio llegó a Chillán el 18 de agosto, siendo recibido con toques de campana y una gran algarabía preparada por los realistas de la ciudad. De inmediato se abocó a la preparación de sus fuerzas para iniciar una rápida campaña.

Osorio logró reunir 4352 hombres de infantería, 500 de caballería y 150 de artillería, que sumaban 5002 plazas. Estas serían las fuerzas que deberían enfrentar los patriotas, cuyas deserciones, elementos con experiencia de guerra y armamento en condiciones de uso tras la derrota de O'Higgins, habían implicado una merma considerable entre sus efectivos, de manera que de los mil quinientos hombres que lo acompañaron desde Talca, ahora escasamente se podía contar con la mitad. Muchos de ellos habían ido a engrosar las filas realistas.

Las comunicaciones de Osorio no dejaban alternativas: someterse voluntariamente deponiendo las armas, o ser reducidos a viva fuerza. Frente a esta situación, la voluntad de los jefes patriotas se sobrepuso a todas las dificultades que existían para organizar las tropas que debían —en un esfuerzo supremo— salvar a Chile del avance realista. La tarea requería de un empeño formidable: había que preparar una maestranza, reparar el armamento y el equipo, fabricar municiones y vestuario, reorganizar las unidades, instruir y disciplinar los nuevos reclutas, recoger los desertores y mejorar la hacienda pública.

Frente a tan alarmante situación que se venía arrastrando desde hacía meses atrás, debido a la falta de tropa para completar las unidades patriotas, en enero de 1814 se había realizado un nuevo llamado para reclutar ciudadanos. La orden indicaba: "Todo habitante de Santiago es un militar. En cada uno de los ocho

cuarteles[352] en que se divide, se formará un batallón o regimiento de infantería compuesto de los individuos que en ellos residan"[353].

Después del Tratado de Lircay, la situación se agravo aún más. De acuerdo a lo informado por el coronel O'Higgins mediante oficio del 6 de septiembre de 1814, las fuerzas patriotas estaban reducidas a: 300 Granaderos, 110 Nacionales, 47 Infantes de la Patria, 125 Auxiliares, 120 Infantes de Concepción, 125 Dragones y 40 artilleros; es decir, un total de 867 hombres[354]. Por medio de un decreto de 9 de septiembre de 1814, la Junta Gubernativa autorizó al General en Jefe del Ejército de la Patria (José Miguel Carrera): "... para que en su virtud proceda a realizar la fuerza efectiva, y tome por sí cuantas providencias por todas las clases, generales y jefes del Estado"[355]. Es decir, lo autorizaba para reorganizar el Ejército, el cual se encontraba en una situación calamitosa.

La derrota en Rancagua y la retirada a Mendoza

De inmediato surgió la primera necesidad: ganar tiempo para reunir los medios y adiestrar la tropa. Pero se precisaba mantener alejado al enemigo de la línea del Cachapoal; si ello no era posible, detenerlo en la Angostura de Paine, principal accidente del terreno favorable para una defensa que podía equilibrar la diferencia que existía entre ambos ejércitos en medios e instrucción. Después, ya no quedaría más obstáculo que el río Maipo.

La falta de dinero obligó a Carrera a recurrir a un empréstito forzoso "de los llamados sarracenos", y se pidió al Cabildo que prorratease entre los vecinos otro préstamo por la suma de ciento cincuenta mil pesos. Como no se recaudara todo lo esperado, se echó mano de la plata labrada de las iglesias, medida que exasperó a la alta jerarquía eclesiástica. El 12 de septiembre de 1814 se dispuso la reorganización de las fuerzas, oportunidad en la cual se crearon los Batallones de Infantería Nº 1, N°2, N°3 y N°4. El documento que lo establecía, indicaba:

> "Los sucesos de la guerra y la previsión de hacerla en varios y distintos puntos, ha ocasionado la desorganización de los cuerpos

352 Nota del editor: No se refiere a cuarteles militares, sino que a una forma de división administrativa de la ciudad. Era un llamado a las milicias y ciudadanos voluntarios, la mayor parte de ellos sin formación militar.

353 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, pp.9-10.

354 Carrera, José Miguel, "Diario Militar del general José Miguel Carrera", p.367.

355 *Boletín de Leyes y Decretos de Gobierno,* Santiago, Imprenta Nacional, 1898, p. 368. También publicado en *El Monitor Araucano*, N°78, 13 septiembre 1814.

> militares, en términos que, reducidos a una pequeña fuerza, se hallan compuestos en su mayor parte de individuos que pertenecen a otros; no existen filiaciones, la administración de los intereses es insoportable, se fomenta la deserción… Para remediar estos males en lo posible y para que no llegue la desorganización al extremo de hacer inservible las únicas fuerzas que han de defender el estado en la campaña que va a abrirse contra los tiernos; en tan apurados momentos, decreta el gobierno lo siguiente. Se realizarán a la posible brevedad cuatro Batallones de Infantería de línea, un regimiento de Húsares, y el cuerpo de Artillería y el Batallón de Valparaíso, …"[356].

Esto se publicó en "El Monitor Araucano", indicando que el gobierno: "organiza con la rapidez del rayo una fuerza de línea que asegura el triunfo, y debe disipar todo recelo: se organizan pues cuatro batallones de novecientos hombres cada uno; la Guardia nacional hasta un pie de mil hombres, la Artillería hasta el pie de seis cientos [sic]; los Dragones hasta quinientos…"[357]. Se organizaron también, según la anterior disposición, el Regimiento de Caballería Húsares de la Gran Guardia Nacional y el Cuerpo de Artillería de Chile. Los batallones de infantería debían tener una fuerza de 840 plazas, conformados por una plana mayor, seis compañías de fusileros y una de granaderos. Cada compañía con una fuerza de 120 efectivos y cuatro oficiales. Las unidades fueron organizadas como sigue[358]:

- **Batallón de Infantería N° 1**. Se formó a base de la fuerza disponible del batallón Granaderos, que según el parte de O'Higgins ascendía a 300 hombres, quedando al mando del brigadier Juan José Carrera, secundado por el sargento mayor Miguel Ureta. Se designaron como comandantes de las compañías a los capitanes: Antonio del Río, Francisco Barros, Juan Manuel Correa, Pedro Urriola, José Paciente Sotta, Pedro Bustamante y José Toribio Torres.
- **Batallón de Infantería N° 2**. Fue organizado a base de las tropas de la unidad que se denominaba Concepción. Se designó para el mando del batallón al coronel Francisco Calderón y como sargento mayor a Juan

356 AN, Fondo Varios, Volumen 806, foja 129. Decreto N° 113, de 12 de septiembre de 1814.

357 *El Monitor Araucano,* Tomo 2, N° 79, 13 de septiembre de 1814. Santiago, Imprenta del Estado, 1814, p. 381.

358 AN, Fondo Varios, Volumen 806, foja 129. Decreto N° 113, de 12 de septiembre de 1814.

Calderón. Comandantes de compañía fueron nombrados los capitanes Francisco Javier Molina y Antonio Sotta.

- **Batallón de Infantería N° 3**. Quedó integrado por las fuerzas del batallón Auxiliares de la Patria y del batallón Voluntarios de la Patria. El mando fue asignado al comandante Francisco Elizalde, secundado por el sargento mayor Manuel Calderón. También se designó a los siguientes capitanes: Manuel José de Astorga, Ramón Astorga, Juan de Dios Binimelis, Juan Bautista Araya e Hilario Vial.
- **Batallón de Infantería N° 4**. Se completaría con los miembros del cuerpo de Ingenuos de la Patria y los Infantes de la Patria. Se designó como comandante al subinspector Ambrosio Rodríguez. Esta unidad, por estar integrada por antiguos esclavos, debía organizarse en dos divisiones —una de Infantes de la Patria y otra de Ingenuos de la Patria—, de tres compañías cada una; más otra de granaderos, integrada por individuos provenientes de ambas divisiones; todas las compañías se componían de 100 hombres.
- **Regimiento de Caballería Húsares de la Gran Guardia Nacional**. Quedó organizado a base de dos escuadrones, con doce compañías de 84 efectivos cada una, además de una plana mayor.
- **Cuerpo de Artillería de Chile**. Quedaría integrado por una brigada de cuatro compañías para la capital, otra para Valparaíso y una tercera para Coquimbo. Tendrían una fuerza de 100 efectivos cada una, con una dotación total de 600 efectivos. Dos de estas brigadas serían de caballería.

Con estas fuerzas se formaron tres divisiones y se designó General en Jefe a José Miguel Carrera. Desde el primer momento surgieron dificultades entre los mandos patriotas para acordar el plan de operaciones que se iba desarrollar frente al adversario. Carrera era de la opinión de hacerse fuerte en la Angostura de Paine, lugar donde el terreno se hace angosto por las cadenas de cerros existentes tanto al oriente como al poniente. Sin embargo, existían otras rutas que permitían flanquear esa posición. O'Higgins, por su parte, estimaba más apropiado contener a Osorio ocupando como posición defensiva el río Cachapoal, que si bien constituía un obstáculo natural, en esa época del año era fácilmente vadeable, además de presentar un frente demasiado amplio para proteger.

Organización de las fuerzas patriotas de Línea en septiembre de 1814

General en Jefe, Brigadier José Miguel Carrera
I División

- Brigadier Bernardo O'Higgins
- Batallón de Infantería N°2, coronel Francisco Calderón
- Batallón de Infantería N°3, comandante Francisco Elizalde
- Dragones de la Frontera, coronel Andrés de Alcázar
- Milicias de Caballería de Rancagua, coronel Bernardo Cuevas
- 6 piezas de artillería

Total: 1155 hombres

II División

- Brigadier Juan José Carrera
- Batallón de Infantería N°1
- Milicias de Caballería de Aconcagua, coronel José María Portus
- 5 piezas de artillería

Total: 2001 hombres

III División:

- Coronel Luis Carrera
- Batallón de Infantería N° 4, coronel Ambrosio Rodríguez
- Regimiento de Húsares Nacionales, coronel José María Benavente
- 4 piezas de artillería

Total: 966 hombres

Fuente: *Las Fuerzas Armadas de Chile. Albúm Histórico*. Santiago, Empresa Editora Atenas, 1928, página 254

Sin llegar a un acuerdo definitivo, Carrera aceptó la marcha del Ejército hacia el Cachapoal. En previsión de lo que pudiera ocurrir, se ordenó a los obreros del canal del Maipo preparar algunas trincheras en la Angostura de Paine, pero los trabajos fueron ejecutados en forma deficiente y poco útil. No hubo una

clara resolución del General en Jefe en cuanto a establecer allí una línea defensiva, en la que el Ejército se hiciera fuerte en caso de perderse el dispositivo de Cachapoal y Rancagua. Esta posición, que debía servir como receptora de las divisiones de O'Higgins y de Juan José Carrera, debió prepararse defensivamente con antelación. Esto habría dado seguridad para demorar el avance de Osorio, y, tal vez, habría cambiado la suerte de la guerra, ya que el ejército realista se encontraba en la difícil situación de obedecer las órdenes del Virrey que obligaban a remitir al Perú a 106 soldados del Talavera que figuraban entre sus filas, y, a la vez, autorizaba para pactar con los patriotas en caso de una resistencia mayor a la esperada.

Finalmente, no quedó clara la forma de empleo de las fuerzas y la conducta de los mandos intermedios frente al ataque adversario, dejándola en manos de los mandos subalternos, acorde a cada situación. Esto era el resultado de las suspicacias y de la falta de confianza que reinaba entre los mandos patriotas, motivado por los acontecimientos que habían terminado en Tres Acequias. En la correspondencia intercambiada entre O'Higgins y Carrera se observa esta ausencia de armonía en los planes, y el empecinamiento del primero en empeñar la batalla aprovechando como defensa el río Cachapoal, frente a la débil resolución del segundo de resistir en Angostura.

En esos días, Osorio recibía una comunicación del Virrey en la que se le comunicaba la difícil situación de las tropas españolas frente a los patriotas del Río de la Plata. Montevideo había caído en manos rebeldes; una insurrección había estallado en el Cuzco y se temía que los independentistas de Buenos Aires, libres de la lucha en Montevideo, reforzaran sus tropas en el Alto Perú amagando el corazón del Virreinato peruano; por todo lo cual el Virrey le ordenaba a Osorio, que, si no había dado solución a la campaña en Chile, pactara honorablemente con los patriotas y regresara con sus mejores tropas al Perú, donde la situación era alarmante. Junto a esta orden, el virrey Abascal remitía una proclama impresa dirigida a los chilenos.

Osorio celebró de inmediato una junta de guerra. Personalmente se declaró inclinado a cumplir lo ordenado por Abascal y reembarcar el batallón de Talaveras a los puertos intermedios del Perú; pero sus comandantes lo instaron a acelerar las operaciones, cruzar el Cachapoal y enfrentar decididamente a los patriotas en Rancagua. Después de muchas cavilaciones, Osorio accedió a echar sobre sus hombros la desobediencia a las órdenes del Virrey.

Las fuerzas patriotas, en el intertanto, habían marchado hacia la línea del Cachapoal, situándose la I División frente a Rancagua, mientras la II División se desplegaba en el vado de Los Robles, a una legua, o menos, al oriente de la

ciudad. La III División aún marchaba desde Santiago en dirección a Mostazal. Esta división debía encargarse de la vigilancia del vado de Las Quiscas —frente a la puntilla de Cortés, a dos leguas al poniente de la villa de Rancagua—; pero, como estaba retrasada, O'Higgins hizo vigilar el vado por una partida de dragones a cargo del capitán Rafael Anguita.

Los reconocimientos llevados a cabo por O'Higgins al sur de ese río habían señalado la presencia del enemigo en su marcha hacia el norte, la que era conocida por los patriotas gracias a las informaciones enviadas por las fuerzas de exploración al mando del capitán Ramón Freire. El 28 de septiembre, Freire informaba al General en Jefe que Osorio se encontraba ya en las casas de Francisco Valdivieso —al sur del Cachapoal— con el grueso de su ejército, mientras que sus abanderados estaban más adelantados, por lo que se suponía que pronto entraría en acción.

El brigadier Osorio poseía toda la información necesaria gracias a la correspondencia que los españoles de la capital le hacían llegar, y también a la de un desertor, el capitán Manuel Vega, quien produjo a los independentistas los peores desastres. Por esta razón, Osorio ajustó sus acciones a lo que sería su curso de acción más favorable: obligar al adversario a aceptar la batalla en las peores condiciones, encerrándose en Rancagua, dividido, y sin lograr hacerse fuerte en la Angostura de Paine, donde el terreno le era favorable y podía presentar una mejor resistencia aprovechando las alturas. Osorio conocía muy bien las discrepancias del mando patriota por las informaciones que le había proporcionado Vega; sabía de la calidad de sus mandos, de sus tropas y de los medios con que contaban. Difícilmente pudo contar otro comandante en Chile con una más perfecta información.

El día 29, cuando Carrera llegaba a Mostazal con la III División, fue informado de que el adversario se encontraba ya en el río con todas sus fuerzas. Entonces se ubicó en una posición a cinco leguas al norte de Rancagua, para estar en condiciones de acudir en auxilio de las fuerzas que se batirían en el Cachapoal[359].

Seguidamente, fue informado que el enemigo había avanzado hasta ese río, amagando pasar por el vado de Baeza y por el que estaba al frente de la villa. En ese lugar habían emplazado cinco cañones —con los que estaban batiendo a la partida que los custodiaba—, mientras otros dos estaban ubicados en el vado situado frente a la villa. Se le advertía que habían adelantado toda la artillería hasta una arboleda ubicada a seis o siete cuadras de distancia del río Cachapoal. Se esperaba la pronta iniciación del combate.

---

359 Carrera, José Miguel, "Diario Militar del general José Miguel Carrera", p.386.

El día 30 de septiembre, Osorio mantenía engañadas a las divisiones de O'Higgins y Juan José Carrera con despliegue de un velo con efectivos de caballería al sur del Cachapoal, dando la impresión de querer forzar el paso por esos puntos, en tanto preparaba la acción que desarrollaría durante la noche. La vigilancia de los patriotas en su flanco norte había sido encomendada al capitán Rafael Anguita, el que la descuidó, permitiendo la maniobra realista.

La I División, comandada por O'Higgins, se encargó de patrullar el río manteniendo pequeños enfrentamientos con el adversario, mientras que la II División ocupaba el vado de Los Robles, según lo previsto. O'Higgins, informado de la situación, comprendió que el enemigo se preparaba para cruzar el río, por lo que solicitó a Carrera que adelantara la III División para que cubriera el vado de Cortés, el que se encontraba desprotegido. Pero esa fuerza nunca llegó.

Al amanecer del día 1 de octubre se pudo tener claridad del desarrollo de los acontecimientos. Al rayar el alba, el Ejército realista había logrado cruzar el río Cachapoal sin mayores contratiempos. Todos los movimientos fueron sincronizados y se ordenó hacer alto cada hora para dar descanso tanto a hombres como al ganado. Se prohibió fumar, hablar en voz alta y encender cualquier luz. El grueso fue protegido por la caballería de los coroneles Elorreaga y Quintanilla, cuyos efectivos sumaban cerca de 400 hombres. Estas fuerzas cruzaron el Cachapoal por el vado de Cortés, que se encontraba custodiado por una partida al mando del capitán Anguita, quien fue burlado y por ello se dio cuenta de la presencia del enemigo cuando todo el ejército de Osorio llegaba a la ribera norte del río. La caballería realista, en su avance, sostuvo un encuentro con las fuerzas del capitán Freire, obligándolo a replegarse hacia Rancagua, mientras la presencia de la infantería realista con su flanco apoyado en el río y marchando hacia la ciudad, amagaba por el oeste a los patriotas y cortaba su retirada al norte. En los primeros momentos del combate, las milicias de Aconcagua se desbandaron y emprendieron la retirada hacia el norte.

Mientras O'Higgins protegía el vado de Cortés —y también el que enfrentaba a la ciudad de Rancagua—, la mayor parte de las fuerzas realistas intentaban avanzar por el sector poniente, buscando cortar las comunicaciones entre las unidades patriotas de Rancagua y aquellas ubicadas más norte. O'Higgins intentó atacar con parte de sus medios la izquierda de Osorio, intentando dar tiempo para la reunión de ambas divisiones; pero la II División, que enfrentaba al adversario en el sector de El Roble, se replegó hacia la villa de Rancagua. O'Higgins, ante el peligro de verse rodeado por el adversario, debió iniciar también su retirada hacia Rancagua, donde Juan José Carrera —a pesar de ser más antiguo— declinó el mando y lo puso a disposición de O'Higgins.

En poco tiempo se había concretado el cerco de las fuerzas patriotas. En dos horas Osorio copó a los patriotas con su movimiento al norte del río, y los obligó a retirarse y entrar en la ciudad —donde era fácil vencerlos cortando las acequias que daban agua a la villa y por medio de la acción del fuego—. Asimismo, el grueso de la caballería realista, desplegada en el flanco izquierdo para maniobrar con más celeridad que la infantería, indicaba que el brigadier realista deseaba cortar la retirada al enemigo y rodearlo sin permitirle el repliegue hacia el norte, a fin de hacerse fuerte en la Angostura de Paine. Osorio y su Estado Mayor comprendían muy bien que la ocupación de la Angostura de Paine resultaría un obstáculo importante.

Así se desprende de lo escrito en la "Revista de la Guerra de la Independencia de Chile" por el coronel José Rodríguez Ballesteros, comandante —en ese momento— de la división compuesta por el Batallón de Voluntarios de Castro y el Batallón Voluntarios de Concepción, que atacó la villa desde el oeste:

> "Es preciso volver a decir que el general O'Higgins no pudo defender más bizarramente la plaza de Rancagua, y que en la historia de la guerra de la independencia de Chile es respetable su nombre por sus hechos que ennoblecerán más su memoria y que se relatarán en la continuación de esta obra. Pero si en vez de tomar la posición de Rancagua encerrándose en aquel pequeño recinto se hubiera hecho firme en la estrechura de Paine habría dado que hacer infinitamente más al Ejército real y probablemente la victoria habría quedado por las armas de la patria"[360].

360 Rodríguez Ballesteros, José, "Revista de la Guerra de la Independencia de Chile", pp.206-208.

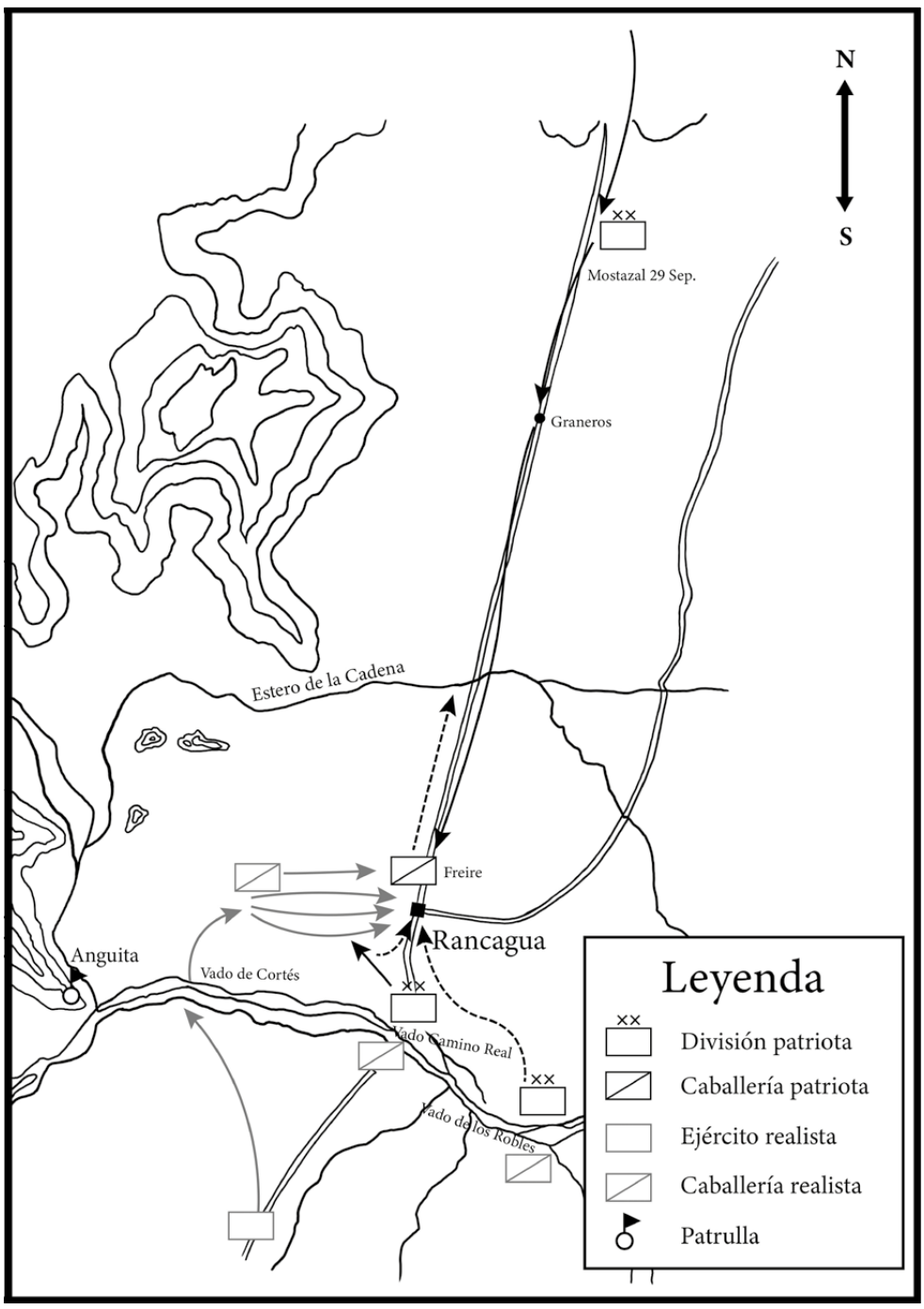

APROXIMACIÓN DE LAS FUERZAS A LA BATALLA DE RANCAGUA
Academia de Historia Militar

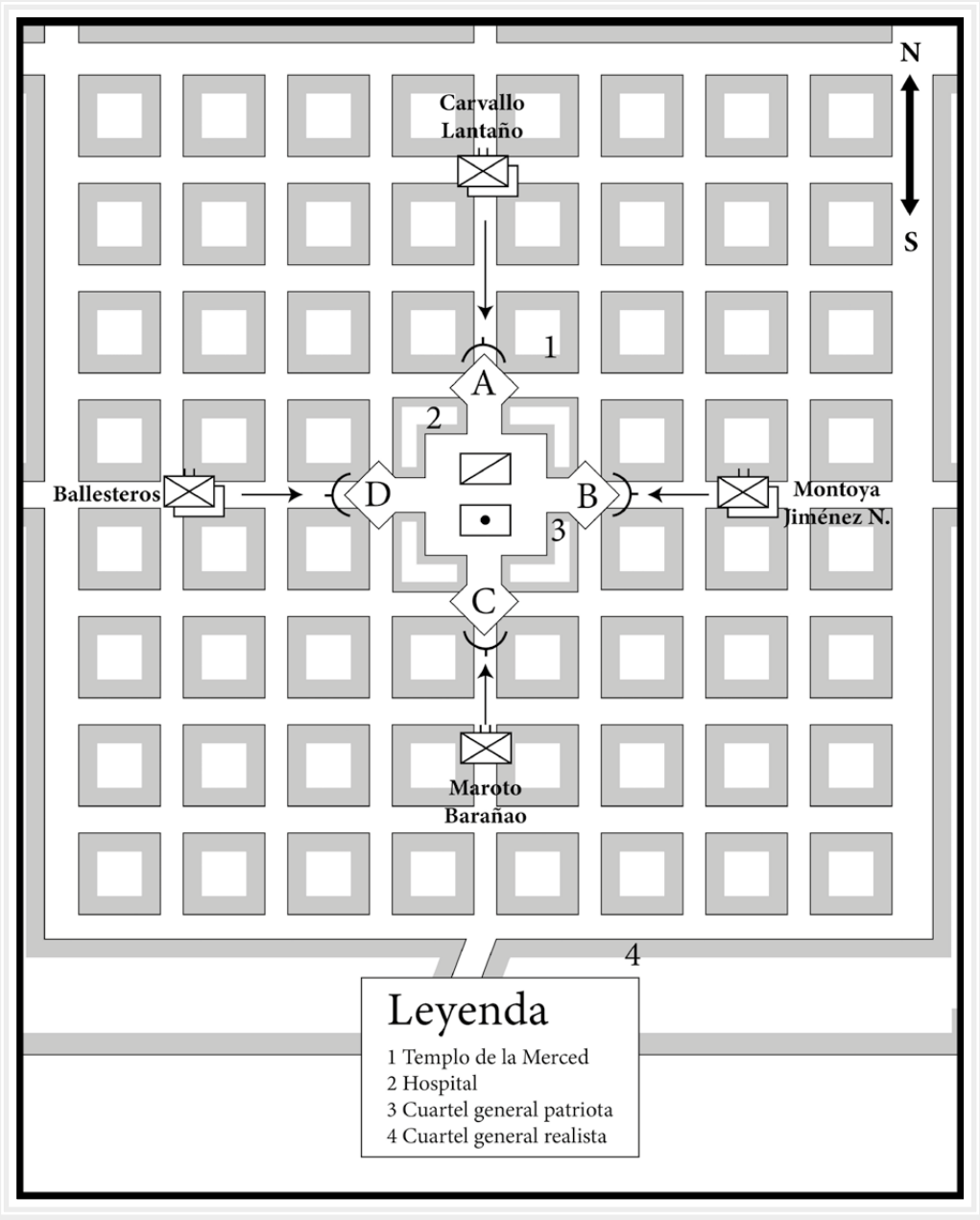

BATALLA DE RANCAGUA. DEFENSA DE LA PLAZA DE ARMAS
Academia de Historia Militar

Mientras esto ocurría en el frente de combate, parte de la III División se encontraba en los Graneros de Toro y la otra en Mostazal con José Miguel Carrera; este avanzó hacia Graneros y supo que los realistas habían cruzado el río Cachapoal, por lo que ordenó que la I y II Divisiones se retiraran a la línea de Angostura de Paine, pero ello ya no era posible. A la vez, ordenó a las tropas de Melipilla preparar posiciones en la misma Angostura de Paine.

A las diez de la mañana se inició el ataque simultáneo de las fuerzas realistas contra la ciudad. En Rancagua, los patriotas ya se habían organizado para la defensa de la plaza.

En la trinchera sur, el capitán Manuel Astorga y Antonio Millán, con doscientos infantes del batallón N°3 —al mando de Astorga— y con tres cañones —mandados por Millán—, debieron enfrentarse a las fuerzas del coronel Maroto, quien mandaba el batallón Talavera, dos compañías del Batallón Real de Lima —de 200 hombres— y a los Húsares de la Concordia, más seis cañones. En ese sector, Barañao cargó con los Húsares con gran ímpetu en procura de la plaza, pero fueron rechazados y se retiró herido a la casa donde se hallaba Osorio.

Frente a la trinchera este se situó Hilario Vial con ciento cincuenta infantes del Batallón N°3 y dos cañones; debió enfrentar al coronel Montoya y a Jiménez Navia, con dos batallones de Chiloé, más cuatro cañones, los que obtuvieron similar resultado en su ataque, por lo que debieron replegarse.

En la trinchera norte se ubicó el sargento mayor Santiago Sánchez con cien infantes del batallón N°3, dos cañones ubicados en parapetos construidos en la calle, y con tiradores en los techos y en la torre de la iglesia. Estos fueron atacados por las fuerzas del coronel Clemente Lantaño y de Carvallo —con el batallón de Chillán y de Valdivia, además de seis cañones—, las que también fueron rechazadas en su intento.

En el sector oeste se ubicaron los capitanes Francisco Molina y Eugenio Cabrera adelantados en la calle, con cincuenta granaderos y dos cañones. En esa posición se mantuvieron por un tiempo, pero ante la superioridad adversaria debieron ser reforzados con medios de la posición defensiva de Francisco Molina, que se ubicaba más hacia la profundidad, con ciento cincuenta infantes del Batallón N°2 y dos cañones. Este frente fue atacado por el coronel Rodríguez Ballesteros, con los batallones de Concepción y de Castro, apoyados por cuatro cañones.

En el centro de la plaza se encontraban el parque de artillería, los bagajes, la caballería restante y la reserva, constituida por los granaderos. Existían tiradores en las torres de las iglesias y en las casas, así como en las ventanas y techos cercanos a las trincheras.

Luego del fracaso del primer ataque, los realistas comenzaron a organizar trincheras y adelantaron la artillería para hacer forados en los muros de las casas. A las dos de la tarde, iniciaron un nuevo ataque por todos los costados de la plaza. Fue más exitoso que los anteriores, llegando incluso al combate cuerpo a cuerpo, pero finalmente fueron nuevamente rechazados. Seguidamente, una partida patriota conducida por Nicolás Maruri atacó la trinchera realista del sur rechazando a los soldados del Talavera, pero debieron retirarse ante el ataque de fuerzas realistas superiores. Al atardecer, se realizó un nuevo ataque simultáneo de los realistas, que también fracasó.

Últimos momentos en Rancagua,
de fray Pedro Subercaseaux, 1944
Comandancia en Jefe del Ejército

Durante la noche, las tropas patriotas hicieron intentos por ver si era posible abandonar la ciudad, pero el cerco era muy cerrado y los realistas estaban atentos a cualquier movimiento. El general Carrera, que había avanzado hasta unos cuatro kilómetros de Rancagua, desplegó sus fuerzas y pasó al reposo. Allí recibió el mensaje de O'Higgins que solicitaba apoyo, el que fue prometido para la mañana siguiente.

Osorio, enterado de la presencia de los refuerzos patriotas, pensó retirarse, pero finalmente resolvió reanudar el ataque al día siguiente. Temprano, el 2 de octubre, se reinició la ofensiva realista aprovechando los forados en las casas

que permitían una mejor aproximación. En esa ocasión, las fuerzas del batallón de Concepción lograron tomar la trinchera avanzada del oeste, que defendía el capitán Cabrera y que había sido abandonada durante la noche. Se luchó en todas las trincheras, pero nuevamente el ataque fracasó. Las fuerzas patriotas ya estaban muy desgastadas.

Junto con una nueva ofensiva realista —alrededor de las once de la mañana— se divisó la aproximación desde el norte de la III División conducida por José Miguel Carrera, la que produjo gran confusión en el bando realista. Osorio pensó por un momento retirarse para no exponerse a una derrota —luego de haberse comprometido en combate contra las órdenes del Virrey—. Sin embargo, ante la opinión de algunos de sus comandantes resolvió resistir el ataque de las unidades de refuerzo adversarias.

Pero este ataque era tardío. Luis Carrera con la infantería, y José María y Diego Benavente con la caballería, avanzaron hacia la avenida norte —de nombre Cañada— ejecutando un breve y poco efectivo ataque que pronto se transformó en retirada, abandonando con ello definitivamente a los defensores que combatían en Rancagua[361]. La presencia de los refuerzos había reafirmado la voluntad de los defensores de la plaza, pero pronto la desilusión los embargó, por lo que debieron ser alentados por O'Higgins.

Rechazado el ataque de la III División, Osorio reinició el sexto ataque a la ciudad, ocasión en la que empezaron a incendiar las casas cercanas y el fuego provocó la explosión de algunas municiones ubicadas en el centro de la plaza. Finalmente, al producirse un nuevo ataque, O'Higgins, consciente de la situación —y después de rechazar un sexto asalto de las tropas de Osorio—, ordenó montar a los dragones y a todos los que pudieran sobre la grupa de los caballos. Con ellos formó una columna de poco más de quinientos hombres que se prepararon para sobrepasar una de las trincheras, rechazando a las partidas que pretendían cerrarles el paso.

Cuando Lantaño iniciaba su ataque a la trinchera norte, divisó una fuerza montada que avanzaba contra los realistas y creyó que eran las mulas de carga que habían sido enviadas para distraer al enemigo. En ese mismo momento, a través de la trinchera norte y por el costado este del templo de La Merced, escapaba una parte importante de las fuerzas patriotas al mando de O'Higgins, y encabezada por Freire y Molina. En su retirada, fueron interceptados por los infantes de Lantaño, que lograron detener a la mayor parte de los que escapaban a pie, mientras la agrupación montada fue atacada por la caballería realista de

361 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo IX, pp.424-425.

Quintanilla, que intentó cortarles la retirada. Otro grupo importante cayó en el intento. Finalmente, unos trescientos hombres lograron retirarse hacia Chada.

Ya en la plaza casi totalmente abandonada, los atacantes pudieron avanzar por los cuatro costados. En la trinchera oeste, el capitán Cabrera fue tomado prisionero, mientras que en la trinchera este caía combatiendo el capitán Vial. En el sector norte, el coronel de milicias Bernardo Cuevas fue fusilado, y, en el frente sur, el capitán Millán, herido, hacía un último intento defensivo —siendo salvado por su hermano, quien era realista—.

Los últimos sobrevivientes se habían refugiado en la iglesia, donde fueron más tarde capturados. Seguidamente se inició el saqueo. Todo había terminado[362].

Producto de la batalla, el Ejército patriota dejaba de existir y sus restos se dispersaron en distintas direcciones: unos huyeron hacia los campos vecinos, otros hacia el norte y muchos cruzaron la cordillera de los Andes en busca de refugio en la provincia trasandina de Cuyo.

La desmoralización había cundido entre los independentistas y muchos soldados desertaron. La derrota sufrida en Rancagua por el Ejército patriota movió a los habitantes de Santiago más comprometidos con la causa de la independencia a tomar el camino del destierro, huyendo hacia Mendoza, o refugiándose en sus haciendas. No tardaron en llegar alarmantes noticias desde Los Andes, anunciando la presencia de tropas realistas que marchaban a apoderarse de esa villa.

José Miguel Carrera había emprendido la retirada con la III División antes que O'Higgins, con la intención inicial de incrementar sus fuerzas en Angostura de Paine, para desde allí accionar contra los realistas. Sin embargo, la situación no lo hizo posible, por lo que antes de partir hacia Santiago —según indica el propio Carrera— ordenó a su hermano Luis destacar varias partidas de soldados montados para proteger la retirada; y, al día siguiente, retirarse a Maipú[363]. Esta misión no pudo ser cumplida ante la actitud de la tropa y el alto número de desertores.

José Miguel Carrera continuó en dirección a Santiago, adonde llegó en la madrugada del 3 de octubre. Allí ratificó algunas de las disposiciones adelantadas por el vocal Uribe, relacionadas con el intento de reunir la mayor parte de las tropas, armas, municiones, archivos, animales y los recursos económicos que fuera posible; y disponiendo también destruir aquello que pudiera ser útil

362 En el Anexo N°5 se puede apreciar un panorama general de la oficialidad patriota que tomó parte en la batalla de Rancagua.

363 Carrera, José Miguel, "Diario Militar del general José Miguel Carrera", p. 399.

a los realistas. También ordenó al gobernador de Valparaíso embarcar todos los elementos que fueran útiles para continuar la defensa y enviarlos a Coquimbo, destruyendo el resto[364]. Luego continuó su marcha hacia Aconcagua, dejando en Santiago al coronel Eugenio Muñoz como gobernador militar.

El Ejército patriota comenzó a desintegrarse. Las tropas de Valparaíso se dispersaron antes de llegar a Quillota, pasándose muchos de sus efectivos a las fuerzas realistas. Por otra parte, Juan Gregorio de Las Heras, quien tenía bajo su comando un batallón de fuerzas auxiliares rioplatenses en Santa Rosa de los Andes —y que no quiso ser utilizado antes por el gobierno chileno—, fue llamado demasiado tarde, cuando ya la retirada era un hecho; por lo que solo alcanzó a llegar hasta la cuesta de Chacabuco, desde donde tuvo que devolverse. Las Heras no aprobó la idea de unirse a Carrera para continuar hacia el norte y no cumplió su orden de impedir la emigración chilena hacia Mendoza sin su previa autorización. Igual actitud adoptó el coronel Alcázar, quien contaba con una agrupación de dragones. Por el contrario, ambos colaboraron protegiendo a las columnas de emigrantes para que se internaron en la cordillera y se unieron a O'Higgins.

Carrera marchó hacia el norte, pues su meta era trasladarse a Coquimbo y encauzar hacia esa zona la retirada de los fugitivos; llevaba cuatro cañones con los que pensaba oponerse al avance de los realistas.

O'Higgins, por su parte, luego de retirarse de Rancagua pasó a Santiago, donde recogió a su madre y a su hermana Rosa. Allí tuvo una corta conversación con Carrera, pero no lograron ponerse de acuerdo. Mientras O'Higgins planteaba la idea de reunir todas las fuerzas disponibles y hacerse fuertes en el río Maipo, el General en Jefe insistía en la retirada hacia Coquimbo. En consecuencia, O'Higgins, al igual que gran cantidad de patriotas que deseaban evitar la probable represión realista contra ellos, emprendió la marcha hacia la cordillera.

Además de las tropas que habían salido de Rancagua con O'Higgins, se le unieron otras que habían perdido la confianza en Carrera. Con todas ellas continuó su retirada hacia la cordillera. Con los dragones que lo acompañaban desde Rancagua y los soldados que logró reunir con Alcázar, juntó un total de algo más de 200 hombres[365]. No hay acuerdo entre los distintos historiadores, quienes dan cifras distintas[366]. Lo más exacto parece ser el parte remitido por Alcázar

364 Carrera, José Miguel, "Diario Militar del general José Miguel Carrera", pp. 399-400.

365 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo X, p.103.

366 Nota del editor: 25 dragones y 150 fusileros, según José Miguel Carrera; unos 100 dragones, según Francisco Antonio Encina; parte de los dragones salvados de Rancagua, según Julio Bañados Espinosa.

al brigadier Carrera con fecha 18 de octubre, en el que le indicaba que contaba con 174 dragones y esperaba reunir más tropas[367]. Este grupo alcanzó el sector de La Guardia el 9 de octubre, luego el de Las Cuevas el día 12 y la ciudad de Mendoza el 17 del mismo mes; aquí recibieron el apoyo del gobernador José de San Martín. También O'Higgins encontró allí a sus amigos Juan Mackenna y Antonio José de Irisarri.

Carrera se mantuvo en Santa Rosa de Los Andes hasta el día 8, en espera de los distintos destacamentos que se le debían unir. Según el mismo indica en su diario, finalmente logró juntar alrededor de quinientos hombres y cuatro cañones volantes para hacer frente a las fuerzas realistas que marchaban en su persecución[368]. Luego continuó su retirada hacia Mendoza, enviando al sector de la Ladera de Los Papeles todos los medios que era posible trasladar y destruyó los elementos restantes.

En el parte remitido con fecha 15 de octubre por el brigadier Osorio al Virrey del Perú, le informaba que en su huida el enemigo "pasó la cordillera la noche del 13 al 14, desde Colina a la cumbre de los Andes, hasta donde se le pudo perseguir, se les tomaron nueve piezas de diferentes calibres con algunas cureñas que no tuvo tiempo de quemar; muchas municiones particularmente de cañón, más de trescientos fusiles, más de doscientos prisioneros, sin contar más de treinta y seis muertos que tuvieron en la pequeña acción que quiso sostener en la altura más arriba de la ladera llamada de los Papeles"[369]. Todo esto, además de algunas banderas patriotas y realistas, y también las cargas de oro y plata que no fue posible recuperar, y que Osorio destinó al tesoro público.

Carrera, después de quemar las cureñas de los cañones y todos los papeles que llevaba consigo, había tomado el camino hacia la cumbre para dirigirse a Mendoza antes del amanecer del día 13. En su persecución, los realistas incautaron diecinueve y media cargas de plata en barras, mientras otras fueron arrojadas al río por los patriotas. Así se perdió todo el tesoro sacado de Santiago y con el cual se pensaba reconstituir las fuerzas que debían volver a la reconquista de Chile.

El mismo día 13, en la noche, se iniciaba el descenso hacia Mendoza, donde el coronel José de San Martín concedió asilo a los refugiados. Los soldados, reu-

---

367 "Parte remitido por Alcázar al brigadier Carrera", en *Archivo del general José Miguel Carrera,* Tomo XIII, Santiago, Sociedad Chilena de Historia y Geografía, 1998, pp.90-91.

368 "Parte remitido por Alcázar al brigadier Carrera", en *Archivo del general José Miguel Carrera,* Tomo XIII, pp. 409-410. Esta cantidad es ratificada por Mariano Torrente, *Historia de la Revolución Hispano-Americana,* Tomo II, Madrid, Imprenta de Moreno, 1830, p.52.

369 Bañados Espinosa, Julio. *La Batalla de Rancagua. Sus antecedentes y sus consecuencias*, Santiago, Rafael Jover, 1884, pp.275-276.

nidos en un cuartel, permanecieron bajo las órdenes de oficiales chilenos hasta la ruptura definitiva del gobernador de Mendoza con el brigadier José Miguel Carrera. Esto trajo como consecuencia su prisión, la de sus hermanos y de algunos de los oficiales que los acompañaban, que posteriormente fueron enviados a Buenos Aires por no haber querido enrolarse en las fuerzas a las órdenes de San Martín.

La independencia de Chile fue una verdadera guerra civil durante la Patria Vieja. Ya hemos dicho que, en las acciones de San Carlos, Yerbas Buenas, El Roble, Quechereguas y Rancagua, el Ejército español estuvo formado en un 95% por soldados mestizos nacidos en suelo chileno, mientras que un treinta por ciento de sus oficiales eran de origen criollo. Los efectivos que conformaban los batallones del brigadier Mariano Osorio —Valdivia, Chillán, Chiloé, Auxiliar de Chiloé, Voluntarios de Castro y de Concepción— eran chilenos que combatieron en las filas realistas; y sus oficiales, como Juan Nepomuceno Carvallo, Urrejola, Unzueta, Lantaño y Barañao, también lo eran. Las campañas de la Patria Vieja —y muy particularmente la acción heroica de O'Higgins en Rancagua— contribuyeron a afianzar en la élite chilena las ideas de independencia. Rancagua robusteció el ideal emancipador y sus mártires fueron haciendo del sentimiento patrio una realidad. Los sacrificios y el derramamiento de sangre criolla formaron en el estrato social alto chileno una profunda conciencia nacional, así como una voluntad decidida e irrevocable, de llegar a la independencia absoluta. Pero con todo, el proceso independentista continuó siendo un asunto de la élite.

4
LA ORGANIZACIÓN DE LA RESISTENCIA

Hacia 1814, la situación en España había cambiado. Después de la derrota de Napoleón Bonaparte en la batalla de Leipzig —ocurrida en octubre de 1813—, el rey Fernando VII había sido repuesto en el trono español, e impulsaba un gobierno de carácter absolutista. Se apresuró en desautorizar todo lo obrado por los liberales españoles durante su ausencia, comenzando con la Constitución de Cádiz de 1812. Aplicó mucha dureza a los pueblos que habían intentado liberarse de la Corona, como también a los mismos liberales de la propia península.

Como se señaló, en esta parte de Sudamérica existían en esa época dos grandes centros de poder: Buenos Aires, que irradiaba hacia sus vecinos el ideal revolucionario, y Lima, que lideraba el continuismo y era el principal bastión de la monarquía. Ambos centros se encontraban en conflicto hacía varios años; y, para cumplir sus objetivos, cada uno había adoptado distintas acciones, además del enfrentamiento directo que entre ellos se mantenía a través del Alto Perú. Buenos Aires mantenía una muy buena relación con Chile, al punto que ambos se habían apoyado mutuamente, incluso con el envío de fuerzas militares.

Frente al creciente movimiento emancipador en Hispanoamérica, España había iniciado la guerra de reconquista contra todos los insurrectos, controlando muchos de los principales focos. México, Nueva Granada y Chile fueron ejemplos de los logros alcanzados por la Corona. Sin embargo, con el tiempo, la situación fue cambiando. Dos acontecimientos tuvieron especial importancia: "El primero de ellos fue el inexplicable cambio de destino que se dio a una gran fuerza expedicionaria preparada en España y que, al mando del general Pablo Morillo, terminó por dirigirse a Caracas en vez de a su destino inicial, que era Buenos Aires[370]. El otro fue el surgimiento, en los años venideros, de una nueva amenaza hacia Lima, la que desde el lado occidental de los Andes, amenazará el centro del poder realista en Sudamérica[371].

Con Osorio se inició un período que se ha denominado de restauración monárquica, porque eso fue exactamente lo que hizo el nuevo gobernante desde el primer momento de su mandato.

Volvió el orden a la ciudad y, aunque al principio se intentó la magnanimidad con los rebelados, se impuso un clima de represión contra los cabecillas y simpatizantes del régimen patriota. De esta manera, se determinó enviar en cautiverio a la Isla de Juan Fernández a varios ciudadanos prominentes y también se formó un tribunal que, si bien absolvió a muchas personas, con otras fue implacable en sus condenas[372].

El general Osorio, presionado por sus consejeros y los realistas que había en el país, fue cambiando hacia una política represiva. Por esa razón, luego del

---

370 Nota del editor: Esta expedición, con un ejército de más de diez mil soldados veteranos en una flota de cuarenta y cinco naves, partió de Cádiz en mayo de 1815 rumbo a Buenos Aires, provocando gran alarma. Sin embargo, se supo que el 1 de marzo había arribado a Tenerife y, meses más tarde, que la expedición desembarcó finalmente en Venezuela ocupando Caracas el 11 de mayo. Fue el único esfuerzo militar de importancia que cruzó el Atlántico. (Coronel del Ejército de Tierra de España, Miguel de Rojas Mulet, *Primer Congreso Iberoamericano de Historia Militar*, 2017). Para mayores antecedentes, ver: Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo X, p.145.

371 Guerrero Lira, Cristián, *1817. De Mendoza a Chacabuco, Santiago,* Corporación Conservación y Difusión del Patrimonio Histórico Militar - Universidad Bernardo O'Higgins, 2016, p.17.

372 Para mayores antecedentes ver Guerrero, Cristián, *La contrarrevolución de la independencia de Chile,* Santiago, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana - DIBAM, 2002.

triunfo en Rancagua sometió a Chile bajo los lineamientos de la Constitución de Cádiz, que era de corte liberal. Restauró las instituciones que los insurgentes habían suprimido, en especial la Real Audiencia, que representaba el brazo de la justicia del monarca. Estableció también un tribunal de vindicación, ante el que debían presentarse los vecinos para sincerar su actuación durante el anterior gobierno patriota.

Su sucesor, Francisco Casimiro Marcó del Pont, llegó dispuesto a imponer el absolutismo más extremo de acuerdo a los lineamientos del repuesto monarca, poniendo en ejecución el Tribunal de Vigilancia que dirigía el tristemente célebre capitán del Talaveras, Vicente San Bruno.

La propaganda escrita de los intelectuales como Camilo Henríquez, Jaime Zudáñez, Antonio José de Irisarri, Manuel de Salas, Bernardo de Vera y Pintado, Gandarillas y otros, así como el ensayo de haber ejercido un gobierno propio —y, muy principalmente, las campañas militares de la Patria Vieja—, ayudaron a formar en la élite chilena una identidad nacional y una voluntad irrevocable de llegar a la independencia absoluta.

No había ocurrido lo mismo con el bajo pueblo chileno, el que solo se fue incorporando al ideal emancipador a partir del período de la Reconquista (1814-1817). Los sectores sociales populares fueron adhiriendo a la causa de la emancipación por una reacción afectiva y no ideológica. En aquellos años, Chile era un país esencialmente agrícola. El ochenta por ciento de la población total de la masa mestiza correspondía a trabajadores e inquilinos del campo, vinculados a sus patrones por un régimen señorial. Ellos reaccionaron en defensa de estos últimos frente a la arbitraria persecución que sufrieron durante este período.

Lo que no consiguió la propaganda escrita de los intelectuales, se obtuvo como consecuencia de la política de represión de Mariano Osorio, y muy especialmente de Francisco Casimiro Marcó del Pont. Las confiscaciones arbitrarias, los empréstitos forzosos, y la represión desplegada por San Bruno y las demás autoridades realistas, produjeron el desprestigio del régimen monárquico, y el comienzo de la incorporación del bajo pueblo al ideal emancipador y republicano. Era el sentimiento nacional que comenzaba a hacerse realidad. El pueblo fue abandonando el viejo dogma de la majestad divina del poder de los reyes y el ideal republicano comenzó a prender en su espíritu. Alberto Blest Gana, en su obra "Durante la Reconquista", captó esta reacción popular frente a las autoridades realistas, y, a través del personaje "Ño Cámara" simbolizó al bajo pueblo chileno que —después de la represión realista— fue adhiriendo al sentimiento de independencia.

Al gobierno restaurador se le presentaron dos problemas: por una parte, la creciente resistencia interna llevada adelante por montoneros, quienes, creyendo en la necesidad imperiosa de un cambio, asaltaban caminos, atacaban a las nuevas autoridades, y asolaban haciendas, villas y cuarteles militares; y, por otra, las noticias que comenzaban a llegar desde el otro lado de los Andes, que daban cuenta que en Mendoza se estaba organizando, por parte de los exiliados chilenos y de los habitantes de Cuyo, un ejército que cruzaría la cordillera y traería nuevamente la guerra a territorio chileno.

La retirada hacia Mendoza fue caótica: civiles y soldados entremezclados, y en condiciones muy precarias; derrotados, sin alimentos y soportando los rigores del frío de la cordillera. Esta situación produjo una gran impresión en el reciente designado gobernador de Cuyo, el coronel mayor José de San Martín, quien se había adelantado hasta Uspallata para informarse personalmente de la situación. Y, con la finalidad de poner orden, dispuso que la tropa venida de Chile se reuniera en piquetes, a lo que colaboraron eficientemente el coronel Alcázar y el capitán Freire. Al respecto, Diego Barros Arana señala:

> "La tradición conservó por largos años el doloroso recuerdo de las amarguras y sufrimientos de aquella forzada emigración. La cordillera, estaba todavía cerrada… la nieve cubría casi completamente todos los senderos… el repentino agolpamiento de gente que quería emigrar, hizo insuficiente el número de bestias de silla y de carga de tal suerte que fueron muy pocos los que pudieron procurarse una mula de remuda y que muchos hombres se resignaron a emprender el camino a pie"[373].

A diferencia de lo que ocurrió con O'Higgins, desde que llegaron a territorio trasandino, el brigadier Carrera y sus seguidores tuvieron una mala relación con San Martín. De hecho, cuando las tropas de Carrera llegaron a Mendoza el 17 de octubre, tomaron como cuartel el corral denominado de la Caridad, colocando centinelas y evitando ponerse bajo las ordenes de las autoridades transandinas. Ante la negativa a subordinarse al gobernador de Cuyo, y temiendo que su comportamiento pudiera alterar el orden público, San Martín dispuso que los tres hermanos Carrera y los dos vocales de la Junta —Manuel Muñoz y Julián Uribe— se trasladaran a San Luis, en espera de las órdenes del Director

373 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo IX, pp. 453-455. En nota a pie de página, el autor agrega: "No es posible fijar con exactitud el número de personas que en esos días emigraron por el camino llamado de Uspallata (…) puede, sin embargo, calcularse en más de tres mil." (p.456).

Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Carrera se opuso a esta medida y apeló a la fuerza militar que aún lo apoyaba, aprovechando que San Martín no estaba en condiciones de someterlo. Ante esta velada amenaza, San Martín se dio el tiempo para reunir sus propias fuerzas, con las que el día 30 de octubre rodeó el cuartel de Carrera, logrando su rendición. Entonces, las tropas chilenas fueron puestas bajo el mando del coronel Marcos Balcarce. Por su parte, José Miguel, Juan José, Julián Uribe y Diego Benavente, fueron puestos en prisión y más tarde trasladados a Buenos Aires[374]. Esta misión fue asignada al capitán Agustín López con un piquete de dragones, los que llegaron a la capital rioplatense el 24 de noviembre. Luis Carrera y José María Benavente habían sido autorizados con anterioridad para ir a Buenos Aires.

Respecto de las fuerzas chilenas llegadas a Mendoza, Bañados Espinosa transcribe un estado de fuerza de fecha 22 de octubre, elaborado en Mendoza por el brigadier Carrera y remitido con su hermano Luis al Director Supremo de las Provincias Unidas, en el que informaba contar con la cantidad de 708 hombres, los que se distribuían de la siguiente manera[375]:

• Artillería	105
• Batallón de Infantería N° 1	36
• Batallón de Infantería N° 2	38
• Batallón de Infantería N° 3	22
• Batallón de Infantería N° 4	73
• Batallón de Ingenuos	60
• Caballería y Guardia Nacional	164
• Asamblea General y Dragones	210
Total	**708**

En nota anexa a este estado de fuerza, se explicaba que correspondía a las tropas de línea y milicias emigradas de Chile que se encontraban en Mendoza. Existe otro estado de fuerzas redactado por parte de los emigrados, que distingue por grados militares y que también coincide con la cantidad de 708 plazas[376]. El hecho de considerar todas las tropas existentes en ese momento en Mendoza

374 Amunátegui, Miguel y Amunátegui, Gregorio, *La Reconquista Española,* Santiago, Imprenta Barcelona, 1912, pp.305-313.

375 Bañados Espinosa, Julio, *La Batalla de Rancagua. Sus antecedentes y sus consecuencias,* p.295.

376 Estado de fuerzas, en *Archivo del general José Miguel Carrera,* Tomo XIII, Santiago, Sociedad Chilena de Historia y Geografía, 1998, p.161.

era muy posible, tomando en cuenta que Carrera aún se consideraba General en Jefe de todas las fuerzas patriotas que arribaron a esa ciudad. El hecho de que Carrera se siguiera considerando como el gobernante de Chile y General en Jefe, se advierte en la correspondencia que mantuvo con San Martín. De hecho, en oficio de fecha 17 de octubre, le decía: "Quiero que V.S. se sirva decirme cómo somos recibidos para arreglar mi conducta, hasta ahora me creo jefe de las tropas chilenas; creo que hasta no entenderme con el Gobierno Superior de estas provincias, nadie está facultado para alterar en lo menor. Yo debo saber lo que existe todavía del Ejército Restaurador, y de los intereses que he retirado pertenecientes en todo tiempo a Chile…"[377].

Según lo indicado por el coronel Balcarce, las tropas chilenas quedaron inicialmente encuadradas de la siguiente forma[378]: el escuadrón de Dragones, a cargo del coronel Andrés de Alcázar; una compañía de artillería, bajo el mando del teniente Ramón Picarte; los Infantes de la Patria, incorporados al batallón del teniente coronel Juan Gregorio de Las Heras; los Auxiliares, Ingenuos, la infantería de Concepción, Nacionales y Granaderos, todos quedaron al mando del teniente coronel Enrique Larenas, con la misión de formar dos o más compañías para integrarlas a los batallones[379].

Estas últimas tropas coinciden con lo que San Martín informó al Director Supremo de Buenos Aires, y corresponden a una compañía adicional de 50 hombres recuperados por el capitán Francisco Molina, y a cien hombres presentados por Santiago Bueras, todos quienes fueron recomendados por San Martín, junto a otros emigrados[380].

Debido a la desconfianza del gobernador de Cuyo respecto de los seguidores del brigadier Carrera, y como muchos de estos soldados empezaron a desertar —a lo que se sumaba el hecho que a partir del mes de noviembre los pasos fronterizos se encontraban más habilitados por la estación primaveral—[381], resolvió remitirlos a Buenos Aires para que allí fueran destinados a nuevas unidades,

---

377 Oficio de José Miguel Carrera a José de San Martín relativo a la situación del Ejército chileno en Mendoza, en *Colección de Historiadores y Documentos Relativos a la Independencia de Chile,* Tomo XXIII, Documento N° 133, pp. 495 - 496.

378 Espejo, Gerónimo, *El paso de Los Andes. Crónica Histórica de las Operaciones del Ejército de Los Andes para la restauración de Chile,* Buenos Aires, Imprenta y Librería de Mayo, 1882, pp.299-300.

379 Nota del editor: Los Auxiliares (Btn. Inf. N°3), Ingenuos (Btn. Inf. N° 4), infantería de Concepción (Btn. Inf. N°2), Nacionales (podrían ser los Húsares que en algún momento fueron denominados Húsares Nacionales) y Granaderos (Btn. Inf. N°1).

380 "Carta de San Martín al Supremo Director del Estado", 1 de noviembre de 1814, en *Archivo del general José Miguel Carrera,* Tomo XIV, pp.5-6.

381 Nota del editor: En noviembre fueron detenidos 12 hombres en Uspallata y 15 en Los Patos. Todos fueron enviados a Buenos Aires.

ya que existía la necesidad de incorporar tropas a las unidades que sostenían la guerra en el Alto Perú. San Martín, al remitir estas fuerzas, decía al Director Supremo: "No quiero emplear a estos soldados que sirven mejor a su caudillo que a la patria"[382]. Cuando las tropas leales a Carrera fueron puestas bajo el mando de Balcarce, se les propuso integrarse a las unidades de Mendoza, en las mismas condiciones y grados que tenían, pero se negaron y solo dos individuos aceptaron lo propuesto. Por esa razón, alrededor de cuatrocientos hombres fueron enviados a Buenos Aires bajo el mando del coronel Alcázar. Cuando alcanzaban la región de Córdoba, recibieron la orden de continuar hacia el Alto Perú, lo que no fue del agrado de estos emigrados. Posteriormente, fueron desviados de nuevo hacia Buenos Aires, donde llegaron a mediados de enero de 1815[383]. Según indica Barros Arana, finalmente fueron remitidos a la provincia de Santa Fe, con la finalidad de colaborar en la defensa de aquellos territorios que eran atacados por montoneros provenientes de la Banda Oriental —el actual Uruguay—[384]. Unos pocos soldados y un grupo de oficiales —entre ellos, algunos que habían seguido a Carrera— permanecieron en Mendoza y se incorporaron al Ejército de los Andes; mientras que otros se integraron a una expedición corsaria organizada por el coronel Guillermo Brown, entre ellos, Julián Uribe, Ramón Freire y Nicolás García. En resumen, la mayor parte de los emigrados chilenos fueron trasladados a Buenos Aires y se incorporaron al ejército de las Provincias Unidas; unos pocos se integraron a una expedición corsaria; y, los menos, se mantuvieron en Mendoza.

El Ejército de Los Andes

El historiador Cristián Guerrero Lira, en su reciente obra *1817. De Mendoza a Chacabuco*, aporta una interesante aproximación a la organización del Ejército de Los Andes y de su legendario cruce de la cordillera. Al respecto, señala[385]:

> "En la gestación del cruce de los Andes en 1817, considerado como operación militar, confluyen dos realidades de datas y oríge-

382 Espejo, Gerónimo, *El paso de Los Andes. Crónica Histórica de las Operaciones del Ejército de Los Andes para la restauración de Chile* p.300.

383 Espejo, Gerónimo, *El paso de Los Andes. Crónica Histórica de las Operaciones del Ejército de Los Andes para la restauración de Chile,* pp.303-304.

384 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo X, p.120.

385 Guerrero Lira, Cristián, *1817. De Mendoza a Chacabuco,* p.16.

nes distintos. En primer lugar, la guerra que se desarrollaba en el Alto Perú y que enfrentaba a las fuerzas realistas que obedecían las órdenes del virrey del Perú, Fernando de Abascal, con las revolucionarias que hacían lo propio respecto de los sucesivos gobiernos radicados en Buenos Aires.

En segundo, la situación de peligro que implicó para la revolución independentista trasandina el cambio de régimen político operado en Chile a partir de los primeros días de octubre de 1814, pues tras la batalla de Rancagua, y del consecuente restablecimiento del dominio realista a este lado de los Andes, las Provincias Unidas quedaron expuestas a ser atacadas por su flanco oeste".

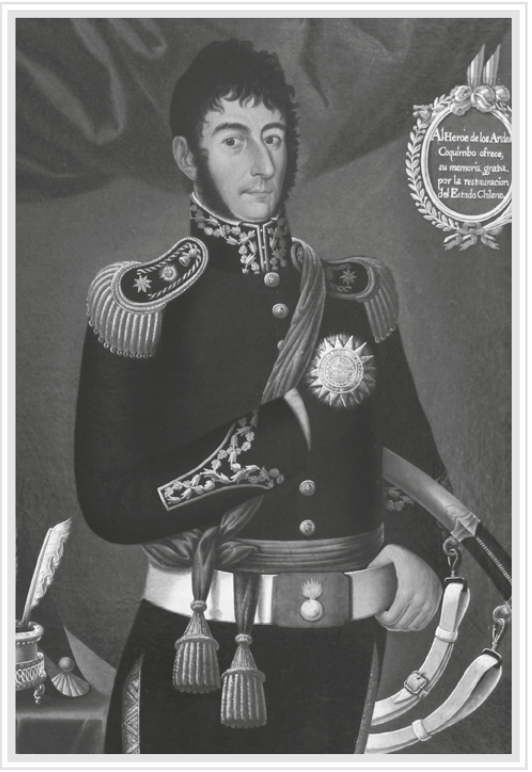

General José de San Martín,
por José Gil de Castro, 1818
Museo Histórico Gabriel González Videla

José de San Martín

José Francisco de San Martín y Matorras (1778-1850) nació en Yapeyú (Corrientes), en la entonces Intendencia de Buenos Aires, Virreinato del Río de la Plata. Cuando tenía cuatro años, su familia se trasladó a Buenos Aires y tres años después se embarcó a España, donde siguió estudios en el Seminario de Nobles de Madrid, para luego seguir la carrera militar en el Ejército español, alcanzando el grado de teniente coronel en 1808 por su desempeño en la batalla de Bailén. En 1811 se embarcó a Inglaterra donde conoció a los miembros de la "Logia Gran Reunión Americana" —también conocida como "Logia de los Caballeros Racionales"—, que difundía la idea de emancipar Hispanoamérica.

Volvió a Buenos Aires en 1812, a los treinta y cuatro años de edad, para prestar sus servicios a las campañas de independencia americana. Fue nombrado comandante de las fuerzas de Salta, en el norte del país, donde comprendió que era militarmente imposible conquistar el Alto Perú por esa vía.

De regreso nuevamente en Buenos Aires, ideó el plan de liberar a Chile cruzando la cordillera de los Andes, para luego organizar una expedición marítima hacia el Virreinato peruano, el bastión realista en América del Sur, para concluir con ello con el dominio español en América.

A fines de 1814, San Martín obtuvo el nombramiento de intendente de la Provincia de Cuyo, trasladándose a Mendoza para asumir su cargo, e iniciar los preparativos del Ejército de Los Andes.

Después de los triunfos en Chile —en las jornadas de Chacabuco y Maipo—, junto a Bernardo O'Higgins organizó la expedición libertadora que zarpó hacia el Perú en 1820. Fue nombrado como Protector del antiguo virreinato y desempeñó ese cargo entre 1821 y 1822. Después de entrevistarse con Simón Bolívar en Guayaquil, regresó a Chile rumbo a las Provincias Unidas, desde donde partió a Europa. Olvidado por muchos de sus compatriotas, José de San Martín murió el 17 de agosto de 1850 en Francia. Sus restos mortales fueron repatriados a Buenos Aires en 1880[386].

386 Biografía de José de San Martín en http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-93425.html (consultado el 10 de junio de 2020).

Como ya fuera indicado, el desastre de Rancagua, ocurrido el l y 2 de octubre de 1814, había obligado a los patriotas de Chile a emigrar a Mendoza, donde fueron acogidos como verdaderos hermanos en razón de los lazos de amistad, parentesco, e idiosincrasia entre los habitantes de una y otra banda de la cordillera, que habían estado unidos hasta la segregación de la provincia de Cuyo, producida treinta y seis años antes. Afortunadamente para los emigrados chilenos, era gobernador de esta provincia el coronel José de San Martín, quien desde el día en que asumió el comando del Ejército argentino de Salta, comprendió que con los escasos recursos de que se podía disponer, era ilusorio pretender la conquista inmediata del Alto Perú. Dedicó, pues, todas sus energías a la organización de un Ejército que, luego de liberar a Chile con la ayuda de sus nacionales, emprendiera la ofensiva contra la capital del Virreinato peruano a través del mar. Cuando llegó a Mendoza en septiembre de 1814, en su calidad de gobernador intendente de Cuyo, tenía ya esbozado este plan en sus líneas fundamentales[387].

Sin embargo, los problemas a solucionar eran múltiples y variados. En Mendoza no había armas, ni municiones; faltaban la pólvora, maestranzas, vestuario, servicios de sanidad y de transporte. Era necesario crearlo todo. El problema más serio y urgente fue, sin duda alguna, el económico. Con una habilidad verdaderamente notable, el jefe militar trasandino logró convencer a los cuyanos de la necesidad imperiosa de su aporte pecuniario, sin exagerar la nota, ni llegar más allá de lo conveniente. A raíz de una conversación sostenida con el Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, Juan Martín de Pueyrredón, el gobierno de Buenos Aires apoyó decididamente sus planes. En esta etapa, las relaciones de amistad entre San Martín y O'Higgins fueron estrechándose en un grado cada vez mayor y llegaron con el tiempo a ser indisolubles, pese a las circunstancias adversas por las cuales ambos tuvieron de atravesar.

El Ejército que se organizaba en Mendoza para liberar a Chile del dominio español, contaba en abril de 1816 con solo 1773 soldados de línea. Se estimaba

387 Nota del editor: Interesante es recordar que, en la nota de 1 de abril de 1813, que comunicaba al Gobierno de Buenos Aires la invasión de Talcahuano por las fuerzas del brigadier Pareja, la Junta, por sugerencia de José Miguel Infante, propuso un proyecto de ataque contra el virreinato del Perú desde el Pacífico, por parte de tropas chilenas y argentinas, a fin de concluir con el dominio español en esa parte de América. Aunque los gobernantes de Buenos Aires acogieron con beneplácito la idea y aconsejaron a su agente en Santiago no la dejara de mano, lo cierto es que el proyecto no podía ir más allá de los buenos deseos. Por estar combatiendo contra los realistas en el norte, el gobierno rioplatense no estaba en condiciones de distraer elementos en el Pacífico. El historiador Vicente Sierra, autor de la "Historia de la Argentina", observa: "que la idea de atacar al Perú por Chile no sería exclusiva de San Martín pues, existen antecedentes que indican que en 1812 el Gobierno patriota de Chile lo había propuesto al primer Triunvirato". (*Manual de Historia Militar,* Volumen II, Buenos Aires, Escuela Superior de Guerra de Buenos Aires, 1977, p.107).

que con menos de 4000 efectivos no era posible emprender la campaña que se proyectaba[388].

San Martín, resuelto a incrementar sus fuerzas —y evitar en lo posible las dificultades propias de la diferencia de nacionalidad y de las rencillas partidarias—, tuvo la idea de crear unidades chilenas completas. Corresponderían a un regimiento de infantería, otro de caballería y un batallón de artillería, respecto de los cuales él mismo se reservaba el derecho de designar a sus comandantes[389]. Como ello no fue posible, dada la falta de soldados chilenos para completar las unidades, se optó por organizar los cuadros de las unidades chilenas. Con ello se atraería a Mendoza a muchos de los patriotas que, por un motivo u otro, habían quedado en Chile, pero que estaban dispuestos a sumarse a la causa emancipadora[390].

Bartolomé Mitre indica que:

> "San Martín, que contaba principalmente con Chile como base de sus operaciones futuras, y que pensaba que el hecho material del rescate del territorio por las armas no daba la victoria que buscaba, era bastante hábil y previsor para no excluir este elemento importante entre los factores de su plan. Como complemento del Ejército de los Andes, bosquejó la planta del futuro Ejército de Chile que, unido al argentino, debía consolidar la reconquista y concurrir a la libertad del país y del resto de la América del Sur"[391].

Con fecha 25 de abril de 1816 se nombró una comisión organizadora de los cuadros para las futuras unidades. Fue integrada por los siguientes emigrados chilenos: Antonio Merino, José María Benavente, Pedro Villar, Antonio Hermida, Juan de Dios Vial y Venancio Escanilla[392].

La parte resolutiva del plan disponía, entre sus aspectos principales:

---

388 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo X, p. 259.

389 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo X, pp.259-260.

390 Nota del editor: Es interesante señalar que junto con el plan concebido por José de San Martín para la independencia del cono sur de América, existió también uno muy parecido y atribuido a Thomas Maitland, militar británico que ya en 1800 había elaborado una estrategia muy parecida, pero en favor de los intereses de Gran Bretaña.

391 Mitre, Bartolomé, *Historia de San Martin y de la Emancipación Americana,* Tomo I, Buenos Aires, Editorial Juventud Argentina,1889, p. 312. En una nueva edición de mayo de 2011, de la Editorial El Ateneo, Buenos Aires, p. 262.

392 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo X, p.259. "Dos de ellos, Benavente y Hermida, renunciaron al cargo y, aunque solo se aceptó la renuncia al segundo, que no era militar, el primero dejó también el cargo luego de formar parte de la comisión".

> "Artículo 1°. Se formarán por ahora los cuadros de oficiales de dos regimientos denominados primero de Infantería y primero de Caballería de Chile y asimismo el de un Batallón de Artillería.
>
> Artículo 2°. El de infantería se reduce al presente a un batallón de ocho compañías, para que de ellas puedan desde luego formarse otros. Cada compañía contará de un capitán, un teniente 1°, uno 2° y un subteniente.
>
> Artículo 4°. El de caballería constará de tres escuadrones: cada uno de dos compañías; y estas dotadas de un capitán, dos tenientes y un alférez.
>
> Artículo 6°. El batallón de artillería constará de tres compañías habilitadas de un capitán, dos tenientes y un subteniente"[393].

Fue así como se crearon los cuadros de algunas unidades tales como el Regimiento de Infantería N° 1 de Chile, para el que fue designado, con fecha 17 de junio de 1816, Juan de Dios Vial Santelices en el empleo de coronel del regimiento. Para la misma unidad, con fecha 28 de diciembre fueron nombrados el teniente coronel Enrique Campino y el sargento mayor Hilarión Gaspar[394]. También se nombró el capellán, los capitanes, tenientes y alféreces. De igual forma, hubo nombramientos para el Regimiento de Caballería. Por decreto de 17 de julio de 1816[395], su mando recayó inicialmente en el coronel José María Benavente, quien finalmente no lo aceptó[396]. También los hubo para el Batallón de Artillería de Chile, pues en la hoja de servicios de Joaquín Prieto aparece su nombramiento, con fecha 1 de junio de 1816, como comandante de Artillería teniendo el grado de teniente coronel[397].

---

393 *Documentos para la Historia del Libertador General San Martín,* Tomo III, Buenos Aires, Ministerio de Educación y Justicia-Instituto Nacional San Martiniano-Museo Histórico Nacional, Año MCMLX, pp.358-360.

394 *Archivo de don Bernardo O'Higgins* (en adelante ABO), Tomo XXV, Santiago, Editorial Instituto Geográfico Militar, 1964, pp.173-174.

395 Molinare, Nicanor, "Colegios Militares de Chile", en *Anales de la Universidad de Chile,* Tomo N°129, Julio-Diciembre 1911, pp.957-958.

396 Nota del editor: Según cuenta Barros Arana, Luis Carrera, que tenía amigos en Mendoza, influyó en José María Benavente para que no aceptara formar parte del Ejército de Los Andes. *Historia General de Chile,* Tomo X, pp.291-292.

397 ARGE, Libro de Hojas de Servicio, Tomo 18, p.1.

Los oficiales designados formaron un grupo especial que marchó a la retaguardia de la columna principal del Ejército de Los Andes, de los cuales se han podido identificar los siguientes[398]:

- Coronel, Juan de Dios Vial Santelices
- Teniente Coronel, Enrique Campino
- Sargento Mayor, Hilarión Gaspar [399]
- Ayudantes mayores, Agustín Casanueva, Manuel Álvarez y Lorenzo Ruedas.
- Capitanes: Félix Antonio Vial, Gregorio Sandoval, José Antonio Fermandois, Antonio del Río, José María de la Barra, José María Soto, Judas Tadeo Contreras, José Vicente, Francisco Sotomayor y Agustín Soto. Agregados: Martín Prast y Francisco Molina.
- Tenientes primeros: Ramón Allende, Nicolás Maruri, Tomás Rengifo, Manuel Antonio Vial, Antonio Dámaso del Río, Jacinto del Río y Agustín Elizondo.
- Tenientes segundos: Francisco Melo, Miguel Díaz y Pedro José Rivera.
- Subtenientes: Bernardo Gómez, Pedro Silva, Juan Díaz, José María López, Eugenio Torres, José Antonio Riveros e Isidro Mora.
- Tenientes: Mateo Campos, Francisco Ibáñez, José Santos Mardónez, Pedro López, José María Valdovinos, Pablo Silva y Mateo Campos.
- Capellán: Gregorio Silva.

Aunque a este llamado acudieron muchos de los partidarios de José Miguel Carrera, la mayoría no olvidaba los desagradables incidentes ocurridos durante los primeros días de su arribo a Mendoza, y sencillamente se negaron a colaborar. Otros se mantuvieron en una actitud de franca rebeldía, como para producir inquietud y alarma en el recinto del campamento. Por otra parte, el número de chilenos residentes en Mendoza se había reducido considerablemente, en razón del traslado de una gran parte de ellos a Buenos Aires, a fin de ser incorporados a las fuerzas de Santa Fe, o del Alto Perú; y también por el envío de muchos otros a Chile, para preparar la subversión consiguiente.

---

398 *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza,* Segunda Época, N° 8, Tomo II, año 1975, pp.931-934. Esta relación se elaboró tomando como base los antecedentes proporcionados por Hilarión de la Quintana y fue comparada con diferentes datos, que permitieron cotejar e incrementar el listado con otros oficiales.

399 Nota del editor: Había sido confinado a Mendoza junto a otros patriotas por José Miguel Carrera, antes de la batalla de Rancagua.

Como no fue posible crear unidades chilenas, San Martín incorporó a varios de ellos a los regimientos rioplatenses del Ejército de Los Andes: "…expidiéndoles los respectivos títulos el Gobierno de Buenos Aires, según consta en los libros N° 78 , 79 y 80 de tomas de razón de despachos, que existen en el Archivo General", y que corresponden a los siguientes[400]:

- Comandante de una División: brigadier Bernardo O'Higgins
- En el Estado Mayor: sargento mayor Ramón Freire y alférez graduado de teniente Francisco Meneses.
- En el Batallón de Artillería: los capitanes graduados de teniente coronel, Francisco Formas y Ramón Picarte.
- En el Batallón N° 11: capitanes graduados de mayor, Diego Guzmán, Bernardo Cáceres, Juan de Dios Rivera; Ayudante mayor José Santiago Sánchez; tenientes primeros Camilo Benavente y Manuel Benavente; subtenientes José Antonio Alemparte y Pablo Cienfuegos; Abanderado Carlos Formas.
- En el Batallón N° 1 de Cazadores: capitán graduado de teniente coronel, Juan Calderón.
- En el Regimiento de Granaderos a caballo: alférez Francisco Fuenzalida y porta estandarte Ramón Navarrete.
- En el Escuadrón Escolta: porta estandarte Pedro Antonio Ramírez
- Secretario del Ejército: José Ignacio Zenteno.

Además de estos oficiales —en cuyos nombres coinciden varios historiadores—, Enrique Blanchard agrega los siguientes oficiales: agregado al Estado Mayor, el coronel Francisco Calderón; el oficial ordenanza en el Estado Mayor, alférez Félix Antonio Novoa; el ayudante del Vicario General y Proveedor, presbítero Casimiro Albano; como proveedor general, Domingo Pérez; y en el Batallón de Artillería, el capitán Juan Pedro Macharratini. También existen antecedentes respecto del capitán Agustín López, quien no aparece en los listados encontrados, pero se sabe que estaba entre los emigrados y fue agregado al Batallón N° 11, antecedente que es corroborado por su hoja de servicios[401]. López recibió varias misiones en Mendoza, como la de participar en la escolta que llevó a José Miguel Carrera y a los suyos a Buenos Aires. Hilarión de la Quintana incluye como agregados al Batallón N°1 de Cazadores a los capita-

400 Espejo, Gerónimo, *El Paso de Los Andes. Crónica Histórica de las Operaciones del Ejército de Los Andes para la restauración de Chile,* pp.420-422.

401 ARGE, Fondo Hojas de Servicio, Tomo 37 a, p.258.

nes Bernardo Cáceres, y Manuel Calderón[402]. Finalmente, Diego Barros Arana y Enrique Blanchard agregan al capitán Antonio Millán y al teniente Bernardo Berrueta, los que están considerados entre quienes participaron en la batalla de Chacabuco, por lo que en algún momento fueron encuadrados en el Ejército de Los Andes[403]. Por lo tanto, cuando se realizó el cruce de Los Andes, además del grupo que marchó a retaguardia, otro grupo de oficiales chilenos —de los que se han identificado veintinueve— cruzaron la cordillera encuadrados en diversas unidades y tomaron parte en la mencionada batalla.

También hubo chilenos integrando la tropa, de los cuales solo se ha podido identificar a algunos individuos. En un informe de los caídos en la batalla de Chacabuco, remitido con fecha 24 de abril de 1817 por el coronel José Matías Zapiola al Director Supremo interino, se incluyen tres soldados chilenos integrantes del Regimiento Granaderos a Caballo: Bernardino Peña, José María Enríquez y Pedro Juan Vargas[404]. También se ha encontrado al soldado José Santiago, en cuya hoja de servicio se establece que participó en las acciones de Uspallata y Chacabuco, donde fue herido de gravedad[405].

Además de ellos, hay que considerar que varias columnas estaban integradas por chilenos. Fue el caso de la columna del capitán Francisco Zelada —que cruzó por el paso Comecaballos y llegó a Copiapó—, la que había sido organizada en La Rioja con doce soldados de línea y doscientos voluntarios, entre los que había chilenos y riojanos. La columna del coronel Juan Manuel Cabot —que se había organizado en San Juan y cruzó la cordillera por el portezuelo Olivares, llegando a La Serena al mando del comandante Patricio Zeballos— también llevaba entre su fuerza a voluntarios chilenos emigrados y otros que trabajaban en esa provincia. Y la columna del comandante Ramón Freire —organizada en Mendoza, que cruzó por el paso del Planchón, llegando finalmente a Curicó— llevaba alrededor de un centenar de emigrados chilenos[406].

Corresponderían estos últimos a varias columnas de exploradores y de avanzada creadas con el nombre de Legión Patriótica del Sur, que quedaron bajo el mando de Ramón Freire y de José María Portus, las cuales recibieron diversas tareas bastante delicadas en beneficio del cruce de los Andes[407].

---

402 *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza,* Segunda Época, N° 8, Tomo II, 1975, p.934.

403 Barros, Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo X, p.375.

404 *ABO,* Tomo VII, Santiago, Imprenta Universitaria, 1950, p.154.

405 ARGE, Fondo Hojas de Servicio, Tomo 35, foja 51.

406 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo X, pp.380-382. ABO, Tomo VII, pp. 208, 218 y 249.

407 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo X, p.261. Díaz Valderrama, Francisco, *La Campaña del Ejército de Los Andes en 1817. Reseña histórica popular,* Santiago, Talleres del Estado Mayor General, 1917, p.16.

En la colección documental Archivo de don Bernardo O'Higgins, se indica una cantidad bastante mayor de chilenos en cada columna, lo cual no se ha logrado corroborar. Sin embargo, por los antecedentes antes expuestos, es muy probable que hubiera más chilenos en calidad de tropa en algunas columnas. El propio general Gerónimo Espejo, quien buscó desmentir —con razón— a historiadores chilenos que afirman que se trataba de un ejército combinado, reconoce que a la columna de Freire se agregaron emigrados chilenos voluntarios, y, además, da a entender que también los había en la columna de Cabot[408].

Finalmente, se debe tener en cuenta que una gran cantidad de chilenos cumplieron una importante labor en la guerra de zapa, entre ellos destacaron: Manuel Rodríguez, Miguel Neira, Juan Pablo Ramírez, Ramón Picarte, Diego Guzmán, Manuel Fuentes, Antonio Merino, Francisco Salas, Pedro Aldunate y Toro, Santiago Bueras, Juan Rivas (Rivana), Francisco Martínez, Bartolomé Barros, José San Cristóbal, Aniceto García, José Francisco Pizarro, Miguel Ureta, Pedro Alcántara, Francisco Perales, Domingo Pérez, Pedro Segovia, Isidro Cruz, Antonio R. Velazco, José Francisco Villota, N. Graña, N. Vivar, José Manuel Borgoño, y José Santiago Aldunate[409]. Muchos fueron sorprendidos y condenados a muerte por el gobierno realista de la Reconquista. Salinas, Traslaviña y Hernández, fueron de hecho condenados a la horca en la plaza de Santiago.

El cruce de los Andes y la formación del nuevo Ejército Nacional

Para realizar el cruce de los Andes, era necesario crear un ejército, equiparlo, instruirlo y entrenarlo. Esta fue una tarea colosal llevada adelante por José de San Martín con el apoyo del gobierno de Buenos Aires. Después de un largo período se logró organizar una fuerza que, aunque de menor magnitud que la planificada, emprendería el cruce de la cordillera.

Todo este esfuerzo fue acompañado de lo que se denominó "guerra de zapa", la que incluyó acciones de apoyo tales como: la búsqueda de la información necesaria para definir el mejor empleo de las fuerzas; la difusión de propaganda revolucionaria entre los patriotas que habían quedado en territorio chileno, para atraer nuevos adeptos a la causa; la difusión de informaciones falsas, para mantener a los realistas en constante inquietud; y la diversión estratégica, que

408 Espejo, Gerónimo, *El Paso de Los Andes. Crónica Histórica de las Operaciones del Ejército de Los Andes para la restauración de Chile,* p.539.

409 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo X, pp.297-303.

buscaba engañar al adversario sobre la forma de cómo se emplearían las fuerzas para el cruce de los Andes.

Obtener información sobre el adversario, sus fuerzas, su despliegue, su moral, etc., fue una actividad previa e ineludible para la elaboración del plan de invasión. Para ello, se emplearon muchos patriotas que, infiltrados en territorio nacional, arriesgaron sus vidas para obtener antecedentes sobre el enemigo y enviarlos a San Martín. Por otra parte, se incentivó a muchos chilenos para que colaboraran con la expedición que se organizaba al otro lado de la cordillera. También fueron importantes las noticias falsas que San Martín hizo llegar por diversos medios. Destacó entre estas actividades una campaña de falsos rumores y de informaciones alarmantes, que llevaron la incertidumbre a Marcó del Pont y a los altos jefes realistas, situación que los obligó a dispersar sus fuerzas entre Santiago y Talca. Por último, cabe mencionar también el apoyo que consiguió San Martín de parte de los indígenas pehuenches, los que habitaban la zona cordillerana del sur de nuestro país, y quienes colaboraron en la forma de guerra de zapa.

Finalmente, para lograr la destrucción del adversario en una acción decisiva al otro lado de la cordillera, había que inducir a engaño al alto mando realista, que contaba entonces con unos cinco mil soldados de las tres armas. Para este cometido, fue vital la misión de la columna Freire, que atravesó la cordillera por el paso del Planchón —frente a Curicó—, y consiguió amarrar una notable cantidad de efectivos realistas, e impedirles que acudieran a la acción principal.

El objetivo político-estratégico de este plan era destruir el poder político y militar del Virrey del Perú, concentrado en Lima y el interior del país. Para ello, era necesario primero derrotar a los realistas en Chile, luego obtener el dominio de la costa del Pacífico sur y, finalmente, proyectar una fuerza militar capaz de destruir el aparato militar de ese virreinato.

La primera fase de este plan obligaba a superar la monumental barrera que representaba el cruce de la cordillera de los Andes. Aunque existían diversas rutas para ejecutar el cruce cordillerano, es necesario considerar que era muy distinto hacerlo en tiempo de paz —y mediante pequeñas agrupaciones—, a trasladar un ejército que llegara a Chile en condiciones de combatir y de vencer al adversario. Al respecto, el historiador Cristián Guerrero indica:

> "Había que preparar absolutamente todo: los uniformes, las prendas de abrigo, el transporte, fabricar o conseguir la munición, las tercerolas, los tarros de metralla, la pólvora; era preciso determinar el tipo de montura y estribos a utilizar y obtenerlas, conse-

guir las herraduras para los animales y también los alimentos para estos; también el de los soldados. Y no cualquier alimento, sino que uno que proporcionara calorías y permitiera enfrentar los efectos que el frío y la altura ocasionan en el organismo. Era necesario también, obtener información acerca del enemigo, su espíritu bélico, su ubicación geográfica, para así poder generar la inteligencia militar y, además, contrarrestar sus operaciones de inteligencia. Se debía contar con noticias actualizadas del estado de los pasos cordilleranos a utilizar, implementar los servicios auxiliares"[410].

Cruce de los Andes,
de Julio Vila y Prades, 1909
Colección Museo Histórico y Militar

410 Guerrero Lira, Cristián, *1817. De Mendoza a Chacabuco,* p.13.

El plan elaborado por San Martín y su Estado Mayor para el cruce de la cordillera y la posterior invasión de Chile, consideraba el cruce de los Andes por seis rutas distintas. El avance de las fuerzas principales sería en dos columnas: la más importante —de unos tres mil hombres— debía partir desde Mendoza y avanzar por el camino de Los Patos; la columna secundaria, lo haría por el camino de Uspallata. Ambas debían reunirse en el valle del rio Aconcagua.

Paralelamente a estas columnas, cruzarían la cordillera los efectivos de Zelada, que partirían desde La Rioja para cruzar por el paso Come-Caballos; también los de Cabot, que iniciarían la marcha desde San Juan para cruzar por el paso del Calingasta; los hombres de la columna de Lemos, también inicialmente concentrados en la zona de Mendoza, debían cruzar por el Portillo de los Piuquenes; y la de Freire, con la misión de obligar a la dispersión de las fuerzas del enemigo —e inducirlo a engaño respecto del lugar en el que se concentraría la fuerza principal— debía partir desde El Plumerillo, para cruzar por el paso del Planchón.

El 1 de enero de 1817, el Ejército de Los Andes se encontraba casi completamente listo para iniciar la campaña. Contaba con 3778 soldados, y 209 jefes y oficiales de línea; con 57 jefes, oficiales y empleados que formaban parte del cuartel general y el estado mayor; con las milicias provinciales para atender y vigilar la conducción de víveres y forraje; y con trabajadores diversos que se ocupaban de componer los malos pasos del camino[411].

Este ejército recibió una formación doctrinal como pocas veces se había logrado en América: con instrucción de tiro, desplazamientos, evoluciones, etc. Se emplearon en ello muchas horas cada día, además de las actividades de régimen interno, aseo y uniformidad; incluso se creó un Tribunal de Honor y un Consejo de Guerra para administrar justicia. Los oficiales fueron instruidos en la mejor forma de conducir a sus tropas. También se organizaron servicios administrativos y logísticos, como los de subsistencias, sanidad, remonta, material de guerra y religioso. Se pagaba un sueldo y se organizó un campamento en las afueras de la ciudad de Mendoza para facilitar su organización. Se crearon también una fábrica de paños, otra de pólvora, una maestranza y un hospital militar en Mendoza; además de dos bandas militares, y un servicio de informaciones militar y civil, que fue fundamental. Incluso se creó una bandera, la que fue jurada por las tropas, junto con la consagración a la Virgen del Carmen como patrona del Ejército.

411 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo X, p. 372.

Entre el armamento y el equipo se reunieron 5000 fusiles, 741 carabinas, 100 pistolas, 18 piezas de artillería, 1129 sables, 7269 mulas y 1600 caballos[412].

Composición del Ejército de los Andes al 31 de diciembre de 1816

CUERPO	JEFES	OFICIALES	TROPA	TOTAL
Batallón de Artillería	1	16	241	258
Batallón N° 1 Cazadores de los Andes	2	32	560	594
Batallón N° 7 de Infantería	2	31	769	802
Batallón N° 8 de Infantería	2	29	783	814
Batallón N° 11 de Infantería	3	32	683	718
Regimiento Granaderos a Caballo	4	55	742	801
Total	**14**	**195**	**3778**	**3987**

Fuente: Cristian Guerrero Lira, *1817. De Mendoza a Chacabuco*, Santiago, Corporación Conservación y Difusión del Patrimonio Histórico Militar - Universidad Bernardo O'Higgins, 2016, p. 89.

Por su parte, el Ejército realista estaba principalmente compuesto por contingente proveniente del sur de Chile: de Valdivia, Chiloé, Concepción y Chillán. Se le mejoró en alguna medida el vestuario y el armamento, pero se le dejó solamente mandos españoles, lo que produjo rechazo entre los criollos que lo integraban. El Gobernador empleó —como ya era costumbre— empréstitos forzosos y se organizó una escuadra para hacer frente a un posible desembarco desde Buenos Aires, compuesta por las naves Verganza, Potrillo, Águila y Justiniani. También mejoró puentes y caminos, pero su principal debilidad era la moral de las tropas, debido a las diferencias que se hacían entre criollos y españoles.

El plan estratégico realista dividió las fuerzas en tres núcleos principales: de Aconcagua al Cachapoal, al mando del coronel Ildefonso Elorreaga; del Cachapoal al Maule, bajo las órdenes de Juan Francisco Sánchez; y desde el Maule al Biobío, dirigido por José Ordóñez. La situación, la información falsa y las medidas de diversión adoptadas por San Martín, obligaron a los mandos realistas a mantener sus fuerzas repartidas ante la imposibilidad de determinar el sector en el que se aplicaría del esfuerzo principal del avance patriota.

412 Nota del editor: Para más detalles del armamento y equipo empleado, ver Guerrero Lira, Cristián, *1817. De Mendoza a Chacabuco,* pp.96-104.

En el sur, Ordóñez se preparó para una posible invasión por mar desde Buenos Aires, fortificando Talcahuano; o, si se materializaba por algún paso del sur, levantando a los indígenas. Para ello movilizó milicias provinciales y llevó artillería desde Chillán. Contaba, además del batallón de Concepción, con un piquete de Dragones de la Frontera y otras milicias. Desplegó patrullas, apresó a los posibles adversarios en la Isla Quiriquina y trató de atraerse a los araucanos.

Columnas organizadas para el cruce de los Andes [413]

COLUMNA	EFECTIVOS	RUTA	MISIÓN	DESTINO
Comandantes Francisco Zelada y Nicolás Dávila	50 infantes y 80 milicianos de caballería	Paso Come-Caballos	Conquista de Huasco y Copiapó	Copiapó
Comandante Juan Manuel Cabot	60 infantes y 80 milicianos de caballería	Paso Portezuelo de Olivares	Sublevar y ocupar la provincia de Coquimbo	Coquimbo y La Serena
General San Martín: 200 granaderos a caballo	Vanguardia: Brigadier Estanislao Soler: 1300 hombres	Paso Calingasta, Guana	Apoderarse de San Felipe	Chacabuco
	Grueso: General Bernardo O'Higgins: 1000 hombres	Paso de Los Patos	Tomar contacto con columna Las Heras	Chacabuco
Coronel Juan Gregorio Las Heras	800 hombres	Paso de Uspallata	Estar el 8 de febrero en el valle de Aconcagua y reunirse allí con la columna principal	Chacabuco
Capitán José León Lemus	25 blandengues y 30 milicianos	Paso Portillo de Piuquenes, El Yeso	Sorprender la guardia de San Gabriel (Cajón del Maipo)	San Gabriel
Comandante Ramón Freire	84 infantes y 25 granaderos a caballo	Paso Del Planchón	Diversión estratégica en el sur del país	Curicó y Talca

Fuente: Elaborado por el editor a base de los antecedentes proporcionados en las obras de Diego Barros Arana, Gerónimo Espejo, e Indalicio Téllez.

413 Nota del editor: Las cantidades indicadas de efectivos son estimativas.

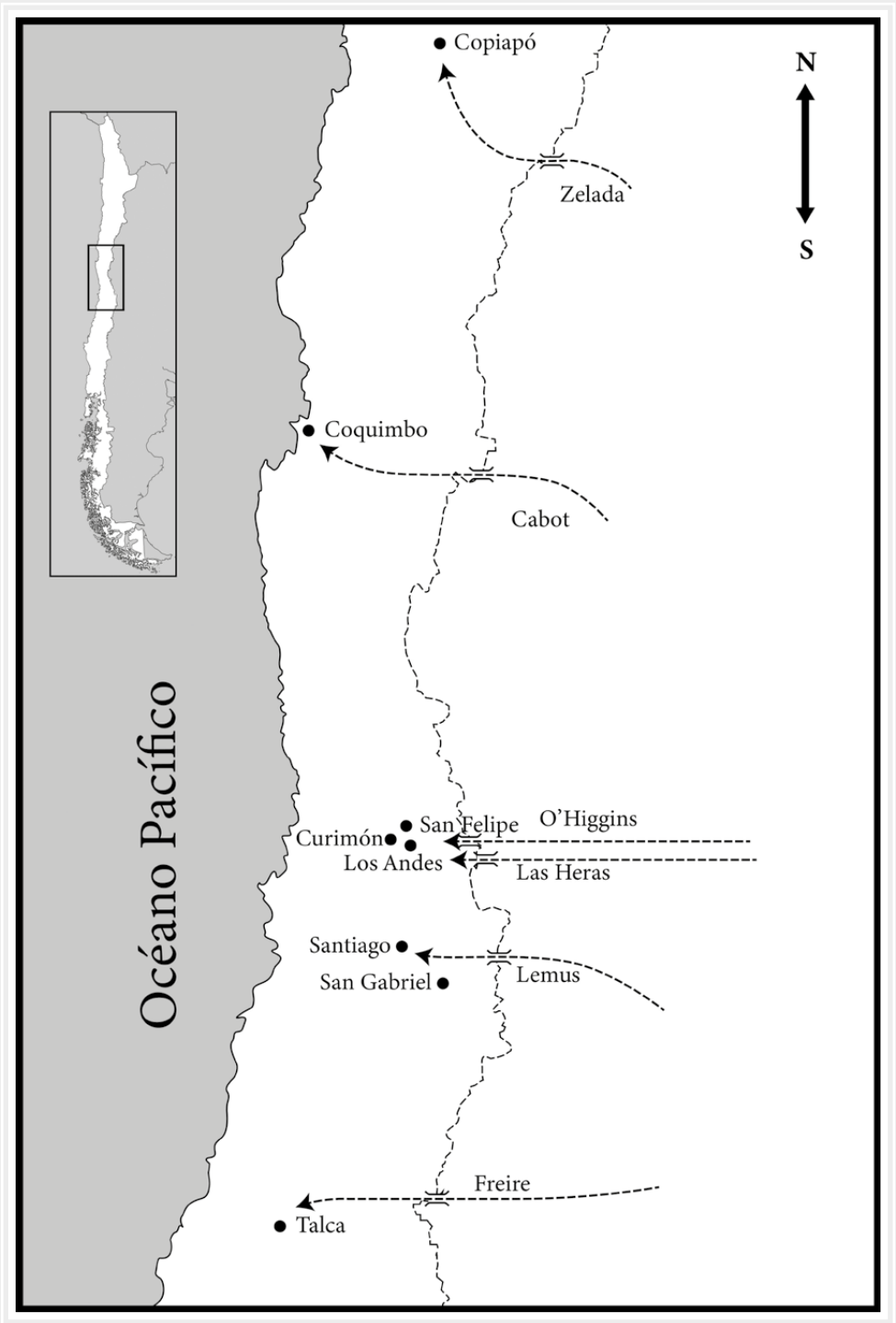

CRUCE DE LOS ANDES
Academia de Historia Militar

El Ejército realista contaba en febrero de 1817 con las siguientes fuerzas, según el informe de Aniceto Almeyda, informante de San Martín en Chile[414]:

• Batallón Chillán	840 hombres
• Batallón Valdivia	560 hombres
• Batallón Chiloé	660 hombres
• Batallón Talavera	560 hombres
• Batallón Concepción	500 hombres
• Regimiento Dragones de la Frontera	600 hombres
• Regimiento Húsares de la Concordia	330 hombres
• Regimiento de Carabineros de Abascal	370 hombres
• Batallón de Artillería con (16 piezas)	400 hombres
• Reclutas	200 hombres
Total	**5020 hombres**

En abril de 1817, Maroto informó que antes de la batalla de Chacabuco los realistas contaban con 3317 efectivos en la capital, además de alrededor de mil que se encontraban en otras guarniciones, tales como Coquimbo, Valparaíso, Concepción y Valdivia. Esto daba una cifra menor a la de 1816, que oscilaba entre 4267 y 4317 efectivos[415].

El movimiento del Ejército de Los Andes lo inició la columna del teniente coronel Cabot, que salió de Plumerillo hacia San Juan el 9 de enero de 1817, donde debía reunirse con una partida de emigrados chilenos; el 12 de enero inició el cruce la columna de Zelada desde La Rioja —Cabot ya se encontraba en San Juan—; la columna de Freire partió el 14 hacia el sur de Mendoza; y, finalmente, las columnas con el esfuerzo principal iniciaron la marcha por Los Patos y Uspallata: el día 18 la de Las Heras y el 19 la del grueso con San Martín. En la columna principal los efectivos iban montados en mulas, de tal manera que los caballos llegaran a suelo chileno menos cansados. Todos los itinerarios y las jornadas de marcha habían sido cuidadosamente planificados y coordinados.

Para el éxito de la operación era necesario ocupar la villa de Santa Rosa de Los Andes, aislando las unidades que existieran allí, y, en caso de una retirada realista, ocupar la cuesta de Chacabuco e insurreccionar a la población contra los realistas.

414 Ornstein, Leopoldo, *La campaña de los Andes a la luz de las doctrinas de guerra modernas,* p.195, citado por Guerrero Lira, Cristián, *1817. De Mendoza a Chacabuco,* pp.123-124.

415 Guerrero Lira, Cristián, *1817. De Mendoza a Chacabuco,* p.125.

El 24 de enero, una partida adelantada en Santa Rosa de los Andes sorprendió a la guardia de catorce soldados realistas que se encontraba en Picheuta, capturando una parte de ellos, mientras el resto se retiró hacia el valle del Aconcagua.

Al saber sobre la existencia de una guarnición realista de unos noventa a cien efectivos, las fuerzas patriotas fueron reforzadas con una compañía de cazadores y otra del Batallón N° 11. El 4 de febrero, estas fuerzas atacaron a las avanzadas de Guardia Vieja, haciendo varios prisioneros y tomando armamento, mientras otros medios de la columna principal de la fuerza de Miguel Estanislao Soler —que estaban al mando del mayor Antonio Arcos—, atacaron la guardia de Las Achupallas, frente a lo cual los realistas se retiraron hacia San Felipe. Soler se concentró en Putaendo y O'Higgins en Lo Vicuña. Y, el 8 de febrero, Soler ocupó San Felipe y Las Heras hizo lo mismo en Los Andes.

Más al sur, el 4 de febrero, Freire atacó al adversario en Cumpeo (Talca), derrotándolo y dando inicio inmediato al reclutamiento de fuerzas. Más tarde ocupó Talca, Curicó y San Fernando, aumentando sus fuerzas a dos mil efectivos Por su parte, el 5 de febrero Cabot sorprendió a los realistas en la Cañada de Los Patos, y, una semana después, Zeballos derrotó al intendente de Coquimbo en Salala. También Zelada se enfrentó a los realistas en un corto combate que le permitió ocupar Copiapó. De esta forma, todas las columnas secundarias alcanzaron sus objetivos.

La batalla de Chacabuco

La reacción realista había sido tardía. Recién el 16 de febrero había salido de Santiago una columna adversaria al mando del mayor Marqueli —con dos compañías de cazadores de los batallones Talavera y Chiloé—, la que en su marcha adelantó una agrupación de cincuenta hombres, que fue aquella que se enfrentó a los patriotas en el combate de Picheuta.

El 8 de febrero de 1817 entraba el coronel Las Heras a Santa Rosa de los Andes al frente de su tropa, mientras O'Higgins y Soler llegaban ese mismo día a San Felipe. La reunión se realizó al día siguiente en el campamento de Curimón, al sur del rio Aconcagua y a catorce y ocho kilómetros de aquellas ciudades, respectivamente.

El baqueano Justo Estay llegó desde Santiago el 10 de febrero a medianoche, con informaciones frescas sobre el adversario. Mimetizado entre los espectadores que observaban el paso de las tropas realistas por el puente del Mapocho,

pudo contar aquellas que salieron al mando del coronel Rafael Maroto en dirección a las casas de Chacabuco y observó que excedían las quinientas plazas.

Estimados en novecientos los efectivos de la agrupación Marqueli-Quintanilla —ubicada en Chacabuco—, Maroto dispondría en conjunto de un máximo de mil cuatrocientos soldados y de dos piezas de artillería. Estay informó también que se alistaban en Santiago dos regimientos de caballería y que desde Curicó avanzaba el Regimiento Chillán.

La aproximación de Maroto hasta las casas de Chacabuco proporcionaba a San Martín la oportunidad de batirlo con sus fuerzas, que las doblaban en número. Si San Martín esperaba dos días más, contaría con la artillería patriota —que venía retrasada—, pero tendría que combatir contra un total de tres mil hombres, ubicados en buenas posiciones y con un eficiente apoyo de la artillería enemiga. Después de un breve intercambio de ideas, quedó acordado el avance para la noche del 11 al 12 de febrero. Para ello, San Martín dispuso la partida a las dos de la mañana del día 12. La I División, al mando de Soler, debía encabezar la marcha.

El plan concebido por San Martín para enfrentar al adversario —que se suponía ubicado en las casas de Chacabuco—, era el siguiente:

> "La II División, mandada por el brigadier O'Higgins, marcharía rectamente por el camino público de las serranías, y por los senderos más inmediatos, batiría las partidas de avanzada que hubiese en la cumbre, y bajando en seguida al lado sur, iría a presentarse una legua más adelante enfrente del enemigo para abrir el combate. Mientras tanto, la I División, mandada por el brigadier Soler, que debía ponerse en movimiento un poco antes, seguiría su marcha por los cerros de derecha, y dando un rodeo por las alturas, iría a bajar al llano del lado opuesto casi al frente de las casas de Chacabuco, cayendo repentinamente sobre el flanco izquierdo del enemigo"[416].

416 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo X, p.422.

FUERZAS ENFRENTADAS EN CHACABUCO

PATRIOTAS

San Martín, general en jefe con su Estado Mayor

I División, al mando del brigadier Miguel Estanislao Soler

- Batallón N° 1 de Cazadores. Teniente coronel Rudecindo Alvarado
- Batallón N° 11. Coronel Juan Gregorio de las Heras
- Compañías de Granaderos y volteadores de los batallones N° 7 y N°8
- Escuadrones N° 3 y N°4 de los Granaderos a Caballo. Mayor Mariano Necochea
- Siete piezas de artillería. Sargento Mayor Pedro Regalado de la Plaza

II División, al mando del brigadier Bernardo O'Higgins

- Batallón N° 7. Teniente coronel Pedro Conde
- Batallón N° 8. Teniente coronel Ambrosio Cramer
- Escuadrones N° 1 y N° 2 de los Granaderos a Caballo. Coronel Matías Zapiola
- Dos piezas de artillería

REALISTAS

Brigadier Rafael Maroto. General en Jefe con su Estado Mayor.

- Batallón Valdivia. Teniente coronel José Arenas
- Batallón Chiloé. Teniente coronel José Piquero
- Batallón Talaveras. Brigadier Rafael Maroto
- Carabineros de la Concordia. Teniente coronel Antonio Quintanilla
- Húsares de Abascal. Teniente coronel Manuel Barañao
- Dos piezas de artillería

El brigadier Rafael Maroto, comandante de las fuerzas realistas reunidas en Chacabuco, realizó en la mañana del día 12 de febrero un reconocimiento del terreno donde esperaba librar la batalla. Dio orden al capitán Mijares para que, a la cabeza de tres compañías de infantería y veinticinco carabineros, ocupara una posición adelantada y defendiera la posición de la cumbre de la cuesta de Chacabuco.

Dispuso, al mismo tiempo, el avance de sus fuerzas hacia la cumbre, con la intención de ocupar la posición que acababa de reconocer. Se adelantó el comandante Elorreaga con ciento treinta infantes, y cuando faltaban unas doce cuadras para llegar a la altura, divisó a las dos compañías del capitán Mijares que descendían a la carrera y sin emplear sus armas. Pronto asomaron otras fuerzas patriotas que, sin detenerse, se lanzaron en persecución de los fugitivos. Los patriotas habían ocupado la cumbre y controlaban el valle.

Cuando la División O'Higgins llegó a enfrentar a las compañías adelantadas de Mijares, el comandante realista comprendió que toda resistencia sería inútil, y se retiró por la quebrada de Las Raíces y la cuesta del Tabo, hacia el cerro de Los Halcones. A Maroto no le quedó otra alternativa que aceptar el encuentro en el lugar donde el grueso de sus fuerzas se encontraba y, como el terreno era una posición conveniente, decidió aprovecharlo. Se trataba del pequeño valle formado por el arroyo de Las Margaritas, que corre de norte a sur por un cauce profundo de barrancas escarpadas, hasta desembocar en el estero de Chacabuco. Instaló su posición casi enfrente de la quebrada por donde habría de avanzar obligadamente el adversario.

San Martín, luego de ser informado de la situación, autorizó a O'Higgins para continuar la persecución del adversario, pero sin que se empeñara en una acción formal, hasta que las fuerzas de Soler estuvieran en condiciones de caer sobre el flanco realista[417]. Todo ello, en el entendido que los patriotas contaban con que el grueso adversario estaba en las casas de Chacabuco.

La división O'Higgins mantuvo el contacto con el enemigo y continuó descendiendo, en columnas de a uno, hacia la quebrada de Las Tórtolas Cuyanas. Eran más de las diez de la mañana. La falta de reconocimientos fue la causa de que la División O'Higgins se encontrara a boca de jarro con las fuerzas realistas, que luego de avanzar desde las casas de Chacabuco habían ocupado una posición entre el cerro Guanaco y cerro del Chingue.

417 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo X, p.425.

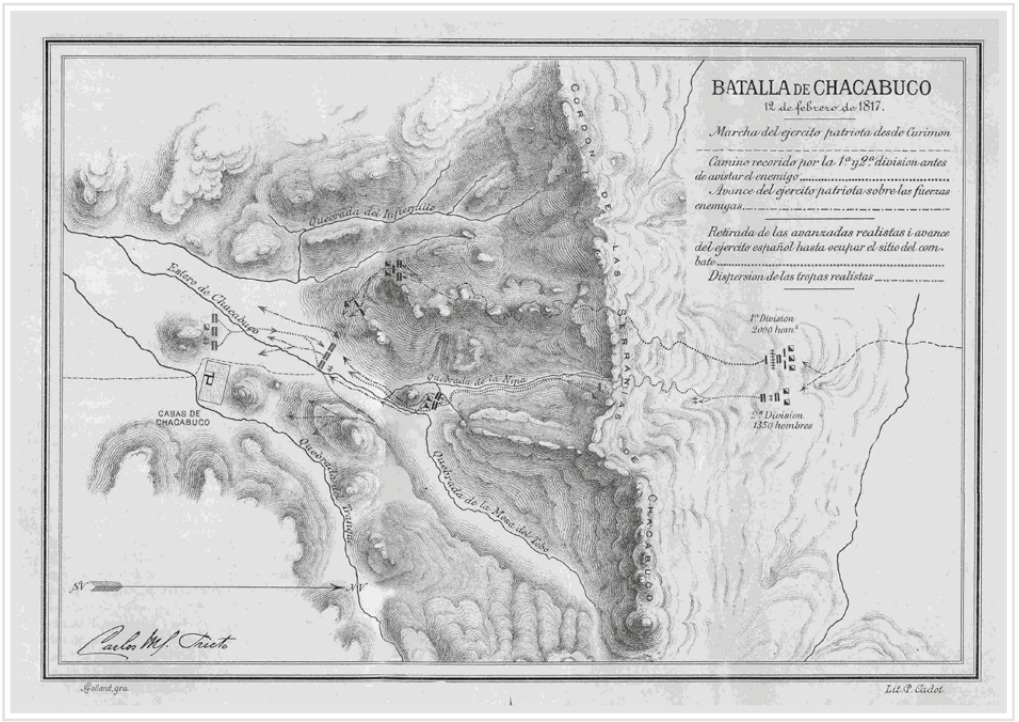

Plano de la batalla de Chacabuco,
de Alberto Llona. Contenido en la obra "Historia General de Chile",
de Diego Barros Arana.
Colección Biblioteca Nacional de Chile

O'Higgins se vio en la obligación de detener su avance y tomar una importante decisión: no podía seguir adelante sin chocar con este adversario, ni tampoco retroceder sin exponerse a un descalabro. Resolvió avanzar hasta las lomas del cerro Los Halcones, con la intención de desplegar sus fuerzas. Despachó, al mismo tiempo, un mensajero encargado de informar al general San Martín sobre lo que ocurría, pidiéndole apresurar la marcha de la División Soler y el envío de refuerzos a la brevedad.

Luego dispuso que su infantería ocupara una posición en el cerro Los Halcones, a unos trescientos pasos de la línea realista, en la ladera poniente del cerro. Eran aproximadamente las 11:45 de la mañana y hacía un calor insoportable. El fuego de fusilería se mantuvo cerca de una hora, con notable ventaja para los patriotas. Pero los cañones realistas, admirablemente manejados, empezaron a ralear las filas de la caballería patriota, que se encontraba atrás y aislada de los batallones de infantería.

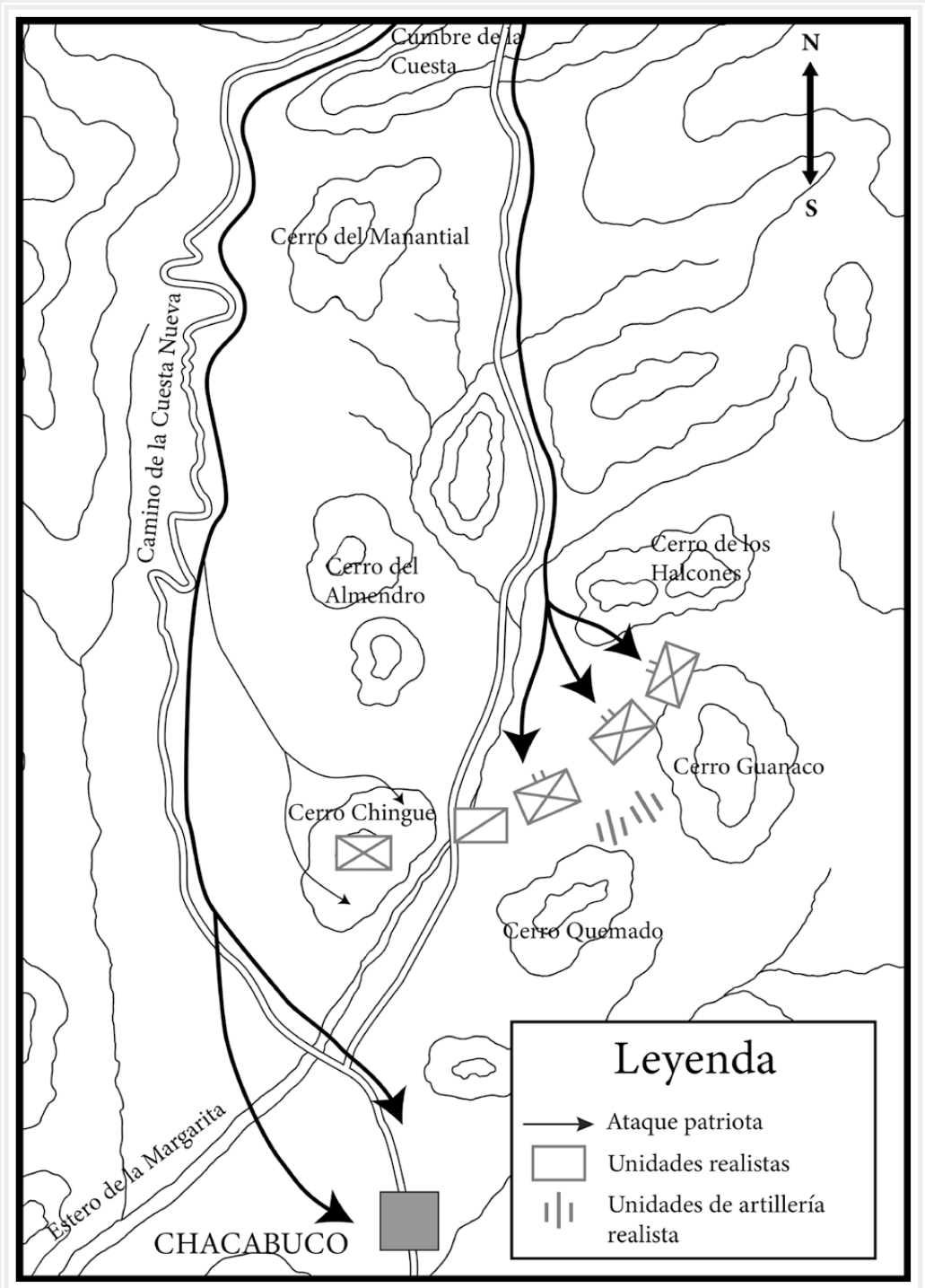

BATALLA DE CHACABUCO
Academia de Historia Militar

En un momento, la posición de O'Higgins se hizo insostenible, pues carecía de artillería y no divisaba ni a San Martín, ni a Soler. El comandante Cramer[418], antiguo oficial francés de los ejércitos de Napoleón, sugirió a O'Higgins cargar a la bayoneta. En consecuencia, fueron lanzadas dos columnas contra el ala derecha enemiga formada por el Batallón Talavera; y, simultáneamente, los Granaderos a Caballo contra el centro realista (Batallón Chiloé). En razón de no haberse practicado previamente el reconocimiento del terreno, los granaderos se vieron detenidos por el profundo cauce del arroyo de Las Margaritas.

Los granaderos, batidos por el fuego de flanco de las tropas del batallón Valdivia y ante la imposibilidad de retroceder, se precipitaron en desorden sobre las columnas del batallón N° 7 (de los Andes) y las desorganizaron. También se dispersaron los hombres del batallón N° 8, cuando al alcanzar un zanjón pequeño —que corría paralelo a la línea adversaria— recibieron fuego de fusilería de los Talaveras. Los dos cuerpos se replegaron en desorden hasta el cerro Los Halcones, fuera del alcance de los fuegos enemigos y sin sufrir grandes bajas. Allí reorganizaron sus filas.

O'Higgins condujo de nuevo las columnas al asalto. Cuando el batallón Chiloé retrocedía en desorden, el coronel Zapiola y sus granaderos arrollaron a las compañías de cazadores del Chiloé y del Talavera, que se habían desplegado sobre las faldas del cerro Guanaco. Los escuadrones de Granaderos a Caballo de Medina y Melián atravesaron una brecha de la línea enemiga; y, acuchillando a los artilleros en sus propias piezas, se trabaron en lucha con los Carabineros de Abascal.

La infantería de O'Higgins, ya vencedora, acudió en apoyo de la caballería; y esta, después de romper el cuadro formado por los Talaveras, rebasó el ala derecha y cargó nuevamente contra la infantería y la caballería enemigas, que se retiraban en agrupaciones semi dispersas hacia las casas de Chacabuco. En esos momentos, a las una y media de la tarde, llegó una compañía de la División Soler y aniquiló a la compañía del Valdivia que, apostada en el pequeño morro del Chingue, protegía la retirada de los suyos. Poco más tarde llegó al campo de batalla el grueso de la División Soler y avanzó en dirección al flanco oeste y la espalda del enemigo.

---

418 Ambrosio Cramer (Abroise Jérome Cramer). Militar francés nacido en París el año 1792. Se enroló en 1806 como cadete en el Ejército francés durante las guerras napoleónicas. Fue herido dos veces en la guerra contra España. Más tarde se recibió de ingeniero militar, combatió en Waterloo y fue dado de baja por sus ideas políticas. Llegó a Buenos Aires desde Calais en 1816, junto con otros compatriotas, y se sumó a las fuerzas independentistas. Fue nombrado sargento mayor en el batallón de Cazadores de los Andes. Colaboró en la organización del Batallón N° 8, unidad en la que participó en el cruce de los Andes y en la batalla de Chacabuco. Por diferencias con San Martín obtuvo su baja del ejército y regresó a Buenos Aires.

San Martín, quien llegaba al lugar de la batalla en ese instante, dispuso lo pertinente para evitar la reorganización adversaria, pero ya la resistencia realista era imposible. La persecución por parte de la caballería alcanzó hasta Colina y con ello se dio por terminada la acción. Los relojes marcaban las dos de la tarde. La victoria coronó los esfuerzos de las tropas patriotas y fue uno de los hechos más notables en la emancipación de la América hispana, al dar una importante señal respecto de la nueva ofensiva independentista que se produciría a partir de ella.

La ruta hacia Santiago estaba despejada, pero la insuficiente persecución del enemigo se convertiría en un error de proporciones, pues no se logró aniquilar a las fuerzas del Rey —las que, sin perder su voluntad de lucha, continuarían su resistencia, aún después de ser derrotadas en Maipú, catorce meses más tarde—. El historiador argentino Bartolomé Mitre, señala al respecto:

> "San Martín cometió tres errores después de Chacabuco: dos de mero detalle, pero uno trascendental, que tuvo una influencia funesta para la ulterioridad de sus operaciones. A causa de ellos se prolongó una campaña que debió terminar inmediatamente, y vióse obligado a dar cuatro nuevas batallas para consolidar la reconquista chilena, retardando por tres años la prosecución de su grande empresa.
>
> La reconcentración del vencedor en el campo de batalla en la noche del 12 de febrero, limitándose a la persecución de los dispersos por la caballería, sin extenderla al menos hasta el portezuelo de Colina, es un exceso de prudencia, que solo se explicaría por el cansancio de sus tropas y puede justificarse como precaución contra un ataque nocturno, que en efecto pensó realizar el enemigo, que contaba con fuerzas suficientes para ello, cuando él estaba recargado con una masa de prisioneros. El no haber perseguido a los fugitivos despavoridos, por el camino de Valparaíso, en vez de acudir a la capital evacuada cuando la presencia de un par de escuadrones hubiera podido completar el triunfo, fue otro grave error, salvándose por esta omisión 1.600 hombres de buena tropa que pasaron al Perú y que más adelante hubo de encontrar a su frente. Pero el error capital fue no asegurar los frutos de la victoria, iniciando con actividad la campaña al sur de Chile, antes que el enemigo tuviese tiempo de reaccionar..."[419].

419 Mitre, Bartolomé, *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana,* 2011, pp.307-308.

La capital se engalanó para recibir a los vencedores, en tanto que las autoridades realistas y los partidarios del continuismo monárquico huyeron en todas las direcciones posibles. Algunos intentaron ir a Lima desde Valparaíso, pero la mayoría de ellos cruzó el Maule y se refugió en Concepción, donde el coronel José Ordóñez encabezó la resistencia, mientras el coronel Juan Francisco Sánchez organizaba la guerrilla.

En Lima, el nuevo virrey Joaquín de la Pezuela reaccionó inmediatamente enviando una fuerza militar al mando de Mariano Osorio —quien, como se recordará, había triunfado en su anterior campaña en Chile—. Osorio llegó a Concepción con un importante refuerzo militar que aumentó con los restos del disperso ejército del Rey y convocó a los vecinos partidarios de la monarquía, quienes le apoyaron inmediatamente.

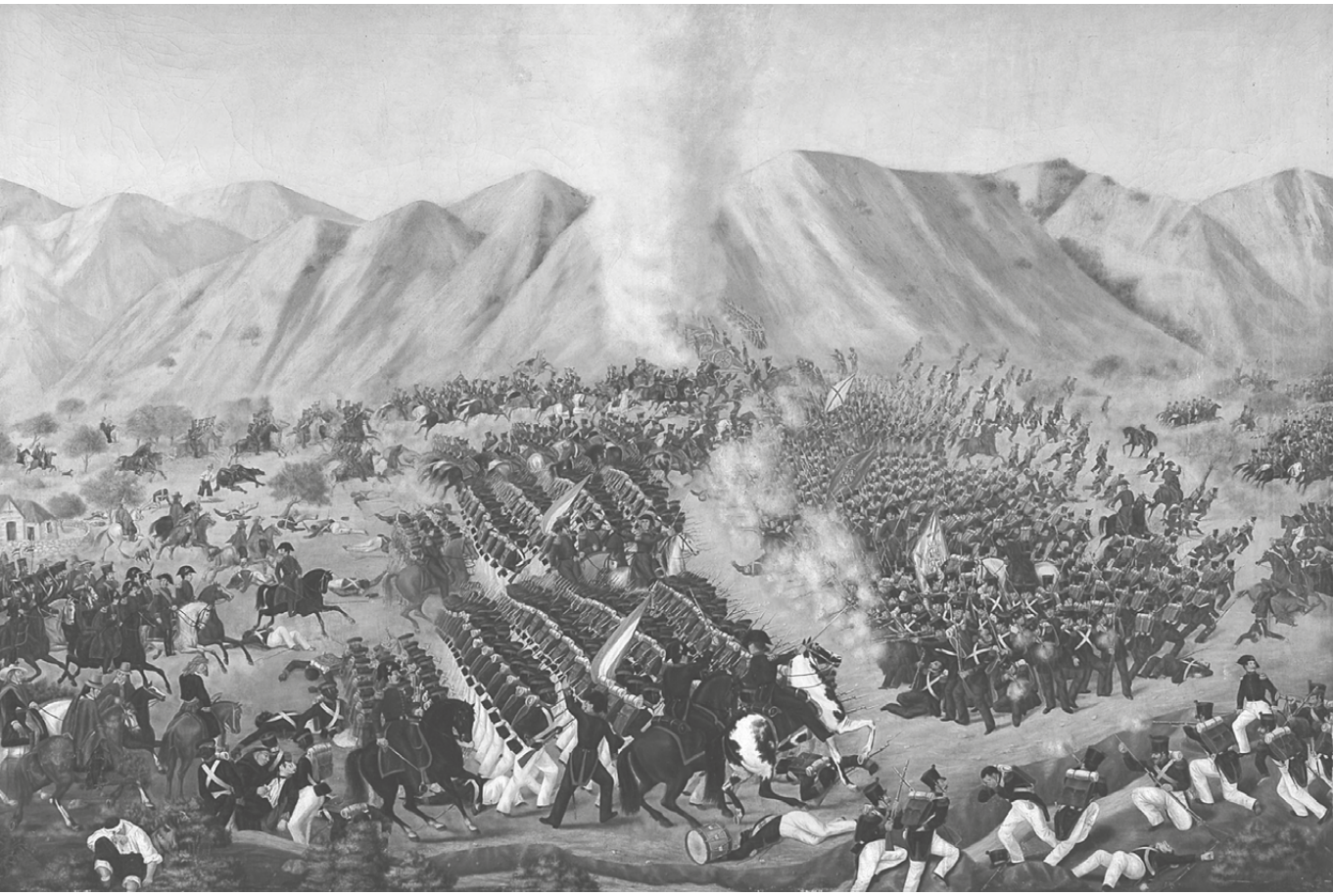

Batalla de Chacabuco,
de José Tomás Vandorse, 1863. Colección Museo Histórico Nacional

5

DEL EJÉRCITO NACIONAL AL EJÉRCITO DE CHILE

La necesidad imperiosa de formar un gobierno que encauzara debidamente la totalidad de la administración del país, exigía se procediera a elegir al nuevo mandatario. Convencido San Martín de que la elección recaería en su persona, por razones obvias —y previo a su renuncia indeclinable en Bernardo O'Higgins—, redactó en la noche del 14 de febrero un bando a través del cual convocaba a un cabildo abierto al vecindario de Santiago para el día siguiente. Efectuada la reunión, "por aclamación general, dice el acta de la asamblea, dijeron no haber necesidad de nombrar los electores, y su unánime voluntad era la que fuese gobernador del reino, con omnímodas facultades, el señor General en Jefe José de San Martín, y así lo firmaron"[420]. Como lo tenía previsto, declinó el cargo con el cual se le honraba, y como la asamblea insistiera, advirtió, entre otras razones, la necesidad de ausentarse de Chile para llevar a término su plan de emancipación de la América del Sur. No cabía duda que el cargo habría de recaer esta vez en Bernardo O'Higgins.

Al día siguiente, domingo 16 de febrero, a las doce del día, se celebró una nueva asamblea, en la que Bernardo Vera y Pintado, en representación de San Martín, fundamentó sus razones para no aceptar el cargo y propuso en su lugar a O'Higgins, quien fue designado por aclamación, ante lo cual, según indica el acta respectiva: "…prestó ante mí el presente secretario y escribano del pueblo libre, por Dios nuestro señor, sus santos cuadros evangelios y su palabra de honor, bajo el cual prometió que usará bien y fielmente del cargo de Director Supremo interino del pueblo chileno, defendiéndolo y amparándolo en su libertad"[421].

Al día siguiente, el nuevo Director Supremo dirigió al país una proclama firmada por él y por su secretario del Interior, Miguel Zañartu. Luego de agradecer al gobierno y al pueblo de las Provincia Unidas los sacrificios que habían realizado por la libertad de Chile, agregaba: "Los (sentimientos) de la unidad y concordia deben inflamar el espíritu de los chilenos. Un olvido eterno de esas mezquinas rivalidades que por sí solas son bastantes a hacer las ruinas de los

420 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo X, p.449.

421 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo X, p.450.

pueblos. Yo exijo de vosotros aquella confianza recíproca, sin la cual el gobierno es la impotencia de la autoridad, o se ve forzado a degenerar en despotismo"[422].

Después de su designación, O'Higgins nombró al licenciado Miguel Zañartu para los asuntos de gobierno y hacienda, y al entonces teniente coronel José Ignacio Zenteno[423] como encargado de los asuntos de guerra.

Inmediatamente se tomaron medidas contra los realistas y por decreto del 18 de febrero se ordenó que todos los soldados dispersos debían presentarse en un plazo de ocho días, so pena de diez años de cárcel, o fusilamiento si eran encontrados en posesión de armamento. Los prisioneros realistas fueron enviados a Cuyo, quedando los oficiales en Mendoza, mientras que la tropa fue destinada a las fuerzas que combatían en el Alto Perú.

En relación a la creación de nuevas unidades militares en Chile, el Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata había dado instrucciones precisas a San Martín, las cuales estipulaban la recluta para completar las plazas del Ejército de los Andes y formar compañías sueltas para integrarlas a otros cuerpos, mientras no estuviera establecido el gobierno de Chile, y, una vez ocurrido esto, organizar unidades nacionales (chilenas), las que quedarían bajo el mando del mismo San Martín. En todo caso, no se podría organizar una fuerza superior al Ejército de los Andes y aquellas creadas debían ser distribuidas en diferentes lugares para evitar rivalidades[424].

Una de las preocupaciones prioritarias de O'Higgins fue la de organizar una fuerza militar a fin de continuar la guerra, ya que Ordóñez se había concentrado en Concepción para organizar la resistencia y era posible una nueva expedición realista.

San Martín acuarteló la mayor parte del Ejército de los Andes en Santiago, y las unidades ocuparon los cuarteles antes empleados por los realistas. Las tropas del Ejército de los Andes quedaron distribuidas como sigue: "La artillería ocupó el cuartel de San Pablo; el regimiento de Granaderos a Caballo, el cuartel de San Diego, donde hoy está la Universidad de Chile; el batallón N° 7, el antiguo

---

422 "Proclama del Director Supremo de Chile a los Pueblos", en *ABO,* Tomo VII, Documento N° 142, pp.168 y 169.

423 José Ignacio Zenteno. Nació en Santiago en 1786. Huérfano a temprana edad, debió trabajar y se integró como secretario en las diversas expediciones contra los realistas. Después de Rancagua huyó a Mendoza donde trabajó de posadero. Se integró al Ejército de los Andes con el grado de teniente coronel de infantería, en el cargo de secretario del Ejército. En Santiago fue nombrado por O'Higgins como Ministro de Guerra y Secretario de Estado. Destacó por sus dotes de organizador. Firmó el acta de la Independencia. Colaboró en la organización del Ejército Expedicionario al Perú, y en 1821 fue nombrado gobernador de Valparaíso. Alcanzó el grado de general. Durante el gobierno de Ramón Freire fue expatriado al Perú. En 1831 fue comandante general de armas e inspector general del Ejército; y, más tarde, diputado por Santiago. Falleció en la capital en julio de 1847.

424 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo XI, p. 25. *Mitre, Bartolomé, Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana,* pp.278-279.

colegio de jesuitas, que durante la reconquista sirvió de cuartel del Talavera y donde hoy se levanta el palacio del Congreso; y el N° 8, un claustro del convento de San Francisco"[425]. Al día siguiente de la batalla, el batallón de Cazadores de los Andes fue enviado a Valparaíso y el 19 de febrero partió una división al mando del coronel Juan Gregorio de Las Heras —integrada por el batallón N° 11, un escuadrón de Granaderos a Caballo y seis piezas de artillería— con la misión de reunirse con las tropas de Freire y ocupar Concepción[426].

Pese a los recelos del gobierno de Buenos Aires, O'Higgins concibió un plan mucho más vasto para su ejército, al que el tiempo y los hechos dieron la razón. Resuelto a estrechar la alianza con las autoridades trasandinas con miras al triunfo de la revolución americana y a conservar a San Martín a la cabeza de la totalidad de las fuerzas militares, deseaba organizar, ante todo, un ejército nacional[427]. Para ello, independiente de las disposiciones antes indicadas, hizo de su creación uno de sus principales objetivos, para lo cual comenzó por dar instrucciones al coronel Juan de Dios Vial para que organizara un batallón de infantería con el nombre de Batallón N° 1 del Ejército de Chile; de igual forma, dispuso que el teniente coronel Joaquín Prieto organizara un regimiento de artillería, y consideró crear en Santiago una compañía de jinetes con el nombre de Cazadores.

Las Unidades de Línea y Milicias de la Guardia Nacional

Durante las primeras semanas de la acción restauradora, los métodos habituales obstaculizaban la solución de los problemas urgentes, por lo que no había tiempo para disponer por escrito la adopción de una medida, ni de conservar en archivos regulares el sinnúmero de papeles. Por esa razón, no siempre existieron los decretos de creación de las primeras unidades que integraron el Ejército de Chile. Las unidades creadas entre los años 1817 y 1818 fueron las siguientes:

425 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo XI. p. 32.

426 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo XI. pp. 32-33.

427 Nota del editor: Los antecedentes relacionados con la creación de las unidades que se incluyen en esta parte de la Historia del Ejército, han sido actualizados y completados en base a una investigación realizada por la Academia de Historia Militar, la cual se sustenta en antecedentes oficiales, como estados de fuerza, cartas, oficios, decretos, etc. Para mayores antecedentes de las unidades en particular, consultar: Gabriel Rivera Vivanco, "El Ejército patriota después de la Rancagua y la reorganización del Ejército de Chile luego del cruce de los Andes", en *Anuario,* Santiago, Academia de Historia Militar, 2018.

Regimiento de Infantería N° 1 (Batallón de Infantería N° 1)

Creado inicialmente el 2 de diciembre de 1810 por la Junta de Gobierno como Granaderos de Chile y reorganizado en septiembre de 1814. Desapareció tras la derrota de Rancagua en octubre del mismo año.

En febrero de 1817, fue organizado en la villa de San Felipe de Aconcagua según consta en la correspondencia sostenida entre José Ignacio Zenteno y el coronel Juan de Dios Vial, quien ya, hacia el 22 de ese mes, firmaba como coronel del Regimiento de Infantería N°1[428]. El comandante había sido designado con fecha 17 de junio de 1816[429] y su cargo fue ratificado el 26 de febrero de 1817 en territorio nacional.

La intención inicial fue organizar esta unidad como regimiento, lo que significaba que debía contar con dos batallones. Sin embargo, por medio del oficio de fecha 13 de marzo de 1817 se dispuso formar el cuerpo "bajo el pie y fuerza de seis compañías de 120 hombres". Ante esta diferencia, el coronel Vial, por oficio de 28 de marzo, solicitó una aclaración, ya que en esos momentos contaba con oficiales para organizar más de un batallón. La respuesta remitida por José Ignacio Zenteno fue la de mantener la unidad en el grado de organización alcanzado a la fecha —tenía ocho compañías—, sin aumentarla, ni disminuirla[430]. En el estado de fuerzas de fecha 30 de septiembre contaba con 640 hombres[431].

Como segundo al mando fue nombrado el teniente coronel Enrique Campino[432] y como sargento mayor fue designado Hilarión Gaspar. Su organización fue la siguiente[433]:

- Plana Mayor
- Compañía de Granaderos, capitán Félix A. Vial
- 2da. Compañía, capitán Gregorio Sandoval
- 3ra. Compañía, capitán José María de la Barra
- 4ta. Compañía, capitán Antonio Dámaso del Río

---

428 *ABO,* Tomo XVI, pp.174-175.

429 *ABO,* Tomo XVI, pp.179-180.

430 *ABO,* Tomo XXV, p.184.

431 AN, Fondo Ministerio de Guerra, Volumen 47, Ejército de los Andes y Chile, Estado General de su actual fuerza, armamento y municiones, fojas 29.

432 "Jefe valiente, pero insubordinado y de carácter algo más que altivo, atropellador, que tenía desde 1814 un proceso encima por desobediencia a O'Higgins y que había de dar al traste con la disciplina del nuevo regimiento". Molinare, Nicanor, "Colegios Militares de Chile", en *Anales de la Universidad de Chile,* Tomo N°129, Julio-Diciembre 1911, p.994

433 *ABO,* Tomo XXV, pp.173-181.

- 5ta. Compañía, capitán José Antonio Fermandois
- 6ta. Compañía de Cazadores, capitán José María Soto
- 7ma. Compañía, capitán Judas Tadeo Contreras
- 8va. Compañía, capitán Antonio Dámaso del Río (esta compañía fue cesada muy pronto).
- Capellán, fray Gregorio Silva[434]

Mientras se continuaba preparando la unidad en la villa de San Felipe, surgieron problemas disciplinarios que ocasionaron una división entre el primer y el segundo comandante. Derivado de estos hechos, se dispuso la transformación del regimiento en batallón, compuesto por una compañía de granaderos, una de cazadores y cuatro de fusileros[435]. Más tarde fue trasladada a Santiago, donde se le entregó como cuartel el de la Compañía.

Luego de la sentencia de la Comisión Militar por el altercado ocurrido tiempo atrás, el día 1 de septiembre se designó comandante[436] de esta unidad al teniente coronel Juan de Dios Rivera[437]. El cargo de sargento mayor lo mantuvo Hilarión Gaspar, mientras que sus capitanes lo fueron a partir de su reorganización: Agustín López (granaderos), Juan Manuel Zeballos, José María de la Barra, Antonio del Río, José Antonio Fermandois —cada uno para una de las cuatro compañías de Fusileros, respectivamente— y Domingo Binimelis (cazadores)[438]. Superada esta situación, a inicios de octubre el Batallón N° 1 de Chile fue trasladado a Concepción, donde llegó a fines de ese mes a ocupar como cuartel el nuevo templo de Santo Domingo[439] y se integró a las fuerzas que entonces comandaba O'Higgins. Allí se enfrentó a los realistas que ocupaban Talcahuano.

En el mes de noviembre, a causa de nuevos problemas disciplinarios y de deserciones —que eran muy comunes en esa época—, el 5 de diciembre asumió

434 *ABO,* Tomo XVI, p.182.

435 *ABO,* Tomo XXV, p.213.

436 Molinare, Nicanor, "Colegios Militares de Chile", en *Anales de la Universidad de Chile,* Tomo N°129, Julio-Diciembre 1911, pp.993-997. Rivera era el sargento mayor del Batallón N°1 Cazadores de Chile.

437 Juan de Dios Rivera Freire. Nació en Concepción en 1787. Muy joven se integró a los Dragones de la Frontera. Participó en la fuerza Auxiliar a Buenos Aires y regresó como teniente graduado. Después de Rancagua emigró a Mendoza. Combatió en Chacabuco y fue nombrado comandante del batallón N°1 de Cazadores. Participó en la mayor parte de las acciones y fue ascendido a coronel en 1818. Participó en la Expedición Libertadora del Perú y más tarde fue ministro de Guerra y Marina. En 1824 fue gobernador intendente de Concepción. En 1827 ascendió a general. Murió en Concepción en 1843.

438 *ABO,* Tomo XXV, pp.174-180.

439 *ABO,* Tomo XXV, pp. 215-216.

Jorge Beauchef[440] como sargento mayor —y con el beneplácito del teniente coronel Rivera—. Este oficial de origen francés se había incorporado a la unidad como capitán, y en su nuevo cargo ayudó a recomponer rápidamente su situación y su disciplina.[441]

Batallón de Artillería de Chile

El 1 de junio de 1816 había sido nombrado en Mendoza, en el cargo de comandante de esta unidad, el teniente coronel Joaquín Prieto Vial, cargo ratificado en Chile el 14 de abril de 1817. Pero, al igual que el batallón de Infantería N° 1, la organización efectiva de la artillería se inició en febrero de 1817, en Santiago. Se sabe que el día 22 de ese mes contaba con una fuerza de 197 hombres[442], los que al 4 de marzo habían aumentado a 214[443]. Su existencia se ve ratificada por lo indicado en la "Orden del Día del Ejército de Los Andes" del 8 y 10 de marzo, recibiendo la misión de cubrir los puestos de esa arma. Los primeros nombramientos —de nueve oficiales— fueron del 14 de febrero; el resto se dio escalonadamente durante los meses de marzo, julio, septiembre, octubre y diciembre de 1817, lo que indica que su organización fue progresiva. Su creación se puede retrotraer, a lo menos, al 22 de febrero de 1817.

Manuel Blanco Encalada[444] fue nombrado en el cargo de sargento mayor, con el grado de teniente coronel y en junio se designó en su reemplazo a José Manuel Borgoño. Fueron sus capitanes los siguientes oficiales[445]:

- 1ra. Compañía a caballo, capitán Martín Warnes[446]
- 2da. Compañía a caballo, capitán Juan José Tortel

---

440 Jorge Beauchef. Nació en Puy-en-Velay, Francia, en 1787. Ingresó al Ejército en 1805 e hizo las campañas napoleónicas. Fue hecho prisionero y se fugó a Malta. En Chile fue ayudante mayor de la Academia Militar y como capitán se enroló en el ejército del sur, donde fue nombrado sargento mayor. Herido en Talcahuano, participó después en la Guerra a Muerte. Fue gobernador de Valdivia y ascendió a coronel en 1822. Participó en la campaña de Chiloé. Dejó el Ejército en 1828 y viajó a Francia. Regresó a Chile en 1833. Falleció en Santiago en 1840, después de una larga enfermedad.

441 Para mayores antecedentes sobre el tema, consultar Puigmal, Patrick, *Diccionario de los militares napoleónicos durante la independencia,* Santiago, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2011.

442 *ABO,* Tomo XVI, p.157.

443 AN, Fondo Ministerio de Guerra, Volumen 47, Estado de fuerza del Ejército de Los Andes, fojas 5.

444 Nota del editor: Asumió más tarde el mando de la unidad y luego, el cargo de Comandante General de Artillería de Chile.

445 *ABO,* Tomo XXVII, pp.47-53.

446 Nota del editor: Más tarde la artillería a caballo quedó compuesta por un escuadrón de dos compañías, con 87 plazas cada una. Apoyaría al Ejército en campaña, por lo que no tenía residencia fija. De encontrarse en guarnición, lo haría en la capital. Varas, José Antonio, *Recopilación de leyes y decretos supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, Santiago, Imprenta Nacional, 1870, pp.172-173.

- 2da. Compañía a pie, capitán Domingo Márquez[447]
- 3ra. Compañía, capitán Ramón Ravés
- 4ta. Compañía a pie, capitán Antonio Millán
- 5ta. Compañía, capitán Ramón Picarte
- 6ta. Compañía a pie, teniente 2do. Florentino Palacios
- Capellán, Fray Juan Gualberto García[448]

Por medio de la Orden General del Ejército de fecha 4 de julio, el teniente coronel Joaquín Prieto fue nombrado Comandante General de Artillería de Chile y el día 6, con el mismo grado, Manuel Blanco Encalada en el cargo de sargento mayor del cuerpo[449]. En noviembre se autorizó incrementar esta unidad con una compañía de zapadores y otra de artillería, las que quedaron al mando del capitán Ángel Argüelles y de José Antonio Bascuñán, respectivamente[450].

Su primer cuartel estuvo ubicado en la casa del sacerdote Lacunza, ubicado en la calle Compañía[451], pero el lugar no tenía el espacio necesario, por lo que en junio se le asignó la casa de penitencias del Convento de la Recoleta Franciscana. Se confirma lo anterior por medio del oficio remitido a Hilarión de la Quintana, en el que se indica: "Es penosa la incomodidad que sufre el Cuerpo de Artillería de Chile en el cuartel en donde se halla, por no tener la capacidad que se requiere así para sus individuos como para guardar el arma y demás útiles pertenecientes a dicho cuerpo"; y continua: "El convento de la Recoleta Franciscana es muy a propósito, por la suficiente capacidad que tiene, en donde, sin perjudicar a los padres, puede tomarse de él la parte suficiente"[452].

Academia Militar

Mención especial merece la creación de la Academia Militar por la significación que ella tendría en el desarrollo y progreso del Ejército de Chile. De-

447 Nota del editor: Más tarde la artillería a pie quedó compuesta por un regimiento de tres brigadas. Una de ellas con tres compañías y las otras con dos compañías, de 112 plazas cada una. La 1ra. Brigada cubriría las plazas y puertos de mar de: Valdivia, Talcahuano y plazas de la Frontera; la 2da. Brigada las baterías de Valparaíso y demás puntos fortificados de aquella costa; y la 3ra. Brigada los puertos de Coquimbo, Huasco y demás puntos de la costa norte. Varas, José Antonio, *Recopilación de leyes y decretos supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, pp.172-173.

448 Fray Rovegno, Juan, *Historia y devociones populares de la Recoleta Franciscana de Santiago de Chile (1643-1985),* Santiago, Serie Fray Andresito, J.M. Impresor, 2001, p.40.

449 *ABO,* Tomo XXIII. pp.70-71.

450 "Orden General del Ejército de los Andes y Chile", en *ABO,* Tomo XXIII. p.173.

451 Comité de Artillería, *La Artillería Chilena. 1810-1992,* Santiago, Instituto Geográfico Militar, 1992, p.73.

452 *ABO,* Tomo XXVII, Santiago, Editorial Universidad Católica, 1968, pp.62-63.

rivado de la experiencia del Ejército Restaurador (patriota) durante la Patria Vieja, período en el que hubo dos intentos frustrados de creación, esta vez se tenía conciencia de la necesidad de contar con oficiales debidamente preparados para la conducción de las tropas. Por esa razón, el decreto de creación de la Academia tiene fecha 16 de marzo de 1817 y estableció lo siguiente:

> "Considerando la importancia que es i (sic) las ventajas que deben resultar de los ejércitos de la patria el tener un depósito en donde puedan sacarse oficiales ya formados e instruidos para llenar las vacantes de los regimientos, cubrir los cuerpos de milicias cívicas y aun tomar cuadros enteros para levantar prontamente un nuevo ejército en caso necesario; he venido en determinar se establezca inmediatamente en esta capital una Academia Militar, nombrando por Director i Comandante de ella al Sargento Mayor de Ingenieros don Antonio Arcos, de cuyo celo i conocimientos se promete el Gobierno los resultados mas (sic) satisfactorios; bajo este principio se fija el siguiente provisorio [...].
>
> Bernardo O'Higgins. José Ignacio Zenteno, Secretario"[453].

A continuación, se incluyó el Reglamento respectivo que estableció —en general— que correspondía a una Academia teórica y práctica, que formaría oficiales y clases de infantería y caballería[454] durante un período de seis meses, para desempeñarse como oficiales, sargentos y cabos, con los "conocimientos tácticos necesarios para las maniobras de batallón y escuadrón e igualmente instruidos en todo el mecanismo del servicio...". A partir de esa fecha, ningún oficial podría aspirar a ingresar al Ejército sin haber hecho sus estudios en ella. Se abolía la clase de cadetes en los cuerpos militares, debiendo estos pasar a la Academia. Estaría organizada como sigue[455]:

453 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, pp.21-23.

454 Nota del editor: Aunque el decreto se refiere solo a estas dos armas, la Academia también preparó oficiales de artillería, porque al revisar el listado de alumnos 1818-1819, entregado por Nicanor Molinare, es posible encontrar varios que son destinados a unidades de esa arma. De igual forma en el *Memorial del Ejército* N° 299, Nov-Dic 1960, p.24, se mencionan 22 cadetes destinados a unidades de artillería.

455 Molinare, Nicanor, "Colegios Militares de Chile", en *Anales de la Universidad de Chile,* (Santiago), Tomo N°129, Julio-Diciembre, 1911, pp. 986-987.

- 1ra. Sección, Cadetes Alumnos, con una dotación de 100 plazas, divididos en dos compañías[456].
- 2da. Sección, Sargentos y Cabos, con una dotación de dos compañías de 60 plazas cada una —pudiendo egresar incluso con el grado de subtenientes, según su capacidad—.
- 3ra. Sección, Oficiales Agregados. Integrada por todos los oficiales que hubieran servido en el Ejército y desearan continuar sus servicios. Esta sección tuvo corta existencia, debido a las necesidades que ocasionaba la guerra en desarrollo.

A pesar de haber sido mencionado el nombre del director de este instituto en el decreto de su creación, por medio de otro decreto de fecha 20 de marzo se nombró oficialmente como director comandante de la Academia Militar al sargento mayor Antonio Arcos. Por su parte, unos días después fueron designados Jorge Beauchef y Santiago Cabrera como ayudantes mayores; y Félix Deslandes y Manuel Magallanes como sub ayudantes[457].

Su primer cuartel estuvo ubicado en el Convento de San Agustín, en la calle del Rey (hoy Estado), entre Moneda y Agustinas. Para este efecto, Bernardo O'Higgins dispuso se pusieran a disposición de la Academia los claustros que fueran necesarios, los cuales serían reacondicionados para ese efecto. El padre prior, Fray José Agustín Carvallo y Fernández acató lo ordenado; sin embargo, cuando se quisieron iniciar las obras de reparación, se encontraron con una serie de dificultades puestas por los sacerdotes —que además entregaron las dependencias muy deterioradas—, lo que produjo el enojo del Director Supremo, quien ordenó el desalojo del convento, debiendo los Agustinos trasladarse a la Recoleta Dominica[458].

En la revista de comisario pasada el 19 de abril por el mayor de plaza, teniente coronel José Bernardo Cáceres, tenía la Academia una fuerza de 29 cadetes[459].

---

456 Nota del editor: El 28 de marzo se dispuso por decreto que de una de las secciones que sería financiada por el Estado, se deberían reservar 12 vacantes para jóvenes de la provincia de Cuyo. Por otra parte, el 30 de junio se aumentaron las plazas para otros 50 cadetes. Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, pp.24-25 y 33.

457 Molinare, Nicanor, "Colegios Militares de Chile", en *Anales de la Universidad de Chile (*Santiago), Tomo 128, Enero-Junio 1911, p. 395.

458 Molinare, Nicanor, "Colegios Militares de Chile", pp.407-410.

459 Molinare, Nicanor, "Colegios Militares de Chile", pp. 415-417.

Esta Academia Militar tuvo una corta existencia, por cuanto razones económicas obligaron a disponer su cierre con fecha 31 de enero de 1819. A partir de entonces, los cadetes se incorporaron al Ejército a través de los distintos cuerpos.

Cadete de la Academia Militar, 1817
Academia de Historia Militar

Las armas para equipar a estas unidades fueron difíciles de obtener, pero se pudieron emplear los mil fusiles regalados por el gobierno de Buenos Aires, y otros tres mil comprados por San Martín y que llegaron en junio de 1817.

Batallón N° 1 de Cazadores de Infantería de Chile

En mayo de 1817 San Martín propuso a O'Higgins la creación de un batallón de cazadores de infantería en la ciudad de Coquimbo, lo que fue prontamente aprobado por el Director Supremo por medio de un oficio de 4 de junio, en el que indicaba: "Es muy conveniente y oportuno se sirva V.E. disponer se levante en Coquimbo el Batallón N° 1 de Cazadores de Chile, o bien sea el N°2 de Infantería de Línea. Espero que V.E. lleve a comunicar las órdenes convenientes a su realización, dirigiéndose las propuestas para que se tiren los despachos"[460].

460 *ABO,* Tomo XXVII, p.16.

San Martín consideró entonces para el cargo de comandante al coronel Luis de la Cruz, quien se desempeñaba como gobernador de Talca. Fue nombrado con fecha 23 de agosto y enviado con un cuadro de oficiales para llevar adelante su organización, ya que para esa fecha ya se habían reunido ochocientos hombres en Coquimbo[461]. Más tarde, se envió desde Santiago otro grupo de oficiales, sargentos y cabos, para completar su organización.

Aunque esta unidad solo aparece en los estados de fuerza del Ejército de los Andes a partir del 30 de noviembre de 1817[462], su fecha de creación puede ser considerada en el mes de agosto de 1817, cuando ya habían sido designados varios de sus oficiales y se había reunido la mayor parte de la tropa en la localidad de Coquimbo. Su dotación en noviembre de ese año era de 939 plazas y estaba integrado por los siguientes capitanes[463]:

- Compañía de Granaderos, capitán Agustín López [464]
- 2da. Compañía, capitán Francisco del Río
- 3ra. Compañía, capitán Francisco del Río
- 4ta. Compañía, capitán Ramón Varas
- 5ta. Compañía, capitán José Ramón Gormaz
- 6ta. Compañía, capitán Juan Young
- Ayudante mayor, teniente José Ramón González [465]
- Capellán, fray Bernabé Castro

Ante las dificultades para completar las plazas de algunos mandos, estas se llenaron con algunos jóvenes provenientes de la Academia Militar. Del análisis de los documentos que informan sobre su organización, es posible determinar que a fines de noviembre ese proceso estaba terminando.

La unidad tuvo varias denominaciones. En septiembre cambió a Batallón de Infantería de Línea N° 3, el que fue modificado ante la creación de otra unidad con ese número en el sur de Chile. En consecuencia, en octubre se le denominó Batallón N° 1 de Cazadores de Chile, pero en noviembre se cambió a

461 *ABO,* Tomo VIII, p.332.

462 AN, Fondo Ministerio de Guerra, Volumen 47, Estado de Fuerzas del Ejército de los Andes y Chile, 30 de noviembre de 1817, fjs.39 vueltas.

463 *ABO,* Tomo XXVII, pp.14-16.

464 Nota del editor: Pasó a solicitud de Juan de D. Rivera al Batallón N° 1, siendo reemplazado por el capitán José Antonio Cruz, el 16 de octubre.

465 *ABO,* Tomo XXIII, p. 116.

Batallón de Cazadores N° 1 de Infantería Ligera[466]. Estos cambios de denominación tuvieron su origen en que, inicialmente, se quería crear esta unidad en la región de Arauco, pero dado el mayor tiempo de preparación que esto requería, finalmente no se concretó y en su reemplazo se organizó posteriormente una unidad de infantería con el número 3[467].

En enero de 1818, después del traslado de la unidad desde Coquimbo a Santiago, ya contaba con 803 plazas, las que, luego, en el campamento de Las Tablas, habían aumentado a 894.

Batallón N° 2 de Infantería

Había sido creado en septiembre de 1814 y desapareció con el resto de las unidades del Ejército Patriota luego de la batalla de Rancagua.

El 1 de junio de 1817, San Martín solicitó al Director Supremo delegado, Hilarión de la Quintana, la creación de un nuevo batallón de infantería, lo que fue aprobado contando también con la anuencia de O'Higgins[468]. Con fecha 25 de junio se nombró en el cargo de comandante de la unidad al teniente coronel José Bernardo Cáceres[469] y al día siguiente a José Rondizzoni como sargento mayor[470]. Luego, por Orden General del Ejército de fecha 29 del mismo mes, se dispuso que la compañía suelta de Coquimbo pasara a integrar la base del número 2[471].

Por un informe de San Martín del 7 de julio, se sabe que había alcanzado una fuerza de 362 hombres. Seguidamente, según el estado de fuerzas de 30 de septiembre, ya contaba con un total de 736 plazas[472]. La mayor parte de los

---

466 *ABO,* Tomo XXVII, p. 13.

467 *Documentos para la historia del libertador José de San Martín,* Tomo III, Buenos Aires, Ministerio de Educación y Justicia-Instituto Nacional San Martiniano-Museo Histórico Nacional, 1960, p.292.

468 *ABO,* Tomo XXVII, pp. 4-6.

469 José Bernardo Cáceres Gutiérrez de Palacios. Nació en la isla Juan Fernández en 1786. Ingresó al ejército y peleó en la mayor parte de los enfrentamientos de la Independencia. En 1817 ascendió a teniente coronel y después de Maipo alcanzó el grado de coronel. En 1818 fue nombrado jefe del estado mayor de Santiago. Fue miembro de la Legión de Honor y en 1823 diputado por Los Ángeles. Integró la Corte Marcial y se graduó de abogado en 1829. Murió en Santiago en 1857.

470 José Rondizzoni Cánepa. Nació en Parma, Italia, en 1788. Ingresó a la Guardia Imperial en Francia y participó las campañas napoleónicas de España, Austria, Rusia y Alemania. De Italia se trasladó a Estados Unidos, y de allí viajó con Carrera a Buenos Aires. Ingresó al Ejército de Chile en julio de 1817 y participó en las batallas de la Independencia. Se retiró del servicio a causa del fusilamiento de Carrera. Se reincorporó en 1823, participando en la Expedición Libertadora al Perú, oportunidad en que ascendió a coronel. Más tarde tomó parte en las expediciones a Chiloé de 1824 y 1826, y en la guerra civil de 1829-1830, formando en el bando de Freire. Dado de baja del Ejército, se trasladó a El Salvador y regresó en 1840. Fue gobernador de Constitución y de Talcahuano. También fue ministro de la Corte Marcial. Participó en la guerra civil de 1851. Ascendió a general en 1854. Murió en Valparaíso en 1866.

471 *ABO,* Tomo XXIII, pp. 67-68.

472 AN, Fondo Ministerio de Guerra, Volumen 47, Ejército de los Andes y Chile. Estado general de su actual fuerza, armamento y municiones, 30 de septiembre de 1817, fjs.29.

oficiales fueron designados en el mes de julio y el 25 de agosto fue agregado a la unidad el sargento mayor Fernando Márquez de la Plata. Parte de los subtenientes de esta unidad correspondían a los oficiales recién egresados de la Academia Militar, como fue el caso de Esteban Camino, Pedro Prado y Juan de Dios Correa. El batallón quedó organizado como sigue[473]:

- Compañía de Granaderos, capitán Lorenzo Ruedas
- 1ra. Compañía, capitán Francisco Ibáñez
- 2da. Compañía, capitán José Santos Mardones
- 3ra. Compañía, capitán Pedro López
- 4ta. Compañía, capitán Mariano Navarrete
- Compañía de Cazadores, Pedro José Reyes
- Capellán, fray Prudencio Osses

El 4 de diciembre, su comandante informó que, en cumplimiento a lo dispuesto por el General en Jefe, esta unidad se trasladaba a la guarnición de Valparaíso, lugar que debería resguardar[474].

Por decreto de fecha 24 de agosto de 1824 fue disuelto y se dispuso que sus medios se incorporaran al Batallón N° 7. Aquellos oficiales que no tuvieran vacante en el N° 7, pasaron agregados al Estado Mayor del Ejército[475].

Batallón Infantes de la Patria

Como en el caso de otras unidades, por iniciativa de San Martín, O'Higgins autorizó en julio de 1817 el restablecimiento de esta unidad que existía desde antes de la Patria Vieja. Para ello se nombró —con fecha 11 de agosto— como comandante interino al teniente coronel Santiago Bueras y en el puesto de sargento mayor al capitán del Batallón N° 8, Félix Olazábal —quien en septiembre había sido reemplazado por el sargento mayor José Antonio Santiago Pérez García—. La mayor parte de sus oficiales fueron integrados en el mes de agosto y los últimos en diciembre. Esta unidad fue un cuerpo de milicias disciplinadas integradas por negros, mulatos y zambos libres.

A solicitud de la propia tropa —y también ante una iniciativa de Bueras—, por medio de un decreto de 2 de septiembre se aprobó la petición de considerarlo como un cuerpo de línea, con los fueros y privilegios que como tal le

473 *ABO,* Tomo XXVII, pp.1-4.

474 *ABO,* Tomo XXVII, p.11.

475 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.178.

correspondían, aunque con algunas restricciones. A diferencia de las unidades de línea, su tropa recibiría salario solo cuando se encontrara en servicio.

Se organizó con una compañía de granaderos, una de cazadores y cuatro de fusileros, de cien plazas cada una, más la plana mayor. Sus oficiales eran maestros artesanos —como sastres, barberos, carpinteros y otros oficios—, mientras que la tropa estaba compuesta por mulatos y negros. En el mes de diciembre, aún le faltaban tres compañías de fusileros. Quedó con los siguientes capitanes[476]:

- Compañía de Granaderos, capitán Antonio Castañeda
- 1ra Compañía, capitán Pedro José Astorga
- 2da. Compañía, Mariano Barros
- 3ra. Compañía, capitán Judas Tadeo Hurtado (reemplazado en diciembre por Patricio Ferreira)
- 4ta. Compañía, capitán Matías Gorigoytía (reemplazado en diciembre por Juan Antonio Toro)
- 5ta. Compañía, capitán Gregorio Hurturgay
- Compañía de Cazadores, capitán Manuel Alvear
- Capellán, fray José Silva

En esta unidad sirvió el destacado pintor José Gil de Castro, nacido en Perú en 1785 y llegado a Chile en 1813[477]. Se destacó por sus retratos de grandes personajes de la época, entre ellos los de Bernardo O'Higgins, José María de la Cruz, Francisco Calderón, Ramón Freire y otros. Le fue otorgado el grado de capitán en diciembre de 1817[478].

La unidad estableció su cuartel en el convento Franciscano de San Miguel, ubicado en la Cañada, pero alejado del centro de la ciudad[479]. Fue empleado como lugar de reunión para recibir la instrucción correspondiente, pero no para alojamiento. Lo anterior, con la finalidad de que sus integrantes pudieran continuar cumpliendo con sus actividades de artesanos.

La extrema severidad de Bueras para mantener la disciplina produjo una serie de problemas, lo que llevó a una disputa entre los oficiales y su comandante. Los oficiales reclamaron por los malos tratos, situación que terminó con

476 *ABO,* Tomo XXVII, pp.29-31.

477 Contreras Cruces, Hugo, "Artesanos, mulatos y soldados beneméritos. El Batallón de Infantes de la Patria en la Guerra de Independencia de Chile. 1795-1820", p.45.

478 *ABO,* Tomo XXVII, pp.35.

479 *ABO,* Tomo XXVII, pp. 39-40.

algunos de ellos presos y la entrega del mando por parte de Bueras al sargento mayor José Antonio Bustamante en diciembre de 1817. En enero del año siguiente, el batallón se integró a las fuerzas patriotas acantonadas en el campamento de Las Tablas y luego fue enviado a resguardar la ciudad de Valparaíso.

Batallón de Infantería N° 3 Arauco

O'Higgins vio la necesidad de crear un nuevo batallón de infantería, lo que hizo saber a San Martín en cartas de fecha 21 de agosto y 1 de septiembre de 1817[480]. Para ello, usaría como base las compañías de milicias que luchaban en la Frontera al mando de Ramón Freire, las que estaban compuestas principalmente por voluntarios —y dos de ellas habían sido organizadas en Talca—. Esta unidad era conocida también como División de Frontera.

El 22 de octubre informó a San Martín de la creación del Batallón de Infantería N° 3, el que ya se encontraba formando parte de las fuerzas que combatían en el sur bajo el mando de Freire[481]. Su primer comandante fue el teniente coronel Juan Ramón Boedo, oficial rioplatense que murió heroicamente en combate durante el asalto a Talcahuano —16 de diciembre de 1817—, siendo reemplazado por el sargento mayor Agustín López[482].

Según el estado de fuerza del 1 de febrero de 1818 tomado en Talca, tenía 597 hombres[483].

No ha sido posible encontrar antecedentes sobre los mandos de esta unidad al momento de su creación, salvo su primer comandante interino, el teniente coronel Boedo. Por esa razón, se detallan los oficiales con que contaba al 5 de abril de 1818, que corresponden a los siguientes[484]:

- Comandante, sargento mayor Agustín López de Alcázar
- Sargento mayor agregado, Francisco Javier Molina

---

480 Nota del editor: En un momento se pensó en denominarlo N° 1 Cazadores de Chile, sin embargo, ya se encontraba en formación otra unidad con esa denominación en la zona de Coquimbo.

481 *ABO,* Tomo VIII, p. 51.

482 Agustín López de Alcázar, ya varias veces mencionado, nació en San Carlos en 1780. Fue cadete de los Dragones de la Frontera y capitán del regimiento de milicias de Laja; más tarde sería capitán de Dragones. Participó en la mayor parte de los enfrentamientos de la Independencia. Después de Rancagua emigró a Mendoza y regresó integrando el Ejército de los Andes. Se distinguió en la batalla de Chacabuco y continuó su lucha por la emancipación. Fue gobernador de Rancagua, Casablanca, San Felipe y Los Andes. Fue diputado por Los Ángeles en varias oportunidades. Murió en Santiago en 1840.

483 AN, Fondo Ministerio de Guerra, Volumen 47, Ejército de Los Andes y Chile en el sur. Estado general que muestra la fuerza, armamento, correaje y munición, de 1° de febrero de 1818, fjs.41.

484 "Relación nominal de los jefes y oficiales del Ejército de Chile y de Los Andes que se encontraron en dicha acción", en Merino, Luis, *Estudio Histórico-Militar acerca de las Campañas de la Independencia de Chile en el año 1818.* Documento N°22, Santiago, Imprenta Universitaria, 1910, pp.123 -138.

- Capitanes: Manuel Rencoret, Gregorio Sandoval, Felipe Margoti, Manuel Riquelme,
- Manuel Labbé, Miguel Duarte, Ramón Allende (agregado).
- Ayudante mayor, Agustín Casanueva
- Abanderados, Manuel Zañartu y Estanislao Anguita.

Cazadores a Caballo de la Escolta Directorial (Regimiento de Cazadores a Caballo)

La primera mención que aparece sobre la creación de una unidad de caballería es la que se planteó en Mendoza en el año 1816, pero que no se pudo concretar. Seguidamente, O'Higgins dispuso crear en Santiago —junto al Batallón N° 1 y la artillería— una unidad de caballería con la denominación de Cazadores, lo que tampoco se hizo realidad. Más tarde, en carta de 4 de junio de 1817, Hilarión de la Quintana solicitó a O'Higgins crear un escuadrón de caballería proponiendo como su comandante a Ramón Freire, lo que fue aprobado por el Director Supremo, pero no se hizo efectivo hasta algunos meses después[485].

Ante la falta de unidades de caballería, O'Higgins, en carta dirigida a San Martín el 9 de septiembre, le informó de su deseo de crear una compañía de Cazadores a Caballo a fin de aliviar las tareas que realizaban las unidades de Granaderos. Para ello, le solicitó un sargento, un cabo y 11 soldados de su escolta. El 12 de octubre, O'Higgins le comunicó que la unidad estaba en un pie regular y que existía la capacidad de transformarla en escuadrón, para lo cual necesitaba se le entregara al teniente José María Boyle, del Granaderos a Caballo[486]; a la vez que le pedía sables, tercerolas y vestuario. Diez días después, la compañía de cazadores se encontraba en un pie respetable, pero no era suficiente para transformarla en escuadrón. En noviembre, O'Higgins se refirió a esta unidad como Escuadrón de la Escolta y le informó que estaba completa; además, que Boyle se hallaba al mando de la Segunda compañía, aunque le fal-

485 *ABO,* Tomo XXVII, pp. 5-6.

486 Nota del editor: No existiendo decreto de creación, a lo largo del tiempo se ha considerado el 18 de septiembre de 1817 como fecha de creación, la que históricamente se ha mantenido en el Estandarte de Combate de la unidad. Sin embargo, no existe ningún documento de la época que lo avale. En la lista de los cuerpos del Ejército de los Andes y de Chile, elaborada con fecha 21 de octubre de 1817 y firmada por el coronel Francisco Calderón, no aparece esta unidad. Tampoco aparece en el presupuesto para sueldos del Ejército de Chile del 31 de octubre, donde sí están las unidades creadas con antelación. Además, Freire, el 22 de septiembre se encontraba al mando de la División del Sur y por lo tanto no podía asumir el mando de esta nueva unidad. En ocasiones se le confunde con la unidad de Cazadores del Ejército de los Andes.

taban sables para armar otra compañía, ya que la segunda emplearía lanzas[487]. La unidad quedó constituida por los siguientes oficiales[488]:

- Comandante, coronel Ramón Freire Serrano
- Ayudante, alférez Vicente Solar
- Porta estandartes, alférez Manuel Bulnes Prieto y teniente Manuel Porto y Mariño.
- 1er. Escuadrón, capitán Luis Flores (O'Higgins había pedido su ascenso a capitán)
- 2do. Escuadrón, capitán José María Boyle
- Capellanes, Fray Manuel Antonio Fernández y presbítero Luis Marulanda.

En enero de 1818, la unidad quedó constituida por los siguientes oficiales[489]:

- Comandante, coronel Ramón Freire Serrano
- Ayudante mayor, Manuel Quintana
- Porta estandarte, alférez Vicente Solar
- 1er. Escuadrón, teniente Salvador Puga
- 2do. Escuadrón, comandante Santiago Bueras[490]

Respecto de esta unidad, es necesario aclarar una situación relacionada con el cuerpo de Lanceros, que algunos textos identifican como una organización distinta al Cazadores.

Una compañía de lanceros aparece por primera vez el 1 de octubre de 1817, lo que se repite al mes siguiente, tanto en un estado de fuerzas del Ejército Unido, como en otro del Ejército de Los Andes y de Chile en el sur[491]. Es el único antecedente que se entrega sobre su existencia en las distintas obras que tratan el tema. Ello se interpreta como la existencia de esta unidad desde esa época. Sin embargo, un análisis detenido permite concluir que se trató de la 2da. Compañía del escuadrón Cazadores de la Escolta —o Cazadores a Caballo— y no a una unidad nueva. En algunas ocasiones, a esta unidad se le denomina Lanceros

487 *ABO,* Tomo VIII, p.56.

488 IV División de Ejército, *Historia de la IV División de Ejército,* Puerto Montt, Imprenta Austral, 2001, p.110.

489 Merino, Luis, *Estudio Histórico-Militar acerca de las Campañas de la Independencia de Chile en el año 1818,* pp. 64-65.

490 Este 2do. Escuadrón estaba compuesto de lanceros.

491 AN, Fondo Ministerio de Guerra, Volumen 48, Estados de Fuerzas del Ejército de Chile, fjs 32, 36 y 41.

de la Escolta[492]. Incluso Claudio Gay se refiere a ella como los "lanceros de la reserva de Bueras", que era el comandante de la 2da. Compañía del Cazadores en 1818[493].

Batallón N° 4 de Infantería

Según Barros Arana, O'Higgins ordenó al coronel Pedro Ramón Arriagada trasladarse a Santiago a fin de organizar un nuevo batallón, el cual tendría el número 4 y sería la base de la futura reserva[494]. Según algunas fuentes, habría sido creado con fecha 9 de diciembre de 1817 y fue nombrado el mismo coronel Arriagada —encargado de su organización— como su comandante; sin embargo, hay una carta de O'Higgins de 23 de diciembre en la que recién manifiesta la necesidad de crear otro batallón[495].

Esta unidad aparece por primera vez en el Estado de Fuerzas del Ejército de Los Andes y Chile de fecha 1 de febrero de 1818, con una dotación de 215 plazas[496]; y en el Libro de Órdenes Generales, con fecha 5 de marzo de 1818. De hecho, el día 9 de ese mes pasaría su revista de comisario, al parecer la primera[497].

Después del desastre de Cancha Rayada, las tropas chilenas empezaron a ser reunidas en el campamento de La Aguada[498], en las afueras de Santiago. En esas circunstancias, mientras el coronel De la Cruz y Manuel Rodríguez adoptaban medidas para organizar las tropas en Santiago, visitaron también los cuarteles —entre ellos, aquel donde se encontraban los reclutas para organizar el Batallón N° 4—. Fue en ese momento cuando —para completar las unidades que se habían retirado desde el sur y para hacer frente a los realistas que se aproximaban a Santiago— se utilizaron, entre otras fuerzas, las tropas del Batallón N° 4 que se encontraba desde hacía un mes en etapa de organización[499].

En el estado de fuerzas del 30 de mayo, aunque aparece esta unidad, hay una nota que especifica que no se indica su fuerza por no haberse pasado el

492 "Copia de la orden general expedida a nuestro Ejército para la batalla de Maipo", en Sanfuentes, Salvador, *Chile desde la batalla de Chacabuco hasta la de Maipo,* Santiago, Imprenta de la República, 1850, Documento N° 9, pp.156-157.

493 Gay, Claudio, *Historia de la independencia de chilena,* Tomo II, París, Principales Librerías, 1856, p.253.

494 Barros Arana, Diego*, Historia General de Chile,* Tomo XI, p.250.

495 *Documentos para la historia del Libertador General San Martín,* Tomo VI, p.449.

496 AN, Fondo Ministerio de Guerra, Volumen 47, Estado de Fuerzas del Ejército de los Andes y Chile en el Sur, de 1° de febrero de 1818, fjs. 41.

497 *ABO,* Tomo XXIII, pp.199-200.

498 Nota del editor: Ubicado en el Zanjón de la Aguada, al sur de donde estuvo por mucho tiempo el Matadero.

499 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo XI, pp. 299 y 314.

estado mensual —debido a que estaba ausente—, lo que se repite hasta junio. Recién el del 30 de julio aparece con una fuerza de 168 plazas, es decir, aun se encontraba en formación[500].

En consecuencia, el inicio de su creación parece más cercano a comienzos de febrero de 1818, aunque tomó bastante tiempo completarla, al ser interrumpida por la especial situación producida en Cancha Rayada, lo que atrasó aun más su formación. En esa ocasión, debió entregar parte de sus fuerzas para completar el Batallón N° 3 de Chile, que había sufrido muchas bajas en aquella acción[501].

En abril de 1818, este batallón quedo integrado por los siguientes oficiales[502]:

- Comandante, coronel Pedro Ramón Arriagada
- Ayudante mayor, capitán Nicolás Maruri
- Comandante de compañía, capitán Pedro J. Reyes
- Comandante de compañía, capitán Francisco A. Martínez
- Comandante de compañía, capitán José M. Sotomayor
- Comandante de compañía, capitán José M. Labar
- Capellán, fray José López

Esta unidad —mientras se organizaba en Santiago al mando del coronel José Santiago Sánchez— terminó siendo completada con reclutas provenientes de Concepción y de otras provincias centrales. El batallón quedó con guarnición en Valparaíso, lo que es corroborado por el estado de fuerzas del mes de mayo de 1818.

Granaderos de la Guardia de Honor (Guardia de la República)

Se trató de una unidad de infantería creada después de la batalla de Maipo, en diciembre de 1818; aparece en el estado de fuerzas con la denominación de compañía de Granaderos de la Guardia de Honor, con una dotación de 38 plazas[503]. Esta unidad aumentó su fuerza durante los meses siguientes en forma

500 AN, Fondo Ministerio de Guerra, Volumen 47, Estado de Fuerzas del Ejército Unido de Los Andes y Chile, 30 de mayo y 30 julio de 1818, fjs. 50 y 60.

501 Díaz Valderrama, Francisco, *La batalla de Maipú.* Santiago, Editorial del Pacífico, 1942, p. 102.

502 "Relación de los señores jefes y oficiales que se hallaron a mis órdenes en la memorable jornada del 5 de abril en los llanos de Maipo" en Merino, Luis, *Estudio Histórico-Militar acerca de las Campañas de la Independencia de Chile en el año 1818,* Documento N° 21, pp.119-121.

503 AN, Fondo Ministerio de Guerra, Volumen 47, Estado de Fuerzas del Ejército de Chile, 30 de diciembre de 1818, fjs 79.

permanente. En enero de 1819 tenía dos compañías con una fuerza total de 180 hombres; en marzo eran 230; en julio, 490; y en octubre, contaba con 680 efectivos[504].

Según una lista de revista de comisario de fecha 13 de enero de 1820, su comandante era el sargento mayor Manuel Riquelme, y estaba organizada a base de una plana mayor y cinco compañías, con una fuerza total de 491 efectivos[505]. En noviembre de 1821 se ordenó incorporarle una compañía de Tiradores de 150 plazas[506], con lo que alcanzó una fuerza de 822 hombres[507]; y el 18 de diciembre de 1822 se le asignó una segunda compañía de tiradores con la misma dotación[508].

El 31 de enero 1823, con la finalidad de resaltar los hechos gloriosos de la historia nacional, se dispuso que la unidad conocida como Granaderos de la Guardia de Honor pasara a denominarse batallón Granaderos de la Guardia de la República[509].

Compañía suelta de plaza

Correspondió a la unidad que realizaba actividades administrativas, de seguridad y protocolares, de una determinada guarnición militar. Fue creada en Santiago en febrero de 1817, con una dotación de 153 plazas, correspondiendo a una unidad montada. Fue designado Bernardo Cáceres en el cargo de sargento mayor de plaza; como ayudante mayor quedó el capitán José de los Santos Mardones; y, como tenientes 1ros., Mariano Navarrete, Pedro Reyes y Lorenzo Ruedas[510].

En el mes de marzo del mismo año, el comandante José Bernardo Cáceres solicitó al Director Supremo una aclaración sobre el sueldo que correspondería a sus integrantes, ocasión en la que se publicó un decreto que establecía: "De-

504 AN, Fondo Ministerio de Guerra, Volumen 47, Estado de Fuerzas del Ejército de Chile, 30 de diciembre de 1818, fjs. 84, 88, 96 y 107.

505 "Reseña histórica de los establecimientos de instrucción y unidades del Ejército de Chile", en *Memorial del Ejército de Chile,* N° 299, Noviembre-Diciembre 1960, p.118.

506 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, pp.117-118.

507 AN, Fondo Ministerio de Guerra, Volumen 47, Estado de Fuerzas del Ejército de Chile, 1° de diciembre de 1821, fjs 155.

508 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.136.

509 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.138.

510 *ABO,* Tomo XVI, pp. 225-228.

clárase que el sueldo y prest[511] de los Oficiales y tropa de la Compañía de Plaza es el mismo que el de los cuerpos de Infantería"[512].

Más tarde, por medio de un nuevo decreto se estableció que la unidad: "En virtud del informe del Excmo. señor general en Jefe, dese la Compañía de Plaza como creada bajo el pie y táctica de caballería y con iguales funciones, con derecho a los mismos sueldos y dotaciones de aquel cuerpo"[513]. Como cuartel, le fueron entregadas las habitaciones existentes en la plazuela de la Moneda[514].

Junto a las unidades de Línea, estaban también las de milicia. Las primeras estaban conformadas por aquellos militares que tenían como profesión el oficio de las armas, vale decir, militares profesionales que estaban en servicio permanente. Las segundas estaban conformadas por los mismos vecinos de las diversas provincias y poblaciones del país, quienes recibían una instrucción militar básica durante los fines de semana; por ello, constituían una reserva que se podía movilizar en caso de conflicto y que colaboraba a las unidades de Línea. Estas unidades milicianas eran descendientes directas de las milicias coloniales, las cuales ahora tenían una orientación republicana.

Durante este período fueron tan numerosas las unidades de milicias creadas a lo largo del país, que se necesitarían varias carillas para darles cabida a todas y cada una de ellas, por lo que solamente se hará referencia a ellas de forma general[515].

Además de las unidades de línea (o veteranas), O'Higgins también se preocupó de la formación de milicias o cuerpos de la Guardia Nacional, para lo cual, por decreto de 28 de mayo, el Gobierno dispuso que:

> "Todo individuo, sea de la clase y condición que fuere, de quince años para arriba hasta la de cuarenta y cinco, que no se halle actualmente empleado en los cuerpos veteranos o en los regimientos de caballería de esta capital, se presenten en el preciso término de ocho días contados desde la fecha, al Comandante de Guardias Nacionales de Infantería N°1, José Antonio Bustamante, quien se

511 Nota del editor: Prest. Haber diario del soldado, que antes de esta época consideraba dos partes: el socorro diario y la masita, a modo de ahorro de la tropa. Cabanellas, Guillermo, *Diccionario Militar Aeronáutico y Terrestre,* Tomo V, Buenos Aires, Ed. Claridad S.A., 1961, p.326.

512 *ABO,* Tomo XVI, p.227.

513 *ABO,* Tomo XXV, p. 82.

514 *ABO,* Tomo XXV, p.84.

515 Para mayores antecedentes sobre este tipo de unidades, consultar los capítulos que sobre Guardias y Milicias Nacionales, en *ABO,* Tomo XXVII, pp.74-248.

> hallará a las nueve del día hasta las doce en la casa de su morada... situada en la calle San Pablo de esta capital, media cuadra antes de llegar al cuartel"[516].

A fin de contar con el personal en las horas de instrucción, se solicitó a la autoridad que las tiendas iniciaran sus labores después de las nueve de la mañana. En consecuencia, el Gobierno ordenó que el Cuerpo de Nacionales tuviera diariamente ejercicio militar: "Por lo tanto, que de esa fecha en adelante ningún comerciante, bodegonero, pulpero o artesano abriera sus tiendas, iniciando su labor a partir de las nueve de la mañana, hora en que habrá concluido dicha asamblea, condenando al infractor de este bando, la primera vez, a la multa de veinte y cinco pesos y en la segunda, por el doble, reservándose el Gobierno la pena que deba sufrir por la tercera"[517].

Por decreto expedido dos meses más tarde se estableció claramente quiénes estaban comprendidos en el alistamiento de los cuerpos de Guardias Nacionales de Infantería, indicando:

> "Declárase comprendidos en el alistamiento de los cuerpos de Guardias nacionales de infantería, a todos los individuos y habitantes en el trazo de los ocho cuarteles, en que por último arreglo de policía de 17 de septiembre anterior fue dividida esta capital, exceptuándose únicamente los que habitan en el barrio de San Miguel y los suburbios, que por su clase se estimaren como fundos rústicos, los carniceros y labradores con ejercicio y cualquier otro individuo que notoriamente tuviere actual destino en labores de campo, y quedando todas las demás clases de artesanos, comerciantes, gañanes y demás hombres que no gozan de este privilegio, sujetos a ser enrolados en los batallones de milicias de infantería, con prohibición expresa de serlo en los regimientos de caballería, que solo se compondrán de las gentes del campo, barrio de San Miguel y contornos rústicos de la población"[518].

516 *ABO,* Tomo XXVII, pp. 93 y 94.

517 *ABO,* Tomo XXVII, p.101.

518 *ABO,* Tomo XXVII, p.104.

El Armamento

El armamento de chispa, o pedernal, empleado en este período era una variante más moderna de aquel usado durante el siglo XVIII. Normalmente, la infantería usaba el mosquete y la caballería portaba la carabina —llamada también tercerola por los españoles, por ser más corta y liviana que el fusil, y su alcance era, naturalmente, menor—. La caballería también empleaba pistola, lanza y sable.

El mosquete de chispa o pedernal, pesaba en promedio —porque se emplearon distintos modelos— 4.65 kilogramos, medía 153 centímetros de largo y por tener su ánima lisa no era muy preciso. Tenía un alcance efectivo de hasta cien metros. Empleaba un proyectil esférico de calibre 17.5 milímetros que venía en el interior de un cartucho de papel encerado junto a la pólvora —de color negro— y que se cargaba por la boca. En esta última se podía fijar una bayoneta de 40 a 50 centímetros. En general, se usaron mosquetes británicos Tower, así como franceses Charleville y norteamericanos Springfield.

Disparar el arma requería una serie de movimientos que demandaban tiempo y una tropa adecuadamente entrenada: sacar el cartucho; romperlo para sacar la bala; verter parte de la pólvora en la cazoleta del arma, e introducir el resto por la boca del mosquete, y luego la bala y el papel que envolvía el cartucho; seguidamente, se presionaba con la ayuda de una baqueta metálica. Finalmente, se extraía la baqueta y se guardaba en la parte baja del cañón. Para disparar era necesario echar hacia atrás el martillo. Al apretar el disparador, la piedra de sílex que llevaba el percutor golpeaba el rastrillo lanzando chispas a la pólvora de la cazoleta, produciendo su ignición que, vía el oído, pasaba a la recámara y permitía dispararlo. Un soldado bien entrenado podía hacer dos disparos por minuto en situación de combate. Para proteger el mecanismo del polvo o de la humedad, se usaban fundas de tela, o cuero.

Con el tiempo, apareció en los ejércitos europeos de la época —y en los americanos algo después— el fusil liso, en gran parte inglés y en mínima parte español, con un largo de 1,14 metros. Aunque sus tiros llegaban a 250 metros, su alcance eficaz era de 150 metros. Utilizaba pólvoras fulminantes. Un gran adelanto significó el hecho de que el británico Howard concibiese la idea de introducir el fulminante dentro de cápsulas, a fin de facilitar su manejo. Esta novedad fue aprovechada por el armero francés Pauli, quien presentó un modelo de fusil que se cargaba por la recámara y se disparaba por la percusión ejercida sobre una cápsula de fulminante. Pero, por defectos de construcción, resultaba

Armas blancas

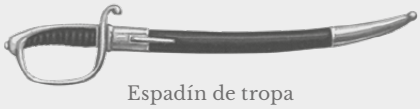

Espadín de tropa
de infantería y artillería

Sable de oficial

Sable de caballería

Armas de fuego

Pistola

Carabina (o tercerola)
de caballería

Fusil de infantería
y bayoneta

Armas de la época de la Independencia
Academia de Historia Militar

muy poco práctico. Las dificultades de inflamación de la carga quedaron resueltas en el año 1818, con la aparición del fusil Eggs.

Como consecuencia del poco alcance y la escasa precisión del mosquete, su empleo era en masa, disparando por salvas a nivel de compañía, o batallón. Dentro de los batallones existían unidades de fusileros, una de cazadores —que contaba con los mejores tiradores— y una de granaderos.

El sable corto —o *briquet*— medía 75 centímetros de largo y era propio de las compañías de élite —cazadores y granaderos—, quienes lo empleaban en el combate individual. La bayoneta de cubo, de forma triangular, tenía un largo total de 45 centímetros y era común a todos los infantes.

En cuanto a la artillería, debe recordarse que al comenzar el siglo XIX Napoleón Bonaparte reformó esta arma en Francia. En lugar de las tres clases de cañones de campaña que entonces existían en los ejércitos europeos —de 12, 8 y 4 libras—, estableció solamente dos: de 12 libras y de 6 pulgadas, con miras a dar un gran paso hacia la unificación de los modelos. Los calibres mayores eran utilizados en fuertes y fortalezas, por ser muy pesados para su trasporte. Los cañones eran de bronce, o de hierro forjado, y tenían un alcance efectivo de 600 a 700 metros.

Normalmente, el peso del proyectil determinaba el calibre y los cañones se cargaban por la boca. Las piezas tenían ánima lisa. Los cañones disparaban balas sólidas con un alcance efectivo de una media de 500 a 900 metros. También disparaban botes de metralla contra unidades en ataque. Los obuses, por su parte, eran de cañón más corto y disparaban en un ángulo de unos 45 grados —principalmente granadas explosivas que se encendían con una mecha en el momento de disparar y hacían explosión en el blanco—. El calibre dependía del diámetro del ánima del tubo.

El proceso de tiro consideraba: primero, apuntar el cañón; luego se limpiaba el ánima para retirar los residuos del tiro anterior; seguidamente, se introducían la pólvora y la bala; a continuación, se taponeaba con una baqueta; luego, vía el oído, o por abertura colocada en la parte superior de la culata, se introducía la pólvora; y después se daba fuego a la carga y el cañón disparaba. Cada pieza requería de una dotación que variaba entre 6 y 8 artilleros. Una dotación bien entrenada podía realizar dos disparos por minuto.

En el caso del arma de caballería, existía en la época la caballería pesada, que empleaba caballos de mayor alzada, así como jinetes más corpulentos y armados con espadas largas —y muchas veces con corazas, de donde proviene el nombre de coraceros—, los que cargaban en unidades compactas. Por su parte, la caballería ligera empleaba sables y lanzas, montaba caballos más pequeños y

se utilizaba en tareas de exploración, reconocimiento y vigilancia; pero en combate se empleaba en masa, y era muy útil en la persecución, debido a su mayor velocidad[519], y también usaba pistola en el combate estrecho.

Los Servicios logísticos y administrativos

Los servicios logísticos fueron organizados en el Ejército de Chile solo recién a partir de la Guerra del Pacífico (1879-1884). Más específicamente, fueron improvisados a raíz del estallido de ese conflicto. Lo realizado en las campañas de la independencia fue solo un ensayo —o más exactamente, un remedo en la materia—.

En cuanto a administración e intendencia, entre los documentos que se refieren a esta materia conviene destacar dos decretos de notable interés: uno, dedicado a la Proveeduría General del Ejército, de fecha 19 de junio de 1818[520]; y el otro, que encauzaba los procedimientos administrativos y económicos de la Maestranza General del Ejército, del 16 de julio del mismo año[521].

En lo referido a Sanidad, en el estado de fuerza firmado el l de octubre de 1817 por el jefe del Estado Mayor, general Miguel Brayer, figura la organización del Servicio de Sanidad del Ejército y se establece un cuerpo facultativo integrado por:

- Cirujano Mayor: teniente coronel Diego Paroissien y capitán Juan Green
- Cirujanos: capitán José Delgado y teniente Juan de la Rueda
- Ayudantes de Cirujanos: fray Antonio de Saint Albert [San Alberto], subteniente Manuel Molina y subteniente Juan Briceño
- Boticario Mayor: teniente José Mendoza
- Practicante Mayor: Tomás Cruz

Para el conocimiento de los variados aspectos que conformaban el Servicio de Sanidad, son interesantes los antecedentes que proporciona la correspondencia de las autoridades durante los años 1817 y 1818. Por ejemplo, en un oficio elevado al jefe del Estado Mayor con fecha 7 de marzo de 1817, el cirujano mayor Diego Paroissien remitía la relación de especies que requería para el hospital

519 Benavente Ormeño, Octavio, *Crónica militar de la Patria Vieja,* Santiago, Salesianos Impresores, 2013, p.28-29.

520 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, pp. 46 y 47.

521 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, pp. 49- 54.

militar, la que comprendía: "300 colchones, 600 camisas, 600 pares de sábanas, 600 almohadas, 600 frazadas, 600 gorros o pañuelos, 600 pares de pantalones". Expresaba, a continuación, que: "para el número de 20 oficiales enfermos, tiene necesidad de 40 camisas, 40 pares de calzoncillos, 40 almohadas, 40 colchones, 40 frazadas y 20 colchas". Terminaba el oficio haciendo presente que había sido necesario echar a la calle a varios enfermos por no contarse con más camas[522].

El 26 de marzo, el Comisario General de Guerra, Domingo Pérez, expresando su preocupación por el nombramiento de algunos cargos para el hospital, decía al Director Supremo que:

> "Siendo la primera atención y urgencia la organización y arreglo del hospital del Ejército, por hallarse esta casa mal servida por falta de un contralor de las cualidades que son consiguientes a su delicado manejo y caritativo servicio, es necesidad que el sujeto que se encargue de aquel sea de la más acendrada conducta, patriotismo y desinterés, que entienda de cuentas para llevar los libros de cargo y data, formar estados y relaciones mensuales de todos los empleados, jornaleros y demás menudos gastos que son anexos en la expresada casa Hospital [...] le propongo a la superioridad de V.E. para que si tuviera por conveniente el aprobarlo, se dé al referido Miño el empleo de Contralor [...]"[523].

Estas cartas, que informaban del estado deficitario de la atención a los heridos y enfermos, de las cuales se han conservado muchas, son suficientes para formarse un concepto bastante aproximado de la manera —primitiva y modesta— de cómo funcionaba lo que malamente se podría llamar Servicio de Sanidad del Ejército. Estas deficiencias no eran solo patrimonio de estas lejanas tierras. Era ese el estándar común de prácticamente todos los ejércitos. Resta solo agregar algunas líneas respecto a los eminentes servicios prestados por el doctor Diego Paroissien en los primeros años de nuestra vida independiente. Nacido en Londres, llegó a Chile en los días de la victoria de Chacabuco en calidad de cirujano militar asimilado al grado de coronel. Concurrió al desastre de Cancha Rayada y le correspondió curar la herida a bala recibida por el general O'Higgins en su brazo derecho. Asistió a la batalla de Maipo, e hizo la campaña libertadora del Perú.

---

522 *ABO,* Tomo XVI, pp.74-75.

523 *ABO,* Tomo XVI, p.93.

En cuanto a veterinaria, lo que se acaba de describir en materia de atención sanitaria de los soldados, puede replicarse al tratarse de la salud del ganado. Al respecto, Claudio Gay expresa de los caballares que, al criarse en pleno campo y con libertad absoluta, "… la raza se ha regenerado en vigor y en actividad, aunque ha perdido una parte de la belleza de sus formas"[524], en consecuencia, había ganado admirable en su fuerza vital con su vida salvaje y vagabunda, produciendo animales musculosos y robustos, sin dejar por ello de ser sobrios, sufridos y de excelente constitución[525].

Reclutados los jinetes para las unidades de caballería entre los huasos del campo —y habituados estos al hecho de que los animales se desarrollaban totalmente libres y sin intromisión de la mano del hombre—, lógico es imaginar que no se creyera necesaria la presencia de veterinarios en el Ejército. Así se comprende la ausencia de estos profesionales en la documentación consultada. Es muy explícito Claudio Gay, cuando, al referirse a las enfermedades del ganado, indica que: "Cuando el ganado padece de hinchazón emplean para curarlo [los campesinos] medicamentos empíricos, porque en Chile se desconoce el arte veterinario tanto como el de la higiene. La insuficiencia de estos medicamentos, prueba que las pocas curas que se hacen se deben más que nada, a los esfuerzos de la naturaleza"[526]. En cuanto al herraje, observa que su uso ya existía desde los primeros años de la Conquista.

Las funciones de lo que hoy conocemos como el Servicio de Material de Guerra eran cumplidas por la Maestranza General del Ejército, que fue el organismo "…destinado al solo objeto de trabajar en ella cuantos útiles y aprestos militares necesiten los ejércitos de la nación"[527]. Por esa razón, en dicha Maestranza se reparó el armamento y se confeccionaron la munición y los atalajes de las fuerzas que iban a operar en las campañas de los años 1817 y 1818. Tuvo su precursora en la fábrica de armas creada por el Congreso Nacional en octubre de 1811, en la que no solo se compusieron las armas que el uso había deteriorado, sino que también se armaron nuevos fusiles, pistolas, granadas y lanzas.

Emigrados los patriotas chilenos a Mendoza a raíz del desastre de Rancagua, se inició en esa ciudad la organización del Ejército que habría de liberar a Chile del dominio español. Una de las primeras preocupaciones de San Martín fue la instalación de una fábrica de armas, y, en cuanto la creó, puso a su cargo a fray

524 Gay, Claudio, *Historia Física y Política de Chile, Agricultura,* Tomo I, París, Casa del Autor, 1862, p.383

525 Gay, Claudio, *Historia Física y Política de Chile, Agricultura,* Tomo I, pp.383-398.

526 Gay, Claudio, *Historia Física y Política de Chile, Agricultura,* Tomo I, p.370.

527 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p. 50.

Luis Beltrán, quien elevó a un alto grado el parque, preparó cañones de artillería, piedras de chispa, explosivos, herraje para el ganado, equipos de montar, zorras y varios otros elementos.

Gracias a ello, las fuerzas reunidas a fines de 1817 en el campamento de Las Tablas ascendían a más de 4000 hombres, que se presentaron bien disciplinados y perfectamente equipados. Después de muchos esfuerzos en este ámbito, el Gobierno tenía 14 000 fusiles en buen estado y un considerable repuesto de pólvora y municiones; además, recibía por los caminos de la cordillera nuevas armas y suministros procedentes de Buenos Aires. Estos elementos llegaron a Chile en los primeros días de enero de 1818 y comprendían ocho a diez piezas de artillería de montaña, 1320 fusiles y quince quintales de pólvora.

En cuanto a transporte, los escasos medios que se conocían en aquella época eran de carácter terrestre. Mal se podría ubicar a los medios marítimos junto a ellos, si se advierte que Chile llegó a obtener el control del mar solo en octubre de 1818 —luego de la captura de la fragata María Isabel y de otros cinco transportes con tropas—, lo que afianzó definitivamente al gobierno de Bernardo O'Higgins.

Los medios de transporte utilizados por el Ejército eran el caballo, la mula y la carreta. El primero no solo servía para la movilización del jinete, sino además como elemento de lucha. La mula era el animal especialmente indicado para cargar bagajes y piezas de artillería de montaña; y se empleaba también como una buena cabalgadura, para lo cual se buscaban las que eran mansas, que denominaban "de silla". La carreta, arrastrada por bueyes, se utilizaba cuando las distancias eran cortas y no primaba su urgencia en las operaciones.

En el caso del Servicio Religioso, pese a la enorme trascendencia espiritual y moral de su labor en el seno de las fuerzas militares, es poco o nada lo que se encuentra en esta materia en la documentación emitida en los años 1817 y 1818. De gran importancia para este efecto ha sido el trabajo de monseñor Joaquín Matte Varas sobre el Servicio Religioso del Ejército. En el capítulo III, figura la siguiente lista de capellanes de la época en estudio[528]:

- Fray José Silva, Batallón N° 3 de Infantería
- Fray Juan Gualberto García, Batallón de Artillería
- Presbítero José Antonio Toledo, Regimiento de Milicias Disciplinadas de Caballería N° 2 de Santiago

528 Matte Varas, Joaquín, *Breve Reseña Histórica del Servicio religioso del Ejército de Chile, 1810-1977,* Santiago, 1978.

- Presbítero José María Argandoña, Batallón N° 3 de Infantería de Coquimbo
- Presbítero Juan Pablo Michelot, Regimiento N° 6 de Caballería de Aconcagua
- Fray Valentín Santiago, Regimiento de Milicias Provinciales de Caballería de Quillota
- Fray José Silva, Batallón N° 7 de Milicias de Infantería de Talca y primer capellán de la Academia Militar
- Fray Bernabé Castro, Batallón N° 1 Cazadores de Chile
- Fray José Hevia, Batallón N° 7 de Infantería de Los Andes
- Fray Prudencio Osses, Batallón N° 2 de Infantería
- Fray José Silva, Batallón de Infantes de la Patria
- Fray Manuel Silva, Regimiento de Milicias Disciplinadas de Caballería de Santa Cruz de Triana
- Fray Manuel Antonio Fernández, Regimiento de Caballería Cazadores de la Escolta Directorial
- Fray Pedro Arce, Regimiento N° 1 de Infantería
- Presbítero Gregorio Silva, Regimiento N° 1 de Infantería
- Fray Domingo Jara (Jaraquemada), capellán del Supremo Gobierno
- Fray Antonio Andueza, capellán castrense de la guarnición de Coquimbo
- Presbítero Juan Ignacio Molina, Batallón N° 23 de Guardias Nacionales de Illapel
- Presbítero Juan Viñas, Regimiento de Milicias a Caballo de Coquimbo
- Presbítero Luis Marulanda, Regimiento de Caballería Cazadores de la Escolta Directorial
- Fray Buenaventura Silva Desa, Compañías de Granaderos de Infantería de la Guardia de Honor
- Fray José López, Batallón N° 4 de Infantería
- Fray Juan Pío Fuentes, Batallón N° 5 de Infantería

En la reseña precitada aparecen dos documentos de interés. El primero es el decreto del 18 de marzo de 1817, que se refiere a los méritos y servicios del presbítero Doctor Casimiro Albano P., a su literatura, patriotismo y religiosidad, por lo que fue nombrado Vicario General Castrense de los Ejércitos de Chile y se le abonó un sueldo de mil pesos.

El otro documento, obtenido de la Gaceta Ministerial del miércoles 5 de mayo de 1817, resalta y reconoce las actuaciones del presbítero José de Oro y de

Fray José A. Bauzá, por su acción en Chacabuco, quienes destacaron exhortando y cumpliendo su ministerio en medio de las balas de aquella importante batalla.

Cambios organizacionales y el reclutamiento

Para la conformación de las unidades del naciente Ejército, el reclutamiento era fundamental, tanto para reemplazar las bajas ocasionadas al Ejército de Los Andes durante los diversos enfrentamientos con los realistas, como también para atenuar el efecto que producía la deserción. Por ello, para reunir la recluta necesaria se dictaron diversas normas, tal como la de 28 de mayo de 1817, en la que el Director Supremo Delegado ordenó que todo aquel individuo —a partir de los 15 años y hasta los 45—, no integrado aún a las fuerzas veteranas o de milicias, debía presentarse en ocho días al comandante del cuerpo de la Guardia Nacional N°1[529]. De igual forma, se perdonaba a los desertores que se presentaran en tres días a los cuerpos en los que habían servido y se dio un plazo de quince días para los que estuvieran fuera de la ciudad. Casi un año más tarde, en febrero de 1818, se llamó a un enrolamiento general en la milicia, para lo cual se dispuso que se alistaran en los cuerpos nacionales de infantería y caballería tanto los abogados, como relatores y procuradores; escribanos del gobierno, Cabildo, Cámara de Justicia, y también los receptores; y los empleados de las oficinas de hacienda, consulado y minería. Se hacían muy pocas excepciones, pero todos deberían recibir instrucción militar[530].

Gracias a estas medidas, fue posible organizar las nuevas unidades e incrementar la fuerza del Ejército.

Inicialmente, las unidades nacionales integraron el Ejército de los Andes debido a que la formación del Ejército de Chile era aún incipiente. Hacia agosto de 1817 ya aparecen dos ejércitos distintos, el Ejército de Chile y el Ejército de los Andes, bajo un mismo mando: el del general José de San Martín. Ambos ejércitos contaban con un Estado Mayor —en lugar de una Plana Mayor—, cuyo jefe, para los dos ejércitos, era el general Miguel Brayer. La fuerza de ambos ejércitos estuvo en permanente crecimiento; de hecho, entre marzo de 1817 y mayo de 1818 aumentaron de 5040 a 6707 efectivos, lo que se explica fundamentalmente por la creación de nuevas unidades, tanto chilenas como rioplatenses[531].

529 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, pp.26-27.

530 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, pp.38-39.

531 AN, Fondo Ministerio de Guerra, Volumen 47, fjs. 27.

Evolución de las dotaciones de las unidades del Ejército de Chile

UNIDAD	4 Marzo 1817	9 Agosto 1817	30 Septiembre 1817	31 Octubre 1817	30 Noviembre 1817	30 Mayo 1818
Artillería de Chile	214	346	935	637	709	348
Batallón de Infantería N° 1 de Chile	466	649	640	640	591	382
Compañía de Plaza	50	60	74	96	100	82
Batallón de Infantería N° 2 de Chile		559	736	736	736	432
División del Sur		335	335	339	-	-
2do. Batallón Nacionales		266	266	266	300	-
Batallón Cazadores de Infantería N° 1			535	939	535	474
Infantes de la Patria				620	523	384
Academia Militar				120	160	-
Batallón de Infantería N° 3 "Arauco"					603	393
Cazadores de la Escolta					160	333
TOTAL	**730**	**2215**	**3521**	**4393**	**4417**	**2828**

Fuente: Elaborado a base de los estados de fuerza existentes en el Volumen N°47, del Fondo Ministerio de Guerra, que compone el Archivo Nacional Histórico de Chile. No incluye las dotaciones del Cuartel General y del Estado Mayor, por cuanto tienen variaciones que dificultarían la comparación.

Un informe de fecha 1 de febrero de 1818 daba cuenta de los muertos en la campaña, los que sumaron 326[532]. De la misma fecha, un estado de fuerzas indica que se produjeron 1568 bajas entre los meses de septiembre de 1817 y enero de 1818[533].

La deserción fue un grave problema, ya que era muy frecuente. De ello hay múltiples testimonios, disposiciones y decretos que intentaron reducirla. A manera de ejemplo, durante la marcha al sur —en febrero de 1817—, Las Heras sufrió una importante deserción, especialmente en el Batallón N° 11; tanto así,

532 AN, Fondo Ministerio de Guerra, Volumen 47, fjs. 42.

533 AN, Fondo Ministerio de Guerra, Volumen 47, fjs. 43.

que aquella situación lo llevó a tratar el tema en una junta de guerra[534]. San Martín, luego de la llegada de Osorio al sur, por carta de 12 de diciembre de 1817, advirtió a O'Higgins del peligro de deserción durante la retirada hacia el norte[535]. Más tarde, también O'Higgins manifestó a San Martín su preocupación, informándole que: "la deserción en los cuerpos de los Andes ha sido grande. Conviene que usted con su presencia la contenga; y venga cuanto antes a poner en movimiento todos los resortes conducentes a la expedición"[536].

Esto no era solo un problema de las tropas rioplatenses, pues igualmente ocurría entre las unidades chilenas. El comandante del Batallón N° 2 de Infantería informó al Director Supremo Delegado —según sus propias palabras— respecto de "la escandalosa deserción del cuerpo a su mando"[537]. Otro informe del 18 de octubre de 1817, emitido por Francisco Calderón, da cuenta de los desertores durante ese mes, los que correspondían a: 25 Granaderos a Caballo, 33 del Batallón N° 2, 1 de la Compañía de Plaza, 5 del Batallón N°8 y 19 de la Artillería de Chile[538].

Para enfrentar este grave problema se dictaron varias disposiciones; entre ellas —además de lo establecido para estos casos en la Ordenanza—, se dictaminó que también se tomaran medidas contra quienes fomentaran, o encubrieran a los desertores[539].

Con la retirada de parte de las fuerzas realistas hacia el sur, Freire se trasladó hacia esa región, y como sus fuerzas no eran lo suficientemente superiores como para atacar con éxito a Ordóñez, pidió refuerzos. El 19 de febrero partió al sur una división al mando del coronel Juan Gregorio de Las Heras, y más tarde partió también O'Higgins —el 16 de abril— con el Batallón N° 7, un escuadrón de Granaderos a Caballo y dos piezas de artillería. Con ello se dividieron las fuerzas del Ejército de los Andes, ya que el resto permaneció en Santiago y las unidades de ambos ejércitos comenzaron a integrarse. De esta forma, se fue conformando el Ejército Unido de manera más práctica que administrativa. Como indica Bartolomé Mitre: "El Ejército de Chile tomó el nombre de su nacionalidad y enarboló su bandera, y el de los Andes, con la suya, conservó su

534 Mitre, Bartolomé, *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana,* p.311. Martínez Baeza, Sergio, *Vida del General Juan Gregorio de Las Heras. 1780-1866,* Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 2009, pp.161-64.

535 Merino, Luis, *Estudio Histórico-militar acerca de las campañas de la Independencia de Chile en el año 1818,* pp.87-88.

536 Carta de 3 de abril de 1819, en *ABO,* Tomo VIII, p.96.

537 Carta de 3 de abril de 1819, en *ABO*, Tomo XXVII, p.8.

538 *ABO,* Tomo XXIII, pp.334-335.

539 *ABO,* Tomo XXIII, pp.130-131.

denominación histórica, formando ambos lo que se llamó, Ejército Unido de los Andes y de Chile"[540].

La denominación de Ejército Unido aparece en diferentes documentos de la época, como por ejemplo, en la Orden General del Ejército de 15 de julio de 1817, mediante la que se dispuso la ceremonia de celebración de la Virgen del Carmen[541]; también en el informe de Hilarión de la Quintana al Jefe del Estado Mayor General, en el que —con fecha 12 de diciembre de 1817— le indicaba que había sido nombrado Jefe Interino del Estado Mayor del Ejército Unido[542].

Después de la llegada de Osorio, mientras O'Higgins marchaba al norte para unirse a las fuerzas de San Martín, el denominado Ejército del Oeste —las fuerzas que se habían mantenido en la zona central de Chile— se concentró inicialmente en el campamento de Las Tablas[543], ubicado a cuatro leguas al sur de Valparaíso, sobre el camino de Casablanca, para, seguidamente, a partir del 28 de febrero dirigirse al sur, llegando a Chimbarongo, donde se reunió todo el ejército. Después de Cancha Rayada, las unidades se concentraron en el campamento de La Aguada, localizado casi una legua al sur de Santiago —el sector, hasta hace pocos años, era conocido con el nombre de Zanjón de la Aguada—[544].

Como es posible observar, la dotación de efectivos del Ejército durante los días del proceso de independencia —cuando imperaba el estado de guerra— no permitía una distribución racional y armónica de las unidades a lo largo del país. El teatro de operaciones se extendía desde Coquimbo hasta el Biobío, vale decir, toda la región central del país, y la situación bélica mantenía a las unidades en constante movimiento, lo que no permitía que estas permanecieran en la misma guarnición por un tiempo más o menos prolongado.

---

540 Mitre, Bartolomé, *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana,* p.345.

541 "Orden General del Ejército", en *ABO,* Tomo XXIII, p.79.

542 Archivo de la Nación Argentina, *Documentos referentes a la guerra de la Independencia y emancipación política de la República Argentina,* Buenos Aires, Talleres Heliográficos Ricardo Radelli, 1917, p.488.

543 Merino, Luis, *"Estudio Histórico-militar acerca de las campañas de la Independencia de Chile en el año 1818"*, pp.48-49.

544 Merino, Luis, *"Estudio Histórico-militar acerca de las campañas de la Independencia de Chile en el año 1818",* p.126. *Revista Zig-Zag*, de 7 de abril de 1907.

La instrucción, la disciplina y las primeras bandas militares

Las campañas de la independencia no se desarrollaron conforme a las recientes y notables enseñanzas que habían dejado las guerras napoleónicas en Europa. Los grandes tratadistas de dichas contiendas y de la conducción política y estratégica de Federico II, fueron Enrique de Jomini —de origen suizo— y Karl von Clausewitz —prusiano—. El primero escribió —entre otras obras de inmenso valor— el "Resumen del Arte de la Guerra"; mientras que el segundo dejó el tratado de arte militar más famoso: "De la Guerra". La obra de Jomini fue conocida y difundida en el mundo europeo solo alrededor de la década de 1830; y la de Clausewitz lo fue más tarde, a mediados del siglo XIX. Por ello, mal podían, entonces, los jefes militares de las revoluciones hispanoamericanas aprovechar a inicios del siglo XIX las enseñanzas de aquellos dos grandes mentores en la conducción de las operaciones.

Los oficiales europeos que prestaban servicios en nuestro Ejército y que habían participado en las guerras napoleónicas —ya fuera en su bando, o en el contrario—, y los escasísimos oficiales criollos que se encontraban en similar situación, podían transmitir su experiencia en forma práctica, parcial, a viva voz; y, naturalmente, sin la profundidad y construcción teórica que el caso requería. Era lógico: se trataba de instructores y no de conductores —o de tratadistas— militares. Ello explica también la ausencia de reglamentos relativos a la conducción militar, tanto en lo estratégico, lo táctico, y en lo logístico[545].

El naciente Ejército de Chile tomó como modelo —en materia de instrucción— los procedimientos puestos en práctica por el Ejército de los Andes en el campamento de Plumerillo, en Mendoza. Al respecto, Bartolomé Mitre señala que:

> "Al toque de diana y con las primeras luces del alba, todos los cuerpos llenaban la gran plaza de armas, en el centro del campo de instrucción y se dividían en grupos: unos evolucionaban, otros se ejercitaban en el manejo de las armas o en tirar al blanco, a cuyo efecto se había levantado un espaldón en medio de ella.
>
> Los ejercicios duraban tres a cuatro horas por la mañana, con breves intervalos de descanso y se repetían por la tarde, prolongándose a veces hasta la noche cuando había luna... Por la noche

545 Para mayores antecedentes sobre el tema, consultar Berguño, Fernando, *Los soldados napoleónicos en la independencia de Chile (1817-1830),* Santiago, Ril Editores, 2015.

> recorría (San Martin) las academias teórico-prácticas de táctica de los batallones y escuadrones, que convertía en escuelas de arte militar y estrategia"[546].

Es probable que las materias de instrucción para nuestros soldados hayan comprendido, en lo individual: manejos de armas, giros a pie firme y sobre la marcha, y tiro de escuela; y, en lo colectivo: cambios de formación, conversiones, despliegues, descargas a voz de mando, etc. Lo que hoy llamamos instrucción de combate se habría limitado al avance en orden cerrado con la bayoneta armada contra un supuesto enemigo, o a la formación de cuadros contra las cargas de caballería. La instrucción colectiva de esta última arma pudo haberse restringido a la práctica de cargas y de combates a caballo; y su instrucción a pie debió haber sido muy similar a la de la infantería. La instrucción de equitación no formaba parte del programa, pues los jinetes montaban como habían aprendido de niños siguiendo a sus mayores. Jefes y oficiales no creían necesario invertir tiempo en ella, pues el soldado de caballería había ingresado al cuerpo respectivo como un jinete hecho y derecho. Sobre el tema, escribió el capitán Juan Mackenna a su amigo Bernardo O'Higgins el 20 de febrero de 1811, cuando le señaló: "Afortunadamente el huaso chileno, acostumbrado desde la niñez al manejo del caballo y del lazo, suministra el mejor material del mundo para la caballería ligera, salvo, quizás, el gaucho del Río de la Plata que, por las mismas razones, puede igualarlo, pero no superarlo". Y algunas líneas más adelante agregaba: "Siendo todos los huasos jinetes excelentes, aprenderán muy pronto a usar montados la lanza, la espada y aún la carabina"[547].

Respecto a la instrucción de artillería, el general Guillermo Miller demostró su admiración, al indicar, por ejemplo, que: "más de seiscientos caballos estaban agregados a la artillería; cuando necesitaban alguno se ponían los artilleros en círculo y cada uno echaba el lazo y cogía infaliblemente por la cabeza al caballo que lo dirigía. Los ensillaban en seguida, los enganchaban a los carruajes y todo estaba hecho y el regimiento formado en menos de doce minutos". Indicaba que los movimientos se realizaban con tal rapidez y precisión, que no se diferenciaban del sistema europeo[548].

---

546 Mitre, Bartolomé, *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana,* pp.566-568.

547 *ABO,* Tomo I, pp.70-104.

548 Miller, John, *Memorias del general Miller al servicio de la república del Perú,* Tomo I, Santiago, Imprenta Universitaria, 1910, p.151.

Cuando se hurga en las intimidades del Ejército de la independencia, se puede constatar que la disciplina no era devoción de ese conglomerado de hombres organizados para defender al país de sus enemigos internos y externos. Amenazado el país por las fuerzas realistas asentadas en Talcahuano —y ante una eventual nueva expedición armada proveniente del Perú—, y sin haber tenido los nuevos gobernantes el tiempo necesario para organizar la administración ni consolidar su poder, era imperioso dar prioridad a la creación del nuevo Ejército Nacional. Había que enrolar gente recurriendo a todos los medios, incluso el reclutamiento forzoso. De allí que existieran en las unidades verdaderos núcleos de elementos indeseables, como malhechores, vagos, rateros, criminales, etc.

Las circunstancias habían empujado a las autoridades a tan deplorables extremos. Para dar un ejemplo, qué mejor que recurrir a la correspondencia de la época:

> "Deseando el Gobierno purgar a la Nación de la multitud de vagos y criminosos que la contaminan, y queriendo utilizar esos brazos que son ahora una parte y onerosa carga de los pueblos en beneficio de la misma sociedad que ofenden, ordena: que en todo el territorio del Estado se haga una recluta general de cuanto individuo se halle sin oficio o destino conocido, o que por sus crímenes deba ser castigado con pena menor que la de muerte, entendiéndose desde la edad de catorce hasta de cuarenta y cinco años inclusive, y que por su constitución física sea útil para el servicio de las armas, bajo las reglas siguientes:
>
> La recluta debe verificarse previamente en todos los puntos del Estado en un mismo día que será el 26 de diciembre inmediato y demás días siguientes.
>
> Los Gobernadores Intendentes y Tenientes Gobernadores a quienes se encarga estrechamente el cumplimiento de esta orden, darán la que correspondía con la mayor cautela y reserva posible a los Comandantes de Milicias, Alcaldes y Diputados territoriales para que en este día aprehendan a todos los vagos y criminales que hayan en sus respectivos distritos, conduciéndolos a la capital o cabecera del partido desde donde inmediatamente serán trasladados los de la carrera del Norte desde Valparaíso adelante a la villa de

> San Felipe de Aconcagua en cuyo punto se hará el depósito general; remitiéndose los de la carrera del Sud directamente a esta Capital".

Algunos renglones más abajo, prosigue:

> "Se deja a la actitud, celo y prudencia de los Gobernadores el dictar los arbitrios más oportunos y eficaces para proceder a esta operación procurando a presencia de las circunstancias y de los conocimientos que tienen de sus súbditos ejecutar el golpe con el mayor acierto; en inteligencia que así los militares como el ciudadano particular les presentarán el auxilio que pidieron obedeciendo sus órdenes con todo lo relativo a este negocio"[549].

A pesar del sistema de rígida disciplina contemplado en las ordenanzas militares de la época —con sus durísimos castigos, como era la "carrera de baquetas"[550]—, las deserciones, motines y delitos de todo orden se sucedían con frecuencia increíble. Una orden del día de la Mayoría de Plaza lo confirma sobradamente, cuando indica que el jefe del Estado Mayor se había dado cuenta del escaso celo de los comandantes de los puestos, que permitían durante las guardias que las tropas se separaran de sus puestos —y anduvieran por las calles ingresando a las pulperías—, por lo que ordenó que los jefes de día realizaran frecuentes visitas a las guardias[551]. Como ese caso, otra orden informaba que: "La Comisión Militar, con aprobación del señor General en Jefe, ha sentenciado al cabo José del Carmen Arriagada, de Cazadores a caballo, por haber desamparado la guardia de S.E., sufra la pena de 200 baquetas y sea depuesto de su escuadra"[552]. Incluso la pena de muerte se incluía en los castigos aplicados a los desertores, como ocurrió a un desafortunado soldado, lo que consta en una orden del día 9 de marzo de 1817, que dice: "Mañana, a las cinco de la tarde, será pasado por las armas el cazador del N° 1, Ildefonso Argüello, por delito de deserción. El Sargento Mayor de Plaza dispondrá que el reo pase esta tarde a la misma hora al Cuartel de Artillería de Chile, con la guardia competente, para

549 AN, *Correspondencia del Gobierno Delegado con el Director Supremo*, noviembre de 1817, Pieza 197.

550 Nota del editor: Castigo que consistía en obligar al acusado a correr entre dos filas de compañeros armados de correas, con las que azotaban en la espalada desnuda al infortunado.

551 *ABO,* Tomo XXIII, pp. 44 y 45.

552 *ABO,* Tomo XXIII, p.155.

que sea ejecutado a dicha hora en la Plazuela el Consulado"[553]. La sanción, en cuanto a grado de rigor, corría pareja con la magnitud de la falta o delito.

Desde tiempos inmemoriales, los instrumentos musicales han estado presentes en los campos de batalla. Las trompetas, tambores, platillos y gaitas, entre otros instrumentos sonoros, fueron utilizados para coordinar y conducir a las tropas en medio del estrépito y confusión de los combates. Así, el ritmo del avance de las unidades era marcado por los tambores o timbales; las órdenes transmitidas por toques de cornetas o clarines; el ronco retumbar de cornos o bombos intimidaban al enemigo, y los cantos de trompetas y fanfarrias alentaban a las propias fuerzas. Con el tiempo, estos sones evolucionaron hacia una combinación armónica y rítmica de los sonidos, a fin de despertar sentimientos patrióticos o guerreros y acompañar los actos ceremoniales.

El tambor en descanso,
de José Miguel Blanco, 1884.
Colección del Museo Nacional de Bellas Artes.
Fotografía Colección Museo Histórico Nacional.

553 *ABO,* Tomo XXIII, pp.10-11.

En este sentido, José Zapiola, en su obra "Recuerdos de Treinta Años", relata que los instrumentos de bronce eran desconocidos entre los habitantes de Chile en los primeros días del proceso de independencia. La corneta y el clarín, de larga data en las colonias hispanoamericanas, no habían aparecido aún en nuestro país. El primero de estos instrumentos se dejó oír por primera vez durante la llegada del batallón peninsular Talavera en 1814. En cuanto al tambor, dice Zapiola, el brigadier José Miguel Carrera solo dispuso de uno en el encuentro de Yerbas Buenas, ocurrido el 27 de abril de 1813. Cuenta que en la capital se había formado una pequeña banda de música que debía reemplazar a los instrumentos de cuerda que hasta entonces acompañaban el Servicio Militar. Y luego, que para celebrar el Tratado de Lircay —suscrito el 3 de mayo de 1814—, la banda circuló por la ciudad: "tocando uno o dos vals, y la tropa marchaba al paso que ahora lo hacen los tambores y músicos cuando tocan llamada..."[554].

Narra más adelante este autor que Juan José Carrera contrató al músico inglés Guillermo Carter para organizar una pequeña banda en el Batallón de Infantería Granaderos. Por primera vez se escucharon en Chile el trombón, la trompa y el bascorno; pero lo que más causó asombro fue el serpentón, "una gran culebra negra y enroscada". Los violines de la antigua banda aprendieron a tocar instrumentos de viento "y fueron la base de la nueva. Jamás siguió a campaña a su batallón. Se había hecho de esta banda un medio de gobierno por el entusiasmo con que acudía el pueblo a oírla"[555]. La batalla de Rancagua marcó la desaparición del conjunto musical, razón por la que durante el período de la Reconquista la música militar estuvo a cargo de la banda del Regimiento Talavera, que tocaba en las retretas que se ofrecían en la plaza de armas de Santiago.

Más tarde, fue el Ejército de los Andes el que aportó la música militar con las bandas pertenecientes a los batallones N° 8 y N° 11, cuyos músicos eran negros libertos rioplatenses. Luego, en el proceso de creación del Ejército de Chile, O'Higgins ordenó que se organizara una Academia de Músicos Militares, junto a dos bandas.

554 Zapiola, José, *Recuerdos de treinta años. 1810-1840,* Santiago, Imprenta Balcells y Cía., 1928, p.53.

555 Zapiola, José, *Recuerdos de treinta años. 1810-1840,* p. 53.

6

EL EJÉRCITO DURANTE EL GOBIERNO DE BERNARDO O'HIGGINS

La campaña al sur. 1817-1818

La falta de una adecuada persecución al término de la batalla de Chacabuco permitió que los realistas se retiraran y se reorganizaran nuevamente. Fue así como el coronel Ordóñez se replegó a Concepción, ciudad que luego abandonó para refugiarse y hacerse fuerte en Talcahuano, donde mantenía buenas comunicaciones por mar, tanto con Lima, como con las localidades ubicadas al sur del río Biobío, desde donde podía obtener apoyo en personal y abastecimientos.

El coronel Ramón Freire, que en los días de la invasión había penetrado al territorio nacional por el paso del Planchón, supo del abandono en que había quedado la región inmediata al río Maule, a raíz de la evacuación del adversario —que igualmente dejó organizados algunos núcleos guerrilleros en ella—, por lo que intentó cruzar ese río con la intención de batirlos. Sus instrucciones, sin embargo, le ordenaban esperar allí al coronel Juan Gregorio de Las Heras, quien había partido de la capital el 19 de febrero de 1817.

Supo Freire que una fuerza patriota que se había adelantado al otro lado del Maule con setenta hombres había sido derrotada, el 6 de marzo, por esas guerrillas en Parral. Entonces, contando con fuerzas muy superiores, decidió no seguir detenido y se puso a la cabeza de sus efectivos —una división de 600 hombres—, y al día siguiente avanzó sobre Linares, desde donde el enemigo ya se había retirado. Entonces ordenó al coronel Merino —segundo en el mando— que marchara por Cauquenes y Quirihue, para lo cual lo reforzó con un escuadrón de granaderos a caballo mandado por el comandante Melián, que había sido adelantado por Las Heras. Merino pudo ocupar sin problemas aquellas localidades.

En el intertanto, Freire continuó su avance hacia el sur y tomó las plazas de Parral, San Carlos y Chillán, donde nombró gobernadores de su confianza y se adelantó hacia Concepción. Además, envió a Las Heras repetidos partes sobre sus movimientos, a fin de que el coronel estuviera informado respecto a dónde encontrarlo[556].

556 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo XI, p.97.

Juan Gregorio de Las Heras,
por Carlos Díaz, 1860
Colección Biblioteca Nacional de Chile

Juan Gregorio Las Heras encabezaba una columna integrada por el Batallón N° 11 de infantería, un escuadrón del Granaderos a caballo, cuatro cañones y dos obuses —todas eran unidades del Ejército de los Andes—. Estas fuerzas debían unirse a la división de Freire en Talca y marchar de inmediato a ocupar Concepción, persiguiendo tenazmente a los últimos grupos realistas, y tratando, en lo posible, de no empeñar combates parciales. Pero el avance de su división fue muy lento. Las Heras no se encontraba bien físicamente y llegó a Talca el 8 de marzo, donde debió reunir dinero y víveres —además de reforzar la disciplina, ya que, como se señalara, había sufrido bastantes deserciones durante la marcha—. Reanudó su avance el 23 de marzo con ochocientos efectivos, cruzó el Maule por el paso Bobadilla y, por fin, recién el 2 de abril se reunió con Freire a orillas del río Diguillín, afluente del Itata.

El coronel Antonio Merino recibió la tarea de adelantarse por el camino de la costa hacia Concepción con una partida de milicianos y el escuadrón de Cazadores a caballo. Las Heras, por su parte, continuó hacia el sur y llegó el 4 de abril a acampar en la hacienda de Curapalihue —entre cinco y seis leguas de Concepción—. Allí fue atacado, a la una y media de la madrugada del día 5 de abril, por una fuerza de unos quinientos hombres de infantería y 100 milicianos de caballería al mando del comandante Campillo, quien, aprovechando la oscuridad, pretendía sorprender a los patriotas mientras se encontraban en reposo. Pero se llevaron una sorpresa, porque Las Heras había dispuesto un eficiente servicio de seguridad nocturno que lo previno oportunamente del ataque. Ante aquella situación, Campillo no tuvo otra alternativa que replegarse, cuidando

evitar que las fuerzas de Merino —que se encontraban cerca de Penco— cortaran su retirada.

Aquel mismo día 5 de abril, Las Heras llegó a los suburbios de la ciudad de Concepción y estableció su campamento en el costado suroeste de las alturas del cerro Gavilán, desde donde se dominaba la ciudad y los caminos hacia Talcahuano. Las Heras se apoderó de Concepción tres días después que el coronel José Ordóñez abandonara esa ciudad para encerrarse en Talcahuano[557]. En esta plaza y al frente de una fuerza superior a mil hombres —e instalado en una excelente posición defensiva—, el jefe realista contaba, además, con el dominio del mar.

El 1 de mayo llegaron a Talcahuano cuatro buques que transportaban a las tropas que se habían retirado oportunamente de Chacabuco y que habían sido enviadas por el virrey Pezuela.

Las Heras se sintió obligado a pedir refuerzos al Director Supremo, quien, advertido de la magnitud del peligro, ordenó alistar rápidamente un destacamento de infantes y jinetes —el Batallón N° 7, dos escuadrones de Granaderos a caballo y una sección del Batallón N° 8, todos del Ejército de Los Andes— que puso a las órdenes del coronel Pedro Conde y lo hizo salir de Santiago el 10 de abril. Cinco días más tarde, emprendió él mismo la marcha al sur, a fin de conducir personalmente las operaciones.

Ordóñez, por su parte, al enterarse de la pronta llegada de refuerzos patriotas y contando aún con superioridad frente a su adversario —alrededor de 1600 efectivos—, resolvió aprovechar la oportunidad para derrotar a las fuerzas patriotas antes que se hicieran más fuertes. Las Heras se enteró de que iba a ser atacado al día siguiente, por lo que el 4 de abril escribió a O'Higgins pidiéndole que acelerara su marcha y la llegada de esos refuerzos, que sabía ya se encontraban cercanos.

A las tres de la mañana del día 5 de mayo se escucharon tres cañonazos provenientes de Talcahuano: era la señal para el inicio del ataque. Las fuerzas realistas iniciaron su desplazamiento conducidas por guías que conocían bien el terreno. Más tarde, una lancha realista abrió el fuego sobre la explanada de Penco. A las seis de la mañana fue vista la columna de Ordóñez que avanzaba por el camino de Talcahuano orillando el Biobío. Los patriotas abrieron fue-

557 José Ordoñez. Después de la derrota realista en Chacabuco, se encerró en Talcahuano y resistió bravamente los ataques de las fuerzas patriotas en la segunda mitad del año 1817. Producida una nueva invasión de tropas del rey, a las órdenes de Mariano Osorio, fue nombrado comandante de una de las divisiones, y al frente de ella se batió con habilidad y coraje en Cancha Rayada y en Maipú. Tomado prisionero en esta última acción, fue confinado a San Luis, en la provincia de Cuyo, juntamente con varios otros jefes y oficiales realistas. Allí pereció, en una sublevación tramada por los relegados, el 8 de febrero de 1819.

go con su artillería y lograron detenerlo por un tiempo. Como Ordóñez había ocupado una casa ubicada en los extramuros de la ciudad, Las Heras ordenó que el Batallón N° 11 cambiara de frente y que sus granaderos cargaran sobre la caballería realista, lo que la obligó a replegarse hacia el cerro Chepe, en espera de que entrara en combate la unidad al mando de Morgado, que se encontraba un poco retrasada. Luego de alrededor de una hora de combate, los patriotas parecían llevar la ventaja. Entonces apareció la columna de Morgado que atacó el ala derecha patriota, donde se encontraba Freire; este organizó en guerrilla a cien hombres de su infantería y, reforzado por dos compañías del Batallón N° 11, cargó a la bayoneta rechazando al adversario, el que se retiró dejando en el campo sus cañones y una cantidad importante de municiones.

Cuando Ordóñez advirtió que Morgado era rechazado, comprendió que su ataque había fracasado y ordenó la retirada. La caballería patriota inició la persecución, pero los realistas alcanzaron a refugiarse nuevamente en Talcahuano. En esos momentos, llegaron al lugar las dos compañías que O'Higgins había adelantado en apoyo de Las Heras. A las diez de la mañana el combate había concluido. Los patriotas tuvieron 6 muertos y 67 heridos, mientras que los realistas dejaron en el terreno 120 muertos, 80 prisioneros, 3 cañones, 200 fusiles, 320 proyectiles de artillería y 30 000 cartuchos de fusil, además de lograr llevar consigo a 58 heridos[558].

O'Higgins llegó a Concepción el mismo día, y como observó que era necesario privar al adversario de los suministros que obtenía desde los otros puntos ocupados por sus efectivos, confió al coronel Freire y al capitán Cienfuegos la misión de apoderarse de esos lugares. Cienfuegos se encontraba en Los Ángeles con una partida de setenta efectivos más algunos milicianos con los que cruzó el Biobío el día 12 de mayo y atacó la plaza fortificada de Nacimiento; esta ofreció una fuerte resistencia que duró hasta el día siguiente, cuando los defensores —todos ellos milicianos realistas— comprendieron que no les sería posible recibir refuerzos, por lo que decidieron rendirse y entregar esa importante plaza fortificada. Al enterarse de lo ocurrido, la guarnición de la cercana plaza de Santa Juana se retiró hacia Arauco, mientras Freire ocupaba San Pedro, con lo que se afianzaba la superioridad de los patriotas en esa área.

O'Higgins no ignoraba que la posición enemiga en Talcahuano era formidable, toda vez que Ordóñez poseía excelentes fortificaciones y tenía dos buques de guerra a su servicio: la fragata *Venganza* y la corbeta *Sebastiana*, además de

558 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo XI, p.117.

otras tres embarcaciones armadas que le permitían mantener las comunicaciones de la zona costera para obtener refuerzos y recursos.

En esos días las lluvias eran cada vez más intensas, creando a los patriotas una situación insoportable, ya que se encontraban a campo descubierto, y en un terreno habitualmente húmedo y pantanoso. Pero apenas amainaron las precipitaciones en la segunda quincena de julio, O'Higgins inició un sitio formal al recinto fortificado; y luego, siguiendo un plan de ataque elaborado por Antonio Arcos[559], comenzó a preparar la ofensiva.

Cienfuegos, que custodiaba la plaza de Arauco con cuarenta infantes y cien milicianos, fue engañado por los araucanos, que lo instaron a salir para establecer la tranquilidad en la zona, supuestamente alterada por grupos de realistas. El 31 de junio fue emboscado a orillas del río Lebu, entregando su vida junto a la mayor parte de sus tropas. Freire fue nuevamente enviado con trescientos cincuenta efectivos para recuperar la plaza, logrando derrotar a Juan Bautista Díaz.

O'Higgins consideró llegado el momento de atacar Talcahuano, razón por la cual avanzó el 22 de julio con sus fuerzas organizadas en dos divisiones, acampando en el cerro Perales, desde donde tenía una buena visión hacia las posiciones enemigas. Antes del ataque, intentó persuadir a Ordóñez, pero este respondió que estaba dispuesto a luchar hasta la muerte si era necesario.

En agosto, Ordóñez recibió refuerzos desde Perú y también la promesa de la llegada de nuevas fuerzas. Mientras tanto, continuó mejorando las defensas de Talcahuano, junto con coordinarse con los gobernadores de Valdivia y Chiloé.

O'Higgins se mantuvo en Concepción con la esperanza de reanudar el asedio de Talcahuano en la primavera siguiente. A fines de septiembre, llegaron el prestigioso general napoleónico Miguel Brayer[560], el ingeniero militar Alberto

---

559 Antonio Arcos y Arjona. Nació en Málaga en 1762. Luego de desertar del Ejército Español se unió a las tropas napoleónicas. Más tarde pasó a Inglaterra y de allí a los Estados Unidos. Llegó a Buenos Aires en 1814 y se unió al Ejército de los Andes. Luchó en Chacabuco y fue el primer director de la Academia Militar. En Cancha Rayada cayó en desgracia y fue detenido. San Martín le conmutó la pena. Fue proveedor del Ejército y se dedicó a negocios privados. Se casó en Chile. Tras la caída de O'Higgins se exilió en Brasil. Regresó a Chile en 1849 y creó un banco en Valparaíso. Murió en París en 1851.

560 Miguel Brayer. Nació en Neuf-Brisach, Francia, en 1769. En 1788 comenzó su vida militar. Tomó parte en la guerras revolucionarias en Europa y luego en las napoleónicas, conformando el Gran Ejército francés. Su desempeño militar fue notable y reconocido. Una vez terminadas las guerras en Europa, pasó a Estados Unidos, donde se encontró con José Miguel Carrera y con él partió en una expedición a Buenos Aires en 1817. Cuando en este último puerto las naves fueron requisadas, no le quedó alternativa que colocarse al servicio del gobierno porteño, con el grado del Coronel Mayor. De inmediato pasó a Chile para ponerse bajo el mando de José de San Martín. Su actuación militar en Chile no fue afortunada, pues , como jefe del Estado Mayor, planificó la toma de las fortalezas de Talcahuano, operación que resultó fallida. Este hecho y otros factores le fueron granjeando la enemistad de San Martín, por lo cual abandonó el servicio en Chile y pasó a Montevideo. En 1821 regresó a Francia, donde le fueron restituidos sus grados y honores militares. Falleció en París en 1840.

Bacler d´Albe[561] y el capitán Jorge Beauchef; y, a mediados de octubre, lo hizo el Batallón Nº 1 de Chile. Según un estado de fuerza suscrito por el Jefe del Estado Mayor, general Brayer, el Ejército que sitiaba Talcahuano estaba constituido por las siguientes unidades:

- Brigada de Artillería (Chile)
- Batallón N° 1 de Infantería (Chile)
- Batallón N° 3 de Infantería de Arauco, ex División volante de Freire (Chile)
- Batallón N° 7 de Infantería de los Andes
- Batallón N° 11 de Infantería de los Andes
- Escuadrón Cazadores de la Escolta Directorial (Chile)
- Escuadrón Cazadores a Caballo de los Andes
- 2 Escuadrones de Granaderos a Caballo de los Andes

El total de las fuerzas ascendía a 3726 hombres, de los que se descontaban más de cien enfermos en el hospital y trescientos soldados que, unidos a destacamentos de milicianos, mantenían la seguridad ante la actividad guerrillera realista. El coronel Ordóñez contaba en esos momentos con solo 1.700 efectivos, pero de alto espíritu combativo.

Se discutió un nuevo plan de ataque, en el que O'Higgins era partidario de atacar con las mejores fuerzas el flanco derecho enemigo —cerca de la bahía de San Vicente— para penetrar a la península de Tumbes; pero Brayer propuso llevar el esfuerzo principal por el costado izquierdo, es decir, por el sector de Talcahuano, ocupando la fortaleza avanzada conocida como El Morro, que suponía era la llave de la plaza. Su prestigio permitió que todos aprobaran su plan. La I Brigada, al mando de Las Heras, e integrada por las compañías de cazadores y granaderos de los diversos batallones, debía atacar El Morro; Beauchef, por su parte, tendría que atacar los fosos, penetrar, y desplazándose por detrás de la línea fortificada, cortar las cuerdas del puente levadizo para permitir el ingreso de la caballería patriota. La II Brigada, integrada por el resto de las unidades de infantería, debía atacar el centro y la derecha de la línea fortificada. La caballería, comandada por Freire, debía penetrar por el puente levadizo. Borgoño, con los artilleros, debía ir detrás de la caballería y tomar las posiciones abandonadas por

561 Alberto Bacler d'Albe. Ingeniero militar francés, que participó en las guerras napoleónicas. Delineó numerosos mapas para el emperador, llegando a ser uno de sus más cercanos colaboradores. Estuvo en Estados Unidos, donde fue convencido por Carrera para que pasara a servir en las revoluciones hispanoamericanas. En 1817 se puso al servicio de José de San Martín, participando en las campañas de ese año y de 1818 que tuvieron lugar en Chile. Levantó planos de las acciones de Cancharrayada y de Maipo. Luego integró la Expedición Libertadora del Perú.

los realistas. Simultáneamente, un grupo de balsas y lanchas cañoneras atacarían las embarcaciones surtas en la bahía de San Vicente. Un destacamento de zapadores, bajo las órdenes de Bacler d´Albe, rellenarían algunos fosos en determinados sectores, y debían escalar y destruir las trincheras adversarias[562]. Era un plan bien elaborado, pero partía de una falsa premisa[563].

Con las primeras luces de la madrugada del 6 de diciembre, Ordóñez pudo reorganizar la defensa y reforzar aquellos lugares más afectados. O'Higgins se adelantó para tener una mejor visión sobre el campo de combate, y comprendiendo que era inútil continuar el ataque, alrededor de las cinco de la mañana ordenó la retirada, la que fue ejecutada por Las Heras de forma ejemplar. A las nueve de la mañana el combate había terminado, con cien muertos y doscientos ochenta heridos patriotas. El plan del general Brayer terminó siendo un nuevo fracaso, con la consiguiente merma para las fuerzas patriotas. Sin embargo, O'Higgins no se desanimó y se preparó para una próxima tentativa.

La próxima llegada de una expedición realista —de la que se tuvo información por esos mismos días— dejó de lado aquella intención. Efectivamente, el 9 de diciembre había partido desde Perú una división compuesta de 2362 hombres de las tres armas, a las órdenes del general Mariano Osorio[564], en nueve transportes escoltados por la fragata *Esmeralda*. Formaban esta división las siguientes unidades: regimientos Infante don Carlos, Burgos y Arequipa; una compañía de artilleros montados; una compañía de zapadores; y los escuadrones de caballería Lanceros del Rey y Dragones de Arequipa.

Ante estos nuevos acontecimientos, San Martín —estando en la zona central del país— adoptó inicialmente una actitud de espera, pensando que la invasión se podría realizar por Valparaíso. Concluyó que, si se reunían las fuerzas patriotas en Talcahuano, dejaban indefensa la capital, objetivo fundamental de la guerra por su importancia económica y política. En consecuencia, era más conveniente concentrarse en las cercanías de Santiago y Valparaíso, para obligar al enemigo a buscar una decisión en esa zona, aprovechando las ventajas que ello significaba para los patriotas.

Escribió a O'Higgins indicándole que: "El proyecto del enemigo es probablemente interponerse entre nuestras fuerzas para batirnos en detalle, y apoderarse de Valparaíso para asegurar su comunicación con Lima y el recibo de los auxilios que pueda necesitar. La fuerza que tengo a mis órdenes asciende a

562 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo XI, pp.207-208.

563 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo XI, pp.207-212.

564 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo XI, pp.232-236.

3.600 hombres. Unidos (con el ejército del sur), somos invencibles; separados, débiles"[565].

De acuerdo con estas reflexiones, San Martín impartió a O'Higgins la orden de levantar el sitio de Talcahuano y marchar lentamente hacia el Maule, retirando de la provincia de Concepción todos aquellos recursos que pudieran ser útiles al enemigo. En el intertanto, San Martín procedería a reunir sus fuerzas en la hacienda de Las Tablas, ubicada unas cuatro leguas al sur de Valparaíso, lugar desde el cual podía defender cualquier punto de la costa entre Valparaíso y San Antonio. El 23 de diciembre ya se encontraban reunidas todas las fuerzas, las que realizaban actividades de instrucción, de disciplina y entrenamiento, preparándose para la batalla que se aproximaba.

Inicialmente, las tropas se replegaron de forma ordenada hacia Concepción y el 1 de enero de 1818 las primeras unidades iniciaron su retirada hacia el norte. Las últimas en retirarse —el Batallón Nº 11 y la caballería— lo hicieron el día 5, en momentos en que el primer buque español aparecía en el horizonte. Junto a las tropas, marchaba también una gran cantidad de familias que huían de los realistas. En esas circunstancias, las tropas las protegían de los ataques del adversario y también les repartían raciones de alimentos. La retirada era protegida por una partida de cien jinetes al mando del capitán Molina que avanzaban por el camino de la costa; mientras que, por el lado de la cordillera, lo hacía el coronel Alcázar con algo más de doscientos hombres. Junto al grueso, protegía la retaguardia el teniente coronel Pedro R. Arriagada. Como es de suponer, la marcha de repliegue no fue fácil, ya que las tropas que protegían la retirada debieron rechazar los constantes ataques de montoneros. La marcha se hizo más normal solo después de cruzar el río Itata. Se avanzó en una organización de tres divisiones en ancho frente, lo que permitió recoger ganado, caballares y destruir algunas de las cosechas que pudieran servir al enemigo. Por su parte, el cruce del río Maule duró varios días, pero se realizó sin inconvenientes y los patriotas entraron en Talca el 20 de enero. Fue allí donde, el 12 de febrero, se proclamó y juró la independencia de Chile, aprovechando el primer aniversario del triunfo patriota en la batalla de Chacabuco.

Mariano Osorio desembarcó en Talcahuano a mediados de febrero y, a fines del mismo mes, fue reforzado con las tropas de Ordóñez, hasta alcanzar 4592 hombres. En cuanto logró reunir los medios necesarios, emprendió la marcha hacia el norte. Las fuerzas que Ordóñez sumó a las de Osorio fueron: el Batallón de Concepción, dos escuadrones de Dragones de la Frontera, un escuadrón de

565 Carta de San Martín a O'Higgins, de fecha 11 de diciembre de 1817. Citada por Barros Arana, *Historia General de Chile,* Tomo XI, p.219.

Dragones de Chillán, el cuerpo de Artillería y la Guardia de Honor del General en Jefe[566]. Junto con las diversas medidas adoptadas, ordenó el bloqueo del puerto de Valparaíso.

Proclamación y jura de la Independencia de Chile,
de fray Pedro Subercaseaux, 1945
Colección Museo Histórico Nacional
Dominio público

San Martín, temiendo que cuando Osorio llegara a Concepción y no encontrara a las fuerzas patriotas, optara por reembarcarse y desplazarse hasta Valparaíso —o algún otro puerto cercano—, se dirigió a Talca donde sostuvo una entrevista con O'Higgins. Allí acordaron que este último proseguiría su retirada hasta San Fernando, punto al que convergerían también los efectivos acantonados en Las Tablas. En Valparaíso quedaron el batallón Infantes de la Patria y dos compañías de artillería.

El 4 de marzo ingresaron los realistas en Talca y el 12 se reunieron las fuerzas de San Martín y O'Higgins en Chimbarongo, para marchar juntas hacia el

566 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo XI, p.244.

sur. Acamparon en los cerros de Baeza, organizadas en tres divisiones. Eran 6600 hombres organizados de la siguiente forma[567]:

I División (derecha): coronel Hilarión de la Quintana
- Batallón N° 11 de Infantería de los Andes
- Batallón N° 1 de Cazadores de Infantería de Chile
- Batallón N° 7 de Infantería de los Andes
- Batallón N° 1 de Infantería de Chile
- 10 cañones de Artillería de Chile

II División (izquierda): brigadier Bernardo O'Higgins
- Batallón N° 1 de Cazadores de los Andes
- Batallón N° 2 de Infantería de Chile
- Batallón N° 3 de Infantería de Chile
- 11 cañones de Artillería de los Andes

División de Reserva: brigadier José de San Martín
- Batallón N° 8 de los Andes
- 12 cañones de Artillería de Chile

Caballería: general Miguel Brayer
- Regimiento de Granaderos a Caballo de los Andes
- 2 Escuadrones de Cazadores a Caballo de los Andes
- 2 Escuadrones de Cazadores de la Escolta Directorial (Chile)

Al percatarse los realistas que las fuerzas patriotas eran superiores y, por lo tanto, se encontraban en inferioridad —y con un importante obstáculo a su espalda—, Osorio convocó a una junta de guerra en la que fue aceptada la propuesta de Ordóñez que, avanzando en la oscuridad, pretendía caer por sorpresa sobre el campamento de los patriotas. Para este cometido se organizaron tres divisiones.

San Martín, enterado de un posible ataque enemigo durante la noche, dispuso realizar un cambio de posición para que cayera en el vacío. La misión de guiar a las unidades fue dada al sargento mayor Arcos. La I División alcanzó a retirarse y, ya iniciado el ataque realista, lo hicieron el Batallón N° 2 de Chile y los cazadores de los Andes de la II División, los cuales se unieron a la anterior.

567 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo XI, p.267.

La caballería huyó, salvo las unidades mandadas por Bueras, Viel y Boyle. La artillería de los Andes también huyó dejando abandonados los cañones; y la artillería de Chile, mandada por Borgoño, debió abandonar la mayor parte de sus bagajes. Solo el Batallón N° 3 de Chile, dirigido por Agustín López, resistió el ataque ayudado por O'Higgins, quien resultó herido y su caballo muerto en el fragor del combate. Poco antes de medianoche, todo había concluido y gran parte de las fuerzas patriotas se encontraban dispersas[568].

Las graves consecuencias de la sorpresa realista en Cancha Rayada son conocidas: desbande de los soldados de la causa independentista y el pánico correspondiente en la capital; tanto fue, que no faltaron quienes llegaron a pensar en una nueva emigración a Mendoza. O'Higgins recibió una herida a bala en su brazo derecho y, al emprender la retirada con los restos de su división, se preocupó de reunir a los dispersos y reorganizar las unidades. A las seis de la mañana se juntó con San Martín en Quechereguas, donde este pensaba ordenar sus efectivos. Pero la dispersión general y la desmoralización de la tropa no lo permitieron. Más adelante, en Chimbarongo, fueron informados de que los coroneles Freire y Balcarce habían logrado agrupar y acuartelar a los dispersos en San Fernando, hasta constituir un contingente respetable.

En el intertanto, al amanecer del día 20, Osorio recorrió el campo de batalla, se apoderó del rico botín que había quedado abandonado y ordenó la persecución de los patriotas, la que llegó hasta el arroyo de Pangue. Encomendó a Ordóñez continuar la persecución, pero ya se había perdido un tiempo precioso y los derrotados había logrado romper el contacto con el enemigo. En los días siguientes, en lugar de mantener la presión sobre su adversario, dejó a Ordóñez —luego de llegar hasta el río Lircay— y regresó a Talca, dando tiempo a los patriotas para reorganizar sus fuerzas.

Debido a la difícil situación, O'Higgins no había podido prestar a su herida otra atención que la de vendarse el brazo con un pañuelo. Sufriendo agudos dolores y estando afiebrado, después de veinte horas de marcha su espíritu se había hecho superior a los padecimientos físicos; pero la pérdida de sangre comenzaba a postrarlo. En Chimbarongo recibió la primera curación de manos del doctor Paroissien, y esa misma tarde prosiguió viaje hacia San Fernando, donde llegó a las nueve de la noche del 21 de marzo.

Cabe destacar, en medio de todo este desastre, la notable actuación del coronel Juan Gregorio de Las Heras, quien logró salvar una división completa del Ejército patriota de la dispersión general, y pudo conducirla a la villa de Chim-

568 Ferrada Walker, Luis, *La batalla de Maipú*, Santiago, Centro de Estudios Bicentenario, 2010, pp.79-80.

barongo en admirable orden de marcha. Este hecho levantó la muy alicaída moral de los patriotas, quienes vieron renacer sus esperanzas de poder concluir favorablemente esta campaña.

La batalla de Maipú

Al día siguiente le llegó al general O'Higgins una comunicación del ministro Miguel Zañartu. Le rogaba que se trasladara sin tardanza a la capital, a fin de restablecer de algún modo la confianza pública, e impedir el desorden y la anarquía que comenzaban a asomar al conocerse la derrota de Cancha Rayada. Mientras tanto, la salud de O'Higgins empezaba a inspirar cuidado. El cirujano Juan Green le observó que un viaje emprendido en esas condiciones podría traerle fatales consecuencias. Sin embargo, partió a caballo esa misma tarde hacia la capital, galopó durante toda la noche y alcanzó Rancagua al amanecer del día 23. Luego de algunas horas de descanso revistó, en compañía de San Martín, las unidades reunidas hasta ese momento. Ordenó que se acopiaran víveres y caballos para estas tropas, y se dispuso a continuar su marcha esa misma tarde, para llegar a Santiago a las tres de la madrugada del 24 de marzo.

Llamado el Director Delegado —coronel Cruz— a su presencia, conoció O'Higgins en todos sus detalles los sucesos de los días anteriores en la capital. En consecuencia, ordenó al coronel Cruz citar a las corporaciones para reasumir el mando del Estado ante ellas. La reunión se realizó al mediodía en el Palacio Directorial. En tono firme y sereno refirió lo ocurrido en la jornada del 19 de marzo y los esfuerzos hechos para reorganizar el Ejército. Terminó asegurando que la causa patriota contaba con los recursos suficientes para salir victoriosa en esta nueva crisis.

Llegó a tanto su fe en la próxima victoria, que el mismo día 24 de marzo dio instrucciones para la adquisición de un buque inglés que acababa de fondear en Valparaíso y que sería la base de la primera Escuadra Nacional. Al respecto, señala Indalicio Téllez: "Dignos de todo elogio fueron los esfuerzos realizados por San Martín y O'Higgins para reorganizar el Ejército y el brillante resultado que alcanzaron"[569].

Con su regreso, la situación en la capital empezó a calmarse, a pesar de que continuaba el avance de Osorio en dirección a Santiago, lo que no le daba tregua y lo obligaba a preocuparse tanto de la preparación defensiva de la ciudad,

569 Téllez, Indalicio, *Historia de Chile. Historia militar. 1520-1883.* Tomo I, Santiago, Balcells y Cia, 1925, p. 364.

como de levantar la moral de una población temerosa de volver a sufrir las consecuencias de otra derrota, igual como había sido después de la jornada de Rancagua. A tanto llegó la preocupación de los santiaguinos, que incluso hubo quienes iniciaron un nuevo éxodo hacia Mendoza, que pudo ser contenido gracias a la presencia de O'Higgins.

Desplegó, por otra parte, gran firmeza en sus decisiones. Junto con pedir a los distritos vecinos el envío de las milicias provinciales para hacerlas prestar servicios en varias comisiones, O'Higgins dedicó su atención en reunir y acuartelar a los soldados diseminados que habían regresado a Santiago y reprimió con energía los desórdenes públicos. Hizo venir desde Santa Rosa de los Andes una partida de armas recientemente adquiridas en Buenos Aires, y obtuvo créditos para comprar las que poseían en sus almacenes algunos comerciantes ingleses, las que sumaban tres mil fusiles y ocho mil espadas, así como munición y pólvora[570]. Recogió los fusiles y sables que Manuel Rodríguez había distribuido entre la población capitalina y se preocupó del alistamiento de unidades. Ante la falta de cuarteles aptos para reunir a las tropas, habilitó el campamento de La Aguada, localizado casi una legua al sur de Santiago —en el actual barrio Franklin—[571].

Además, se construyeron zanjas en los suburbios, parapetos en los principales accesos de la capital y se distribuyeron patrullas de vigilancia en diferentes zonas para advertir la presencia enemiga. Las milicias quedaron con la misión de la defensa directa de la capital. Como es lógico, a pesar de todas las medidas adoptadas, existía un estado de tensión ante la incertidumbre sobre el resultado del nuevo enfrentamiento que se veía venir.

Mientras todos estos preparativos se realizaban en Santiago, el 22 de marzo los realistas reiniciaron su avance con las unidades que se encontraban en el río Lircay y el 27 acamparon en Chimbarongo. El 2 de abril cruzaron el río Maipo por el vado de Lonquén, para luego vivaquear en el Mirador de Tagle. Dos días después alcanzaron el sector de las casas de Lo Espejo.

El Ejército patriota, reorganizado y recuperado del desastre, se trasladó el 2 de abril desde el campamento de La Aguada al de Los Cerrillos, donde permaneció hasta el día de la batalla.

---

570 Thomas, John, "Entre el desastre de Cancha Rayada y la batalla de Maipo". 16 de marzo -11 de abril de 1818. Revelaciones íntimas narradas por el general O'Higgins y el capitán Sepúlveda en sus diarios de campaña, refundidos", en *Boletín de la Academia Chilena de la Historia,* (Santiago), Año XXVII, N° 63, 1960, p.250.

571 *Zig-Zag. Revista Semanal Ilustrada,* N° 111, de 07 de abril de 1907, p.126.

Ejército Unido de Los Andes y de Chile

Cuerpos	Comandante	Fuerza
Cuartel General y Estado Mayor	José de San Martín	13
Batallón Cazadores de los Andes	Rudecindo Alvarado	428
Cazadores N°1 de Chile	Isaac Thompson	763
Infantes de la Patria	José Antonio Bustamante	505
N° 1 de Chile	Juan de Dios Rivera	385
N° 2 de Chile	José Bernardo Cáceres	429
N° 3 de Chile	Agustín López	431
N° 7 de los Andes	Pedro Conde	641
N° 8 de los Andes	Enrique Martínez	423
N° 11 de los Andes	Juan Gregorio de Las Heras	421
Granaderos a Caballo de los Andes	José Matías Zapiola	292
Cazadores de la Escolta	Ángel Pacheco	269
Cazadores a Caballo de Chile	Ramón Freire	719
Artillería	Manuel Blanco Encalada	155
4 piezas de artillería de los Andes	José Manuel Borgoño	
17 piezas de artillería de Chile	Pedro Regalado de la Plaza	
Total		**5874**

Ejército Realista

Cuerpos	Comandante	Fuerza
Cuartel General y Estado Mayor	Mariano Osorio	956
Regimiento Burgos	José M. Baeza (L. Morla)	1034
Regimiento Arequipa	José Rodil	550
Regimiento Concepción	Ramón Jiménez Navia	951
Regimiento Infante don Carlos	Latorre	360
Escuadrón Dragones de la Frontera	Antonio Morgado	144
Escuadrón Lanceros del Rey	Antonio Rodríguez	160
Dragones de Arequipa	Antonio Rodríguez	180
Dragones de Chillán	Cipriano Palma	150
Artillería Real	Manuel Bayona	
(12 piezas de artillería)		
Total		**4485**

572 Ferrada Walker, Luis, *La batalla de Maipú*, Santiago, Centro de Estudios Bicentenario, 2010. Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo XI, Santiago, Editorial Universitaria, 2002. Téllez, Indalicio, *Historia de Chile. Historia Militar 1520-1883.* Tomo I, Santiago, Balcells y Cia, 1925.

Los llanos de Maipo[573] se encuentran a unos diez kilómetros al suroeste de Santiago y en aquella época se caracterizaban por la presencia de gran cantidad de espinos y una pequeña explotación agrícola. Allí existen diversas lomas de baja altura, entre las que destacan aquella conocida como Loma Blanca y otra cercana a las casas de Lo Espejo, de altura algo mayor, con forma triangular y de superficie plana. Entre ellas existía una explanada sin vegetación, que corre en sentido noroeste-sureste, en cuya parte más ancha —de unos mil metros—, destacan cuatro pequeñas colinas. En la parte más angosta había unos doscientos cincuenta metros. Más hacia el sur estaban las viñas de Lo Espejo, único sector en que había plantaciones, cercos y tapias.

Existían entonces varios caminos: en el este, el acceso a Santiago que correspondía al antiguo Camino Real; al centro, el que pasaba por el vado de Lonquén y que se unía al que venía desde Melipilla; por el oeste, los que llegaban a las estribaciones del sur de la Loma Blanca; y al norte, el que se dirigía hacia Valparaíso por el sector de Pudahuel.

Este es el lugar en el que se enfrentaron ambos ejércitos en aquella batalla decisiva. El ejército patriota llegó el 2 de abril y se ubicó en la Loma Blanca, donde desplegó su campamento hasta la madrugada del día 5. Por su parte, el ejército realista, luego de cruzar el río Maipo por el vado de Lonquén, se desplegó en la zona de Lo Espejo, lugar al que arribó el día 4 de abril.

A partir de ese momento, la situación evolucionó debido a la acción de las fuerzas adelantadas patriotas, y a la desconfianza y presión que ejercieron los jefes realistas sobre Osorio. La causa principal de esto era su negativa a aceptar que, luego de una extensa marcha tras el enemigo, asumieran una actitud defensiva en Lo Espejo; frente a ello, Osorio se vio obligado a inclinarse por el ataque. Su idea fue entonces ejercer presión por el flanco oeste de su posición en Lo Espejo, de tal forma de acceder hacia Santiago; o, en caso de ser derrotado, retirarse hacia Valparaíso.

Para establecer su dispositivo, Osorio hizo los siguientes arreglos: desplazó una fuerza al mando del coronel Morgado hacia el sector norte de la meseta triangular para rechazar a las partidas de caballería adelantadas patriotas; ubicó a la izquierda —en la mayor de las colinas del sector norte— cuatro compañías de Granaderos y otras cuatro de Cazadores provenientes de los batallones de infantería, más cuatro piezas de artillería al mando de Primo de Rivera; a

573 Nota del editor: En la lengua indígena esta zona era conocida como valle de Maipo, o Maipu (sin tilde). El término Maipú es una deformación rioplatense, ya que los soldados del Ejército de los Andes tenían la tendencia a pronunciar la letra "ú", con acento gráfico, como Yapeyú o Paysandú. La expresión Maipú se generalizó cuando apareció en la *Gaceta Ministerial*, periódico oficial del Gobierno.

continuación, en la hondonada de la derecha, puso a los Dragones de la Frontera que conducía Morgado; al centro, en el extremo norponiente, colocó a los batallones Burgos y Arequipa al mando del teniente coronel Morla, y en su retaguardia, seis piezas de artillería. A la derecha quedó Ordóñez con el batallón Concepción y el Infante Don Carlos, apoyados por dos piezas de artillería; el flanco derecho fue cubierto por los escuadrones de Lanceros del Rey y los Dragones de Arequipa; y, finalmente, el escuadrón de Dragones de Chillán cumplió la misión de constituir la tropa de seguridad, por lo que se desplegó en todo el frente. A las diez de la mañana, sus fuerzas estaban listas para la batalla.

Por su parte, el ejército patriota inició su desplazamiento desde el campamento que había ocupado por algunos días —en las proximidades de la intersección de los caminos de Santiago a Melipilla y de Lonquén—, en momentos en que San Martín regresaba de un reconocimiento al frente, donde pudo observar las evoluciones iniciales de sus adversarios.

Poco antes del mediodía, las unidades independentistas se ubicaron en el borde suroeste de la amplia meseta que entonces ocupaban, desplegándose en el siguiente orden, de noroeste a sureste: a la derecha, los Granaderos a Caballo de Zapiola; seguidamente, la División Las Heras, integrada por los batallones N° 11 de los Andes, Cazadores de Coquimbo e Infantes de la Patria, con ocho piezas de artillería al mando de Blanco; a continuación, la División Alvarado con los batallones N° 2 de Chile, N° 8 de los Andes y Cazadores de los Andes, con nueve piezas de artillería al mando de Borgoño —y entre ambas divisiones se desplegaron cuatro piezas de artillería de los Andes, comandadas por Pedro Regalado de la Plaza—; en el extremo izquierdo, los escuadrones de Cazadores a Caballo de los Andes, bajo las órdenes de Freire; y, más atrás, en una posición central, se ubicó la división de reserva al mando del coronel Hilarión de la Quintana, integrada por los batallones N° 7 de los Andes y N° 1 y N° 3 de Chile, más una unidad de caballería chilena (lanceros). Llama la atención que, en este caso, las dos fuerzas estaban desplegadas en un terreno con mayor valor defensivo, en el que, quien fuera el atacante, debía abandonar sus posiciones protegidas y exponerse a la acción de la defensa enemiga.

Los dos ejércitos permanecieron por algún tiempo inmóviles en sus posiciones, a la espera de que el adversario tomara la iniciativa. En vista de ello, el general José de San Martín ordenó romper el fuego a las ocho piezas de artillería del comandante Blanco Encalada y a las cuatro piezas de reserva. Eran las once y media de la mañana.

La artillería realista respondió en el acto. Al cabo de media hora y ante la ninguna efectividad de estos fuegos, San Martín ordenó a las divisiones Las He-

ras y Alvarado atacar al enemigo que tenían enfrente suyo. Las Heras lanzó sus efectivos del Batallón N° 1 de los Andes, apoyados por la artillería de Blanco Encalada, contra los batallones Arequipa y Burgos, que lo enfrentaban. En su ofensiva, recibieron el fuego de la posición defensiva principal, de la división Primo de Rivera y de la caballería de Morgado —que se mantenía en la hondonada—. Este último cargó con sus Dragones de la Frontera, pero fueron rechazados por la División Las Heras y los escuadrones de Granaderos a Caballo. Las Heras, una vez reorganizadas sus fuerzas, pudo dispersar a la caballería realista y ocupar su posición en la hondonada. La división de Primo de Rivera quedó aislada y, con ello, la opción realista de afectar el ataque en el flanco noroeste. Los batallones Cazadores de Coquimbo e Infantes de la Patria avanzaron con mayor facilidad, logrando reforzar el aislamiento de la división Primo de Rivera y alcanzar una posición que les permitía reforzar el ataque en el sector sur.

En esos momentos, la División Alvarado, integrada por los batallones N° 2 de Chile, N° 8 de los Andes y los Cazadores de los Andes, con el apoyo de la Artillería de Borgoño, avanzó con la intención de ocupar el extremo noreste de la meseta triangular, defendido por las tropas al mando del coronel Ordóñez. Después de progresar por la hondonada, fueron sorprendidos por la tenaz resistencia de los batallones Infante don Carlos y Concepción; pero, a pesar de ello, los patriotas lograron mantener su avance hasta que se presentaron los batallones Burgos y Arequipa —desprendidos del frente noroeste—, con lo que los realistas lograron rechazar a los atacantes. Sin embargo, fueron apoyados por la caballería de Freire y por un efectivo fuego de artillería de Borgoño, lo que detuvo la persecución que iniciaban los realistas. Además, recibieron luego el apoyo de batallones Cazadores de Coquimbo e Infantes de la Patria —de la División Las Heras—, que cayeron desde el norte contra los batallones Burgos y Arequipa.

Indecisa aún la suerte de la batalla, San Martín resolvió emplear su división de reserva, comandada por el coronel Hilarión de la Quintana, que se dirigió hacia el ángulo sureste de la posición enemiga, con los batallones N° 7 de los Andes, N° 1 y N° 3 de Chile, los que, sumándose a la división Las Heras ya empleada, dieron inicio a la fase decisiva de la batalla, combatiendo al enemigo sobre la loma triangular.

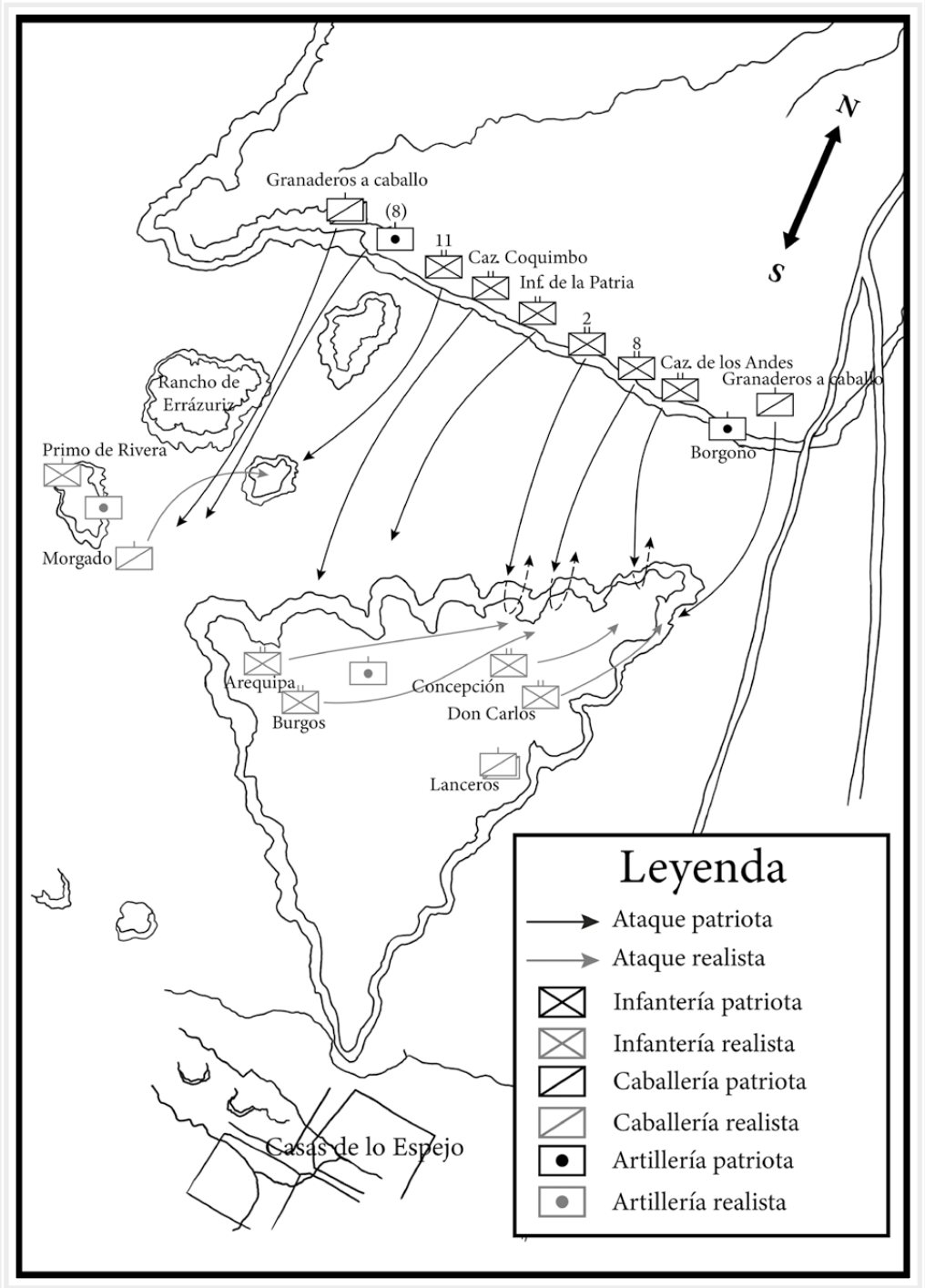

BATALLA DE MAIPÚ
Academia de Historia Militar

Recuperada la División Alvarado, volvió nuevamente al ataque. Los escuadrones de Cazadores de la Escolta Directorial —del comandante Freire— cargaron contra la caballería enemiga, que se había situado en el flanco este. El comandante Santiago Bueras cayó al frente de su escuadrón con el pecho atravesado por una bala enemiga, en los mismos instantes en que Freire rechazaba victoriosamente a los jinetes del adversario. La artillería patriota, por su parte, había adelantado sus posiciones y aniquilado a las baterías realistas.

Carga de Bueras en Maipú,
de Pedro León Carmona, 1882
Museo de la Escuela Militar, Santiago de Chile

Los batallones realistas quedaron prácticamente rodeados por la infantería patriota, lo que los llevó a una nueva muestra de arrojo que no fue suficiente para mantener la resistencia frente al creciente ímpetu adversario.

Fue en esos instantes que se sumó la División O'Higgins proveniente de Santiago, la cual se incorporaba con una considerable fuerza de refresco, que, a pesar de ser de bajo valer militar, fue lo suficientemente intimidante para Osorio y sus oficiales, llevándolos a decidir la retirada hacia las casas de Lo Espejo, para intentar reorganizar la resistencia realista. Luego de casi cuatro horas de combate, se iniciaba así la tercera fase de la batalla.

La victoria se inclinaba definitivamente en favor de las armas independentistas, a lo que contribuyó, en cierta medida, el hecho de que en plena retirada realista —y cuando más necesaria era su presencia en el campo de batalla, — Osorio emprendiera la fuga en dirección a Valparaíso, escoltado por 250 jinetes. El coronel Ordóñez asumió el mando de las fuerzas y, sin perder su habitual serenidad, dirigió el repliegue en dirección a las casas de Lo Espejo.

Ordóñez logró reunir en ese lugar las seis compañías de infantería que comandaba Primo de Rivera —cuya moral era aún muy alta— y los restos de otros cuatro regimientos de la misma arma. El dispositivo se constituyó colocando las unidades de Primo de Rivera en una colina situada al noroeste de las casas; dos piezas de artillería cubriendo el callejón de acceso; y el resto se ubicó en las inmediaciones, aprovechando la protección de las tapias divisorias y de la vegetación. Como reserva, a retaguardia quedó una unidad de cazadores.

Al aproximarse a Lo Espejo, el batallón N° 11 de los Andes ocupó una altura del sector noreste, mientras que el de Cazadores de Coquimbo se ubicó frente al callejón de las casas de la hacienda. Más atrás venía el batallón N° 1 Cazadores de los Andes; y luego, cercano a las estribaciones sur de la meseta triangular, el batallón Infantes de la Patria, seguido en profundidad por los batallones N° 8 y 7 de los Andes, y por el batallón N° 3 de Chile. Al sur de la meseta se mantenían los Cazadores de los Andes y los Lanceros (de Chile), constantemente requeridos para batir a las fuerzas enemigas en desbandada, o aisladas en el campo de batalla y sus cercanías. La artillería se ubicó en el sector suroeste de la meseta, concentrando las fuerzas de Borgoño y Blanco Encalada.

González Balcarce ordenó el ataque del batallón Cazadores de Coquimbo, el que avanzó por el callejón ubicado frente a las casas de Lo Espejo; pero el batallón Infante don Carlos cayó sobre ellos, obligándolos a retroceder con fuertes bajas. Una vez repuestos, los cazadores reiniciaron el ataque alcanzando la posición de la artillería realista y apoderándose de ella, a la vez que lograron neutralizar a la infantería enemiga.

Simultáneamente, los batallones N°8 y N°11 de los Andes atacaron a las fuerzas de Primo de Rivera, obligándolas a retroceder hacia el sector de las casas. Allí, los sobrevivientes se prepararon para la resistencia final.

El cerco se fue completando poco a poco, hasta que en una maniobra de engaño los realistas simularon la rendición de una unidad, lo que causó muchas bajas patriotas y despertó la ira general, la que rápidamente se transformó en una matanza que solo pudo ser detenida por la intervención de Las Heras y de algunos oficiales que se impusieron en esos momentos difíciles, y restablecieron el orden.

Una tras otra, las facciones realistas se rindieron. Cuando el brigadier Ordóñez fue hecho prisionero, asumió la derrota definitiva de las armas realistas. Eran las seis de la tarde del 5 de abril de 1818.

De los realistas que participaron en la batalla, 1500 fueron muertos, 2300 hechos prisioneros, mientras unos 700 lograron retirarse al mando del comandante Rodil. El Ejército patriota dejó sobre el campo 800 muertos y más de 1000 heridos. Los prisioneros sufrieron diferentes destinos, pues gran parte de los soldados españoles se fueron incorporando gradualmente a la vida civil en el país; a diferencia de los oficiales, pues la mayor parte de ellos fueron trasladados hacia las Provincias Unidas, donde varios encontraron la muerte en el incidente conocido como la "matanza de San Luis", ocurrida el 8 de febrero de 1819, tras un intento de sublevación y una serie de juicios sumarios que sellaron su destino. En cuanto a los soldados reclutados en el país, de los centenares que se retiraron de la jornada de Maipo con Osorio, poco más de diez llegaron a Concepción, ya que la mayoría abandonó las filas realistas durante la retirada.

La persecución de los restos de las fuerzas realistas que se retiraron fue inmediata. Mientras el grueso de las fuerzas patriotas ejecutaba el asalto final en las casas de Lo Espejo, Freire —al mando de los Cazadores a caballo—, Molina —con parte importante del Batallón N° 3 de Chile— y varios piquetes del Batallón N° 7 de los Andes, iniciaron la persecución de la agrupación comandada por el coronel Rodil, que intentó parapetarse en los cerros de la Calera con la intención de cruzar el río Maipo. Pero la mayor parte —más de trescientos hombres— fueron forzados a rendirse: y aunque Rodil pudo escapar con una porción menor de sus fuerzas, menos de cien efectivos lograron llegar finalmente a Concepción. Osorio, que partió en dirección hacia Pudahuel con unos doscientos cuarenta efectivos, fue perseguido por el capitán O'Brien con un grupo de granaderos a caballo que no logró darle alcance. Solo al día siguiente —y reforzado por fuerzas del guerrillero patriota Juan Francisco Eguiluz—,

logró apresar a parte importante de la tropa que había escapado con Osorio, la que fue dejada en Bucalemu, siendo unos doscientos hombres más. Seguidamente, Eguiluz continuó la persecución hasta la embocadura del río Maule, donde hizo otro grupo de prisioneros[574].

El Abrazo de Maipú,
de fray Pedro Subercaseaux, 1908
Colección Museo Histórico Nacional de Buenos Aires, Argentina

La batalla de Maipo fue un triunfo magnífico que selló la independencia de Chile. Desmoralizó a los mandatarios y a los jefes realistas, quienes presintieron que la emancipación de Chile era un hecho moralmente consumado.

574 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo XI, pp.333-335.

La victoria patriota estaba concluida y se iniciaba una nueva etapa en la gesta revolucionaria.

Como un balance general de lo ocurrido entre 1810 y 1818, podemos destacar que este período reviste una importancia capital en el devenir histórico del país. Estos años se iniciaron con el primer signo de autonomía en septiembre de 1810, y terminaron con el afianzamiento de la misma en los campos de Maipo, en abril de 1818. En la primera fase de este período, conocida con el nombre de Patria Vieja —fase de balbuceos, del estallido de la contienda bélica, de errores y aciertos en lo político y en lo militar—, el brigadier José Miguel Carrera fue la figura central: el líder que se adelantó a exigir se rompiera resueltamente con el régimen monárquico y el primero en conducir al naciente Ejército de Chile.

Derrotadas las armas patriotas en Rancagua, en octubre de 1814, la Patria Vieja quedó perdida en la noche de los tiempos. El primer Ejército independentista, integrado por oficiales y soldados bisoños —deficientemente armados y equipados—, no siempre resultó airoso en las pruebas a que fue sometido en los campos de batalla. Lo indudable es que, pese a las limitaciones anotadas, se comportó bizarramente cada vez que se presentó la oportunidad de actuar.

Pese a la derrota en Rancagua no todo se había perdido, por lo que muchos independentistas chilenos emigraron a Mendoza en busca de ayuda consistente en armas y soldados, dispuestos a regresar más tarde al suelo natal y liberarlo del dominio peninsular. El intendente de Cuyo, coronel José de San Martín, —quien había concebido el plan para abatir el poderío del Virrey del Perú mediante una expedición chileno-rioplatense por la vía marítima hacia Lima—, se mostró especialmente complacido ante la llegada de los emigrados de Chile, por el aporte que ello significaba a la puesta en marcha de su plan de operaciones.

Al cabo de dos años de una actividad enorme —y de sacrificios indecibles—, bajo la dirección superior de San Martín y con la colaboración entusiasta y abnegada de Bernardo O'Higgins, el Ejército de los Andes estuvo listo para operar en los primeros días de 1817. Sus fuerzas atravesaron el imponente macizo cordillerano y el 12 de febrero del año citado infligieron en la jornada de Chacabuco una severa derrota al Ejército realista del gobernador Marcó del Pont, la que posteriormente se consolidó con la acción de Maipo, el 5 de abril de 1818.

La victoria patriota, junto con poner término al régimen monárquico en el país, permitió que Chile pasara a ser un Estado libre y soberano. El Director Supremo Bernardo O'Higgins, al paso que daba prioridad a la formación del nuevo Ejército nacional que debía afianzar definitivamente la independencia nacional, no perdió de vista la idea de crear una Escuadra que dominara el Pacífico sur y permitiera el traslado del ejército que llevaría la libertad al Perú.

Su visión geopolítica y su espíritu americanista se mostró en toda su magnificencia y esplendor.

La Guerra a Muerte

El triunfo del Ejército patriota en Chacabuco, el 12 de febrero de 1817, derribó de un golpe la dominación española de la Reconquista. La zona central del país país era libre. Los vecinos de Santiago ofrecieron el gobierno a José de San Martin, quien, como es sabido, declinó el cargo y, a propuesta suya, el 16 de febrero de 1817 fue nombrado —en un Cabildo Abierto— Bernardo O'Higgins, como Director Supremo de Chile.

Su gobierno se extendió por espacio de casi seis años, hasta el 28 de enero de 1823, y ofrece tres aspectos interesantes que conviene destacar: en primer lugar, se esforzó en afianzar la independencia; en segundo lugar, representó el comienzo de la transformación de la antigua sociedad colonial; y, en tercer lugar, dio inicio a los primeros ensayos de organización política de la naciente República.

El primer cometido de la administración de O'Higgins es el que ha hecho que la historia lo considere como padre de la patria. Es suficientemente conocido el patriotismo, la abnegación y el desinterés con que llevó adelante esta gran tarea que fue coronada con éxito.

No es fácil dimensionar las inmensas dificultades que debió afrontar el Libertador en la misión de consolidar la independencia de Chile. Alcanzada la emancipación, vino a continuación un complejo proceso de germinación y de consolidación de nuevas formas de vida. Había que romper con una determinada concepción de la convivencia política y social, e iniciar un laborioso y difícil aprendizaje con miras a un Estado y a una sociedad liberal. Chile había vivido más de dos siglos y medio bajo un régimen político de monarquía y en el marco de una sociedad estamental, por lo que no fue tarea fácil transformar la antigua colonia en una República.

Entre las dificultades más serias que debió afrontar O'Higgins en la labor de afianzar la independencia nacional, aparecen en primer lugar las tendencias monárquicas remanentes del periodo colonial, las que conservaban toda su capacidad de resistencia y gran parte de su prestigio. Aún después de que O'Higgins abandonara la dirección suprema del país, existían todavía hombres públicos de mentalidad colonial y con evidentes residuos de monarquismo.

Por otra parte, en Chile la emancipación y la organización del Estado constituyeron dos etapas sucesivas. A O'Higgins correspondió afianzar la independencia y comenzar la organización de la nueva República. Su notable obra fue cumplida en medio de las serias preocupaciones de la guerra contra España y las angustias con los preparativos de la Expedición Libertadora del Perú. La emancipación destrozó los diques de contención que habían servido de fundamento al absolutismo colonial. Sobrevino un torrente sin cauce que inundó a todo el Nuevo Mundo hispánico, desde México hasta el Río de la Plata. Personalidades como Bolívar, San Martín, Sucre, Pueyrredón, fueron impotentes para controlar este aluvión. O'Higgins, con indomable energía, respetando la juridicidad y la dignidad de sus conciudadanos, fue capaz de encauzar ese torrente de irracionalidad que necesariamente debió producir la ruptura violenta de la tradición colonial. Tal vez sea esta la más grande y la menos conocida de sus glorias[575].

Relevante es destacar que Chile afrontó gran parte de este período bastante solo. Distinto fue, por ejemplo, el caso de los Estados Unidos de América, que contaron con la valiosa ayuda de Francia, España y Holanda. La pobreza generalizada y las aflicciones económicas fueron también serios obstáculos para afianzar nuestra libertad.

O'Higgins debió sentar las bases del gobierno representativo y de las asambleas legislativas; de las constituciones y de los comicios electorales; del republicanismo liberal y la soberanía nacional. Todo ello, en abierta contradicción con las instituciones coloniales hasta la fecha existentes. Venciendo dificultades que parecían insuperables, O'Higgins creó en una pobre y antigua colonia española un Ejército y un poder naval formidables, destinados a la más noble y generosa empresa en beneficio del Nuevo Mundo hispánico: organizar y financiar la Expedición Libertadora del Perú, que permitió afianzar no solo nuestra propia independencia, sino que sirvió también para consolidar la de toda América del Sur. Con esa expedición, Bernardo O'Higgins conquistó un lugar entre los libertadores de nuestro continente.

El Ejército Libertador del Perú, organizado por O'Higgins y San Martín, contó con 4472 hombres de las tres armas perfectamente equipados —incluidos 58 oficiales y empleados civiles en el comando y estado mayor—, de los cuales la mayor parte eran chilenos. Fue una verdadera hazaña organizar y financiar una fuerza de esa naturaleza, que incluso produjo la admiración del

---

575 Heise G., Julio, *O'Higgins, forjador de una tradición democrática,* p.125.

almirante Thomas Cochrane, contratado por el gobierno de Chile para dirigir la Escuadra nacional.

La vocación americanista de O'Higgins fue aún más lejos. Una vez que hubo zarpado desde Valparaíso el convoy expedicionario, el Gobierno de Chile continuó proveyendo de armas y víveres tanto al Ejército como a la Escuadra libertadora. Fueron también despachadas cuatro fragatas provistas de armamento y víveres para socorro de Nueva Granada y Venezuela[576]. También acudió O'Higgins en ayuda de las autoridades del Río de la Plata. En carta del 23 de marzo de 1821 informó a San Martín del socorro al gobierno de Cuyo con el envío de "una división de: doscientos granaderos de la Guardia de Honor, bien equipados y la flor del regimiento, todos a caballo, treinta artilleros con dos piezas de artillería y setenta soldados escogidos de la Escolta Directorial…"[577].

Almirante Thomas Cochrane,
de Narciso Desmadryl
Colección Biblioteca Nacional de Chile

Para apreciar debidamente la obra material y cultural de O'Higgins, es necesario tener presente, por una parte, la escasa experiencia política de la sociedad chilena de esa época; y, por otra, las circunstancias económicas y materiales en que se desarrolló esa labor. No es lo mismo realizar una fecunda administración en un ambiente de tranquilidad política y social —y con abundantes recursos financieros—, que realizar una tremenda labor material y cultural en medio de

576 *ABO,* Tomo XX, p. 314.

577 *ABO,* Tomo VIII, pp.125-126.

las graves preocupaciones de una guerra, del nacimiento de un nuevo Estado y de las precarias finanzas con que el país contaba en aquella época.

Estas circunstancias otorgan a su labor una importancia excepcional. En seis años de gobierno se sobrepuso a la falta de tradición cívica y a la pobreza del erario nacional, llegando a poner las bases —en un rincón del antiguo Imperio español— de una nueva República en el Pacífico Sur. Desde este punto de vista es, sin duda, uno de los estadistas más activos que haya tenido Chile.

El historiador argentino Bartolomé Mitre indica que: "El general San Martín reincidió, como después de Chacabuco, en el error de no activar la persecución sacando de su victoria todos los resultados inmediatos"[578]. Estas palabras son un ejemplo de los que opinan que después de Maipo no hubo una adecuada persecución. Sin embargo, si se toman en cuenta los hechos que realmente sucedieron —y que ya hemos narrado—, esta crítica no es tan exacta. Por el contrario, sí hubo persecución. Distinto fue que con ella no se lograra el objetivo de destruir las fuerzas adversarias, pudiendo parte de ellas llegar a Concepción. Otra cosa fue la demora en reiniciar las operaciones para una pronta toma de posesión de las provincias del sur, ya que solo se envió una fuerza reducida —de doscientos cincuenta granaderos a caballo al mando de José Zapiola— con la finalidad de recoger las armas y equipos abandonados por el adversario en su desesperada retirada. Aquel jefe ocupó las localidades de Linares, Parral, Cauquenes y San Carlos. Y luego, desde Talca, propuso la pronta ocupación de Chillán y Talcahuano, donde se reunían varios de los jefes realistas que habían escapado de la jornada de Maipo[579].

El hecho de que San Martín estuviera absorto en su idea de iniciar cuanto antes la campaña hacia el Perú, explica —aunque no justifica— el error de no ocupar inmediatamente la intendencia de Concepción, en circunstancias que los realistas no se encontraban en esos primeros momentos en situación de oponer una resistencia efectiva. Luego, el general rioplatense Antonio González Balcarce —quien había sucedido accidentalmente a San Martín en el comando en jefe del Ejército, ya que este se encontraba en Buenos Aires— estimó que faltaban los elementos necesarios para emprender una campaña a inicios del invierno, en una región despoblada y carente de recursos. Esta apreciación no era del todo errada y podría justificar de alguna manera la tardanza en reiniciar las operaciones, ya que en esos momentos el Ejército se encontraba desgastado después de una larga campaña, a lo que se agregaba que

578 Mitre, Bartolomé, *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana,* p.385.

579 Encina, Francisco Antonio, *Historia de Chile, desde la prehistoria hasta 1891,* Tomo VII, p.566.

muchos soldados no habían regresado después de un periodo de descanso, los sueldos estaban impagos, y el vestuario y equipo se hallaba muy deteriorado por el uso.

Sin embargo, para algunos historiadores —como Benjamín Vicuña Mackenna— ello fue la causa de la posterior, prolongada y sangrienta lucha en la Frontera araucana que denominó la "Guerra a Muerte". Al respecto, indica que:

> "...fue en 1817 la inesperada resistencia de Ordóñez en Talcahuano, la que abrió la puerta al desastre de Cancha Rayada, y en 1818 esa guerra horrenda y obscura de degüellos, de incendios, de asesinatos y desolación que comenzó con el bárbaro sacrificio del parlamentario Torres (fines de marzo de 1819) y sus desventurados compañeros en la margen izquierda del Biobío y que solo vino a terminar a orillas del río de las Damas, por el holocausto de Letelier y sus subalternos, despedazados por sus propios soldados, enfurecidos por el hambre y la desnudez"[580].

Es consecuencia, el período que conocemos como la guerra a muerte tuvo en parte sus causas en la tardanza en el inicio de las operaciones; pero también en las especiales particularidades de esta guerra de independencia que, como antes hemos dicho, tuvo características de guerra civil y cuyo escenario principal fue el sur de Chile —que era mayoritariamente realista—. Son estos aspectos muy importantes de considerar y que el propio Vicuña Mackenna reconoce, cuando indica: "... del seno de aquellos emigrados que no habían llevado de sus lares invadidos sino sus armas y su sangre, salían pues, unos en pos de otros, los padres, los hijos, los hermanos, a combatir por el rey, contra el insurgente, contra el hermano, contra el chileno. Y de esta suerte, y solo así, podrá explicarse el desarrollo y prolongación de la lucha a que asistimos"[581].

El general Osorio, derrotado en Maipo, había logrado reunir mil doscientos soldados debidamente equipados y pidió apoyo a las autoridades de Perú para presentar resistencia en Talcahuano. El virrey Abascal, que no estaba en condiciones de hacer un nuevo esfuerzo para reconquistar Chile, se limitó a remitirle 1200 fusiles, 150 sables y municiones, junto con la orden de embarcarse para el Callao si advertía que los patriotas se preparaban para invadir el país del norte.

---

580 Vicuña Mackenna, Benjamín, *La Guerra a Muerte,* Santiago y Buenos Aires, Editorial Francisco de Aguirre, 1972, Tercera Edición, p.5. Esta obra también ha sido publicada como *La Guerra a Muerte. Memoria sobre las últimas campañas de la Independencia de Chile. 1819-1824.*

581 Vicuña Mackenna, Benjamín, *La Guerra a Muerte* (Introducción), p. XLVII.

Pero hubo algo más. En una junta de guerra celebrada en Lima, se acordó autorizar a Osorio para reembarcar los efectivos que había traído a Chile cuando lo estimara oportuno. En consecuencia, el 8 de septiembre, luego de comprobar que no podría recibir más refuerzos y que la organización de la escuadra chilena se encontraba muy avanzada, partió de regreso en un convoy de siete buques, con 689 soldados, unas 35 piezas de artillería y algunos recursos logísticos. Dejó al coronel Juan Francisco Sánchez al mando de los mil cien hombres que quedaban en tierra, con la orden de retirarse al sur y sostener la lucha con el concurso de los indígenas de la Frontera.

Consciente de que en cuanto llegara la primavera iba a ser atacado por fuerzas superiores, y también de su falta de medios para mantener Concepción y Talcahuano, Sánchez resolvió marchar con tiempo hacia Los Ángeles. En Chillán aún permanecían unos setecientos hombres a cargo del coronel Clemente Lantaño. Sin embargo, al saber que fuerzas patriotas al mando del coronel Zapiola había cruzado el Ñuble el 12 de noviembre de 1818 con unos ochocientos efectivos, el jefe español apuró el paso para alcanzar Los Ángeles. A su vez, Zapiola, temiendo que se tratase de una estratagema para arrastrarlo al sur, abandonó Chillán y retrocedió hacia el Maule. De esta suerte, la región comprendida entre los ríos Perquilauquén y Biobío quedó por varios días abandonada a los montoneros y bandidos. Sánchez logró afianzar, en el intertanto, su alianza con los indígenas y los preparó para la lucha contra los patriotas.

Por esa misma época, San Martín reemplazó a Zapiola por el coronel Ramón Freire, a quien designó jefe de las fuerzas que operarían en el sur, e intendente de la provincia de Concepción, a la vez que le impartió instrucciones que inevitablemente darían margen a la prolongación de la lucha en el sur, ya que le prohibió emprender operaciones ofensivas.

Freire ocupó Chillán el 24 de diciembre, dispersando las partidas enemigas que aún se mantenían en la zona. Sus fuerzas alcanzaban los 3385 efectivos, integrados por los Cazadores de los Andes (Alvarado), Cazadores de Coquimbo (Thompson), Batallón N° 1 (Rivera), Batallón N° 3 (López), Granaderos a caballo (Escalada), Cazadores de la Escolta Directorial (Alcázar) y ocho piezas de artillería (Macharratini)[582].

El mando fue posteriormente entregado por San Martín al brigadier Antonio González Balcarce, pero este se encontraba muy enfermo y no conocía nuestro país, sus habitantes, sus costumbres, ni los sentimientos del indígena y del mestizo que integraban estas montoneras.

582 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo XII, p.77.

El 2 de febrero de 1819 se encontraban las fuerzas realistas del coronel Sánchez en Tucapel Viejo, donde reinaban el desconcierto y la división entre los que habían llegado desde España, y los guerrilleros y milicianos criollos. En una junta de guerra se acordó la división de los cerca de mil cien hombres que quedaban. Sánchez y los soldados españoles seguirían a Valdivia, a fin de embarcarse para el Perú, o unirse a los refuerzos que pudiera enviar el Virrey. Los criollos, en cambio, bajo la dirección de Vicente Benavides[583] permanecerían en la Frontera, mezclados con los elementos indígenas encargados de organizar las montoneras.

Sánchez llegó a Valdivia a fines de marzo y poco después se embarcó con su gente para el Perú. Balcarce, que consideraba concluida la campaña, regresó a Santiago el 17 de febrero. De las fuerzas que integraban su columna, el Regimiento Granaderos a Caballo y el Batallón Cazadores de Los Andes se dirigieron a Curimón, a fin de unirse a los demás cuerpos rioplatenses que se preparaban para atravesar la cordillera en dirección a Mendoza[584].

Ramón Freire fue designado Intendente de Concepción y comandante general de la Frontera. Recibía la región en pésimas condiciones. No quedaban animales, ni existían sembradíos; además, el bandidaje había aumentado extraordinariamente. El Batallón de Cazadores de Coquimbo quedó en Los Ángeles al mando de Thompson[585]; los batallones N° 1 y N° 3 de Chile se trasladaron a Concepción; y el coronel Alcázar quedó en Yumbel con los Cazadores de la Escolta Directorial.

Benavides envió emisarios a los montoneros de Chillán y a los indígenas de la zona, con la consigna de que activaran sus incursiones hacia el campo patriota. Mientras distraía con estos medios la atención de Freire, de Thompson y del mariscal Andrés del Alcázar en Yumbel, el caudillo organizaba las fuerzas con las cuales habría de iniciar la ofensiva general.

---

583 Vicente Benavides. Criollo nacido en Quirihue. En 1811 se enroló en las filas del ejército patriota, pero una vez iniciada las guerras de Independencia (1813), abandonó las fuerzas revolucionarias e ingresó en las realistas. Tras el triunfo patriota en Chacabuco, partió hacia la región fronteriza con la intención de sublevar a los mapuches en contra del nuevo gobierno, y apoyar a las fuerzas realistas que se encontraban en Talcahuano. Enterado el Virrey del Perú, Joaquín de la Pezuela, acerca de la existencia de esta fuerza, le confirió a su líder el grado de coronel. Una vez que Benavides organizó completamente a sus hombres, inició (en 1819) lo que se ha conocido como la Guerra a Muerte, que se caracterizó por la ferocidad con que se actuaba. Benavides contaba con alrededor de 3000 hombres mal disciplinados y con ellos esperaba derribar al gobierno revolucionario. Fue capturado y ajusticiado en Santiago en 1822.

584 Nota del editor: A consecuencia de la situación interna del país, el gobierno de Buenos Aires había ordenado con fecha 27 de febrero el regreso de las fuerzas del Ejército de los Andes.

585 Teniente coronel Isaac Thompson. Nació en Buenos Aires en 1783. Participó en las campañas de la independencia argentina. Pasó a Chile en 1817 y fue designado comandante del Batallón N° 1 de Cazadores de Coquimbo, al mando del cual se batió en Maipú. Participó, después, en las campañas de la Guerra a Muerte. Por su actuación poco feliz en el desastre de Tarpellanca, en septiembre de 1820, fue separado del Ejército y regresó a Buenos Aires.

General Ramón Freire Serrano,
de Luis Fernando Rojas, siglo XIX
Colección Biblioteca Nacional de Chile

Ramón Freire Serrano (1787-1851).

Nació en Santiago y viajó como sobrecargo en buques mercantes entre Chile y Perú, ingresando al ejército en 1812 en la unidad de dragones de Concepción. Hizo las campañas de 1813 y 1814, distinguiéndose por su valor en Rancagua. Participó en las correrías corsarias del almirante Brown en el Pacífico en 1815 y volvió a Chile en 1817, al mando de una columna secundaria del ejército de Los Andes. Combatió en Maipo y como intendente de Concepción luchó contra Vicente Benavides, en la llamada Guerra a Muerte. Fue Director Supremo en 1823 e incorporó Chiloé a la soberanía de Chile luego de las victorias en las batallas de Pudeto y Bellavista. Derrotado en Lircay, fue exiliado al Perú, desde donde continuó con su actividad política, siendo nuevamente tomado prisionero. Regresó al país en 1841, siendo repuesto en su grado y honores militares por el presidente Manuel Bulnes. Murió el 9 de diciembre de 1851.

El 18 de febrero, un día después que Balcarce emprendió el regreso al norte, se reanudaron las correrías de montoneros y de indígenas. Benavides atacó el día 21 la plaza de Santa Juana —al sur del Biobío— y aniquiló a la mayor parte de su guarnición. El jefe militar rioplatense había dejado a Freire en la más absoluta indefensión y este ignoraba aún las reales características que entonces adquiría el levantamiento general. La situación de Freire se fue haciendo cada vez más grave; sin embargo, ella misma le significó más tarde su salvación. Los propietarios, los milicianos y todos los hombres de bien que conocían a Benavides, sabían la suerte que les aguardaba y, abandonando bienes y haciendas, se sumaron a las fuerzas patriotas en Concepción. Gracias a ello, Freire llegó a contar con setecientos partidarios, aunque mal armados, casi desnudos y sin víveres, pero dispuestos a enfrentar al enemigo.

Después de varios enfrentamientos menores, Benavides atravesó el Biobío para ir a situarse en Talcamávida, con unos mil hombres. Freire intentó atacarle, pero el guerrillero rehusó el encuentro y emprendió la fuga en dirección al oriente. El 19 de abril de 1819 llegó a la plaza de Los Ángeles, hizo notificar a Alcázar que había derrotado al Intendente de Concepción y le intimó rendición; pero aquel experimentado soldado no se intimidó y le contestó que "tenía bastante pólvora y balas para esperarlo"[586]. Tras esta respuesta, el guerrillero realista repasó el Biobío rumbo a su antiguo campamento de Santa Juana, pero esta plaza ya había sido ocupada por Freire. El 1 de mayo, el jefe patriota cayó por sorpresa sobre las tolderías realistas del valle de Curalí —al sur de Cauquenes— y atacó a Benavides, obligándolo a refugiarse entre los indígenas de Tubul. Desgraciadamente, cometió el error de dar por concluida la campaña y regresar a Concepción.

Mientras tanto, en la zona central del país, el refuerzo enviado con anterioridad a Freire, después de haber derrotado a los hermanos Prieto[587] —y detenido en Talca por esa causa— pudo continuar su marcha al sur, llegando a Concepción el 17 de julio. A pesar de no ser una fuerza numerosa, fue útil para continuar la acción contra las partidas realistas, que fueron constantemente hostigadas. Pero estas aprovecharon los meses de invierno para reorganizarse. Benavides logró formar una fuerza de novecientos fusileros montados y varias partidas menores al mando de líderes guerrilleros, además de un buen equipo

586 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo XII, p.109.

587 Nota del editor: En este período se produjo el alzamiento de los hermanos Francisco de Paula, José y Juan Francisco Prieto, quienes resentidos contra el gobierno central organizaron una guerrilla en la cordillera de Talca, lo que creó un nuevo peligro que se sumaba a la situación en el sur. A pesar de que la insurrección pareció ganar terreno, fueron finalmente derrotados.

de informantes, que, además de mantenerlo al tanto de las actividades patriotas, fomentaban la deserción de sus soldados.

En septiembre se reiniciaron las acciones con nuevo ímpetu. El día 18, una partida encabezada por los hermanos Pincheira, reforzados por tropas de Benavides al mando del capitán Elizondo, asaltaron la ciudad de Chillán, que se encontraba indefensa tras la salida del capitán Pedro Nolasco Victoriano[588]. Los realistas cometieron todo tipo de tropelías, pero su ocupación duró muy poco ante el pronto regreso del gobernador que los enfrentó con éxito a orillas del río Quilmo (20 septiembre). El 29 de octubre tuvo lugar otro combate, cuando fue atacada la plaza de Los Ángeles, que se hallaba bien defendida por Alcázar y la infantería de Thompson. Fue un período de intensa actividad, con incesantes ataques a las fuerzas patriotas. En noviembre fue atacado Hualqui y en diciembre hubo otro enfrentamiento en las cercanías de Quirihue. Luego se repitieron los ataques en Talcamávida, Pileo, Yumbel, el Avellano y San Pedro. La guerra fue tomando un carácter cada vez más violento y despiadado. El robo, los incendios, los asesinatos y secuestros, se transformaron en la manera normal de actuar por parte de los guerrilleros.

Mientras esto ocurría en el sur de Chile, la empresa estratégica que organizaban O'Higgins y San Martín progresaba; ya se había iniciado la campaña marítima dirigida por el almirante Cochrane, especialmente contratado para este cometido. El marino escocés, después de dar término a su segunda campaña marítima contra las costas del Perú —y luego de fracasar en su intento de ataque al Callao, en septiembre de 1819—, regresó con la Escuadra Nacional a Valparaíso, e ideó el ataque a la plaza de Valdivia, fortaleza considerada inexpugnable.

Fue en estas circunstancias que, el 22 de enero de 1820, se presentó en Concepción el almirante Lord Thomas Alexander Cochrane, quien después de explorar la bahía de Valdivia con la fragata *O'Higgins*, había concebido el audaz proyecto de conquistar esa plaza realista. No fue difícil el entendimiento con Freire, quien puso a su disposición un destacamento de doscientos cincuenta hombres especialmente escogidos de los batallones N° 1 y N° 3 de Chile, y mandados por el sargento mayor Jorge Beauchef, a los que se sumaron sesenta soldados de infantería de marina comandados por el mayor Guillermo Miller, además del bergantín *Intrépido* y la goleta *Moctezuma* para el transporte de las fuerzas. En total, eran trescientos diez efectivos. Por su parte, el adversario con-

588 Pedro Nolasco Victoriano. Nació en Concepción en 1775. Fue un militar y político pelucón. Sirvió a la causa de la independencia. Participó en la firma del Reglamento Constitucional Provisorio de 1812 y fue diputado suplente por Puchacay. Con el grado de capitán estuvo presente en los combates de Quilmo y Trilalco, en 1819. Murióen Santiago el año 1828.

taba con unas setecientas ochenta plazas, organizadas en dos batallones de infantería y un cuerpo de artillería, con ciento diez cañones emplazados en diez fortalezas que protegían todo el sector.

El día 3 de febrero de 1820, después de haber sorteado serios problemas durante la navegación, la flota patriota se acercó a su destino. Desde los fuertes se pudo ver a la distancia dos de las embarcaciones patriotas con bandera española (la fragata *O'Higgins* quedó atrás para que no fuera reconocida). Los reconocimientos previos y su elaborado plan de asalto daban al almirante Cochrane la seguridad del triunfo.

Los primeros en actuar fueron las tropas de Beauchef, que por medio de botes se acercaron a la playa, donde fueron inmediatamente atacados por fusileros ubicados en los bosques vecinos. La artillería naval apoyó este desembarco y el ímpetu de los chilenos puso en fuga a los defensores, permitiendo completar esta operación durante la tarde y continuar el avance por un terreno bastante escarpado, sin encontrar resistencia. En horas de la noche llegaron al lugar donde se encontraba el primer reducto, el Fuerte Inglés, donde después de un violento enfrentamiento los defensores huyeron, pero varios de ellos se rindieron. Inmediatamente se encaminaron hacia el Fuerte San Carlos, que cayó fácilmente. Miller, herido durante el desembarco, continuaba dirigiendo a su tropa e informó a Cochrane del objetivo alcanzado. La columna continuó en procura de su próximo objetivo y tomó las baterías de Barros, de Amargos y de Chorocamayo, prontamente abandonadas por el adversario. Ya pasada la medianoche alcanzó la fortaleza de Corral, que atacó desde tres direcciones. Los oficiales tuvieron que impedir que la tropa actuara de forma inhumana contra sus defensores, en venganza por las atrocidades cometidas por las montoneras que combatían en la zona de Concepción y sus alrededores.

La fortaleza fue finalmente tomada junto a numerosos prisioneros, entre ellos, el gobernador de la plaza, coronel Fausto del Hoyos. Al día siguiente, 4 de febrero, muy temprano, Cochrane penetraba con las dos naves para posicionarse frente a Corral. Los fuertes del otro lado del río, Niebla y Mancera, ante esta situación —y convencidos sus defensores acerca de la llegada de refuerzos patriotas en la fragata *O'Higgins*— cayeron fácilmente en poder de las fuerzas de Cochrane. Beauchef tomó Valdivia el 5 de febrero. La hazaña estaba concluida. Al decir de Vicuña Mackenna: "La captura de la plaza de Valdivia fue una obra del genio, no de la fuerza"[589].

589 Vicuña Mackenna, Benjamín, *La Guerra a Muerte,* p.199.

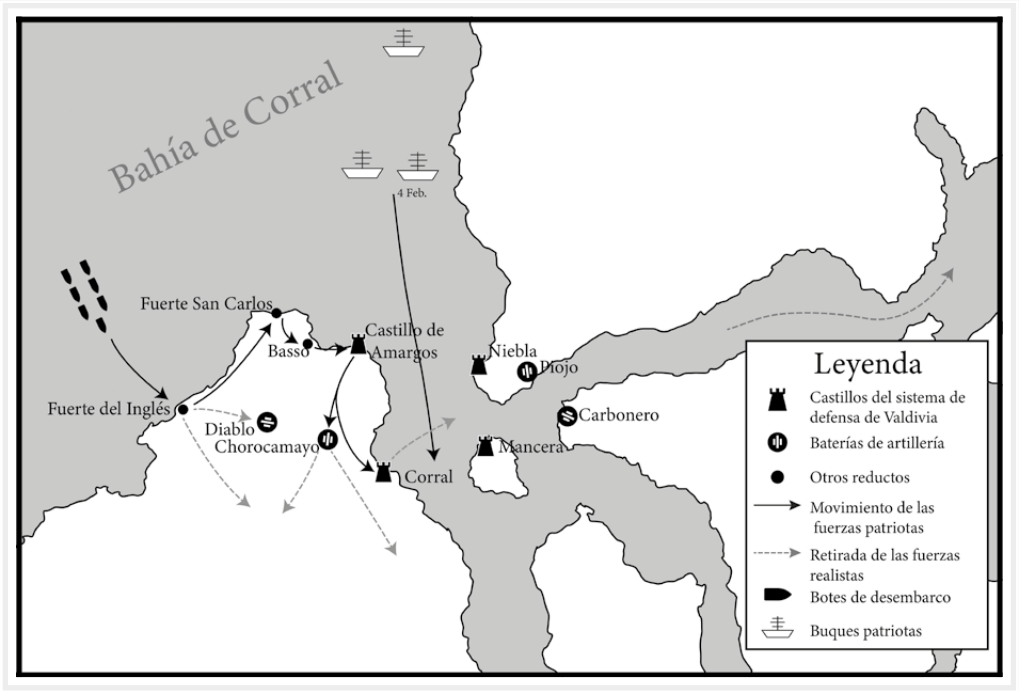

TOMA DE VALDIVIA
Academia de Historia Militar

El Ejército había participado brillantemente en la acción que resultó ser una de las más audaces que registró la campaña denominada Guerra a Muerte. Freire había echado sobre sí la responsabilidad del triunfo y arriesgado una parte de las escasas fuerzas con las que defendía Concepción, pero el éxito había coronado sus esfuerzos.

Entusiasmado por este triunfo, Cochrane intentó tomar Chiloé, defendido por el coronel Antonio de Quintanilla con una numerosa guarnición. El 17 de febrero penetró por la ensenada de Huechucucui, logrando inicialmente avanzar sin problemas, pero durante la noche las fuerzas perdieron el rumbo. Cuando después de muchas horas lograron llegar frente al enemigo, en Ancud la fuerza patriota fue fácilmente rechazada. La retirada fue difícil, pero pudieron llegar al lugar donde los esperaba Cochrane. Reembarcados, emprendieron rumbo a

Valdivia, dejando veinte muertos y transportando numerosos heridos —entre ellos al capitán Miller, que fue transportado por sus soldados durante la retirada—. Solo se había conseguido destruir las defensas exteriores de San Carlos.

Los patriotas en Valdivia debían mantenerse alerta, ya que un número importante de realistas había logrado escapar y se reorganizaban para intentar recuperar aquella importante fortaleza. La astucia de Beauchef, que les hizo saber que se preparaba para batirlos, los obligó a decidirse por continuar su retirada hacia Osorno. Más tarde, reforzado por las tropas que habían incursionado en Chiloé, Beauchef reunió una columna de doscientos efectivos de infantería y partió hacia el sur en procura de los fugitivos. Quintanilla, incentivado por su reciente victoria, asumió la iniciativa y tomó el mando de las alicaídas fuerzas realistas. Reunió los efectivos que pudo, y los puso bajo el mando de Gaspar Fernández de Bobadilla. Cruzó el río Maullín con trescientos infantes y una partida de caballería, más dos piezas de artillería. Beauchef, informado de su cercanía, salió a su encuentro.

El 6 de marzo, la vanguardia conducida por José María Labbé fue atacada por la caballería realista; el ataque fue rechazado, y con ello cundió la confusión en el bando adversario que se dispersó en distintas direcciones. El resultado de esa jornada fueron los dos cañones, municiones, ciento seis prisioneros y cuarenta muertos[590].

En enero de 1820, en la zona del Biobío la guerra continuaba sin tregua. Freire había logrado reunir una fuerza en condiciones de emprender una nueva campaña. De ella habían sido seleccionadas las unidades que empleó Cochrane en Valdivia y Chiloé. Recién entonces, sumando los nuevos medios reunidos, Freire se propuso destruir las tropas de Benavides. Para ello planificó un avance simultáneo de dos columnas: una, a las órdenes del coronel Alcázar, procedente de Los Ángeles, que debía irrumpir en el valle central hasta más al sur de Angol; y, la segunda, comandada por él mismo, que alcanzaría Arauco, donde estaba situado el cuartel general de Benavides. La campaña terminó sin éxito para los patriotas y sirvió para demostrar su incapacidad para adelantarse a los acontecimientos. Era imperioso contar con información sobre el enemigo.

El 10 de abril de 1820 fue asaltada la plaza de Tucapel el Nuevo, al norte del Biobío, en tanto el día 30 el pueblo de Rere era ocupado por el célebre cura Juan Antonio Ferrebú, antiguo párroco de esa localidad que no dejó desmán por cometer. En la noche del 2 de mayo, Benavides penetró por sorpresa en el puerto de Talcahuano al frente de cuatrocientos hombres, y solo se retiró después de

590 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo XII, pp.378-380.

saquearlo por espacio de dos horas, y de asesinar a cuanta persona encontró en su camino. Las operaciones de desgaste continuaban sin contemplaciones.

El ex comerciante español Juan Manuel Pico[591], que se había revelado como un caudillo de notables condiciones, se trasladó a Lima con pliegos de Benavides para el Virrey. Este lo proveyó de varios oficiales, de 25 000 pesos en dinero, fusiles y municiones. El 15 de junio de 1820 llegaba de regreso a Arauco en un buque ballenero, agraciado con el grado de coronel. En pocos días organizó un regimiento de dragones conformado por unas 800 plazas.

Durante los meses de invierno, a pesar de que la lucha parecía encontrarse en receso, los combates y golpes de mano continuaron al norte del Biobío: salteos, robos y cuanta depredación es dable concebir, además de la circulación de noticias falsas que inundaban la zona, y que generaban incertidumbre y desgaste entre los patriotas.

Comprendiendo que ni el General en Jefe del Ejército, ni el Gobierno mismo —absortos en los preparativos de la expedición a Lima— centraban su preocupación en los graves sucesos del sur, Freire resolvió trasladarse a Santiago en marzo de 1820, a fin de conseguir los elementos necesarios para la campaña. El viaje fue fructífero. Además del envío de un escuadrón de caballería al mando del teniente coronel Viel, el mismo Freire volvió con tercerolas, sables, fusiles, municiones, vestuario y treinta mil pesos en efectivo. Estaba de regreso en Concepción el 2 de agosto, ya enterado de los refuerzos que había recibido Benavides. Días después, partía desde Valparaíso la Expedición Libertadora del Perú.

En el sur, la guerra tomó de improviso un cariz alarmante. Mientras Benavides estaba al tanto de lo que ocurría en Santiago y Concepción, Freire, que no había organizado el servicio de informaciones correspondiente, ignoraba lo que pasaba en el campo adversario, o estaba falsamente informado por las intrigas de Benavides, quien logró reunir cerca de mil setecientos hombres bien armados y equipados.

Aprovechando esta coyuntura, Juan Manuel Pico concibió, en septiembre de 1820, un plan de operaciones que Benavides aceptó sin vacilar. Se trataba de sacar a Freire de Concepción, caer rápidamente sobre esa ciudad y poner al general entre dos fuegos, o en la obligación de replegarse hacia el norte del Maule. Para lograrlo, Pico atravesaría el Biobío por Santa Juana o Monterrey, y amagaría Yumbel. Benavides, en apresto en Colcura, cruzaría por San Pedro

591 Juan Manuel Pico. Oriundo de Santander (España), no se sabe cuándo llegó a Chile. En 1815 desempeñaba el oficio de sastre en Vallenar. A comienzo de 1817 prestó su concurso como soldado al coronel José Ordóñez, durante la defensa de Talcahuano. Fue uno de los más destacados caudillos realistas en la Guerra a Muerte, por su coraje y notables condiciones de conductor militar. Murió asesinado en su tienda de campaña el 29 de octubre de 1824.

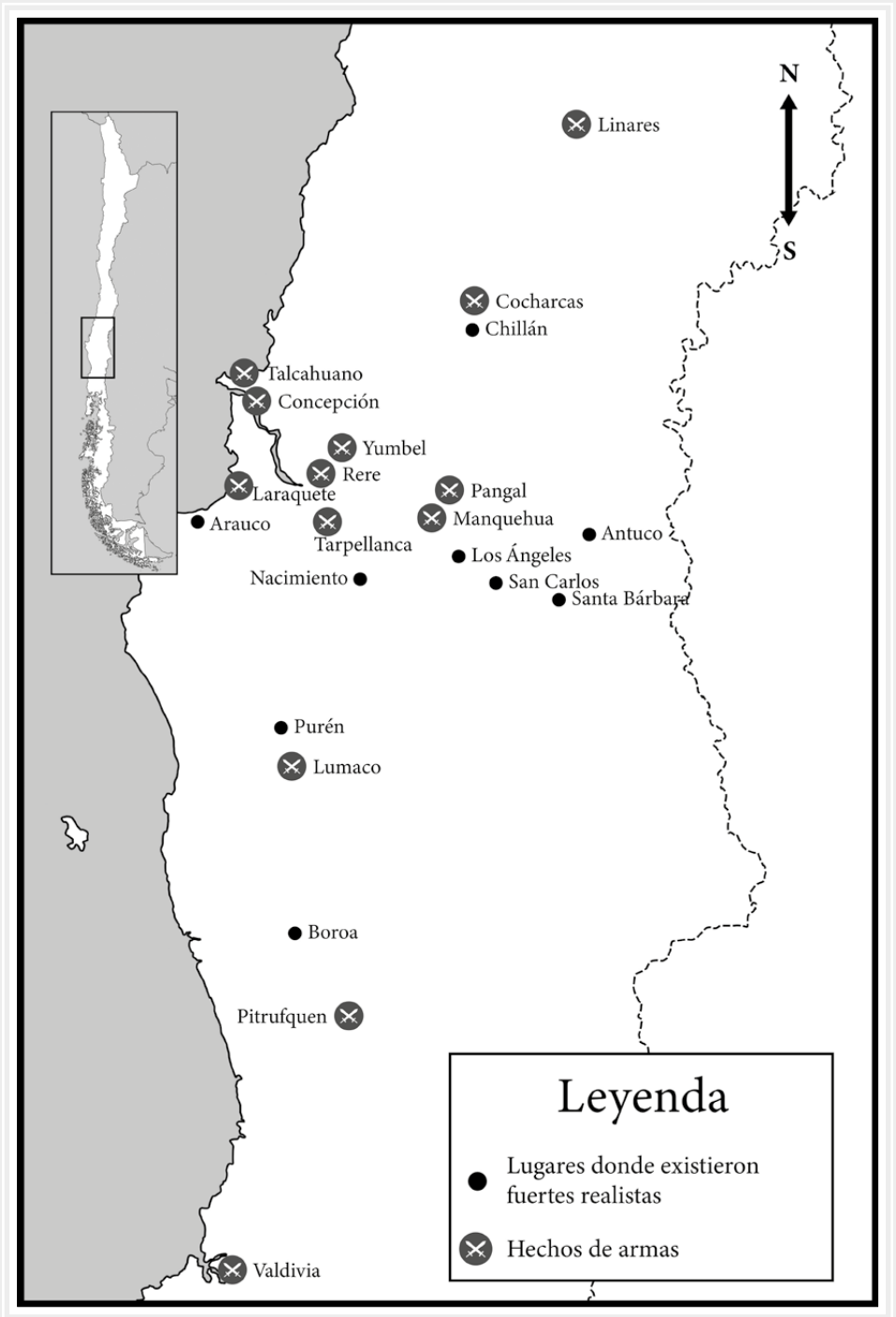

ESCENARIO DE LAS ACCIONES DURANTE LA GUERRA A MUERTE
Academia de Historia Militar

cuando Freire hubiera partido en auxilio de aquella plaza. A fin de ocultar sus intenciones, Benavides hizo circular la noticia de que sus montoneros atacarían Los Ángeles.

De acuerdo con el plan, Pico cruzó sorpresivamente el río por Monterrey, al frente de cuatrocientos dragones y algunos indios auxiliares. Dos días más tarde, el teniente coronel Benjamín Viel fue derrotado en Yumbel, cuando marchaba desde Chillán con el escuadrón Húsares de Marte, para reunirse en Rere con el comandante O'Carrol y sus Dragones de la Patria. Logró juntarse con este último; sin embargo, aunque sus fuerzas sumaban en conjunto trescientos hombres, no se sintieron lo suficientemente fuertes para batir al enemigo en campo abierto, por lo cual optaron por atrincherarse en ese pueblo, en espera de refuerzos. Estos llegaron al mando del comandante José María de la Cruz, compuestos por ochenta y cuatro cazadores montados y caballos de reemplazo. Además, desde Hualqui fueron enviados cuarenta cazadores, otras tropas de infantería y dos cañones, al mando del capitán Luis Ríos. La columna alcanzó entonces cerca de quinientos efectivos.

Pico se retiró en dirección al oriente por la ribera norte del Laja, perseguido por O'Carrol y Viel, y logró recobrar la superioridad numérica con las trescientas plazas de Vicente Antonio Bocardo, por lo que se enfrentó a los patriotas en el prado El Pangal, el 23 de septiembre de 1820; allí, formando su tropa en doble fila, logró romper la formación contraria en varios puntos, y envolverla por ambos flancos con las unidades mandadas por los guerrilleros José María Zapata y Juan Antonio Ferrebú. La victoria realista fue completa; O'Caroll fue hecho prisionero y fusilado. No más de doscientos efectivos lograron escapar.

A medianoche recibió el general Freire la noticia del desastre, e impartió a Alcázar la orden de replegarse sobre Chillán. Este oficial se puso en movimiento desde Los Ángeles en la mañana del 25 de septiembre, con su tropa y seis carretas con enfermos y bagajes, más unas mil personas entre mujeres, niños y ancianos. En la mañana del 26, la lenta columna inició el paso del río Laja, tal como se le había ordenado en un falso oficio enviado por los insurgentes. En consecuencia, inició el cruce del rio por el vado de Tarpellanca. Allí lo esperaba Pico con la caballería en línea en la orilla del río y la artillería en lo alto. Cuando la columna se encontraba a medio camino, repentinamente aparecieron en la ribera norte, cerrándole el camino, las fuerzas de Benavides que, sumadas a las de Pico, completaban unos dos mil cuatrocientos hombres, entre ellos numerosos indígenas. Alcázar retrocedió, y la fuerza, formada en cuadro, hizo frente al enemigo. La noche trajo una pausa en el combate. Los montoneros le

intimaron rendición; Alcázar, viendo que todo estaba perdido, acordó —según la versión de algunos contemporáneos— que a las familias y a los indígenas que lo acompañaban se les perdonaría la vida, mientras los soldados serían agregados a las filas de Benavides. Los oficiales quedaban prisioneros y al propio Alcázar se le permitiría partir hacia Santiago. Al llegar el día, se formalizó la capitulación con la entrega de las armas y el paso de los soldados al bando contrario; pero, a continuación, los indígenas rebeldes iniciaron la masacre, saquearon los equipajes de las familias y Benavides trasladó a los prisioneros a la localidad de San Cristóbal, donde el día 28 fueron asesinados, entre ellos, el coronel Alcázar[592].

En esas circunstancias, el Intendente de Concepción solo podía oponer a los numerosos rebeldes de Benavides unos setecientos efectivos de línea, algunos milicianos y unos pocos artilleros, a los que se sumaron quienes lograron escapar de Tarpellanca. Por ello, viéndose imposibilitado de alcanzar el Maule, resolvió atrincherarse en Talcahuano y esperar que se le socorriera por mar, o tierra.

La situación de Freire era angustiosa. Benavides, junto con aumentar sus fuerzas, había reanudado sus correrías en la zona comprendida entre los ríos Ñuble y Biobío. La falta de caballadas y de elementos para las fuerzas patriotas hacía muy precaria su situación. Mientras el Intendente de Concepción solicitaba con suma urgencia al Gobierno los medios necesarios, y este desoía su llamado por no tener de qué echar mano, ya que todos los recursos del país se habían entregado a San Martín para la expedición al Perú, la situación de Benavides era muy distinta, ya que recibía del coronel Francisco Sánchez —encargado por el Virrey— armas, municiones y pertrechos, que le permitieron apremiar a Freire en Concepción. Era tal la gravedad de la situación, que Freire insistía constantemente en su solicitud de apoyo en tropas y medios logísticos para la campaña, ya que sus soldados no tenían vestuario para proteger sus cuerpos y la deserción disminuía aún más sus efectivos.

El Gobierno, concentrado en la Expedición Libertadora del Perú, se había despreocupado por completo de lo que ocurría en el sur del país. Por esa razón, en un comienzo no concedió importancia al encuentro de El Pangal; pero cuando se impuso del desastre de Tarpellanca y del abandono de Concepción, se apresuró en reunir un contingente, y en remitir víveres y municiones por mar a Talcahuano.

592 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo XII, pp.15-17.

La noticia de los desastres de El Pangal y de Tarpellanca —más la caída de Concepción y el abandono de Chillán— había llegado a Santiago en momentos en que el Gobierno carecía absolutamente de oficiales, soldados, caballos, vestuario y dinero, como consecuencia del envío de la Expedición Libertadora al Perú. Sin embargo, era necesario acudir en ayuda de la región amenazada. Para ello, el 6 de octubre se envió al 4to. escuadrón de Cazadores de la Escolta Directorial, al mando del sargento mayor José María Boyle. Seguidamente, se organizó a toda prisa una división con el nombre de II División de Operaciones del Sur, que fue puesta a las órdenes del coronel Joaquín Prieto. Estaba integrada por un nuevo escuadrón de Dragones de la Patria (coronel Domingo Torres); un batallón de infantería (al mando de Santiago Pérez García), formado por una compañía de Infantes de la Patria, reforzado con guardias nacionales de Santiago y del batallón cívico de Talca; un escuadrón del regimiento de milicias de San Fernando; y cuatro piezas de artillería (dirigidas por Domingo Márquez). Esta división partió el día 18 y llegó a Talca el 30 de octubre. Las instrucciones entregadas por el ministro Zenteno establecían la realización de operaciones de "un carácter puramente defensivo, mientras que engrosado el Ejército por las activas providencias que se adoptan se halle en aptitud de tomar la ofensiva"; y evitar que el enemigo se aproximara a Santiago, "cuya defensa es el primer carácter y empeño de la II División"[593]. En Talca, el coronel Prieto se preocupó de disciplinar las fuerzas puestas bajo su mando y de obtener antecedentes sobre las fuerzas adversarias que se encontraban al sur del río Maule. Estimaba que una política de represalias era tan contraproducente como la impunidad y que esa conducta destruiría la Frontera sin conducir a su pacificación.

En el intertanto, mientras Freire esperaba la llegada de refuerzos, en una junta de guerra decidió tomar la iniciativa, sin aguardar los auxilios esperados. En la mañana del 25 de noviembre, Freire cargó personalmente contra el adversario que se encontraba desplegado a unas seis cuadras de distancia, en las Vegas de Talcahuano, y lo obligó a huir dejando en el campo 150 cadáveres y 30 prisioneros. Estimulado por este triunfo, avanzó el día 27 sobre Concepción con 1021 soldados de las tres armas. Benavides le hizo frente en el sitio que posteriormente se denominó la Alameda de Concepción. La totalidad de los efectivos enemigos desapareció bajo los aniquiladores golpes de sable de la caballería pa-

593 Vicuña Mackenna, Benjamín, *La Guerra a Muerte*, pp. 809-810. "Instrucciones dadas al coronel Prieto al marchar al sur con la II División, en octubre de 1820".

triota. El guerrillero, perseguido de cerca por el coronel José María de la Cruz[594], logró salvarse gracias a la mayor velocidad y resistencia de su caballo. Con estos combates, los patriotas lograron recuperar la iniciativa y gran parte del control de la provincia.

En vez de ocupar Arauco y concluir con el foco realista aniquilando a Benavides, el general Freire, después de recibir tres barcos con municiones y bastimentos en abundancia, entró en negociaciones a fines de noviembre con su rival, que se encontraba bastante debilitado. Solo a mediados de diciembre, Freire se convenció —según su propio testimonio— de que Benavides solo quería ganar tiempo.

Efectivamente, mientras se realizaban las conversaciones, aquel reunía con actividad febril las fuerzas que le quedaban al sur del Biobío y las lanzaba sobre la Alta Frontera a las órdenes de Pico. Las plazas de Los Ángeles, Nacimiento, Purén, Santa Bárbara y Tucapel Nuevo, tras sufrir nuevos saqueos desaparecieron consumidas por las llamas. A continuación, Pico tomó el camino a Chillán para dar cumplimiento a la segunda parte del plan.

Prieto, por su parte, no pudo convencer a Freire para que reunieran sus fuerzas y actuaran coordinadamente. El comandante de la II División debió resignarse a obrar solo. Al conocer la noticia de la aproximación de Pico al río Chillán, tomó una posición de apresto en la ribera norte de ese cauce. Desde allí inició el ataque con dos columnas de caballería contra ambos flancos del enemigo y lo obligó a retirarse hacia el sur.

El 27 de noviembre, el coronel Arriagada, reforzado por el escuadrón comandado por Boyle, logró un nuevo triunfo patriota a orillas del río Ñuble, en la localidad de Cocharcas, derrotando y poniendo en dispersión al guerrillero Zapata. El 12 de diciembre, la División de Prieto entró en Chillán y este comandante inició en el acto la actividad de apaciguamiento que se había propuesto, con resultados verdaderamente notables.

Publicó una amnistía a nombre del Gobierno para todos los realistas que desearan retornar a sus hogares; entró en trato personal con los más influyentes y, con la cooperación de agentes de confianza, se atrajo a algunos de los guerrilleros más connotados.

Reforzada su caballería con los cuerpos del coronel Prieto —y de acuerdo con el plan que había concebido a instancias de los caciques amigos—, el gene-

---

594 General José María de La Cruz. Nació en Concepción el año 1801. Se enroló en el Ejército en octubre de 1811, en calidad de cadete en el Regimiento Dragones de La Frontera. Participó en las campañas de la Independencia. Fue Jefe del Estado Mayor general en la Campaña Restauradora del Perú (1838-1839). Candidato a la Presidencia de la República en 1851, sostuvo la guerra civil de ese año en busca del triunfo. Derrotado el 8 de diciembre de 1851 en Loncomilla, se retiró a la vida privada.

ral Freire dispuso en diciembre de 1820 la partida de trescientos jinetes desde Concepción, al mando del sargento mayor Francisco Ibáñez[595] hacia el corazón de la Araucanía. El 12 de enero de 1821, esta columna patriota venció totalmente a su par realista —mandada por el coronel Antonio Carrero— en los alrededores de Lumaco.

Seguidamente, se trasladó a Nacimiento con el fin de operar en el centro de Arauco junto a las fuerzas del cacique amigo Coiñuepán. Durante el trayecto, pudo cerciorarse de que Benavides no contaba con fuerzas suficientes para oponerse a las suyas, y, a juzgar por los muchos desertores que se le presentaron para pedir amnistía, advirtió que el enemigo comenzaba a desbandarse. Entonces decidió operar de inmediato sobre Arauco, donde Benavides se rehacía en forma apresurada sin que nadie lo inquietara. El 25 de febrero llegó Freire a aquella región y, al estimar inútil su presencia en esos lugares, dio la vuelta y regresó a Concepción.

Las consecuencias de dejar a Benavides en pacífica posesión de Arauco no tardaron en hacerse sentir. Desesperanzado de obtener nuevos recursos del Perú, resolvió recurrir a la piratería. El 26 de febrero de 1821 se adueñó del bergantín norteamericano *Hero*. Como este escapara en un día de tempestad, Benavides hizo asesinar al capitán y a varios de sus subalternos que habían quedado en tierra. El 28 de marzo, el coronel Pico se apoderó con treinta y cuatro hombres de la fragata ballenera inglesa *Perseverance*, anclada en la isla Santa María; y el 10 de mayo una flota de siete chalupas capturó al bergantín norteamericano *Hersilia* y se hizo de un rico cargamento de telas de algodón. En los últimos días de julio fondeó en la isla Santa María el bergantín *Ocean*, en viaje hacia el Callao, llevando 15 000 fusiles, carabinas, sables y municiones para el ejército del virreinato. Benavides se apropió de todo este armamento y quedó en condiciones de armar una división regularmente fuerte.

En los primeros días de septiembre de 1821, Pico atravesó el río por Monterrey al frente de seiscientos hombres. Allí debía reunírsele Benavides con otros mil efectivos y el comandante Bocardo con las guerrillas que concentraba en Quilapalo.

Esta vez, el Ejército patriota no iba a ser tomado de sorpresa. El coronel Prieto había logrado organizar el servicio de informaciones, y estaba al tanto de los preparativos y movimientos del enemigo. En su infructuosa campaña de verano, Freire había agotado los víveres, el vestuario y demás elementos que había

595 Teniente coronel Francisco Ibáñez. Se había incorporado al Ejército como soldado. Por su valentía en las campañas de la Patria Vieja fue ascendido a la categoría de oficial. Tuvo una notable actuación en la Guerra a Muerte, como 2° comandante del Escuadrón Dragones de la Patria.

recibido en noviembre de 1820 —y que el Gobierno, exhausto de fondos, no había podido renovárselos—. Desesperado, se había dirigido a Santiago el 21 de julio de 1821 para representar personalmente la situación en que se encontraba y delegó su mando en el coronel Joaquín Prieto. Este, luego de tomar una serie de medidas de carácter administrativo, se trasladó a Chillán dejando la plaza de Concepción a cargo del teniente coronel Juan de Dios Rivera.

Benavides atravesó el Itata el 28 de septiembre con el grueso de sus fuerzas, después de dejar en la ribera sur del Biobío —delante de Concepción— una columna para amarrar a Rivera.

En la mañana del día 7 de octubre, Prieto cruzó el río Ñuble con una parte de sus efectivos. Caminando día y noche, e informándose hora a hora de los movimientos del enemigo, alcanzó a Benavides al amanecer del 10 de octubre en Las Vegas de Saldías, en los momentos en que este iniciaba el paso del río Chillán. La derrota de los montoneros fue total y definitiva; y el botín capturado fue también considerable. La persecución que llevaron a cabo los cuerpos de caballería se prolongó hasta las márgenes mismas del Biobío, con resultados que fueron decisivos.

Poco a poco, los oficiales de Benavides, especialmente los peninsulares, comenzaron a abandonarlo. Intentó embarcarse para el Perú en una lancha que encontró en el río Lebu, acompañado por el piloto Mainery, su mujer, su secretario, un alférez, tres soldados y un niño indígena. Se hicieron a la vela el 21 de enero de 1822, llevando algunos víveres. Nueve días más tarde debieron recalar en Topocalma, porque se les había acabado el agua. Uno de los soldados denunció al montonero ante las autoridades locales, las que le capturaron. Conducido a la capital, fue sentenciado a muerte y ahorcado en la plaza de Armas el 13 de febrero de ese año.

El coronel Prieto había puesto término a la resistencia realista, dejándola sin hombres y sin recursos, por lo que los rebeldes ya no podían organizar núcleos de fuerzas capaces de amenazar a la provincia de Concepción. Pero surgió otro problema serio en Arauco. Los cabecillas adversarios, por temor a las sanciones —o por empecinamiento— se habían repartido entre los caciques amigos con algunos de sus soldados.

Prieto, por su parte, había llegado a la conclusión de que la cuestión de Arauco no tenía solución militar, pues estimó que ella se lograría solo a través del paulatino avance de la civilización y del mestizaje. En vista de lo anterior, regresó a Santiago en marzo de 1822.

A mediados de 1823, el coronel Pico se concertó con el cacique Mariluán para avanzar hasta Curicó y San Fernando, donde se reunirían con la banda de

los hermanos Pincheira. Sumadas ambas fuerzas, caerían sobre Santiago. Pero la entrada de dos columnas patriotas a la cordillera de Los Andes por Alico y Antuco, a las órdenes del coronel Clemente Lantaño y del sargento mayor Antonio Carrero, ambos pasados al bando de la Patria, distrajo a Pico de sus propósitos. Pese a todo, el caudillo realista no desistió de su plan. Al comenzar el año 1824 se desplazó por los valles andinos hasta el pie del Planchón junto a los Pincheira, cometiendo los acostumbrados actos de vandalismo y crueldad en los poblados que se hallaban a su paso.

Llegados el 3 de julio a la margen izquierda del río Duqueco, el cacique aliado Mariluán se negó a proseguir la marcha, pues estimaba que su gente iría a un seguro sacrificio. El jefe realista debió regresar al cantón de Mariluán, ubicado en un paraje del valle próximo al río Bureo, a corta distancia de su unión con el Biobío. Sorprendido en los alrededores de su tienda por una patrulla patriota, murió en el fragor de la lucha de una certera puñalada al corazón. Le fue cortada la cabeza para ser presentada al comandante de la Alta Frontera en Yumbel, el 28 de octubre de 1824.

La muerte de Pico produjo entre los montoneros y las indiadas —de los llanistas y de los arribanos[596]— un efecto moral contundente, pues desaparecía la primera espada del Rey en la Araucanía que tantas veces los había llevado a la victoria —y a la conquista de un valioso botín—. Indica Vicuña Makenna que: "La decapitación de Pico puso por sí sola término definitivo a la guerra a Muerte"[597].

El 10 de enero de 1825, reunidas las reducciones indígenas en Tapihue —cerca de Yumbel— se hicieron las paces definitivas. El país recobraba la tranquilidad y el control soberano del territorio.

Unidades del Ejército creadas entre 1817 y 1823

Después de la batalla de Maipo, la mayor parte de la caballería patriota fue enviada a Talca, mientras que la artillería se repartió entre Santiago y Valpa-

596 Nota del editor: Desde el período colonial, la Araucanía estaba conformada por varias parcialidades, como los costinos —o lafquenches—, los llanistas —o abajinos—, los arribanos, los cholcholinos, los boroanos, etc. De estas parcialidades, las más importantes eran las de los llanistas, quienes vivían en los faldeos orientales de la cordillera de Nahuelbuta, y los arribanos, que vivían en los faldeos occidentales de la cordillera de los Andes. No siempre las relaciones entre ambas parcialidades fue fluida, pues famosos loncos llanistas fueron aliados de las autoridades de la nueva República de Chile, mientras que los loncos arribanos fueron muy conocidos por su fuerte desafección al Estado chileno.

597 Vicuña Mackenna, Benjamín, *La Guerra a Muerte,* p.791.

raíso, y otros cuerpos fueron enviados a distintas ciudades. Ahora, el desafío —desde el punto de vista militar— era la organización del Ejército Libertador del Perú y, a la vez, contar con las fuerzas necesarias para enfrentar a los realistas y bandoleros que se habían organizado en el sur del país, dando origen a la Guerra a Muerte. Los cuerpos más importantes que fueron creados en el período que va de enero de 1819 a enero de 1823 fueron los siguientes:

Granaderos de la Guardia de Honor (Guardia de la República)

Se trató de una unidad de infantería creada después de la batalla de Maipo, en diciembre de 1818, fecha en la que aparece en el estado de fuerzas con la denominación de compañía de Granaderos de la Guardia de Honor, con una dotación de 38 plazas[598]. Esta unidad aumentó su fuerza durante los meses siguientes en forma permanente, llegando en octubre de 1819 a una fuerza total de 680 hombres[599].

Según la lista de revista de comisario de fecha 13 de enero de 1820, su comandante era el sargento mayor Manuel Riquelme y estaba organizada a base de una plana mayor y cinco compañías. En noviembre de 1821 se le incorporó una compañía de tiradores de 150 efectivos[600], con lo que alcanzó una fuerza total de 822 plazas[601]. El 18 de diciembre de 1822, se le agregó una segunda compañía de tiradores con la misma dotación de la anterior[602].

El 31 de enero 1823, con la finalidad de resaltar los hechos gloriosos de la historia patria, se dispuso que la unidad conocida como Granaderos de la Guardia de Honor pasara a denominarse Batallón Granaderos de la Guardia de la República[603]. Según antecedentes incluidos en un decreto del 18 de julio de 1823, fue promovido a regimiento, con dos batallones[604]. Más tarde, fue disuelto con fecha de 22 de julio de 1824. Su primer batallón fue incorporado al Batallón N° 8[605].

---

598 AN, Fondo Ministerio de Guerra, Volumen 47, Estado de Fuerzas del Ejército de Chile, 30 de diciembre de 1818, fjs. 79.

599 AN, Fondo Ministerio de Guerra, Volumen 47, fjs. 84, 88, 96 y 107.

600 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, pp.117-118.

601 AN, Fondo Ministerio de Guerra, Volumen 47, Estado de Fuerzas del Ejército de Chile, 1 de diciembre de 1821, fjs. 155.

602 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.136.

603 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.138.

604 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, pp.171.

605 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.171.

Batallón N° 5 de Infantería

Por decreto del 6 de agosto de 1819 se creó en Santiago el cuerpo de inválidos denominado "Aguerridos", el que estaba integrado por todos los inválidos dispersos que habían obtenido la cédula correspondiente que los reconocía como tales. Tuvo hasta seis compañías de 120 plazas. El coronel graduado rioplatense Mariano Larrazával fue nombrado como su comandante, encargado de su organización y disciplina[606].

El 21 de mayo de 1820 se dispuso que esta unidad conformara el Batallón de Infantería N° 5, dejando en Santiago a quienes no fueran aptos con el fin de agruparlos en otra organización. La unidad aparece por primera vez en el estado de fuerzas del Ejército de Chile del 31 de mayo de 1825[607]. Se organizó bajo el mando del mismo coronel Larrazábal, y se utilizaron para ello reclutas enviados desde Concepción y de las provincias centrales[608].

Más tarde, se ordenó que el Cuerpo de Aguerridos se trasladara a Curicó a fin de completar su fuerza con nueva recluta, y el 21 de mayo de 1820 se dispuso que esta unidad formara el Batallón de Infantería N° 5, dejando en Santiago a los que no fueran aptos, con el fin de agruparlos en otra organización. Respecto de la fecha de creación, aunque no se ha encontrado el decreto correspondiente, esta fecha figura en un decreto posterior, por medio del cual fue disuelto, el 9 de julio de 1825[609]. La unidad aparece por primera vez en el estado de fuerzas del Ejército de Chile del 31 de mayo del mismo año[610]. Se organizó bajo el mando del mismo coronel Larrazábal, y se utilizaron para ello reclutas enviados desde Concepción y de las provincias centrales[611].

Ante la necesidad de nuevas tropas para reforzar la expedición al Perú, se dispuso que el Batallón N° 5 pasara a la fuerza expedicionaria[612], trasladándose en el mes de mayo a Quillota, donde se reunían las tropas del Ejército Libertador del Perú.

606 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.74.

607 AN, Fondo Ministerio de Guerra, Volumen 47, Estado de Fuerzas del Ejército de Chile, 31 de mayo de 1820, fjs. 142.

608 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo XII, p.442.

609 ARGE, Carpeta del Batallón de Infantería N° 5, Copia del decreto original de 9 de julio de 1825, Estado de Fuerzas del Ejército de Chile de 31 de mayo de 1820, fjs. 273.

610 Archivo Nacional, Fondo Ministerio de Guerra, Volumen 47, fjs. 142.

611 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo XII, p.442.

612 Bulnes, Gonzalo, *Historia de la Expedición Libertadora del Perú. 1817-1822,* Tomo I, Santiago, Rafael Jover, 1887, p.199.

La denominación de Batallón N° 5 se encuentra en varios de los estados de fuerza del año 1819[613]. Solo el 1 de octubre del mismo año, en el mismo casillero del Batallón N° 5, se agrega la palabra "Aguerridos", pero sin un mando definido[614].

En el mes de julio de 1825 fue disuelto debido a que en ese momento se encontraba reducido a su cuadro de oficiales, los que pasaron agregados a los otros batallones existentes en ese año[615].

Escuadrón Dragones de la Patria (de la República, de la Libertad) [616]

Ante la necesidad de contar con más unidades de caballería, se inició su organización en Curicó a partir del 30 de marzo de 1819 como escuadrón a base de dos compañías. Esta tarea fue asignada a quien luego sería su comandante, el inglés Carlos María O'Carrol —quien murió en el combate de El Pangal, el 22 de septiembre de 1820—. Luego de cuatro meses de preparación se unió a las tropas de Ramón Freire y se dirigió al sur a fines de diciembre de 1819[617]. A partir del 28 de junio de 1819 aparece como Dragones de la Patria con una dotación de 103 plazas.

Tuvo su bautizo de fuego el 5 de enero de 1820, en el lugar denominado Monte Blanco, persiguiendo a las montoneras realistas que habían atacado San Carlos.

El 3 de octubre de 1820 se creó el 2° Escuadrón de Dragones de la Patria, tomando como base la compañía de plaza de Santiago y algunos piquetes del batallón Granaderos de la Guardia de Honor y del Regimiento de Cazadores a Caballo de la Escolta Directorial[618]. En este decreto se le denomina Regimiento N° 1 de Dragones de la Patria, aunque no aparece con ese nombre en los estados de fuerzas.

El 27 de marzo de 1821, el 1° Escuadrón de Dragones fue disuelto y sus medios pasaron al 2° Escuadrón, el cual empezó a denominarse Dragones de la

613 AN, Fondo Ministerio de Guerra, Volumen 47, Estados de Fuerzas del Ejército de Chile, fjs. 87, 90, 93, 96 y 100.

614 AN, Fondo Ministerio de Guerra, Volumen 47, Estado de Fuerzas del Ejército de Chile, 26 de octubre de 1819, fjs. 107.

615 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.190.

616 En algunos textos esta unidad es confundida con el 2do. Regimiento de Dragones de Chile, creado para el Ejército Libertador del Perú.

617 Vicuña Mackenna, Benjamín, *Guerra a Muerte,* pp.157-159.

618 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.96.

República a partir de esa fecha[619]. Con esta nueva denominación se encuentra a partir del estado de fuerzas del 1 de junio de ese año[620].

Ante los pocos medios de caballería existentes, el 4 de octubre de 1821 se dispuso que esta unidad fuera disuelta y sus medios pasaran a integrar el Escuadrón Húsares de Marte[621]. Sin embargo, continuó apareciendo en los estados de fuerza hasta el 31 de marzo de 1823, simultáneamente con el escuadrón Húsares de Marte, lo que indica que se mantuvo en servicio hasta transformarse —por medio del decreto N° 107, de 13 de mayo de 1823— en una nueva unidad, el Regimiento Dragones de la Libertad, que se creó a base de los escuadrones de Lanceros y de los Dragones de la República, que como se indicó, aún existían hasta marzo de ese año[622]. En consecuencia, este regimiento fue la continuación de los Dragones de la República. Esta información es confirmada por el estado de fuerzas del mes de marzo de 1823, donde aparecen los Dragones de la República (con 171 plazas) y los Dragones de la Libertad (con 537 plazas), mientras que, al mes siguiente, aparece solamente el nuevo regimiento con una fuerza de 747 plazas[623].

2° Regimiento de Dragones de Chile

Fue creado junto a otras unidades un poco antes de la partida del Ejército Libertador del Perú, por medio de un decreto de fecha 21 de mayo de 1820. Se organizó para el Ejército Libertador del Perú, inicialmente como escuadrón, pero solo con una dotación de 26 oficiales y 12 hombres de tropa, al mando del teniente coronel Diego Guzmán, con la idea de organizar esta unidad definitivamente en Perú[624]; como ello no fue posible, fue prontamente disuelto por San Martín[625].

Batallón N° 6 de Infantería

Al igual que el Regimiento de Dragones de Chile, fue organizado el 21 de mayo de 1820 —antes de la partida del Ejército Libertador— y con el mismo

619 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.108.

620 AN, Fondo Ministerio de Guerra, Volumen 47, Estado de Fuerzas del Ejército de Chile, 1 de junio de 1821, fjs. 146.

621 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.116.

622 ARGE, Fondo Carpetas de Unidades, Carpeta del Regimiento Dragones.

623 AN, Fondo Ministerio de Guerra, Volumen 47, Estado de Fuerzas del Ejército de Chile, fjs. 173 y 175.

624 Espejo, Gerónimo, *Apuntes históricos sobre la Expedición Libertadora del Perú. 1820,* Buenos Aires, Imprenta y Librería de Mayo, 1867, p.11.

625 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo XII, pp.443 y 455.

propósito de ser completado en el Perú. Se organizó solo en base a un cuadro de 30 oficiales y 13 hombres de tropa, al mando del coronel Enrique Campino[626]. Fue disuelto por San Martín poco tiempo después de llegar al Perú[627].

Años más tarde, el 22 julio de 1824, al disolverse el Regimiento de Granaderos de la Guardia de la República, se dispuso que el 2º Batallón de esa unidad tomara la denominación de Batallón Nº 6 de Infantería de Línea[628].

Por decreto de 14 de octubre de 1826, el batallón N°6 pasó a denominarse Batallón "Maipú"[629].

Batallón de Cazadores Nº 2 (infantería)

Fue creado para integrar el Ejército Libertador del Perú y se organizó en Coquimbo, lugar en el que se embarcó para trasladarse al Perú formando parte de la I División, con una fuerza de 600 hombres[630]. Quedó bajo el mando del teniente coronel Santiago Aldunate.

En el combate de la Macacona —ocurrido en Ilo, Perú, en abril de 1822— Aldunate fue herido y sus fuerzas resultaron derrotadas. El 2do. Batallón perdió su estandarte y muy pocos de sus efectivos lograron salvarse. Más tarde, en diciembre de ese año, el general Alvarado dejó en Iquique los restos de este batallón para que se recuperara, lugar donde se pierde su rastro[631].

Batallón Nº 7 de Infantería

A causa de la disgregación sufrida por muchos de los cuerpos del Ejército Libertador del Perú, y ante la necesidad de fuerzas para la lucha que se daba en la provincia de Concepción, fue creada esta unidad por medio del decreto de fecha 25 de octubre de 1820 con el nombre de 7º Batallón de Infantería de Línea, al mando del sargento mayor José Antonio Cruz[632].

En enero de 1823 se ordenó que en esta unidad se organizara una segunda compañía de Cazadores con 150 plazas[633], y en septiembre de 1824 se integró a esta unidad el personal del extinguido Batallón Nº 2[634].

---

626 Espejo, Gerónimo, *El Paso de Los Andes,* p.11.

627 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo XII, pp.443.

628 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, pp.171-172.

629 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, pp.251-252.

630 Espejo, Gerónimo, *El Paso de Los Andes,* pp.14 y 16.

631 Mitre, Bartolomé, *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana,* pp.911-916.

632 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.98.

633 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.137.

634 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.178.

Por decreto de 14 de octubre de 1826, el Batallón N°7 pasó a denominarse Batallón "Concepción"[635].

Batallón N° 8 de Infantería

Fue creado por medio de un decreto de fecha 14 de abril de 1823, que estableció que el denominado Batallón de Infantería de Línea "Valdivia" pasaba a denominarse Batallón N° 8[636]. El "Valdivia" era hasta ese momento un batallón provisional creado por el mayor Jorge Beauchef en fecha no confirmada —pero posterior al combate del Toro—, para el que tomó como base las compañías de granaderos de los batallones N° 1 y N° 3 —100 y 150 hombres respectivamente—, las que también eligió en febrero de 1820 para la toma de la plaza de Valdivia[637]. Parte de estas fuerzas habían participado en el fracasado ataque a Chiloé al mando de Guillermo Miller y también en el combate del Toro, ocurrido el 6 de marzo de 1820, bajo las órdenes de Beauchef. Posteriormente marchó a Valdivia, donde había llegado el transporte *Independencia* con un grupo de 200 delincuentes enviados por el Gobierno a Beauchef para ser integrados a su unidad. Con un grupo adicional de voluntarios, desertores realistas, e hijos de familias de la zona, Beauchef formó el batallón provisional antes aludido[638].

En julio de 1824 fue disuelto el Regimiento de Granaderos Guardia de la República, y parte de los medios del 1er. Batallón pasaron al N° 8[639]. Por decreto de 14 de octubre de 1826, el Batallón N°8 pasó a denominarse Batallón "Pudeto"[640].

Estado Mayor General

Desde muy temprano, las fuerzas patriotas contaron con un grupo de militares que le colaboraba al General en Jefe —la Secretaría de Guerra—, que luego fue reemplazado por una plana mayor que, aunque era una ayuda al comandante, no se asemejaba a las tareas de un estado mayor. En cambio, en el Ejército de Los Andes sí existió un Estado Mayor[641]. En el estado de fuerzas del 9 de agosto aparece el Ejército de Chile con un Estado Mayor, cuyo jefe interino era el coronel mayor Miguel Brayer. Contaba además con un jefe de la Comisión

635 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, pp.251-252.

636 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.141.

637 Gay, Claudio, *Historia de la independencia chilena,* Tomo II, París, Principales Librerías, 1856, pp.386-387.

638 Gay, Claudio, *Historia de la independencia chilena,* Tomo II, p.405.

639 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, pp.171-172.

640 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.251-252.

641 *ABO,* Tomo XXV, pp.83-84.

de Guerra, quien era Domingo Pérez, y tres oficiales de estado mayor junto a otros oficiales que son difíciles de determinar, ya que aparecen junto al Cuartel General del Ejército[642].

En el Estado Mayor de esa época los cargos superiores eran los mismos para ambos ejércitos —el de Chile y de los Andes— y se diferenciaban solo en los integrantes secundarios.

Como O'Higgins tenía plena conciencia de la importancia de este organismo castrense, lo oficializó por medio de un decreto de fecha 15 de septiembre de 1820. El documento indicaba lo siguiente: "Siendo de necesidad sistematizar el Estado Mayor General del Ejército, bajo un pie que consultado una rigurosa economía sea también conforme al número y calidad de los que pueda sostener la República, a la naturaleza de las operaciones que tiene que emprender y a la que de más selecto han escrito los mejores autores militares respecto de este cuerpo como órgano de vida que es de todas las tropas bien constituidas…". Junto con hacer mención al reglamento elaborado para ello, designaba a sus distintos integrantes[643]:

- Comandante del Estado Mayor, coronel de infantería Arturo Wevell[644].
- Jefe de la Mesa de infantería y caballería, teniente coronel de infantería Fernando Márquez de la Plata.
- Jefe de la Mesa de Ingenieros y depósito topográfico, sargento mayor graduado de ingenieros Santiago Ballarna.
- Jefe de la Mesa de infantería y caballería de milicias, coronel Francisco Elizalde.
- Jefe de la Mesa de Hacienda, sargento mayor de caballería Manuel Acosta.
- Ayudante 1°, capitán de la compañía de plaza Ramón Cavareda y capitán de infantería Joaquín Calderón.
- Ayudante 2°, teniente de ejército José Vivancos y teniente de artillería Manuel Pizarro.

---

642 AN, Fondo Ministerio de Guerra, Volumen 47, Estado de Fuerzas del Ejército de Chile, 31 de agosto de 1817, fjs. 28 y vueltas.

643 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.94.

644 Arthur Goodall Wevell. Nació en 1785 en Edimburgo. Estudió en el Winchester College e ingresó al 8° Regimiento del Este de India con el grado de mayor. Se unió al Ejército de España en 1811, donde alcanzó el grado de coronel. En julio de 1820 se unió al Ejército de Chile, donde sirvió hasta 1822. Fue enviado a México, país en el que se ganó la confianza de Agustín Iturbide y se integró al Ejército de México con el grado de brigadier. Murió en Londres en 1860. Fue abuelo del conocido general inglés de la Segunda Guerra Mundial, Archibal Wavell. Aunque aparece en el decreto de creación designado como Jefe del Estado Mayor, no existen en Chile antecedentes oficiales de su permanencia en el país, ni en los estados de fuerza.

1er. Escuadrón de Húsares de Marte

Fue creado con fecha 27 de noviembre de 1820, a base del 4° escuadrón de Granaderos a Caballo, que correspondía en un principio a una unidad rioplatense, pero en la que, con el tiempo, se fue integrando una cantidad cada vez mayor de chilenos. Se nombró comandante al teniente coronel Benjamín Viel. En esa ocasión se dio la posibilidad a los pocos transandinos que quedaban en esta unidad de trasladarse a su país, si así lo estimaban[645].

Habiendo sido imposible reorganizar el escuadrón de Dragones de la República en la ciudad de Rancagua, debido a la falta de tropas de caballería disponibles en el ejército del sur, en octubre de 1822 se ordenó que todas las plazas existentes desde el grado de sargento mayor hacia abajo se incorporaran al escuadrón Húsares de Marte[646]. Con fecha 3 de octubre de 1822 se disolvió el Húsares de Marte, pasando a integrar los Dragones de Chillán[647].

Compañía de Guías (Escuadrón de Guías).

Ante la necesidad de contar con este tipo de unidades en el Ejército, con fecha 1 de abril de 1822 fue creada como 1ª compañía del 1° Escuadrón del Regimiento de la Escolta. Tendría una dotación de 125 plazas al mando del sargento mayor Mariano Merlo y actuaría de forma independiente como escolta del Supremo Gobierno, mientras no se necesitaran sus servicios en campaña[648]. Por esa razón, aparece en los estados de fuerza como unidad independiente a partir del mes de septiembre de 1822[649]. En diciembre, ante la necesidad de contar con una unidad con estas especiales características de movilidad, se dispuso incrementarla a escuadrón, con la denominación de Escuadrón de Guías[650]. A partir de diciembre de 1825 aparece formando parte del Ejército Expedicionario a Chiloé.

Escuadrón de Dragones de la Escolta General (Granaderos Lanceros)

Fue creado con fecha 22 de agosto de 1822 en Santiago como escuadrón de Dragones de la Escolta General, a fin de reforzar el Ejército Libertador del

645 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.100.

646 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.116.

647 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.132.

648 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.125.

649 AN, Fondo Ministerio de Guerra, Volumen 47, Estado de fuerzas, septiembre de 1822, fjs. 168.

650 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.135.

Perú[651]. Contaba con una dotación de 400 plazas, bajo las órdenes del teniente coronel Francisco Ibáñez.

Regresó a Chile a fines de 1823 y en el mes de julio de 1824 pasó a denominarse Escuadrón de Granaderos Lanceros[652]. En 1825 fue elevado a regimiento[653] , pero, poco más tarde, el 4 de diciembre del año 1826, debido al exceso de medios de caballería en el Ejército —y a la necesidad de disminuir los gastos militares— el Regimiento de Granaderos Lanceros fue extinguido.

Escuadrón de Carabineros

El 12 de diciembre de 1822 fue creado como una unidad de línea, con la denominación de Escuadrón de Carabineros[654]. De hecho, aparece en el estado de fuerzas del Ejército de Operaciones del Sur, en los meses de febrero y marzo de 1823, con una fuerza de 111 y 121 plazas, respectivamente[655].

Fue organizado tomando como base la compañía de Carabineros de la plaza de Santiago, con la finalidad de reforzar las fuerzas del Ejército en el sur; esa compañía, ante la falta de medios para el cumplimiento de su misión, en el mes de abril de 1822 había sido aumentada a 150 plazas y, con ello, elevada a la categoría de escuadrón[656].

Por medio de un decreto de 17 de septiembre de 1823 fue integrado al Regimiento de Cazadores a Caballo.

Cazadores de Chillán (Dragones de Chillán)

No ha sido posible determinar su fecha de creación, pero se trató de una unidad cívica que, ante la necesidad de contar con más fuerzas militares, se le concedió goce de sueldo. El 27 de junio de 1822, al no ser indispensable su existencia, fue disuelta y sus medios se incorporaron al escuadrón Húsares de Marte. Pocos meses después, a causa del retorno de bandidos a la región, y no habiendo resultado su incorporación a los Húsares de Marte, se dispuso su reactivación tomando como base los medios de la compañía de Plaza de Chillán. Esta vez tendría la denominación de Dragones de Chillán y estaría integrada

651 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, pp.144-145.

652 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.171.

653 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, pp.207-208.

654 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.135.

655 AN, Fondo Ministerio de Guerra, Volumen 47, Estado de fuerzas del Ejército de Operaciones del Sur, 1 de febrero de 1823 y Estado de fuerzas del Ejército de Chile, 31 de marzo de 1823, fjs. 172 y 173.

656 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.125.

por dos escuadrones. Fue completada con los medios del 2° escuadrón de los Húsares de Marte recién disueltos[657].

Hospital del Estado

Durante el período de la independencia, la guerra hizo necesario contar con un servicio de salud que permitiera atender a los enfermos y heridos del Ejército que luchaba contra los realistas. Como no existía un hospital para la atención exclusiva de las fuerzas militares, los primeros intentos de contar con una atención de salud habían venido de parte de José Miguel Carrera, quien en 1811 dispuso organizar un hospital de campaña en la casa de acogida de las Monjas Clarisas. Posteriormente, entre los años 1813 y 1814, la atención se realizó principalmente en el Hospital San Juan de Dios. El primer impulsor de la creación de un hospital para la fuerza militar fue el médico de origen español, Manuel Julián Grajales[658].

En esas circunstancias, el director supremo Bernardo O'Higgins creó, con fecha 7 de junio de 1821, el Hospital del Estado. Según el artículo 1°, se establecía que: "Se erige para la asistencia de los enfermos militares un hospital que ha de titularse del Estado y será servido por un administrador Intendente. Se estableció una dotación de trescientas camas ordinarias, para cuyo primer entable se entregarían pronto y al contado seis mil pesos". Su dependencia era exclusiva del Gobierno, por lo que "ninguna autoridad sea militar o política, tendrá inspección, cargo ni intervención en este hospital, que solo depende del Supremo Gobierno"[659].

En el hospital serían atendidos solamente los oficiales y soldados de los cuerpos de línea, a quienes se descontaría —durante su permanencia— la mitad del sueldo a los oficiales y un tercio del mismo a los soldados[660].

657 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.132.

658 Ejército de Chile, *Historia del Hospital Militar de Santiago del general Luis Felipe Brieba Arán en la comuna de Providencia. 1932-2009,* Santiago, Instituto Geográfico Militar, 2009, pp.21-24.

659 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, pp.110-111.

660 En el Anexo N°7 es posible apreciar un cuadro general de las unidades militares creadas en Chile entre 1817 y 1823.

Disposiciones para el régimen militar

Junto a la creación de nuevas unidades para enfrentar la situación que vivía el país, también fue necesario establecer distintas disposiciones para definir los grados, uniformes, honores, sueldos, así como corregir algunos aspectos disciplinarios.

Dentro de estas normas, destaca la publicada el 30 de enero de 1819, como parte de la nueva legislación militar promulgada durante el gobierno de Bernardo O'Higgins. Se trató de un Reglamento Provisorio, el cual se dividía en cuatro secciones[661].

La Sección Primera se refiere a las "Clases que deben haber entre los oficiales del Ejército". Entre los aspectos más relevantes destaca en el artículo l°, sobre los grados en el Ejército, que corresponderían a: subteniente o alférez, teniente 2°, teniente l°, capitán, sargento mayor, teniente coronel y coronel. Los artículos 2° al 6° se relacionan con normas para los abanderados, ayudantes mayores, tenientes de caballería, el grado de sargento mayor y la función de comandante de escuadrón, o de batallón. El artículo 7° reconocía dos grados de oficiales generales: coronel general y brigadier general.

En lo que se refiere a la mantención de la disciplina, el Gobierno, por medio de un documento de fecha 30 de abril de 1821, prohibió terminantemente el castigo de palos a la tropa, conforme a lo siguiente:

> "La reiterada experiencia de los muchos soldados que se inutilizan o mueren en el hospital de resultas del castigo de palos, y por otra parte el terror que infunde semejante corrección entre las gentes del campo que a todo trance huyen por esta causa del servicio en las tropas veteranas, son males de tan fatal trascendencia, que es de imperiosa necesidad oponerles el remedio más indicado: este no es otro en el concepto del Gobierno, sino impedir absolutamente aquel castigo sin preceder sentencia pronunciada en consejo de guerra; cuya circunstancia para que tenga su debido cumplimiento, me ordena S.E. la pase al conocimiento de U.S. a fin que la imparta a los jefes de los cuerpos, encargándoles su observancia"[662].

661 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, pp.59-61.

662 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.109.

7

EL EJÉRCITO LIBERTADOR DEL PERÚ

Al iniciarse el siglo XIX, Perú era el principal centro de poder de la monarquía española en Sudamérica, lo que se explica por varias razones. En lo político, el Virrey del Perú era la mayor autoridad que representaba al monarca español en el subcontinente, con una extendida corte y una compleja estructura administrativa que llevaba a cabo la gestión y el control de las densas redes políticas y económicas, a través de las cuales se ejercía el poder en estas posesiones. En el orden social, el grupo preponderante estaba conformado por una numerosa nobleza castellana caracterizada por su homogeneidad. En el orden económico, su diversidad geográfica ofrecía variadas opciones de desarrollo, gracias a sus recursos minerales y agrícolas, a lo que se sumaba una mano de obra barata extraída principalmente de los estratos sociales bajos, especialmente del mundo indígena. Y, en lo castrense, contaba con la mayor fuerza militar en América, lo que le permitía ejercer el control sobre los vastos dominios del monarca. Se basaba en un ejército dotado de tropas europeas y veteranas, milicias locales y una considerable capacidad naval. En este escenario, tanto O'Higgins como San Martín tenían claro cuál debía ser el próximo objetivo estratégico para asegurar la libertad de América, y con ello, afianzar la independencia de sus respectivos países.

O'Higgins, luego de la victoria de Maipo, se abocó de lleno a la tarea de reunir los medios para organizar el Ejército que debía marchar al Perú y terminar para siempre con el coloniaje español en Sudamérica. Tenía a su lado un excelente colaborador, el ministro José Ignacio Zenteno, hombre que ya había prestado a San Martín valiosos servicios en Mendoza, mientras organizaba sus fuerzas para expedicionar sobre Chile. Zenteno, cuyos méritos no han sido suficientemente destacados, fue el insigne colaborador de esta magna empresa.

Ocho días después de la victoria de Maipo, el 13 de abril de 1818, José de San Martín partió en dirección a Buenos Aires a fin de acelerar los aprestos destinados a la realización de la segunda parte de su plan de liberación de Chile, las Provincias Unidas y Perú. Obsesionado por esta idea, no cesaba de representar la urgencia de reunir los elementos del caso y de allanar cualquier dificultad que pudiera salirle al paso. Por todas partes surgían, efectivamente, obstáculos que parecían insalvables: la anarquía comenzaba a hacerse claramente visible en varios puntos de las Provincias Unidas del Río de la Plata, y las montoneras de Entre Ríos, Santa Fe y Córdoba emergían cada vez en mayor número y con

una agresividad creciente. Así, la dificultad para obtener recursos se presentaba como el más grave de los escollos.

Al cabo de una serie de conferencias secretas entre los miembros de la Logia Lautarina de Buenos Aires, se acordó entregar a San Martín una cantidad de dinero para el financiamiento de la expedición, el que —se pensaba— sería posible conseguir a través de un empréstito interno —voluntario o forzado— que se había decretado días antes. Convencido de que el éxito coronaría los esfuerzos que entonces se hacían, el general emprendió el regreso a Chile a fines de junio, a pesar de las nieves que cubrían la cordillera y que solo le permitieron llegar a Santiago al terminar el mes de octubre.

San Martín obtuvo el compromiso de las autoridades rioplatenses para la asignación de 500 000 pesos, que, junto a una cantidad similar aportada por Chile, permitiría formar un ejército de seis mil cien efectivos. Sin embargo, antes de trasponer la cordillera en su regreso a Chile, San Martín fue informado de la imposibilidad de su gobierno para cumplir con este compromiso, debido a las perturbaciones políticas que asolaban a las Provincias Unidas. En ese período se encontraban bajo la dirección del general Juan Martín de Pueyrredón[663], quien, frente a esa situación, simplemente no pudo aportar lo comprometido.

Estas luchas internas habían comenzado en 1818 y culminaron en 1820, cuando el 8 de enero se sublevó en la Posta de Arequito —sobre el río Carcarañá— el Ejército del Alto Perú; y el día 9 del mismo mes, casi en forma simultánea, se pronunció el Regimiento N° 1 de Cazadores, que se encontraba reunido en San Juan a las órdenes del teniente coronel Severo García de Sequeira. Esta sublevación causó la caída de los gobernadores Toribio Luzuriaga de Mendoza y Vicente Dupuy de San Luis. Los soldados se dispersaron siguiendo a sus caudillos y, salvo unos setecientos hombres —casi todos chilenos que condujo a nuestro país el coronel Rudecindo Alvarado—, ningún otro efectivo volvió a cruzar los Andes para tomar parte en la Expedición al Perú. Estos setecientos hombres que Alvarado condujo a Chile eran aquellos nacionales que habían cubierto las bajas de las unidades trasandinas después de las campañas que culminaron en las batallas de Chacabuco y Maipo, y que fueron obligados a seguir a sus regimientos hacia Mendoza en 1818 y 1819.

663 Juan Martín de Pueyrredón. Político argentino destacado en el período de la independencia americana. Nació en 1777 y estudió en Europa. Regresó al Río de la Plata participando en los acontecimientos de mayo de 1810, tras de lo cual se encargó de la gobernación de Córdoba. Comandó el Ejército del Norte y más tarde se incorporó al gobierno rioplatense conocido como "Triunvirato". En 1816 fue nombrado Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, cargo desde el cual apoyó a San Martín en la campaña de los Andes. Falleció en Buenos Aires en 1850.

Como Pueyrredón no pudo reunir la suma comprometida, San Martín se apoderó de algunos dineros que eran remitidos por particulares a Buenos Aires, lo que agravó aún más la situación. Finalmente, cuando Pueyrredón le ordenó que bajara con sus fuerzas para aplastar la insurrección de los caudillos rioplatenses, San Martín se negó a cumplir esa orden[664]. En esas circunstancias, el Director Supremo Pueyrredón, abandonado por todos, debió renunciar en junio de 1819.

La desobediencia al gobierno central llevó a San Martín a renunciar al mando del Ejército de Los Andes. Ante aquel trance, los oficiales trasandinos, reunidos en Rancagua, firmaron el "Acta de Rancagua", en la que lo reconocieron como su general. Desligados del gobierno de las Provincias Unidas, todos pasaron a depender del gobierno de Chile, país que a partir de ese momento pagó sus sueldos y los incorporó a sus filas. San Martín recibió el grado de brigadier y se dedicó por entero a la preparación de los medios para la expedición al Perú, pero ahora bajo la autoridad de Chile, y coadyuvado por O'Higgins y su Ministro Zenteno[665].

Para convertir este proyecto en realidad, O'Higgins y San Martín tuvieron que resolver dos problemas muy serios: obtener el dominio del mar y organizar un ejército capaz de aniquilar el poderío militar del Virreinato del Perú. O'Higgins había solucionado ya el primero de ellos, mediante la creación de la primera Escuadra Nacional. A este respecto, Barros Arana señala que:

> "En esos meses toda la atención del Director Supremo estaba absorbida por otra empresa de la más trascendental importancia, que debió parecer irrealizable a la mayoría de los contemporáneos, que es casi incomprensible para los que han estudiado la situación de pobreza y aniquilamiento del país en esos días, y que, sin embargo, se llevó a cabo con una perseverancia inquebrantable y con una singular rectitud de juicio que constituye uno de los mayores prodigios que un pueblo puede hacer para afianzar su libertad. Nos referimos a la creación de una escuadra capaz de arrebatar a la España el dominio del Pacífico"[666].

664 Real, Juan José, *Manual de Historia Argentina*, Tomo I, Buenos Aires, Editorial Fundamentos, 1952, p.270. Mitre, Bartolomé, *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana,* pp. 461-481.

665 Heise G.,Julio, *O'Higgins, forjador de una tradición democrática*, p.118. *ABO,* Tomo VI, pp.101-102.

666 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo XI, p.429.

El 28 de octubre de 1818, la Escuadra comandada por el almirante Manuel Blanco Encalada había capturado a la fragata realista "María Isabel" y cinco transportes con tropas. Transcurrido apenas un mes desde esta hazaña, el 28 de noviembre entraba en la bahía de Valparaíso la fragata mercante inglesa "Rosa", trayendo a bordo al célebre almirante Lord Thomas Alexander Cochrane[667]. Le acompañaban, como colaboradores, varios distinguidos oficiales de la marina británica.

Muy intensos —como aquellos desplegados para la organización de la Escuadra— fueron los esfuerzos realizados por Chile para la formación del Ejército Libertador del Perú, especialmente por la imposibilidad del gobierno transandino para realizar el aporte comprometido. Por el contrario, en lugar de robustecer las tropas que tenía en Chile, las había debilitado al trasladar a Mendoza a 1253 hombres de las tres armas. La ayuda de las Provincias Unidas debió ser descartada absolutamente en los cálculos de gastos de la expedición. En consecuencia, el gasto era enorme para Chile, pues disponía de un ingreso fiscal anual que apenas alcanzaba al millón de pesos. No se habría podido llevar a cabo esta misión con solo esa suma, por lo que fue necesario recurrir en varias ocasiones a la generosidad y al patriotismo de la ciudadanía, solicitando erogaciones voluntarias.

En el mes de febrero de 1820, mientras en el sur se desarrollaba la Guerra a Muerte, las fuerzas del Ejército de los Andes iniciaron su traslado hacia Rancagua, lugar donde continuaron completando sus cuadros, con efectivos principalmente chilenos. Las condiciones de concentración fueron duras a causa de la falta de recursos; pero, a pesar de los distintos inconvenientes que surgieron, los aprestos continuaron. Lo más difícil fue obtener reclutas, ya que después de siete años de guerra no era fácil convencer a los chilenos para que se incorporaran a la lucha —esta vez— por la independencia de otro país. El reclutamiento debió basarse en la generación de expectativas con cargo a futuras remuneraciones y cuando ello no fue suficiente se recurrió a la leva.

En mayo, el ejército se trasladó a Quillota. A fines de junio, su fuerza alcanzaba a 4962 efectivos, incluyendo el batallón que se había organizado en Coquimbo. Para cubrir otros puestos, le fueron segregados 478 hombres —24 oficiales y 454 hombres de tropa—, de los cuales 170 guarnecieron los fuertes de

667 Lord Thomas Cochrane, X Conde de Dundonald. Nació en Escocia el 27 de diciembre de 1775. Como oficial de la marina inglesa participó en las campañas contra Estados Unidos y Napoleón. Fue miembro de la Cámara de los Comunes de Inglaterra. Fue contratado por el gobierno de Chile para comandar la Escuadra Nacional. Llegó a Chile en diciembre de 1818. Destacó por su arrojo e iniciativa. Tras participar en la Expedición Libertadora del Perú, donde tuvo diferencias con San Martín, abandonó el país y se hizo cargo de la escuadra de Brasil, participando en su proceso de independencia. Algo similar hizo en Grecia. Murió en 1860 en Kensington, Londres.

Valparaíso, mientras que del resto se sacaron los que fueron incorporados a la marinería y a las guarniciones de los buques de la Escuadra. Finalmente, la categoría de los efectivos que conformaron los cuerpos del Ejército Libertador fue de: 23 jefes, 273 oficiales y 4118 sargentos, cabos y soldados. A ellos se agregaron 58 oficiales y civiles que, sin ser parte de la fuerza de los cuerpos de armas, conformaron el comando y el estado mayor, entre los que se destacó la presencia de los generales Juan Antonio Álvarez de Arenales y Toribio de Luzuriaga, cuya misión era asumir el mando de las fuerzas peruanas que debían sumarse a la expedición, una vez desembarcada en suelo peruano.

Como es de suponer, la mayor parte del contingente era chileno, incluyendo los cuerpos del Ejército de los Andes, que durante su permanencia en el país fueron recibiendo reemplazos nacionales en un proceso continuo que fue reconocido por las autoridades de la época, y cuyas estimaciones varían desde la mitad, hasta los dos tercios de la tropa[668]. Los antecedentes permiten calcular en alrededor de dos mil los soldados chilenos en los cuerpos de los Andes, al momento de partir hacia Perú[669].

Se sumó a los múltiples preparativos el contrato suscrito por el gobierno de Chile para el transporte de la expedición —junto a su sostenimiento por cinco meses—, que se adjudicó la firma "Solar, Peña, Sarratea y Cía.".

Un aspecto importante que no se debe dejar de considerar, fue que O'Higgins otorgó a San Martín las más amplias facultades, llegando incluso a exceder la opinión del Congreso y los límites de la Ordenanza del Ejército. La única condición que le impuso se relacionaba con asegurar el reconocimiento de la independencia de Chile y de las Provincias Unidas del Río de la Plata, dejando abiertas todas las opciones posibles en el plano militar y concentrando en su persona un amplio poder en materia de justicia militar.

668 Nota del editor: Para mayores antecedentes, consultar la obra de Gonzalo Bulnes, donde existe abundante información sobre el tema. *La Expedición Libertadora del Perú. (1817-1822),* Tomo I, Santiago, Rafael Jover (Editor), 1887, capítulo VI.

669 Nota del editor: En el capítulo VI de la obra de Gonzalo Bulnes (*La Expedición Libertadora al Perú, 1817-1822,* Santiago, Rafael Jover (Editor), 1887), existe abundante información, debidamente acreditada, que da cuenta de la masiva presencia de soldados chilenos en los cuadros transandinos, destacándose las versiones entregadas por O'Higgins, San Martín, Tomás Guido y González Balcarce, las que también recoge Bartolomé Mitre en una publicación titulada *Comprobaciones históricas,* Buenos Aires, Imprenta y Librería La Facultad, 1916.

Ejército Unido de Los Andes y de Chile

Cuerpos	Jefes y oficiales	Sargentos, cabos y soldados
Artillería (mixta)	27	363
Batallón N° 2 (Chile)	30	600
Batallón N° 4 (Chile)	28	651
Batallón N° 5 (Chile)	20	324
Batallón N° 7 (Andes)	22	439
Batallón N° 8 (Andes)	18	462
Batallón N° 1 (Andes)	28	562
Regimiento Granaderos a Caballo (Andes)	30	391
Regimiento Cazadores a Caballo (Andes)	22	261
Compañía de Artesanos (Chile)	3	50
Cuadros del Batallón N° 6 (Chile)	40	13
Cuadros del Escuadrón Dragones (Chile)	28	2
Total	**296**	**4118**

Fuente: Elaborado a partir de Diego Barros Arana, *Historia General de Chile*. Tomo XII. Santiago, Editorial Universitaria-Centro de Estudios Diego Barros Arana, 2005, Parte Octava, Capítulo XX; y de Bulnes, Gonzalo, *Historia de la Expedición Libertadora del Perú*. Tomo I. Santiago, Rafael Jover (Editor), 1887, páginas 207-209.

Una vez solucionados los aspectos logísticos, el 13 de agosto se inició el traslado de las unidades hacia Valparaíso. Llevaban municiones, forraje, alimento para cinco meses, atalajes y otras vituallas; y, además, ochocientos caballares, treinta y cinco piezas de artillería, quince mil fusiles y dos mil sables para las unidades que debían organizarse en Perú. Era un espectáculo ver la presencia de siete buques de guerra, dieciséis naves mercantes y once lanchas cañoneras en la bahía de Valparaíso. Una flota jamás vista en América del Sur.

El desembarco en Paracas

Completado el embarque, el 20 de agosto de 1820 el general San Martín dispuso el zarpe de la expedición, cuyas naves levaron anclas a partir de las dos de la tarde enarbolando la bandera nacional de Chile. La bandera bajo la cual se realizaría la Expedición Libertadora fue una preocupación para algunas personalidades en Chile, lo que quedó totalmente despejado cuando Gaspar Marín preguntó a San Martín sobre ello, su respuesta fue: "Con la chilena, señor Marín"[670].

O'Higgins contempla el zarpe de la Primera Escuadra Nacional el 10 de octubre de 1818,
de Alberto Sepúlveda Riveros, 1947
Colección Museo Marítimo Nacional.

Ese mismo día, el Director Supremo había otorgado a San Martín el grado de capitán general del Ejército de Chile y le entregó una proclama que debía ser leída en cada buque al día siguiente.

670 Bulnes, Gonzalo, *La Expedición Libertadora del Perú. 1817-1822,* Tomo I, p.225.

Proclama del Director Supremo al Ejército Libertador del Perú

"Soldados, yo he sido muchas veces testigo de vuestro coraje, y sé lo que debo esperar de vosotros en la campaña más importante de la revolución. El general que os manda es el mismo que os llevó al campo de batalla en Chacabuco y Maipo: acordaos de lo que hicisteis entonces, ¡pensad en el glorioso destino que os aguarda!

Soldados de los Andes, vosotros disteis la libertad a Chile. Id al Perú y dejad escrito vuestro nombre con la sangre de los que lo oprimen.

Chilenos, vuestra intrepidez y la de las tropas auxiliares salvaron a la república segunda vez amenazada en la jornada de 5 de abril; seguid la carrera de la gloria y mereced la gratitud de los habitantes del Perú, así como habéis merecido la de vuestra patria.

Ejército expedicionario, marchad a la victoria, id a poner término a las calamidades de la guerra, y a fijar la suerte de todas las generaciones venideras: estos son los deseos y las esperanzas de vuestro amigo y compañero.

O'Higgins."

Bulnes, Gonzalo, *Historia de la Expedición Libertadora del Perú. 1817-1822,* Tomo I, pp. 227.

Durante la travesía de Valparaíso al Callao, el general San Martín dio a conocer parcialmente sus intenciones a Lord Cochrane. Relata Bartolomé Mitre: "como de costumbre, el general reservó a todos su plan de campaña, obrando silenciosamente según sus propias inspiraciones. Solo confió una parte de él a Cochrane"[671].

Contemplaba dicho proyecto un desembarco en la costa meridional del Perú, con el propósito de incitar a sus habitantes a la sublevación y enviar desde allí una división a la sierra con la misión de cortar el abastecimiento de la ciudad de Lima; finalmente, venía el traslado posterior de la totalidad de las fuerzas al norte de Perú, a fin de llevar la insurrección hasta esa zona. Como el bloqueo y

671 Mitre, Bartolomé, *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana,* p.528.

los corsarios patriotas obstruirían la navegación, el cerco —al decir de San Martín— sería completo y el Virrey tendría que allanarse a capitular.

Al quinto día de viaje, el convoy alcanzó Coquimbo, donde se le unió el Batallón N° 2 de Chile —formado en esa zona—, con lo que se completó la fuerza organizada para aquella trascendental empresa. El día 26 se reanudó el viaje.

En esos momentos, las fuerzas realistas del virreinato fluctuaban en poco más de 17 000 hombres distribuidos de la siguiente manera: en la zona de Lima, 7472 efectivos; en Ica-Cañete, 1700 soldados; en Arequipa-Puno, 2000 hombres; y en el Alto Perú (actual Bolivia), 6000 hombres de tropa. Aunque con una superioridad numérica de 4 a 1 con respecto a las fuerzas patriotas, el Ejército realista se encontraba imposibilitado para concentrar seis a siete mil soldados en cualquier punto de la costa, dada la configuración geográfica del escenario, el que presentaba un desierto de diez a ochenta kilómetros de ancho, interrumpido por valles fértiles, pero angostos y separados entre sí por arenales de 40 a 130 kilómetros de extensión, todo lo cual dificultaba la concentración de las tropas. La dispersión en que se encontraban estas fuerzas era considerable y su reunión se hacía extremadamente difícil porque los elementos de transporte de la época eran primitivos.

La moral general de su tropa dejaba bastante que desear. Reclutada entre los vagos y maleantes —y en contra de su voluntad—, los seis mil individuos que estaban a las órdenes del general Ramírez Orozco en el Alto Perú tenían un valer militar muy limitado. Más deficiente aún era la calidad del núcleo de Lima y de las regiones adyacentes. Por otra parte, la desmoralización producida por el fracaso de la expedición de Mariano Osorio a Chile en 1818 había obligado al Virrey a resolverse por la defensiva. Persuadido, además, de que la calidad de sus tropas descansaba en los famosos batallones vencedores en la guerra de la Península, disolvió las unidades criollas y sus soldados pasaron a completar las dotaciones de aquellos.

El 7 de septiembre, el convoy expedicionario fondeó en el puerto de Paracas y al día siguiente San Martín ordenó el desembarco de una división al mando del general Juan Gregorio de Las Heras, integrada por los batallones de infantería N° 2, 7 y 11, cincuenta jinetes de granaderos y dos piezas de artillería, totalizando unos 1150 efectivos. Ese mismo día la división marchó hacia Pisco, observada de cerca por piquetes de caballería adversarios que eludieron el contacto.

San Martín también envió emisarios hacia la sierra para incentivar la colaboración con la causa independentista y unirse al Ejército Libertador, especialmente entre los esclavos que vivían en la región. Allí encontró una amplia aceptación entre quienes veían la opción de obtener la libertad personal —más que

contribuir a una causa—, con lo que sus medios fueron reforzados con algo más de seiscientos esclavos que se enrolaron halagados por la promesa de libertad. Simultáneamente, tomó contacto con personas allegadas a los mandos del batallón Numancia que se habían manifestado dispuestas a unirse a los patriotas[672].

El 11 de septiembre de 1820 partió desde Lima a Pisco un oficial realista con pliegos para el general en jefe. El Virrey del Perú proponía abrir negociaciones de paz. Con ello pretendía, naturalmente, ganar tiempo para reunir en la capital sus tropas dispersas y enfrentar en la forma más ventajosa posible al invasor. San Martín aceptó la sugerencia. Ese fue el origen de las llamadas "Conferencias de Miraflores", por haberse realizado en la villa del mismo nombre, situada a unos diez kilómetros de Lima. Las partes presentaron sus proposiciones, las que fueron demasiado contrapuestas para ser aceptadas —como jurar la Constitución española, o aceptar sin más la independencia de Perú, entre otras—. Como no se pudo llegar a un acuerdo, el l de octubre se dio por fracasado el encuentro y se puso término a las conversaciones, sin otro resultado que un armisticio de ocho días a partir del 26 de septiembre, y un acuerdo para regular la guerra evitando los excesos.

El plazo de la tregua expiraba el 4 de octubre. Al día siguiente partió de la plaza de Pisco una división de las tres armas a las órdenes del general Juan Antonio Álvarez de Arenales en dirección a la sierra[673]. Se ponía en marcha el plan de campaña del general San Martín, que contemplaba el envío de dos columnas en dirección al norte del Perú. La primera, con el grueso de las tropas, se embarcó en los transportes de la Escuadra Nacional con destino al puerto de Huacho. La otra, constituida por la cuarta parte del total de los efectivos —el destacamento de Arenales—, marchó hacia la sierra con la misión de sublevar a sus habitantes, conseguido lo cual, debía reintegrarse al resto de las fuerzas.

672 Nota del editor: El batallón estaba principalmente conformado por oficiales y soldados venezolanos, y había sido enviado por el virrey de Nueva Granada el año anterior. A pesar de su carácter realista, entre sus integrantes abundaban quienes habían sido enrolados como castigo por sus inclinaciones revolucionarias en sus zonas de origen, lo que explica su disposición a unirse al Ejército Libertador. Ver: Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo XIII, pp.89 y ss.

673 Juan Antonio Álvarez de Arenales. Nació en 1770, en Reinoso, Castilla la Vieja. En su calidad de oficial de ejército pasó a prestar sus servicios en la guarnición de Chuquisaca (Alto Perú). En 1812 se trasladó a Buenos Aires y se incorporó al ejército del general Manuel Belgrano. Participó en las diferentes campañas de aquel ejército y se distinguió por su valor temerario en los combates. San Martín lo incorporó a la Expedición Libertadora, en la que sobresalió por su intrepidez, abnegación y condiciones como conductor militar, en las dos campañas que realizó a lo largo de la cordillera central peruana. Fue nombrado Mariscal del Perú y el Congreso le concedió la condecoración de la Orden del Sol. El gobierno de Chile lo premió con la medalla de la Legión del Mérito. Murió en Movaya en 1831.

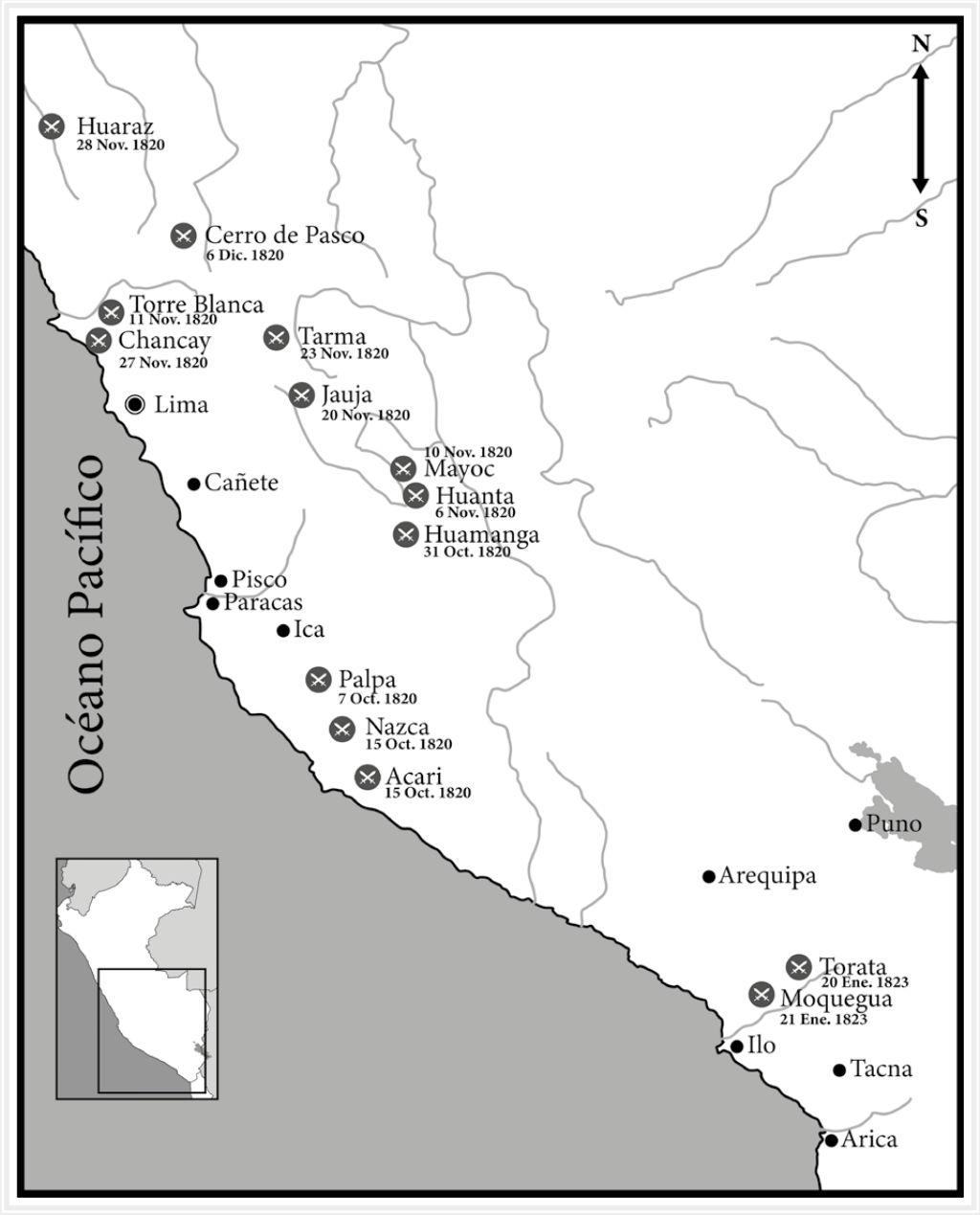

ESCENARIO DE LAS PRINCIPALES ACCIONES DEL EJÉRCITO LIBERTADOR DEL PERÚ

Academia de Historia Militar

A mediodía del 25 de octubre de 1820, el convoy, escoltado por ocho buques de guerra, zarpó de Paracas con rumbo al norte. En esos momentos había pasado a primer término el propósito de apoderarse del Callao con el concurso del batallón colombiano-venezolano Numancia, perteneciente al Ejército realista. La Escuadra alcanzó el Callao el 29 de octubre, pero la sublevación del Numancia no se produjo, y con ello no fue posible la captura de esa plaza.

A pesar de que ya lo había hecho anteriormente, el almirante Cochrane se acercó al general San Martín resuelto a insistir en la conveniencia de ocupar Lima, ciudad que se hallaba presa del descontrol y del temor producidos por la presencia del Ejército Libertador, y también por la captura de la "Esmeralda". San Martín se negó por segunda vez a pasar a la ofensiva y resolvió, en cambio, proseguir a Huaura, lo que produjo un desconcierto general. En noviembre de 1820, el Ejército Libertador desembarcó en Huacho, bahía situada a unos ciento cincuenta kilómetros al norte de Lima. Ocupó sin resistencia el rico valle de Huaura y tomó una posición defensiva a la espera de los acontecimientos.

Las vacilaciones del general San Martín

Como se señaló, el Ejército realista estaba dividido en cuatro grandes agrupaciones distribuidas en una extensión de más de dos mil kilómetros. La más importante era, sin duda, la de Lima. Su cuartel general se encontraba en Aznapuquio, punto situado inmediatamente al norte de la capital. El destacamento más avanzado de esta división se hallaba en Chancay, y estaba integrado por el Batallón de Infantería Numancia y dos escuadrones de caballería. Ocupada la línea de Huaura por los patriotas, el virrey Pezuela dispuso el retiro de los cuerpos montados y dejó al Numancia frente al enemigo. Fue en ese momento cuando el regimiento se pasó a las filas del Ejército Libertador —el 3 de diciembre—, en momentos en que se hallaba ausente su comandante, el coronel Jerónimo Valdés.

Alarmado por la presencia del invasor, el Virrey había dispuesto la reunión de las tropas situadas en el Alto Perú, en el Cuzco y Arequipa. No se atrevía a tomar la ofensiva, por estimar que no contaba con las fuerzas suficientes. Mas, cuando los independentistas avanzaron hasta Retes con la intención de atacar, Pezuela se creyó obligado a adoptar un procedimiento similar y confió esa misión al general La Serna. En vista de esto, el jefe patriota dispuso el repliegue hacia la posición defensiva de Huaura. San Martín vacilaba sin decidirse a tomar resueltamente la ofensiva. A través de los numerosos desertores del campo rea-

lista conocía perfectamente la situación del enemigo. Sabía que sus efectivos en Aznapuquio alcanzaban a cuatro mil quinientos hombres, carentes de entrenamiento para la lucha y con escasos suministros; y también estaba enterado de que el resto —otros mil hombres— se encontraban en Lima. De acuerdo con estos antecedentes, el general patriota estaba en condiciones de pasar a la ofensiva. Mas, como esperaba disponer de un refuerzo de dos mil soldados antes de un mes, prefirió postergar su resolución, a pesar de que ya contaba con 6699 hombres. Como se ve, San Martín vacilaba.

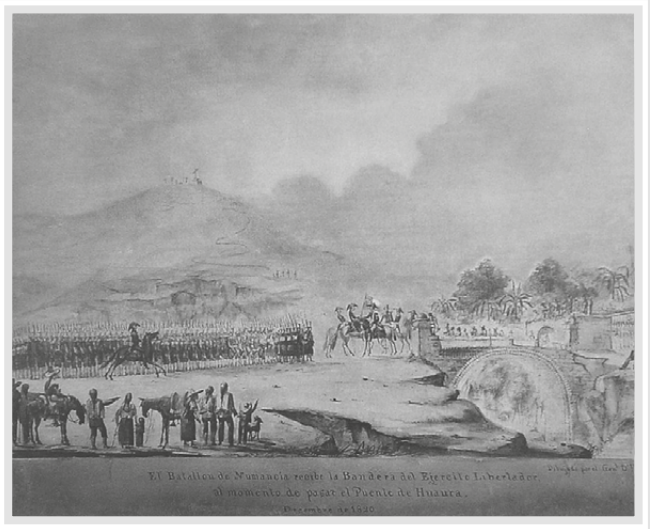

El Batallón Numancia recibe la Bandera del Ejército Libertador al momento de pasar el puente de Huaura. Diciembre 1820.
Acuarela atribuida a Bernardo O'Higgins
Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia, Lima, Perú

Luego de lograr reunir algunos refuerzos —y gracias también al tiempo que le había concedido San Martín—, el Virrey logró reunir en Lima los destacamentos del Alto Perú, Cuzco y Arequipa, los que refundió en un solo cuerpo a las órdenes del general Mariano Ricafort. Eran solo mil cuatrocientos soldados, en lugar de los cinco mil previstos inicialmente, pues las deserciones habían reducido el contingente en forma considerable. Por su parte, el general Arenales, luego de su exitoso avance hacia el norte a través de la sierra, se incorporó al grueso de las fuerzas patriotas el 9 de enero de 182l, en las proximidades de Chancay.

La ineficiencia del Virrey Pezuela llevó a que fuera abiertamente criticado por oficiales de alta graduación, que lo responsabilizaron de una conducción errática frente a la fuerza enemiga, así como de la alteración del orden interno y de haber puesto en riesgo la soberanía del Monarca español en Perú. El desenlace fue el esperado y en enero de 1821 José de la Serna asumió como nuevo Virrey.

Mientras tanto, el Ejército Libertador continuaba desplegado en la zona de Huaura en una actitud defensiva[674], pero sus integrantes comenzaron a ser afectados por una epidemia de virus palúdico, que rápidamente hizo sentir sus efectos en la salud, moral y operatividad de la tropa. Sin embargo, San Martín dispuso las medidas de recuperación respectivas y, luego de haber realizado infructuosas diligencias para conseguir refuerzos desde Chile, tuvo que abandonar la región malsana en la que se encontraba. Pero quiso demostrar a quienes reprochaban su inactividad que estaba dispuesto a hacer algo. Concibió un nuevo plan de operaciones sobre la base —eso sí— de no llegar al choque armado y de difundir el sentimiento de independencia en el Perú. Para ello, a mediados de abril fraccionó sus fuerzas en tres divisiones con la idea de introducir un nuevo apremio a los realistas.

En cumplimiento de este plan, el 24 de febrero un grupo de oficiales y clases se dirigió a la sierra para disciplinar a las tropas —principalmente indígenas— reclutadas por el mayor Aldao, con las cuales se organizó una considerable fuerza que, a pesar del apoyo general de la población local, no pudo aprovechar las ventajas que obtuvo en el hostigamiento de los realistas, quienes por meses ejercían el control de ese vasto y rico territorio.

Seguidamente, el 13 de marzo partió hacia el sur una flota al mando de Cochrane, transportando una unidad compuesta de quinientos infantes y ochenta jinetes de caballería al mando del teniente coronel Guillermo Miller. Desembarcaron en Pisco y neutralizaron a las tropas de caballería realistas enviadas para rechazarlos. Lamentablemente, una nueva epidemia afectó a ambos bandos, obligándolos a detener las operaciones. Los sobrevivientes patriotas se reembarcaron para recuperarse a bordo de los buques de la Escuadra Nacional. Más tarde, zarparon hacia el sur y llegaron el día 30 a Arica. Solo después de terminadas las fuertes marejadas, lograron desembarcar en Sama el 8 de mayo. Seguidamente, Miller ocupó Arica el 14 de mayo sin encontrar resistencia; y

674 Nota del editor: Gonzalo Bulnes señala que el 15 de enero de 1821, el Ejército Libertador tenía una fuerza de 6699 efectivos, considerando solo los cuerpos de armas, desglosados en 5545 hombres de infantería, 746 de caballería y 408 artilleros. Ver *Historia de la Expedición Libertadora del Perú*, Tomo II, p.53.

después de dispersar a algunas partidas enemigas en la zona de Azapa, se dirigió a Tacna, ocupó Moquegua el 23 de mayo, y continuó hacia Mirabe y Torata.

Para completar su plan, San Martín organizó una división de dos mil cien hombres, conformada por los batallones de infantería N° 5 de Chile, N° 7 de los Andes, el Numancia, el Regimiento de Granaderos de los Andes y cuatro piezas de artillería, que al mando de Arenales emprendió la marcha accediendo a la sierra por Pasco, para llegar a la costa por Ica. Después de ser reforzada en Oyón, continuó nuevamente hacia Pasco cuatro días después, desde donde el enemigo se había retirado. Arenales aceleró la marcha alcanzando Jauja el 24 de mayo, donde pudo percatarse que los realistas habían abandonado la sierra. Entonces propuso a San Martín que todo el Ejército subiera a esa región para batir la resistencia enemiga, manteniendo el cerco de los realistas de Lima con la Escuadra y con fuerzas menores en los valles orientales. Pero recibió la orden de suspender las operaciones, en virtud del armisticio que se había firmado en esos días.

En estas circunstancias arribó al Perú el capitán de fragata Manuel Abreu, encargado por el gobierno constitucional de España para negociar la paz. El comisionado llegó al campamento de Huaura el 25 de marzo de 1821.

El 3 de mayo se iniciaron las negociaciones entre los delegados del general en jefe y del Virrey, el coronel Tomás Guido y el oficial de la Armada española Manuel Abreu, respectivamente, los que acordaron un armisticio que se prolongó hasta el 30 de junio. Las conversaciones se realizaron en la hacienda de Punchauca, próxima a Lima. En ellas se trataron diferentes temas de importancia, como la implantación de un gobierno monarquista en Perú —lo que contrariaba los objetivos políticos que perseguía Chile, país organizador y financista de este gran esfuerzo de guerra—. Como ya había ocurrido antes, las tratativas entraron en un punto muerto ante la falta de acuerdo en materias tan relevantes como el reconocimiento de la independencia de Perú, Chile y las Provincias Unidas; y también el reconocimiento a la Constitución española de 1812.

Durante las tratativas, San Martín propuso el establecimiento de una monarquía que abarcara el Perú y el Alto Perú, y "que se nombrase una regencia que gobernara independientemente el Perú, del que debía ser presidente La Serna, designando cada una de las partes un corregente hasta la llegada de un príncipe de la familia real de España que se reconocería como monarca constitucional…"[675].

675 Mitre, Bartolomé, *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana,* p.581

La Serna no se mostró dispuesto a responder de inmediato y solicitó algunos días de plazo para resolver. Cumplido este último, manifestó que su Ejército no aceptaba reconocer la independencia del Perú sin la aprobación previa de Madrid. Proponía, en consecuencia, que se suspendieran las hostilidades, que se estableciera una frontera en el sentido de los paralelos en la latitud del río Chancay y se esperase el resultado de la consulta que él mismo llevaría a la Corte en la Península. San Martín rechazó la sugerencia y con ello se dieron por terminadas las negociaciones. La opinión pública, que anhelaba la paz por sobre toda otra consideración, presionó para reanudar las conversaciones en Miraflores, mas, sus resultados fueron tan negativos como en Punchauca.

A estas alturas, el Ejército Libertador estaba dividido en tres divisiones con misiones diversas. Una división al mando del general Arenales operaba en la sierra y en esos días ocupaba el valle de Jauja. Otra división al mando del general San Martín, estando embarcada, participaba desde fines de abril en el bloqueo del Callao y también mantenía una fuerza al mando de Guillermo Miller en el sur. La tercera división, que conducía José Manuel Borgoño[676], concentraba en la zona general de Supe al grueso de la caballería, el hospital y la maestranza, a la vez que mantenía desplegada una fuerza de caballería en Huacho.

La noticia del armisticio de Punchauca —que debía conducir a la evacuación de la capital por parte de los realistas y la orden de suspender las hostilidades—, alcanzó a Arenales en momentos en los que marchaba sobre Huanta para batir a las fuerzas del coronel José Carratalá —y también en los que pedía el traslado del Ejército a la sierra—; mientras Miller ocupaba varias localidades del sur del Perú —y, a la vez, fracasaban nuevas tentativas de apoderarse del Callao mediante la traición de algunos jefes y oficiales realistas—.

La entrada a Lima

El 21 de junio de 1821, cuando faltaban aún varios días para el término del armisticio, el general realista José de Canterac salió de Lima con destino al valle de Cañete y de allí pasó a la cordillera. Seguidamente, en la mañana del 6 de

676 José Manuel Borgoño. (1792-1848). Nació en Petorca en 1792. En 1813, como oficial de artillería del Ejército patriota, participó en algunas de las acciones de guerra de la Patria Vieja. A raíz de la derrota de Rancagua se refugió en Talca. Después de la batalla de Chacabuco volvió a las filas del ejército y tomó parte en las campañas de 1817 y 1818 en el sur. Actuó en la Expedición Libertadora del Perú hasta la campaña de Tarata y de Moquegua, en 1823. Fue ministro de Guerra durante la administración de don Francisco Antonio Pinto. A mediados de 1838 fue enviado a España a celebrar el tratado de paz y amistad entre Chile y esa nación, y lograr el reconocimiento de la independencia. En 1846 fue designado Ministro de Marina. Murió en 1848.

julio, el Virrey se puso en marcha hacia el interior por la quebrada de Yauli con unos dos mil seiscientos efectivos convalecientes de malaria, dejando abandonada a su suerte a la guarnición del Callao, plaza que se encontraba bloqueada por largo tiempo. San Martín recibió la noticia del abandono de Lima por los realistas el mismo día 6. Dispuso el reembarque del Ejército Libertador en Huacho, desembarcó en el Callao, y ubicó sus fuerzas entre Mirones y La Legua, en el camino que conducía a la capital. Al atardecer del día 9 de junio penetraron en ella algunos cuerpos en medio de las aclamaciones de la multitud.

El primer acto oficial del general San Martín fue pedir la proclamación de la Independencia, que se realizó el 28 de julio en la plaza mayor de Lima. Una semana más tarde, el 3 de agosto, se hizo reconocer con el título de Protector del Perú por medio de un bando, cuyo artículo primero rezaba: "Quedan unidas desde hoy en mi persona el mando supremo, político y militar de los departamentos libres del Perú, bajo el título de Protector"[677].

Los generales realistas, entretanto, reorganizaban sus fuerzas con una actividad digna de todo encomio; pero pronto advirtieron la escasez de armas y municiones. Habían dejado en el Callao —plaza sitiada por los patriotas— grandes depósitos que no pudieron llevar consigo en su retirada hacia el interior. La Serna concibió el proyecto de recobrarlos mediante una atrevida expedición y fue el general José de Canterac el encargado de llevarla a buen término. Salió de la sierra el 25 de agosto rumbo a Lima y el Callao, al frente de tres mil quinientos hombres, de los cuales la mitad eran reclutas dispuestos a desertar en la primera oportunidad. El 5 de septiembre llegó con solo doscientas bajas al valle de Lurín, luego de atravesar terrenos de difícil topografía, en donde pudo haber sido aniquilado por simples fracciones de guerrilleros.

El general San Martín ubicó a los seis mil hombres de su Ejército al sur de Lima, detrás del río Surco y con frente hacia el sur. Canterac efectuó diversos movimientos destinados al logro de su objetivo —que era el Callao—, pero sin estrellarse contra las fuerzas independentistas, que lo habrían batido sin la menor dificultad. Una vez en el Callao, Canterac procedió a cumplir las instrucciones de La Serna: asegurar el abastecimiento de la plaza y, si era posible, regresar a la sierra con todo el material de guerra que pudiera transportar; y, si ello no era posible, efectuar el aprovisionamiento, volar los fuertes y retirarse con la guarnición hacia la sierra.

Convencido de la imposibilidad de mantener ocupada esa plaza por falta de víveres, Canterac resolvió desmantelarla, volar las fortalezas y llevarse a la guar-

677 Encina, Francisco, *Historia de Chile, desde la prehistoria hasta 1891,* Tomo VIII, p.239.

nición; pero el general La Mar se opuso tenazmente a semejante paso, por lo que no le quedó otro recurso que regresar a la sierra con la misma tropa que lo acompañaba. Esta acción era arriesgada, ya que tenía enfrente al Ejército patriota. Mas, confiado en la actitud pasiva del jefe adversario, no vaciló en proceder.

A mediados de septiembre, y tal como había llegado, Canterac inició su regreso llevando algunas armas recuperadas desde el Callao. Tomó el camino hacia el valle del río Chillón, al norte de Lima, sin ser hostilizado por el ejército independentista, el cual, de haberlo atacado, muy probablemente lo hubiera vencido. Al día siguiente, una fuerza al mando del comandante Miller, que había regresado de su expedición al sur, salió hacia la sierra en su persecución, logrando tener bajo constante apremio a los rezagados y a la retaguardia enemiga, pero fue rechazado en Huatamanga, por lo que regresó a Lima. Por su parte, La Mar, sitiado en el Callao y desprovisto de víveres, optó por la rendición el día 21 de septiembre.

Pero el Ejército Libertador continuaba inmovilizado, por lo que se produjo un ambiente de tensión entre los mandos. A la mala relación entre San Martín y Cochrane, se agregó la crítica de altos oficiales contra el General en Jefe, principalmente por el estado de la expedición y por la situación del Ejército. En esos días se hizo evidente la falta de armonía entre las tropas chilenas y rioplatenses, en especial entre los oficiales chilenos, a quienes no se les consideraba en la toma de decisiones[678].

A fines de enero fue enviada a la zona de Ica una expedición denominada División del Sur, con el propósito de avivar nuevamente la insurrección en las comunidades de esa zona y bloquear los intentos realistas de aproximarse a esa costa. La División estaba integrada por unos mil cien efectivos, entre ellos el Batallón N° 2 de Chile, y partió al mando de Domingo Tristán —vecino peruano al que se le confirió el grado de general de brigada, en virtud de sus servicios a la causa patriota y como un estímulo para ganar nuevos adeptos—. Sin embargo, consciente el mando de su falta de competencias militares, se nombró como jefe de su estado mayor al coronel Agustín Gamarra, quien debía tomar las decisiones operativas.

El Virrey tuvo pronto conocimiento del despliegue patriota y de la incompetencia de su comandante, por lo cual designó una división compuesta de mil cuatrocientos efectivos, principalmente provenientes de Huancayo y Jauja, a los que se agregaron más de seiscientos jinetes de caballería. Esta fuerza quedó al mando del general Canterac.

678 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo XIII, pp.364-369.

El 4 de abril, cuando los jefes patriotas se enteraron de la proximidad del adversario, decidieron en una junta de guerra retirarse hacia el norte; pero después de recibir información sobre la debilidad de aquella fuerza, cambiaron de idea y se decidieron a enfrentarla. Sin embargo, cuando confirmaron que el enemigo superaba los cuatro mil efectivos, decidieron nuevamente retirarse hacia el norte.

Canterac, aprovechando que la División del Sur marchaba por un camino encajonado, pasó al ataque. El Batallón N° 2 de Chile, al mando del coronel José Santiago Aldunate[679], quien encabezaba la columna, fue el más afectado y, aunque intentó resistir, no logró contener el ataque realista. El cuerpo se dispersó y sufrió numerosas bajas, tras lo cual el resto de la división inició una verdadera fuga en varias direcciones. El general Tristán y el coronel Gamarra lograron llegar hasta Cañete con un grupo de sobrevivientes y continuar hacia Lima.

Además de su inmovilismo, el Ejército patriota sumaba ahora la pérdida de uno de sus batallones, el que debió contribuir con buena parte de sus sobrevivientes para llenar vacantes en otros cuerpos, como ya se había hecho costumbre con las unidades chilenas. Pese a ello, la División de Chile intentaba mantener cierta fisonomía e identidad. En junio de 1822, mantenía una fuerza total de 2060 efectivos, distribuidos de la siguiente forma[680]: Batallón N°2 (134 hombres), Batallón N°4 (844 hombres), Batallón N°5 (782 hombres) y la Artillería de Chile (300 hombres).

El 24 de mayo de 1822, más al norte, el general Antonio José de Sucre obtenía la victoria de Pichincha, que decidió la independencia de la provincia de Quito. Cuando se recibieron en Lima los partes correspondientes, San Martín decidió dirigirse a Guayaquil con el propósito de solicitar al general Simón Bolívar un refuerzo de tropas colombianas, como una forma de cooperación a la campaña libertadora del Perú. Además, pretendía impedir que Quito fuera absorbido por Colombia, así como también proponer la instalación de una monarquía constitucional en el Perú.

---

679 José Santiago Aldunate Toro. Nació en la hacienda de Huechún, Melipilla, en 1796. Se incorporó al ejército en octubre de 1810 en el regimiento de milicias de Rancagua, como alférez. Participó en la campaña de 1813. Ascendió a capitán en el batallón Granaderos de Chile. Más tarde participó, con O'Higgins, en las acciones de Quilo, Paso del Maule, Tres Montes, Quechereguas y en Cancha Rayada, integrando el Batallón N° 1 de Cazadores. Fue designado comandante del Batallón N° 2 enviado al Perú. Reconocido en ese país, recibió la medalla de oro, fue condecorado con el escudo de los "Libertadores" y nombrado consejero y fundador de la Orden del Sol. En 1822 ascendió a coronel y más tarde participó en las campañas de Chiloé de 1824 y 1826, localidad de la fue nombrado intendente y comandante general de armas. Participó en la Expedición Restauradora contra la Confederación Perú-boliviana. Fue ministro de Guerra y Marina, y senador en 1843. Murió en Santiago en 1864.

680 Bulnes, Gonzalo, *Últimas Campañas de la Independencia del Perú*, Santiago, Imprenta y encuadernación Barcelona, 1898, p.44. Este dato da cuenta de la despreocupación por completar el Batallón N° 2, ya que a dos meses de su regreso desde Ica seguía conformado por una exigua dotación.

El Protector llegó a Guayaquil el 26 de julio y se entrevistó con Bolívar, quien le advirtió que la provincia de Quito estaba perdida para el Perú, por haber sido incorporada a la Gran Colombia. San Martín comprendió que no lograría ponerse de acuerdo con Bolívar en problemas tan importantes, como la forma de gobierno a establecer y otros temas que sometió a su consideración. Finalmente, informado de la deposición de Bernardo de Monteagudo por su desafortunada gestión en Lima, San Martín resolvió regresar en el acto a Perú. Tan pronto llegó a Lima, dispuso la reunión del Congreso para el día 20 de septiembre y resignó el mando ante sus miembros. Se despidió luego del país a través de una proclama y se embarcó rumbo a Chile. A fines de enero de 1823 se dirigió a Mendoza; en mayo continuó a Buenos Aires y en febrero de 1824 emprendió viaje a Francia en compañía de su pequeña y única hija.

El deficiente estado en que vivían las unidades chilenas se vio acrecentado después del alejamiento del general San Martín. Aunque el mando recayó en el coronel Francisco Antonio Pinto[681], este no tenía la capacidad para influir en la toma de decisiones.

Para graficar esta situación, nada mejor que indicar lo que había ocurrido en estas fuerzas que fueron desmanteladas y distribuidas en unidades de otras nacionalidades. El Batallón N° 4 fue disuelto para formar el de Cazadores del Perú y para llenar las vacantes del Granaderos de los Andes. En cuanto al Batallón N° 5, parte importante de sus dotaciones se asignaron a otros cuerpos peruanos y rioplatenses, así como a la marinería de la Escuadra. En el caso de los Dragones, cuando llegaron a Perú en noviembre de 1822, le fueron segregados cien hombres para la caballería peruana. Esta situación causó tal molestia, que el coronel Borgoño encerró la unidad en un cuartel del Callao para que no siguieran sacándole tropa[682]. A pesar de ello, las unidades nacionales continuaron cumpliendo su misión y a inicios de octubre se embarcaron en el Callao integrando el Ejército Expedicionario a Intermedios[683], comandado por el general Rudecindo Alvarado[684].

---

681 Francisco Antonio Pinto Díaz. Nació en Santiago en 1785. Se recibió de abogado en 1808. La Independencia lo sorprendió en Filipinas. Se vino a Chile y en 1813 fue enviado en misión diplomática a Buenos Aires, y luego a Londres. Sirvió en el Ejército rioplatense a las órdenes de Belgrano. Fue enviado por O'Higgins a Perú con San Martín. Después de Moquegua regresó a Chile y fue nombrado intendente de Coquimbo. En 1824 fue designado ministro del Interior y vicepresidente de Chile en 1827. Fue Presidente de la República. Fue elegido diputado por La Serena en 1843 y senador en 1846. Murió en Santiago en 1858.

682 Bulnes, Gonzalo, *Últimas Campaña de la Independencia del Perú*, pp. 44-46.

683 Nota del editor: Puerto intermedio es una definición de carácter marítimo, que designa a aquellas localidades situadas entre dos puertos principales; en este caso el Callao y Valparaíso.

684 Bulnes, Gonzalo, *Últimas Campaña de la Independencia del Perú*, p.59.

En el intertanto, los realistas habían continuado haciéndose fuertes en el Alto Perú y en la sierra, desde donde obtenían los recursos necesarios y ocupaban una zona que les daba seguridad, al encontrarse protegidos por la cadena montañosa que divide al país en sentido longitudinal, junto con permitirles desplazar sus fuerzas a cubierto. Gracias a esa ventaja, en el otoño de 1822 La Serna llegó a reunir más de nueve mil quinientos efectivos, distribuidos en cuatro núcleos: en Huancayo, unos tres mil hombres al mando del general Canterac; en el Cuzco se encontraba el Virrey con unidades de protección; en Arequipa había una fuerza de dos mil hombres al mando del general Ramírez; y en el Alto Perú había otros tres mil efectivos al mando del general Valdés.

La fuerza enviada a Intermedios logró desembarcar en Arica a inicios de diciembre de 1822 —después de una larga y compleja travesía—, aunque en un estado deplorable y sin capacidad para iniciar acciones en el corto plazo. Y, para colmo de males, el Virrey, enterado de su presencia, dispuso retirar de la costa todos los recursos que pudieran servirle. Mientras los patriotas continuaban en Arica, La Serna adelantó sus fuerzas hasta Moquegua y luego hasta Tacna, asignando el mando de todo este contingente al general Canterac.

El Ejército Libertador, muy falto de medios de subsistencia, había perdido cerca de setecientos hombres a causa de las enfermedades propias de la región. En consecuencia, a fines de diciembre el general Alvarado resolvió salir en busca de recursos en las comarcas cercanas. La división chilena se mantuvo en Arica con la orden de iniciar su progresión al día siguiente. Luego, toda la fuerza de Valdés marchó hacia el norte por caminos alternativos, para llegar a Moquegua al día siguiente. Por su parte, después de reunir sus unidades en Tacna, Alvarado continuó también hacia Moquegua.

Continuó luego la marcha hacia Puno y salió en busca del general Valdés. En la madrugada del día 19 de enero se produjeron los primeros enfrentamientos en las cercanías de Torata. El enemigo, que había sido reforzado, logró rechazar a los patriotas con fuertes bajas, los que se retiraron hacia Moquegua. El día 21 de enero fueron allí nuevamente atacados por Canterac y el resultado fue un desastre para los patriotas. El Ejército del Sur había sido diezmado y la división chilena quedó reducida a 1146 plazas, luego de perder 687 hombres en esta campaña.

Como se preveía una incursión realista sobre Lima, se iniciaron intensos preparativos para su defensa, destinados en buena medida a estimular el espíritu de lucha y evitar mayores quiebres en la adhesión a la causa libertaria.

En abril de 1823, cuando Chile ya era gobernado por el general Ramón Freire, se acordó un nuevo auxilio al Perú que consideraba el envío de una expedi-

ción de dos mil quinientos a tres mil efectivos, la que tardó varios meses en estar lista, debido principalmente a la escasez de recursos y a los problemas internos.

En mayo de 1823 llegó a Lima el general Antonio José Sucre, jefe de las fuerzas auxiliares de Colombia, quien venía investido con el cargo de ministro plenipotenciario ante el gobierno de Perú, y, en materia militar, también venía como agente del general Simón Bolívar ante Chile y las Provincias Unidas. Con su llegada se inició el período de influencia colombiana en el proceso independentista del Perú, que culminaría el año siguiente con la derrota total del Ejército monarquista.

El presidente peruano José de la Riva Agüero buscó recuperar la libertad de acción perdida tras la fracasada incursión del general Alvarado y para ello introdujo un nuevo apremio al enemigo en la región sur. Para ello envió una nueva expedición a los puertos intermedios, esta vez al mando del general Andrés de Santa Cruz, conformada por 4290 infantes, 673 jinetes y 133 artilleros.

Cuando ya Bolívar se encontraba en Perú, se preocupó de reunir todos los medios que fuera posible. En ese contexto envió un emisario a Chile con la misión de insistir en los refuerzos pedidos. Ello ocurría en los momentos en que Santa Cruz y Sucre iniciaban sus respectivas expediciones sobre el sur del Perú.

Venciendo las muchas resistencias originadas dentro del país, se organizó una fuerza de mil seiscientos hombres, integrada por los batallones de infantería N°7 y N°8, a los que se agregaba el Regimiento Cazadores a Caballo. Fue enviada al mando del coronel José María Benavente, quien debía ponerse a las órdenes del general Pinto para reunir en un solo cuerpo a todas las tropas chilenas, sin importar la denominación que en ese momento recibiera el Ejército que luchaba por la independencia del Perú. Debía también evitar todo compromiso de las tropas con las pugnas políticas internas peruanas.

Esta nueva expedición zarpó de Valparaíso el 15 de octubre y a ella se le unió la nave que desde Coquimbo transportaba reemplazos para los cuerpos destacados en Perú. Ambas agrupaciones sumaban unos dos mil hombres[685], los que arribaron a Arica el 26 de octubre.

Enterado Benavente del fracaso de la expedición comandada por Santa Cruz, se dirigió al norte. La fortuna hizo que en alta mar se cruzara con la nave que transportaba al general Francisco Antonio Pinto hacia Cobija —puerto al que Sucre había enviado a los cuerpos chilenos con el propósito de hostilizar

685 Bulnes, Gonzalo, *Últimas Campañas de la Independencia del Perú*, p.292. La fuerza de la División Auxiliar Chilena era la siguiente: Batallón N° 7 (554), Batallón N° 8 (509), Cazadores (403), Refuerzos de Valparaíso (233), Refuerzos de Coquimbo (300). En total 1999 efectivos.

al enemigo desde el sur—. Informado de la situación, el general Pinto ordenó volver atrás con las tropas chilenas. Inicialmente, el convoy se dirigió hacia Cobija, pero ante la falta de capacidad de aquel puerto para recibir a las tropas, continuó hasta Coquimbo.

A mediados de diciembre se inició el arribo de estas naves a puertos chilenos. Aunque se mantuvo en Chile la convicción de cumplir con lo prometido a Bolívar, los acontecimientos marcaron un nuevo rumbo a las decisiones sobre el empleo del Ejército, debiendo priorizarse la solución de nuevos problemas estratégicos, esta vez relacionados con el archipiélago de Chiloé. Parte de la fuerza había regresado a Chile, aunque es más justo decir que solo habían vuelto los escasos sobrevivientes de aquel ejército que marchó al norte un lejano 20 de agosto de 1820.

A pesar del regreso al país de parte de las fuerzas chilenas en Perú, quedaron en este país elementos chilenos en los cuerpos peruanos de infantería y caballería; y también en lo que quedaba del regimiento Granaderos de los Andes. En los cuerpos colombianos también había efectivos chilenos, especialmente en la caballería y en el batallón Vargas, el que contaba con una compañía de soldados chilenos asignados por Sucre desde la tropa que había llegado al Perú con el coronel Aldunate en diciembre de 1823, y también del escuadrón Dragones, que llegó algunos meses antes. A todos ellos debemos agregar los integrantes del parque y ambulancias, de los cuales no hay registro de su regreso a Chile[686].

En febrero de 1824, la guarnición del Callao se insubordinó a consecuencia de un reclamo por sueldos impagos por parte de algunos sargentos del Ejército de los Andes, quienes apresaron a varios oficiales en la madrugada del día 5 para ejercer presión. En esa guarnición estaban el Regimiento Río de la Plata y parte de la Artillería de Chile, al mando del general Rudecindo Alvarado. Este movimiento militar pasó, de un momento a otro, de una reivindicación económica, a la traición, el saqueo y la destrucción de la plaza. Las fuerzas que allí se encontraban habían sido sometidas por la fuerza —entre ellas, la brigada de artillería chilena—. Aunque hubo algunos soldados que se plegaron al movimiento, otros lograron huir y dar aviso a las autoridades. De las unidades patriotas que se encontraban en las cercanías, la tropa chilena que se mantenía en Bellavista —al mando del coronel Aldunate— se retiró hacia Lima y se reunió con las demás fuerzas que guarnecían la capital peruana.

686 Bulnes, Gonzalo, *Últimas Campañas de la Independencia del Perú,* pp.598-601.

El regreso y el olvido

La campaña libertadora del Perú, que tan enormes esfuerzos costó a Chile, no rindió los frutos esperados. Fueron finalmente los generales Simón Bolívar y Antonio José de Sucre quienes sellaron la independencia del Perú en las batallas de Junín, librada el 6 de agosto de 1824, y Ayacucho, ocurrida el 9 de diciembre de ese mismo año. Pero para alcanzar este gran objetivo, no cabe duda que el esfuerzo inicial realizado por Chile, bajo la conducción de San Martín, fue importante.

No fue el Ejército realista el más temible enemigo del Ejército Libertador en suelo peruano, sino que el clima de este país. La malaria diezmó sus filas en Huaura, en Aznapuquio, en Moquegua y en Ica. Pero también las deserciones mermaron fuertemente a las tropas patriotas. Dice Gonzalo Bulnes, refiriéndose al Ejército: "El sentimiento de la patria se había debilitado en él por el olvido en que lo dejó el Gobierno, y como no veía fin a sus fatigas y el Ejército peruano era más atendido y mejor pagado, el soldado chileno, agasajado, buscado, preferido, pasó a servir bajo la bandera del Perú y de la República Argentina". Y agrega más adelante: "Nuestros soldados, sirviendo bajo la extraña bandera fueron fieles a la causa de la revolución y anónimamente concurrieron a dar los triunfos que en Junín y Ayacucho pusieron fin a la guerra de la independencia americana"[687].

Diego Barros Arana es más severo para juzgar la conducta de los funcionarios políticos y militares que rodeaban al general San Martín. Dice que, en torno suyo:

> "...se había formado artificialmente una atmósfera de mal encubierta hostilidad contra Chile y los chilenos. Monteagudo, hombre hábil, pero de espíritu desequilibrado ... y otros de los individuos que formaban el séquito inmediato de San Martín, parecían empeñados en ahondar estas divisiones. Obedeciendo a un plan caviloso, pero persistente, se habían obstinado en ocultar o en disimular el nombre de Chile en los documentos públicos y en los escritos y fiestas con que se celebraba la toma de Lima"[688].

Cuando el general San Martín se retiró del Perú en septiembre de 1822, quedaron en la guarnición de Lima las unidades que componían el Ejército Liber-

687 Bulnes, Gonzalo, *Últimas Campañas de la Independencia del Perú*, pp.314-315.

688 Barros Arana, *Historia General de Chile,* Tomo XIII, p.365

tador. Anota Gonzalo Bulnes al respecto: "Los cuerpos chilenos, que es lo que tenemos más especialmente en vista, continuaron montando la guardia de la libertad del Perú hasta fines de 1823, en que volvieron a Chile después de haber sido envueltos en las grandes catástrofes que señalaron ese año de funesto recuerdo para la causa de la emancipación peruana"[689].

El 23 de febrero de 1823, el general Francisco Antonio Pinto, quien había asumido el mando de las fuerzas chilenas, escribía oficialmente al Supremo Gobierno:

> Reservado.
>
> "Desde que el Ejército de Chile zarpó de las playas de Valparaíso, se ha mantenido constantemente a discreción del general San Martín, y de otros Jefes, cuyo interés ha sido presentarlo al Perú en un pie tan insignificante, y subalterno, que siempre por la nulidad de sus fuerzas, todo el mundo lo ha considerado, como una parte accesoria al Ejército de los Andes y destinado a llenar con sus soldados los vacíos de las filas de los otros Ejércitos. Jamás se han dado reclutas suficientes a los cuerpos de Chile, ni aun para mantener dos batallones completos, mientras que sus vacantes resultaban de los soldados que se extraigan para el Ejército de los Andes y el del Perú.
>
> Una conducta depresora tan constantemente sostenida, un olvido y ninguna protección a las fuerzas de Chile, al mismo tiempo que se prodigaban grados y distinciones a los que servían bajo cualquiera otro Pabellón, ha contribuido en gran parte a que los chilenos, para poder hacer carrera, desamparasen su bandera nacional, y se constituyesen a prestar sus servicios en un pabellón extraño; así es que son innumerables los buenos oficiales que vinieron en el Ejército de Chile y que hoy se hallan en los otros.
>
> La conducta con la tropa ha sido aún más pérfida, pues en todas las fuerzas que pertenecen a Chile (exceptuando la caballería venida últimamente) no se encuentran cien chilenos, mientras que (en) los cuerpos del Perú y los Andes su mejor fuerza consiste en la tropa que de los batallones de Chile N°2, N°4, N°5 y la artillería, se ha sacado para integrarlos. Tan autorizado y tan inveterado es el hábito de despojar a los cuerpos de Chile de los soldados chilenos,

689 Bulnes, Gonzalo, *Historia de la Expedición Libertadora del Perú. (1817-1822),* Tomo II, Santiago, Rafael Jover, Editor, 1888, p.498.

que no solamente lo hacían los jefes de los cuerpos veteranos, sino hasta las partidas de montonera, como sucedió con una porción de soldados granaderos del N° 2 que escaparon de la derrota de Ica, los cuales fueron violentamente tomados por su comandante Aldao e incorporados a su montonera, y aunque reclamados por mi sin tener otro carácter en el Ejército de Chile que el de jefe de un batallón, nada pude conseguir y el comandante Aldao quedó con los soldados aprobándose su insolente conducta.

Después me hallaba de jefe del estado mayor general, cuando el gobierno de que pertenecían al N° 2 y remitido a su batallón, se me hizo el desaire de quitarlos por segunda vez, y pasarlos a Granaderos a Caballo de los Andes y a otro regimiento del Perú ... No quiero extenderme en pormenores de esta naturaleza, por que no puedo considerarlos sin afectarme de la irritación más violenta por tanto envilecimiento, tanta degradación y tantos disgustos que nos ha causado esta campaña del Perú....así es que los buenos soldados venidos en el Ejército de Chile, son los que en el día forman el Ejército del Perú y caballería del de los Andes, mientras que los cuerpos de Chile no tienen un hombre capaz de ser cabo.

El General San Martín también disolvió los cuadros que vinieron de Chile, de infantería y caballería, al mismo tiempo que formaba otros cuerpos bajo diferente pabellón con estos elementos. Hasta el día de hoy estoy sufriendo la insolente arbitrariedad de los jefes de otros ejércitos, quienes acostumbrados a despojar nuestros cuerpos de los soldados que mejor les parecía han escogido la mayor parte en Pisco de los del N° 5. Estos insultos solamente ha recibido la bandera chilena, porque a los otros auxiliares se les ha guardado constantemente mil consideraciones."

Días más tarde, el general Pinto volvió a insistir, en otro oficio, esta vez de carácter «muy reservado»:

"El Ejército de Chile se halla en un estado imposible de organizarse y aumentarse, pues los tres batallones de infantería no alcanzaban a 400 hombres. El nuevo orden de cosas nos ofrece la continuación del envilecimiento, que no ha tenido más paréntesis que los pocos días desde nuestra llegada de Intermedios bajo la administración que expiró. El nuevo gobernante es un simulacro de

autoridad a discreción de los hijos de Buenos Aires, quienes ahora más que nunca se ven árbitros del gobierno y apurarán hasta donde llegue nuestro sufrimiento los medios de anonadarnos.

Como el general San Martín tuviese el cuidado de poner a la cabeza de los cuerpos del Perú jefes porteños, ha sido muy fácil a estos después de haber causado las desgracias del Ejército Expedicionario, completarse los que habían en el ejército del centro y precipitar todas las ruinas y desgracias imaginables sobre este País. Nosotros, que hemos estado constantemente a discreción del que ha querido mandarnos, y ellos han tenido el más vivo interés en que desaparezca hasta el nombre de Chile en la campaña del Perú. Hemos padecido lo que no es calculable y lo más triste de todo es, que las beneméritas reliquias del Ejército de Chile van a sufrir el último golpe de su destrucción y a desaparecer muy en breve.

No hay un oficial chileno que no esté persuadido de esto, y a quien no sea más odiosa la continuación de esta campaña que la prisión entre los enemigos. A Chile conviene salvar estos preciosos restos, que allí podrán servir de base a un ejército brillante, mientras que aquí son unos monumentos de nuestra degradación y no contribuyen sino a poner en ridículo el pabellón de Chile. Se nos despojará de la poca gente que nos queda, nos sitiarán por hambre negándonos auxilios, y a los que no queremos abandonar la escarapela tricolor, nos arrojarán ignominiosamente en compensación de los sacrificios de Chile.

Estas son las ideas de todo chileno que sirve en el Ejército. No son los trabajos los que nos inducen a mirar con horror el servicio, son los insultos y vejaciones que hemos probado, y que de golpe van otra vez a precipitarse sobre nosotros.

No solo el general Pinto opinaba así. El ministro plenipotenciario de Chile en Lima, Joaquín Campino, se dirigió con fecha 11 de abril al gobierno indicando la necesidad de repatriar al Ejército de Chile:

"Pero aun cuando tal expedición (la de Intermedios) no se verificase, siempre debería hacérselo ir a Chile así porque solo allí puede reorganizarse como para libertarse de las constantes humillaciones a que está aquí todos los días sujeto. El general San Martin fue el fundador de este sistema seguido de depresión a los chilenos,

> que ha sido sostenido y continuado por la oficialidad de los Andes y el poderoso club de negociantes porteños. No me extenderé mucho sobre el particular porque existen en esa un crecido número de chilenos que han sido testigos de todo y de quienes puede ese gobierno tomar los informes más individuales. Solo diré que el gobierno de Chile necesita el tesón y la constancia más sostenida para lograr que un chileno de cualquiera clase no sea mirado con desprecio en estos lugares¨[690].

Fue en este ambiente depresivo y desmoralizador cuando el general Francisco Antonio Pinto asumió la responsabilidad de repatriar nuestras fuerzas desde el Perú, lo que las salvó de participar en la guerra civil y en la epidemia de las defecciones. Gonzalo Bulnes agrega:

> "Lo que volvió a Chile fue una sombra de lo que salió: apenas una séptima parte. Su rastro no es de luz; no imprimió a sus pasos el sello de la gloria, pero tampoco dejó malos recuerdos, y desparramándose en los campos del Perú, en las salas de sus hospitales y en los osarios de los campos de batalla, levantó a su patria un monumento de abnegación, que en todo tiempo acreditará al mundo que Chile fue un esforzado servidor de la emancipación sudamericana"[691].

Al revisar lo que significó el aporte de Chile a la independencia del Perú, hay sobradas razones para sentir un legítimo orgullo por su contribución a la causa de la emancipación sudamericana. El aporte de sus hombres, a través del Ejército, fue uno de los grandes factores que permitió comenzar el proceso independentista en el Perú, mediante el esfuerzo de muchos soldados nacionales que lucharon con suma hidalguía y dignidad, aunque en la patria, que los había enviado, fueron cubiertos con el manto del olvido.

690 Bulnes, Gonzalo, *Últimas Campañas de la Independencia del Perú*, p.48-49.

691 Bulnes, Gonzalo, *Últimas Campañas de la Independencia del Perú*, p.315.

Capítulo

III

El Ejército durante la organización del Estado

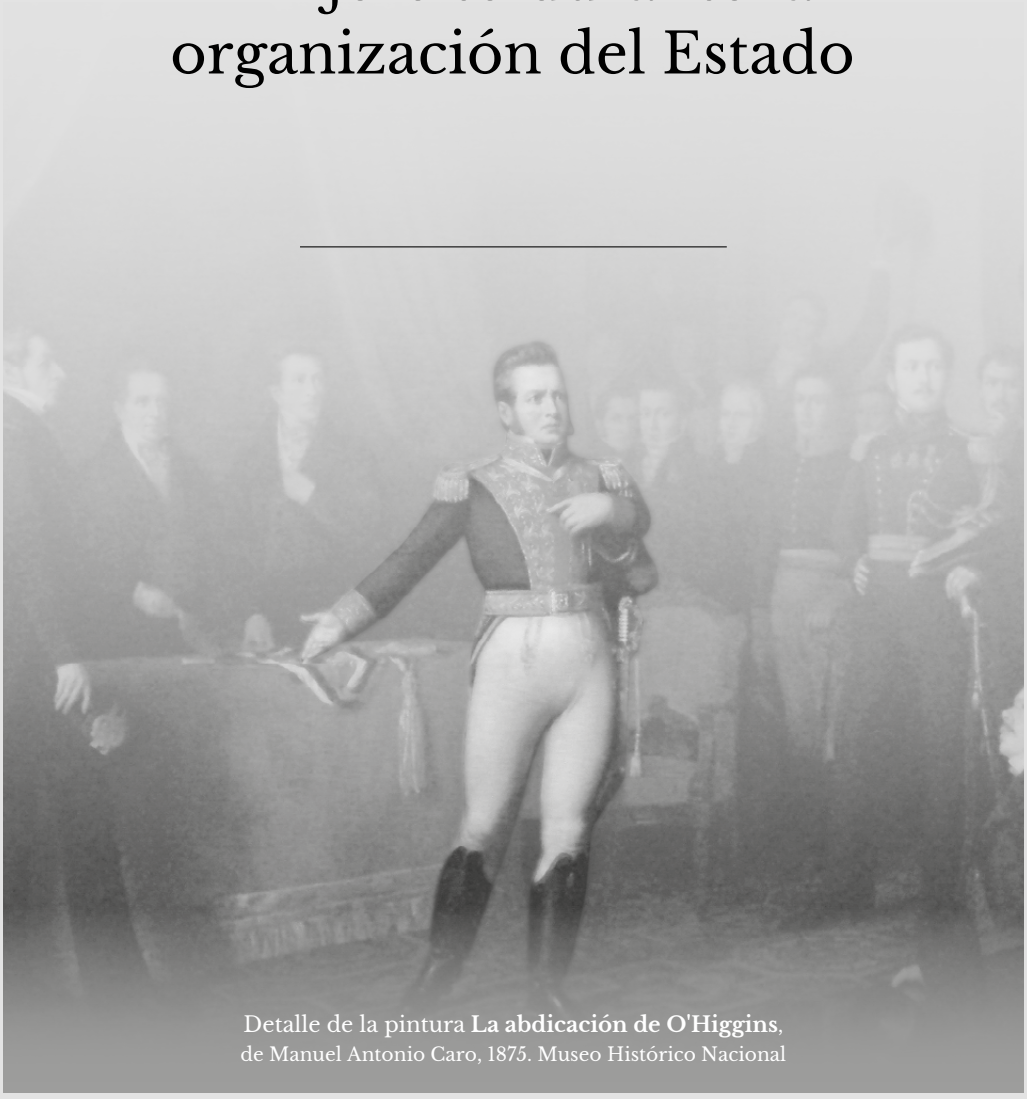

Detalle de la pintura **La abdicación de O'Higgins**, de Manuel Antonio Caro, 1875. Museo Histórico Nacional

1

DE LA ABDICACIÓN DE O'HIGGINS A LA BATALLA DE LIRCAY

Bernardo O'Higgins venía gobernando Chile como Director Supremo desde 1817. A medida que fue transcurriendo su administración, la sociedad chilena —más exactamente la élite de Santiago— se fue cansando de lo que consideraba una autoridad con ciertos rasgos de personalismo y que mostraba animadversión hacia los ideales que entonces ostentaba la aristocracia chilena. Hay que recordar las iniciativas de O'Higgins a la hora de abolir los títulos de nobleza y también los blasones, o escudos de armas, que representaban a distintas familias, muy especialmente del vecindario de Santiago.

Lo que hizo que esta situación finalmente colapsara fue la promulgación de parte del gobierno de O'Higgins de la Constitución del año 1822, la cual, en la práctica, extendía su gobierno por hasta casi diez años más. Esta situación no solamente exasperó a la aristocracia santiaguina, sino que también produjo el levantamiento de las fuerzas militares estacionadas en el sur del país, encabezadas por el Gobernador Intendente de Concepción, Ramón Freire Serrano.

La situación era delicada y se temía el advenimiento de una guerra civil en el país. Fue por ello que, el 28 de enero de 1823, el vecindario de Santiago convocó a un cabildo abierto al cual fue invitado el Director Supremo. Se le hizo ver la gravedad de la situación política y militar en la que se hallaba el país. El intercambio de palabras con O'Higgins no estuvo exento de asperezas; sin embargo, el Director Supremo decidió finalmente renunciar a este cargo, con el fin de evitar un conflicto fratricida que podía desangrar a Chile. Fue aclamado por aquella asamblea que estaba reunida en el edificio del Tribunal del Consulado y comenzó a hacer sus preparativos para abandonar el país junto a su núcleo familiar.

Una Junta Gubernativa sucedió a O'Higgins en la dirección suprema del país, hasta que se reunió en Santiago un congreso plenipotenciario de las provincias que entonces conformaban Chile, el cual nombró a Freire como nuevo Director Supremo.

Todo esto ocurría en el contexto del término de las campañas militares de la independencia, y el comienzo de una nueva etapa de ensayos de organización política y de consolidación de la nueva República. El proceso que tuvo lugar no careció de inestabilidad y su problema de fondo radicó en la definición del di-

lema de todo sistema político: alcanzar un equilibrio entre el nivel de autoridad del Estado y la libertad de los ciudadanos.

En ese sentido, la década de 1820 fue para bastante compleja para Chile. Por efecto del logro de la independencia nacional, el sector dirigente realizó diversos intentos de organización tendientes a promulgar una carta fundamental que resguardara los derechos de los ciudadanos y que limitara los poderes públicos. De esta manera, desde 1818 en adelante hubo al menos cinco ensayos constitucionales: las cartas fundamentales promulgadas por el gobierno de O'Higgins en 1818 y 1822; la denominada Constitución Moralista de 1823; las Leyes Federales de 1826; y la Constitución de 1828, de marcado carácter liberal. Ninguna de estas propuestas perduró en el tiempo.

Junto con lo anterior, entre la abdicación de Bernardo O'Higgins y el triunfo conservador en la batalla de Lircay, en abril de 1830, se sucedieron varios gobiernos en nuestro país, algunos de los cuales apenas se extendieron solo por algunas semanas, o meses. Ninguno de ellos pudo asegurar el orden institucional deseado. Entre estos mandatarios que siguieron a O'Higgins, cabe destacar a Ramón Freire (como Director Supremo), a Manuel Blanco Encalada (como primer Presidente de la República de Chile) y a Francisco Antonio Pinto. Los tres fueron militares, lo cual daba cuenta de la presencia castrense en las actividades políticas del país.

Otra manifestación de ello fueron los levantamientos militares, entre 1823 y 1830, contra las autoridades políticas que se hallaban constituidas: aquí destacaron las asonadas del coronel Sánchez, en 1825; del coronel Campino, en 1827; y del comandante Urriola, en 1828. Asimismo, tuvieron lugar varios motines militares, cuyas causas se pueden encontrar en las ambiciones políticas de ciertas personalidades; en el resentimiento personal —o social—; en los reclamos por la ausencia de pagos de parte del Estado chileno; o en los alzamientos contra ciertas autoridades locales por razones más o menos explicables.

Hay que recordar que en esos años los hombres de armas chilenos no estaban fuera de las luchas políticas, ni tampoco la política transcurría al margen de la vida militar del país. De hecho, hay que considerar que durante el siglo XIX —sobre todo en su primera mitad— fueron muchos los militares que, sin perder su condición de tales, ocuparían escaños en el Congreso Nacional.

Una vez que tuvo lugar la abdicación de Bernardo O'Higgins, las tres provincias que entonces constituían Chile —Coquimbo, Santiago y Concepción— designaron a Ramón Freire como nuevo Director Supremo, en vista de sus prestigio militar alcanzado en las campañas de la independencia nacional, y de

la autoridad política que también alcanzó por el rol que tuvo en la abdicación de O'Higgins. Gobernó Chile entre 1923 y 1926. Durante su gestión, se abolió definitivamente la esclavitud en nuestro país y se preocupó del fomento de la educación, así como de la libertad de prensa. En lo económico, tuvo que lidiar con una muy deficiente situación financiera. Y, nuevamente en lo político, no logró dar un orden institucional definitivo al país, debido a que la Constitución promulgada en 1923 resultó impracticable y fue siendo derogada por sucesivas leyes federalistas promulgadas por el Congreso Nacional, lo que terminó provocando su renuncia. Su gran éxito militar fue la incorporación del territorio de Chiloé a la soberanía del nuevo Estado chileno, a través de dos expediciones que se llevaron a cabo en 1824 y en 1826. La primera de ellas resultó fallida; sin embargo, la segunda logró el objetivo militar y político deseado, con la firma del tratado de Tantauco, que formalizó la integración de ese territorio insular a Chile.

2
LAS CAMPAÑAS DE CHILOÉ

San Carlos de Ancud, capital de Chiloé, fue designada puerto militar por real cédula de Carlos III, de fecha 20 de agosto de 1767. Desde entonces, existió allí una pequeña guarnición de ejército compuesta por ciento sesenta infantes, ochenta dragones y ciento treinta artilleros, más algunos cuerpos de milicias. Además de sus deberes en el servicio de la plaza, aquel personal se dedicaba a la construcción y cuidado de los caminos adyacentes.

La población de la isla se calculaba en unos cuarenta mil habitantes a comienzos del siglo XIX. Pero era tal su abandono, que no existía allí un médico, una botica, ni un hospital. Ello explica el hecho de que la región no sufriera el contagio de las ideas de independencia que dominaban en el centro del país, fenómeno que fue reforzado por la prédica constante de los misioneros, todos ellos partidarios ardientes de la causa del rey. Las campañas de la Independencia —primeramente— y de la Expedición Libertadora del Perú —más tarde— ocuparon en tal grado la atención y los recursos del gobierno, que nada se pudo hacer para anexar al Estado esa parte austral del territorio. Lord Cochrane hizo un intento en ese sentido, pero fracasó. Con solo doscientos soldados de infan-

tería, el intrépido marino tuvo la osadía de pretender la toma de posesión de Ancud el 17 de febrero de 1820.

Gobernaba por entonces en Chiloé uno de los jefes militares españoles más distinguidos, el coronel Antonio Quintanilla[692]. "El general Quintanilla [anota Encina] había dado a la pobre isla de Chiloé una organización admirable. Enérgico, tenaz, inteligente, sensato y realista, había organizado militarmente la población viril de la isla, sin arruinarla ni enajenarse la voluntad de sus habitantes, cuya condición era ahora muy superior a la de sus hermanos del continente"[693].

El hecho de que el archipiélago permaneciera en poder de los realistas significaba una amenaza constante para el comercio del Pacífico y un peligro para la independencia de América. Por esa razón, libre el país de los gastos y preocupaciones causados por la guerra de la Independencia y la campaña Libertadora del Perú, el gobierno empezó a preocuparse del grave peligro que para su seguridad representaba Chiloé en manos de España. El director supremo Ramón Freire se convenció pronto de la necesidad de apoderarse de ese bastión y dispuso se iniciaran los preparativos correspondientes. Una vez que todo estuvo preparado, delegó el mando supremo de la nación en el presidente del Senado, Fernando Errázuriz, y zarpó el 1 de marzo de 1824 de Talcahuano en procura de su cometido. Formaban la columna expedicionaria los batallones de Infantería N° 1, 7 y 8, el regimiento Guardia de Honor, el escuadrón de caballería Guías y veinticuatro artilleros. Respecto de su organización, el decreto de fecha 29 de febrero de 1824 estableció lo siguiente[694]:

> "La primera división compuesta del Batallón N° 8 del coronel don Jorge Beauchef se embarcará en la fragata de guerra Independencia y el bergantín Tucapel; trescientos hombres en la primera y ciento cincuenta en el segundo.

692 Antonio Quintanilla. Nacido en España, era de origen modesto. Llegó joven a Chile y se radicó en Concepción en 1790. Empleado en una tienda, se enroló en el Ejército realista al iniciarse las campañas de la Patria Vieja. Gracias a su inteligencia, su valor y su constancia, logró alcanzar los más altos grados de la carrera militar. Después de la victoria patriota en Chacabuco, el Virrey del Perú lo designó gobernador de Chiloé. Resistió largo tiempo con singular bravura los ataques de las fuerzas patriotas enviadas a invadir la isla, hasta que fue vencido en enero de 1826. Su vencedor le ofreció la hospitalidad chilena, pero el jefe enemigo prefirió embarcarse para España con su esposa y sus dos hijos. Falleció en Madrid en 1868.

693 Encina, Francisco Antonio, *Historia de Chile, desde la prehistoria hasta 1891,* Tomo IX, p.128

694 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.168.

La segunda división al mando del coronel don Luis José Pereira[695], compuesta del Batallón N° 1 y el Regimiento de la Guardia [de Honor] se embarcarán: trescientos cincuenta hombres en la Ceres; ciento veinticinco en la Chacabuco y ciento sesenta en el Pacífico, quedando el Valparaíso y el Voltaire para recibir a su bordo el 2° batallón de dicho regimiento en Valdivia [el de la Guardia de Honor]. El comandante de la división se embarcará en la Chacabuco.

La tercera división se compondrá del Batallón N° 7, el escuadrón de Guías y la artillería al mando del coronel Rondizzoni, debiéndose embarcar en la fragata de guerra Lautaro".

José Rondizzoni Canepa,
autor desconocido, siglo XIX
Colección Museo Glauco Lombardi, Italia
Dominio público

La fuerza total de la expedición alcanzaba a unos dos mil quinientos hombres, embarcados en cuatro transportes y escoltados por cinco buques de guerra. Apenas habían abandonado el puerto de Corral el 18 de marzo, sobrevino un temporal que dispersó el convoy y solo el 23 de marzo estuvo a la vista de la punta de Huechucucui, en la extremidad norte de la isla grande de Chiloé. La totalidad de la escuadra procedió a anclar en la isla de Lacao, situada en una espaciosa bahía de la parte septentrional de Chiloé.

695 Coronel Luis José Pereira. Nació en Buenos Aires en 1792. En esa ciudad se inició en la carrera militar en 1806, en los días de la invasión inglesa. Participó en las campañas de la independencia de Argentina. Se incorporó al Ejército de los Andes y llegó a Chile en febrero de 1817, al mando de una unidad de Granaderos a caballo. Combatió en Chacabuco y Maipú, y fue condecorado por su valor. En 1836 fue designado director de la Academia Militar. Falleció en Santiago en 1842.

Las unidades pasaron allí la noche y al día siguiente Freire envió a San Carlos de Ancud, en calidad de parlamentario, al sargento mayor Pedro Godoy[696]. Su misión era advertir al general Quintanilla la inutilidad de resistir ante fuerzas tan superiores y la conveniencia de aceptar las proposiciones de paz. El jefe español no se encontraba en condiciones de rechazar el ataque de más de dos mil soldados, a menos que no fueran bien conducidos en la lucha. Quintanilla rechazó rotundamente las proposiciones que le ofrecían.

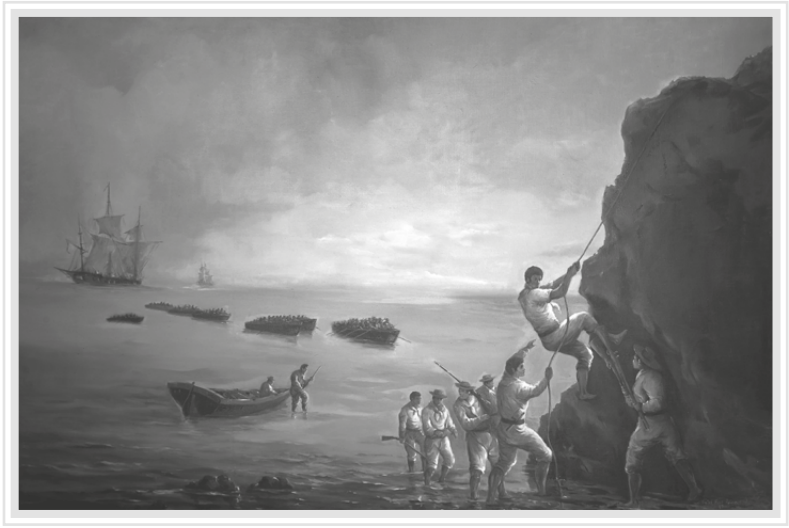

La Conquista de Chiloé,
de Víctor Hugo Aguirre Abarca, 1987
Colección Museo Marítimo Nacional

Ante aquella negativa, Freire dividió sus fuerzas en tres agrupaciones: despachó una al interior de la isla al mando de Jorge Beauchef, a fin de prevenir la retirada del enemigo; otra al continente con el sargento mayor Manuel Riquelme, en la zona de Carelmapu, contra las tropas de Quintanilla; y él se dirigió con la tercera sobre San Carlos de Ancud, por el lado de Pudeto.

Riquelme desembarcó cerca de Carelmapu y apoyado por fuerzas de caballería se adueñó de la zona. Sin embargo, Beauchef no tuvo la misma suerte.

696 Coronel Pedro Godoy (1801-1883). Se incorporó en la recién creada Academia Militar en 1817 y egresó de ella un año más tarde con el grado de subteniente. Se batió en Cancha Rayada y Maipú. Participó en la Expedición Libertadora del Perú y en las campanas de Chiloé en 1824 y 1826. Se batió en la guerra civil de 1829-1830 en el bando del general Ramón Freire, por lo cual fue separado del Ejército. Reincorporado más tarde, participó en la campaña contra la Confederación Perú-boliviana.

Luego de desembarcar en Dalcahue avanzó hacia Mocopulli, donde, al salir del lugar, su vanguardia comandada por Tupper[697] fue atacada y su jefe herido. A pesar del pronto socorro de Beauchef, toda la fuerza fue rechazada con importantes pérdidas, y aunque más tarde cargó nuevamente y logró desalojarlos, finalmente debieron retirarse y regresar a Dalcahue. Freire, por su parte, desembarcó en la ribera opuesta del fuerte en San Carlos de Ancud y no pudo cruzar el río por falta de elementos para ello[698].

La operación fracasó justamente porque el general en jefe dispersó sus tropas en distintas direcciones, en vez de emplearlas reunidas en el lugar decisivo. Ello significó que luego de una junta de guerra se decidiera abandonar aquel intento.

La victoria que obtuvo el mariscal Sucre en Ayacucho hizo resaltar la importancia del archipiélago de Chiloé, segundo reducto con que los realistas contaban en el continente. Era natural que a raíz de la derrota en el Perú acudieran a él los restos de sus fuerzas, a fin de poseer una base de operaciones para iniciar la reconquista del país. Así lo comprendió también Simón Bolívar. De allí que, apenas afianzado su poder tras el triunfo de Ayacucho, intervino para que el consejo de gobierno del Perú se dirigiera al director supremo de Chile —con fecha 3 de junio de 1825— para hacerle ver la urgente necesidad de conquistar Chiloé, ofreciéndole fuerzas de tierra y mar.

El gobierno de Lima actuó de acuerdo con las sugerencias de Bolívar. Sin esperar respuesta, los políticos que lo rodeaban comenzaron a presionar en el sentido de incorporar Chiloé al Perú, con el pretexto de que en el pasado había dependido del antiguo virreinato. En este contexto, el l de septiembre de 1825 Simón Bolívar escribió al presidente Santander de Colombia, fijando una postura clara sobre el tema:

> "Antes he hablado a usted sobre Chiloé, que aún es español. Yo temo mucho que la España, por maldad o envidia, venda esta isla a la Inglaterra o la Francia y nos cierre las puertas del Pacífico en cualquier evento de guerra. Por esto y las demás consideraciones que usted alcanzará a comprender, si Chile no la toma este verano

---

697 Guillermo de Vic Tupper Brock. Nació en la isla de Guernsey, Inglaterra, en 1800. Estudió en París y después se trasladó a Barcelona. Recorrió Brasil y Argentina, y finalmente llegó a Chile. Su amistad con Beauchef lo llevó a integrar la expedición a Valdivia. Demostró virtudes militares, por lo que fue ascendido a sargento mayor; y en 1826, por su desempeño en la segunda campaña de Chiloé, alcanzó el grado de teniente coronel. Durante la guerra civil de 1829-1830 participó en el bando de Freire.

698 Nota del editor: Para mayores antecedentes sobre el coronel Tupper, consultar: Tupper, Ferdinand, *Memorias del coronel Tupper*, Buenos Aires, Editorial Francisco de Aguirre, 1972.

> nosotros debemos tomarlo infaliblemente, y mucho temo que en el año que viene sea demasiado tarde"[699].

El vicealmirante Blanco Encalada, quien al mando de la escuadra combinada de Chile, Perú y Colombia sostenía el bloqueo del Callao, fue informado del proyecto de los políticos peruanos; y con la excusa de que el estado de guerra hacía innecesaria allí la presencia de las naves chilenas, regresó con ellas a Valparaíso en agosto de 1825.

En esos mismos días, el gobierno de Chile dio respuesta a la representación de las autoridades de Lima. Les advertía que estaba completamente de acuerdo con la necesidad de incorporar Chiloé a su territorio; pero que el mal estado de sus finanzas no le permitía, por el momento, hacerse cargo de la empresa. Agregaba que, si el gobierno del Perú estuviese en condiciones de abonarle tres millones de pesos, a cuenta del empréstito que le había facilitado en 1823, el problema quedaría solucionado inmediatamente.

El gobierno del Rimac nada respondió a este requerimiento. Entonces Chile contrató en Valparaíso un prestamo de $ 100 000 y pudo acometer esta empresa. Organizó una columna expedicionaria con mayor cantidad de tropas que la primera vez y otorgó el mando al general Ramón Freire. Como jefe del estado mayor fue designado el brigadier José Manuel Borgoño. Las unidades, sus comandantes y dotaciones, fueron las siguientes:

• Batallón N° 1 de Infantería, comandante Pedro Godoy, con	430 hombres
• Batallón N° 4 de Infantería, comandante José Francisco Gana, con	568 hombres
• Batallón N° 6 de Infantería, comandante Manuel Riquelme, con	510 hombres
• Batallón N° 7 de Infantería, comandante José Rondizzoni, con	467 hombres
• Batallón N° 8 de Infantería, comandante Jorge Beauchef, con	377 hombres
• Artillería (4 piezas), comandante Gregorio Arnunátegui, con	80 hombres
• Escuadrón de Caballería Guías, comandante Francisco Borcosky, con	143 hombres
Total	**2575 hombres**

699 Encina, Francisco Antonio, *Historia de Chile. Desde la prehistoria hasta 1891,* Tomo IX, p.196.

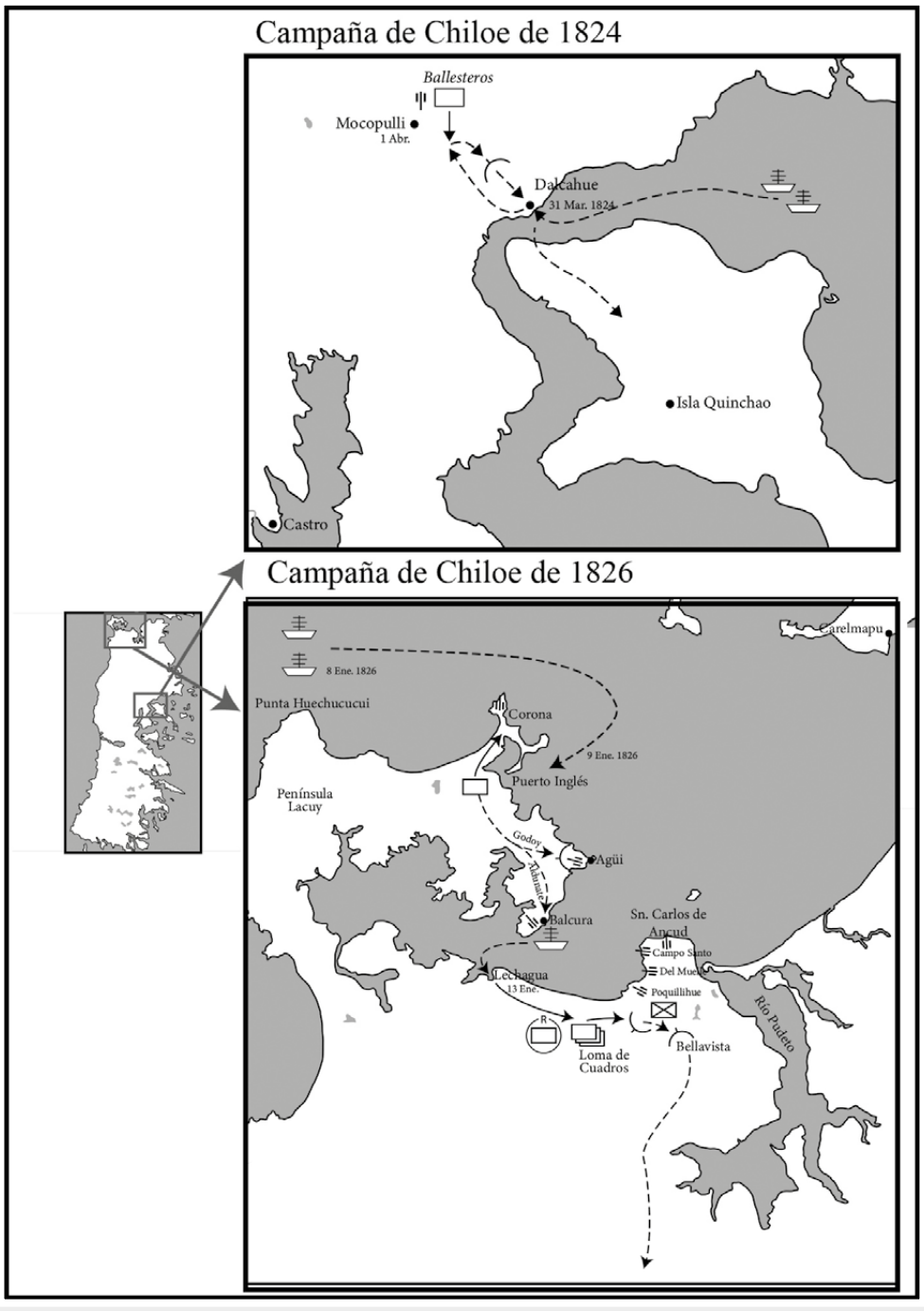

ESCENARIOS DE LAS CAMPAÑAS DE CHILOÉ.
1824 Y 1826
Academia de Historia Militar

El 27 de noviembre de 1825 zarpó Freire de Valparaíso a fin de reunirse con los transportes que se habían adelantado para embarcar en Talcahuano al Batallón N° 1, y en Valdivia al N° 6. El día 11 de noviembre los barcos anclaron en este último punto y fue necesario desembarcar las tropas con el objeto de refrescarlas. Se aprovechó esa estadía de la escuadra para discutir el plan de ataque contra las posiciones realistas de Chiloé. Quedó acordado que las fuerzas desembarcarían en la península de Lacao, al noroeste de San Carlos de Ancud. Capturado este punto, los efectivos reembarcados atravesarían el canal de Chacao para bajar a tierra en las proximidades de Ancud, con la intención de pasar al ataque, y adueñarse de la ciudad y de la zona.

A fines de diciembre salió la Escuadra rumbo a su objetivo. El 8 de enero de 1826 se reunieron en la punta Huechucuicui y al día siguiente anclaron en Puerto Inglés. Mientras tanto, el coronel Aldunate había recibido la misión de tomar la batería de Balcacura. El día 4 de enero cayó por sorpresa sobre el enemigo poniéndolo en fuga. El Ejército se trasladó a ese lugar y de esa manera la flota ingresó en el puerto de San Carlos. Quintanilla se negó a capitular, por lo que el ejército desembarcó a una distancia de algo más de cinco kilómetros de San Carlos y avanzó hacia su objetivo.

Guillermo de Vic Tupper.
Grabado de Narciso Desmadryl

Después de destruir las lanchas cañoneras que amenazaban su flanco, Freire dispuso iniciar el ataque. Primero, con algunas dificultades rechazaron al enemigo de Puquillihue, por lo que el adversario se retiró a Bellavista, último reducto en su poder. El mismo día 14 de enero, luego de un ataque frontal liderado por el sargento mayor Maruri —y otro envolvente que dirigió Borgoño—, Quintanilla se vio obligado a retirarse a las alturas de Bellavista. El ataque con-

tinuó y obligó al adversario a retirarse hacia Castro, perseguido de cerca por Tupper. Freire entró en la ciudad de San Carlos sin encontrar resistencia. El día 15 de enero se logró la rendición del fuerte Agüi.

En el bando realista se produjeron numerosas deserciones que hicieron que las fuerzas de Quintanilla se vieran significativamente reducidas. Con los combates de Pudeto y de Bellavista —ambos ocurridos el 14 de enero de 1826— se logró que finalmente el general Quintanilla se allanara a firmar la llamada "Capitulación Tantauco" el 18 de enero de 1826. En ella se acordó que:

> "La provincia y el archipiélago de Chiloé con su armamento, munición y banderas, debían ser incorporados a la República de Chile; que todos los jefes, oficiales y tropa quedaban libres para dirigirse y fijar su residencia donde mejor les pareciera; que sus propiedades y bienes serían respetados como lo serían también los bienes y propiedades de todos los habitantes de la provincia; que inmediatamente serían puestos en libertad los prisioneros; que se echaría en olvido y se correría un velo a la conducta, que por razón de las opiniones políticas, se hubiera observado por todas las personas comprendidas en el tratado, etc."[700].

Jurada la independencia de la provincia como parte integrante de la República de Chile, el Ejército patriota se reembarcó rumbo a Valparaíso, dejando los batallones N°1 y N°4 de guarnición en San Carlos de Ancud, apoyados por una compañía de artillería y cuatro lanchas cañoneras. Como gobernador de Chiloé fue designado el coronel Santiago Aldunate Toro.

3

LA GUERRA CIVIL DE 1829-1830

En el primer semestre de 1829 se llevaron a cabo las elecciones prescritas por la nueva Constitución promulgada en el mes de agosto del año anterior. Según indica el historiador Gonzalo Vial, "cumpliendo con la flamante Constitución, se verificaron múltiples actos eleccionarios: de cabildos; de asambleas, en las provincias; nacionales de parlamentarios; y nacionales de electores para llenar

700 Téllez, Indalicio, *Historia Militar de Chile (1520-1883),* Tomo II, p.67.

la Presidencia y la Vicepresidencia de la república. Ninguna de las elecciones a nivel nacional representará la voluntad, sufriendo todas, las intervenciones gubernativas más abiertas"[701]. Por esa razón, es que algunos sostienen que el partido de los "pipiolos" agotó los recursos legítimos —y también los vedados— para ganarlas, de manera que su triunfo fue amplio y el Congreso así constituido se inauguró oficialmente en Valparaíso el 13 de septiembre.

Uno de los primeros actos de la nueva corporación fue preocuparse de la elección de presidente y de vicepresidente de la República. Se proclamó para el primero de los cargos —sin mayor dificultad— al general Francisco Antonio Pinto, pues había reunido en los colegios escrutadores los sufragios necesarios. No ocurrió lo mismo con los candidatos a la vicepresidencia, por lo que el Congreso debió abocarse a su designación. El asunto no era tan sencillo para los pipiolos. Francisco Ruiz Tagle y el general Joaquín Prieto ostentaban las mayorías inmediatas. Pero, pasando por alto tal situación, los pipiolos resolvieron sencillamente ungir como vicepresidente a un miembro de su partido, Joaquín Vicuña —hermano de Francisco Ramón Vicuña, presidente en ejercicio—.

Semejante designación iba a colmar la paciencia de los opositores y a precipitarlos en la liquidación del régimen. Pelucones y estanqueros unidos, se aprestaron a actuar sin demora, y, con ellos, los escasos pero resueltos O'higginistas. La revolución dio su primer paso en el sur, al desconocer las asambleas provinciales de Concepción y Maule las elecciones recién practicadas; y al emprender el general Prieto —intendente de Concepción y General en Jefe del Ejército de Operaciones del Sur— la marcha con sus fuerzas rumbo a la capital.

El mismo presidente electo, general Pinto, consideraba tales sucesos como un golpe a la dignidad de las instituciones. Con el pretexto del mal estado de su salud, envió al Congreso su renuncia. La corporación rehusó darle curso y lo llamó a asumir el mando. Como este insistiera en su dimisión, y el Congreso se mantuviera en su punto de vista, aquel representó francamente a la asamblea que sus erradas actitudes restarían autoridad a la administración. Pese a ello, el Congreso le exigió que se presentara a prestar el juramento correspondiente. Pinto lo hizo el 19 de octubre, pero pasó de inmediato una nota a la corporación manifestando que la única manera de contener la revolución y el caos que ya se asomaban, era disolver el Congreso y llamar a nuevas elecciones generales. El rechazo que produjo esta proposición motivó el alejamiento definitivo de Francisco Antonio Pinto, quien entregó el poder a Francisco Ramón Vicuña, presidente del Senado.

701 Vial, Gonzalo, *Chile. Cinco siglos de historia. Desde los primeros pobladores prehispánicos hasta el año 2006*, Tomo I, Santiago, Zig-Zag, 2009, p.596.

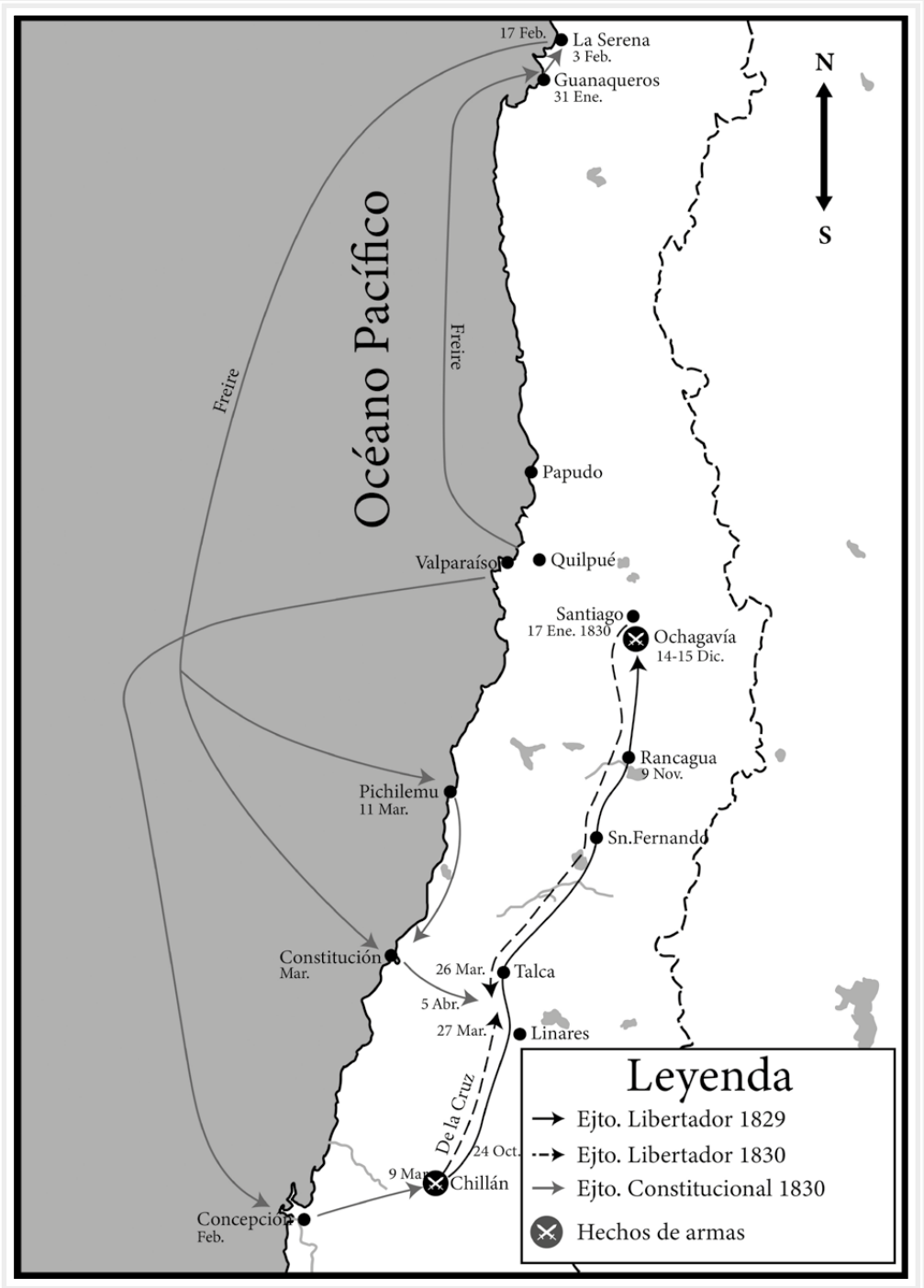

ESCENARIO DE LAS OPERACIONES DE LA GUERRA CIVIL DE 1829-1830

Academia de Historia Militar

Días después, atento a evitar todo pretexto para la revolución, se adelantó este último a presentar ante el Senado la renuncia de su hermano a la vicepresidencia.

General Francisco Antonio Pinto,
por Narciso Desmadryl, 1854

El general Prieto, entretanto, pasaba por momentos difíciles. No podía permanecer a la defensiva, ya que esta nada decidía. Sin embargo, para tomar la ofensiva, necesitaba aumentar sus fuerzas, así como también adquirir armamento, municiones, vestuario, equipo y dinero. Aparentemente, la revolución estaba perdida; pero el general adoptó una resolución que iba a salvarla.

Prieto había recibido la seguridad del concurso del Batallón de Infantería Chacabuco, con guarnición en Talca; sin embargo, su comandante prefirió dirigirse a la capital y ponerse a las órdenes del gobierno. El general concibió, entonces, la idea de sublevar las provincias situadas entre Santiago y Concepción, y recoger las armas y demás recursos que hubiera en ellas. Con este objeto despachó el 25 de octubre al coronel Manuel Bulnes a la cabeza de trescientos soldados de caballería. Al mismo tiempo, José Antonio Alemparte —a quien había enviado a Santiago en busca de auxilios— concertaba con José Antonio Rodríguez Aldea el despacho al sur del coronel Pedro Urriola[702], con la misión de amotinar al escuadrón de Cazadores a Caballo que guarnecía la ciudad de San Fernando y de inducir al comandante del Chacabuco a unirse a Prieto.

El 1 de noviembre de 1829 estalló la revolución que Urriola había dejado preparada en San Fernando con el escuadrón de Cazadores, pero no consiguió arrastrar a la tropa del Chacabuco. Si bien Alemparte fracasó en esto, consiguió

702 Coronel Pedro Urriola (1797-1851). En 1812 se enroló en el Batallón Granaderos de Chile. Participó en las campañas de la Independencia. Se batió bizarramente en las diversas acciones de la Segunda Campaña Restauradora del Perú (1838-39). Involucrado en el movimiento político del 20 de abril de 1851, en Santiago, fue muerto de un tiro cuando trataba de conducir sus tropas para atacar a las fuerzas del gobierno.

en cambio que el teniente coronel Fernando Baquedano[703], que comandaba otro escuadrón de caballería estacionado en los alrededores de Santiago, se dirigiera al sur para unirse a Bulnes, quien con ello reforzó su tropa con dos escuadrones más de caballería de línea. El gobierno, naturalmente, quedó huérfano de unidades de esta arma.

El 9 de noviembre de 1829, el coronel Bulnes entró en Rancagua, con lo cual todo el territorio comprendido entre el Biobío y el Cachapoal quedó en poder de Prieto, sin disparar un solo tiro. Este último se dirigió al norte, desde Concepción, con el Batallón Carampangue, un pelotón de artillería y algunos cientos de milicianos que esperaba se le unieran en el trayecto. Se detuvo en Chimbarongo a fin de organizar un nuevo batallón sobre la base de los soldados dispersos del disuelto Valdivia y de los milicianos que había logrado agrupar.

Mientras tanto, la absoluta pasividad de las fuerzas gobiernistas llevó a los mentores de Francisco Ramón Vicuña a solicitar el concurso del general Freire, a la sazón muy distanciado de ellos. El intento fracasó.

General Joaquín Prieto,
de Manuel Palacios, 1838
Museo Histórico Nacional

La situación comprometida de Prieto y la apatía de los gobiernistas, movieron a Diego Portales a preparar un movimiento en la capital que lo apoyara.

703 General Fernando Baquedano (1796-1862). Comenzó su carrera militar en calidad de soldado distinguido, en 1808, en la compañía de Dragones de la Reina. Participó en las campañas de la Independencia y en la Expedición Libertadora del Perú. En 1838 hizo la Segunda Campaña Restauradora del Perú, con el grado de coronel comandante de la caballería. En 1851 fue jefe del Estado Mayor del Ejército del Sur, a las órdenes del general José María de la Cruz y se batió en Loncomilla, el 8 de diciembre de ese año. Falleció en Concepción en 1862. Padre del también general Manuel Baquedano González.

Vicuña había creído encontrar solución al problema, llamando a elecciones de presidente y vicepresidente. El vecindario se dio cita en el consulado el día fijado por el decreto de convocatoria y lo curioso es que todos estaban de acuerdo en la necesidad de cambiar el gobierno. Producido un serio tumulto entre los asistentes, Vicuña negó autoridad a la asamblea y se retiró. El afligido presidente tuvo al fin una idea que puso término a tan desagradable situación. Cuando pudo hacerse oír, solicitó la presencia del general Freire. La multitud, convencida de que iba a deponer el mando en él, le trajo en medio de vivas y aplausos. Finalmente, se instaló una Junta Provisoria de Gobierno integrada por Freire y otros dos miembros: Francisco Ruiz Tagle y Juan Agustín Alcalde. Lo notable fue que, a los cuatro días de la revuelta, había en Santiago dos poderes: la junta que acababa de formarse y el presidente Vicuña, junto con sus ministros y las antiguas autoridades, que se habían refugiado en Valparaíso.

Pronto emergió otro peligro. Era necesario sacar las tropas de la ciudad para evitar que fueran contagiadas con el ambiente revolucionario, pero manteniéndolas a corta distancia y listas para acudir al primer llamado. Fueron trasladados a Calera de Tango dos batallones de infantería y la artillería que estaban en Santiago, y se dio orden al Batallón Chacabuco —que venía replegándose desde San Fernando— para que se dirigiera al mismo punto. En la capital quedó el escuadrón Escolta, la policía y dos regimientos de milicias.

El Intendente dispuso que el general Francisco de la Lastra, comandante general de armas, ordenara al coronel Benjamín Viel —comandante de las fuerzas situadas en Calera de Tango— que se trasladara a Santiago; pero este, pretextando que su misión era "atender únicamente a la conservación y disciplina de los cuerpos bajo sus órdenes mientras se calmaban las agitaciones políticas"[704], no se movió en todo el día. En la noche se despachó un nuevo correo con orden directa del presidente Vicuña, que disponía acudiera en su auxilio para ser restablecido en el mando de la nación.

En Calera de Tango se reunió una junta de guerra que acordó:

> "Esta división obedece como hasta ahora ha obedecido, las órdenes del poder ejecutivo constitucional, protestando a la faz de la nación que jamás hará uso de las armas para hostilizar a sus conciudadanos, cuyos derechos defenderá hasta derramar la última gota de sangre, y haciendo notoria esta declaración obrará en el

704 Encina, Francisco Antonio, *Historia de Chile, desde la prehistoria hasta 1891,* Tomo IX, p.459.

> concepto de haber uniformado sus votos con los de la mayoría de la República"[705].

Dicha junta resolvió permanecer en Tango pese a la orden del presidente, lo que importaba, en el fondo, una invitación a pactar con los revolucionarios. Se daba ya por descontado el triunfo de estos, cuando poco antes del mediodía del 12 de noviembre desembocaron en la plaza de Santiago las fuerzas provenientes de Tango. El día anterior había llegado del sur el Batallón Chacabuco, con el que Viel completó tres batallones de infantería, dos escuadrones de caballería y una brigada de artillería, que sumaban en total mil cuatrocientos efectivos. En una especie de junta de guerra se acordó entregar "el mando de la fuerza armada al excelentísimo señor capitán general del Ejército, don Ramón Freire, como el jefe nato de mayor grado y no como presidente de la junta gubernativa"[706].

Mientras tanto, la vanguardia del Ejército revolucionario comandada por el coronel Manuel Bulnes llegaba el 12 de noviembre a Viluco, unos 135 kilómetros al sur oeste de Santiago. Allí se le reunieron José Antonio Rodríguez Aldea, Diego Portales y José A. Alemparte —financistas de los sublevados— quienes llevaban dinero para el pago de la tropa y para hacer frente a los gastos de la campaña. Bulnes avanzó luego hasta Ochagavía, en las inmediaciones de los arrabales del sur de la capital.

De acuerdo con el deseo de la opinión pública, el general Lastra —que había tomado el mando de las fuerzas pipiolas en reemplazo de Viel— entró en negociaciones con Bulnes para evitar el choque que precipitaría la guerra civil. Le pidió que se replegara algo más al sur, ofreciéndole, en cambio, facilidades para recibir los recursos que necesitase de la ciudad. Pendientes aún las negociaciones, Bulnes atacó y derrotó en la cuesta de Lo Prado a dos compañías de artillería que se dirigían de Valparaíso a Santiago. Capturó, además, la correspondencia, las armas y unos cuatro mil pesos en dinero. Este golpe disminuyó la enorme diferencia de las fuerzas rivales. Días más tarde, una agrupación de caballería y de milicianos se apoderó del cuartel de San Pablo, llevándose las armas, las municiones y el vestuario que había en los almacenes.

Una delegación de cinco plenipotenciarios del gobierno se dirigió a Codegua, donde vivaqueaban las fuerzas del general Prieto, con el fin de negociar la paz. Nada concreto se consiguió. Sin embargo, los gobiernistas que quedaban en la capital reanudaron las conversaciones; y el 5 de diciembre, los coroneles

705 Encina, Francisco Antonio, *Historia de Chile, desde la prehistoria hasta 1891,* Tomo IX, p.459.

706 Encina, Francisco Antonio, *Historia de Chile, desde la prehistoria hasta 1891,* Tomo IX, p.463.

Benjamín Viel y Pedro Godoy se entrevistaron con Bulnes y Villagrán, y concertaron una suspensión de hostilidades que duraría hasta las dos de la tarde del día siguiente.

El 14 de diciembre se produjo el enfrentamiento entre las fuerzas conducidas por el general Prieto y las del gobierno que mandaba el general Lastra. No hubo un vencedor en este enfrentamiento, al que concurrieron fuerzas equivalentes. Según Barros Arana: "La batalla de Ochagavía, muy poco importante por el reducido número de los combatientes, y por la poca duración de la pelea, fue, sin embargo, de gran trascendencia por el cambio político que preparó"[707].

Luego de largos y azarosos altercados, los generales Lastra y Prieto firmaron el 16 de diciembre un tratado de diez artículos en Ochagavía, de acuerdo con el cual las fuerzas de ambos se pondrían a las órdenes del general Freire, quien quedaría investido con facultades omnímodas y se haría cargo, también, del poder político. Se procedería a la elección de una junta provisional que convocaría a un congreso de plenipotenciarios. Por esos mismos días, la provincia de Coquimbo caía en poder de los revolucionarios y Concepción era dominada por el coronel Cruz.

Empezaba la segunda fase de la guerra civil, mediante la lucha entre los estanqueros y O'higginistas, por un lado, y los liberales moderados, por el otro. El pacto de Ochagavía había significado la eliminación del grupo pipiolo, que por lo demás no tenía fuerzas armadas en que apoyarse.

> "En cambio, los estanqueros —rehabilitados ya en la tornadiza opinión de la época— representaban un poder efectivo y contaban con las mejores cabezas políticas del momento. Estanqueros y liberales unidos podían formar un partido más poderoso que el antiguo liberal aristócrata... La tercera fuerza la constituían los O'higginistas, con Rodríguez Aldea al frente"[708].

Pronto se produjo la ruptura entre Freire y los revolucionarios. Aquel se dirigió a Coquimbo a la cabeza de tres batallones, en tanto la Junta reunía en Santiago toda clase de recursos para ellos. Mientras tanto, Viel se apoderaba de Concepción y ponía sitio a Chillán, luego de reunir más de mil hombres y abundantes recursos. La expedición de Freire al norte se resolvía con un fracaso estrepitoso.

---

707 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo XV, p.326.

708 Encina, Francisco Antonio y Castedo, Leopoldo, *Resumen de la Historia de Chile.* Tomo II, p.821.

Por fin, Freire, Viel, Rondizzoni y Tupper lograron, el 31 de marzo de 1830, reunir sus efectivos hasta alcanzar unos mil setecientos cincuenta soldados, más la artillería. Según datos de Barros Arana, se trataba de los batallones de infantería N°1, N°7 y N°8, de dos escuadrones de caballería —uno de cazadores y otro de carabineros—, cuatro piezas de montaña y 27 artilleros, además de unos cien indígenas auxiliares y otros tantos milicianos[709].

Prieto, por su parte, contaba con dos mil doscientos hombres y doce piezas de artillería. Según el mismo autor antes indicado, se trataba de los batallones de infantería *Carampangue* y *Maipo,* dos escuadrones de granaderos a caballo y otros dos escuadrones de cazadores a caballo, más algunas milicias de infantería y caballería.

En la noche del 14 al 15 de abril, los revolucionarios cruzaron el Maule y ocuparon Talca antes del mediodía, y al día siguiente se situaron a una legua al noreste de la ciudad. Al oscurecer, hicieron un amago de ataque a la plaza y se trasladaron a Lircay, en previsión de una sorpresa. Freire y Rondizzoni advirtieron la maniobra, y tomaron posición a medio kilómetro del río.

Fuerzas enfrentadas en la batalla de Lircay

EJÉRCITO LIBERAL	EJÉRCITO CONSERVADOR
General Ramón Freire Serrano	General Joaquín Prieto Vial
Batallón de Infantería Chacabuco	Batallón de Infantería Carampangue
Batallón de Infantería Pudeto	Batallón de Infantería Maipo
Batallón de Infantería Concepción	Batallón de Milicias de Chillán
Milicias de Talca	Batallón de Milicias de Cauquenes
Escuadrón Cazadores a Caballo	2 escuadrones Cazadores a Caballo
Escuadrón Granaderos a Caballo	2 escuadrones Granaderos a Caballo
Húsares de la Escolta	Escuadrón de Húsares
Escuadrón Carabineros de la Constitución	Milicias de caballería
100 indígenas auxiliares	12 piezas de artillería
4 piezas de artillería	
Total: 1750 efectivos	**Total: 2200 efectivos**

Fuente: Academia de Historia Militar, *Historia Militar de Chile Ilustrada*, Santiago, Editorial AHM, 2018, página 135.

709 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo XV, p.398.

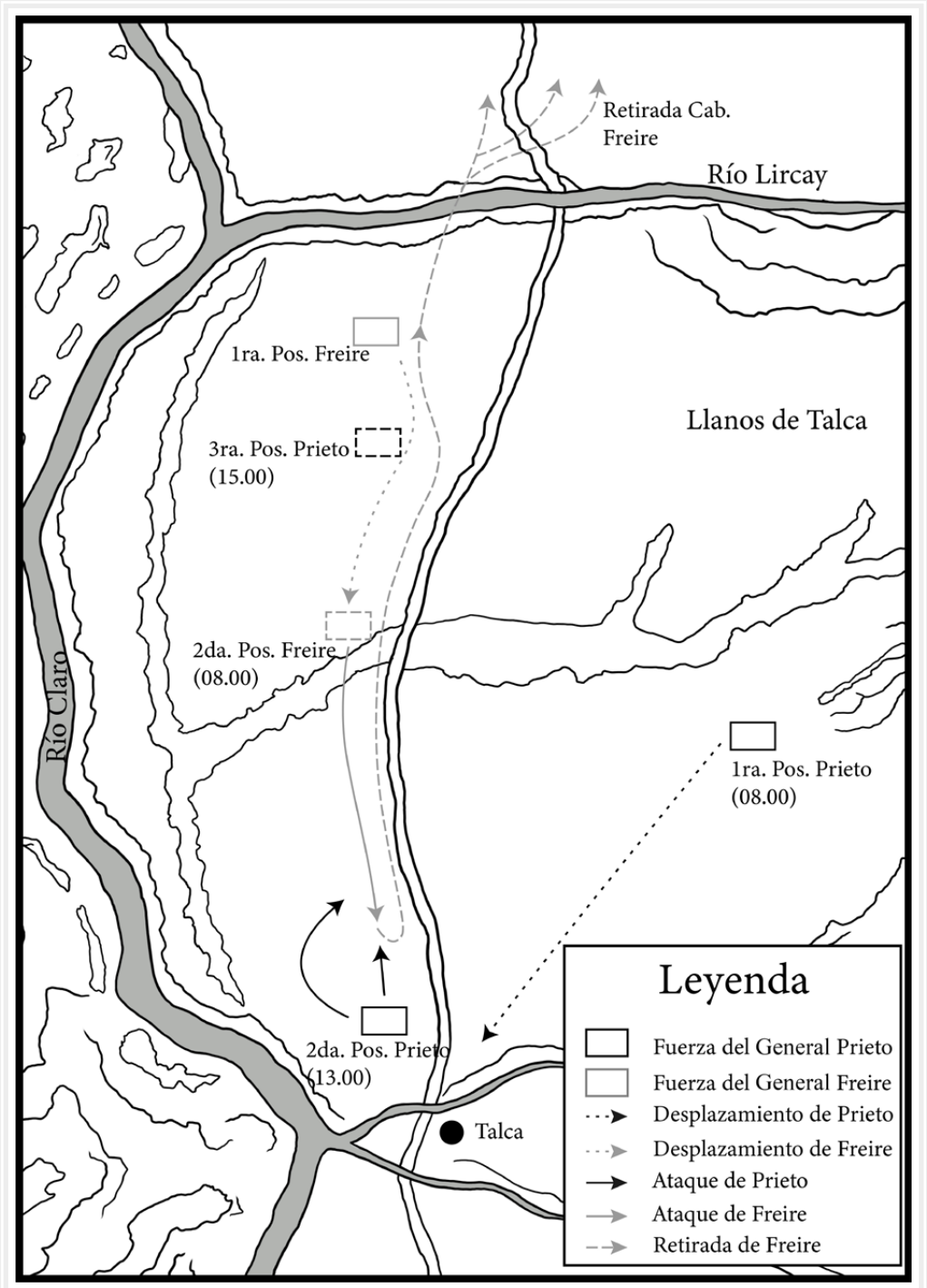

BATALLA DE LIRCAY. ABRIL DE 1830
Academia de Historia Militar

Durante el enfrentamiento, las fuerzas de Freire debieron retirarse hacia el río Lircay. Luego, Rondizzoni cargó con la caballería, pero estos efectivos fueron atraídos por Bulnes separándolos de su infantería, lo cual los llevó a la derrota —en la que Rondizzoni fue herido, pero logró retirarse del campo de batalla—. Viel travesó el Lircay y, seguidamente, Freire ordenó la retirada de la infantería, pero esta fue alcanzada y sitiada por las tropas de Prieto. Luego de unas dos horas de combate, el coronel Elizalde —que había asumido el mando de las fuerzas que quedaban— intentó romper el cerco, pero junto a Tupper perdieron la vida en el intento. Las bajas fueron numerosas y los pocos hombres que pudieron escapar fueron más tarde detenidos.

La victoria de las fuerzas del general Prieto puso término a un período importante en la lucha por la organización del Estado, que se había iniciado a raíz de la renuncia del general Bernardo O'Higgins en enero de 1823.

4

REORGANIZACIÓN Y DISPOSICIONES ORGÁNICAS DEL EJÉRCITO

Desde que en 1823 asumiera Ramón Freire la dirección suprema del país, se comenzaron a dictar numerosas disposiciones referentes al Ejército, reformando y completando las ordenanzas españolas que aún se mantenían en vigencia.

La Constitución de 1822, que alcanzó a promulgar Bernardo O'Higgins, reglamentaba en su título IV las facultades del Congreso en relación a la fuerza militar. Respecto de sus atribuciones ordenaba:

> Art. 8 "Establecer la fuerza que necesita la nación en mar y tierra".
> Art. 9 "Dar las Ordenanzas para el Ejército, milicia y Armada".
> Art. 10 "Levantar nuevas tropas".
> Art. 11 "Mandarlas fuera del Estado".
> Art.12 "Recibir tropas extranjeras o permitirles tránsito".

El capítulo I, título IX, contenía varios artículos relacionados con las Fuerzas Armadas, destacando entre ellos:

> Art. 235 Los poderes Legislativo y Ejecutivo acordarán el número de tropas que se necesita para la defensa del Estado.
> Art. 236 Determinarán también cuál deba ser la fuerza permanente en las fronteras y, según lo exigen las circunstancias, ampliarán o restringirán el mando, término y tiempo de sus generales.
> Art. 237. Determina la disciplina, las escuelas militares, el orden de los ascensos y los sueldos.
> Art. 238. Establecerán del mismo modo las fuerzas marítimas.

Por su parte, el capítulo II se refería a las milicias, y establecía:

> Art. 239. Todos los departamentos tendrán milicias nacionales, compuestas de sus habitantes, en forma que el poder Ejecutivo, de acuerdo con el legislativo, prevenga su formación.
> Art. 240. En los casos urgentes podrá disponer de las milicias contribuyéndolas con los sueldos de reglamento.
> Art. 241. Nunca podrán mandarse fuera del Estado si no es en un caso de gravedad y con la aprobación del Congreso.
> Art. 242. El poder Ejecutivo dispondrá el modo más cómodo de disciplinar las milicias gravando a sus individuos cuanto menos sea posible, a fin de no distraerlos de sus atenciones particulares.

Estas disposiciones constitucionales daban a los poderes Ejecutivo y Legislativo una acción conjunta en lo referente a Ejército, Armada y las Milicias. El legislador parece haberse puesto al abrigo de una acción independiente de cualquiera de estos dos poderes.

Más tarde, la Constitución de 1823, sancionada por Freire, repite en sus líneas generales las mismas disposiciones de la Carta de 1822. El título XX "De la Fuerza pública" trae dos novedades que es interesante destacar. Por una parte, el artículo 225, indica que: "La Fuerza del Estado se compone de todos los chilenos capaces de tomar las armas. Mantiene la seguridad interior y la defensa exterior". Y, por otra, el artículo 226 determina un aspecto que está vigente hasta nuestros días, en el que establece: "La fuerza pública es esencialmente obediente: ningún cuerpo armado puede deliberar".

Estos dos conceptos básicos marcarán desde aquellos años el *ethos* del Ejército de Chile: primero, es responsabilidad de todos los chilenos la defensa de

la República, si se está en condiciones de cargar armas; y, segundo, mientras se encuentre integrando las filas del Ejército, le está vedado inmiscuirse en asuntos políticos, o de otra naturaleza ajenos a su función.

Posteriormente, la Constitución de 1828, sancionada por el presidente de la República Francisco Antonio Pinto, dedica el capítulo XI a las Fuerzas Armadas y en dos artículos consagra también estos mismos principios. Paralelamente a lo descrito, durante este período los ministros de Guerra y Marina del director supremo Ramón Freire, y de los presidentes de la República Manuel Blanco Encalada y Francisco Antonio Pinto, sancionaron entre 1823 y 1829 diversos decretos tendientes a organizar las unidades militares.

Así fue como un decreto del 27 de julio de 1824, que lleva las firmas del director supremo Ramón Freire y de su ministro coronel Santiago Fernández, organizó el cuerpo de artillería a pie y a caballo. Y el 6 de noviembre de 1826, el ministro de guerra José María Novoa creó la inspección general del Ejército, anexa a la comandancia general de armas. Más tarde, en la vicepresidencia del brigadier Francisco Antonio Pinto, con la firma de su ministro de Guerra, general de brigada José Manuel Borgoño, el 5 de julio de 1827 se reorganizó la distribución del arma de infantería, y el mismo ministro reorganizó el arma de caballería el 6 de julio de 1827, de cuyo detalle hablaremos más adelante. Poco tiempo después, el 24 de agosto de 1827, con las firmas del presidente Pinto y del ministro Borgoño, se dictaron las disposiciones relativas a ascensos y promociones en el Ejército.

Después de la conquista de Chiloé en 1826, el Ejército fue nuevamente reducido a tres mil quinientos hombres de las tres ramas: infantería, caballería y artillería. Los oficiales llamados a retiro —por no estar considerados en la nueva planta— recibieron, a modo de indemnización, el valor total del sueldo de su empleo multiplicado por los dos tercios de los años que habían servido.

También fueron reglamentados por Pinto y su ministro Borgoño el pago del personal en servicio, la disciplina, la organización de los tribunales militares, de las comisarías del Ejército —precursoras del actual Servicio de Intendencia—, las licencias de los oficiales y la revista de inspección de las milicias cívicas. Esta legislación cimentó sólidamente los principios de disciplina y el deber de obediencia de las Fuerzas Armadas. Todas estas ordenanzas sirvieron, en gran medida, a Portales para la organización que este dio al Ejército en el gobierno de Joaquín Prieto[710].

710 Letelier, Valentín, *Sesiones de los Cuerpos Legislativos,* Tomo XV, pp. 33, 45, 80, 119, 148, 153, 156, 188 y 190 y Heise González, Julio, *O'Higgins, forjador de una tradición democrática,* pp. 238 y 239.

En esta interesante labor de organización del Ejército entre los años 1823 y 1829, destacaron los ministros de Guerra: coronel Juan de Dios Rivera y Diego José Benavente (en 1823); el coronel Santiago Fernández y el general Francisco Antonio Pinto (en 1824); Francisco Ramón Vicuña, Juan de Dios Vial del Río y José María Novoa (en 1825 y en 1826). Todos ellos fueron ministros del director supremo Ramón Freire. El presidente Pinto tuvo como ministro de Guerra al general de brigada don José Manuel Borgoño entre los años 1827 y 1829. De entre todos ellos destacaron con especial relieve José Manuel Borgoño y José María Novoa.

El general Borgoño fue ministro de los presidentes Manuel Blanco Encalada y Francisco Antonio Pinto; y como comandante en jefe del Ejército del Sur colaboró con el director supremo Ramón Freire. Se negó a firmar el decreto que perdonaba al comandante Urriola, sublevado en Curicó, porque a su juicio ese perdón debilitaba el principio de autoridad y la disciplina militar. Se negó también a rendir acatamiento al gobierno conservador, después de haber jurado la Constitución liberal de 1828. Junto con varios próceres de la Independencia fue borrado del escalafón, y privado de todos sus honores y emolumentos. Su sentido del orden, su capacidad de organización y de mando, y su amplia cultura, le permitieron contar con el respeto de toda la clase dirigente de la época. Más tarde, en el decenio 1841-1851, fue ministro de Guerra del presidente Manuel Bulnes.

José Manuel Borgoño,
de Raymond Monvoisin. Siglo XIX

Este período fue de constantes cambios debido a las distintas situaciones que vivió el país. Varias unidades del Ejército fueron creadas, otras cesadas y muchas sufrieron modificaciones, ya sea en su organización, fuerza, o denominación. A continuación, se detallan las principales modificaciones orgánicas:

Regimiento de Cazadores a Caballo

Con fecha 31 de enero de 1823, el nuevo gobierno de la República, encabezado por el director supremo Ramón Freire, expidió el siguiente decreto relacionado con el regimiento de caballería Cazadores de la Escolta Directorial: "Pareciéndole impropio a S.E. la junta gubernativa el título de Escolta Directorial que tenía el regimiento de este nombre, habiendo cesado el supremo gobierno de quien tomaba su denominación; se ha servido en acuerdo de hoy, expedir el siguiente decreto: El Regimiento de la Escolta Directorial que derivaba esta denominación de la anterior suprema administración, se titulará en adelante Regimiento de Cazadores a Caballo, publicándose al efecto en la orden general del día"[711].

Batallón de Granaderos Guardia de la República

De un tenor similar fue el decreto de la misma fecha, referido al batallón de Granaderos de la Guardia de Honor, que expresa:

> "Deseando el Gobierno testificar al mundo sus sentimientos de un modo que fije el suceso más glorioso del gran pueblo chileno, que el 28 del corriente supo conciliar sus derechos con la gratitud, el orden y la moderación, consigna su memoria en los valientes que se titulaban Batallón de Granaderos de la Guardia de Honor, y se llamará en adelante Batallón de Granaderos Guardia de la República"[712].

Batallón de Infantería N° 8

El 14 de abril de 1823 se resolvió un cambio de denominación para uno de los batallones de infantería de línea, por lo que aquel conocido con la denominación de Batallón de Valdivia se pasó a denominar Batallón N° 8[713].

711 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, pp.137-138.

712 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.138.

713 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.141.

Escuadrón de Granaderos Lanceros

Algo similar ocurrió con el decreto de 10 de julio de 1824, que dispuso que: "los escuadrones de Dragones de la Escolta General que al tiempo de su creación el 22 de agosto de 1822, tomaron esta denominación, se titularán desde hoy en adelante Escuadrón de Granaderos Lanceros"[714]. Dos años y cinco meses más tarde, el 4 de diciembre de 1826, otro decreto disponía:

> "Siendo excesiva la caballería que actualmente existe en el Ejército y no guardando esta proporción con la fuerza de que constan los cuerpos de las diferentes armas que lo componen, y deseando por otra parte economizar los ingentes gastos que en la actualidad gravitan sobre un exhausto erario, he venido en acordar y decreto[715]:
>
> - Art. 1°. Queda extinguido el regimiento de Granaderos Lanceros.
> - Art. 2°. Los oficiales que lo componen serán consultados según sus aptitudes por el general en jefe del Ejército de operaciones para llenar las vacantes que resulten en los cuerpos de esta arma, debiendo remitir al ministerio respectivo una relación nominal de todos aquellos que no tengan colocación, para que sean agregados al estado mayor de la plaza, con arreglo al decreto de 11 de agosto de 1824.
> - Art. 3°. Los sargentos, cabos y soldados del regimiento extinguido, serán incorporados en los cuerpos de infantería de quienes se acompañarán las correspondientes filiaciones y ajustes, cuyos alcances serán cubiertos por la Comisaria respectiva.

Cuerpo de artillería[716]

Con fecha 27 de julio de 1824 se dispuso que el cuerpo de artillería, para el servicio en campaña y de guarnición, se dividiría en dos clases: artillería a pie y artillería a caballo.

Artillería a pie: un regimiento dividido en tres brigadas; una de ellas de tres compañías, y las otras de dos compañías. La compañía a pie estaba integrada por un capitán, un teniente, dos subtenientes, un sargento primero, cuatro

714 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.171.

715 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, pp.259-260.

716 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, pp.172-173.

sargentos segundo, dos tambores, dos pífanos, seis cabos primero, ocho cabos segundo, treinta y cinco artilleros primero, y cincuenta artilleros segundo. La plana mayor del regimiento se componía de un coronel —como comandante general del arma—, tres comandantes de brigada —que debían ser tenientes coroneles—, un sargento mayor, tres ayudantes y un capellán.

Artillería a caballo: un escuadrón dividido en dos compañías, cada una con un capitán, un teniente, dos alféreces, un sargento primero, cuatro sargentos segundo, dos trompetas, seis cabos primero, seis cabos segundo, treinta artilleros primero, y cuarenta y dos artilleros segundo. La plana mayor del escuadrón tenía un coronel como comandante general, un comandante del escuadrón, un ayudante mayor, un primer trompeta y cuatro mariscales. También establecía las siguientes guarniciones:[717]

- 1ª brigada: una compañía en las fortificaciones de Valdivia, Talcahuano y plazas de la Frontera. Comandante en la ciudad de Concepción.
- 2ª brigada: en Valparaíso y demás puntos fortificados de aquella costa. Comandante en Valparaíso.
- 3ª brigada: en Coquimbo, Huasco y demás puntos de la costa del norte. Comandante en La Serena.

En el caso del escuadrón de artillería a caballo, como su servicio correspondía al ejército en campaña, no tendría residencia fija, y cuando se encontrara en una guarnición, debía ocupar el cuartel de esa capital, manteniéndose siempre preparado y dispuesto para salir a campaña.

Batallón N° 2

Con fecha 24 de agosto de 1824 se dispuso la disolución del Batallón N° 2, indicando que sus medios: "… se incorporen al N° 7, dándose colocación en las vacantes que haya en este cuerpo a los jefes y oficiales de aquel, según su antigüedad y aptitud, quedando los demás en clase de agregados al estado mayor del Ejército. Al efecto impartirá US. las órdenes convenientes para el cumplimiento de esta suprema determinación"[718].

717 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, pp.172-173.

718 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.178.

Organización de los batallones de infantería[719]

El 13 de enero de 1825 se decretó lo siguiente con respecto a la fuerza de un batallón:

> "Habiendo hecho presente el comandante general de armas que con la variedad de reglamentos y órdenes que han regido en el Ejército sobre el pie de su fuerza se complican el servicio y contabilidad de los cuerpos, he tenido a bien declarar por punto general que cada batallón de infantería ya sea veterano o de milicias se componga en adelante de la fuerza siguiente:
>
> - 1º. Constará cada batallón de seis compañías titulándose la primera de granaderos, la sexta de cazadores y las cuatro restantes de fusileros; cada compañía de un capitán, dos tenientes, un subteniente, un sargento primero, cuatro sargentos segundo, seis cabos primero y seis cabos segundo, dos tambores (que en la compañía de cazadores deberán ser cornetas), un pífano y cien soldados, de que no bajará en tiempo de guerra ni deberá exceder en el de paz.
> - 2º. La plana mayor se compondrá del jefe del batallón, un sargento mayor, dos ayudantes, un subteniente de banderas, un capellán, un cirujano, un tambor mayor, un cabo de tambores, un cabo de gastadores, un tambor de órdenes y cuatro gastadores."

Batallón Nº 5 de Infantería

Al año siguiente se extinguía otra unidad, pues por medio de un decreto del 7 de julio de 1825 se disponía que en atención a que el Batallón Nº 5 de Infantería "...erigido en 21 de mayo de 1820, se halla en el día reducido al cuadro de oficiales, declárase disuelto: colocándose estos por el comandante general de armas, en clase de agregados en los demás batallones del Ejército (a excepción de los Jefes que quedarán agregados al estado mayor de la plaza) hasta consultarlos en vacantes, distribuyéndose asimismo el corto número de prest entre los insinuados batallones"[720].

719 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.188.

720 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.190.

Batallón Tiradores de la República

Fue creado por medio de un decreto de fecha 14 de diciembre de 1825, tomando como base al personal del Depósito General que provenían de diferentes cuerpos. Hasta el mes de diciembre aparece en los estados de fuerza como Depósito General y posteriormente cambió su denominación a Tiradores de esta Capital[721].

Como consecuencia del término de la campaña de Chiloé y debido a la necesidad de disminuir los gastos del erario nacional, por decreto de fecha 13 de marzo de 1826 se dispuso la extinción del batallón, debiendo regresar quienes lo componían, a sus unidades originales. Aquellos que pertenecían a unidades a esa fecha extinguidas, pasaron a integrar el escuadrón de Granaderos Lanceros[722].

Batallón N° 4 de Infantería

Con fecha 21 de agosto de 1826 fue disuelto el Batallón N° 4 de Infantería. Se licenciaba a los oficiales peruanos que servían en él y para ello obtendrían del gobierno sus licencias absolutas para que pudieran trasladarse a su patria sin inconvenientes. También licenciaba a los oficiales de la brigada de artillería que guarnecía a San Carlos y a los chilenos de esta clase que componían el batallón. En otro de sus artículos establecía que: "Los sargentos y cabos cuya adhesión al gobierno se haya manifestado de un modo inequívoco serán incorporados en los cuerpos del Ejército en sus respectivas clases"[723].

Similar disposición regiría para los soldados a quienes acompañaran las mismas circunstancias.

La numeración de los cuerpos de infantería

Otra modificación de ese período correspondió a la numeración de esos cuerpos. Por decreto de 14 de octubre de 1826 se daba por extinguida la anterior numeración y establecía que: "en su lugar tomarán el nombre de los lugares en donde se han liberado las memorables batallas que han dado la libertad a la República". Fue así como el Batallón N° 1 pasó a llamarse Chacabuco; el N° 3, Carampangue; el N° 6, Maipú; el N° 7, Concepción; y el N° 8, Pudeto[724].

721 AN, Fondo Ministerio de Guerra, Volumen N° 47, Estado de fuerzas del Ejército de la República de Chile de 29 de noviembre de 1825, Fjs. 203 y 208.

722 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.223.

723 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.242.

724 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, pp.251-252.

Comandancia general e Inspección general del Ejército

El 6 de noviembre de 1826 se decretó que habría en el Ejército una comandancia general a la que le quedaba anexa la inspección general del Ejército, compuesta de un número de oficiales distinguidos de todas las armas. Se establecía, además: "Dicha inspección constará de un primer jefe, que será comandante general, que no baje de la clase de oficial general, un ayudante general de la de coronel, dos primeros ayudantes de la de tenientes coroneles o sargentos mayores y cinco segundos de la clase de subalternos hasta la de capitán inclusive"[725].

Reorganización de la Infantería

El 5 de julio de 1827 se realizaron nuevas modificaciones a la orgánica de la infantería y se dispuso:

> "En cumplimiento de lo prevenido por el proyecto de la ley orgánica del Ejército permanente mandada plantear por el Congreso Nacional, he venido en acordar y decreto:
>
> - 1°. La infantería del Ejército permanente constará de cinco batallones que llevarán la misma denominación que en el día tienen.
> - 2°. Cada batallón se compondrá de seis compañías, a saber, una de granaderos y otra de cazadores y las cuatro restantes de fusileros.
> - 3°. La fuerza de una compañía será un capitán, un teniente, un subteniente, un sargento primero, cuatro sargentos segundo, ocho cabos, dos tambores, dos cornetas en la de cazadores y cuarenta y ocho soldados.
> - 4°. La plana mayor de un batallón se compondrá de un comandante, un sargento mayor, dos ayudantes, un tambor mayor, otro de órdenes, dos pífanos y un maestro armero"[726].

Reorganización de la artillería

El 6 de julio 1827 se realizaron readecuaciones en la orgánica del cuerpo de artillería, manteniendo su división en dos clases, artillería a pie y a caballo, como sigue:

---

725 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I p.258.

726 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I p.271.

- 2°. La artillería a pie se compondrá de siete compañías.
- 3°. La primera compañía, que residirá en San Carlos de Chiloé, constará de un capitán, un teniente, dos subtenientes, un sargento primero, cuatro sargentos segundo, ocho cabos y cuarenta y ocho artilleros; la segunda destinada en Valdivia tendrá el mismo número de oficiales y tropa que la primera, la tercera y cuarta. La quinta y sexta con destino a la plaza de Valparaíso y la séptima en la de Coquimbo, estarán organizadas bajo el mismo pie.
- 4°. La artillería a caballo constará de una compañía compuesta de un capitán, un teniente, dos alféreces, un sargento primero, cuatro sargentos segundo, ocho cabos, dos mariscales y treinta artilleros primero y cuarenta y dos artilleros segundo.
- 5°. La Plana Mayor del cuerpo de artillería constará del comandante general del arma, dos tenientes coroneles, un sargento mayor y tres ayudantes[727].

La reorganización de la caballería

En la misma fecha, 6 de julio de 1827, el arma de caballería era reagrupada de la siguiente forma:

> "Siendo excesiva la fuerza de caballería que en el día existe en el Ejército, y no guardando esta proporción con la de las demás armas de que aquel se compone, y deseando por otra parte economizar las exacciones al Erario, he venido en acordar y decreto:
>
> - 1°. La caballería constará de tres regimientos, compuestos cada uno de dos escuadrones. Los regimientos se denominarán Cazadores, Granaderos y Dragones y además, habrá un escuadrón de Coraceros"[728].

Escuadrón Coraceros

El escuadrón Coraceros cambió su nombre de acuerdo con el decreto de 6 de agosto de 1828, que disponía: "La culpable fuga del escuadrón de Coraceros en la acción del 18 de julio último y los resultados desgraciados que por esta re-

727 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, pp.272-273.

728 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, pp.273-274.

prensible conducta se siguieron a la benemérita Guardia Nacional de Santiago, han obligado al gobierno a decretar lo siguiente: El cuerpo de Coraceros pierde esta denominación, debiendo en lo sucesivo llevar el nombre de escuadrón de Carabineros (Art. N°1)"[729], unidad que antes había sido integrada al Regimiento Cazadores a Caballo.

Sin embargo, por medio de otro decreto, esta vez de fecha 10 de septiembre de 1828, se dejó sin efecto la medida, por haberse[730]

> "...justificado plenamente en consejo de guerra el escuadrón de Carabineros de la falta que se le imputó por la dispersión en el encuentro de 18 de julio último y satisfecho el gobierno, por otra parte, del buen comportamiento que han tenido todos los individuos que lo componen durante el tiempo que emplearon en la persecución de los dragones sublevados, manifestando con su ejemplar conducta la militar disciplina que reciben de sus jefes ..."

Más tarde, el Escuadrón Coraceros fue disuelto definitivamente por decreto de 8 de junio de 1829.

Regimiento de Dragones

El 5 de septiembre de 1828 fue extinguido el Regimiento de Caballería Dragones y su personal pasó a completar los regimientos Granaderos y Cazadores. Con su fuerza se organizaría un tercer escuadrón en cada una de aquellas unidades[731].

De los Oficiales Generales

Con fecha 31 de julio de 1827 se decretó que los oficiales generales del Ejército corresponderían a los generales de brigada y los generales de división. El número de los generales de brigada no podía exceder de seis y el de los generales de división, de tres. Además, establecía:

> "Art. 2°. El empleo de general de división será el último de la escala de la milicia. [...]
>
> Art. 4°. Los tenientes y capitanes generales existentes serán considerados bajo la misma denominación que tienen, con el goce de

729 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.325.

730 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.329.

731 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.328.

> las prerrogativas, honores, distinciones y tratamientos que la ordenanza señala; pero en lo sucesivo no se proveerán estos empleos si vacasen.
>
> Art. 5º. Los mariscales de campo entrarán en la clase y denominación de generales de división y los brigadieres en la de generales de brigada"[732].

Batallón Maipú

Fue disuelto el 6 de marzo de 1829 y sus soldados fueron incorporados a otros cuerpos de infantería. Mientras que parte de los sargentos y cabos fueron licenciados, y los jefes y oficiales agregados al estado mayor de plaza de Concepción[733]. Al año siguiente fue reorganizado por decreto de fecha 21 de enero de 1830 como Batallón de Infantería de Línea Maipú[734].

Batallón de Infantería Valdivia

Con fecha 30 de marzo de 1829, ante la necesidad de contar con nuevas tropas de infantería para cubrir las importantes plazas de Valdivia y San Carlos de Chiloé —además de la artillería que las guarnecía—, el gobierno decretó la creación de: "...un cuerpo de infantería con el nombre de Batallón Valdivia". Para su organización se recurrió a los sargentos, cabos y soldados del Chacabuco, Pudeto y Concepción, que se encontraban ya destacados en esas plazas[735].

Compañía de Húsares

Otra unidad que fue organizada en ese período corresponde a dos compañías de Húsares con la misma dotación y fuerza que la que había sido designada a los cuerpos de caballería del Ejército. Una de ellas fue organizada al mando del sargento mayor José Erasmo Jofré, por decreto de 8 de junio de 1829. Para cumplir este cometido, los caballos y demás artículos pertenecientes al extinguido escuadrón de Coraceros se pondrían a disposición de dicho jefe —bajo el correspondiente inventario—, los que serían empleados en su formación[736].

732 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.284.

733 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.340.

734 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.365.

735 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.342.

736 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.345.

Batallón de Infantería Chile

Por decreto de 3 de noviembre de 1829 fue creada otra unidad de infantería, esta vez con la denominación de Batallón de Infantería Chile. El señalado decreto dispuso: "Resultando un vacío en los cuerpos de infantería del Ejército establecidos por la ley con la extinción del Batallón N° 4; se erige otro que constará de la fuerza que por reglamento le está señalada a los del Ejército de su arma bajo la denominación Chile"[737].

Batallón de Infantería de Línea Constitución

Con fecha 1 de febrero de 1830 se ordenó la creación de este batallón. El artículo 3° de la resolución expresaba que: "los desertores de los cuerpos de línea que por no seguir la extraviada marcha de sus compañeros de armas se hayan quedado ocultos en la provincia, como también los que pertenecieron al extinguido Batallón N° 1, formarán la base del nuevo batallón Constitución"[738]. Su creación obedecía a la indefensión en que, en ese momento, se encontraba la provincia de Santiago, luego de la partida de otros batallones hacia el sur del país. [739]

Milicias

También las milicias tuvieron modificaciones durante el período. Por decreto de 23 de octubre de 1825 se dispuso que las milicias de la República: "conocidas hoy por guardias nacionales, no dependerán de la dirección y órdenes del comandante general de armas, sino que de un inspector, a cuyo cargo queden las expresadas guardias nacionales, el que ejercerá sobre ellas las mismas atribuciones que tenía la expresada comandancia general del Ejército".

El artículo 3° señaló que: "El Jefe que se nombrare se denominará Inspector General de guardias nacionales en todas las armas, y se entenderán dirigidas a este oficio todas las órdenes anteriores dadas sobre los cuerpos cívicos con relación a la comandancia general"[740].

Esta disposición fue complementada por otra, del 24 de octubre del mismo año, que agregó:

> 1°. Se organizarán por ahora dos batallones de infantería en esta capital con la denominación de N° 1 y 2 de Guardias Nacionales.

---

737 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.359.

738 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.365.

739 En el Anexo N°8 se puede apreciar un cuadro general de las unidades militares creadas en nuestro país entre 1823 y 1839.

740 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.201.

2º. Cada batallón constará de ocho compañías inclusas una de granaderos y otras de cazadores.

3º. Cada compañía constará de un capitán, dos tenientes, un subteniente, un sargento primero, cuatro segundos, dos tambores, ocho cabos primero, ocho segundos y cien soldados.

4º. La plana mayor de cada batallón será veterana y se compondrá de un comandante o primer jefe, un sargento mayor, dos ayudantes, un abanderado y un tambor mayor (...).

6º. Serán alistados para el servicio en estos batallones, todos los chilenos residentes en esta ciudad que tengan desde diez y seis hasta treinta y cinco años de edad y si no bastasen a completar el número, se hará extensivo el alistamiento a los cuarenta y aun hasta los de cuarenta y cinco años, si fuere menester.

7º. Son exceptuados: lº, los eclesiásticos seculares; 2º, todos los funcionarios públicos; 3º, los profesores del instituto, alumnos y maestros de primeras letras; 4º, los médicos, cirujanos y farmacéuticos"[741].

5

EL EJÉRCITO Y EL MINISTRO DIEGO PORTALES

El general Joaquín Prieto Vial asumió la presidencia de la República el 18 de septiembre de 1831. Las unidades que formaban el Ejército en ese momento eran cuatro batallones de infantería, dos regimientos y un escuadrón de caballería, y seis compañías de artillería, repartidas en diversos puntos del país: Coquimbo, Valparaíso, Concepción y Valdivia.

El año 1830 se caracterizó por la tranquilidad que siguió a la batalla de Lircay. La Constitución Política del país que regía en ese entonces era la de 1828, que, como se señalara, en su capítulo XI, artículo 123, daba al Congreso "las atribuciones de reglamentar el número, orden, disciplina y reemplazo, tanto del Ejército como de la Milicia"[742].

741 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, pp.202-203.

742 Anguita, Ricardo, *Leyes promulgadas en Chile desde 1810 hasta el lº de junio de 1813*, Tomo I, Santiago, Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona, 1912-1918, p.188.

El ministerio de Guerra y Marina era desempeñado por el coronel José María de la Cruz, llevado a ese cargo por Diego Portales, quien le encomendó la misión de estabilizar la situación de los uniformados mediante una serie de reformas que, a su juicio, consideraba convenientes —entre otras, la revisión de las disposiciones legales y reglamentarias que, para beneficio del Ejército, se habían sancionado desde el año 1817 en adelante—. Estas contemplaban especialmente el retiro y montepío de los servidores que debían alejarse de las filas, sea por necesidad de servicio, supresión de cargos, o invalidez. Las medidas se habían hecho efectivas a partir del mandato de O'Higgins, y tanto en su gobierno, como en los de Freire y Pinto, se modificaron muchos preceptos, particularmente el año 1826, por medio de los decretos de fecha 20 y 24 de febrero, y 25 de marzo, relativos a montepío militar los dos primeros, y a inválidos militares el tercero.

El pago oportuno de los sueldos a las tropas era indispensable para asegurar su tranquilidad, razón por la que el 12 de octubre de 1830 se establecieron por decreto reglas de procedimiento para el ajuste y reintegro de los alcances, como asimismo para aclarar y uniformar la contabilidad de los cuerpos del Ejército y de la Marina. Se reglamentaron el vestuario y equipo de las unidades de línea, y se dispuso la implementación de medidas sanitarias para evitar enfermedades entre el personal.

En 1831 se dictaron dos disposiciones importantes para el Ejército. La primera, de fecha 12 de julio, determinó que el primer escuadrón de Cazadores a Caballo —sin perder su denominación— fuera considerado como de Lanceros para los efectos del servicio, maniobras y armamento a utilizar. La otra, del 19 de julio, ordenó el restablecimiento de la Academia Militar sobre las bases de la ley de 22 de noviembre de 1823, en la que el Soberano Congreso Constituyente había aprobado el Reglamento de la Academia Militar y que, por diferentes razones, quedaron sin cumplimiento. En esta oportunidad se dio de baja a los cadetes que se encontraban sirviendo en los diferentes cuerpos con la finalidad que se incorporaran al establecimiento. Como local para la Academia se fijó uno de los patios del cuartel del Batallón de Cazadores de Infantería y se nombró como director al comandante de caballería Luis José Pereira, a quien se encomendó la redacción del reglamento que, una vez presentado, recibió su aprobación por decreto de 29 de agosto de 1831[743]. Este estatuto, redactado en brevísimo tiempo, constituyó el código orgánico y administrativo de la nueva Academia Militar, y es notable por su sencillez y concisión, ya que contempla

743 *Datos sobre la Escuela Militar de Chile*, Santiago, Imprenta y Encuadernación El Globo, 1902, p.7.

cuanto es necesario para el desarrollo de las actividades del plantel. En resumen, sus disposiciones fueron las siguientes[744]:

- La Academia Militar dependerá del supremo gobierno de la República, quedando a cargo de su director el mando y buena marcha del establecimiento. A sus órdenes quedaban el subdirector y dos ayudantes de la clase de oficiales subalternos. Sus alumnos se fijaban en ochenta, agrupados en ocho escuadras de diez individuos cada una.
- Se fijaban con precisión las obligaciones del subdirector, ayudantes y comandantes de escuadras, los cuales debían ser elegidos de entre los mismos cadetes, según sus aptitudes, como también la forma en que los profesores, capellán y cirujano debían cumplir con sus funciones docentes y administrativas.
- Se determinaban los requisitos para ser admitidos como cadetes: ser hijo de padres honrados, saber leer y escribir correctamente, tener un físico compatible con el servicio de las armas, buena conducta y una edad no menor de 12 años, ni mayor de 18.
- En caso de no existir vacantes en los cuerpos de tropas al terminar los cursos, se disponía una ampliación del plan de estudios de los cadetes. Además, durante su permanencia en la Academia, se les enseñaba esgrima, natación y bailes.
- Se regulaba detalladamente el procedimiento a seguir para tomar los exámenes, y finalmente se establecía el régimen interno, económico y administrativo de la Academia.

Este reglamento, bastante completo para su época, estaba dirigido a la formación de una oficialidad competente destinada a cambiar la mentalidad de los cuerpos de tropas, inculcándoles una sólida disciplina y una instrucción que los capacitara para las funciones que reclamaba el ejercicio de las armas. El plan de estudios se completaba en base a "Cursos" que se distribuían de la siguiente manera:

- Primer Curso: aritmética elemental, que consideraba la regla de tres simple y compuesta; principios de gramática y ortografía; instrucción de los primeros pasos; marchas y manejo de fusil.

744 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, pp.160-164.

- Segundo Curso: elementos de álgebra, que incluía ecuaciones de primer grado con una o más incógnitas; tratados de las ordenanzas generales del Ejército, especialmente las obligaciones del soldado hasta el subteniente; gramática castellana.
- Tercer Curso: geometría elemental y trigonometría rectilínea; continuación del estudio de las ordenanzas, en caso de no haberse terminado en el curso anterior.
- Cuarto Curso: geometría práctica; geografía e historia militar; formación de procesos militares y manejo del sable.
- Quinto Curso: los destinados a infantería y caballería debían estudiar fortificación de campaña, y tácticas de infantería y caballería respectivamente.

Terminados los cuatro primeros cursos, se seleccionaban los mejores alumnos para que continuaran estudios de matemáticas y se perfeccionaran en el arte militar, ramos considerados como propios de los cuerpos de artillería e ingenieros militares. Además, estos alumnos debían recibir en el 5° Curso conocimientos de matemáticas superiores, dibujo geométrico y geografía.

- Sexto Curso: geometría descriptiva y tridimensional.
- Séptimo Curso: cálculo diferencial e integral; fortificaciones pasajeras.
- Octavo Curso: estática, dinámica y principios de hidrostática, e hidrodinámica.
- Noveno Curso: Elementos de química aplicada a su arte; principios generales de arquitectura militar; trabajos de fortificación y ataque a las plazas; y geometría descriptiva con aplicación al corte de piedras y maderas.

Desde el comienzo, el plan de estudios se vio entorpecido por la falta de medios y profesorado competente para realizar tan ambiciosa tarea; pero, a pesar de ello, se comenzó a educar a jóvenes para ocupar los grados subalternos de la oficialidad. En 1835 había en la Academia Militar ochenta cadetes de planta y seis supernumerarios. Este personal, una vez en funciones en los cuerpos de tropas, aportó el nuevo elemento vivificador del Ejército que emprendería la campaña contra la Confederación Perú-boliviana.

En este período, los batallones de infantería estaban organizados a base de seis compañías de 68 hombres cada una, incluidos oficiales, suboficiales, cornetas y tambores; lo que daba a estos batallones —sumada su plana mayor— una dotación aproximada de 425 hombres. El 8 de octubre de 1831 se decretó que

cada batallón de infantería se compondría de quinientos efectivos, lo que fue confirmado más tarde, en diciembre de 1833[745].

Los escuadrones de caballería tenían dos compañías de 75 hombres cada una, incluidos los oficiales. Los regimientos de esta arma constaban de dos escuadrones con un total de 300 soldados. Estas unidades sufrieron —al igual que la infantería y la artillería— diversas modificaciones en sus efectivos, y aumentaron o disminuyeron sus dotaciones según el estado fuerza que se fijaba anualmente al Ejército. Sus variaciones iban desde los 100 a los 160 hombres; y, por lo establecido en los decretos, se deduce que a menudo existían supernumerarios en las unidades —a quienes se ordenaba dar de baja, o trasladar a otros cuerpos cuando se cambiaban las dotaciones asignadas—. Por decreto de 27 de octubre de 1832 se fijó para los escuadrones de Cazadores a Caballo una dotación de 104 hombres, incluidos los clases[746]. En abril de ese año se creó la Compañía de Carabineros de la Frontera, con la dotación de un capitán y comandante, un teniente comandante de pelotón, un alférez, ocho cabos, dos trompetas, y setenta y cinco soldados[747].

El 28 de agosto fue disuelto el Batallón de Cazadores de Infantería —antes denominado Constitución—, a excepción de la compañía que se encontraba de guarnición en la isla de Juan Fernández y sus efectivos se incorporaron al Batallón Valdivia. El 1 de septiembre de 1832 el Batallón Maipú tomó la denominación de Cazadores de Maipú, correspondiendo a una unidad de infantería ligera[748]. Su jefe era el coronel José Antonio Vidaurre.

El año 1832 fue de una relativa calma política y administrativa, lo que permitió desarrollar las acciones contra la banda de los hermanos Pincheira y devolver la tranquilidad al campo chileno.

Más tarde, por decreto de 13 de julio de 1833, se ordenó que el escuadrón de Húsares aumentara su fuerza a 160 plazas. De acuerdo con esto, su dotación quedó conformada de dos compañías, compuestas cada una de un capitán, dos tenientes, un alférez, un sargento primero, cuatro sargentos segundo, ocho cabos, dos trompetas, y sesenta y cinco soldados; lo que daba un total de 170 hombres para el escuadrón completo[749].

745 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, pp.432-433.

746 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, pp.418-419.

747 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, pp.411-412.

748 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.415.

749 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, pp.429-430.

Aún cuando la Guardia Cívica no era parte del Ejército, debemos referirnos a ella por haber constituido, en la práctica, una organización que le sirvió de auxiliar y de reserva. De hecho, en los momentos en que fue preciso aumentar sus fuerzas para ser empleado en el exterior, aquella aportó hombres con instrucción para llenar sus cuadros. Esta guardia, o milicia cívica, era un resabio de la época colonial, y, como hemos visto, su presencia se advierte desde los lejanos tiempos hispánicos, en que cada hombre en estado de cargar armas debía ocupar un puesto en las filas de las fuerzas del Reino.

Esta milicia fue reformada y reorganizada por Diego Portales, que deseaba contar con una fuerza capaz de hacer frente al Ejército en caso de que este desconociera a las legítimas autoridades de la nación. Al mismo tiempo, la Guardia Cívica serviría para organizar y moralizar a los sectores sociales populares. Sus instructores, junto con los conocimientos estrictamente militares, debían inculcar a los milicianos los deberes cívicos.

Tan pronto como llegó Diego Portales al ministerio, se preocupó de levantar su estado casi nominal a uno activo que le diera efectividad. Al terminar el año 1830 existían en Santiago tres batallones cívicos de infantería deficientemente instruidos y con armamento anticuado. Cada uno de ellos se componía de seis compañías, incluida una de granaderos y otra de cazadores.

El ministro decidió formar una nueva unidad y en el mes de mayo de 1831 se creó el Batallón N° 4, en el que se designó al propio Diego Portales como su comandante, con el grado de teniente coronel de milicias. El ministro, tomando muy en serio su papel, dio ejemplo a los jefes de los demás cuerpos. La instrucción, realizada los días domingo y durante otros que se fijaban previamente, agrupó a los cívicos en los cuarteles. El 1 de junio de 1831, la revista de los batallones de milicias hacían subir la cifra de hombres con instrucción a poco más de veinticinco mil, según lo expuesto por el vicepresidente de la República en el Congreso Nacional en esa misma fecha[750].

Respecto del equipamiento de las fuerzas, había en el país una enorme carencia de fusiles y tercerolas. Las estrecheces del erario nacional conspiraron siempre contra el equipamiento del Ejército. Desde los primeros días del movimiento emancipador, la pobreza de nuestros soldados fue característica. Por otra parte, en el cuadro contenido dentro del Anexo N° 10 se observa la gran cantidad de batallones, compañías y escuadrones emplazados a lo largo del territorio nacional. Sin embargo, debe considerarse que la dotación de muchas de estas unidades estaba solo en el papel, ya que el personal que verdaderamente se

750 Para mayores detalles, ver Anexo N° 10

instruía era muy distinto al fijado en sus dotaciones. No obstante, los cuerpos de Santiago, Valparaíso, Concepción, Valdivia y Copiapó existían realmente, y realizaban instrucción de acuerdo a las disposiciones dictadas para la guardia cívica.

El armamento, como se ha dicho, era escaso y deficiente; pero, a medida que se fueron realizando adquisiciones en el extranjero, las armas del Ejército fueron pasando a las milicias. Por decreto de 31 de octubre de 1836, se dispuso que: "1°. En todos los pueblos y distritos de la República recibirán en los cuerpos de milicias la instrucción necesaria los días domingo, antes o después de la misa parroquial o en la tarde, según las circunstancias particulares de cada pueblo o distrito lo hagan más conveniente a juicio de los Intendentes de provincia"[751]. A fin de no entorpecer las labores agrícolas, se dispuso que en verano la instrucción se realizara cada quince días y se prohibió hacerlo en días de trabajo.

Efectivos del Ejército en agosto de 1835

Repartición o unidad	General	Jefe	Ayudante	Capitán	Teniente	Stte.-Alf.	Sargento	Tambor y pifano	Cabo	Solado	**Total de tropa**
Plana Mayor, Inspección general, Corte Marcial, Cuerpo de Ingenieros	8	12	-	11	-	-	-	-	-	-	
Artillería	-	4	3	8	8	10	32	15	60	554	**661**
Batallón Carampangue	-	2	2	6	6	5	29	44	41	472	**586**
Batallón Valdivia	-	2	2	5	4	4	25	14	38	473	**550**
Batallón Cazadores de Maipú	-	1	1	6	4	6	27	11	26	464	**528**
Cazadores a Caballo	-	3	2	6	10	5	20	12	40	305	**377**
Granaderos a Caballo	-	2	3	6	11	3	25	12	40	313	**390**
Escuadrón Húsares	-	1	1	2	4	-	7	4	12	102	**125**
Compañía de Carabineros	-	-	-	1	1	1	5	2	8	90	**105**
Total	8	27	14	51	48	34	170	114	265	2773	**3322**

Fuente: Elaborado en base a los antecedentes proporcionados por Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército*, Tomo I. Santiago, Imprenta Nacional, 1879, páginas 449, 450.

751 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.459.

En 1833 se dictó una nueva Constitución Política del Estado, la que se mantuvo en vigencia hasta 1925. Esta Carta Fundamental, al igual que las anteriores, subordinaba las Fuerzas Armadas al Ejecutivo, otorgaba también atribuciones especiales al Legislativo y dictaba otras disposiciones relacionadas con la fuerza militar, tales como[752]:

- En el Capítulo VI, "Del Congreso Nacional": Artículo 36, N°2: Aprobar o reprobar la declaración de guerra a propuesta del presidente de la República; en el Artículo 37, N° 3. Fijar igualmente en cada año las fuerzas de mar y tierra que han de mantenerse en pie en tiempo de paz o guerra; en el N° 8: Permitir que residan cuerpos del Ejército permanente en el lugar de las sesiones del Congreso, y diez leguas a su circunferencia; en el N° 9: Permitir la salida de tropas nacionales fuera de la República, señalando el tiempo de su regreso".
- En el Capítulo VII, "Del Presidente de la República", establecía: Artículo 82, N° 9: Proveer los demás empleos civiles y militares, procediendo con acuerdo del Senado, y en el receso de este, con el de la Comisión Conservadora, para conferir los empleos o grados de coroneles, capitanes de navío y demás oficiales superiores del Ejército y Armada. En el campo de batalla podrá conferir estos empleos militares superiores por sí solo; N° 16: Disponer de la fuerza de mar y tierra, organizarla y distribuirla, según lo hallare por conveniente; N° 17: Mandar personalmente las fuerzas de mar y tierra, con acuerdo del Senado, y en su receso con el de la Comisión Conservadora. En este caso, el presidente de la República podrá residir en cualquier parte del territorio ocupado por las armas chilenas.
- En el Capítulo XI, "Disposiciones Generales", se encuentran dos artículos que también hacen referencia a las fuerzas armadas, correspondientes a: Artículo 156: Todos los chilenos en estado de cargar armas deben hallarse inscritos en los registros de las milicias si no están especialmente exceptuados por la ley. Y en otra disposición repetía lo que ya se había establecido la Constitución de 1823 en su artículo 225, al disponer esta vez en el Artículo 157 que: La fuerza pública es esencialmente obediente. Ningún cuerpo armado puede deliberar.

752 *La Constitución de 1833*, Santiago, Imprenta de la Opinión, 1833.

Esta Constitución iba a dar a Chile casi un siglo de estabilidad. Durante este largo período se enfrentarían dos guerras externas y la Constitución vigente otorgaría la necesaria normalidad interna para enfrentarlas y para el normal desarrollo de la vida política del país.

Ministro Diego Portales
Colección Biblioteca Nacional de Chile

Este período estuvo fuertemente marcado por la figura del ministro Diego Portales[753], quien intuyó la realidad histórica en que actuaba, prescindiendo de todo programa y doctrina. Se propuso restablecer el orden político y social de la nación, que había sido roto en las guerras de la Emancipación. Representaba la tendencia a un gobierno fuerte y autoritario, anhelo generalizado en aquellos años en casi todo el estrato social alto chileno, incluyendo a gran número de pipiolos, como Diego José Benavente, Manuel Rengifo, Francisco Antonio Pinto y Manuel José Gandarillas.

Dos o tres ideas simples y concretas presidieron la obra portaliana. La honradez y pureza de la administración; el trabajo como elemento moralizador; y el orden público impuesto por un gobierno fuerte y autoritario. Todo ello sintetizaba la postura política del ministro. Apoyó la estructura política caracterizada por una autoridad central, oligárquica y fuerte, en las tres fuerzas sociales que desde la época colonial conformaban el andamiaje fundamental de nuestro devenir histórico, y que entonces eran las tres únicas fuerzas capaces de tomar

753 Diego Portales Palazuelos. Nació en Santiago el 15 de junio de 1793. Se involucró en los sucesos revolucionarios de 1810, que luego abandonó. En 1819 se casó con Josefa Portales Larraín y, después de su muerte, se dedicó al comercio. Estuvo empleado en la Casa de Moneda y en 1821 se trasladó al Perú para vender productos chilenos, asociado con José Miguel Cea. Fracasado en sus negocios, regresó a Chile y participó en los acontecimientos de 1829 y 1830. Ministro de Estado en 1830, reformó el Ejército después de la batalla de Lircay. Como ministro del presidente Joaquín Prieto, luchó incesantemente por afianzar el régimen republicano consagrado por la Constitución de 1833. Se esforzó por impedir la conformación de la Confederación Perú-boliviana, por el peligro que constituía para Chile. Una revuelta de tropas en Quillota causó su asesinato en la madrugada del 6 de junio de 1837.

a su cargo la tarea reconstructiva: la aristocracia rural del valle central, la Iglesia y el Ejército. Desde un comienzo comprendió que la paz y el orden no podrían lograrse por sí solos: era necesaria la colaboración de estas poderosas fuerzas. Urgía, por lo tanto, encauzarlas y ponerlas al servicio de la obra reconstructora.

Portales decretó el extrañamiento de todos los oficiales que, a las órdenes de Freire, habían combatido en Ochagavía y en Lircay. Los generales Freire, Pinto, Borgoño, Lastra, Las Heras, Calderón y más de doscientos oficiales, debieron abandonar las filas sin pensión de retiro. El ministro no tuvo contemplaciones, pues creía asegurar en esta forma la tranquilidad del país y desterrar para siempre el peligro que significaba la presencia de elementos que calificaba como díscolos. Todas las unidades que sirvieron a Freire fueron disueltas con fecha 17 de abril de 1830, medida que afectó a los batallones de línea *Chacabuco, Concepción* y *Pudeto.* Al asumir el general Prieto la presidencia de la República, se encontraban en servicio las siguientes unidades:

Infantería:
- Batallón Carampangue
- Batallón Valdivia
- Batallón Maipú
- Batallón de Cazadores

Caballería:
- Regimiento Cazadores a Caballo
- Regimiento Granaderos a Caballo
- Escuadrón de Húsares

Artillería:
- Quedó repartida por compañías, en varios puntos del país.

6

LA CAPTURA DE LOS PINCHEIRA

A comienzos de 1830, la distribución de las fuerzas militares en el territorio continuaba siendo similar al período colonial. Santiago constituía el núcleo central. En Concepción y sus alrededores se encontraban las tropas que tenían a su cuidado la Frontera araucana, y la lucha contra los últimos restos de las fuerzas realistas, convertidos ahora en montoneros y bandidos. Estos elementos habían creado una difícil situación a los habitantes de las zonas rurales, a consecuencia de sus permanentes asaltos y depredaciones. También los centros urbanos —como Curicó, Talca y Chillán— recibían constantes ataques con su secuela de asesinatos, violaciones y robos. Algunos de estos desalmados, como la banda de los hermanos Pincheira, se proclamaban defensores de la causa del rey y en su nombre mantenían abigarradas huestes militares.

La intranquilidad que reinaba en la Frontera, ocasionada por los guerrilleros, montoneros y salteadores, duraba ya más de diez años. Se había iniciado inmediatamente después de Maipo, cuando Benavides, ayudado por el Virrey del Perú, reunió los restos de las fuerzas realistas e inició la llamada "Guerra a Muerte", la que comenzó a amainar cuando el caudillo fue ejecutado en Santiago; y luego, cuando fue muerto su último lugarteniente, el coronel Juan Manuel Pico. Sin embargo, el bandidaje continuó. Su lugar fue ocupado por los hermanos Pincheira que llenaron con sus tristes hazañas dos lustros de la historia patria, haciendo frente a las fuerzas del gobierno, así como asesinando, robando y apresando a innumerables mujeres que llevaron a sus refugios cordilleranos en las serranías de los Nevados de Chillán.

La ufanía adquirida por los caudillos los convirtió en una amenaza tal para la tranquilidad de la República, que apremiaba poner término a sus correrías y llevar la calma a la campiña chilena. El general Prieto, que ya se había medido con ellos en años anteriores, lo comprendió así y buscó al hombre más idóneo para encargarle esta misión. Lo encontró en el General en Jefe del Ejército de la Frontera, general Manuel Bulnes.

Era de imperiosa necesidad el estudio del terreno donde se realizarían las futuras operaciones; contar con baqueanos experimentados y conocedores de los cajones cordilleranos; preparar los medios de acción; y, muy especialmente, asegurar el secreto de la operación que se organizaba para sorprender a los

Pincheira en su campamento. Conforme a esas exigencias, los mandos de las unidades que iban a entrar en acción comenzaron a preparar la campaña.

Para mantener la sorpresa, el presidente Prieto entabló conversaciones con los bandidos por intermedio del general Bulnes. La solicitud hecha a nombre del gobierno llenó de orgullo al jefe de los bandidos, José Antonio Pincheira, quien no tuvo inconvenientes en proponer a Bulnes sus condiciones para un entendimiento. Prieto dilató la contestación a sus pretensiones, mientras el general Bulnes aceleraba los preparativos para la campaña. A sus órdenes se colocaron algunos oficiales que habían figurado en las huestes guerrilleras —y posteriormente pasado a las filas chilenas—, destacando entre ellos: Zapata, Zúñiga, Rojas, Gatica, Yáñez y Vallejos. Eran todos hombres conocedores de la montaña, valerosos y dispuestos a jugarse la vida por Chile.

Lo más difícil era atraer a los indígenas que militaban entre los enemigos, tentados como estaban por el aliciente de las rapiñas que podían realizar en las malocas, ya que allí lograban hacer prisioneras a mujeres blancas y arrear ganado hacia sus tolderías serranas. Para conseguir este objetivo, se buscaron nativos pehuenches aliados y se entrenaron con oficiales especialmente escogidos. De esta manera, el Ejército, bajo la vigilante mirada de su general en jefe y de los mandos de las unidades, preparó el golpe final a esos montoneros que en nombre del rey aún se mantenían en abierta rebeldía.

A fines del año 1831 se recibió una comunicación desde Mendoza, en la que se avisaba al gobierno de Chile que se había detectado una nueva invasión a la provincia por parte de los guerrilleros. Esta noticia movió al presidente Prieto a urgir el comienzo de las operaciones. Fue así como en los primeros días de enero de 1832 se encontraron concentrados en Chillán los efectivos que debían abrir la campaña. Bulnes partió el día 10 hacia el oriente y se internó en el macizo andino para cruzar la laguna de Palanquén, lugar donde se sabía estaba el grueso de las fuerzas adversaria. Las tropas que componían la división eran las siguientes[754]:

- Batallón Carampangue, con 264 hombres al mando del teniente coronel Estanislao Anguita.
- Batallón Maipú, con 240 hombres al mando del coronel José Antonio Vidaurre.
- Granaderos a Caballo, con 200 hombres al mando del coronel Bernardo Letelier.

754 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo XVI, p.78.

- Batallón Valdivia, con 200 hombres al mando del coronel Ramón Boza.
- Milicianos, 30 hombres al mando del capitán Ramón Pardo.
- Indios pehuenches, 40 hombres al mando del capitán Domingo Silva.
- Total: 974 hombres

El 13 de enero, después de una penosa marcha por los senderos cordilleranos, la vanguardia mandada por el teniente Pedro Lavanderos, y guiada por el ex guerrillero Rojas, sorprendió en la hacienda Roble Huacho, a orillas del río Ñuble, de propiedad de Manuel Vallejos, a Pablo Pincheira, quien se encontraba en compañía de seis forajidos. El guerrillero, una vez detenido, quiso ser presentado al general Bulnes; pero este ordenó, en atención a su salvaje comportamiento y a los crímenes cometidos, que fueran fusilados todos los prisioneros. Así pereció el más violento de los Pincheira.

La sorpresa de Roble Huacho indicó a Bulnes que su presencia no era conocida por el adversario; pero no queriendo tentar su buena suerte, aceleró la marcha y al amanecer del día 14, "la división después de serpentear por riscos y gargantas casi inaccesibles y habiendo hecho un camino de ochenta leguas, cayó sigilosamente al campo de las Lagunas antes de rayar el alba del 14 de enero"[755]. Allí estaba el campamento de los temidos montoneros, al abrigo de quebradas abruptas y con sus espaldas apoyadas en las riberas de la laguna de Palanquén, convencidos de que nadie podría interrumpir la seguridad de su refugio.

Los guías habían obrado con tal eficacia, que de sorpresa en sorpresa fueron cayendo los puestos adelantados que cubrían la ruta. Solo un indígena fue a comunicar a José Antonio Pincheira la presencia de soldados chilenos en la montaña. El bandido no dispuso más medida que colocar una corta avanzada ante su campamento y ordenó acercar sus mejores caballos al lugar donde se encontraba —descuido que iba a obrar favorablemente en los planes de Bulnes—. Un golpe de mano permitió eliminar la vanguardia enemiga: y, conduciéndose por atajos, senderos y pequeños boquetes, la división se colocó en situación de atacar el reducto. De inmediato Bulnes "dio el salto del tigre contra aquella toldería ambulante donde se abrigaban dos mil personas, indios, criollos, mujeres y niños. La resistencia era imposible; y la tarea de la fuerza asaltante consistió más en fusilar que en combatir"[756].

---

755 Sotomayor Valdés, Ramón, *Historia de Chile bajo el gobierno de don Joaquín Prieto*, Tomo I, Santiago, Fondo Histórico del presidente Joaquín Prieto-Academia Chilena de la Historia, 1965, Serie Estudio N° 1, tercera edición, p.150.

756 Sotomayor Valdés, Ramón, *Historia de Chile bajo el gobierno de don Joaquín Prieto,* Tomo I, p.151.

Arauco. 1839.
Lámina del Atlas de la Historia Fisica y Politica de Chile,
de Claudio Gay. 1854

Contrariando la actitud de los bandidos que se rendían fácilmente, los pehuenches —comandados por sus caciques Neculmán, Coleto (hijo del anterior) y Tricamán— opusieron una tenaz oposición vendiendo caras sus vidas. Combatiendo en retirada, fueron sembrando el campo de cadáveres. Los cuerpos de los tres jefes indígenas, famosos por sus incursiones en ambas bandas de los Andes, quedaron inertes en el terreno.

José Antonio Pincheira y doce de sus hombres lograron alejarse del lugar gracias a sus excelentes cabalgaduras. El camino elegido fue una ladera que se reputaba inaccesible y por ello no fue vigilada. Bulnes despachó tras el fugitivo al capitán Antonio Zúñiga con la misión de aniquilarlos a todos, en tanto él terminaba la derrota de las guerrillas que se habían rendido a las fuerzas chilenas. En el mismo paraje del combate, el general Bulnes hizo separar a los más desalmados y ordenó pasarlos por las armas. Así perecieron los cabecillas Loaiza, Hermosilla y Fuentes, tres hombres que por espacio de catorce años figuraron entre los principales asaltantes de la zona central.

Entretanto, el capitán Antonio Zúñiga realizaba una tenaz persecución de Pincheira, a quien consiguió darle alcance en un punto situado entre los ríos Latué y Salado. Una vez más, el bandolero logró escapar a la embestida de los granaderos; pero, cogido en una rinconada entre el río Malalhue y la cordillera, ofreció su rendición al teniente Lavanderos —bajo la condición de ser conducido ante el general Bulnes y no ser entregado a Zúñiga, quien lo fusilaría de

inmediato—. El oficial dio su palabra y José Antonio Pincheira, bien asegurado, fue conducido al cuartel general. Solicitó clemencia del gobierno y como Prieto se la concediera, se retiró a una pequeña propiedad ubicada a orillas del río Ñuble, donde falleció a edad muy avanzada, en 1884.

La campaña del general Bulnes terminaba con un rotundo éxito, tras catorce años de lucha emprendida por la nueva República en contra de los guerrilleros. "Cuando se recuerdan los padecimientos y sacrificios soportados por los pueblos del sur durante largos años, se comprende perfectamente que los acontecimientos narrados se celebrasen en toda la República con tanto contento como si se tratara de una gloriosa victoria"[757]. Era este un importante paso en el afianzamiento del orden interno del país.

Sin embargo, no todo estaba logrado, porque después de la derrota de los pipiolos en 1830 y hasta el asesinato del ministro Portales en 1837, el país registró más de una veintena de conspiraciones. Portales —como consecuencia de la represión a los derrotados y de la disolución del Ejército de Freire— debió hacer frente a un orden público muy precario, que no se fundaba en la colaboración espontánea, sino en el temor al ministro. Los oficiales dados de baja después de Lircay no cesaron en sus intentos de conseguir adeptos en el servicio activo para realizar sus planes revolucionarios, que darían por tierra con el presidente y su gobierno.

En marzo de 1831 se destacó el movimiento del coronel Pedro Barnechea, quien, junto con los capitanes Pedro Uriarte y Domingo Tenorio, prepararon una conspiración dirigida por el ministro de la Corte Suprema, Carlos Rodríguez, a resultas de la cual este fue expulsado del país. El 28 de octubre se descubrieron los manejos del capitán retirado José María Labbé; y luego otros en Talca de parte de algunos antiguos oficiales partidarios de Freire. En los primeros días de marzo de 1833 se denunció una conjura bastante seria en la que aparecían haciendo cabeza el coronel Ramón Picarte y el teniente coronel Joaquín Arteaga, del batallón de Guardias Cívicas N° 2 de Santiago. Había numerosas personas implicadas, entre ellas, el comandante general de armas e inspector general del Ejército, general José Ignacio Zenteno. La sentencia dictada por la Corte Marcial contra los involucrados en estos sucesos no fue del agrado del gobierno, que ordenó la acusación de sus vocales ante la Corte Suprema, siendo esta la primera vez que un fallo era impugnado por el Ejecutivo.

El intento de mayor importancia para derrocar al régimen fue realizado en agosto de 1836 por el general Freire desde el Perú, con conocimiento y colabo-

757 Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile,* Tomo XVI, p.88.

ración del Estado Nor-peruano, del que era presidente el general Luis José de Orbegoso. Esto trajo como consecuencia el rompimiento con la Confederación Perú-boliviana, dirigida por el mariscal Andrés de Santa Cruz.

Freire llevó a cabo este fracasado proyecto con dos buques arrendados al Perú: la fragata Monteagudo y el bergantín Orbegoso. Alcanzó a ocupar Chiloé, pero fue reducido por fuerzas del gobierno chileno y conducido prisionero con otros cómplices a Valparaíso, donde se le sometió a proceso. El consejo de guerra presidido por el gobernador militar del puerto, Ramón de la Cavareda, sentenció a muerte al general Freire, al coronel Salvador Puga, a Vicente Urbistondo y a José María Quiroga. La Corte Marcial cambió el castigo por destierro, y Portales la acusó ante la Corte Suprema por oficio fechado el 19 de noviembre de 1836.

Pero no se detuvieron allí las cosas. Nuevos intentos del personal de la Escuela Militar —el l de noviembre—, y del escuadrón Húsares —el 26 del mismo mes—, demostraron que el fuego aún ardía bajo una aparente tranquilidad. Sucesos ocurridos en las unidades del Ejército del Sur en 1837 culminaron con la dictación de la durísima ley de "Consejos de Guerra Permanentes", que llevó la firma del presidente Prieto y del ministro Portales, quien no olvidaba el gran disgusto que le provocó la Corte Marcial al modificar la pena de muerte dictada contra Freire. A ella culpaba de los nuevos conatos revolucionarios, pues estimaba que la debilidad en aplicar el castigo —por tratarse de un hombre cuyos eminentes servicios al país hicieron agitarse muchas influencias en su favor— daba pie a las esperanzas de otros para provocar un cambio de gobierno. Portales creía que el poder civil debía someter la voluntad castrense y anularla completamente, imponiendo lo establecido en la Constitución de 1823: "La fuerza pública es esencialmente obediente; ningún cuerpo armado puede deliberar". Como en los distintos amagos se había notado la presencia de militares en servicio —y, más aun, de algunas unidades que aparecían implicadas—, Portales creyó necesario organizar la Guardia Civil y dictar la Ley de Consejos de Guerra Permanentes. Esta última es interesante conocer, ya que por su dureza y posterior aplicación, encendió odios que desembocaron en la gran tragedia de junio de 1837[758].

758 Ver Anexo N° 9, "Consejos de Guerra Permanentes".

Capítulo

IV

La guerra contra la Confederación Perú-boliviana 1836-1839

Detalle de la pintura **General Manuel Bulnes Prieto**,
de Raymond Quinsac de Monvoisin, 1843. Museo Histórico Nacional.

1

LA SITUACIÓN DEL EJÉRCITO AL INICIO DE LA GUERRA

Al comenzar el año 1837, el Ejército se encontraba distribuido a lo largo del territorio nacional, desde Copiapó al sur. Se notaba especialmente la dispersión del cuerpo de artillería, arma que había sido reestructurada en 1827, organizándola en artillería a pie y a caballo. Las compañías estaban distribuidas de la siguiente forma: la 1ª compañía a pie en San Carlos, la 2ª a pie en Valdivia, la 3ª y 4ª a pie en Concepción, la 5ª y 6ª a pie en Valparaíso y la 7ª a pie en Coquimbo. La artillería a caballo estaba integrada por solo una compañía, sin una ubicación fija. Este fraccionamiento a través del país hacía difícil su concentración para un empleo masivo en caso de guerra exterior.

La infantería y la caballería, que también habían sido reestructuradas, tenían su grueso en el sur, cuidando las fronteras frente a las incursiones de los indígenas que continuaban manteniendo un grado de independencia ante el Gobierno de Chile, al que no se sentían subordinados. El cuartel general del Ejército del Sur se encontraba establecido en Concepción, con destacamentos en Talcahuano, Penco, San Pedro, Colcura, Arauco, Santa Juana, Nacimiento, Mesamávida, San Carlos, Santa Bárbara, Villacura, Vallenar, Trubulco, Los Ángeles y Chillán.

Estas fuerzas, que eran las más disciplinadas e instruidas del país, se encontraban bajo el mando de uno de los mejores oficiales de que disponía Chile: el general Manuel Bulnes Prieto.

En cuanto empezó a vislumbrarse la posibilidad de conflicto con el mariscal Santa Cruz, se comenzaron a aumentar las unidades del Ejército. Desde 1830 la fuerza se mantenía conforme a lo aprobado por el Congreso. Durante los años 1831, 1832 y 1833 hubo distintas reducciones, tanto en los batallones de infantería, como en los escuadrones de caballería. Se había fijado la cantidad de 550 plazas para los batallones de infantería; y 104 plazas para la artillería, disponiéndose el licenciamiento de los excedentes. En 1834 se estableció una dotación de tres mil plazas para el Ejército, y en 1836 se autorizó al Ejecutivo para hacer salir del territorio nacional las fuerzas de mar y tierra que estimara convenientes, a fin de expedicionar sobre el Perú.

La tensa situación internacional que se vivía en el año 1835 obligó al Gobierno a pensar en nuevas adquisiciones de armas para dotar a sus unidades con elementos modernos que pudieran competir con los del protector Andrés de Santa Cruz —si llegaba el caso de un enfrentamiento—. Al año siguiente se

consignó en el presupuesto para el año 1837 la suma de $ 8000 para cancelar un contrato por fusiles de "nueva invención" que se había celebrado con una firma extranjera, cargamento que debía estar en el país durante el curso de ese mismo año. Además, se destinó la cantidad de $ 21 000 para otra adquisición de fusiles, cañones y pertrechos.

Como se ha dicho, en 1836 se agregaron partidas en los presupuestos para la adquisición de armamento. Los fusiles fueron de procedencia inglesa y norteamericana, de chispa y modelo 1830. Eran pesados, de calibre 16 milímetros y con un alcance de 500 metros. Usaban bayoneta cilíndrica, la que se ajustaba al cañón y permitía el disparo con ella colocada. Su cadencia de fuego toleraba dos a tres tiros por minuto, dependiendo de la práctica de los soldados para cargarlos.

La pólvora era negra, por lo que producía una densa humareda al disparar. Junto con sus armas, el soldado usaba la fornitura de cuero consistente en el cinturón, terciados para el sable, cartuchera y bayoneta. Llevaban mochila pendiente de los hombros y sujeta por correas que iban unidas en el pecho por otra central para impedir que cayera hacia atrás. Todos los infantes portaban, además, un sable corto para reemplazar a la bayoneta, si esta se inutilizaba en el combate cuerpo a cuerpo.

La artillería que se empleó en Chile hasta 1835, fue la misma usada en Europa durante las guerras napoléonicas. Los cañones de moderna fabricación no llegaron hasta mucho después. El alcance de estas piezas era de 700 a 800 metros; y su cadencia de dos tiros por minuto con personal bien entrenado. Eran de bronce y se disparaban mediante una mecha que se aplicaba al "oído", orificio donde estaba la ceba consistente en pólvora que comunicaba el fuego a la carga, impulsando el proyectil. Su manejo requería de una instrucción especial de los sirvientes, tanto en la carga y disparo, como en el aseo después de cada tiro, a fin de quitar los residuos de pólvora que iban ensuciando y disminuyendo el calibre del ánima. Debían preocuparse permanentemente del enfriamiento con agua y de la posición del cañón, ya que, por falta de mecanismo de retroceso, muchas veces se volcaba, ladeaba o desnivelaba, lo que hacía necesario una corrección inmediata. Todo esto, que era forzoso ejecutar bajo el fuego, obligaba a un entrenamiento acabado de los sirvientes.

La caballería usaba el sable modelo español que era el mismo de otros ejércitos —especialmente el francés— y, al igual que el resto de las armas, su procedencia era inglesa o norteamericana. Las lanzas se fabricaban de hierro o de quila con moharras metálicas. La caballería llevaba también un par de pistolas

colocadas en el borrén delantero de la silla de montar, en fundas que se denominaban pistoleras.

La Maestranza General del Ejército se encargaba de las reparaciones, adquisiciones y conservación del material de guerra de las unidades, y también de la confección y compra de vestuario y equipo. Podía contratar con particulares la fabricación de piezas, o artículos que se precisaran. Las compras debían hacerse por contratos celebrados por el superintendente, comisario y guarda almacén, con los artesanos o personas que se comprometiesen a su cumplimiento. De las altas, bajas, o traslado de especies, debía llevarse un completo detalle en libros especialmente destinados a este fin.

En relación a la disciplina, las medidas tomadas por el ministerio de la Guerra habían producido buen efecto en los cuerpos armados. El trabajo a que se sometían las tropas ahuyentaba la ociosidad. Portales dio impulso a la instrucción, para lo cual separó la comandancia general de Armas de Santiago de la inspección general del Ejército, haciendo a esta última responsable de la disciplina, moral, buen orden de la contabilidad y el mejor arreglo de la institución, mediante la observancia de las ordenanzas generales que se habían dictado hasta esa fecha. Así se estableció en el decreto de 11 de septiembre de 1830, el que indicaba: "Quedan separadas la inspección general del Ejército y la comandancia de armas de Santiago, que hasta ahora se han desempeñado por un solo jefe"[759].

En resumen, puede establecerse que hasta el año 1835 existió un periodo de estabilidad para el Ejército, en el que no hubo variaciones de importancia. Al estudiar la época, se nota falta de interés por la vida militar, ya que las deserciones eran elevadas y no solo afectaban a los soldados, sino también a los clases. El escaso aliciente que daban los bajos sueldos era la causa del mal; pero la escasez del erario no permitía aumentar las pagas, que continuaron siendo malas a pesar del deseo del gobierno por elevarlas.

Son abundantes los decretos relativos a desertores consignados de 1830 en adelante, figurando entre los principales el de fecha 4 de enero que lleva la firma del general Freire, y los del 11 y 19 de enero de 1833 firmados por el presidente Prieto. Ellos demuestran la voluntad de las autoridades de poner coto a este vicio y castigar tanto a los delincuentes como a los encubridores. En el primero de ellos se entregó un indulto, dando a los desertores la posibilidad de presentarse en el cuartel en el plazo de ocho días para los de la capital, y de un mes para los que se encontraran en provincia. El segundo, en cambio, ordenaba

759 Varas, José Antonio, *Recopilación de leyes y decretos supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.385.

perseguir con máximo vigor a los desertores y ponerlos a disposición del comandante general de armas correspondiente[760].

Cabo 1° del Batallón de Infantería Portales
Academia de Historia Militar

La preparación y el alistamiento

En 1837, como consecuencia de las crecientes tensiones con la Confederación Perú-boliviana, se comenzaron a incrementar las fuerzas. En enero se modificó la dotación de los batallones de infantería aumentándolos a 720 plazas cada uno, y de los escuadrones de caballería a 160[761]. El mismo mes, el Batallón de Cazadores de Maipo fue elevado a regimiento con dos batallones de 720 plazas cada uno y se indicó que: "El jefe del primer batallón lo será de todo el regimiento (...) La fuerza del regimiento se completará por enganchamiento con individuos que sean solteros y que no tengan oficio"[762].

Portales, que había vuelto al ministerio de la Guerra, impulsaba las medidas que pusieran al Ejército y a la Marina en estado de responder a sus exigencias.

760 Varas, José Antonio, *Recopilación de leyes y decretos supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, pp.362-363 y 422.

761 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.465.

762 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.464.

Con tal motivo, el 1 de febrero de 1837 se decretó la organización de cuatro secretarías de Estado: el ministerio del Interior, el de Justicia e Instrucción Pública, el de Hacienda y el de Guerra. A este último, que incluía a la Marina, se le fijaron las siguientes funciones[763]:

- l°. La recluta, organización, inspección, disciplina, policía, distribución, movimiento del Ejército permanente y el alistamiento, organización, inspección, disciplina y policía de la milicia nacional y sus distribuciones y movimiento en tiempo de guerra.
- 2°. Todo lo relativo a fortificaciones, plazas, maestranzas, fábricas de armas y municiones que se costearen por el gobierno.
- 3°. La provisión de los ejércitos y escuadras, las contratas de armas, forrajes, remontas, vestuarios, velamen, madera de construcción y demás equipajes y aprestos militares.
- 4°. Las escuelas y academias militares.
- 5°. La inspección, arreglo y economía de los hospitales y hospicios de inválidos, destinados exclusivamente para militares y la construcción y conservación de los edificios destinados a estos objetos.
- 6°. Nombramiento de todos los empleados en ambos ramos, las licencias, retiros y declaraciones de montepío: los reemplazos, inspección, disciplina y movimiento de las fuerzas marítimas de la República.
- 7°. Todo lo relativo al servicio de hacienda, religioso y de sanidad del Ejército, milicias y armada.
- 8°. La construcción, conservación, reparación y armamento de los bajeles que componen la armada nacional; la administración de los puertos, arsenales y almacenes destinados al servicio de la marina y la recluta de obreros para los trabajos que hubieren de emprenderse.
- 9°. La conservación y reparación de los puertos y su policía en cuanto tuviere relación con el servicio, arreglo y seguridad de la armada.
- 10°. Todo lo relativo a la policía de los bajeles y de la tripulación y guarnición que tuvieren a su bordo y a la policía de la navegación respecto de los buques de cualquiera clase que llevaren la bandera chilena.
- 11°. Los faros, boyas, señales y otras obras convenientes para la comodidad y seguridad de la entrada, salida y permanencia de los buques en los puertos.
- 12°. La expedición de patentes de corso y letras de represalia.

763 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, pp.466-467.

- 13°. La correspondencia con los cónsules y vicecónsules de la República, en todo lo relativo al movimiento de los buques nacionales, averías, naufragios y a la provisión de los bajeles de la armada y de los arsenales.
- 14°. La mantención, depósito, destino, canje y demás que concierna a los prisioneros de guerra.
- 15°. Las recompensas e indemnizaciones extraordinarias, que se hallare por conveniente conceder por servicios militares.
- 16°. Las consultas que se hiciere al gobierno sobre sumarios y procesos militares, en la forma dispuesta por la ordenanza y leyes posteriores.
- 17°. Los decretos de gastos en todo lo perteneciente a los objetos especificados en este artículo.
- 18°. La formación del presupuesto anual de gastos correspondientes a este ministerio y su comunicación al ministro del despacho de hacienda para los fines dispuestos en el Art. 89 de la Constitución.

Los empleados que se asignaban al ministerio de la Guerra, por medio del mismo decreto, eran los siguientes[764]:

Departamento de Guerra:
- Un oficial mayor, de la clase de coronel
- Un oficial primero, de la clase de teniente coronel
- Un oficial segundo, de la clase de sargento mayor
- Un oficial tercero, de la clase de capitán
- Un oficial de partes, de la clase de capitán
- Un portero

Departamento de Marina:
- Un oficial mayor, de la clase de capitán de navío
- Un oficial primero, de la clase de capitán de fragata
- Un oficial segundo, de la clase de capitán de corbeta

Este importante decreto de organización era obra del ministro Portales y estaba dirigido a la expedita acción de las secretarías de Estado, en vista de la proximidad de la guerra contra Santa Cruz, la que, según su criterio, debería encontrar al país perfectamente organizado para afrontarla.

Se empezaba así a organizar el Ejército que debería enfrentar la nueva amenaza a la seguridad del país. Con fecha 28 de marzo de 1837, por medio de un

764 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, pp. 467-468.

decreto firmado por Portales, se daba nombre al ejército expedicionario, indicando:

> "Debiendo recibir el ejército expedicionario una denominación alusiva a la noble y grande empresa que lo conduce a las costas del Perú, he venido en declarar que desde esta fecha en todos los despachos oficiales y demás actos que tengan relación con dicho ejército, deberá titularse por todas las autoridades civiles y militares, Ejército Restaurador del Perú"[765].

El 23 de mayo de 1837 se creó en Concepción un depósito de reclutas para llenar las bajas del Ejército del Sur y de otras unidades. Dicho cuerpo debía tener cuatro compañías de cien hombres cada una, y se les fijaba a todos sus efectivos el sueldo de actividad desde el momento de su enganche. El comandante en jefe del Ejército del Sur era el encargado de cumplir este decreto.

La guerra era un hecho desde el 26 de diciembre de 1836, fecha en que el Congreso había sancionado por decreto la autorización para que el presidente de la República enviara una expedición contra Santa Cruz, por considerarlo "detentador injusto de la soberanía del Perú, y amenaza a la independencia de las otras Repúblicas Sudamericanas"[766].

Este nuevo ordenamiento permitió al ministro acentuar su control sobre el Ejército y la Marina, y actuar como un verdadero comandante en jefe para organizar el mando y las fuerzas que debían operar en el exterior. Tan pronto como tuvo la herramienta legal, Portales se decidió a actuar contra la Confederación Perú-boliviana, la que, a su juicio, era una amenaza para el desarrollo y la supervivencia de Chile como nación.

2

PRIMERA EXPEDICIÓN RESTAURADORA

El territorio conocido como Alto Perú se había independizado de la monarquía hispánica en 1825, y bajo la presidencia del mariscal Antonio José de Sucre

765 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.475.

766 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, pp.461-462.

se había creado la República de Bolívar, que más tarde cambió su nombre a Bolivia. En 1827, un levantamiento en Chuquisaca fue utilizado por el general peruano Agustín Gamarra[767] para justificar una invasión a ese país, buscar la retirada de los restos de las tropas colombianas y promover una nueva Constitución para Bolivia. Así, en mayo de 1828 el ejército peruano entraba en La Paz, mientras en septiembre dimitía el mariscal Sucre; y en 1829 era elegido presidente el general Andrés de Santa Cruz, quien coincidía con Gamarra en que la separación del Perú y Bolivia había sido un error que debía corregirse.

En la idea de una confederación solo diferían en el control político del nuevo Estado. Santa Cruz creía en una agrupación de tres Estados y Gamarra en la creación de un solo país, integrando Bolivia al Perú. Estas ideas encontraban fuerte apoyo en los territorios del sur del Perú —dado los fuertes lazos culturales y económicos que mantenían con Bolivia— y no en el norte, donde eran vistas con escepticismo.

Mariscal Andrés de Santa Cruz
Colección Biblioteca Nacional de Chile

767 Agustín Gamarra y Messia. General y político peruano, nacido en el Cuzco. De joven ingresó al Ejército realista y combatió contra los patriotas. Más tarde, integrado al Ejército patriota, combatió a los realistas bajo las órdenes de Bolívar. Se encontró presente en Ayacucho como jefe de estado mayor de Sucre. Como Presidente del Perú, favoreció en 1835 la entrada de Santa Cruz en este país. Derrotado por el Protector en Yanacocha, huyó a Ecuador. Participó en la Segunda Expedición Restauradora con el general Bulnes y fue elegido Presidente provisorio en 1838. Estuvo presente en Yungay y, al retirarse el Ejército chileno, invadió Bolivia, siendo derrotado y muerto en Ingaví en 1841.

Entre 1830 y 1836, el Perú vivió un período de desgobierno, caracterizado por los conflictos y enfrentamientos entre las facciones encabezadas por los generales Agustín Gamarra, José Luis Orbegoso y Felipe Salaverry. Santa Cruz intervino, y apoyando al general Orbegoso derrotó a Gamarra en la batalla de Yanacocha (1835) y a Salaverry en Socabaya (1836). El Perú quedó entonces dividido en dos Estados: Norte y Sur, cada uno bajo el mando de un presidente con plenos poderes que, bajo la protección del mariscal Andrés de Santa Cruz[768], conformaron el 28 de octubre de 1836 la Confederación Perú-boliviana, la que quedó finalmente constituida por tres Estados: el Estado Nor-peruano, con capital en Lima; el Estado Sur-peruano, con capital en Tacna; y Bolivia, con capital en La Paz. De acuerdo al Pacto de Tacna suscrito el 1 de mayo de 1837 —que ofició de Constitución—, cada Estado tendría su propio gobierno, pero existiría un poder ejecutivo central —que era el Protectorado— y un poder legislativo general. Santa Cruz fue designado como Protector de la Confederación Perú-boliviana por un período de gobierno de diez años, con posibilidad de reelección continua.

La formación de la Confederación Perú-boliviana fue percibida por las autoridades chilenas como una amenaza a las aspiraciones comerciales del país, e incluso a su propia subsistencia, ya que en el pensamiento político del mariscal Santa Cruz subyacía la idea de reconstruir el antiguo Incario —pues por línea materna llevaba sangre indígena, ya que su madre, Juana Basilia Calahumana, cacica de Huarina, era descendiente de los antiguos soberanos del Perú—, extendiéndolo a Chile, Ecuador y el norte de Argentina.

El Protector descubrió la brecha por donde podía herir a su enemigo: el Ejército. Como ya se ha señalado, esta institución había sido tratada con dureza por Portales después del triunfo de Lircay. Sus oficiales, que habían combatido en los campos de batalla de las campañas de la independencia, fueron borrados de sus filas; y muchos de ellos vegetaban en la pobreza, o bien se encontraban desterrados en naciones extrañas. La medida había causado malestar en el ambiente castrense, lo que se sumaba al descontento que los pipiolos mantenían latente. Para algunos, era el ministro quien se empeñaba en destruir la Confederación y, por lo tanto, era su adversario principal. Contra él debía dirigir los

768 Joseph Andrés de Santa Cruz y Calahumana. Nació en La Paz, Alto Perú, en 1792. Hijo de Joseph de Santa Cruz, militar español y Basilia Calahumana, cacica de Huarica y descendiente de los antiguos Incas. Desde muy joven ingresó al Ejército realista y participó en numerosos combates contra los patriotas. Tomado prisionero en Cerro de Pasco, se unió a estos últimos que le reconocieron su grado de teniente coronel. Venció en Zepita a los realistas, y de allí proviene su título de Mariscal de Zepita. Presidente interino del Perú, y más tarde presidente de Bolivia, intervino en los asuntos internos de aquel país. Venció a Agustín Gamarra en Yanacocha y a Felipe Salaverry en Socabaya, creando la Confederación Perú-boliviana. Vencido por Chile en Yungay, se retiró a Europa donde murió en 1865.

dardos presentándolo como enemigo del Ejército —al cual había destruido—, poniendo además una institución paralela para detener sus impulsos en caso de nuevas aventuras revolucionarias: la Guardia Nacional. ¿No era acaso él mismo comandante de un batallón cívico? ¿No se mostraba claro su deseo de hacer marchar el Ejército al Perú, para que las fiebres y los soldados de Santa Cruz terminaran de aniquilarlo? ¿No se daban cuenta los chilenos de que el mariscal de Zepita era un aliado —y no un contrario de Chile— y que no quería la guerra, sino la paz?

La propaganda que provenía de Lima se difundía por medio de los desterrados chilenos en aquella capital, y a través los enemigos de Prieto y Portales en Santiago. La cortedad de vista de algunos jefes militares sirvió a estos propósitos. Según indica Francisco Antonio Encina: "La afirmación y repetición hicieron su obra especialmente entre los restos de la pandilla de los pipiolos y los liberales exaltados"[769]. Los agentes de Santa Cruz no cesaban de repetir en los oídos de los elegidos que el mariscal ofrecía su ayuda y su amistad para que el Ejército recuperara la situación de preeminencia que le correspondía; y para que Chile se liberara de la dictadura que en el país tenía aherrojada la libertad —y también amenazada la paz de América—.

Y desde el exterior, con sede en Lima, algunos emigrados chilenos hacían lo propio por medio de cartas o mensajes a sus amigos de Chile, esperando que la caída de Portales les permitiera el regreso y la restitución de sus derechos atropellados después de Lircay.

Entre todos estos movimientos destacó uno mucho más grave que tuvo su origen en el Perú, y del que fue protagonista el ex presidente Ramón Freire, a quien los exiliados lograron atraer para que encabezara una expedición destinada a derribar el gobierno del general Prieto. Ambas partes hicieron de cabeza en la maquinación para adquirir dos barcos declarados en desarme por el Protector, que pertenecían a la Armada peruana: la fragata Monteagudo y el bergantín Orbegoso.

Novoa convenció a Freire de lo fácil que resultaría hacer caer a Prieto —y con él a Portales—, presentándose en la costa chilena con una expedición marítima que induciría a las fuerzas terrestres del sur a plegarse a ellos para derrocar al gobierno. Aceptada la idea por Freire, Novoa se encargó de prepararla. Para ello tomó contacto con las autoridades peruanas hasta convencer al general Orbegoso, presidente del Estado Nor-peruano, de que les arrendara los barcos y se extendieran los contratos correspondientes.

769 Encina, Francisco Antonio, *Historia de Chile, desde la prehistoria hasta 1891,* Tomo XI, p.186.

> "El 'Orbegoso' fue arrendado por don Vicente Urbistondo, con la fianza del señor Toribio Letelier, y la 'Monteagudo' se entregó al español don José María Quiroga. En este caso el fiador fue un ex-militar, don José María Barril. Los contratos dispusieron que los buques debían emplearse con fines comerciales y los entregaban sin su artillería, conforme al decreto del gobierno peruano. Sin embargo, ambos barcos conservaron sus cañones, montando la fragata seis piezas de a doce y otras menores y ciento veinte balas, y el bergantín, seis carronadas de dieciocho, con sus municiones correspondientes"[770].

La expedición salió del Callao el 7 de julio de 1836 y arribó a Chiloé el 4 de agosto. Tres días después, el intendente de la isla, presionado por los cañones del Orbegoso, entregaba el mando al general Ramón Freire. Pero su fácil triunfo iba a ser ensombrecido por lo ocurrido a la Monteagudo. A la altura de Taltal, una recia tempestad la había separado del Orbegoso; y su tripulación, encabezada por los marineros José Rojas y Manuel Zapata, se sublevó contra el coronel Salvador Puga —quien tenía el mando del buque—, conduciéndolo a Valparaíso, donde lo pusieron a disposición de las autoridades. El ministro Portales reaccionó de inmediato para terminar con la aventura de Freire. Embarcando tropas leales al gobierno, pudo sorprenderlo en Chiloé y hacer fracasar su intento revolucionario.

El sumario que se abrió a los inculpados por sedición dejó en claro la participación del gobierno del general Orbegoso. El descubrimiento de la verdad motivó la actitud de Portales contra los mandatarios de la Confederación, a los que, con justa razón, culpó de cómplices de los sediciosos chilenos[771].

La expedición de Freire hizo comprender a Portales que el dominio del mar era indispensable para afianzar la posición chilena frente a su adversario; pero el desequilibrio entre el poderío naval de Chile y el de la Confederación era tan grande, que parecía urgente equipararlo. Afortunadamente para las pretensiones del ministro, Santa Cruz creyó prudente castigar a la Armada peruana por su lealtad a Salaverry, y había ordenado desarmarla y licenciar a sus tripulaciones. Este acontecimiento movió a Portales a intentar un golpe de mano que posibilitara el éxito en la guerra, quitando al Protector los medios de movilidad

770 Reyno, Manuel, *Freire. Libertador de Chiloé*, Santiago, Empresa Editora Zig-Zag, 1952, p. 228.

771 Nota del editor: Los cuatro cuerpos del proceso contra Freire se guardan en el Archivo General del Ministerio de Defensa, Subsecretaria de Guerra.

en el mar, tanto para el desplazamiento de sus fuerzas a lo largo de la costa peruana, como para evitar una acción ofensiva hacia el sur.

Con la misión de capturar la escuadra peruana donde quiera que se encontrare, el 13 de agosto de 1836 zarparon el bergantín Aquiles y la goleta Colo Colo, tripuladas por gente escogida. Esta actitud significaba la guerra y una sorprendente audacia de Portales para iniciarla. En la noche del 21 de agosto, la expedición —que iba al mando de José Victorino Garrido, español al servicio de Chile— apresó en el Callao la barca Santa Cruz, el bergantín Arequipeño y la goleta Peruviana. La ruptura con la Confederación era un hecho. Un cambio de notas entre el comandante Garrido y Santa Cruz llevaron a un pacto que fue rechazado por el gobierno de Chile, al considerarlo contrario a sus intereses. El 10 de octubre se publicaba una ley con el siguiente tenor:

> "Santiago, octubre 10 de 1836.
>
> Por cuanto el Congreso Nacional ha discutido y aprobado el siguiente proyecto de ley:
>
> El Congreso Nacional autoriza al Presidente de la República para que en caso de no obtener del gobierno del Perú reparaciones adecuadas a los agravios que este ha inferido a Chile, bajo condiciones que afiancen la independencia de esta República, declare la guerra a aquel gobierno, haciendo presente a todas las naciones la justicia de los motivos que obligan al Pueblo Chileno a tocar este último recurso, después de estar colmada la medida de los sacrificios que ha consagrado a la conservación de la paz.
>
> José J. Prieto. Diego Portales"[772].

Dos días más tarde, se dictó un decreto por el cual se fijaba el uniforme que debía usar la Escuadra Nacional. El 28 se declararon disueltas las dos compañías de artillería que guarnecían a Valparaíso — la 5ª y la 6ª—, y con sus efectivos se reorganizó en Santiago la 1ª compañía del cuerpo de artillería a pie —que había sido disuelta por decreto de 22 de septiembre del mismo año—. El personal de exceso se incorporó al Batallón de Cazadores de Maipo. Otro decreto, de la misma fecha, dispuso que esta unidad se adiestrara para servir las baterías de Valparaíso[773].

772 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.456.

773 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p. 458.

En octubre de 1836, Chile envió como ministro plenipotenciario a Mariano Egaña, quien le planteó a Santa Cruz las bases para un acuerdo que, en realidad, tenía más características de un ultimátum. En efecto, entre las demandas destacaba la exigencia de un reconocimiento de la deuda originada por los gastos en que había incurrido Chile con la Expedición Libertadora; a la que se agregaba una reparación por los daños que había causado la expedición del general Freire. Se sumaban a estas peticiones de carácter económico, la exigencia del cumplimiento de los acuerdos comerciales existentes, la limitación de las fuerzas navales del Perú y, finalmente, la disolución de la Confederación. Claramente, la misión de Egaña no tenía destino y solo permitía ganar tiempo.

Santa Cruz aceptó algunas de las exigencias, pero rechazó disolver la Confederación, por lo cual el Congreso chileno ratificó la declaración de guerra el 26 de diciembre de 1836 y aprobó el inicio de los preparativos militares conforme a los siguientes términos:

> "Santiago, diciembre 26 de 1836.
> Por cuanto el Congreso Nacional ha sancionado lo que sigue:
> - 1º. El general don Andrés de Santa Cruz, presidente de la República de Bolivia, detentador injusto de la soberanía del Perú amenaza a la independencia de las otras Repúblicas Sudamericanas.
> - 2º. El gobierno peruano, colocado de hecho bajo la influencia del general Santa Cruz, ha consentido en medio de la paz, la invasión del territorio chileno por un armamento de buques de la República peruana, destinado a introducir la discordia y la guerra civil entre los pueblos de Chile.
> - 3º. El general Santa Cruz ha vejado contra el derecho de gentes, la persona de un ministro público de la Nación chilena.
> - 4º. El Congreso Nacional, a nombre de la República de Chile, insultada en su honor y amenazada en su seguridad interior y exterior ratifica solemnemente la declaración de guerra hecha con autoridad del Congreso Nacional y del gobierno de Chile, por el ministro plenipotenciario don Mariano Egaña, al Gobierno del general Santa Cruz.
> - 5º. El presidente de la República podrá hacer salir del territorio del Estado el número de tropas de mar o tierra que tuviere por conveniente para emplearlas en los objetos de la

> presente guerra, y por todo el tiempo de la duración de esta podrán permanecer fuera del territorio de la República.
> Prieto. Diego Portales"[774].

Quedaba declarada la guerra. Paralelamente, el gobierno chileno intentó conseguir el apoyo de los gobiernos de Argentina y de Ecuador para poder actuar conjuntamente contra la Confederación. Juan Manuel de Rosas, el mandatario argentino, prefirió actuar en forma independiente y llevar sus actividades hacia el sur de Bolivia, lo que produjo el más rotundo fracaso del general Heredia frente a las fuerzas del general confederado Felipe Braun. El gobierno ecuatoriano decidió no involucrarse.

Pero la mayor dificultad para operar en el exterior obedecía a circunstancias internas, porque si bien el objetivo político era comprendido, amplios sectores de la sociedad no veían la necesidad de ir a una guerra: para la oposición, era un pretexto que le permitía al gobierno seguir acumulando atribuciones; para los militares, un medio para alejarlos de las contingencias políticas; para el pueblo, un sacrificio innecesario e inentendible. En fin, la guerra no era popular.

Mientras el ministro se encontraba atareado en la organización y aumento de las fuerzas que debían componer la expedición, los conspiradores no dormían y continuaban deslizando ideas revolucionarias destinadas a hacerla fracasar. Como ya se señalara, durante los últimos años ya se habían producido varios intentos contra el gobierno de Prieto. Ahora, frente a la situación existente con Santa Cruz, numerosas denuncias llegaban constantemente a las autoridades. Ello permitió desbaratar dos conatos a fines del año 1836. El primero, de algunos oficiales y cadetes de la Escuela Militar, en el que apareció involucrado el general Enrique Campino. Estando lo anterior en sumario, se descubrió otra confabulación en que participaba el capitán retirado Eugenio Hidalgo. La investigación arrojó un curioso plan de secuestro del presidente y del ministro, quienes debían servir de rehenes a fin de paralizar la acción del Ejército del Sur. En ambos procesos resultó implicado el representante de Santa Cruz en Santiago, Manuel de la Cruz Méndez, a quien Portales dio veinticuatro horas para abandonar el país después de entregarle sus pasaportes.

En agosto de 1836 se relevó de su cargo al comandante del Batallón Carampangue, teniente coronel Estanislao Anguita. Producto de la investigación, se arrestó a numerosas personas, entre las que se encontraban Juan Antonio Bastías, el teniente coronel Estanislao Anguita, el coronel Manuel Riquelme,

774 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, pp.461-462.

José Antonio Garretón, Manuel Serrano, José María Concha, Tomás Concha, Ramón Novoa, el doctor irlandés Juan Green y otros oficiales. De este proceso que sustanció el teniente coronel Juan de Dios Romero, resultaron implicados los coroneles Ramón Boza y José Antonio Vidaurre. Sin embargo, a pesar de los cargos, el ministro Portales se negó a creer en la culpabilidad de Vidaurre y lo conservó al frente del Regimiento Maipo; también ordenó el traslado de esta unidad a Las Tablas y luego a Quillota, donde se le unió un escuadrón de Cazadores a Caballo al mando del sargento mayor Manuel Jarpa. El Maipo debía completar allí su instrucción y dotación.

A pesar de este adverso escenario, los preparativos continuaron. El Batallón Valdivia, con seiscientas plazas, se embarcó en Talcahuano a bordo de la fragata Monteagudo para esperar en Valparaíso el momento de zarpar al Perú. De esta manera, además del Ejército de la Frontera —con cuartel general en Chillán—, se contaba con otras dos agrupaciones: la de Quillota, con mil quinientos hombres; y la de Valparaíso, con los seiscientos hombres del Valdivia y una compañía de caballería de setenta soldados, aparte de los dos batallones de la Guardia Cívica, cuyos efectivos alcanzaban a mil doscientos hombres. Se sumaba a ellos una brigada de artillería con cuatro cañones. En total, entre Quillota y Valparaíso las fuerzas se acercaban a los tres mil quinientos hombres.

Para comandar la expedición al Perú, Portales escogió al almirante Manuel Blanco Encalada y designó como jefe del Estado Mayor al comandante del Maipo, coronel José A. Vidaurre. Como secretario y plenipotenciario, junto al comandante en Jefe, nombró a Antonio José de Irisarri[775]. Desgraciadamente, como pudo comprobarse después, estas designaciones no pudieron ser menos afortunadas. El almirante Blanco Encalada no era el jefe más indicado para comandar una campaña terrestre, pues había dado muestras de su incompetencia en 1814, cuando su división fue destruida en Cancha Rayada. Si como marino su comportamiento había sido elogioso, se necesitaba entregar el mando en tierra a un general conocedor de la idiosincrasia del soldado, que sacara de este su máximo rendimiento y aprovechara las circunstancias que pudieran presentarse en un país adversario. Por primera vez, el ojo certero de Portales no alcanzó a ver muy lejos; y aun cuando en los últimos momentos decidió embarcarse para

775 Antonio José Irisarri. Guatemalteco de origen, nació en 1786. Se avecindó en Chile y se casó con chilena. Tomó parte en los sucesos de la Patria Vieja, destacándose por sus diferencias con José Miguel Carrera, a quien atacó por la prensa. Desterrado en 1814, regresó a Chile después de Chacabuco. Fue por unos días Director Supremo interino. Buen escritor y polemista, traicionó a Chile después de la firma del Tratado de Paucarpata en 1837, siendo condenado a muerte en rebeldía. Alejado de este país, no volvió a ver a su familia, que dejó en Santiago. Murió en Nueva York, en 1868, después de una vida azarosa y aventurera.

asesorar a Blanco, los sucesos no se lo permitieron y todo su esfuerzo se perdió por la incapacidad de los mandos.

Almirante Manuel Blanco Encalada
Colección Biblioteca Nacional de Chile

A mediados de 1837 se encontraban listas las fuerzas expedicionarias al Perú para hacerse a la vela. Desgraciadamente el virus revolucionario estaba latente en el Regimiento Maipo, ya que muchos de sus oficiales creían servir a Chile impidiendo estas operaciones, que para ellos solo significaban un intento de destruir al Ejército, lo que a su vez permitiría perpetuar en el mando a un ministro todopoderoso que mantenía al país bajo su puño de hierro.

Portales, cuya amistad con el coronel Vidaurre no era un misterio para nadie, confiaba en su lealtad de soldado. Creyendo que el sentimiento de patriotismo y del deber primarían por sobre cualquier otra consideración, se equivocó, pues no había llegado a compenetrarse del pensamiento que en una parte de la oficialidad habían logrado incubar los agentes de Santa Cruz.

El motín de Quillota y el asesinato de Portales

En los últimos días de mayo, el ministro Portales viajó a Valparaíso para ver personalmente el estado de las tropas que guarnecían el puerto y a la Escuadra surta en la bahía. Luego se trasladaría a Quillota para revistar al Maipo y a la caballería que ahí se encontraba. Había recibido numerosas advertencias acerca de una confabulación que se gestaba en el Maipo, cuya cabeza era el coronel José Antonio Vidaurre. A pesar de ello, después de cumplir su cometido

en Valparaíso, el 2 de junio partió hacia Quillota a las once de la mañana en un birlocho de alquiler. A las siete de la tarde descendió en la casa del gobernador departamental, José Agustín Morán, acompañado por el coronel Eugenio Necochea y Manuel Cavada. Componían la escolta nueve húsares mandados por el teniente Federico Soto Aguilar.

En la mañana del día 3 de junio, Portales visitó el cuartel de Cazadores, e impartió órdenes para acelerar la instrucción. Por la tarde asistió a la revista del Maipo, que lucía uniformes de brin y nuevas armas, todo en una brillante presentación. El ministro pasó frente a los batallones, e hizo elogios de ellos. A continuación, el regimiento comenzó un movimiento circular en torno a la plaza donde se encontraban Portales y su comitiva, la que quedó encerrada en un cuadro formado por las 3ª y 4ª compañías del Segundo Batallón. Mientras la tropa apuntaba sus armas, el capitán Narciso Carvallo se acercó al ministro para decirle: "Dese usted preso, señor ministro, pues así conviene a los intereses de la República"[776]. Vidaurre preguntó en ese instante sobre qué era ese tumulto, a lo que Carvallo respondió indicándole que, si no quería plegarse, no se comprometiera. Para sorpresa de Portales, Vidaurre respondió: "Señores, estoy con ustedes. ¡Viva la República! ¡No más tiranos!"[777]. El motín de Quillota estaba consumado.

En el puerto, donde se encontraba el almirante Blanco Encalada —ya informado de lo ocurrido—, se habían tomado las medidas para hacer abortar la revolución. El Batallón Valdivia con sus seiscientos hombres; los dos batallones de la Guardia Cívica con más de mil cien milicianos; así como también setenta jinetes y cuatro cañones, tendieron sus líneas sobre los cerros del Barón para cerrar el paso. Desde ese momento, Vidaurre comprendió que su situación era muy difícil, más aún cuando se le comunicó que el escuadrón de Cazadores lo había abandonado, dirigiéndose a Casablanca para ponerse a las órdenes del gobierno.

El 5 de junio, Vidaurre marchó a Viña del Mar y se dirigió al Barón en tres columnas mandadas por él mismo, por Toledo y por Soto. Enterado Blanco de ello, ordenó a los batallones cívicos que se dirigieran a las posiciones previamente elegidas. A las dos de la mañana se produjo el choque de las avanzadas, y a las cinco y media se inició el enfrentamiento principal. José Antonio Vidaurre atacó a Blanco, pero fue totalmente rechazado y dispersada su tropa. Mientras se realizaba el combate, el capitán Santiago Florín —hijastro de Vidaurre—

776 Encina, Francisco Antonio, *Historia de Chile, desde la prehistoria hasta 1891,* Tomo XI, p.267

777 Encina, Francisco Antonio, *Historia de Chile, desde la prehistoria hasta 1891,* Tomo XI, pp. 267-268.

asesinaba al ministro en la oscuridad del amanecer. La derrota de Vidaurre y la muerte de Portales se supieron simultáneamente en Santiago, llenando de consternación al gobierno. La revolución, hecha en nombre de la libertad que se creía comprometida, parecía cerrar el camino de la expedición al Perú; pero la firme voluntad del presidente Prieto y de su ministro Ramón Cavareda la iban a sacar adelante.

El 4 de junio, cuando ya se sabía de la sublevación —pero no de la suerte corrida por Portales—, el Gobierno había dictado el siguiente decreto: "Desde esta fecha se considerará disuelto y borrado absolutamente de la lista de los cuerpos del Ejército, el titulado Regimiento de Cazadores de Maipo; sin embargo el gobierno se reserva para dar colocación a los oficiales de aquel que no tomaron parte en el motín militar de Quillota"[778]. Días después, otro decreto terminaba de borrar a los Cazadores de Maipo en los siguientes términos:

> "Santiago, junio 12 de 1837.
>
> Teniendo presente lo funesto que ha sido a la República en todos los tiempos el batallón denominado Cazadores de Maipo, antes de ahora conocido con el nombre de N° 6 de línea; y deseando el gobierno que no se perpetúen por más tiempo en el Ejército y Guardia Nacional unas denominaciones tan ominosas e infaustas, viene en decretar y decreta:
>
> - 1°. Se proscribe para siempre del Ejército y milicias en los cuerpos de que en la actualidad se componen o en lo sucesivo se compusieren, los nombres de Cazadores de Maipo y N° 6.
> - 2°. En las milicias en donde los batallones y escuadrones se cuentan por orden numérico, se omitirá el N° 6 y se pasará desde el N° 5 al N° 7.
>
> El ministro de la Guerra queda encargado de la ejecución del presente decreto, de que se tomará razón, comunicará a quien corresponda e imprimirá.
>
> Prieto. Joaquín Tocornal"[779].

El 11 de junio se decretó la formación de los batallones Portales —al mando del teniente coronel Manuel García— y Valparaíso —bajo el mando del teniente

778 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.477.

779 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, pp.477-478.

coronel Juan Vidaurre—, ambos de infantería de línea, con una fuerza de 720 plazas cada uno[780]. Incluso se les fijó el uniforme que quedó conformado por: "Casaca azul turquí, collarín encarnado con un letra "P" bordada en cada lado, vivos y portezuela de la bocamanga y faldones del mismo color, carteras verticales; pantalón azul o blanco según la estación del año"[781]. Igual uniforme se incluyó para el batallón Valparaíso, pero con una letra "V" en el collarín.

El 13 de junio el gobierno decretó el cambio de nombre del teniente coronel Juan Vidaurre Morla, quien había cumplido lealmente con su deber hacia el gobierno legalmente constituido en las acciones del cerro Barón, declarándose que, en lo sucesivo, para él y su descendencia hasta la cuarta generación, debía agregarse "el adjetivo Leal", quedando como Vidaurre-Leal[782]. Seguidamente, el día 14 se declaró como grados de Ejército aquellos que tenían los oficiales de milicias "que concurrieron a la batalla del Barón". Otro decreto ordenó que la comisaría y tesorería de Valparaíso pagasen unidas, a título de gratificación, por el importante servicio que acababan de rendir en favor del orden, el haber correspondiente a un mes de sueldo sin cargo alguno a todos los individuos que componían el Batallón Valdivia, de la clase de sargento inclusive hasta la de soldado, e igual gracia se concedió a los de la Guardia Cívica de Valparaíso que se hallaron en la jornada de Barón[783]. Pero, además de estos reconocimientos, se les concedió una medalla y distintivos por su acción en el cerro Barón. El decreto, indica:

> "Santiago, junio 16 de 1837.
>
> Queriendo el Gobierno recompensar de algún modo el importante servicio que han prestado a la causa del orden los cuerpos del ejército y milicias que derrotaron a las tropas rebeldes en las alturas del castillo del Barón, ha acordado y decreta:
>
> - 1º. Se concede a los jefes y oficiales que concurrieron a tan memorable jornada el uso del distintivo de una medalla de oro figurando una estrella con cinco rayos que llevará en

780 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.477.

781 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.480.

782 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.478.

783 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, pp.478-479.

el anverso el lema: 'a los fieles defensores de la ley' y en el reverso: 'Alturas del Barón, junio 6 de 1837'.

- 2°. El expresado distintivo será esmaltado para los jefes y tanto estos como los oficiales lo llevarán pendiente del ojal de la casaca de una cinta azul con cantos encarnados.
- 3°. La estrella del general que mandó la batalla llevará en el extremo de cada rayo un brillante.
- 4°. La clase de sargentos usará el mismo distintivo en igual forma que los oficiales, con diferencia que será de plata; y los cabos y soldados usarán en el brazo izquierdo un escudo de paño negro con la misma estrella de color blanco y del mismo color la inscripción alrededor: 'A los fieles defensores de la ley, junio 6 de 1837'.

El Ministro de la Guerra queda encargado de la ejecución del presente decreto, del que se tomará razón, comunicará a quienes corresponda e imprimirá.

José J. Prieto. Joaquín Tocornal"[784].

La voluntad del gobierno de continuar la obra emprendida para llevar la guerra hasta el territorio de la Confederación, aceleró el enrolamiento a fin de llenar las filas del Ejército Restaurador. Por decreto de 19 de junio se llamó a todos los soldados retirados con licencia absoluta y a los de guardias cívicas que quisieran alistarse voluntariamente, concediéndoles la suma de doce pesos por vía de enganchamiento. Se concedió amplia amnistía a todos los cabos y soldados que, habiendo desertado, se presentaran en el término de quince días a los comandantes de armas de las provincias de Santiago, Aconcagua y Colchagua. Al mismo tiempo se amenazaba a los que no lo hicieran, con las penas que las leyes disponían para los desertores[785].

Los acontecimientos protagonizados por el Maipo que condujeron al asesinato del ministro Portales, junto con llevar consternación a la ciudadanía, tuvieron efectos muy diferentes a los que esperaban sus instigadores. En lugar de quebrar la voluntad guerrera del gobierno y de la sociedad, se esparció una ola de indignación y el deseo de castigar al autor intelectual del hecho, personalizado en Santa Cruz. Ello hizo que una notable afluencia de hombres llegara a los cuarteles para alistarse en las filas expedicionarias.

784 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, pp. 479-480.

785 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.481.

Jamás se imaginó el autor del artículo publicado en *El Eco del Protectorado,* el literato español José Joaquín de Mora, que muchos chilenos iban a desmentir con hechos su apreciación cuando escribía: "Este hombre ha desaparecido y nosotros no nos ocuparemos más de él…", o "La guerra ya es imposible"; y en su proclama del 22 de julio, cuando expresaba a nombre de Santa Cruz: "Los sucesos inesperados de Quillota han cortado de raíz el principio de la guerra que el gobierno de Chile se propuso hacernos"[786].

El 15 de septiembre, dieciséis transportes protegidos por siete buques de guerra se hicieron a la mar rumbo al norte llevando a las fuerzas restauradoras, las que se encontraban compuestas por las siguientes unidades:

Cuartel general:
- General en Jefe: Almirante Manuel Blanco Encalada
- Jefe de Estado Mayor: General Santiago Aldunate
- Asesor político: José Antonio de Irisarri
- Primer ayudante: Teniente coronel Tomás Sutcliffe

Unidades:
- Batallón de Infantería Valdivia
- Batallón de Infantería Portales
- Batallón de Infantería Valparaíso
- Batallón de Infantería Colchagua
- Regimiento de Caballería Cazadores a Caballo
- Escuadrón de Caballería Lanceros
- Compañía de Caballería Húsares de la Guardia del General
- Compañía de Artillería con 6 piezas

Columna peruana: 402 hombres y 210 caballos, agrupados en:
- 1° Escuadrón de Húsares de Junín
- Batallón Cazadores
- Batallón N° 2

Además, llevaba tres mil fusiles, y dos mil piezas de vestuario de paño y brin. A base de estos elementos se creía poder levantar una fuerza bastante respetable que conformaría la columna peruana. El total de las fuerzas expedicionarias alcanzaba a unos tres mil trescientos hombres.

La campaña partía bajo una premisa equivocada. Los emigrados peruanos habían convencido al gobierno de Chile de que tan pronto como el Ejército

786 "El Eco del Protectorado", 17 de julio de 1837, citado por Encina, Francisco Antonio, *Historia de Chile, desde la prehistoria hasta 1891,* Tomo XI, pp.308-309.

Restaurador pisara tierra peruana, los soldados que habían combatido contra Santa Cruz en las filas de Gamarra y Salaverry correrían a alistarse bajo sus banderas, de manera que pronto una respetable fuerza estaría frente a las del Protector para liberar a su patria.

El plan de operaciones fue discutido en Valparaíso. Los peruanos se inclinaban por un desembarco en los departamentos del norte peruano, donde supuestamente el descontento contra Santa Cruz era mayor; y, además, se obligaría a Santa Cruz a alejarse de su base de operaciones. Blanco opinaba que debía hacerse por el sur, amagando a Arequipa, después reforzar sus fuerzas al juntarse con las tropas del prefecto de Moquegua, general Francisco López Quiroga, quien se uniría a los chilenos contra el Protector según cartas que había remitido, sumando finalmente unos novecientos hombres. El plan consultaba otra variante: darse la mano con las fuerzas argentinas del general Alejandro Heredia que debían invadir Bolivia por el sur, las que se creía que ya se hallaban amarrando la mitad de los efectivos de Santa Cruz en la región de Tarija.

El plan de Blanco Encalada estaba en total desacuerdo con la opinión del general peruano La Fuente, jefe de los exiliados que acompañaban a la expedición; pero este aceptó la idea del General en Jefe con la condición de que si no daba resultado el desembarco en la región de Arequipa, se haría una nueva tentativa en la costa norte.

La expedición llegó a Iquique el 22 de septiembre y el 24 tocó Arica para tomar contacto con el general Quiroga. Las evasivas de este, y la frialdad que demostraron las autoridades y el pueblo confederados, debieron hacer pensar a Blanco en lo diferente que se presentaba la situación en el sur del Perú; sin embargo, persistió en su plan y el 4 de octubre desembarcó en Chilca, venciendo las dificultades que le oponían el mar y la falta de elementos. Ningún obstáculo embarazó la operación, pues el adversario no hizo tentativa alguna de oponerse. El 5 de octubre se inició la marcha en demanda de Arequipa. Tan pronto como el Ejército abandonó la línea del litoral y se adentró en la zona desértica, se comenzaron a sentir los efectos del clima. La peste hizo su aparición entre la tropa y unos trescientos soldados enfermaron, recargando en exceso a la escasa dotación de personal sanitario.

El naufragio de la goleta Carmen —ocurrido en Huata, al chocar la nave contra las rocas— hizo que se perdiera todo el calzado de repuesto y el herraje del ganado, de manera que la marcha se realizó en pésimas condiciones. A lo anterior, se sumó el hecho de que los habitantes de la región la abandonaron, llevándose sus bienes y cuanto pudiera privar a los expedicionarios de socorro, por lo que la llegada a Arequipa no podía alegrar al general chileno.

Nadie se presentó a llenar las bajas como lo habían asegurado los exiliados peruanos, y la supuesta resistencia que el pueblo oprimido hacía a Santa Cruz, especialmente en la zona arequipeña, resultó un mito. En cambio, durante la noche era necesario mantener una vigilancia particular sobre el ganado, debido a los continuos y audaces robos que se producían a pesar de las advertencias de severos castigos a los que se sorprendiera en tales prácticas. El Protector había ofrecido premios a quien presentara un caballo tomado al enemigo, lo que incentivó fuertemente a los lugareños y llevó a Blanco a dirigir una protesta a las autoridades de Arequipa por esa forma de hacer la guerra. La queja solo sirvió para que tanto Santa Cruz como la prensa que le era adicta, se burlaran del jefe de la expedición chilena. El *Eco del Norte* escribió: "Ese candor singular con que el señor Blanco profiere sus quejas contra nuestras hostilidades, si bien puede manifestar una nobleza exagerada de sentimientos, unos principios propios de la caballería andante, poco aplicables, en verdad, a las reglas que dirigen largos años a la conducta de los generales que entienden su oficio"[787].

Esta actitud obligó a los chilenos a permanecer alerta y a no usar los potreros de las haciendas donde el ganado pastaba libremente. La escasez de subsistencia se notó desde el comienzo de la marcha. La huida de los habitantes impidió abastecerse en la comarca, haciendo ver la falsedad de los informes de los emigrados peruanos que habían pregonado en Chile el deseo del pueblo peruano de liberarse de la tiranía del Protector.

La dura jornada se inició en Islay y puso a prueba el vigor físico de los soldados de Blanco. Tan pronto como se dejó atrás la faja de la costa y se empezó a ascender la ceja para llegar al camino interior que corre por Pachagui, Vitor, Churunga, Uchumayo y Challapampa, el intenso calor y la falta de agua comenzaron a minar la resistencia de la tropa. El deficiente servicio de alimentación falló de inmediato. Se procedió, entonces, a requisar en el lugar lo poco que habían dejado los habitantes al retirarse —siguiendo las instrucciones de Santa Cruz—, de modo que la columna avanzó lentamente, a menos de la mitad de su rendimiento normal de marcha.

Santa Cruz había ideado una nueva táctica: dejar que el tiempo obrara en su favor, consumiendo las energías de esos soldados poco acostumbrados al clima de las regiones sur-peruanas, mientras entretenía al confiado almirante Blanco con conversaciones —tal como lo había hecho durante la misión de Egaña—. El almirante, con inusitada candidez, se dejó prender en sus redes, mientras Santa Cruz movía sus piezas para encerrarlo en Arequipa y obligarlo a una capitula-

787 "El Eco del Norte", citado por Encina, Francisco Antonio, *Historia de Chile, desde la prehistoria hasta 1891,* Tomo XI, p.331.

ción, o a una acción desesperada. En esa ciudad se llevaron a efecto negociaciones y promesas que el Protector jamás pensó cumplir, pero Blanco cayó en ellas, llegando incluso a plantear una muy singular proposición de llevar a efecto —teniendo como árbitros a los cónsules de Inglaterra y Francia— un combate caballeresco entre fuerzas iguales, cuyo resultado definiría la campaña. Un mes perdió el almirante chileno conversando y aceptando palabras, mientras Santa Cruz ocupó con unos cinco mil hombres una posición ventajosa al sur de Arequipa, en el cerro Paucarpata, cortando las comunicaciones del ejército de Blanco con la costa, lo que lo dejaba completamente aislado, a los pies del Misti. Tarde era cuando Blanco se dio cuenta del engaño.

El tratado de Paucarpata

Santa Cruz aprovechó su ventajosa situación para ofrecer negociaciones de paz. Estas consideraban el reconocimiento de la existencia de la Confederación, y la retirada de las tropas chilenas con todo su armamento y equipo en un plazo de seis días; y se acordaba también que ambos gobiernos aceptaban "sepultar en olvido sus quejas respectivas y abstenerse en lo sucesivo de toda reclamación sobre lo ocurrido en el curso de las desavenencias que han motivado la guerra actual"[788]. Conforme a ello, el Ejército Restaurador se embarcó en el puerto de Quilca el 25 de noviembre de 1837 y regresó a Chile, sin haber cumplido la misión de disolver la Confederación. El objetivo político de la guerra no había sido alcanzado y la expedición —a poco más de dos meses de su partida— regresaba invicta, pero humillada.

Ni el gobierno chileno ni la sociedad estuvieron de acuerdo con el tratado firmado por Blanco, por lo que al regresar al país fue desautorizado y se le siguió un proceso que se prolongó durante un año, hasta que fue absuelto por el consejo de guerra que lo juzgó y la sentencia fue confirmada por la corte marcial.

788 Arguedas, Alcides, *Los Caudillos Letrados y la Confederación Perú-Boliviana. Ingaví o la consolidación de la Nacionalidad. 1828-1848,* Barcelona, Sobs. de López Robert y Cía., 1923, p.186.

3

SEGUNDA EXPEDICIÓN RESTAURADORA

Las operaciones

En la Confederación, el mariscal Santa Cruz fue duramente criticado por no haber destruido al Ejército Restaurador cuando pudo hacerlo, ya que permitió que Chile reorganizara sus fuerzas y continuara la guerra. No obstante, la victoria sobre las fuerzas rioplatenses que habían intentado una ofensiva en la zona de Yacuiba le permitió incrementar sus fuerzas y mantenerse en el poder, neutralizando los ánimos divisionistas que se propagaban en el norte del Perú y en la propia Bolivia.

Al regresar a Chile las unidades del Ejército Restaurador, fueron destinadas a diversos cantones militares, en espera de la nueva expedición que se había resuelto llevar al Perú.

Con fecha 31 de diciembre se dictaron diferentes decretos declarando que el General en Jefe y el Jefe de Estado Mayor cesaban en sus funciones. Se disolvieron todos los servicios: cuerpo de cirugía y medicina, comisaría del Ejército, vicaría castrense y auditoría de guerra; estableciéndose además que el secretario del General en Jefe, Juan Ramírez, y "los jefes y oficiales empleados y adictos al estado mayor del Ejército Restaurador del Perú y los que fueron designados al mismo Ejército como ayudantes del General en Jefe"[789], debían suspender sus labores y regresar a los puestos que tenían antes de sus nombramientos. La compañía de Húsares de la Escolta del General también se declaró disuelta.

Terminado el año 1837, una ola de indignación recorría el país por la actuación de Blanco y la firma del tratado de Paucarpata, al que se calificaba de ignominioso para Chile. El 17 de diciembre, la brigada cívica de Valparaíso se presentó en la plaza del puerto vestida de parada y "sus jefes pusieron en manos del gobernador militar un pliego, en el cual este cuerpo se ofrecía para servir de base a una nueva expedición"[790]. El gobierno había decretado el 18 de diciembre la continuación de la guerra y su desaprobación del tratado suscrito; en tanto el Senado también lo rechazó por unanimidad y la Cámara de Diputados por veintisiete votos contra tres.

789 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.495.

790 Encina, Francisco Antonio, *Historia de Chile, desde la prehistoria hasta 1891,* Tomo XI, p.351

La principal tarea consistía en elegir al nuevo General en Jefe que debía conducir la expedición. No era una tarea fácil y hubo incluso quienes pensaron en el propio presidente Prieto[791]. Finalmente se pensó en el General en Jefe del Ejército del Sur, Manuel Bulnes, y para Jefe de Estado Mayor en el general José María de la Cruz. Eran primos hermanos y habían servido desde su juventud en las campañas de la independencia. Durante las campañas de la Frontera lucharon contra montoneras e indígenas, de manera que contaban con la experiencia de guerra necesaria para llevar a feliz término las nuevas operaciones que se proyectaban. Cercanos al gobierno, muchos exiliados peruanos ofrecieron sus servicios; entre ellos, el mariscal de Piquiza, Agustín Gamarra, quien concurrió desde Ecuador para tomar parte en esta segunda acción.

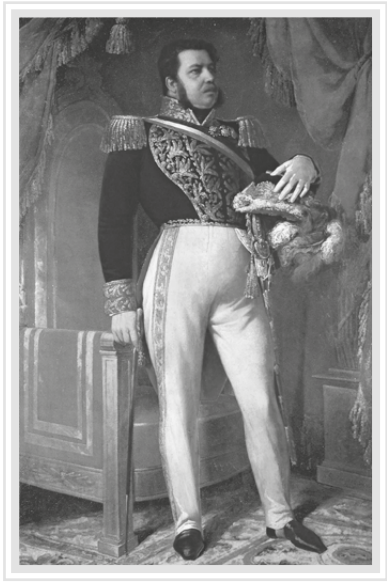

General Manuel Bulnes Prieto,
de Raymond Quinsac de Monvoisin, 1843
Colección Museo Histórico Nacional

Desde su cuartel general en Chillán, Bulnes se dirigió a Santiago para recibir su nombramiento de General en Jefe del Ejército Restaurador. El 25 de julio de 1838, el Gobierno ordenó que el inspector general del Ejército y guardias cívicas asumiría también la inspección del Ejército de Operaciones del Sur durante la ausencia del General en Jefe titular.

791 Encina, Francisco Antonio, *Historia de Chile, desde la prehistoria hasta 1891,* Tomo XI, p.360.

Entretanto, el 31 de enero se había dispuesto que el Batallón de Infantería de Línea Valdivia tomara la denominación de Cazadores de Valdivia; y el 1 de febrero se ordenó la disolución de la Academia Militar, por considerar "ser suficiente ya el número de alumnos que han sido destinados a llenar las vacantes en los cuerpos del Ejército"[792].

El 13 de enero se restablecieron las plazas de cadetes en todas las unidades. En treinta y seis artículos se dieron las disposiciones correspondientes para ser admitido, y demás instrucciones respecto a cantidad, vestuario, equipo, sueldo, obligaciones, instrucción, etc. Seguidamente, el 16 de febrero se decretó que los cadetes de la Academia Militar que desearan seguir la carrera de las armas serían destinados por el inspector general a los cuerpos del Ejército en la forma prevista en el reglamento expedido recientemente, dispensándolos del requisito de edad que fijaba esa norma[793].

La preparación de la guerra continuó lentamente en los cuatro primeros meses de 1838. El general Bulnes trasladó su cuartel general a Valparaíso para recibir a las unidades que debían embarcarse rumbo al Perú. El 13 de junio se realizó la concentración de tropas.

Fuerzas del Ejército para la Segunda Expedición Restauradora

Cuartel general:

• General en Jefe:	General Manuel Bulnes Prieto
• Jefe de Estado Mayor:	General José María de la Cruz Prieto
• Subjefe del Estado Mayor:	Coronel Pedro Godoy
• Comandante de la Caballería:	Coronel Fernando Baquedano
• Comandante de la Artillería:	Teniente coronel Marcos Maturana del Campo
• Intendente del Ejército:	José Garrido

Unidades:

• Batallón Carampangue:	Coronel Jerónimo Valenzuela
• Batallón Valdivia:	Teniente coronel Pedro Gómez
• Batallón Portales:	Teniente coronel Manuel García

792 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.498.

793 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.503.

• Batallón Valparaíso:	Teniente coronel Juan Vidaurre-Leal
• Batallón Santiago:	Teniente coronel José María Sessé
• Batallón Colchagua:	Teniente coronel Pedro Urriola
• Batallón Voluntarios de Aconcagua:	Coronel Pablo Silva
Regimiento de Caballería Cazadores:	Coronel Fernando Baquedano
• Regimiento de Caballería Granaderos:	Teniente coronel Juan Manuel Jarpa
• Escuadrón de Lanceros:	Sargento mayor Juan Jofré
• Escuadrón Carabineros de la Frontera:	Sargento mayor José Ignacio García
• Cuerpo de artillería:	Teniente coronel Marcos Maturana del Campo

Las fuerzas sumaban un total de cinco mil cuatrocientos hombres, seis piezas de artillería y 667 caballos. Los emigrados peruanos, cuyo número solamente alcanzó a sesenta efectivos[794], acompañaron a la expedición; y, a fin de evitar malos entendidos como ocurrió en la operación anterior, dadas las disensiones que existían en su seno—, se dictó el siguiente decreto:

> "Santiago, 10 de mayo de 1838
>
> Debiendo todos los emigrados peruanos que acompañan a la expedición ir agregados al Ejército Restaurador y a las órdenes del General en Jefe y siendo preciso adquirir un exacto conocimiento del número y empleos de las personas que han de pertenecer a las fuerzas expedicionarias, tanto para que sirva de gobierno al General en Jefe, cuanto por decretar en favor de ellas el auxilio pecuniario que permitan las actuales urgencias del erario: he acordado y decreto:
>
> • 1º. Todos los emigrados peruanos que deseen acompañar a la expedición restauradora se presentarán antes del 16 de corriente sin falta alguna; los que están en Valparaíso, al es-

794 Dellapiane, Carlos, *Historia Militar del Perú*, Tomo I, p.344.

tado mayor del Ejército Expedicionario; y los que están en Santiago, a la comandancia general de armas.

- 2°. El comandante general de armas y el jefe del estado mayor del Ejército Expedicionario, harán tomar razón de los hombres y empleo de los individuos que se les presenten y la elevarán al gobierno el 17 del corriente.

Comuníquese.
Prieto. Ramón Cavareda"[795].

De esta manera, quedaba bien establecida la subordinación al General en Jefe de todos los componentes de la Expedición, para que los altos oficiales peruanos que lo acompañaban no pudieran actuar por iniciativa propia malogrando las órdenes de Bulnes.

A inicios de junio, las fuerzas comenzaron su marcha hacia Valparaíso y el día 4 de julio de 1838 ya se encontraban embarcadas. El 10 zarpó de Valparaíso el Ejército Restaurador del Perú. Cuatro buques de guerra con 79 cañones escoltaban a los veintitrés transportes que conducían a las fuerzas.

El Presidente de la República dio a Bulnes detalladas instrucciones en dos oficios para realizar su cometido. El primero indicaba el objetivo perseguido por Chile:

> "Buscar su propia seguridad y la de las demás Repúblicas limítrofes, en la destrucción del poder colosal que ha adquirido el general Santa Cruz con la usurpación del Perú; y restituir a esta última República su independencia, para que sus habitantes se constituyan y organicen del modo que mejor convenga a sus intereses".

La Confederación debía ser disuelta y entregar el poder de la nación peruana a sus propios hijos. Se establecía claramente en las instrucciones que: "Las fuerzas peruanas que US. organice, permanecerán constantemente bajo las ordenes de US. sin que por ningún motivo deban sustraerse a ellas hasta que US. se retire del Perú"[796].

795 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.507.

796 Encina, Francisco Antonio, *Historia de Chile, desde la prehistoria hasta 1891,* Tomo XI, p.364.

El segundo oficio contenía instrucciones reservadas para el entendimiento con Orbegoso, si este abandonaba la Confederación y se unía a las fuerzas restauradoras.

El 20 de julio se obtuvieron las primeras noticias sobre la situación del Perú, al recibirse un informe del coronel Antonio Placencia, quien detalló el estado de los efectivos de Orbegoso[797] en Lima y sus alrededores, los que ascendían a 4.136 soldados. Esta información indujo a Bulnes a desembarcar en Ancón. No tardaron en recibirse nuevos reportes con la llegada de la "Janequeo", que se había despachado para realizar mayores averiguaciones. Estos anunciaban que el Estado Nor-peruano se había separado de la Confederación. Todo parecía marchar sobre rieles, hasta que el enviado de Bulnes ante Orbegoso —con quien trató de entablar negociaciones— trajo la negativa de este a permitir el desembarco de las tropas chilenas en su territorio. Pasando por sobre esta decisión, Bulnes inició el movimiento de las fuerzas al atardecer del 7 de agosto; al amanecer del 8, al amparo de una cabeza de playa, todo el Ejército ya estaba en tierra.

El mandatario norperuano se negó a cualquier avenencia que no fuera sobre la base del reembarque del Ejército chileno, lo cual dio por resultado la ruptura de las negociaciones y el enfrentamiento por la posesión de Lima.

En esta ocasión, las fuerzas del general confederado Nieto ocuparon posiciones en el sector denominado Chara Cerro, cerca de Copacabana. Contaba con unos tres mil doscientos efectivos. Pero su idea de cerrar el camino a los expedicionarios fue burlada por las fuerzas chilenas, que los eludieron por el sector oriente, obligándolos a cambiar sus posiciones. Esta vez se ubicaron en Aznapuquio, posición que también fue sobrepasada por las fuerzas de Bulnes. El día 18 de agosto, el General en Jefe estableció su cuartel general entre Lima y el Callao. En el intertanto, fue informado de la exitosa acción alcanzada por parte de los medios de la Escuadra Nacional, al hundir el bergantín peruano *Congreso* y capturar el *Socabaya*, además de algunas lanchas cañoneras.

797 Luis José de Orbegoso. General peruano. Nació en 1795. Tomó parte en las campañas de la Independencia de su país. Presidente de la República en 1833, aceptó formar la Confederación Perú-Boliviana bajo las órdenes del Presidente de Bolivia, general Andrés de Santa Cruz. Fue Presidente del Estado Nor-peruano y combatió contra la expedición de Manuel Bulnes, siendo vencido en Portada de Guías. Santa Cruz lo obligó finalmente a exiliarse. Murió en 1847.

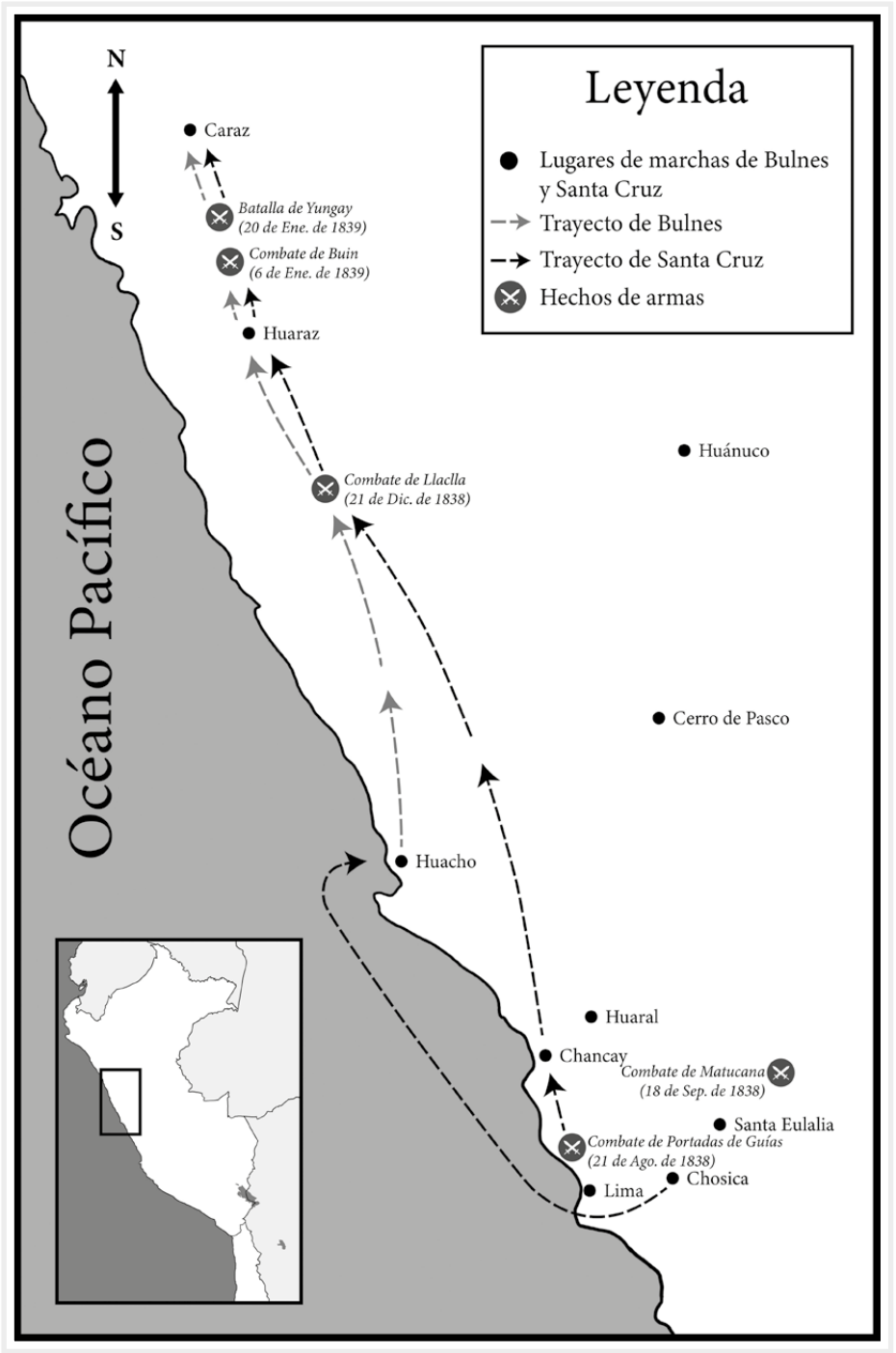

ESCENARIO DE LAS OPERACIONES DE LA SEGUNDA EXPEDICIÓN LIBERTADORA
Academia de Historia Militar

General José María de la Cruz,
de Narciso Desmadryl
Colección Biblioteca Nacional de Chile

Luego de realizar una junta de guerra, Orbegoso resolvió mantenerse a la defensiva en espera de refuerzos, por lo que abandonó la posición de Aznapuquio y se replegó hacia Lima, ocupando posiciones al oriente de los cerros de Palao, el callejón medianero del valle, entre la portada de Lima y la Legua; quedando al sur el río Rímac. Sus fuerzas estaban integradas por los batallones N° 1 y N° 2 de Ayacucho, Batallón Legión, Batallón N° 4, Batallón Serenos, quinientos hombres de caballería —que eran parte del Húsares de Junín— y tres piezas de artillería[798].

Luego de los respectivos reconocimientos, el día 21 de agosto Bulnes ordenó el avance. La vanguardia estaba integrada por un escuadrón de Cazadores, uno de Lanceros y una columna de cazadores de infantería, al mando de los generales peruanos Castilla y La Fuente —aunque su verdadero jefe era el coronel Fernando Baquedano—. La I División, conducida por el general José María de la Cruz, la conformaban los batallones: Portales, Valparaíso, Colchagua, Carampangue, un escuadrón de Granaderos y dos piezas de artillería. Y la división de reserva, comandada por el coronel Pedro Godoy, se componía de los batallones Valdivia, Santiago y Aconcagua, y de los escuadrones de Carabineros, Lanceros y Coraceros[799].

Cuando a mediodía la vanguardia se aproximó a las posiciones enemigas en la Portada de Guías, fue recibida por un nutrido fuego que por expresa orden

798 Dellepiane, Carlos, *Historia Militar del Perú*, Tomo I, p.346.

799 Bulnes, Gonzalo, *Historia de la campaña del Perú en 1838*, Santiago, Imprenta de los Tiempos, 1878, pp.52-56.

del General en Jefe no fue respondido. La fuerza se desplegó en ancho frente para amarrar a los defensores en sus posiciones. La I División atacó justo en el momento en que la vanguardia se debilitaba. El Carampangue y el Colchagua atacaron la derecha y el frente enemigos, mientras que el Portales y el Valparaíso atacaban el flanco izquierdo, todos apoyados por la caballería y un eficiente fuego de artillería. A las cinco de la tarde se inició la retirada del general Nieto y de Orbegoso en dirección a Lima, dejando una fuerza menor protegiendo el puente sobre el Rimac. Fue el momento en que se ordenó al coronel Godoy desalojar con la reserva el puente y ocupar la plaza mayor de la ciudad, la que fue tomada alrededor de las ocho de la noche; e inmediatamente continuó la persecución de un adversario que se retiró en diferentes direcciones. Nieto logró escapar hacia el Callao, donde se refugió por algún tiempo junto a Orbegoso. Esta plaza fue prontamente sitiada. Aunque no hay datos precisos sobre las bajas adversarias, según Bulnes ascendieron a unas mil, entre muertos, heridos y prisioneros.

Ocupada la capital, fue proclamado como Presidente Provisional del Perú el mariscal Agustín Gamarra, quien formaba parte de la Expedición Restauradora. Sin embargo, Orbegoso no había sido capturado y pudo refugiarse con unos mil doscientos hombres en la fortaleza del Callao, abriéndose con ello un frente no previsto que amenazaba la espalda de los restauradores, lo que obligó a Bulnes a distraer fuerzas en esa dirección. Gamarra, junto con asumir el gobierno, inició la formación del Ejército peruano, para lo cual llamó al servicio a oficiales y soldados dispersos —incluso los que habían sido vencidos en el combate de Guías—. No fueron muchos los hombres que logró reunir, pues Lima era más adicta a Orbegoso[800].

Bulnes, ante la necesidad de combatir las guerrillas que actuaban por orden de Santa Cruz, se apresuró a tomar contacto con aquellas unidades, para lo que ordenó avanzar sus tropas hacia el norte; y, entre otras zonas, desplegó unidades en el valle de Matucana, a 85 kilómetros al sureste de Lima. Estas fuerzas estaban al mando del teniente coronel Sessé y del coronel Torrico. Era uno de los sectores donde Santa Cruz había avanzado montoneras para hostigar a las tropas chilenas.

La columna confederada llegó a Matucana el 18 de septiembre con alrededor de quinientos hombres de los batallones Pichincha, Arequipa, y N°2 y N°4 de Bolivia —mandados por el general Otero y el coronel Quiroz—, dispuestos a atacar a las fuerzas chilenas que se encontraban celebrando un Te Deum para

800 Encina, Francisco Antonio, *Historia de Chile, desde la prehistoria hasta 1891,* Tomo XI, p.390.

conmemorar aquella importante fecha de la independencia chilena. Pero Torrico les salió al paso con sesenta hombres de la Legión Peruana, siendo rápidamente apoyado por los medios del batallón Santiago — cerca de doscientos hombres—. El mismo Sessé atacó con los granaderos y el coronel Placencia con los cazadores, obligando a los enemigos a retirarse del pueblo después de una obstinada resistencia. El combate continuó por varias horas, hasta que el adversario se retiró definitivamente, dejando en el campo cincuenta muertos, treinta prisioneros y ciento cincuenta fusiles —junto a otros pertrechos de guerra—. Destacaron en el combate —además del comandante Sessé— los capitanes Antonio Gómez, Manuel Tocornal, el ayudante mayor Juan de la Cruz, el teniente Francisco Lizardi, el subteniente José M. Salinas, el cabo 1º Pascual Parra y el subteniente Francisco Barros —quien murió en el combate—[801].

Mientras se realizaban estas operaciones del Ejército Restaurador, en Chile continuaba la preparación de tropas para reforzar, si era necesario, la fuerza expedicionaria. El 11 de junio de 1838 se decretó el aumento a cien plazas de la compañía de artillería de guarnición en Chiloé. El 2 de julio se organizó el batallón de línea de Voluntarios de Aconcagua, sobre la base de las tres compañías de infantería cívica de esa provincia. Finalmente, se ordenó que con los soldados enfermos de los distintos cuerpos que quedaron en Chile, más los desertores que se aprehendieran y los individuos que se destinaran al servicio de las armas por autoridad competente, se formara un Depósito de Reclutas, distribuidos sus integrantes en seis compañías con un máximo de 700 plazas. Este cuerpo se transformó, por decreto de l de octubre, en batallón de infantería de línea con la denominación de Auxiliares del Ejército[802].

A mediados de octubre, Chile recibió noticias sobre el éxito nacional en el combate de Matucana. El día 17, junto con decretarse la declaración de guerra entre Chile y el gobierno del general Orbegoso —y cualquier otro que no diera garantías seguras de obrar con absoluta independencia del presidente de Bolivia—, el gobierno publicó el siguiente decreto:

> "Santiago, octubre 17 de 1838.
>
> Deseando el Gobierno manifestar su reconocimiento a los valientes del batallón Santiago, que con una mitad menos de fuerzas rechazaron y deshicieron victoriosamente en el pueblo de Matucana las huestes enemigas que intentaron sorprenderlos el 18 de sep-

801 Bulnes, Gonzalo, *Historia de la campaña del Perú en 1838,* pp.135-136

802 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, pp.508-509.

> tiembre del presente año; he venido en dispensar a jefes y oficiales que según el parte del general en jefe del Ejército Restaurador sobresalieron por su coraje y bizarría en aquella célebre jornada, el grado inmediato al empleo en que concurrieron a ella, a cuyo efecto se les expedirán los correspondientes títulos, y que tanto el jefe como todos los oficiales y tropa que componían aquella división usen en lo sucesivo un escudo de paño azul que llevaran en el brazo izquierdo y cuya figura en su contorno será la misma que tiene el de las armas de la República, con una estrella en su centro bordada de oro y alrededor de aquel con el mismo bordado el mote siguiente: 'La patria reconocida a los vencedores en Matucana el 18 de septiembre de 1838'. Para la tropa, tanto este mote como la estrella será estampada; pero del mismo color que señala a los oficiales.
>
> Tómese razón y comuníquese.
>
> Prieto. Ramón Cavareda"[803].

La amenaza principal que tenía Bulnes provenía del grueso del ejército de Santa Cruz, ya que a comienzos de noviembre su vanguardia se encontraba a unos cuarenta kilómetros al sur de Lima. Con ello, el Ejército Restaurador —que ocupaba la capital peruana— quedaba situado entre los dos núcleos enemigos que, aunque políticamente eran adversarios, ahora volvían a unirse para enfrentarlo con fuerzas ampliamente superiores.

Terminó el año 1838 con la organización del batallón de Voluntarios de Talca, de guarnición en la ciudad de Santiago, y una compañía de caballería de sesenta plazas que recibió la denominación de compañía de Guías del Ejército Restaurador[804].

Junto con la alentadora noticia del combate de Matucana, había ocurrido una gran zozobra en el gobierno chileno por el desconocimiento de la suerte corrida por su Ejército, después de conocerse la contraofensiva realizada por Santa Cruz hacia la costa y la ocupación de la ciudad de Lima por los confederados.

En Santiago se estaba al corriente de las dificultades que habían surgido en el Perú con los jefes de las naves francesas, inglesas y de la Unión, surtas en el Callao. Igualmente, se conocían las dificultades con los cónsules de Inglaterra y Francia, Bedford Hinton Wilson y A. Saillard, y de cómo hostilizaban a las

803 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, pp.512-513.

804 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.514.

fuerzas chilenas. Estos dos países no vieron con agrado el estallido de la guerra y guardaban simpatía por el gobierno de Santa Cruz. También se sabía del estado sanitario de la tropa, a la que había afectado bastante el clima, hasta llenar de enfermos los hospitales de Lima, donde se encontraban unos mil doscientos hombres, y de la falta de recursos pecuniarios del gobierno de Gamarra, que no permitía el pago, ni el enganche de soldados.

A todo ello se agregaba el que el ganado estaba bastante disminuido y su reemplazo solo podía hacerse desde Chile. Muchos caballos habían muerto a causa de la mala calidad del forraje y por los encuentros con guerrilleros que se realizaban en las cercanías de Lima, que solo servían para agotar las cabalgaduras en inútiles persecuciones. Igual cosa ocurría con los relevos de personal: todos venían desde Valparaíso y su falta de instrucción era notable, debiendo continuarla en los cuerpos donde eran destinados para cubrir sus bajas. Todo esto preocupaba a las autoridades en Santiago y se llegó a pensar en la necesidad de abandonar la empresa.

La permanencia del Ejército en Lima se fue haciendo cada vez más difícil. Su fuerza estaba inmovilizada y se debilitaba día a día. Frente a esa realidad, la resolución del general Bulnes fue abandonar la ciudad. Las fuerzas chilenas salieron de Lima el 8 de noviembre y el 11 se embarcó la infantería y la artillería en Ancón, mientras la caballería marchaba hasta Chancay, donde esperaba Gamarra con víveres y forraje. El punto de reunión de todos los efectivos sería el callejón de Huaylas.

El abandono de la capital dio ocasión a Santa Cruz para ocuparla. El Ejército confederado entró en la ciudad luciendo uniformes nuevos y armas relucientes, en medio de un delirante aplauso de la multitud. La comparación entre ambas fuerzas no dejó dudas a los limeños respecto a que Santa Cruz no tardaría en aniquilar a esas huestes andrajosas que constituían al enemigo. A ellas se sumaron las fuerzas del Callao al mando de Orbegoso, quien había quedado reducido a la impotencia política y militar. Santa Cruz dispuso su arresto y deportación, neutralizando con ello su influjo político y la amenaza separatista que representaba.

La batalla de Yungay

La campaña continuaría ahora en el norte peruano, luego de que el Ejército Restaurador desembarcó en Huacho el 13 de noviembre. Hasta allí llegó el cónsul inglés Wilson, como emisario de Santa Cruz, en busca de un arreglo de paz que no se concretó por la terminante exigencia chilena que ponía como condición

irrevocable la disolución de la Confederación Perú-boliviana. Wilson rechazó la proposición y las hostilidades se reabrieron con la ofensiva de Santa Cruz.

El 15 de noviembre, el ejército abandonó Huacho y se retiró en dirección al valle de Huaylas. Para ello debieron atravesar la cordillera andina, logrando alcanzar Huaraz el 3 de diciembre. Las tropas ocuparon Huaraz, Yungay, Caraz, Recuay y Chiquián. Pero alcanzar esas localidades no fue fácil. Diversas escaramuzas se realizaron entre los chilenos y sus perseguidores, los que, a partir de la localidad de Recuay, emplearon el mismo camino.

En una de ellas se destacó el subteniente Juan Colipí —quien era hijo de un cacique de la Frontera araucana, amigo del general Bulnes— por su brillante actuación. El general Torrico, que ocupaba Chiquián, tuvo conocimiento de la aproximación de las fuerzas del general Morán —entre dos mil y dos mil quinientos hombres—, que constituían la vanguardia de Santa Cruz. Ante ellos destacó el subteniente Colipí, junto a diez hombres. Colipí se detuvo en el puente sobre el río Llaclla, lugar en el que contuvo al adversario la noche del 21 de diciembre, hasta el amanecer del día siguiente. Finalmente, con un hombre muerto y otro herido se retiró hacia el grueso del Ejercito. Ello dio tiempo para que Torrico alcanzara a retirarse hacia Recuay. Esta acción significó a Colipí el ascenso a teniente, mientras que los defensores del puente recibieron, en reconocimiento, un parche que decía: "A los once del puente de Llaclla".

Subteniente Juan Lorenzo Colipí
Colección Museo Histórico y Militar de Chile

El 6 de enero de 1839, una semana después de que Santa Cruz se hiciera personalmente cargo de las operaciones tras una enfermedad, la avanzada de

los confederados alcanzó a la retaguardia del Ejército Restaurador al cruzar un torrentoso río llamado Buin. Los batallones chilenos se defendieron ferozmente bajo una fuerte tormenta de lluvia y granizo que se abatía sobre el campo de batalla. En esta ocasión, el teniente Colipí jugó nuevamente un papel preponderante. Integrando un piquete que había quedado al sur del río para reforzar la defensa del puente, al llegar la noche, y cesar el combate, Colipí lo cruzó con sus hombres; y, seguidamente, por propia iniciativa cortó el puente, impidiendo con ello que el adversario lo pudiera cruzar. Una vez más el valor demostrado por esos soldados salvó a las fuerzas restauradoras de un desastre de proporciones, y privó a Santa Cruz de alcanzar una victoria que pudo haber sido decisiva. En aquella ocasión, las bajas chilenas alcanzaron a 93 muertos y 220 heridos.

Si bien ambos fueron combates menores —Llaclla y puente de Buin—, tuvieron una gran repercusión en el resultado de la guerra al retrasar el avance confederado, otorgando el tiempo que Bulnes necesitaba para organizar defensivamente sus fuerzas en la hacienda de San Miguel, lugar que había escogido para dar la batalla decisiva.

En reconocimiento a las unidades que participaron en este combate, Bulnes publicó una orden del día en la que indicaba:

> "El señor general en jefe, testigo de la brillante comportación de los batallones Carampangue, Valdivia y Portales, en la acción de puente de Buin, ha acordado a los individuos de tropa que se distinguieron en ella particularmente, un escudo de ventaja, con el goce de pensión de primer premio, cuyo escudo será de paño encarnado, figura oval orlada, con un cordón de seda amarilla, y en su centro la inscripción 'Se distinguió entre los valientes del puente de Buin'"[805].

La retirada del ejército de Bulnes continuó después del combate de Buin. El 7 de enero se encontraban todas las fuerzas en San Miguel, donde esperaban ser atacadas por el Protector. Doce días permanecieron los restauradores al abrigo de posiciones defensivas que aquel pareció ignorar. Afortunadamente, el clima benigno del callejón de Huaylas devolvió la salud a los enfermos que marchaban desde el sur en las ambulancias del Ejército, y aun cuando un número respetable convalecía en los hospitales de campaña —y también en el de Caraz—, la situación era menos peligrosa que en Lima. El ganado había recuperado su

805 Bulnes, Gonzalo, *Historia de la campaña del Perú en 1838,* p.373.

vigor gracias al forraje que existía en la zona y a los acopios que se hicieron, especialmente por el general Gamarra, a cuya diligencia se encomendó la difícil tarea de la recolección. A pesar de ello, la condición del Ejército Restaurador estaba muy lejos de ser halagadora. Las fuerzas de Santa Cruz cerraban el callejón por el sur en las fuertes posiciones que ocupaban en Yungay, protegido por el río Ancash, cuyas laderas cortadas y escabrosas ascendían unos quince metros sobre el cauce. El río Santa recorre longitudinalmente el valle y se junta en ángulo recto con el Ancash, limitándolo por el lado occidental; mientras la serranía de Punyán lo hace por el oriente, de modo que la posición elegida por el Protector no podía ser mejor.

Si Bulnes quería salir hacia el sur debía abrirse paso a viva fuerza; y en caso de retirarse más al norte, agotaría a hombres y animales sin encontrar mayores recursos. Los chilenos se habían metido en una trampa y Santa Cruz, con excelente ojo militar, apreció las ventajas de su posición frente al adversario: la línea del río Ancash, escogida para detener a Bulnes, dejaba al frente de su dispositivo un curso de agua que, si bien en aquella época no traía gran caudal, no por eso dejaba de constituir un serio obstáculo para el ataque. Había reforzado la orilla sur con pircas de piedra que prestaban una excelente protección a sus soldados. Un buen campo de tiro, capaz de frenar por el fuego al enemigo, se presentaba ante esas defensas. Fortaleció también su ala derecha con otra avanzada en el cerro Pan de Azúcar, de laderas escarpadas y difícil ascensión. Allí colocó a su jefe de estado mayor, general Anselmo Quiroz, con seiscientos hombres escogidos que flanquearían el terreno ante un posible ataque.

El Ejército confederado contaba con los batallones bolivianos N° 1, N° 2, N° 3, N° 4, N° 5 y N° 6; y los peruanos Ayacucho, Arequipa, Centro y Pichincha; además de una división de caballería compuesta por seiscientos jinetes, que correspondían a los regimientos de caballería Lanceros y Lanceros del General, más ocho piezas de artillería. El total era de seis mil hombres[806].

Por su parte, el Ejército Restaurador, conducido por el general Bulnes, estaba formado por 5276 efectivos, de los cuales 1022 eran peruanos, la mayoría de ellos reclutas.

806 Dellepiane, Carlos, *Historia Militar del Perú,* Tomo I, pp.366-367.

El Ejército Restaurador en la batalla de Yungay
Mando: General Manuel Bulnes

Vanguardia:
- 8 compañías de cazadores de infantería
- 1 escuadrón de Cazadores a Caballo

I División:
- Batallón Carampangue
- Batallón Portales
- Batallón Cazadores del Perú
- 2 piezas de artillería

II División:
- Batallón Colchagua
- Batallón Valparaíso
- Batallón Huaylas
- 6 piezas de artillería

III División:
- Batallón Valdivia
- Batallón Santiago
- Batallón Aconcagua
- Caballería:
- Escuadrón Cazadores a Caballo
- Escuadrón Granaderos a Caballo
- Escuadrón Lanceros
- Escuadrón Carabineros de la Frontera

Fuente: Academia de Historia Militar

El día 12 de enero se realizó una junta de guerra en la cual se llegó a la conclusión que Santa Cruz no pasaría a la ofensiva, porque no lo necesitaba. Mantenerse en San Miguel por muchos días no sería posible y una retirada hacia el norte podría ser un desastre. En consecuencia, el general Bulnes y de la Cruz estuvieron de acuerdo en pasar a la ofensiva, a pesar de las reservas de los jefes peruanos.

En el dispositivo confederado el general Anselmo Quiroz ocupaba el cerro Pan de Azúcar con cinco compañías —tres ubicadas en la cumbre y dos desplegadas en las lomas de acceso al cerro Punyán—. Más atrás, en la derecha, la división boliviana mandada por el general Ramón Herrera apoyaba su flanco derecho en los cerros de Ancash. En el ala izquierda, al mando del general colombiano Trinidad Morán, estaban los batallones Pichincha, Arequipa, Ayacucho y Centro. La caballería se ubicaba a sus espaldas, en la planicie situada entre el río Ancash y el pueblo de Yungay. Tras ellos estaba Santa Cruz, en una loma que le permitía observar el desarrollo de la batalla. La artillería se encontraba entre las dos divisiones y en las faldas del cerro de Ancash.

A las cinco de la mañana del 20 de enero de 1839, cuando las primeras luces se dibujaban sobre las serranías de Punyán, las dianas y la canción nacional de Chile despertaron a los soldados para iniciar la marcha hacia el adversario. La batalla comenzó con el ataque del batallón Aconcagua a las unidades que custodiaban las laderas del Punyán, las que después de un corto tiroteo se replegaron hacia el cerro Pan de Azúcar. Seguidamente, una columna de cuatrocientos hombres compuesta por cuatro compañías de cazadores, una del Carampangue, al mando del capitán Guillermo Nieto; otra del Santiago, con el capitán Manuel Tomás Tocornal; una tercera del Valparaíso, a cargo del capitán Nicolás Sánchez; y la sexta compañía del Cazadores del Perú, atacaron el Pan de Azúcar. Las fuerzas marcharon al mando del comandante del Carampangue, coronel Jerónimo Valenzuela, quien llevaba como segundo al coronel peruano Juan Antonio Ugarteche. Tras una acción reñidísima, los soldados restauradores llegaron hasta la cima del cerro. El general Quiroz y los suyos murieron heroicamente sin pedir cuartel. Santa Cruz intentó apoyarlos con el batallón N° 4, pero su ataque fue desbaratado por el batallón Colchagua, que oportunamente reforzado por el Portales los puso en retirada. La ocupación del cerro aseguró el flanco izquierdo de Bulnes.

Una mujer chilena se cubrió de gloria en la acción: Candelaria Pérez[807], hija del pueblo, que acompañaba como cantinera a los soldados del Carampangue. Armada con un fusil y luchando como el resto, esta brava mujer llegó hasta la cumbre y su heroísmo sirvió de ejemplo a los que combatían cerca de ella.

807 Candelaria Pérez. Nació en Santiago en 1810. Hija de padres artesanos, se trasladó al Perú en 1832 acompañando a una familia chilena, de la cual se separó llevada por su carácter independiente, y se estableció al frente de una posada de marineros en el Callao, llamada la "Fonda Chilena". En 1838 se enroló en el Ejército chileno que comandaba el general Bulnes y sirvió como mensajera a la escuadra del almirante Simpson. Sorprendida, fue encerrada en las casamatas del puerto y consiguió su libertad después de la victoria chilena de Portada de Guías. Disfrazada de marinero continuó actuando en el Callao y siguió al Ejército Restaurador en su retirada al Callejón de Huaylas. Enrolada en el Batallón Carampangue, participó en el asalto al cerro Pan de Azúcar, demostrando un valor admirable. Vestida de sargento y con su fusil entró en Santiago en 1840, llevándose los aplausos de la multitud. Subteniente en 1840, vivió en Santiago hasta el 28 de marzo de 1870, fecha en que falleció.

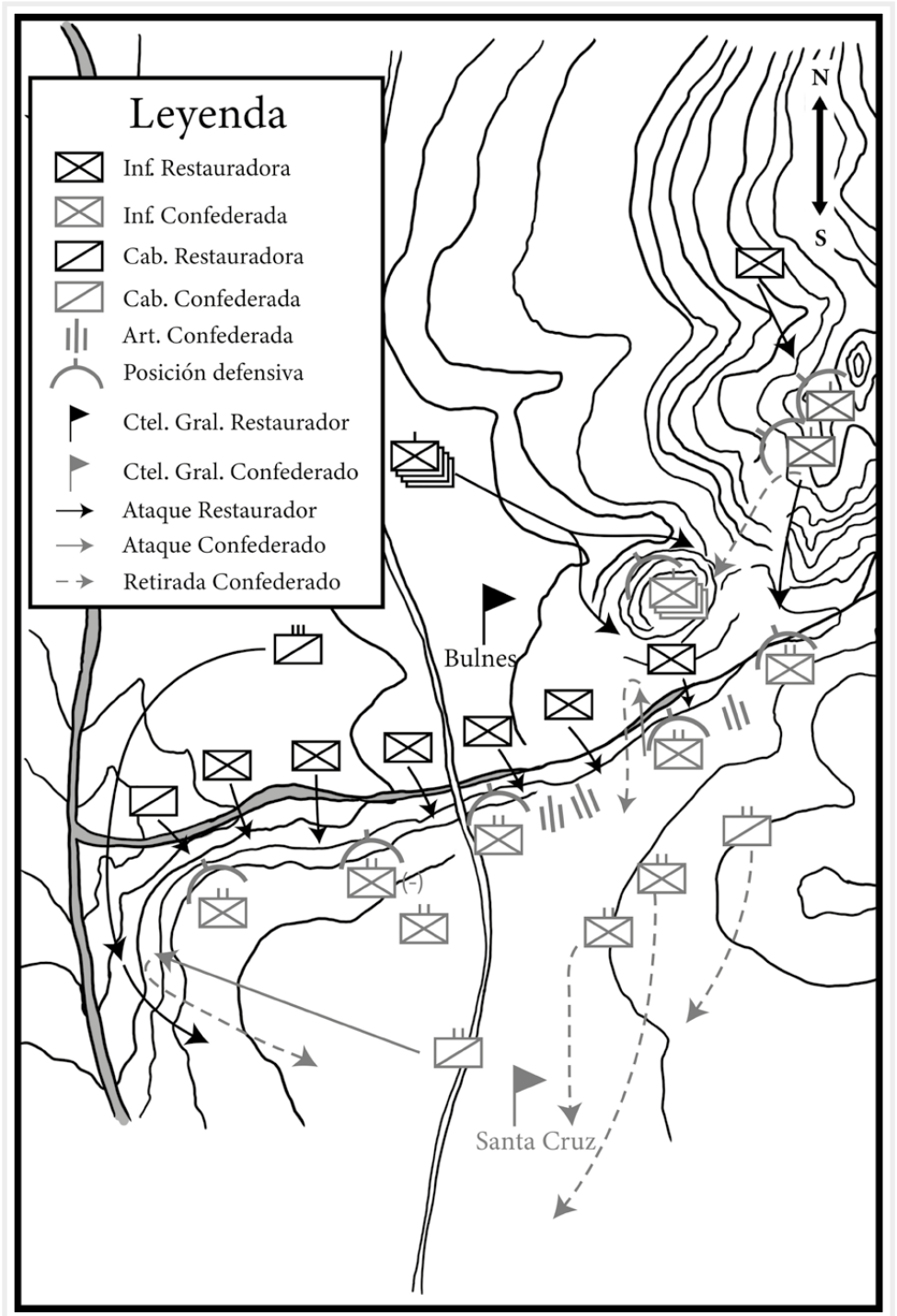

LA BATALLA DE YUNGAY. 20 DE ENERO DE 1839
Academia de Historia Militar

En el otro frente, el ataque frontal contra la línea defensiva de Santa Cruz tenía pocas probabilidades de éxito; pero las unidades se lanzaron al cauce del río Ancash, luego de un prolongado combate y muy desgastadas. La batalla hizo crisis cuando las fuerzas de Santa Cruz lograron detener el ataque enemigo y pasaron a un violento contraataque reforzadas por su caballería, que rechazó a los chilenos al norte del río. La acción inmediata, llevada a cabo por Bulnes con la reserva y su caballería, cambió la faz de la lucha. Los jinetes chilenos finalmente lograron arrollar a sus enemigos y lanzarse contra la infantería adversaria: a las cuatro de la tarde se derrumbaba la Confederación en los campos de Yungay, desapareciendo su ejército. Santa Cruz, luego de ordenar al general Herrera que negociara la paz, abandonó el campo de batalla. A las cuatro de la tarde continuaba la persecución.

Inmediatamente Bulnes remitió un primer parte con el resultado de la batalla, en el cual informaba lo siguiente:

> "Señor ministro de Estado y del despacho de la guerra de la República de Chile.
>
> *¡Viva Chile!*
>
> Campo sobre Yungay, 20 de enero de 1839.
>
> Sobre el campo de batalla en el que he vencido completamente al enemigo en fuerza de seis mil hombres mandado por el mismo Santa cruz, solo tengo tiempo para decirle a V.S. que la Confederación ha quedado disuelta de hecho en cinco horas de un combate reñidísimo y sangriento y que los valientes que tengo el honor de mandar, y cuyo heroísmo no tiene ejemplo, han arrancado al enemigo, de posiciones casi inaccesibles, su artillería, parque y todo.
>
> A esta hora, que son las cuatro de la tarde, se continúa la persecución de los poquísimos que alrededor de sus generales huyen en varias direcciones.
>
> El coronel Urriola, cuyo jefe recomiendo a la consideración del gobierno, instruirá a V.S. de los pormenores de esta gloriosa jornada, ínterin tengo tiempo de dar a V.S. El parte circunstanciado.
>
> Manuel Bulnes"[808].

808 Bulnes, Gonzalo, *Historia de la campaña del Perú en 1838,* pp.397-398.

El Ejército derrotado tuvo unos mil cuatrocientos muertos y mil seiscientos prisioneros, la mayoría de ellos heridos. Las bajas propias, según el parte oficial, fueron de 229 muertos y 435 heridos[809].

Terminada la batalla de Yungay, que aniquiló totalmente el poder militar de Santa Cruz, Gamarra y los generales peruanos se dirigieron a Lima, mientras Bulnes permaneció con las tropas chilenas en Huancayo para no interferir en las decisiones de política interna que se desencadenarían. Conocida la derrota de Santa Cruz, comenzó la desintegración de la Confederación; en Bolivia, las juntas se proclamaron contra esa entidad política y en el Perú el general Gamarra fue confirmado como presidente constitucional.

Solo en abril de 1839 Bulnes ingresó con su ejército a Lima para embarcarse de regreso a Chile. El 11 de junio de 1839 desembarcaba la primera parte del ejército en Valparaíso en medio de los vítores del pueblo. La calle del barrio Almendral, por la que las tropas ingresaron al puerto, fue bautizada como "Victoria", en honor a esos bravos que habían colmado de gloria a Chile. A fines de noviembre, lo hacía el General en Jefe con el resto del Ejército Restaurador del Perú.

Las primeras fuerzas que regresaron fueron los batallones Carampangue, Valparaíso, Santiago y Aconcagua, una compañía de artillería, y los escuadrones de Lanceros y Carabineros de la Frontera, todos a cargo del Jefe de Estado Mayor, general José María de la Cruz. El convoy arribó a Valparaíso el 11 de julio, siendo acogido con enorme entusiasmo popular. A fines de noviembre, todo el Ejército se encontraba en Chile; y el 18 de diciembre fue recibido en Santiago, donde desfiló por la Alameda bajo arcos triunfales, en medio de un gran entusiasmo de la población. El general Bulnes marchaba a la cabeza del desfile a la izquierda del presidente de la República; los escoltaban los ministros de Estado, el cónsul de Francia —M. Cazotte—, las corporaciones civiles y el más brillante estado mayor que había visto Santiago[810]. Las bandas atronaban el aire y el pueblo coreaba un nuevo himno que se haría muy popular en el país. Era el himno a la victoria de Yungay.

Por su parte, Perú honró a los vencedores de Yungay otorgándoles un ascenso en el escalafón peruano a todos los oficiales que estuvieron en el campo de batalla, desde subteniente a teniente coronel inclusive; y una medalla de honor para los jefes, oficiales y soldados que participaron en la memorable acción. Sobre el mismo terreno del combate, el mariscal Gamarra, presidente provisional

809 Nota del editor: Según otras informaciones obtenidas por Gonzalo Bulnes, los muertos habría sido mil trescientos. Bulnes, Gonzalo, *Historia de la campaña del Perú en 1838,* p.400.

810 Encina, Francisco Antonio, *Historia de Chile, desde la prehistoria hasta 1891,* Tomo XI, p.484.

del Perú, otorgó el título de mariscal de Ancash al general Manuel Bulnes y el grado de general de división a José María de la Cruz[811].

En Chile, por decreto de 28 de marzo se concedió a los "Generales, jefes, oficiales y tropa que se hallaron en la gloriosa batalla de Yungay el 20 de enero del presente año el uso de una medalla de honor". Y por otros decretos de la misma fecha se otorgó un grado más a los generales, jefes y oficiales que se hallaron en la batalla de Yungay; y a la tropa un abono del doble de tiempo de sus servicios durante la campaña del Perú[812]. El 5 de abril se dictó el siguiente decreto:

> "Campo de Yungay
>
> Para perpetuar la memoria de la gloriosa victoria de Yungay, y transmitir a nuestra más remota posteridad un testimonio de la gratitud nacional debido al Ejército chileno que ha hecho la campaña del Perú y triunfado en aquella memorable jornada, he acordado y decreto:
>
> - 1°. En la entrada del camino de Valparaíso a esta ciudad se formará un paseo público que tomará la denominación de Campo de Yungay.
> - 2°. En este paseo público se erigirá un arco triunfal.
>
> En la fachada que mira al poniente se colocará la inscripción siguiente:
>
> 'El pueblo chileno consagra este monumento a la gloria del Ejercito de Chile que bajo el mando del general Bulnes hizo la campaña del Perú y triunfó en Yungay en 20 de enero de 1839'.
>
> En la fachada que mira al oriente se inscribirán en láminas de bronce los nombres de los jefes y oficiales que murieron en la campaña del Perú.
>
> - 3°. Una diputación de cada una de las municipalidades de la República, acompañará al gobierno y a las autoridades supremas

811 Encina, Francisco Antonio, *Historia de Chile, desde la prehistoria hasta 1891,* Tomo XI, p.472.

812 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, pp.520-521.

a la colocación de la primera piedra de este monumento, que se verificará con la pompa y esplendor posibles.

- 4°. El ministro del despacho del Interior queda encargado de la ejecución de este decreto.

Dado en el Palacio de Gobierno en Santiago, a 5 de abril de 1839. Prieto. Mariano Egaña"[813].

Como indica Gabriel Cid, "el triunfo obtenido por el Ejército Unido Restaurador del Perú en los campos de Yungay el 20 de enero de 1839 significó el fin de un conflicto en términos militares, pero el imaginario de la guerra y su vinculación con la construcción de la identidad nacional se prolongó hasta muchas décadas después"[814].

Como consecuencia de la guerra contra la Confederación Perú-boliviana, Chile incrementó su prestigio internacional y logró la supremacía en el Pacífico sur, alcanzando un considerable desarrollo en su comercio exterior. Había sido esta la primera ocasión en que la joven República, con el fin de influir en su entorno vecinal, asumía la iniciativa y, recurriendo a su Ejército, modificaba con éxito su entorno político-estratégico. En Chile, la guerra en general, y la batalla de Yungay en particular, constituyeron la primera gran victoria nacional obtenida por las fuerzas militares chilenas en tierras extranjeras. De ahí emana su relevancia para la configuración del imaginario nacional y para la relación del pueblo con el Ejército. La guerra contra la Confederación contribuyó a darle forma al alma de la nación chilena, proporcionándole la conciencia y fuerza necesarias para desarrollar el sentimiento de identidad nacional, el que hasta antes de este enfrentamiento era débil y difuso. Era el pueblo el que había participado decididamente en la obtención del triunfo, el cual —en forma muy importante— había sido cosa suya, tal como antes la obtención de la Independencia había sido patrimonio de la clase dirigente.

813 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, pp.522-523.

814 Cid, Gabriel, *La guerra contra la Confederación. Imaginario nacionalista y memoria colectiva en el siglo XIX chileno*, Santiago, Ediciones Universidad Diego Portales, 2011, pp. 42 y 80.

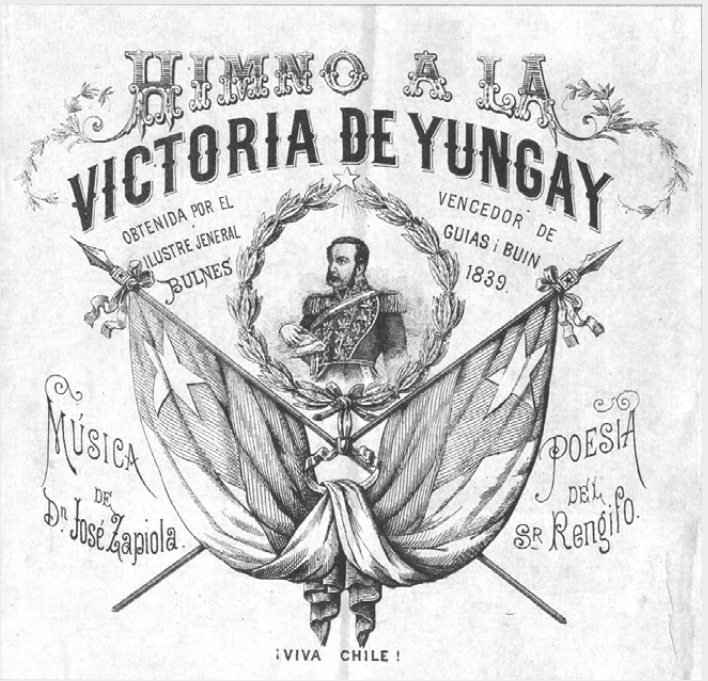

HIMNO A LA VICTORIA DE YUNGAY

Música de José Zapiola y letra de Ramón Rengifo

Cantemos la gloria
del triunfo marcial
que el pueblo chileno
obtuvo en Yungay

Del rápido Santa
pisando la arena,
la hueste chilena
se avanza a la lid.

Ligera la planta,
serena la frente,
pretende impaciente
triunfar o morir.

¡Oh, patria querida,
que vidas tan caras,
ahora en tus aras
se van a inmolar!

Su sangre vertida
te da la victoria;
su sangre, a tu gloria
da un brillo inmortal.

Al hórrido estruendo
del bronce terrible,
el héroe invencible
se lanza a lidiar.

Su brazo tremendo
confunde al tirano,
y el pueblo peruano
cantó libertad.

Desciende Nicea,
trayendo festiva,
tejida en oliva,
la palma triunfal.

Con ella se vea
ceñida la frente
del héroe valiente
del héroe sin par.

Este sentimiento fue nítidamente recogido en la letra del Himno de Yungay, al señalar en su coro: "Cantemos la gloria del triunfo marcial, que el pueblo chileno obtuvo en Yungay". Por primera vez el pueblo y el Ejército se fundían en la gloria, y al amparo del Ejército surgían héroes nacionales tales como el capitán Juan Colipí, la sargento Candelaria Pérez y la figura del "roto chileno", en la que se simbolizó a todos quienes habían luchado por Chile. También, por primera vez el Ejército era percibido como el ejército de los chilenos.

La desmovilización

Terminada la campaña con la disolución de la Confederación, quedaba al gobierno la ardua tarea de desmovilizar las unidades que regresaban del Perú. La labor se había comenzado con la disolución, con fecha 1 de abril de 1839, de la compañía de caballería Guías, el Batallón Talca y la 7ª Compañía de artillería.

El 23 de julio se ordenó al Jefe del Estado Mayor del Ejército Restaurador que:

> "...después de manifestar al Batallón de Voluntarios de Aconcagua, que de regreso de la gloriosa campaña del Perú existe actualmente en Valparaíso, las expresivas gracias a nombre de la nación, ordenará que este cuerpo emprenda su marcha a la mayor brevedad posible para la capital de la provincia de su nombre, en donde después de ajustarle y pagarle de remate, serán licenciados absolutamente todos los individuos de tropa que lo componen, a los cuatro días después de su llegada a ella"[815].

Posteriormente, se ordenó que los contingentes enganchados en Valparaíso para este batallón fuesen licenciados en dicho puerto, si así lo solicitaban los interesados. El 29 de julio se dispuso que todos los individuos de tropa enganchados, o que se presentaron voluntariamente para servir en la campaña del Perú en los cuerpos del Ejército Restaurador, fueran licenciados a su regreso al territorio de la República, conforme a sus empeños y contratos[816]. Se les concedió, además, excepción del servicio de armas en los cuerpos cívicos y del reclutamiento para el Ejército permanente por el lapso de seis años.

815 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.8.

816 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, pp.9-10.

El 5 de agosto, el Batallón Valparaíso y el 3º escuadrón de Granaderos fueron licenciados. En diciembre quedaron disueltos el Batallón Chillán, el cuartel general del Ejército, y los batallones Colchagua y Santiago.

Así terminaba el año 1839 que había comenzado con la espléndida victoria de Yungay. Quedaban en servicio solo las tropas fijadas por ley promulgada el 16 de septiembre de ese año y que estipulaba:

> "Por cuanto el Congreso Nacional ha discutido y acordado el siguiente proyecto de ley:
>
> - 1º. El Ejército permanente de la República, durante el año de 1840, constará de dos mil doscientas diez y seis plazas distribuidas: en el cuerpo de artillería, cuatrocientas; en cinco escuadrones de caballería, seiscientas, y en cuatro batallones de infantería, mil doscientas diez y seis plazas.
> - 2º. La fuerza marítima se compondrá durante el mencionado año, de dos buques mayores y dos menores, considerados estos como necesarios para proteger las costas y el comercio en el exterior.
>
> El presidente de la Cámara de Diputados donde ha tenido su origen el mencionado proyecto de ley, lo transcribe a S.E. el presidente de la República, para su sanción y publicación.
>
> Y por cuanto, con la facultad que confieren los artículos 53 y 82 de la Constitución, he tenido a bien sancionar y aprobar el presente acuerdo; por tanto, dispongo que se promulgue y lleve a efecto en todas sus partes como ley del Estado.
>
> Regístrese.
>
> Prieto. Ramón Cavareda"[817].

El 10 de diciembre se dictó el decreto que especificaba la forma que debía tener la medalla conmemorativa de Yungay, otorgada a los generales, jefes y oficiales. Representaba por el anverso una estrella de cinco puntas sobre esmalte blanco y llevaba la inscripción: "El gobierno de Chile a los vencedores de Yungay"; y, al reverso, la fecha: "El 20 de enero de 1839". Esta distinción debía llevarse pendiente de una cinta azul celeste al lado izquierdo del pecho. Se señalaba que, para el General en Jefe del Ejército Restaurador, Manuel Bulnes, y para el Jefe de Estado Mayor, José María de la Cruz, las medallas debían ser

817 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.17.

guarnecidas de brillantes. Once días más tarde se estableció que para el personal de tropa la medalla sería de plata, elíptica, y orlada por una y otra cara de ramos de laurel enlazados. En su anverso figuraba una estrella de cinco puntas y, en el centro, la inscripción: "Yo fui del Ejército Restaurador"; mientras en el reverso se leía: "Vencedor de Yungay el 20 de enero de 1839"[818].

Condecoración a los combatientes en la acción del Puente de Buin

Condecoración a los combatientes en la Batalla de Yungay

La disolución del Ejército Restaurador del Perú fue decretada el 23 de diciembre. En su lugar se le asignó el título de Ejército de la República, bajo las bases de la ley de 16 de septiembre que fijó el número de plazas. Al mismo tiempo que se daba esta denominación al Ejército, se nombró al general Manuel Bulnes como "general en jefe del Ejército permanente, inspector general de él y de la Guardia Cívica de la República"[819].

818 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, pp.19-20.

819 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, p.22.

Capítulo

V

El Ejército en el siglo XIX: estructura y organización

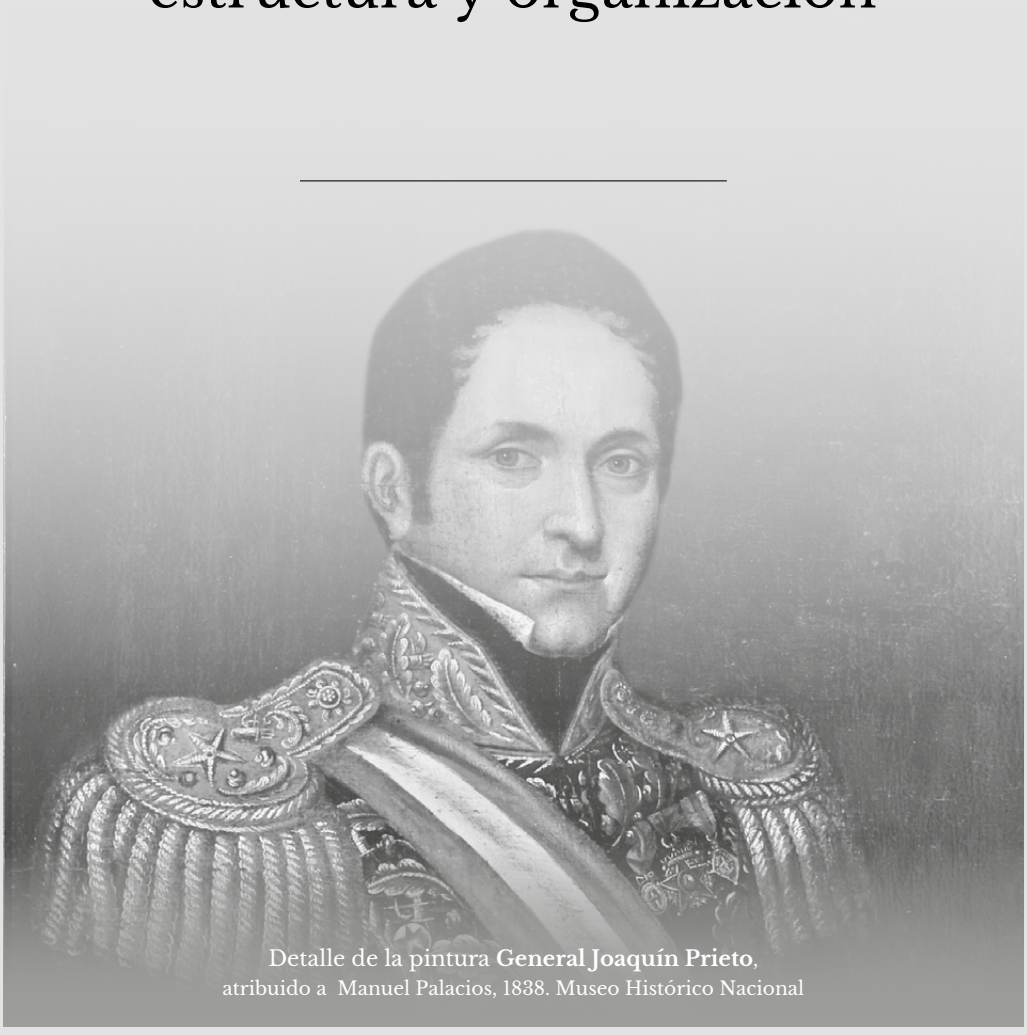

Detalle de la pintura **General Joaquín Prieto**,
atribuido a Manuel Palacios, 1838. Museo Histórico Nacional

En esta nueva edición de la Historia del Ejército de Chile, se ha estimado necesario incorporar un capítulo que explique la dinámica y complejidades organizacionales del Ejército durante el siglo XIX. Si bien es cierto, cronológicamente, esto se podría haber hecho al terminar el relato de la evolución del Ejército durante este siglo, es decir en el Tomo II de esta obra, se ha considerado mejor hacerlo aquí, cuando a partir de la promulgación de la "Ordenanza para el régimen, disciplina, subordinación y servicio de los Ejércitos de la República de 1839", la institución comienza a disponer de un cuerpo doctrinario propio que reguló su organización e iluminó su espíritu, durante todo el siglo.

Así, el objetivo de este capítulo es que el lector pueda comprender de manera adecuada tanto la evolución y el desarrollo organizacional del Ejército, como la normativa legal que lo regulaba, y también, las diferentes configuraciones que adoptó para el empleo operativo de su fuerza en las distintas coyunturas históricas que se presentan en este período. En ese sentido, este capítulo es conceptual y busca penetrar en las profundas estructuras que explican el desenvolvimiento de la fuerza durante más de cien años. Se espera que el lector pueda comprender de mejor manera las decisiones de sus mandos y la configuración de sus fuerzas.

1

EL EJÉRCITO EN LOS COMIENZOS DE LA VIDA REPUBLICANA

Como ya se describió en los capítulos precedentes, desde un punto de vista organizacional, el ejército que comenzó a formarse en 1810 fue expresión de un proceso político que se inicia en 1808, tras el cautiverio de Fernando VII, por lo que esta fuerza surge dentro de la institucionalidad vigente y ante la necesidad de contar con un instrumento militar para hacer prevalecer las ideas que más tarde derivarían en la causa independentista[820].

En este contexto, lo que hemos asumido como hito histórico que señala el surgimiento del Ejército de Chile —la creación de un batallón de infantería,

820 Ver Rodríguez Márquez, Pablo, "Los Cuerpos de Armas en el período 1810 – 1830. Lo permanente del Ejército Permanente", en *Anuario*, Academia de Historia Militar, N°25, Santiago, 2011, pp.163 – 192; y "La Organización del Ejército en el siglo XIX. Fundamentos y evolución en el período 1830 y 1900", en *Anuario*, Academia de Historia Militar, N°28, Santiago, 2014, pp. 77 – 117.

cuatro compañías de artillería y dos escuadrones de caballería en diciembre de 1810—, en los hechos, fue la respuesta a la necesidad de otorgar seguridad a las nuevas autoridades y a las ideas que representaban, en el entendido que más temprano que tarde deberían hacer frente a la reacción monárquica ante el intento por liberarse de su dominio y avanzar hacia una nueva forma de gobierno.

En tal circunstancia, el país se vio afectado por una guerra civil, en la que se enfrentaron dos ejércitos: uno de carácter monárquico —denominado Ejército de Chile— y otro revolucionario —denominado Ejército Nacional, al que también se le ha otorgado el apelativo de patriota—. Ambos ejércitos se conforman a partir de una misma estructura militar y se organizaron bajo la "Ordenanza de Su Majestad para el Régimen, Disciplina, Subordinación y Servicio de sus Ejércitos de 1768", que corresponde a la norma vigente en la época en todo el mundo hispano y que otorgaba no solo un modelo de funcionamiento, sino también un código de conducta de innegable valor.

A esa fecha, Chile disponía de un ejército permanente, cuya dotación variaba de acuerdo a las condiciones de seguridad y a los fondos disponibles para su financiamiento. Su orgánica era variable y podía estar desplegado en distintas localidades, subordinado a las autoridades provinciales o departamentales, según fuera, que a su vez se reportaban al representante del Monarca en el territorio, el que reunía en sí las cualidades de jefe político (Gobernador), judicial (Presidente de la Real Audiencia) y militar (Capitán General).

Su estructura básica eran los cuerpos de armas —de infantería, caballería y artillería— los que podían encontrarse reunidos en una ciudad o disgregados en cuantas facciones y localidades fuera necesario, con dotaciones de magnitud variable. Como su fuerza no era suficiente para desdoblar por sí una estructura para la guerra, en que asumían la condición de ejércitos de operaciones, era común que contaran con unidades de milicias, que desde su origen se entendieron como un servicio auxiliar del ejército, destinado esencialmente a contribuir con fuerzas capaces de aumentar el potencial bélico del país, tanto para hacer frente a amenazas externas como para funciones de control interno.

En Chile, el problema económico fue una gran condicionante para la existencia de un ejército permanente, imponiendo un considerable sacrificio a las arcas fiscales, por cuanto la guerra en la Frontera impuso el empleo frecuente de medios en el control de los territorios al sur del río Biobío, donde se encontraba la mayor parte del ejército desde los tiempos de la Colonia.

Esta situación de amenaza contribuyó significativamente al desarrollo de una fuerza que, si bien era reducida en número, contaba con la capacidad para

ejecutar operaciones prolongadas en el sur del país, aunque siempre a escala limitada, dada la magnitud de los medios. Asimismo, irradió un aceptable valor militar hacia quienes integraban las milicias locales —cuya movilización fue frecuente en los territorios de frontera—, los que vieron en el ejército una contribución a la consolidación del territorio, así como una opción de posicionamiento social, que empieza a manifestarse a los pocos años de iniciado el asentamiento de colonos en la zona.

Al llegar 1810, existía un ejército permanente concentrado principalmente en Concepción, desde donde se dirigían las operaciones en el territorio araucano, el que contaba con el cuerpo de caballería Dragones de la Frontera; un batallón de infantería denominado Fijo de Concepción; una compañía de la misma arma denominada de la Reina Luisa; dos compañías de artillería y una Asamblea de Caballería, entidad destinada a la formación de milicias. Este último tipo de fuerzas estaba conformado por las siguientes unidades: Regimiento de Infantería del Rey; cuatro compañías de infantería en Valparaíso; doce compañías en Coquimbo; y los regimientos de caballería del Príncipe y de la Princesa[821]. Además, hay que considerar a las tropas de línea acantonadas en Valdivia y Chiloé, que pese a estar desplegadas en el territorio de esta Gobernación, se reportaban directamente a la autoridad militar en Lima, Perú. El comando superior residía en el gobernador, a la fecha presidente de la Junta de Gobierno, seguido por cuatro comandantes de plazas en Concepción, Valdivia, Valparaíso y Juan Fernández, que en virtud de sus cargos políticos ejercían roles anexos como comandantes generales o particulares de armas, respectivamente.

En este contexto organizacional la Junta de Gobierno decidió la creación de las unidades de infantería, caballería y artillería a las que ya se hizo referencia, enmarcado en el plan de defensa elaborado por una comisión que integraron el capitán de Ingenieros Juan Mackenna, don José Samaniego y don Juan Egaña. Entre otros aspectos, este plan sugería la disminución de las tropas que guarnecían Valdivia —a pesar de no tener mando sobre ellas—, mejorar las fortificaciones de los principales puertos de Chile (Talcahuano, Valparaíso y Coquimbo), establecer un ejército permanente de 1000 efectivos bien armados y disciplinados, más el apoyo de 25 000 milicianos disgregados en Coquimbo, Santiago y Concepción, además de crear un instituto formador de sus cuadros profesionales.

Pero el impulso creador no estuvo exento de contratiempos, más si consideramos que a la falta de claridad sobre el destino político del país se agregaron

821 Semprún, José y Bullón de Mendoza, Alfonso, *El Ejército Realista en la Independencia Americana,* p. 104.

las visiones contrarias a la existencia de un ejército permanente, como se puede observar en lo consignado en el proyecto de Constitución elaborado en 1811, que en lo referido al "Estado Militar" señalaba lo siguiente:

> "Art. 33. Un ejército en tiempo de paz es peligroso: la república no debe mantener entonces sino las tropas que bastan para la policía i el orden público.
>
> Art. 34. Las milicias son la defensa natural de un estado libre; i jamás se levantarán ejércitos sin decreto del consejo cívico, en la forma de la Constitución".

No obstante, el curso de los acontecimientos fue afianzando la necesidad de contar con un ejército, en especial tras la liberación de Fernando VII y el reimpulso que se dio al control de sus dominios en América. En tal sentido, el Virrey del Perú ya había tomado las medidas necesarias para enfrentar las revoluciones en Quito y Buenos Aires y, como se esperaba, pronto llegaría la hora de Chile. Por ello, había que poner la estructura militar en forma, para lo cual se tomaron las medidas necesarias para contar con una fuerza que fuera capaz de dar vida a un ejército de operaciones, cuya base serían las unidades creadas en diciembre de 1810, transitando por vez primera desde una orgánica de paz hacia una de guerra, y cuyo mando se le confirió a José Miguel Carrera, instituido como General en Jefe del Ejército Nacional. A la fecha, marzo de 1813, el brigadier Antonio Pareja ya se encontraba en el sur de Chile, al mando de un ejército que, pese a su carácter monárquico, estaba conformado mayoritariamente por tropas locales.

Este "primer ejército nacional" surge, como ya se indicó, del ejército permanente organizado en Chile desde 1603 en adelante, sin que se le pueda otorgar una condición diferente o que permita separarlo de este. En él están sus raíces y no tan solo hereda sus formas y costumbres, sino que mantiene su doctrina y sus aspectos valóricos los proyecta en el tiempo hasta el presente, dándole una impronta que ha caracterizado su esencia por más de cuatro siglos.

La diferenciación con el ejército de dotación —como denominaba la norma española a las fuerzas del monarca acantonadas en América—, es consecuencia de un proceso que se inicia en 1810, cuando se instala la Junta de Gobierno y decide, a poco andar, conformar sus propias unidades, culminando en 1818 con dos eventos cruciales: primero, cuando se jura la independencia —haciendo que el carácter de la contienda migre desde una guerra civil hacia una de interestatal—, y segundo, cuando se logra la victoria militar en la Batalla de Maipo.

Previamente, tras la victoria de Chacabuco, las autoridades se abocaron a la recuperación del Ejército Nacional, disuelto tras la derrota en Rancagua e incorporando a muchos de sus sobrevivientes al Ejército de los Andes, en el entendido que la independencia no estaba consolidada y sería necesario incrementar el potencial militar, en especial si se considera que más temprano que tarde las tropas trasandinas deberían continuar hacia Perú, que era la meta final del general San Martín.

Este ejército se desarrolló, a decir de Barros Arana, "estrechamente unido al Ejército de los Andes", con el cual coexiste por algunos años, en los cuales la fuerza trasandina se fue reduciendo ostensiblemente, en especial tras la victoria de Maipo y a raíz del recrudecimiento de los problemas políticos en Buenos Aires.

Como el ejército nacional rápidamente dio vida a un ejército de operaciones —condición que afectaría prácticamente a toda la estructura militar hasta 1826—, su fuerza creció con la incorporación de unidades proveniente de las milicias, llegando a contar con 2461 efectivos en agosto de 1817 y más tarde, en noviembre del mismo año, ya alcanzaba 4756 hombres en armas. La formación de este ejército da inicio a la separación de su homólogo trasandino, pero manteniendo un comandante común, el general San Martín.

En agosto de 1817 se le designa como Ejército de los Andes y de Chile, manteniendo información separada para sus respectivos estados mayores, así como la indicación de a cuál de ellos pertenece cada cuerpo de armas que lo conforma. En mayo de 1818, se le denomina Ejército Unido de los Andes y Chile y a partir de agosto de 1819, definitivamente se le llama Ejército de Chile[822].

Tras las campañas de Chiloé, las operaciones militares decrecen al mismo tiempo que el país inicia la búsqueda de una organización política. En ese contexto, se desarrollan diversos esfuerzos tendientes a consolidar una institucionalidad militar acorde con el Estado que se estaba conformando. Se desactivan unidades regulares y de milicia y, en términos generales, el ejército transita desde un modelo operativo hacia otro de carácter guarnicional, dictándose diversas normas que buscaban regular su estructura y funcionamiento.

La subordinación de la fuerza militar al poder civil y la imposición de una mayor disciplina en las tropas —acostumbradas al régimen de campaña por más de una década— se alzan como requerimientos de primer orden para las nuevas autoridades, para lo cual se adoptan diversas medidas administrativas y organizacionales, de las que se pueden citar las siguientes: i) reforzar la autoridad de los intendentes y gobernadores, en su condición de comandantes gene-

822 ARGE, Listas de Revista de Comisario del período 1817 – 1819.

rales y particulares de armas, respectivamente; ii) crear la Inspectoría General del Ejército, como autoridad delegada del Ministro de Guerra; y iii) reformar la orgánica del Ejército, devolviéndole la condición de paz que abandonó en los inicios de 1813.

Esta preocupación especial por subordinar, racionalizar y disciplinar al ejército fue una consecuencia directa del entorno político imperante en Chile por más de una década, en la que se ensayaron formas de gobierno y constituciones, y en que diversos actores partidistas —entre los que también había militares— buscaron el apoyo de la fuerza para dirimir asuntos políticos, cuyo desenlace fue una breve, pero cruenta guerra civil a fines de 1829 e inicio de 1830.

En efecto, la reformulación del ejército desde una orgánica de guerra hacia una estructura de paz, además de reducir la cantidad de efectivos, dio paso al surgimiento de un nuevo orden institucional, con unidades permanentes en que confluyeron los hombres y tradiciones de los cuerpos sobre los que se organizaron los distintos ejércitos de operaciones desde 1813 en adelante.

Habiéndose logrado una estabilidad política suficiente para asegurar el ordenamiento institucional del país, sucesivos gobiernos dictan diversas leyes y decretos necesarios para otorgar al ejército su propia normativa de organización y funcionamiento, basado en cinco pilares fundamentales: i) la permanencia de la ordenanza española como doctrina básica, la cual es adaptada a nuestra realidad republicana en 1839; ii) la existencia de un ejército permanente cuyo comando superior radicaba en el Ministerio de Guerra, con un inspector general como autoridad delegada para el control de los cuerpos de armas; iii) la conformación de diversos cuerpos de armas, desplegados a lo largo del territorio, bajo el control de intendentes y gobernadores, según fuera el caso; iv) la capacidad de formar uno o más ejércitos de operaciones para hacer frente a las amenazas que se presentaran; y v) la existencia de una fuerza auxiliar a la cual recurrir para incrementar el ejército permanente y desdoblar los ejércitos de operaciones, denominada Guardia Nacional.

De esta manera, tras la promulgación de la Constitución de 1833, una de las primeras leyes que se dictó fue la que organizaba los cuatro ministerios que componían la principal asesoría al presidente de la República, a saber: Interior, Justicia, Hacienda y Guerra. En esta última secretaría de estado radicaba el Comando Superior del Ejército, cuyas funciones esenciales consideraban los siguientes aspectos, entre otros: i) recluta, organización, inspección, disciplina, policía, distribución y movimiento del Ejército permanente; y el alistamiento, organización, inspección, policía y disciplina de la milicia nacional, más su distribución y movimiento en tiempo de guerra; ii) la provisión de los ejércitos (en

caso de guerra); iii) nombramientos, licencias, retiros, indemnizaciones, montepíos y reemplazos; iv) formulación del presupuesto anual; y v) la elaboración de reglamentos, decretos y proyectos de ley.

Como se aprecia, desde este ministerio se ejercía la conducción de la fuerza militar, considerando que su composición en tiempo de paz no agrupaba unidades en estructuras funcionales, sino que era una sumatoria de cuerpos acantonados en diversas guarniciones y desagregados a la vez en diversas localidades.

Otro aspecto de interés, a partir de la conducción de paz desde el Ministerio de Guerra, es que durante todo el siglo XIX e inicios del XX, el ejército no tuvo un comandante en jefe en tiempo de paz, por cuanto la normativa vigente solo consideraba esta figura para el comando de los ejércitos de operaciones, calidad que ostentaron la mayor parte de los héroes y prohombres institucionales a los que nuestra tradición les confiere esta destacable condición.

En el ámbito legislativo también destaca la dictación, en 1839, de un decreto que formalizó la edición de la "Ordenanza para el Régimen, Disciplina, Subordinación y Servicio de los Ejércitos de la República", que consistió en un ajuste de la ordenanza española a la realidad política nacional, regulando el funcionamiento del ejército a la usanza hispana, en lo que constituye la consagración de una influencia que ha perdurado en el tiempo y coexistido con las diferentes influencias extranjeras recibidas en los últimos dos siglos —francesa, prusiana y estadounidense—, las que esencialmente abordaron aspectos operacionales, organizacionales y también conductuales. Sin embargo, el sello cultural y valórico plasmado en las Ordenanzas de Carlos III, mantuvo su vigencia y ha constituido uno de los principales eslabones entre el ejército monárquico y el republicano.

2

LA ORDENANZA PARA EL RÉGIMEN, DISCIPLINA, SUBORDINACIÓN Y SERVICIO DE LOS EJÉRCITOS DE LA REPÚBLICA DE 1839

Mientras el Ejército Restaurador realizaba la campaña del Perú, en Santiago, una comisión designada por el Gobierno procedía a redactar una nueva ordenanza para el Ejército, que reemplazara y refundiera todas las disposiciones que sobre organización, funciones, obligaciones, servicios, administración, etc., se encontraban dispersas en los decretos y otras disposiciones dictadas desde el año 1817 en adelante.

Así, por medio del siguiente Decreto, en abril de 1839, se publicaba como ley de la República la "Ordenanza para el régimen, disciplina, subordinación y servicio de los Ejércitos de la República", de 1839, más conocida como la Ordenanza General del Ejército:

> "El presidente de la República:
>
> Penetrado de la imperiosa necesidad que el Ejército tiene de poseer un código privativo y peculiar que guarde consonancia con las instituciones que rigen la República, ha dispuesto se proceda a la reforma de la ordenanza, sin faltar a la letra en las materias que están de acuerdo con aquellas, habiéndose solamente suprimido o modificado los títulos y artículos innecesarios, o que pugnan con el espíritu de la forma de Gobierno adoptada.
>
> Las modificaciones y ampliaciones que el antiguo código ha sufrido desde su publicación, habían hecho difícil y oscuro su estudio, respecto a estar diseminadas en los varios tomos que componían el cuerpo de la legislación militar, razón bastante poderosa para que el oficial no adquiriese con facilidad los conocimientos necesarios de su profesión. Este gravísimo inconveniente ha sido ya removido con la compilación hecha, en la que ahora se publica, de todas las disposiciones insertas en los cinco volúmenes de que consta la obra de Colon.
>
> Por tanto, con las facultades que me confiere el artículo 161 de la Constitución y la ley de 31 de enero de 1837, ordeno y mando, que la presente ordenanza se observe a la letra fiel y puntualmente como ley del Estado, quedando derogadas todas las disposiciones anterio-

> res; y para que llegue a conocimiento de todos, circúlese al general en jefe del Ejército e inspector general, autoridades civiles, militares y eclesiásticas, e imprímase, insertándose este decreto en la portada de la misma ordenanza impresa, a fin de que tenga el más debido y exacto cumplimiento en la parte que a cada uno tocare.
>
> Dado en Santiago, a 25 de abril de 1839, y 30 de la independencia. Prieto. Ramón Cavareda"[823].

La Ordenanza General, en esa fecha promulgada, vino a marcar el quehacer del Ejército durante prácticamente todo el siglo XIX, al constituir el cuerpo doctrinario que le permitió, con aciertos y errores, ser parte de los procesos que dieron vida a la ocupación y consolidación del territorio, al asentamiento de poblaciones y la defensa de los intereses nacionales, entre otros aspectos. Pero había sido desde antes, desde sus remotos orígenes hispánicos, que el Ejército había contado con una guía que contenía los deberes, atribuciones y procedimientos que orientaba la actuación de sus miembros, contituyéndose la Ordenanza, de esta manera, en el documento normativo de mayor relevancia que a lo largo de toda su existencia, contribuyó a delinear el ser y el deber ser militar del Ejército y de sus integrantes.

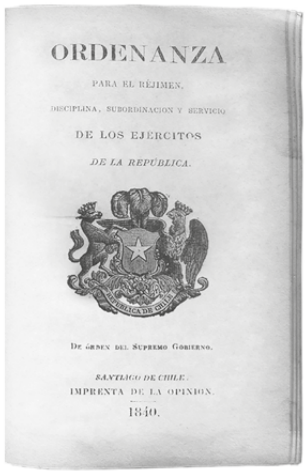
ORDENANZA

PARA EL RÉJIMEN,

DISCIPLINA, SUBORDINACION Y SERVICIO

DE LOS EJERCITOS

DE LA REPÚBLICA.

DE ORDEN DEL SUPREMO GOBIERNO.

SANTIAGO DE CHILE:

IMPRENTA DE LA OPINION.

1840.

Portada de la Ordenanza General del Ejército de 1839
Academia de Historia Militar

823 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo II, pp.1-2. Lara Espinosa, Alberto, *Ordenanza General del Ejército*, Santiago, Imprenta del Ministerio de Defensa, 1923, p.9.

Con el propósito de exponer la importancia que esta norma ha tenido en el devenir del Ejército, se revisarán sus orígenes y contenidos, para posteriormente hacer referencia a los alcances que tuvo en el decurso de la historia institucional, centrando el análisis en los siguientes aspectos: i) la formación del Ejército; ii) la transición hacia una norma de carácter nacional; iii) la influencia de la Ordenanza española en la Ordenanza chilena; y iv) los efectos de la Ordenanza en la organización de paz del Ejército.

Como ya se señaló, desde sus lejanos orígenes, el Ejército de Chile fue regido por las normas militares de la Corona española[824] en tanto parte de las fuerzas de un extenso imperio, que en América contaba con cuatro virreinatos —México, Perú, Nueva Granada y del Río de la Plata—, cuatro capitanías generales —Cuba, Guatemala, Chile y Venezuela— y dos gobernaciones y comandancias generales —Puerto Rico y Santo Domingo—, en cada una de las cuales existían tropas que constituían un particular "ejército de su majestad"[825].

Dichas normas fueron evolucionando a medida que la seguridad de los dominios del Monarca y los cambios en la profesión militar así lo impusieron, en un proceso que se consolidó con las *Ordenanzas de S.M. para el Régimen, Disciplina, Subordinación, y Servicio de sus Exercitos de 1768*, también conocidas como las Ordenanzas de Carlos III. Con estas ordenanzas, se logró conformar un cuerpo doctrinario cuyo valor ha trascendido en el tiempo, contribuyendo a arraigar una forma de entender la profesión militar basada en el cultivo de las virtudes militares como elemento central de valoración de cada integrante de los ejércitos, desde el soldado hasta general.

Fernando de Salas, en una investigación sobre las ordenanzas militares en España e Hispanoamérica, destaca que las Ordenanzas de Carlos III lograron evolucionar desde el honor y el arraigo social hacia nuevos parámetros de medición del comportamiento militar, tales como el valor, la disciplina y el cumplimiento del deber, entre otros. De esta forma, se iniciaba el rompimiento de la milicia con los lazos de sangre y se le otorgaba la condición de fuente de prestigio social y de nobleza[826]. Fue este un sello característico de la organización militar que surgía a la par de la evolución de la sociedad en los tiempos modernos, migrando desde las huestes y los tercios, hacia los regimientos y los

824 Nota del editor: Considerando que las raíces hispanas se remontan en el tiempo hasta 1603, cuando se dio inicio a la conformación del ejército permanente en el Reino de Chile.

825 Gómez Ruiz, Manuel y Alonso Juanola, Vicente, *El Ejército de los Borbones. Tropas de Ultramar siglo XVIII.* Volúmenes 1 y 2, Madrid, Servicio Histórico Militar de España, 1992; y Semprún, José y Bullón de Mendoza, Alfonso, *El Ejército Realista en la Independencia Americana, pp. 15 – 50.*

826 De Salas López, Fernando, *Ordenanzas Militares en España e Hispanoamérica,* Madrid, Editorial Mapfre, 1992, pp. 15-17.

ejércitos permanentes —de carácter nacional—, objeto central de este cuerpo doctrinario.

Del mismo modo, teniendo a la vista que esta doctrina fue dictada en pleno proceso de evolución social, es posible sostener que fueron sus fundamentos valóricos los elementos clave que permitieron se proyectara en el tiempo, a pesar de los cambios políticos y organizacionales de las instituciones a las que sirvió. Tanto así, que en Chile y muy probablemente en el resto de Hispanoamérica, estas ordenanzas continuaron en plena vigencia después que se rompieran los lazos con España y surgieran los diferentes Estados republicanos.

Sus contenidos —sistematizados en dos tomos, ocho tratados, ciento veinticuatro títulos y dos mil trecientos veintiocho artículos— dan cuenta del interés del Monarca por imponer a sus súbditos militares una norma de conducta y una regla moral, como base para lograr una organización militar capaz de ser empleada con efectividad en todo momento y lugar; cuyos integrantes, desde el soldado hasta el general, debían comportarse y reaccionar adecuadamente frente a cada situación que la vida militar y el combate les planteare. Asimismo, tenían un carácter eminentemente reformador, contribuyendo al establecimiento de una mayor profesionalización de los ejércitos nacionales, como parte de un proceso que tendría importantes alcances en los ejércitos americanos en general y en el de Chile en particular[827].

Concebidas para normar a las fuerzas de Infantería, Caballería y Dragones[828], la profundidad de sus contenidos también era plenamente válida para las tropas no consideradas en esta Ordenanza, como la Artillería, los Zapadores y otros medios de apoyo, lo que contribuyó a que se consolidara como la doctrina base de todos los ejércitos reales, fueran estos europeos o ultramarinos.

Sus ocho Tratados, que constituyen apartados específicos, pueden ser agrupados en tres grandes áreas temáticas, como son: i) un sistema de organización; ii) un compendio moral; y iii) una compilación normativa[829]. Su temática general era la siguiente:

827 Nota del editor: Al otorgar carácter nacional a sus diferentes ejércitos, es muy probable que también haya contribuido a crear una identidad local que más tarde serviría a la formación de los ejércitos revolucionarios que lograron la independencia de Hispanoamérica.

828 Nota del editor: Tropas que se desplazaban a caballo, pero que combatían a pie.

829 González Diez, Emiliano, "Una Ordenación Jurídica del Ejército Real: Las Ordenanzas Generales de los Ejércitos de Carlos III", en *Ordenanzas de S.M. para el Régimen, Disciplina, Subordinación, y Servicio de sus Exércitos de 1768*, Madrid, Editorial Lex Nova, 1999, p.57.

- Tratado Primero: compuesto de nueve títulos, abarca aspectos de organización, dotaciones de personal y armamento, ubicación y administración de los cuerpos de infantería, granaderos, caballería y dragones.
- Tratado Segundo: con treinta y un títulos, señala aspectos de régimen del personal y las famosas órdenes generales para oficiales.
- Tratado Tercero: con diez títulos, contiene las disposiciones sobre honores, tratamientos, símbolos y distinciones militares; funciones de la inspección general y la revista de comisario.
- Tratado Cuarto: con dieciocho títulos, detalla lo relativo a la formación, manejo y evoluciones del arma de infantería.
- Tratado Quinto: con once títulos, especifica lo concerniente a formaciones, órdenes de desarrollo y maniobras de los cuerpos de caballería y dragones.
- Tratado Sexto: con catorce títulos, comprende el servicio de guarnición.
- Tratado Séptimo, con veinte títulos, abarca el servicio en campaña.
- Tratado Octavo, con once títulos, refiere a la Justicia Militar.

De sus contenidos es posible extraer algunas ideas que dan cuenta del carácter heredado a los nacientes ejércitos, tales como: i) un sustento valórico para el ejercicio de la profesión; ii) un estilo de mando, innovador para su época; iii) el reforzamiento del valor individual como forma de reconocimiento profesional; iv) el servicio a un interés superior; v) el respeto por los símbolos militares y la tradición; vi) un sistema de administración del personal y de los recursos; vii) el entrenamiento; y viii) la administración de justicia.

Al respecto, Fernando de Salas López, destacado especialista español en las Ordenanzas de Carlos III, destina parte de su obra a determinar la finalidad perseguida con la elaboración de la Ordenanza de 1768, la que agrupa en tres grandes direcciones: primero, moldear los "personajes humanos" que componen el entramado de un ejército; segundo, crear el carácter de cada uno de ellos, poniendo al hombre como el "protagonista de todas las acciones contenidas" en ella; y, tercero, definiendo cualidades que debían alcanzar todos sus componentes, sean oficiales o tropas. Solo de esta forma el conjunto podría alcanzar un nivel de comportamiento acorde con el "modelo de ejército" que se estaba creando, concebido tanto para apoyar las relaciones internacionales de la Corona, como para garantizar la paz interior[830]. Es aquí donde se observa un elemento de interés para comprender porqué esta Ordenanza pudo subsistir en el tiempo,

830 De Salas López, Fernando, *Ordenanzas Militares en España e Hispanoamérica,* pp. 75 – 82.

prestando utilidad a los ejércitos de las nacientes repúblicas, a pesar de la radical diferencia entre el sistema de gobierno monárquico y el que se abrazaba con las revoluciones hispanoamericanas: su concepción se desarrolló en torno a la idea de un nuevo ejército, y sus contenidos esenciales tenían carácter universal. Fue en estos aspectos también donde radicó su trascendencia, al constituirse en un cuerpo normativo mucho más profundo que un mero reglamento; las Ordenanzas transmitían un espíritu y un conjunto de valores morales que debían ser incorporados al *ser* y al *deber ser* de los Ejércitos que normaban, convirtiéndolos de esta manera, en instrumento al servicio de valores superiores.

Las Ordenanzas y la formación del Ejército Nacional

En 1810, bajo esta normativa, se daría inicio a la conformación de las unidades que serían la base del ejército del Chile republicano, el que surgió dentro de la institucionalidad vigente y con el apremio de crear una fuerza capaz de otorgar seguridad a las nuevas autoridades y a las ideas que representaban, en el entendido que más temprano que tarde tendrían que hacer frente a la respuesta monárquica al intento por liberarse de su dominio y avanzar hacia una nueva forma de gobierno.

Ambos ejércitos —el que apoyó las ideas independentistas y el que defendió los intereses de la Corona— surgieron de una misma estructura general y se conformaron bajo las disposiciones de la Ordenanza de 1768, que otorgaba no solo un modelo organizacional, sino también un código de conducta de innegable valor. De esta forma, el naciente ejército de los patriotas se fundó bajo la prolongación de la vigencia de las ordenanzas españolas que regulaban la organización, funciones y atribuciones de sus cuadros, su quehacer institucional en tiempo de paz y de guerra, los criterios de aplicación de justicia militar en ambas circunstancias, así como de su relación con las autoridades competentes.

En 1813, a consecuencia del desembarco del brigadier Antonio Pareja en Concepción, las autoridades nacionales ejercieron las facultades que otorgaba la Ordenanza para nombrar un general en jefe que asumiera el mando de un ejército destinado a obrar defensiva u ofensivamente, dentro o fuera del territorio, contra un enemigo en un lugar declarado en asamblea, donde las tropas debían reunirse[831]. De esta manera, la doctrina común se constituyó en uno de los mayores y más fuertes vínculos entre el ejército colonial y la nueva orga-

831 *Ordenanza de S.M. para el Réjimen, Disciplina, Subordinación y Servicio de sus Exércitos,* Coruña Oficina del Exacto Correo, Tratado Séptimo, "Del Servicio de Campaña", Título I, 1768, pp. 206 – 207.

nización militar que surgía con los primeros atisbos de rebelión y la posterior lucha por la independencia.

Después de la derrota en Rancagua, y con el país nuevamente bajo el control del Virreinato del Perú, en 1815, las autoridades monárquicas ordenaron una reimpresión de las Ordenanzas de Carlos III, con lo que reforzaron su vigencia y dejaron un elemento más para la herencia hispana en el ejército republicano. De hecho, una vez recuperado el país en 1817, este documento mantuvo su vigencia por otros veintidós años, hasta 1839, período en que se llevaron a cabo las campañas finales de la independencia con las fuerzas constituidas en ejércitos de operaciones, lo que facilitó la organización y gestión de las estructuras operativas. Habían pasado más de cinco décadas desde su promulgación y la sólida doctrina seguía siendo útil en el campo de batalla.

De esta manera se daría la particularidad que el ejército de un Estado de carácter republicano, como Chile, hasta bien adentrado el siglo XIX, fue organizado y normado por disposiciones diseñadas para las estructuras militares propias de una monarquía. Más aún si se tiene a la vista que dicha norma había sido concebida para el régimen, disciplina, subordinación y servicio de varios ejércitos, diseminados en un extenso territorio y que incluía vastas posesiones de ultramar, bajo el mando de autoridades que concentraban roles de carácter político, jurisdiccional y militar. Además, esos ejércitos le pertenecían al Monarca español —muy distinto a la relación que las nuevas autoridades administrativas mantenían con el instrumento militar—, por lo que frecuentemente en la Ordenanza —su ordenanza— empleaba calificaciones tales como: "mi ejército", "mis oficiales", "mis tropas", "mi infantería", entre muchas otras.

No obstante, y como ya fuera referido, el carácter valórico y reformador de la Ordenanza española permitió, en general, soslayar los efectos de la diferencia del régimen político al que se debía el ejército. Asimismo, a partir de la existencia de un ejército permanente y una fuerza auxiliar de milicias —como estaba contemplado en la norma— se pudo hacer frente a la diversidad de problemas estratégicos que hubo que enfrentar, en un período en que los cuerpos de armas se mantuvieron frecuentemente declarados como fuerzas en campaña.

La influencia española en la Ordenanza de 1839

Para contribuir a la mejor comprensión de la influencia que las Ordenanzas de Carlos III tuvieron en la Ordenanza de 1839 se efectuará una comparación sinóptica de los contenidos de ambas, enfatizando en aquellos aspectos relevan-

tes que contribuyen a sustentar la contradicción entre la naturaleza de la norma militar y del Estado al cual se debía el Ejército.

Los aspectos a comparar serán: i) sus denominaciones como fuente de doctrina; ii) la subordinación a las autoridades provinciales y departamentales; iii) la figura del inspector general; iv) el servicio de guarnición; v) el servicio en campaña; y vi) las materias referidas a justicia y fuero militar, que por su extensión solo serán tratadas a nivel de temas genéricos[832].

En cuanto a la similitud de denominaciones, desde ya es posible avizorar que la mayoría de las modificaciones son prácticamente simbólicas, suprimiendo las referencias a "Su Majestad", o a la "Corona", siendo reemplazadas por la "República", o el "Estado", sin por ello afectar la esencia de los conceptos generales y particulares tratados en el texto original. A esto se refería el ministro Ramón Cavareda en su cuenta al Congreso de 1839, cuando, entre otras cosas, expresaba:

> "Como la Ordenanza Española, según el común sentir, encierra máximas de una utilidad notoriamente conocida, no se ha hecho en la reformada alteración sustancial de ella, ni menos perdiese de vista su espíritu en las materias innovadas, habiéndose procedido con tanto escrúpulo y timidez, que pudiera tacharse de un respeto supersticioso"[833].

En lo referido a la subordinación a las autoridades de las provincias, un primer antecedente de interés lo constituyó la incorporación de las Comandancias Generales y Particulares de Armas —antigua institución española—, en tanto cargos anexos de los intendentes provinciales y gobernadores departamentales respectivamente, para los fines de ejercer el control directo de los cuerpos del Ejército en sus zonas jurisdiccionales.

De esta forma, las atribuciones que la Ordenanza chilena confería al intendente, en su calidad de comandante general de armas, son un fiel acomodo de lo que la Ordenanza española contemplaba para los capitanes generales de provincias en materias tales como: quiénes les estaban subordinados; limitaciones para remover cargos militares; movimiento de tropas de una provincia a otra; alistamiento de medios de artillería e ingenieros; obtención de información sobre bastimentos disponibles y su explotación; comprometer recursos

832 Nota del editor: Estas materias se mantuvieron vigentes hasta 1927, incrementadas con leyes y decretos específicos, siendo finalmente reemplazadas por el Código de Justicia Militar actual.

833 *Memoria de Guerra y Marina de 1839,* pp. 12-14.

ante emergencias; facultades y obligaciones en materia de construcciones; y la responsabilidad en asegurar la observancia de la Ordenanza en su jurisdicción.

Por su parte, en el caso de los gobernadores de los departamentos que ejercían como comandantes particulares de armas, el acomodo se efectuó respecto de lo contemplado para el Gobernador de una plaza en materias referidas a quiénes estaban bajo su mando; restricciones para los subrogantes; autoridad para limitar la realización de fiestas y actos públicos; conferir permiso para que las tropas porten sus armas; autoridad sobre los jefes de tropas; sucesión en caso de vacancia del cargo; facultades y deberes en obras y construcciones; responsabilidad en la vigilancia del cumplimiento de la Ordenanza; responsabilidad en el inventario de los cuarteles; autoridad sobre tropas de Marina estacionadas en su jurisdicción; entre otras.

Otra figura relevante fue la del Inspector General del Ejército, cargo que existía formalmente con anterioridad a la dictación de la Ordenanza de 1839, y que obtuvo de la norma española la base de su sustento reglamentario —extraído desde las funciones de los inspectores generales de infantería, caballería y dragones—, con la sola salvedad de que, a diferencia de la Ordenanza española, en el caso nacional el Inspector General no tenía relación con fuerzas en campaña. Salvo lo anterior, las similitudes se advierten en materias relacionadas con su función primaria, cual era hacer cumplir la Ordenanza y ejercer las siguientes facultades y deberes: calificar a los postulantes a cargos y velar por que fueran ocupados por los mejores; proponer ternas al Gobierno para ocupar cargos; pasar revistas; entregar las facilidades que le debían las autoridades superiores de los cuerpos a la hora de pasar sus revistas; solicitar a las autoridades provinciales o departamentales las provisiones de bastimentos para ejercicios; el examen a los sargentos; informar las calificaciones a los oficiales; recibir a subalternos en privado; examen de caudales; libros de filiaciones; remoción de personal inútil; autorizar normas o procedimientos especiales; administración de justicia; proponer al gobierno la lista de inválidos y autorizar la entrega de vestuario; licencias para retirarse del servicio; supervisar la educación de los cadetes; supervisar el cumplimiento de las normas del servicio en las diferentes guarniciones; formular cargos a los comandantes por los defectos en sus cuerpos; y funciones en campaña.

En lo referido al Servicio de Guarnición (actividades durante los períodos de paz), su similitud puede ser identificada en la descripción de las obligaciones de cada grado del Ejército, desde soldado a coronel, y en las materias referidas a las órdenes generales para oficiales, que contienen un carácter de norma conductual valórica de aplicación permanente en la institución.

En lo que respecta al Servicio de Campaña (actividades durante los períodos de guerra), también es posible identificar una directa influencia de la norma peninsular en la nacional, pero dada su extensión solo se indicará que de los dieciocho títulos referidos a esta materia en la Ordenanza española, doce se encuentran explícitamente reflejados en la Ordenanza de 1839, en materias tales como: las atribuciones del General en Jefe; sucesión accidental del mando; funciones del Jefe de Estado Mayor y su composición; funciones del comandante general de Infantería; funciones del comandante general de Caballería; servicio de campaña por brigadas; distribución del santo y seña, y orden general; modo de recibir la ronda de generales y jefe de día; sobre destacamentos; movimiento de un campo a otro nuevo; órdenes generales para el servicio en campaña; funciones del conductor general de equipaje y orden en que han de marchar los del Ejército; y las funciones del comisario general del Ejército en campaña.

La Ordenanza nacional también incorporó las famosas "órdenes generales para oficiales" —comunes a los servicios de guarnición y campaña—, las que regulaban el comportamiento esperado de los oficiales en materias tales como: conformidad con el cargo y el sueldo; cumplimiento del deber; dignidad en el ejercicio profesional; carácter; responsabilidad; rectitud; puntualidad; buen juicio; ejemplo personal; resolución; y ejercicio del mando, entre otras.

Asimismo, de la Ordenanza española se mantuvo la "Revista de Comisario", procedimiento de control administrativo que permitía a la autoridad política verificar la correspondencia entre los recursos asignados para el personal y su presencia efectiva en el ejército. De esta forma, se podía comprobar el correcto pago de haberes, alimentación y otros gastos que se solicitaran[834].

Respecto de la justicia, en lo referido a los títulos de los temas a tratar, llama la atención —por tratarse de dos sociedades que ya en la década de 1840 se regían por regímenes judiciales radicalmente diferentes— la correspondencia entre ambas en materias tales como: fuero militar; juzgamiento de civiles; causas privativas de la autoridad militar; consejos de guerra; auditores militares; y delitos militares con sus respectivas penalidades.

Como se puede observar, estos antecedentes ponen de manifiesto la influencia que tuvo la Ordenanza española en la nacional, y dan sustento a los dichos del ministro de Guerra de Marina de ese momento, en el sentido de que los cambios entre una y otra fueron más bien formales. Pero al mismo tiempo,

834 Nota del editor: Este procedimiento se basó en la desconfianza del Monarca en sus jefes militares en cuanto al manejo de recursos económicos, a partir de la famosa respuesta de Gonzalo Fernández de Córdoba al rey Fernando el Católico, cuando sobre su estado financiero reportó: "En palas, picos y azadones: cien millones". Ver De Salas López, Fernando, *Ordenanzas Militares en España e Hispanoamérica,* pp.106 – 108.

cabe enfatizar que, sobre la base de su contundencia valórica, fue un instrumento que sirvió al Ejército por más de un siglo, existiendo incluso aún, muchos conceptos que de ella se derivan, que han mantenido su plena vigencia, a pesar de los cambios acaecidos en el país y en la institución.

Esta ley, la más trascendente dada para la institución durante el siglo XIX, estuvo en vigencia hasta 1925, aunque con el transcurso de los años comenzaría a tener numerosas modificaciones. Finalmente, los cambios doctrinarios implementados con motivo del proceso de profesionalización terminaron por hacerla inoperante. Las diferentes materias que ella contenía pasaron a los muchos reglamentos institucionales que se difundieron, pero los recios principios de conducta y moral profesional que ella establecía no perdieron vigencia, y tal como ya se indicara, muchos de ellos, fueron incorporados en estos nuevos reglamentos.

Hacia una Ordenanza de carácter nacional

Como en las páginas anteriores de esta obra se ha descrito, terminadas las campañas de la Independencia, el país vivió un período de ensayos en la búsqueda de su organización política, cuyo punto de inflexión se alcanzó con la guerra civil de 1830 en la que las fuerzas conservadores se impusieron a las liberales. Por cierto, la subordinación de la fuerza militar a las autoridades políticas se había alzado como un objetivo preponderante en la nueva etapa que iniciaba el país, más si se considera que la mayor parte de las unidades que constituían el Ejército se habían conformado durante la guerra, por lo que su disciplina y subordinación eran bastante febles.

Junto a la llegada de la paz y el inicio del ordenamiento institucional del Estado, había que conformar una estructura militar que respondiera a los propósitos que las nuevas autoridades demandaban. De esta forma, desde 1826 en adelante se sucedieron una serie de reformas a la estructura de los cuerpos de armas y a su distribución en el territorio, los que dejaban de estar en campaña, e iniciaban, por vez primera, la vida de guarnición, siempre bajo la égida de la Ordenanza española.

Años más tarde, en 1835, el entonces ministro de Guerra y Marina, José Javier de Bustamante, daba cuenta al Congreso de los avances en materia de subordinación del Ejército a las autoridades civiles, expresando su certeza respecto de su comportamiento en función de los designios de las autoridades. Asimismo, informaba que a través de la Inspección General se ejercería el control de

los cuerpos de armas[835]. No obstante, los hechos indican que no era esta más que una ilusión. La diferencia entre la naturaleza de las estructuras política y militar dejaba espacios para la interpretación, la indisciplina y el acercamiento de líderes políticos con fines contrarios al ordenamiento institucional. En parte, ello era posible porque las nuevas autoridades —civiles y castrenses— no persistieron en el control estricto del cumplimiento de la Ordenanza, como sí lo hacían los mandos monárquicos.

De hecho, en 1836, el ministro Diego Portales, refiriéndose al estado de la legislación militar, señalaba ante el Congreso que: "Carecemos de una ley que determine todo lo concerniente a la organización, disciplina y servicio ordinario de estos cuerpos; y esta es una de las materias que se discuten actualmente en el Consejo de Estado"[836]. Claramente, se había percatado que la contradicción entre la institucionalidad en desarrollo y la normativa militar —considerando que ambas se debían a concepciones radicalmente diferentes— daría cabida a problemas que implicarían retrocesos en el orden político interno y un debilitamiento de la capacidad de la fuerza armada. A mayor abundamiento, insistió en que leyes militares dictadas para un orden político diferente terminarían colisionando con las instituciones republicanas.

De esta forma se manifestaba la clara voluntad del Ejecutivo por subsanar el problema detectado. Sin embargo, la guerra contra la Confederación Perú-boliviana, las circunstancias de la temprana muerte de Portales y la continuación de actos de indisciplina política en el Ejército, impidieron que se avanzara en los asuntos normativos. Habían, en esos momentos, otras prioridades.

A pesar de ello, el trágico destino de Diego Portales, estimuló que se iniciara el estudio destinado a contar con una nueva ordenanza que regulara la organización y funcionamiento del Ejército.

Superados los eventos críticos que afectaron al país entre 1836 y 1839, el ministro de Guerra y Marina, Ramón Cavareda daba cuenta al Congreso del estado de la cuestión en lo referido a la legislación militar, insistiendo en la necesidad de contar con una ley que regulase mejor el servicio castrense —materia que había quedado pendiente en atención a los hechos ya citados—, por cuanto las evidencias del vacío e incompatibilidad legal se hacían cada vez más necesarias de subsanar[837].

---

835 *Memoria de Guerra y Marina de 1835,* Santiago, Imprenta de la Opinión, 1835, p.1.

836 *Memoria de Guerra y Marina de 1836,* Santiago, Imprenta Araucana, 1836, pp. 3 – 7.

837 *Memoria de Guerra y Marina de 1839, S*antiago, Imprenta de la Opinión, 1839, pp. 10 – 14.

Al respecto, en la cuenta al Congreso de 1839 señala la necesidad de aprobar la reforma a lo que llamaban el "Código Militar", cuyos contenidos originales eran catalogados de confusos. También criticaba su estructura monárquica y las contradicciones que ello implicaban, insistiendo en que era necesario contar con una "ordenanza privativa y peculiar que pusiese en claro las atribuciones de cada empleado en el Ejército, suprimiendo lo heterogéneo e innecesario, y suplantando en su lugar clara y distintamente lo que está en consonancia con nuestro estado político"[838]. A pesar de ello, en la misma cuenta reconoció las bondades de la Ordenanza española y develó que era la base de la norma nacional, con las modificaciones que las denominaciones de autoridades y organizaciones exigían. Asimismo, relevaba el trabajo de la Comisión reformadora en cuanto a la incorporación en el nuevo texto de las leyes, decretos y órdenes referidas al Ejército.

Surgía así la *Ordenanza para el Réjimen, Disciplina, Subordinación y Servicio de los Ejércitos de la República* —promulgada mediante Decreto Supremo del 25 de abril de 1839—, que reguló el funcionamiento de la institución con arreglo a las particularidades políticas, sociales y de seguridad de Chile. Esta Ordenanza, mantuvo su vigencia al menos hasta 1930, con las modificaciones que se derivaron de la generación de nuevas leyes, que se reflejó en las aclaraciones introducidas a su versión original editada en 1840, mediante las reediciones de 1871, 1903 y 1923, sin que haya sido explícitamente derogada. No obstante, progresivamente fue perdiendo vigencia ante la publicación de nuevos reglamentos, en especial con la promulgación del Código de Justicia Militar en 1927.

La pretensión de profesionalizar la fuerza y asegurar su subordinación, fue una constante, ya que desde los orígenes hubo conciencia de sus debilidades, pero producto de otras prioridades más urgentes, se optó siempre por medidas puntuales, antes que por abordar el problema de fondo con cambios radicales. Incluso, la reforma que se inició en 1885 con la llegada de los instructores alemanes, se desarrolló considerando muchos de los parámetros contenidos en la Ordenanza, al punto que es posible identificar aspectos que han perdurado en el tiempo hasta nuestros días, principalmente a través del Reglamento de Disciplina para las Fuerzas Armadas (DNL-347), publicado en 1972, donde prevalecieron casi íntegras, en espíritu y letra, las órdenes generales para oficiales dictadas en 1768. Una vez más, las fortalezas valóricas de la vieja Ordenanza mantenían su vigencia, a pesar de las circunstancias. [839]

838 *Memoria de Guerra y Marina de 1839,* pp. 12-14.

839 En los Anexos N°s 11 y 12 se pueden apreciar cuadros sinópticos que muestran el contenido general de la Ordenanza promulgada en 1839, y una comparación entre algunos de sus contenidos y los de su predecesora, las Reales Ordenanzas de Carlos III.

La Ordenanza y la organización del Ejército

Las Ordenanzas, tanto la de Carlos III como la promulgada en 1839, tuvieron gran influencia en la organización del Ejército y en sus relaciones de mando, en especial a partir de la promulgación de la Constitución de 1833, que, a pesar de las atribuciones que se le conferían al Presidente de la República —quien podía "disponer de la fuerza de mar y tierra, organizarla y distribuirla, según lo hallare por conveniente, además de ejercer el mando directo sobre ellas"[840]—, permitió la vigencia de la norma monárquica en un Estado republicano.

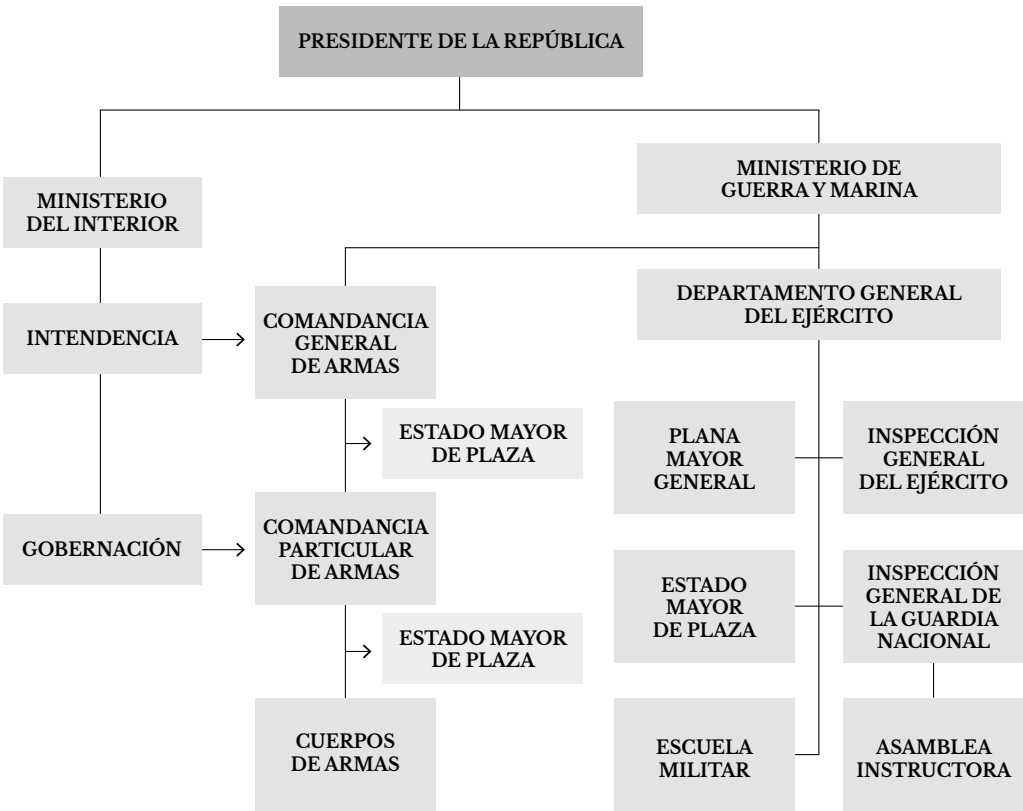

En efecto, la calidad de Jefe Supremo de la Nación que ostentaba el presidente de la República, así como su autoridad para comandar directamente fuerzas en campaña, eran suficientes para asegurar la subordinación del Ejército en todo tiempo. Pero dadas las circunstancias políticas de la época, al introducir

840 *Constitución Política de la República Chilena de 1833*, Capítulo VI, "Del Presidente de la República", artículo 82, numerales 16 y 17.

a los Comandantes de Armas —intendentes y gobernadores— en la línea de mando, se afectó el carácter unitario de la institución, no tan solo en lo referido a doctrina y procedimientos, sino que también en lo referido al espíritu de cuerpo y al reconocimiento de una autoridad superior que fuera común a todas las unidades y reparticiones.

Durante el siglo XIX el Ejército era una organización constituída por diversos "cuerpos de armas", los que, diseminados en el territorio nacional, estaban subordinados a la autoridad política que ejercía jurisdicción en determinada provincia o departamento, sin un comando superior en el nivel institucional que condujera las actividades de instrucción y administrativas por cuanto el canal de mando se concretaba desde los cuerpos hasta el ministro de Guerra, a través de las autoridades provinciales o departamentales.

Para la supervisión de las actividades de los cuerpos, el ministro de Guerra contaba con el Inspector General del Ejército, en calidad de autoridad delegada, sin facultades de mando y sometido a las restricciones que la misma Ordenanza contenía en cuanto a solicitar los permisos respectivos a las autoridades locales para ejercer sus funciones, en la provincia o departamento que correspondiera.

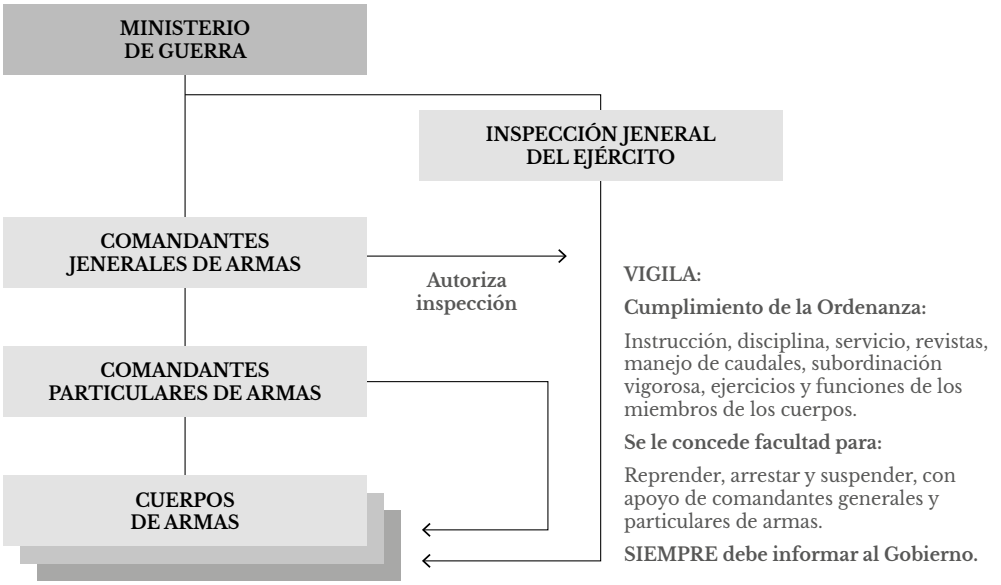

En situaciones de guerra externa o interna, se consideraba la formación de un "Ejército de Operaciones", el que se conformaba a base de la segregación de las fuerzas provinciales o departamentales, adquiriendo un carácter netamen-

te operativo; además, consideraba una variación sustancial: la inclusión de un comando superior específico, representado en la designación de un general en jefe, asesorado por un jefe de estado mayor y su respectivo cuartel general, con plenas atribuciones de mando y jurisdicción sobre las fuerzas en campaña y el territorio designado en estado de Asamblea.

Así, la activación del comando superior concentraba en el general en jefe la facultad de mando sobre las tropas, siendo el responsable de relacionar el accionar del ejército de operaciones con la autoridad política nacional, mientras estuvieran bajo estado de excepción constitucional y en la zona jurisdiccional que se les hubiera asignado, sustrayéndose a los designios de los comandantes generales y particulares de armas.

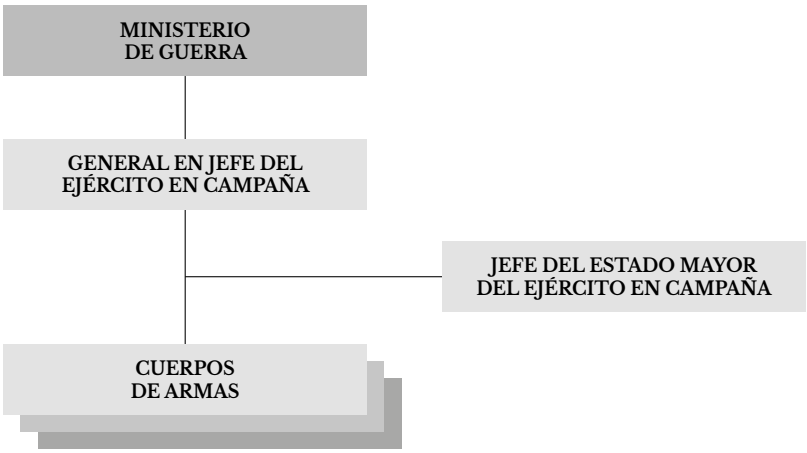

La misma diferencia es apreciable respecto del inspector general del Ejército, por cuanto sus funciones no contemplaban la supervigilancia de fuerzas en campaña que se encontraran bajo el mando directo de un general en jefe, lo que en los hechos se reforzó con la costumbre de nombrar en el cargo de inspectoría a un oficial que muchas veces no fue el más antiguo en servicio. Más aún, frecuentemente era un coronel, o teniente coronel, en una época en que existían, en promedio, diez generales en ejercicio.

Otro aspecto a destacar fue que, de acuerdo a las circunstancias, esta modalidad de organización permitía la formación de más de un ejército simultáneamente, lo que se llevó a la práctica en forma recurrente, básicamente cuando las amenazas que dieron cabida a decretar estado de Asamblea y fuerzas en campaña exigían esfuerzos divergentes, como las operaciones destinadas a consolidar

la integración del territorio en la zona de la Araucanía[841], así como las guerras internas y externas que se desarrollaron en 1836, 1851, 1859, 1879 y 1891.

En relación con lo señalado, es pertinente consignar que las particularidades y complejidades de la organización de las fuerzas y de las relaciones de mando que surgieron en consecuencia, radican en que la normativa institucional fue construyéndose en forma progresiva, siendo su base la Ordenanza española (1768); después la Constitución Política (1833); la Ley del Ministerio de Guerra (1837); la Ordenanza nacional (1839); la Ley de Régimen Interior (1844); y, por último, la Ley del Departamento General del Ejército y la Ley de Planta del Ejército Permanente (ambas de 1845). Posteriormente se continuó con diversos instrumentos legales, que fueron surgiendo a medida que las circunstancias exigían ciertas aclaraciones de procedimiento o de coordinación.

La suma de vacíos legales y reglamentarios que se fueron produciendo con el tiempo facilitó el empleo de la fuerza militar en asonadas, cuartelazos, revoluciones y guerras civiles, que caracterizaron la historia nacional durante buena parte del siglo XIX . Su mayor expresión está dada en que estos vacíos o inconsistencias, facilitaban el compromiso de sus integrantes con diferendos políticos ajenos a la misión del Ejército, que desde su origen se ha debido a la sociedad en su conjunto y no a las autoridades de una jurisdicción en particular, como era la resultante de la subordinación directa de las fuerzas a las autoridades provinciales y departamentales. Un ejemplo práctico de lo anterior lo constituyen las revoluciones de 1829 y 1851, en las que el Intendente de Concepción lideró el movimiento opositor y contó con el concurso de las unidades del Ejército acantonadas en su provincia, como si se tratara de fuerzas locales y no nacionales. Por el contrario, en la Revolución de 1859 no se involucró ninguna autoridad provincial ni departamental, evitando que los insurrectos contaran con el apoyo de tropas regulares, obligándolos a organizar milicias de menor valer militar. En el caso de la Revolución de 1891, siendo un problema de escala mayor, también es evidente su impacto, ya que, pese a que en 1885 se habían creado las zonas militares —que no estaban bajo el mando de los gobernadores e intendentes[842]—, persistía la tendencia a comprender al Ejército desde una perspectiva local, lo que facilitó que algunos de sus comandantes las comprometieran

841 Nota del editor: Bajo la denominación común de Ejército del Sur, esta unidad operativa se mantuvo intermitentemente activada durante gran parte del siglo XIX, coexistiendo prácticamente con todos los demás ejércitos organizados durante este período. Incluso, durante las campañas de 1867 en adelante hubo dos ejércitos dedicados a la guerra en Arauco, como fueron el de la Baja Frontera y el de la Alta Frontera.

842 Nota del editor: Esto fue producto de la Ley de Régimen Interior de 1882, que le restó autoridad a los intendentes y gobernadores.

en el respaldo de la causa revolucionaria, lo que fue suficiente para generar un quiebre en extremo grave.

Así, de tanto pretender la mantención de la fuerza bajo la tutela de autoridades locales, se crearon las condiciones para que el Ejército careciera de unidad de sentimiento frente a su condición de institución del Estado, con lo que se pudo lograr el concurso de parte importante de sus medios en las revoluciones que marcaron la segunda mitad del siglo XIX.

3

EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA SUPERIOR DE LA DEFENSA Y DEL EJÉRCITO

En el ámbito legislativo, más allá de la promulgación, en 1839, de la "Ordenanza para el Régimen, Disciplina, Subordinación y Servicio de los Ejércitos de la República", destaca la dictación, en 1844, de la ley de "Régimen Interior" que, en síntesis y en lo referido al Ejército, regulaba las facultades de los intendentes y gobernadores respecto de la fuerza militar, esencialmente en su empleo para la mantención del orden público, para el apoyo a las resoluciones judiciales y en asegurar que no sería distraído en roles ajenos si no era estrictamente necesario, entre otras. También imponía a los mandos militares la obligación de apoyar a las autoridades políticas con sus fuerzas cuando les fuere requerido, en especial si dichas autoridades no estaban dotadas de la condición de comandante de armas, lo que excepcionalmente podía ocurrir.

Posteriormente, el 10 de octubre de 1845 se dicta la ley que determina la planta del Ejército Permanente, la cual refleja no tan solo las dotaciones de paz, sino también su estructura, destacándose la existencia del Departamento General del Ejército como el órgano de mando institucional. Recordemos que hasta adentrado el siglo XX, el Ejército y la Marina no eran instituciones independientes del Ministerio, sino que lo integraban, ya que sus respectivos órganos de mando radicaban en el nivel ministerial.

En síntesis, las misiones de cada sección eran las siguientes:

- Plana Mayor General: Encuadraba a los generales en servicio activo, ayudantes y personal administrativo de apoyo al ministro en estas funciones.

- Inspección General del Ejército: No era autoridad de mando, ya que las unidades dependían del ministerio y de los Comandantes de Armas. El Inspector General, debía controlar que las unidades dieran cumplimiento a lo establecido en la Ordenanza General del Ejército.
- Inspección General de la Guardia Nacional: similar a la Inspección General del Ejército, pero referido a esta fuerza auxiliar.
- Asamblea Instructora: encargada de la preparación de la Guardia Nacional en toda la República. Subordinada directa de la Inspectoría General de dicha fuerza auxiliar, contaba con tantas representaciones locales como cuerpos de milicia había.
- Estado Mayor de Plaza: Encuadraba a los edecanes del presidente de la República y a los integrantes de las comandancias de armas, por lo que existían tantas representaciones como intendencias y gobernaciones cumpliendo este rol.
- Escuela Militar: Instituto encargado de la formación de oficiales y clases, previniéndose que siempre debería estar a cargo de oficiales del ejército.

Un aspecto relevante de esta ley fue la definición de la íntima relación entre el Ejército y la Guardia Nacional —en su condición de servicio auxiliar—, cuya dependencia e instrucción permitió incrementar el potencial del Ejército cada vez que se requirió hacer frente a una amenaza externa sobre la base de cuadros relativamente disciplinados e instruidos, que contribuían a atenuar las dificultades propias de la transición desde una organización de paz hacia una de guerra. Desde la perspectiva organizacional, la Inspectoría General de la Guardia Na-

cional tenía una estrecha relación con las milicias locales, ya que en su línea de mando estaban las asambleas instructoras, donde se encontraban los oficiales de ejército encargados de la preparación militar de estas unidades auxiliares.

En síntesis, el Ejército estaba presente en el día a día de estos cuerpos de armas desde la paz, lo que permite comprender la alta complementariedad que ambas organizaciones tuvieron en las guerras en que les correspondió participar, así como en las controversias políticas internas de 1851, 1859 y 1891.

Esta organización se mantuvo inalterable hasta fines del siglo XIX, siendo la base sobre la cual se organizaron los sucesivos ejércitos de operaciones con que se enfrentó la Guerra del Pacífico, el mayor esfuerzo bélico de la historia militar chilena. En 1892, asumiendo las experiencias de la Guerra del Pacífico, de la Guerra Civil de 1891 y, muy principalmente, como consecuencia del proceso que, bajo la égida de oficiales prusianos, profundizó y aceleró la profesionalización del Ejército, fue que se se comenzaron a introducir cambios orgánicos relevantes. Los cambios en la forma del empleo de las fuerzas militares habían hecho que la mantención de una pequeña tropa permanente sobre la cual movilizar una gran estructura de guerra, que, además, carecía de un comando superior organizado desde la paz, quedara superada.

Más allá del inicial rechazo que la idea de reforma produjo en muchos oficiales, se dio inicio a una serie de transformaciones que permitieron una transición organizacional desde el modelo militar hispánico hacia una estructura con mayor autonomía profesional, aunque no por ello dejara de estar sujeta a la autoridad civil. Entre los cambios de mayor relevancia podemos citar: i) la ampliación de las facultades presidenciales para nombrar comandantes de armas que no fueran intendentes o gobernadores (1885); ii) creación de un estado mayor permanente para la asesoría al Ministro de Guerra (1892); iii) creación de las zonas militares (1895), como medio para agrupar unidades en una determinada región, pero aún bajo el mando de la autoridad local[843]; iv) disolución de las comandancias generales y particulares de armas, cuyas funciones fueron traspasadas a las zonas militares (1899).

Con estas modificaciones se dio curso a una transición organizacional que alcanza su punto de inflexión en 1906, a consecuencia de la reorganización de los servicios superiores del Ejército, cuando por primera vez se reconoce a la Inspectoría General como el cargo de mayor relevancia. Sin embargo, no ob-

843 Nota del editor: Con esta modificación, por primera vez en la historia del Ejército se le otorgó mando y administración militar, dentro del territorio de su zona, a un oficial en tiempo de paz. También, este hito representa el inicio de la continuidad orgánica de lo que más tarde llegarían a ser las divisiones de Ejército.

tuvo las facultades de alto comando, las que continuaron radicadas en el Ministerio de Guerra. Solo en 1924 se conferiría a esta repartición la condición de comando superior institucional, hasta que en 1931 se crea la Comandancia en Jefe del Ejército.

4

LOS CUERPOS DE ARMAS: NÚCLEO DEL EJÉRCITO

Desde la colonia, fue la creación de los diversos cuerpos de armas lo que permitió concretar la existencia del ejército permanente, por cuanto en ellos se organizaban las tropas, se ejercía el mando y se daba inicio a la formación de los soldados, clases y oficiales profesionales. En síntesis, el "cuerpo" era, en esencia, el lugar en que se desarrollaba la vida militar en su más pura y completa acepción.

Se trataba de unidades fijas que constituían la columna vertebral y daban vida al ejército. El concepto de "cuerpo", en rigor, solo era una denominación genérica válida para toda estructura correspondiente a un arma en particular, que podía ser un regimiento, un batallón y hasta un escuadrón. En efecto, en los documentos oficiales de la época no se consigna ninguna unidad cuya categoría sea la de cuerpo; pero sí se empleó este vocablo cuando se hacía referencia a un conjunto de unidades o como sinónimo de un tipo de unidad en particular.

A modo de ejemplo, en la Ordenanza española —y en su sucesora nacional— se le emplea con frecuencia para señalar, en sentido amplio, la unidad a la cual pertenece el militar cuyas funciones se detallan, como el caso de los Inspectores Generales de infantería, caballería y dragones, a los que se les disponía vigilar que "los cuerpos de su inspección sigan sin variación alguna todo lo prevenido en la Ordenanza para su instrucción (…)"[844]. Del mismo modo, cuando en 1845 se dicta la ley que determina la planta del Ejército Permanente, se explica su contenido con la siguiente leyenda: "División del Ejército en secciones y cuerpos. Dotación de aquellos y de estos". Más aún, su artículo 1° consigna que todo

844 *Ordenanza de S.M. para el Réjimen, Disciplina, Subordinación y Servicio de sus Exércitos.* Oficina del Exacto Correo, Coruña. 1768, Tratado Tercero, Título Octavo, Funciones de los Inspectores generales de infantería, caballería y dragones, artículo I, numerales 1 – 33, pp. 151 – 157.

militar debe pertenecer a una sección del departamento general "o bien, a un cuerpo particular dedicado al servicio de una arma determinada"[845].

Con todo, más allá de la categoría o nivel de la unidad, el cuerpo representa por excelencia al regimiento, heredero del tercio español desaparecido a fines del siglo XVII e inicios del XVIII, en torno al cual se desarrollaba con plena intensidad la vida militar en las tropas, pudiendo ser cuerpos de línea (profesionales) o de milicia, más tarde llamada Guardia Nacional.

Como ya se señaló, los primeros cuerpos que conforman el Ejército Nacional —a saber, el batallón de Infantería Granaderos de Chile, las cuatro compañías de artillería y los dos escuadrones de Húsares—, si bien eran parte del ejército permanente existente en Chile desde 1603, constituyen la primera expresión de una importante cantidad y variedad de unidades de armas que dieron forma a los sucesivos ejércitos de operaciones hasta 1830.

En una primera etapa, estos fueron los únicos cuerpos de línea con que contaron los promotores del cambio de sistema político en Chile, cuyo proyecto sucumbe dramáticamente en Rancagua. Sin embargo, y pese a la abrupta interrupción de toda institucionalidad política y militar hasta 1817, en ellas reconocemos el embrión del ejército republicano, cuya tradición y glorias han sido legadas a unidades de infantería, artillería y caballería cuya existencia aún es detentada.

Más tarde, tras la victoria de Chacabuco se conforma una serie de cuerpos de línea pertenecientes a las tres armas, con un carácter nacional, entre los cuales se cuentan aquellos a los que, con el tiempo, se les ha otorgado la condición de herederos de las unidades fundacionales del ejército republicano. En efecto, en febrero de 1817 se creó el batallón de Infantería N°1 y el batallón de Artillería; en marzo la Academia Militar; en junio el batallón de Infantería N°2; en agosto el batallón N°1 Cazadores de Infantería; en septiembre se le otorga categoría de cuerpo de línea al batallón Infantes de la Patria y se crea el escuadrón Cazadores a Caballo de la Escolta Directorial; en octubre surge el batallón de Infantería N°3 Arauco y, finalmente, en febrero de 1818 se inició la creación del batallón N°4 de Infantería[846].

Cabe una breve referencia a la creación de la Escuela Militar, cuya organización ya había sido advertida en el plan de defensa que el capitán Juan Mackenna elaborara en respuesta a la imperiosa necesidad de capacitar a los oficiales

845 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes, Decretos Supremos i Circulares Concernientes al Ejército,* Tomo II, Imprenta Chilena, Santiago, 1860, pp. 146 – 147.

846 Rivera Vivanco, Gabriel, "Las Fuerzas Militares en Chile (marzo de 1817 – marzo de 1818). El Ejército de los Andes, el Ejército de Chile, el Ejército Unido de los Andes y Chile", en *Anuario,* Academia de Historia Militar (Santiago), N°31, 2017, pp. 48 – 61.

y clases para el mando de tropas, siendo una de las principales experiencias adquiridas de las campañas de 1813-1814, en que se observó un deficitario nivel de los oficiales y suboficiales para conducir fuerzas en combate. Precisamente, la ineptitud de los diferentes mandos había sido una de las causas de varias derrotas y de la pérdida del objetivo estratégico en Rancagua. Además, durante la preparación del Ejército de los Andes en Mendoza, O'Higgins tampoco obtuvo una mejoría sustancial en la materia, por lo que se propuso impulsar esta medida como una de sus prioridades.

Como es de suponer, las citadas unidades de línea tuvieron una dispar existencia producto de la presión por ajustar los gastos del exiguo erario nacional. En tal sentido, el interés por desmovilizar o cesar unidades —en cuanto la situación estratégica lo permitiera— fue una constante en la década de 1820, dando paso a diversas modificaciones de la estructura del ejército en el nivel de los cuerpos, siendo frecuente la reasignación de personal y material desde aquellos que fueron cesados hacia los que se mantenían activos.

Como era de esperar, pronto hubo que reorganizar el ejército, en lo que se llamó la "Reforma de 1826", con la cual se le devolvió la condición de paz o de permanente. Producto de esta reforma se cerraron y fusionaron unidades, se cambió la denominación de las unidades de infantería y se creó la Inspección General del Ejército. La fuerza total no podía exceder los 3500 efectivos, dando paso a un nuevo orden institucional, con unidades permanentes y un estilo de vida de carácter guarnicional. En adelante, y comúnmente por razones económicas, se modificaría la estructura del Ejército con cierta periodicidad, pero siempre recurriendo a la disminución de los cuerpos, manteniéndose como regla general la existencia de cuatro a seis batallones de infantería; un cuerpo de artillería, con unidades a pie y a caballo, y dos a tres regimientos de caballería, a los que se agregaba un escuadrón para la escolta presidencial.

Tras la guerra civil de 1829 hubo una readecuación forzada del Ejército, disolviéndose todas las unidades de línea que apoyaron al bando liberal. Sin embargo, las exigencias de los ejércitos de operaciones que hubo que conformar para hacer frente a la guerrilla en el Sur y a la Confederación Perú-boliviana, obligaron a la activación de cuerpos y nuevamente se alteraría el estilo guarnicional que se intentaba imponer.

Recién en 1840, una vez finalizada la guerra contra la Confederación, se les otorgó a los cuerpos la connotación guarnicional, manteniendo una dispersión de sus unidades subalternas en el territorio, en lo que sería una constante durante el resto del siglo para la mayor parte de las unidades. En efecto, durante largos periodos algunos cuerpos cubrieron varias guarniciones con fuerzas

de nivel compañía y a veces menores, práctica que otorgaba a los capitanes una condición de comandantes básicos sobre los cuales giraba la capacidad del cuerpo para cumplir sus misiones. Este era uno de los preceptos esenciales de la Ordenanza española que se adaptó a la realidad nacional, siendo esta una de las razones del porqué a las compañías se les denomina, genéricamente, como unidades fundamentales. A modo de ejemplo, hacia fines de la década de 1840, el Batallón de infantería 3° de Línea Yungay, estaba distribuido en Coquimbo, Valparaíso y Chillán. En tanto, el Regimiento Cazadores a Caballo tenía un escuadrón en Los Ángeles, otro en Chillán y un tercero en Copiapó. Mención aparte merece el cuerpo de artillería, que estaba conformado por seis compañías que cubrían guarniciones en Santiago, Valparaíso, Talcahuano, Valdivia y Chiloé.

Los acontecimientos políticos de 1851 nuevamente afectaron la composición y despliegue de los cuerpos de armas, distribuyendo a las unidades de infantería en las principales ciudades y en la zona de la Frontera, es decir, en Santiago, Atacama, Coquimbo, Arauco, Ñuble y La Victoria. En tanto, las unidades de caballería fueron concentradas en la capital del país. Por su parte, la artillería mantuvo su distribución territorial.

Esta reubicación de unidades contribuyó en gran medida a disminuir el acceso de líderes políticos a los cuerpos o a las partes de ellos que servían en alejadas guarniciones, lo que había sido una de las causas de la facilidad con que se obtenía apoyo militar para apoyar aventuras partidistas. Esta era una de las consecuencias negativas de la organización del ejército durante el siglo XIX, el que carente de un comando superior en el nivel institucional, tenía a los cuerpos subordinados a los intendentes y gobernadores.

Como ya se señaló, el elemento central que reguló la activación o desactivación de los cuerpos, además de la existencia de un problema estratégico, era la disponibilidad de recursos para determinar las vacantes para la tropa, denominadas "plazas". Estas eran fijadas por ley una vez al año y establecían la cantidad de efectivos con que contaría el Ejército para el año siguiente, excluyendo a los oficiales, cuya planta no tenía una regulación periódica. Con todo, y dada la carencia de un sistema de reclutamiento que asegurara la provisión de soldados, era común que los cuerpos no lograran completar los vacantes asignadas, a lo que se agregaba un salario bajo, en comparación con los sueldos en las faenas agrícolas, mineras y ferroviarias.

Como medida paliativa, el Ejecutivo resolvió un incremento de remuneraciones a los artilleros y el otorgamiento de granjerías especiales a los soldados que participaban en las campañas en la Araucanía, entre las que se consideró la

entrega de lotes fiscales para potenciar el asentamiento en la zona. Más tarde se introducirían los "premios de constancia", que consistían en un sobresueldo cada vez que cumplieran más de un período de cinco años de contrato. Lo anterior, considerando que durante el siglo XIX los soldados se contrataban y hacían carrera en un cuerpo de armas, sin que existiese un escalafón único para la tropa. Eran reclutados por un periodo de cinco años, al término de los cuales podían renovar su permanencia en el cuerpo o simplemente hacer abandono de él. En tal circunstancia, el soldado o clase podía ser contratado en otro cuerpo, pero accediendo a una vacante que estuviera disponible, pudiendo incluso aceptar una nueva nominación en un grado ya cumplido. Así, hay registro de casos en que un sargento abandonó su cuerpo y al poco tiempo se contrató en otro como cabo.

En abril de 1877 se disolvió el Batallón 7º de línea y con sus elementos se creó el Cuerpo de Zapadores, cuya misión esencial era la "apertura, reparación y construcción de los caminos públicos, puentes, telégrafos, cuarteles, hospitales, fortificaciones y demás obras públicas que se ejecutasen en las provincias de Bío Bío, Arauco y territorio de colonización"[847]. Se resolvía así un viejo anhelo de los ingenieros militares, que no contaban con sus propios medios para la ejecución de las obras, aunque dicho cuerpo continuó siendo considerado parte de la infantería.

Durante esta década se mantuvo la presión económica por disminuir el gasto del ejército permanente, el que, en febrero de 1879, cuando se resuelve la ocupación de Antofagasta, contaba con una exigua fuerza que solo alcanzaba los 2440 efectivos de las tres armas, de los cuales 1500 correspondían a los cuatro batallones de infantería y al de zapadores; 530 a los dos regimientos de caballería; y 410 al cuerpo de artillería[848].

En estas condiciones se dio inicio al mayor esfuerzo bélico nacional, en el que la creación de una importante cantidad de cuerpos de línea, así como la incorporación de otros tantos de la Guardia Nacional, permitieron la conformación de los sucesivos ejércitos de operaciones con que se enfrentó la Guerra del Pacífico, además de la mantención de otro similar en Arauco.

Cinco años más tarde, al término de la guerra, en diciembre de 1884, la orgánica del ejército, que reflejaba la cantidad y dotación de sus cuerpos de armas, nuevamente es reducida a dos regimientos de artillería, un batallón de zapadores, ocho batallones de infantería, más tres regimientos y un escuadrón

847 *Memoria de Guerra de 1877*, Santiago, Imprenta Nacional, 1877, pp. VII y VIII.

848 *Memoria de Guerra de 1878*, Santiago, Imprenta Nacional, 1878, p. VIII.

de caballería, con una fuerza autorizada de 7100 plazas[849]. No obstante, tan solo un año después se volvieron a ajustar los cuerpos a un total de 5541 plazas[850], cuyos efectos se hicieron sentir principalmente en las unidades de infantería y zapadores, que, si bien fueron mantenidas en número, se contrajo la dotación específica de cada una.

Como ya se señaló en las páginas anteriores, uno de los efectos de la Guerra del Pacífico fue la necesidad de reformar al ejército, tanto en su estructura y procedimientos de paz como en su capacidad de despliegue para la guerra. En este contexto, uno de los aspectos observados fue la composición y distribución de los cuerpos de armas, los que seguían guarneciendo diferentes localidades, fraccionados y en completo aislamiento entre sí. Pronto se intentaría subsanar esta situación desarrollando estructuras de mando de carácter permanente, con zonas jurisdiccionales que posibilitaran el control de los medios, su preparación y la gestión de los recursos. De esta forma se inicia una transición hacia un nuevo modelo de ejército, en el que los cuerpos de armas perderían su condición de elementos centrales, no obstante conservar su esencia y cualidad de base institucional.

En este proceso también se incluyó la definición de la dependencia más adecuada de cuerpos tales como el de Artillería de Costa, que tenía a su cargo el servicio de las baterías de artillería de los puertos fortificados del país, función que históricamente había cumplido el Ejército desde que se desarrollaron tales fortificaciones. A consecuencia de las experiencias de la Guerra del Pacífico se le separó como especialidad del arma de artillería, incrementando sus capacidades en 1887 con parte importante de los medios del extinto Regimiento de Artillería de Marina, manteniendo su existencia por el resto del siglo. En 1903, y en el contexto de la reorganización del Ejército, esta unidad sería traspasada a la Armada de Chile. [851]

849 *Memoria de Guerra de 1884*, Santiago, Imprenta El Progreso, 1884, pp. I y II.

850 *Memoria de Guerra de 1885*, Santiago, Imprenta de la República, 1885, p. VI.

851 En el Anexo N° 13 se puede apreciar un cuadro general de los cuerpos de armas que fueron activados en Chile durante el siglo XIX.

5

LOS EJÉRCITOS DE OPERACIONES 1813-1891

Como ya se explicó, durante el siglo XIX la institucionalidad militar chilena hacía residir en el Ministerio de Guerra y Marina el mando integral del ejército, el que solo era delegado en un comandante militar en caso de guerra o conflicto, ocasión en que se conformaba uno o más ejércitos de operaciones —dependiendo del problema estratégico a enfrentar— que eran organizaciones funcionales diseñadas y desplegadas para hacer frente a una amenaza, bajo el mando de un general en jefe, con la asesoría de un estado mayor en una zona jurisdiccional determinada.

Para concretar su conformación —según lo consignado en la Ordenanza— debían concurrir tres elementos esenciales: i) la designación de un mando militar[852]; ii) que los medios constitutivos sean declarados "en campaña", es decir movilizados; y iii) que un determinado territorio sea declarado "en asamblea", en donde se hacía efectiva la jurisdicción de su comandante y se desarrollarían las operaciones bélicas.

Ahora, estos ejércitos no eran una organización distinta al ejército permanente, muy por el contrario, eran su proyección para la guerra, a la cual concurrían todos los esfuerzos necesarios, como la Guardia Nacional —a la cual también se integraban las milicias voluntarias— y también cuerpos y reparticiones dependientes del Ministerio del ramo. Todos estos medios, una vez asignados, formaban parte del ejército y perdían toda relación orgánica y funcional con su entidad de origen, la cual se limitaba a concretar el aporte al esfuerzo de guerra[853].

En nuestro país, la expresión de ejército movilizado se hizo concreta desde los tiempos de la Colonia, tanto por existir una amenaza permanente en la Frontera de Arauco, como por ser el procedimiento adecuado para disponer de

852 Nota del editor: El comandante de un ejército de operaciones era designado como "general en jefe", en el entendido que bajo su autoridad quedaban todas las fuerzas y elementos dispuestos para cumplir la misión asignada, sustrayéndolo del control directo de las autoridades políticas locales. Ahora, el título de general en jefe era una designación y no un grado, ya que no siempre sus titulares ostentaron la categoría de oficial general, existiendo varias ocasiones en que tal cargo fue ejercido por oficiales superiores.

853 Nota del editor: Esto es especialmente válido para los cuerpos aportados por la Armada, policías provinciales o departamentales, bomberos y otras organizaciones de la sociedad civil, los que se integraron a un ejército de operaciones a través de la Guardia Nacional. La excepción la constituye el regimiento de Artillería de Marina durante la Guerra del Pacífico, que, como era un cuerpo de línea, se integró directamente al Ejército de Operaciones del Norte. Todas estas unidades, indistintamente de su procedencia, actuaron como parte del Ejército y no en representación de sus organizadores.

los recursos humanos y materiales para hacerle frente. A través de estas estructuras orgánicas el Estado pudo canalizar esfuerzos para solucionar problemas estratégicos que requerían el empleo de la fuerza. Sin embargo, con frecuencia se les confunde con el Ejército permanente y también se discute que haya existido más de uno durante un mismo período. Ello da cuenta de una mirada hacia el pasado en la que prevalecen los criterios organizacionales del presente, dando espacios para interpretaciones no siempre ajustadas a la realidad histórica de ese siglo. Cabe aquí, introducir una breve aclaración sobre lo que era un ejército permanente, el que se define como una organización estable, dotada de los elementos necesarios para proveer una adecuada capacidad de defensa, incluyendo métodos de incremento de sus fuerzas y de desdoblamiento para hacer frente a distintos tipos de amenazas[854].

Más aún, los ejércitos de operaciones tenían una directa relación de dependencia del ejército permanente, ya que solo una estructura de paz bien organizada era capaz de garantizar la transición hacia una estructura de guerra que estuviera en condiciones de cumplir su cometido con efectividad. En síntesis, no es posible plantear la idea de un ejército de operaciones desligado de un ejército permanente, base de la cual recibía su influjo vital. Ahora, la efectividad de este proceso varió en cada caso en particular, pero en todos ellos representó un nivel de dificultad, principalmente por la precariedad institucional del país y por la escasez de recursos para mantener una fuerza con un nivel de equipamiento y entrenamiento que se aproximara al óptimo.

Durante las campañas de la independencia

Paradójicamente, el primer ejército de operaciones que se formó después de 1810, correspondió al que defendió a la facción monárquica en la guerra civil que se desató a partir del reposicionamiento de Fernando VII y de la negativa de las autoridades chilenas a volver al estado político anterior a 1808. Siendo este, la última expresión del ejército del monarca en Chile, no corresponde incluirlo como ejército de operaciones de carácter nacional, pero se ha estimado pertinente hacer una referencia a él en atención a su amplio componente criollo y a su actuación en un largo período de nuestra historia.

854 Nota del editor: Mayores antecedentes sobre las distintas acepciones del concepto de ejército, en Almirante y Torroella, José, *Diccionario Militar, Etimológico, Histórico y Tecnológico,* Madrid, Imprenta y Litografía del Depósito de la Guerra, 1869, pp. 386 – 393.

Bajo el mando del brigadier Antonio Pareja, el Virrey del Perú dispuso la recuperación del control sobre el Reino de Chile. Al iniciar las operaciones contra los partidarios de la independencia, había logrado reunir tres cuerpos de infantería de línea, una unidad de artillería, dos cuerpos de infantería y una unidad de caballería de milicias. Tras su muerte, ocurrida en mayo de 1813, fue sucedido accidentalmente por el coronel Juan Francisco Sánchez y luego por el brigadier Gabino Gainza, que a su vez fue reemplazado, en agosto de 1814, por el general Mariano Osorio, quien vino desde Lima con el considerable refuerzo de varias compañías del Regimiento Real de Lima y el Batallón Talaveras[855] —cuerpo peninsular de amplia experiencia de combate— además de elementos de caballería, artillería y oficiales para el comando de las fuerzas chilenas. A esa fecha, su dotación superaba los 5000 efectivos. Tras la victoria de Rancagua, Osorio asumió como gobernador de Chile hasta 1816, cuando fue reemplazado por Casimiro Marcó del Pont, quien tuvo que hacer entrega del mando a consecuencia de la batalla de Chacabuco. Luego de disgregarse en guerrillas, en enero de 1818 fue nuevamente puesto bajo el mando del general Osorio.

Por su parte, el "Ejército Nacional", también llamado "Ejército Patriota", estaba organizado sobre las unidades de línea creadas en Santiago en diciembre de 1810 y fue puesto bajo el mando del brigadier José Miguel Carrera, el 31 de marzo de 1813. Con una exigua fuerza de 400 granaderos, 300 húsares y 200 artilleros, inició su marcha al sur durante los primeros días de abril, dirigiéndose hacia su zona de concentración en Talca, hacia donde concurrió una importante cantidad de milicias provenientes de Rancagua, San Fernando y Curicó. Pronto se les unirían otros provenientes de Talca, Cauquenes, Chillán y Los Ángeles. A los anteriormente citados se sumó una unidad de negros y mulatos libertos, inicialmente denominada "Batallón de Pardos", y que por decreto de las nuevas autoridades se le cambió la denominación a "Infantes de la Patria".

En este proceso, el ejército fue integrando sus cuerpos y recibiendo diversos apoyos para el sostenimiento logístico de los 6000 efectivos que sumaba a mediados de abril, en su gran mayoría con escasa formación militar, lo que dio paso a un acelerado período de instrucción. Como era de suponer, una fuerza no preparada militarmente se vería severamente afectada por las deserciones y por la dispersión de los soldados tras los encuentros iniciales. Por cierto, esta situación también afectaba a los rivales, por lo que fue frecuente que muchos terminaran combatiendo en el bando opuesto. A fin de cuentas, las ideas independentistas no habían permeado hacia las clases populares, que más bien

855 Semprún, José y Bullón de Mendoza, Alfonso, *El Ejército Realista en la Independencia Americana*, p. 104.

tendían a seguir a sus patrones, o simplemente eran obligadas a incorporarse a una determinada unidad, sin mayor consideración de sus preferencias o convicciones.

Una seria discrepancia entre los líderes independentistas y una sucesión de reveses en el campo de batalla hicieron que la Junta de Gobierno resolviera remover al general en jefe, designándose para su reemplazo al coronel Bernardo O'Higgins, en marzo de 1814. Era este un contexto operativo desfavorable, por cuanto no se había logrado el control del territorio y el enemigo se potenciaba en Concepción y pronto iniciaría la presión hacia Santiago. Más aún, el enrarecido ambiente político interno y la crisis de liderazgo llegaron al extremo de dar cabida a un enfrentamiento entre fuerzas del mismo ejército, distrayendo la capacidad militar para resolver una disputa entre sus principales líderes, permitiendo que el adversario accediera a mejores condiciones estratégicas.

Así, con las tropas desgastadas y divididas, en septiembre de 1814 Carrera asumió nuevamente el mando en jefe, liderando una fuerza que a esas alturas solo contaba con cuatro batallones de infantería, un cuerpo de caballería y uno de artillería, que en conjunto apenas superaba los 4000 efectivos. Este era el ejército que presentó batalla en Rancagua, cuyo desenlace interrumpió por completo el proceso emancipador.

Años más tarde, después de la victoria de Chacabuco y en pleno proceso de recuperación del control del territorio, se inició la refundación del Ejército Nacional, en el entendido que sería necesario contar con una fuerza militar propia que permitiera consolidar la independencia. Con ese propósito se creó un cuerpo de infantería, denominado Batallón N°1 de Chile, en lo que se podría considerar como el inicio de la reedición de las unidades creadas en diciembre de 1810. La creación de esta unidad fue el comienzo de la separación de las unidades chilenas del Ejército de los Andes, y sus unidades serían la base de la fuerza expedicionaria al Perú. Mientras esto ocurría, los cuerpos no considerados en esta empresa combatían los estallidos rebeldes que asolaron el sur del país, a consecuencia de la acción de los restos del ejército monárquico y algunas tribus indígenas leales.

En efecto, el 20 de diciembre de 1818 se designó al coronel Ramón Freire como general en jefe del "Ejército de Operaciones del Sur"[856], que con una fuerza de 3.385 efectivos procuró la pacificación definitiva de Concepción, hasta

856 Nota del editor: A partir de 1818, los documentos originales que establecen la fuerza del ejército denominan indistintamente como Ejército de Operaciones del Sur, Ejército del Sur, o Ejército de la Frontera, a todas aquellas tropas acantonadas al sur del río Maule, las que eran consideradas en campaña, aunque no siempre participaran en operaciones militares. Para mayores antecedentes ver: Archivo General del Ejército, Listas de Revista de Comisario del período 1818 – 1882.

donde habían llegado muchos realistas sobrevivientes de Maipo. Sus principales unidades fueron los batallones de infantería Cazadores de los Andes, Cazadores de Coquimbo, N°1 y N°3 de Chile; una batería de artillería y el regimiento Granaderos a Caballo. Siendo Freire relevado en el mando por el coronel Antonio González Balcarce, el 17 de febrero de 1819 daría por cumplida su misión e iniciaría el retorno hacia la capital, dejando en la zona algunas de sus unidades, que continuarían con las operaciones de la llamada "Guerra a Muerte", acciones que culminarían en 1822, aunque varios líderes guerrilleros continuaron con sus correrías por muchos años, requiriendo de nuevos esfuerzos para neutralizarlos.

En mayo de 1820, el general San Martin asumió el mando en jefe del "Ejército Libertador del Perú", el que al momento de embarcarse para iniciar el traslado hacia suelo peruano superaba los 4600 efectivos, cuya gran mayoría eran nacionales[857]. Los cuerpos chilenos que participaron en esta expedición fuerons: batallones de infantería N° 2, 4 y 5 de Chile, cuadros del batallón N° 6 y del escuadrón Dragones; compañía de Artesanos y parte del Cuerpo de Artillería. En septiembre de 1822 San Martín dejó el mando de este ejército, con lo que puede considerarse disuelto, y dejó en Perú a sus fuerzas. El mando de estas fue formalmente asumido por el general Francisco Antonio Pinto, recién en febrero de 1823.

Meses más tarde, y ante el peligro que representaba la posesión española de Chiloé, el 16 de marzo de 1824 zarpó una fuerza algo superior a los 2000 efectivos, al mando del general Ramón Freire, conformada principalmente por los medios del "Ejército de Operaciones del Sur" —activado desde el 21 de febrero de 1823— que estaba compuesto por los batallones de infantería N° 1, 7 y 8; el Regimiento Cazadores a Caballo; el escuadrón Guías y una unidad de artillería. Esta expedición no obtuvo el resultado esperado, tanto por el clima como por una errática conducción de las fuerzas, tras lo cual se reembarca y regresa el 15 de abril.

Como la amenaza se mantenía vigente se organizó una nueva expedición en noviembre de 1825, también al mando del general Freire, con la denominación de "Ejército de Operaciones del Sur", conformado por 2500 efectivos, distribuidos en los siguientes cuerpos de armas: batallones de infantería N° 1, 4, 6, 7 y 8; Cuerpo de Artillería y escuadrón Guías. Inició sus operaciones el 2 de enero

857 Nota del editor: En lo que se considera uno de los aportes más significativos de Chile, es destacable que la mayor parte del contingente eran nacionales, incluyendo los cuerpos del Ejército de los Andes que fueron recibiendo reemplazos chilenos desde 1817, en un proceso continuo que fue reconocido por las autoridades de la época, cuyas versiones varían desde la mitad hasta los dos tercios de la tropa. Ver: Academia de Historia Militar, *El Ejército Libertador del Perú. De la gloria al olvido*, Santiago, Editorial AHM, 2020, pp. 35-38.

de 1825 y el 19 de ese mes concluye exitosamente su cometido con la firma del Tratado de Tantauco, que formalizó la capitulación de las armas españolas y la incorporación definitiva del archipiélago a Chile. El 22 se juró la independencia en Chiloé y el 30 el ejército inició su regreso, dejando dos batallones guarneciendo la zona, con el apoyo de un destacamento de artillería.

En las décadas de 1820 y 1840

A pesar del éxito en las operaciones de la independencia, facciones de relegados realistas y bandidos continuaron asolando la zona sur del país, obligando a la conformación de una fuerza destinada a terminar con sus correrías y desmanes. Para ello, el 25 de octubre de 1826 se activó el "Ejército de Operaciones del Sur", cuyo mando en jefe recayó en el general José Manuel Borgoño, y cuyas fuerzas correspondían a los cuerpos acantonados en las provincias de Colchagua, Maule y Concepción, que para estos efectos fueron declaradas en estado de Asamblea[858].

Al terminar la década de 1820, y en un contexto de tensión interna, nuevamente se recurrió a los militares para resolver desencuentros políticos. Los principales jefes castrenses tomaron posición frente a los bandos en disputa, dando paso a un período de nuevas fricciones entre oficiales de distintas guarniciones y unidades, que estimulados por líderes civiles fueron tomando partido arrastrando a sus subalternos tras de sí. Por una parte, el general Joaquín Prieto —quien era el general en jefe el "Ejército de Operaciones del Sur" desde el 15 de diciembre de 1828— marchó hacia Santiago y logró reunir una fuerza aproximada a los 2200 efectivos, organizados en cuatro batallones de infantería, dos escuadrones de caballería, un cuerpo de artillería y algunas fuerzas auxiliares, principalmente de milicias con escasa instrucción. En tanto, las fuerzas gobiernistas solo lograron movilizar un reducido número de 1700 hombres, organizados en lo que llamaron el "Ejército Constitucional", conformado por tres batallones de infantería, dos escuadrones de caballería y una brigada de artillería. El enfrentamiento de estos ejércitos en la batalla de Lircay puso término al período de búsqueda de una identidad política, y el país caminó hacia una mayor estabilidad institucional, a pesar de las persecuciones contra los militares derrotados y la disminución de los efectivos castrenses. Sin embargo, muy

858 Nota del editor: Dado el carácter del objetivo asignado, este ejército ejecutó operaciones menores, principalmente en primavera y verano, por lo que se le desactivaba el estado mayor en los meses en que cesaban las incursiones hacia los territorios donde se desenvolvían las bandas perseguidas.

pronto debieron nuevamente ser acogidos en las armas, tanto por la continuación del bandolerismo en el sur y el reinicio de las hostilidades en la Frontera, como por la guerra contra la Confederación Perú-boliviana.

En el primer caso, el "Ejército del Sur o de la Frontera", puesto bajo el mando del general Manuel Bulnes, el 16 de septiembre de 1831, debió contener los apremios de bandoleros en la zona de Ñuble y Biobío.

En el segundo caso, una primera expedición, al mando del almirante Manuel Blanco Encalada, zarpó de Valparaíso el 13 de septiembre de 1836, integrada por 3300 efectivos, bajo la denominación de "Ejército Restaurador", que tras una fallida incursión contra las fuerzas del mariscal Santa Cruz regresó a Chile, siendo nuevamente organizado para dar inicio a una segunda expedición, esta vez bajo el mando del general Manuel Bulnes, que asumió su mando en jefe el 8 de septiembre de 1838. Su fuerza constaba de 5400 efectivos, distribuidos en siete batallones de infantería, más dos regimientos y dos escuadrones de caballería. A ellos se sumó una unidad de artillería de seis piezas.

Cubierto de glorias, el "Ejército Restaurador" regresó al país entre junio y noviembre de 1839, procediéndose a su desmovilización y al licenciamiento del contingente, resurgiendo la orgánica de paz basada en el despliegue de los cuerpos en guarniciones diversas, bajo el mando de los comandantes generales y particulares de armas.

Recién desmovilizado este victorioso ejército, en agosto de 1840 se decretó que el "Ejército del Sur" se declarara en asamblea y sus fuerzas en campaña, con el objeto de mantener la seguridad en la frontera de Arauco. Esta disposición afectó a la provincia de Concepción y a las tropas de línea y milicias acantonadas allí, que se mantuvieron en tal condición hasta 1842.

Nuevamente el conjunto de tropas asignadas a la Frontera mantuvo la denominación de Ejército del Sur, pero solo como un nombre genérico que reflejaba su despliegue territorial, ya que no siempre estuvo activado como ejército de operaciones. Al parecer, la condición decretada tuvo mayor sentido como procedimiento para flexibilizar su empleo y asignar recursos, que como requerimiento operativo.

En las crisis internas de la década de 1850

En 1851 nuevamente se registra una crisis política que deriva en el empleo de la fuerza militar para dirimir posiciones irreconciliables. Partiendo de ánimos y posturas contrapuestas que se arrastraron por años, buena parte de la ciuda-

danía y la totalidad del Ejército se vieron involucrados en un enfrentamiento prácticamente simultáneo en las, entonces, tres principales ciudades del país: Santiago, Concepción y La Serena.

La principal amenaza la constituyó el ejército de carácter revolucionario que los opositores al gobierno del presidente Manuel Montt lograron conformar sobre la base de tropas de línea y milicias de Concepción y Los Ángeles, bajo el mando del general José María de la Cruz, intendente y comandante general de armas de esa provincia, destituido por el gobierno central al inicio de la revuelta. Ese ejército estaba conformado por 3200 efectivos, distribuidos en tres batallones de infantería, un cuerpo de artillería, dos regimientos y dos escuadrones de caballería. En tanto, la amenaza de La Serena, si bien comenzó sus acciones antes que sus pares del sur, tenía una condición muy local y sus fuerzas eran más bien exiguas.

Por ello, en primer término, el gobierno conformó la "División Pacificadora del Norte" —al mando del coronel Juan Vidaurre-Leal Morla—, conformada por 462 efectivos distribuidos en las siguientes unidades: batallones de Línea Buin y 5°; una brigada de Marina; una batería de Artillería; una compañía de Granaderos a Caballo; y unidades de milicias de infantería y caballería de Los Andes, Petorca y Putaendo. En abril iniciaron su desplazamiento al norte, una parte embarcada y otra por tierra, hasta su zona de concentración al sur de Los Vilos. Esta fuerza finaliza su misión con el control de la zona tras la recuperación de La Serena —sitiada durante meses— el 26 de diciembre de 1851, mientras que Copiapó fue sometida el 8 de enero de 1852.

En tanto, el denominado "Ejército Nacional" o también "Ejército del Sur", al mando del general Manuel Bulnes desde el 20 de septiembre, marchó al sur siguiendo el patrón de concentración en el Maule, incrementando sus fuerzas con milicias durante las jornadas que separaban Santiago de Talca. Bajo su conducción se agruparon los batallones de infantería de Línea Buin —redesplegado desde el norte— y Chillán; los batallones cívicos de Chillán, Talca y Colchagua; el cuerpo de Artillería; el regimiento Cazadores y parte del Granaderos, el escuadrón Lanceros y los escuadrones cívicos de Caupolicán, Linares, Curicó, Chillán, Laja y Rancagua. Tras una cruenta batalla librada en Loncomilla el 8 de diciembre de 1851, las fuerzas del gobierno lograron imponer sus condiciones a los insurrectos de Concepción.

En 1859 nuevamente se produjo una insurrección, bajo el mismo patrón de 1851, pero esta vez con foco en Atacama y Coquimbo, donde se formó un ejército privado, sustentado por el empresario Pedro León Gallo, que depuso a las autoridades locales y asumió el control de la zona, luego de vencer a las exiguas

fuerzas que logró mantener bajo su control el intendente de Copiapó, teniente coronel José María Silva Chávez. Para sofocar esta rebelión, el gobierno empleó al "Ejército de Operaciones Sur" —al mando del general Manuel García—, con la misión de neutralizar los actos insurreccionales entre Aconcagua y Concepción. A la vez, conformó el "Ejército del Norte" —al mando del general Juan Vidaurre-Leal Morla, conformado por los batallones Buin, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7° y 8° de Línea; escuadrones de Granaderos y Carabineros de Los Andes; ocho piezas de artillería, más el Estado Mayor y unidades de apoyo logístico. En esta ocasión, no hubo quiebre en el Ejército, manteniéndose todas sus unidades bajo el mando de sus autoridades.

En las campañas de incorporación de la Araucanía

Frente al recrudecimiento de hechos de violencia en la Araucanía, el gobierno dispuso una serie de operaciones militares tendientes a tomar el control del territorio y, aún más, en 1861 el presidente José Joaquín Pérez impulsó la política de incorporación definitiva de la zona. Para ello, el 24 de octubre decretó la formación del "Ejército de la Frontera"[859], designando como su comandante al teniente coronel Cornelio Saavedra, con una fuerza inicial de 1600 efectivos, distribuidos en los batallones de Línea Buin, 4° y 7°; una compañía de artillería; el regimiento Granaderos a Caballo; y dos compañías de la Brigada de Infantería de Marina, que era comandada por oficiales del ejército.

Esta unidad operativa inició sus funciones recuperando el control del territorio y creando una serie de fuertes que le otorgaban seguridad y afianzaban su presencia. Sin embargo, la división que produce la cordillera de Nahuelbuta llevó a que las autoridades formaran, el 25 de febrero de 1868, dos fuerzas diferentes: el "Ejército de Operaciones de la Alta Frontera" (sector de Angol), al mando del general José Manuel Pinto, y el "Ejército de Operaciones de la Baja Frontera" (sector costero), al mando del coronel Saavedra. Ambos sumaban poco más de 2200 efectivos, considerando tropas de línea y milicias.

El 25 de agosto de 1871, el gobierno designó como comandante militar de la Frontera al general Basilio Urrutia, de quien dependían aproximadamente 2200 efectivos, principalmente desplegados en la Alta Frontera. Bajo la denominación de "Ejército del Sur o de la Frontera", estuvo integrado por los batallones de Línea 1°, 2°, 3° y 4°, el Regimiento de Artillería y los regimientos de caballería Cazadores

859 Nota del editor: El 25 de julio de 1867 esta fuerza recibió la denominación de Ejército de Operaciones en Territorio Araucano.

y Granaderos, los que fueron paulatinamente disminuyendo su contingente debido al decrecimiento de situaciones que ameritaran el empleo de la fuerza. Más tarde, al comenzar la Guerra del Pacífico, sus unidades de Línea fueron relevadas por cuerpos de milicias. Este ejército se mantuvo en funciones hasta 1884.

Durante la Guerra del Pacífico

Iniciada la Guerra del Pacífico, en abril de 1879, se dispuso la conformación del "Ejército de Operaciones del Norte", iniciando su concentración en Antofagasta, con los cuerpos de línea a la fecha activados y que desde marzo habían incrementado sus dotaciones, en prevención del inicio de las hostilidades, llegando a completar 8000 efectivos. Más tarde, en julio de ese año, las tropas concentradas en Antofagasta alcanzan los 9400 efectivos. Su primer comandante en jefe fue el general Justo Arteaga Cuevas, quien en julio de 1879 fue reemplazado por el general Erasmo Escala, bajo cuya conducción se dio inicio a la Campaña de Tarapacá, que permitió el control de este territorio en poco más de un mes de intensas operaciones.

Al iniciarse la campaña de Tacna y Arica, el ejército contaba con cuatro divisiones al mando del recién designado general en jefe, el general Manuel Baquedano. A la fecha ya sumaba 14 200 efectivos y sus cuerpos constitutivos eran los regimientos de Línea N° 1, 2, 3 y 4; los regimientos Esmeralda, Santiago, Zapadores, Lautaro y Artillería de Marina; los batallones Valparaíso, Navales, Atacama, Bulnes, Coquimbo y Chacabuco; los regimientos Cazadores y Granaderos a Caballo; y los regimientos de artillería N° 1 y 2. A los anteriores se sumaron el Estado Mayor General, el Cuartel General del Ejército, la Intendencia del Ejército, el Servicio Sanitario, el Parque General y el Servicio Religioso.

En septiembre de 1880 se declaró en campaña al "Ejército del Centro", ante la necesidad de aumentar las fuerzas en el norte. Aquel contaba con aproximadamente 10 000 efectivos de milicias, distribuidos en los regimientos Portales y Maule; los batallones Rengo, San Fernando, Vichuquén, Lontué, Ñuble, Ángeles, Carampangue y Arauco; la brigada cívica de artillería de Santiago y el escuadrón Freire. Su comandante era el coronel Luis Arteaga.

En forma simultánea, se autorizaba el incremento del Ejército de Operaciones del Norte y de las fuerzas que guarnecían los territorios ocupados, con un total de 35 177 efectivos. De ellos 6598 correspondían al "Ejército de Reserva" en Tacna; 828 a la División de Reserva en Tarapacá y 709 a la División de Reserva de Antofagasta. Los restantes, además de las fuerzas asignadas al Ejército del Sur, conforma-

ron los cuerpos y unidades de apoyo que sortearon con éxito la campaña de Lima, siempre bajo la conducción del general Baquedano, el que cesó en sus funciones en marzo de 1881, entregando el mando de las fuerzas de ocupación al general Cornelio Saavedra, con algo más de 8000 efectivos de las tres armas.

En mayo de 1881, le fue conferido el mando del "Ejército de Operaciones del Norte", también llamado Ejército de Ocupación, al contraalmirante Patricio Lynch, con una fuerza incrementada con los cuerpos de relevo que habían llegado desde Chile, alcanzando los 12 850 efectivos desplegados en territorio peruano. Con ese ejército se enfrentó la Campaña de la Sierra[860].

El 21 de enero de 1882 se decretó la disolución del Ejército de Reserva y de la División de Tarapacá. Las fuerzas en Tacna fueron disminuídas a nivel de División, correspondiéndoles participar en la Campaña de Arequipa, en cuyo contexto se desarrollaron las últimas operaciones de la guerra, que permitieron la firma de la tregua con Bolivia.

En la Guerra Civil de 1891

Finalmente, en 1891, el país nuevamente se vio afectado por una insoluble crisis política que derivó en una guerra civil en la que se enfrentó el gobierno y la oposición congresista, conformándose dos ejércitos de operaciones sobre la base de los cuerpos de armas de línea y unidades movilizadas. Sus principales acciones se concentraron en Concón y Placilla.

El Ejército de Línea fue puesto en campaña, inicialmente, bajo el mando del general José Francisco Gana Castro, alcanzando 36 118 efectivos, organizados en siete divisiones. De estos, 6300 hombres de las tres armas participaron en la batalla de Concón, bajo el mando del general Orozimbo Barbosa, correspondientes a las divisiones Santiago y Valparaíso; en tanto, a la batalla de Placilla se presentaron 9200 efectivos, considerando el refuerzo de la División Concepción.

En esta época ya se había dado inicio al proceso de modernización impulsado tras el término de la Guerra del Pacífico, incorporándose nuevas estructuras orgánicas, como las divisiones organizadas desde la paz sobre las cuales se activó el ejército en campaña, con una variación sustancial respecto de la norma española, por cuanto se privilegió la conformación de cuatro núcleos entre Coquimbo y Concepción, bajo una concepción de preparación para una guerra externa, que finalmente impidió hacerse fuerte en el lugar decisivo.

860 Nota del editor: En agosto de 1884 regresaron al país el general en jefe y los últimos efectivos, cesando toda presencia militar chilena en el Perú.

Por su parte, el bando congresista conformó una fuerza denominada "Ejército Constitucional", con una dotación de 9200 efectivos organizados en tres brigadas, bajo el mando del coronel Estanislao del Canto. A diferencia de las tropas gubernamentales, pudo concentrar sus medios en un solo punto, logrando una mayor efectividad en su empleo, pese a su menor cuantía, principalmente basado en aspectos motivacionales, mejor equipamiento, mayor entrenamiento, claridad de objetivos y mejor liderazgo.

Al término de la guerra civil se profundizó la reforma del ejército permanente, el cual transitó decididamente hacia otro modelo organizacional, en el cual dejaron de existir los ejércitos de operaciones basados en los preceptos vigentes desde el siglo XVIII. [861]

861 En el Anexo N°14 se puede apreciar un diagrama con los diversos ejércitos de operaciones que existieron en Chile durante el siglo XIX.

Anexos

ANEXO N° 1

PRINCIPALES FUERTES ESPAÑOLES DURANTE LA ÉPOCA COLONIAL

1. Angol (Los Confines)

Fue la séptima y última población fundada por Pedro de Valdivia, a principios de 1553. Estuvo asentada en un lugar relativamente llano de la comarca de Encol, junto a la confluencia de los ríos Huequén y Malleco, hacia el este de la actual ciudad de Angol. Allí había un caserío llamado "Los Confines", nombre que se le dio por estar situado en los límites de las jurisdicciones de Concepción y La Imperial. Esta fundación fue arrasada el mismo año de su establecimiento en la sublevación de los indios de Catiquichay, luego de la muerte de Valdivia, por lo que fue abandonado en 1554.

Restablecido en 1560 por orden de García Hurtado de Mendoza, en una ubicación cercana a su primer emplazamiento, quedó ubicado en el margen derecho del Renaico, a unos 18 km de la confluencia con el Vergara, con el nombre de San Andrés de Angol o ciudad de los Confines. Fue poblada en 1611 por Luis Merlo de la Fuente, que la desplazó a la orilla sur del riachuelo Mecauquén, donde le dio el nombre de San Luis de Angol.

Recuperado por Lazo de la Vega en 1637, adoptó el nombre de Francisco de la Vega de Angol, siendo en esa oportunidad dotado de torreones en cada uno de sus ángulos. Derivado de los acuerdos de paz de Chillán, fue despoblado en 1641. Más tarde, Tomás Marín de Pereda lo pobló nuevamente con el nombre de Santo Tomás de Colhue, el que fue destruido en 1723.

2. Antepepe

Varios autores citan este fuerte, que habría estado al sur del lago Villarrica. No se sabe la fecha de su fundación, pero sí que se encontraba dentro de la encomienda de Hernando Aranda Vila.

Es posible que se trate del lugar llamado Antelupu o Antuleufe (río del sol), ya que el vocablo Antepepe no existe en araucano. Debe ser un río o estero afluente del Llancahue, que pasa al pie del cerro de Llancahue. Hay citas de Mariño de Lobera al respecto. La encomienda perteneció a Cristóbal Aranda Valdivia, nacido en Sevilla en 1556, hijo de Pedro Aranda de Valdivia y Catalina Saravia. Fue capitán, regidor perpetuo de Santiago (Real Cédula de 9 de enero de 1579), cargo del que se recibió en su nombre su hermano Martín Alonso, en mayo de 1581. Fue alférez real en 1586. Cuando en 1587 se hallaba a car-

go del fuerte de Antepepe, fue muerto por los indios, al mando de la cacique Janequeo. Antepepe, se ubica a siete leguas de Villarrica y dos de Llivén.

3. Antuco

La población de Antuco se estableció en 1754, durante el gobierno de Manuel de Amat, con el producto de la venta de algunos títulos de nobleza como: Quinta Alegre, Conquista, Pica y otros. El fuerte fue construido en 1756.

4. Arauco (Viejo)

Fue fundado inicialmente por Valdivia en 1554 a orillas del río Carampangue, en su confluencia con el río Conumo y destruido en 1554 por los araucanos. Reconstruido por García Hurtado de Mendoza después de la batalla de Quiapo en 1558, también fue destruido y abandonado.

Quiroga lo reedificó en 1566 con el nombre de San Felipe de Arauco. También conocido como Arauco Viejo, fue trasladado a su actual ubicación desde San Felipe de Arauco por Alonso de Sotomayor, en 1590. Primero estuvo ubicado a orillas del mar, en terrenos cedidos por el cacique Colo Colo (hijo), con el nombre de San Idelfonso de Arauco. Seis años más tarde fue cambiado por Oñez de Loyola a su actual ubicación, en la falda del cerro Colo Colo, con el nombre de San Felipe de Arauco. Después de la muerte de Oñez de Loyola, fue destruido. Alonso de Ribera lo reconstruyó en 1603, pero los indios, al mando de Pelantaro lo arrasaron nuevamente en 1655. Ángel de Pereda volvió a repoblarlo en 1662 y después, bajo el gobierno de Henríquez, en 1673, se construyó en forma definitiva como fortaleza. Fue duramente atacado en los levantamientos de 1723 y 1766. Quedó destruido a consecuencia del terremoto de 1833.

5. Cañete

García Hurtado de Mendoza ordenó fundar esta villa, que se inició con la construcción de un fuerte, en el mes de noviembre de 1557. Estuvo ubicado frente a un cerrillo llamado Peleco, en la vertiente occidental de la cordillera de Nahuelbuta, a orillas del estero Togol Togol, en el valle de Catiquichay. Es una planicie que tiene al oriente el río Tucapel.

Alonso de Reinoso quedó a cargo del aspecto militar de la plaza y Felipe de Mendoza, hermano bastardo de García, de la parte civil. El nombre de Cañete se le dio por el título de Marqués de Cañete, que tenía el padre de Hurtado de Mendoza, en ese entonces Virrey del Perú. En 1562, el mestizo Baltazar o Andresillo, que servía a los españoles, traicionó a

los indios, induciéndoles a asaltar el fuerte un día determinado, a la hora de la siesta. Los españoles, prevenidos por el mestizo, hicieron una gran matanza de mapuches. Durante la persecución siguiente a este asalto, Caupolicán fue apresado por el mestizo cuzqueño Villacastín. Alonso de Reinoso lo condenó a morir empalado en la plaza de la ciudad.

A consecuencia de los permanentes ataques, en 1563 Francisco de Villagra ordenó la despoblación de Cañete, que fue quemado por los indios. En 1566 Rodrigo de Quiroga, después de una enérgica campaña, ordenó la reconstrucción de la ciudad, cambiándola de lugar. Ese mismo año los indios la atacaron sin resultados. La defensa estuvo a cargo del capitán Agustín de Ahumada y Cepeda, hermano de Santa Teresa de Jesús. El 10 de enero de 1567, llegó un refuerzo a cargo de Martín Ruíz de Gamboa, quien tuvo algunas diferencias con Avendaño que estaba a cargo de la plaza. Más tarde este último se marchó a Concepción, llevándose los víveres, por lo que Ruiz de Gamboa reunió a la oficialidad y les manifestó la imposibilidad de recibir más ayuda, por lo que era necesario abandonar la plaza. Se embarcaron en la boca del río Lebu y se dirigieron por mar a Concepción, donde naufragaron a su llegada, pero sin pérdida de vidas. En 1575 la plaza de Cañete fue nuevamente reconstruida, pero los indios, capitaneados por el mestizo Alonso Díaz Peineñarco, obligaron a su abandono en 1602, ocasión en la que fue completamente destruida.

6. Chaicura

El Fuerte de Chaicura es una construcción defensiva levantada por el Imperio Español en la península de Lacuy, ubicada a cincuenta kilómetros de la ciudad de Ancud, en la Isla Grande de Chiloé, actual Región de Los Lagos. La Corona española percibió tempranamente el carácter estratégico de la región austral de Chile, que a través del Estrecho de Magallanes y del Cabo de Hornos era punto intermedio para la navegación desde Europa a la costa americana del Pacífico.

7. Chiloé (Fuertes de)

La isla de Chiloé, poblada por españoles que se dedicaban a la explotación de maderas y la pesca, había sido dejada en tal abandono por las autoridades centrales de Chile, por lo que, bajo el gobierno de José de Garro, en 1673, los habitantes solicitaron su traslado al continente. Garro respondió negativamente a lo solicitado, en enero de 1674. La medida era inconveniente para Chile, ya que con ello se iba a terminar la naciente industria naviera que comenzaba a tomar auge en la isla. Lo más práctico era defender esta posesión y socorrer a sus habitantes, amenazados a menudo por los corsarios que entraban en el Pacífico a través del Estrecho de Magallanes. Se pensó que el archipiélago podía ser

ocupado por los ingleses o los holandeses, lo que llevó a los Borbones, en el siglo XVIII, a transformar Chiloé en un complejo de fortificaciones tan importante como el de Valdivia, o el de Concepción y Talcahuano. Políticamente, la provincia de Chiloé dependía directamente del Virrey del Perú y a fines del siglo XVIII llegó a ser uno de los centros más importantes desde el punto de vista cultural y militar. Los jesuitas y los franciscanos mantuvieron seminarios, colegios y bibliotecas de gran renombre. La isla llegó a contar con más de quince mil españoles y mestizos y cerca de doce mil indígenas.

Los fuertes más importantes que defendían la isla se agruparon sobre la bahía de San Carlos, defendiendo el canal de Chacao y fueron los siguientes:

- Castillo de Agüi: levantado sobre la puntilla de la península al sur de Puerto Inglés
- Batería de Balcacura: frente a San Carlos de Ancud
- Batería de Puquillihue: al sur de San Carlos de Ancud
- Batería del Campo Santo: en San Carlos de Ancud
- Batería de San Antonio: al norte de San Carlos de Ancud

Todas estas instalaciones defensivas estaban apuntadas hacia el mar, de manera que se presentaban vulnerables desde tierra. A ello se debió su caída en 1826, cuando el general Freire ocupó Chiloé.

8. Colcura (San Miguel Arcángel)

Este fuerte fue fundado el 29 de septiembre de 1602 por Alonso de Ribera con el nombre de San Miguel Arcángel. Estuvo ubicado en una altura, al borde de la ensenada de Arauco. Dominaba por el sureste la bajada de Marihueñu, o cuesta de Villagra, y por el noroeste los contornos del valle de Lota. Se ubicó entre el camino de San Pedro y Arauco.

Tenía un baluarte en su parte media y dos medios baluarte en sus extremos, todos protegidos por un foso.

En 1655 sus habitantes debieron huir a Concepción y en 1662, por disposición del gobernador Ángel de Pereda, se estableció como villa, con el nombre de San Miguel Arcángel de Colcura.

Cano y Aponte la hizo despoblar en 1724, pero en 1728 visitó el lugar el obispo José Marán, a la ida y vuelta de su viaje, lo que indica que en esa fecha ya había sido restablecido. Más tarde se realizaron en el lugar otras construcciones militares. En el período de la Guerra del Pacífico se construyó el Fuerte Viejo con baterías costeras para defender Lota.

9. Encarnación o Repocura

En la comarca de Repocura, río afluente del Cholchol, bañada además por los ríos Quillín y Renaico, al sur de Purén y de Quechereguas, el gobernador Meneses fundó un fuerte en abril de 1667, donde dejó sesenta hombres al mando del capitán Pedro Paredes. En mayo de ese año los indígenas lo asaltaron, degollando a toda la guarnición. El maestre de campo Martín de Erízar recorrió los campos, asolando y matando indios, para vengar la muerte de los españoles. En este punto se escondieron algunos fugitivos de Tucapel.

En diciembre de 1694, se asentó allí una misión que junto con el fuerte fueron destruidos en 1723; se volvió a levantar en 1764, para ser nuevamente destruidos en 1766. No hay antecedentes de reconstrucciones posteriores.

10. Espíritu Santo

Plaza fuerte que contó con una fortaleza y algunos habitantes civiles. Fue instalado por el gobernador Alonso de Sotomayor, en 1585, para resguardo de la comarca de Catiray. Estuvo en la margen sur del Biobío, en la confluencia de este río con el Tabolevu. Fue destruido en 1591, junto al fuerte Santísima Trinidad que estaba en la margen norte del Biobío. Según Córdoba, a estos fuertes se los llamaba de "Los Amantes", ya que en ellos se repetía, a la manera de Leandro, el paso del río a nado. El fuerte fue reconstruido en 1603 por Alonso de Ribera, pero después se despobló.

11. Guadaba

Pequeño valle del extremo occidental de la comarca de Purén o Lumaco. Por él corre el estero del mismo nombre, afluente del río Curanilahue, o estero de Puchantrín. Allí, los indígenas sorprendieron en 1578 al gobernador García Ramón, causándole considerables bajas. El mismo año los mapuches dieron muerte en ese lugar al sobrino del gobernador Rodrigo de Quiroga, de igual nombre. Alonso de Sotomayor fundó un fuerte en Guadaba en 1589, destruido a la muerte de Óñez de Loyola en 1598. Curalaba, donde fue muerto el gobernador Óñez, está a corta distancia de Guadaba en los cerros de la margen izquierda del estero.

12. Hualqui o Hualque (San Juan Bautista)

En 1557, García Hurtado de Mendoza dispuso la construcción de un fuerte en el lado sur del río Hualqui, en su confluencia con el Biobío, a unos veintitrés kilómetros al sur de Concepción, el que fue destruido en 1655. En 1724, Cano y Aponte ordenó el traslado del

fuerte a un nuevo lugar, lo que se efectuó en 1756, aprobado por Real Cédula del 24 de octubre de 1757, durante el gobierno de Manuel de Amat. Este último año fue elevado a villa, con el nombre de San Juan Bautista de Hualqui. La primitiva población de Hualqui estuvo conformada solamente por los soldados del fuerte y sus familiares.

13. Huequecura

Nombre de un estero de pequeño caudal que desemboca en la margen este del curso superior del Futa. En la ribera izquierda de este riachuelo, el gobernador de la ciudad de Valdivia, José Antonio Garretón, construyó en 1757 un fuerte por orden del gobernador Manuel de Amat. Garretón fue atacado por los indígenas el 27 y 28 de enero de 1757, y quedó esperando refuerzos, los que llegaron tarde. El ataque fue rechazado, pero quedaron diecisiete españoles heridos. Garretón debió regresar a Valdivia y la fortaleza fue asaltada nuevamente el 21 de febrero, siendo degollados todos sus defensores. Los indígenas de la región habían comunicado a Garretón que más al oeste había una ciudad encantada, lo que tal vez dio origen a la leyenda de la ciudad de los Césares.

14. Huequén

Su construcción fue ordenada por el gobernador Guill y Gonzaga, con la intención de construir una nueva ciudad. Para ello fueron enviados el sargento mayor Francisco Rivera y el capitán Joaquín Burboa. Ello se realizó a orillas del río Huequén, que es afluente superior del río Vergara, en un lugar cercano a Angol. Los indígenas prepararon un alzamiento y el 25 de diciembre de 1766 cayeron sobre las distintas ciudades que habían empezado a fundarse en la zona. Burboa fue capturado por los indígenas y martirizado.

15. Itata

En el lugar donde desemboca el estero Ninhue en el río Ñuble, se encuentra la hacienda de Cucha Cucha. Allí residió en 1616 el Padre Luis de Valdivia, cuando dicha propiedad pertenecía a los jesuitas. El gobernador Tomás Marín de Poveda hizo establecer ahí un fuerte que no tuvo guarnición y que duró desde 1692 a 1700.

16. Jesús (Henuraquí)

Inicialmente se construyó en ese lugar el fuerte Jesús erigido en 1593 por Óñez de Loyola y destruido en 1599 por el cacique Moluche. Fue reconstruido por Alonso de Ribera como Fuerte Huenuraquí, que conformaba el sistema de fuertes de la frontera.

Se ubicaba a unos ocho kilómetros al oeste de San Rosendo, un poco más abajo de la confluencia del río Laja con el curso inferior del río Biobío, frente al fuerte de Chivilcura. Por deformación se llama actualmente Buenuraqui.

A la plaza de Jesús pasaron los pobladores del Santa Cruz de Coya después del despoblamiento de ese lugar.

En 1612 el padre Luis de Valdivia liberó a los indígenas que había allí, de acuerdo con su plan de "Guerra Defensiva".

17. La Concepción (Penco)

Pedro de Valdivia eligió los terrenos para fundar este fuerte durante el viaje que hizo en 1546; pero inició su construcción el 23 de febrero de 1550, en la segunda expedición. Fue levantado en el ángulo sureste de la bahía de Concepción, entre los arroyos Penco y Landa, en una colina conocida como Alto de Pinto, al este de Talcahuano.

Los indígenas lo atacaron el 23 de marzo, pero fueron rechazados por Valdivia, causándoles dos mil muertos y tomando trecientos prisioneros, a los que liberó después de mutilarlos. El 30 de ese mismo mes llegó Juan Bautista Pastene con dos barcos. Los españoles despoblaron el lugar cuando tuvieron noticias de que iban a ser atacados por Lautaro, quien acababa de derrotar y dar muerte a Valdivia.

Más tarde, García Hurtado de Mendoza desembarcó en aquella localidad en 1557 y ordenó a Jerónimo de Villegas que construyera una fortificación en Alto de Pinto. Las defensas hechas en 1550 se mejoraron con un muro de adobe, de una vara y media de espesor, fosos y palizadas. Sufrió un asedio de los indígenas dirigidos por Loble y Millalelmo en 1563.

En 1564, Pedro de Villagra mejoró el fuerte, prolongándolo hasta el mar y dotándolo de torres artilladas con seis cañones. También se edificaron otros dos, uno para los españoles y el segundo para los indios de servicio. En 1643, Alba de Noruega, al tener noticias de la llegada de los holandeses, construyó dos plataformas con cinco cañones. En el borde de la playa, frente a la actual estación de ferrocarriles, se conservan los cimientos de un fuerte construido durante el gobierno de Marcos José de Carro (1683-1687). En 1718 los vecinos costearon algunas obras de fortificación aportando el cinco por ciento del producto de sus cosechas de trigo. Después de dos fuertes terremotos (1730 y 1751), la ciudad cambió de ubicación al lugar actual, a orillas del río Biobío.

En 1796 Ambrosio O'Higgins instaló una batería de dieciséis cañones. El fuerte se llamó "Planchada de Penco" y fue construido durante el reinado de Carlos II, según reza la lápida que había en él. Era de cal y canto, y se mantenía en buenas condiciones; su guarnición estaba formada por cuarenta dragones, dos artilleros veteranos y milicianos mandados por dos oficiales. Tenía seis cañones de fierro de a ocho pulgadas, y todos los

útiles necesarios para su uso, cuartel y vivienda para oficiales. Contaba con un escudo de piedra, con las fechas 1680-1687.

18. La Imperial

Fuerte y ciudad fundados por Pedro de Valdivia a fines de 1551, sobre la ribera norte del río Imperial, aguas arriba en la confluencia con el río Las Damas. Fue la cuarta plaza establecida por el conquistador. Se dice que se le dio el nombre de La Imperial por haber notado los españoles que en las chozas de los indígenas había adornos de águilas de dos cabezas (emblema de la Casa de Austria). Barros Arana y Thayer Ojeda niegan esa aseveración. Mariño de Lobera tampoco menciona esta circunstancia, por lo que parece ser fantasía de algunos cronistas.

Tanto en 1554 como en 1558 la guarnición fue asaltada, por lo que debió concurrir en su auxilio Villagra desde Osorno. En 1558 fue nuevamente atacada y durante el combate resultó herido el corregidor Galleguillos. Aprovechando la confusión, los indígenas entraron a la ciudad y la saquearon.

Décadas más tarde, el gobernador Óñez de Loyola salió de La Imperial el 21 de diciembre de 1598 en auxilio de Boroa, y fue emboscado y muerto en Curalaba. Después de este hecho se produjo la gran sublevación de 1599 y la ciudad, tras resistir hasta el 31 de marzo de 1600, fue abandonada y sus pobladores se trasladaron a Concepción, utilizando la ruta que pasa por Angol.

En 1632 se hizo un esfuerzo por repoblar la región, pero fracasó. El gobernador Martín de Mujica dispuso la reconstrucción de este fuerte el 8 de febrero de 1648, pero el maestre de campo Fernández de Rebolledo, en vez de hacerlo, reconstruyó Boroa. En época contemporánea se han encontrado subterráneos que, según la opinión de algunos vecinos, tienen cinco cuadras y parten del costado de un pozo que existe donde habría estado el antiguo obispado. En la margen izquierda del río hay restos de un tejar y de una viña.

En 1699 se instaló en el lugar una misión que desapareció en 1723, a consecuencias de un nuevo alzamiento indígena.

19. Laja (Fuerte del Salto)

Poco antes del salto inferior, el río se ensancha y ofrece un vado seguro, aunque incómodo por su suelo escabroso y amelgado. Para defender este paso de los indígenas, existió allí un fuerte levantado en la orilla norte, por orden del gobernador Pereda, entre 1662 y 1664.

20. Lebu (Santa Margarita de Lebu)

García Hurtado de Mendoza fundó en 1557 el fuerte de Santa Margarita de Lebu que Alonso de Ribera reedificó en 1603, sobre la orilla norte del río Lebu, hacia la mitad de su curso. Ese año existía una fortaleza, cerca de la cual estuvo la segunda ciudad de Cañete. Su guarnición se retiró hacia Arauco el año 1610, después de un ataque. En 1647, Juan Fernández de Rebolledo fue comisionado para explorar Lebu y dejó un fuerte en la desembocadura del río. El actual pueblo de Lebu ocupó el emplazamiento del antiguo castillo español, que estaba a trescientos metros del construido por Leoncio Señoret, que se denominó "Antonio Varas" (1862).

21. Lolco

En la región cordillerana de Lolco existió un fuerte fundado por Agustín de Jáuregui en 1776. También hubo allí una misión franciscana llamada San Francisco de Lolco. El fuerte y la misión fueron abandonados ese mismo año. Se reconstruyó la fortaleza en 1881 y dio origen al caserío de ese nombre, también conocido como Casas de Lolco.

22. Loncotoro

Este fuerte, citado por varios autores, estuvo situado algo más al oeste de las cercanías de Angol, en los contrafuertes de la cordillera de Nahuelbuta. No se sabe la fecha de su construcción, pero sí que el 16 de enero de 1599 fue abandonado temporalmente. En 1612, durante la sublevación dirigida por Pelantaro, la guarnición fue degollada y sus construcciones destruidas. Tal vez sea el actual lugar llamado "Lomas del Toro".

23. Lota (Santa María de Guadalupe de Lota)

En las alturas del actual pueblo de Lota, Pedro de Valdivia colocó en 1552 una ligera guarnición que sirvió de base para la construcción del fuerte que levantó el gobernador Porter de Casanate en 1661, en correspondencia con el de Colcura, con el nombre de Santa María de Guadalupe de Lota. Al amparo de estas dos fortalezas el gobernador Ángel de Peredo fundó la ciudad de Lota, la que no subsistió por mucho tiempo. El gobernador Meneses llevó la guarnición de este fuerte hacia Arauco, cuando lo repobló en 1665; y manifestó que no la ubicó en el mismo sitio en que antiguamente estaba, sino que a tres leguas de distancia, ya que el lugar anterior nunca fue acertado por los defectos que padecía. De esta manera, quedaba ahora como puerto de mar, más segura, arrimada a la

misma muralla de la población, lo que permitiría socorrerla por mar en todo momento y con suma brevedad.

24. Lumaco

Ubicado en el valle denominado de Purén, en el centro del cual las aguas formaban una laguna de la que salía una corriente de agua en dirección al sur, que tenía el nombre de Butanlevo (río grande), base del río Cholchol, que es afluente del Cautín. En las inmediaciones de la laguna, o pantanos de Lumaco, existió el fuerte de ese nombre construido por Óñez de Loyola y destruido al año siguiente. No hay mayores antecedentes.

En las ciénagas de Lumaco tuvo lugar en 1597 un combate entre españoles —mandados por el capitán Andrés Valiente— y los indígenas de la comarca. En 1610, el gobernador Luis Merlo de la Fuente y el capitán Núñez de Pineda entraron a Lumaco con una fuerza numerosa y arrasaron cuanto encontraron. En una de las islas de la ciénaga eliminaron al cacique Paillamacu y recuperaron un cañón.

25. Maipué

Lugar situado en el camino primitivo entre Osorno y Maullín, en la ribera norte del río Rahue, cerca de su confluencia con el río Bueno; allí existió un fuerte llamado Maipué, fundado en 1795 por Ambrosio O'Higgins (Río Negro del Rahue).

26. Malvén

Algunos autores, al referirse a la sublevación de 1599, afirman que los indígenas destruyeron, entre otros, el fuerte de Malvén. Debe haber estado en los alrededores del estero de ese nombre, que afluye a la banda sur del río Bureo, entre las actuales estaciones ferroviarias de Negrete y Lapito. El río Malvén es afluente del Bureo en la parte occidental de Mulchén. Nace en las cercanías del cerro Dihuén, al sur del Mulchén, y afluye al Bureo unos diez kilómetros antes que este se funda en el Biobío. Por sus lados corren el Chumulco, afluente del Bureo, y el Mecauquén, que a su vez lo es del Bureo. Bañaban la comarca de Malvén en la que existió una misión, además de los pueblos de Los Infantes y Colhue. En ese lugar, García Hurtado de Mendoza fundó una localidad con el nombre de Malvén, la que existió hasta 1600.

27. Marihueñu

Monte situado en la bahía de Arauco, en la cual se interna a manera de promontorio. Por el norte, sus faldas caen en el valle de Colcura y por el sur, en Chivilingo; entre ambos valles hay un espacio de cuatro a cinco kilómetros, a través del cual pasa el camino que va de Lota y Colcura hacia Arauco. En marzo de 1554, Lautaro derrotó a Francisco de Villagra; y en el mismo punto, el año 1563, los indios eliminaron a Pedro de Villagra, hijo del anterior. Por esas acciones se le dio el nombre de cuesta de Villagra. En la cima de este monte, el gobernador Alonso de Sotomayor hizo construir un fuerte el año 1589, el que no resistió largo tiempo los ataques de los indígenas, que finalmente lo destruyeron.

28. Mesamávida (San Agustín o Negrete Viejo)

Fue construido por Ambrosio O'Higgins en 1777 por orden de Agustín de Jáuregui en la cumbre de una colina, con el nombre de San Agustín de Mesamávida. Se trata de una colina notable, que se encuentra en la ribera norte del río Duqueco, en el punto en que este recibe a su afluente Paillihue, a dos o tres kilómetros de la confluencia del Biobío con el Duqueco. Es una meseta de unos ochenta metros de altura, cuya cima es plana, de lo cual viene su nombre de Mesamávida (vocablo híbrido, de mesa, palabra castellana, y mávida: monte).

Según el padre Guarda, presentaba una planta triangular con un frente de tierra flanqueado por dos medios baluartes, con un foso y puente de tablones, además de un baluarte en el ángulo opuesto. Fue refaccionado en los años 1796, 1803 y 1805.

Se encontraba frente al fuerte Negrete.

29. Millapoa (San Jerónimo o Lautaro)

Plaza fuerte ordenada construir en 1585 por el gobernador Alonso de Sotomayor. Se ubicaba en las vertientes occidentales de los cerros que están al oeste de la actual Santa Juana, en la parte superior del estero Culenco. Estuvo a veinticinco kilómetros de Santa Juana y a quince de Monterrey. Se abandonó después del alzamiento de 1599 y fue repoblado en 1603 por Alonso García Ramón, pero no subsistió mucho tiempo. También se le conoce con los nombres de San Jerónimo y Lautaro.

30. Modintuco o Coyanco

En el lugar en que actualmente se encuentra el caserío de ese nombre, en la banda sur del río Laja, estuvo el fuerte de Modintuco, o Coyanco, fundado por Diego de Ávila y

Pacheco, Marqués de Navamorquende, quien en el año 1669 colocó allí una reducción de cien indígenas con sus familias.

31. Monterrey (Nuestra Señora de la Halle)

En la ribera sur del río Biobío, en Catirai, en su confluencia con el río Rere, hubo un fuerte levantado en 1603 por Alonso de Ribera con el nombre de Nuestra Señora de la Halle. En 1605 se transformó en el pueblo de Monterrey de la Frontera. En 1612 se construyó una misión jesuita, destruida cinco años después. En ese lugar vivió también el padre Valdivia. Más tarde fue también arrasado por los araucanos.

32. Nacimiento (o Natividad)

Fuerte situado cerca de la confluencia de los ríos Biobío y Vergara, fundado el 24 de diciembre de 1603 por Alonso de Ribera sobre una meseta con un corte vertical al borde del río Vergara y su confluencia con el Biobío, situada a treinta y cinco kilómetros de Los Ángeles, con el nombre de Nacimiento de Nuestro Señor.

Protegía el camino a Santa Juana y los llanos de Angol. El toqui Lientur lo atacó a las tres de la mañana del 6 de febrero de 1628. Su capitán, Pedro Junco, al frente de cuarenta hombres, se defendió valerosamente hasta la llegada de refuerzos al mando del gobernador Luis Fernández de Córdoba. En este asalto tomó parte un español de apellido Martín, que llevaba dieciocho años viviendo entre los aborígenes. Los indígenas se retiraron llevándose dos cañones y algunos arcabuces. Martín murió durante el ataque.

En Nacimiento fue canjeado Núñez de Pineda en 1629, autor de la conocida obra "Cautiverio Feliz". En 1662, el gobernador Meneses lo reconstruyó, aumentando su dotación y pertrechos. Tres años más tarde fue reconstruido con el nombre de Resurrección, pero no duró mucho tiempo, ya que fue despoblado después de duros ataques de los indígenas.

El gobernador Cano y Aponte trasladó este fuerte y otros más a la orilla norte del Biobío en 1724, pero en 1749 fue vuelto a levantar en la orilla sur del río, donde se encuentra hasta el día de hoy. Fue refundado en diciembre de 1756 por Manuel de Amat y Junient. Los planos originales de esta última refundación son del propio Amat y Junient.

En la fortaleza de Nacimiento se dio la confluencia de la plaza fuerte, donde al interior de la edificación abaluartada se erigió la villa con su iglesia y otros edificios civiles. En su reconstrucción se emplearon ladrillos fabricados en el lugar y barro como mortero. Su penúltima restauración fue realizada en 2007, oportunidad en que se recuperó el diseño y la materialidad original. Sufrió serios daños en el terremoto de febrero de 2010.

33. Negrete

Villa situada al pie del cerro Niñe, en la orilla sur del Biobío, casi frente a la confluencia del Duqueco. Inicialmente fue un fuerte de adobe levantado entre 1606 y 1607 con el nombre de San Francisco de Borja en la orilla sur del Duqueco, y cercano a Mesamávida. Desde este lugar lo llevó Alonso de Ribera en 1613 a la cumbre del cerro Negrete (o Marimán). Cuando en 1622 se empezó a poblar la villa, el fuerte se reconstruyó en el sitio primitivo, donde se mantuvo hasta 1659, año en que lo destruyeron los indígenas. Fue reconstruido en 1662 por Osores de Ulloa. Más tarde, el gobernador Amat le dio el título de Villa, en 1757.

Cerca del fuerte se realizaron varios parlamentos con los indígenas —en 1726, 1771, 1793 y 1803—. El más conocido de ellos fue realizado por Ambrosio O'Higgins en 1793.

Fue repoblado en 1850 con una iglesia y un caserío. Y diez años más tarde transformado en guarnición militar compuesta por ciento cincuenta infantes y cuarenta cazadores de caballería.

34. Nuestra Señora de Boroa

Al sur este de La Imperial, después del desastre de Curalaba, el maestre de campo Juan Fernández Rebolledo construyó un fuerte cercano a la antigua ciudad. Permitía el control del tráfico entre Concepción, Valdivia, y los restos de Villarrica y La Imperial. En 1882 se refundó la ciudad; y en 1994 fue declarado monumento histórico.

35. Oñoico

Se ubicó en el paraje de este nombre, situado al oeste de Carahue, justamente donde el río hace una vuelta (oñoi: dar vuelta; y co: agua). Cerca de "El Alma" y en el interior de una quebrada, hay restos de un fuerte que posiblemente fue dependencia del complejo de La Imperial.

36. Paicaví

Fue construido por Alonso de Ribera en 1603 en el cruce del río del mismo nombre, principal ruta hacia territorio araucano. En ese lugar, en 1605, entregó el mando Alonso de Ribera a su sucesor García Ramón. Durante el segundo mandato de Ribera, y después de una junta de guerra realizada el 22 de noviembre de 1612 para resolver sobre la orden del Virrey de destruir varios fuertes, el mismo Ribera, el padre Luis de Valdivia y varios de los principales capitanes se trasladaron a Paicaví, demorando su destrucción en espera

de las conversaciones de paz. La oficialidad, en general, se oponía a esta medida. El 7 de diciembre se presentó finalmente un grupo de unos setenta indígenas. No figuraba entre ellos ninguno de los caciques más conocidos. En la reunión estuvo Utablame, quien manifestó que haría la paz siempre que el fuerte fuera despoblado. Como ya había órdenes superiores en ese sentido, el 8 de diciembre se inició su demolición y al día siguiente se retiraron los indios de guerra. Esa negociación es conocida como el parlamento de Paicaví, en el marco de la denominada Guerra Defensiva.

En mayo de 1614, el coronel Pedro Cortés pidió su reconstrucción, la que solo vino a efectuarse en 1669, por orden del Marqués de Navamorquende.

37. Penco (La Planchada o Fuerte de Garró)

Fue fundado por el gobernador José de Garró y construido probablemente en 1684, con una batería a plancheta con dieciséis piezas de artillería, cuarteles y almacenes subterráneos, subsistentes aún en el siglo siguiente. Fue construido en mampostería junto a la playa. Es de planta rectangular (alargada), sin baluartes. Se levantó en el lugar donde se encontraba la antigua ciudad de Concepción, destruida por el terremoto de 1751, por lo que debió ser trasladada. Corresponde a la única obra permanente de la ciudad, cuyas ruinas aún permanecen. Se ubica al norte de Concepción.

38. Purén (Viejo)

Fuerte fundado por Valdivia en la primavera de 1553 en el llano de Purén, con el nombre de San Juan Bautista de Purén. Del primer asalto al fuerte Tucapel escaparon seis castellanos que se refugiaron en él. Luego, desde La Imperial llegó el capitán Juan Gómez de Almagro con veinte soldados para auxiliar a Tucapel, siendo nombrado jefe de Purén. Más tarde, desde La Imperial vino Avendaño con catorce hombres, aumentando la dotación a treinta y cuatro efectivos. Quedó Avendaño de jefe y Gómez de Almagro partió con trece hombres a Tucapel; sin embargo, luego de ser atacados por los indígenas, debieron realizar una trágica huida. Por su heroísmo se les llamó "Los Catorce de la Fama".

Después de su repoblación por García Hurtado de Mendoza en 1558, el padre de Pedro de Oña murió en 1561 cerca de Purén, en una sublevación provocada por las crueldades de Avendaño, quien también sucumbió. La plaza fue abandonada después de la muerte de Valdivia.

En ese lugar, pero en 1571, fue derrotado el general Miguel de Velasco y Avendaño —hermano del anterior—, quien había traído 156 soldados desde Perú. En 1589 fue restaurado por el gobernador Alonso de Sotomayor, pero pronto fue destruido e incen-

diado. Restablecido por García Ramón, en 1609 también terminó destruido, hasta ser nuevamente recuperado por Ribera.

El gobernador Francisco de Meneses reconstruyó el fuerte en 1665 y le asignó doscientos soldados de guarnición. En 1723 hubo otra sublevación, esta vez dirigida por Vilumilla, cacique de Maquehua, que fue controlada con el refuerzo de quinientos soldados al mando del gobernador Manuel de Salamanca Cano. En 1723, Cano y Aponte ordenó su despoblamiento y traslado a la ribera opuesta del Biobío, con el nombre de San Carlos de Purén (Purén Nuevo). Más tarde fue demolido por Antonio Guill y Gonzaga, volviendo a su antiguo emplazamiento.

39. Quiapo

Paraje llamado también Quipeo o Cayupil, situado al sur de la ciudad de Arauco, en la mitad del camino a Lebu. En este lugar, los indígenas construyeron un espléndido fuerte y lo dotaron con cañones tomados a los españoles, así como de fosos para que en ellos cayesen los atacantes. Allí, en 1558, García Hurtado de Mendoza esperó a Caupolicán para cerrarle el camino al sur. El combate se trabó el 13 de enero de 1558 y es citado por Alonso de Ercilla. García Hurtado hubo de emplear la artillería para batirlos. En 1565, o 1566, Rodrigo de Quiroga construyó allí un fuerte, que fue varias veces arrasado por los indígenas y vuelto a reconstruir. No se sabe la fecha de su abandono definitivo.

40. Quilacoya

En la parte superior del río de este nombre se encontraban los lavaderos de oro y las minas que tenía Pedro de Valdivia (Millahue). En sus inmediaciones se construyó, en octubre de 1553, un fuerte que se abandonó después de la muerte del conquistador. Su jefe, Diego Díaz, huyó con la guarnición a Tucapel. En la época de García Hurtado de Mendoza hubo algunos encuentros en la región.

41. Rere (Buena Esperanza)

Fundado por Alonso de Ribera en 1603, en la llamada "Estancia del Rey", o Huilquilemu, que comprendía los llanos de Misque y la sección inferior del río Claro, en Yumbel. Estaba destinado a la crianza de caballos y a la producción de cereales para las tropas. El fuerte, que recibió algunas mejoras en 1631, fue arrasado en 1655 y rehabilitado en 1693. Al año siguiente fue nuevamente arruinado y reconstruido.

A su amparo se fundó en 1752 el pueblo de Buena Esperanza de Rozas; pero en 1765 pasó a llamarse San Luis de Gonzaga de Rere. Actualmente el pueblo se denomina Rere.

En su iglesia hay una campana notable por su sonoridad que lleva la inscripción "Nuestra Señora de la Buena Esperanza" —y hasta hace poco existía una palmera de esa misma época—. Fue restablecido por el veedor Villalobos, sucesor de Acuña y Cabrera (abril de 1655 al 1 febrero de 1656).

42. Río Bueno

A inicios de 1779 se fundó la misión de San Pablo Apóstol de Río Bueno, la que fue destruida en el alzamiento huilliche liderado por Queipul y Futañirre. En 1793, por orden de Ambrosio O'Higgins, en el marco de la repoblación de Osorno y la apertura de una ruta entre Valdivia y Chiloé, se resolvió reinstalar la antigua misión y se incluyó la construcción de un fuerte con el nombre de San José de Alcudia.

Los planos correspondieron al ingeniero militar José Olaguer Feliú y su construcción al teniente Julián Pinuer. Fue edificado en piedra, sobre la cima de un barranco que domina el río Bueno desde una altura de cincuenta metros. Tenía una superficie de tres mil seiscientos metros cuadrados. Su primer comandante fue Lucas Molina. En 1794, el fuerte tenía cuatro baluartes, dos garitas, un foso, puente levadizo, y una casa para los oficiales y cuartel para la tropa. Su muro frontal tiene seis y medio metros de altura

Corresponde a una de las últimas construcciones de la colonia. Su objetivo era el de controlar el camino entre las ciudades de Valdivia y Castro. Fue restaurado en el año 1982 y también en 2009. Es reconocido como monumento histórico.

43. San Carlos de Purén

Villa de Laja ubicada a orilla del Biobío, quince kilómetros al sur de Los Ángeles. Algunos kilómetros hacia el este se encuentra —en el río Biobío— el paraje llamado Los Cuartos o Piuluntué, y entre cinco y seis kilómetros al oeste se hallaba el fuerte de Munilque, o Guapi. En 1723, el gobernador Cano y Aponte ordenó la erección de un fuerte a orillas del río al borde del barranco. En 1776, Agustín de Jáuregui lo constituyó en villa, a la que dio el nombre de San Carlos en honor al Rey de España, fundación que fue aprobada por real orden del 3 de noviembre de 1778. El fuerte antiguo fue destruido y trasladado al frente, en la orilla norte del río. Esta nueva edificación tuvo una planta rectangular, con tres cortinas hacia el norte, este y oeste; mientras al sur lo protegía el barranco.

El historiador Vicente Carvallo y Goyeneche afirma que el gobernador Guill y Gonzaga dispuso el traslado de la plaza de Purén a la parte meridional del Biobío, sobre su ribera, donde la reedificó en 1765. También recibió mejoras durante el gobierno de Ambrosio O'Higgins, pero terminó siendo destruido por el guerrillero Pico en 1820. El pueblo actual se fundó en 1855.

44. San Cristóbal

Plaza fuerte que se ubicaba a diez kilómetros al suroeste de Yumbel y en la parte norte de la confluencia del río Claro con el Laja. Debe su fundación al gobernador Cristóbal de la Cerda, en 1621, que le dio su nombre. En 1646 se estableció allí una misión y en febrero de 1655 fue asolada por los indígenas, pero rehabilitada en 1663 por el gobernador Pereda. Después del alzamiento de 1766 se despobló definitivamente.

45. San Martín (Toltén)

Fuerte que existió en el curso superior de la margen sur del río Toltén. Fue fundado por Martín de Mujica en 1648 y destruido en el alzamiento de 1655 que provocaron los cuñados del gobernador Acuña y Cabrera. No hay noticias de que haya sido reconstruido.

46. San Pedro

Fue fundado por Alonso de Ribera en 1603, en la ribera sur del Biobío, frente a la ciudad de Concepción, y unos veintitrés kilómetros al norte de Coronel. Permitía vigilar la ruta hacia Concepción, y mantener las comunicaciones y el comercio con las poblaciones del sur. A la vez que controlaba la boca del río.

47. San Rosendo

En la ribera norte del río Laja, a tres o cuatro kilómetros antes de su confluencia con el Biobío, sobre unas colinas y a trescientos metros al oeste del actual pueblo de San Rosendo, —conocida como cerro Centinela—, Alonso de Ribera levantó un fuerte del cual no se sabe la fecha de construcción. Fue arrasado en la sublevación de 1655 y restablecido poco después; pero no resistió la rebelión de 1723. En 1826 dio origen al pueblo de San Rosendo.

48. San Salvador de Coya

Fuerte ubicado en la comarca de Purén, levantado en 1594 por Óñez de Loyola, a tres kilómetros de la ciudad de Purén y en la falda oriental de la cordillera de Nahuelbuta. No debe confundirse con el fuerte Santa Cruz de Coya, que fue fundado en 1597.

49. Santa Fe (de la Ribera)

El paraje de Santa Fe se encuentra en la confluencia de los ríos Biobío y Vergara, como a tres kilómetros de la margen norte del Biobío, cerca de la isla Diego Díaz. Fue levantado por Alonso de Ribera en 1602. Por la importancia que le asignó, dejó allí dos compañías al mando del capitán Francisco de Puebla y de Alonso González de Nájera. En 1621, Andrés Jiménez Lorca se llevó la guarnición a San Cristóbal. Este fuerte se correspondía con el de Nacimiento. En febrero de 1665, Meneses lo reconstruyó, dejándole una nutrida guarnición, víveres y municiones. Fue abandonado a consecuencia de la sublevación de 1723.

Más tarde, en ese lugar se levantó la misión de San Juan Nepomuceno de Santa Fe. Nuevamente se rehabilitó el fuerte en 1727. En este sitio, en 1769, se dio una batalla en que los indígenas lograron una victoria sobre los españoles mandados por Bueno de Gaete, oportunidad en que mataron a treinta soldados, y a cuarenta y siete de los indios amigos que los acompañaban, sin otra pérdida que once de los suyos. Esa fuerza de españoles estaba integrada por doce dragones, doscientos efectivos de caballería y ciento veinte indígenas bien armados de la parcialidad de Santa Fe.

50. Santa Bárbara

Fuerte fundado en 1756 por el gobernador Manuel Amat y Junient, quien le dio este nombre en honor a Bárbara de Braganza, esposa de Fernando VI. Existe también una tradición que da, como origen del nombre, el hallazgo de una imagen de Santa Bárbara de manufactura indígena, que está en la iglesia.

Fue construido en una planicie existente en la ribera del río Biobío. Al norte se encuentran los primeros contrafuertes cordilleranos. Desde ese lugar, se dominaba el valle de Cunco. Contaba con un baluarte. En 1758 se erigió como ciudad.

El 5 de diciembre de 1769 el fuerte fue asaltado e incendiado por el cacique comarcano Lebián, quien lo volvió a atacar los días 25 y 28 del mismo mes. Después recibió importantes mejoras en la época de Ambrosio O'Higgins y llegó a ser una de las principales plazas de Chile. Fue despoblada en 1819, e incendiada dos años después por el guerrillero Juan Manuel Pico. Permaneció en ruinas hasta 1833, fecha en que empezó a ser poblada para ser reconocida nuevamente como ciudad en 1871.

Hay una descripción de 1886 que indica que en el costado norte estaba la iglesia, y que entre las barrancas del río y el ángulo sureste de la plaza se encontraba el antiguo fuerte. Después se instaló allí la respectiva municipalidad.

51. Santa Juana de Guadalcázar

Villa situada en la orilla del río Biobío, a unos cincuenta kilómetros de Concepción, frente a Talcamávida, separadas ambas plazas por el río. Está en las faldas del cordón de cerros de Catiray y tiene su origen en un fuerte levantado por Luis Fernández de Córdoba y Arce en 1626, con el nombre de Santa Juana de Guadalcázar. Fue levantado al sur del curso inferior del Biobío. Mujica lo mejoró en 1648 y, mucho más tarde, en 1739, Manso de Velasco le dio el carácter de plaza fuerte, e hizo abrir un canal desde el río a una laguna que estaba a sus espaldas, convirtiéndola en una isla.

Terminó quemada por el guerrillero Juan Manuel Pico en 1821. Después la villa fue arrasada por el terremoto del 20 de febrero de 1835. En 1841 se trasladó más al este, a su ubicación actual.

52. Santa María de los Ángeles

Fue fundado por José Antonio Manso de Velasco en marzo de 1739, a tres leguas de distancia de la silla del Biobío, entre los esteros Paillihue y Quilquer. Defendía las rutas del sector, el valle de la Laja y los pasos hacia la cordillera

53. Santo Árbol de la Cruz

Fuerte establecido en 1585 bajo el gobierno de Alonso de Sotomayor, vecino a una misión jesuita llamada Postahue, en la desembocadura del río Huaque sobre el Biobío. Este fuerte resistió el ataque que destruyó la mayor parte de ellos en 1599. Después sirvió de base para el dispositivo ideado por Alonso de Ribera.

54. Talcamávida

En los alrededores de esta localidad, especialmente en Quilacoya, existían ricas minas de oro en las que Pedro de Valdivia hizo trabajar a los indígenas de la zona. En 1560, García Hurtado de Mendoza ordenó construir un fortín sobre la barranca norte del río Biobío, al sur del pueblo y a veintiún kilómetros de Hualqui. Fue destruido en la sublevación de 1655. Posteriormente, Porter y Casanate lo hizo reconstruir. Casi un siglo después el gobernador Manuel de Amat y Junient fundó el poblado, reconocido por real orden de 24 de octubre de 1757 con el nombre de San Rafael de Talcamávida. Tenía identidad propia, distinta de la de Hualqui.

***55.* Tarpellanca (San Rafael de Talcamávida)**

En los alrededores de esta localidad, García Hurtado de Mendoza hizo construir en 1560 un fortín sobre la barranca del río, al sur del pueblo. Destruido en la sublevación de 1655, Porter y Casanate lo hizo reconstruir en los años siguientes. Debió haber sido nuevamente asolado, ya que hay mención de una nueva reconstrucción por orden de Manuel de Amat en 1755, de lo que se informó al Rey el 19 de abril de 1756, dándosele entonces el nombre de San Rafael de Talcamávida. En 1821 fue quemado por el guerrillero Pico.

56. Tolpán o Renaico

Fuerte fundado por Alonso de Córdoba y Figueroa en 1657 por orden del gobernador Porter Casanate. El nombre de Tolpán era el que se daba antiguamente al río Renaico. Se encontraba en la confluencia de los ríos Renaico y Vergara. Esta fortaleza fue durante dos años el centro de las operaciones que hizo el capitán Córdoba y Figueroa contra los indígenas en la insurrección araucana de 1655. En ese punto tuvo una victoria sobre Aillacuriche y rescató dieciocho prisioneros españoles que radicó en Guambalí (Chillán), probablemente en 1698.

***57.* Tucapel**

Fue fundado por Valdivia en 1552, a siete leguas de Arauco, diez y nueve de Concepción y cinco de la costa en la provincia de Arauco, en la localidad de Cañete. Fue fundado en la ribera oriental del río del mismo nombre, más arriba de la confluencia del río Togol Togol con el Tucapel. Protegía el camino hacia las localidades de Imperial y Valdivia

Correspondió a un fuerte que se denominaba provisorio, porque contaba solo con una empalizada rodeada de un foso. Quedó al mando del capitán Ariza con una guarnición de seis hombres. Fue destruido por las huestes de Lautaro en diciembre de 1553. Valdivia murió cuando concurrió en su auxilio a fines de diciembre de ese año. Fue reconstruido en piedra por García Hurtado de Mendoza en 1557 y dotado de dos piezas de artillería. En ese período sirvió de refugio a los primeros habitantes de Cañete. Fue destruido después del alzamiento que siguió a la muerte del gobernador Óñez de Loyola y reconstruido por Alonso de Ribera en 1603. Fue desmantelado en 1642, después de las paces de Quillón. Fue nuevamente reconstruido por orden del gobernador Martín de Mujica en 1646. El gobernador Diego de Ávila Coello y Pacheco le dio el nombre de San Diego de Tucapel en 1688.

A consecuencia de la gran sublevación de 1723, fue destruido por el cacique Vilumilla. Al año siguiente, Rafael de Eslava, gobernador de Valdivia y caballero de la Orden de

Alcántara, por orden del gobernador Cano y Aponte trasladó la guarnición del fuerte de San Diego de Tucapel al sitio en que actualmente se encuentra la "Villa de Tucapel de Laja". Esa guarnición fue asentada tres kilómetros al este del actual pueblo, sobre una ligera eminencia de la orilla norte del río Laja, la cual tuvo un fuerte en 1765 y una escasa población. En 1768 se componía de una fortificación con cuatro baluartes, un foso de ocho varas de ancho y diez de profundidad, y puente levadizo. El gobernador Guill y Gonzaga reedificó la fortaleza que recibió también algunas mejoras en tiempos de Ambrosio O'Higgins. En 1821 fue quemada por el montonero Vicente Benavides.

58. Valdivia

Esta ciudad fue transformada en una auténtica fortaleza. Lo más característico de ella fue la sólida muralla de piedra que levantó el gobernador Diego González Montero. Esta muralla, que le imprimió un sello característico a la ciudad, contaba con un bastión, cuatro baluartes o torreones —San Ignacio, San Francisco, San Pedro y San Miguel—, y diez piezas de artillería. Dentro de las murallas se encerraba toda la población. Esta circunstancia la hizo estrecharse considerablemente.

En 1643, Valdivia fue ocupada por el holandés Hendrick Brouwer, al mando de 470 hombres. Como consecuencia de este hecho, el Virrey Toledo ordenó construir el complejo de fortificaciones en la desembocadura del río. Para esto envió una armada de diez naves —llevando a bordo mil doscientos soldados destinados a los fuertes— a repoblar Valdivia y comenzar las fortificaciones, con una caja de setecientos mil ducados. En el segundo siglo de dominación hispánica, Valdivia pasó a ser la primera plaza fuerte del Reino, así como lo fueron Concepción y Talcahuano en el primer siglo, y Valparaíso en el tercero.

El Ejército acantonado en Valdivia estaba conformado por ochocientos hombres en 1645. En el siglo XVIII era la tercera ciudad del Reino, pues Concepción tenía cuatro mil habitantes, Santiago tres mil quinientos y Valdivia dos mil. A fines del siglo XVII, su gobernador, Francisco Delso, hizo construir el fuerte de Amargos con una cortina de treinta y dos pies de largo, y una pica y media de alto, con doce cañones y una dotación de doscientos hombres. En esta misma época, el Virrey Castellar hizo remitir a Valdivia cinco piezas de artillería, ciento cincuenta mosquetes, doscientos arcabuces, mil fanegas de cal y mil hombres recogidos en las cárceles de Lima. Con estos recursos se construyó una capilla en Niebla y un convento de franciscanos en Mancera.

En 1681, Valdivia tenía montados en sus diversas baterías cuarenta y dos cañones, y contaba con una guarnición —entre tropas y empleados— de setecientas plazas con un situado en dinero y víveres de $ 137 000 anuales. La artillería se hallaba distribuida de la siguiente manera: en Corral, catorce cañones; en Mancera, diez; en Niebla, ocho; en

Chorocamayo, dos; en la misma ciudad, ocho; y cinco en el fortín de San Luis de Cruces, en la ribera norte del Calle-Calle.

Valdivia y Valparaíso se vigorizaron considerablemente como consecuencia de la concentración de tropas. En el segundo siglo de dominación española lograron una notable prosperidad, gracias a las actividades bélicas contra los indígenas y los corsarios.

59. Vallenar

El gobernador Ambrosio O'Higgins erigió este fuerte para la defensa de Antuco desde Los Ángeles, a causa de los movimientos pehuenches que había en el área. Para ello empleó mano de obra indígena.

Fue asentado en la ribera sur del río Laja, al este de la desembocadura del Polcura, en una meseta que se encuentra a 825 metros de altura, a mitad del camino entre el pueblo de Antuco y el volcán del mismo nombre. Se ubicaba quince kilómetros al oriente del actual pueblo de Antuco. El fuerte ocupó un valle pequeño de terrenos de aluvión, flanqueado al sur por alturas graníticas escarpadas, así como por otras muy fragosas de la banda norte del río que dominan el paso del boquete que los Andes contienen al interior de ese punto, y que daba entrada a los indígenas pehuenches.

60. Valparaíso, Plaza de Guerra

En 1594, con motivo del ataque de John Hawkins, el gobernador Alonso de Sotomayor inició la fortificación de Valparaíso haciendo levantar el castillo de San Antonio. Más tarde, con ocasión de las actividades de L´Hermite, el gobernador Francisco de Alava aumentó estas fortificaciones. Se encargó al oidor Hernando Machado montar unas baterías a espalda del castillo de San Antonio, que dominaba la planicie de Playa Ancha.

Después de las correrías e incursiones del pirata Bartolomé Sharpe, el gobernador Juan Henríquez de Villalobos ordenó en la segunda mitad del siglo XVII la construcción de un castillo en el cerro de la Concepción; fortaleza que contó con ocho cañones de bronce, enviados por el Virrey del Perú, conde de Lemos. El mismo gobernador Henríquez consiguió que la Corte, por una resolución del año 1678, ordenara la aplicación de los almojarifazgos al ramo de fortificaciones de Valparaíso. Con estos recursos fue posible racionalizar las defensas del puerto. Se levantó un plano de los castillos, reductos, baterías y murallas. En 1682, el gobernador declaró a Valparaíso "plaza de guerra", designando como primer gobernador militar a Francisco de la Carrera, y se separó a Valparaíso del corregimiento de Quillota, al que había pertenecido hasta entonces.

Todas estas medidas produjeron consecuencias de gran importancia. En primer lugar, la guarnición de la plaza militar elevó su dotación a trescientos soldados y a un cente-

nar de trabajadores encargados de levantar las murallas y fortines. Estos soldados y estos trabajadores llegaron a constituir un núcleo de población con cierto poder comprador y significación para la vida y el crecimiento del centro urbano. En segundo lugar, la bahía empezó a ser recalada por un mayor numero de embarcaciones, las que allí encontraban un puerto militar seguro, del que hasta entonces carecían.

Valparaíso empezó lentamente a transformarse de un simple embarcadero y modesta caleta de pescadores que había sido en el primer siglo de dominación hispánica, en una aldea poderosamente fortificada que contó con algunos comerciantes y artesanos. Los comerciantes ya no vendrían desde Santiago solamente a recibir o despachar mercaderías, como ocurría en el siglo anterior. A la población de pescadores e indígenas se agregó ahora un número no despreciable de mercaderes, soldados y vecinos. Todo esto permitió a Valparaíso compartir desde fines del siglo XVII el movimiento marítimo con Ancud, Valdivia y Concepción. En la segunda mitad del siglo XVII contaba con una iglesia parroquial.

61. Villarrica

Fundada por Jerónimo de Alderete en abril de 1552, también era llamada Ciudad Rica, porque los indígenas de la región comentaban que en ella había abundancia de minas de oro. La muerte de Valdivia produjo la despoblación del fuerte y de la incipiente ciudad, que entonces contaba con unos cuarenta a cincuenta habitantes, que en 1554 la abandonaron. Fue repoblada por orden del Virrey del Perú con fecha 22 de octubre de 1555. García Hurtado de Mendoza visitó la región en 1558, cuando su reconstrucción estaba en marcha.

El terremoto del 16 de diciembre de 1575 destruyó casi totalmente lo edificado y ese mismo año los indígenas, que se habían reunido en gran número a orillas del lago Riñihue, amenazaron la ciudad. En 1559, los indígenas de Anganamón realizaron una gran matanza entre los pobladores de La Imperial y Boroa, y los sobrevivientes se refugiaron en Villarrica.

La gran sublevación de 1599 obligó a la ciudad a soportar el asedio más largo que recuerda la historia americana, pues duró hasta el 7 de febrero de 1602. Los defensores que caían en manos de los indígenas eran martirizados y sacrificados; y el resto pasó incontables penurias. El último jefe de la guarnición, capitán Rodrigo de Bastidas, fue despedazado al caer en manos de los indígenas y su corazón terminó repartido entre los vencedores. Uno de los cautivos, el capitán Marcos Chavarri Almonacid, estuvo preso de los indígenas durante más de veinticinco años. Después de esta última destrucción, Villarrica fue reedificada, pero ya en el siglo XIX.

62. Villacura

Este fuerte fue construido en 1788 por Ambrosio O'Higgins, con el nombre de Príncipe Carlos. Estuvo en la margen sur del río Duqueco, hacia la base de la cordillera de los Andes. Se apoyaba en la barranca riscosa del río. Por el sur, arranques fragosos de las mismas sierras estrechan el valle en que está asentado, y de ellos procede el pequeño arroyuelo Villacura (culebra de piedra), que da el nombre al fuerte.

63. Virquen (Repocura, La Encarnación)

Construido por Juan Ignacio de la Carrera en 1666, durante el gobierno del gobernador Francisco de Meneses, en el río Repocura, en la región de Imperial, que había sido abandonada por los españoles casi por medio siglo. Fue asaltado por sorpresa en mayo del año siguiente por parte de los indígenas de la comarca, ocasión en que el capitán Paredes y sesenta españoles fueron degollados, produciendo gran alarma en la frontera.

Fue destruido en 1694 y vuelto a levantar por el gobernador Tomás Marín González de Poveda. Nuevamente destruido en 1723, fue recuperado por el gobernador Guill y Gonzaga en 1764. Su última destrucción data de 1766.

64. Yumbel (San Felipe de Austria, Santa Luisa, Nuestra Señora de Almudena)

Fundado por Alonso de Sotomayor en 1585 con el nombre de fuerte San Felipe de Austria, en los alrededores del cerro denominado Centinela. Se ubica entre dos cursos de agua: el estero Yumbel por el oriente, y el estero Bermejo por el norte. Al sur queda el cerro Centinela, que constituye un excelente mirador para controlar los desplazamientos en el sector. Fue destruido por las continuas luchas con los naturales. En 1603 lo restableció el gobernador Alonso de Ribera con el nombre de Santa Luisa de Yumbel; y luego de haber sido mejorado en 1630 por Laso de la Vega, fue abandonado en 1648. Terminó siendo totalmente destruido por los araucanos.

En 1663, el gobernador Pereda lo restauró con el nombre de Nuestra Señora de Almudena. Fue reedificado por el gobernador Francisco Meneses en 1666 con el nombre de San Carlos de Austria de Yumbel.

Años más tarde, en 1670, durante el gobierno de Manso de Velasco, se asentó allí una población con el nombre de Santa Luisa de Yumbel. En 1766, Antonio Gill y Gonzaga le dio el título de villa, dándole como patrono a San Sebastián. Quedó parcialmente destruido por el terremoto de 1835, pero fue levantado nuevamente en 1871, cuando se le concedió el título de ciudad.

ANEXO N° 2

REYES DE ESPAÑA, VIRREYES DEL PERÚ Y GOBERNADORES DE CHILE. SIGLOS XVI-XIX

SIGLOS XVI Y XVII (CASA DE AUSTRIA)

REYES DE ESPAÑA	VIRREYES DEL PERÚ	GOBERNADORES DE CHILE
Carlos I (1516 – 1556)	Francisco Pizarro González (1534 – 1540)	Diego de Almagro (como comandante de la respectiva hueste) (1536 – 1537)
	Diego de Montenegro Gutiérrez (1540)	Pedro de Valdivia (1540 – 1547)
	Cristóbal Vaca de Castro (1540 – 1544)	Francisco Villagra Velásquez (1547 – 1549)
	Blasco Núñez Vela y Villalba (1544 – 1546)	Pedro de Valdivia (1549 – 1553)
	Pedro de la Gasca (1546 – 1550)	Francisco de Aguirre de Meneses (1554)
	Andrés de Cianca (1550 – 1551)	Jerónimo de Alderete y Mercado (1555)
	Antonio de Mendoza y Pacheco (1551 – 1552)	Período de cabildos (1554 – 1556)
	Andrés de Cianca (1552 – 1553)	Francisco de Villagra Velásquez (1556 – 1557)
	Melchor Bravo de Saravia y Sotomayor (1553 – 1556)	
Felipe II (1556 – 1598)	Andrés Hurtado de Mendoza y Cabrera (1556 – 1561)	García Hurtado de Mendoza (1557 – 1561)
	Diego López de Zúñiga y Velasco (1561 – 1564)	Rodrigo de Quiroga y López de Ulloa (1561)
	Hernando de Saavedra (1564)	Francisco de Villagra Velásquez (1561 – 1563)
	Lope García de Castro (1564 – 1569)	Pedro de Villagra y Martínez (interino) (1563 – 1565)
	Francisco de Toledo (1569 – 1581)	Rodrigo de Quiroga López de Ulloa (1565 – 1567)

	Martín Enríquez de Almansa y Ulloa (1581 – 1583)	Real Audiencia de Chile (1567 – 1568)
	Cristóbal Ramírez de Cartagena (1583 – 1585)	Melchor Bravo de Saravia y Sotomayor (1568 – 1575)
	Fernando Torres de Portugal y Mesía Venegas y Ponce de León (1585 – 1589)	Rodrigo de Quiroga López de Ulloa (1575 – 1580)
	García Hurtado de Mendoza y Manríquez (1589 – 1596)	Martín Ruiz de Gamboa de Berriz (interino) (1580 – 1583)
	Luis de Velasco y Castilla y Mendoza (1596 – 1604)	Diego de García de Cáceres (1583)
		Alonso de Sotomayor de Valmediano (1583 – 1592)
		Pedro de Vizcarra de la Barrera (interino) (1592)
		Martín García Oñez de Loyola (1592 – 1598)
Felipe III (1598 – 1621)	Gaspar de Zúñiga y Acevedo (1604 – 1606)	Pedro de Vizcarra de la Barrera (interino) (1598 – 1599)
	Diego Núñez de Avendaño (1606)	Francisco de Quiñónez (interino) (1599 – 1600)
	Juan Fernández de Boán (1606 – 1607)	Alonso García Ramón (interino) (1601 – 1601)
	Juan de Mendoza y Luna (1607 – 1615)	Alonso Afán de Ribera Zambrano Gómez (1601 – 1605)
	Felipe de Borja y Aragón (1616 – 1621)	Alonso de Sotomayor de Valmediano (no aceptó el cargo)
		Alonso García de Ramón (interino) (1605 – 1610)
		Luis Merlo de la Fuente Ruiz de Beteta (interino) (1610 – 1611)
		Juan de Jaraquemada Codina (interino) (1611 – 1612)
		Alonso Afán de Ribera Zambrana Gómez (1612 – 1617)

		Fernando (Hernando) Talaverano Gallegos (interino) (1617 – 1618)
		Lope de Ulloa y Lemos (interino) (1618 – 1620)
		Cristóbal de la Cerda y Sotomayor (interino) (1620 – 1621)
Felipe IV (1621 – 1622)	Juan Jiménez de Montalvo (1621 – 1622)	Pedro Osores de Ulloa (1621 – 1624)
	Diego Fernández de Córdoba y López de las Roelas Benavides y Melgarejo (1622 – 1629)	Francisco de Alava y Nurueña (interino) (1624 – 1625)
	Luis Jerónimo Fernández de Cabrera Bobadilla Cerda y Mendoza (1629 – 1639)	Luis Fernández de Córdoba y Arce (interino) (1625 – 1630)
	Pedro Álvarez de Toledo y Leiva (1639 – 1648)	Francisco Laso de la Vega (1630 – 1639)
	García Sarmiento de Sotomayor (1648 – 1655)	Francisco López de Zúñiga y Meneses (1639 – 1646)
	Luis Henríquez de Guzmán (1655 – 1661)	Martín de Mujica y Buitrón (1646 – 1649)
	Diego de Benavente y de la Cueva (1661 - 1666)	Alonso de Figueroa y Córdoba (interino) (1649 – 1650)
		Francisco Antonio de Acuña Cabrera y Bayona (1650 – 1656)
		Pedro Po5rter y Casanate (interino) (1656 – 1662)
		Jerónimo Benavides y Quiñones (renunció al cargo)
		Juan de Balboa Mogrovejo (falleció en 1661 antes de partir a Chile)
		Diego González Montero Justiniano (interino) (1662)
		Ángel de Pereda y Villa (interino) (1662 – 1664)
		Francisco de Meneses Brito (1664 - 1668)

Carlos II (1665 - 1700)	Bernardo de Iturriaza (1666 – 1667)	Diego Dávila Coello y Pacheco (interino) (1668 – 1670)
	Pedro Antonio Fernández de Castro Andrade y Portugal (1667 – 1672)	Diego González Montero Justiniano (interino) (1670)
	Álvaro de Ibarra (1672 – 1674)	Juan Henríquez de Villalobos (1670 – 1682)
	Baltasar de la Cueva Henríquez y Saavedra (1674 – 1678)	Antonio Isasi (falleció antes de llegar a Chile)
	Melchor de Liñán y Cisneros (1678 – 1681)	Marcos García Rabanal (falleció antes de llegar a Chile)
	Melchor de Navarra y Rocafull (1681 – 1689)	Marcos José de Garro Senei de Artola (1682 – 1692)
	Melchor Antonio Portocarrero Lasso de la Vega (1689 – 1705)	Tomás Marín González de Póveda (1692 – 1700)

SIGLO XVIII (CASA DE BORBÓN)

REYES DE ESPAÑA	VIRREYES DEL PERÚ	GOBERNADORES DE CHILE
	Juan Peñalosa y Benavides (1705 – 1707)	Francisco Ibáñez de Segovia y Peralta (1700 – 1709)
	Manuel de Oms y de Santa Pau (1707 – 1710)	Juan Andrés de Ustáriz de Vertizberea (1709 – 1717)
Felipe V (1700 - 1746)	Miguel Núñez de Sanabria (1710)	José de Santiago Concha y Salvatierra (interino) (1717)
Luis I (1724)	Diego Ladrón de Guevara Orozco Calderón (1710 – 1716)	Gabriel Cano de Aponte (1717 – 1733)
	Mateo de la Mata Ponce de León (1716)	Francisco de Sánchez de la Barreda y Vera (interino) (1733 – 1734)
	Diego Morcillo Rubio de Auñón (Suñón) de Robledo de Muñón (1716)	Manuel Silvestre de Salamanca Cano (interino) (1734 – 1737)
	Carmine Nicolao Caracciolo (1716 – 1720)	José Antonio Manso de Velasco y Sánchez de Samaniego (1737 – 1744)

	Diego Morcillo Rubio de Auñón (Suñón) de Robledo de Muñón (1720 – 1724)	Francisco José de Ovando y Solís (interino) (1745 – 1746)
	José de Armendáriz y Perurena (1724 – 1736)	
	José Antonio de Mendoza Caamaño y Sotomayor (1736 – 1745)	
Fernando VI (1746 – 1759)	José Antonio Manso de Velasco y Sánchez de Samaniego (1745 – 1761)	Domingo Ortiz de Rosas García de Villasuso (1746 – 1755)
		Manuel de Amat y Juniet (1755 – 1761)
Carlos III (1759 - 1788)	Manuel de Amat y Junient (1761 – 1776)	Félix de Berroeta (interino) (1761 – 1762)
	José Manuel de Guirior Portal de Huarte Herdozain y González de Sepúlveda (1776 – 1780)	Antonio de Guill y Gonzaga (1762 – 1768)
	Agustín de Jáuregui y Aldecoa (1780 – 1784)	Juan de Balmaseda y Censano Beltrán (interino) (1768 – 1770)
	Teodoro Francisco de Croix Heuchin (1784 – 1790)	Francisco Javier de Morales y Castejón y Arrollo (interino) (1770 – 1773)
		Agustín de Jáuregui y Aldecoa (1773 – 1780)
		Tomás Álvarez de Acevedo Ordaz (interino) (1780)
		Ambrosio de Benavides Medina Liñán y Torre (1780 – 1787)
		Tomás Álvarez de Acevedo Ordaz (interino) (1787 – 1788)
Carlos IV (1788 – 1808)	Francisco Gil de Taboada Lemos y Villamarín (1790 – 1796)	Ambrosio O'Higgins (1788 – 1796)
	Ambrosio Bernardo O'Higgins (1796 – 1801)	José de Rezabal y Ugarte (interino) (1796)
	Manuel Antonio Arredondo y Pelegrín (1801)	Gabriel de Avilés y del Fierro (1796 – 1799)

	Gabriel de Avilés y del Fierro (1801 – 1806)	Joaquín del Pino Sánchez de Rojas Romero y Negrete (1799 – 1801)
		José de Santiago Concha Jiménez Lobatón (interino) (1801)
		Francisco Tadeo Diez de Medina Vidanges (interino) (1801 – 1802)
		Luis Muñoz de Guzmán (1802 – 1808)

SIGLO XIX

REYES DE ESPAÑA	VIRREYES DEL PERÚ	GOBERNADORES DE CHILE
José I Bonaparte (1808 – 1813)	José Fernando de Abascal y Sousa (1806 – 1816)	Juan Rodríguez Ballesteros (interino) (1808)
		Francisco Antonio García Carrasco Díaz (1808 - 1810)
		Mateo de Toro Zambrano y Ureta (1810)
Fernando VII (1813 – 1833)	Joaquín de la Pezuela Griñán y Sánchez Muñoz de Velasco (1816 – 1821)	Mariano Osorio (1814 – 1815)
	José de la Serna y Martínez de Hinojosa (1821 – 1824)	Francisco Casimiro Marcó del Pont Ángel Díaz y Méndez (1815 – 1817)
	Juan Pío de Tristán y Moscoso (1824)	

ANEXO N° 3

LAS MILICIAS A INICIOS DEL SIGLO XIX

En atención a que las milicias fueron un auxiliar importante del Ejército al comenzar la revolución de la Independencia y muchas veces se confundieron con él, conviene conocer varios aspectos de interés, como son su distribución, grados y uniformes.

A. Ubicación de las unidades

1. Corregimiento de Copiapó

Copiapó:

- Regimiento de Infantería de Milicias Regladas, compuesto por:
  - Nueve compañías de cincuenta hombres cada una, incluida una de granaderos.
  - Un escuadrón de caballería, con cuatro compañías de cincuenta hombres cada una.

Uniforme. La infantería usaba casaca y calzón azul oscuro; chupa vuelta y collarín encarnado; y botones dorados. La caballería llevaba casaca y calzón encarnado; chupa azul con galón de plata al canto, vuelta y solapa azul; y botones blancos. Todas las armas usaban sombrero tricornio con escarapela.

Huasco:

- Dos compañías de milicias urbanas de Pardos:
  - Una en Copiapó
  - Una en Huasco Alto
- Dos compañías de milicias urbanas de Mancebos
- Escuadrón de caballería, con cuatro compañías:
  - Una en la villa de Vallenar
  - Una en Santa Rosa de Huasco
  - Dos en Huasco Alto

2. Corregimiento de Coquimbo

Coquimbo:

- Batallón de infantería (con nueve compañías, una de ellas de granaderos)
- Compañía de artillería, con 53 plazas.

Uniforme. Casaca y calzón azul; chupa, vuelta y collarín encarnado; botones dorados y tricornio.

La Serena:

- Regimiento de Milicias Disciplinadas, con cuatro escuadrones con tres compañías de cincuenta plazas cada uno, con la siguiente repartición:
  - Primer escuadrón: 1ra. compañía, La Serena
    5ta. compañía, Diaguitas
    9na. compañía, Tambo
  - Segundo escuadrón: 2da. compañía, Higuerillas
    6ta. compañía, Limarí
    10a. compañía, Barraza
  - Tercer escuadrón: 3ra. compañía, Mialqui
    7ra. compañía, Sotaquí
    11ra. compañía, Palqui
  - Cuarto escuadrón: 4ta. compañía, Combarbalá
    8va. compañía, Cogotí
    12da. compañía, Huatulame Arriba

Uniforme. Casaca y calzón encarnado; chupa, vuelta y collarín azul; botones dorados y tricornio.

Existía también en el corregimiento de Coquimbo una compañía de caballería compuesta por oficiales nobles reformados, capitanes, o superiores, denominada "de Guzmanes"; una compañía de artillería reglada; y un batallón de milicias urbanas de Comercio.

3. Corregimiento de Aconcagua

San Felipe:

- Regimiento de Caballería de Milicias Disciplinadas "San Felipe el Real", con cuatro escuadrones de tres compañías, con cincuenta hombres cada una.
- Regimiento de Caballería de Milicias Urbanas Regladas de "Farnesio". Se encontraba repartido en los siguientes lugares: Aconcagua abajo, fundo Plaza Vieja, San Miguel, Curimón, Rinconada de Curimón, Curimón abajo, Putaendo, Rinconada de Putaendo, Santa Rosa y Santa Rosa abajo.

Los Andes:

- Compañía de milicias urbanas "Los Andes".

Villa de Putaendo:

- Compañía de milicias rurales, con pequeñas unidades en: capilla de San Antonio, estancia de los Herrera, Rinconada de Silva, San Andrés del Tártaro, Piguchén, Las Salinas y Rinconada de los Capadores. Estas unidades estaban al mando de tenientes de campaña.

Uniforme. Los dos regimientos de caballería llevaban casaca y calzón encarnado; chupa, vuelta, solapa y collarín blancos; botones dorados y tricornio.

4. Corregimiento de Quillota

San Felipe:

- Regimiento de Caballería de Milicias Disciplinadas "San Martín", formado por cuatro escuadrones de tres compañías, con cincuenta hombres cada una.

Uniforme. Casaca, chupa y calzón encarnados; vuelta, solapa y collarín negro; botones dorados y tricornio.

- Regimiento de Caballería de Milicias Disciplinadas de "Santiago", formado por cuatro escuadrones de tres compañías, con cincuenta hombres cada uno.

Uniforme. Casaca y calzón azul; chupa anteada; vuelta, solapa y collarín encarnados; botones blancos y tricornio.

- Batallón de Infantería de Milicias Provinciales Urbanas, con seis compañías, de setenta plazas cada una.

Uniforme. Casaca y calzón oscuros; chupa y vuelta encarnadas; botones blancos y tricornio.

***5.* Gobernación de Valparaíso**

Valparaíso:

- Batallón de infantería española (milicia disciplinada y reglada), del "Infante de Asturias", con cuatro compañías, de setenta y siete plazas cada una.

Uniforme. Casaca y calzón encarnados; chupa y vuelta azul con ojal; botones de plata y tricornio con escarapela.

- Compañía de artillería de tropas regladas. Creada en 1763.

- Escuadrón de caballería de milicias disciplinadas con tres compañías, de cincuenta hombres cada una.

Uniforme. Casaca y calzón azul de Quito; vuelta, solapa y collarín encarnados; ojal de plata; botones blancos y tricornio.

- Compañía de infantería de milicias urbanas de Comercio.

6. Corregimiento de Santiago

Santiago:

- Asamblea Veterana de Caballería del Reino, organizada sobre la base del cuadro traído desde España en 1768 por el coronel Baltazar de Semanat, cuya misión era instruir a las milicias. Por ello, sus miembros se encontraban en permanente gira por las unidades de provincias. Estos instructores eran oficiales españoles nombrados por el Rey. A pesar de que la Asamblea pertenecía a las unidades permanentes, se les consigna por su misión de instructores del personal de las milicias.
- Regimiento de Caballería de Milicias Disciplinadas "del Príncipe", formado por cuatro escuadrones de tres compañías, de cincuenta plazas cada una. Creado en 1777.

Uniforme. Casaca y calzón azul; chupa, solapa, vuelta y collarín encarnados; galón de plata y botones blancos; y tricornio con escarapela.

- Regimiento de Caballería de Milicias Disciplinadas "de la Princesa", con cuatro escuadrones de tres compañías, de cincuenta hombres cada una. Creado en 1777.

Uniforme: Casaca y calzón encarnados; chupa, solapa y vuelta azul; ojales y botón de plata.

- Regimiento de Infantería de Milicias Disciplinadas "del Rey", compuesto por doce compañías de fusileros, una compañía de granaderos y una compañía de cazadores; de sesenta plazas cada una. Creado en 1777.

Uniforme. Casaca y calzón azul de Quito; chupa, vuelta y collarín encarnados; ojales a ambos lados bordados sobrepuestos en oro; botones dorados y tricornio con escarapela.

- Batallón de Infantería de Milicias Urbanas del Comercio, con cuatro compañías. Esta unidad fue reorganizada en 1777, sobre la base de las primeras unidades creadas en 1609. Contaba con doscientas plazas.

Uniforme. Casaca y calzón azules; chupa, collarín y vuelta encarnada; galón y botones dorados.

- Cuatro compañías urbanas de "Pardos", con cincuenta hombres cada una. Creadas en 1749 y reformadas en 1777.

Uniforme. Casaca y calzón encarnados; solapa, chupín (especie de chaleco, o pequeña chupa de faldones cortos) y vuelta verde; ojal y botones de plata.

Melipilla:

- Dos escuadrones de caballería de milicias urbanas "de Borbón", con tres compañías de cincuenta plazas cada una. Creados el 9 de junio de 1790.

Uniforme. Casaca y calzón azules; chupa, vuelta, solapa y collarín encarnados; botones blancos y tricornio.

- Compañía de milicias urbanas de Melipilla.

7. Corregimiento de Rancagua

Rancagua:

- Regimiento de Caballería de Milicias Disciplinadas "Dragones de Sagunto", formado por cuatro escuadrones de tres compañías, con cincuenta hombres cada una. Creado en 1779.

Uniforme. Casaca amarilla; vuelta, chupa y calzón verde con pestaña negra; doble abotonadura blanca y tricornio.

- Dos compañías de infantería de milicias urbanas de "Santa Cruz de Triana".

8. Corregimiento de Colchagua

- Regimiento de Caballería de Milicias Disciplinadas "Brigada de Carabineros", con cuatro escuadrones de tres compañías, con cincuenta plazas cada una. Creado en 1779 y disuelto el 12 de noviembre de 1810, pasando sus elementos a integrar el regimiento de San Fernando.

Uniforme. Casaca y calzón azules; chupa, vuelta y collarín encarnados, y guarnecido de plata; botones blancos y tricornio.

- Regimiento de Caballería de Milicias Disciplinadas de "San Fernando", con cuatro escuadrones de tres compañías, con cincuenta plazas cada una. Creado en 1779.

Uniforme. Casaca y calzón encarnados; chupa, solapa. vuelta y collarín azules, con galón de plata; botones blancos y tricornio.

- Cinco compañías de infantería, de cincuenta hombres cada una. Creadas en 1779.

Uniforme: Casaca y calzón azules; chupa y vuelta encarnadas; galón de oro y botones dorados.

9. Corregimiento de Maule

Cauquenes:

- Regimiento de Caballería de Milicias Disciplinadas "del Infante", con cuatro escuadrones de tres compañías, con cincuenta plazas cada una. Creado en 1779.

Uniforme. Casaca y calzón azules; chupa, vuelta, solapa y collarín encarnados; ojal de oro y botones dorados.

Curicó:

- Escuadrón de caballería de milicias disciplinadas "San José de Buenavista", con tres compañías, de cincuenta plazas cada una. Creado en 1779.

Uniforme. Casaca y calzón azules; chupa, vuelta, solapa y collarín anteados; galón de plata y botones blancos.

- Compañía de infantería de milicias urbanas de la villa de Curicó.

Talca:

- Regimiento de Caballería de Milicias Urbanas de Talca.
- Compañía de milicias urbanas de Talca.

Itata:

- Regimiento de Caballería Provincial de Milicias Disciplinadas "de la Infanta", con cuatro escuadrones de tres compañías, de cincuenta plazas cada una. Creado en 1780.

Uniforme. Casaca y calzón azules; chupa, vuelta, solapa y collarín anteados; galón de oro, botones dorados y tricornio.

10. Corregimiento de Chillán

Chillán:

- Regimiento de Caballería de Milicias Disciplinadas "Húsares de Borbón", con cuatro escuadrones de tres compañías, de cincuenta plazas cada una. Creado en 1780.

Uniforme. Casaca, calzón y chupa azules; vuelta, solapa y collarín anteados; botones y galón de plata al canto del collarín; tricornio.

- Regimiento de Caballería de Milicias Disciplinadas de "Los Andes", con cuatro escuadrones de tres compañías, de cincuenta plazas cada una. Creado en 1780.

Uniforme. Casaca, calzón y chupa encarnados; vuelta, solapa y collarín anteados; botones y galón dorado al borde del collarín; tricornio.

- Compañías de Milicias de Infantería en número indeterminado, existentes desde 1767.

Puchacay:

- Regimiento de Caballería de Milicias Urbanas de "La Florida", con cuatro escuadrones de tres compañías, de cincuenta plazas cada una. Creado en 1780.

Uniforme. Casaca y calzón encarnados; chupa, vuelta, solapa y collarín blancos, con galón de oro y botones dorados; tricornio.

Rere:

- Regimiento de Milicias Urbanas "de la Frontera", con cuatro escuadrones de tres compañías, de cincuenta plazas cada una. Creado en 1780.

Uniforme. Casaca y calzón azules; chupa, vuelta, solapa y collarín blancos, con botones dorados; tricornio.

11. Corregimiento de Concepción

Concepción:

- Batallón de Infantería de Milicias Disciplinadas, con nueve compañías de cincuenta plazas cada una. Creado en 1780.

Uniforme. Casaca y calzón azules; chupa, vuelta, solapa y collarín blancos; botones dorados y tricornio con escarapela.

- Escuadrón de Caballería de Milicias Regladas, con tres compañías de cincuenta plazas cada una. Creado en 1780.

Uniforme. Casaca, chupa y calzón encarnados; vuelta, solapa y collarín azules; botones blancos y tricornio.

Talcahuano:

- Compañía de infantería de milicias urbanas, a cargo de un sargento.
- Compañía de caballería de milicias
- Compañía de milicianos pescadores

Los Ángeles:

- Compañía de infantería de milicias regladas
- Tres compañías de caballería de milicias urbanas

Existían, además, unidades formadas por una compañía de milicias urbanas en las plazas y fuertes de: Arauco, Yumbel, Talcamávida, Santa Juana, San Pedro, Santa Bárbara, Mesamávida, Nacimiento y Colcura.

12. Corregimiento de Valdivia

Valdivia:

- Compañía de caballería de milicias urbanas.
- Compañía de infantería de milicias urbanas de Pardos.
- Destacamento de infantería "Guardia de Honor", con dos compañías de milicias urbanas.

Uniforme. Casaca, chupa y calzón azules; solapa, vuelta y collarín encarnados; tricornio.

En 1792 se cambió el uniforme de las milicias, estableciéndose uno de color azul con chupa, solapa y collarín encarnados; pantalón blanco; polainas de brin blanco abotonadas al costado, que subían hasta más arriba de las rodillas; y tricornio. Las insignias de las armas de infantería, caballería, artillería e ingenieros, estaban en el collarín, el galón, y en los botones dorados, o de plata.

B. Armamento

El armamento que usaron las milicias era de propiedad del Estado, o también particular. Dejaba bastante que desear, especialmente en las unidades alejadas de Santiago. El 10 de noviembre de 1678, el gobernador Henríquez fundó en la capital la Sala de Armas, a semejanza de la que existía en Concepción, reuniendo 278 arcabuces y mosquetes, 85 carabinas y 38 pares de pistolas, además de un número indeterminado de lanzas. En Santiago se encontraban inscritos 739 hombres en estado de cargar armas.

En 1671 había tanto en los almacenes, como en poder de los particulares: 120 arcabuces, 3 mosquetes, 124 escopetas, 29 pares de pistolas y 173 lanzas de hierro de Castilla.

En general, se puede concluir que las milicias, como refuerzo del ejército de línea, sirvieron para múltiples empleos, ya fuera apoyando a las fuerzas de línea en combate, cuidando la frontera y las ciudades, o manteniendo la vigilancia hacia los puntos amagados por los indígenas. Su armamento no fue siempre todo lo bueno que podía esperarse, pero ello no fue obstáculo para que cumplieran las misiones que se les encargó.

C. Grados de oficiales y tropa (Ejército y Milicias)

- Capitán general. Más que un grado, correspondía a una distinción honorífica. No debe confundirse con el capitán general, en el sentido de jefe militar a cargo de una capitanía general, como fue en el caso de Chile y Venezuela.
- Maestre de campo general. Correspondía a la autoridad máxima del ejército de la época.
- Sargento mayor del Reino y Real Ejército. Inspector general de instrucción de las tropas
- Brigadier. Era el grado superior. Comandante de una brigada y jefe de las unidades veteranas. Equivalía al grado actual de general.
- Coronel. Sucesor de los antiguos maestres de campo. Su función principal era el mando de un regimiento.
    - Ejército. Comandante de regimiento, o batallón de Línea.
    - Milicias. Comandante de regimiento, o batallón de Milicias.

- Teniente coronel. Era el segundo al mando en un regimiento. Cuando el regimiento tenía dos batallones, asumía el mando del 2º batallón.
- Sargento mayor. Jefe de administrativo en los cuerpos de tropas de línea, o de milicias. Existía uno por regimiento, o batallón. Actuaba como depositario, comisario y juez, además de encargado de la contabilidad y correspondencia.
- Capitán comandante. A cargo de un escuadrón de tres compañías.
- Capitán de Ejército. Comandante de compañía de cualquiera de las tres armas. El más antiguo debía asumir el mando de la respectiva compañía de granaderos.
- Capitán de milicias. Comandante de compañía de cualquiera de las tres armas, pero en unidades de milicias.
- Capitán de amigos. Comandante de una unidad de indios amigos. Este grado se encuentra especialmente en los siglos XVI y XVII.
- Ayudante. De unidades mayores o menores, con grado de capitán, teniente o subteniente. Los había en el Ejército y en las milicias. En acciones de combate, su misión era llevar órdenes a las unidades empeñadas. Su número era considerable en los estados mayores que asesoraban al comandante. En muchos casos se confunden con los oficiales de órdenes.
- Teniente. De Ejército y milicias en infantería. Cumplía sus funciones al mando de unidades menores.
- Subteniente o Alférez. Era el grado más bajo como oficial. Subteniente en la infantería y artillería; y alférez en la caballería. Sus funciones eran las de colaborar al mando y, cuando fuera necesario, asumir la dirección de las unidades menores.
- Portaestandarte, abanderados y porta insignias. Encargados de conducir las banderas, o insignias de combate. Los había en todas las armas.
- Cadete. Se les puede considerar alumnos en práctica. Junto con sus estudios —dirigidos por un capitán—, realizaban las funciones de un suboficial, hasta su nombramiento como subteniente, o alférez. Figura en todas las ordenanzas, pero hubo pocos en Chile antes del siglo XVIII.
- Sargento 1º. Con funciones administrativas o de mando, según las circunstancias.
- Sargento. Corresponde a lo que hoy conocemos como Sargento 2º. Tenían el mando de pequeñas unidades.
- Cabo 1º y Cabo 2º. Con funciones similares al anterior.

Todos los oficiales fueron efectivos, o graduados. Los últimos usaban los distintivos de su graduación, pero recibían el sueldo de su rango inferior. Los hubo tanto en las fuerzas de línea, como en las milicias.

Además de lo consignado, hubo otras designaciones o cargos que fueron ejercidos tanto por oficiales como por personal de tropa, como fue el caso de los prebostes, lenguaraces, intérpretes, veedores, armeros, tambores mayores, músicos, etc.

ANEXO N° 4

CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GUERRA[862]

El Supremo Gobierno, que desde el momento de su instalación no ha cesado de tender la vista sobre el método más seguro de hacer la felicidad del Estado, ha tocado con dolor el desgreño casi universal en todos los ramos con que debía contar para su defensa. Los cuerpos sin orden y sin disciplina y en realidad unos grupos de gente armada, sin dirección ni utilidad común. Los almacenes sin vestuarios, pertrechos ni municiones. La casa destinada a la construcción del armamento en el mayor desmayo. La Sala de Armas con solo este nombre y todo al fin en circunstancias de desaparecer .

En este estado halla la junta a la capital que nunca más que ahora necesita del completo de aquellos recursos para sostener los derechos de sus provincias, y el cumplimiento de los tratados celebrados con el ejército invasor. Ella trata de ocurrir al remedio de estos males, tomando a su cargo los medios más enérgicos del caso. Con este objeto interesante ha tenido por conveniente establecer un departamento militar separado de la Secretaría de Guerra que entienda privativamente bajo la inspección de la junta en todos los ramos de ella con arreglo a los artículos siguientes:

- 1°. El jefe de este departamento, que necesariamente debe ser militar y con los conocimientos necesarios, ha de llevar en detalle prolijo la fuerza armada que tiene el Estado, con especificación de cuerpos, destinos, la clase de su disciplina, de su armamento, pertrechos, municiones, fornituras, vestuario, monturas y demás anexo.
- 2°. A este departamento pertenecen los estados y noticias que los jefes de los cuerpos de la guarnición, los de la casa fábrica de fusiles, los de la pólvora, del parque, maestranza y almacenes de repuesto deben presentar por medio del mayor de plaza, según la orden comunicada al efecto.
- 3°. El primero de cada mes remitirán los jefes del Ejército, los de provincias, comandantes militares de los partidos, sin excepción de los de milicias, un estado, unos y otros con arreglo al formulario que se acompaña para su uniformidad, dirigiéndolos al Gobierno con designación de ser para el departamento.
- 4°. Las Secretarías de Gobierno, su Archivero, jefes militares y otra cualquiera persona por caracterizada que sea, franqueará al jefe de este departamento cuantas noticias y estados exija.

862 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército,* Tomo I, pp.13-15.

- 5°. Tendrá este departamento conocimiento de todos los pertrechos, armamento, vestuario y municiones que se remitan al Ejército, plazas y puestos donde existan tropas del Estado.
- 6°. Las comisiones nombradas para el acopio y apresto de los artículos que contiene el anterior artículo, enterarán al supremo gobierno por medio de este departamento el resultado de sus operaciones, pasando noticia y estado de las especies y personas a quienes se hayan pasado.
- 7°. Para el desempeño de este departamento en clase de primer jefe nombra el supremo gobierno al teniente coronel don Andrés Nicolás de Orjera, por concurrir en este las calidades y requisitos que contiene el primer artículo, con la dotación de oficiales que considere preciso a este útil establecimiento, a cuyas órdenes trabajarán sin faltar en los días y horas que se señale.

Tómese razón en las oficinas del estado, comuníquese al interesado y transcríbase en el monitor.

Dado en el palacio de Gobierno a 1 de agosto de 1814.

Carrera - Uribe - Muñoz - Dr. Vera, Secretario.

ANEXO N° 5

JEFES Y OFICIALES PRESENTES EN VÍSPERAS DE LA BATALLA DE RANCAGUA[863]

CUARTEL GENERAL DEL COMANDANTE EN JEFE:

• Brigadier	José Miguel Carrera Verdugo	General en Jefe
• Coronel	Rafael de la Sotta	Secretario ayudante
• Capitán	José Samaniego	Ayudante
• Teniente	José Tomás Urzúa	Ayudante

PRIMERA DIVISIÓN:

• Brigadier	Bernardo O'Higgins Riquelme	Comandante
• Capitán	Juan de Dios Garai	Ayudante

Batallón N° 2

• Coronel	Francisco Calderón	Comandante
• Capitán	Juan Calderón	
	Francisco Javier Molina	Trinchera oeste
	Antonio Sotta	
• Teniente	Gregorio Sandoval	
	Pedro S. Martín	
	Hilarión Gaspar	
	José M. Rebolledo	
	José M. Manterola	
• Subteniente	Nicolas Maruri	
	Juan José Quijada	
	Alejo Curriel	
	Judas Contreras	
	Nolasco Polloni	
	Francisco Melo	

863 Nómina de los jefes y oficiales que actuaron en la batalla de Rancagua. Es difícil que ella esté completa, por cuanto no existe ninguna relación oficial de la que se puedan sacar a la luz todos los nombres. Los que aquí figuran, están tomados de las diversas relaciones de hechos de la época, como: Carrera, José Miguel, *Diario Militar del general José M. Carrera*; Rodríguez Ballesteros, José, *Revista de la Independencia de Chile*; Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile*, Tomos IX y X; Bañados Espinosa, *La Batalla de Rancagua sus antecedentes y sus Consecuencias*; Torrente, Mariano, *Historia de la revolución Hispano-Americana*, Tomo II; *Archivo del general José Miguel Carrera*, Santiago, Sociedad de Historia y Geografía., 1998, Tomo XIII; López, Sergio, *Los vengadores de Rancagua*.

Batallón N° 3

• Coronel	Francisco Elizalde	Comandante
• Sargento Mayor	Manuel Calderón	
• Capitán	Manuel José de Astorga	Trinchera sur
	Juan de Dios Binimelis	
	Juan de Dios Araya	
	Hilario Vial	Trinchera este
• Teniente	Mariano Navarrete	
	José M. San Cristóbal	
	Pablo Millamicán	
	Diego Larenas	
	Ramón Allende	
	Florencio Palacios	
	Antonio Pasos	
• Subteniente	José Esteban Sáez	
	Diego Valdominos	
	Agustín Soto	
	José María Cotal	
	Santos S. San Martín	
	Vicente Soto	
	Mateo del Campo	
	José M. Briceño	
	José Antonio Hevia	
	José Vicente	
	José Tomás Mujica	
	Francisco Barra	
• Capitán	José Santiago Sánchez	Ayudante mayor, trinchera norte

Escuadrón de Dragones

• Coronel	Andrés del Alcázar	Comandante
• Capitán	Rafael Anguita	Comandante de escuadrón
	Ramón Freire	Comandante de escuadrón
	Agustín López	
	Vicente Garretón	
	Gaspar Ruiz	
	José Miguel Lantaño	

	Lorenzo Rueda	Ayudante mayor
	José Antonio Lagos	Ayudante mayor
• Teniente	Pedro Reyes	
	Isidoro Quinteros	
	Pedro López	
• Alférez	José Ibáñez	
	Gregorio Pradines	
	Gaspar Salamanca	
	Domingo Raguela	
	Miguel Duarte	
	Manuel Martínez	
	Manuel Vera	
	Juan Nepomuceno Venegas	

Milicias de Rancagua

• Coronel	Bernardo de las Cuevas	Comandante

SEGUNDA DIVISIÓN

• Brigadier	Juan José Carrera	Comandante
• Capitán	Narciso Cotapos	Ayudante mayor [864]

Batallón N° 1

• Brigadier	Juan José Carrera	Comandante
• Sargento Mayor	Miguel Ureta	
• Capitán	Antonio del Río	
	Juan Manuel Correa	
	Pedro Urriola	
	José Paciente Sotta	
	Pedro Bustamante	
• Teniente	José Toribio Torres	
	Felipe Palacios	
	Gaspar Manterola	
	José Ibieta	
	Francisco Toledo	
	José Santos Palacio	
	Manuel González	

864 También aparece como ayudante de Juan José Carrera.

	Juan Castro	
• Subteniente	Lorenzo Villegas	
	Manuel Nonato	
	Bartolomé Azaga	
	Lucas Jacotal	
	Francisco Pinto	
	Agustín Valderrama	
	Rafael Mujica	
	Antonio Riau	
	José Dolores González	
	José M. Allendes	
	Manuel Lavín	
	Luis Ovalle H.	
	Juan Evangelista Sánchez	
	Bartolomé Barrios	
• Capitán	Narciso Cotapos	Ayudante mayor
• Teniente	Manuel Villegas	Portaestandarte
	Laureano Díaz	Capellán

Milicias de Aconcagua

• Coronel	José María Portus	Comandante

TERCERA DIVISIÓN

• Brigadier	José Miguel Carrera	Comandante
• Coronel	Luis Carrera	Comandante de la artillería

Batallón N° 4

• Coronel	Ambrosio Rodríguez	Comandante
• Sargento Mayor	Pedro Vidal	
• Capitán	Fernando Gorigoitía	

Regimiento de Húsares de la Gran Guardia

• Coronel	José María Benavente	Comandante
• Teniente Coronel	Diego José Benavente	
• Sargento Mayor	Juan de Dios Rivera	
• Capitán	Joaquín Prieto	Comandante de escuadrón
	Pedro Villar	Comandante de escuadrón
• Capitán	Juan Felipe Cárdenas	

		Francisco Cuevas	
		Juan de Dios Ureta	
		Miguel Pinto	
		Ramón Novoa	
		Gregorio Allende	
		Patricio Castro	
		Bernardo Videla	
		Domingo Binimelis	
		Isaac Thompson	
		Juan José Benavente	
		José María Vargas	
•	Teniente	Manuel Joaquín Lastra	
		Alfonso Benítez	
		Rafael Freire	
		Tomás Martínez	
		Agustín Almanza	
		José M. de la Cruz	
		Juan de D. Martínez	
		José Antonio Piñeira	
		Camilo Benavente	
		Bartolomé Prado	
		Gregorio Serrano	
		Pedro M. Manzano	
•	Alférez	José Villela	
		Manuel Jordán	
		Rudecindo Flores	
		Bruno Orella	
		José M. Saavedra	
		Juan Ibieta	
		Santiago Flores	
		Juan José Fontecilla	
		Isidro Mora	
		Manuel Quintana	
		Pedro Prado	
		Agustín Caro	
•	Capitán	Manuel Benavente	Ayudante mayor
		José Antonio Cruz	Ayudante mayor
•	Teniente	Silverio Guzmán	Portaestandarte

	José Manuel Quiroga	Portaestandarte
	Juan Gutiérrez	Portaestandarte
	Domingo Gómez	Portaestandarte

Cuerpo de Artillería

• Coronel	Luis Carrera Verdugo	Comandante
• Sargento Mayor	Juan Morla	
• Capitán	Pedro Vidal	
	José Domingo Mujica	
	Servando Jordán	
	Ignacio Cabrera[865]	
	Ramón Rabé	
	Antonio Millán[866]	
	José M. Borgoño	
• Teniente	Vicente Romero	
	Francisco Javier Arellano	
	Felipe Henríquez	
	José M. Vidal	
• Subteniente	Bartolo Barros	
	Juan Uribe	
	José M. Guerrero	
	Isidoro Vidal	
	José M. Arenas	
	Antonio Lorca	
	Bartolo Icarte	
	José Águila	
	José Duarte	
	José Guzmán	
	Agustín Arenas	
	Pedro Hurtado	
	Domingo Manríquez	
	Ángel Arguelles	
	Ramón Sepúlveda	Ayudante mayor
	Pedro Pérez	Abanderado
	Antonio Vidal	Abanderado

865 Figura también como comandante de la artillería de la Segunda División y la defensa de la trinchera sur.

866 Figura también como comandante de la artillería de la Primera División y la defensa de la trinchera oeste.

ANEXO N° 6

PLAN DE INVASIÓN DE CHILE PREPARADO POR BERNARDO O'HIGGINS[867]

La admirable colocación de Chile, desde los veinte y siete grados de latitud austral hasta los cincuenta y tres y medio, y entre los doscientos noventa y cinco y trescientos veinte y uno de longitud, figura el aspecto de una gran plaza fuerte cuadrilonga cuya ciudadela es Santiago de Chile; los dilatados espacios, limítrofes a las provincias del Perú, es el lado norte de ella, el Mar Pacífico la cortina del este, el estrecho de Magallanes el costado del sur y las grandes murallas de la cordillera de los Andes el del oeste. Cuando el Gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata resuelva atacar y destruir a los tiranos usurpadores de Chile, el general en jefe del ejército argentino empleará todos los medios que estén a sus alcances para apoderarse de tan interesante país, moviendo todo resorte ofensivo a la conclusión de tan vasto plan, sin el que no podrá jamás la América del sur contar con su segura independencia.

Se supone el ejército enemigo con la fuerza de cuatro mil hombres de tropas regladas, divididas en la forma siguiente: 200 hombres en Coquimbo; 300 entre Valparaíso y costa de San Antonio; 500 en el valle de Aconcagua y boquetes de cordillera hasta el de río Claro; 2.000 en Santiago y mil en la provincia de Concepción; cien entre Talcahuano y Penco; 150 en Chillán; 100 en Arauco y 150 entre Los Ángeles y plazas de la Frontera. La provincia de Coquimbo tiene mil doscientos hombres de milicias de a caballo, la de Santiago pasa de ocho mil y la de Concepción igualmente más de ocho mil.

Se debe considerar una mitad de esta fuerza de caballería, cuando menos, al presente sin caballos, por haberse destruido en las campañas y guerras de los años pasados.

El general del ejército real no puede contar con el todo de la otra mitad, de caballería que supongo, habilitados para el servicio. Ellos, no obstante su rusticidad, conocen la justicia de nuestra causa, han sentido el yugo opresor que los devora y arranca de sus familias para sacrificarlos al capricho de mandones, que cuando los divisen aislados o estrechados por las legiones patrias, y contemplen unidos a ellas aquellos sus compañeros de armas que en otro tiempo marchaban a su frente, es indudable que no sólo los milicianos, sino también mucha parte de las tropas de línea que antes seguían al ejército republicano, correrán a colocarse entre los estandartes y banderas de la libertad.

867 Transcripción de manuscrito original de Bernardo O'Higgins contenido en *ABO*, Tomo VII, páginas 64-79. Este documento denominado "Plan de campaña para atacar, destruir y exterminar a los tiranos usurpadores de Chile", fue escrito por el Libertador durante su permanencia en el Río de la Plata, mientras se desarrollaban los sucesos de la Reconquista en Chile. Este plan estratégico muestras unos alcances que no solamente involucran al territorio chileno, sino que se proyectan al resto del subcontinente sudamericano.

Aunque parece el número de fuerza que se supone al enemigo, tanto de tropa de línea como de caballería miliciana, los diferentes obstáculos que presentan, las grandes murallas de los Andes y las de Cabo de Hornos, ofrezcan dificultades casi insuperables, he aquí las medidas que me parecen conducentes para batirlo, destruirlo y acabarlo.

La premura del tiempo y la brevedad de este plan no dan lugar a detenerse en la demostración topográfica de estos puntos que no dejará descuidados el general libertador.

El general del ejército republicano, se instruirá de todos los boquetes de cordillera, desde el de Santa Bárbara, en la alta frontera, hasta el de Colangui en Coquimbo, y de todo paso o senda que se conduzca al territorio de Chile, entablará correspondencia y amistad con las naciones de indios pehuenches y demás que habitan la parte oriental de la cordillera, ganándoselos por medio de regalos adecuados al gusto de estos nacionales; se les convencerá de la necesidad de que franqueen camino por sus tierras a nuestras tropas, para exterminar de Chile a los *moroquincas* o españoles, sus antiguos e irreconciliables enemigos y competidores; que igualmente entreguen a los comisarios de éstos que en la actualidad deben haber entre ellos aguardando se abra la cordillera, para conducirse a Chile, y avisar al enemigo de los acontecimientos, que entendiesen haber de esta banda de la cordillera.

Para el desempeño de esta importante diligencia, se destinarán los hombres de opinión e inteligentes en el idioma chileno.

Pondrá partidas avanzadas a los Andes para evitar que por cualquier otro camino se comunique al general peninsular la ruta por donde se conducen las columnas de Buenos Aires. Establecerá una pequeña batería en la Punta de las Vacas y pretenderá allanar el camino de Uspallata al valle de Aconcagua, para hacer creer que por él se conduce el ejército y de este modo turbar al enemigo. Se supone al ejército de Buenos Aires de cuatro mil hombres de infantería, mil trescientos de caballería, cien artilleros de a caballo y trescientos artilleros, inclusos los zapadores y mineros y obreros, etc., cuyo total de fuerza es de cinco mil setecientos hombres, fuera del estado mayor. Aunque parezca demasiado este número de caballería, la clase de guerra que se va a hacer en Chile así lo pide.

Se dispondrá de la fuerza en la forma siguiente:

La primera división, o de la izquierda, se compondrá de seiscientos infantes, quinientos dragones, cincuenta artilleros de a caballo y cincuenta artilleros, inclusos zapadores y obreros. Allanado el consentimiento de los indios para el tránsito por sus tierras a Chile, se dirigirá esta fuerza a la cordillera de Antuco, que según entiendo, desde las inmediaciones de Luján se aparta el camino que va al lugar expresado. El coronel don Luis de la Cruz, atravesó este camino el año de 1805. Salió de Concepción de Chile y cortando por el boquete de Antuco vino a salir a *Melinque*, aunque el mismo Cruz expresó a su vuelta podía haber salido a la villa de Luján, camino más recto y que por consideraciones con los indios que le conducían no lo efectuó. El derrotero del expresado Cruz (debe encontrarse

en el Cabildo-Gobierno, Casa de Consulado y Audiencia) es la guía que debe dirigir al comandante general de la primera división, hasta apoderarse del boquete y plaza de Antuco, alias Vallenar, que defiende la entrada a Chile por este camino. La artillería se compondrá de dos obuses de seis pulgadas, dos piezas de a ocho; las demás piezas serán de a cuatro, y las cortas de montaña son esenciales para aquel país. Siendo, pues, esta primera columna la que ha de romper la campaña, hacer movimientos rápidos para apoderarse de las plazas de la Frontera y abrir la comunicación con las costas y puertos de Arauco y proveer como también de víveres la armada, que ha de obrar de acuerdo con el ejército, se cuidará que ella vaya equipada en la forma más ligera, no olvidando un repuesto de caballos herrados.

El boquete de Antuco suele abrirse desde principios hasta fines de octubre, según las nevazones y variedad de los años. Por esto es que se debe calcular que para principios de octubre haya de estar la primera división en las inmediaciones de la cordillera de aquel paso, con el objeto de posesionarse de él antes que el enemigo lo entienda.

La segunda división o del centro, compuesta de tres mil y quinientos individuos, el cuartel general, parque, repuestos, etc., se dirigirá a la cordillera y boquete de río Claro, que parece tiene camino bastante *trajinado*, pues por él se conducían para este lado todos los años inmensa cantidad de maderas, para cuyo efecto se compuso el derrotero de cerros. N. N. que reconoció este boquete el año de 1805, puede servir de guía. Se nos dice que este individuo pasó en carretilla desde los planes de Chile hasta las llanuras de este lado, y éste es el mejor conducto para pasar la artillería gruesa. Esta división se acantonará en la inmediación al expresado boquete, que abriéndose éste a fines de octubre o principios de noviembre, haga su marcha rápida a posesionarse de la entrada a él por la parte de Chile. Al norte de este boquete está el del Planchón, que también es de los mejores. Se debe hacer correr la voz, cuando se esté a sus inmediaciones, que por él intenta pasar el ejército para turbar mejor al enemigo. Ambos pasos proporcionan buenos pastos y aguadas, etc., y desde aquí es fácil tomar noticias del estado del país. Mucha precaución es necesaria con los indios pehuenches, porque el enemigo trabajará infinito en ganarlos, a fin de que abriguen a sus espías y les pasen noticias que les sean convenientes.

La tercera división o de la derecha, se compondrá de trescientos hombres montados y cuatro piezas de montaña, calibre de a cuatro, para poder conducirlas a lomo de mulas. Esta división se dirigirá a San Juan, desde cuyo punto a Coquimbo se puede entrar por cuatro partes o caminos y son: la cordillera de Colangui, la de Monterrey, la de Hurtado y la de Las Lagunas. Son preferibles las dos primeras. Esta fuerza dividida en iguales trozos debe entrar por dichos dos puntos; y adaptando este expediente es muy fácil aprovecharse de todo el regimiento de caballería que consta de mil y doscientos hombres, sitos en los valles de Elqui o río de este nombre, y en el de Monterrey; e igualmente se logra que el ejército transite con más brevedad, por la proporción de víveres y cabalgaduras. En

segundo lugar, la guarnición de Coquimbo, que es muy corta, queda cortada, y el gobernador y demás particulares no podrán extraer los caudales públicos y de las pertenencias privadas. Finalmente, estos caminos son más accesibles y fáciles de superar, tanto por la poca elevación de las cordilleras como por que en muy raras partes se deja de trotar.

Por Colangui hay tres cordilleras: la primera titulada de Colangui, la segunda la Punilla, y la tercera la Punillita. Todas tres se pasan a paso de carga en seis horas con la mayor comodidad. En el mes de noviembre hay abundancia de pastos, especialmente en los valles titulados del Cura. La de Las Lagunas, sin embargo de ser una, es menos adaptable, porque el camino es asperísimo y se estrecha tanto en el espacio de doce leguas que es necesario pasar el río sobre cincuenta ocasiones. De San Juan a Coquimbo habrá ciento veinte leguas por el camino de Colangui, y por Monterrey un poco menos; en orden al de Hurtado no hay que trepidar, el camino es áspero, son cuatro cordilleras, algunas de ellas bien altas, y se nombran la de Santa Rosa, la de Olivares, los Patos y la de Hurtado. No hay tampoco en esas inmediaciones la abundancia de víveres y cabalgaduras que pueden proporcionarse en el río de Elqui y Monterrey. Dichos ríos son muy poblados, y sus vecinos cultivan terrenos divididos en pequeñas porciones, y allí está muy buena parte de la riqueza, como son viñas, alfalfares y haciendas de crianza y engorda. El camino de Monterrey tiene cuatro cordilleras muy suaves y es más corto que el de Colangui.

De San Juan hay un camino de arreo para Putaendo, y por él se transitaba en años pasados cuando se derrumbó el de Uspallata. De dicha ciudad a Putaendo habrá ochenta y cinco leguas: las cincuenta desde San Juan hasta la primera cordillera titulada los Manantiales, y el resto hasta Putaendo. Por este camino se pasan tres cordilleras, a saber: la sobredicha de los Manantiales; la segunda, los Penitentes; la tercera, los Patos, hasta tocar en Putaendo, cuyo río deslinda con la Aconcagua. Se advierte que en llegando a Putaendo queda atrás la villa nueva de Los Andes.

Reunida la tercera división con las milicias de caballería del valle de Elqui, pasará a posesionarse de Coquimbo, capital de la provincia de este nombre, y así quita, priva al enemigo de recursos de dinero que por mar se podrán remitir a nuestro ejército por la Boca de Maule, puerto no muy distante de Talca.

La cuarta división se compondrá de ochocientos hombres, incluso artilleros y cien soldados de caballería. Toda esta tropa irá prevenida de avíos para montar. Ello será conducida en la escuadrilla que pase al mar Pacífico, a obrar de acuerdo con el ejército. Los continuados temporales en la estación del invierno en el Cabo de Hornos obligarán a sus buques a separarse unos de otros, por lo que es de necesidad señalar un punto de reunión que no pueda ser observado por el enemigo. La isla de la Mocha, sobre la costa de Chile en la parte occidental, situada en el mar Pacífico meridional en los 38° y 28´ de latitud sur, es llana y baja por la parte del norte; pero montañosa por el lado del sur. La costa es baja y arenisca, el interior es fértil y hay algunos caballos silvestres (sic) y cantidad de cerdos.

Ella está a veinte y cinco leguas rectas al Norte del morro de Bonifacio y opuesta al río Imperial por el lado de abajo. Esta isla tiene malos desembarques; los vientos oestes en primavera son los reinantes y recios; no tiene puerto seguro, pero no obstante, no habiendo otro punto en aquellos mares para la reunión referida sin poder ser descubiertos por los de la costa, de necesidad deberá efectuarse en este lugar, para que después de la reunión se proceda al reconocimiento de la isla de Santa María, en cuya altura pudiera el enemigo con noticia de la armada que se equipa en Buenos Aires tener buques de guerra cruzando en aquel punto con el objeto de destruir los nuestros antes que verifiquen su reunión en el Pacífico océano, pues que deben conceptuarla impracticable en el Cabo de Hornos, no obstante que ya lo han pasado unidos los buques de Jorge Anson, la escuadrilla de Alava y varias otras. La isla de Santa María, sita en los 37° de latitud sur, legua y media del continente y costa de Arauco, tiene tres puertos muy capaces, uno al norte, otro al sur y otro al este. Las playas de estos tres puertos son tranquilas y adecuadas para un desembarco. A la parte del oeste no tiene desembarco y sus playas llenas de bajos no son navegables. Aquí hay abundancia de pescado, marisco, leña, agua, y se encuentran en las montañas algunos cerdos silvestres (sic).

La escuadrilla procurará bloquear el puerto de Talcahuano, el de Valparaíso y Coquimbo, antes que sean vistos en las costas del sur, porque los buques de comercio aprovecharían los momentos para dar la vela, conducir víveres y dineros a Lima e instruir al Virrey y al comercio de esta ciudad del estado de la costa de Chile. En el mes de septiembre es cuando los buques de la costa de abajo hacen su arribo a Talcahuano y Valparaíso, con frutos y algún dinero, para conducir en retorno granos, vinos y víveres.

La isla de Santa María es lugar propio para refrescar la tropa, si fuere necesario, y conduciendo cuatro o seis cañones de plaza se puede proporcionar puerto seguro para resguardar los buques de fuerzas mayores. El desembarco de la cuarta división en las costas de Arauco se ha de graduar que a un mismo tiempo asomen la primera división en Antuco, la segunda en el centro del reino que es río Claro, y la tercera en Coquimbo, que deberá ser a principios de noviembre.

Para que el desembarco de la cuarta división en la costa de Arauco sea acertado, se hará en el río Carampangue, que desemboca al Pacífico océano a dos leguas al Norte del fuerte de Arauco y dista dos leguas y media de Santa María. El expresado fuerte suele tener dos a cuatro cañones al lado del océano y muy poca guarnición. La Boca de Carampangue no tiene mucha agua, pero con la marea podrán entrar embarcaciones menores y conducir las tropas que se han de posesionar de la ribera sur del río, y organizadas con cuatro piezas de a 4 tomarán las alturas que están inmediatas al puerto, el que inmediatamente será del ejército de la patria, sin resistencia alguna.

Concluida esta diligencia se destacarán doscientos hombres, con dos piezas de campaña, a tomar posesión de los altos y angosturas de Villagrán, que distan como seis leguas

y media de Arauco. Queda esta provincia tan asegurada que ni dos mil hombres de bayoneta podrán tomar las estrechuras.

Por una circular se citará a los jueces territoriales y capitanes de milicias para que reconozcan y juren sostener las armas de la patria, declarando que al que no obedeciese se le secuestrarán sus bienes y haciendas, siendo tratados como enemigos, asegurándoles que los Carrera no dispondrán ya de sus haciendas, bienes y patria. Es de advertir que esta provincia se sublevó por haber mandado el general Carrera a un oficial Jordán y otro Nicolás Carrera, a saquear haciendas, etc. El resultado fue un motín general y es el origen de la pérdida de Chile. En Arauco desembarcó el general Gaínza con ochocientos cincuenta fusileros que condujo de Lima y Chiloé, y por aquí se introdujeron todos los auxilios al ejército enemigo en Chillán.

Se hará una *Parla* a los indios caciques para excitarlos a cortar toda correspondencia con Valdivia, Chiloé y el ejército enemigo, y para ganarlos se les llevará algunos presentes de poco valor.

La posesión de este punto en Chile es muy importante. Conserva y da víveres a la escuadrilla, la habilita para cruzar en el mar Pacífico, corta la correspondencia de Valdivia y Chiloé, evita que el enemigo saque multitudes de caballos, vacas, milicianos de a caballo e indios que son numerosos y sirven para abultar los ejércitos, y ayuda al bloqueo de Concepción, es el fin principal. Esta división, la escuadrilla y la primera división, son las fuerzas que han de rendir la provincia de Concepción, que asegurada, la de Santiago infaliblemente es perdida.

La escuadra puede conducir la artillería de batir la de plaza y algunos morteros para bombardear el último punto en que al fin se encierren los últimos restos de los mil hombres de bayoneta que se suponen a la provincia de Concepción, que por orden regular debe ser la ciudad de este nombre o la de Chillán, en cuyo caso se obrará conforme a las circunstancias. Pero para apoderarse de la alta Frontera, cortar toda reunión de los indios llanistas, que son infinitos, como la de los regimientos aguerridos de este lugar, que también son los mejores y más disciplinados de Chile, la primera división se apoderará el 1° de noviembre del boquete y plaza de Antuco, alias de Vallenar, cuyo fuerte no podrá defender el enemigo así porque es de estacada vieja como por haber desfiladeros montuosos, por donde la infantería podrá cortar la retirada a la guarnición.

Se establecerá una batería en este boquete para asegurar una retirada en algún acontecimiento imprevisto. Desde aquí marchará la división rectamente a apoderarse de la plaza de Los Ángeles, capital de la alta Frontera. Antes de pasar el río Rucue se destacará una guerrilla montada a tomar posesión de la plaza de Tucapel, que está a media legua de la otra banda del río La Laja, que así se guarda el flanco derecho de la división. Este río sale de una laguna que está al pie del volcán de Antuco y se reúne con el Bío-Bío en la Rinconada, más de treinta y cinco leguas de la población de Antuco, y estos dos ríos

que son de primera magnitud forman la isla de La Laja. En ella hay dos regimientos de caballería, titulados Lanceros de la Frontera núm. 1 y núm. 2. Son aguerridos por las continuadas guerras con los indios que disputan a palmos su territorio y los deslinda el río Bío-Bío.

Después de tomada posesión de la plaza de los Ángeles. Dentro de la cual hay cuarteles cómodos para más de mil hombres, circulará una orden a toda la isla llamando a los jueces territoriales, jefes y oficiales de milicias, como a los comandantes de las plazas de Villocura, Santa Bárbara, San Carlos, Mesamávida y Nacimiento, para que reconozcan la autoridad patria y reúnan la milicia con el objeto de hacer de ella el uso que más convenga a las circunstancias. Mucha parte de ella entiende el manejo del fusil y llevando de esta arma alguna cantidad más de los que correspondan a la división, se aumentará el número de fusilaros y dragones. Desde la población de Antuco a la villa y plaza de Los Ángeles habrá dieciocho leguas. La provincia de La Laja abunda de pastos, granos, vacas, mulas, ganados, menestras y algunos caballos. Desde esta situación se debe abrir la correspondencia con Arauco, que distará como treinta y cuatro leguas de camino fragoso.

Se supone que el enemigo, siendo amagado por los puntos principales de Arauco y Los Ángeles, viendo su retirada cortada a Valdivia y Chiloé, como también con la capital por la división del centro, no le queda otro recurso que, o disolverse, si son tropas del país, o encerrarse en Concepción o Chillán, como se ha dicho antes. Si en el primer caso, a un tiempo marcharán la cuarta y la primera división a tomar por la fuerza, si conviene, esta plaza, o por sitio. La cuarta división tomará la plaza de Colcura y en su puerto se embarcarán doscientos hombres para a su tiempo desembarcarlos en el puerto de Dichato, y lo restante de la fuerza marchará a tomar la plaza de San Pedro, donde debe fortificarse.

La escuadrilla bloqueará el puerto de Talcahuano y le intimará rendición. La primera división pasará a posesionarse de la plaza de Yumbel y por consiguiente del partido de Rere, donde hay un regimiento de milicias de caballería que es valiente y muchos soldados entienden el uso del fusil. Se practicarán las mismas diligencias que en Los Ángeles, y por Talcamávida se corresponderá con la cuarta división. Se seguirá la marcha a La Florida, cabecera del partido de Puchacay. En él hay un regimiento de caballería que por la inmediación a Concepción tal vez se encierre en dicha ciudad. Desde La Florida avanzará a situarse la división en la chacra de las Monjas. A este tiempo pasará una guerrilla de la cuarta división el Bío-Bío en balsas y se apoderará de la villa de Hualqui. Igualmente en los mismos momentos deben los doscientos hombres que se embarcaron en Colcura desembarcar en Dichato, entendiéndose por medio de señales con una guerrilla bien montada que a prima noche saldrá de la primera división y amanecerá en el referido puerto. Hay varios caminos ocultos por las montañas para verificar este designio. Hecho el desembarco, a un mismo tiempo la cuarta división pasará el Bío-Bío en *Gualpén*, donde hay posiciones ventajosas que ocupar. La guerrilla de Hualqui se apoderará de las Angos-

turas de este nombre y avanzará a proporción que se aproximen las demás divisiones. La primera se situará en las alturas inmediatas a Agua Negra, que es el costado norte de la ciudad; la cuarta tomará el cerro de Chepe, donde establecerá una batería, y es la cortina del sur; la guerrilla de Hualqui ocupará la Puntilla y Caracol, que es el costado del oriente, y la división que desembarque en Dichato se situará en la altura del cerro de *Gavilano*, donde se establecerá otra batería, y es el costado del poniente. De este modo queda el sitio tan estrechado que la línea de circunvalación corta el agua y domina las alturas de la plaza, a tan corta distancia que se pueden contar a la vista los individuos que haya dentro de ella, y de este modo no hay defensa y por consiguientes la rendición es segura. Si quedare alguna guarnición en Talcahuano, tomándole las alturas por la parte de tierra, igualmente debe rendirse.

Si en el segundo caso el enemigo abandonando a Talcahuano y Concepción se retira a hacer su defensa en Chillán, se reunirán la primera y cuarta división con la milicia de la provincia y se procederá al sitio de dicha ciudad, la que también dominada de alturas puede ser bombardeada y destruida, y así será víctima de su terquedad.

La provincia de Concepción ha sido el teatro de la guerra en los años pasados y por esta razón no puede estar muy sobrada de recursos, pero las fronteras abundan de ellos y se conservan menos aniquilados. Es esencial la entrada y posesión de esta provincia, con preferencia a la de Santiago, primeramente porque es la más guerrera, tiene más de ocho mil hombres de milicias de caballería, capaces de empresa cuando bien guiados, y puede ella contar con más de seis mil indios que son aficionados a la guerra. En segundo lugar, porque corta la retirada del ejército de Santiago a Valdivia y Chiloé, siendo innegable que si se tomase Santiago primero (además de las dificultades que presenta) el ejército enemigo se retiraría a los últimos puntos referidos, de donde sería muy difícil arrojarlo, abrirían su correspondencia con Lima y en el invierno, que no pueden con facilidad ser bloqueados los puertos, serían socorridos además de los arbitrios que presenta Chiloé, tanto de víveres como de reclutas; y últimamente porque aseguran a los ejércitos de la patria mejor entrada por los boquetes del sur, cuya distancia de la capital de Chile impedirá a las tropas reales el evitarlo, cuando al contrario, variando el plan, por boquetes inmediatos a Santiago, cargará toda la fuerza enemiga a ellos, y tal vez no se consiga el paso, pues son tan fragosos y estrechos que con cortos reductos (sic) un pequeño ejército puede sostenerse contra uno numeroso, además que el puerto de Talcahuano es el mejor y más seguro de todo el mar Pacífico y proporciona en toda estación anclaje a escuadras numerosas. El ejército invasor de Lima principió el ataque a Chile por esta provincia, para lograr muchas de las ventajas que dejo expresadas.

La segunda división o del centro pasará a principios de noviembre a posesionarse del boquete del río Claro y luego que lo verifique seguirá a sentar su cuartel general en Quechereguas. Este lugar proporciona cuarteles a más de dos mil hombres, tiene potreros

pastosos seguros, cantidad de vacas y el país a sus inmediaciones haciendas ricas, ganados, mulas y caballos. Se mandará una división ligera de trescientos hombres con cuatro piezas de artillería a la villa de Curicó, cabecera del partido del mismo nombre, que tiene dos regimientos de caballería, cuya división correrá hasta las orillas del río Teno, y no habiendo fuerza mayor en San Fernando pasará el río Tinguiririca y tomará dicha villa, que reducirá a la obediencia de la patria la provincia de Colchagua y el país más pingüe, rico y poblado de Chile. Tiene dos regimientos de caballería y gente para formar dos más. Las guerrillas correrán hasta las inmediaciones del río Cachapoal por el norte y por el poniente hasta la costa, donde se halla una pequeña caleta titulada Topocalma. Se obligará toda esta campaña a auxiliar el ejército patrio y declararse en contra del enemigo. Otra división de doscientos cincuenta hombres se moverá sobre Talca. Tomada esta ciudad, se obligará a sus habitantes a proveer el ejército de víveres de todas clases y dinero para el pago de tropas. El espionaje es el norte de la guerra: ellos se internarán por el sur hasta comunicarse con la primera división y por el norte hasta Santiago y Coquimbo.

Talca tiene dos regimientos de caballería y un cuerpo de infantería indisciplinado, por falta de fusiles.

Algunas guerrillas deben pasar el río Maule y obligar a los partidos de Cauquenes, que tiene dos regimientos, el de Linares uno, el de Parral otro y el de Quirihue otro, a tomar parte a favor de la justa causa. Para poseer todo el país y ganarse el corazón de los chilenos y aun para atraerse alguna parte de los soldados enemigos, en particular a los chilotes y valdivianos, es de suma necesidad para el general en jefe de las Provincias Unidas dirija proclamas impresas a los pueblos, asegurándoles que los Carrera, aquellos monstruos que no respetaron ni los adornos del santuario para saciar su sacrílega ambición y que tan cobardemente fugaron con más de mil hombres en los momentos que los fieles soldados chilenos cantaban victoria en la plaza de Rancagua, y después de saquear sin distinción los pueblos por donde pasaban, los abandonaron con vileza a la tiranía peninsular, no serán más ya los árbitros de sus destinos y fortunas que tan puerilmente prodigaron entre un cierto número de facciosos.

Estoy firmemente persuadido que si por desgracia semejantes hombres deshonrasen con su presencia el ejército argentino, no se podría contar con más terrenos en Chile que el que alcanzase el cañón y señalase la bayoneta. Los más de los archivos de las provincias contienen actas solemnes que profesan odio eterno a los malvados, además que el general enemigo aprovechará la ocasión para inflamar los pueblos contra el ejército de Buenos Aires.

Si lo que no es de esperar, si el general enemigo reuniese toda su fuerza, por el contrario, y abandonando la capital piense y marche para atacar el ejército del centro, éste debe replegarse a Talca, en cuyas inmediaciones hay posiciones ventajosas que fortificar, ocupar y proteger el dominio del Maule, *además que mientras más se aleje el enemigo de la*

capital, tanto mejor para poderla tomar, en cuyo caso puede, si la necesidad lo requiere, formar unión con la primera división que entonces abandonará la frontera. Y la cuarta, que la conducirá la escuadrilla, hará su desembarco en las costas de San Antonio. La tercera división a marchas forzadas pasará a reunirse con la cuarta y se posesionarán de la capital. *Fuera* de mucha utilidad que las milicias de caballería de San Juan y Mendoza no cesen de amagar por sus respectivos distritos, para que turbado el enemigo no piense en más defensa que la de Santiago, después de estar cortada la fuerza de Concepción, en cuya hipótesis he propuesto este plan de ataque, el que sólo debe variarse cuando las circunstancias igualmente varíen y lo requieran.

La plaza fuerte cuadrilonga, en la forma que al principio comparé a Chile, queda invadida y atacada del modo que he explicado. Esto es: por el norte, la ocupa la tercera división; las cortinas del este y sur, la primera y segunda, y la del oeste, las fuerzas marítimas. Es pues necesario estrechar el sitio para rendir la ciudadela. La primera división engrosada con las milicias que se juzguen necesarias y demás tropas que se hayan reclutado, dejando correspondiente guarnición en Concepción, marchará al cuartel general a reunirse con la segunda del centro, y las dos divisiones se dirigirán rectamente a la capital. La cuarta se reembarcará en Talcahuano y graduando el tiempo a que cuando el grueso del ejército llegue a Rancagua, entonces formará un desembarco en la costa de Quilimarí, que es mansa y segura, y para el mejor desempeño, la tercera división de la izquierda con la milicia de infantería y caballería de Coquimbo en tiempo se dirigirá a reunirse con las tropas marítimas.

Verificado, sitiarán el puerto de Valparaíso, que por la parte de tierra está dominado de alturas. Amenazará la escuadra por la parte del mar. La plaza será víctima, si no se rinde a discreción. Efectuado este plan, estas divisiones con acuerdo del general en jefe se dirigirán a situarse en la cuesta de Chacabuco, tomando el camino de Quillota, hasta donde hay desde el puerto de Valparaíso doce leguas. Desde la expresada villa se dirigirá a la de Santa Rosa, que hay veinte leguas, y de aquí a la cuesta dos leguas. Desde Chacabuco a Santiago, trece leguas, caminos todos proveídos de víveres de todas clases y animales, como que en estos partidos no se ha hecho la guerra aún.

El grueso del ejército cuando llegue a Rancagua, avanzará guerrillas gruesas en las Angosturas de Paine, cuesta de Chada, y Aculeo. Las guerrillas deben correr desde Paine hasta el río Maipo y las de Chacabuco hasta Colina, y así estará la capital en un completo bloqueo.

Desde aquí diariamente deben ir y venir las espías a la capital para tener noticias exactas de la clase de defensa que intenta el enemigo, y conforme a ella será el plan de ataque. Santiago armará los españoles europeos y criollos comprometidos que de todas partes del reino se hallan refugiados. Hay un cuerpo de pardos de infantería de cuatro-

cientos hombres. Estos son decididos patriotas y en quienes tuve la mayor confianza cuando mandé el ejército de Chile. Ellos se pasarán al ejército patrio luego que puedan.

(Los enemigos) podrán reunir más de tres mil hombres de caballería, inclusos los regimientos del Príncipe y Princesa, que no durarán más tiempo con los tiranos que hasta el momento de poderse separar de ellos. El ataque de Santiago dejo dicho que se hará conforme a los puntos que guarde el enemigo y a las baterías que establezca, etc.

El plan de campaña que he propuesto, si se sigue literalmente, según las bases que he sentado, la rendición de la capital de Santiago será infalible, cuya ciudad no tendrá fuerza que oponer a la del reino entero que se le presenta en unión del ejército libertador.

ANEXO N° 7

UNIDADES EXISTENTES DURANTE LA ADMINISTRACIÓN O'HIGGINS 1817-1823

SIGLOS XVI Y XVII (CASA DE AUSTRIA)

Unidad	Fecha de creación	Fecha de disolución	Observaciones
Batallón N° 1 de Infantería	20 a 22 de febrero de 1817	-	La idea inicial fue organizarlo como regimiento, lo que no se concretó
Batallón de Artillería de Chile	20 a 22 de febrero de 1817	-	-
Compañía Suelta de Plaza	20 de febrero de 1817	-	Realizaba actividades de servicio de guarnición
Academia Militar	16 de marzo de 1817	31 de enero de 1819	-
Batallón N° 2 de Infantería	Fines de junio de 1817	-	-
Batallón N° 1 de Cazadores de Infantería de Chile	Mediados de agosto de 1817	26 de enero 1821	En septiembre pasó a denominarse Batallón de Infantería de Línea N° 3 y en octubre Batallón de Cazadores N°1 de Infantería Ligera
Batallón Infantes de la Patria	2 de septiembre de 1817	Mayo de 1818	Existía desde antes como milicia, condición a la que volvió en mayo de 1818
Batallón N° 3 de Infantería Arauco	Octubre de 1817	-	-
Cazadores a Caballo de la Escolta Directorial	Entre octubre y noviembre de 1817	-	Se le suele confundir con el Escuadrón Cazadores a Caballo del Ejército de los Andes. Fue creado inicialmente como escuadrón. Contaba con una compañía de Lanceros. El 31 de enero de 1823 se denominó Regimiento Cazadores a Caballo
Batallón N° 4 de Infantería	Febrero de 1818	-	-

Granaderos de la Guardia de Honor	Diciembre de 1818	-	Infantería. Inicialmente fue compañía, pero en octubre de 1819 tenía 680 hombres. El 31 de enero se le denominó Granaderos de la Guardia de la República
Escuadrón Dragones de la Patria	30 de marzo de 1819	27 de marzo de 1821	El 3 de octubre de 1820 se creó el 2do. Escuadrón y pasó a denominarse Regimiento N° 1 de Dragones de la Patria. El 27 de marzo fue disuelto el 1° Escuadrón y se le denominó Dragones de la República. Fue disuelto por decreto el 4 de octubre de 1821, lo no se concretó. El 13 de mayo de 1823 pasó a denominarse Regimiento Dragones de la Libertad
Batallón N° 5 de Infantería	21 de mayo de 1820	-	Organizado a base del Batallón de Aguerridos
2° Regimiento de Dragones de Chile	21 de mayo de 1820	Fue disuelto por José de San Martín.	Como cuadro fue enviado para integrar la Expedición Libertadora del Perú. No llegó a organizarse
Batallón N° 6 de Infantería	21 de mayo de 1820	Fue disuelto por José de San Martín.	Como cuadro fue enviado para integrar la Expedición Libertadora del Perú. No llegó a organizarse
Batallón N° 7 de Infantería de Línea	25 de octubre de 1820	-	-
Escuadrón de Caballería Húsares de Marte	27 de noviembre de 1820	3 de octubre de 1822	Organizado a base del 4° Escuadrón Granaderos a Caballo (de los Andes). Disuelto el 3 de octubre de 1822, pasó a integrar los Dragones de Chillán
Batallón de Cazadores N° 2	Entre julio y agosto de 1821	-	Organizado para integrar el Ejército Libertador del Perú, en Coquimbo
Escuadrón de Caballería Guías	1 de abril de 1822	-	Pertenecía al 1° Escuadrón del Regimiento de la Escolta, pero actuaba de forma independiente. En diciembre se transformó en escuadrón.
Escuadrón de Dragones de la Escolta General	22 de agosto de 1822	-	Fue creado para reforzar el Ejército Libertador del Perú

Batallón N° 8 de Infantería	14 de abril de 1823	-	Organizado en base al Batallón Provisional de Valdivia, organizado por Jorge Beauchef en febrero de 1820
Compañía Cazadores de Chillán	3 octubre de 1822	27 de junio de 1822	Se dispuso su incorporación a los Húsares, lo que no se concretó. Fue reactivada como Dragones de Chillán y completada con medios del 2° Escuadrón de Húsares de Marte
Escuadrón de Carabineros	12 de diciembre de 1822	17 de septiembre de 1823	Creado a base de la Compañía de Carabineros de la Plaza, de Santiago. El 17 de septiembre fue integrado al Regimiento Cazadores a Caballo
Lanceros de O'Higgins	-	6 de mayo de 1823	Actuaba como escolta del director supremo Bernardo O'Higgins y luego de su renuncia en 1823 se le denominó Lanceros de la Patria. El 6 de mayo pasó a integrar el Regimiento Dragones de la Libertad

ANEXO N° 8

UNIDADES EXISTENTES DURANTE EL PERIODO 1823-1830

SIGLOS XVI Y XVII (CASA DE AUSTRIA)

Unidad	Fecha de creación	Fecha de disolución	Observaciones
Batallón N° 1 de Infantería	20 a 22 febrero de 1817	17 de abril de 1830	El 14 de octubre de 1826 se denominó Batallón Chacabuco
Batallón de Artillería de Chile	20 a 22 febrero de 1817	-	El 27 de julio de 1824 se transformó en cuerpo de artillería con un regimiento de tres brigadas
Batallón N° 2 de Infantería	Fines de junio de 1817	24 de agosto de 1824	Se incorporó al Batallón N° 7
Batallón Infantes de la Patria	2 de septiembre de 1817	-	-
Batallón N° 3 de Infantería	Inicios de octubre de 1817	-	El 14 octubre de 1826 se denominó Batallón Carampangue
Cazadores a Caballo de la Escolta Directorial	Entre octubre y noviembre de 1817	-	El 31 de enero de 1823 se denominó Regimiento Cazadores a Caballo
Batallón N° 4 de Infantería	Febrero de 1818	21 de agosto de 1826	Aparece por primera vez en el estado de fuerzas de febrero de 1818
Granaderos de la Guardia de Honor	Diciembre de 1818	22 de julio de 1824	El 31 enero de 1823 se le denominó Granaderos de la Guardia de la República
Batallón N° 5 de Infantería	21 de mayo de 1820	7 de julio de 1825	-
Batallón N° 6 de Infantería	21 de mayo de 1820 22 de julio de 1824	Disuelto por José de San Martín el 6 de marzo de 1829	Creado a base del 2° Batallón del Regimiento Granaderos Guardia de la República, tomó la denominación de Batallón N° 6 de Infantería de Línea. El 14 octubre de 1826 se le denominó Batallón Maipú
Batallón N° 7 de Infantería de Línea	25 de octubre de 1820	17 de abril de 1830	El 14 de octubre de 1826 se denominó Batallón Concepción

Escuadrón de Caballería Guías	1 de abril de 1822	Febrero de 1827	Antes de diciembre de 1822 era solo una compañía
Escuadrón de Dragones de la Escolta General (Regimiento Granaderos Lanceros)	22 de agosto de 1822	Diciembre de 1826	En julio de 1824 se denominó Escuadrón Granaderos Lanceros. Elevado a regimiento el 11 de noviembre de 1825
Dragones de Chillán	3 de octubre de 1822	-	Organizado a base del Húsares de Marte
Batallón N° 8 de Infantería	14 de abril de 1823	14 de octubre de 1826	Organizado en base del Batallón Provisional de Valdivia, creado por Jorge Beauchef en febrero de 1820. 14 octubre de 1826 se denomina Pudeto
Regimiento Dragones de la Libertad	13 de mayo de 1823		Organizado a base del Regimiento Dragones de la República y el Escuadrón Lanceros
Batallón Valdivia	30 de marzo de 1829	-	De infantería. Creado para cubrir las plazas de Valdivia y San Carlos de Chiloé.
Batallón Chile	3 de noviembre de 1829	-	Infantería
Batallón de Infantería Maipú	21 de enero de 1830	-	Nueva creación de la unidad que había sido disuelta
Batallón de Infantería Constitución	1 de febrero de 1830	-	El 3 de agosto de 1830 se denominó Cazadores de Infantería
Batallón Tiradores de la República	14 de diciembre de 1825	13 de marzo 1826	-
Escuadrón de Carabineros	12 de diciembre de 1822	17 de diciembre de 1823	Integrado al Regimiento Cazadores a Caballo
Regimiento Cazadores	Entre octubre y noviembre de 1817 6 de julio de 1827	10 de noviembre de 1829	El 31 de enero de 1823, de ser escuadrón pasó a denominarse Regimiento Cazadores a Caballo. Por nueva orgánica de la caballería, se extinguió y formó el Escuadrón Cazadores de la Constitución
Regimiento Granaderos	6 de julio de 1827		Nueva orgánica de la caballería

Regimiento Dragones	6 de julio de 1827	5 de septiembre de 1828	Nueva orgánica de la caballería. En 1828 pasó a integrar los regimientos Granaderos y Cazadores
Escuadrón de Coraceros	6 de julio de 1827	8 de junio de 1829	Organizado a base de la Escolta del Gobierno. El 6 de agosto perdió su denominación y quedó con la de Carabineros. La recuperó el 10 de septiembre de 1828
Compañía de Caballería Húsares	8 de junio de 1829	-	-
Escuadrón de Caballería Carabineros de la Constitución	-	19 de diciembre de 1829	No hay antecedentes de su fecha de creación
Escuadrón Cazadores de la Constitución	10 de noviembre de 1829	-	Organizado a base del extinguido Regimiento Cazadores a Caballo

ANEXO N° 9

CONSEJOS DE GUERRA PERMANENTES[868]

"Santiago, 2 de febrero de 1837.

Atendiendo a la necesidad que hay de remover las causas que favorecen la impunidad de los delitos políticos, los más perniciosos para las sociedades y que consisten principalmente en los trámites lentos y viciosos a que tienen que ceñirse los tribunales ordinarios; con las facultades que me confiere el artículo 161 de la Constitución y la ley de 31 de enero del presente año, he venido en acordar y decreto:

- Artículo l°. Los delitos de traición, sedición, tumulto, motín, conspiración contra el orden público, contra la Constitución o el gobierno que actualmente existiere, e infidencia o inteligencia verbal o por escrito con el enemigo, cualquiera que sea la clase o fuero de los autores o cómplices, serán castigados con arreglo a las disposiciones de la ordenanza militar y juzgados por un consejo de guerra permanente, que residirá en la capital de cada provincia.

Sin embargo, los individuos del Ejército que incurrieren en dichos delitos, hallándose estos en campaña o en marcha, serán juzgados por los respectivos consejos de guerra que establece la ordenanza militar; pero la sentencia se ejecutará sin apelación, revisión ni otro recurso.

- Artículo 2°. El consejo permanente de que habla el artículo anterior, se compondrá del juez de letras de la provincia y de dos individuos más que el gobierno, por un decreto especial, nombrará desde ahora para constituir dicho consejo en las provincias.
- Artículo 3°. La actuación de las causas de que conociere el consejo permanente se reducirá solo a los trámites siguientes:

1°. Habida noticia o sospecha del delito, el juez de letras, o cualquiera otro de los individuos del consejo, a prevención formará el correspondiente sumario para la comprobación del hecho y librará las órdenes de prisión, citación y demás que fueren necesarias.

2°. Concluido el sumario, se citará al fiscal y al reo o reos para que dentro de tercero día [sic] comparezcan ante el consejo reunido, a la vista y resolución de la causa, y a exponer lo conveniente a su derecho, y a presentar sus

868 Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército*, Tomo I, pp.468-469.

pruebas. Al efecto se franqueará el proceso al fiscal durante el primer día, y al reo o su defensor durante los dos últimos, para que se instruyan en él.

3°. En el término de tres días podrán así el fiscal como el reo o reos, pedir las diligencias de pruebas que estimaren convenientes, y presentar las listas de los testigos de cuyo testimonio quisieren valerse. Dentro del mismo término proveerá el juez que comparezcan los testigos del sumario a ratificarse el día de la vista de la causa.

4°. Llegado este, se reunirá el consejo y empezará su sesión por la ratificación de los testigos del sumario que se hará a presencia del fiscal y del reo o reos, y sus defensores, pudiendo dichos testigos ser preguntados por las partes. Oirá en seguida la acusación fiscal y la defensa del reo o reos; y examinará por su orden los testigos que presentaren el fiscal y los reos, preguntándolos y repreguntándolos al tenor de los artículos que propusieren las partes; y oyendo por último lo que ambas quisieran exponer en la misma sesión acerca del mérito de sus pruebas, resolverá definitivamente.

- Artículo 4°. De la sentencia que pronunciare el consejo permanente no habrá apelación, revisión ni otro recurso que el dirigido a hacer efectiva la responsabilidad personal de los jueces, tanto por lo respectivo a la sentencia cuanto porque dejen pasar en el juzgamiento más tiempo del prevenido por este decreto.
- Artículo 5°. El Consejo no podrá pronunciar su sentencia definitiva sino con la concurrencia de los tres jueces que deben componerlo; pero la ausencia del juez de letras o de cualquiera otro de sus individuos no impedirá ni retardará su reunión, debiendo subrogar, así en este caso como en los de enfermedad, implicancia, recusación u otro cualquiera, el suplente o suplentes que nombrase el intendente de la provincia de entre los que estuvieren designados por el supremo gobierno para ejercer este cargo.
- Artículo 6°. En las causas que conociere el consejo permanente, no se oirá la recusación que se interpusiese después de pasadas veinti-

cuatro horas de haberse citado a la parte recusante para la vista de la causa, con arreglo a lo prevenido en el número 2º del artículo 3º.

Tampoco se oirá la recusación que hiciere la parte que hubiere ya recusado dos jueces.

Cuando fueren varios los reos, la recusación que hiciere cualquiera de ellos, se entenderá para los efectos de esta disposición, como si la hubiesen hecho todos.

- Artículo 7º. Los reos podrán elegir los defensores que tuvieren a bien, y lo harán en el acto de citárseles para la vista de la causa, con arreglo a lo prevenido en el número 2º del artículo 3º o antes si lo hallaren por conveniente. El juez que formare el sumario nombrará fiscal en el mismo auto cabeza de proceso.
- Artículo 8º. Cuando los reos fueren sorprendidos infraganti, se omitirán los trámites dispuestos en el artículo 3º y reuniéndose en el acto el consejo permanente procederá en la forma que previene el artículo 41, título 10, tratado 8º de la ordenanza militar.

Tómese razón, comuníquese e imprímase.

Prieto. Diego Portales.

ANEXO N° 10

DISTRIBUCIÓN DE UNIDADES DE LA GUARDIA CÍVICA EN EL PAÍS[869]

Efectivos del Ejército en agosto de 1835

	Con Plana Mayor veterana			Sin Plana Mayor veterana		
	Batallones	Escuadrones	Compañías	Batallones	Escuadrones	Compañías
Santiago	4	2	2 Artillería	-	-	-
Melipilla	1	-	-	-	3	-
Valparaíso	2	1	-	-	-	-
Rancagua	1	-	-	-	4	-
San Fernando	1	-	-	-	4	-
Caupolicán	1	-	-	-	2	-
Curicó	1	-	-	-	4	-
Talca	1	-	-	-	-	-
Maule	1	-	3 Infantería	-	18	-
Concepción	1	-	2 Artillería	-	-	-
Frontera	1	-	-	-	-	-
Chillán	1	-	-	-	-	-
Los Andes	1	3	-	-	-	-
Quillota	1	-	-	-	-	-
La Serena Copiapó	1	-	-	-	-	-
Casablanca	-	-	1 Infantería	-	-	-
Valdivia	-	-	2 Infantería 1 Artillería	-	2 -	-
Angol	-	-	-	-	-	-
Laja	-	3	-	-	-	-
San Felipe	-	4	-	-	-	-
San Bernardo	-	-	1 Caballería	-	-	-

869 Barrios, Guillermo, *Historia de la organización del Ejército nacional desde el año 1831 hasta 1878*. Trabajo inédito. Estado Mayor General del Ejército.

ANEXO N°11

CONTENIDOS DE LAS REALES ORDENANZAS DE CARLOS III

Tratados	Títulos	
Primero Fuerza, pie y lugar de los Regimientos de Infantería; elección de Granaderos; pie y formación de los Cuerpos de Caballería y Dragones; fondos de Recluta, Remonta y Armamento; reglas para la administración y ajuste de ellos; descuentos de Oficiales y Tropa en viajes de Mar por Mesa y ración de la Armada; y funciones del habilitado para el manejo de intereses.	I.	Fuerza, pie y lugar de los Regimientos de Infantería
	II.	Saca de Granaderos
	III.	Fuerza y pie de los regimientos de Caballería y Dragones.
	IV.	Método que ha de seguirse para el cobro, custodia y distribución de la gratificación de Recluta y Remonta.
	V.	Regla con que al entrenamiento de la fuerza ha de atenerse, y método que para el ajuste de gratificación de gente y fondos de caja ha de observarse.
	VI.	Entrega de compañías vacantes al común, y del común a los provistos.
	VII.	Fondo de armamento.
	VIII.	Método con que ha de procederse al abono del haber de prest, y pagas de la tropa y oficiales que se embarquen para América
	IX.	Del habilitado para el manejo de intereses.
Segundo Obligaciones de cada clase, desde soldado hasta coronel inclusive; Órdenes generales para oficiales en guarnición, cuartel, marchas y campaña; proposición de empleos vacantes; Formalidades para dar la posesión; Modo de reglar las antigüedades; Junta de capitanes; Visita de hospital; Guardia de prevención; Licencias temporales; Orden y sucesión del mando de los cuerpos.	I.	Del Soldado.
	II.	Del Cabo.
	III.	Obligaciones del soldado y del cabo de Caballería y de Dragones.
	IV.	Del Sargento.
	V.	Obligaciones del sargento de Caballería y de Dragones.
	VI.	Obligaciones de los Subtenientes.
	VII.	Obligaciones del Alférez de Caballería y de Dragones.
	VIII.	Tenientes.
	IX.	Obligaciones del Teniente de Caballería y de Dragones.
	X.	Obligaciones del Capitán.
	XI.	Obligaciones del Capitán de Caballería y de Dragones.
	XII.	Sargento Mayor de Infantería.
	XIII.	Sargento Mayor de Caballería y Dragones.

	XIV.	Teniente Coronel.
	XV.	Teniente Coronel de Caballería o Dragones.
	XVI.	Coronel de un Regimiento.
	XVII.	Órdenes Generales para Oficiales.
	XVIII.	Forma y distinción con que han de ser los Cadetes admitidos y considerados.
	XIX.	Función de los Abanderados.
	XX.	Funciones de los Ayudantes.
	XXI.	Del Tambor Mayor.
	XXII.	Modo en que han de admitirse los Cirujanos, y su obligación.
	XXIII.	Modo en que han de admitirse los Capellanes, y sus obligaciones.
	XXIV.	Proposición de empleos vacantes.
	XXV.	Formalidades que deben observarse para poner en posesión de sus empleos a los Oficiales y demás individuos de las Tropas.
	XXVI.	Forma en que se han de reglar las antigüedades.
	XXVII.	Junta de capitanes.
	XXVIII.	Visita de Hospital.
	XXIX.	Guardia de Prevención.
	XXX.	Licencias temporales.
	XXXI.	Orden y sucesión del mando de los Cuerpos.
Tercero Honores militares; Tratamientos; Distinción de uniformes para conocimiento de los grados; Funciones de los inspectores de Infantería, Caballería y Dragones; Revista de Comisario; Bendición de banderas y estandartes.	I.	Honores Militares.
	II.	Honores por Cuerpos enteros, formados en las plazas al entrar y salir de ellas Personas Reales, capitanes generales de los Ejércitos, y de Provincia.
	III.	Honores que han de hacer las tropas campadas a las personas que los tienen, cuando pasen por las líneas.
	IV.	Guardias y honores que por sus dignidades han de distinguirse algunas personas, que no son del Cuerpo Militar del Ejército ni Armada.
	V.	Honores fúnebres que han de hacerse a Personas Reales, Oficiales Generales y Particulares y demás individuos de mis tropas que murieron empleados en mi Real servicio.
	VI.	Distinción de uniformes para conocimiento de los grados.
	VII.	Funciones de los inspectores de Infantería, Caballería y Dragones.
	VIII.	Revista de Comisario.

	IX.	Bendición de banderas y estandartes.
Cuarto Formación, manejo de arma y evoluciones de la Infantería	I.	Toques que han de observar los tambores y pífanos.
	II.	Disposiciones que deben proceder para ponerse un batallón sobre las armas.
	III.	Formación del Batallón y método con que debe dividirse en trozos, compañías, medias, cuartas y octavas.
	IV.	Formalidad con que han de traerse y recibirse las banderas.
	V.	Colocación de oficiales, bandera y sargentos en los órdenes de batalla y parada de un Batallón y Regimiento.
	VI.	Formación en columna.
	VII.	Instrucción para la marcha de frente, oblicua y circular.
	VIII.	Prevenciones generales para el manejo del arma y evoluciones.
	IX.	Manejo del arma.
	X.	Evoluciones que se practicarán concluido el manejo del arma.
	XI.	Advertencias generales para los fuegos.
	XII.	Fuegos que se harán en los ejércitos.
	XIII.	Ejercicio de granaderos.
	XIV.	Suplemento del manejo del arma que deberá servir para todos los movimientos que se han de ejecutar en las guardias, revistas, etc.
	XV.	Modo con que los oficiales han de saludar con las banderas y fusiles, y los tiempos con que han de recogerlos y descansar sobre ellos
	XVI.	Método pronto y fácil para enseñar ejercicios y perfeccionar en él a un Regimiento.
	XVII.	Toques de caja con que ha de señalarse el mando de evoluciones.
	XVIII.	Señales de mando con la espada.
Quinto Ejercicios de Caballería y Dragones, en que se explican sus formaciones y maniobras.	I.	Toques que han de usar los trompetas y timbales de la Caballería en guarnición, cuartel y campaña.
	II.	Toques que han de observar los Cuerpos de Dragones.
	III.	Formación de Compañías, división de ellas, su colocación, y la de los oficiales y sargentos de un escuadrón en el orden de batalla.
	IV.	Subdivisión de un escuadrón, reglas de distancia entre filas e hileras, y medida del terreno que por cálculo ha

		de considerarse competente a cualquiera número de Caballería en el orden de batalla.
	V.	Conducción, retiro y custodia de los estandartes en cuartel y campaña.
	VI.	Regla que ha de seguirse para pasar del orden de batalla al de parada.
	VII.	Orden y sucesión de las voces del ejercicio, evoluciones y maniobras que harán los escuadrones.
	VIII.	Reglas para formar el piquete con todo el Regimiento.
	IX.	Formación en columna por filas.
	X.	Método que han de observar los cuerpos de Dragones para las maniobras de desmontar, encadenar sus caballos, salir a formar el batallón y volver por escuadrones a su orden de batalla.
	XI.	Advertencias generales, comunes a Caballería y Dragones montados.
Sexto Servicio de Guarnición.	I.	Autoridad de los Capitanes Generales de Provincia.
	II.	Funciones del Gobernador de una Plaza, y sucesión del mando accidental de ella.
	III.	Funciones del Teniente de Rey.
	IV.	Consideraciones a que ha de arreglarse el servicio de Guarnición.
	V.	Funciones de los Sargentos Mayores de las Plazas y jefes de los Cuerpos en el servicio de ellas.
	VI.	Formalidades que han de observarse para cerrar las puertas de las Plazas.
	VII.	Formalidades para dar el santo y seña y orden; hacer y recibir las rondas y practicar el servicio de patrullas.
	VIII.	Formalidad con que se ha de hacer la descubierta, y abrir las puertas de la Plaza.
	IX.	Destacamentos.
	X.	Modo en que los Gobernadores de las Plazas deben expedir libramientos para la pólvora.
	XI.	Salvas que han de hacerse con la Artillería de las Plazas, y casos en que corresponde ejecutarlas.
	XII.	Reglas que deben observarse para la persecución y aprehensión de desertores, y obligación de las justicias para su descubrimiento y conducción.
	XIII.	Reglas que deben observarse en la marcha de las Tropas.
	XIV.	Regla que ha de seguirse en el alojamiento de las Tropas cuando marchen.

Séptimo Servicio en Campaña	I.	Asamblea de Ejército prevenido.
	II.	Clases de que se compone el Estado Mayor del Ejército.
	III.	Sucesión del accidental mando del Ejército, y lugar de los Oficiales Generales y Brigadieres en las Líneas.
	IV.	Pie, fuerza y servicio de la Tropa a pie y montada, que ha de formarse para guardias de Generales y escolta de equipajes.
	V.	Funciones del Cuartel Maestre, Junta de Campamento y distribución del terreno por mayor.
	VI.	Funciones del Mayor General de Infantería.
	VII.	Del Mayor General de Caballería y Dragones.
	VIII.	Del aposentador.
	IX.	Funciones del Conductor General de Equipajes, y orden en que han de marchar los del Ejército.
	X.	Modo de campar con sus medidas y circunstancias.
	XI.	Servicio de campaña por Brigadas.
	XII.	Distribución del Santo y Orden general.
	XIII.	Modo de recibir la ronda de Generales y Oficiales de día.
	XIV.	Sobre Destacamentos.
	XV.	Movimiento de un campo a otro nuevo.
	XVI.	Alojamiento en cuarteles o cantones, y modo en que ha de recibirse el forraje que haya en ellos.
	XVII.	Órdenes generales para el servicio de Campaña.
	XVIII.	Funciones del Intendente y sus dependientes.
	XIX.	Reglamento de mesa para los Oficiales Generales y de otros grados en Campaña.
	XX.	Raciones de pan y cebada con que en tiempo de guerra ha de asistirse a los Oficiales Generales y particulares que sirvieren en el Ejército en Campaña.
Octavo De las materias de justicia	I.	Exenciones y preeminencias del Fuero Militar, y declaración de las personas que lo gozan.
	II.	Casos y delitos en que no vale el Fuero Militar.
	III.	Casos y delitos en que la Jurisdicción Militar conoce de reos independientes de ella.
	IV.	Causas cuyo conocimiento corresponde a los Capitanes Generales de las Provincias.
	V.	Consejo de Guerra Ordinario.
	VI.	Consejo de Guerra de Oficiales Generales.
	VII.	Delitos cuyo conocimiento pertenece al Consejo de

		Guerra de Oficiales Generales.
	VIII.	Del Auditor General de un Ejército en Campaña, y de los de Provincia.
	IX.	De las formalidades que se han de observar en la degradación de un Oficial delincuente.
	X.	Crímenes Militares y comunes, y penas que a ellos corresponden.
	XI.	De los testamentos.

ANEXO N°12

CUADRO COMPARATIVO DE CONTENIDOS DE LAS REALES ORDENANZAS DE CARLOS III DE 1768, Y DE LA ORDENANZA GENERAL DEL EJÉRCITO DE 1839

Ordenanzas de S.M. para el Réjimen, Disciplina, Subordinación, y Servicio de sus Exercitos	Ordenanza para el Réjimen, Disciplina, Subordinación y Servicio de los Ejércitos de la República

1. Subordinación a las autoridades administrativas de las provincias

Autoridad de los Capitanes Generales de Provincia	**De los Comandantes generales de Armas de las provincias**
Art. I, N°1: Al Virrey ó Capitán General de una Provincia estarán subordinados quantos individuos militares tengan destino ó residencia accidental en ella; y por su autoridad y representación es mi voluntad que de toda la gente de guerra sea obedecido; y de la que no lo fuere distinguido y respetado.	Art. 1: En cada provincia habrá un Comandante general de Armas, que lo será el Intendente de la misma, á quien estarán subordinados todos los individuos militares que tengan destino o residencia accidental en ella, inclusos los generales.

2. Subordinación a las autoridades administrativas de los departamentos

Funciones del Gobernador de una plaza, y sucesión del mando accidental de ella.	**De los Gobernadores de Plazas ó Comandantes de Armas Particulares.**
Art. I: El Gobernador ó Comandante de Plaza mandará á todo Oficial que exista en la de su cargo, de cualquiera carácter que sea sin excepción de los Generales, á menos que alguno tenga órden expresa para mandar.	Art. 2: El Gobernador de una plaza ó Comandante de Armas particular mandará á todo Oficial que exista en el departamento de su cargo, de cualquier carácter que sea, sin excepción de los generales

3. Inspectores de Armas e Inspector General del Ejército

Funciones de los Inspectores Generales de Infantería, Caballería y Dragones

Art. I: Los Inspectores vigilarán que los Cuerpos de su Inspección sigan sin variación alguna todo lo prevenido en mis Ordenanzas para su instrucción, disciplina, servicio, revistas, manejo de caudales y su interior gobierno; que la subordinación se observe con vigor, y desde Cabo al Coronel inclusive, cada uno exerza y llene las funciones de su empleo; que la Tropa reciba puntualmente su prest, vestuario, utensilios y demás auxilios que Yo diere en tiempo de paz ó guerra; (...) pero siempre me darán los Inspectores cuenta de las suspensiones con los motivos que las causen.

Del Inspector general

Art. 1: El Inspector general vigilará que los cuerpos de que se compone el ejército, sigan sin variación alguna, todo lo prevenido en esta Ordenanza, para su instrucción, disciplina, servicio, revistas, manejo de caudales y su interior gobierno, que la subordinación se observe con vigor, y que desde el Cabo al Coronel inclusive, cada uno ejerza y llene las funciones de su empleo: que la Tropa reciba puntualmente su pre, vestuario, utensilios y demás auxilios que el Gobierno diere en tiempo de paz ó guerra; (...) pero siempre dará el Inspector al Gobierno cuenta de las suspensiones, con los motivos que las causen.

4. Obligaciones del comandante de un Cuerpo

Coronel de un regimiento

Tendrá el mando sobre todos los individuos que le componen: sabrá las obligaciones de cada uno de sus subordinados, las leyes penales, las órdenes generales y todas mis ordenanzas militares para, en la parte que le toca, vigilar su exacto cumplimiento. En el regimiento de su cargo hará que la subordinación se observe con el mayor tesón, (...) que cuantos soldados Yo pago sean útiles por todas sus circunstancias (...).

Obligaciones del Comandante de un cuerpo

Tendrá el mando sobre todos los individuos que le componen, sabrá las obligaciones de cada uno de sus subordinados, las leyes penales, las órdenes generales y todas las ordenanzas militares para, en la parte que le toca, vigilar su exacto cumplimiento. En el cuerpo de su cargo hará que la subordinación se observe con el mayor tesón, (...) que cuantos soldados paga el Estado sean útiles por todas sus circunstancias (...).

5. Órdenes generales para oficiales

Ordenes generales para Oficiales

1. Todo Militar se manifestará siempre conforme del sueldo que goza y empleo que exerce: le permito el recurso en todos los asuntos, haciéndolo por sus gefes y con buen modo; y quando no lograse de ellos la satisfacción á que se considere acreedor, podrá llegar hasta Nos con la representación de su agravio; pero prohibido a todos y á cada individuo de mis Exércitos el usar, permitir ni tolerar á sus inferiores las murmuraciones de que se altera el órden de los ascensos; que es corto el sueldo; poco el prest ó el pan; malo el vestuario, mucha la fatiga, incómodos los cuarteles; ni otras especies que con grave daño de mi servicio indisponen los ánimos, sin proporcionar á los que compadecen ventaja alguna. Encargo muy particularmente a los Gefes que vigilen, contengan y castiguen con severidad conversaciones tan perjudiciales.

21. El Oficial que tuviere orden absoluta de conservar su puesto a todo coste, lo hará.

Ordenes generales para Oficiales

1. Todo Militar se manifestará siempre conforme del sueldo que goza y empleo que ejerce: se le permite el recurso en todos los asuntos, haciéndolo por sus Jefes y con buen modo; y cuando no lograre de ellos la satisfacción á que se considere acreedor, podrá llegar hasta el Gobierno con la representación de su agravio; pero se prohibe a todos y á cada individuo del Ejército el usar, permitir ni tolerar á sus inferiores las murmuraciones de que se altera el órden de los ascensos, que es corto el sueldo, poco el pre ó el pan, malo el vestuario, mucha la fatiga, incómodos los cuarteles; ni otras especies que con grave daño del servicio indisponen los ánimos, sin proporcionar á los que compadecen ventaja alguna: se encarga muy particularmente a los Jefes que vijilen, contengan y castiguen con severidad conversaciones tan perjudiciales.

21. El Oficial que tuviere orden absoluta de conservar su puesto a todo coste, lo hará.

6. Servicio en Campaña

Asamblea del Exército prevenido

Art. Primero, N° 1: Quando Yo resolviere que con determinado objeto se forme Exército, destinado á obrar defensiva ú ofensivamente dentro ó fuera de mis dominios contra enemigos de mi Corona, señalaré el parage de asamblea en que mis Tropas han de unirse, y se observarán en él las siguientes prevenciones, para obviar las disputas que sin esta declaración pudieran ofrecerse.

De las Atribuciones del General en Jefe del Ejército

Art. 1: Cuando el Gobierno resolviere, que se forme Ejército destinado á obrar defensiva ú ofensivamente dentro ó fuera del territorio de la República, contra los enemigos de ésta, señalará el paraje de Asamblea en que las tropas han de reunirse.

7. Justicia y Fuero Militar

De las materias de Justicia	Materias Judiciales
Título I. Exenciones y preeminencias del fuero militar, y declaración de las personas que lo gozan	Título LXXI. Del fuero militar y declaración de las personas que lo gozan
Título II. Casos y delitos en que no vale el fuero militar	Título LXXII. Casos y delitos en que no vale el fuero militar
Título III. Casos y delitos en que la jurisdicción militar conoce de reos independientes de ella.	Título LXXIII. Casos y delitos en que la jurisdicción militar conoce de reos independientes de ella.
Título IV. Causas cuyo conocimiento corresponde á los Capitanes Generales de las Provincias	Título LXXIV. Causas cuyo conocimiento corresponde privativamente al juzgado de los comandantes generales de Armas de las provincias ó General del Ejército en campaña.
Título V. Consejo de Guerra ordinario	Título LXXV. Funciones del Auditor de Guerra (Ver Título VII de la Ordenanza española)
Título VI. Consejo de Guerra para Oficiales Generales	Título LXXVI. Consejo de Guerra ordinario
Título VII. Delitos cuyo conocimiento pertenece al Consejo de Guerra para Oficiales Generales.	Título LXXVII. Consejo de Guerra para Oficiales generales
Título VIII. Del auditor de general de un Exército en campaña, y de los de Provincia. (Ver Título LXXV de la Ordenanza chilena).	Título LXXVIII. De las formalidades que se han de observar en la degradación de un Oficial delincuente. (Ver Título IX de la Ordenanza española).
Título IX. De las formalidades que se han de observar en la degradación de un Oficial delinqüente. (Ver Título LXXVIII de la Ordenanza chilena).	Título LXXIX. De la Corte Marcial.
Título X. Crímenes Militares y comunes, y penas que á ellos corresponden.	Título LXXX. Crímenes Militares y comunes, y penas que a ellos corresponden.

ANEXO N°13

CUERPOS DE ARMAS ACTIVADOS DURANTE EL SIGLO XIX

1826 - 1828	1829	1835 -
Artillería	Artillería	Artillería
Batallón N°1 Chacabuco	Batallón N°1 Chacabuco	Batallón Carampangue
Batallón N°3 Carampangue	Batallón N°3 Carampangue	Batallón Valdivia
Batallón N°6 Maipú	Batallón N°6 Maipú (hasta 1829)	Batallón de Cazadores de Maipo
Batallón N°7 Concepción	Batallón N°7 Concepción	
Batallón N°8 Pudeto	Batallón N°8 Pudeto	
Regimiento Cazadores a Caballo	Regimiento Cazadores a Caballo	Regimiento de Cazadores a Caballo
Regimiento Granaderos a Caballo	Regimiento Granaderos a Caballo	Regimiento de Granaderos a Caballo
Regimiento Dragones	Regimiento Dragones (hasta 1828)	
Escuadrón Coraceros	Escuadrón Coraceros (hasta 1829)	
Escuadrón de Húsares	Escuadrón de Húsares	Escuadrón de Húsares
		Compañía de Carabineros de la Frontera

1850 - 1851
Artillería
Batallón Carampangue
Batallón Valdivia
Batallón Yungay
Batallón Chacabuco
Regimiento de Cazadores a Caballo
Regimiento de Granaderos a Caballo

1852 - 1859
Artillería
Batallón Buin 1° de Línea
Batallón 2° de Línea
Batallón 3° de Línea
Batallón 4° de Línea
Batallón 5° de Línea (hasta 1853)
Regimiento de Cazadores a Caballo
Regimiento de Granaderos a Caballo
Escuadrón Lanceros (hasta 1855)

1860 - 1865
Artillería
Batallón Buin 1° de Línea
Batallón 2° de Línea
Batallón 3° de Línea
Batallón 4° de Línea
Batallón 5° de Línea (entre el 21de enero de 1859 y el 11 de mayo de 1861)
Batallón 7° de Línea
Regimiento de Cazadores a Caballo
Regimiento de Granaderos a Caballo
Escuadrón Carabineros de los Andes hasta 1860

1866 - 1869
Artillería
Batallón Buin 1° de Línea
Batallón 2° de Línea
Batallón 3° de Línea
Batallón 4° de Línea
Batallón 7° de Línea
Brigada de Infantería de Toltén (1868 – 1869)
Batallón 8° de Línea (hasta 1867)
Batallón 9° de Línea (solo en 1866)
Batallón 10° de Línea (solo en 1866)
Batallón 11° de Línea (solo en 1866)
Regimiento de Cazadores a Caballo
Regimiento de Granaderos a Caballo

1870 – 1876
Artillería
Batallón Buin 1° de Línea
Batallón 2° de Línea
Batallón 3° de Línea
Batallón 4° de Línea
Batallón 7° de Línea
Batallón 8° de Línea
Regimiento de Cazadores a Caballo
Regimiento de Granaderos a Caballo

1877 – febrero de 1879
Artillería
Batallón Buin 1° de Línea
Batallón 2° de Línea
Batallón 3° de Línea
Batallón 4° de Línea
Batallón Zapadores
Regimiento de Cazadores a Caballo
Regimiento de Granaderos a Caballo

Junio de 1879
Regimiento de Artillería N°1
Regimiento de Artillería N°2
Regimiento Buin 1° de Línea
Regimiento 2° de Línea
Regimiento 3° de Línea
Regimiento 4° de Línea
Regimiento Zapadores
Regimiento Santiago
Regimiento de Cazadores a Caballo
Regimiento de Granaderos a Caballo
Escuadrón Carabineros de Yungay N°1
Escuadrón Carabineros de Yungay N°2

Junio de 1881
Regimiento de Artillería N°1
Regimiento de Artillería N°2
Batallón Buin 1° de Línea
Batallón 2° de Línea
Batallón 3° de Línea
Batallón 4° de Línea
Batallón Zapadores
Batallón Santiago
Regimiento de Granaderos a Caballo
Regimiento Carabineros de Yungay
Escuadrón de Cazadores a Caballo

Junio de 1882 - 1891
Regimiento de Artillería N°1
Regimiento de Artillería N°2
Batallón Artillería de Costa (desde 1888)
Batallón Buin 1° de Línea
Batallón Tacna 2° de Línea
Batallón Pisagua 3° de Línea
Batallón Arica 4° de Línea
Batallón Santiago 5° de Línea
Batallón Chacabuco 6° de Línea
Batallón Esmeralda 7° de Línea
Batallón Chillán 8° de Línea
Batallón Caupolicán 9° de Línea (hasta 1885)
Batallón Zapadores
Regimiento Cazadores a Caballo
Regimiento Granaderos a Caballo
Regimiento Carabineros de Yungay
Escuadrón de Húsares (desde 1885)

1892 - 1893
Regimiento de Artillería N°1
Regimiento de Artillería N°2
Regimiento de Artillería N°3
Batallón de Infantería N°1
Batallón de Infantería N°2
Batallón de Infantería N°3
Batallón de Infantería N°4
Batallón de Infantería N°6
Batallón de Infantería N°7
Batallón de Infantería N°8
Escuadrón de Caballería N°1
Escuadrón de Caballería N°2
Escuadrón de Caballería N°3
Batallón de Ingenieros Militares

1894 - 1895
Regimiento de Artillería N°1
Regimiento de Artillería N°2
Regimiento de Artillería de Costa
Batallón de Infantería N°1
Batallón de Infantería N°2
Batallón de Infantería N°3
Batallón de Infantería N°4
Batallón de Infantería N°6
Batallón de Infantería N°7
Batallón de Infantería N°8
Regimiento de Caballería N°1
Regimiento de Caballería N°2
Regimiento de Caballería N°3
Regimiento de Caballería N°4
Batallón de Ingenieros Militares

1896 - 1898
Batallón de Infantería N°1
Batallón de Infantería N°2
Batallón de Infantería N°3
Batallón de Infantería N°4
Batallón de Infantería N°5
Batallón de Infantería N°6
Batallón de Infantería N°7
Batallón de Infantería N°8
Regimiento de Artillería N°1
Regimiento de Artillería N°2
Regimiento de Artillería N°3
Regimiento de Artillería N°4
Regimiento de Artillería N°5
Regimiento de Artillería de Costa
Regimiento de Caballería N°1
Regimiento de Caballería N°2
Regimiento de Caballería N°3
Regimiento de Caballería N°4
Regimiento de Caballería N°5
Regimiento de Caballería N°6
Regimiento de Caballería N°7
Escuadrón Escolta
Batallón de Ingenieros Militares

1899 - 1900
Batallón de Infantería N°1
Batallón de Infantería N°2
Batallón de Infantería N°3
Batallón de Infantería N°4
Batallón de Infantería N°5
Batallón de Infantería N°6
Batallón de Infantería N°7
Batallón de Infantería N°8
Regimiento de Artillería N°1
Regimiento de Artillería N°2
Regimiento de Artillería N°3
Regimiento de Artillería N°4
Regimiento de Artillería N°5
Regimiento de Artillería de Costa
Regimiento de Caballería N°1
Regimiento de Caballería N°2
Regimiento de Caballería N°3
Regimiento de Caballería N°4
Regimiento de Caballería N°5
Regimiento de Caballería N°6
Regimiento de Caballería N°7
Escuadrón Escolta
Batallón de Ingenieros Militares

ANEXO N°14

EJERCITOS DE OPERACIONES ACTIVADOS ENTRE 1810 Y 1891

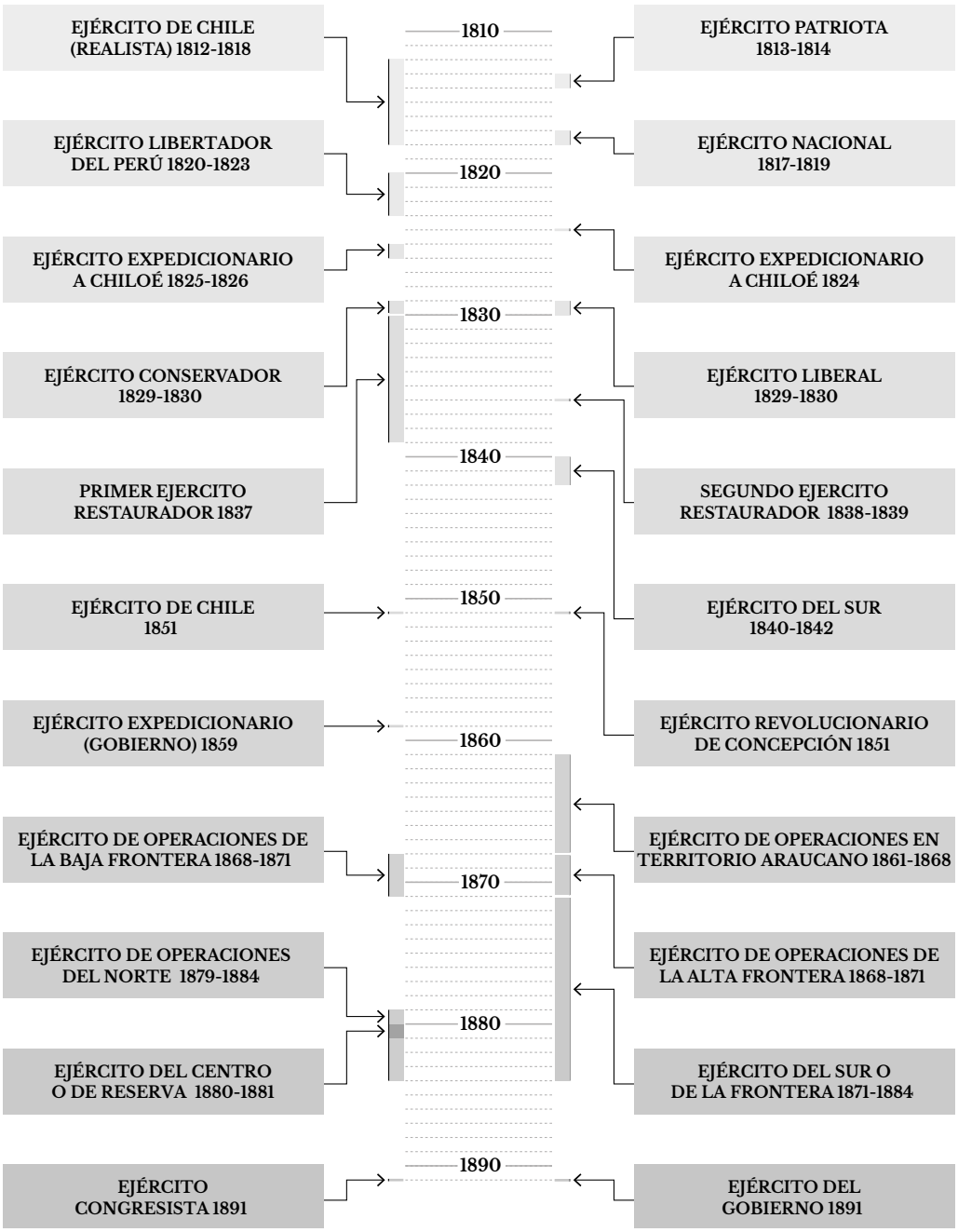

TOMO I HISTORIA DEL EJÉRCITO DE CHILE

FUENTES PRIMARIAS

"Actas del Cabildo de Santiago". En *Colección de Historiadores de Chile y documentos relativos a la Historia Nacional.*

Academia Chilena de la Historia y Archivo Nacional de Chile, *Archivo de don Bernardo O'Higgins.* Santiago, imprentas varias, 1946-2008. 37 volúmenes

Anguita, Ricardo, *Leyes promulgadas en Chile desde 1810 hasta el 1° de junio de 1913.* Santiago, Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona, 1912-1918. Tomo I

Archivo de la Nación Argentina, *Documentos referentes a la guerra de la Independencia y emancipación política de la República Argentina,* Buenos Aires, Talleres Heliográficos Ricardo Radelli, 1917.

Archivo del General José Miguel Carrera, Santiago, Sociedad Chilena de Historia y Geografía, 1992-2011. 40 tomos.

Archivo General del Ejército (ARGE). *Fondo Listas de Revista de Comisario*

Archivo Nacional Histórico. *Fondo Ministerio de Guerra*

Archivo Nacional Histórico. *Fondo Real Audiencia*

Archivo Nacional Histórico. *Fondo Varios*

Archivo Nacional. *Legajo del Ministerio de Guerra*. Piezas varias del período de la Independencia.

Archivo Nacional, *Papeles del Siglo XVI*, Legajo 472. "D. Antonio Parisi, Procurador del Reyno de Chile, contesta un Memorial presentado por el padre Luis de Valdivia al Rey en el año 1630".

Aurora de Chile, jueves 2 de abril de 1812, https://auroradechile.uchile.cl/index.php/ACL/article/ view/29084/30832 consultado el 18 de junio de 2021

Carrera, José Miguel, "Diario Militar". En *Colección de Historiadores y documentos relativos a la independencia de Chile.* Tomo I. Santiago, Imprenta Cervantes, 1900.

Carvallo Goyeneche, Vicente, *Relación Histórica y Geográfica del Reino de Chile.* Santiago, Editorial Andrés Bello, 1889.

Colección de Historiadores de Chile y documentos relativos a la Historia Nacional. 46 tomos.

Colección de Historiadores y Documentos relativos a la Independencia de Chile. 43 tomos

Colección Documental de la Independencia del Perú. Lima, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1971. Tomo II. El Ejército Libertador del Perú.

Concha y Toro, Melchor, *Chile durante los años 1824-1828. Memoria histórica.* Santiago, Imprenta Nacional, 1862. Primera edición.

Datos sobre la Escuela Militar de Chile, Santiago, Imprenta y Encuadernación El Globo, 1902

De Aguirre, Fray Miguel y otros, "Los Holandeses en Chile". En *Colección de Historiadores de Chile,* Tomo XLV, Santiago, Imprenta Universitaria, 1923.

De la Cruz, Ernesto y Feliú Cruz, Guillermo, *Epistolario de don Diego Portales.* Santiago, Imprenta Dirección General de Prisiones, 1936-1937. 3 volúmenes

De la Cruz, Ernesto, *Epistolario de don Bernardo O'Higgins.* Santiago, Imprenta Universitaria, 1916-1919. Tomo II

Documentos para la historia del Libertador General San Martín. Buenos Aires, Ministerio de Educación y Justicia-Instituto Nacional Sanmartiniano-Museo Histórico Nacional, Año MCMLX, 8 tomos

El Monitor Araucano, N° 10, de 29 de abril de 1813, Santiago, Imprenta del Estado, 1813

Ercilla, Alonso de, *La Araucana,* Barcelona, Gráficas Diamante, 1962.

Góngora Marmolejo, Alonso de, *Historia de Chile desde su descubrimiento hasta 1575.* Madrid, Imprenta de la Real Academia de la Historia, 1852.

González de Nájera, Alonso, *Desengaño y Reparo de la Guerra del Reino de Chile.* Santiago, Imprenta Ercilla, 1889.

Guzmán, R. P. José Javier, *El chileno instruido en la historia.* Santiago, Imprenta Nacional, 1834.

Haenke, Tadeus Peregrinus, *Descripción del Reino de Chile.* Santiago, Editorial Nascimento, 1942

La Constitución de 1833, Santiago, Imprenta de la Opinión, 1833.

Lara Espinoza, Alberto, *Edición de la Ordenanza general del Ejército, autorizado por Decreto Supremo del 30 de julio de 1923.* Santiago, Imprenta del Ministerio de Guerra, 1923.

Letelier, Valentín, *Sesiones de los Cuerpos Legislativos. 1811 a 1845.* Santiago, Imprenta Cervantes, 1887

López de Gómara, Francisco, *Historia General de las Indias.* Madrid, Editorial Calpe, 1922.

Mariño de Lobera, Pedro, "Crónicas del Reino de Chile". En *Colección de Historiadores de Chile.* Tomo VI. Santiago, 1861.

Martínez, Melchor, *Memoria histórica de la Revolución de Chile, desde el cautiverio de Fernando VII hasta 1814.* Santiago, Edición de la Biblioteca Nacional, 1964.

Medina, José Toribio, *Cartas de Pedro de Valdivia que tratan del descubrimiento y conquista de Chile.* Sevilla, Establecimiento Tipográfico de M. Carmona, 1929.

Medina, José Toribio, *Colección de documentos inéditos para la Historia de Chile.* Santiago, Imprenta Elzeviriana, 1906. 30 volúmenes

Memoria de Guerra y Marina de 1835, Santiago, Imprenta de La Opinión, 1835

Memoria de Guerra y Marina de 1836, Santiago, Imprenta Araucana, 1836

Memoria de Guerra y Marina de 1839, Santiago, Imprenta de La Opinión, 1839

Memoria de Guerra de 1877, Santiago, Imprenta Nacional, 1877.

Memoria de Guerra de 1878, Santiago, Imprenta Nacional, 1878

Memoria de Guerra de 1884, Santiago, Imprenta El Progreso, 1884

Memoria de Guerra de 1885, Santiago, Imprenta de la República, 1885

Miller, John, *Memorias del General Miller al servicio de la República del Perú.* Santiago, Imprenta Universitaria, 1910. 3 tomos.

Ministerio de Defensa. Archivo de la Subsecretaría de Guerra

Ordenanzas de Su Majestad para el régimen, disciplina, subordinación, y servicio de sus Exercitos. Tomo III, Título X, Madrid, Oficina de Antonio Marín, 1768

Ovalle, Alonso de, *Histórica Relación del Reino de Chile.* Santiago, Editorial Universitaria, 1969.

Reglamento para las Milicias de Infantería y Caballería de la Isla de Cuba, Lima, Imprenta Real, 1793.

Reglamento para el arreglo de la Autoridad Ejecutiva, https://www.bcn.cl/historiapolitica/constituciones/detalle_constitucion?handle=10221.1/17604

Rodríguez Ballesteros, José, "Revista de la Guerra de la Independencia". En *Colección de Historiadores de la Independencia.* Tomo XXXII.

Rosales, Diego, *Historia General del Reino de Chile.* Valparaíso, Imprenta de El Mercurio, 1977

Talavera, Manuel, *Revoluciones de Chile*. 8 de diciembre de 1810. www.historia.uchile.cl/CDA/fh_issue2/

Torrente, Mariano, *Historia de la Revolución Americana.* Madrid, Imprenta de D. León Amarita, 1829.

Tupper, Ferdinand, *Memorias del coronel Tupper*, Buenos Aires, Editorial Francisco de Aguirre, 1972.

Valderrama, Pedro de, *Cartas al Emperador Carlos V.* Santiago, Editorial del pacífico, 1955

Varas, José Antonio, *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército.* Santiago, Imprenta nacional, 1870. Tomos I y II

FUENTES SECUNDARIAS

Academia de Historia Militar, *El Ejército Libertador del Perú. De la gloria al olvido*, Santiago, Editorial AHM, 2020

Academia de Historia Militar, *Historia Militar de Chile Ilustrada*, Santiago, Editorial AHM, 2018

Álbum Histórico de las Fuerzas Armadas de Chile. Santiago, Empresa Editora "Atenas", 1928.

Alessandri, Arturo, *Chile y su Historia,* Santiago, Ediciones Orbe, 1945.

Allendesalazar Arrau, Jorge, "Ejército y Milicias en el Reino de Chile. 1737-1815". En *Anuario del Círculo de Oficiales en Retiro,* Santiago, 1977.

Almirante y Torroella, José, *Diccionario Militar, Etimológico, Histórico y Tecnológico,* Madrid, Imprenta y Litografía del Depósito de la Guerra, 1869.

Amunátegui, Domingo, *Don Juan Martínez de Rozas.* Santiago, Imprenta y Litografía Universo, 1925.

Amunátegui, Domingo, *La Revolución de la Independencia de Chile,* Santiago, Imprenta y Litografía Universo, 1945.

Amunátegui, Miguel Luis y Amunátegui, Gregorio Víctor, "Los tres primeros años de la revolución de Chile". En *Revista Chilena de Historia y Geografía.* Tomos LVI, LVII, LVIII y LVIX

Amunátegui, Miguel Luis y Amunátegui, Gregorio Víctor. *La Reconquista Española.* Santiago, Imprenta nacional, 1867.

Amunátegui, Miguel Luis, *Los precursores de la independencia de Chile.* Santiago, Imprenta La República, 1872.

Amunátegui, Miguel Luis. *Descubrimiento y Conquista de Chile.* Santiago, Imprenta Chilena, 1862

Amunátegui, Miguel Luis. *José Joaquín de Mora. Apuntes biográficos.* Santiago, Imprenta nacional, 1828.

Arguedas, Alcides. *Historia General de Bolivia. (El Proceso de la Nacionalidad) 1809-1921.* La Paz, Arno Hermanos, Edición, 1911.

Arguedas, Alcides. *Los caudillos letrados. La Confederación Perú-Boliviana. Ingaví o la consolidación de la nacionalidad. 1828-1848.* Barcelona Sobs. de Robert y Cía., Imp., 1923

Astaburuaga, Francisco Solano, *Diccionario Geográfico de la República de Chile.* Nueva York, D. Appleton y Compañía, 1906.

Bañados Espinosa, Julio, *La batalla de Rancagua.* Santiago, Imprenta Cervantes, 1884.

Barado, Francisco, *Museo Militar.* Barcelona, Establecimientos Tipográficos Editorial de Evaristo Ullastres, 1886. Tomo III.

Barrientos, Pablo. *Historia del Estado Mayor General del Ejército (1811-1944).* Santiago, Instituto Geográfico Militar, 1947. Biblioteca del Oficial, Estado Mayor General del Ejército. Volumen XIX

Barrios, Guillermo. *Historia de la Organización del Ejército Nacional desde el año 1831 hasta 1878. Trabajo inédito.* Estado Mayor General del Ejército.

Barros Arana, Diego, *Historia de la Independencia de Chile.* Santiago, Imprenta Chilena, 1854. Tomo III.

Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile.* Santiago, Editorial Nascimento, 1932. 16 tomos,

Barros Arana, Diego, *Historia general de la independencia de Chile.* Santiago, Imprenta Nacional, 1866

Barros Arana, Diego. *Historia General de Chile.* Santiago, Imprenta Rafael Jover, 1884-1902. 16 tomos.

Barros Arana, Diego. *Obras completas.* Santiago, Imprenta Cervantes, 1908-1914. Tomo XII

Barros Jarpa, Ernesto, *La Segunda Independencia. Discurso para incorporarse moco miembro de número a la Academia Chilena de la Historia.* Santiago, Editorial Zig-Zag, 1956

Benavente, Diego José. "Primeras campañas de la Guerra de la Independencia", Santiago, Imprenta Nacional, 1867.

Benavente Ormeño, Octavio, *Crónica militar de la Patria Vieja,* Santiago, Salesianos Impresores, 2013

Berguño, Fernando*, Los soldados napoleónicos en la independencia de Chile (1817-1830),* Santiago, Ril Editores, 2015

Beruti, Juan Manuel*, Memoria Curiosa,* Buenos Aires, Biblioteca de Mayo, Edición especial por los 150 años de la Revolución de Mayo, Senado de la Nación, 1960.

Bland, Theodorick. "Descripción económica y política de Chile en el año 1818". En *Anales de la Universidad de Chile,* 1926.

Academia Chilena de la Historia, *Boletín de la Academia Chilena de la Historia,* N° 66, 67 y 68

Breve Historia del Ejército de Chile. Inédito

Bulnes, Gonzalo, *Historia de la campaña del Perú en 1838,* Santiago, Imprenta de los Tiempos, 1878.

Bulnes, Gonzalo*, Historia de la Expedición Libertadora del Perú. 1817-1822,* Tomo I, Santiago, Rafael Jover, 1887

Bulnes, Gonzalo, *Últimas campañas de la Independencia del Perú.* Santiago, Imprenta y Encuadernación Barcelona, 1897

Bulnes, Gonzalo. *Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana,* Santiago, Editorial del Pacífico, 1955-1956.

Cabanellas, Guillermo, *Diccionario Militar Aeronáutico y Terrestre,* Tomo V, Buenos Aires, Ed. Claridad S.A., 1961

Carmona Yáñez, Jorge, *Carrera y la Patria Vieja.* Santiago, Instituto Geográfico Militar, 1948

Cartes Montory, Armando, *Concepción contra Chile. Consenso y tenciones regionales en la Patria Vieja (1808-1811),* Santiago, Centro de Estudios Bicentenario, 2010

Cid, Gabriel, *La guerra contra la Confederación. Imaginario nacionalista y memoria colectiva en el siglo XIX chileno*, Santiago, Ediciones Universidad Diego Portales, 2011

Charpin, Pedro, "Juicio crítico sobre la batalla de Rancagua". En *Revista Chilena de Historia y Geografía*. Tomo XXIV

Crouchet González, Juana, "La artillería en la frontera de Chile. Del Flandes Indiano a los fuertes del Biobío", en *Militaria, Revista de Cultura Militar* (Madrid), N° 10, Servicio de Publicaciones, UCM, 1997.

Contreras Cruces, Hugo, "Artesanos, mulatos y soldados beneméritos. El Batallón de Infantes de la Patria en la Guerra de Independencia de Chile. 1795-1820", en *Historia* (Santiago), N° 44, Volumen 1, Enero-Julio 2011.

Crespo, Alfonso, *Santa Cruz, el cóndor indio.* México, Fondo de Cultura Económica, 1944.

De Almozara Valenzuela, Francisco, "Los Reales Ejércitos del Reino de Chile (1603-1815). Su origen y desarrollo en el Período Hispánico", en *Anuario* (Santiago), Academia de Historia Militar, 2010, N°24.

De la Cierva, Ricardo, *Historia total de España,* Madrid, Editorial Fénix, 1998, séptima edición

De Salas López, Fernando*, Ordenanzas Militares en España e Hispanoamérica,* Madrid, Editorial MAPFRE, 1992

Dellepiane, Carlos. *Historia Militar del Perú*. Lima, Librería e Imprenta Gil, 1931

Díaz Valderrama, Francisco, *La batalla de Maipú.* Santiago, Editorial del Pacífico, 1942

Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano de Literatura, Ciencias, Artes, etc. Barcelona, Montaner y Simón, 1912.

Donoso, Ricardo, *José Antonio de Irisarri, escritor y diplomático.* Santiago, Imprenta Universitaria, 1934

Donoso, Ricardo. *El Marqués de Osorno don Ambrosio O'Higgins.* Santiago, Imprenta Universitaria de la Universidad de Chile, 1941.

Edwards, Alberto, *La Fronda aristocrática.* Santiago, Editorial del Pacífico, 1952

Ejército de Chile, *Historia del Hospital Militar de Santiago del general Luis Felipe Brieba Arán en la comuna de Providencia. 1932-2009,* Santiago, Instituto Geográfico Militar, 2009

Ejército de Chile, *Memorial del Ejército de Chile*

Encina, Francisco Antonio, *Historia de Chile, desde la Prehistoria hasta 1891.* Santiago, Editorial Nascimento, 1947-1948. Tomos VI, VII, VIII y IX

Encina, Francisco Antonio, *Portales. Introducción a la historia de la época de Diego Portales. 1830-1891.* Santiago, Editorial Nascimento, 1964. Segunda edición

Encina, Francisco Antonio, *Resumen de la Historia de Chile.* Redacción, iconografía y apéndices de Leopoldo Castedo. Santiago, Empresa Editora Zig-Zag, 1954. 3 tomos

Erize, Esteban, *Diccionario mapuche.* Buenos Aires, 1960.

Errázuriz, Crescente, *Don García Hurtado de Mendoza.* Santiago, Imprenta Universitaria, 1914.

Errázuriz, Crescente, *Historia de Chile. Pedro de Valdivia. Francisco de Villagra. Pedro de Villagra. Alonso de Ribera.* Santiago, 1916

Espejo, Gerónimo, *Apuntes históricos sobre la Expedición Libertadora del Perú. 1820,* Buenos Aires, Imprenta y Librería de Mayo, 1867.

Espejo, Gerónimo, *El paso de Los Andes. Crónica Histórica de las Operaciones del Ejército de Los Andes para la restauración de Chile,* Buenos Aires, Imprenta y Librería de Mayo, 1882

Espejo, Juan Luis, *Nobiliario de la Capitanía General de Chile.* Santiago, Editorial Andrés Bello, 1966

Estado Mayor General del Ejército, "Historia Militar de Chile". En Comité de Historia Militar del Ejército, *Memorial del Ejército de Chile,* N°351. Santiago, Biblioteca del Oficial, Volumen XXXIX, EMGE, 1963. 3 tomos

Estado Mayor General del Ejército, *Breve Historia del Ejército.* Santiago, Instituto Geográfico Militar, sin año

Eyzaguirre, Jaime, *Historia de Chile. Tomos I y II.* Santiago, Empresa Editora Zig-Zag, 1973.

Eyzaguirre, Jaime, *O'Higgins.* Santiago, Empresa Editora Zig-Zag, 1965.

Eyzaguirre, Jaime, *O'Higgins.* Santiago, Imprenta Zig-Zag, 1946

Ferrada Walker, Luis, *La batalla de Maipú*, Santiago, Centro de Estudios Bicentenario, 2010

Figueroa, Pedro Pablo, *Álbum Militar de Chile. 1810-1879.* Santiago, Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona, 1906.

Figueroa, Pedro Pablo. *Diccionario Biográfico de Chile.* Santiago, Imprenta Moderna, 1900.

Figueroa, Virgilio, *Diccionario Histórico, Biográfico y Bibliográfico de Chile. 1800-1928.* Santiago, Establecimientos Gráficos Balcells y Cía., 1928. 5 tomos

Finot, Enrique, *Nueva Historia de Bolivia. Ensayo de interpretación sociológica.* Buenos Aires, Imprenta López, 1946.

García Gajardo, Oscar, *Chile guerrero.* Santiago, Artes y Letras, 1955. Segunda edición.

Gay, Claudio, *Historia Física y Política de Chile.* París, Imprenta de Fain y Thunot, 1844.

Gay, Claudio. *Agricultura Chilena.* Santiago, Instituto de Capacitación e Investigación Reforma Agraria ICIRA, 1973

Gómez Ruiz, Manuel y Alonso Juanola, Vicente, *El Ejército de los Borbones. Tropas de Ultramar siglo XVIII.* Volúmenes 1 y 2, Madrid, Servicio Histórico Militar de España, 1992

González Salinas, Edmundo, "Historia de la Geografía y de los Descubrimientos en el Reyno de Chile". En *Colección Biblioteca del Oficial.* Volúmenes XXXVI y XXXVII. Santiago, Publicaciones Militares, 1968.

González Salinas, Edmundo, "Soldados Ilustres del Reyno de Chile". En *Colección Biblioteca del Oficial.* Volumen XXXII. Santiago, Publicaciones Militares, 1968.

Guerrero Lira, Cristián, *El primer Congreso nacional de Chile (1811) y sus documentos fundamentales.* Santiago, Centro de Estudios Bicentenario, 2011

Guerrero Lira, Cristián, *1817. De Mendoza a Chacabuco,* Santiago, Corporación Conservación y Difusión del Patrimonio Histórico Militar - Universidad Bernardo O'Higgins, 2016

Guerrero, Cristián, *La contrarrevolución de la independencia de Chile,* Santiago, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana - DIBAM, 2002.

Guevara, Tomás, *Araucо indómito.* Santiago, Imprenta Cervantes, 1902.

Guevara, Tomás, *Historia de Chile. Chile Prehispano.* Tomo I, Santiago, Establecimientos Gráficos Balcells y Co., 1929

Guevara, Tomás. *Historia de la civilización de la Araucanía.* Santiago, Imprenta Barcelona, 1902.

Heise González, Julio, *Años de formación y aprendizaje políticos. 1810-1833.* Santiago, Editorial Universitaria, 1978.

Heise González, Julio, *Historia constitucional de Chile.* Santiago, Editorial Jurídica, 1954

Heise González, Julio, *O'Higgins, forjador de una tradición democrática.* Santiago, Editorial Neupert, 1975

Hernández, Roberto. *O'Higgins y Carrera en la batalla de Rancagua.* Valparaíso, Imprenta La Unión, 1914.

Jara, Álvaro, *Guerra y sociedad en Chile. La transformación de la Guerra de Arauco y la esclavitud de los indios.* Santiago, Editorial Universitaria, 1981. Segunda edición.

Kannik, Preven. *Uniformes Militares en color de todo el mundo.*

Las Fuerzas Armadas de Chile. Álbum Histórico. Santiago, Empresa Editora "Atenas", 1928

León Echaiz, René, *Historia de Curicó.* Santiago, Editorial Neupert, 1968

León Echaiz, René, *Historia de Santiago,* Santiago, Imprenta Neupert, 1976

Levene, Enrique. *Manual de Historia argentina.* Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1936-1942

Manual de la Historia del Perú, Lima, 1965

Manual de Historia Militar, Volumen II, Buenos Aires, Escuela Superior de Guerra de Buenos Aires, 1977

Marchena Fernández, Juan, *Ejército y milicias en el mundo colonial americano,* Madrid, Editorial Mapfre, 1992.

Marchena Fernández, Juan y otros autores, *El Ejército de América antes de la Independencia. Ejército regular y Milicias americanas. 1750-1815.* Madrid, Editorial Mapfre, 2005.

Márquez Allison, Alberto y Márquez Allison, Antonio, *Cuatro siglos de uniformes en Chile.* Santiago, Editorial Andrés Bello, 1976.

Martínez Baeza, Sergio, "El auxilio chileno a Buenos Aires", en Pereira, Teresa e Ibáñez, Adolfo (editores), *La circulación en el mundo andino. 1760-1860,* Santiago, Editorial Fundación Mario Góngora, 2008

Martínez Baeza, Sergio, *Vida del General Juan Gregorio de Las Heras. 1780-1866,* Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 2009

Matte Varas, Joaquín, *Breve Reseña Histórica del Servicio Religioso del Ejército de Chile. 1810-1817.* Santiago, 1978.

Matte Varas, Joaquín, *Capellanes de la Patria Vieja.* Santiago, 1983.

Matte Varas, Joaquín, *Historia del Vicariato Castrense en Chile (1811-1911).* Santiago, 1983

Medina, José Toribio, *Cosas de la Colonia.* Santiago, Imprenta Universitaria, 1952.

Medina, José Toribio. *Diccionario Biográfico Colonial de Chile.* Santiago, Imprenta Elzeviriana, 1901.

Medina, José Toribio. *Los Aborígenes de Chile.* Santiago, Imprenta Universitaria, 1952.

Medina, José Toribio, *Estudios históricos biográficos críticos y bibliográficos sobre la independencia de Chile*, Volumen 4, Santiago, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1965

Mendoza y Monteagudo, Juan de. *Las guerras de Chile. Santiago, Imprenta Ercilla, 1888.*

Merino, Luis. *Estudio Histórico Militar sobre las campañas de la Independencia.* Santiago, Imprenta Universitaria, 1910.

Meza Villalobos, Néstor. *Estudios sobre la Conquista de América.* Santiago, Editorial Universitaria, 1971. Primera edición.

Mitre, Bartolomé, *Historia de San Martín y de la Emancipación Sudamericana.* Buenos Aires, Librería El Ateneo, 1950.

Mitre, Bartolomé. *Historia de Belgrano.* Buenos Aires, Editorial Félix Lajouane, 1887.

Mitre, Bartolomé. *Historia de San Martín y de la Emancipación Americana.* Buenos Aires, Editorial Juventud Argentina, 1889

Molinare, Nicanor, "Breve estudio sobre los uniformes usados por las tropas coloniales e independientes de Chile", en *Revista Chilena de Historia y Geografía,* N° 16.

Molinare, Nicanor. *Los Colegios Militares de Chile. 1814-1819.* Santiago, Imprenta cervantes, 1911.

Oñat, Roberto y Roa, Carlos, *Régimen legal del Ejército en el Reino de Chile*. Santiago, Editorial del Pacífico, 1953.

Orrego Luco, Augusto, *La Patria Vieja.* Santiago, Prensas de la Universidad de Chile, 1935. 2 tomos

Orrego Vicuña, Eugenio, *O'Higgins, Vida y Tiempo.* Santiago, Editorial Losada, 1957. Segunda edición.

Osorio, Mariano. "Partes al Virrey del Perú. 1814. Un folleto de propaganda hasta ahora desconocido sobre la revolución de la independencia de Chile. En *Revista Chilena de Historia y Geografía,* Tomo XV, N°19.

Ossa Santa Cruz, Juan Luis, "La reconstrucción del Ejército de Chile en una era reformista (1762-1810)" en *Revista Economía y Política,* (Santiago), Universidad Adolfo Ibáñez, 2016, Volumen 3, N° 1

Ossa Santa Cruz, Juan Luis, "La criollización de un ejército periférico, Chile, 1768-1810", en *Historia* (Santiago), N°43, julio-diciembre 2010, pp.413-448

Otero, José P., Historia del Libertador don José de San Martín, Volumen I, Buenos Aires, Círculo Militar, 1978

Pereyra, Carlos, *Historia de América Española.* Tomo VIII. Madrid, Editorial Saturnino Calleja, 1951.

Pereyra, Carlos. *Breve historia de América española.* Madrid, Editorial Saturnino Calleja, 1920.

Pérez Rosales, Vicente. *Recuerdos del pasado.* Santiago, Zig-Zag, 1949.

Real, Juan José, *Manuel de Historia Argentina.* Buenos Aires, Editorial Fundamentos, 1952

Reaul Smith, Desmond, *Los Araucanos.* Traducción de Ricardo Latcham. Santiago, Imprenta Universitaria, 1914.

Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, Segunda Época, N° 8, Tomo II, año 1975

Reyno Gutiérrez, Manuel, "¿Quién fue el vencedor de Yungay?". En *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Santiago, 1977, N° 145.

Reyno Gutiérrez, Manuel, "La Patria Vieja no se perdió en Rancagua". En *Revista chilena de Historia y Geografía,* N° 144

Reyno Gutiérrez, Manuel, *Freire, Libertador de Chiloé.* Santiago, Empresa Editorial Zig-Zag, 1952

Reyno Gutiérrez, Manuel. *José Miguel Carrera. Su vida, sus vicisitudes, su época.* Santiago, Editorial Nacional Quimantú, 1973.

Risopatrón, Luis, *Diccionario Geográfico de Chile.* Santiago, Imprenta Universitaria, 1924.

Rivera Vivanco, Gabriel, "Las Fuerzas Militares en Chile (marzo de 1817 – marzo de 1818). El Ejército de los Andes, el Ejército de Chile, el Ejército Unido de los Andes y Chile", en *Anuario,* Academia de Historia Militar, N°31, 2017

Rodríguez Márquez, Pablo, "Los Cuerpos de Armas en el período 1810 – 1830. Lo permanente del Ejército Permanente", en *Anuario*, Academia de Historia Militar, N°25, Santiago, 2011

Rodríguez Márquez, Pablo, "La Organización del Ejército en el siglo XIX. Fundamentos y evolución en el período 1830 y 1900", en *Anuario*, Academia de Historia Militar, N°28, Santiago, 2014

Rojas Mery, Eulogio. *Independencia de Sud-América Hispana.* Montevideo, Editorial Claudio Gracía y Cía., 1946.

Rovegno, Fray Juan, *Historia y devociones populares de la recoleta Franciscana de Santiago de Chile (1643-1985),* Santiago, Serie Fray Andresito, J.M. Impresor, 2001

Saldías, Adolfo. *Historia de la Confederación Argentina. 1850-1914.* Buenos Aires, Edición Universitaria, 1968.

Sanfuentes, Salvador, *Chile desde la batalla de Chacabuco hasta la de Maipo,* Santiago, Imprenta de la República, 1850

Semprún, José y Bullón de Mendoza, Alfonso, *El Ejército realista en la Independencia americana,* Madrid, Editorial Mapfre, 1992.

Silva, Fernando (editor), Vargas, Juan Eduardo, Aldunate, Carlos y otros, *Historia de la República de Chile. 1808-1826*. Volumen I, Santiago, Editorial Zig-Zag, 2013

Simón Contreras, General de División Miguel, "Influencia militar española en la formación del Ejército de Chile", en *Primera Jornada de Historia Militar. Siglos XVII-XIX,* Santiago, Centro de Estudios e Investigaciones Militares, 2004

Sociedad Chilena de Historia y Geografía, *Revista Chilena de Historia y Geografía.* Números 1 al 145.

Sotomayor Valdés, Ramón, *Historia de Chile bajo el gobierno de don Joaquín Prieto.* Santiago, Academia Chilena de la Historia, 1965

Téllez, Indalicio, *Historia Militar de Chile.* Santiago, Balcells y Cía., 1925. Tomos I y II

Téllez, Indalicio, *Historia Militar de Chile.* Santiago, Imprenta del Ministerio de Guerra, 1931.

Téllez, Indalicio, *Una raza militar*. Santiago, Imprenta La Sud Americana, 1944.

Thayer Ojeda, Tomás, *Los Conquistadores de Chile.* Santiago, Imprenta Cervantes, 1908.

Thomas, John, "Entre el desastre de Cancha Rayada y la batalla de Maipo". 16 de marzo -11 de abril de 1818. Revelaciones íntimas narradas por el general O'Higgins y el capitán Sepúlveda en sus diarios de campaña, refundidos*", Boletín de la Academia Chilena de la Historia* (Santiago), Año XXVII, N° 63, 1960

Toro Dávila, Agustín. *Síntesis Histórico Militar de Chile.* Santiago, Editorial Universitaria, 1976.

Valenzuela Solís de Ovando, Carlos, *El paso de los guerreros.* Santiago, Empresa Editora Zig-Zag, 1974.

Valenzuela Solís de Ovando, Carlos, *Tradiciones Coloniales.* Santiago, Editorial Nascimento, 1975.

Vergara Quiroz, Sergio, *Historia social del Ejército de Chile.* Santiago, Universidad de Chile, 1993.

Vial, Gonzalo, *Chile. Cinco siglos de historia. Desde los primeros pobladores prehispánicos hasta el año 2006,* Tomo I, Santiago, Zig-Zag, 2009

Vicuña Mackenna, Benjamín, *El Coronel Don Tomás de Figueroa,* Santiago, Imprenta Cervantes, 1884

Vicuña Mackenna, Benjamín, *Historia de Santiago.* Santiago, Editorial Nascimento, 1924

Vicuña Mackenna, Benjamín, *La Guerra a Muerte.* Buenos Aires, Editorial Francisco de Aguirre, 1972. Tercera edición.

Vicuña Mackenna, Benjamín, *La Guerra a Muerte.* Santiago, Imprenta Nacional, 1868

Vicuña Mackenna, Benjamín, *Portales y su juicio.* Santiago, Editorial del Pacífico, 1973

Vidal Delgado, Rafael, "El Ejército Español en la Independencia de Chile 1810-1826. Una visión desde el Reino de España", *VI Jornada de Historia Militar* (Santiago), Departamento de Historia Militar del Ejército, 2010

Villalobos, Sergio, *Vida fronteriza en la Araucanía. El mito de la guerra de Arauco.* Santiago, Editorial Andrés Bello, 1995.

Yrarrázaval, José Miguel, *San Martín y sus enigmas.* Santiago, Editorial Nascimento, 1949.

Zapiola, José, *Recuerdos de treinta años. 1810-1840,* Santiago, Imprenta Balcells y Cía., 1928

Zig-Zag. Revista Semanal Ilustrada, N° 111, de 07 de abril de 1907

IV División de Ejército, *Historia de la IV División de Ejército,* Puerto Montt, Imprenta Austral, 2001

LISTADO DE ILUSTRACIONES

El Joven Lautaro, de fray Pedro Subercaseaux. 1948. Comandancia en Jefe del Ejército. 37

Pedro de Valdivia, por Federico Madrazo. 1854. Colección Biblioteca Nacional de Chile. 41

Caupolicán prisionero y Fresia, de Raymond Movoisin, 1854. Museo O`Higginiano y de Bellas Artes de Talca. 52

García Hurtado de Mendoza, Gobernador de Chile y Virrey del Perú. Reproducción de pintura antigua, de autor desconocido. Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú, Lima. 54

Gobernador Alonso de Sotomayor. Ilustración de la obra "Histórica Relación del Reino de Chile", del padre Alonso de Ovalle Memoria Chilena. 56

Pelantaro. Fotografía del Museo del Sitio del Fuerte de Purén, Región de la Araucanía. 59

Gobernador de Chile y Virrey del Perú Manuel de Amat y Junient, de Pedro Díaz, 1773. Colección Museu Nacional d'Art de Catalunya. 68

Estado de las Milicias Provinciales Regladas en Chile en 1792. Compendio de la historia geográfica, natural y civil del Reino de Chile, de Juan Ignacio Molina, 1788-1795. 75

Felipe III de España, de Frans Pourbus el Joven, hacia 1600. 76

Alonso de Ribera, de Domingo Mesa. 1873. 81

Armas usadas por los conquistadores y armas usadas por los indígenas. 99

Combate entre indígenas y españoles, representado en la edición ilustrada del poema "La Araucana" de Alonso de Ercilla, editado en Madrid en 1884. Colección Biblioteca Nacional de Chile. 111

Las Paces de Quillín, 1641. Grabado de la obra "Histórica Relación del Reino de Chile", del padre Alonso de Ovalle, 1646. 115

Gobernador de Chile, José Antonio Manso de Velasco, conde de Superunda, 1746. 126

Carlos III de España, de Anton Raphael Mengs, siglo XVIII. Museo del Prado, Madrid. 130

Agustín de Jáuregui, de Pedro Díaz, siglo XVIII. Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú, Lima. 131

Portada del primer tomo de las Ordenanzas Militares de Carlos III. 133

Coronel Juan Mackenna, por Narciso Desmadryl, 1854. 155

Decreto de creación de las primeras unidades militares de parte de la Primera Junta Nacional de Gobierno, 2 de diciembre de 1810. Archivo Nacional Histórico, Fondo Varios, Volumen 238-B, pieza 4260. 157

José Miguel Carrera. Colección Comandancia en Jefe del Ejército. 174

Soldado del Batallón Granaderos de Chile. 1810. Academia de Historia Militar. 187

Antonio Pareja y Serrano de León, autor desconocido, siglo XIX. Colección Museo Naval de Madrid. 199

Capitán General Bernardo O'Higgins Riquelme, por José Gil de Castro, 1820. Colección Museo Histórico Nacional. 233

Brigadier Gabino Gaínza. 236

Francisco de la Lastra, de Raymond Monvoisin, siglo XIX. 248

Mariano Osorio, por Virginia Burgeois, c. 1873. 255

Últimos momentos en Rancagua, de fray Pedro Subercaseaux, 1944, Comandancia en Jefe del Ejército. 268

General José de San Martín, por José Gil de Castro, 1818. Museo Histórico Gabriel González Videla. 280

Cruce de los Andes, de Julio Vila y Prades, 1909. Colección Museo Histórico y Militar. 290

Plano de la batalla de Chacabuco, de la obra "Historia General de Chile", de Diego Barros Arana. Colección Biblioteca Nacional de Chile. 300

Batalla de Chacabuco, de José Tomás Vandorse, 1863. Colección Museo Histórico Nacional. 304

Cadete de la Academia Militar, 1817. Academia de Historia Militar. 314

Armas de la época de la Independencia. Academia de Historia Militar. 328

El tambor en descanso, de José Miguel Blanco, 1884. 343

Juan Gregorio de Las Heras, por Carlos Díaz, 1860. Colección Biblioteca Nacional de Chile. 346

Proclamación y jura de la Independencia de Chile, de fray Pedro Subercaseaux, 1945. Colección Museo Histórico Nacional. 353

Carga de Bueras en Maipú, de Pedro León Carmona, 1882. Museo de la Escuela Militar, Santiago de Chile. 363

El Abrazo de Maipú, de fray Pedro Subercaseaux, 1908. Colección Museo Histórico Nacional de Buenos Aires, Argentina. 366

Almirante Thomas Cochrane, de Narciso Desmadryl. Colección Biblioteca Nacional de Chile. 370

General Ramón Freire Serrano, de Luis Fernando Rojas, siglo XIX. Colección Biblioteca Nacional de Chile. 375

O'Higgins contempla el zarpe de la Primera Escuadra Nacional el 10 de octubre de 1818, de Alberto Sepúlveda Riveros, 1947. Colección Museo Marítimo Nacional. 407

El Batallón Numancia recibe la Bandera del Ejército Libertador al momento de pasar el puente de Huaura. Diciembre 1820. Acuarela atribuida a Bernardo O'Higgins. Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia, Lima, Perú. 413

José Rondizzoni Canepa, autor desconocido, siglo XIX. Colección Museo Glauco Lombardi, Italia. 435

La Conquista de Chiloé, de Víctor Hugo Aguirre Abarca, 1987. Colección Museo Marítimo Nacional. 436

Guillermo de Vic Tupper. Grabado de Narciso Desmadryl. 440

General Francisco Antonio Pinto, por Narciso Desmadryl, 1854. 444

General Joaquín Prieto, de Manuel Palacios, 1838. Museo Histórico Nacional. 445

José Manuel Borgoño, de Raymond Monvoisin. Siglo XIX. 454
Ministro Diego Portales. Colección Biblioteca Nacional de Chile. 473
Arauco. 1839. Lámina del Atlas de la Historia Fisica y Politica de Chile, de Claudio Gay. 1854. 478
Cabo 1° del Batallón de Infantería Portales. Academia de Historia Militar. 486
Mariscal Andrés de Santa Cruz . Colección Biblioteca Nacional de Chile. 490
Almirante Manuel Blanco Encalada. Colección Biblioteca Nacional de Chile. 498
General Manuel Bulnes Prieto, de Raymond Quinsac de Monvoisin, 1843. Colección Museo Histórico Nacional. 508
General José María de la Cruz, de Narciso Desmadryl. Colección Biblioteca Nacional de Chile. 514
Subteniente Juan Lorenzo Colipí. Colección Museo Histórico y Militar de Chile. 519
Condecoración a los combatientes en la acción del Puente de Buin. 532
Condecoración a los combatientes en la Batalla de Yungay. 532
Portada de la Ordenanza General del Ejército de 1839. Academia de Historia Militar. 543

LISTADO DE CROQUIS

Guerra en Arauco. Siglos XVI, XVII y XVIII 58
Fundación de ciudades en el sur 63
Cuarteles Militares en Santiago 159
Escenario de las campañas de la Independencia 196
Escenario de las campañas de la Patria Vieja 230
Marcha paralela de los ejércitos realista y patriota 243
Aproximación de las fuerzas a la batalla de Rancagua 265
Batalla de Rancagua. Defensa de la plaza de armas 266
Cruce de los Andes 294
Batalla de Chacabuco 301
Batalla de Maipú 362
Toma de Valdivia 379
Escenario de las acciones durante la Guerra a Muerte 382
Escenario de las principales acciones del Ejército Libertador del Perú 411
Escenario de las campañas de Chiloé. 1824 y 1826 439
Escenario de las operaciones de la guerra civil de 1829-1830 443
Batalla de Lircay 450
Escenario de la guerra contra la Confederación Perú-boliviana 513
Batalla de Yungay 524

ÍNDICE ONOMÁSTICO

NOMBRE

Abascal, José Fernando de 195, 197, 247, 254, 261, 280, 372, 610
Abreu, Manuel 415
Acosta, Manuel 396
Acuña y Cabrera, Antonio de 117, 596, 597
Aguirre, Francisco de 44, 605
Ahumada y Cepeda, Agustín de 583
Aillacuriche (cacique) 600
Ainavilú (cacique) 94, 98
Álava, Luis de 169, 602, 607, 635
Alba de Liste (conde) 118
Alba, duque de Noruega 76, 587
Albano P., Casimiro 286, 334
Alcalde, Juan Agustín 446
Alcántara, Pedro 288
Alcázar y Zapata, Pedro Andrés de 70, 161, 169, 170, 171, 172, 221, 231, 235, 241, 242, 253, 260, 271, 272, 276, 278, 279, 352, 374, 376, 377, 380, 383, 384, 626
Alcázar y Diez de Navarrete, Andrés de 65
Alcázar, Ignacio del (conde de la Marquina) 128
Aldao (oficial patriota) 414, 426
Alderete, Jerónimo de 40, 603, 605
Aldunate Toro, José Santiago de 63, 288 394, 419, 423, 440, 441, 503
Aldunate, Juan 175
Aldunate y Toro, Pedro 288
Alejo (Mestizo) 73, 119, 625
Alemparte, José Antonio 286, 444, 447
Allende, Gregorio 629
Allende Padin, Ramón 285, 320, 626
Allendes, José M. 629
Almagro Gutiérrez, Diego de 25, 34, 39, 40, 42, 100, 594, 605
Almirall, Juan (fray) 226
Alonso, Martín 584
Alvarado, Rudecindo 298,357, 359, 360, 362, 372, 393, 401, 402, 419, 420,421, 422
Álvarez de Acevedo Ortiz, Pedro 609

Álvarez de Arenales, Juan Antonio 405, 410
Álvarez de Toledo y Leiva 607
Álvarez Jonte, Antonio 165, 168, 171, 404, 409
Álvarez, Manuel 285
Alvear, Manuel 318
Amat y Junient, Manuel de 67, 68, 69, 70, 128, 179, 582, 586, 593, 598, 599, 600, 609
Amunátegui, Gregorio Víctor 13, 277
Amunátegui, Miguel Luis 66, 107
Andrade, Salvador (capellán) 216
Andueza, Antonio (fray) 334
Anganamón (cacique) 603
Anguita, Estanislao 320, 476, 496
Anguita, Rafael 262, 263, 626
Anson, Jorge 125, 641
Antuhuenu (cacique) 102
Aragón, Fernando de 75
Aranda de Valdivia, Pedro 581
Aranda Vila, Hernando 581
Araos, Bartolo 207
Araya, Juan Bautista 259
Araya, Juan de Dios 626
Arce, Pedro (fray) 334
Arcos y Arjona, Antonio 296, 312, 313, 349, 354
Arellano, Francisco Javier 630
Arenas, Agustín 298, 630
Arenas, Gregorio José 69, 149
Arenas, José 630
Ariza (capitán español) 600
Argandoña, José María (presbítero) 333
Argomedo y Montero, José Gregorio 152, 177
Argüelles, Ángel 311, 630
Argüello, Ildefonso 342
Águila, José 630
Arriagada, José del Carmen 342
Arriagada, Juan Manuel 223, 224
Arriagada, Pedro Ramón de 207, 322, 323, 352, 386

Arteaga Cuevas, Justo 577
Arteaga, Joaquín 479
Arteaga, Luis 577
Artigas, José María 170
Asenjo (capitán) 190
Astorga, Manuel José de 259, 267, 626
Astorga, Pedro José 318
Astorga, Ramón 259
Ávila Coelo y Pacheco, Diego de 591, 600, 608
Azaga, Bartolomé 628
Bacler d´Albe, José Alberto 350, 351
Baeza, José M. 358
Balcarce, Marcos 178
Ballarna, Santiago 396
Bayona, Manuel 358
Balmaceda, Juan 129
Baltasar o Andresillo (yanacona) 582
Baquedano Rodríguez, Fernando 445, 509, 510, 514
Baquedano, Manuel 445, 577, 578
Barañao, Manuel 237, 238, 267, 273, 298
Barbosa, Orozimbo 578
Barnechea, Pedro 207, 223, 479
Barra, Francisco 626
Barra, José María de la 285, 308, 309
Barril, José María 493
Barrios, Bartolomé 628
Barros, Bartolo 630
Barros, Francisco 258, 516
Barros, Mariano 318
Barrueta, Bernardo 227
Bascuñán, Fernando 72
Bascuñán, José Antonio 311
Bascuñán, Juan Rafael 237
Bastías, Juan Antonio 496
Bastidas, Rodrigo de 603
Bauzá, José A. (fray) 334

Beauchef, Ismet Jorge 310, 313, 350, 377, 378, 380, 395, 434, 436, 437, 438, 648
Beltrán y Bustos, Luis (fray) 332
Benavente Bustamante, Diego José 170, 202, 204, 228, 252, 254, 454, 473, 628
Benavente Bustamante, José María 65, 70, 161, 186, 189, 211, 223, 227, 228, 232, 238, 242, 260, 277, 283, 284, 422, 628
Benavente, Camilo 286, 635
Bernavente, José Miguel 148
Benavente, Juan José 629
Benavente, Juan Miguel 148, 156, 158, 193
Benavente, Manuel 286, 629
Benavente Roa, Pedro José 148, 149, 165, 169, 178, 183, 193, 194, 197, 201
Benavides Llanos, Vicente 169, 207, 374, 375, 376, 377, 380, 381,383, 384, 385, 386, 387, 388, 475
Benítez, Alfonso 629
Bravo de Saravia 80, 605, 606
Berganza Fernández, José M. 202, 211
Berrueta, Bernardo 287
Binimelis, Domingo 171, 309, 629
Binimelis, Juan de Dios 171, 259, 626
Binimelis, Julián 171
Blanco Encalada, Manuel 239, 240, 241, 242, 310, 311, 358, 360, 361, 364, 404, 432, 438, 453, 454, 497, 498, 499, 503, 504, 574
Bocardo, Vicente Antonio 383, 387
Boedo, Juan Ramón 319
Bolívar, Simón 246, 281, 369, 419, 420, 422, 423, 424, 437, 490
Bonaparte Ramolino, Napoleón 143, 273, 329
Bonaparte, José I 167, 610
Borcosky, Francisco 438
Borgoño Núñez, José Manuel 288, 310, 350, 355, 358, 360, 361, 364, 416, 420, 438, 440, 453, 454, 474, 573, 630
Boyle, José María 320, 321, 354, 385, 386
Boza, Ramón 477, 497
Braganza, Bárbara de 598
Braun, Felipe 496
Brayer, Miguel 330, 335, 349, 350, 351, 354, 395
Briceño, José M. 626
Briceño, Juan 330

Brouwer, Hendrick 97, 115, 601
Brown, Guillermo 279, 375
Bueno de Gaete (of. español) 598
Bueras Avaria, Santiago 162, 163, 211, 227, 237, 278, 288, 317, 318, 321, 322, 354, 363
Bulnes Prieto, Manuel 321, 375, 444, 445, 447, 448, 451, 454, 475, 476, 477, 478, 479, 481, 483, 508, 509, 511, 512, 514, 515, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 525, 526, 527, 531, 532, 574, 575, 577
Bulnes Quevedo, Manuel 170
Burboa, Joaquín 586
Bustamante, José Antonio 319, 325, 358
Bustamante, José Javier de 552
Bustamante, Pedro 258, 627
Butapichón (cacique) 73, 110, 111, 112, 138
Cabot, Juan Manuel 170, 287, 288, 291, 293, 295, 296
Cabrera, Eugenio 267, 269, 270
Cabrera, Ignacio 630
Cabrera, Santiago 313
Cáceres, José Bernardo 286, 287, 313, 316, 324, 358
Calahumana, Juana Basilia 491
Calderón, Francisco 170, 193, 220, 222, 225, 258, 259, 260, 286, 318, 320, 337, 474, 625
Calderón, Joaquín 396
Calderón, Juan 286, 625
Calderón, Manuel 259, 287, 626
Calvo Encalada, Martín 175, 177, 180
Calvo, Ángel 239, 240
Camino, Esteban 317
Campillo (comandante realista) 346
Campino Salamanca, Enrique 162, 242, 284, 285, 308, 394, 432, 496
Campino, Joaquín 427
Campos, Mateo 285
Cano y Aponte Carvajal, Gabriel 125, 584, 592, 595, 596, 601
Canterac, José de 214, 416, 417, 418, 419, 421
Caupolicán (cacique) 52, 53, 54, 55, 575, 583, 595
Capac, Huayna 24
Cárdenas, Juan Felipe 224, 628
Carlos I 45, 75, 605

Carlos II 121, 587, 608
Carlos III 17, 26, 68, 87, 129, 130, 133, 137, 143, 149, 192, 433, 541, 544, 545, 546, 548, 554, 609, 657, 663
Carlos IV 143
Carlos V 40, 41, 42, 46, 75
Carlos VI 121
Caro, Agustín 629
Carratalá, José 416
Carrera Cuevas, Ignacio de la 188
Carrera Iturgoyen, Ignacio 117
Carrera Verdugo, José Miguel 65, 71, 150, 153, 154, 155, 161, 168, 172, 174, 176, 177, 178, 180, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 197, 203, 204, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 219, 221, 222, 223, 224, 225, 227, 228, 229, 231, 232, 233, 234, 238, 240, 246, 251, 252, 253, 254, 255, 257, 259, 260, 261, 262, 263, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 276, 278, 279, 285, 286, 316, 344, 349, 367, 399, 497, 538, 570, 571, 625, 628
Carrera Verdugo, Juan José 71, 176, 180, 182, 188, 189, 190, 198, 209, 224, 229, 232, 236, 258, 260, 261, 263, 344, 627
Carrera Verdugo, Luis 150, 180, 182, 187, 204, 208, 209, 214, 216, 224, 225, 232, 234, 253, 254, 260, 269, 277, 284, 628, 630
Carrera, Francisco de la 602
Carrera, Santiago 173, 185, 210
Carrero, Antonio 387, 389
Carro, Marcos José de 587
Carter, Guillermo 344
Carvallo y Fernández, José Agustín (fray) 313
Carvallo, Juan Nepomuceno 225, 267, 273
Carvallo, Narciso 499
Carvallo, Ventura 197
Casanueva, Agustín 285
Castañeda, Antonio 318
Castellar, Emilio (virrey) 601
Castilla, Isabel de 75
Castro, Bernabé (capellán) 315, 334
Castro, Isidoro Antonio de 192
Castro, José Gil 233, 280, 318
Castro, Juan 628

Castro, Patricio 629
Cavada, Manuel 499
Cavareda Trucios, Ramón de la 396, 480, 500, 511, 517, 531, 543, 549, 553
Cavendish, Thomas 56
Cazotte, Enrique (cónsul) 526
Cea, Fernando de 112
Cerda, Cristóbal de la 597, 607
Chavarri Almonacid, Marcos 608
Chicaguala (cacique) 114
Cienfuegos, Pablo 286, 288, 289
Clausewitz, Karl von 339
Cochrane Thomas, Alexander 370, 377, 378, 379, 380, 404, 408, 412, 414, 418, 433
Coleto (cacique) 478
Colipí, Juan 519, 520, 530
Colo Colo (hijo) 494, 582
Colón, Cristóbal 44, 75
Concha, José María 497
Concha, Tomás 497
Concha y Salvatierra, José Santiago 608, 610
Condé, Pedro 298, 347, 358
Contreras, Judas Tadero 285, 309, 625
Coiñuepan (cacique) 387
Cordes, Simón de 79, 97
Córdoba, Luis Fernández de 107
Correa, Juan de Dios 317
Correa, Juan Manuel 258, 627
Cortez de Monroy, Pedro 94
Cotal, José María 626
Cotapos, Narciso 627, 628
Cramer, Ambrosio 298, 302
Cruz Méndez, Manuel de la 496
Cruz Prieto, José María de la 318, 322, 383, 386, 445, 466, 508, 509, 514, 522, 526, 527, 532, 531, 575, 629
Cruz y Goyeneche, Luis de la 189, 216, 222, 223, 315, 632
Cruz, Isidro 288
Cruz, José Antonio 315, 394, 629
Cruz, Juan de la 516

Cruz, Tomás 330
Cruz, Vicente 185
Cuevas, Bernardo de las 260, 270, 627
Cuevas, Francisco 629
Curriel, Alejo 625
Dávila Coello y Pacheco, Diego 608
Dávila, Nicolás 293
Delgado, José 330
Delso, Francisco 601
Deslandes, Félix 313
Díaz Muñoz, Domingo 72
Díaz Muñoz, Juan Antonio 193, 204
Díaz Peineñarco, Alonso 583
Díaz, Diego 595, 598
Díaz, Juan Bautista 349
Díaz, Juan 285
Díaz, Laureano 628
Díaz, Miguel 285
Domínguez Guzmán, Pedro 71
Dorrego, Manuel 168
Duarte, José 630
Duarte, Miguel 320, 627
Dupuy, Vicente 402
Egaña Fabres, Mariano 495, 505, 528
Egaña Risco, Juan 154, 537
Eguiluz, Juan Francisco 365
Elío, Francisco Javier de 163, 164
Elizalde, Francisco 259, 260, 396, 451, 626
Elizondo, Agustín 285, 377
Elorreaga, Ildefonso 202, 210, 211, 219, 223, 224, 225, 227, 228, 235, 237, 238, 240, 263, 292, 299
Ercilla y Zúñiga, Alonso de 29, 34, 52, 53, 54, 111, 595
Erízar, Martín de 585
Errázuriz Aldunate, Fernando 434
Errázuriz Madariaga, José Antonio 177
Escala, Erasmo 577
Escanilla, Venancio 283

Eslava, Rafael de 600
Estay, Justo 296, 297
Eyzaguirre Arechavala, Agustín de 166, 205, 207, 220, 234
Farnesio, Alejandro de 76, 80, 612
Federico II 339
Felipe II 56, 74, 75, 76, 89, 605, 606
Felipe III 76, 80, 83, 93, 95, 107, 137, 606
Felipe IV 66, 107, 116, 607
Felipe V 121, 125, 130, 608
Fermandois, José Antonio 285, 309
Fernández de Bobadilla, Gaspar 380
Fernández de Córdoba, Gonzalo 551
Fernández de Córdoba y Arce, Luis 61, 107, 108, 593, 599, 607
Fernández de Rebolledo, Juan 109, 591, 592, 599
Fernández, Manuel Antonio (fray) 321, 333
Fernández, Juan (marino) 107, 108, 125
Fernández, Santiago 200, 453, 454
Fernando VI 126, 127, 602, 615
Fernando VII 151, 152, 154, 160, 163, 165, 195, 201, 246, 247, 248, 249, 273, 535, 538, 569, 610
Ferrebú, Juan Antonio 380, 383
Ferreira, Patricio 318
Figueroa y Caravaca, Tomás de 148, 150, 155, 161, 200
Flores, Luis 321
Flores, Rudecindo 629
Flores, Santiago 629
Florín, Santiago 499
Fontecilla, Juan José 629
Formas, Carlos 286
Formas, Francisco 286
Freire Serrano, Ramón 170, 200, 202, 217, 227, 238, 239, 240, 262, 263, 269, 276, 279, 286, 287, 288, 289, 291, 293, 295, 296, 306, 307, 316, 318, 319, 320, 321, 331, 345, 346, 348, 350, 355, 358, 360, 361, 363, 365, 373, 374, 375, 376, 377, 379, 380, 381,383, 384, 385, 386, 387, 392, 421, 431, 432, 434, 436, 437, 438, 440, 441, 445, 446, 447, 448, 449, 451, 452, 453, 454, 455, 466, 474, 479, 480, 485, 492, 493, 495, 571, 572, 577, 584, 626
Freire, Rafael 629

Fuentes, duque de 80
Fuentes, Juan Pío (fray) 334
Fuentes, Manuel 288
Fuente, Matías de la 172
Fuenzalida, Francisco 286
Futañirre (cacique) 596
Gaínza, Gabino 214, 235, 236, 237, 238, 239, 241, 242, 244, 245, 248, 250, 251, 252, 253, 254, 570, 636
Gamarra, Agustín 418, 419, 490, 491, 504, 508, 515, 518, 521, 526
Gana Castro, José Francisco 438, 578
Gandarillas, Manuel José 275, 473
Galleguillos (corregidor) 588
Gallo, Pedro León 575
Galvarino (cacique) 53
Garai, Juan de Dios 625
García Altamirano, Diego 61
García Carrasco Díaz, Francisco Antonio 146, 163, 155, 610
García Huidobro, Francisco (marqués de Casa Real) 71
García Ramón, Alonso 87, 90, 92, 93, 94, 95, 97, 585, 591, 594, 595, 606
García de Sequeira, Severo 402
García Oñez de Loyola, Martín 38, 57, 59, 60, 582, 585, 586, 588, 590, 597, 600, 606
García, Aniceto 288
García, Juan Gualberto (fray) 311, 333
García Huidobro, José Ignacio 71
García, Manuel 500, 509, 576
García, Nicolás 217, 279
Garretón, José Antonio (cadete) 497, 586
Garretón, Vicente 170, 626
Garrido, José Victorino 494, 509
Garro Senei, Marco José de 119, 583, 594, 603
Gaspar, Hilarión 285, 309, 380, 625
Godoy Palacios, Pedro 436, 438, 448, 509, 514, 515
Godoy, Manuel 143
Gómez de Almagro 597
Gómez de Alvarado 39
Gómez, Antonio 516

Gómez, Bernardo 285
Gómez, Domingo 630
Gómez, Pedro 509
Góngora Marmolejo, Alonso de 76
González Balcarce, Antonio 236, 241, 244, 364, 371, 373, 405, 572
González de Nájera, Alonso 33, 78, 102, 104, 138, 598
González Montero, Diego 601, 607, 6108
González de Póveda 604, 608
González, Blas 72
González, José Dolores 628
González, Casimiro 170
González, José Ramón 315
González, Manuel 627
Gorigoitía, Fernando 628
Gorigoytía, Matías 318
Gormaz, José Ramón 315
Grajales, Manuel Julián 399
Graña, N. 288
Green, Juan 330, 356, 497
Guerrero, José M. 630
Guido, Tomás 405, 415
Guill y Gonzaga, Antonio 586, 595, 596, 601, 604, 609
Gutiérrez, Juan 630
Guzmán, Diego 286, 288, 393
Guzmán, José 630
Guzmán, José Joaquín 173, 182
Guzmán, Silverio 629
Hawkins, John 602
Henríquez de Villalobos, Juan 119, 602, 608
Henríquez González, Camilo 219, 247, 275
Henríquez, Felipe 630
Heras de la Gacha, Juan Gregorio de Las 173, 271, 278, 295, 298, 307, 337, 345, 346, 347, 348, 350, 355, 358, 365, 409
Heredia, Alejandro 496, 504
Hermida, Antonio 252, 283
Herrera, Ramón 523, 525
Hevia, José (fray) 334

Hevia, José Antonio 626
Hidalgo, Eugenio 496
Hillyar, James 247
Hoyos, Fausto del 378
Huici, José Domingo 191
Hurtado de Mendoza y Manrique, García 43, 50, 52, 53, 54, 55, 98, 102, 581, 582, 585, 587, 589, 590, 594, 595, 599, 600, 603, 605, 606
Hurtado de Mendoza, Andrés 50, 611
Hurtado, José 198, 213
Hurtado, Judas Tadeo 318
Hurtado, Pedro 630
Hurturgay, Gregorio 318
Ibáñez de de Segovia y Peralta, Francisco 122, 129, 609
Ibáñez, Francisco 285, 317, 387, 398
Ibáñez, José 627
Ibieta, José 627
Ibieta, Juan 629
Icarte, Bartolo 630
Infante Rojas, José Miguel 152, 165, 205, 207, 234
Irisarri Alonso, Antonio José de 219, 239, 247, 272, 275, 297, 503
Jacotal, Lucas 628
Jara Quemada, Juan 97, 98, 104
Jarpa, Juan Manuel 497, 510
Jáuregui y Aldecoa, Agustín de 71, 130, 131, 132, 136, 145, 589, 591, 596, 609
Jiménez Lorca, Andrés 598
Jiménez Navia, Ramón 193, 200, 201, 202, 267, 358, 696
Jofré, José Erasmo 463
Jofré, Juan 510
Jominí, Enrique 339
Jordán, Manuel 629
Jordán, Servando 630
Junco, Pedro 592
Justis, Ignacio 198
L'Hermite, Jacobo 107
Larrazával, Mariano 391
La Serna, José de 412, 414, 415, 416, 417, 421, 610
Labar, José M. 323

Labbé, José María 323, 380, 479
Labbé, Manuel 320
Lacunza Díaz, Manuel 311
Ladrillero, Juan Fernandez 50
Lagos, José Antonio 627
Lantaño, Clemente 237, 240, 267, 269, 273, 389
Lantaño, José Miguel 626
Larenas, Diego 626
Larenas, Enrique 231, 253, 278
Larraín, Agustín de 71
Larraín, Joaquín (presbítero) 176
Larrea, Simón de 72
Lastra de la Sotta, Francisco de la 172, 174, 178, 181, 194, 210, 216, 229, 238, 239, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 252, 446, 447, 448, 474
Lastra, Manuel Joaquín 629
Lautaro o Leftraru o Alonso (toqui) 35, 36, 37, 49, 50, 51, 53, 55, 57, 60, 73, 102, 119, 587, 591, 600
Lavanderos, Pedro 477, 478
Lavín, Manuel 628
Laso de la Vega, Francisco 61, 110, 111, 112, 604
Latorre (oficial realista) 358
Lemus, José León 293
Letelier, Bernardo 476
Letelier, Toribio 493
Lientur (cacique) 61, 73, 108, 109, 110, 112, 592
Lincupichún (cacique) 114
Lizardi, Francisco 516
Loble (cacique) 587
López de Zúñiga, Francisco 113, 607
López Quiroga, Francisco 504
López de Alcázar, Agustín 227, 286, 309, 315, 319, 355, 358, 626
López, José (fray) 323, 334
López, José María 285
López, Pedro 285, 317, 627
Lorca, Antonio 630
Lorca, Manuel 227
Luco, José Santiago 158

Luis XIV 121
Luzuriaga, Toribio 402, 405
Machado, Hernando 602
Macharratini, Juan Pedro 286, 373
Mackenna O'Reilly, Juan 147, 150, 154, 155, 169, 170, 177, 179, 180, 203, 210, 211, 215, 224, 225, 229, 234, 235, 236, 237, 239, 241, 245, 246, 247, 272, 340, 372, 378, 537, 563
Magallanes, Hernando de 24
Magallanes, Manuel 313
Mainery, Pedro 388
Maitland, Thomas 283
Mancera, marqués de (Toledo y Leiva, Pedro de) 115
Manríquez, Domingo 630
Manso de Velasco y Sánchez, José Antonio 126, 127, 128, 599, 604, 609
Manterola, Gaspar 229, 627
Manterola, José María 207, 625
Manzano, José Ignacio 204, 207
Manzano, Pedro M. 629
Marán, José 584
Marcó del Pont, Casimiro 275, 289, 367, 570, 610
Mardónez, José Santos 285
Margoti, Felipe 320
Mariluán (cacique) 388, 389
Marín de Pereda, Tomás 581, 586,
Marín de Poveda, Tomás 120, 122, 586
Marín, Gaspar 177, 179, 182, 183, 407
Mariño de Lobera, Pedro 48, 581, 588
Maroto Isern, Rafael 256, 267, 295, 297, 298, 299
Marqueli, Miguel 296, 297
Márquez de la Plata y Orozco, Fernando 162, 167, 317, 396
Márquez, Domingo 311, 385
Marquina, conde de la (Alcazar, Ignacio del) 128, 169, 178, 209
Martín, Pedro S. 625
Martínez de Aldunate, José Antonio 177
Martínez de Rozas Correa, Juan 152, 155, 157, 165, 169, 176, 177, 178, 179, 182, 183, 189, 191
Martínez de Zavala, Pedro 92

Martínez, Enrique 358
Martínez, Francisco 288
Martínez, Juan de D. 629
Martínez, Manuel 627
Martínez, Melchor 157, 166, 245
Martínez, Tomás 629
Marulanda, Luis (presbítero) 321, 334
Maruri, Nicolás 268, 285, 440, 625
Mata Linares, Rafael de la 65
Maturana del Campo, Marcos 510
Matute, Buenaventura 71
Maulicán (cacique) 109, 110
Medina, marqués de 163
Melo, Francisco 285, 625
Melo, Lucas 207
Méndez, Manuel de la Cruz 496
Mendoza, Felipe de 582
Mendoza, José 330
Meneses, Francisco (teniente) 286
Meneses Brito , Francisco de 595, 604, 607
Merino, Antonio 204, 283, 288, 345, 346, 347
Merlo de la Fuente, Luis 97, 581, 590, 606
Merlo, Mariano 397
Merrick, Andrew 56
Michelot, Juan Pablo (presbítero) 334
Michimalonco (cacique) 43, 48
Mijares, (capitán) 299
Millalelmo (cacique) 587
Millamicán, Pablo 626
Millán, Antonio 267, 270, 287, 311
Miller, Guillermo 340, 377, 378, 380, 395, 414, 416, 418
Misqui (cacique) 119
Molina, Eduardo 161
Molina, Francisco Javier 207, 259, 319, 625
Molina, Jerónimo de 119
Molina, Juan Ignacio (presbítero) 75, 334
Molina, Lucas 226, 596

Molina, Manuel 330
Moluche (cacique) 586
Monroy, Alonso de 48
Monteagudo, Bernardo 420, 424
Montepío, marqués de (Aguirre Barrenechea, Juan de 72
Montoya, Manuel 199, 267
Montt Torres, Manuel 17, 575
Moñino, José (conde de Floridablanca) 66
Mora, Isidro 285, 629
Mora, José Joaquín de 503
Morales y Castejón, Francisco Javier de 129, 609
Morán, José Agustín 499
Morán, Trinidad 519, 523
Morillo, Pablo 274
Morgado, Antonio 348, 358, 359, 360, 361
Morla, Juan 630
Morla, L. 358, 360
Mosquera, Antonio de 87, 92
Mosquera, Luis de 83
Mujica, José Domingo 630
Mujica, José Tomás 626
Mujica, Martín de 588, 597, 599, 600, 601
Mujica, Rafael 628
Muñoz de Guzmán, Luis 144, 146, 152, 610
Muñoz, Eugenio 276
Muñoz, Manuel 251, 276
Murillo y Figueroa, Francisco Javier 67
Nassau, Mauricio de 76, 114
Navarrete Ciris, Mariano 287, 324, 626
Navarrete, Ramón 286
Necochea, Eugenio 499
Necochea, Mariano 298
Neculmán (cacique) 478
Neira, Miguel 288
Nieto (general confederado) 512, 515
Nieto, Guillermo (capitán) 523

Nolasco Valdés, Pedro 205
Nolasco Victoriano, Pedro 224, 377
Nonato, Manuel 628
Noruega, Alba de 587
Novoa, Félix Antonio 286
Novoa, José María 453, 454
Novoa, Ramón 497, 629
Núñez de Pineda y Bascuñán, Francisco 109, 110, 117, 118, 590, 592
Núñez de Pineda y Bascuñán, Álvaro 106
O'Carrol, Carlos María 392
O'Brien (capitán patriota) 365
O'Higgins Riquelme, Bernardo ..... 183, 185, 190, 203, 204, 207, 209, 215, 216, 217, 218, 219, 225, 226, 227, 229, 230, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 244, 245, 246, 251, 252, 253, 254, 255, 257, 258, 260, 261, 262, 263, 264, 268, 271, 272, 273, 281, 282, 286, 296, 298, 299, 300, 302, 305, 306, 307, 308, 313, 314, 317, 319, 320, 321, 322, 325, 331, 337, 338, 340, 344, 354, 355, 356, 357, 364, 368, 369, 370, 377, 378, 396, 399, 401, 403, 405, 407, 413, 420, 431, 432, 451, 464, 587, , 591, 625, 631, 643, 645
O'Higgins, Ambrosio 130, 145, 150, 155, 233, 587, 591, 593, 596, 598, 602, 604, 609
O'Higgins, Tomás 178
Olaguer-Feliú y Olorra, Manuel 149, 217
Olaguer, José 596
Olate, Juan Antonio 227
Olazábal, Félix 317
Oller, Hipólito 223, 225
Oña, Pedro de 594
Ordóñez, José 293, 304, 306, 337, 345, 347, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 354, 355, 360, 363, 361, 364, 365, 372, 381
Orella, Bruno 629
Orjera, Andrés Nicolás de 245, 246, 624
Oro, José de (presbítero) 334
Ortiz de Gaete, Marina 40
Ortiz de Rosas, Domingo 127, 609
Osores de Ulloa 593, 607

Osorio Pardo, Mariano 170, 220, 235, 254, 255, 256, 259, 261, 262, 263, 264, 267, 268, 269, 272, 273, 274, 275, 304, 337, 338, 347, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 359, 364, 365, 366, 372, 373, 409, 570, 610
Osses, Prudencio (fray) 317, 334
Ovalle H., Luis 628
Pacheco, Ángel 358
Paillamacu (cacique) 590
Palacios, Felipe 627
Palacios, Florencio 626
Palacios, Segundo Florentino 311
Palma, Cipriano 358
Pardo, Ramón 477
Paredes, Pedro 585
Pareja, Antonio 172, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 217, 223, 231, 282, 538, 547, 570
Paroissien, Diego 330, 331, 355
Parra, Pascual 516
Pasos, Antonio 626
Passo, Juan José 258
Pastene Solimano, Juan Bautista 587
Pauli (Pauly), Jean (armero francés) 327
Pelantaru o Pelantaro (toqui) 53, 57, 78
Peña, Bernardino 287
Perales, Francisco 288
Pereda, Ángel de 582, 584, 588, 597, 604, 607
Pereira Arguibel, Luis José 435, 466
Pérez García, Santiago 317, 385
Pérez, Candelaria 523, 530
Pérez, Domingo 286, 288, 331, 386
Pérez, Francisco 205
Pérez, José Joaquín 576
Pérez, Pedro 630
Pescara, marqués de (Ávalos Fernando de) 40
Pezuela, Joaquín González de la 304, 347, 374, 412, 414, 610
Picarte, Ramón 240, 278, 286, 288, 311, 479
Pico, Juan Manuel de 381, 383, 386, 387, 388, 389, 475, 596, 599, 600
Pincheira, José Antonio 471, 476, 477, 478, 479

Pincheira, Pablo 471, 477
Pino Sánchez de Rojas, Joaquín del 610
Pinto Díaz, Francisco Antonio 172, 416, 420, 422, 425, 426, 427, 428, 432, 442, 444, 453, 454, 466, 473, 474, 572
Pinto, Francisco 628
Pinto, José Manuel 576
Pinto, Miguel 629
Pinuer, Julián 227, 596
Piñeira, José Antonio 629
Piquero, José 298
Pizarro González, Francisco (virrey) 39, 40, 605
Pizarro, José Francisco 288
Pizarro, Manuel 396
Pla, Tomás 199
Placencia, Antonio 512, 516
Placencia, Estanislao 71
Plaza, Pedro Regalado de la 298, 358
Poinsett, Joel Roberts 191
Polloni, Nolasco 625
Portales Palazuelos, Diego José 445, 447, 453, 465, 466, 470, 473, 474, 479, 480, 485, 486, 488, 489, 491, 492, 493, 494, 496, 497, 498, 499, 500, 502, 503, 553, 653
Portales, Estanislao 205
Portales, José Diego 187
Porter y Casanate, Pedro 118, 119, 589, 599, 600
Portillo, Pedro del 69
Porto y Mariño, Manuel 321
Portus, José María 260, 287, 628
Pradines, Gregorio 627
Prado, Bartolomé 629
Prado Jaraquemada, Pedro 148, 317, 629
Prado, Raimundo del 204
Prast, Martín 285
Prieto Vial, Joaquín 170, 216, 227, 228, 240, 252, 253, 284, 307, 310, 311, 321, 376, 385, 386, 387, 388, 442, 444, 445, 447, 448, 449, 451, 453, 465, 473, 474, 475, 476, 477, 479, 480, 483, 485, 492, 494, 496, 500, 502, 508, 509, 511, 517, 528, 531, 533, 543, 573, 628, 653
Primo de Rivera, Joaquín 359, 361, 364, 365

Puebla, Francisco de 598
Pueyrredón, Juan Martín de 282, 369, 402, 403
Puga, Juan de Dios 204, 211, 241
Puga, Salvador 321, 480, 493
Queipul (cacique) 596
Quempuante (cacique) 73, 108, 112
Quezada, Tadeo 182
Quijada, Juan José 631
Quijada, Pedro 150
Quintana Apix y Larreza, Hilarión de la 285, 286, 311, 316, 320, 338, 354, 360, 361
Quintana, Manuel 321, 629
Quintanilla, Antonio de 202, 224, 263, 270, 297, 298, 379, 380, 434, 436, 440, 441
Quinteros, Isidoro 627
Quiñones, Francisco de 80
Quiroga López de Solier, Rodrigo de 43, 53, 582, 583, 585, 595, 605, 606
Quiroga, José Manuel 630
Quiroga, José María 480, 493
Quiroz, Anselmo 521, 523
Rábajo, Simón 217
Rabé, Ramón 630
Raguela, Domingo 627
Ramírez, Juan Pablo 288
Ramírez, Pedro Antonio 286
Ramírez Orozco 409, 421
Ravés, Ramón 311
Rebolledo, José M. 625
Reina, Francisco Javier de 147, 149, 156, 158
Reinoso, Alonso de 53, 54, 583
Ramón, Alonso García de 87, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 97, 606
Remón (Ramón), Juan 53
Rencoret, Manuel 320
Rengifo, Manuel 473
Rengifo, Ramón 529
Rengifo, Tomás 285
Reyes, Pedro José 317, 323, 324, 627
Riau, Antonio 628

Ribera y Zambrano, Alonso de 38, 60, 74, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 89, 91, 92, 93, 94, 95, 97, 98, 100, 101, 103, 105, 110, 120, 582, 584, 585, 589, 592, 593, 595, 597, 598, 599, 600, 604, 606
Ribera, José María 207
Ribera, Juan de Dios 70, 170
Ricarfort, Mariano 413
Río, Antonio Dámaso del 285, 308, 309
Río, Francisco del 315
Río, Jacinto del 285
Riquelme, Manuel 320, 324, 390, 436, 438, 496
Riva Agüero, José de la 422
Rivas, Juan (Rivana) 288
Rivera Freire, Juan de Dios 309
Rivera, Francisco 586
Rivera, Pedro José 285
Rivera, Primo de 359, 361, 364, 365
Riveros, José Antonio 285
Rodil, José 358, 365
Rodríguez Aldea, José Antonio 444,447, 448
Rodríguez Ballesteros, José 199, 250, 264, 267, 610, 625
Rodríguez del Manzano y Ovalle, Francisco 92
Rodríguez Ordoíza, Carlos 479
Rodríguez Ordoíza, Manuel 70, 152, 153, 216, 288, 322, 357
Rodríguez, Ambrosio 252, 259, 260, 628
Rodríguez, Antonio 358
Rojas, José Antonio 152, 154, 181
Rojas, José 493
Romero, Juan de Dios 497
Romero, Vicente 630
Rondizzoni Cánepa, José 316, 435, 438, 449, 451
Rosales, Diego 35
Rosales Fuentes, Juan Enrique 152, 154, 177
Rosas García , Domingo Ortiz de 609
Rosas, Juan Manuel de 496
Ross, Enrique 211
Rueda, Juan de la 330
Ruedas, Lorenzo 285, 317, 324, 627

Ruiz Tagle, Francisco 442, 446
Ruiz de Gamboa, Martín 583, 606
Ruiz, Gaspar 626
Saavedra, Cornelio Judas Tadero 163, 165, 171
Saavedra Rodríguez, Cornelio 576, 578
Saavedra, José M. 629
Sáez, José Esteban 626
Saillard, A. (cónsul francés) 517
Saint Albert, Antonio de (fray) 330
Salamanca Cano, Manuel de 595, 608
Salamanca, Gaspar 627
Salas, Fernando de 544, 576
Salas, Francisco 288
Salas, Manuel de 275
Salaverry, Felipe 491, 493, 504
Salazar, José de 117
Salazar, Juan de 117, 118
Salazar, Juana de 117
Salinas, José M. 516
Samaniego, José 154, 537, 625
San Bruno, Vicente 275
San Cristóbal, José 288, 626
San Martín Matorras, José de 172, 210, 216, 233, 272, 273, 276, 277, 278, 279, 281, 282, 283, 286, 288, 289, 291, 292, 293, 295, 297, 298, 299, 300, 302, 303, 305, 306, 307, 314, 315, 316, 317, 319, 320, 332, 335, 337, 338, 340, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 358, 360, 361, 367368, 369, 370, 371, 373, 377, 384, 394, 401, 402, 403, 404, 405, 407, 408, 409, 410, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 424, 425, 426, 427, 428, 539, 572, 573, 644, 647
San Martín, Santos S. 626
Santa Cruz, Andrés de 422, 480, 483, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 498, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 511, 512, 515, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 525, 526, 574
Sánchez Osorio, Gregorio 109
Sánchez, Alonso 93
Sánchez, José Santiago 267, 286, 323, 626
Sánchez, Juan Evangelista 628

Sánchez, Juan Francisco 71, 197, 202, 203, 214, 215, 219, 223, 225, 226, 227, 228, 230, 231, 235, 292, 304, 373, 570
Sánchez, Nicolás 523
Sandoval, Gregorio 285, 308, 320, 625
Santa Cruz Calaumana, Andrés de 422, 480, 483, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 498, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 511, 512, 515, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 525, 526, 574
Santiago, José 287
Santiago, Valentín (fray) 334
Saravia, Catalina 581
Saravia, Diego de 96
Sarmiento de Gamboa, Pedro 24
Semanat, Baltasar de 129, 614
Segovia, Pedro 288
Señoret, Leoncio 589
Sepúlveda, Ramón 630
Serna y Martínez de Hinojosa, José de la 412, 414, 415, 416, 417, 421, 610
Serrano Gregorio 629
Serrano, Francisco (fray) 223
Serrano, Manuel 497
Sessé, José María 510, 515, 516
Sessé, Ramón 226
Sharpe, Bartolomé 602
Silva Chávez, José María 576
Silva Desa, Buenaventura (fray) 334
Silva, Domingo 477
Silva, Gregorio (capellán) 285, 309, 334
Silva, José (fray) 318, 333, 334
Silva, Manuel (fray) 334
Silva, Pablo 285
Silva, Pedro 285
Solar, Francisco Javier del 175
Solar, Vicente 321
Soler, Miguel Estanislao 293, 296, 297, 298, 299, 300, 302
Soto Aguilar, Federico 499
Soto, Agustín 285, 626
Soto, José María 285, 309
Soto, Vicente 626

Sotomayor, Alonso de 43, *56*, 80, 86, 87, 106, 110, *582*, *585*, *591*, *594*, *599*, 602, 604, 606
Sotomayor, Francisco 285
Sotomayor, José M. 323
Sotta, Antonio 259, 625
Sotta, José Paciente 258, 627
Sotta, Rafael de la 200, 201, 625
Spano, Carlos 204, 208, 225, 232, 237, 238
Spínola, Ambrosio 110
Suárez, Inés 43, 48
Sucre, Antonio José de 369, 419, 422, 423, 424, 437, 489, 490
Sutcliffe, Tomás 503
Tegualda (araucana) 54
Tenorio, Domingo 479
Thompson, Isaac 240, 358, 373, 374, 377, 629
Tocornal Jiménez, Joaquín 500, 502
Tocornal, Manuel 516, 523
Toledo, José Antonio (presbítero) 333
Toledo y Leiva, Antonio Sebastián de 115, 116
Toledo, Francisco de (Virrey) 57, 601, 605
Toledo, Francisco 627
Toro y Valdés, José Joaquín 156, 157
Toro y Zambrano Ureta, Mateo de 62, 65, 70, 72, 151, 162, 610
Toro, Juan Antonio 318
Torres de Portugal, Fernando 606
Torre, Luis de la 90
Torres, Domingo 385
Torres, Eugenio 285
Torres, Jose Toribio 258, 627
Torrico, Pedro (general peruano) 515, 516, 519
Tortel, Juan José 310
Tricamán (cacique) 478
Tristán y Moscoso, Juan Pío 610
Tristán, Domingo 418, 419
Tupper Brock, Guillermo de Vic 437, 440, 441, 449, 451
Ugarte, Manuel 147
Ugarteche, Juan Antonio 523

Unzueta, Pedro de 273
Ureta, Juan de Dios 629
Ureta, Miguel 258, 288, 627
Uriarte, Pedro 479
Uribe, Juan (presbítero) 251
Uribe, Juan (subteniente) 630
Uribe, Julián 277, 279
Urbistondo, Vicente 480, 493
Urra (capitán) 208
Urrejola, Luis de 223, 228, 273
Urriola, Pedro 258, 432, 444, 454, 510, 525, 627
Urrutia, Basilio 576
Urzúa, José Tomás 625
Utablame (cacique) 594
Valderrama, Agustín 628
Valdés, Jerónimo 412, 421
Valdés, José Domingo 232
Valdivia, Luis de 80, 90, 91, 93, 95, 96, 97, 107, 586, 587, 592, 593
Valdivia, Pedro de 25, 34, 35, 36, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 48, 49, 51, 53, 77, 89, 98, 100, 102, 581, 582, 587, 588, 589, 594, 595, 599, 600, 603, 605
Valdivieso, Francisco 262
Valdivieso, Manuel Matías 188
Valdovinos, José María 285
Valenzuela, Jerónimo 509, 523
Valenzuela, Pedro (capitán) 229
Valiente, Andrés 590
Vallejos, Manuel 477
Van Noor, Oliverio 79
Varas, Ramón 315
Varela, Estanislao 210
Vargas, José María 629
Vargas, Pablo 227
Vargas, Pedro Juan 287
Vásquez de Novoa, Manuel 185, 190
Vega, Fernando de la 208
Vega, Manuel 262
Velazco, Antonio R. 288

Velazco y Avendaño, Miguel de 54
Venegas, Juan Nepomuceno 627
Vera y Pintado, Bernardo de 152, 171, 275, 305
Vera, Manuel 227
Verdugo, José María 71
Vergara, Francisco 231
Vergara, Juan Tomás 200
Vial del Río, Juan de Dios 454
Vial Santelices, Juan de Dios 71, 147, 148, 156, 157, 161, 179, 182, 216, 222, 283, 284, 285, 307, 308, 454
Vial, Agustín 177, 179
Vial, Félix Antonio 285, 308
Vial, Hilario 259, 267, 626
Vial, Manuel Antonio 285
Vicente, José 285, 626
Victoriano, José María de 217
Vicuña, Joaquín 442
Vicuña, Francisco Ramón 442, 444, 445, 446, 454
Vidal, Antonio 630
Vidal, Isidoro 630
Vidal, José M. 630
Vidal, Pedro 628, 630
Vidaurre-Leal Morla, Juan (Vidaurre Morla) 501, 510, 575, 576
Vidaurre, José Antonio 467, 476, 497, 498, 499, 500
Videla, Bernardo 629
Viel Gometz, Benjamín 354, 381, 383, 397, 446, 447, 448, 449, 451
Vilumilla (cacique) 595, 600
Villacastín (mestizo) 583
Villagra, Francisco de 35, 36, 49, 51, 53, 102, 583, 588, 591, 605
Villagra, Pedro de 102, 587, 591, 605
Villagrán y Adriazola, Andrés 67
Villalobos, Francisco de la Fuente (veedor) 596
Villalobos, Jerónimo 204
Villanueva Soberal, Alonso de 116
Villar, Pedro 283, 628
Villegas, Jerónimo de 587

Villegas, Lorenzo 628
Villegas, Manuel 628
Villela, José (oidor) 629
Villodres, Diego Antonio (obispo) 216
Villota, José Francisco 288
Villota, José 148
Viñas, Juan (presbítero) 334
Vites Pasquel, Antonio 254
Vivancos, José 396
Vivar, N. 288
Warnes, Martín 310
Wevell, Arturo 396
Whitaker (Winteg), Diego 153, 182
Wilson, Berford Hinton 517, 518, 519
Young, Juan 315
Yupanqui, Tupac 24
Zañartu Santa María, Miguel 305, 306, 356
Zañartu, Manuel 320
Zapata, José María 383, 386, 476
Zapata, Manuel 493
Zapatero, José 193
Zapiola, José Matías 287, 298, 302, 344, 358, 360, 371, 373, 529
Zorondo, Fermín 218
Zeballos, Juan Manuel 309
Zeballos, Patricio 287, 296
Zelada, Francisco 287, 291, 293, 295, 296
Zenteno del Pozo, José Ignacio 286, 306, 308, 312, 385, 401, 403, 479
Zúñiga, Antonio 476, 478
Zúñiga y Acevedo, Gaspar de 90, 606

Historia *del* Ejército *de* Chile

Historia del Ejército de Chile

La segunda edición de la Historia del Ejército de Chile, está concebida en base a cuatro tomos que serán editados sucesiva y progresivamente entre diciembre de 2021 y diciembre de 2023.

El Tomo I Orígenes, introduce al lector en el desarrollo del Ejército desde sus tempranos comienzos hispanos en el siglo XVI con la conformación del primer Ejército permanente del Reino de Chile; para a partir de ahí, continuar con la revisión de la etapa republicana de la historia del Ejército, invitándolos a recorrer las campañas de la Independencia, la conformación del Ejército Libertador del Perú, la evolución institucional durante el período de organización del Estado y la participación del Ejército en la guerra contra la Confederación Perú-boliviana entre 1836 y 1839. Como corolario, el tomo finaliza con una somera descripción de las diferentes configuraciones organizacionales, dependencias y estructuras que adoptó el Ejército durante el siglo XIX, período en el que la promulgación de la "Ordenanza General para el régimen, disciplina, subordinación y servicio de los Ejércitos de la República" de 1839 —documento que reemplazó a las Reales Ordenanzas de Carlos III— definió y reguló la relación político-militar, y también normó al Ejército hasta comienzos del siglo XX.

Con la esperanza de realizar una contribución a la difusión y conocimiento de los orígenes, evolución y desarrollo del Ejército de los chilenos, institución que a lo largo de su historia ha aglutinado la voluntad de miles de hombres y mujeres unidos por una permanente y constante vocación de servicio y amor a Chile, la Academia de Historia Militar se honra en poner a disposición del público lector el primer tomo de esta segunda edición, corregida y aumentada, de la *Historia del Ejército de Chile*.

ISBN: 978-956-8989-26-2

ACADEMIA DE HISTORIA MILITAR

Avenida Blanco Encalada Nº 1550
2 2688 0852
www.academiahistoriamilitar.cl
academiahistoriamilitar@gmail.com